VNIVERSITAT DE VALÈNCIA

VNIVERSITAT DE VALÈNCIA Facultat de Ciències Socials
Programa de Doctorat en Ciències Socials

La emancipación compleja. Cambios en los procesos de independencia juvenil en España entre 1990 y 2020 en perspectiva comparada.

Autor: David Gil Solsona

Director: Carles Xavier Simó Noguera

Abril 2023

VNIVERSITAT DE VALÈNCIA Facultat de Ciències Socials
Programa de Doctorat en Ciències Socials

D CARLES XAVIER SIMÓ NOGUERA Catedrático del Dpto. de SOCIOLOGIA I ANTROPOLOGIA SOCIAL de la Universitat de València

CERTIFICA:

Que la presente memoria, titulada "La emancipación compleja. Cambios en los procesos de independencia juvenil en España entre 1990 y 2020 en perspectiva comparada", corresponde al trabajo realizado bajo su dirección por D/Dña. DAVID GIL SOLSONA, para su presentación como Tesis Doctoral en el Programa de Doctorado en Ciencias Sociales de la Universitat de València.

Y para que conste firma el presente certificado en Valencia, a 25 de abril de 2023.

Digitally signed by CARLES XAVIER|SIMO| NOGUERA
Date: 2023.04.26 07:36:21 +02'00'

Fdo. CARLES XAVIER SIMÓ NOGUERA

VNIVERSITAT DE VALÈNCIA

VNIVERSITAT DE VALÈNCIA Facultat de Ciències Socials
Programa de Doctorat en Ciències Socials

TESIS DOCTORAL

La emancipación compleja. Cambios en los procesos de independencia juvenil en España entre 1990 y 2020 en perspectiva comparada.

Autor:	David Gil Solsona*
Director:	Carles Xavier Simó Noguera

Programa:	Programa de Doctorado en Ciencias Sociales. Universitat de València
Defendida en la	Facultat de Ciències Socials de la Universitat de València.
Depósito:	Abril 2023

*Esta tesis doctoral es el resultado de una investigación financiada por el programa para la *Formación del Profesorado Universitario* (FPU) del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades. Ref: 16/05610

**Las imágenes que aparecen en la portada han sido generadas con la herramienta de inteligencia artificial *Bing Image creator*

RESUM:

A aquesta obra s'analitzen els canvis als models d'emancipació juvenil a Espanya al període 1990-2020, centrant-nos a la des-estandardització del procés, i la difusió de les seues formes intermèdies. L'emancipació es concep com l'assoliment d'independència respecte a la família d'origen, mitjançant un procés complex i multidimensional, determinat tant per l'agència subjectiva com per l'estructura social. Per a l'anàlisi empírica, es fa servir una aproximació multi-estratègica: es combina una anàlisi comparativa de discursos de joves noruecs i espanyols, amb un conjunt triangulat d'anàlisis estadístiques sobre dades d'enquesta transversals i longitudinals retrospectives. Tot i que el nucli del model anterior continua present, les anàlisis apunten cap a una modificació relativa del model lineal clàssic, propi de l'emancipació als països mediterranis, i cap a la difusió de modalitats més flexibles d'independitzar-se: anar-se'n de casa sense independència econòmica, per a viure a formes no familiars, com pisos compartits, o a soles; o fins i tot alternant la vida amb els pares amb la vida fora de la llar. Aquestes formes no estàndard continuen manifestant-se, tant als discursos com a les pràctiques, com a passes intermèdies del procés: tenen data de caducitat, i sovint s'associen amb relacions de major dependència respecte a la llar d'origen – en termes financers, residencials i de treballs de cura – que la vida familiar. També s'associen amb un doble perfil sociològic: tant els joves amb elevats recursos personals i familiars, com aquells en situacions més precàries dibuixarien en major mesura trajectòries d'emancipació complexes, tot i que les situacions concretes de cada grup serien fonamentalment distintes. Aquest model modificat d'emancipació seria la conseqüència dels grans canvis que ha viscut la societat espanyola, a dos àmbits concrets: el debilitament del model d'habitatge basat a la propietat, i la difusió de nous valors familiars.

Paraules clau: joventut; emancipació; Espanya; Catalunya; Noruega; cursos de vida; transicions juvenils; transició residencial; transicions a la vida adulta; desigualtat

RESUMEN:

En esta obra se analizan los cambios en los modelos de emancipación juvenil en España en el período 1990-2020, centrándonos en la desestandarización del proceso, y la difusión de formas intermedias del mismo. La emancipación se concibe como la consecución de independencia respecto a la familia de origen, mediante un proceso complejo y multidimensional, determinado tanto por la agencia subjetiva como por la estructura social. Para el análisis empírico, se utiliza una aproximación multiestratégica: se combina un análisis comparativo de discursos de jóvenes noruegos y españoles, con un conjunto triangulado de análisis estadísticos sobre datos de encuesta transversales y longitudinales retrospectivos. Aunque el núcleo del modelo anterior sigue presente, los análisis apuntan hacia una modificación relativa del modelo lineal clásico, propio de la emancipación en los países mediterráneos, y hacia la difusión de modalidades más flexibles de independizarse: irse de casa sin independencia económica, la vida en formas no familiares, como pisos compartidos, o solos; o incluso alternando la vida con los padres con la vida fuera del hogar. Estas formas no estándar siguen manifestándose, tanto en los discursos como en las prácticas, como pasos intermedios del proceso: tienen fecha de caducidad, y a menudo se asocian con relaciones de mayor dependencia respecto al hogar de origen – en términos financieros, residenciales y de trabajos de cuidado – que la vida familiar. También se asocian con un doble perfil sociológico: tanto los jóvenes con elevados recursos personales y familiares, como aquellos en situaciones más precarias, dibujarían en mayor medida trayectorias de emancipación complejas, aunque las situaciones concretas de cada grupo serían fundamentalmente distintas. Este modelo modificado de emancipación sería la consecuencia de los grandes cambios que ha vivido la sociedad española, en dos ámbitos concretos: el debilitamiento del modelo de vivienda basado en la propiedad, y la difusión de nuevos valores familiares.

Palabras clave: juventud; emancipación; España; Cataluña; Noruega; cursos de vida; transiciones juveniles; transición residencial; transiciones a la vida adulta; desigualdad

ABSTRACT:

In this work, we study the changes in youth emancipation models in Spain in the period 1990-2020, focusing on the de-standardization of the process, and the diffusion of its intermediate forms. Emancipation is conceived as the achievement of independence from the family of origin, through a complex and multidimensional process, determined by both subjective agency and social structure. For our empirical analysis, a multi-strategic approach is used: a comparative analysis of Norwegian and Spanish youth discourses is combined with a triangulated set of statistical analyses on retrospective cross-sectional and longitudinal survey data. Although the core of the previous model is still present, the analyses point towards a relative modification of the classic linear model, which was typical of emancipation in Mediterranean countries, and towards the diffusion of more flexible modalities of becoming independent: leaving home without financial independence, life in non-familiar forms, such as shared apartments, or alone; or even alternating life with parents with life outside the home. These non-standard forms continue to appear, both in discourse and in practice, as intermediate steps in the process: they have an expiration date, and are often associated with greater relationships of dependency on the home of origin – in terms of finance, residence, and care work– than family life. They are also associated with a double sociological profile: both young people with high personal and family resources, as well as those in more precarious situations, would be more likely to draw complex emancipation trajectories, although the specific situations of each group would be fundamentally different. This modified model of emancipation would be the consequence of the great changes that the Spanish society has experienced, in two specific areas: the weakening of the housing model based on owner-occupancy, and the diffusion of new family values.

Keywords: youth; emancipation; Spain; Catalonia; Norway; life courses; youth transitions; leaving the parental home; transitions to adulthood; inequality

"Para mí, mi casa siempre ha sido mi casa. La casa de mis padres. Aunque fuera la época que iba una vez cada tres meses. No sé... esa tranquilidad, esa seguridad, el sentirse protegido... para mí era mi casa. […] Y me sigue pasando todavía, ¿eh? Llego a casa de mis padres y es como... no sé, como si estuviera en un videojuego en la casa, ¿sabes?"

[Aitor: Hombre, 28 años.

Entrevista realizada en abril de 2020 en el marco de esta tesis doctoral]

NECESIDAD DE LA PRESENTE INVESTIGACIÓN.

El estudio de la emancipación juvenil en España ha sido objeto de estudio tanto por parte de numerosos académicos, como de organismos oficiales como el Injuve, y organizaciones de la sociedad civil, como el Consejo de la Juventud de España. También ha sido ampliamente estudiada en términos comparados, tratando de explicar por qué es tan tardía, en comparación con otras sociedades europeas. Por otra parte, durante las últimas décadas, diferentes investigaciones han planteado que los cursos de vida juveniles se habrían visto afectados por una tendencia global a la desestandarización: itinerarios complejos, con idas y venidas, donde cobran especial importancia la agencia y la elección individuales, aunque también implican una mayor exposición a los riesgos globales, la inseguridad, la incerteza, y la precariedad.

En la interacción entre ambos fenómenos, una emancipación española tardía, entorpecida por las condiciones específicas de nuestro país, y una tendencia global a la complejidad, surge una discusión que pivota entre dos posiciones: algunos asumen directamente que, si las trayectorias juveniles se desestandarizan en todo el mundo, también lo harán aquí: otros afirman que la emancipación tardía está tan establecida, y tan condicionada estructuralmente, que actúa de filtro infranqueable para estas tendencias desestandarizadoras. Sobre estos enfoques analíticos, desde ámbitos no académicos, se lanzan dos relatos paralelos: el de que, cada vez que hay una crisis económica, miles de jóvenes ya emancipados vuelven al nido, y el de que la gran mayoría de los jóvenes españoles viven cómodamente con sus padres hasta bien pasados los 30 años.

Es en este contexto, académico y del debate social, en el que se plantea la necesidad de la presente investigación. Se trata de un esfuerzo por medir cómo son las trayectorias de emancipación de la juventud española, de forma precisa, a fin de contribuir al debate, tanto académico como social. Para ello, esta investigación plantea varios aspectos que, si bien han sido planteados por diferentes autores, no aparecen a menudo combinados en una misma operación de investigación. Es ahí donde reside la novedad, y la necesidad, de esta investigación. El primero de estos aspectos es la restauración del concepto de Emancipación tal y como fue formulado originalmente, y su articulación con los desarrollos teóricos y empíricos de las últimas décadas: concebimos la emancipación como multidimensional (incluye tanto la separación residencial, como la independencia económica y la independencia en la esfera de los cuidados), y como proceso, formado por diferentes fases, en lugar de como evento único. Esto nos prevendrá de analizar la emancipación mediante la comparación trasversal de cuántos jóvenes viven o no viven con sus padres en cada momento, y adentrarnos mejor en la complejidad del proceso, a fin de comprobar si la imagen que se da de la juventud española como dependiente de sus padres en todos los aspectos hasta edades bien avanzadas se ajusta a la realidad.

Además, un segundo aspecto innovador es el uso de bases de datos longitudinales retrospectivas. Este tipo de fuentes de datos no suelen utilizarse en la investigación sobre juventud en España, fundamentalmente porque, hasta hace media década, solamente disponíamos de datos con 25 años de antigüedad, o bien datos que solamente se referían a parte del país. Esta investigación recopila 3 fuentes de datos retrospectivas recientes, y las combina con otros datos estadísticos, y con entrevistas en profundidad, para tratar de producir conocimiento riguroso acerca de cómo se producen los procesos de emancipación en España, teniendo en cuenta su complejidad, y su carácter procesual, dos aspectos que no siempre se tienen en cuenta al estudiar la emancipación.

VINCULACIÓN CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE.

Al hablar de la vinculación de la presente tesis doctoral con los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) de Naciones Unidas, debemos tener en cuenta, en primer lugar, que esta tesis se orienta al estudio de la juventud en un país altamente desarrollado y con unos niveles de bienestar altos. Esto implica resaltar, antes de nada, que la juventud española, aun teniendo sus problemas, está en una posición mucho más favorable que los jóvenes que, en los países del Sur global, están expuestos a la privación y la violencia. En este sentido, muchos critican teorías como la de las "biografías de elección", o la idea de la juventud como experimentación, señalando cómo este tipo de experiencias solamente son posibles en unos pocos países. En otros, hablar de juventud es hablar de una entrada acelerada en los roles adultos, o incluso de poner en riesgo la propia vida por perseguir un futuro mejor, exponiéndose a lo que se ha acuñado como "juvenicidio".

Ahora bien, si nos centramos específicamente en el contexto español, especialmente al compararlo con otros países europeos, sí que podemos señalar algunos aspectos de la presente investigación que contribuyen al debate acerca del desarrollo sostenible, especialmente en términos sociales, de la juventud española. Fundamentalmente, esta investigación se orienta a analizar en qué medida los jóvenes pueden acceder a trayectorias vitales que estén marcadas por el bienestar, y la capacidad de tomar decisiones propias acerca de sus itinerarios vitales, en lugar de verse constreñidos por trayectorias impuestas por su contexto material, cultural e institucional. Por ejemplo: comprender si los jóvenes cuentan con medios para iniciar sus vidas independientes, o si por el contrario, deben permanecer viviendo con sus padres, en contra de sus deseos y su desarrollo personal. Asimismo, también buscamos comprender en qué medida la juventud puede elegir un itinerario de su elección, ya sea este *desestandarizado* (al elegir compartir piso en lugar de verse forzado a irse en pareja), o *estable (*al establecer un nuevo hogar, solo o en pareja, en lugar de "*verse compartiendo piso hasta los 40",* como veremos).

Esta capacidad por seguir el itinerario de emancipación acorde con los propios deseos tiene implicaciones en diferentes aspectos de importancia para los ODS: Implica una reducción de las desigualdades (ODS 10), en la medida en la que una emancipación igualitaria permitiría a jóvenes de diferentes posiciones sociales acceder a su itinerario de elección. Igualmente, esto tiene repercusiones evidentes sobre la mejora de la salud y el bienestar (ODS 3) de las personas jóvenes; además, este tipo de desigualdades suelen darse a menudo ligadas al género, por lo que reducir la brecha en la emancipación entre hombres y mujeres también tiene una vinculación clara con el objetivo de la igualdad de género (ODS 5). Por no mencionar que seguramente la mejora de las condiciones para una emancipación satisfactoria y igualitaria pase por mejorar el empleo (ODS 8) y los itinerarios educativos (ODS 4) de los jóvenes españoles.

AGRADECIMIENTOS.

En primer lugar, y por encima de todos los demás, a Alba. Esta tesis tendría que tener tu nombre escrito en la primera página, encima del mío. No solo eres el pilar que me sostiene cada día, sino mi fuente inagotable de alegría, de energía y de amor. Eres lo que hace que me sienta realmente vivo, y aunque a veces nos pueda haber parecido que lo más importante es el trabajo, o esta tesis, lo más importante eres tú, nosotros. Si hemos podido con estos últimos seis años, podremos con todo lo que se nos ponga por delante. Y gracias también por todas las horas que me has dado para que yo estuviera frente al ordenador. Espero poder devolvértelas con creces, y aquí dejo por escrito la promesa de estar a la altura cuando tú lo necesites, para llevar adelante tus proyectos. Te quiero.

En segundo lugar, quiero agradecerles a mis padres, Gloria y Hermenegildo, por haberme sostenido siempre, y seguir haciéndolo. Pensábamos que éramos de clase media-baja hasta que llegué a la universidad, y vimos lo que realmente significaba ser de clase media. Os he de dar las gracias por todos los sacrificios que habéis hecho para que llegue hasta aquí. Esta tesis doctoral es más vuestra que mía, porque míos, aquí dentro, solo hay seis años, pero vuestros hay treinta. Quiero agradecerle también a Rosa Ana, por estar ahí siempre, por darme su apoyo cuando lo necesito, y por mantener cerca de mí la alegría de la juventud. Aprovéchala.

Aunque no sepáis leer, quiero daros las gracias también a Diego y a Candela, para que cuando llegue el día podáis llegar a comprender lo que habéis sido para mí en este momento. No solo porque me habéis dado la perspectiva y la madurez que no podría haber conseguido de otra forma, sino porque no hay nada que me llene de más alegría que veros reír y descubrir el mundo paso a paso. Sois la luz de mi vida, y me mostráis cada día qué es lo que realmente le da sentido. No sé si algún día habría alguien más leyendo esto. De momento existes en mi pensamiento, como la idea de que todo, siempre, puede ir a mejor, y ser todavía más bonito, aunque sea duro.

Carles, gracias por estar ahí, por mostrarme el camino y por acompañarme, por tu fe y tu apoyo. En ocasiones he sido demasiado testarudo, y aunque haya costado, siempre serás parte de este proyecto. Gracias también a Almudena, por tus comentarios y tu apoyo. Gracias a Rubén, por caminar siempre delante de mí, mostrándome el camino, anticipando los obstáculos, y demostrándome que hasta los nietos de los que hace setenta años vivían en la miseria podemos llegar a ponernos en el remite eso de “PhD”. Iván, ahora es tu turno; gracias a ti también por estar ahí. Gracias a Domingo y Isabel, por todo el apoyo, y a Tania. Los tres sois también mi familia. Gracias a Laura, por acompañarme en la distancia, en la amistad y en la sociología, y a tantos otros amigos, los de toda la vida, y los de la carrera, y los de la tesis, por haber estado ahí. Podría hacer una lista, pero sería demasiado injusto con los que quedaran fuera, aunque dejándolo aquí me deje tres o cuatro nombres en el tintero que debíais estar los primeros. Sabéis quiénes sois.

Gracias finalmente a ti, por leer esta tesis. Porque tienes en las manos una parte de mi vida, y porque tú también has hecho posible este proyecto, porque se sostiene en la educación pública, en la universidad pública y en la financiación pública de la investigación. Solo te pido que luches por ellas, para que no perdamos ninguna de las tres: que no segreguen la primera en escuelas de ricos y escuelas de pobres, porque yo no habría llegado hasta aquí; que no claudiquen la segunda, para que nos dejen seguir haciendo las preguntas necesarias, sin facturas, y que cuiden la tercera para ponerla al servicio de la sociedad, y no de editoriales, bancos, camarillas y burócratas.

ÍNDICE TEMATICO

RESUM: ..... **iv**

RESUMEN: ..... **v**

ABSTRACT: ..... **vi**

NECESIDAD DE LA PRESENTE INVESTIGACIÓN. ..... **viii**

VINCULACIÓN CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE. ..... **ix**

AGRADECIMIENTOS. ..... **x**

ÍNDICE TEMATICO ..... **xi**

ÍNDICE DE TABLAS ..... **xiii**

ÍNDICE DE FIGURAS ..... **xv**

EXTENDED ABSTRACT **1**

INTRODUCCIÓN **12**

1 CAPÍTULO UNO: Construcción conceptual del Proceso de Emancipación. **20**

1.1 Introducción al Capítulo Uno 20

1.2 El concepto original de Emancipación en la obra de De Zárraga 24

1.3 La juventud como transición a la vida adulta y el papel de la emancipación. Principales enfoques distintos a De Zárraga 33

1.4 Deformación del concepto y críticas 50

1.5 La concreción del proceso de emancipación. Situación social de la juventud 66

1.6 Concepto final de Emancipación 85

2 CAPÍTULO DOS: Los Estados Intermedios de la Emancipación y la Emancipación Reproductiva **90**

2.1 Introducción al Capítulo Dos 90

2.2 Los estados intermedios de la emancipación: hogares transitorios y formas híbridas de separación residencial 93

2.3 El papel de los cuidados y la esfera reproductiva en el proceso de emancipación. . 131

3 CAPÍTULO TRES: La emancipación en los países occidentales **145**

3.1 Introducción al Capítulo Tres. 145

3.2 Tendencias generales de cambio en el proceso de emancipación juvenil en las sociedades occidentales 148

3.3 Contexto nacional y emancipación: variabilidad internacional en los procesos de emancipación 166

3.4 Estructura social y emancipación: variabilidad social en los procesos de emancipación en función de la clase, el género y otros factores 191

4 CAPÍTULO CUATRO: La emancipación en España y breve apunte sobre la emancipación en Noruega **218**

4.1 Introducción al Capítulo Cuatro 218

4.2 La Emancipación en España desde los 80 hasta 2019 219

4.3 Breve apunte sobre la emancipación en Noruega. 296
4.4 Marco analítico e hipótesis 311
5 CAPÍTULO CINCO: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN 319
5.1 Introducción 319
5.2 Metodología general del estudio: Articulación de estrategias de análisis. 321
5.3 Operativización de las hipótesis e integración de lo cuantitativo y lo cualitativo 329
5.4 Obtención de datos cualitativos y estrategias de análisis..... 333
5.5 Datos cuantitativos y estrategias de análisis. 350
6 CAPÍTULO SEIS: ANÁLISIS DE DISCURSOS SOBRE LA EMANCIPACIÓN EN ESPAÑA Y EN NORUEGA 370
6.1 Introducción 370
6.2 Los datos..... 373
6.3 Irse de casa, separación residencial y el resto de componentes de la emancipación 391
6.4 Las formas intermedias y su configuración 443
6.5 RECAPITULACIÓN 502
7 CAPÍTULO SIETE: EL PLANO DE LAS PRÁCTICAS. ANÁLISIS DE DATOS ESTADÍSTICOS SOBRE LA EMANCIPACIÓN EN ESPAÑA 507
7.1 Introducción 507
7.2 "Ni dentro ni fuera del nido": relevancia numérica de estados intermedios de la emancipación, y análisis de factores asociados a ellos. 511
7.3 Una emancipación cada vez más compleja: análisis evolutivo de las formas intermedias en los procesos de emancipación juvenil a través de las generaciones en España. 586
7.4 "Las vías a la independencia en un modelo en transición". Análisis de trayectorias de emancipación de la generación catalana de 1982-1987 658
7.5 Recapitulación general del análisis cuantitativo 708
RECAPITULACIÓN GENERAL Y CONCLUSIONES 722
GENERAL SUMMARY AND CONCLUDING REMARKS 733
BIBLIOGRAFÍA 743

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Proporción (acumulada) de jóvenes que en 1991 habían dejado de vivir con sus padres a cada edad, según generación y sexo 222
Tabla 2: Frecuencia de las separaciones transitorias del hogar de origen entre la juventud española en 1984 263
Tabla 3: proporción de personas que viven de alquiler, entre los jóvenes (16-34) que no viven con sus padres según diferentes perfiles. España. 2004, 2012 y 2020 286
Tabla 4: Preferencias de vivienda de los jóvenes por género y edad (%). 2005 y 2010. España 287
Tabla 5: Resumen de las operaciones de comprobación cuantitativas y cualitativas asociadas con cada hipótesis 332
Tabla 6: Matriz teórico-empírica de segmentación del campo de los grupos de discusión, con frecuencias censales de 2011 336
Tabla 7: Perfiles consignados y efectivos para las entrevistes grupales. 339
Tabla 8: Variables y valores del diseño de entrevistas, y frecuencias mínimas consignadas y obtenidas de cada país 346
Tabla 9: Matriz empírica de las entrevistas biográficas. Frecuencias consignadas y conseguidas 349
Tabla 10: Resumen de fuentes de datos utilizadas y sus características 360
Tabla 11: Resumen de fuentes de datos utilizadas y la forma como se operacionalizan las variables dependientes y las principales variables independientes. 368
Tabla 12: Perfil sociodemográfico de los participantes en las entrevistas grupales 374
Tabla 13: Perfiles de los jóvenes españoles entrevistados. 376
Tabla 14: Perfiles de los jóvenes noruegos entrevistados. 380
Tabla 15: Clasificación de los perfiles a efectos del análisis de saturación 389
Tabla 16: Episodios de doble residencia juvenil de al menos 9 meses en los perfiles entrevistados. 445
Tabla 17: Clasificación de los jóvenes españoles (15-35) según forma de convivencia, según el Censo de 2011 520
Tabla 18: Construcción de la variable de forma de residencia con los datos de la EJC 524
Tabla 19: Clasificación de ocupaciones en cinco categorías, en función de la relación de ocupación y la ocupación (CNO_ISCO – 11 a un dígito) 528
Tabla 20: Distribución de la población joven española de 15 a 35 años según forma de convivencia. 529
Tabla 21: Distribución de formas de convivencia según combinación actividad-estudios. Población de 15 a 35 años. España. 2011 544
Tabla 22: Distribución según forma de residencia de la población joven catalana (15-34 años). Año 2017 550
Tabla 23: Distribución de formas de convivencia según procedencia geográfica. Población de 15 a 35 años. España. 2011 559
Tabla 24: Distribución de formas de convivencia según zona de residencia. Población de 15 a 35 años. España. 2011 561
Tabla 25: Distribución de formas de convivencia (porcentajes de fila) según diferentes variables independientes. Población de 15 a 34 años. Cataluña. 2017 562
Tabla 26: Distribución de la muestra final de análisis en función de las categorías de las variables dependiente e independientes. Número de observaciones, y porcentaje de la población. 565
Tabla 27: Coeficientes y errores típicos de los modelos de regresión logística. 567
Tabla 28: Distribución de la muestra final de análisis en función de las categorías de las variables dependiente e independientes. Número de observaciones, y porcentaje de la población. 576
Tabla 29:Coeficientes y errores típicos del modelo 17 de regresión multinomial (modelo completo sin interacciones). Factores asociados a la probabilidad de vivir en cada una de las formas residenciales, en lugar de con los padres (log odds) 579
Tabla 30: Proporción de la muestra que experimenta una salida previa, según país de nacimiento y municipio de procedencia. Mujeres nacidas de 1920 a 1993 supervivientes en 2018. España. 603
Tabla 31: Coeficientes y errores típicos de los modelos de regresión lineal que predicen la probabilidad de haber experimentado una salida previa, de al menos 3 meses. (Solo Mujeres) 604

Tabla 32: Proporción de la muestra que vivió con familiares u otros, y en piso compartido, a los 25 años, según el año de nacimiento, y una serie de variables independientes. 611
Tabla 33: Proporción de la muestra que vivió con familiares u otros, y en piso compartido, a los 25 años, según el año de nacimiento, y una serie de variables independientes. 614
Tabla 34: Número medio de cambios de residencia, entre los 16 y los 34 años, según generación de nacimiento y categorías de las variables independientes 617
Tabla 35: Coeficientes y errores típicos de los modelos de regresión lineal que predicen el número de cambios de residencia entre los 16 y los 35 años. 619
Tabla 36: Muestra de la Encuesta de Fecundidad de 2018, distribuida por año de nacimiento y sexo 621
Tabla 37: Tipos de emancipación, y su frecuencia, en términos muestrales y poblacionales. 625
Tabla 38: Proporción de cada generación que se había ido de casa a los 20 años, a los 25 y a los 30, según el tipo de salida. España. 2018. Curvas de supervivencia Kaplan-Meyer. 630
Tabla 39: Valores de las variables independientes fijas en el tiempo. España. 2018. Muestra válida de la Encuesta de Fecundidad de 2018. 636
Tabla 40: Estimaciones de la función de supervivencia: proporción de la población que se había ido de casa a los 20, a los 25 y a los 30 años, correspondientes a los diferentes valores de las variables independientes fijas en el tiempo. España. 2018. Curvas de supervivencia Kaplan-Meyer 637
Tabla 41: Coeficientes del modelo de riesgos proporcionales de Cox. Grupo 1: Variables constantes en el tiempo. Variable dependiente: todas las vías de emancipación consideradas indistintamente. 646
Tabla 42: Coeficientes del modelo de riesgos proporcionales de Cox. Grupo 2: Variables cambiantes en el tiempo. Variable dependiente: todas las vías de emancipación consideradas indistintamente. 647
Tabla 43: Coeficientes del modelo de riesgos proporcionales de Cox. Grupo 3: Variables constantes y variables en el tiempo, por separado y combinadas. Variable dependiente: todas las vías de emancipación consideradas indistintamente. 649
Tabla 44: Coeficientes del modelo de riesgos proporcionales de Cox. Grupo 4: Variables cambiantes y constantes en el tiempo. Variables dependientes: todas las vías de emancipación consideradas indistintamente, y riesgos en competencia por separado. 651
Tabla 45: Agrupación de categorías de formas de convivencia, y su frecuencia, muestral, y poblacional, en términos de personas y fracciones de 1/11 de año. 663
Tabla 46: Agrupación de estados de emancipación, y su frecuencia, muestral, y poblacional, en términos de personas y fracciones de 1/11 de año. 665
Tabla 47: Frecuencia de cada uno de los estados de emancipación a cada edad (proporción de la población que lo tuvo como estado modal a esa edad) 670
Tabla 48: Porcentaje de la generación que ha vivido en cada situación al menos 3 meses, 1 año, o 3 años. 671
Tabla 49: Tasas de transición entre estados. Probabilidad de transitar a cada estado (columnas) al año siguiente en función del estado de origen (filas) 673
Tabla 50: Proporción del tiempo de la generación pasado en cada estado de emancipación, en función del grupo al que pertenece. 679
Tabla 51: Distribución de frecuencias de los seis tipos de trayectorias identificados por el análisis de agrupación, entre la generación catalana de 1982-1987 682
Tabla 52: Distribución del tiempo de la generación en las diferentes categorías de la variable de trayectoria educativa 684
Tabla 53: Distribución del tiempo de la generación en las diferentes categorías de actividad 688
Tabla 54: Variables utilizadas para sintetizar las trayectorias de actividad, y sus frecuencias, sobre el total de la generación catalana 1982-1987 689
Tabla 55: Frecuencia de las variables independientes del análisis. 691
Tabla 56: Coeficientes de los modelos de regresión logística multinomial procedentes del conjunto de modelos univariantes (L1), y de los dos modelos completos (M2 y M3) 697

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1: Dimensiones del proceso de emancipación, según De Zárraga (1985) 27
Figura 2: Las cuatro situaciones posibles del proceso de emancipación, según De Zárraga (1985) 29
Figura 3: Emancipación como proceso social genérico (y su estructura) concretado biográficamente (y sus condicionantes) 88
Figura 4: Clasificación de las formas residenciales según Jones (2000) y clasificaciones de otros autores. 98
Figura 5: Dimensiones del proceso de emancipación teniendo en cuenta la doble residencia juvenil 117
Figura 6: Clasificación de los "hogares intermedios" en función del grado de emancipación y posicionamiento social que suponen 129
Figura 7: Dimensiones del proceso de emancipación teniendo en cuenta la doble residencia juvenil y la independencia de cuidados 142
Figura 8: Emancipación como proceso social genérico (y su estructura) concretado biográficamente (y sus condicionantes) teniendo en cuenta la dimensión reproductiva. 144
Figura 9: Proporción de la generación 1955-1969 en cada etapa del proceso de emancipación, según edad, en 1984. 220
Figura 10: Evolución del precio de la vivienda, los costes materiales y financieros de la misma, y los salarios, en España, entre 1987 y 1997 225
Figura 11: Relación entre empleo y emancipación. Tasas de emancipación y tasas de ocupación femeninas y masculinas entre la población de 20 a 29 años, en los segundos trimestres del año, desde 1987 a 2021. 230
Figura 12: Proporción de hogares según régimen de tenencia, en España, de 1950 a 2018 233
Figura 13: Viviendas iniciadas en régimen de VPO y en el mercado libre. España. 1991-2020 235
Figura 14: Importe medio de las becas de residencia y compensatoria y proporción del total de estudiantes que reciben cada tipo de beca. Cursos 1999-2000 a 2019-2020. 239
Figura 15: Tasas de emancipación por edades (personas principales, cónyuges y no emparentadas sobre el total) en los segundos trimestres del año, desde 1987 a 2021 240
Figura 16: Valor tasado de la vivienda y tasa de crecimiento interanual, por trimestres, en España, de 1995 a 2011. 241
Figura 17: Evolución del costo de acceso al mercado de la vivienda en propiedad como porcentaje de los ingresos netos de un joven (16-29) y un hogar joven 242
Figura 18: Tasas de emancipación por nacionalidad (personas principales, cónyuges y no emparentadas sobre el total) en los segundos trimestres del año, desde 1999 a 2017, y proporción de extranjeros sobre la población joven 244
Figura 19: Situaciones de dependencia e independencia económica de los jóvenes (15-29) durante los 80 y los 90. 252
Entre los hombres, las situaciones de dependencia de la pareja deberían ser – teóricamente – menores, por lo que si atendemos a los datos de López Blasco (Lopez Blasco et al., 2004), durante la década de los 2000, la independencia residencial sin independencia económica comienza a perfilarse como una realidad empírica en España.Figura 20: Procedencia de los ingresos de los jóvenes de 15 a 29 años según si viven o no con sus padres, según edad, y según sexo. España. 2004. 253
Figura 21: Tasa de emancipación por situación de actividad. Jóvenes de 20 a 29 años. España, 1999-2017 255
Figura 22: Tipo de emancipación en relación con el momento de contraer matrimonio, según sexo y generación. 258
Figura 23: Motivo por el que se dejó de vivir con los padres, entre la juventud española de 15 a 29 años emancipada. 1996-2008 260
Figura 24: Lugar de residencia de la juventud española de 15 a 29 años. 1996-2008 261
Figura 25: Indicadores de realización del servicio militar en España para las generaciones masculinas nacidas entre 1941 y 1982. 265
Figura 26: Universidades públicas españolas por año de fundación (1950-1999) y tamaño de la ciudad correspondiente 266
Figura 27: Lugar de residencia de la juventud española de 15 a 29 años. 1996-2020 277

Figura 28: Motivo por el que se dejó de vivir con los padres, entre la juventud española de 15 a 29 años emancipada. 1996-2020 278
Figura 29: Trayectorias de convivencia des de los 15 años. Jóvenes de 30 a 34 años. Cataluña, 2012. 280
Figura 30: Proporción de hogares que viven de alquiler sobre el total de hogares, según edad de la persona de referencia. 2004-2020 283
Figura 31: Distribución de población joven por régimen de tenencia para cada grupo de edad. España, 2004, 2009, 2014 y 2019 289
Figura 32: Precio medio de los nuevos alquileres (índice 2014). España. 2004-2020. Varias fuentes. 290
Figura 33: Tasa de paro de los jóvenes de 20 a 29 años de Cataluña, el País Valenciano y el promedio español. 1998-2020 292
Figura 34: Tasa de emancipación, tasa de emancipación de los españoles, y porcentaje de población extranjera de la población de 20 a 29 años. Cataluña, País Valenciano y promedio español. 1998-2020 293
Figura 35: Distribución de la población en empleados fijos, empleados temporales y no empleados, en función de la edad. España y Noruega. 2016 298
Figura 36: Distribución de la población, por nivel de estudios, y tipo de empleo simultáneo durante sus estudios. España y Noruega. Población joven de 15 a 34 años. 2016 299
Figura 37: Proporción de hogares que viven en una vivienda en propiedad en cada país. Total poblacional y jóvenes de 25 a 34 años. 2011 303
Figura 38: Algunos ejemplos de apartamentos para alquilar en Noruega (hybel) que constituyen recintos separados dentro de la propia vivienda familiar del propietario. 306
Figura 39: Distribución de los hogares españoles y noruegos según régimen de tenencia y número de habitaciones + Tamaño medio de la vivienda. 2009, 2014 y 2019. 307
Figura 40: Coste de acceso a la vivienda en alquiler para una persona joven ocupada (Coste del alquiler medio anual como porcentaje del salario medio anual de una persona joven de 16 a 29 años) 308
Figura 41: Distribución de población joven por régimen de tenencia para cada grupo de edad. España y Noruega, 2004, 2009, 2014 y 2019. 309
Figura 42: Porcentaje de la población joven de cada edad viviendo en formas de convivencia intermedias (datos brutos, ilustrativos). España, 2011. 337
Figura 43: Proporción de personas jóvenes emancipadas, según diferentes fuentes. Personas de 16 a 29 años con nacionalidad española. 1T 1999 -4T 2016. 353
Figura 44: Esquema de las trayectorias residenciales de los jóvenes españoles entrevistados 385
Figura 45: Esquema de las trayectorias residenciales de los jóvenes noruegos entrevistados 386
Figura 46: extracto del esquema jerárquico de códigos pertenecientes a la categoría “Normas que regulan las circunstancias en las que es aceptable vivir con los padres o irse de casa” 388
Figura 47: Campo discursivo sobre la importancia de la separación residencial en el proceso de emancipación, en España y en Noruega. 393
Figura 48: Separación residencial y otras dimensiones de la emancipación 407
Figura 49: Estructura de toma de decisiones del evento de irse de casa de los padres, según los discursos noruegos y españoles. 421
Figura 50: estructura de toma de decisiones alrededor de la doble residencia, en los discursos noruegos y españoles. 447
Figura 51: Construcción discursiva del papel de la doble residencia en el proceso de emancipación. 464
Figura 52: Motivos para volver a casa de los padres, y discursos sobre volver a casa de los padres. 470
Figura 53: Motivos para vivir o dejar de vivir en piso compartido 476
Figura 54: Discursos sobre la experiencia de vivir en pisos compartidos, según su valoración y nivel de comunidad. 479
Figura 55: Ubicación topológica de los pros y contras de vivir en piso compartido, solo o en pareja, en función de si se refieren a la individualización o la comunidad de la forma de vida. 495
Figura 56: Discursos sobre el papel de los pisos compartidos en el proceso de emancipación 496
Figura 57: Texto literal (en catalán) de la pregunta 79 del cuestionario de la EJC, utilizada para medir la doble residencia en esa encuesta. 514
Figura 58: Texto literal de la pregunta 4 del cuestionario individual del Censo de Población y Viviendas de 2011, utilizada para medir la doble residencia en esta encuesta. 515

Figura 59: Porcentaje de jóvenes (15-35) que viven con sus padres, y que pasan parte del tiempo viviendo fuera, sin ellos, según número de noches que pasan fuera. 517
Figura 60: Texto literal (en catalán) de la pregunta 81 del cuestionario de la EJC, utilizada para clasificar diferentes formas de convivencia. 524
Figura 61: Distribución de la población joven española de 15 a 35 años según forma de convivencia, por edades. 530
Figura 62: Porcentaje de la población joven que vive en cada forma de convivencia, según edad. España. 2011 531
Figura 63: Porcentaje de la población joven que vive en doble residencia juvenil, sobre el total de la población joven, y sobre el total de la población joven que vive con sus padres, por edades. 533
Figura 64: Porcentaje de la población joven que vive en cada forma de convivencia, según edad. (Detalle hogares transitorios) España. 2011 534
Figura 65: Porcentaje de la población joven que vive en cada forma de convivencia, según edad. (Detalle hogares transitorios, áreas apiladas) España. 2011 535
Figura 66: Porcentaje de la población joven que vive en cada forma de convivencia, según edad y sexo. España. 2011 536
Figura 67: Porcentaje de la población joven que vive en cada forma de convivencia, según edad y sexo. (Detalle hogares transitorios, áreas apiladas) España. 2011 537
Figura 68: Porcentaje de la población joven que vive en cada forma de convivencia, según edad y lugar de nacimiento. España. 2011 538
Figura 69: Porcentaje de la población joven que vive en cada forma de convivencia, según edad y lugar de nacimiento. (Detalle hogares transitorios, áreas apiladas) España. 2011 539
Figura 70: Porcentaje de la población joven que vive en cada forma de convivencia, según edad y tamaño del municipio censal. (Detalle hogares transitorios) España. 2011 541
Figura 71: Porcentaje de jóvenes de 16 a 29 años viviendo en Doble Residencia, sobre el total de jóvenes viviendo con sus padres, según provincia en la que están censados. España. 2011 542
Figura 72: Porcentaje de jóvenes de 20 a 34 años viviendo en Piso Compartido, sobre el total de jóvenes, según provincia en la que están censados. España. 2011 542
Figura 73: Distribución de formas de convivencia según combinación actividad-estudios. Población de 15 a 35 años. España. 2011 543
Figura 74: Proporción que vive en Doble Residencia Juvenil, sobre el total de jóvenes que viven con los padres, según edad y categoría ocupacional más elevada de los padres. Población de 15 a 35 años 546
Figura 75: Proporción que vive en Doble Residencia Juvenil, sobre el total de jóvenes que viven con los padres, según edad y número de hermanos del entrevistado. Población de 15 a 35 años 547
Figura 76: Proporción que vive en Doble Residencia Juvenil, sobre el total de jóvenes que viven con los padres, según edad y si la madre es ama de casa. Población de 15 a 35 años 548
Figura 77: Proporción que vive en Doble Residencia Juvenil, sobre el total de jóvenes que viven con los padres, según edad y tipo de familia de origen Población de 15 a 35 años 549
Figura 78: Distribución de la población joven según forma de convivencia, según edad. Población de 15 a 35 años. Cataluña. 2017 551
Figura 79 : Proporción de la población joven en cada forma de convivencia, según edad. Población de 15 a 35 años. Cataluña. 2017 552
Figura 80: Distribución interna de quienes viven con sus padres, en función de si siempre han vivido con ellos a tiempo completo, si viven solo parte del tiempo, o si han estado viviendo fuera, pero han vuelto. 553
Figura 81: Proporción viviendo en pisos compartidos, doble residencia, y otras viviendas transitorias, por edades. Jóvenes de 15 a 34 años. Cataluña. 2017. 554
Figura 82: Proporción viviendo en pisos compartidos, doble residencia, y otras viviendas transitorias, por edades (apilado). Jóvenes de 15 a 34 años. Cataluña. 2017. 555
Figura 83: Proporción de la población joven en cada forma de convivencia, según edad y sexo. Población de 15 a 35 años. Cataluña. 2017 556
Figura 84: Proporción de la población joven en cada forma de convivencia, según edad y lugar de nacimiento. Población de 15 a 35 años. Cataluña. 2017 557

Figura 85: Proporción de la población joven en cada forma de convivencia, según procedencia geográfica. Población de 15 a 35 años. Cataluña. 2017 558
Figura 86: Proporción de la población joven en cada forma de convivencia, según situación geográfica actual. Población de 15 a 35 años. Cataluña. 2017 560
Figura 87: Probabilidad de vivir en doble residencia en lugar de con los padres, por edad, controlando el resto de factores, según la predicción del modelo de regresión logística. 569
Figura 88: Probabilidad de vivir en doble residencia en lugar de con los padres a los 24-26 años, según combinación de actividad y estudios, según la predicción del modelo de regresión logística. 570
Figura 89: Probabilidad de vivir en doble residencia en lugar de con los padres a los 24-26 años, para un joven trabajador con estudios universitarios, según ocupación de los padres, según la predicción del modelo de regresión logística. 571
Figura 90: Probabilidad de vivir en doble residencia en lugar de con los padres a los 24-26 años, para un joven trabajador con estudios universitarios, según tamaño del municipio censal, según la predicción del modelo de regresión logística. 572
Figura 91: Probabilidad de vivir en doble residencia en lugar de con los padres a los 24-26 años, según categoría de los padres y categorías seleccionadas de actividad-estudios, según la predicción del modelo de regresión logística. 573
Figura 92: Probabilidad de vivir en doble residencia en lugar de con los padres a los 24-26 años, según categoría de los padres y categorías seleccionadas de tamaño de municipio, según la predicción del modelo de regresión logística. 574
Figura 93: Coeficientes del modelo de regresión multinomial para cada una de las categorías de las variables independientes, asociados con cada una de las categorías de residencia alternativas a la vida con los padres. 581
Figura 94: Probabilidad de vivir en cada forma de residencia en función del nivel de independencia económica, asociada a la edad de 24 años. 582
Figura 95: Probabilidad de vivir en cada forma de residencia en función de la actividad, asociada a la edad de 24 años. 583
Figura 96: Probabilidad de vivir en cada residencia en función de la categoría ocupacional de los padres, por edad. 584
Figura 97: Probabilidad de vivir en cada forma de residencia en función del lugar de residencia, asociada a la edad de 24 años. 585
Figura 98: Probabilidad de vivir en cada forma de residencia en función del territorio de origen. 585
Figura 99: Esquema de recogida de información del cuestionario del estudio 3233 del CIS 589
Figura 100: texto literal de la pregunta 5 del estudio 3233, que mide la emancipación residencial definitiva 590
Figura 101: texto literal de la preguntas 5A y 5B del estudio 3233, que miden la primera emancipación residencial no definitiva 591
Figura 102: Preguntas 4.6 a 4.10 del cuestionario de la Encuesta de Fecundidad de 2018 del INE. 593
Figura 103: Proporción de cada grupo de generaciones que todavía no se había ido de casa definitivamente a cada edad. Generaciones de 1920 a 1993 supervivientes en 2018. España. 595
Figura 104: Proporción de cada grupo de generaciones que se había ido de casa definitivamente a cada edad. Agrupaciones móviles de generaciones de 1920 a 1993 supervivientes en 2018. España. 597
Figura 105: Proporción de cada grupo de generaciones que experimentó una salida de casa de los padres de al menos 3 meses previamente a irse de casa de forma definitiva. Generaciones de 1920 a 1993 supervivientes en 2018. España. Por Sexos y Total. 598
Figura 106: Distribución por edades de las entrevistadas que experimentaron una salida previa. Mujeres nacidas de 1920 a 1993 supervivientes en 2018. España. 600
Figura 107: Proporción de la muestra que experimenta una salida previa, según nivel de estudios. Mujeres nacidas de 1920 a 1993 supervivientes en 2018. España. 601
Figura 108: Proporción de la muestra que experimenta una salida previa, según si trabajaba a los 16 años. Mujeres nacidas de 1920 a 1993 supervivientes en 2018. España. 602
Figura 109: Proporción de la muestra que experimenta una salida previa, según ocupación de los padres. Mujeres nacidas de 1920 a 1993 supervivientes en 2018. España. 602

Figura 110: Probabilidad predicha por el modelo de regresión logística (M14) de experimentar una salida no definitiva de casa de los padres, según año de nacimiento y nivel de estudios. Mujeres españolas nacidas entre 1920 y 1993 supervivientes en 2018. España. 605
Figura 111: Categorías de respuesta literales de la pregunta 8 del Estudio 3233 del Centro de Investigaciones Sociológicas. 606
Figura 112: Proporción de cada grupo de generaciones viviendo en cada forma residencial, a cada edad (Detalle de la categoría "Familiares u Otros" desagregada). Agrupaciones móviles de generaciones de 1920 a 2000 supervivientes en 2018. España. 607
Figura 113: Proporción de cada grupo de generaciones viviendo en cada forma residencial, a cada edad. Agrupaciones móviles de generaciones de 1920 a 2000 supervivientes en 2018. España. 608
Figura 114: Proporción de cada grupo de generaciones viviendo en doble residencia a los 25 años. Generaciones de 1920 a 1967 y de 1968 a 1993, supervivientes en 2018. España. 613
Figura 115: Número de cambios de residencia, entre los 16 y los 24 años, y entre los 25 y los 34 años, por generación (agrupaciones móviles). Generaciones de 1920 a 1967 y de 1968 a 1993, supervivientes en 2018. España. 616
Figura 116: Curvas de emancipación (residencial) según década de nacimiento. España. 2018. Curvas de supervivencia Kaplan-Meyer. 622
Figura 117: Curvas de emancipación (residencial) según década de nacimiento y sexo. España. 2018. Curvas de supervivencia Kaplan-Meyer. 623
Figura 118: Proporción de cada generación que ha experimentado cada tipo de emancipación. España. 2018. 627
Figura 119: Proporción de cada generación que ha experimentado cada tipo de emancipación, por Sexo. España. 2018. 628
Figura 120: Curvas de emancipación (residencial) según década de nacimiento y tipo de salida (I): EMANCIPACIÓN COMPLETA EN PAREJA. España. 2018. Curvas de supervivencia Kaplan-Meyer. 629
Figura 121: Curvas de emancipación (residencial) según década de nacimiento y tipo de salida (II): EMANCIPACIÓN COMPLETA SIN PAREJA. España. 2018. Curvas de supervivencia Kaplan-Meyer. 631
Figura 122: Curvas de emancipación (residencial) según década de nacimiento y tipo de salida (III): EMANCIPACIÓN RESIDENCIAL SIN INDEPENDENCIA ECONÓMICA. España. 2018. Curvas de supervivencia Kaplan-Meyer. 632
Figura 123: Tasa de riesgo de irse de casa a cada edad según década de nacimiento y tipo de salida. España. 2018. 633
Figura 124: Distribución de la tasa de riesgo (Hazard rate) de irse de casa, según edades y categorías de las variables independientes fijas en el tiempo. España. 2018. 638
Figura 125: Edad a la que se produjeron los eventos que recogen las covariables variantes en el tiempo. España. 2018. Muestra válida. 642
Figura 126: Distribución de la tasa de riesgo (Hazard rate) de irse de casa, según edades y categorías de las variables independientes cambiantes en el tiempo. España. 2018. 644
Figura 127: Coeficientes del modelo de regresión de Cox que incluye todas las variables, según tipo de salida. 652
Figura 128: Distribución de la tasa de riesgo de irse de casa, para cada una de las modalidades de emancipación, según edades y categorías de las variables independientes fijas en el tiempo. España. 2018. 654
Figura 129: Distribución de la tasa de riesgo de irse de casa, para cada una de las modalidades de emancipación, según edades y categorías de las variables independientes cambiantes en el tiempo. España. 2018. 656
Figura 130: Extracto del cuestionario de la Encuesta a la Juventud de Cataluña de 2017: Pregunta 76a_x y 76h_x, que abren y cierran cada ciclo de preguntas sobre convivencia 661
Figura 131: Muestra de 10 secuencias de emancipación procedentes de la EJC 667
Figura 132: Representación gráfica de las secuencias de emancipación de la generación 1982-1987, ordenadas desde el principio (arriba) y desde el final (abajo) 668
Figura 133: Frecuencia de estados de emancipación a cada edad de las generaciones 1982-1987 669

Figura 134: Flujos entre estados, en cada paso de la trayectoria de emancipación, para la generación catalana de 1982-1987. 675
Figura 135: Medidas de ajuste, o silueta, de las diferentes opciones de clasificación, mediante cluster jerárquico obtenido con distancia Ward. 677
Figura 136: Secuencias de emancipación de la generación catalana de 1982-1987, agrupadas según categorías ideales, generadas por medidas de semejanza. 678
Figura 137: Secuencias de estudios de las generaciones catalanas de 1982-1987, ordenadas desde el principio 684
Figura 138: Secuencias de estudios de la generación catalana de 1982-1987, clasificadas por tipo de trayectoria, y su frecuencia sobre la muestra válida. 686
Figura 139: Secuencias de actividad de la generación catalana de 1982-1987, ordenadas desde el principio 688
Figura 140: Secuencias de actividad de la generación catalana de 1982-1987, clasificadas por tipo de trayectoria, y su frecuencia. 690
Figura 141: Distribución de las tipologías de trayectorias de emancipación, según categorías de las variables independientes (I) 692
Figura 142: Distribución de las tipologías de trayectorias de emancipación, según categorías de las variables independientes (II) 694
Figura 143: Probabilidad de experimentar cada una de las trayectorias de emancipación, según SEXO, controlando el efecto del resto de variables (Probabilidades marginales) 699
Figura 144: Probabilidad de experimentar cada una de las trayectorias de emancipación, según PROCEDENCIA GEOGRÁFICA, controlando el efecto del resto de variables (Probabilidades marginales) 700
Figura 145: Probabilidad de experimentar cada una de las trayectorias de emancipación, según OCUPACIÓN DE LOS PADRES controlando el efecto del resto de variables (Probabilidades marginales) 702
Figura 146: Probabilidad de experimentar cada una de las trayectorias de emancipación, según OCUPACIÓN A LOS 30 AÑOS controlando el efecto del resto de variables (Probabilidades marginales) 703
Figura 147: Probabilidad de experimentar cada una de las trayectorias de emancipación, según TRAYECTORIA DE ENCLASAMIENTO, controlando el efecto del resto de variables (Probabilidades marginales) 704
Figura 148: Probabilidad de experimentar cada una de las trayectorias de emancipación, según TRAYECTORIA EDUCATIVA, controlando el efecto del resto de variables (Probabilidades marginales) 705
Figura 149: Probabilidad de experimentar cada una de las trayectorias de emancipación, según TRAYECTORIA DE ACTIVIDAD, controlando el efecto del resto de variables (Probabilidades marginales) 706

EXTENDED ABSTRACT

The aim of this research is to analyse how the emancipation (leaving home) processes of Spanish youth have changed in recent decades, approximately in the period 1990-2020. Yet we don't focus exclusively on timing issues, but we ask whether a complete change may have taken place in the way young people experience the process. We focus especially on the role played by intermediate forms in housing and independence trajectories. In addition, we also wonder about what vectors of inequality may be causing certain social profiles to experience more or less complex trajectories. We consider that this is a highly important object of study: the Mediterranean emancipation model has been considered a key element when it comes to understanding why young Spaniards emancipate much later than their European counterparts. This would be so because it is a model characterized by a long period of waiting and accumulation of resources, which is followed by a single event of residential separation, towards a permanent home, owner-occupied, and shared with a partner.

The term "emancipation process" refers to the process by which people acquire independence from their home of origin. This process is considered to include different dimensions, being the most important ones those of residence separation, economic independence, and personal autonomy. As we will see, we have considered it convenient to add a fourth dimension to these three: independence in terms of care. The emancipation process is understood, under our approach, as a trajectory or succession of different phases and states, and not as a single event in which one goes from complete dependence to complete independence. In addition, this process admits contradictory states (in which independence in one dimension is combined with dependence in another), as well as coming back to states that had already been overcome. In this research, we defend that adopting this approach, in the face of an excessively simple and linear vision of the process, is necessary to understand how emancipation processes are actually taking place. Otherwise, the simplification of the concepts and the study youth transitions through the calendar of a single event may make it impossible to capture the real phenomena in all their complexity.

Therefore, in addition to defining the concept, it is also defended against its main critics, who consider that it is an outdated and imprecise concept. We have also valued the original definition, compared to more simplified uses, increasingly common in youth studies, and those focusing on emancipation. We have also emphasized that this one is a conceptual debate which is also present in the international literature, where some approaches focus on relationships of independence among youth, with respect to their homes of origin, while more simplified visions of the process focus excessively in the housing dimension. In addition, we have located the use of the term "emancipation" as the extinction of dependency relationships, in a certain theoretical-sociological tradition, that of historical or dialectical materialism, compared to other concepts such as *acquisition of social positions*, or *mutual recognition of adulthood*, more typical of functionalist or constructivist approaches. We also consider that emancipation constitutes the nucleus of youth, understood as a general social process, together with its complementary processes of *classing*, and household formation.

In this sense, we also consider the need of focusing on two especially relevant concepts: that of "intermediate forms" of the emancipation process, and the idea of "emancipation in terms of

care." Regarding the former, we highlight how, in recent decades, and in many Western societies, the growth of the so-called intermediate homes has been important. This include shared flats, or living solo, which would be growing, as well as collective institutional residences (such as student housing), or living with extended family members (these latter two would be forms of life in decline). We also analyse how, among youth sociologists, the intrinsically intermediate character of these forms of life is often discussed, on the grounds that their occupants often do not to consider them as true homes, and also on the fact that those who live in this type of households tend to maintain greater dependency relationships with their homes of origin than those who live in a new family home. In addition, they are usually transitory life forms, which have an expiration date. We have also highlighted the especially relevant role of double residence practises. In these situations, young people live part of the time with their parents, and part of the time in another home, where they enjoy greater independence than in their parental home. This has turned out as a surprisingly common practice, culturally widespread in many European countries. *Student apartments* occupied only during the course, or even only during the midweek, would be a paradigmatic form of this *dual residence*.

The second concept that we have raised as relevant is that of “reproductive emancipation”. It refers us to the need to consider dependency relationships in terms of care work, or reproductive work, between young people and their homes of origin. Thus, in the same way that we consider financial dependency relationships that link children to their parents, and the way in which children become independent of their parents by earning their own living, or becoming dependent on another person, we must also consider these other dependency relationships. We refer to care work as all those activities, normally carried out by women and made invisible by classical sociological and economic analyses, which are aimed at guaranteeing human well-being, and which are carried out inside homes. Thus, we are interested in the way in which sons and daughters pass from a position of beneficiaries of the care work produced by their mothers (and fathers) to one of independence in terms of care, with respect to the home of origin, (either producing it themselves, or by becoming beneficiaries of someone else's care work, as is the case for men in classical models of the sexual division of labour). We consider this process as part of emancipation, and it will help us to verify to what extent young people living away from home are really independent from their parents, both in financial terms (not receiving money, but earning it by themselves), as well as in terms of care (not receiving prepared meals, clean clothes, etc. but producing them themselves).

Now, beyond defining and characterizing the emancipation process as a general social process, experienced by all people during their youth, this research has required for us to propose an analytical approach to understand how this general process materializes in specific emancipation biographies, in different temporal and geographical contexts, and in different social coordinates. To do this, we have used the *biographical approach* and the *life course theory* to suggest that the emancipation process, as a general social process of transition from dependence to independence, materializes in a specific section of the individual biography of young people. As a biographical process, it can be studied in terms of trajectory, if we conceive young people as actors endowed with rationality, plans, and decision-making capacity, which in turn are conditioned by external structures that mark, facilitate or hinder the paths to follow, institutions that act as guides for action, as well as the influence of others who walk alongside them, or draw parallel paths. All this without forgetting that such trajectories unfold in a complex time axis

where the decisions of the past and the plans for the future have an influence on the concept that is made about the present moment.

Based on this approach, we can verify, in the review of the state of the question, how there is a whole *multilevel structure* of conditions that would be influencing the way in which the emancipation process is materialized. The first of these levels would be the global one, in which the literature has highlighted different processes of change, one of the main ones being the *de-standardization* of emancipation trajectories. According to this approach, in second modernity societies, youth trajectories are no longer governed by the traditional institutions that had regulated them until then (the family, the workplace, religion) and individual agency takes on greater importance, as well as the subjective thinking and planning processes. This would also have been interpreted as a change in values, towards greater individualism, as well as in terms of a changing youth condition, which would become a vital phase of experimentation. However, we see how, in the face of these agency-based interpretations, there is a whole series of authors who propose that the social and economic structures, from the most general ones associated with the globalization process, to the position in the class structure and the rest of the axes of inequality, greatly limit the ability to decide freely. Also, they suggest that, in addition to constituting an external framework that limits the free agency of the individual, social structures contain an incorporated component, in the form of human capital or identity capital. This would not only influence the ability to materialize one's own decisions, but the entire process of planning, reflecting and deciding, from its very foundations, so that the agency would not be considered a universal quality of the subject, but rather an unequally distributed resource.

These global trends would not have a homogeneous impact on all countries, but national institutions would act as a *filter* for the said influences. Thus, they would favour clearer or more structured paths, or a higher level of resources to decide an individual path, via the action of institutions such as the labour market, the welfare state, family systems, or culture. For example, in the comparison between different European societies, it is pointed out how de-standardization tendencies would have taken specific forms in Northern and Southern Europe. On the one hand, in the North, early emancipation trajectories would be more frequent, and they would go through different modalities of non-family life (shared flats, living alone), before establishing a permanent home as a couple. This would be helped by a flexible labour market that provides employment opportunities, as well as a generous welfare state, in the case of Scandinavia, as well as a culture that promotes early independence for young people. In countries like France, a combination of individualism and family corporatism would promote situations of semi-dependence, sustained by the parents. For their part, in the Mediterranean countries, the difficult conditions of their labour and housing markets, a weak welfare state, and a system of family values that promotes the coexistence of children with their parents until advanced ages, would have produced a model of emancipation in which young people leave home late, and when they do, they go directly to live with a partner, and in a home they own.

This emancipation model, labelled as the “waiting model”, would have been responsible for the fact that emancipation in Spain became progressively late during the 80s and 90s, as it became more difficult to obtain the resources that young people need to obtain, under this model, in order to leave home. These would be mainly two: a stable job, which had turned increasingly difficult to obtain given the economic restructuring that the country suffered in those decades;

and housing, which became progressively inaccessible to young wages. In our review of the situation of Spanish emancipation, we have seen how this model really shown signs of improvement during the period of economic expansion prior to the crisis, due to the expansion of employment, and access to housing favoured by the accessibility of mortgage loans. We have also suggested that certain public policies that fostered access to rent among youth could have had a favourable effect on emancipation. Although we have also highlighted how the arrival of the migrant population, mostly emancipated, would also have contributed to improving the emancipation indicators.

However, with the arrival of the economic crisis, emancipation would have been delayed again, due to the worse material conditions of youth. However, the crisis would not only have altered the calendar of independence processes. The collapse of the housing model prior to the crisis, and especially the mortgage crisis produced by the Great Recession in Spain, would have encouraged Spanish youth to gradually prefer renting over property, when taking the first step out of their home of origin. We have seen living on rent would have progressively stop being typical of a specific segment of the population, marked by different vulnerability vectors (foreigners, women, single-parent families, and those with weak ties to the labour market) to become a mainstream option. However, we have also noticed how the increase in rental prices since 2014 could partly explain why emancipation has not improved, even in a context of a more flexible model of housing transitions.

In addition, since the turn of the century there has also been a certain change in values, especially with regard to family ideals, among young Spaniards: in this regard, practices as cohabitation, extramarital fertility, partnership breakups, or double-income couples would have become increasingly frequent, which would have produced a rapid convergence of the Mediterranean countries, especially Spain, with the societies of Northern Europe, in these aspects. In addition, other behaviours such as the experience of leaving home to study have become slightly more frequent in recent decades, although many authors highlight how this pattern of emancipation cannot have a strong presence in our country, due to the geographical dispersion of the universities.

All of this would have contributed to a certain de-standardization of the classic emancipation model, and a tendency towards making the paths to independence more flexible, becoming more frequent intermediate states such as shared flats, or living away from home without economic independence.

This would, supposedly, make emancipation in Spain take on some traits that until now were typical of Northern European societies, in which young people leave home early, and experience intermediate and provisional ways of life before settling down on their own. This would be the case of Norway, the country we have chosen to act as the reference point for our analysis. First of all, it should be noted that this is a country with a of emancipation model diametrically opposed to that of Spain. In Norway, young people usually leave home before the age of 20, thanks to a well-functioning labour market, which guarantees good job opportunities and good salaries, and thanks to good public support systems for emancipation, such as the scholarship-loan system Lånekassen, which guarantees the financial independence of students. In addition, their cultural schemes regarding emancipation are also fundamentally different, since in that country the

independence of young people is encouraged from a very early age. Although Norway has some points of similarity with Spain, such as a deep-rooted preference for housing property, or a system of family values that favour intergenerational solidarity, we have fundamentally chosen this country within the framework of a *maximum difference* comparative design. In this sense, especially in our qualitative analysis, we will look for those points in which the Spanish emancipation system could have tended towards the de-standardized model typical of northern Europe, such as the one found in Norway. Finding evidence of some parallelism between two models of emancipation that, a priori, are diametrically opposed, should provide us with proof that a certain de-standardization is taking place.

Based on this conceptual and theoretical framework, and this empirical evidence, we have been able to propose a series of research hypotheses.

The main hypothesis of this research assumes that there has been a de-standardization of the emancipation model of Spanish youth. In other words, the linear model of emancipation to live with a partner, in a single event, towards home ownership, would have lost its rigidity, and more flexible itineraries would increasingly become part of it, with more intermediate states, and comings and goings. This would materialize both on the subjective and objective spheres. On the subjective level, we expect to find a certain relaxation of young people's discourses, established visions and cultural assumptions about the emancipation process, as well as a shift in the ways in which young people plan and interpret their emancipation. In this sense, the de-standardization would imply that the different requirements established by the classic waiting model, such as the need to leave home once being financially independent, with a partner, and by buying a home, would have lost strength, in favour of more flexible and relativizing discourses. On the other hand, in terms of practices, the de-standardization would imply finding, in significant proportions, and growing throughout the last decades, states such as shared flats, semi-dependent living, or even double residence.

The second of our hypotheses states, however, that this type of situations work as intermediate steps in the emancipation model; that is to say, that they are conceived as incomplete steps towards independence, and also, that they are states with an expiration date, and that they imply less independence from the home of origin.

Third, the individualization hypothesis (H3) establishes a first axis of inequality by proposing that intermediate forms will be more frequent among those who have greater personal and family resources, especially if they are individualized forms, typical of the so-called "Choice Biographies".

Complementarily to this latter hypothesis, we propose the hypothesis of risk or precariousness, (H4) according to which the most complex trajectories, especially those marked by instability, and the inability to choose, would be more frequent among those with fewer resources, as they are forced to accept this type of life forms as temporary solutions and not really intentional.

Finally, our fifth hypothesis focuses on the gender axis, and predicts that women, due to the change in their gender roles in recent decades, are the ones leading this de-standardization process (H5). This would imply a greater presence in trajectories such as residential separation without economic independence, and non-family lifestyles, although we can also expect to find them living with a partner earlier than men.

These five hypotheses share the fact that they are considered simultaneously at the different levels of the multilevel social structure that conditions the emancipation process (individual practices, discourses and stories, factors of the social structure and the national context, etc.). This implies, as an unavoidable consequence, that the methodology proposed for its verification must take the form of a quantitative-qualitative articulation. In order to face this, in our research design, discourse analysis and statistical analysis do not imply two separate or successive verification strategies, but rather simultaneous ones, and the hypotheses have been raised in such a way that it is necessary for them to be fulfilled both on a discursive level, and on the sphere of practices, to be completely confirmed.

Regarding the qualitative verification operations, 27 interviews have been carried out with Norwegian young people aged 25 to 35 years old and 25 interviews with Spanish young people aged 26 to 34 years old. These interviews have been conducted following a biographical scheme, in which we tried to capture a discourse in which young people provide a free account of their emancipation process, in which they explain the different dimensions and events of the process. In these interviews, we have maintained a special interest in capturing discourses on the intermediate forms of the emancipation trajectory. The interest in interviewing young Norwegians lies in being able to verify to what extent the discourses of Spanish youth come to adopt structures of meaning which are similar to those that can occur in a country that stands out for its early emancipation, and strongly individualized tracks; that is to say, that Norwegian discourses act as a point of reference, and an example of non-standardized emancipation. To carry out these interviews, we have tried to structure the field of analysis in such a way that it included a diversity of emancipation experiences, both in Norway (young people who left early, who left late, and who left early, but returned) and in Spain (young people who left early without financial support, who left soon but with parental support, who left at a later age, or who have not yet left). Prior to these biographical interviews, we also carried out two group interviews with young Spaniards living in shared flats, to capture the different motivations and discourses for living in this type of lifestyle, either full-time or in the form of double residence.

On the other hand, the quantitative verification operations have fundamentally included the analysis of statistical data, corresponding to Spain, and coming from four different statistical sources, via the implementation of five different statistical analyses. This had a double objective: to consider the different facets and aspects of the emancipation process in its entirety, for a sufficient population base, and incorporating an evolutionary vision through generations, and on the other hand, to contrast our own results through intra-method triangulation. It should be noted that, when choosing which statistical data should be used for our quantitative analysis, we have previously carried out a deep reflection on what type of data we needed, in order to correctly apply our conceptual and analytical framework. This is so because, in many cases, the data used for the analysis of Spanish emancipation only allow us to know the residential situation of young people at a given moment, as they are cross-sectional data, and they only capture situations of complete emancipation, in which there is no longer any doubt that young people no longer live with their parents. This would be the case, for example, of the Labour Force Survey or the Living Conditions Survey, which can only measure whether young people live with their parents at a given time or not. It is not possible, though, to know whether they have returned to live with them, for example, nor it is possible to measure those who are living in intermediate forms, such as young students who live away from home during the semester. This has led us to

consider the need to work with retrospective longitudinal sources, to capture the emancipation processes in all their complexity.

The only exception would be the first two data sources used: the 2011 Population and Housing Census, from the Spanish National Statistical Institute (INE) (n=953,688) and the cross-sectional question module of the *Enquesta a la Joventut de Catalunya* (Catalan Youth Survey - CYS) of 2017 (n=3,423), produced by Idescat. However, these two sources have been especially chosen to measure the prevalence of different intermediate states at the time of the interview, especially to quantify the number of young people living in double residence. This has been possible as the CYS directly asks young people about whether they live with their parents "only on weekends or occasionally", and the 2011 census survey included an individual question about whether they spent a significant number of nights living outside the family home – unlike the Survey of Essential Characteristics of the Population and Housing that accompanies the 2021 census, which only includes whether the entire household has a second home –.

Along with these two surveys, we have also used data from the 2018 Fertility Survey, carried out by the INE (n=14,556 women + 2,619 men), and module 3233 of the Sociological Research Center (CIS) (n=2,457). These two data sources have allowed us to capture changes across generations in the different behaviours and emancipation trajectories, since they are studies in which all generations currently alive in Spain (under 55 years of age, in the case of the Fertility Survey), are asked about their emancipation trajectories, in retrospective terms. The Fertility Survey allows us to verify different emancipation trajectories (with or without a partner, and with or without economic independence), and module 3233, carried out within the framework of this research project, allows us to measure some innovative issues, such as the number of changes of residence, temporary separations from the home of origin for at least 3 months, or the proportion of young people of each generation living in shared flats or double residence at age 25.

Finally, we have used the CYS again, but specifically using a series of retrospective questions about all the different places and people with whom interviewees lived during their youth. With this data, we propose a complete sequence analysis, for a generation of people living in Catalonia in 2017, and born between 1982 and 1987 (n=706). This has allowed us to analyse the complete trajectories of emancipation of this generation, at least from ages 15 to 30.

Turning now to the substantive results, the results of the qualitative analysis have shown us how, among Spanish discourses, a stable nucleus of ideas and representations is maintained in accordance with the Mediterranean model of late and simple emancipation, but some signs of flexibility also begin to appear, both among those who have experienced flexible trajectories, but also among those who have followed a traditional emancipation pattern.

In the first place, we clearly see how in Spain it is accepted to live with parents with practically no age limit; Furthermore, key importance is given to economic independence and stability as a requirement to consider leaving home. The underlying idea is that you have to leave home “properly”. It is assumed that, if all the conditions are not met, you need a reason to leave early, which contrasts with Norwegian discourses, for which the justification is needed precisely for the opposite: to stay at home after age 20.

In contrast with this discursive nucleus, at least three axes of innovative discourses have emerged. The first is that of those who value residential separation – even without financial independence – as a way of growing up, and ultimately, as a learning experience. The second is that of those who wish to leave home soon, as an "experience that must be lived", that is, with the aim of living experiences, and to "try out" living on their own. Finally, we also find young people who deny the logic of waiting, either because they consider that it makes no sense even to undertake an accumulation process, or because they have grown tired of waiting for it. In both cases, it is assumed that stability will never arrive, and therefore emancipation is undertaken without it. It should be noted how the first two elements, personal development and the desire to leave home to try and experiment, are also part of the discursive core of young Norwegians about their emancipation process.

However, in Spain, it is especially relevant to highlight how, in the face of these discourses, reactive discourses are proposed that defend that it is irrelevant, or even dangerous or counterproductive, to leave home too soon, or without economic independence. This shows us that the emancipation model would currently be under tension, between, on the one hand, the defence of the traditional nucleus, and, on the other, a series of emerging discourses that challenge it.

In our discourse analyses, we have also been able to verify a series of elements about intermediate forms of life, such as double residence or shared flats. As for the first, it is a practice clearly linked to less emancipation. Young people who return often (even every weekend) to their parents' home narrate practices of dependence and strong links with the home of origin, which include intense flows of care, in the form of *tupperware* boxes with food, and suitcases full of clean clothes, although they also talk about the need to return due to having very strong ties with the environment of origin. In contrast with these practices, the discourses of the majority of young people highlight how this type of practice is not a real emancipation, but incomplete, or just a start, although those who practice it defend that it implies a certain amount of learning in terms of domestic chores and autonomy. It is curious to observe how in Norway the return to the parents' home is explained in any case as an anecdote, something without importance, viewed from the position of someone who has already begun the path to their emancipation, not from the idea of continuing to be linked to the place of origin. Although it should be noted that such intense practices of material dependence are not narrated, and that young Norwegians usually come back during holidays, not every weekend.

As for shared flats, it is a disputed form, against which both defenders of its benefits and detractors of its supposed defects appear. What is most striking about the discourses on shared flats is their universality: the same elements appear in Norway and Spain, which gives us evidence that we are facing a way of life that is increasingly present, at least in the cultures and reference frameworks of all European societies, North and South. Those who defend them value the autonomy they provide, and even some of their occupants point out that they can become true quasi-familial communities. For their part, those who oppose them - many do so because they have lived in them longer than desired - highlight the disorder, the impersonality of relationships, and their structural inability to become homes.

Regarding the intrinsically intermediate nature of shared flats - or of other situations, such as those who live alone - an aspect that we consider very relevant stands out: the fact that these ways of life are associated with a lack of sufficient care networks. Among those who live alone, due to the absence of anything else in the home who can take care of you; and in the case of shared apartments, due to the impersonal relationships that usually occur, in which nobody cares about anyone, at least not at the required level – In both cases, the need to continue counting on the support of the home of origin in those moments of need is pointed out, which erodes their ability to establish a true home on the basis of such arrangements.

We have also been able to see, on the other hand, how among young Norwegians the fact of leaving home *per se* is given greater importance, which would favour a greater acceptance of intermediate forms that imply a residential separation from the parents, which in Spain would be more easily labelled as an incomplete or illegitimate emancipation.

Regarding the results of the statistical analysis, we can highlight evidence in line with the five hypotheses that we have proposed.

In the first place, regarding the first hypothesis, we have found evidence that, transversally, the intermediate states reach significant frequencies, close to 20%, at specific ages of youth. For example, the proportion of 7% of young people living in a double residence (8% according to the CYS) is especially remarkable. Regarding shared flats, the discrepancy between data sources is higher (from 6.5% in the Census to 10% in the CYS). presumably because the CYS asks young people directly, while the census samples households, and asks the adults in the household about its composition. Regarding the evolution over time, data from the Fertility Survey and module 3233 provide us with genuine evidence in favour of de-standardization: temporary separations of at least 3 months would have increased from 10% to 25%; the proportion of young people sharing a flat at age 25, from 2.3% to 6.9%, and that of those who live in double residence at that age, from 2.7% to 4.4%, always considering the contrast between the older generations (usually born before 1955) and the younger ones (approximately born since 1970). Regarding these data, it is also worth noting their close coincidence with the cross-sectional estimates of the Census and the CYS, which provides intra-method consistency to our results. For its part, the Fertility Survey indicates how the patterns of emancipation without a partner would have increased (from 19.7% to 30.5%), as well as those of residential separation without economic independence (from 6.33 % to 10.36%). All this would provide us with evidence of a growing de-standardization. Finally, the sequence analysis has shown us how, if we look at complete trajectories, at least 41% of the Catalan generation of 1982-1987 would have spent at least one year sharing a flat -16.2%-, living alone –10.7%-, living with other people -3.4%-, with other relatives -3%-, or especially living abroad, but with financial support from parents –19.1%-. It should be noted, once again, that if we look at the aggregated cross-sectional proportions at each age of the trajectory that this survey shows us, the results coincide with the cross-sectional rates for individuals of different ages that the EJC itself showed, so we can talk again of consistency and reliability of the results.

Now, although these frequencies show a very high proportion of young people who pass through one of these intermediate states at some point, their contribution to the emancipation model should not be exaggerated. A more realistic view, although still very high, is given by the proportion of those people who spent a longer significant time in these states (at least three

years): 27.1% of the generation. In addition, sequence cluster analysis has shown us that often these intermediate events are a one-off episode in an otherwise fairly classical patterned trajectory. On the other hand, we have also seen how emancipation as a couple continues to be dominant, and how, from the point of view of historical evolution, we must not forget some sources of complexity of the emancipation trajectories that would have disappeared, such as the temporary stay in house of other relatives, typical of other historical periods.

Regarding the evidence of the second hypothesis, that of the transience of the intermediate forms, we can highlight how living in shared apartments, and especially in double residence, or living away from home with parental support are all associated with being younger, or with less permanence in these states (in the case of sequence analysis). Some of them are also usually associated, such as double residence, or residential separation without economic independence, with greater precariousness and dependence on the resources of the home of origin.

Regarding the factors linked to the different ways of life, we have seen how there are significant associations both with variables that indicate precariousness and with indicators of greater resources. The case that is most clearly linked to a better social position is double residence, frequent among the children of families with middle-class occupations, those who have university studies, or those who need to move because they come from a rural environment. For their part, foreigners and children of unskilled workers would not be so represented in this category. This is logical, since maintaining a second residence for a child requires to have more resources. This also appeared in some discourses, from those young people who lamented that their family could not provide them with the necessary resources to live that experience.

In addition to this association with double residence, we have seen how living alone is more frequent among those who have a job or higher education, which tells us about the individualization dimension of trajectories. This has also been seen in the speeches of some profiles with high cultural and economic capital, who choose to live in this type of lifestyle because they find it attractive or convenient.

For its part, the state that is most clearly associated with precariousness is shared flats: much more frequent among foreigners, or among those who have a situation of “precarious independence”. Life with other family members would also be frequent among foreigners, and also among people without a strong and stable link to the labour market.

We have also seen how there is a series of trajectories that show a double profile, as they are frequent both among those with high resources and among those who have a more precarious position.

The first example would be living away from home without economic independence. On the one hand, we have found evidence that it is frequent among the children of businessmen, managers and technicians, and among those who have these jobs themselves, while the working classes are not as frequently find in this situation. However, different variables indicative of greater precariousness are also associated with this category, such as not having a stable job, being a foreigner, or having dropped out from school early. The shared flats themselves would also have a certain double profile, as they are also more frequent among the children of the middle classes, as well as among those with higher education.

These double profiles indicate the need for a deeper interpretation of this type of lifestyle: living in a shared flat can be an experience of fun and absence of responsibilities, or it can be the answer to a specific housing need, guided only by the criterion of price, and where there is no support network in case of need. For its part, being financially dependent on parents can mean that parents finance the stay away from home, for example, in the case of students, which would be a vector of privilege, but it can also be the situation of someone who needs help to stay afloat, and cannot fend for itself due to its very precarious economic base. All these elements have also appeared in the analysed discourses.

Finally, in terms of gender differences, we have seen how women are more present in trajectories that include double residence, or residential separation without economic independence. However, the analyses do not coincide in pointing out that there is an equivalent profile in shared flats and other innovative ways of emancipating oneself. What is clear is their earlier emancipation to live with a partner.

These results have allowed us to consider the first hypothesis validated, albeit with nuances, while noting that the core of the emancipation model remains stable. They also allow us to confirm the second, by clearly seeing how shared apartments and double residence are configured as incomplete emancipations. The third hypothesis is confirmed in the case of young people with resources who choose to live in shared apartments and, especially, double residence. On the other hand, we also confirm the fourth hypothesis for the case of young people with precarious resources who find themselves browsing different shared flats in search of an appropriate and affordable place. The hypothesis that obtains less evidence is the fifth, since not all gender differences go in the same direction.

INTRODUCCIÓN

La emancipación como foco de análisis.

Nuestro objeto de estudio: los cambios en el proceso de emancipación juvenil en España.

La cuestión de la emancipación de la juventud española lleva décadas siendo un asunto de primer orden en las agendas de aquellos que se dedican al ámbito de la juventud; tanto entre quienes investigan a la juventud desde los ámbitos de la economía, la sociología o la demografía, como entre las instituciones públicas encargadas de desarrollar los programas de juventud, así como también entre la propia juventud organizada(Benedicto et al., 2016; Casal et al., 2006a; Consejo de la Juventud de España, 2020; Moreno Mínguez, 2017b). Decimos que es una *cuestión,* por no utilizar abiertamente el término *problema*, aunque habría muchos autores y actores implicados que lo calificarían como tal. No en vano, la edad a la que los jóvenes españoles suelen abandonar el hogar parental para establecerse por su cuenta es de las más tardías de Europa, siendo solamente superada por Italia, o los países balcánicos (Eurostat, 2020).

En este sentido y en línea con lo que argumentan muchos autores, el hecho de que los jóvenes españoles no se establezcan por su cuenta hasta, de media, los 29 años (Eurostat, 2020), tiene una serie de implicaciones de primer orden, tanto en términos sociales, como para las propias personas jóvenes implicadas. A nivel social, una emancipación tardía suele traducirse en un inicio tardío de la convivencia en pareja, lo que a su vez produce un inicio tardío de la fecundidad, y como consecuencia, una reducción de la misma hasta llegar a los niveles de fecundidad *baja-bajísima* (Balbo et al., 2013) que encontramos en el Sur de Europa (Anxo et al., 2010; S. Becker et al., 2010; Billari, 2004; Tosi, 2017; Vogel, 2002). Por su parte, a nivel individual, si la emancipación tardía responde a una situación de dificultad para establecerse por cuenta propia – cómo normalmente es el caso entre la juventud española–, ello quiere decir que estamos ante una situación de *bloqueo* vital, y de incapacidad para desarrollar un proyecto vital independiente, lo que tiene efectos evidentes en el bienestar de las propias personas jóvenes.

Por proporcionar algunos datos procedentes de la EPA, la proporción de jóvenes españoles de 25 a 29 años que no vivían con sus padres apenas superaba un tercio del total (un 34%), en el segundo trimestre de 2021. Se trata del dato más bajo que se había registrado hasta la fecha, e implica una pérdida de más de 13 puntos respecto al dato del periodo 2008-2011, cuando se estabilizó alrededor del 47-48%. Hay que destacar que, en aquél momento, ya se consideraba una cifra de emancipación comparativamente baja, en relación no solamente con otros países de nuestro entorno (Gentile, 2013; Moreno Mínguez, 2012), sino con nuestro propio pasado reciente (De Zárraga, 2015; Miret Gamundi, 2005a).

Todo ello apunta a que estamos ante un objeto de estudio especialmente relevante, especialmente sensible, y que además muestra signos de haberse convertido en un rasgo estructural y crónico de la sociedad española – junto con la de otros países del Sur de Europa.

Ahora bien ¿no se ha escrito ya bastante sobre las causas de esta tardía emancipación? Sin duda; solamente los trabajos al respecto elaborados en España se cuentan por cientos, si no miles, si consideramos tanto los trabajos académicos como los pertinentes informes periódicos que sobre

esta cuestión realizan el Injuve (Echaves, 2016; Moreno Mínguez y Rodríguez San Julián, 2012; Simón y Clavería, 2020) o el Consejo de la Juventud de España (2020).

Entre las causas que se han esgrimido, destacan viejos conocidos de la sociología de la juventud española: un mercado de trabajo precario, que no proporciona a los jóvenes vías de inserción en la actividad lo suficientemente estables, estructuradas, apropiadas, ni bien pagadas (Garrido y Requena, 1996; Malo y Cueto, 2014; Simó Noguera et al., 2002), un mercado de la vivienda con precios demasiado altos en relación con los salarios juveniles, y con una oferta rígida y dominada por la vivienda en propiedad (Echaves García, 2016; Jurado Guerrero, 2003), o un Estado del Bienestar excesivamente centrado en proteger las rentas de aquellos perfiles sociales más integrados en la estructura productiva, y que confía en las estructuras familiares para que hagan de *red de seguridad* para sus miembros con una vinculación más débil (como son los jóvenes) (Baizan, 2003; Flaquer, 2004; Gentile, 2013). Ahora bien, si una de las causas fundamentales de la tardía emancipación son la mala situación del mercado laboral, o la ausencia de viviendas disponibles para el alquiler, podríamos preguntarnos por qué la emancipación no dibujó una tendencia positiva en la segunda mitad de la década de 2010, en la que se redujo el paro, se recuperó la economía, y el alquiler comenzó a verse como una opción más atractiva que la compra, para muchos jóvenes (Fuster et al., 2019; Ministerio de Fomento, 2019; Simón y Clavería, 2020).

Otros autores se han centrado, a la hora de explicar por qué los jóvenes españoles se van de casa tan tarde, en cuestiones culturales, como la facilidad con la que se acepta, culturalmente, que los jóvenes vivan en casa hasta edades avanzadas (Aassve et al., 2013; Billari y Liefbroer, 2007). Estas cuestiones culturales se han llegado a plantear de formas algo más contundentes, al señalar que los padres españoles *retienen* a sus hijos (o los *protegen*), en lugar de *lanzarlos* a que vivan la vida, como se hace en otros países (Flaquer, 1997; Gaviria, 2007; Gil Calvo, 2002). Esto incluso se ha llegado a elevar a la categoría de gran problema de la juventud española, el llamado "síndrome de dependencia familiar" alimentado por los propios padres, y que trunca las opciones de desarrollo personal de sus hijos (Comas Arnau, 2015). Desde el ámbito periodístico, como ya destacaba Gil Calvo (Gil Calvo, 2002), se llega incluso a hablar del "joven gorrón" que vive demasiado bien en casa de sus padres como para abandonar dicha comodidad. Ahora bien, si los jóvenes son unos gorrones que solo quieren vivir en casa de sus padres, ¿por qué aquellos que se emancipan antes son quienes tienen una mejor posición económica, y por qué la emancipación no ha aumentado durante la crisis económica, ante una menor capacidad económica de las familias para mantener a más miembros dependientes?

Ambos grupos de factores –los estructurales y los culturales– son integrados de forma satisfactoria mediante la idea del *modelo de emancipación.* Se trata de una propuesta analítica que considera a los jóvenes como actores sociales, dotados de agencia, pero rodeados de determinantes institucionales externos. La idea que se plantea es que, en un contexto dónde conseguir estabilidad económica es una carrera de obstáculos, donde el mercado de la vivienda fomenta el acceso a la propiedad y margina el alquiler, dónde no hay políticas de apoyo, y dónde los marcos culturales permiten una cohabitación extensa, la principal estrategia seguida por los jóvenes es la de mantenerse durante unos años en un periodo de *espera*, en el que acumulan recursos para preparar una salida exitosa, que se concreta directamente en el paso al hogar que, en principio, van a ocupar el resto de sus vidas: con una pareja, y una vivienda en propiedad

(Flaquer, 1997; Gaviria, 2007; Gil Calvo, 2002; Holdsworth, 2000; Jurado Guerrero, 2001; Moreno Mínguez, 2018). Este *modelo de espera* se ve favorecido por una serie de instituciones culturales acerca de la edad apropiada para irse de casa, la visión de la emancipación en pareja como opción preferente, el acceso a la propiedad, y la necesidad de contar con medios suficientes, y además se encontraría en interacción con el contexto económico, ya que cuanto peores son las condiciones del mercado laboral y de la vivienda, más larga se hace la espera.

Ahora bien, este *modelo* o *régimen* de emancipación (Van de Velde, 2008; Walther, 2006) no sería únicamente el resultado de la agregación de comportamientos individuales, sino que tendría un constituyente externo a los sujetos, en tanto que las trayectorias personales transcurren por un camino institucionalizado, culturalmente sancionado, y estructuralmente favorecido, el cual no necesariamente debe seguirse a rajatabla, pero que es fácil de seguir, y difícil de desafiar (Huinink y Kohli, 2014; Mortimer y Shanahan, 2002) en tanto que *itinerario* socialmente establecido (Casal et al., 1991).

Este componente institucional hace que los modelos de emancipación cambien de un país a otro – y en ocasiones según la posición en la estructura social –. Como señala Van de Velde (2008), mientras que el *modelo de emancipación* del sur de Europa sería el que hemos descrito (un itinerario marcado por la acumulación de recursos en casa de los padres, que culmina con un único acto de formación de un nuevo hogar, en pareja y con una casa en propiedad), en otras latitudes, los modelos variarían. Por ejemplo, en Francia, serían comunes los itinerarios de semi-dependencia, en los que los jóvenes se van pronto de casa aunque sea con el apoyo económico de los padres, debido a una cultura que favorece la autonomía de los jóvenes, y a la vez da importancia a la reproducción de la posición social de las familias (Gaviria, 2007; Van de Velde, 2008). En los países nórdicos, la norma sería también irse pronto, aunque con un apoyo muy fuerte del Estado del Bienestar, lo que favorecería trayectorias individualizadas, que a menudo pasan por la vida en solitario (Anxo, 2010; Van de Velde, 2005). En el Reino Unido, por su parte, la trayectoria sería la de emanciparse también pronto, para buscarse la vida en un mercado laboral flexible, pero precario, lo que en ocasiones llevaría a formas de vida que responden más bien a la necesidad de *salir adelante*, como los pisos compartidos (Heath y Cleaver, 2003; Stone et al., 2011; Van de Velde, 2008). Por su parte, las personas siguen diferentes estrategias en los diferentes países , en función del *modelo* dominante: Algunos se *lanzarían* a vivir por su cuenta, como en el Norte del continente, ya sea porque cuentan con los recursos de un generoso Estado del Bienestar, como en los países escandinavos, o porque confían suficientemente en su propia capacidad individual para salir adelante, como en el Reino Unido (Aassve, Davia, et al., 2007; Ayllón, 2015). Por su parte, otros serían *invitados a irse,* aunque a la vez ayudados con recursos familiares, como en Francia (Gaviria, 2007). Finalmente, en el Sur, la tendencia sería, de nuevo, a *esperar*, para tener suficientes recursos para poder mantenerse independientes de forma efectiva, o serían incluso *retenidos* y *protegidos* (Flaquer, 1997; Gaviria, 2007).

Esta compleja interacción de significados, estrategias y prácticas subjetivas, instituciones culturales y políticas, y contextos nacionales son lo que en esta investigación entendemos como *modelo de emancipación*. Entender su complejidad significa fundamentalmente poder hacernos las preguntas correctas acerca de por qué los comportamientos de transición juvenil adoptan unas u otras formas, así como para poder plantear las soluciones correctas para los problemas identificados. Por ello, el objeto de estudio central de la presente investigación lo establecemos,

precisamente, en dicho *modelo* de emancipación, y por ello nos planteamos, fundamentalmente, la pregunta: **¿cómo, y en qué medida han cambiado los procesos de emancipación en España durante las últimas décadas?** Ésta se convierte en nuestra principal pregunta de investigación, aunque se le sumarán, como veremos, otras dos preguntas.

Esta primera pregunta no nos la planteamos en el vacío, sino que hemos podido recopilar diferentes evidencias que indican que se podría estar produciendo un cierto *cambio de modelo* de la emancipación en España, fundamentalmente debido a dos procesos clave: por una parte, una serie de cambios en los valores familiares de los españoles ligados con la llamada *segunda transición demográfica* (Lesthaeghe, 2010; Van de Kaa, 1987), y que favorecerían modelos más flexibles de relaciones familiares y de género (L. Moreno y Marí-Klose, 2013). Por otra parte, la profunda desestructuración del mercado de la vivienda español como consecuencia de la crisis económica de 2008 (Cano Fuentes et al., 2013; Fuster et al., 2019; Ministerio de Fomento, 2019; Pareja-Eastaway y Sánchez-Martínez, 2017a), que habría llevado a una mayor preferencia por la vivienda en alquiler, frente a la propiedad. Así, dos de los pilares fundamentales del *modelo de espera*, la necesidad de esperar a poder comprar una casa, y la necesidad de esperar a formar una pareja para irse de casa, se erosionan. Y ello hace pensar que se habría producido una alteración fundamental en los supuestos básicos del modelo de emancipación española. Algunos autores apuntan, en este sentido, a que se habría producido un incremento de los pisos compartidos, del retorno a casa de los padres, o una mayor apuesta por formas de emancipación, en general, más flexibles (Echaves García, 2016; Gentile, 2013; Moreno Mínguez, 2012).

En línea con estas últimas aportaciones, otra de las preguntas fundamentales de esta investigación sería: **¿cuál es el papel que juegan los estados intermedios, provisionales e incompletos, en el proceso de emancipación de la juventud española?** Si se ha producido un cambio de modelo, en el sentido de una mayor flexibilidad en las formas en las que la juventud se emancipa, deberíamos esperar encontrar más jóvenes pasando por – o permaneciendo en – situaciones como los pisos compartidos, que se encuentran en aumento en todas las sociedades occidentales (Heath y Cleaver, 2003; Kenyon, 1999; Stone et al., 2011), los hogares unipersonales o la semi-dependencia de la que hablaban las autoras francesas (Van de Velde, 2008), así como más jóvenes volviendo a casa de sus padres (Gentile, 2010). Este tipo de formas de vida, según algunos autores, tendría un papel incluso a la hora de favorecer una emancipación más temprana, y el hecho de que la vida en pisos compartidos, u otras opciones más *provisionales*, no se contemple como una opción válida de emancipación contribuye al retraso de la misma, ya que en otros países estas formas de vida actúan precisamente como *vía de entrada* al itinerario de emancipación (Baizán et al., 2002; Jurado Guerrero, 2003; Moreno Mínguez, 2012).

Ahora bien, a la hora de plantearnos los modelos de emancipación, no debemos pensar en términos excesivamente homogeneizadores. Como han señalado numerosos autores, las trayectorias de transición juvenil se encuentran fuertemente estructuradas en función de la posición en la estructura social, en términos de clase (Côté, 2014; Côté y Bynner, 2008; S. Roberts, 2011), o de género (Chiuri y Del Boca, 2010; Iacovou, 2010; Moreno Colom, 2015). Por lo tanto, es importante que en nuestra investigación nos preguntemos también: **¿a qué factores se asocian las diferentes formas de emanciparse, y quiénes son los que estarían protagonizando los cambios en el proceso?** Esta pregunta es también especialmente relevante en la medida en la que nos habla de la desigualdad de oportunidades a la hora de acceder al itinerario de emancipación que

realmente se quiere vivir; además, no solamente hablaríamos de la ventaja y el privilegio de escoger una u otra vía, sino de la posible precariedad asociada a algunas formas de vida.

Estas tres preguntas son las que establecen la agenda de investigación de la presente tesis doctoral. Por su complejidad, para responderlas ha sido necesario desplegar una compleja estrategia de investigación en diferentes niveles. Como veremos a continuación, en primer lugar, se ha llevado a cabo un trabajo conceptual, por la necesidad de definir, defender, establecer y operativizar el concepto de *emancipación*, especialmente atendiendo a la forma en la que encajan en el concepto las situaciones y prácticas *intermedias* e *incompletas*; en segundo lugar, hemos aplicado este concepto al plano analítico, de forma que consideráramos simultáneamente la medición de prácticas y experiencias, además de la comprensión de discursos y estrategias. Además, ha sido necesario establecer un marco comparativo, que al menos dedicara esfuerzos a estudiar el modelo de emancipación en España mediante un contraste cercano con otra sociedad, que a priori podríamos considerar *modélica*: el caso de un país de emancipación temprana y exitosa como Noruega. En las próximas páginas, entraremos propiamente en la explicación detallada de cuál va a ser el proceso seguido a la hora de responder a las tres preguntas de investigación que acabamos de presentar.

Planteamiento y diseño de la investigación: del concepto al marco de análisis.

Como hemos anticipado, el primer elemento de nuestro trabajo de investigación, concretado en el primer capítulo, es un ejercicio de reflexión conceptual. En él, fundamentalmente, definimos, establecemos, y defendemos, el concepto de *emancipación*, basándonos en la definición original que le da al concepto José Luis de Zárraga en su obra *La Inserción de los Jóvenes en la Sociedad* (De Zárraga, 1985). Este regreso a la definición clásica se fundamenta, como veremos, en el hecho de que nos ayuda a responder a muchas acerca de qué entendemos por *emancipación*: ¿se trata de un evento único, un único acto de separación, o puede ser un proceso, progresivo y con idas y venidas? ¿consiste únicamente en dejar de vivir con los padres, o incluye también alguna consideración sobre la independencia económica? ¿es acaso posible llegar a considerarse *emancipado*, en la sociedad actual, crecientemente precaria? Como veremos, el concepto elegido nos permite introducir la complejidad, la idea de *proceso* o *itinerario*, y nos proporciona un concepto multi-dimensional. Por ello, es importante también resolver determinadas críticas que se han lanzado contra él, y recobrar el sentido completo del término *emancipación,* a fin de poder hacer un sólido análisis de la realidad de la juventud española actual, y especialmente, de su precariedad. Además de establecer las dimensiones y definiciones propias del concepto, este primer capítulo también introduce un ejercicio de anclaje teórico-sociológico, para explicar cómo este concepto de *emancipación*, frente a otros, se inserta en una perspectiva teórica concreta sobre la sociedad y la familia. En este primer capítulo, además, se establecerá la conexión entre lo que entendemos por proceso de emancipación *general*, en tanto que proceso personal-social que se da en todos los individuos de una forma u otra, y la forma en la que este proceso de *concreta*, en biografías de emancipación específicas, propias de diferentes países, momentos, posiciones en la estructura social, y sujetos individuales.

Sin embargo, hay dos cuestiones conceptuales que, por su mayor complejidad, o su carácter innovador, han sido separadas en un segundo capítulo conceptual. La primera es la cuestión de los llamados *hogares intermedios* (Jones, 2000). En este segundo capítulo, se reflexiona sobre

situaciones como los pisos compartidos, los hogares unipersonales o las residencias colectivas: ¿hasta qué punto deben ser considerados como *estados intermedios*, por definición, del proceso de emancipación? ¿Y si atendemos a situaciones todavía más complejas, como las de aquellos jóvenes que pasan parte del tiempo viviendo con sus padres, y parte viviendo fuera? (Billari et al., 2008; Nave-Herz, 1997; Toulemon y Pennec, 2010; Villeneuve-Gokalp, 2001). No obstante, el segundo capítulo también presenta una segunda reflexión, y es la que se centra fundamentalmente en dilucidar hasta qué punto debemos considerar las relaciones de dependencia en términos de trabajo de cuidados (Carrasco Bengoa et al., 2011; Durán, 2018), que continúan vinculando a los jóvenes a su hogar de origen, y en qué medida esto los convierte en jóvenes semi-dependientes. Para ello, hemos elaborado un esbozo de aparataje conceptual que integra la dimensión de los cuidados en nuestro concepto de emancipación.

Una vez establecidos los conceptos fundamentales que guiarán la investigación, el tercer capítulo aborda el repaso del *estado de la cuestión* sobre los diferentes factores que influyen en la forma en cómo la emancipación se concreta: ¿qué sabemos sobre cómo han cambiado los procesos de emancipación en general, en las sociedades occidentales, durante las últimas décadas? ¿son todos los procesos iguales, por ejemplo, en los diferentes países europeos? ¿qué papel juegan los Estados del Bienestar, o los sistemas educativos y laborales, en el proceso? ¿se emancipan igual hombres y mujeres, o jóvenes que parten de diferentes posiciones en la estructura social? ¿qué papel juega la agencia, las reflexiones, orientaciones y decisiones del sujeto? Responder a estas preguntas será fundamental, como veremos, a la hora de establecer un juego articulado de hipótesis de investigación, que nos permitan abordar el análisis empírico con un sólido fundamento en aquello que ya sabemos, para centrarnos en aquello que queda por descubrir. En este capítulo, será especialmente relevante establecer el papel que juegan el *enfoque biográfico* (Casal et al., 2006a) y la *teoría del curso de vida* (G. Elder et al., 2002) en tanto que *teorías de rango medio* (Layder, 1993; Verd y López, 2008) que nos permiten integrar las diferentes dimensiones del hecho social analizado, y conectarlas con estrategias de análisis y comprobación empírica concretas.

El cuarto capítulo se ha separado desviado del tercero, en la medida en la que se centra en el contexto español. En este capítulo, repasamos qué sabemos acerca de cómo ha sido el modelo de emancipación durante las décadas de los 80, los 90 y los 2000: ¿cómo se producía la emancipación en estas décadas? ¿qué factores de cambio influyeron en su configuración? ¿cuáles son sus fundamentos, estructurales y culturales? Solamente mediante un estudio pormenorizado del modelo vigente podemos llegar a identificar de forma precisa cuales son las tendencias de cambio y, especialmente, su alcance. Además de centrarnos en el modelo previo al cambio de siglo, y a la crisis, realizaremos también un repaso de todo lo que sabemos sobre cómo los cambios culturales, los cambios económicos, y los cambios en las políticas públicas, habrían podido afectar al modelo de emancipación en los últimos años. El objetivo de esta sección es, repasando el trabajo de quienes ya se han centrado en el mismo objeto de estudio que nosotros, localizar las carencias de conocimiento que justifican la necesidad de nuestro estudio, a fin de poder incidir en aquellas parcelas menos estudiadas del proceso de cambio. Hay que advertir al lector de que, en algunos casos, en este capítulo se utilizan fuentes secundarias oficiales ya publicadas, por lo que este capítulo tiene algo de elaboración y tratamiento de datos estadísticos. Sin embargo, se trata de análisis descriptivos sencillos, que buscan básicamente completar la imagen de la situación actual, para hacerla lo más rica posible, pero sin llegar a entrar en lo que

es el objetivo de nuestra investigación, el análisis de los elementos que muestran un cambio de modelo mediante una serie de bases de datos tratadas de forma sistemática.

Hay que señalar cómo, junto al repaso del *estado de la cuestión* sobre la emancipación en España, en este cuarto capítulo se presentan también una serie de estudios, y – del mismo modo que en el anterior – algunos datos estadísticos contextuales, sobre el país que hemos escogido como punto de referencia para nuestra investigación: Noruega. Si bien esta investigación no constituye una comparación sistemática de ambos países, sí que hemos desplegado un marco analítico comparativo, en el que establecemos una serie de contrastes acerca de cómo son los procesos de emancipación en Noruega, y cómo son en España, y qué factores, según la literatura, están detrás de la emancipación más temprana en aquel país. Esto nos servirá especialmente para dotarnos de un mejor conocimiento contextual que nos permita comparar correctamente los discursos y los marcos de referencia de los jóvenes españoles y noruegos en nuestro análisis de discurso.

Tras establecer el concepto y sus dimensiones, y repasar el estado de la cuestión acerca de los procesos de emancipación, una última sección del cuarto capítulo se dedica a detallar cuáles son nuestras hipótesis de investigación. Es decir, a la luz de todo lo que hemos ido exponiendo, qué resultados esperamos obtener. Se trata de cinco hipótesis, que vinculan nuestros conceptos, y el estado actual del conocimiento al respecto, con las operaciones de comprobación que se plantean, y eventualmente, con los resultados.

Tras este marco analítico, el quinto capítulo de la tesis se dedica a exponer detalladamente la metodología que hemos seguido para analizar cómo son los procesos de emancipación en España, y comprobar si se cumplen las predicciones de nuestras hipótesis. Es decir, en este quinto capítulo, establecemos cómo vamos a medir las diferentes dimensiones del proceso de emancipación, y qué clase de enfoques y técnicas de análisis vamos a utilizar: ¿cómo vamos a medir si se ha producido un cambio de modelo? ¿qué clase de datos vamos a utilizar? ¿cómo vamos a aproximarnos a los diferentes niveles de la realidad social, las prácticas y los discursos? Se trata, como se podrá comprobar, de un diseño de análisis *multiestratégica* (Layder, 1993), que combina metodologías cuantitativas y cualitativas, en un diseño integrado que permitirá comprobar las hipótesis *a la vez* en un plano discursivo y en un plano de prácticas y experiencias. En esta sección, además, presentaremos los datos a utilizar en el análisis: por un lado un conjunto de 52 entrevistas semiestructuradas de corte biográfico a jóvenes noruegos y españoles, además de 2 entrevistas grupales a jóvenes españoles, y por otro lado, un despliegue de cinco operaciones de comprobación estadística, en base a datos de diferente naturaleza (trasversales, longitudinales retrospectivos, y series históricas generacionales), procedentes de cuatro bases de datos relativamente actuales (el Censo de Población y viviendas de 2011, elaborado por el INE, la Encuesta Catalana de Juventud, elaborada por Idescat, el módulo de encuesta 3233 del Centro de Investigaciones Sociológicas, de 2018, y la Encuesta de Fecundidad, de 2018, también elaborada por el INE). Respecto a los datos cuantitativos, en esta sección dedicamos un breve espacio a discutir la necesidad de utilizar datos longitudinales retrospectivos, y de adoptar un enfoque complejo y multidimensional de la emancipación, basado en la idea de *proceso* o *trayectoria* de emancipación, así como a realizar una crítica de las posibles debilidades de los datos que no adoptan esta perspectiva.

Tras la presentación de metodologías a seguir, un sexto capítulo detalla los resultados de los análisis del discurso. En él, presentamos los relatos que los jóvenes nos ha proporcionado acerca de su experiencia de emancipación, y al papel que han jugado en ellas las formas intermedias del proceso. Este capítulo incluye un breve apartado final de recapitulación, en el que sintetizamos los principales resultados cualitativos a la luz de las hipótesis.

Finalmente, el último capítulo presenta los cinco análisis estadísticos realizados para comprobar desde el plano de las prácticas cómo han cambiado los procesos de emancipación de la juventud española. En este capítulo, dedicamos un cierto espacio a explicar cómo cada una de las bases de datos es capaz de acceder, desde un ángulo distinto, al proceso de emancipación. Veremos cómo, mientras que algunas bases de datos solamente estudian la situación en el momento actual, otras consiguen captar trayectorias de emancipación completas, y otras se centran más en el análisis evolutivo a lo largo de las generaciones. Este capítulo también se cierra con una exposición sintética de los principales resultados, a la luz de las hipótesis.

Sin embargo, es en el capítulo final, de conclusiones, en el que se discuten las hipótesis planteadas, y se trata de validarlas, o descartarlas, combinando los resultados procedentes de los análisis cuantitativos y cualitativos. En esta sección de conclusiones, también se incluye un repaso por las ideas principales del resto de secciones, y se propone un cierre de la investigación, señalando sus limitaciones y posibles líneas de investigación futura.

Hay que señalar, a modo de breve nota previa, que esta obra es el proceso de una investigación dilatada en el tiempo, en el que se han dado, en algunos casos, idas y venidas entre los datos, las estrategias de análisis, y la teoría. Algunos ejemplos son la importancia que se le otorgó, tras la primera fase exploratoria de entrevistas grupales, realizadas en 2019, a la cuestión de los cuidados, y algunos elementos de los hogares intermedios. Este proceso *retroductivo* (López-Roldán y Fachelli, 2015) hizo que se tuvieran que incorporar nuevos aspectos en el marco teórico, antes de continuar con el proceso de investigación mediante entrevistas en profundidad y datos estadísticos, Como consecuencia de ello el capítulo segundo se presenta por separado, y no se integra completamente en el primer capítulo conceptual. Ahora bien, a pesar de que en ocasiones haya habido momentos de no linealidad en el propio proceso de investigación, en esta obra todos sus componentes se presentan en la forma lineal típica de una investigación sociológica, a fin de no hacer la lectura excesivamente compleja.

1 CAPÍTULO UNO: Construcción conceptual del Proceso de Emancipación.

La emancipación como condición social de la juventud: fundamentos, crítica y reconstrucción del concepto de emancipación como parte de la transición juvenil.

1.1 Introducción al Capítulo Uno

El principal concepto sobre el que se estructura la presente investigación es el de *Emancipación* en tanto que proceso multidimensional, graduable y reversible, mediante el cual se extinguen los lazos de dependencia entre las personas y sus hogares de origen, se forman nuevos hogares, y que forma parte de la juventud entendida como proceso social. En la forma social típica, estos lazos de dependencia que la emancipación hace desaparecer son los vínculos entre padres/madres e hijos, y para cualquier casuística, incluyen la residencia compartida, la autoridad parental y la dependencia económica, tanto en un sentido financiero como reproductivo.

El concepto que utilizamos tiene su base en el concepto original de *Emancipación* desarrollado por José Luis De Zárraga en su aportación al primer *Informe* Juventud *en España* a mediados de los años 80 (De Zárraga, 1985), y que como veremos, hunde sus raíces en una determinada concepción sociológica de la familia (Harris, 1983). No se trata de un concepto simple, ni exento de problemas, ya que, en su formulación original, entra en conflicto con gran parte de la sociología de la juventud española de los últimos años.

En primer lugar, algunos autores han rechazado el uso del concepto por estar fundamentado en un enfoque transicional de la juventud, entendida en tanto que *transición a la vida adulta*, que ellos rechazan (Carbajo Padilla, 2015; Machado Pais, 2000; Urraco Solanilla, 2017; Wyn y Woodman, 2006). En este sentido, algunos autores llegan a considerar "*complicado – y quizá innecesario – determinar exactamente en qué consiste estar emancipado o no estarlo"*(Carbajo Padilla, 2014, p. 45).

Además, el uso de éste término también ha sido criticado, aun aceptando el enfoque transicional de la juventud, por considerarlo excesivamente simplificador (Ballesteros Guerra et al., 2012; Gaviria, 2007; Lopez Blasco et al., 2004; Pérez-Agote y Santamaría, 2008). En este sentido, si bien algunas de estas críticas al concepto no están totalmente justificadas, sí que veremos cómo la formulación original que hace De Zárraga (1985), no permite un ajuste adecuado de cuestiones como la complejidad en las trayectorias residenciales juveniles y el paso por hogares intermedios (Echaves, 2016; Gentile, 2013; Goldscheider y Da Vanzo, 1986; Jones, 2000). Además, no integra una cuestión esencial como es la dimensión reproductiva y el trabajo de cuidados (Carrasco Bengoa, 1992, 2017; Durán, 2003, 2018), ni profundiza en elementos de análisis sociológico de la juventud contemporánea, como la articulación entre agencia y estructura, entre diferentes niveles de la realidad social, o diferentes dimensiones del análisis temporal (Casal et al., 2006a; Côté y Bynner, 2008; Huinink y Kohli, 2014; Settersten, 2002).

Por ello, partiendo del concepto original, utilizaremos otros aportes teóricos para integrar la noción de emancipación en un marco analítico más complejo. No renunciamos, sin embargo, a

su uso, ya que consideramos que se trata del concepto más potente y adecuado para comprender y analizar pormenorizadamente los procesos de independencia que marcan el proceso juvenil en sus diferentes dimensiones. Consideramos también que implica notables ventajas comparativas a la hora de dar cuenta de las situaciones de precariedad, dependencia parcial e inseguridad vital que acompañan a la juventud actual, y además pensamos que el concepto ha sido muchas veces tratado injustamente y descartado apresuradamente.

Por ello, buena parte de este primer capítulo consiste en un análisis, justificación y reformulación del concepto, que confronte las críticas y refuerce las debilidades del concepto. Como veremos, muchas de las críticas que se han dirigido al concepto se fundamentan en el uso simplificado que se le dio al término *Emancipación* a partir de los 90, como sinónimo de *Irse de casa de los padres*[1], por lo que un regreso al concepto original nos permitirá rebatir muchas de ellas. Por otra parte, otras críticas se fundamentan en un enfoque teórico-sociológico de la familia distinto al utilizado por De Zárraga (1985), como también veremos. Finalmente, alguna de estas críticas sí que tienen sentido incluso contra el sentido original del término, por lo que en este caso serán necesarias ciertas reformulaciones del concepto inicial.

Además de regresar a la idea original de *Emancipación* formulada por el autor, trabajaremos en un marco teórico más amplio, que integra otros conceptos centrales de la sociología de la juventud como la *transición a la vida adulta* y la *inserción social de la juventud*. Esto nos permitirá integrar el concepto en un marco sociológico más complejo, fundamentalmente construido en base a la idea de *transición*, aunque no necesariamente *a la vida adulta*.

Este repaso del concepto original de *Emancipación*, y de sus principales críticas, así como la reformulación del concepto original para acomodarlo a nuestro marco analítico se concretan en tres tareas claramente separadas, que dan forma a las diferentes secciones del presente capítulo.

En una primera sección, presentamos el concepto original tal y como lo formuló De Zárraga (1985), tratando de cubrir todas las facetas y matices que presentaba el autor ya en 1985. Se repasa someramente la obra del autor, y se reproducen muchas de las definiciones que planteaba éste en su obra, que nos servirán como punto de partida del resto del capítulo. Aparte de presentar toda la estructura *interna* del concepto de *emancipación* (sus dimensiones, componentes, etc.) se incide en su estructura *externa*, es decir, cómo se articula en la obra de De

[1] Debemos hacer un inciso sobre el uso del término "casa de los padres". Aunque no sea conceptualmente todo lo preciso que debería, y pueda llegar incluso a invisibilizar muchas realidades familiares no normativas, hemos preferido mantener esta construcción, refiriéndonos al hogar de origen de la persona joven. Decimos que esto no es totalmente preciso, ya que el hogar de origen puede no estar formado por los progenitores, sino por quienes hacen las veces (tíos/as, abuelos/as, hermanos/as mayores etc.), una realidad no demasiado corriente, o por otro lado, (y de forma mucho más frecuente) puede estar formado solamente por la madre o (en menor medida) solamente por el padre. Además, no respeta el lenguaje inclusivo al asimilar *padres* a *progenitores*. Sin embargo, el uso popular y extensivo de la expresión, que además es la fórmula más utilizada también en la literatura académica al respecto, recomienda que utilicemos esta fórmula, no constantemente, sino al menos de forma indistinta a otras más correctas o precisas. Así, durante toda la obra se utilizarán los términos *casa de los padres¸ hogar parental y casa/hogar de los progenitores* para referirnos al *hogar de origen*. Asimismo, también se utilizará *padres* para referirnos a los progenitores o quienes hacen las veces.

Zárraga el concepto de *emancipación* con los conceptos clave de *juventud, infancia/adolescencia, adultez, transición a la vida adulta* o *inserción social*.

En una segunda sección, presentaremos otros marcos teóricos que comparten la misma visión de De Zárraga (1985) sobre la juventud en tanto que transición a la vida adulta, si bien no siempre coinciden en señalar la importancia del concepto de *emancipación*. Se trata, en primer lugar, del enfoque de Joaquim Casal, plasmado en su tesis doctoral (Casal, 1994), que posteriormente fundamentará el trabajo teórico desarrollado por el *Grup de Recerca Educació i Treball* (GRET) de la *Universitat Autònoma de Barcelona*, (Casal, 1996; Casal et al., 2006b, 2006a, 2011, 2015) y también el marco teórico del británico Gill Jones (1987, 2000; Jones y Wallace, 1992), que fundamenta el trabajo de muchos otros sociólogos de la juventud británicos e internacionales (Bynner, 2005; Calvert, 2010; Côté y Bynner, 2008; Furlong y Cartmel, 2007). Estos dos marcos comparten con el de De Zárraga un enfoque transicional de la juventud, y un énfasis en la idea del tránsito de la dependencia a la independencia. En segundo lugar, encontramos dos marcos que, si bien comparten la idea de transición a la vida adulta, se centran en la idea de inserción o integración social, más que en la de independencia. El primero de ellos lo conforman las ideas básicas de la obra *La emancipación de los jóvenes en España* de Luis Garrido y Miguel Requena (1996), que incluye además la principal crítica que se realiza al concepto de *emancipación* en la sociología de la juventud española. Esta obra tuvo además una gran influencia a la hora de dirigir a la sociología de la juventud española hacia un uso simplificado del término *Emancipación* en tanto que sinónimo de *Irse de casa de los padres,* en clara consonancia con la corriente principal de estudios internacionales acerca de la transición a la vida adulta, que consideran principalmente el evento de separación residencial (*leaving the parental home*) en el marco de la integración de la juventud en roles adultos (Billari y Liefbroer, 2010; Goldscheider, 1997). El segundo de estos enfoques, en línea con el de Garrido y Requena (1996), es el enfoque clásico de Transición a la Vida Adulta utilizado por la literatura internacional, de matriz teórica funcionalista (Billari y Liefbroer, 2010; G. Elder, 1975; Hogan y Astone, 1986; Mills y Blossfeld, 2005; Shanahan, 2000). Finalmente, la sección se cierra con una breve reflexión sobre los enfoques funcionalista y marxista de la familia, mediante la obra de Harris (1983). Veremos como las críticas de Garrido y Requena sobre la idea de *emancipación* se fundamentan, en gran parte en una concepción sociológica de la familia opuesta a la de De Zárraga (Harris, 1983). Este repaso nos sirve, además, para vincular nuestra propuesta conceptual con una determinada tradición teórica en sociología de la familia.

Una vez repasados los principales enfoques teóricos acerca de la emancipación y la transición a la vida adulta, en la tercera sección del capítulo, se analizan las principales críticas que se han lanzado contra el concepto de *emancipación*. En primer lugar, repasaremos cómo el concepto se deforma y simplifica en el uso que se le da en la sociología de la juventud española a partir de la obra de Garrido y Requena (1996). Veremos cómo los autores posteriores se centran en el análisis de las condiciones de emancipación residencial de la juventud española (Flaquer, 1997, 2004; Garrido y Requena, 1996; Requena, 2002), y cómo el uso simplificado del término, en tanto que sinónimo de *Irse de casa*, cristaliza en una nueva definición simplificada del mismo (Hernández March, 2003). Una vez repasada esta simplificación, se analizan las críticas al concepto que se dirigen – sin ser necesariamente conscientes – contra este uso simplificado del concepto, y no contra el concepto original. En esta sección también se repasan una serie de críticas que se han lanzado contra el concepto fundamentándose en la crítica contra la propia noción transicional de

la juventud. Se repasan tanto estas críticas como el enfoque teórico en el que se fundamentan; enfoque completamente distinto a los dos primeros que hemos expuesto, y que cuestiona la propia idea de independencia, adultez o transición a la vida adulta. Incorporaremos a este repaso la respuesta que el propio De Zárraga (2015) y los miembros del GRET (Casal et al., 2011, 2015) dan a estas críticas.

Finalmente, en la cuarta sección, se integra el concepto de *Emancipación* en tanto que tránsito de la dependencia a la independencia en un marco analítico sociológico más complejo. Para ello, se utilizan algunos elementos presentes en la obra de De Zárraga (1985), pero fundamentalmente nos basamos en el trabajo teórico desarrollado por el GRET en castellano y catalán, y por Glen H. Elder en inglés, que con ligeras diferencias entre ellos (uno comparte el enfoque dialéctico de De Zárraga, y el otro utiliza una visión más funcionalista de la familia y la transición a la vida adulta) articulan el proceso de *transición a la vida adulta* con los conceptos de agencia, estructura, instituciones sociales, historia, o generaciones (Casal et al., 2006a; G. Elder et al., 2002). En esta sección, se presentan las herramientas que nos permitirán pasar del concepto general de *Emancipación* en tanto que proceso social que experimentan virtualmente todas las personas, a las formas en como este proceso general se concreta en las experiencias específicas de emancipación de la juventud en los diferentes tiempos y espacios sociales. Esta concreción tiene fundamentalmente tres niveles: el primero nos habla de cómo las experiencias concretas de emancipación se insertan en un triple eje de coordenadas temporales formadas por la edad, el momento y la cohorte. En el segundo, veremos cómo las experiencias concretas de emancipación se encuentran insertas en una estructura multinivel de condicionantes sociales en los niveles macro, meso y micro. Finalmente, se analiza cómo estas experiencias concretas de emancipación son fruto de la interacción entre sujetos y estructuras sociales o, dicho de otra forma, entre agencia y estructura.

Consideramos necesario todo este andamiaje conceptual a fin de poder analizar los procesos de emancipación en la sociedad española en toda su complejidad, y poder dar cuenta de la forma más rigurosa posible de cómo estos han cambiado en las últimas décadas. Por ello, este primer capítulo se cierra mediante una última sección, en la que se detallada una primera definición y construcción teórica del concepto de emancipación resultante del trabajo teórico y conceptual presentado en el capítulo.

Hay que señalar que, una vez concluido el capítulo, todavía quedan dos aspectos del concepto de emancipación que no habrán sido incorporados plenamente. Por su complejidad, se ha decidido ubicarlos en un segundo capítulo, aparte de éste primer capítulo de construcción conceptual básica. Se trata de la cuestión de los pasos "intermedios" del proceso de emancipación, y la integración de la dimensión de los cuidados. Estas dos dimensiones, si bien nos ayudarán a construir un concepto de emancipación más complejo, deben ponerse en una suerte de *cuarentena teórica*, ya que se formulan de forma más bien tentativa, dada la escasez de estudios al respecto, y serán puestos a prueba de una forma especialmente concienzuda en nuestro trabajo de investigación.

1.2 El concepto original de Emancipación en la obra de De Zárraga

El uso del término "emancipación" para referirse a la ruptura de las dependencias paternofiliales fue popularizado en la sociología de la juventud en España mediante la obra de José Luis de Zárraga, en 1985. El autor define su concepto de *Emancipación* de este modo:

> *"La emancipación, como acceso de los jóvenes a la condición adulta, es un proceso en el que se produce la ruptura de la relación de dependencia, se extingue el papel "paterno" del padre, y se establece la plena autonomía del hijo."* (De Zárraga, 1985, p. 24)

Y unas líneas antes había escrito:

> *"El «final» de la* juventud*, el límite en el cual el joven es reconocido ya plenamente como adulto (...) podemos designar con el término* emancipación *ese «paso» final en el que el adolescente accede ya plenamente a la condición adulta"* (De Zárraga, 1985, p. 22)

En estos dos párrafos encontramos los elementos clave para entender el concepto original de *emancipación*: su identificación con la transición a la vida adulta y con la ruptura de dependencias respecto a los padres. Sin embargo, también contienen dos términos ("ruptura" y "paso") que han fundamentado la deformación en el uso posterior del término, como veremos (a nuestro juicio, de forma injustificada).

Más allá de estas dos definiciones, incompletas y que no recogen todos los elementos de un concepto complejo y multidimensional, la presente sección busca comprender en su totalidad el concepto de *Emancipación* tal y como lo planteó el autor. Para ello, iniciamos esta sección con dos epígrafes: el primero desglosa detalladamente las dimensiones, la complejidad y la naturaleza procesual del concepto, es lo que hemos llamado la "estructura interna" del concepto. El segundo epígrafe detalla su "estructura externa", es decir, cuál es su lugar en el enfoque sociológico sobre la juventud del autor, y su relación con otros conceptos como *Inserción social¸ independencia*, *adultez* o el propio de *juventud.*

1.2.1 Estructura interna del concepto de *Emancipación* en De Zárraga*:* Componentes y dimensiones.

Ya hemos visto como De Zárraga plantea la *Emancipación* como la *la ruptura de la relación de dependencia"* (De Zárraga, 1985, p. 24) que vinculaba a padres e hijos. Para el autor, esta ruptura de la dependencia solamente se puede producir si se cumplen cuatro dimensiones: la independencia económica, la autonomía personal, la constitución de un hogar propio y el distanciamiento personal de los padres[2]. Solamente al cumplirse las cuatro condiciones se podría considerar que un joven se ha emancipado y es un adulto "en la forma social típica". Estas dimensiones formarían un conjunto complejo y en ocasiones contradictorio, pero integrado, a fin de cuentas.

[2] En la primera enumeración de las dimensiones de la emancipación (De Zárraga, 1985, p. 25) se incluye la "autoadministración de recursos" como cuarta dimensión de la emancipación, pero en el desarrollo del concepto (De Zárraga, 1985, p. 68), esta dimensión se incluye dentro de la independencia económica, y se añade el distanciamiento personal como cuarta dimensión.

A pesar de esta estructura en cuatro dimensiones, no todas ellas reciben la misma atención en la obra del autor: se considera que dos de ellas (la independencia económica y la separación residencial) juegan un papel mucho más relevante, y conforman el núcleo del proceso.

Respecto a las dos menos relevantes, de la autonomía personal se dice que es la capacidad de decisión sobre uno mismo, sin tutelas ni restricciones, sobre los diferentes ámbitos de la vida, más allá "*de las relaciones sociales que* [se] *contrae*[n] *y los compromisos que* [se] adquiere[n]". Esta autonomía se manifestaría en cuatro dimensiones: el empleo del tiempo y la vida cotidiana, la orientación de la actividad económica, las relaciones personales y las pautas de conducta (De Zárraga, 1985, pp. 69-70). De esta dimensión se destacan los cambios, ya iniciados en los años 80, en los modelos de parentalidad, que generaban relaciones paternofiliales menos autoritarias, dándole a los jóvenes mayor autonomía aún dentro del hogar parental. Más adelante veremos otros autores, como De Singly (2005), que le dedican una mayor atención a esta dimensión.

En cuanto al *distanciamiento personal* de la familia de origen, no sería otra cosa que la consecuencia relacional, afectiva o interpersonal del resto de cambios (De Zárraga, 1985, p. 156). Tras analizarla, el autor define la situación general de las relaciones entre los jóvenes de los años 80 y sus padres como *ruptura,* pero sin *conflicto*. Las otras dos dimensiones reciben una atención más detallada en los dos apartados siguientes

1.2.1.1 Independencia económica

En lo concerniente a la independencia económica, para el autor, constituir una unidad económica independiente es "la clave de todo el proceso", y determina al resto de dimensiones (De Zárraga, 1985, p. 107). Este proceso estaría formado, a su vez, por tres dimensiones o subprocesos: la *autosuficiencia de medios de vida*, la *autoadministración de los recursos*, y la constitución de un *patrimonio separado* (De Zárraga, 1985).

Del concepto de independización económica en De Zárraga (1985) conviene retener un elemento esencial: se trata de una característica relacional de la persona, entendida siempre respecto a otra persona de la cual depende, no un rasgo absoluto del individuo, lo que nos ayudará a ahondar en la naturaleza dialéctica del concepto de *emancipación*. Además, en tanto que relacional, se trata de un atributo que se comprende mejor en términos de *hogares* que de *personas*.

En la definición que da el autor, no se considera que un individuo es independiente si tiene o no recursos económicos propios, considerándolo a él o ella de forma aislada, sino que se evalúa esta independencia siempre respecto a otros. Ya al inicio de la obra, se establece la definición de la independencia como aquella situación en la que "*ya nadie, fuera de uno mismo, tiene la responsabilidad social de sostenerle*" (De Zárraga, 1985, p. 26). Así, el término se diferencia, por un lado, de la *solvencia* económica (contar con recursos propios suficientes), y por otro, de la inserción laboral.

Hay que destacar que el autor asume que lo normal es conseguir la independencia económica mediante la obtención de recursos suficientes para sustentarse a uno mismo, y que la fuente principal de esos ingresos suele ser el trabajo. Sin embargo, se pone énfasis en separar *analíticamente* las diferentes dimensiones, y en destacar que no siempre avanzan a la par. Por

ejemplo, el autor menciona el caso de las personas en situaciones de miseria: p. ej. una persona que no tiene recursos, pero nadie más que él es responsable de su sustento. En este caso, se puede decir que es independiente en términos del proceso de emancipación (es decir, de su familia de origen)(De Zárraga, 1985). Más allá de las situaciones de miseria, utilizar este concepto de independencia económica nos ayudará a analizar mejor diferentes vínculos de sustento económico respecto de diferentes actores (la familia, el Estado, el cónyuge etc.), y además nos permitirá tener una visión más centrada de las consecuencias que tiene sobre la emancipación la precariedad económica.

En cuanto a con quién se establece la independencia económica en términos del proceso de emancipación, el autor destaca la importancia de considerar la *unidad económica* a la que pertenece el joven, es decir: su hogar. Para De Zárraga, la familia[3] es una unidad económica, en términos de patrimonio, de presupuesto y administración de ambos. Por tanto, *"La emancipación de un miembro de la familia sólo se produce realmente cuando se segrega, en todos los aspectos, de esa unidad económica"*(De Zárraga, 1985, p. 107). Es decir, que la emancipación solamente se completa cuando se ha constituido una nueva *unidad económica*, es decir, un hogar independiente.

Al establecer así el concepto de independencia económica, el autor admite formas de dependencia económica con separación residencial, como en el caso de los estudiantes sostenidos por sus familias; en estos casos, si bien los estudiantes y sus familias no corresiden permanentemente, sí que continúan formando una unidad económica (un único *hogar*). En el momento en el que el joven se marcha de casa con sus propios medios, y se produce efectivamente la segregación de unidades económicas, podemos decir que se ha producido la *independencia económica*.

1.2.1.2 Separación residencial

La segunda de las dimensiones principales del proceso de emancipación es la *separación definitiva del hogar de origen* y la constitución de un hogar propio *independiente del hogar de origen,* y *sobre cuyo mantenimiento y gobierno se asume la responsabilidad* (De Zárraga, 1985, p. 27). Se rescata pues una parte de la definición anterior (la de la constitución de un hogar independiente), aunque el foco se pone más en la cuestión de la *residencia separada*.

De esta dimensión, se dice que aunque no es determinante del resto, es "*en nuestra sociedad, el signo más patente de emancipación"*¸ y "*una condición necesaria para la consumación del proceso en su forma social típica"* (De Zárraga, 1985, pp. 68-69). Más adelante, todavía se le da más importancia: en palabras del autor, en nuestra sociedad neolocal basada en el hogar unifamiliar, la separación del hogar de origen es la *única solución que garantiza* el resto de dimensiones del proceso (De Zárraga, 1985, p. 149). Esta insistencia en el aspecto residencial como "signo más patente" de la emancipación, y como "única solución que garantiza el resto de dimensiones" puede haber fundamentado la simplificación de la *Emancipación* como un proceso que se concreta en términos puramente residenciales, como veremos después.

[3] Si bien De Zárraga utiliza el término "familia", se refiere al hogar. Es decir: no al grupo de parentesco, sino a la unidad de presupuesto y residencia. Por lo tanto, consideramos más clarificador utilizar el término correcto de *hogar* que el original usado por el autor.

De la misma forma que la independencia económica se separaba de la solvencia y de la inserción laboral, este proceso de *separación* del hogar original se diferencia conceptualmente del proceso posterior de formación de un *hogar familiar propio*. Es decir: para considerar a una persona como *separada residencialmente* y *emancipada* no sería necesario que formara una nueva familia conyugal. A pesar de esta separación *conceptual,* el autor admite la cercanía *empírica* de ambos procesos: el matrimonio y la constitución de una familia son las *formas predominantes* en las que se termina concretando la separación residencial"(De Zárraga, 1985, p. 207). Sin embargo, el autor alerta de que pareja y matrimonio no deben ser consideradas como *condiciones* sino como *modalidades* del proceso (De Zárraga, 1985, pp. 27-28).

Así pues, nos encontraríamos con un concepto de *Emancipación* compuesto por cuatro dimensiones, de entre las que se destacan dos, y en menor medida una tercera:

Figura 1: Dimensiones del proceso de emancipación, según De Zárraga (1985)

Dimensión	Definición	Importancia en nuestro concepto
1.- INDEPENDENCIA ECONÓMICA (formada por autosuficiencia, autoadministración y patrimonio)	Nadie salvo uno/a mismo/a tiene la responsabilidad social de mantenernos	FORMACIÓN DE UN HOGAR PROPIO: Constituyen el núcleo del proceso
2.- SEPARACIÓN RESIDENCIAL	No vivir bajo el mismo techo	
3.- AUTONOMÍA PERSONAL	Dotarse de las propias normas	Relevante, especialmente analizado por otros autores
4.- DISTANCIAMIENTO PERSONAL	Desplazamiento de los padres como figuras de referencia emocional principales	No tan relevante

Fuente: elaboración propia basado en De Zárraga (1985)

Tanto en la dimensión residencial como en la económica se separan, por una parte, los procesos de separación de la familia de origen – económica y residencial – y los procesos de nuevas vinculaciones, o integración en nuevas posiciones sociales – económicas y residenciales – aunque sin dejar de admitir la frecuencia *empírica* con la que ambos procesos se superponen en la sociedad española. Esta distinción cobra especial importancia en el siguiente epígrafe de esta misma sección, a la hora de constituir la estructura *externa* del concepto.

Ahora bien, antes de pasar a analizar la estructura externa del concepto de emancipación, cabe detenerse en la cuestión de los estados contradictorios dentro del proceso de emancipación, así como de su naturaleza de proceso o itinerario.

1.2.1.3 Estados contradictorios en el proceso de emancipación

Como el propio autor dice, aunque el proceso de emancipación sea un conjunto integrado de dimensiones en las que se va avanzando hacia la autonomía normalmente de forma coherente, se pueden producir situaciones contradictorias entre éstas. De hecho, la contradicción es clave en el concepto de De Zárraga, que concibe la propia emancipación como un proceso plagado de contradicciones y avances parciales (como no podía ser de otra forma en un concepto de raíz dialéctica, como veremos).

En primer lugar, pueden darse estados que en sí son contradictorios o parciales. En el caso de la independización económica, encontramos situaciones "puras" (por ejemplo: *completa carencia de recursos propios* y *autosuficiencia completa)*, e "híbridas" (*recursos propios insuficientes* y *autosuficiencia incompleta*) (De Zárraga, 1985, pp. 108-109), que combinan elementos de dependencia e independencia. Si además, como en el caso de la independización económica, se establecen sub-dimensiones, se pueden dar situaciones todavía más contradictorias: (por ejemplo, situaciones de *autoadministración* sin *autosuficiencia,* donde se gestionan recursos cedidos por los padres (De Zárraga, 1985, pp. 144-145)).

En cuanto a la separación residencial, también se establecen estados intermedios, a los que se llama "viviendas transitorias" (todas aquellas distintas a una vivienda independiente, de las que hablaremos en detalle en el segundo capítulo).

Además de los posibles estados que, dentro de cada dimensión, pueden ser contradictorios, el autor incide en la posibilidad de que se den contradicciones entre las diferentes dimensiones del proceso. Hay una contradicción en la que el autor incide de una forma especial: la posible situación contradictoria entre los aspectos económico y residencial del proceso. La combinación de estas dos dimensiones genera cuatro estados posibles que para el autor resumen el conjunto del proceso de emancipación: el estado de *dependencia infantil*, con integración doméstica y dependencia económica, dos estados contradictorios, de *integración sin dependencia* (suficientes recursos para subsistir independientemente, pero cohabitación con los padres), y el de *separación sin autosuficiencia* (residencia separada de los padres, pero dependencia económica de aquellos, como en el caso de los estudiantes), así como un estado final de *autonomía adulta*, con separación residencial y autosuficiencia económica. Esta combinación de diferentes estados la podemos sintetizar en la Figura 2.

Figura 2: Las cuatro situaciones posibles del proceso de emancipación, según De Zárraga (1985)

		Convivencia con los padres	Separación residencial
- Independencia económica +	Completa dependencia	**Dependencia Infantil**	Posición contradictoria en hogar independiente: Joven viviendo en otro lugar, mantenido por sus padres
	(Semi-dependencia)		
	Completa independencia	Posición contradictoria en hogar familiar: Joven con recursos propios viviendo con sus padres	**Autonomía Adulta**

Fuente: elaboración propia basado en De Zárraga (1985)

1.2.1.4 La emancipación como proceso o itinerario.

Además de concebir la emancipación como un proceso dialéctico, formado fundamentalmente por contradicciones, De Zárraga construye un concepto que huye de la consideración de la emancipación como "acto" o "evento" único. Para él, la emancipación, y cada uno de sus componentes son procesos dilatados, donde se pasa por estados intermedios, y se puede regresar a estados ya superados. Por ejemplo, de la independencia económica, afirma:

> *"La emancipación económica no es un acto - cómo se solía representar - sino un itinerario complejo que se desarrolla con distintos ritmos a lo largo de un periodo más o menos prolongado, por el cual se pasa por situaciones intermedias diversas, y en el que se producen con frecuencia regresiones y bloqueos"*(De Zárraga, 1985, p. 126)

Del mismo modo, en la separación residencial también se insiste en la naturaleza reversible y compleja del proceso, que puede darse en forma de evento único de traslado del hogar de origen a un hogar independiente, o mediante "viviendas transitorias" o "separaciones provisionales"(De Zárraga, 1985, p. 152). El propio término elegido para denotar la dimensión residencial del proceso, "separación *definitiva* del hogar de origen*",* da cuenta de que se admiten las separaciones provisionales, pero solamente la separación definitiva es la que completa la emancipación. Es más, los diferentes movimientos de separación constituyen lo que se etiqueta como "itinerario de separación del hogar de origen"(De Zárraga, 1985, p. 151). Del concepto de "separación provisional" hablaremos más en detalle en la segunda sección del siguiente capítulo, dedicada especialmente a las formas residenciales intermedias en el proceso de *Emancipación*. Por ahora, nos centramos en resaltar la cuestión de la complejidad del mismo, entendido como un recorrido que:

> "*se inicia cuando el joven sale (por primera vez) de la situación de completa dependencia económica de la familia, en la que se encuentra desde su nacimiento, y concluye cuando desaparece definitivamente la necesidad (o la posibilidad) de esa dependencia, y comienza a vivir de modo autosuficiente ya indefinidamente. Entre esos dos momentos pueden sucederse todo tipo de situaciones de transición*" (De Zárraga, 1985, pp. 114-115)

En síntesis, hasta el momento el concepto de *Emancipación* en De Zárraga (1985) es, un concepto multidimensional, que admite estados contradictorios, y que se entiende como proceso, con posibilidad de que se den reversiones a estados ya superados.

1.2.2 Estructura externa del concepto de *Emancipación* en De Zárraga*:* Juventud, Emancipación, Inserción Social.

Ya hemos visto como, para el autor, la emancipación consiste en la extinción de las relaciones de dependencia que ligaban al joven con su familia de origen. Esto vincula indefectiblemente el concepto de *emancipación* con el de *juventud*, entendida como el paso de la "dependencia infantil" a la "autonomía adulta" (De Zárraga, 1985, p. 16). Es decir, la juventud en tanto que proceso social de tránsito de la dependencia a la independencia consiste, fundamentalmente, en la emancipación. Este es el núcleo de la teoría de De Zárraga, compartido además por Casal y el GRET (Casal, 1996; Casal et al., 2006b, 2006a, 2011, 2015) y por otros autores internacionales (Côté y Bynner, 2008; Furlong y Cartmel, 2007; Jones, 1987, 2000; Jones y Wallace, 1992).

Además, la idea de juventud como proceso de tránsito entre la infancia y la juventud es compartida no solamente por estos autores, sino en general por todo el grupo de estudiosos de la juventud que trabajan desde la perspectiva de la transición, tanto en la sociología española (Flaquer, 1997; Garrido y Requena, 1996; Jurado Guerrero, 2001; A. Moreno et al., 2012; Simó Noguera, 2008) como internacional (Billari y Liefbroer, 2010; G. Elder, 1975; Hogan y Astone, 1986; Mills y Blossfeld, 2005; Shanahan, 2000). Desde la perspectiva de la transición, la juventud no se concibe como una categoría social, ni como una determinada franja de edades o tramo biográfico, sino que la juventud consiste en un proceso de cambio entre posiciones sociales: Para De Zárraga, se trata del mencionado paso de la *dependencia infantil* a la *autonomía adulta*, pero para otros autores podrá incluir también el ejercicio de roles socialmente definidos como adultos (Casal, 1994, 1996; Casal et al., 1991), o consistir en una *integración* efectiva en el mundo adulto (Garrido y Requena, 1996).

Esta perspectiva teórica se opone especialmente a las concepciones de la juventud en tanto que categoría social homogénea, (ya sea como clase social revolucionaria, o como clase ociosa y parasitaria), así como a la simplificación excesiva de la juventud como categoría de edad (Casal i Bataller, 1985; Casal, 1994; Casal et al., 1988, 1991; De Zárraga, 1985). Así, bajo este enfoque, la juventud no se concibe como un conjunto de personas, sino como un *proceso social*, de cambio entre posiciones o roles *sociales*. Tal y como establecen Casal, Masjoan y Planas (1988, p. 14): *"los jóvenes son o constituyen la base social o demográfica de un proceso social establecido"*. Además de a estos enfoques, la perspectiva transicional de la juventud se opone a los enfoques que consideran la juventud como *fase vital* individual, o *proceso individual* solamente comprensible en términos psicológicos, y considerada siempre como fase *pasajera o provisional*, "*considerándola como un sarampión*"(De Zárraga, 1985, p. 10). Además, este enfoque también

se diferencia de otros enfoques contemporáneos que niegan la realidad transicional de la juventud, como veremos más adelante. Hay que destacar que, si bien De Zárraga no llega a usar exactamente el término "transición a la vida adulta", concepto que por ejemplo Casal y el GRET se preocupan en enfatizar, es evidente que el de De Zárraga es un enfoque transicional de la juventud.

Es en este enfoque transicional de la juventud en el De Zárraga (1985) defiende su concepto de *emancipación* en tanto que paso de la dependencia a independencia, y fundamento de la juventud. Ahora bien, además del proceso de emancipación, el autor habla de otro proceso, íntimamente relacionado con éste: el proceso de *Inserción* (o *Integración) Social,* al que Casal (Casal, 1996; Casal et al., 2006a) se refiere como de *adquisición de posiciones sociales*.

Sin salir de la obra de De Zárraga(1985), si el proceso de *Emancipación* implica la independencia de la familia de origen, el proceso de *Inserción social* implicaría la subsiguiente integración de las personas en posiciones sociales establecidas. Por ejemplo: en el componente económico, la independencia económica (emancipación) normalmente se logra mediante el empleo (inserción), y la separación residencial mediante la formación de una familia propia (inserción). Estos dos procesos, emancipación e inserción, estarían íntimamente articulados, dándose en muchas ocasiones de forma superpuesta. En otros casos, por el contrario, se completa la inserción social sin completarse del todo la emancipación (como por ejemplo en los casos en los que un matrimonio se instala inicialmente con los padres de uno de los dos miembros). Finalmente, también habría muchos otros casos, como enfatiza el autor, la emancipación no implica inserción social, como en aquellos casos *"problemáticos" en los que se produce "una completa desvinculación de los lazos de dependencia de la familia de origen, sin establecimiento de relaciones sociales independientes en forma socialmente aceptada"* (De Zárraga, 1985).

Si bien el autor admite que ambos procesos se encuentran sincronizados en la mayoría de casos *empíricos* (independencia económica mediante la inserción laboral, y separación residencial para formar una familia independiente), la separación *teórica* de ambos procesos resulta de interés, como en el caso de las situaciones complejas, intermedias y problemáticas. Esta separación teórica será especialmente relevante en nuestro segundo capítulo, en el que trataremos la cuestión de las "residencias intermedias".

Además, ya anticipamos cómo la distinción entre estos dos procesos nos será especialmente útil al comparar los procesos de transición a la vida adulta del Norte y Sur de Europa, que se pueden resumir en el ordenamiento cronológico de estos dos procesos: mientras que en las sociedades del norte, los jóvenes se emancipan sin estar plenamente integrados en las posiciones sociales que piensan ocupar el resto de sus vidas (y son sostenidos por sus empleos temporales o por el Estado), en el Sur, los jóvenes no culminan el proceso de *Emancipación* hasta que no han reunido gran parte – si no todas – las condiciones de su inserción social: una formación, un empleo con perspectiva de futuro, una relación estable y una vivienda.

Recapitulación

En este apartado, hemos recuperado en su totalidad la definición de *Emancipación* propuesta por De Zárraga (1985). Entendemos por *Emancipación* un proceso de ruptura de las relaciones de dependencia que inicialmente unían a las personas jóvenes a sus familias de origen. Este proceso supone el núcleo de la *juventud* entendida como proceso social, y produce el paso de las personas jóvenes a la posición social de adultos, cuyo rasgo es el no ocupar más una posición social dependiente de su familia de origen. Este proceso estaría compuesto por cuatro dimensiones, de entre las que se destacan dos: la independencia económica, y la separación residencial, y en menor medida una tercera, la autonomía personal. La cuarta dimensión, el distanciamiento personal, es la menos relevante a efectos de nuestro análisis. Además, el proceso de emancipación se concibe como multidimensional (en base a estas cuatro dimensiones, que no avanzan siempre de forma paralela), admite estados contradictorios (cuando una de las dimensiones ha avanzado y la otra no), y se entiende como proceso, con posibilidad de que se den reversiones a estados ya superados (regreso a la cohabitación, o regreso a la dependencia económica). Finalmente, es de destacar cómo la emancipación se sitúa en un orden lógico anterior al proceso de inserción social de las personas jóvenes, ya que no requiere de la efectiva inserción laboral ni de la formación de una nueva familia para consumarse (se puede ser independiente de la familia de origen sin tener un empleo, e incluso sin contar con medios propios, y estar emancipado en la medida en la que el núcleo original ya no se hace responsable del sostenimiento de uno), aunque normalmente ambos procesos se producen de forma simultánea en las biografías reales de la juventud española. Todos estos elementos están presentes en la obra original de De Zárraga (1985), y constituyen el núcleo básico de nuestra elaboración conceptual.

1.3 La juventud como transición a la vida adulta y el papel de la emancipación. Principales enfoques distintos a De Zárraga

En esta segunda sección, repasaremos los principales enfoques teóricos que conciben la juventud como transición a la vida adulta, así como cuál es la importancia o el uso que le dan al término *emancipación*. Veremos cómo, algunos de estos enfoques coinciden con el de De Zárraga (1985), ya sea total o parcialmente, mientras que otros utilizan un enfoque distinto que, además, en ocasiones se plantea de forma enfrentada a la del primer autor.

En primer lugar, repasaremos el enfoque que más similitudes guarda con el de De Zárraga (1985), dentro de los límites de la sociología española de la juventud: el enfoque de Casal y el GRET. Este enfoque, desarrollado inicialmente por Casal en su tesis doctoral y trabajos tempranos, (Casal i Bataller, 1985; Casal, 1994, 1996; Casal et al., 1988, 1991) posteriormente ha conducido a una de las propuestas teóricas más completas para el estudio de la transición a la vida adulta en la sociología en castellano: el llamado *enfoque biográfico* (Casal et al., 2006a, 2006b, 2011, 2015). Si bien nuestro concepto final de emancipación bebe más del de De Zárraga que del de Casal, con el repaso conceptual que realizaremos buscamos señalar las similitudes entre ambos enfoques. La finalidad aquí es justificar el uso que haremos, en nuestra propuesta final, del concepto de De Zárraga insertado en un andamiaje teórico que en muchos aspectos – no en todos – es idéntico al *enfoque biográfico* del GRET.

En segundo lugar, destacaremos el trabajo de Jones (1987, 2000; Jones y Wallace, 1992), y de otros sociólogos de la juventud británicos, que han centrado su enfoque en la idea de la independencia, y que por tanto, suponen la equivalencia internacional más clara del enfoque de De Zárraga (1985). Estos estudios suponen el fundamento de gran parte de la sociología de la juventud británica, y de ellos bebe gran parte del debate internacional sobre la transición a la vida adulta actual. De este enfoque y del anterior destacaremos su alineamiento casi total con las dos ideas principales de De Zárraga (1985): la juventud como transición a la vida adulta, y la transición como paso de la dependencia infantil a la autonomía e independencia adultas.

En tercer lugar, destacaremos la aportación de Garrido y Requena (1996), que como hemos dicho, realizan una de las principales críticas al concepto de emancipación, a la vez que aportan una propuesta teórica más alineada con la principal corriente de estudio de la transición a la vida adulta en tanto que *inserción en la sociedad adulta*, donde el análisis de la emancipación se reduce a su aspecto residencial. A estos autores les otorgamos también un papel central, ya que suponen el fundamento teórico – y en muchos casos metodológico – de gran parte de la sociología de la juventud española.

En cuarto lugar, y vinculado con el enfoque de Garrido y Requena (1996), repasamos el enfoque clásico acerca de la Transición a la Vida Adulta, dentro del *enfoque del curso de Vida* (Billari y Liefbroer, 2010; G. Elder, 1975; Hogan y Astone, 1986; Mills y Blossfeld, 2005; Shanahan, 2000). Este enfoque supone la principal matriz teórica de los estudios sobre juventud a nivel internacional, aunque como veremos en la tercera sección del capítulo, no está exento de críticas.

Los dos últimos enfoques, a diferencia de los dos primeros, comparten con De Zárraga (1985) la idea de la juventud como transición, pero no consideran que esta transición consista

fundamentalmente en el tránsito de la dependencia a la independencia, sino que la clave está en la idea del ejercicio de roles adultos y la integración en la sociedad adulta. A fin de poder entender mejor esta distinción entre ambos grupos de aproximaciones, la sección se cierra con una discusión acerca de los enfoques sobre sociología de la familia en los que se fundamentan ambos grupos de autores, basándonos en la obra de Harris (1983) *The family and Industrial Society.*

1.3.1 El enfoque de Casal y el GRET sobre la emancipación, inserción social y transición a la vida adulta.

Uno de los autores que más ha contribuido a construir el marco teórico de la sociología de la juventud en tanto que transición a la vida adulta en nuestro país es Joaquim Casal, tanto en solitario como junto con el resto de miembros del GRET. Suyas son muchas de las obras que hemos citado anteriormente para enfatizar la idea de la juventud como proceso de tránsito entre posiciones sociales, y no como grupo social, ni como categoría de edades (Casal i Bataller, 1985; Casal et al., 1988, 1991). El énfasis en el concepto de *Transición a la vida adulta* es especialmente visible en los trabajos de Casal durante los años 90. Por ejemplo, ya en 1991, Casal, Masjoan y Planas destacan la centralidad del término *Transición* para comprender la realidad del hecho juvenil. Este énfasis se enmarca dentro del contraste, anteriormente comentado, entre el concepto de juventud como proceso, y otros conceptos de juventud como grupo social, tramo de edad o colectivo subcultural, que se rechazan frontalmente (Casal et al., 1991). La *Transición,* para estos autores, identifica *"un proceso social, socialmente establecido, según el cual los adolescentes devienen adultos o adquieren carta de adultos"* (Casal et al., 1991, p. 14). Con este concepto el autor busca distanciarse de otros conceptos de *Transición* más limitados, como el que se centra en el tránsito de la escuela al trabajo.

Ahora bien, ¿coincide en asignarle a la emancipación un papel clave en el proceso de transición a la vida adulta, como hace De Zárraga (1985)? En su obra, también encontramos la distinción entre *emancipación* e *inserción*, pero no queda del todo claro si prioriza una u otra. Para el autor, la transición a la vida adulta sería, como hemos dicho, un proceso de *adquisición de posiciones sociales* (Casal, 1996, p. 298), un *"proceso social y socialmente establecido, que tiene la virtualidad de atribuir finalmente «estatuto de adultez» a los individuos* [traducción propia]" (Casal, 1994, p. 26), o la *"adquisición de un lugar dentro de la sociedad de adultos o «ubicación social»* [traducción propia]" (Casal, 1994, p. 28). Sin embargo, dentro de este proceso, según el autor, el aspecto que culmina el proceso no es la inserción laboral, sino la emancipación familiar. Para el autor, la emancipación "*en cierta forma constituye el umbral que traspasa el joven para ser etiquetado o definido socialmente como «adulto»* [traducción propia]"(Casal, 1994, p. 47).

El concepto de emancipación que propone Joaquim Casal es similar al de De Zárraga, en tanto que *"autonomía plena respecto a la familia de origen"* (Casal, 1994, p. 7), y también se le da un rol central, en tanto que paso final y necesario del proceso de transición a la vida adulta (Casal, 1996, p. 298).

En cuanto al propio concepto de *Emancipación*, en su tesis doctoral, Casal establece una definición del concepto, y describe sus dimensiones de una forma similar a la de De Zárraga, aunque con notables diferencias. Para este autor, la emancipación es, como se ha dicho, un proceso de adquisición de autonomía respecto a la familia de origen. Este proceso implica, en

términos generales, "*el establecimiento de un domicilio propio y/o la formación de un nuevo núcleo familiar (formal o no formal)"* [traducción propia] (Casal, 1994, p. 7)

Casal plantea tres niveles o campos en los que se realiza la emancipación familiar: *"la administración y gestión de los recursos económicos de la familia", "el ejercicio de competencias en la toma de decisiones en la organización de la vida familiar y en los usos del tiempo y el espacio de la vivienda familiar"* y *"la atribución social del estatuto de emancipado mediante los ritos formales e informales de «paso a la vida adulta» y los reconocimientos sociales que presuponen"* [Traducción propia] (Casal, 1994, p. 52).

Respecto a la primera, establece que "la participación en la producción es una modalidad generalmente necesaria pero no suficiente para el estatuto de adulto" (Casal, 1994, p. 53). Se trata entonces de una dimensión similar a la de la independencia económica propuesta por De Zárraga, que se entiende más bien en términos de formación de una nueva unidad económicamente independiente del hogar de origen, sobre la que se tiene el control, en lugar de plantearse como un mayor o menor nivel de recursos individuales.

Respecto a la segunda, la autoridad sobre "los usos del tiempo y el espacio de la vivienda familiar", cabe destacar que no implica *necesariamente* una separación residencial, sino que se está centrando más bien en el hecho de ocupar un rol de dirección y control sobre la vivienda. Es decir, para el autor es teóricamente posible que se complete esta dimensión de la emancipación, que implica el control del espacio doméstico, sin que se produzca una separación residencial[4], aunque el propio autor destaca que, en nuestras sociedades neolocales, prácticamente la única forma de ejercer este dominio sobre la propia vivienda es mediante la separación del núcleo de los padres.

Del mismo modo que esta dimensión no se identifica conceptualmente con la separación residencial, aunque en la práctica termina siendo así, tampoco se identifica con la formación de un nuevo núcleo familiar conyugal, fenómeno con el que también acaba coincidiendo en términos prácticos (Casal, 1994, p. 58).

Si el segundo elemento de la definición ya marcaba distancias con la definición de De Zárraga, el tercer elemento todavía dista más de la definición de aquel autor: la asignación social de la categoría de emancipado. Mientras para De Zárraga la adultez es una condición social puramente *objetiva,* para Casal también contiene un componente *intersubjetivo*, o de reconocimiento social, que se concreta en determinados *ritos de paso* socialmente establecidos, del cual el matrimonio es el más relevante, pero no el único. Así, adultez no sería solamente ser autónomo o independiente, sino ser identificado como emancipado por la sociedad mediante estos *ritos*.

Como hemos visto, la gran ausente de la definición de Casal es la dimensión propiamente *residencial.* Hemos visto como esta dimensión está implícita en el segundo aspecto del proceso,

[4] El hecho de que, a nivel conceptual, no se requiera que se separe la residencia, sino que se ejerza el control sobre la vivienda, permite al autor incluir en el proceso de *emancipación* determinados mecanismos de sucesión dentro de la propia vivienda familiar, propias de algunas zonas rurales del norte de la península, mediante el cual los hijos pasan a administrar la vivienda familiar, sin irse de ella (Casal, 1994; Jurado Guerrero, 1997).

aunque también aparece en la primera dimensión: el ejercicio pleno de la administración económica del hogar también requiere, para el autor, de una completa separación residencial (Casal, 1994, p. 58), y también implica un reconocimiento social de independencia, por lo que podríamos decir que este aspecto es trasversal a todas las dimensiones.

Donde sí coinciden ambos autores es en señalar el aspecto complejo y gradual del proceso: Casal también establece diferentes niveles de consecución de la autonomía en las tres dimensiones establecidas, y establece que

> "*La emancipación familiar es gradual, es decir, un proceso escalonado que parte de una situación de máxima dependencia del individuo respecto de sus padres y su familia (...) para llegar al ejercicio de plenas competencias en la gestión familiar. Trata de aproximaciones graduales hacia el estatuto de* emancipación *familiar"* (Casal, 1994, p. 54).

En obras posteriores, no se vuelve a encontrar este nivel de detalle sobre los componentes y el proceso de emancipación familiar, y se remite a la tesis de Casal para como referencia detallada sobre el concepto de *emancipación*. De hecho, en alguna obra posterior, en varias ocasiones se hace referencia a la "emancipación" en tanto que "disposición sobre un domicilio propio"(Casal et al., 2006a), es decir, reduciéndola a su componente residencial. Sin embargo, cuando en muchos otros pasajes se habla de "emancipación familiar plena" o de la completa "autonomía", parece que se remite al concepto más complejo expuesto por Casal (1994) en su tesis, o al menos nosotros interpretamos que no se están refiriendo a la simple separación residencial.

Un ejemplo que nos lleva a pensar que realmente los autores van más allá del componente residencial de la emancipación lo encontramos en el pasaje que trata de las "emancipaciones intermedias"

> *"La emancipación familiar plena tiene una concreción en el acceso a una nueva vivienda, aunque hay muchas formas de concreción (...): hay emancipaciones intermedias donde los padres ayudan mucho económicamente y a veces continúan ejerciendo cierto control sobre espacios y tiempos"*(Casal et al., 2006a)

Lo que sí que encontramos en estas obras más tardías es un desarrollo más amplio del concepto de Transición a la Vida Adulta, y el papel que juega la emanicpación en el conjunto del proceso. En el concepto de Casal, la Transición a la vida adulta incluiría, al menos, cuatro subprocesos: el itinerario formativo, el tránsito de la escuela al trabajo, el itinerario profesional, y la propia emancipación (Casal, 1996).

Junto con la importancia de la *emancipación familiar* y los procesos de inserción educativo-laboral, Casal y el GRET destacan los procesos de *adquisición* (de recursos y posiciones sociales propias de la sociedad adulta) y *enclasamiento* (posición social resultante de los procesos de la posición social inicial o adquirida, y las trayectorias de movilidad social) (Casal et al., 2006a). Estos dos componentes, y los diferentes subprocesos que los forman también han recibido el nombre de *Inserción Social* (Casal, 1996; Casal et al., 2006a), aunque consideramos más *neutro* (en el sentido de menos cargado de connotaciones funcionalistas) el término *adquisición de posiciones sociales*. Sin embargo, incluso en estas obras más recientes, se sigue colocando la emancipación

en un lugar clave, en tanto que proceso que culmina la transición a la vida adulta. Por ejemplo, en 2006 se define la juventud como *"un tramo de la biografía de los individuos, que va desde la pubertad a la emancipación familiar plena (que en las sociedades neolocales se concreta en el acceso a un domicilio propio)".* Un *"proceso de adquisición, enclasamiento y emancipación familiar plena, que tiene lugar en un determinado tramo biográfico"* (Casal et al., 2006a).

Un punto especialmente relevante que comparten el enfoque de De Zárraga y el de Casal y el GRET es la articulación de los conceptos de *inserción social (o adquisición)* y de *emancipación* como dos componentes clave del paso de la infancia a la posición de adulto. Si bien ambos enfoques son similares, se diferencian en la importancia dada por De Zárraga al *desequilibrio*, en la concreción del concepto y sus dimensiones, como hemos visto, así como por una diferencia sutil en el orden en el que se sitúan los procesos dentro del conjunto de la Transición a la vida adulta: para Casal, la emancipación es la culminación de la juventud y por tanto sucede a la inserción social (Casal, 1994, 1996; Casal et al., 2006a), para De Zárraga, la emancipación culmina la juventud, pero se sitúa en un orden lógico previo a la inserción social. Al final de esta sección, discutiremos más en detalle las diferencias teóricas de fondo entre los diferentes enfoques.

1.3.2 El enfoque británico: Juventud como paso de la dependencia a la independencia.

Como veremos en el siguiente epígrafe, entre los teóricos de la transición a la vida adulta normalmente se pone el énfasis en la adquisición de posiciones sociales (Billari y Liefbroer, 2010; G. Elder, 1975; Hogan y Astone, 1986; Mills y Blossfeld, 2005; Shanahan, 2000), y no se refiere la juventud como tránsito de la dependencia a la independencia.

Sin embargo, sí que encontramos esta idea en algunos autores, especialmente del ámbito británico. Por ejemplo, Côté y Bynner (2008) se refieren a la juventud como *"el periodo que comprende la transición de la dependencia adolescente a la independencia adulta"*[traducción propia] (Côté y Bynner, 2008, p. 252). Además, del mismo modo que De Zárraga (1985), su modelo analítico admite situaciones de "dependencia parcial" respecto a las familias de origen, ya sea porque se combina la separación residencial con la dependencia económica, o porque la independencia económica no es completa (Côté y Bynner, 2008). Por otro lado, autores como Furlong y Cartmel (2007) o Calvert (2010) comparten esta preocupación por las condiciones de dependencia o independencia de los jóvenes (independientemente de que se pueda dar una independencia residencial temprana), a las que dan una importancia central. Es decir, si bien encontramos todo un corpus teórico centrado fundamentalmente en la separación residencial como hito en una transición a la vida adulta compuesta por diferentes eventos clave (inserción laboral, formación de pareja, separación residencial, maternidad/paternidad), hay otra corriente teórica que pone el foco en las relaciones de dependencia, como aspecto clave en el estudio de la juventud, de la misma forma que De Zárraga o Casal.

Las raíces teóricas de esta corriente las encontramos en la propuesta de dos autores británicos: por una parte, Gill Jones (1987, 2000; Jones y Wallace, 1992), que desarrolla un marco sobre la transición a la vida adulta prácticamente idéntico al de De Zárraga (1985), y por otra parte, Christopher Harris (1983), que le aporta a Jones el fundamento teórico con su propuesta de análisis marxista de la familia, que debatiremos más en profundidad al final de este apartado, a fin de contrastarlo con el enfoque funcionalista.

Respecto a Jones, este autor desarrolla, junto con Claire Wallace, un concepto de transición a la vida adulta cuyas dimensiones coinciden, punto por punto, con las de De Zárraga (Jones y Wallace, 1992).

Los autores consideran que, a la hora de analizar la transición de los jóvenes a una situación de "plena ciudadanía", es decir, a la vida adulta, es necesario considerar no solamente la separación residencial, sino también su grado de autonomía personal, que incluye la auto-determinación de los jóvenes, y la libertad para tomar decisiones sobre sus vidas, y sobre todo, la independencia económica, sobre la que ponen un énfasis especial. Para ellos, una parte crucial de la transición "de niño dependiente a adulto independiente" está marcada por las relaciones de dependencia respecto a la familia de origen, así como las relaciones con el mercado y el estado del bienestar (Jones y Wallace, 1992). Es decir, un marco conceptual sobre la transición a la vida adulta plenamente alineado con el enfoque de De Zárraga que hemos repasado en la primera sección del capítulo.

Sobre la autonomía personal, en otra obra posterior, el autor señala cómo, especialmente en las sociedades actuales, *"las transiciones a la independencia social y económica comienzan dentro del hogar familiar, antes de que sean visibles a los investigadores u otros fuera de éste"* [traducción propia] (Jones, 2000, p. 183). Sin embargo, destaca el importante rol que juega la separación residencial en el proceso de transición a la independencia adulta, al señalar cómo "*muchos aspectos (o capítulos) del proceso de transición* [a la vida independiente de adulto] *ocurren cuando se abandona* [el hogar familiar] [traducción propia] (Jones, 2000, p. 183).

En cuanto a la dimensión residencial, el autor utiliza el término *leaving home*, que incluye la polisemia del término inglés *home* (referido tanto a la vivienda, como al *hogar*, es decir, tanto al recinto que ocupa el hogar familiar, como al grupo social que éste constituye). Esto hace difícil saber si se está refiriendo al establecimiento de un hogar independiente, o a la simple separación residencial – como sí que hacen otros tantos autores, como ahora veremos –. Sin embargo, el autor menciona elementos de componentes distintos al puramente residencial, que permiten afirmar que no está hablando solamente de "irse de casa". Por ejemplo, en lo que concierne a la autonomía respecto a la autoridad parental, señala que "*la* emancipación[5] *del control parental implica mudarse y establecer un hogar/vivienda propio"*[traducción y cursiva propias] (Jones, 2000, p. 184).

Si bien podemos interpretar que, en el marco de Jones, separación residencial y autonomía personal están indefectiblemente ligados, aunque sin ser lo mismo (se puede dar la autonomía personal sin separación residencial) todavía es más importante es la distinción que realiza el autor entre la separación residencial y la independencia económica. Así, el autor señala cómo algunos jóvenes viven fuera de casa de sus padres sin haberse independizado económicamente (Jones, 2000), o sin propiamente haber abandonado el *hogar* de sus padres.

En este sentido, resulta especialmente relevante la distinción que hace el autor entre irse de casa ("*leaving home*") y vivir fuera de casa ("*living away*"). La segunda situación se referiría a aquellas

[5] Nótese que aquí el autor utiliza el término emancipación (*emancipation* en el inglés original) para referirse únicamente a la autonomía respecto a la autoridad y control parentales. Sin embargo, se puede observar cómo se va haciendo referencia a las diferentes dimensiones del proceso de *emancipación* tal y como nosotros lo hemos definido arriba

situaciones en las que los jóvenes viven en un domicilio separado de los padres, pero continúan dependiendo económicamente de ellos, y de los que tampoco se puede decir que hayan establecido un hogar independiente, por diferentes motivos (temporalidad, regresos frecuentes...) (Jones, 1987, 2000).

Entre las situaciones de "*living away*" que reciben una mayor atención por parte del autor encontramos los pisos de estudiantes, que combinan una separación residencial temprana – y la ganancia en autonomía personal que implican – con una independencia económica prolongada. Estas situaciones se diferenciarían de aquellas en las que ya se ha completado un proceso de formación de un nuevo hogar totalmente independiente (*leaving home)* (Jones, 1987, 2000). Esta distinción, recogida más adelante por numerosos autores (Calvert, 2010; Christie et al., 2002; Furlong y Cartmel, 2007; Heath y Cleaver, 2003), nos ayuda a poner el foco en la diferencia entre las dimensiones residencial, normativa y económica de la emancipación, por lo que podemos decir que Jones construye un marco analítico completamente equivalente al de De Zárraga (1985).

Además, la obra de Jones no solamente pone el énfasis en la multidimensionalidad de la emancipación en tanto que formación de un hogar independiente; también enfatiza la necesaria distinción entre los procesos de emancipación e inserción social: por un lado, encontraríamos el proceso de emancipación o ruptura de dependencias respecto a la familia de origen, y por otro, el establecimiento de nuevos vínculos sociales. El autor establece esta distinción citando un fragmento de la obra de Harris (1983)

> *"El/la joven adulto/a ya no dependería, para conseguir el estatus de adulto (plenamente independiente de sus padres), de la fundación de su propia familia nuclear. Al contrario, la fundación de una familia es posible gracias a la previa* emancipación[6] *del/la joven adulto/a del control parental y la creación de un periodo temprano en la vida adulta en el que el individuo se define a él/ella misma independientemente de su estatus familiar* [traducción propia] (Harris, 1983, p.221, citado en Jones, 2000)

1.3.3 El enfoque de Garrido y Requena: Integración, Adaptación a la sociedad adulta y la negación de la emancipación.

Garrido y Requena (1996) también utilizan los conceptos de *Integración (o Inserción) Social*, y *Emancipación*, aunque de forma distinta. Del mismo modo que Casal (1994) y De Zárraga (1985), estos autores adoptan un enfoque transicional de la juventud, en tanto que proceso social por el cual las personas dejan de ser niños o adolescentes y pasan a ser adultos y por tanto miembros de pleno derecho de la sociedad. Sin embargo, marcan distancias especialmente con el uso del concepto *Emancipación*, como veremos.

A diferencia de De Zárraga (1985), estos autores centran el análisis sobre la juventud en los procesos de *adquisición* de posiciones sociales (Garrido y Requena, 1996, p. 9), o *integración* de

[6] Aquí se usa *emancipación* (*emancipation,* en el inglés original) en el sentido de autonomía del control parental, del mismo modo que lo usa Jones (2000), pero como veremos, Harris no solamente usa el término en este sentido, sino que el concepto de emancipación se concibe en su plenitud dialéctica, y significa fin de la dependencia en su doble vertiente – económica y normativo-moral –.

la juventud en la sociedad adulta, que para ellos constituyen la clave que articula los conceptos de *adolescencia, juventud* y *adultez*.

Para Garrido y Requena (1996), la juventud es un proceso de *integración social*. La idea de *integración* en tanto que adaptación a la sociedad adulta es central en la obra de estos autores. En sus propias palabras, la juventud sería:

> *"la fase de la vida en la que se establecen esas formas de vinculación y participación internas a la organización social que constituyen la incardinación de los individuos como personas sociales. Socialmente, y siempre desde esta perspectiva, el comportamiento de los jóvenes se puede interpretar como una incorporación o integración a formas de vida que les preceden y que les exigen una adaptación o acomodo"* (Garrido y Requena, 1996, p. 15).

Este proceso de *integración social*, en tanto que vinculación y acomodo con la sociedad adulta implicaría cuatro subprocesos de *adquisición:* en primer lugar, la cualificación educativa, una actividad (productiva o reproductiva), una residencia separada de la casa de los padres y un "entorno relacional capaz de sustituir al familiar de origen" (Garrido y Requena, 1996, p. 17).

Cabe destacar cómo estas cuatro adquisiciones serían similares a las condiciones de la inserción social que menciona De Zárraga (formación, empleo, nueva familia), o a los componentes de la Transición a la Vida adulta de Casal, marcando las similitudes teóricas entre ambos autores.

Sin embargo, ninguna de ellas, per se, coincidiría con la emancipación entendida en sentido completo de independencia respecto a la familia de origen. Esto es así porque los propios Garrido y Requena (1996) rechazan frontalmente el uso de este concepto como fundamental en sociología de la juventud. Tal es su rechazo, que llegan a tachar el concepto de *fantasmático* (Garrido y Requena, 1996, p. 15) e *ideológico* (Garrido y Requena, 1996, p. 16). Este rechazo se sostiene en una diferencia conceptual de base, acerca del sentido de la idea de "dependencia".

Para Garrido y Requena (1996), la juventud no sería un proceso de tránsito de la dependencia a la plena autonomía personal y familiar, sino un periodo de "libertad provisional", mientras se produce la inserción en la sociedad adulta, que vincularía dos situaciones de limitación de la autonomía: la infancia y la adultez (Garrido y Requena, 1996, p. 16). Para los autores, tanto niños como adultos están inscritos en relaciones de dependencia, entendidas como relaciones que comprometen la *"*autonomía de la voluntad*"* (Garrido y Requena, 1996, p. 15). En ambas fases, las posiciones sociales de los sujetos estarían marcadas por la limitación de la libertad; unos por estar sometidos a la autoridad parental, y otros por verse comprometidos por las responsabilidades de la vida adulta, incluyendo la responsabilidad sobre otras personas dependientes, que serían igual de "gravosas" que las ataduras de la dependencia infantil (Garrido y Requena, 1996).

En este marco, sería precisamente en la juventud donde se encontraría la "libertad". Sin embargo, argumentan los autores, la juventud española, al "liberarse" de las ataduras de su posición de hijo, pasa en un intervalo muy corto de tiempo a verse comprometido por nuevas ataduras fruto de las responsabilidades adultas (Garrido y Requena, 1996). Para ellos, el concepto de

Emancipación pasa por alto estas ataduras adultas, y no describe adecuadamente el paso a la vida adulta al llevar implícita la idea de "liberación". (Garrido y Requena, 1996, p. 15).

El lector podrá comprobar cómo el rechazo del término se sostiene en que se le da un significado limitado al término "dependencia", frente al que se construye la idea de *Emancipación*. En castellano, como en muchas otras lenguas, la noción de *dependencia* cuenta con al menos, dos sentidos: es tanto la "subordinación a un poder" como la "situación de una persona que no puede valerse por sí misma" (Real Academia Española, s.f.), es decir, implica tanto ausencia de libertad, como incapacidad para sostenerse por uno mismo. Para criticar el uso de *emancipación* como proceso que pone fin a la *dependencia,* Garrido y Requena solamente atienden a uno de estos significados, mientras que en el sentido original del término *Emancipación* que formula De Zárraga, se combinan de forma compleja ambas acepciones de *dependencia*: en la situación de dependencia infantil, los jóvenes están a la vez sometidos a la autoridad del *pater familias*, y cubiertos por su protección y sustento, y al *emanciparse*, éstos pasan a ser tanto *autónomos* como *independientes*, como así constaba en la definición original que da el autor.

Cabe destacar que Garrido y Requena solamente usan este sentido limitado de *dependencia* para oponerse al uso del término *emancipación* como clave del proceso juvenil, mientras que en otros pasajes del libro, sí usan el término *dependencia* en el sentido de estar sostenido por otro (Garrido y Requena, 1996, pp. 13-14).

A pesar de lo anterior, hay que señalar que la crítica de Garrido y Requena (1996) al enfoque de De Zárraga (1985) no se debe solamente a esta diferencia semántica, sino que tiene raíces más profundas y sistemáticas, que debemos ubicar en el hecho de que las dos obras se sostienen sobre teorías sociológicas sobre la familia de signo opuesto. Como veremos, mientras que el enfoque de Garrido y Requena (1996) es más bien funcionalista, el de De Zárraga (1985) bebe más bien del materialismo histórico.

Uno de los elementos que acerca la posición teórica de Garrido y Requena a los análisis sobre la transición a la vida adulta de matriz funcionalista, además de su énfasis en las ideas de "adaptación o acomodo", es el paralelismo entre sus cuatro "adquisiciones" y los componentes de la Transición a la Vida adulta de los enfoques del curso de vida, que veremos a continuación.

Sin embargo, hay también un elemento que aleja las tesis de Garrido y Requena (1996) de la corriente principal de estudiosos sobre la transición a la vida adulta: su énfasis en la idea de *libertad* como elemento que caracteriza a la juventud. Con esta idea, Garrido y Requena se están situando en una corriente teórica, bastante popular en los 90, que concebía la juventud como "libertad, autonomía, creatividad y experimentación" (VVAA, 1999). Esta noción de juventud es criticada por otros autores que, desde un enfoque similar al de De Zárraga, critican esta noción de juventud, por apartar el debate de las condiciones reales de dependencia material que vivían los jóvenes españoles de los 90 (Rodríguez Victoriano, 1999). Sin embargo, el éxito de esta corriente continuaría en la década posterior, fundamentalmente mediante la propuesta de la "Adultez Emergente" (*Emerging Adulthood)*, de Arnett (2004), en tanto que etapa vital caracterizada por la exploración de la propia identidad, que trataremos en la siguiente sección (Arnett, 2000, 2004).

Antes de terminar con el repaso de la obra de Garrido y Requena (1996), hay que señalar el uso que hacen éstos autores del término *emancipación*, como sinónimo de *irse del hogar de origen*, que inaugura el uso simplificado del concepto en la sociología de la juventud española, que repasaremos en la siguiente sección del capítulo.

Hemos visto como, a diferencia de De Zárraga (1985), Garrido y Requena (1996) rechazan analizar el proceso por el cual los jóvenes se establecen de forma *independiente* de su familia de origen. En lugar de ello, los autores se centran en cuatro *adquisiciones*, de entre las cuales destaca una, por su similitud con la idea de *emancipación:* el establecimiento de la residencia separada del hogar de origen. Esta dimensión se correspondería con el componente de *separación residencial* del concepto de *Emancipación* de De Zárraga (1985), pero no incluiría la independencia económica ni la autonomía personal. Sin embargo, en la obra de Garrido y Requena, se elige usar el término *Emancipación* para referirse a esta *Separación residencial*, (Garrido y Requena, 1996, p. 201) sin atender a otras dimensiones del proceso, ni a posibles matices o situaciones contradictorias, como la dependencia económica con separación residencial.

En favor de los autores, cabe destacar cómo el propio De Zárraga estableció la dimensión de separación residencial como el *signo más patente de emancipación"*(De Zárraga, 1985, pp. 68-69) o la *única solución que garantiza el resto de dimensiones del proceso"* (De Zárraga, 1985, p. 149). No sabemos si este fue realmente el razonamiento seguido por los autores; pero a pesar de ello, reducir el conjunto del proceso a este elemento, olvidando la independencia económica, resulta problemático, y una simplificación excesiva. Esta reducción de la *emancipación* a su componente residencial supone uno de los primeros usos académicos de la versión simplificada del término como sinónimo de *Irse de casa de los padres,* que repasaremos en el tercer apartado de este capítulo.

1.3.4 La Transición a la Vida Adulta bajo el enfoque del Curso de Vida

En la literatura internacional sobre los procesos de emancipación, el marco teórico más utilizado es el de la "Transición a la Vida Adulta", o *Transition to Adulthood*, en inglés (Billari y Liefbroer, 2010; G. Elder, 1975; Hogan y Astone, 1986; Mills y Blossfeld, 2005; Shanahan, 2000), aplicado empíricamente en multitud de estudios, como veremos en el tercer capítulo de la presente tesis, y que tiene su principal hito fundacional en el informe "Juventud: Transición a la Vida adulta" de 1974, (Panel on Youth, 1974).

Del mismo modo que De Zárraga (1985), Casal (1994), Jones (2000) o Garrido y Requena (1996), los teóricos de la transición a la vida adulta conciben la juventud como un proceso de tránsito entre dos posiciones socialmente determinadas, y no como un grupo social homogéneo, ni como una determinada categoría de edad (Hogan y Astone, 1986). Además, desde esta posición, también se rechaza la concepción de la juventud como una etapa del desarrollo personal o psicológico, comprensible solamente en términos individuales (G. Elder et al., 2002, p. 4).

Sin embargo, los autores que trabajan bajo esta perspectiva se diferencian de enfoques como el de De Zárraga (1985), Casal (1994) o Jones (2000), que enfatizan la idea de la independencia como clave de la transición a la vida adulta. En su lugar, bajo este prisma, la transición sería un proceso de tránsito entre dos roles sociales (o conjuntos de roles): los propios de la juventud o infancia, y

los propios de la adultez. Billari y Liefbroer, dos de los principales estudiosos del tema, definen la transición a la vida adulta como:

> *"un proceso marcado por una serie de eventos. Estos eventos denotan el paso de roles que eran típicos de la juventud hacia roles que son típicos de la adultez, e incluyen la finalización de la educación, la entrada en el mercado laboral, la salida del hogar parental, la entrada en el matrimonio, y la entrada en la parentalidad"* [traducción propia] (Billari y Liefbroer, 2010)

Otras definiciones siguen la misma pauta, concibiendo la Transición a la Vida adulta como "un tránsito entre estatus" que se inserta en el "curso de vida institucionalizado" (M. C. Buchmann y Kriesi, 2011, p. 482). Estos cambios de rol suelen ser los cinco mencionados arriba (normalmente flexibilizando el requisito de que la unión sea de tipo matrimonial). Tradicionalmente, se ha considerado que un individuo pasa a ser adulto cuando ha experimentado todos estos eventos (M. C. Buchmann y Kriesi, 2011, p. 482).

Sobre este enfoque hay que resaltar una serie de características. En primer lugar, se trata de un enfoque netamente sociológico, que nos habla de la transición a la vida adulta como un proceso de tránsito entre roles o estatus socialmente definidos. Es decir, aunque se integran las dimensiones psicológica y biológica del proceso de desarrollo humano, el foco central está puesto en los roles y estatus sociales (M. C. Buchmann y Kriesi, 2011; Hogan y Astone, 1986; Settersten, 2002).

En segundo lugar, la transición a la vida adulta se integra en un marco biográfico más amplio, de acuerdo con la teoría del curso de vida (*Life Course theory*) (M. C. Buchmann y Kriesi, 2011; G. Elder, 1975; Shanahan, 2000). Esta teoría, desarrollada básicamente por Glen H. Elder (G. Elder, 1975; G. Elder et al., 2002), se centra en el estudio de *"los itinerarios sociales de las vidas humanas en sus tiempos y lugares históricos"*[traducción propia] (G. Elder et al., 2002, p. 4), o en un sentido más amplio, en estudiar las vidas humanas al completo, desde la infancia a la vejez, desde la perspectiva de los propios actores sociales, atendiendo a sus procesos de desarrollo y al paso de la edad, y con un especial énfasis en el estudio de la influencia de los factores contextuales geográficos e históricos (G. Elder et al., 2002).

Es decir, se trata de un enfoque que estudia el desarrollo de los diferentes procesos y acontecimientos que conforman la vida humana, pero vinculándolos estrechamente con sus contextos históricos y geográficos. El estudio de la Transición a la Vida Adulta sería el estudio de uno de los componentes de este curso de vida, pero sin perder de vista el conjunto del proceso, y atendiendo a los principios y orientaciones teóricas que propone esta perspectiva (G. Elder et al., 2002). Estos principios y orientaciones, así como la forma en la que se articulan agencia, biografía, dimensiones temporales, instituciones y estructuras sociales, los veremos en mayor detalle en la cuarta sección de este capítulo, cuando presentemos la articulación compleja del concepto de emancipación con las ideas de agencia, instituciones, estructuras y contextos.

En relación con lo que se ha dicho antes acerca del carácter netamente sociológico de esta perspectiva, resulta conveniente diferenciar el *ciclo de vida* de los individuos, entendido en términos de desarrollo biológico y psicológico, con el *curso de vida* entendido como una serie o sucesión de transiciones y roles, formado por *itinerarios sociales*, entendidos como "*las*

trayectorias de educación y trabajo, familia y residencias que son seguidas por individuos y grupos a través de la sociedad [y que] *son moldeadas por fuerzas históricas y a menudo estructuradas por instituciones sociales*" [traducción propia] (G. Elder et al., 2002, p. 8).

Así, tanto Juventud como Adultez quedarían definidas como parte de este *Curso de Vida* institucionalizado, caracterizados por determinados roles sociales, socialmente definidos. Si bien los teóricos del curso de vida no definen la juventud como un tramo de edad, destacan cómo el proceso de transición a la vida adulta, como el resto del curso de vida, está fuertemente influenciado por la edad, siguiendo el "principio de momento" (*principle of timing)*: el momento en el que se experimentan determinados cambios vitales va a influir en el efecto o las consecuencias de dichos cambios. Esto es así porque los cursos de vida están fuertemente influenciados por la edad en tanto que construcción social: existen edades "adecuadas" y "no adecuadas" para efectuar cada una de las transiciones, y salirse del guion socialmente establecido tiene efectos tangibles (G. Elder et al., 2002).

De la misma forma que en el enfoque de Garrido y Requena (1996), estas trayectorias o itinerarios estarían basados en la adquisición de las posiciones sociales (*status attainment*) (Hogan y Astone, 1986) típicas de la adultez, como las posiciones de graduado, empleado, marido/mujer y padre/madre.

Dentro del enfoque de la Transición a la Vida Adulta, uno de los elementos estudiados es el evento de Irse de casa de los padres (*Leaving the parental home*) (Billari y Liefbroer, 2010; M. C. Buchmann y Kriesi, 2011), que al igual que en la obra de Garrido y Requena (1996), comprendería el proceso estrictamente residencial de separación del hogar de los padres, y no incluiría la independencia económica (Aassve et al., 2001, 2002; Billari, 2004; Vogel, 2002).

Como veremos, todos los autores que emplean el término *emancipación* en su forma simplificada (Garrido y Requena, 1996; Gentile, 2013; Gil Calvo, 2002; Jurado Guerrero, 2003; Moreno Mínguez y Rodríguez San Julián, 2012) utilizan el marco teórico de la Transición a la Vida Adulta en mayor o menor medida, y normalmente hacen referencia a la literatura internacional en este campo.

1.3.5 Los enfoques funcionalista y marxista en sociología de la familia y su relación con los diferentes enfoques de la Transición juvenil.

En las líneas anteriores hemos esbozado brevemente cómo, si bien Casal (1994) , De Zárraga (1985) y Garrido y Requena (1996) comparten un enfoque transicional de la juventud, entendiéndola como un proceso social, y no como una categoría de personas, presentan diferencias respecto a *en qué consiste* ese proceso de transición. Para De Zárraga (1985), así como para otros autores (Côté y Bynner, 2008; Furlong y Cartmel, 2007; Jones, 1987, 2000; Jones y Wallace, 1992), la transición juvenil consiste fundamentalmente en el paso de la dependencia a la independencia. Por el contrario, para Garrido y Requena (1996) y para gran parte de los teóricos internacionales del enfoque de la Transición a la Vida Adulta (Billari y Liefbroer, 2010; G. Elder, 1975; Hogan y Astone, 1986; Mills y Blossfeld, 2005; Shanahan, 2000), la transición consiste en el ejercicio de roles propios de la adultez, o en otras palabras, la efectiva integración en la sociedad adulta. Asimismo, también hay que reconocer que en algunos elementos, como al hablar de *inserción social* de la juventud, De Zárraga se acerca a los autores del segundo grupo,

si bien sigue defendiendo que la clave de la transición no se encuentra en este proceso de integración, sino en el de emancipación (De Zárraga, 1985).

A la hora de entender este punto de tensión principal entre los dos primeros grupos de autores (transición como independencia, o transición como integración), es especialmente útil repasar la distinción que hace Harris en su obra *The family and Industrial Society* (Harris, 1983), entre el enfoque funcionalista de la familia y un enfoque que él llama *marxista*, o también *materialista-histórico*.

El enfoque funcionalista de la familia, según Harris (1983), estaría centrado en analizar el encaje entre ésta institución y el resto de la sociedad industrial, atendiendo a las funciones que cumple la família dentro de la sociedad. Algunas de estas funciones serían biológicas (alivio sexual, reproducción biológica) y otras serían sociales, de entre las que destacan la socialización, y la ubicación social *(placement)* de los individuos. Esta última función de la familia es, según los autores funcionalistas, una función clave para la pervivencia de la sociedad, por lo que la institución familiar ocuparía una posición de gran importancia en las configuraciones sociales de la modernidad (Harris, 1983).

Además de reflexionar sobre su encaje en el conjunto de la sociedad industrial, los autores funcionalistas también habrían promovido, siguiendo de nuevo a Harris (1983) un determinado enfoque sobre las relaciones sociales que se dan en el interior de la familia. Para ellos éstas serían relaciones de cooperación plena basados en un doble eje de distinción entre líderes y seguidores (padres/hijos) y funciones instrumentales y expresivas (hombre/mujer). En lo que respecta al estudio de la transición a la vida adulta, además, los vínculos entre padres e hijos, y la obediencia de los segundos a los primeros tendrían una lógica de reproducción social, ya que los padres son quienes proveen a sus hijos de posiciones sociales (negocios, contactos laborales, etc.) (Harris, 1983). Según los autores funcionalistas, el conflicto entre generaciones tendría una naturaleza anómica, y se explicaría por la incapacidad para proporcionar este enclasamiento por parte de los padres de clase trabajadora (Harris, 1983), y de más segmentos sociales a medida que avanza el tránsito de la modernidad a la postmodernidad (Gil Calvo, 2005).

En este sentido, bajo un enfoque funcionalista, la familia tendría como función principal asegurar el encaje de los hijos en la sociedad de los padres, y el proceso de tránsito a la vida adulta sería un proceso por el cual las personas jóvenes adquieren una posición en la sociedad, y se integran en la misma. Mientras forman parte de la unidad familiar, la posición social de los jóvenes depende de la de los padres, y éstos no se encontrarían insertados en la sociedad sino de forma indirecta. El proceso de transición juvenil consistiría, fundamentalmente, en dotarse de un encaje propio en la sociedad. Podemos ver como las premisas centrales de este enfoque funcionalista de la familia coinciden en gran medida con los enfoques de Garrido y Requena (1996) y de los autores del curso de vida (Billari y Liefbroer, 2010; G. Elder, 1975; Hogan y Astone, 1986; Mills y Blossfeld, 2005; Shanahan, 2000).

Harris (1983) propone, frente a este enfoque funcionalista de la familia, un enfoque al que llama "marxista", pero que se define mejor como un enfoque "materialista-histórico" sobre la institución familiar (Harris, 1983). El autor señala que este no es un enfoque basado en el corpus teórico del marxismo, demasiado centrado en analizar las funciones de la familia bajo el

capitalismo (como *locus* de la reproducción de la fuerza de trabajo y alivio de tensiones de la explotación asalariada) como para proponer un análisis independiente de la institución familiar.

Ante esta carencia, el autor aplica los principios del materialismo histórico al análisis de la familia, centrándose en la base material de las relaciones familiares, en tanto que lugar donde se produce la reproducción de los seres humanos. En este sentido, también se pueden identificar los mismos dos ejes de relaciones que planteaban los funcionalistas: las relaciones entre padres e hijos, y las relaciones entre cónyuges de distinto sexo, pero estas relaciones no serían de cooperación y armonía funcional, sino que estarían marcadas por el conflicto y la dialéctica.

Atendiendo a la primera, que es la que nos interesa en este momento – la segunda la comentaremos en el segundo capítulo –, el autor plantea, desde una base materialista, cómo el fundamento de la relación progenitor-descendiente es la dependencia del hijo en la madre para proveerle de alimento. Esto genera una relación dialéctica, basada en el conflicto, ya que la relación del hijo con su madre y su padre es simultáneamente una de gratificación (al proporcionarle su sustento vital) y de frustración (al proporcionárselo cuando ellos consideran, y no cuando él mismo desea, y posteriormente, al limitar su libertad). Esta dialéctica entre el control que ejercen los padres sobre sus hijos, y la dependencia de éstos respecto a aquellos para conseguir un sustento sienta las bases de la relación paternofilial, y la atraviesa mientras el hijo sigue siendo dependiente de los padres (Harris, 1983). Resulta conveniente destacar cómo, de la misma forma que en De Zárraga (1985), aquí la relación de dependencia paternofilial tiene una doble vertiente: dependencia en tanto que necesidad de un agente externo que sostenga al sujeto, y dependencia en tanto que sometimiento de la voluntad a la autoridad de aquél.

Bajo este prisma, la clave de la condición infantil-juvenil no es tanto el hecho de que su vínculo con la sociedad es indirecto, y no forma parte todavía de la sociedad - aunque también se reconoce este punto - , sino esta relación específica con sus padres, marcada por la dependencia. Se trataría, pues, de una relación de naturaleza conflictiva; pero no sería este un conflicto patológico como el que muestran los funcionalistas, sino de un conflicto que es consustancial a la naturaleza de las relaciones dialécticas entre progenitores y descendientes. Este conflicto iría tomando formas específicas a medida que los hijos crecen, y adquieren mayor autonomía.

El propio Harris expresa como bajo un enfoque materialista-histórico, o marxista, de la familia, el acceso de los niños-adolescentes-jóvenes a la condición adulta vendría dada *"por la previa emancipación de la dependencia (...) de otros, y su habilidad para actuar autónomamente"* (Harris, 1983, p. 182). Es decir, el paso de la dependencia infantil a la autonomía adulta mediante la emancipación.

Mediante esta distinción entre los enfoques funcionalista y marxista de la familia, y la explicación más extensa del segundo, podemos clarificar dónde se sitúan las raíces del debate acerca de cuál es el fundamento de la juventud en tanto que transición a la vida adulta: desde una perspectiva marxista, la transición juvenil consiste en la emancipación de la dependencia de la familia de origen (Casal, 1994; Casal et al., 2006a; Côté y Bynner, 2008; De Zárraga, 1985; Furlong y Cartmel, 2007; Jones, 1987, 2000; Jones y Wallace, 1992), mientras que desde una perspectiva funcionalista, la transición juvenil consiste en la integración en la sociedad adulta y el ejercicio de roles adultos (Billari y Liefbroer, 2010; G. Elder, 1975; Garrido y Requena, 1996; Hogan y Astone, 1986; Mills y Blossfeld, 2005; Shanahan, 2000)

Esta oposición la podemos rastrear en las propias obras de Garrido y Requena (1996), por una parte, y de De Zárraga (1985), por otra. Ya hemos visto como los primeros sostienen su oposición al concepto de *emancipación* negando que la independencia forme parte de la condición adulta, y destacando en su lugar las ideas de acomodo y adaptación a la sociedad adulta (Garrido y Requena, 1996). Por su parte, De Zárraga manifiesta su oposición a las perspectivas que conciben la juventud como estado de "privación", o "incompleción" en un sentido funcional, ya sea patrimonial-material (en tanto que miembros de la sociedad que no participan en la producción); o moral-finalista (en tanto que miembros limitados de la sociedad por su menor competencia o rendimiento social), que podríamos identificar con las perspectivas funcionalistas clásicas (De Zárraga, 1985).

Quien sí que se posiciona explícitamente contra los enfoques *funcionalistas* en el estudio de la transición a la vida adulta son Casal y el GRET (Casal et al., 2006a). Estos autores realizan una crítica al enfoque que denominan como "del ciclo de vida" (Casal et al., 2006a), de raíces funcionalistas y basado en la psicología evolutiva. Esta referencia a la psicología hace que no quede claro si se están refiriendo a la idea original de "ciclo de vida", de la que hemos hablado antes, o harían extensiva su crítica al enfoque del "curso de vida", que también se oponen a la primera, como hemos visto. Un elemento que dirige claramente la crítica del GRET contra los enfoques funcionalistas la encontramos cuando los autores afirman que están en contra de quienes consideran a la juventud

> *"una etapa de la vida (…) basada en criterios de superación de ciclo: abandonar determinadas pautas más propias del ciclo anterior (…) en favor de la adquisición de pautas más propias de la vida adulta (trabajo, familia propia y reconocimiento social)"*(Casal et al., 2006a).

Esto claramente nos remite a la perspectiva de la Transición a la Vida Adulta basada en la teoría del Curso de Vida, en la que el tránsito a la vida adulta se produce cuando se pasan a ocupar roles adultos, bajo un claro enfoque funcionalista. Según ellos, bajo este enfoque*, "la juventud sería pensada como un tiempo vacío o de espera sólo evaluable positivamente en función de la asunción de roles propiamente de adulto (...) los jóvenes son pensados desde la indeterminación y la moratoria"*(Casal et al., 2006a). Es decir, se comparte en muchos puntos algunas de las críticas que veremos en el tercer apartado de este capítulo sobre la perspectiva transicional de los estudios de la juventud, que establece los criterios de acceso a la condición adulta en términos adultocéntricos, y favorece una visión "negativa" de la juventud.

Hay que destacar que el GRET, sitúa a De Zárraga en este enfoque "funcionalista" (Casal et al., 2011) debido a su énfasis en la juventud como condición de desequilibrio. Esto se justifica en el hecho de que, a pesar de su preferencia por este enfoque transicional, en la obra de De Zárraga también se defienden otras definiciones ligeramente distintas, como la que defiende la juventud en tanto que condición social de desequilibrio entre la capacidad o madurez física para realizar las funciones sociales propias de la adultez y la competencia, o cualificación efectiva como agente social (De Zárraga, 1985).

Si bien la idea de desequilibrio que plantea el autor puede llegar a comprenderse en términos de una situación de carencia o privación, a nuestro modo de ver se trata de un concepto más complejo, al formularse en términos dialécticos: ser joven no se asemejaría a ser un adulto

"incompleto", sino a encontrarse en una situación vital en la que las posiciones vitales de infancia y adultez se encuentran a la vez presentes, y en contradicción. Para De Zárraga, esta contradicción no es solamente interna, en la condición del sujeto, (como podría desprenderse de la concepción funcionalista) sino externa, en su posición social contradictoria, independiente en unos aspectos y dependiente en otros. Por tanto, esta idea de desequilibrio no debería leerse en tanto que carencia (punto que el autor critica explícitamente, como hemos visto), sino como contradicción, es decir, desde un enfoque materialista dialéctico, propio de la perspectiva marxista en la que ubicamos al autor.

De hecho, la idea de conflicto o contradicción también se encuentra de forma extensa a lo largo de la obra al analizar las situaciones contradictorias del proceso de emancipación, en las que los niveles de independencia en una dimensión del proceso son distintas a las del otro (como es el caso de los jóvenes financieramente independientes que aún viven con sus padres) (De Zárraga, 1985).

Hay que destacar que esta lectura de De Zárraga en tanto que funcionalista puede estar relacionada con el hecho de que la perspectiva de Casal y el GRET no puede ser clasificada tan claramente como *marxista* o *materialista-dialéctica* como la de Casal. De hecho, los propios autores critican, junto a los enfoques funcionalistas, a los enfoques que, bebiendo de la tradición marxista, plantean las tesis del conflicto entre generaciones y la resistencia contracultural (Casal et al., 2006a).

En su lugar, los miembros del GRET sitúan su posicionamiento teórico – que trataremos en detalle en la quinta sección de este capítulo – dentro de la tradición del interaccionismo simbólico y el constructivismo (Casal et al., 2006a). Un rastro de este arraigo teórico en enfoques *intersubjetivos* acerca de la naturaleza de la condición adulta lo encontramos en el tercer elemento de la definición de emancipación de Casal (1994), que como hemos mencionado, requiere de un *reconocimiento social* del estatuto de *emancipado*, para poder completarse, y permitir al joven adquirir "carta de adulto" (Casal et al., 1991). Estaríamos pues, ante rasgos teóricos de lo que podría ser clasificado en un tercer grupo de teorías sobre la adultez, de matriz más bien weberiana o interaccionista, entre los que podemos incluir a algunos críticos del enfoque transicional (Wyn y Woodman, 2006, 2007), y en cuyo marco no resulta muy común aceptar que existen condiciones objetivas que marcan lo que es ser joven o adulto.

Recapitulación

En esta sección, hemos situado el enfoque de De Zárraga (1985) en un contexto más amplio de enfoques acerca de la juventud como transición a la vida adulta, que tienen en común la concepción de la juventud como transición entre posiciones socialmente definidas, pero sin embargo difieren en la lectura que hacen sobre la naturaleza de dicha transición.

En primer lugar, hemos repasado el enfoque de Casal y el GRET (Casal, 1994, 1996; Casal et al., 2006a). Este enfoque contiene elementos intersubjetivos propios de una tradición teórica próxima al interaccionismo simbólico, pero al igual que De Zárraga, pone énfasis en el paso de la dependencia a la independencia como principal fundamento de la transición juvenil. Además, estos autores también conciben la emancipación como la culminación del proceso de transición,

que da acceso a la condición adulta, y la consideran en toda su complejidad, no limitada al aspecto residencial.

En segundo lugar, hemos presentado el enfoque de Jones (1987, 2000; Jones y Wallace, 1992), que coincide con De Zárraga en considerar la separación residencial, la independencia económica y la autonomía personal como elementos fundamentales de la transición a la vida adulta. Además, considera que la clave está en la formación de un hogar independiente (al que se refiere como "irse de casa", *leaving home),* y no tanto en el simple hecho de no vivir con los padres, que puede incluso darse sin que haya una independencia económica del hogar de origen (a lo que llama "vivir fuera de casa", *Living away from home).*

En tercer lugar, hemos presentado el enfoque de Garrido y Requena (1996). Estos autores se oponen a la idea de que la clave del proceso de transición juvenil sea la independencia de la familia de origen, y priorizan el proceso de adquisición de posiciones sociales e integración en roles adultos o, en otras palabras, de *adaptación y acomodo* a la sociedad adulta. Por ello, estos autores consideran que el paso a la vida adulta no tiene que ver con la emancipación.

En línea con el enfoque de Garrido y Requena, hemos presentado el enfoque predominante en la sociología internacional de la juventud actual: el enfoque de la Transición a la Vida adulta fundamentado en el enfoque del Curso de Vida (Billari y Liefbroer, 2010; G. Elder, 1975; Hogan y Astone, 1986; Mills y Blossfeld, 2005; Shanahan, 2000). Al igual que el enfoque anterior, para estos autores la transición a la vida adulta se concibe como un proceso de integración en la sociedad adulta, o de tránsito entre dos conjuntos de roles sociales: los propios de la juventud o infancia, y los propios de la adultez (Billari y Liefbroer, 2010).

Analizando todos estos enfoques comparativamente, hemos llegado a la conclusión de que los distintos enfoques difieren en sus fundamentos teóricos, acerca de la caracterización social de la familia. Por un lado, enfoques de De Zárraga (1985), Casal (1994) o Jones (2000), al afirmar que la clave del proceso de transición está en el paso de la dependencia a la independencia, se ubican en un enfoque marxista de la familia, en el que las relaciones entre padres e hijos se conciben de forma dialéctica, marcadas por el conflicto, y por la resolución de una situación de dependencia y subordinación, material y moral, de los hijos respecto a los padres. Por su parte, los autores que enfatizan que la clave de la transición es la integración en roles adultos (Billari y Liefbroer, 2010; G. Elder, 1975; Garrido y Requena, 1996; Hogan y Astone, 1986; Mills y Blossfeld, 2005; Shanahan, 2000) estarían fundamentándose en un enfoque funcionalista de la familia, en la que las relaciones dentro de la misma están marcadas por la cooperación funcional y el sometimiento natural de seguidores a líderes, y cuya función principal es el encaje funcional de la descendencia en la sociedad adulta.

1.4 Deformación del concepto y críticas

1.4.1 La simplificación: del Proceso de Emancipación al Evento de Irse de casa

Hemos visto en el tercer epígrafe de la sección anterior cómo la obra de Garrido y Requena, paradójicamente titulada *La Emancipación de los Jóvenes en España,* supone un punto de inflexión en el uso del término *Emancipación* en la sociología de la juventud española. Esto se debe a dos aspectos: su rechazo explícito a la importancia conceptual del término como aspecto central de la sociología de la juventud, por una parte, y por otra, el uso simplificado de la palabra *emanciparse* como sinónimo de *Irse de casa de los padres*, sin atender a otras dimensiones del proceso.

Esta simplificación tiene como contraparte positiva una operatividad empírica mucho mayor: la asimilación del proceso de emancipación con el hecho de residir en una vivienda familiar distinta a la de los padres abre la puerta a estudiar al menos una parte del proceso de emancipación mediante datos estadísticos recogidos periódicamente, y su integración en estudios más complejos. El estudio de Garrido y Requena es el primer ejemplo de ello, ya que estos autores son los primeros en utilizar la EPA para medir la emancipación de la juventud de una forma continua (Consejo de la Juventud de España, 2017; Garrido y Requena, 1996; Requena, 2002), dando origen a la *Tasa de Emancipación*, recogida periódicamente por entidades como el Consejo de la Juventud de España (2017, 2020) a fin de ofrecer una visión actualizada de la situación residencial de la juventud.

Estos autores no solamente inauguran el uso de la EPA como fuente de datos de emancipación, sino que también realizan el primero de una serie de trabajos empíricos acerca del aspecto residencial de la emancipación, que contribuirán a aumentar el nivel de conocimiento acerca del fenómeno, pero como contrapartida, también consolidarán el uso limitado del término *emancipación* referido solamente al aspecto residencial. Los aspectos sustantivos y los resultados de todos estos estudios serán discutidos en el cuarto capítulo de la presente investigación. En este apartado solamente repasaremos los aspectos conceptuales y el uso que hacen del término *Emancipación.*

En primer lugar, destacan los trabajos de Jurado (Jurado Guerrero, 1997, 2003) y Flaquer (Flaquer, 1997, 2004). Estos autores usan el concepto “emancipación familiar” o “emancipación del domicilio”, pero se refieren exclusivamente al sentido residencial, ya que la diferencian de la “independencia económica” de los padres. Junto a estos autores, hay otros que utilizan el término de una forma más cuidadosa, tratando de mantener, al menos a nivel conceptual, el foco en las relaciones, o incluyendo la independencia económica. Por ejemplo, Moreno (Moreno Mínguez, 2002) habla de “emancipación económica”, no solo residencial; Gil Calvo (Gil Calvo, 2002) contrapone *Emancipación* (que siempre lleva el apellido “juvenil” o “familiar” a “Dependencia”, o el propio Requena, en un artículo de 2002, también establece esta antonimia entre dependencia y emancipación (Requena, 2002). Sin embargo, tampoco podemos señalar que existan dos grupos de autores diferenciados, ya que las estrategias analíticas muchas veces son comunes, y unos autores se fundamentan en el trabajo de otros.

La única excepción en esta época es el trabajo de Fernández Cordón, que analiza comparativamente los procesos de paso de la *dependencia infantil* a la *autonomía adulta* (Fernández Cordón, 1997, p. 576). Aunque el autor identifica la independencia económica con el hecho de tener un trabajo remunerado, distingue esta dimensión de la separación residencial, y además pone un énfasis especial a las situaciones *intermedias* (independencia económica sin separación residencial, o separación residencial sin independencia económica).

A pesar de la existencia de trabajos como el de Fernández Cordón (1997), en la primera década del presente siglo la difusión del uso del término *emancipación* para referirse a la dimensión estrictamente residencial está plenamente establecida[7] (Gentile, 2006; Miret Gamundi, 2005b, 2005a). La prueba más fehaciente de ello la encontramos en la definición que da Hernández March (2003) en su tesis doctoral, considerando *emancipados* a aquellos jóvenes que no viven con sus padres *"independientemente del grado de independencia que haya logrado de sus padres"*, y que Ballesteros y otros investigadores citan en un informe para la FAD (Ballesteros Guerra et al., 2012).

Cabe mencionar que la deformación del término original de *emancipación* no se limita a su restricción al componente residencial, sino que el concepto sufre una segunda simplificación. Así, el término *Emancipación* deja de nombrar un proceso complejo y dilatado y pasa a indicar un único evento o acto de separación residencial, que además se convierte en unidireccional e irreversible (Ballesteros Guerra et al., 2012; Gaviria, 2007).

Ambas simplificaciones (de proceso multidimensional a meramente residencial, y de proceso complejo y reversible a acto único e irreversible) tienen sus raíces, según nuestra interpretación, en dos aspectos clave. El primero es, la identificación del concepto general de *emancipación*, como proceso abstracto y general, con la forma concreta en la que este proceso tenía lugar entre los jóvenes en la España de finales del siglo XX: de una vez, sin estados intermedios ni regresiones, mediante el matrimonio y la compra de una vivienda, tras una etapa cada vez más extendida de acumulación de recursos, (Flaquer, 1997, 2004; Garrido y Requena, 1996; Jurado Guerrero, 2003; Requena, 2002). Este punto es destacado por autoras como Sandra Gaviria (2007), al indicar que el concepto solamente es útil para estudiar la realidad española.

Esta progresiva identificación del *Proceso de Emancipación* con las emancipaciones concretas de la juventud española se produce a lo largo de muchas obras, si bien hay algunos pasajes clave que podemos destacar: en su obra de 1997, Luis Flaquer, tras enumerar una serie de características del modelo español de emancipación (permanencia de la juventud en casa de sus padres hasta el matrimonio, precedido éste de estabilidad laboral y compra de vivienda propia), establece que "*estos factores configuran el matrimonio como el verdadero acto de emancipación. En España la emancipación social no coincide tanto con la mayoría de edad sino con el matrimonio."* (Flaquer, 1997). Hay que reconocer, como ya hemos mencionado, cómo algunos elementos de la propia

[7] Paralelamente, también se dan desarrollos teóricos que confunden *emancipación* con el proceso complementario de *inserción social* o con el proceso completo de *transición a la vida adulta*, llegando a hablar incluso de *emancipación ciudadana* (Jiménez Roger et al., 2009). Estos autores llegan a usar *emancipación* y *transición a la vida adulta* como sinónimos, aunque se trata de un uso que no ha tenido mucho más recorrido más allá de esta obra

obra de De Zárraga (1985) pueden haber dado pie a esta doble simplificación. Uno de estos elementos sería la importancia dada por el autor al aspecto residencial como clave de todo el proceso. Esto puede haber fundamentado que se tome la parte por el todo y se considere esta dimensión como representativa de todo el proceso. Por otra parte, en la cuestión de la simplificación del *proceso* de emancipación a un único *acto* de separación habrían contribuido el uso, a nuestro entender desafortunado, de los términos "ruptura" y "paso" por parte del autor, en las dos definiciones presentadas al principio de la primera sección de este capítulo. Recordemos que en ellos, se habla de la emancipación como "*proceso en el que se produce la ruptura de la relación de dependencia"* (De Zárraga, 1985, p. 24), así como "*ese «paso» final en el que el adolescente accede ya plenamente a la condición adulta"* (De Zárraga, 1985, p. 22).

Estos términos sugieren que la emancipación debe entenderse como un único evento de corte y separación. Y este punto ha sido criticado por numerosos autores, que cuestionan el uso del término *emancipación* fundamentándose en alguna de estas dos definiciones (Ballesteros Guerra et al., 2012; Gaviria, 2007; Pérez-Agote y Santamaría, 2008). Sin embargo, hay que destacar como este uso de los términos "ruptura" y "paso" es puntual, y no refleja el sentido original dado por el autor al término *emancipación*. Probablemente se trate de los únicos pasajes en los que se puede interpretar como un acto único e irreversible, y no como un proceso complejo y gradual, a diferencia del resto de la obra. De hecho, toda la primera sección de este capítulo nos aporta numerosos ejemplos de cómo, en la obra de De Zárraga (1985), el proceso de *emancipación* no se concibe como un único evento irreversible, sino como un proceso complejo, graduable y reversible.

Volviendo al uso simplificado del concepto, la doble simplificación de la idea original da lugar a una nueva definición oficiosa de *emancipación* en tanto que evento de separación residencial del hogar de origen, normalmente ligado al matrimonio y la compra de una vivienda, y normalmente irreversible. Con el uso de este concepto, los componentes de complejidad, reversibilidad, etc. que existían en el concepto original se dejan en cierta forma de lado, para pasar a centrarse en el principal rasgo de la emancipación en la época en la que este término se generaliza: su creciente retraso, y la extensión cada vez mayor del proceso previo de acumulación de recursos formativos, seguridad laboral, y recursos económicos (Flaquer, 1997; Gil Calvo, 2002).

Este desplazamiento del significado del término supone una primera confusión de la "situación social" de una o varias cohortes concretas de jóvenes en un momento concreto – en este caso, la juventud española del cambio de siglo – con la "condición social" de la juventud en tanto que proceso de tránsito de la dependencia a la independencia (De Zárraga, 2015), e implica una debilidad conceptual para abordar procesos de cambio, o para analizar comparativamente la realidad española con la de otros países.

1.4.2 Las críticas al concepto simplificado de *Emancipación*

En línea con lo anterior, podemos comprobar cómo, al estrechar el alcance del concepto hasta limitarlo a la descripción del modelo concreto de emancipación español de antes de la crisis de 2008, se abre la puerta a una serie de críticas que señalan las limitaciones del término "emancipación" para estudiar los procesos de transición juveniles.

1.4.2.1 Gaviria y De Singly: Autonomía e Independencia frente a Emancipación.

La primera de éstas críticas nace cuando se trata de usar el término *emancipación* para comparar la realidad española con otros países: si el término solo es útil para describir el modelo español de independización familiar súbita, éste se vuelve inútil al cambiar de país. En este sentido se expresa Sandra Gaviria (2007). La autora rechaza el uso del término *emancipación*, y defiende el uso de los conceptos *independencia* y *autonomía.* En sus propias palabras:

> *"En esta investigación, sin embargo, no utilizaremos el término emancipación, ya que [...] no define un proceso, sino que en él subyace la idea de que los jóvenes estaban dominados y se liberan de sus padres de repente. El término emancipación lleva consigo la idea de ruptura, no es un proceso. La utilización de este término en sociología de la* juventud *en España puede explicarse porque describe un comportamiento de los jóvenes que consiste en la salida del hogar en el momento del matrimonio, del día a la mañana, y no una salida progresiva, lenta, con idas y vueltas, y con una semiindependencia o autonomía"* (Gaviria, 2007, p. 41)

Podemos comprobar como el rechazo a este término viene por estar demasiado marcado por la realidad concreta de los jóvenes españoles, que se van de casa de una sola vez, cuando se casan. En su lugar, la autora entronca con la tradición francesa de estudio de la autonomía e independencia en el marco de los procesos de *individualización* (De Singly, 2005), y dedica su obra a estudiar las condiciones de independencia y autonomía de la juventud española, comparándola con la juventud francesa.

Es importante destacar la distinción que hacen tanto De Singly como Gaviria de las dimensiones de independencia y autonomía en tanto que componentes del proceso de *individualización* de los sujetos: mientras que la independencia sería la disposición de recursos para evolucionar de forma independiente, la autonomía sería la capacidad de dotarse de su propia "ley" (De Singly, 2005; Gaviria, 2007). Estos autores centran sus estudios en el desajuste entre estas dos dimensiones. En concreto, De Singly (2005) señala cómo la juventud actual se caracteriza por la adquisición y búsqueda de cotas de autonomía cada vez mayores a edades más tempranas, combinadas con una extensión de la dependencia económica respecto a la familia de origen, señalando el caso paradigmático de los estudiantes universitarios (De Singly, 2005). Por su parte, Gaviria (2005) se centra en el estudio de las diferencias entre la forma en la que se producen los procesos de transición en Francia, donde se prioriza la autonomía de los jóvenes, a diferencia de en España.

La crítica de Sandra Gaviria al concepto de emancipación como acto único e irreversible ha sido extensivamente reproducida en la sociología de la juventud española ya entrado este siglo (Ballesteros Guerra et al., 2012; Carbajo Padilla, 2015; Pérez-Agote y Santamaría, 2008), al considerar que daba en el clavo: mientras que la sociología de la juventud europea e internacional insistía en la no linealidad y la desestandarización de las transiciones a la vida adulta (du Bois-Reymond, 1998; Furlong et al., 2006; Furlong y Cartmel, 2007; Walther, 2006; Walther y Stauber, 2002), buena parte de la sociología de la juventud española seguía centrada en la salida del hogar de origen en un evento único e irreversible que, eso sí, se producía cada vez de forma más tardía (Flaquer, 2004; Gil Calvo, 2002, 2005; Jurado Guerrero, 2003; Requena, 2002). Sin embargo, consideramos que la recuperación del sentido completo del término *emancipación*, atendiendo

a su multidimensionalidad y complejidad, puede servir para atajar esta crítica que acertadamente se vierte contra el uso simplificado del término.

De hecho, si tenemos en cuenta la *emancipación* en tanto que proceso de extinción de dependencias, lo cual incluye tanto la dimensión de la independencia como la de la autonomía, tal y como las expone la autora, no consideramos que ambos enfoques estén en absoluto enfrentados, y pensamos que el concepto *emancipación* tal y como se ha planteado en la primera sección puede acomodar el énfasis en la *autonomía* y la *independencia*, así como su desacoplamiento.

1.4.2.2 López Blasco: Trayectorias no lineales frente a Emancipación.

La segunda crítica que se le hace al concepto simplificado de *emancipación* es su excesiva *asunción de linealidad,* que limita su capacidad de análisis al modelo de emancipación español *clásico.* Es decir, si cambiara el modelo de entrada en la vida adulta de la juventud, el concepto quedaría obsoleto.

Es lo que establece, por ejemplo, Andreu López Blasco en su introducción al Informe Juventud en España de 2004. El autor defiende que el término emancipación debe abandonarse, por interpretar que, si bien sirvió para analizar las biografías "más o menos lineales" de la juventud de mediados del siglo XX, resulta "poco operativo" para analizar las biografías del cambio de siglo, caracterizadas por la no linealidad. (Lopez Blasco et al., 2004). Para este y otros autores, como repasaremos en el tercer capítulo las transiciones a la vida adulta se habrían desestandarizado e individualizado, debido a una serie de cambios sociales a gran escala, asociados a la llegada de la modernidad tardía. (Beck y Beck-Gernsheim, 2002; du Bois-Reymond y López Blasco, 2004). Ante la creciente variedad de trayectorias vitales, no resultaría operativo continuar utilizando el término "emancipación", excesivamente asociado con la linealidad y con una forma única de experimentar el proceso, mediante una salida única e irreversible ligada al matrimonio. Numerosos autores españoles se han basado en marcos teóricos similares, para enfatizar la no linealidad y la reversibilidad de los procesos de transición de la juventud española, especialmente a partir de la crisis de 2008 (Echaves García, 2015; Gentile, 2010; Serracant, 2015).

Algunos de los elementos de la crítica de López Blasco se dirigen contra el concepto simplificado de emancipación que, como señala el autor, no permite dar cuenta de procesos de transición complejos y no lineales (Lopez Blasco et al., 2004). En este sentido, un regreso al concepto de *emancipación* en su definición original, en tanto que proceso complejo y multidimensional, sí que nos permite acomodar el análisis la no linealidad y la reversibilidad de los procesos de emancipación (Echaves García, 2015; Gentile, 2010; Serracant, 2015).

Sin embargo, hay elementos en la obra de Lopez Blasco que comienzan a introducir otros elementos de crítica a la idea de emancipación. Al señalar el autor que *"abandonar o permanecer en casa de los padres se está convirtiendo en una opción voluntaria, más que en una decisión normativa"*(Lopez Blasco et al., 2004) , y que la mayor permanencia de los jóvenes en casa de sus padres refleja una "*pluralización de formas de vida"*(Lopez Blasco et al., 2004), el autor pone en duda la propia noción de emancipación, e incluso la de la transición a la vida adulta, como aspecto definitorio de la juventud. Esto nos remite a un segundo grupo de críticas, que no solamente se dirigirían contra el uso simplificado del término *emancipación* en la sociología de la juventud

española, sino que pondrían en duda la posibilidad de que llegue a producirse dicha *emancipación*, en su sentido original, o su importancia como fundamento de la *condición juvenil.*

1.4.3 Las críticas al concepto de *emancipación* desde enfoques no transicionales

1.4.3.1 La liquidación de la Emancipación en la sociología de la juventud española.

Pérez-Agote y Santamaría (2008) recogen tanto la cuestión de la desestandarización de las transiciones a la vida adulta (du Bois-Reymond, 1998; du Bois-Reymond y López Blasco, 2004; Lopez Blasco et al., 2004) como la perspectiva de la individualización, y su énfasis en la distinción entre autonomía e independencia (De Singly, 2005; Gaviria, 2005, 2007). Sin embargo, sobre esta base, los autores van un paso más allá, y defienden que el proceso de emancipación se habría vuelto borroso y se habría relativizado. De esta forma, sus límites se habrían vuelto ambiguos, de modo que *"ya no es tan evidente en qué consiste realmente estar emancipado"* (Pérez-Agote y Santamaría, 2008, p. 159). Esto se debería, por un lado, a la relativización de la autonomía y la independencia, y por otro, con la *desritualización*, la pluralidad de alternativas e itinerarios, y con la extensión del propio proceso.

Centrando su estudio en la sociedad vasca de antes de la crisis, los autores consideran que ni autonomía ni independencia son estados estables ni permanentes, y ni siquiera llegan a completarse en muchos casos. Es decir: la juventud no llegaría nunca, según su análisis, a ser independiente, debido a que en muchas ocasiones transmutan la dependencia de los padres por la dependencia de un segundo sueldo para mantener su vivienda independiente, o incluso a la dependencia económica de sus parejas, al quedarse en paro o pasar a la inactividad. Además, tampoco llegarían nunca a ser completamente independientes de sus padres, debido a que en el modelo mediterráneo de familia, abundan los flujos económicos y materiales incluso después de abandonar el hogar de origen, ya sea en forma de transferencias económicas, de *tupperwares*, de avales para la compra de una casa, o de la propia cesión de una vivienda (Pérez-Agote y Santamaría, 2008, pp. 150-154). En cuanto a la autonomía, los autores defienden la idea de que incluso viviendo fuera de casa de los padres, la juventud necesita continuar negociando su autonomía personal con aquellas personas con quienes conviven, especialmente la pareja, pero también los compañeros de piso (Pérez-Agote y Santamaría, 2008, pp. 153-155). Además de incompletas, estas condiciones de independencia y autonomía se habrían vuelto vulnerables y reversibles, pudiéndose producir regresiones por motivos ajenos al individuo.

Por otra parte, no solamente el estado final de emancipación habría perdido solidez, sino que la propia trayectoria de emancipación se habría alargado, debido al "desacoplamiento" de los elementos que deben confluir en ella. Así, volviendo a la independencia y la autonomía, los autores detectan una creciente tendencia a la "búsqueda de la autonomía con anterioridad a encontrar la independencia"(Pérez-Agote y Santamaría, 2008, p. 169), es decir, cada vez más, la juventud vasca buscaría irse de casa para buscar la autonomía, aunque no se hubiera logrado la independencia, en línea con lo que escribiera De Singly para el caso francés (De Singly, 2005). Además, se habría producido una desinstitucionalización y desritualización de los procesos de emancipación, que se habrían vuelto crecientemente plurales, individualizados y fragmentados. Es decir, ya no habría un único modelo de emancipación, sancionado culturalmente y promovido institucionalmente, sino múltiples alternativas que se negocian y construyen individualmente (Pérez-Agote y Santamaría, 2008).

La pérdida de solidez de los estados de autonomía e independencia en los individuos contemporáneos que presentan estos autores continúa su desarrollo en la obra de Diego Carbajo. Este autor comparte la definición de emancipación que utilizan Pérez Agote y Santamaría, en tanto que proceso compuesto por un doble componente de autonomía e independencia. Además, plantea dudas, como ellos, acerca de la validez del concepto, a la luz de la creciente precariedad que se extiende a capas crecientes de la población. La idea central del autor es el giro conceptual desde la idea de la *prolongación de la* juventud hacia la de la *desestabilización de lo adulto* (Carbajo Padilla, 2014). El autor plantea que *"la creciente vulnerabilidad y fragilidad de las condiciones de existencia de los actores hace que los regímenes de dependencia en los que se mueven los jóvenes se hayan convertido también en una característica de los adultos"*(Carbajo Padilla, 2014, p. 44), siendo más útil acuñar el neologismo de *cuasi-adultos* que cualquier otro referido a la extensión de la juventud. Esta erosión de la "identidad de llegada" del proceso de emancipación sería la principal razón por la que, según el autor, es necesario replantearse el concepto. (Carbajo Padilla, 2017). Se llega a afirmar, muy en la línea de Pérez Agote y Santamaría, que *"resulta complicado – y quizá innecesario – determinar exactamente en qué consiste* estar *emancipado o no estarlo"*(Carbajo Padilla, 2014, p. 45). En términos similares se pronuncia Mariano Urraco, planteando la pérdida de vigencia del término *transición a la vida adulta* (Urraco Solanilla, 2017).

Todos estos enfoques parecen poner en cuestión la propia posibilidad de que se produzca la transición a la vida adulta, ante la creciente incertidumbre y precariedad de las condiciones de vida de cada vez mayores capas de la población. Estos enfoques, que cuestionan la validez del paradigma transicional para analizar la situación de la juventud, no son exclusivos de la sociología de la juventud española, sino que hunden sus raíces en una serie de propuestas teóricas, que podemos aglutinar en dos grupos: aquellas que plantean la *erosión* de la condición adulta, y aquellas que directamente se oponen a considerar la juventud como transición a la vida adulta.

1.4.3.2 Críticas desde Enfoques internacionales (I): la erosión de la condición adulta.

En primer lugar, encontramos una serie de propuestas que se centran en la creciente desestandarización y alargamiento del proceso de Transición a la Vida Adulta, y relativizan que la categoría de "adulto" tenga ya validez analítica.

En esta línea encontramos los trabajos de José Machado Pais (Machado Pais, 2000, 2003, 2010), centrados en la individualización y desestandarización de las transiciones a la vida adulta. Uno de sus principales puntos de argumentación es el foco en la creciente reversibilidad de las trayectorias que conforman la *transición a la vida adulta*, que describe utilizando el término "yo-yo-ización de la transición a la vida adulta" (Machado Pais, 2000, p. 220). Además de ser reversibles, las transiciones a la vida adulta (irse de casa, casarse, encontrar un empleo) ocurren sin ningún orden lógico.

Esta creciente reversibilidad y desorden se deberían a una serie de cambios macrosociales, que desconectan las "posiciones de salida" de las "posiciones de llegada", creando una gran incerteza sobre el futuro, que finalmente genera entre los jóvenes una actitud que les lleva a relativizarlo todo, mantener la autonomía individual, y la libertad existencial que deje espacio a la maniobra (Machado Pais, 2000).

En conclusión, en el actual contexto en el que los esquemas o "guiones" de transición a la vida adulta ya no tienen validez, lo que tomaría valor para caracterizar el hecho juvenil ya no son estas transiciones, sino las expresiones culturales juveniles que les permiten tomar el control del aquí y el ahora, ante la incertidumbre exterior (Machado Pais, 2000).

En un sentido similar se expresa Andreas Walther (2006), que evita hablar de "transiciones a la vida adulta", y se limita a hablar de "transiciones" al trabajo, por ejemplo. Su enfoque está fundamentalmente basado en la idea de la erosión y diversificación de los "roles de llegada", es decir, los roles adultos. Esto se ha producido por la proliferación de situaciones que combinan "dependencia juvenil y autonomía adulta" simultáneamente. Esto tendría efectos sobre cómo los propios jóvenes se perciben a sí mismos, no pudiendo clasificarse como "jóvenes" o "adultos" y prefiriendo términos como "adultos jóvenes".

Según este autor, la transición a la vida adulta habría pasado de poder expresarse como un conjunto sincronizado y coherente de cambios de estatus normalmente irreversibles, a un conjunto desordenado de trayectorias en los diferentes ámbitos (laboral, educativo, familiar, residencial), que muchas veces implican un regreso a la posición de salida, y que erosionan el sentido de la categoría de "adulto"(Walther, 2006).

El enfoque expresado en la obra de Walther es el de la red EGRIS, de la que formó parte Andreu López Blasco (du Bois-Reymond y López Blasco, 2004), que también comparte, como hemos visto antes, un enfoque que relativiza la transición a la vida adulta, y que le llevaba a relativizar la idea de la *emancipación*, caracterizándola como algo que puede darse o no, dependiendo de las estrategias y elecciones de los jóvenes en cada momento. Asimismo, la idea de la erosión de lo adulto está en la base de los enfoques de Pérez-Agote y Santamaría (2008) o de Carbajo (Carbajo Padilla, 2014, 2015, 2017) o Urraco (Urraco Solanilla, 2017), que hemos comentado.

1.4.3.3 Críticas desde Enfoques internacionales (II): la construcción social de lo adulto y lo joven.

Aunque el debate no ha llegado a reflejarse claramente en la discusión española sobre la emancipación, es de destacar el enfoque defendido desde Australia por Johanna Wyn y Dan Woodman (2006), que defienden la idea de que la juventud no debe ser entendida como transición a la vida adulta, sino que cada cohorte de jóvenes debe analizarse en tanto que "generación social". Es relevante tomar este debate en consideración, ya que nos servirá para integrar el debate sobre la cuestión de las generaciones en la sexta sección del capítulo, aunque en este punto destacamos la propuesta que realizan respecto al enfoque transicional de la juventud.

Estos autores conciben la visión transicional como un enfoque en el que "se asume un desarrollo lineal en el que la juventud es una fase hacia la adultez", donde existe un modelo de transición "estándar", formado por la experiencia de las generaciones del *Baby Boom*, frente al que se evalúan como "fallidas" el resto de transiciones (Wyn y Woodman, 2006). Para ellos, el término "transición" se basa en asunciones psicosociales, y asume un progreso lineal entre dos estatus, ambos claramente identificables, que se asocian con la inmadurez y la madurez. Según ellos, el enfoque de la transición *"establece un conjunto de comportamientos y actitudes universales y normativos para la juventud, que se corresponden con la integración funcional en la sociedad*

adulta" (Wyn y Woodman, 2006, p. 498), lo que supone una visión adultocéntrica. Esta visión de la transición a la vida adulta como progreso lineal e irreversible hacia unas determinadas posiciones sociales crearía una visión de la juventud contemporánea (post-1970) como "desviada" del patrón de transición "correcto", que son las pautas de transición propias de la generación de postguerra de la mayoría de las sociedades occidentales. Según las autoras, al hacer esto, se pasa por alto el hecho de que

> *"la adultez que estaba disponible para la generación del Baby Boom era un artefacto histórico, un producto de una combinación particular de realidades económicas, políticas sociales y configuraciones industriales que hace tiempo que dejaron de existir"* [traducción propia] (Wyn y Woodman, 2006, p. 498).

Frente a esto, enfatizan la necesidad de colocar cada generación de jóvenes en su contexto político, económico y cultural. Basan su argumentación en que, dado que las cohortes poblacionales atraviesan el periodo juvenil en una determinada época histórica, experimentan este proceso de una forma distinta a la de las generaciones anteriores. Estos contextos históricos alterarían "*la significación de los marcadores tradicionales del estatus adulto en los países industrializados, y* [incorporarían] *nuevos marcadores"* [traducción propia] (Wyn y Woodman, 2007). Para estos autores, el foco de la sociología de la juventud debería estar en la forma cómo sucesivas generaciones de jóvenes negocian y construyen colectivamente el significado de la juventud y los nuevos marcadores de la adultez. En este sentido, su "enfoque de las generaciones sociales", combinaría un análisis de las condiciones sociales e históricas que impactan sobre las vidas de las personas, así como del impacto que tienen estas condiciones sociales en las definiciones de la "juventud" y lo "adultez". A la vez, dejan clara la negación del término "transición", que para ellos ha dejado de ser útil, al no ser posible, en las sociedades actuales, "identificar finales claros en el proceso de convertirse en adulto" (Furlong et al., 2011)

Estos autores aportan cuestiones de interés a la hora de considerar cómo los procesos históricos impactan no solamente en los comportamientos, sino en la experiencia de las diferentes generaciones durante la juventud, punto que comentaremos en el apartado correspondiente. Sin embargo, lo que por ahora nos interesa destacar es uno de sus principales puntos de divergencia con los enfoques anteriores: la negación de la *condición social* juvenil o adulta, independientemente de la *situación social* de cada generación de jóvenes o de la *construcción social intersubjetiva* que se haga sobre ella.

Ya en su primer artículo, dejan claro que para ellos, las posiciones de juventud y adultez son construcciones históricas, que han cambiado y se han erosionado. Valga como ejemplo el extracto que hemos reproducido arriba, que habla de "la adultez que estaba disponible" para la generación del Baby Boom (Wyn y Woodman, 2006), o la forma como se enfatiza el cambio en los *marcadores de adultez* (Wyn y Woodman, 2007). A esto subyace la idea de que adultez y juventud se definen de forma inter-subjetiva, o social, y que no existen indicadores *objetivos* de adultez o juventud.

Encontramos un eco de estas propuestas teóricas en la idea, planteada por Pérez-Agote y Santamaría (2008), acerca de la creciente relativización, en el plano discursivo, de las ideas de *adultez o emancipación*. Al señalar cómo *"ya no es tan evidente en qué consiste realmente estar emancipado"* (Pérez-Agote y Santamaría, 2008, p. 159) debido a la relativización de la autonomía

y la independencia, y la desritualización, los autores confían el tránsito a la adultez a su reconocimiento por parte de los actores sociales; es decir, estarían situándose en un enfoque *intersubjetivo* de la juventud y la adultez, similar al que proponen Wyn y Woodman al hablar de *marcadores de adultez* (Wyn y Woodman, 2007).

Este enfoque intersubjetivo, como hemos visto, también está presente en el marco teórico de Casal y el GRET (Casal, 1994; Casal et al., 2006a), al señalar la necesidad del reconocimiento social de la emancipación. De hecho, en obras recientes, podemos detectar ciertas similitudes con las propuestas de Wyn y Woodman (Wyn y Woodman, 2006, 2007), sobre todo al relativizar el uso del término "vida adulta". Para Casal et al. (2015) *"el término «vida adulta» supone de hecho un planteamiento implícitamente adultocéntrico"*(Casal et al., 2015, p. 78). Sin embargo, esta negación del uso del término "vida adulta" no les ha llevado a negar la juventud como proceso social de tránsito de la dependencia a la independencia, e incluso nos proporciona, como veremos, una de las principales contraargumentaciones contra quienes defienden que no hay nada de universal y absoluto en el proceso social de juventud.

1.4.3.4 Críticas desde Enfoques internacionales (III): Adultez como atadura y negación de la emancipación.

Un tercer grupo de críticos serían aquellos que, como Garrido y Requena (1996), niegan la emancipación como elemento definitorio de la condición juvenil, y asocian juventud con libertad, expresión y experimentación, mientras que la adultez se asocia con ataduras, responsabilidades y compromisos. Un enfoque similar lo encontraríamos en los autores de las actas del congreso sobre "La nueva condición juvenil y las políticas de juventud" (VVAA, 1999), y como ya hemos mencionado, el principal correlato teórico internacional de estos planteamientos sería el enfoque de la "Adultez Emergente" (Arnett, 2000, 2004).

Este enfoque tendría su fundamento básico en la psicología evolutiva (por tanto, en el concepto de "ciclo de vida" del que hablaba Elder), y defiende la necesidad de diferenciar una etapa de la vida situada a caballo entre la adolescencia y la "adultez joven" (*young adulthood)*: la "adultez emergente" (*emerging adulthood)*. Este periodo vital diferenciado no implicaría la dependencia de la niñez y la adolescencia, pero tampoco las responsabilidades, los roles sociales y las expectativas normativas del "mundo adulto". Sería una etapa de "*exploración de posibles direcciones vitales en el amor, el trabajo y la visión del mundo (...) un tiempo donde diferentes direcciones son aún posibles, y todavía se ha decidido poco sobre el futuro, y el abanico de posibilidades es mayor que en cualquier otro momento de la vida*" [traducción propia] (Arnett, 2000).

Esta propuesta teórica, y las críticas que ha recibido, serán debatidas en un mayor detalle en el tercer capítulo, en relación con las principales propuestas teóricas para explicar los cambios que ha experimentado el proceso de emancipación. En este punto, solamente la traemos a colación para destacar la existencia de posicionamientos críticos con la idea de *emancipación*, basándose en la idea de que la verdadera transición a la vida adulta consiste en el establecimiento de ataduras a la autonomía de la voluntad.

Ya hemos visto como esto implica un desplazamiento del foco analítico desde la posición socialmente dependiente de los jóvenes hacia su autonomía aparente en dominios como la

expresión cultural, el ocio, la participación asociativa o la experimentación de diferentes opciones vitales en el empleo, los estudios o las relaciones amorosas. Así, se destaca la cuestión de las responsabilidades y la estabilidad de los roles adultos, en lugar de su independencia e inserción social.

1.4.4 Respuesta a las críticas por parte del GRET y De Zárraga: Condición Social y Situación Social de la juventud.

A lo largo de las secciones anteriores hemos podido comprobar cómo algunas críticas, como la de Gaviria (2007) o ciertos elementos de la crítica de quienes trabajan desde los enfoques de la desestandarización y pérdida de la linealidad, se asumen como apropiadas, y son perfectamente integrables en el concepto original de emancipación (si bien no en el concepto simplificado, contra el que se dirigen). De hecho, muchas de estas críticas son las que han promovido el trabajo de recuperación y crítica del concepto original que contiene este capítulo.

Sin embargo, otros aspectos de la crítica hacia el concepto de *Emancipación* no pueden ser asumidas por nuestro marco, debido a que se fundamentan en bases teóricas distintas a la nuestra. Se trata de las críticas dirigidas desde las teorías de la individualización, que afirman la obsolescencia del término, al no existir ya un único modelo de emancipación, sino muchos y múltiples procesos individuales (du Bois-Reymond y López Blasco, 2004; Lopez Blasco et al., 2004; Pérez-Agote y Santamaría, 2008). También encontraríamos en este grupo a quienes plantean que los términos *emancipación* o *transición a la vida adulta* han quedado obsoletos, que tantos autores han defendido en base a la creciente dificultad de la juventud para lograr su completa independencia, y la "erosión de lo adulto" (Carbajo Padilla, 2017; Lopez Blasco et al., 2004; Pérez-Agote y Santamaría, 2008; Urraco Solanilla, 2017).

Una de las respuestas que desde el marco transicional se han dado a estas propuestas que anuncian la liquidación de las categorías analíticas de "juventud" o "adultez" la encontramos en un trabajo reciente del GRET, y en la distinción que proponen entre *condición social* y *situación social* de la juventud. Por un lado, la *condición social* de la juventud haría referencia, según estos autores, a la "naturaleza o esencia del proceso juvenil" (Casal et al., 2011), es decir, la juventud entendida como proceso de tránsito, formado según estos autores por la transición laboral (o "posicionamiento social"), y la transición familiar, o emancipación. Por el otro, la *situación social* de los jóvenes sería la forma en la que la población joven de un determinado tiempo y lugar experimentan esta transición: en este caso, las transiciones crecientemente complejas que caracterizan a la juventud actual. Para los autores, uno de los principales problemas de la sociología de la juventud actual es la confusión entre estos dos elementos, y la construcción de nuevos conceptos que mezclan aspectos esenciales del proceso de juventud - en tanto que transición - y aspectos coyunturales de las formas cómo estos procesos están experimentándose en la actualidad, - como la complejidad, no linealidad, reversibilidad, etc.- (Casal et al., 2011). Para los autores, que la *situación social* actual de la juventud haga más difícil o compleja la transición a la vida adulta no invalida la *condición social* de la juventud en tanto que transición social y familiar.

En este sentido se pronuncia el propio De Zárraga, que recoge en 2015 esta distinción al oponerse a los postulados que niegan la vigencia del concepto *emancipación.* El autor plantea que el hecho de que una gran parte de jóvenes permanezcan en casa de sus padres por más tiempo, o que el

proceso se extienda y se vuelva complejo, no supone que pierda vigencia el concepto de *emancipación* en tanto que fin de las dependencias familiares, ni que estemos ante un nuevo modelo de juventud. La juventud seguiría siendo, para el autor, un proceso de tránsito de la dependencia a la independencia (De Zárraga, 2015). Las palabras del autor resultan especialmente ilustrativas cuando plantea que:

> *"Al final, la 'emancipación' ha de producirse, por tardía y dificultosa que sea. Esto no obsta, desde luego, para que haya que fijar la atención en las formas en las que se vive este problema de la emancipación demorada y en las que se resuelven los problemas que plantean a los jóvenes y a la sociedad.*(De Zárraga, 2015, p. 25)

Es decir, es posible que el proceso de emancipación, en línea con lo que afirman estos autores, se haya alargado, se hayan disociado sus componentes, haya aumentado la reversibilidad, se haya desritualizado, desestandarizado, etc. (Lopez Blasco et al., 2004; Pérez-Agote y Santamaría, 2008); es decir, que haya cambiado la *situación social* de la juventud. Sin embargo, su *condición social* continuaría siendo la eventual emancipación *"por tardía y dificultosa que sea"* (De Zárraga, 2015, p. 25).

1.4.5 Los límites de la independencia y la autonomía: Crítica a los enfoques que plantean la imposibilidad de la "verdadera emancipación".

Antes de concluir, hay un elemento de la crítica que realizan los autores llamados por los miembros del GRET "de la postmodernidad" (Casal et al., 2015) que permanece sin respuesta. Se trata de la crítica al propio concepto de independencia, en el contexto de una sociedad conformada por individuos íntimamente ligados e interdependientes los unos de los otros, y ante la realidad de individuos de edades cada vez más avanzadas que mantienen formas de dependencia "juveniles" intensas respecto a sus familias de origen, o que muestran niveles de *precariedad* que antes solo se encontraban en individuos más jóvenes (Carbajo Padilla, 2014; Pérez-Agote y Santamaría, 2008; Urraco Solanilla, 2017). Ante esto, podemos recuperar dos reflexiones que realiza De Zárraga, al tratar, respectivamente, las cuestiones de la autonomía y la independencia, para atajar estas críticas.

Respecto a la autonomía personal, autores que se ubican en los enfoques de la individualización, por ejemplo, identifican la autonomía personal como *"la posibilidad y la capacidad para construir tu propio mundo, esto es, «hacer tu propia vida e ir abriendo tu propio camino»"* (Pérez-Agote y Santamaría, 2008, p. 157), y en este sentido, plantean como límites a la autonomía las *"obligaciones y responsabilidades de la edad adulta, la red de dependencias parciales con la familia, con la pareja, incluso con los amigos/as, etc."*, y enfatizan que la emancipación se realiza mediante *"autonomías e independencias no totales, no completas",* como cuando se tiene que *"negociar continuamente la autonomía personal, por ejemplo, cuando se vive en pareja"* (Pérez-Agote y Santamaría, 2008, p. 168). Encontramos en esta definición de autonomía ecos de lo que Garrido y Requena consideraban compromisos a la "autonomía de la voluntad" (Garrido y Requena, 1996, p. 15), y de nuevo un excesivo énfasis en la libertad como rasgo definitorio de la juventud. Libertad que, en estos enfoques de la sociología del individuo, se asume que debe ser poco menos que ilimitada, e incluso se ve mermada por el establecimiento de nuevas relaciones sociales. Estas limitaciones de la autonomía, entendida como libertad absoluta, para estos autores, sirven para poner en duda la validez analítica del concepto "emancipación", ya que los

individuos nunca llegan a ser completamente autónomos (Garrido y Requena, 1996; Pérez-Agote y Santamaría, 2008).

Por el contrario, la idea de autonomía en De Zárraga (1985), así como en otros autores (De Singly, 2005; Gaviria, 2007), no se plantea de forma absoluta, sino que admite las limitaciones derivadas de las relaciones sociales que se contraen. En concreto, De Zárraga define la autonomía como la capacidad de decidir por uno mismo sobre la propia vida, y plantea que "Las limitaciones a la autonomía personal del adulto solo pueden derivar, en nuestra sociedad, de las relaciones sociales que contrae y de los compromisos que adquiere; las del niño y el joven, en cambio, derivan de su posición dependiente en la estructura de relaciones familiares en la que nace"(De Zárraga, 1985). Es decir, el concepto de autonomía se construye específicamente contra las relaciones de subordinación – como la paternofilial – pero no contra las relaciones en plano de igualdad o intercambio.

En cuanto a la independencia, aquí es donde las definiciones y los términos se vuelven más complejos. Baste como ejemplo la diferencia entre los conceptos de independencia económica de De Zárrga y de De Singly. Para el primero, recordemos que la independencia económica es aquella situación en la que "*ya nadie, fuera de uno mismo, tiene la responsabilidad social de sostenerle*" (De Zárraga, 1985, p. 26) , mientras que para el segundo, se trata de aquella situación en la que *"el individuo no tiene que rendir cuentas a nadie porque él dispone de recursos que le permiten evolucionar de forma independiente"* (De Singly, 2005, p. 114). Es decir, para el autor francés, la independencia se identifica con lo que De Zárraga llamó "suficiencia" de recursos propios. Valga recuperar aquí la distinción que hacía el autor entre ambos conceptos:

> *"Por lo que respecta, en primer lugar, a la independencia económica, hay que evitar su identificación automática con la solvencia. (...) la independencia económica supone, en general, que el sujeto dispone efectivamente de recursos económicos suficientes para su sustento; pero puede darse también «independencia económica» padeciéndose una situación de penuria e incluso de privación absoluta de recursos – como en las situaciones de miseria -. Lo propio de la condición adulta, en este aspecto, no es la solvencia, que es un problema del sujeto, sino el hecho de que la responsabilidad sobre su mantenimiento recaiga sobre él, aunque para mantenerse se vea obligado a solicitar la asistencia benéfica (publica o familiar); lo característico de la condición adulta es que ya nadie, fuera de uno mismo, tiene la responsabilidad social de sostenerle"* (De Zárraga, 1985, p. 26).

Es decir, la independencia se plantea como una característica distinta al hecho de contar o no con recursos suficientes. Si bien se admite que en general ésta siempre llega cuando el sujeto cuenta con recursos suficientes, se separan conceptualmente, y esto es relevante para estudiar los procesos de emancipación de la juventud. Planteémonos el caso, por ejemplo, de un joven que se sostiene exclusivamente mediante un subsidio público no contributivo: ¿es independiente económicamente? En el aspecto que a nosotros nos ocupa, que es su proceso de emancipación respecto a la familia de origen, sí, lo es. Y sin embargo no cuenta con recursos *propios* para sostenerse.

Incluir los casos de penuria o exclusión social puede ser considerado como algunos como forzar la definición de un proceso general para que dé cabida a situaciones marginales, poco relevantes

numéricamente. No obstante, distinguir la obtención autónoma de recursos propios de la ausencia de responsabilidad de manutención familiar resulta relevante, por ejemplo, si se amplía el foco y se considera una realidad distinta a la española. Por ejemplo, en los países nórdicos, la juventud no cuenta con recursos propios en muchos casos, al recibir subsidios del Estado para sufragar sus gastos como estudiantes, pero aun así no es responsabilidad de su familia mantenerlos, sino del Estado, y se les puede considerar como económicamente independientes de sus familias de origen (Anxo et al., 2010; Vogel, 2002).

Respecto a los que afirman que, en condiciones de creciente precariedad de la situación económica de los adultos, no procede seguir hablando de emancipación o de transición a la vida adulta (Carbajo Padilla, 2017; Urraco Solanilla, 2017), cabe contraargumentar que, siempre que estos adultos precarios sean responsables socialmente de su propia manutención, por precaria o inestable que esta sea, debemos considerar que están emancipados de su familia de origen.

La preposición referencial (emancipado *de* su familia de origen) cobra una importancia clave a la hora de discutir las relaciones de dependencia y emancipación. Si se toman la independencia y la autonomía como valores absolutos del individuo, y el proceso de emancipación como aquella situación en la que se logran ambas en términos absolutos, bien podríamos afirmar que pocos seres humanos, en tanto que seres sociales, lleguen a emanciparse en algún momento. Por eso, la gran mayoría de estudiosos y estudiosas de la juventud hablan de los procesos de transición o emancipación como procesos de independencia *de la familia de origen* (Requena, 2002). Es decir, no tratamos de buscar el punto en el que los individuos adquieren completa autonomía e independencia, sino aquel punto en el que se extinguen las relaciones de dependencia que los ligaban originariamente – desde su nacimiento – a su familia u hogar de origen.

En este punto, adoptar un enfoque materialista-dialéctico de los procesos de transición a la vida adulta resulta especialmente conveniente. Bajo un prisma funcionalista, nos centraríamos en si los jóvenes han conseguido un encaje efectivo en la sociedad adulta para considerarlos adultos, mediante un empleo suficientemente estable que les proporcione los medios para vivir, y poder así "dar por completada" su transición a la vida adulta. En el caso de que no lo hubieran hecho, hablaríamos de "transición incompleta", o incluso llegaríamos a cuestionar la categoría de "adulto" (Carbajo Padilla, 2017; Urraco Solanilla, 2017), dando cuenta de la precariedad creciente que afecta a individuos de edades más avanzadas. Sin embargo, asumiendo un enfoque materialista-dialéctico, la clave de los procesos de transición pasan a ser las relaciones en las que están insertos los sujetos, y se puede considerar independientes a aquellos individuos cuyo sustento ya no es responsabilidad de su familia de origen, pese a no contar con recursos propios lo suficientemente estables.

El lector podría considerar, en este punto, que con este enfoque se pretende oscurecer la creciente dificultad de los jóvenes para acceder a una posición suficientemente estable, dándolos por emancipados cuando difícilmente pueden valerse por sí mismos. Todo lo contrario: con el enfoque que proponemos lo que se busca es ahondar en el estudio de las relaciones familiares de dependencia e independencia, en un contexto de creciente precariedad. Precisamente lo que se busca es evitar caer en un desarme conceptual demasiado radical, que desprovea el estudio sociológico de herramientas efectivas de análisis. Al plantear que es "*complicado – y quizá innecesario – determinar exactamente en qué consiste estar emancipado o no estarlo"*(Carbajo

Padilla, 2014, p. 45) o que la noción de transición es un concepto *"zombi"* (Urraco Solanilla, 2017), corremos el riesgo de renunciar al análisis empírico de las condiciones de dependencia material en las que realmente están insertos los jóvenes, o incluso estudiar los cambios en las capacidades reales de sus padres para seguir sosteniéndolos, y las posibles estrategias de solidaridad intergeneracional que se articulen. Es decir, estaríamos asumiendo la precariedad como discurso único y *final de trayecto* de la investigación sociológica sobre la juventud. Es más, perderíamos la capacidad de observar a quien sí se emancipa, analizar *cuando* lo hace, *cómo* lo hace, y qué aspectos de su posición en la estructura social son los que favorecen dicho proceso.

Nuestra posición, científica pero también política, es la de no renunciar al concepto *emancipación*, en tanto que extinción de los lazos de dependencia respecto a la familia de origen que han ligado a los jóvenes desde su nacimiento. Esta *emancipación* sería tanto una posibilidad real como un concepto sociológico realmente útil en el análisis del proceso social que recibe el nombre de *juventud*.

Recapitulación

En este apartado, hemos repasado las diferentes críticas lanzadas contra el concepto de *emancipación*, para finalmente defender la posición de que es posible (y es nuestra opción teórica y política) reafirmarnos en su uso. Para nosotros, la *emancipación* es la clave del proceso de transición juvenil, y consiste en el paso de la dependencia de la familia de origen a la formación de un nuevo hogar independiente, tenga éste la forma que tenga.

En cuanto al repaso de las críticas al concepto, hemos visto como muchas de las críticas que sugieren la incapacidad analítica del término *emancipación* en realidad están dirigidas contra el uso simplificado que se le dio a éste en tanto que *acto irreversible y unidireccional de separación residencial* (Gaviria, 2007; Lopez Blasco et al., 2004). Quienes lanzan esta crítica defienden, por el contrario, la necesidad de centrarnos en las ideas de *independencia* y *autonomía*, y en esta sección hemos visto cómo estos aspectos sí que están presentes en el concepto original.

Por otra parte, hay toda una serie de críticas basadas en un enfoque no transicional de la juventud, que no pueden ser integradas. Como hemos visto, estas críticas se basan en la negación de que la emancipación y la transición de la dependencia a la independencia constituyan el núcleo esencial del concepto sociológico de *juventud*. También hemos visto cómo estas críticas fundamentalmente se basan en dos posibles ideas: la incapacidad para establecer un criterio objetivo de *adultez* ahistórico y trasversal a todas las generaciones, y la imposibilidad de llegar a ser nunca completamente *autónomo* e *independiente*. Hemos visto cómo, frente a la primera posición, resaltamos el concepto de *independencia*, en lugar de el de *adultez*. Para nosotros, la juventud puede no ser un tránsito a la *adultez,* dada la polisemia del término, pero sí que debe ser considerada un tránsito a la *independencia* de la familia de origen, aspecto que puede ser objetivado y medido de forma empírica. En cuanto a la segunda posición, hemos defendido la necesidad de centrarnos en la independencia respecto a la familia de origen, y no en el grado absoluto de recursos o estabilidad con el que se cuenta. Esto lo hemos hecho resaltado el riesgo que corren los posicionamientos relativistas, que pueden llevar a la indefinición, y a renunciar a estudiar en profundidad las relaciones de dependencia en las que los jóvenes están efectivamente insertos, y cómo logran resolverlas, y establecerse de forma independiente, como efectivamente hacen. Ante estos enfoques, hemos reivindicado la necesidad de adoptar un

análisis dialéctico y materialista de la transición juvenil, centrado en las relaciones sociales entre jóvenes y familias de origen en cada momento, y a lo largo del periodo juvenil, y no en la mayor o menor estabilidad o solidez de las posiciones sociales de llegada.

1.5 La concreción del proceso de emancipación. Situación social de la juventud

1.5.1 Introducción: De la condición social de la juventud a la situación social de la juventud.

En las secciones anteriores, hemos presentado el concepto original de *emancipación* tal y como fue presentado por De Zárraga (1985) y hemos visto como este concepto se integra en un determinado enfoque acerca de la juventud en tanto que proceso de transición, y en tanto que proceso dialéctico, de ruptura de relaciones de dependencia y acceso a la independencia. También hemos visto cómo el concepto tal y como lo hemos presentado se puede enfrentar a las principales críticas vertidas contra el mismo. Fundamentalmente, hemos llegado a la conclusión de que el proceso de emancipación puede considerarse como la *condición social* de la juventud (Casal et al., 2015).

Ahora bien, para una obra de investigación empírica, que busca comprender cómo son los procesos de emancipación en un momento y lugar concreto, así como identificar ejes de desigualdad en la experiencia de este proceso a lo largo de diferentes divisiones sociales, no es suficiente con definir el objeto de estudio, sino que es necesario desplegar un marco analítico más completo, que nos permita estudiar lo que Casal y el GRET llaman la *situación social* de la juventud (Casal et al., 2015), es decir: la forma en la que este proceso social *general* de emancipación se *concreta* (Casal et al., 2006a) en un tiempo y lugar determinado, en unas posiciones y grupos sociales específicos, y en la vida de cada individuo.

Así, el proceso de emancipación se concibe como un proceso general, pero a la vez histórica y socialmente determinado: la emancipación consiste en la adquisición de independencia, pero la forma en la que se produce dicha emancipación cambia en función de las coordenadas históricas, geográficas, culturales y sociales, así como de acuerdo con las posiciones sociales en ejes tan relevantes como la clase o el género, y también es el resultado de las decisiones y acciones de los sujetos. Es precisamente aquí donde el análisis sociológico se hace especialmente relevante, para llegar a comprender, y tratar de explicar cómo este conjunto de condicionantes promueve una emancipación tardía o temprana, una emancipación simple o compleja, progresiva o con idas y venidas, en solitario o en pareja, etc.

Para analizar cómo el proceso general de emancipación se concreta, utilizaremos fundamentalmente el *enfoque Biográfico* propuesto por el GRET (Casal, 1996; Casal et al., 2006a, 2011), y el enfoque del *Curso de Vida* (G. Elder et al., 2002; Huinink y Kohli, 2014; Mills y Blossfeld, 2005; Shanahan, 2000), aunque también haremos referencia a lo escrito por el propio De Zárraga (1985).

En este punto, es importante resaltar las grandes similitudes que se encuentran entre el *enfoque biográfico* del GRET y el *Enfoque del Curso de Vida* de Elder. Ambos enfoques ponen un énfasis especial en el actor social como sujeto de la propia vida, y en su capacidad de agencia, elección y planificación, aunque siempre condicionado por las construcciones sociales y culturales. Además, ambos conciben la juventud como parte de un conjunto biográfico más amplio, y consideran centrales los conceptos de "transición", "itinerario" y "trayectoria"; ambos conciben las transiciones en tanto que itinerarios personales y en tanto que sistemas institucionales, y dan

importancia a la influencia de la familia y el entorno, así como de eventos significativos o experiencias vitales clave. Asimismo, también dan una importancia clave al correcto uso de las dimensiones temporales de generación, edad y momento (Casal et al., 2006a).

Sin embargo, también encontramos diferencias entre ambos enfoques, siendo la diferencia principal el concepto de Transición que utilizan. No en vano Casal y el GRET se sitúan a caballo entre un enfoque materialista y uno intersubjetivo, y el enfoque del Curso de Vida bebe de la concepción funcionalista de la Transición a la Vida Adulta, como hemos comentado en el apartado anterior. Por ello, entre los teóricos del curso de vida (Billari y Liefbroer, 2010; Shanahan, 2000), el proceso de transición consiste en "encajar" en la sociedad adulta, mientras que en el enfoque biográfico, lo que marca el acceso a la condición adulta es la "emancipación familiar plena" (Casal et al., 2006a). Es decir, ambos enfoques difieren en su concepto acerca de la *condición social* de la juventud, pero no en el marco analítico que proponen para el estudio de la *situación social* de la juventud, que es prácticamente idéntico, y por eso en las siguientes páginas serán utilizados de forma intercambiable.

Además de estos dos marcos teóricos, que nos aportan las aproximaciones más sistemáticas al estudio de las emancipaciones concretas, encontramos también elementos que apuntan a esta necesaria distinción entre proceso de emancipación, en abstracto, y emancipaciones concretas en la obra de De Zárraga (1985). El autor establece esta distinción al decir que la posición de la juventud en la sociedad está *"doblemente determinada":* por un lado, de forma "*genérica*", en tanto que proceso social general de tránsito de la dependencia a la independencia, y de inserción de los jóvenes en la sociedad, y por otro, de forma "*específica*", en tanto que juventud concreta en un momento histórico dado y con unas ciertas características *(De Zárraga, 1985, p. 377)*.

A la hora de estudiar cómo las transiciones juveniles, en tanto que procesos sociales *genéricos, se concretan* en cada tiempo y lugar, podemos utilizar la metáfora de que éstas se insertan en una doble *matriz* de condicionantes. En primer lugar, la juventud, o la emancipación, adquieren formas concretas como resultado de la inserción de los sujetos que experimentan el proceso de transición en un sistema social complejo, donde el contexto, las instituciones, la estructura social y los entornos relacionales se interrelacionan, y donde cobran especial relevancia la agencia y las subjetividades de los individuos en tanto que agentes sociales. En segundo lugar, los procesos de transición juvenil se encontrarían insertos en una compleja matriz temporal, estructurada por un doble eje: el tiempo histórico, y el tiempo vital, en cuya intersección además aparece la idea de *generación*. En las siguientes páginas, repasaremos cuáles son los componentes de estas dos *matrices*, y la forma en la que se articulan para condicionar el proceso de emancipación.

1.5.2 Procesos de juventud concretos y matriz social: estructura, contexto, agencia, instituciones, vidas vinculadas.

A fin de comprender cómo los diferentes grupos de condicionantes sociales afectan a la forma en la que se concreta la transición juvenil, Casal (1996) nos propone un concepto de *transición* con tres niveles o dimensiones: un nivel sociohistórico, un nivel institucional y un nivel subjetivo (Casal, 1996). El primero incluiría un eje longitudinal, que incluye la ubicación temporal-histórica, y uno contextual, que incluiría el entorno territorial o geográfico de origen, la posición en la estructura social, y el entorno cultural; en síntesis, los condicionantes externos que influyen en la transición. Por otra parte, el nivel subjetivo lo conformaría la "*zona de toma de decisiones del*

sujeto" (Casal, 1996, p. 299), es decir, la agencia individual, la planificación, la representación subjetiva y la toma de decisiones. Finalmente, el nivel institucional de la transición es el *"sistema de dispositivos institucionales"* (Casal, 1996, p. 299); que dibujan "programas" de transición, o en palabras del propio Casal, "*configuran y reglamentan la* oferta de transición"[cursivas propias](Casal, 1996, p. 299), mediante *transiciones institucionalizadas*.

Estos tres niveles (socio-geo-histórico, agencial e institucional) darían lugar a toda una variedad de formas en las que se concreta el proceso general de transición, en función del lugar, el momento, la posición social, los programas institucionales y las decisiones de los sujetos, influidas además de por los elementos anteriores, por la influencia de *otros significativos*.

Por su parte, Elder (1975; G. Elder et al., 2002) defiende un *enfoque del curso de vida* centrado en el estudio de las biografías individuales en su contexto socio-histórico e institucional, pero sin olvidar la agencia individual y la influencia del entorno relacional (G. Elder et al., 2002). En su obra de 2002, encontramos una buena síntesis de este enfoque, resumida en cinco principios. El primer principio es el de *desarrollo a lo largo de la vida,* que se opone al estudio separado de tramos específicos de la biografía, y asume la interrelación entre el pasado, el presente y el futuro biográficos. El segundo es el principio de *Agencia*, basado en la importancia de las elecciones y acciones individuales para construir el propio curso de vida, siempre en el marco de sus condicionantes y oportunidades históricas y sociales. El tercero es el principio de *tiempo y espacio*, que prima la importancia de considerar los contextos temporales y espaciales. En cuarto lugar, encontramos el principio de *temporización (Timing)*, que incide en la importancia de considerar los antecedentes y consecuencias de los eventos vitales, así como el momento de la vida en el que ocurre. Finalmente, el principio de *Vidas Vinculadas* enfatiza la interdependencia de las vidas, y la necesidad de considerar a los otros significativos a la hora de explicar o analizar los eventos vitales (G. Elder et al., 2002). De entre estos principios, el primero y cuarto los trataremos en más detalle al reflexionar sobre la interrelación de pasado, presente y futuro en los procesos juveniles. Por ahora, el segundo, tercero y quinto (agencia, tiempo y espacio, y vidas vinculadas) son los que cobran importancia a la hora de analizar los condicionantes de los procesos biográficos que tienen su origen, respectivamente, en la agencia individual, los contextos sociales y los entornos relacionales. El lector podrá comprobar de forma clara el paralelismo entre este enfoque y el de Casal.

Arraigados en el enfoque de Elder, encontramos numerosas propuestas teóricas concretas para analizar la transición a la vida adulta desde el enfoque del curso de vida, entre las que podemos destacar la propuesta de Shanahan (2000), la de Mills y Blossfeld (2005) y la de Huinink y Kohli (2014), debido a su complejidad y su atención a todos los componentes del proceso.

En cuanto a Shanahan (2000), este autor pone el foco en la importancia de la agencia y la subjetividad, limitada por las estructuras sociales, pero central para comprender los procesos biográficos. Además, el autor incide en la importancia de considerar el *curso de vida institucionalizado* en tanto que influencia externa, socialmente cristalizada, y su efecto sobre las biografías individuales (Shanahan, 2000).

Por su parte, Mills y Blossfeld (2005) proponen, desde un enfoque basado en la elección racional, cómo los contextos sociales a gran escala influyen en la capacidad del sujeto para recopilar información y tomar decisiones sobre su futuro. Además, su aportación es especialmente

importante para considerar cómo diferentes niveles de condicionantes estructurales (los procesos globales de cambio económico, los contextos nacionales-institucionales, y la posición de los actores en la estructura social) se interrelacionan, siendo especialmente relevante cómo la posición en la estructura social y las instituciones nacionales *filtran* las influencias de lo global (Mills y Blossfeld, 2005).

Sin embargo, dentro del enfoque del curso de vida, Huinink y Kohli (2014), nos aportan tal vez el marco teórico más completo, en tanto que tienen en cuenta todos los diferentes aspectos que determinan la concreción social de los procesos de emancipación. Si bien se trata de un marco teórico aplicado al estudio de la fecundidad, es perfectamente útil para el estudio de las transiciones juveniles en general. Según estos autores, el curso de vida está engarzado en una *"estructura multinivel de dinámicas sociales y desarrollo personal"* (Huinink y Kohli, 2014, p. 1296),formado por hasta cinco niveles de factores que influyen sobre el curso de vida: el nivel societal (culturas, estructuras e instituciones, tanto estructurales como coyunturales, que influyen en las vidas de las personas mediante pautas temporales), el nivel de las relaciones sociales (vidas vinculadas), y tres niveles individuales: el llamado "individual", formado por recursos personales, el llamado "interno", formado por "*disposiciones psicosociales*" y *orientaciones"*, y el llamado "biológico", que incluye los determinantes fisiológicos del comportamiento (Huinink y Kohli, 2014, p. 1296). Junto con esta "estructura multinivel", los autores también destacan la interdependencia compleja de diferentes dimensiones del curso de vida, que trataremos en el siguiente epígrafe de esta sección.

Hasta ahora, hemos podido comprobar cómo tanto Casal y el GRET como Elder y el resto de teóricos del enfoque del curso de vida distinguen al menos cinco niveles de influencias sociales subjetivas e intersubjetivas que influyen en la forma cómo los procesos de transición juvenil se concretan en distintos individuos, grupos y generaciones: *la estructura social*, las *instituciones*, los *contextos nacionales*, las *vidas vinculadas,* y finalmente pero ocupando un lugar preeminente, la *agencia* y los componentes subjetivos.

Las siguientes páginas buscan solamente establecer un *mapa* aproximado de cuáles son estos diferentes condicionantes de la emancipación en su forma concreta, para procurar al lector una primera aproximación de nuestro marco teórico. Sin embargo, no se entrará a analizar en detalle como las estructuras sociales, los contextos nacionales, o las instituciones políticas y culturales dan forma a los procesos de emancipación, de acuerdo con la literatura sociológica y demográfica comparada. Este repaso, estructurado en las mismas dimensiones que hemos mencionado, se ubicará en el tercer capítulo, de revisión empírica.

1.5.2.1 Proceso de juventud y Estructura social.

El primero de los niveles de análisis que influyen en la concreción de los procesos de emancipación sería la *posición en la estructura social*, atendiendo a sus diferentes ejes de dominación o desigualdad, es decir, clase, género, etnia, etc.[8]. Esta posición se concretaría en una mayor o menor cantidad de *recursos, capitales* y *oportunidades* disponibles, que junto con

[8] Entre estos, resultan especialmente relevantes, y serán objeto de especial atención, la clase y el género, dada la importancia que damos a los procesos de *enclasamiento* y adquisición de una determinada posición social en las estructuras de relaciones sociales de producción y reproducción.

las estructuras de oportunidad fruto de las coyunturas históricas, o los contextos geográficos y culturales conformarían el campo de decisiones posibles para el sujeto. Además, como veremos, la posición en la estructura social no solamente condiciona al sujeto de forma *externa*, sino que también existen aspectos a priori *internos*, como la capacidad de agencia o reflexión, que se relacionan con una determinada posición en la estructura social.

Comenzando por las posiciones en las estructuras sociales de desigualdad, muchos autores han destacado la influencia de la posición social *de origen* sobre el proceso de transición juvenil. Es importante recalcar el carácter *de origen* de la posición social, ya que, como menciona De Zárraga, *"Los jóvenes, como sujetos, no ocupan (todavía) una posición determinada en dichas estructuras* [de relaciones sociales de producción] *– o, al menos, dicha posición no está en absoluto fijada: los jóvenes están en un proceso de «posicionamiento social»"*(De Zárraga, 1985, p. 8).

Esta posición social de origen influye – aunque no determina – los procesos de transición juvenil, creando un haz de posibles transiciones a realizar, facilitando unas modalidades de transición y dificultando otras (Casal et al., 2006a); así, los itinerarios de transición son distintos para jóvenes de diferentes clases sociales (Calvert, 2010; Casal et al., 2006b; Garrido y Requena, 1996; Goldscheider y Da Vanzo, 1989; Marí-Klose et al., 2013; Stone et al., 2011); hombres y mujeres no tienen las mismas facilidades de acceso a unos u otros itinerarios de posicionamiento social y emancipación familiar (Jurado Guerrero, 2001; Moreno Colom, 2015; Moreno Mínguez y Sánchez Galán, 2020), y otros factores como el origen nacional (Marí-Klose et al., 2013; Stone et al., 2011), o el origen geográfico (Casal, 1994; Miret Gamundi, 2004) influyen los procesos de emancipación y adquisición de posiciones sociales de formas muy diversas. En el tercer capítulo de la tesis proporcionaremos un repaso más sistemático acerca de las formas específicas en las que la desigualdad social influye en los procesos de emancipación.

Ahora bien, el estudio de la posición social *de origen* no es el único elemento a tener en cuenta para comprender cómo estructura social y transiciones juveniles se interrelacionan. Por ejemplo, en el marco teórico de Casal et al. (2006a) se pone especial énfasis en analizar las posiciones laborales, educativas y familiares que los jóvenes atraviesan *durante* su proceso de adquisición y enclasamiento. Así, para ellos *"las posiciones sociales adquiridas en la inserción laboral (...) [no son] posiciones sociales terminales, sino (...) posiciones sociales propedéuticas o de continuidad en la vida laboral*" (Casal et al., 2006a, p. 37). Es decir, los jóvenes pueden desplazarse por diferentes posiciones de la estructura social (siempre dentro de un abanico limitado de posibilidades), y estudiar cuáles son estas posiciones nos puede dar pistas sobre las posibilidades de futuro.

La posición en la estructura social se concreta de diferentes formas. En primer lugar, genera, como hemos dicho, mayor o menor disponibilidad de *recursos y capitales.* Los más estudiados en el campo de la emancipación han sido los *recursos familiares,* (De Jong Gierveld et al., 1991; Goldscheider y Da Vanzo, 1989), aunque otros autores se han centrado en la disponibilidad de capital humano incorporado de los jóvenes de familias con mayor posición social (Billari et al., 2008; Flaquer, 1997; Hernández March, 2003; Holdsworth, 2000; Sage et al., 2013). Algunos de estos capitales, además, se confunden muchas veces con atributos individuales consustanciales a la personalidad, y se consideran como "cualidades" del sujeto, pero son en realidad *"un repertorio de recursos personales – capital identitario, además de capital humano y capital social*

– *para navegar con éxito el paso hacia la independencia*"[traducción propia](Côté y Bynner, 2008, p. 262), desigualmente distribuidos a lo largo de la estructura social. Es decir, que la posición social de origen no solamente influye en tanto que condicionamiento externo, sino que parte de ésta se encuentra incorporada en los sujetos – pensemos en el concepto de *habitus* de Bourdieu –, y debe tenerse en cuenta también al analizar el papel de la agencia individual en la concreción de las transiciones juveniles.

La posición en la estructura social, junto con el contexto histórico específico, y el contexto geográfico, proporcionarían a los jóvenes una *estructura de oportunidad* (Vogel, 2002), que configuraría su *haz de posibles trayectorias*, y limitaría sus posibilidades de elección (Casal et al., 2006a). Esto hace que, siguiendo a autores como Casal y el GRET, consideremos que la tarea principal de la sociología de la juventud es el ejercicio de *"vincular el proceso social de juventud con las segmentaciones sociales".* (Casal et al., 2006a, p. 33). En el tercer capítulo dedicaremos un extenso apartado a analizar con más detenimiento cómo los procesos de emancipación y adquisición de posiciones sociales son influidos por las estructuras sociales de producción y reproducción.

1.5.2.2 Proceso de juventud y contextos nacionales e internacionales: Lugar y momento de la transición.

Otro de los condicionantes externos del proceso de emancipación, más allá de las segmentaciones sociales, es la influencia del contexto geográfico e histórico en el que tienen lugar los procesos de transición, especialmente atendiendo a los contextos nacionales, pero también los locales e internacionales. Este grupo de condicionantes se encontraría a caballo entre los contextos sociales y las instituciones, ya que incluyen tanto elementos institucionalizados (políticas públicas, regímenes de bienestar, contextos culturales y normativos) como estructuras de oportunidades materiales, recursos y capitales generadas por el contexto social amplio – el contexto económico o el mercado inmobiliario de un determinado momento y lugar, por ejemplo –.

El estudio comparado de las transiciones a la vida adulta en diferentes sociedades ha proporcionado evidencias acerca de en qué medida los patrones predominantes de transición varían de un país a otro(Aassve et al., 2002; Billari et al., 2001; Breen y Buchmann, 2002; Mills y Blossfeld, 2005). Por ejemplo, en el ámbito de la transición residencial, numerosos autores han señalado cómo los países occidentales presentan una gran heterogeneidad, tanto en el calendario del evento de salida del hogar familiar, como en la trayectoria que se sigue posteriormente: vida en pareja, vida en pisos compartidos y otras formas intermedias, regreso a casa... (Fernández Cordón, 1997; Goldscheider, 1997; Holdsworth, 2000; Iacovou, 1998; Jurado Guerrero, 2001). Estos procesos tomarían formas específicas debido a la acción combinada de los estados del bienestar, los mercados laborales, los mercados de la vivienda, los sistemas y culturas familiares, etc. Además, los contextos locales y orígenes geográficos (Miret Gamundi, 2004, 2005b), las épocas históricas globales (Mills y Blossfeld, 2005) o las coyunturas del momento concreto (Gentile, 2013; Moreno Mínguez, 2016) también promoverían que la emancipación se produjera de una forma o de otra.

También hay que tener en cuenta, a la hora de poner en relación los diferentes niveles de condicionantes, cómo el contexto nacional ejerce una influencia común sobre todos los jóvenes

de un determinado territorio y momento histórico, creando estructuras de oportunidad para la acción individual, programas de actuación y marcos de referencia culturales comunes en el que desarrollar sus transiciones (Breen y Buchmann, 2002; Vogel, 2002). Sin embargo, numerosos autores han señalado cómo a pesar de la influencia común que tienen procesos globales como la globalización o la tendencia a los valores individualistas, sobre las transiciones juveniles, las instituciones nacionales (sistemas educativos, mercados de trabajo, políticas públicas, mercados de la vivienda) y la posición en la estructura social (clase, género, etnia...) tienen la capacidad de actuar de *filtro*, protegiendo de los efectos del contexto, o exponiéndolos directamente a ellos (Arundel y Ronald, 2016; Billari et al., 2001; Iacovou, 2010; Mills y Blossfeld, 2005; Nilsen, 2005; Serracant, 2012; Simó Noguera et al., 2005). Las diferencias entre los valores y normas asociados a la emancipación en diferentes culturas, por ejemplo en diferentes países europeos, se situarían aquí.

En síntesis, los contextos sociales a nivel macro, tanto si tienen una escala local, como nacional como global, ejercen una fuerte influencia en los procesos de transición juveniles, y además lo hacen de forma compleja, siendo muchas veces *filtrados* los efectos de un nivel por la influencia de otro, o por la posición en la estructura social. En el tercer capítulo, veremos más en detalle como todos estos aspectos se han relacionado con el proceso de emancipación en el estudio comparado de las sociedades occidentales.

1.5.2.3 Proceso de juventud e Instituciones: calendarios institucionalziados

Otro elemento de esta compleja estructura multinivel que puede entenderse como *externo* al sujeto es el papel de las instituciones sociales, no solamente entendidas como estructuras que proveen de recursos y oportunidades, sino también en tanto que que *calendarios* o *programas institucionales* y normativos de transición (Casal, 1996; Casal et al., 2006a) .

En la obra de Casal, este componente instituido se destaca como uno de los tres componentes del *«sistema de transición»* (Casal, 1996, p. 297) que hemos señalado, y comprendería elementos como el sistema educativo, la formación profesional la regulación del mercado laboral, etc. (Casal, 1996). En general, todo programa público que tenga un impacto sobre los itinerarios de transición, ya sea mediante una regulación positiva (recursos, prestaciones) o negativa (inacción, prohibiciones), alterando las estructuras de oportunidades para determinados cursos de acción a diferentes edades, constituye un determinante externo para las transiciones individuales. Las edades de escolarización obligatoria, la edad mínima para trabajar o el establecimiento de programas de apoyo (a la formación laboral, o a la emancipación) en base a edades mínimas, máximas o prioritarias, y en base a itinerarios promovidos o recomendados, serían ejemplos de esta acción estructurante sobre el curso de vida de las instituciones públicas (Settersten, 2002). En definitiva, es lo que algunos autores han llamado la "institucionalización del curso de vida", (G. Elder, 1975; Huinink y Kohli, 2014; Settersten, 2002), un proceso que establece guías para la acción – ya sean manifiestas o implícitas – y proveen de caminos preestablecidos, fáciles de seguir, y costosos de desafiar (Huinink y Kohli, 2014) .

Casal (1996; Casal et al., 2006a) destaca cómo esta institucionalización del curso de vida implica que las instituciones dejan de ser solamente influencias externas sobre las transiciones, y cristalizan como "transiciones institucionalizadas". Esto lo destacaba Casal (1996; Casal et al., 2006a) al definir la transición como *"un sistema de dispositivos institucionales y procesos*

biográficos de socialización que de forma articulada entre sí (articulación compleja) intervienen en la vida de las personas" (Casal, 1996, p. 298). Estos dispositivos institucionales adoptan la forma de transiciones tipo, o *modelos de transición*, por lo que las *transiciones* dejan de ser solamente procesos biográficos protagonizados por agentes sociales, y pasan a existir también como entramados institucionales externos a éstos. Quienes han estudiado especialmente estos modelos institucionales de transición son Walther et al. (2002). Estos autores se centran en cómo estas transiciones modelo orientan los procesos biográficos individuales, definiendo – y promoviendo – mediante la acción reguladora y provisora de recursos los itinerarios de éxito y fracaso. También destacan que, cuando estos itinerarios institucionalizados no se adaptan correctamente a las expectativas de los jóvenes, y su contexto, llevan a *trayectorias engañosas* (*misleading trajectories)* (Walther y Stauber, 2002).

Cabe destacar que por *instituciones* no nos referimos solamente a las instituciones del Estado en todos sus niveles, ni a todos los elementos de la transición sancionados legalmente o promovidos políticamente. También nos referimos a instituciones culturales, como los "calendarios normativos", culturalmente sancionados, que determinan los cursos de acción *aceptables* o *inaceptables*, y afecta así a las decisiones que pueden tomar los sujetos. Encontraríamos ejemplos de esto en las edades culturalmente marcadas como "tardías" o "tempranas" para realizar según qué transiciones, como por ejemplo la residencial, por ejemplo cuando se considera que alguien es *demasiado mayor* para seguir viviendo con los padres, o *demasiado joven* para comenzar a vivir en pareja (Aassve et al., 2013; Billari y Liefbroer, 2007; Tosi, 2017). Este componente cultural también adquiriría claramente la forma de *modelos de transición.*

En este sentido, a lo largo de la discusión anterior sobre el proceso de emancipación, han ido emergiendo diferentes "modelos" en función del contexto histórico o geográfico: el modelo de emancipación retardado, en pareja y con acceso directo a la propiedad, propio de las últimas décadas del siglo XX en España, y las primeras del XXI, o el modelo de independencia y vida en piso compartido o en solitario, propio de sociedades anglosajonas. Ambos constituyen guías para la emancipación concreta de la juventud de las correspondientes sociedades, y regulan y estructuran las mismas.

1.5.2.4 Proceso de juventud y Vidas Vinculadas

El cuarto y último condicionante de la acción individual serían las vidas de los *otros significativos*, es decir, la familia, los amigos, la pareja, los compañeros de estudios o trabajo, etc.; es decir, la influencia de las *Vidas Vinculadas* (G. Elder et al., 2002; Huinink y Kohli, 2014). Esta influencia se concreta en cómo lo que otros piensan u opinan, así como las acciones y decisiones de otros, condicionan la propia vida, ya sea por asociación (un amigo se va a vivir a un piso compartido y ofrece al sujeto que se vaya con él, o la pareja consigue un empleo y plantea al sujeto iniciar una etapa de convivencia), por emulación (el resto del grupo de iguales está completando la transición residencial, y ello aumenta la presión social sobre el sujeto) o por otros mecanismos (por ejemplo, los padres se separan, y ello promueve que el sujeto se independice).

La familia y el entorno social son considerados como influencias de primer nivel sobre las transiciones de los sujetos. Casal et al. (2006a) defienden la necesidad de abandonar una visión reduccionista sobre la influencia del entorno social y familiar, que solamente considere su influencia en tanto que "posición social de partida", y promueven que se considere su influencia

a lo largo de toda la biografía (Casal et al., 2006a). También Elder et al. (2002) inciden en la importancia de considerar las relaciones con el grupo de iguales, o con los padres, a la hora de explicar las direcciones y las interpretaciones de las transiciones vitales.

Es importante considerar que los *otros significativos*, a su vez, también son a su vez sujetos; por tanto, están dotados de agencia, representaciones, preferencias y planes para el futuro, algunos propios y exclusivos, pero también otros que implican al primer sujeto. En el caso concreto del estudio de la emancipación, resulta especialmente relevante considerar la agencia de los padres. El estudio de las preferencias, estrategias y orientaciones de los padres sobre la emancipación de sus hijos ha sido especialmente considerado por la sociología española sobre la emancipación, que le ha dado una relevancia central a las estrategias familiares acerca de la emancipación de los hijos (Bernardi, 2007; Gaviria, 2007; Gil Calvo, 2002). Esto lleva a la necesidad de replantearse cuál es el sujeto social que gobierna el proceso de emancipación: el individuo o la familia. Por ejemplo, de los análisis de Gaviria (2007), se extrae la conclusión de que en Francia, la unidad social que establece la estrategia emancipatoria es el individuo, mientras que en España, es el conjunto de la familia, o la *coalición* entre hijos y padres, quien decide la estrategia de emancipación a seguir. Sin embargo, en los análisis de Ciccheli y Martin (2004), esta idea de que la emancipación de los jóvenes es algo que atañe a toda la familia también aparece en una proporción importante de jóvenes franceses (Cicchelli y Martin, 2004)

Por supuesto, también es importante considerar la agencia de otros sujetos que, tras la emancipación, constituirán el nuevo núcleo de convivencia junto con la persona joven que se emancipa: normalmente se trata de la pareja, cuyas estrategias y preferencias deben ser tenidas en cuenta, pero también su posición en la estructura, social, las instituciones que se le aplican específicamente (según su género, por ejemplo), o su propio haz de Vidas Vinculadas. En contextos donde predominan las emancipaciones sin pareja, como los países anglosajones, la importancia de considerar a los amigos como vidas vinculadas que se entrelazan con la del sujeto resulta especialmente importante, como veremos (Heath y Cleaver, 2003; McNamara y Connell, 2007).

Finalmente, también formarían parte de este efecto del *entorno* los sucesos vitales, más o menos azarosos, que funcionan como eventos súbitos con la capacidad de alterar todo el curso de vida. La importancia de estas "experiencias vitales" ha sido destacada por autores como Casal et al. (2006a), que destacan como en ocasiones su naturaleza es azarosa y difícil de predecir, como en el caso de un accidente de tráfico, una enfermedad, o una oportunidad inesperada en el ámbito laboral. Elder et al. (2002) también destacan la importancia de los "puntos de inflexión" (*turning points),* definidos como *"cambios sustanciales en la dirección de la propia vida, ya sean subjetivos u objetivos"*[traducción propia](G. Elder et al., 2002, p. 8). Ejemplos de estos puntos de inflexión serían retomar los estudios una vez que se han abandonado, dejar un empleo o terminar una relación de pareja, cuyo impacto ha sido especialmente considerado en el estudio del regreso a casa de los padres (Arundel y Lennartz, 2017; Da Vanzo y Goldscheider, 1990; Stone et al., 2014). No obstante, hay que considerar que no todos estos sucesos *súbitos* se deberían propiamente al azar, sino que en muchos de ellos existe una correlación con la posición estructural de los sujetos: que a un joven le suban el alquiler, o que lo despidan del trabajo puede considerarse como un evento súbito, e incluso interpretarse subjetivamente como *mala suerte*, pero ambos son consecuencias de condiciones estructurales, como su posición como arrendatario o empleado.

1.5.2.5 Proceso de juventud, subjetividad y agencia

En el medio de toda esta compleja estructura de condicionantes externos, la mayoría de las perspectivas que han tratado de comprender la transición a la vida adulta desde un enfoque biográfico consideran fundamental tener en cuenta la capacidad de acción de los sujetos, sus subjetividades y su capacidad reflexiva (Casal, 1996; Casal et al., 2006a; Elder et al., 2002; Huinink & Kohli, 2014; Mills & Blossfeld, 2005).

En este sentido, Casal insiste en la importancia de considerar la transición, en tanto que *zona de toma de decisiones del sujeto* (Casal, 1996; Casal et al., 2006a). Es decir, considerando las influencias externas, estructurales e institucionales, que determinan el marco de posibles rumbos a tomar, pero también las trayectorias de transición que terminan dibujando los jóvenes como resultado de sus decisiones y acciones, orientadas por expectativas de futuro y estrategias, y sostenidas por el uso de recursos a su alcance (Casal, 1996, p. 299).

En este sentido, resulta central la importancia que se le da al *individualismo metodológico* (Casal, 1996; Casal et al., 2006a), con un enfoque fundamentado en la elección racional, que comparten con matices muchos otros autores (Arnett, 2000; Casal et al., 2006a; du Bois-Reymond, 1998; G. Elder et al., 2002; Mills y Blossfeld, 2005; Walther, 2006). Un buen esquema de este enfoque de la elección racional lo encontramos en Mills y Blossfeld (2005). Para estos autores, los "decisores racionales", es decir, los propios jóvenes, orientan sus cursos de acción de forma que optimicen tres objetivos: encontrar la acción que se adapte mejor a sus creencias y deseos, desarrollar el deseo más apropiado dada la información a su alcance, y conseguir la mayor cantidad posible de información dadas sus creencias y deseos previos (Mills y Blossfeld, 2005). Es decir, en toda perspectiva del actor racional, se asume una toma de decisiones consciente e informada sobre las posibles alternativas, pero fundamentada al menos en dos presupuestos cognitivos: la acumulación de información suficiente, y la existencia de preferencias o deseos, ya sean previos al proceso de información, posteriores, o ambos. En función de estas preferencias o deseos, y de los recursos disponibles, los actores estarían capacitados para elegir un curso de acción u otro, y no estarían completamente determinados por su posición social de partida.

Estos deseos y preferencias tienen además una estructura donde el tiempo presente, pasado y futuro cobran importancia. De la misma forma en la que los esquemas institucionales adoptan una forma análoga a las transiciones biográficas de las poblaciones, y conforman "modelos de transición", las preferencias y deseos también forman "transiciones deseadas o esperadas" por parte del sujeto, en forma de planes y expectativas de futuro que funcionan como guías para la acción, y orientan las decisiones que se toman en cada momento (Casal, 1996; Casal et al., 2006a; Elder et al., 2002; Mills & Blossfeld, 2005). Y al mismo tiempo que se orientan hacia el futuro, las representaciones subjetivas también suelen estar referidas al pasado (una evaluación del pasado recorrido) y el presente (una lectura del lugar donde se está, de lo que ello significa para uno mismo, y de las posibilidades que se tienen).

Sin embargo, la premisa de la elección racional, que asume un sujeto que razona, elige y reflexiona sobre pasado, presente y futuro de forma individual es cuestionada por una serie de planteamientos, que destacan que las representaciones subjetivas, la capacidad de planificar, o incluso las preferencias están influidas por el contexto socio-histórico y las estructuras de desigualdad. En este sentido se expresan aquellos que no tratan la capacidad de elección como

una propiedad absoluta y universal del sujeto, sino como un recurso, presente en grados y formas variables en función de la posición en la estructura social. El propio Elder (2002) menciona la necesidad de considerar la "competencia de planificación" (*planful competence)* de los jóvenes; la cual consistiría en una mayor capacidad de planificar el propio futuro, así como mayor competencia intelectual y confianza en uno mismo; y supondría, bajo este enfoque, una mejor preparación para la entrada en el mundo adulto, al permitir tomar mejores decisiones (G. Elder et al., 2002). En un sentido similar se expresa Côté (2002) al proponer el concepto de "Capital identitario", de una forma similar a las teorías del capital humano (G. Becker, 1985) , pero poniendo el énfasis en las competencias que resultan valiosas fuera del ámbito de la producción, en la gestión cotidiana de la propia vida. El concepto de "Capital identitario" haría referencia a todos aquellos recursos y competencias personales que resultan útiles para "encajar" y "llegar a ser" en los entornos sociales adultos (Côté, 2002). Esta "capacidad de planificación" no solamente variaría en función de la posición social, sino que también se vería influida por los contextos nacionales (Hellevik y Settersten, 2013). En el capítulo tres abordaremos en mayor detalle la discusión teórica acerca de cómo habría cambiado la relación entre agencia, instituciones y estructura bajo la segunda modernidad.

1.5.2.6 Proceso de juventud y Otros dominios vitales del sujeto

Antes de concluir el repaso por los diferentes condicionantes de los procesos de transición, es importante resaltar, todavía dentro de los límites analíticos del propio sujeto individual, que las decisiones, transiciones, etc. normalmente no pueden comprenderse en tanto que acciones aisladas, sino que se encuentran condicionadas por los eventos, avances o retrocesos en otros ámbitos de la vida.

En este sentido, ya Elder (2002) advierte de la necesidad de abandonar el estudio de las diferentes "carreras" o "historias" educativas, laborales, familiares, etc., y la necesidad de estudiarlas de forma interrelacionada. Esto es así porque las personas se encuentran a la vez ubicadas en diferentes roles y posiciones sociales en cada una de estas esferas, y la posición en una de ellas (estudiante) influye la posibilidad o imposibilidad de encontrarse en uno u otro rol en otra (padre/madre) (G. Elder et al., 2002).

También Huinink y Kohli (2014) destacan cómo el curso de vida está compuesto por un haz de dominios vitales ligados entre sí. Basándose en un enfoque que concibe el curso de vida como un proceso de maximización del bienestar, plantean que la producción de este bienestar en uno de estos dominios vitales puede afectar al nivel de bienestar del que se disfruta en otro. Esto es así porque existe interdependencia entre los resultados de las actividades de cada dimensión vital, ya que pueden proporcionar recursos para otros dominios, pero también pueden interferir en ellos; pueden sustituir los resultados de otros dominios, o complementarlos. Los autores ponen el ejemplo del balance entre trabajo y familia: la carrera laboral proporciona recursos económicos necesarios para desarrollar la vida familiar, pero también limita los recursos disponibles en aquél ámbito, en concreto el tiempo (Huinink y Kohli, 2014).

Esta necesidad de considerar los diferentes aspectos de la propia vida es especialmente relevante en el estudio de la transición juvenil, formada, como hemos planteado antes, por dos procesos paralelos e interconectados, uno de *emancipación* y otro de *adquisición de posiciones sociales* (Casal, 1996; De Zárraga, 1985). Esto nos ayudará a la hora de analizar los diferentes procesos de

emancipación. Así, podemos entender por qué los jóvenes en algunos contextos se emancipan pronto, y sin que a ello le siga una formación de un nuevo núcleo familiar, ni sin requerir que ya se haya producido la inserción laboral en el empleo en el que el joven espera prosperar. O, por el contrario, podremos entender a otros jóvenes que necesitan incluso estar comprometidos – si no ya casados –, tener un empleo fijo y una hipoteca para cortar sus lazos de dependencia con el hogar de origen.

1.5.3 Procesos de juventud concretos y matriz temporal: edad, generación y momento.

Una vez que hemos repasado la influencia multinivel de estructura, contexto, instituciones, vidas vinculadas y agencia sobre los procesos de transición *concretos* en las biografías individuales, es el momento de considerar la otra *matriz* de condicionantes concretos de las transiciones: la temporal. Aquí, se trata de analizar cómo los procesos de transición juvenil se encuentran insertos en las tres dimensiones en las que el paso del tiempo influye en las vidas de los seres humanos: el tiempo histórico en el que se vive, y la edad, o *tiempo referido* a la propia existencia del sujeto, así como la articulación de ambas: las cohortes o promociones de nacimiento, relacionadas con el concepto de "generación", o "generación social". Estos tres ejes temporales son los que se utilizan para el análisis temporal en demografía, y serán utilizados extensamente en esta investigación.

1.5.3.1 Proceso de juventud y tiempo referido: efectos de edad, y el eje biográfico

En las secciones anteriores, en todo momento hemos evitado la identificación del término *juventud* en un sentido sociológico con un determinado intervalo de edades, en línea con todos los autores que utilizamos como referencia (Casal, 1994; De Zárraga, 1985; Garrido y Requena, 1996). Nos posicionamos así contra el uso del término *juventud* para denotar un tramo de la biografía de los individuos con unos límites de edad claros, y en su lugar, tratamos de poner el foco en el tránsito entre unas posiciones sociales de dependencia y otras de independencia, desligándolo de que se tenga una u otra edad.

Sin embargo, realizar un análisis del proceso de emancipación desconociendo completamente la posible influencia de la edad sería un error tan grave como dejar que sea la edad el único criterio para definir la juventud. Esto es así porque, como numerosos autores han señalado, la edad, no en tanto que tiempo transcurrido, sino en tanto que constructo social, condiciona la vida de los individuos, y supone una influencia de primer orden.

En primer lugar, cabe rescatar lo que hemos mencionado antes acerca de los *calendarios institucionales.* Esto se relaciona con la reflexión hecha por Elder, sobre la edad en tanto que construcción social. En un contexto como el de la modernidad, y también en la modernidad tardía, existen toda una serie de normas estructuradas en función de la edad (expectativas, calendarios, etc.) que cualifican las edades como "tempranas", "adecuadas" o "tardías" para realizar una determinada transición (G. Elder et al., 2002), ya sea de manera formal (edades legales mínimas o máximas) o informal (normas sobre las edades "apropiadas") (G. Elder, 1975; G. Elder et al., 2002; Settersten, 2002). La existencia de estas normas estructuradas con respecto a la edad hace que el eje del tiempo referido sea un punto de referencia crucial respecto al que interpretar el sentido de las acciones, inacciones o reflexiones individuales. Este punto es compartido por Casal et al. (2006a) en su reflexión sobre el efecto de la edad sobre las transiciones. Además, en el

aspecto específico de las transiciones residenciales, la existencia de una norma social que promueva una emancipación temprana ha sido señalada como un factor que promueve una emancipación efectivamente más temprana (Aassve et al., 2013; Billari y Liefbroer, 2007) . Por ello, en el análisis de los procesos de transición juvenil es clave considerar el *calendario* de los procesos de tránsito de la dependencia a la independencia, es decir, a qué edad se produce la emancipación (Casal et al., 2006a; G. Elder et al., 2002; Mills y Blossfeld, 2005).

Además de este efecto de la edad como construcción social, otro efecto clave del tiempo biográfico es el propio curso de vida superado. Así, es necesario considerar las transiciones en el contexto de sus antecedentes y consecuencias dentro de la propia biografía (G. Elder et al., 2002; Huinink y Kohli, 2014; Mills y Blossfeld, 2005; Shanahan, 2000). Por ejemplo, el estudio de los "jóvenes viviendo con sus padres" puede llevarnos a conclusiones erróneas si no consideramos que algunos jóvenes ya han estado "viviendo fuera", y otros no. Esto es a lo que se refieren Huinink y Kohli (2014) cuando hablan de la "interdependencia temporal entre pasado, presente y futuro": las experiencias del pasado, las decisiones que se han tomado, marcan las posibilidades del presente, abriendo o cerrando nuevos futuros y oportunidades. (Huinink y Kohli, 2014). A esto se refieren también Casal et al. (2006a) al destacar la llamada "herencia del camino andado" (*path dependency).* Estos autores resaltan que, en la transición juvenil, *"los errores se pagan y a costes elevados"* (Casal et al., 2006a, p. 31), es decir, que las decisiones tomadas o los errores cometidos en el pasado tienen repercusiones en el presente y el futuro. En este sentido resulta especialmente relevante la reflexión de estos mismos autores sobre la baja reversibilidad de las trayectorias juveniles, el impacto de eventos tempranos que marcan toda la trayectoria (fracaso escolar, abandono sin titulación, consumos tóxicos, depresiones...) (Casal et al., 2006a). Los autores incluso destacan el peso de las no-decisiones, los momentos en los que los jóvenes deciden no tomar un nuevo rumbo, e incluso esta inacción tiene consecuencias sobre el futuro, ya que "el tiempo no corre en vano" (Casal et al., 2006a).

En cuanto al componente subjetivo de la interdependencia temporal, consiste en considerar la vinculación entre pasado, presente y futuro al estudiar las decisiones y representaciones subjetivas sobre la biografía: toda situación presente en la que se encuentra un sujeto en un determinado momento de su biografía debe interpretarse a la luz de la lectura que hace de los sucesos pasados ("cómo he llegado aquí") y de sus orientaciones de futuro ("adónde quiero ir"), es decir, siempre en el contexto del "itinerario recorrido" y el "itinerario de futuro probable" o "rumbo" (Casal et al., 2006a).

1.5.3.2 Proceso de juventud e Historia: cohorte, momento, generación.

El segundo eje temporal es del del tiempo absoluto, histórico, o *externo* al individuo. La influencia de un determinado *momento* o *periodo* en la forma concreta del proceso de transición se canaliza a través de la influencia del *contexto* local, nacional y global, en un determinado momento de la historia. El *tiempo* en el que viven los jóvenes su transición se articula con el *espacio* o lugar en el que habitan los jóvenes, para dar forma a la estructura de oportunidades que se encontrarán en su transición: no es lo mismo experimentar el proceso de emancipación en la España de los años 60 que en la de los 2000, como veremos. La forma en la que la época histórica influye en la transición, por tanto, está incluida en la influencia del contexto. Sin embargo, aquí le dedicamos un apartado específico a la influencia de la historia sobre las transiciones para analizar cómo la

época histórica impacta en los procesos de transición de forma articulada con el otro eje temporal, el del tiempo biográfico, dando lugar a las *generaciones.*

Antes, hemos mencionado como los diferentes elementos de la compleja matriz social que hemos dibujado (posición en la estructura social, instituciones, otros elementos del contexto cercano, etc.) tienen el potencial de servir como filtros para el impacto de un determinado elemento contextual. Además de estos filtros, tanto Casal et al. (2006a) como Elder (1975; G. Elder et al., 2002) destacan cómo difícilmente un mismo acontecimiento histórico impacta de forma uniforme en personas de diferentes edades. Eventos clave como las crisis económicas o las guerras impactarán de forma distinta en las vidas de niños, jóvenes, adultos y ancianos. De hecho, este es uno de los principios fundamentales que fundamentó el desarrollo de la teoría del curso de vida: el estudio de cómo las condiciones históricas inciden de forma distinta en las diferentes generaciones en función de la edad a la que la experimentan, así como el estudio de cómo los eventos principales de las biografías de las personas se ven afectados por los contextos históricos (G. Elder, 1975; G. Elder et al., 2002). Esta idea de que las condiciones históricas impactan de forma diferencial en las diferentes edades está en la raíz del análisis demográfico de *cohortes o promociones*, y del concepto sociológico de *generación.*

El análisis de las generaciones o cohortes de nacimiento ya sea desde la perspectiva puramente cuantitativa en términos poblacionales, o como análisis de la interacción de edad e historia, cobra una relevancia central en el análisis de las transiciones vitales. En primer lugar, la magnitud de las promociones de nacimiento, establecidas a intervalos regulares (anuales, quinquenales) junto con los efectivos incorporados a un determinado grupo de edad por efecto de las migraciones, constituyen la *base demográfica* de la juventud, y su magnitud y composición va a afectar a la mayor o menor disponibilidad de recursos como el empleo, la vivienda, o incluso la educación (Bernardi, 2007; Casal et al., 2006a). Por ejemplo, De Zárraga (1985) destaca cómo el elevado número de efectivos de las cohortes de nacimiento del Baby Boom español (1955-1972) habría producido una mayor competencia por el empleo y la vivienda, situándose como una de las causas del retraso de la emancipación juvenil, en claro contraste con las cohortes más "vacías" de las décadas anteriores (De Zárraga, 1985). En este sentido, también Bernardi (Bernardi, 2007) plantea cómo las cohortes numerosas sufren un problema de saturación en tres instituciones: en la familia, tienen más hermanos y disponen de menor atención por parte de los padres; en el sistema educativo, son más estudiantes y tienen menos oportunidades de aprender; y en el mercado de trabajo, tienen que competir con un número mayor de trabajadores de su misma edad (Bernardi, 2007).

El segundo componente del análisis generacional es el estudio acerca de qué grupos humanos han atravesado un determinado acontecimiento a una determinada edad, generando "efectos de generación o cohorte" (G. Elder et al., 2002), como una guerra que marca a la generación de jóvenes que son llamados a filas, o el efecto de una hambruna sobre una generación de niños en edad de crecimiento. Aunque también podemos encontrar "efectos de cohorte" más discretos y próximos a nuestro objeto de estudio entre los jóvenes que llegan al momento de plantearse su emancipación en un contexto de crisis económica y dificultad de acceso a la vivienda.

Es en este análisis de cómo las circunstancias históricas afectan a las diferentes generaciones (o cohortes de nacimiento según la literatura anglófona) en el que entra en juego el concepto de

generación en su acepción sociológica, o más bien, el concepto de *generación social*, desarrollado por Mannheim (1952), y que De Zárraga resume en tanto que *"un subconjunto de la población que se ha formado socialmente y se ha integrado en la sociedad en una determinada fase de su desarrollo y en las mismas circunstancias históricas, compartiendo sus formas sociales, su cultura y la experiencia de los acontecimientos concretos que marcan el periodo")*(De Zárraga, 1985, p. 379). En este sentido, el autor establece una diferencia clave entre este concepto y el de cohortes en sentido puramente demográfico: las generaciones, a diferencia de las cohortes de nacimiento, no tienen una amplitud regular, sino que dependen del «*ritmo de la historia*»"(De Zárraga, 1985, p. 379), ya que dependen de la ocurrencia de sucesos históricos con límites variables. Hay que mencionar que en ocasiones el enfoque generacional suele relacionarse con una excesiva *homogeneización* de los miembros de una misma generación, diluyendo por ejemplo las diferencias de clase o género (France y Roberts, 2015; K. Roberts, 2007). Sin embargo, los diferentes autores que han trabajado desde este enfoque se han esforzado por destacar que las cohortes distan mucho de ser uniformes para todos los miembros de una misma generación, sino que se encuentran atravesados y filtrados por los efectos de la estructura social, los contextos, etc. (G. Elder et al., 2002; Mannheim, 1952; Wyn y Woodman, 2007).

Un enfoque que no podemos dejar de considerar a la hora de hablar del concepto de generación es precisamente el enfoque de las *generaciones sociales* desarrollado por Johanna Wyn y Dan Woodman (2006), que hemos discutido brevemente en la tercera sección de este capítulo, por cuanto se trataba de un enfoque no transicional de la juventud.

Como hemos visto, estos autores basan su enfoque teórico en la crítica al concepto de transición a la vida adulta como fundamento de la realidad juvenil, y ponen el foco en la idea de *generación social.* Así, enfatizan la necesidad de analizar cada generación de jóvenes en su contexto político, económico y cultural, y en tanto que sucesivas cohortes poblacionales que atraviesan el periodo juvenil en una determinada época histórica, exerimentándolo de forma distinta (Wyn y Woodman, 2006). Estos términos no son distintos de los que plantean de Zárraga, el GRET o Elder; sin embargo, la propuesta de estos autores va más allá de la mera constatación de que las condiciones históricas influyen en el fundamento material de los procesos juveniles, y enfatizan la necesidad de estudiar el "desarrollo de una subjetividad generacional distintiva"(Woodman y Wyn, 2015, p. 1403). Es decir, la conexión de cada sucesiva generación con su tiempo no afectaría solamente a sus comportamientos, oportunidades y situaciones vitales, sino en la comprensión y la subjetividad que emerge de las mismas, y al "*desarrollo de estrategias para navegar imperativos comunes"* [traducción propia] (Woodman y Wyn, 2015, p. 1404) propios de la época en la que viven. Además, las diferentes generaciones no solamente se diferenciarían en su subjetividad, y el desarrollo de estrategias similares para afrontar sus contextos compartidos, sino que a cada generación le tocaría en "«*reescribir» las normas de la vida (...) [e] "inventar" la juventud y la adultez joven"* [traducción propia] (Woodman y Wyn, 2015, p. 1404).

Como ya hemos anticipado, estos autores niegan la posibilidad de establecer ningún marcador o cualidad objetiva que defina las transiciones juveniles, sino que defienden que son los contextos históricos, y las subjetividades de cada generación de jóvenes, las que *"dan marco y forma a cada generación y al significado y la experiencia de la 'juventud' en formas distintivas y duraderas"* [traducción propia] (Wyn y Woodman, 2006, p. 495), es decir, las que definen los conceptos de joven o adulto. Como ya hemos mencionado, este concepto de juventud se fundamenta en una

diferencia teórica de base, que bebe de un enfoque constructivista o *relacional*, como ellos mismos lo denominan (Woodman y Wyn, 2015) para ellos, lo que significa ser joven o adulto se construye en cada generación en función de las condiciones cambiantes del momento, y es fruto de las construcciones intersubjetivas que se generan entre una generación de jóvenes dada. Por el contrario, si se adopta un enfoque materialista histórico, como nosotros proponemos, la condición juvenil está definida en términos materiales, como la ruptura de la relación de dependencia respecto a los padres, y el tránsito a la independencia, independientemente de las representaciones subjetivas y los significados construidos durante el proceso.

A pesar de la diferencia teórica de base, las aportaciones de estos autores nos pueden ser de utilidad, ya que nos aportan la necesidad de considerar las subjetividades compartidas, y el foco en las estrategias y los significados que construyen sucesivas generaciones de jóvenes al afrontar su proceso de emancipación, y cómo éstas están marcadas por su contexto histórico.

Para concluir con la cuestión de cómo afectan los contextos históricos a las diferentes cohortes de nacimiento, resulta especialmente relevante la reflexión que realiza De Zárraga (1985) acerca de las generaciones. El autor pone un énfasis especial que, en la interacción entre historia y vida que da lugar a las experiencias generacionales, el momento de la juventud es más relevante que cualquier otro periodo de la vida:

> *"las condiciones históricas afectan a todos, pero es precisamente en la juventud donde imprimen más decisivamente su huella. Los jóvenes no tienen otra experiencia, ni otra memoria personal, ni otra perspectiva que la de esta sociedad en la que están viviendo. Por eso podemos decir que «los jóvenes de los años 80» son de los años 80 en un sentido mucho más fuerte, más estricto que «los adultos de los años 80», o «los ancianos de los años 80»- (...) La relación entre la juventud y su tiempo es siempre mucho más estrecha que la de cualquier otra clase de edad. (...) [De los jóvenes] decimos, con esa expresión, que han sido generados «en» y «por» las condiciones de los años 80"*(De Zárraga, 1985, pp. 378-379)

Esto estaría fundamentado en el hecho de que es en este momento en el que las personas abandonan su posición subordinada en tanto que miembros dependientes de sus familias, y logran su inserción en la sociedad. Por tanto, los grandes eventos históricos tienen mucho más potencial de impactar en las biografías individuales en este momento de la vida que en cualquier otro (De Zárraga, 1985). Esto es especialmente relevante si lo ponemos en relación con los procesos de *enclasamiento* en las sociedades capitalistas avanzadas. En aquellas sociedades clasistas, pero que permiten un cierto grado de movilidad social, los procesos de *emancipación* y *adquisición de posiciones sociales* son claves a la hora de analizar tanto la movilidad social como la reproduccion de la estructura de clases, como veremos (Casal et al., 2006a; Kurz y Muller, 1987; Serracant, 2012). De Zárraga (1985) incluso va un paso más allá al afirmar que *"la juventud experimenta las transformaciones que van produciéndose en la sociedad; puede decirse que la juventud es el laboratorio y el escenario principal del cambio de las estructuras sociales"*(De Zárraga, 1985, p. 13).

Esta idea acerca de que la vinculación de la juventud con su tiempo es mayor que la de cualquier otro tramo biográfico estaría ausente, por ejemplo, en los enfoques del curso de vida, que enfatizan la necesidad de considerar el conjunto de la biografía, como hemos mencionado, y además no consideran necesariamente la transición a la vida adulta como un periodo con una

naturaleza distinta a cualquier otro tramo significativo de las biografías. Para los teóricos de la transición a la vida adulta desde el enfoque del curso de vida, muchas veces éste es sencillamente un tramo "demográficamente denso" (M. C. Buchmann y Kriesi, 2011) de la vida .

1.5.4 La idea de itinerario

A modo de síntesis de todo lo expresado anteriormente, defendemos el uso del término *itinerario* como metáfora que logra aunar de forma satisfactoria la naturaleza múltiple de las transiciones juveniles, así como su doble condicionamiento, *social* y *temporal*. Casal, Masjoan y Planas (1991) y Casal (1994) describen la metáfora de la siguiente forma:

> *"Itinerario es la palabra clave subyacente en el concepto de transición. Lo tomamos en un sentido analógico y hace referencia a la idea de hacer o hacerse un camino al andar; de partir de un lugar para llegar a otro lugar, de seguir rutas marcadas, de llegar a encrucijadas, de tomar opciones entre senderos diferentes, de condiciones climáticas favorables y desfavorables, de capacidades para la orientación, de capacidades para la adaptación, de opciones por caminos balizados o menos señalizados, de sorpresas, de pérdidas de orientación, extravíos, rodeos, de llegadas con retraso o adelanto, etc."* (Casal et al., 1991, p. 15)

> *"En definitiva, todo rasgo o similitud de una ruta por la montaña resulta analógicamente aplicable al proceso de inserción social y profesional de los jóvenes". [traducción propia] (Casal, 1994, p. 43)*

Mediante la idea de *itinerario*, se integran los componentes institucionales, estructurales y coyunturales (los caminos marcados, el buen o mal tiempo), con los componentes agenciales (las decisiones de seguir una u otra ruta, la capacidad de orientación, etc.), y además podemos incorporar a la analogía los recursos personales (el equipo con el que se afronta la ruta) o la presencia de otros significativos (hacer la ruta solo o en compañía). Todo ello en una analogía que prima el movimiento, el desarrollo, la ruta trazada para llegar de un origen a un destino (o perderse y no llegar nunca, o quedarse quieto mientras se hace de noche), así como la variedad en el resultado de uno u otro caminante-sujeto, en términos de tiempo, trayecto recorrido, destino alcanzado, etc. En otras obras se utiliza también el término *trayectoria*, que funciona prácticamente como sinónimo, pero se utiliza en términos de itinerario más o menos probable, de rumbo (itinerario futuro), o como generalización del término *itinerario,* más restringido al análisis individual (*trayectorias obreras, trayectorias en desestructuración, etc.)* (Casal et al., 2006a).

Una idea similar la podemos encontrar en Elder et al. (2002), aunque disgregada en dos términos: por una parte, los *caminos* (o *rutas) sociales* (*social pathways)* constituirían el componente estructural: son los caminos *marcados* o *facilitados* por las condiciones estructurales y las instituciones sociales, y *seguidos* por los individuos, en una elección más o menos libre, constreñida por las oportunidades estructurales. Por otra parte, las *trayectorias* o *secuencias* se refieren al conjunto de experiencias vividas por los sujetos a nivel individual (G. Elder et al., 2002).

Recapitulación

En las secciones anteriores nos centrábamos en caracterizar el proceso de emancipación en tanto que proceso *general* de paso de la dependencia a la independencia, que constituye el fundamento de la juventud entendida como proceso de transición. Por el contrario, en la presente sección, hemos repasado todos aquellos componentes que influyen en la forma como se *concreta* el proceso de emancipación en cada época, lugar y posición de la estructura social, y en cada individuo de forma específica, insertado en su biografía.

En síntesis, hemos visto como los procesos de emancipación adquieren formas concretas al *inscribirse* en las biografías de los individuos (Casal et al., 2006a; G. Elder et al., 2002), situándose en una doble matriz: una matriz de coordenadas temporales, y una matriz de condicionamientos sociales.

En cuanto a la primera matriz, los procesos de emancipación concretos se ven moldeados por la influencia del contexto histórico, que afecta de forma más o menos similar a todos los miembros de una misma *generación*, influyendo no solamente en sus experiencias vitales, y sus estructuras de oportunidades, sino en su lectura subjetiva del tiempo que les ha tocado vivir – aunque sin llegar a alterar la *condición* universal de la juventud como tránsito de la dependencia a la independencia –. Además, se encontrarían inscritos en una biografía estructurada por un segundo eje temporal: el de la *vida*, en el que tiene una influencia clave la *edad,* sobre la que se estructuran las subjetividades, las influencias institucionales, y las visiones de otros y sobre otros, y por la influencia del propio tiempo vivido, o pasado, y del tiempo por vivir, o futuro.

En segundo lugar, los procesos biográficos concretos se encuentran insertos en una estructura multinivel de condicionantes sociales. En primer plano, la *emancipación* de los diferentes miembros de una sociedad se encuentra influida por la posición de éstos en la estructura social, que influye sobre el haz de *posibles* transiciones a experimentar y además, tendría un papel clave el contexto nacional, con sus condicionantes materiales y culturales, y geográfico. Además, es clave considerar la influencia de las instituciones, ya sean programas de intervención pública o programas culturales de comportamientos *apropiados o inapropiados*, que constituyen *transiciones modelo*, fáciles de seguir, y difíciles de contradecir. Además del influjo del contexto y las instituciones, las *vidas vinculadas* (de padres, pareja, amigos) también contribuirían a esta concreción de los procesos de emancipación. En un plano inferior, rodeado de influencias estructurales, institucionales e interpersonales, situaríamos a un sujeto consciente, reflexivo y dotado de capacidad de *decisión* y *planificación*. Además, en el plano subjetivo, el proceso de emancipación de cada individuo se encuentra atado por los condicionantes procedentes de otros ámbitos de su vida, siendo el principal condicionante de la emancipación su proceso paralelo, la *adquisición de posiciones sociales.*

Sobre estos mimbres teóricos, que conforman la estructura *interna* y *externa* del concepto general de emancipación, así como las diferentes matrices de condicionantes temporales y sociales que lo concretan, podemos pasar a esbozar, de forma muy sintética, cuál es el concepto de *Emancipación* que utilizaremos en lo restante de esta investigación. Aunque hay que recordar al lector, como hemos anticipado, que a este concepto incorporaremos dos elementos más en un segundo capítulo teórico-conceptual, centrado en los conceptos de *emancipaciones intermedias* y *emancipación en términos reproductivos.* Ya hemos indicado que el estudio de estas

dimensiones se separa del resto del marco conceptual por tratarse de dos conceptos fundamentales para nuestro análisis posterior, y por aportar una concepción innovadora del proceso de emancipación.

1.6 Concepto final de Emancipación

Entendemos por *Emancipación* un proceso social genérico, concretado en biografías individuales.

En tanto que proceso social genérico, la *emancipación* consiste en el paso de la dependencia a la independencia, respecto al hogar de origen, entendiendo como tal aquél en el que se ha producido la socialización primaria. Este proceso se puede caracterizar sintéticamente como un proceso de *separación de hogares*, mediante el cual se abandona la unidad de ingresos y consumo que constituía el hogar de origen, y se establece otro independiente de aquél, sea cual sea su configuración. Se trata de un proceso social *necesario*, que se da en todos los sujetos, como se ha explicado. El proceso de *emancipación*, desde un enfoque materialista histórico, supone la resolución de una relación dialéctica que ha vinculado a los jóvenes con sus progenitores desde el nacimiento, y que está caracterizada por una tensión entre la dependencia económica y la subordinación moral.

En este sentido, la *emancipación* está formada por al menos dos dimensiones esenciales: la *separación residencial y* la *independencia económica,* aunque también implica un tercer proceso de *autonomía* respecto a la autoridad regente en el hogar de origen.

El avance en cada una de estas dimensiones es independiente del resto, es graduable y es reversible. Así, se pueden generar situaciones de contradicción entre la dependencia y la independencia, creando situaciones incompletas (independencia económica parcial o precaria), y el avance desigual en las diferentes dimensiones puede generar estados contradictorios (independencia financiera sin separación residencial, dependencia económica con separación residencial, etc.). Estas situaciones reciben el nombre de *estados intermedios de emancipación* o *estados contradictorios de emancipación.*

También en tanto que proceso social genérico, la *emancipación* se articula de forma compleja con la *adquisición de nuevas posiciones y vínculos sociales, (*proceso al que podemos llamar, para simplificar, *posicionamiento social*) y en el que ocupa un rol central el proceso de *enclasamiento*. La posición de *dependencia* de la infancia-adolescencia-juventud lleva aparejada una vinculación a la estructura social *mediada* o *aproximada*, solamente en tanto que miembros de sus hogares, cuyos miembros independientes son los que participan en los procesos sociales de producción y reproducción. Durante la *transición juvenil*, los jóvenes no solamente se *emancipan* de sus hogares de origen, sino que pasan a vincularse de forma directa a la estructura social, al no estar ya subordinados socialmente a sus familias de origen. Estos dos procesos, *emancipación* y *posicionamiento*, aparecen en ocasiones como íntimamente ligados, pero deben ser separados conceptualmente, y conformarían la *transición juvenil*[9], y que constituye un proceso social de primer orden debido a su papel fundamental como engranaje que vincula la estructura social y el grupo familiar, y forma en la que se concreta el proceso de *reproducción social*.

[9] No consideramos necesario emplear el término "transición a la vida adulta", aunque en ocasiones se utilice en el mismo sentido en el que utilizamos aquí "transición juvenil". Elegimos prescindir del término "adulto" en cuanto que éste ha sido el principal foco de polémica en las discusiones sobre la naturaleza de la *juventud*. En tanto en cuanto no consideramos que sea un término necesario para definir nuestro concepto, preferimos poner el foco en la idea de transición, y en la juventud como paso de la dependencia a la independencia.

La *emancipación* no solamente es un proceso social general en los términos definidos arriba, sino que se concreta en biografías individuales. Se trata de un proceso susceptible de ser estudiado en términos de Curso de Vida o Biografía, aunque dota al tramo biográfico en el que se sitúa de una relevancia muy marcada en términos sociológicos, que no existe en otros tramos de la biografía, ya que en él se concreta el posicionamiento social del sujeto.

Al *concretarse,* la emancipación adquiere una forma distinta en cada individuo, grupo y categoría social, así como en los diferentes contextos históricos y geográficos. En estos casos, resulta más conveniente hablar de *las emancipaciones* (de los distintos grupos, sujetos, etc.) o *los procesos de emancipación*, en plural.

La *concreción* de la emancipación en los sujetos, grupos y contextos es el fruto de una estructura compleja de influencias multinivel. Partimos de la base de que el proceso de emancipación es dirigido por el sujeto, dotado de agencia, capacidad de elección, preferencias, orientaciones, planes, representaciones subjetivas, etc., aunque en ocasiones, eventos completamente externos o ajenos a la voluntad del sujeto deciden por él y marcan el curso de su vida.

El rango de decisiones y posibles caminos a tomar por parte del sujeto se encuentra condicionado, en primera instancia, por el camino recorrido y la posición presente, que determina el rango de futuros posibles, y la distinta probabilidad de cada uno de ellos. Además, el proceso de emancipación se encuentra influido por otras esferas vitales como la carrera educativa, la inserción laboral, la vida personal y el ocio, la vida familiar, las relaciones de pareja o la reproducción biológica. Estos ámbitos pueden proporcionar recursos o impedimentos para el avance del proceso de emancipación, y éste puede vincularse o condicionarse en diferentes grados al avance en aquellos procesos. Además, en tanto que proceso insertado en una biografía, está afectado por los significados sociales de la edad, las marcas de edad institucionalizadas y los calendarios normativos. También como proceso situado en un tramo biográfico, admite idas y venidas, pero siempre atendiendo al principio de dependencia del camino recorrido (*path dependency)*: no se puede volver atrás, y regresar a una posición ya superada tiene costes.

En segunda instancia, este sujeto se encuentra inserto en una red de vidas vinculadas que influye sobre la dirección de su emancipación, sirviendo como marco de orientación y referencia, y también creando *puntos de inflexión* en la vida del sujeto. Es importante, en este sentido, considerar las agencias, planes, representaciones subjetivas, etc. de estos *otros significativos*. En el caso del proceso de emancipación, resultan especialmente relevantes las agencias de quienes hasta el momento eran los sujetos que sostenían al joven: sus padres. Sus estrategias sobre la emancipación de sus hijos, y las negociaciones, alianzas y estrategias conjuntas que establecen como grupo familiar deben ser tenidas en cuenta. También las agencias de las otras personas con las que el sujeto puede establecer una nueva unidad de convivencia que se convierta en su nuevo hogar (fundamentalmente la pareja) condicionan el proceso.

A su vez, el sujeto encuentra su estructura de oportunidades condicionada por la existencia de instituciones sociales, formales o no formales, que estructuran las biografías de todos los sujetos de su ámbito mediante sistemas de normas o incentivos basados en la edad. Este entramado institucional adopta la forma de modelos de emancipación o tipos de emancipación cristalizados institucionalmente, que estructuran los itinerarios individuales de emancipación. Es decir, se

pueden analizar estas emancipaciones “tipo”, con independencia de los sujetos y de la influencia que ejercen sobre ellos, en tanto que realidades sociales con entidad propia.

Y en última instancia, el sujeto encuentra sus opciones y oportunidades condicionadas por su posición en la estructura social, tanto en términos de posición de partida como de posición en cada momento dado, y considerando siempre las diferentes dimensiones de la desigualdad social: las relaciones sociales de producción, la posición en el ámbito de la reproducción y las relaciones de género, la procedencia nacional y la etnia, la procedencia y ubicación geográfica, etc. Estos componentes operan tanto condicionando directamente la estructura de recursos y oportunidades disponibles para el sujeto como influyendo en su propia esfera subjetiva: en su capacidad de reflexión y planificación, en sus preferencias, su *capital humano, social e identitario*, y sus marcos de referencia y representaciones. Asimismo, los condicionantes sociales que crean la estructura de oportunidades del sujeto están formados tanto por componentes estructurales o con existencia estable a largo plazo, como por elementos coyunturales o ventanas de oportunidad específicos de un momento dado. Un componente esencial de esta estructura de oportunidades es la influencia de la historia, que se articula con los procesos de emancipación generando efectos de cohorte, o marcas generacionales, de naturaleza tanto objetiva (las condiciones objetivas de cada generación) como subjetiva (experiencia generacional compartida)

En medio de este complejo haz de condicionantes, no hay que olvidar que lo que se concreta es el proceso de emancipación tal y como ha sido definido anteriormente. Por tanto, en cada momento biográfico, la posición del sujeto, a efectos de nuestro análisis, es su posición en términos de separación residencial, independencia económica y autonomía. Su trayectoria pasada son sus posiciones anteriores en cada uno de estos ámbitos, y sus planes de futuro pueden desagregarse también en estos términos. La influencia del contexto puede concretarse en una u otra dimensión, canalizarse mediante la independencia económica o mediante la posibilidad de la separación residencial, y también el impacto de la posición en la estructura de clase, o de las vidas vinculadas puede concretarse en lo residencial, pero no en lo económico, o viceversa. Y su agencia y decisiones se pueden orientar a una de las dimensiones por separado (¿me voy a vivir fuera, aunque me sigan manteniendo mis padres?, ¿sigo estudiando, aunque ello implique mantener mi dependencia económica?) o a ambas a la vez (¿consigo un empleo y me voy de casa?). La Figura 3 trata de sintetizar todas o la mayoría de estas dimensiones.

Figura 3: Emancipación como proceso social genérico (y su estructura) concretado biográficamente (y sus condicionantes)

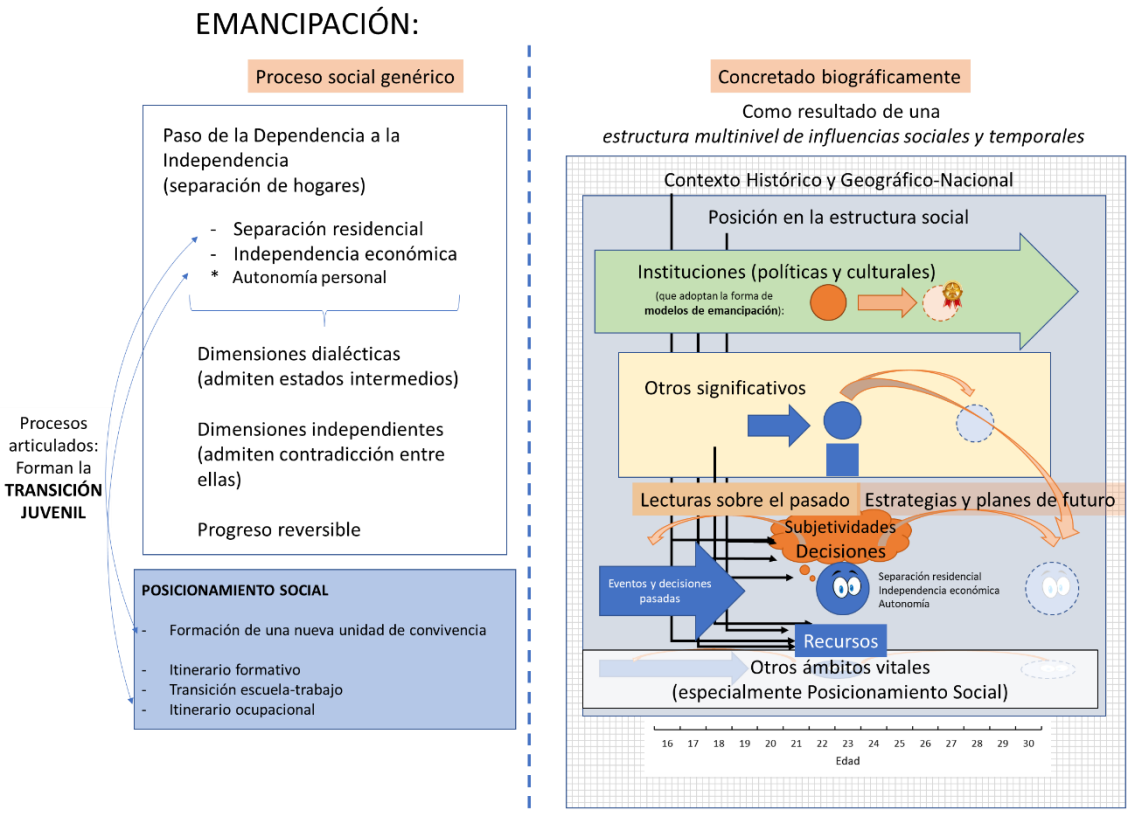

Una vez establecido el sentio *general* de la emancipación, y los factores que influyen en la forma cómo esta se *concreta*, ya contamos con los conceptos y dimensiones de análisis necesarios para nuestro proceso de investigación. En base a estos conceptos, se podrá poner el foco en averiguar *cómo son* los procesos de emancipación de la población española, analizando los procesos individuales, buscando regularidades y tipologías que nos permitan analizar, por ejemplo, si se ha dado un cambio en el *modelo de emancipación* de la juventud española como consecuencia del contexto histórico construido por la crisis económica de 2008-2012 (el impacto de la crisis de la COVID-19 todavía no puede ser observado con precisión). Asimismo, también podremos identificar *tipologías de emancipación* asociadas con diferentes posiciones en la estructura social, diferentes estrategias y preferencias, o diferentes influencias intersubjetivas. El análisis del discurso nos permitirá ahondar en cómo las representaciones subjetivas sobre el pasado, las opciones de futuro, y las vidas vinculadas influyen en los procesos de emancipación. Por su parte, el método comparativo nos permitirá contribuir al debate acerca de qué factores del contexto nacional generan unas trayectorias u otras, y cómo son los procesos de emancipación en otros países que comparten algunos elementos de ese contexto, pero no otros.

Sin embargo, antes de proceder con la revisión bibliográfica empírica, que nos ayudará a comprender cómo se concretan los procesos de emancipación en la actualidad, es necesario dedicar un segundo capítulo conceptual a discutir dos elementos de nuestro concepto de *emancipación*, que se proponen de forma tentativa y provisional, que constituyen la parte más innovadora de la propuesta teórica que planteamos, y que deberán ser confirmados o descartados en función de los resultados de nuestra investigación. Se trata del análisis de lo

intermedio y lo contradictorio, y la integración del estudio de lo reproductivo en el proceso de emancipación.

2 CAPÍTULO DOS: Los Estados Intermedios de la Emancipación y la Emancipación Reproductiva

Hogares intermedios y formas híbridas en el proceso de separación residencial, y la importancia de los cuidados en el proceso de emancipación.

2.1 Introducción al Capítulo Dos

Como resultado del primer capítulo, hemos obtenido un concepto de emancipación, basado en la definición original formulada por De Zárraga (1985), que integra buena parte de los desarrollos teóricos acerca de las biografías juveniles desarrollados durante los 90 y las dos primeras décadas de este siglo, como la reversibilidad, la idea de proceso o itinerario, o la contradicción entre dimensiones. Además, el primer capítulo nos ha servido para establecer un concepto claro de emancipación, basado en la idea del tránsito de la dependencia a la independencia, inserto en el proceso de transición juvenil, en tanto que proceso social general, y concretado específicamente como resultado de diferentes condicionantes sociales y temporales en función de la posición social y la agencia de cada persona joven.

Sin embargo, hay dos aspectos conceptuales del proceso de emancipación, especialmente relevantes en nuestra investigación, que todavía no han sido presentados, y que se trataran más en profundidad en este capítulo. Estos dos aspectos han sido separados del resto en este segundo capítulo conceptual por su complejidad, y por el hecho de no haber sido tan estudiados ni integrados en los marcos analíticos precedentes. El primero de ellos es el estudio de lo que difusamente hemos llamado "formas intermedias" del proceso de emancipación, y que, como hemos anticipado en la introducción a la tesis, son especialmente relevantes en nuestro marco analítico. El segundo es la integración conceptual de la dimensión reproductiva o de cuidados en nuestro concepto de emancipación, especialmente relevante en su relación con la cuestión de las formas intermedias del proceso, y el análisis de las diferentes formas de dependencia entre padres e hijos que pueden aparecer en el estudio de los procesos de emancipación, más allá de lo puramente monetario. Cada uno de estos dos aspectos cuenta con una sección independiente y separada dentro de este capítulo.

En cuanto a las "formas intermedias", éstas comprenderían todas aquellas formas de vida diferentes a la vida con los padres en un régimen de completa dependencia económica de los mismos, pero también al establecimiento de un nuevo núcleo familiar totalmente independiente. Incluiría por tanto aquellas formas de "emancipación parcial", en las que las personas jóvenes combinan la independencia en algún aspecto del proceso con la dependencia en otro – como sería el caso de los estudiantes que viven fuera de casa y son sostenidos por los padres (De Singly, 2005; De Zárraga, 1985; Fernández Cordón, 1997; Jones, 2000) –, pero también incluirían las formas de "emancipación no familiar", en las que los jóvenes ya no dependen de sus familias de origen, pero no han constituido todavía un núcleo familiar propio, sino que viven solos, en residencias de estudiantes, compartiendo piso, etc. (Carbajo Padilla, 2015; Heath y Cleaver, 2003; Heath y Kenyon, 2001; Stone et al., 2011).

Este tipo de situaciones son especialmente interesantes para nuestra investigación por tres motivos fundamentales. El primero de ellos es la creciente importancia de este tipo de estados del proceso de emancipación durante los últimos años, en diferentes países europeos, tanto en lo que se refiere a las emancipaciones parciales (Calvert, 2010; Christie et al., 2002; De Singly, 2005; Furlong y Cartmel, 2007) como a las formas de vida no familiar (Calvert, 2010; Goldscheider y Da Vanzo, 1989; Harris, 1983; Heath y Cleaver, 2003; Jones, 2000). En el tercer capítulo, de revisión empírica, entraremos a analizar más en profundidad las causas de este crecimiento en la complejidad de los itinerarios de emancipación. El segundo motivo por el que resulta de interés analizar la realidad de las formas intermedias es su presencia concreta en sociedades del sur de Europa como la española. Muchos autores han puesto énfasis en que, a diferencia de lo que ocurre en el norte del continente, en países como España la emancipación se produce de una vez, sin dar pie a la aparición de formas intermedias y no familiares (Billari, 2004; Gaviria, 2007; Iacovou, 1998, 2010; Van de Velde, 2005). Sin embargo, estos enfoques contrastan con la insistencia de los autores que trabajan desde lo cualitativo, y de los sucesivos Informes de Juventud en España, en señalar el crecimiento de la complejidad de los procesos de emancipación en nuestro país (Carbajo Padilla, 2015; Echaves, 2016; Gentile, 2010, 2013; Moreno Mínguez y Rodríguez San Julián, 2012). Por ello, hacer de este aspecto uno de los elementos de análisis centrales de la presente tesis resulta especialmente adecuado. El tercer motivo que fundamenta el interés por analizar los estados intermedios de la emancipación es el hecho de que desafían los marcos analíticos simplificadores, de la emancipación como un evento único e irreversible, y requieren de la implementación de marcos analíticos más complejos. El rescate del concepto de De Zárraga (1985), en toda su complejidad, se fundamenta precisamente en la necesidad de dotarnos de un marco analítico que nos permita analizar dichas formas intermedias, además de comprender qué es lo que hace a estas formas de vida "etapas intermedias" del proceso de emancipación, o si algunas merecen ser consideradas como tales más que otras. En este sentido, resultará clave, como veremos, el énfasis en las relaciones de dependencia e independencia entre padres e hijos que aporta el enfoque utilizado: en base a la idea de la independencia en múltiples dimensiones, basaremos nuestra propuesta a la hora de analizar estas "formas intermedias" en el grado de independencia económica, separación residencial y autonomía personal que proporcionan a los jóvenes.

Así, en la primera sección del capítulo, se repasan las diferentes tipologías de "hogares intermedios", y se trata de establecer si se pueden considerar realmente como "intermedios", en términos del proceso de emancipación, prestando una especial atención a la *transitoriedad* de estas formas de vida. En esta sección también se presenta un concepto que consideramos muy innovador en el estudio de las transiciones residenciales: la práctica de la *doble residencia juvenil,* que contribuye a diluir la frontera entre *dentro* y *fuera* de la casa parental; también se analiza la cuestión del regreso al hogar de origen, y cómo este se integra en nuestro concepto de *Emancipación.*

Más allá de los estados intermedios del proceso de emancipación, la segunda parte del capítulo se relaciona con la idea de la independencia de los hijos respecto a sus familias de origen, que hace emerger en nuestro marco analítico un aspecto de la emancipación en tanto que *separación de hogares*, que no hemos considerado hasta ahora: la dimensión reproductiva o de los cuidados. Este concepto, clave en la sociología feminista y de género (Carrasco Bengoa, 1992, 2017; Daly y Lewis, 2000; Durán, 2018; Lewis, 1992), todavía está por integrar de una forma sistemática en el

concepto de la emancipación juvenil, al menos en lo que respecta a la división del trabajo de cuidados entre progenitores y descendencia.

Consideramos que incorporar esta dimensión al estudio de la emancipación es necesaria fundamentalmente por dos motivos: el primero es que nos puede aportar una mirada más compleja acerca de las relaciones de dependencia e independencia en las que están insertos los jóvenes que se encuentran viviendo en alguna de las "formas intermedias" destacadas anteriormente (Gentile, 2006; Miret Gamundi, 2004), y nos permiten por ejemplo analizar si los pisos compartidos pueden llegar a constituir unidades de cuidado y dejar de ser consideradas como espacios transitorios. El segundo es que nos permite dotar de perspectiva de género a los procesos de emancipación, y analizar la forma cómo los jóvenes asumen la responsabilidad de su cuidado – igual que la de su mantenimiento financiero – durante su juventud y entrada en la vida adulta (Anxo et al., 2011; Gil Calvo, 2014; Moreno Colom, 2009), o analizar los flujos de cuidados de una forma análoga al estudio de los flujos financieros entre padres e hijos (Carbajo Padilla, 2015; Pérez-Agote y Santamaría, 2008). Si bien este segundo aspecto no recibe un tratamiento tan sistemático como el de los hogares intermedios, debido fundamentalmente a una cuestión de espacio, hemos considerado necesario realizar al menos una breve integración conceptual a fin de poder comprender de forma más rigurosa los aspectos de dependencia/independencia reproductiva que vayan apareciendo en nuestro análisis de las formas intermedias del proceso de emancipación.

Así, en la segunda sección, se repasa como se ha tratado en la literatura la relación entre emancipación y cuidados, a fin de poder proponer un esquema analítico que interprete la *transición a la vida adulta en términos de cuidados*, considerando cuestiones como la posición dependiente en el hogar parental, la división generacional del trabajo en el hogar, o la asunción de responsabilidades de cuidado. Además, se pone un especial énfasis en la cuestión de la transferibilidad del cuidado, y cómo ésta nos ayuda a comprender mejor determinadas situaciones complejas e intermedias que pueden darse en el transcurso del proceso de *Emancipación.*

2.2 Los estados intermedios de la emancipación: hogares transitorios y formas híbridas de separación residencial

La cuestión de los "estados intermedios" de la emancipación constituye un debate con multitud de matices, diferentes criterios, y clasificaciones. Algunos autores, como De Zárraga (1985) tratan las "viviendas intermedias" como un paso intermedio de la dimensión residencial de la emancipación, de la misma forma que admitían estados de "independencia económica parcial". Por su parte, autores como Goldscheider y Da Vanzo (1986) adoptan un marco más amplio, al señalar hacia formas de convivencia *híbridas,* que combinan elementos de la vida dependiente propia del hogar de origen y la vida independiente de un hogar propio, y otros autores, como Jones (1987, 2000) enfatizan la cuestión de que los "hogares intermedios" lo son porque todavía no se ha constituido un nuevo núcleo familiar. Todos ellos son intentos de clasificación de una gran variedad de formas residenciales, algunas en decadencia, como las residencias colectivas o el alojamiento temporal con otros familiares, y otras en auge, como los pisos compartidos o las viviendas unipersonales.

Sin embargo, muchos de los criterios propuestos no consiguen establecer una distinción clara de formas de vida: ¿suponen los pisos compartidos o el hecho de vivir solo/a *pasos intermedios* en el proceso de emancipación? ¿lo son solamente desde un punto de vista residencial y no económico, ya que estas personas normalmente cuentan con recursos propios? ¿no deberíamos más bien situarlos dentro del proceso de *posicionamiento social*? Estas son algunas de las preguntas que trata de abordar esta sección, a fin de clarificar el concepto y tipos de *formas intermedias de la emancipación*, y poder analizar con mayor seguridad esta realidad para el caso español. Tras un primer repaso teórico, y un tratamiento pormenorizado de las diferentes formas residenciales que se han identificado como *intermedias*, se proponen los dos ejes de clasificación de las formas residenciales: uno estrictamente residencial, que utiliza el concepto de *doble residencia* para identificar aquellas formas de vida a las que se puede asignar un valor intermedio en la dimensión puramente residencial de la emancipación, y uno más complejo, que analiza como las diferentes situaciones se deben considerar – o no – necesariamente "pasos intermedios" del proceso de emancipación en su conjunto. Además, también dedicamos una sección a tratar la cuestión del regreso a casa de los padres desde el punto de vista de la *provisionalidad* de las *formas residenciales intermedias.*

2.2.1 Fundamentos teóricos de las "Residencias Intermedias"

2.2.1.1 Formas residenciales intermedias y reversibles en De Zárraga.

Respecto a qué se considera como una "forma intermedia" del proceso de emancipación, podemos identificar dos grupos de criterios en la literatura: el primero es el de considerar como tales a todos aquellos estados, ya mencionados en el capítulo anterior, en los que se combinan la independencia en un aspecto del proceso y la dependencia en otro (por ejemplo, la separación residencial sin independencia económica). Sin embargo, hay todo un segundo grupo de propuestas que denominan "viviendas intermedias" a todas aquellas que son distintas, por una parte, a vivir con los padres, y por otra, al establecimiento de un nuevo núcleo familiar, con una pareja, con hijos, o con ambos. Entrarían en esta categoría los pisos compartidos, las residencias colectivas, o el alojamiento temporal con otros familiares. Llama la atención que, por ejemplo en

la obra de De Zárraga (1985), este tipo de "viviendas intermedias" se sitúen como formas intermedias en la dimensión residencial del proceso de emancipación, de forma similar a cómo se consideraba a los estados de semi-dependencia económica como formas intermedias en la dimensión financiera.

Así, el autor habría tratado de establecer – y medir – situaciones *intermedias* o *contradictorias* tanto en el aspecto económico como en el residencial. En la primera dimensión, el autor identifica una gran cantidad de estados intermedios y complejos, que se encuentran a medio camino entre la dependencia y la independencia económica. Además, el autor dedica buena parte de su obra a medir las proporciones de jóvenes en cada uno de estos estados intermedios a cada edad, así como a medir los flujos de jóvenes que revierten a un estado de dependencia económica (ver De Zárraga, 1985, pp 127-135). Sin embargo, este tratamiento de lo intermedio y la reversibilidad es mucho menos sistemático en el componente residencial, donde se confunden criterios de provisionalidad, reversibilidad e *incompleción*, bajo las etiquetas de "viviendas transitorias" y "separaciones transitorias" del hogar de origen.

Por un lado, se definen como "viviendas transitorias" todas aquellas viviendas que son distintas a una vivienda independiente (vivir solo/a o en pareja), siendo los principales tipos las viviendas compartidas, las residencias colectivas y la vivienda de los suegros u otros familiares (De Zárraga, 1985, p. 150). Sin embargo, no se proporciona una explicación sistemática de qué es lo que hace a estas viviendas "transitorias" frente a las consideradas "independientes". Por ejemplo, no se define propiamente lo que diferencia a un piso compartido, considerado como "transitorio", de vivir solo, considerado como "independiente". Hay que mencionar, además, que no se explica en qué medida estas "viviendas transitorias" suponen un menor nivel de "separación residencial" de la familia de origen; cualquier lector estará de acuerdo en que, ya se viva en un piso compartido, con los suegros o en pareja, el nivel de separación física del hogar de origen sería, a priori, el mismo.

El segundo concepto es el de "separaciones transitorias" del hogar de origen. Dejando de lado la problemática similitud de este término y el anterior, se definen como tales las ausencias durante al menos 3 meses del hogar parental que se producen antes de la separación definitiva. Es decir: aquellas experiencias de separación residencial que fueron lo suficientemente largas, pero que no culminaron con la separación definitiva del hogar de origen, sino con un regreso al mismo. Si bien el autor afirma que "no son incidentes en el proceso de emancipación" (en tanto que no suponen una separación definitiva), sí que "anticipan muchos aspectos de la separación definitiva" o pueden incluso iniciar este proceso (De Zárraga, 1985, p. 152).

De nuevo, este concepto es problemático: mientras en un principio se sugiere que su cualidad de *transitorias* se deriva de un ulterior regreso a casa de los padres, posteriormente se definen estas "separaciones transitorias" como "*ausencia*[s] *por motivos que de suyo eran transitorios – para hacer el servicio militar o cursar estudios –*"(De Zárraga, 1985, p. 152), o *"separaciones* obligadas *por las circunstancias, en las que no existe la intención de conceder una mayor autonomía al hijo – o esa motivación es secundaria"* (De Zárraga, 1985, p. 153). Es decir, lo que las hace *transitorias* ya no es un eventual regreso al hogar de origen, sino la transitoriedad del motivo inicial que mueve la separación.

Esta disparidad de criterios crea una definición problemática, que dificulta la clasificación de casos concretos: si se toma como criterio la "transitoriedad" del motivo inicial de la separación, no entrarían en esta categoría, por ejemplo, los casos de regreso a casa de los padres tras haber estado conviviendo en pareja (ya que el motivo de la separación era un establecimiento de un nuevo hogar, a priori definitivo). Si por el contrario tomamos como criterio el regreso a casa de los padres, quedarían fuera los abandonos del hogar parental por motivos "transitorios" (estudios, trabajo...) que no terminan en regreso a casa de los padres, sino que dan paso directamente a un nuevo hogar. Esta confusión entre la motivación de la salida del hogar, la forma residencial que se experimenta durante la separación, y la posterior vuelta o no al hogar familiar hacen que no podamos considerar satisfactorio el tratamiento que da De Zárraga de la complejidad en la dimensión residencial de la emancipación. Es más, a efectos de nuestro marco teórico, que asume la reversibilidad como una posibilidad, no consideramos que un eventual regreso a casa de los padres sea lo que deba definir la transitoriedad de la forma de vida previa al retorno. Esto implicaría una definición *a posteriori* de la tipología residencial en cuestión, y nos parece problemático.

Afortunadamente, sí que contamos con tratamientos más sistemáticos de lo que se ha venido a llamar "viviendas intermedias", así como de la reversibilidad de las trayectorias residenciales, y de nuevas categorías, como la doble residencia, que llegan incluso a desafiar la dicotomía dentro/fuera del hogar de origen. Estas aportaciones teóricas son las que repasaremos en las siguientes páginas a fin de poder establecer qué consideramos como "formas intermedias" del proceso de emancipación, atendiendo especialmente a su aspecto residencial.

2.2.1.2 Da Vanzo y Goldscheider: la semiautonomía

Frances Goldscheider y Julie Da Vanzo estudiaron, en la misma época en la que De Zárraga escribió su *Informe*, las situaciones de "Semiautonomía" en los Estados Unidos (Da Vanzo y Goldscheider, 1990; Goldscheider y Da Vanzo, 1986, 1989). Si bien no se trata del desarrollo más sistemático disponible sobre todos los diferentes tipos de formas intermedias, lo destacamos por ser un trabajo contemporáneo al de De Zárraga, por la similitud de muchos conceptos, y de la realidad que se quiere estudiar, y por ser un análisis pionero en la literatura internacional en el estudio de estas formas complejas de separación residencial.

Para Goldscheider y Da Vanzo (1986), la "Semiautonomía" incluye aquellas situaciones intermedias entre la convivencia con los padres y el establecimiento de una vivienda independiente. Las propias autoras establecen que su definición como "intermedias" viene dada a la vez por un componente subjetivo y por uno objetivo: en primer lugar, las situaciones de semiautonomía son ambiguas en muchos aspectos para los sujetos implicados en el proceso de emancipación y, en segundo lugar, combinan elementos de la vida independiente con elementos de la vida dependiente.

En primer lugar, las autoras enfatizan que esta clase de formas residenciales están marcadas por un elevado nivel de ambigüedad a múltiples niveles: tanto a nivel teórico-conceptual, como para los propios actores sociales implicados. Las autoras, en este sentido, consideran que no está claro, ni para los investigadores de estas formas residenciales, ni para los jóvenes que las protagonizan,

ni para sus padres, si quienes están en estas situaciones realmente "se han ido de casa[10]" (*have left home)*.

En este sentido, resulta relevante destacar que puede darse incluso un desacuerdo en la respuesta a esta pregunta por parte de los diferentes actores implicados: las autoras destacan en este sentido la obra de Young (1984, citado en Goldscheider y Da Vanzo, 1986). Esta autora comprobó que un grupo de madres australianas con hijos viviendo en este tipo de situaciones tendían al declarar que sus hijos no se habían ido de casa, mientras que si se les preguntaba a los propios jóvenes, tendían a responder que sí que lo habían hecho (Goldscheider y Da Vanzo, 1986; Jones, 1987). Goldscheider y Da Vanzo también mencionan un estudio con padres de Rhode Island (EEUU), en el que los padres no consideraban que sus hijos "se habían ido de casa" cuando se habían ido a la universidad, incluso al ser explícitamente preguntados acerca de la primera vez que sus hijos pasaron "al menos 6 meses fuera de casa" (Goldscheider y Da Vanzo, 1986). La ambigüedad de estas situaciones, como podemos comprobar, no se concreta solamente en una indefinición teórica, sino que es experimentada como ambigua por los propios actores sociales, e incluso puede llegar a provocar errores de medición, como en los dos ejemplos mencionados.

La segunda característica que haría de la semiautonomía una forma intermedia del proceso de emancipación sería la combinación de aspectos de la vida dependiente (como una ausencia de las responsabilidades propias de un hogar independiente, como la preparación de comidas), con elementos de la vida independiente (como una separación social, física y emocional de la familia de origen) (Goldscheider y Da Vanzo, 1986). Esta idea de la contradicción y la combinación de elementos de los dos extremos del proceso de emancipación guarda una similitud especialmente remarcable con el marco de De Zárraga (1985).

Las autoras mencionan como ejemplos de este tipo de situaciones los dormitorios o residencias universitarias, los barracones militares, o cualquier otro tipo de alojamiento similar (Goldscheider y Da Vanzo, 1986). Resulta significativo que de estos ejemplos se excluyan, por ejemplo, los pisos compartidos, o compartir vivienda con otros familiares que no sean los padres, lo que separa este concepto del de "viviendas transitorias" de De Zárraga (1985).

Sin embargo, sí que habría muchos elementos en común con la idea de las "separaciones transitorias". En este sentido, Goldscheider y Da Vanzo enfatizan que las situaciones de semiautonomía normalmente se dan ligadas a motivos específicos con una duración determinada – estudios, trabajo, o realizar el servicio militar – y por ello suelen estar seguidas de un regreso a casa de los padres al terminar la actividad en cuestión. No obstante, estas autoras marcan una diferencia – y una mejora conceptual – al señalar como el eventual regreso a casa de los padres o la provisionalidad del motivo de separación no es lo que marca la condición de semiautonomía, sino su realidad ambigua y contradictoria. En este sentido, admiten que estas situaciones pueden

[10] De nuevo, el uso del término en inglés leaving home es problemático debido al doble significado del inglés home, en tanto que hogar, pero también en tanto que vivienda. Al continuar leyendo a Goldscheider y Da Vanzo (1986) resulta evidente que no se limitan al análisis del componente residencial de la emancipación, sino que consideran las diferentes relaciones de independencia y dependencia en las que están insertos lo jóvenes, por lo que en este sentido, podemos considerar que lo que no está claro es si los jóvenes que viven en semiautonomía se han emancipado o no.

eventualmente suponer el inicio de una vida totalmente independiente, aunque lo común sea que vengan seguidas de un regreso a casa de los padres.

Estas situaciones de semiautonomía, al igual que las "separaciones transitorias" planteadas por De Zárraga, implican una cierta independencia de la familia de origen y el ejercicio de ciertos roles adultos, pero no implican una emancipación completa. Además, en la realidad empírica de estas situaciones, se destaca que requieren normalmente de un retorno a casa de los padres, y por tanto, retrasan el abandono completo del hogar parental (Goldscheider y Da Vanzo, 1986).

2.2.1.3 Gill Jones:, intermediate households.

Quien sí que nos proporciona un marco analítico sistemático sobre las formas intermedias de la separación residencial es Gill Jones (1987, 2000). Este autor, que ya hemos mencionado antes en el debate sobre la independencia y la separación residencial, nos proporciona un marco teórico que nos permite establecer qué es lo que hace "intermedias" a determinadas situaciones, y que además será ampliamente utilizado los autores posteriores que estudien las trayectorias residenciales (Calvert, 2010; Christie et al., 2002; Heath y Cleaver, 2003; Sage et al., 2013).

Este autor denomina "viviendas transicionales" (*transitional housing)* (Jones, 1987) o "hogares intermedios" (*intermediate households)* (Jones, 2000), a todas aquellas situaciones en las que se encuentran los jóvenes que han dejado de vivir con sus padres, pero que todavía no han formado un hogar independiente, entendiendo como tal un nuevo núcleo familiar (básicamente un hogar con una pareja o al menos un hijo o hija). Aunque algo restrictiva, esta definición de las viviendas "transicionales" o "intermedias" nos sirve como punto de referencia para repasar los desarrollos posteriores.

Jones (1987, 2000) se centra en los hogares intermedios debido al incremento de su popularidad entre los jóvenes británicos de los años 80. Además, establece un paralelismo entre estas situaciones intermedias propias de las últimas décadas del siglo XX, y una serie de prácticas típicas de siglos anteriores, en las que los jóvenes británicos abandonaban el hogar parental para servir como criados o como aprendices en otros hogares. Para él, los hogares intermedios tendrían ecos en estas prácticas decimonónicas. Además, del mismo modo en que estas situaciones no suponían dejar de estar sometido a la autoridad parental, en la actualidad, el autor plantea que las viviendas transicionales no se consideran realmente como *Irse de la casa parental*, sino que esta última noción está reservada a aquellos que constituyen un hogar independiente (Jones, 1987).

Jones establece cuatro posibles tipos de "viviendas transicionales" u "hogares intermedios": las residencias colectivas, a las que llama "hogares subrogados" (*Surrogate households)*, la convivencia con familiares (*living with Kin)*, las residencias compartidas con iguales (*Living with peers*), o los hogares unipersonales (*One-person households)* (Jones, 2000). Estas cuatro modalidades se diferenciarían, por un lado, de la vida en el hogar de origen, y por otro, de los hogares "independientes": la formación de un nuevo núcleo, en pareja, con hijos o con ambos. La clasificación del autor se representa gráficamente en la Figura 4:

Figura 4: Clasificación de las formas residenciales según Jones (2000) y clasificaciones de otros autores.

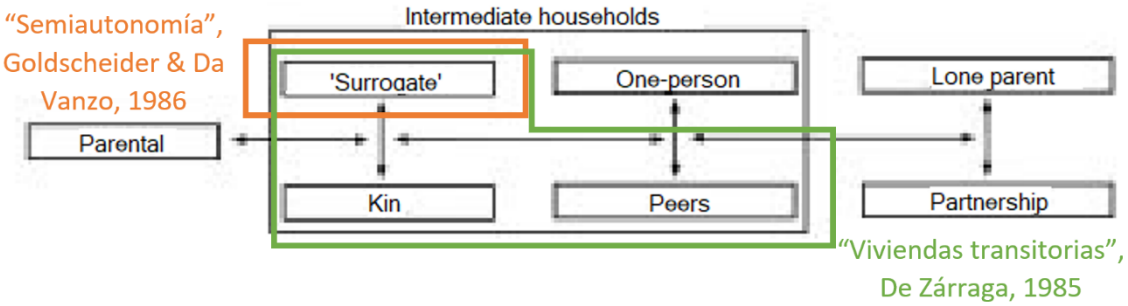

Fuente: elaboración propia sobre figura original de Jones (2000)

Con este esquema, el autor trata de capturar las trayectorias residenciales de los jóvenes ingleses, que normalmente progresan durante su juventud por formas residenciales intermedias, hasta alcanzar formas más o menos estables, normalmente en pareja. Sin embargo, el autor también rehúye expresamente la idea de progreso unidireccional, y advierte que el progreso puede no ser lineal, y producirse regresiones.

Podemos comprobar como el grupo de formas intermedias que propone este autor es más amplio que el de De Zárraga (1985) y el de Goldscheider y da Vanzo (1986); como consecuencia, su categoría de "hogar independiente" es la más restrictiva de las tres. De Zárraga (1985) consideraba hogares independientes tanto a quienes vivían en pareja como a quien vivían solos, mientras que Goldscheider y da Vanzo (1986) limitaban su concepto de "Semiautonomía" solamente a las residencias colectivas[11]. Hemos tratado de ilustrar estas diferencias en los conceptos de unos y otros autores marcando las agrupaciones correspondientes sobre el esquema de Jones en la Figura 4.

De entre las cuatro formas que Jones señala como intermedias podemos distinguir dos subgrupos: por un lado, hay dos formas que se pueden considerar más claramente como hogares provisionales, intermedios, o que combinan elementos de dependencia e independencia, como son la vida con otros familiares, y la vida en establecimientos colectivos. Por otra parte, los pisos compartidos y los hogares unipersonales presentan más dificultades a la hora de clasificarlos claramente como "hogares intermedios". El propio Jones admite que estas formas, a las que llama formas "emergentes" de hogares intermedios, podrían convertirse en alternativas permanentes a los hogares familiares, en la medida en que más jóvenes elijan vivir en este tipo de hogares en lugar de formar un núcleo familiar. Además, también compromete su condición de "intermedios" el hecho de que en cada vez más trayectorias residenciales estas modalidades se dan *después* y no solo *antes* de haberse alcanzado un hogar "definitivo" (como vivir en pareja). Por ejemplo, en los casos en los que, tras una ruptura de la relación de pareja, se vuelva a vivir solo, o incluso en un piso compartido (Jones, 2000). Sin embargo, el autor termina zanjando la clasificación al insistir en que, actualmente, estas dos formas residenciales deben continuar considerándose como "hogares intermedios", dado que este tipo de formas de convivencia no suelen ser

[11] La posición subordinada en las responsabilidades domésticas cuando se vive con otros familiares podría sugerir su inclusión bajo la etiqueta de Semiautonomía, pero los autores no mencionan estas formas ni en un sentido ni en otro

consideradas como “hogares” en términos populares, es decir, por parte de la sociedad (Jones, 2000).

Otra autora que no considera como “intermedios” los hogares unipersonales y los pisos compartidos es Teresa Jurado (Jurado Guerrero, 1997), que los considera como “hogares independientes” al suponer una forma de vida “permanente y, sobre todo, (...) alejada de la autoridad de los padres” (Jurado Guerrero, 1997). Desde luego, si se sigue la lógica de considerar a los hogares unipersonales como formas tan independientes como los hogares familiares, como hace De Zárraga (1985), resulta problemático no incluir en el mismo grupo a los pisos compartidos.

Si bien, como hemos visto, no todos los autores estarían de acuerdo con los criterios de Jones (2000), lo que sí emerge de su obra es una clasificación muy útil de las formas residenciales: la convivencia con los padres, como punto “de partida”, la formación de un nuevo núcleo familiar donde se ocupa la posición de cónyuge y/o padre como punto “de llegada”, y cuatro categorías de formas intermedias, que a su vez pueden agruparse en dos formas “tradicionales”, como son la convivencia con familiares o en hogares colectivos de tipo institucional, y dos formas “emergentes”, como son los pisos compartidos y las viviendas unipersonales.

Es precisamente este esquema el que constituye el punto de partida del siguiente epígrafe de esta sección. En él, utilizaremos el esquema de Jones para repasar cómo la literatura se ha centrado en cada uno de estos cuatro tipos de “viviendas intermedias”. En un primer lugar, repasaremos brevemente las formas “tradicionales” (con familiares y residencias colectivas), y después nos centraremos especialmente en los pisos compartidos y viviendas unipersonales como formas “emergentes” de hogares intermedios.

En este capítulo, nos centraremos en un plano más bien conceptual, a fin de poder distinguir los diferentes tipos de formas residenciales, analizar brevemente sus principales características, y establecer si está fundamentada su caracterización como formas de residencia “intermedias”. En el capítulo 3, volveremos sobre algunos de ellos, a fin de destacar qué factores han llevado a la difusión de este tipo de formas residenciales, así como de las posibles diferencias asociadas con los contextos nacionales o las estructuras de desigualdad social. Además, cabe destacar que la realidad de las viviendas compartidas recibirá una atención especial, por ser una de las tipologías de residencia que más ha crecido en determinados países, y por representar una mayor innovación respecto a otras épocas históricas[12].

2.2.2 Clasificación y caracterización de los “hogares intermedios”

2.2.2.1 Hogares intermedios I: Vivir con familiares

El primer tipo de hogares intermedios son los que Jones (2000) llama “hogares surrogados”, y consisten en la estancia temporal con otros familiares. El propio Jones (1987) la caracteriza como

[12] Las referencias para el estudio de esta modalidad residencial son fundamentalmente británicas, por ser ese país el contexto europeo donde las viviendas compartidas son más frecuentes, y por tanto han sido más estudiadas. Sin embargo, consideramos que la mayoría de los elementos analizados, en la medida en la que se relacionan con procesos de cambio cultural, o con tendencias económicas comunes al continente, son perfectamente aplicables no solamente a todos los países europeos, sino específicamente al caso español

una forma residencial puramente temporal, utilizada mayoritariamente por jóvenes de clase trabajadora que dejan el hogar familiar para trasladarse a zonas donde hay oportunidades laborales. Estos jóvenes se trasladarían a vivir con otros familiares para obtener tanto alojamiento como información para conseguir un empleo. En este sentido, el autor menciona que este tipo de prácticas son propias de los periodos de grandes migraciones del campo a la ciudad ligados a los procesos de urbanización e industrialización (Jones, 1987, 2000). Es de destacar cómo, en nuestro país, este tipo de prácticas fueron especialmente frecuentes durante la etapa de "migraciones en cadena" del campo a la ciudad que se dieron durante el rápido proceso de urbanización e industrialización de los años 50 y 60. Así lo han destacado diferentes autores en análisis comparativos de varias generaciones (Baizán et al., 2002; Miret Gamundi, 2005a; Simó Noguera et al., s. f.).

En cuanto a la realidad sustantiva de quienes viven en estas formas residenciales, el propio Jones reflexiona como normalmente quienes viven en este tipo de modalidades todavía están sometidos en algún grado a la autoridad de la familia de origen (Jones, 1987), aunque sea *por delegación*. Sin embargo, no es difícil imaginar que el grado efectivo de sometimiento a la autoridad familiar cambiará en gran medida dependiendo de cuál sea la relación con los familiares con los que el joven se aloja: no ejercerán el mismo grado de control un abuelo, un tío o un hermano; en cuanto a vivir con un hermano o hermana, hay estudios, como el de McNamara y Connell (2007) sobre pisos compartidos, que destacan la especificidad de esta forma de vida, como una "continuación del grupo familiar de origen", es decir, ni cómo vivir con familiares, ni como piso compartido.

Sin embargo, la pervivencia de posibles formas de control y autoridad de la persona joven viviendo con según qué familiares hacen que este tipo de formas de vida sean una de las que más claramente se puedan clasificar como "intermedias", y la existencia de un núcleo familiar al que el joven es, en principio, ajeno, la caracterizan como una forma residencial "provisional".

2.2.2.1.1 Vivir con los suegros

Una tipología especialmente compleja de esta modalidad residencial sería vivir en casa de los suegros. Bajo esta categoría pueden agruparse tanto casos de convivencia estable de varios núcleos familiares, de acuerdo con pautas emancipatorias tradicionales no neolocales, como soluciones provisionales utilizadas hasta que se encuentre un alojamiento para el nuevo núcleo independiente.

En cuanto a la primera posibilidad, las pautas no neolocales de emancipación son consideradas por algunos de los autores que han estudiado el proceso para el caso español, teniendo especial relevancia en determinadas zonas del norte de España, como la franja noroeste (Jurado Guerrero, 1997) o determinadas áreas rurales de Cataluña (Casal, 1994). En ambos casos, este tipo de modelos de convivencia estarían ligados a las estructuras de propiedad y herencia de las explotaciones agrícolas, que fomentarían la figura del heredero o heredera que se quedaría en la casa familiar aún tras el matrimonio, para administrar la propiedad y la explotación una vez se le ha traspasado. Es relevante destacar la definición de emancipación de Casal (1994), en la que, como hemos visto, no se incorpora la neolocalidad como requisito indispensable para la misma, sino que se admite la emancipación en el propio domicilio parental, siempre que se dé "El ejercicio del dominio sobre el espacio de vivienda familiar"[traducción propia] (Casal, 1994, p. 61

bis). Así pues, en los análisis de Jurado (Jurado Guerrero, 1997) y Casal (1994) se abriría la puerta a considerar emancipadas a personas que cohabitan con los padres, pero han formado un nuevo núcleo familiar dentro del mismo domicilio, en virtud de este tipo de sistemas tradicionales de sucesión, y por tanto este tipo de modalidades familiares no entrarían en la clasificación de "forma intermedia" del proceso de emancipación.

Lo que sí se consideraría "forma intermedia" es la cohabitación con los suegros como solución temporal hasta que se consiga un domicilio adecuado e independiente para el nuevo núcleo familiar, que en este caso quedaría homologado a vivir con otros familiares, aunque con algunas especificidades: en primer lugar, la autoridad ejercida por los suegros puede ser similar a la de un familiar ascendente, o puede ser estricta como la de los propios padres; en segundo lugar, no hay que olvidar que en términos de formación familiar, ya se ha formado un nuevo núcleo; y finalmente, lo que para un miembro de la pareja es "vivir con los suegros", para el otro es "vivir con los padres". Esto aporta un nivel de complejidad muy elevado a esta forma residencial, que tampoco va a ser objeto de mayor reflexión en este trabajo.

Solamente resaltaremos que esta modalidad residencial continúa existiendo en España, aun a nivel testimonial (alrededor de un 1%), tal y como se observa en los sucesivos Informes de Juventud (Echaves, 2016; López Blasco, 2008; Lopez Blasco et al., 2004; Moreno Mínguez y Rodríguez San Julián, 2012; Simón y Clavería, 2020). Además, aunque los procesos de urbanización, y de industrialización primero, y posterior terciarización de la economía española nos lleven a pensar que este tipo de modalidades, si se dan, sean más bien soluciones temporales, no podemos descartar que todavía existan como formas de emancipación no neolocales. Además, el tratamiento estadístico que se les da no nos permite diferenciar una modalidad de otra.

2.2.2.2 Hogares intermedios II: Las residencias colectivas

Las residencias colectivas institucionales conforman la única categoría intermedia que Goldscheider y Da Vanzo (1986) consideran en su definición de "semiautonomía". Estas autoras nos aportan algunas de las características de la vida en establecimientos colectivos: ausencia de responsabilidades respecto a la mayoría de las cuestiones domésticas, pero separación del hogar de origen. Atendiendo a la definición que da el INE de los hogares colectivos, vemos que éstos se caracterizan por el sometimiento a una autoridad institucional (es decir, no familiar) común por parte de todas las personas que habitan en el colectivo (Instituto Nacional de Estadística, 2001). Esta estructura de autoridad, unida a la ausencia de responsabilidades domésticas completas es lo que fundamenta la consideración de las residencias colectivas como "formas intermedias" del proceso de emancipación.

La modalidad de residencia colectiva indudablemente más utilizada por la juventud occidental actual son las residencias de estudiantes. Resulta relevante el análisis que realizan Heath y Cleaver (2003) sobre el auge y decadencia de este tipo de alojamientos para el caso del Reino Unido. Las autoras destacan cómo este tipo de residencias fue concebida desde determinados enfoques pedagógicos que buscaban que el alojamiento dentro de las universidades se convirtiera en una extensión de la vida académica, que alejara a los estudiantes de influencias perniciosas del mundo exterior, en una especie de "comunidad de vida y aprendizaje" (Heath y Cleaver, 2003, pp. 77-79). Sin embargo, este rol de las residencias de estudiantes británicas ya fue ampliamente

cuestionado en aquél país, debatiéndose si el extenso gasto en este tipo de alojamientos por parte de las arcas públicas estaba contribuyendo a este objetivo, o promoviendo una vida estudiantil de irresponsabilidad y exceso (Heath y Cleaver, 2003).

En nuestro país, las residencias de estudiantes tienen solamente una importancia testimonial, fundamentalmente debido al modelo de dispersión territorial de las universidades que se adoptó en el proceso de extensión de la educación universitaria de masas durante los años 80 y 90 (Garrido y Requena, 1996; Jurado Guerrero, 2003; Moreno Mínguez, 2012), y así lo constata también su escasa importancia numérica, inferior al 1% en los sucesivos Informes de Juventud (Echaves, 2016; López Blasco, 2008; Lopez Blasco et al., 2004; Moreno Mínguez y Rodríguez San Julián, 2012; Simón y Clavería, 2020).

La otra modalidad de residencia en instituciones colectivas mencionadas explícitamente por Goldscheider y Da Vanzo son los barracones militares (Goldscheider y Da Vanzo, 1986). Este tipo de forma residencial temporal llegó a representar una forma de primera salida del hogar parental para una proporción mayoritaria de los hombres jóvenes de nuestro país, durante la vigencia del servicio militar obligatorio, como veremos cuando repasemos la emancipación de la juventud española (De Zárraga, 1985).

Finalmente, en la literatura anglosajona se ha estudiado el caso de los alojamientos del tipo hostales o casas de huéspedes (*bedsits, en inglés*). Heath y Cleaver (2003) estudian esta modalidad como un terreno difuso entre diferentes formas residenciales, ya que se encuentran a medio camino entre los establecimientos colectivos, los pisos compartidos, y la vida en solitario. Se trataría de un alojamiento formado por una serie de habitaciones alquiladas individualmente a un casero por parte de cada uno de los huéspedes, normalmente con acceso a baño y cocina de uso compartido, pero sin vida comunal, por lo que están más cerca de la vida en solitario que de los pisos compartidos. Se diferenciarían de estos últimos, además, por no estar basados en la confianza mutua (Heath y Cleaver, 2003).

2.2.2.3 Hogares intermedios III: Los hogares unipersonales.

Durante la segunda mitad del siglo XX, en muchos países occidentales se dio un incremento importante del número de personas que vivían solas (Van de Kaa, 1987; Wall, 1989). Desde los análisis sociológicos o demográficos, este incremento se puso en relación, con una serie de cambios de valores que tuvieron lugar en estas sociedades durante este tiempo, que habrían dado lugar a formas de vida más individualistas, y a mayores cotas de libertad en los sistemas de valores, que primarían las decisiones individuales sobre las normas del grupo (Van de Kaa, 1987, 2002), como veremos en el siguiente capítulo. Entre las “formas de vida independiente” popularizadas en este periodo, destacarían los hogares unipersonales, como “la expresión definitiva del individualismo” (Van de Kaa, 1987), ya que permiten acceder de forma ilimitada al propio tiempo y espacio (Beck y Beck-Gernsheim, 2002; Heath y Cleaver, 2003).

Encontramos, en la literatura internacional, fundamentalmente anglosajona, una discusión sobre qué factores llevan a los jóvenes a vivir solos. Una de las hipótesis más extendidas es la que relaciona esta forma residencial con los cambios culturales en las formas de vida. En este sentido, Heath y Cleaver (2003) destacan su frecuencia entre los jóvenes profesionales y directivos que buscan una etapa de vida no familiar (o pre-familiar), a menudo en las "ciudades mundiales" como

Londres, París o Nueva York, y que encuentran atractivo este estilo de vida, en el que tienen tiempo y espacio para ellos mismos (Heath y Cleaver, 2003). Esta forma de vida no se asociaría necesariamente con la soledad y el aislamiento, ya que estos jóvenes establecerían extensas redes de apoyo con amigos, familia o incluso una pareja no residente. En muchos casos se usa el término "solo living" que podríamos traducir como "vivir por tu cuenta", en lugar de "living alone", que remitiría al significado de vivir en soledad (Heath y Kenyon, 2001).

El reverso de esta imagen idealizada del joven profesional que habita los renovados centros de las ciudades europeas la encontraríamos en los jóvenes que viven en alojamientos de mala calidad (del tipo de las "casas de huéspedes" mencionadas anteriormente), así como en viviendas de escasa calidad constructiva (Heath y Cleaver, 2003). Este perfil de joven que vive solo sería muy común, de acuerdo con Heath y Cleaver (2003), entre la juventud inglesa, y en muchos casos serían jóvenes que viven solos involuntariamente, debido a sus malas condiciones económicas y una insuficiente red de contactos. Según las autoras, este tipo de forma de vida es común entre jóvenes desempleados, subempleados, o perceptores de subsidios de vivienda. Para este perfil de habitantes de hogares unipersonales, las malas experiencias de la vida en solitario les habrían impedido disfrutar del "espacio y tiempo propio" (Heath y Cleaver, 2003).

Estos hogares unipersonales habrían aumentado, fundamentalmente, entre las personas jóvenes que viven solas, así como entre hombres adultos viviendo solos como consecuencia de un divorcio (Heath y Cleaver, 2003; Stone et al., 2011; Van de Kaa, 1987), cambiando el perfil histórico de esta modalidad doméstica, que tradicionalmente habría estado dominado por personas viudas[13] (Heath y Cleaver, 2003; Van de Kaa, 1987). De cualquier forma, hay que destacar cómo esta forma de convivencia habría crecido especialmente en tanto que un estado que se da en algún momento de la vida de las personas; no tanto como una alternativa permanente para todo el ciclo de vida (Heath y Cleaver, 2003).

2.2.2.4 Hogares intermedios IV: Las viviendas compartidas

Normalmente se suele definir el "piso compartido" (o "vivienda compartida", por usar un término más genérico) de una forma bastante operativa, como un hogar donde conviven personas que no están unidas por vínculos familiares (Calvert, 2010). Sin embargo, en esta definición podemos encontrar realidades muy diversas: desde un piso que se alquila por habitaciones, asimilándose a la modalidad de "casa de huéspedes" mencionada anteriormente, hasta formas de convivencia en las que se establecen fuertes vínculos comunales entre personas no emparentadas, que conducen a una forma de vida comunal o cuasi-familiar. Entre estos dos extremos podremos encontrar los casos más comunes de jóvenes viviendo con amigos durante determinadas etapas de sus vidas, o de jóvenes que conviven armoniosamente con conocidos o desconocidos, sin nada que los una excepto la necesidad de agrupar recursos para cubrir gastos de alojamiento.

[13] Este último extremo habría sido cuestionado por Wall (Wall, 1989), que muestra cómo el grupo de edad en el que más habría aumentado este tipo de hogar sería el de las personas mayores, debido a un incremento de la esperanza de vida y a su mayor capacidad adquisitiva gracias al desarrollo del Estado del Bienestar (Wall, 1989).

En este sentido, una definición que nos permite aproximarnos a la realidad sustantiva de las "viviendas compartidas" la encontramos en Heath y Cleaver (2003), que definen la vivienda compartida en contraposición a las "casas de huéspedes" de la siguiente forma:

> *"Usamos el término "vivienda compartida" para describir hogares consistentes en individuos no emparentados viviendo en casas o apartamentos independientes, que asumen al menos un nivel mínimo de sociabilidad entre miembros del hogar, y que se organizan sobre la base de algún elemento de confianza mutual. En términos prácticos, esto es normalmente facilitado por la existencia de un comedor compartido, además de baño y cocina compartidos, y por la ausencia (o no uso) de candados en las puertas de las habitaciones."*[Traducción propia] (Heath y Cleaver, 2003, p. 92)

Así, nos encontramos ante una definición que no solamente considera el tipo de vínculos (familiares o no familiares) entre los convivientes, sino que considera el tipo de sociabilidad y organización que regulan su convivencia, destacando un cierto nivel de confianza entre los miembros y la existencia de un mínimo espacio para la sociabilidad. No obstante, en esta definición sigue entrando una gran variedad de formas de convivencia. Las propias Heath y Cleaver (2003) establecen un gradiente que iría desde los "hogares comunales", asimilables en todas sus funciones a un núcleo familiar, a lo que las autoras llaman "casas de extraños", donde la sociabilidad es mínima.

En cuanto al primer tipo, según las autoras, los "hogares comunales" funcionarían en colectivo, mediante actividades compartidas tanto dentro como fuera de casa; sus miembros tendrían formas de ver la vida similar, y además contarían con un compromiso manifiesto y una expectativa de que el hogar funcione con un grado elevado de integración (Heath y Cleaver, 2003). Así, en este tipo de hogares podrían llegar a desarrollarse vínculos cuasi-familiares, y sentidos de pertenencia fuertes, se llega a compartir espacios de intimidad y se establece una suerte de comunidad doméstica (por ejemplo, en las tareas domésticas, la preparación y reuniones entorno a las comidas, etc.), llegando a considerarse como "familias de elección" (Calvert, 2010; Heath y Cleaver, 2003; McNamara y Connell, 2007).

Por otra parte, las "casas de extraños", también según Heath y Cleaver (2003) presentarían relaciones débiles, y poco sentido de comunidad. Es fácil que en estas formas residenciales la intervención del casero, por ejemplo, a la hora de reclutar nuevos inquilinos, sea mayor, sin que el resto de convivientes intervenga en la decisión. Sin embargo, las autoras inciden en que en este tipo de "casas de extraños", las relaciones no tienen por qué ser hostiles, e incluso son compatibles con algo de sociabilidad dentro o fuera de la casa (Heath y Cleaver, 2003). A este respecto, también McNamara y Connell (2007) resaltan como, en muchos casos, son los propios jóvenes los que buscan esta desvinculación, rehuyendo cualquier analogía con una familia: muchos jóvenes que viven en pisos compartidos destacan la independencia, y la ausencia de compromisos y obligaciones hacia el resto de compañeros, y el establecimiento de relaciones en un plano de igualdad (McNamara y Connell, 2007). Ésta, por tanto, también podría ser una modalidad de piso compartido donde hay buenas relaciones y se comparte tiempo, pero se prioriza el sentido de independencia y la ausencia de compromisos.

Por supuesto, no todos los pisos con vínculos débiles presentan esta coexistencia armoniosa, y en ocasiones aparecen conflictos. Numerosos autores destacan que la mayoría de ellos se dan cuando se rompen los supuestos de igualdad y convivencia harmoniosa, normalmente en relación con la limpieza y mantenimiento del piso compartido (Heath y Cleaver, 2003; McNamara y Connell, 2007). En este sentido, resulta especialmente esclarecedora la reflexión que incorporan Heath y Cleaver (2003). Las autoras destacan cómo, a diferencia de las formas de convivencia tradicionales, las viviendas compartidas carecen de "plantillas ideológicas" que doten a sus miembros de pautas a seguir; es decir, a diferencia de los hogares familiares, no hay roles claramente establecidos (madre, padre, hijo, hija, etc.) a los que se asociar responsabilidades y expectativas.

Esta ausencia de principios que guíen la convivencia genera un mayor potencial de conflicto y confusión, al carecer los miembros del hogar de pautas acerca de cómo relacionarse unos con otros. Un ejemplo claro lo podemos encontrar en los conflictos acerca del trabajo doméstico: en el caso de un hogar familiar, cuando un hombre no cumple con su parte justa del trabajo doméstico, existen "plantillas ideológicas" que excusan este comportamiento sobre la base del amor, la intimidad, los roles respecto al trabajo productivo, etc. Sin embargo, cuando un compañero de piso no cumple, esta transgresión es completamente visible y percibida como injusta por el resto de compañeros (Heath y Cleaver, 2003). Es de suponer que este conflicto será especialmente probable cuando los jóvenes pasan del rol marcado de hijo/hija, caracterizado por un rol subsidiario en las responsabilidades domésticas, como veremos en la siguiente sección, al rol de compañero de piso, al que se le asumen responsabilidades plenas.

Independientemente del tipo de relaciones que se den y los conflictos que emerjan, numerosos autores coinciden en destacar cómo esta forma residencial es la que más ha aumentado durante las últimas décadas, especialmente en países del ámbito anglosajón como Reino Unido (Calvert, 2010; Heath y Cleaver, 2003; Stone et al., 2011), Australia (McNamara y Connell, 2007; Wyn y Woodman, 2006) o Estados Unidos (Goldscheider, 1997), especialmente ganándole terreno a la vida en pareja, pero también a los hogares unipersonales. Sin embargo, el crecimiento del piso compartido como forma residencial también habría sido especialmente intenso en países como España, donde tradicionalmente estas formas no familiares no tenían cabida (Arundel y Ronald, 2016; Echaves, 2016; Marí-Klose et al., 2013).

De la misma forma que sucedía con los hogares unipersonales, numerosos autores han tratado de caracterizar qué factores llevan a los jóvenes a vivir en pisos compartidos. En este sentido, junto con los cambios culturales que priorizan la vida no familiar, algunos autores mencionan cómo los pisos compartidos habrían aumentado debido a los elevados precios de la vivienda, que obligarían a los jóvenes a compartir vivienda si quieren emanciparse sin una pareja (Calvert, 2010; Carbajo Padilla, 2015; Santos y Martín, 2012; Stone et al., 2011). Otros autores también han destacado que, aunque los jóvenes pudieran permitirse vivir solos, compartir piso permitiría encontrar un alojamiento de mejor calidad con un presupuesto ajustado (Heath y Cleaver, 2003; Heath y Kenyon, 2001; McNamara y Connell, 2007).

Sin embargo, otros autores han puesto el foco en cómo muchos jóvenes eligen vivir en este tipo de alojamientos por motivos no económicos. Algunos estudios han señalado cómo esta forma de vida es especialmente atractiva para quien busca flexibilidad por estar sujeto a un elevado nivel

de movilidad laboral (Calvert, 2010; Heath y Kenyon, 2001). Además, los pisos compartidos suponen un escudo contra los riesgos de vivir solo: proporcionan compañía y el "acceso a una vida social ya hecha" (Heath y Kenyon, 2001), frente a vivir solo, asociado con la soledad y el aislamiento. Esta percepción se ha encontrado en discursos tanto de países anglosajones (Heath y Cleaver, 2003; Heath y Kenyon, 2001; McNamara y Connell, 2007) como entre jóvenes españoles (Ballesteros Guerra et al., 2012). Además, es importante recalcar la importancia de las "relaciones de elección", como las amistades platónicas, como motivo para elegir esta forma de vida: muchos de quienes viven en pisos compartidos lo hacen movidos por el deseo de vivir con amigos (Heath y Cleaver, 2003; McNamara y Connell, 2007; Stone et al., 2011).

Sin embargo, del mismo modo que la sociabilidad es la principal ventaja de compartir vivienda, también es su principal punto de tensión, como hemos visto al hablar de los conflictos asociados con la convivencia y la limpieza. Estas tensiones pueden llegar a producir un deseo de independencia que se salda yéndose a vivir solo (Heath y Cleaver, 2003), un elemento discursivo que también está presente en nuestro país (Ballesteros Guerra et al., 2012).

Cabe destacar cómo el grupo social que mayoritariamente se ha asociado con la vida en viviendas compartidas son los estudiantes. De hecho, la asociación entre estudiantes y vivienda compartida ha dado lugar a una tipología residencial con estatus propio: el "piso de estudiantes".

2.2.2.4.1 El piso de estudiantes y su continuidad

El piso de estudiantes es una de las imágenes más recurridas para estudiar los cambios en los procesos de emancipación en los países occidentales durante las últimas décadas, debido fundamentalmente a la extensión del periodo formativo (Calvert, 2010; Cicchelli y Martin, 2004; Côté y Bynner, 2008; Furlong y Cartmel, 2007; Goldscheider, 1997; Jones, 2000; McNamara y Connell, 2007; Nave-Herz, 1997; Stone et al., 2011). De hecho, esta modalidad de emancipación ha fundamentado buena parte de las discusiones sobre el desacoplamiento entre niveles crecientes de autonomía ligada a la separación residencial, y una prolongada dependencia económica de los padres, propiciada por la extensión del periodo de estudios (Christie et al., 2002; De Singly, 2005; Furlong y Cartmel, 2007; Goldscheider y Da Vanzo, 1986; Jones, 1987). Si bien no en todos los países se depende exclusivamente de los padres, al contar los estudiantes con el apoyo del Estado del Bienestar (Anxo et al., 2010; Billari, 2004), o créditos universitarios (Christie et al., 2002; Houle y Warner, 2017; Stone et al., 2011), la dependencia económica respecto a los padres rara vez se extingue del todo mientras se está estudiando.

Esta experiencia de separación residencial sin independencia económica habría hecho que en muchos casos la experiencia del piso de estudiantes no se considere una experiencia de emancipación real, al tratarse de una primera experiencia de independencia "supervisada" por el Estado y los padres (Calvert, 2010). Frente a esto, otras autoras como Christie et al. (Christie et al., 2002) sostienen que el piso de estudiantes supone una experiencia significativa, que implica una *"manifestación física de independencia y ciudadanía"* y permite *"desarrollos emocionales y sociales de la vida adulta (...) facilitando el desarrollo de nuevos tipos de relaciones íntimas (o adultas), y proporcionando oportunidades para experimentar con nuevas identidades y estilos de vida"* [traducción propia] (Christie et al., 2002). Además, promueven el aprendizaje de una serie de habilidades adultas mediante sus experiencias como inquilinos, que no son ni tranquilas ni

desprovistas de riesgos (Christie et al., 2002). Por lo tanto, estas experiencias claramente sí que tendrían una cierta entidad si se conciben en el marco de un proceso de *emancipación* amplio.

Otros autores destacan cómo, en muchos casos, los pisos de estudiantes destacan por su mala calidad, suciedad y hacinamiento; condiciones que se aceptan por saber que son temporales y por priorizar la amistad e intimidad sobre la calidad de la vivienda, ya que en estos espacios, se forman comunidades de estudiantes y amistades intensas (Heath y Cleaver, 2003).

2.2.2.4.2 Más allá del piso de estudiantes: Compartir piso "al estilo adulto"

En muchos casos, se ha estudiado el incremento en el número de personas viviendo en viviendas compartidas como una "extensión" del periodo de piso de estudiantes (Calvert, 2010; Heath y Cleaver, 2003; Stone et al., 2011). De hecho, el establecimiento durante la época estudiantil de una extensa red de contactos de potenciales compañeros de piso facilita que proporciones cada vez mayores de jóvenes continúen viviendo en pisos compartidos una vez se gradúan, gracias a dichas redes. Continuar compartiendo piso, además de ser una experiencia ya conocida, proporciona una alternativa a volver con los padres, y es más asequible que vivir solos o en pareja (Heath y Cleaver, 2003).

Diferentes autores destacan, además, que el crecimiento de la vivienda compartida más allá del periodo estudiantil – y también el auge de los hogares unipersonales – estaría relacionado con un determinado cambio cultural que valoriza este tipo de formas de vida. En este sentido, De Jong Gierveld et al. (1991) destacan cómo muchos jóvenes esperan vivir en este tipo de hogares en algún momento, y Stone et al. (2011) sugieren que entre la juventud británica se habría extendido efectivamente una expectativa cultural por experimentar una fase de vida no familiar fuera de casa de los padres antes de embarcarse en la formación de una pareja y la vida familiar. Esta expectativa se habría originado entre la juventud universitaria para llegar a ser mayoritaria entre toda la población (Stone et al., 2011).

Esta expectativa sería, de acuerdo con los estudios, especialmente intensa para el caso de los pisos compartidos, que se percibiría como una "experiencia que hay que vivir", llegando a constituir incluso un "rito de paso" para la juventud (Calvert, 2010; Heath, 2009; McNamara y Connell, 2007). Al establecimiento de este estándar cultural habrían contribuido la representaciones culturales televisivas que muestran esta forma residencial con un determinado estilo de vida juvenil y despreocupado (Heath y Cleaver, 2003). Así, esta etapa de vida no familiar, donde prima la libertad y la ausencia de responsabilidades, se habría construido discursivamente en contraposición a la vida familiar (el establecimiento de una relación de pareja y la eventual paternidad y maternidad), asociada con un mayor nivel de responsabilidades. Así, vivir en formas no familiares, y especialmente vivir en un piso compartido de alguna forma implicaría "posponer la entrada en el mundo real" (McNamara y Connell, 2007). Esto hace que algunos autores enfaticen cómo la decisión de vivir en un piso compartido no solamente es fruto de decisiones económicas, sino de preferencias y actitudes respecto a diferentes formas de vida, y las actitudes respecto a "sentar la cabeza" *("settling down")* (Heath, 2009), lo que entra en relación con los enfoques que hemos comentado anteriormente sobre la juventud como ausencia de responsabilidades (Arnett, 2000; Garrido y Requena, 1996)

Finalmente, respecto a las diferentes categorías de habitantes de pisos compartidos, hay que destacar que quienes viven en pisos compartidos más allá de la etapa estudiantil se esfuerzan en

marcar distancias con la imagen cultural que se tiene del "piso de estudiantes" como un lugar caótico y desordenado: los jóvenes profesionales del estudio de Heath y Kenion (2001) destacan que sus pisos son lugares tranquilos donde descansar tras el trabajo; los jóvenes adultos del estudio de Heath y Cleaver (2003) se refieren a su forma residencial como "compartir piso al estilo adulto (*grown-up style)"*, e incluso en estudios cualitativos en nuestro país, los jóvenes entrevistados por Carbajo (2014) que viven en pisos compartidos se empeñan en marcar distancias con los pisos de estudiantes diciendo que ya "son mayorcitos" (Carbajo Padilla, 2014, p. 281). Así, sería conveniente utilizar el término "pisos de estudiantes" para referirnos a los pisos compartidos compuestos total o mayoritariamente por estudiantes, normalmente económicamente dependientes de sus familias de origen y marcados por su temporalidad y limitación al periodo lectivo. Por el contrario, los "pisos compartidos al estilo adulto" serían aquellas viviendas compartidas ocupadas por jóvenes que ya no son estudiantes, y normalmente son económicamente independientes, y que eligen esta forma de vida como alternativa a la vida en solitario o en pareja.

2.2.3 La naturaleza realmente intermedia de los "hogares intermedios"

Las cuatro formas residenciales mencionadas – la vida con otros familiares, en residencias intermedias, en hogares unipersonales, o en viviendas compartidas – han sido caracterizadas, por unos u otros autores, como viviendas "intermedias" o "transitorias" en el conjunto del proceso de emancipación. Tanto el marco analítico de Jones (2000), como la noción de vivienda "transitoria" expresada en De Zárraga (1985) sugieren que estas formas residenciales suponen fases transitorias en la "carrera residencial" de la juventud, y se asume que la mayoría de la población termina conformando núcleos familiares con una pareja, hijos, o – más comúnmente – ambos.

Sin embargo, autoras como Heath (2009) se oponen a estos marcos, y defienden que el incremento sostenido de estas formas de convivencia debe servir para concebirlas como "alternativas" a la vida en pareja y opciones vitales de pleno derecho, y no como formas "transicionales", o como una forma de "retardar" la entrada a la vida adulta. La autora se opone así a que la vida en pareja siga considerándose como la *"cúspide de la jerarquía de modalidades domésticas, a la que todos los jóvenes deberían aspirar* [traducción propia]"(Heath, 2009, p. 212). Para fundamentar este argumento, la autora destaca cómo, si bien una proporción escasa de la población (británica, en este caso), vive sola o en pisos compartidos *a cada edad*, una proporción significativa lo hacen *en algún momento* de sus trayectorias residenciales. Así pues, estas modalidades forman parte de las vidas de un mayor número de personas, y son significativas para sus protagonistas, especialmente en la conformación de su identidad como personas independientes (Heath y Kenyon, 2001). Por otra parte, el propio Jones (2000) admite, como hemos dicho, que el hecho de que estas formas se empiecen a experimentar *después* de haber formado un núcleo familiar (por ejemplo, como consecuencia de una ruptura) y no *antes* compromete el uso del término "transitorio" o "intermedio". Y numerosos autores han incidido en el potencial de estas formas de vida para convertirse en alternativas a la vida familiar como modelo único de emancipación (Calvert, 2010; Carbajo Padilla, 2015; Gentile, 2006; Heath, 2009; McNamara y Connell, 2007; Stone et al., 2011)

A la luz de este debate, ¿está fundamentado que sigamos tratando a las residencias colectivas, la cohabitación con otros familiares, los hogares unipersonales y los pisos compartidos como "formas intermedias" del proceso de emancipación? Esta es la pregunta que trataremos de responder en lo que queda de esta sección. Para ello, la mejor estrategia a seguir es considerar una a una las diferentes justificaciones que se han propuesto para considerar a estas formas de vida como *intermedias*.

Los primeros tres criterios nos los proporciona el propio Jones (1987, 2000) al hablar de los pisos de estudiantes como ejemplo paradigmático de jóvenes que estarían "viviendo fuera" ("*living away*"), y no "se habrían ido de casa" ("*leaving home*"), como hemos comentado en el primer capítulo. En primer lugar, el autor destaca cómo éstos jóvenes no han establecido un nuevo hogar familiar independiente, en segundo lugar, mantienen relaciones de dependencia respecto a los padres, y en tercer lugar, presentan una elevada probabilidad de volver a casa una vez terminada su etapa de estudiantes, (Jones, 2000). Además, respecto a otras formas de residencia como los pisos compartidos y los hogares unipersonales, destaca cómo normalmente terminan desembocando en la formación de un nuevo núcleo familiar, lo que en general hace que estos hogares intermedios deban ser considerados como *provisionales* (Jones, 2000). Por su parte, otras autoras como Kenyon (1999) añaden como cuarto elemento que alimenta la sensación de *provisionalidad* el hecho de que los propios estudiantes no consideran que se hayan "ido realmente de casa", por no considerar que el piso sea realmente *su hogar*; es decir, no hay una identificación subjetiva con el lugar donde se vive. Finalmente, Christie et al. (Christie et al., 2002) relacionan esta cuestión subjetiva con el hecho de que el piso de estudiantes no constituye la residencia habitual del estudiante durante todo el año. En este sentido las autoras destacan como es habitual entre los estudiantes regresar a casa de sus padres durante las vacaciones y al finalizar el curso. Esta intermitencia haría difícil considerar el piso estudiantes como un nuevo hogar, y sin duda fundamentan la idea de que estos jóvenes realmente no "se han ido de casa" (Christie et al., 2002; Kenyon, 1999).

Sin embargo, si tratamos de caracterizar las formas *intermedias* basándonos en criterios estrictamente residenciales, deberíamos evitar basarnos en el posterior regreso a casa de los padres, o la provisionalidad (criterio problemático, como hemos comentado, por fundamentarse *a posteriori*), en las relaciones de dependencia económica (que constituyen una dimensión separada de la emancipación), en la formación o no de una nueva familia (parte del proceso de *posicionamiento social,* y no del de *emancipación*), y en cuestiones subjetivas (dado el carácter *materialista* de nuestro enfoque). Por lo tanto, solamente nos queda considerar el último criterio, para establecer un verdadero "estado intermedio" entre la convivencia con los padres y la separación residencial completa. Así, solamente en aquellos casos en los que la separación residencial no es completa, y se convive con los padres parte del tiempo, y parte sin ellos, podemos hablar de que existe "un nivel intermedio" en la dimensión residencial de la emancipación, de una forma análoga a como sucedía con la dimensión económica. Este sería el caso de los estudiantes que regresan sistemáticamente a casa de sus padres en vacaciones, que en este trabajo vamos a identificar con la etiqueta de *doble residencia juvenil*, y que trataremos a continuación. Más adelante, regresaremos a los otros cuatro criterios para considerar la *transitoriedad* y *provisionalidad* del conjunto de formas mencionadas anteriormente, y cómo encajan en nuestro marco conceptual, en tanto que estados intermedios del proceso de emancipación entendido *en su conjunto*, y no solamente desde el plano residencial. Uno de los

criterios que normalmente se han señalado como propios de los "hogares transitorios", los eventuales regresos a la casa parental, serán tratados en un epígrafe aparte.

2.2.4 La doble residencia juvenil: Separación residencial parcial o incompleta.

De entre todas las formas residenciales que hemos expuesto anteriormente, la única que establece un "término medio" en la dimensión estrictamente residencial de la emancipación son aquellas residencias que no se utilizan de forma estable y continua, sino con intermitencia, mientras que se continúa viviendo en otro lugar el resto del tiempo. Este sería el caso de los pisos de estudiantes, que son utilizados por sus ocupantes durante el curso, regresando a casa de sus padres en vacaciones (Calvert, 2010; Christie et al., 2002; Heath y Cleaver, 2003; Kenyon, 1999).

Decimos "regresan a casa de los padres" porque no estaríamos hablando de ir a visitar al padre y a la madre, sino de un retorno de pleno derecho, en los que los jóvenes vuelven a mudarse de nuevo a casa de sus padres, aunque sea de forma temporal, adoptando de nuevo el rol de hijo viviendo en casa de los padres (Calvert, 2010; Christie et al., 2002). De hecho, la frecuencia de estos regresos, y su carácter estructurado y sistemático hace que, en lugar de hablar de "salidas" y "regresos" frecuentes, sea más apropiado considerar que estamos ante una forma residencial en la que se vive parte del tiempo en casa de los padres y parte del tiempo en otro lugar: una situación de *doble residencia* (Villeneuve-Gokalp, 2001), que aplicado al caso juvenil, y al estudio de la emancipación, se refiere a una situación en la que el joven se encuentra "parcialmente viviendo con los padres", del mismo modo que en lo económico se puede ser "parcialmente dependiente". Así, esta situación sería la que propiamente establecería un caso intermedio en la dimensión residencial, como ya sucedía en la dimensión económica (ver Figura 2)

En el caso de la juventud británica, en la que nos hemos basado en gran parte para estudiar los pisos compartidos, el auge de la doble residencia, en concreto entre los estudiantes, ha sido relacionado con determinados cambios estructurales en las condiciones económicas de los jóvenes ingleses: el regreso a casa de los padres sería una medida de apoyo intergeneracional por parte de éstos, y una medida de ahorro para los propios estudiantes, que se habría vuelto crecientemente necesaria tras el progresivo desmantelamiento del apoyo del Estado británico a los estudiantes (Calvert, 2010; Christie et al., 2002). Para Calvert, (2010) en muchos casos los jóvenes británicos necesitan volver a sus comunidades de origen por contar con un trabajo durante las vacaciones que les permitirá costearse el resto del curso. A pesar de la profunda reflexión que estas autoras nos ofrecen sobre la práctica de doble residencia entre los estudiantes, no nos proporcionan datos sobre cómo de frecuente es este regreso a casa de los padres entre los estudiantes británicos. Sin embargo, la apreciación que hacen Heath y Cleaver (2003) sobre que aproximadamente la mitad de los estudiantes viven en pisos alquilados nos lleva a pensar que probablemente el Reino Unido sea un país donde esta práctica esté muy extendida, ya que se llega a tratar como consustancial al piso de estudiantes. Autoras como Sage et al. (2013) llegan a hablar de "migraciones anuales masivas de estudiantes hacia las ciudades universitarias" (Sage et al., 2013, p. 739).

Esta práctica no solamente ha sido estudiada en el Reino Unido, sino que podemos encontrar referencias tempranas a este tipo de prácticas de doble residencia en el estudio que hace Nave-Herz (Nave-Herz, 1997) sobre las transiciones residenciales de los jóvenes en Alemania. Esta autora cifra en alrededor de un 19% la proporción de jóvenes alemanes con edades

comprendidas entre los 23 y los 29 años que se encuentran en una situación de "residencia mixta" (*mixed living):* es decir, que viven parte del tiempo con los padres y parte en otro lugar. Según la autora, esta práctica estaría más extendida entre los estudiantes (Nave-Herz, 1997). Es de destacar que entre el análisis que realizan las autoras británicas y el de Nave-Herz para Alemania hay una ligera diferencia de enfoque: mientras que las primeras tratan la medida en la que los jóvenes habitantes de pisos de estudiantes pasan parte del tiempo en casa de sus padres, en lugar de en el piso, el estudio de Nave-Herz estima el número de personas que viven en casa de sus padres y *en cualquier otro sitio*, es decir, no necesariamente en un piso de estudiantes.

Este enfoque es parecido al que utiliza Villeneuve-Gokalp (2001) para el caso de Francia. Esta autora señala como, de entre los jóvenes franceses de 19 a 29 años que viven con los padres, dos de cada diez no viven con ellos de forma permanente, sino que pasan una parte significativa de su tiempo en otro lugar. Tras restringir el cálculo a aquellos que pasan más de la mitad del tiempo fuera de la casa parental, y que no se alojan en cuarteles o internados, la proporción todavía se mantiene en uno de cada diez. Este 10% de jóvenes solamente viviría con sus padres "de uno a tres días a la semana" o "solo en determinados momentos" (Villeneuve-Gokalp, 2001).

También es de destacar la investigación de Billari et al. (2008) para el caso italiano, un país similar a España en lo referente al proceso de emancipación. Estos autores destacan cómo un 10,4% de los hombres italianos de entre 15 y 34 años, y un 8,6% de las mujeres de esa edad se encontrarían en una situación que ellos llaman "Viviendo Juntos Separados con los Padres" (*Living Apart Together with Parents)*, (Billari et al., 2008) en un claro paralelismo con el concepto de *Living Apart Together* aplicado a las parejas que mantienen una relación estable sin vivir juntas (Levin y Trost, 1999). En esta categoría entrarían todos los jóvenes italianos que viven parte del tiempo con sus padres y parte del tiempo en otro lugar. Finalmente, otros cálculos para Francia arrojan una proporción de un 12% de jóvenes franceses de 20 a 24 años viviendo en más de una residencia (Toulemon et al., 2017; Toulemon y Pennec, 2010), y aunque no sabemos hasta qué punto constituyen prácticas de doble residencia, Cicchelli y Martin (2004), señalan cómo un tercio de los jóvenes estudiantes franceses duerme en la casa familiar al menos una vez a la semana. Para el caso español, algunos estudios sobre el proceso de emancipación hechos desde el enfoque cualitativo han mencionado la importancia de este tipo de prácticas (Carbajo Padilla, 2014; Miret Gamundi, 2004), pero el único dato cuantitativo nos lo proporcionan Bilbao-Gaztañaga et al. (Bilbao-Gaztañaga et al., 2012), que cifran en un escaso 2% la proporción de jóvenes vascos de 15 a 29 años que viven "entre semana en una residencia de estudiantes o en una vivienda diferente a la de la familia, y los fines de semana y vacaciones con la familia" (Bilbao-Gaztañaga et al., 2012). Sin embargo, lo que sí que nos proporciona específicamente el estudio de Miret (2004) es un interesante repaso por los motivos que pueden llevar a los jóvenes a practicar la doble residencia, como veremos enseguida.

De entre estas proporciones numéricas, es importante retener, como plantea Villeneuve-Gokalp (2001) que normalmente las proporciones se refieren al conjunto de la población joven que se encuentra viviendo en doble residencia *en un momento dado*, y que la proporción de jóvenes que han pasado por este tipo de situación *en algún momento* de su trayectoria residencial sería siempre potencialmente mayor, y se podría estimar observando el grupo de edad en el que la frecuencia de esta práctica es mayor.

2.2.4.1 *Tipos y motivos de la doble residencia juvenil*

Podríamos establecer una definición amplia de la *doble residencia juvenil*, en el ámbito del proceso de emancipación, cómo todas aquellas situaciones en las que las personas jóvenes alternan la vida en casa de sus padres con la vida en otros lugares donde viven sin ellos, en regímenes temporales diversos, y por diferentes motivos. Esto nos permite distinguir la *doble residencia juvenil* con otras situaciones de *doble residencia* en la que también se pueden encontrar las personas jóvenes, pero que no formarían parte del *proceso social* de juventud en tanto que tránsito de la dependencia a la independencia. Ejemplos de estas otras formas de *doble residencia* no relacionadas con la emancipación serían aquellas situaciones en las que los jóvenes viven parte del tiempo con cada uno de sus progenitores como resultado de una separación o divorcio, aquellas personas jóvenes que han formado su propia familia, y viven parte del tiempo en otro lugar por motivos de trabajo, o situaciones en las que el conjunto del hogar ocupa dos residencias (Toulemon y Pennec, 2010). Sin embargo, nuestra definición también es suficientemente amplia como paras incluir multitud de situaciones diversas de *doble residencia juvenil*, en las que los jóvenes alternan la vida en casa de sus padres con la vida en otros lugares por diferentes motivos y con diferentes pautas temporales.

En este sentido, nos resultan especialmente útiles las clasificaciones que realiza Villeneuve-Gokalp (2001): según el tiempo que se pasa en cada residencia, según con quién se conviva en la residencia distinta a la parental, y según el motivo que mueve la separación.

En función de cuánto tiempo se pasa en cada residencia, podemos encontrar jóvenes que solamente se ausentan una fracción minoritaria del tiempo, y los que pasan más tiempo fuera de la casa parental que en ella, pero sin poder considerar que *se han ido de casa* (como sería el caso de los jóvenes estudiantes británicos).

Entre los primeros, encontraríamos los casos de jóvenes que se ausentan a menudo de la casa parental, para quedarse con amigos o con una pareja. Estas prácticas han sido mencionadas en otros estudios sobre emancipación, como una parte del "proceso previo" a irse de la casa parental, en el que los jóvenes comenzarían a pasar cada vez menos tiempo en ella, por ejemplo pasando todos los fines de semana en casa de la pareja (Heath y Cleaver, 2003; Miret Gamundi, 2004). Este último caso resulta especialmente relevante, en la medida en la que evidentemente supone un "proceso previo" a irse a vivir con la pareja. Este sería el caso de una de las entrevistadas por Miret (2004), que vive con sus padres entre semana y pasa los fines de semana con su pareja, como una forma de disfrutar de la ayuda de los padres en el día a día, y un deseo de posponer la convivencia en pareja hasta que se tenga suficiente estabilidad laboral e independencia económica (Miret Gamundi, 2004).

La práctica de comenzar a pasar sistemáticamente ciertas noches a la semana fuera de la casa parental sería la culminación de otro proceso previo: el de comenzar a pasar cada vez menos tiempo del día a día en el hogar de origen, volviendo solamente a casa para comer o incluso solo para dormir. Este proceso, progresivo a lo largo de la juventud, ha sido analizado en numerosos estudios, especialmente en nuestro país, pero no solamente (véase Heath & Cleaver, 2003), como una práctica mediante el cual la persona joven va separando su vida cotidiana de la de sus padres, y pasa a buscar cada vez más espacios separados de éstos (Carbajo Padilla, 2014; Miret Gamundi, 2004). La extensión en el tiempo de este tipo de prácticas, cuando se combinan con una

emancipación retardada, pueden dar pie a conflictos con los padres, expresados con la recurrente figura de la casa parental como "hotel", al que volver a comer y a dormir (Berngruber, 2015; Carbajo Padilla, 2014; López Blasco, 2006). A pesar de que este tipo de prácticas pueden desembocar en doble residencia, no se deberían considerar como tal en ningún caso, ya que se continúa regresando a dormir a casa de los padres, y no se tiene un segundo lugar donde se vive parte de los días. No entraríamos tampoco en aquellas situaciones en las que son los padres quienes propiamente practican la *doble residencia* (por tener una segunda residencia, o por viajar mucho) dejando al joven largos periodos de tiempo solo en casa, disponiendo plenamente de la vivienda durante determinados momentos de la semana o el año (Carbajo Padilla, 2015).

Volviendo a las prácticas propiamente consideradas como de "doble residencia", las más estudiadas, y las que resultan más relevantes en términos del proceso de emancipación son aquellas situaciones en las que los jóvenes pasan más de la mitad del tiempo fuera de la casa parental, pero aun así no consideran que "se hayan ido de casa" (Villeneuve-Gokalp, 2001), o al menos no completamente. Entre este tipo de situaciones encontramos una mayor variedad de casuísticas, aunque todas ellas tienen en común una misma matriz: se trata de situaciones en las que la persona joven pasa parte del tiempo en otra residencia, ya sea por voluntad propia u obligada por las circunstancias, pero continúa formando parte del hogar parental, al que regresa sistemáticamente en determinadas ocasiones. Dentro de esta modalidad, resulta relevante analizar cuánto tiempo se pasa fuera de casa: mientras que las autoras británicas analizaban cómo los jóvenes estudiantes regresaban a casa de sus padres al final del curso, o en vacaciones (Calvert, 2010; Christie et al., 2002), en el caso de los jóvenes franceses ya hablamos de prácticas que pueden implicar vivir con los padres "de uno a tres días a la semana" (Villeneuve-Gokalp, 2001). Es decir, trasladándolo al caso de los estudiantes, hablaríamos de jóvenes que vuelven a casa de sus padres *cada fin de semana*. Este sería el caso, por ejemplo, de tres de los entrevistados por Miret (2004), que viven parte del tiempo en un piso o residencia, y vuelven a casa de los padres los fines de semana.

El segundo criterio, el de con quién se convive cuando no se vive con los padres, se puede resumir distinguiendo entre quienes viven con amigos, quienes viven con otros familiares, o quienes viven con la pareja (Villeneuve-Gokalp, 2001), que se relacionarían más bien con los motivos de la doble residencia, y con cuestiones interpersonales acerca de a quién se conoce que ofrezca una residencia cerca del lugar al que se quiere acudir. Lo que sí que podríamos mencionar es que, obviamente, si se practica la doble residencia con amigos, esta forma de vida será análoga al piso de estudiantes, si se practica en pareja, se tratará de una forma intermedia entre la cohabitación y la vida con los padres, mientras que, si se pernocta parte del tiempo con otros familiares, se entrará en las dinámicas que hemos mencionado antes sobre las diferentes formas de ejercer la autoridad por parte de éstos.

Más interesante todavía es clasificar, o analizar la doble residencia según sus motivaciones. Uno de los primeros motivos que muchos autores señalan es la necesidad de desplazarse del lugar de origen para cursar estudios, o por motivos laborales. En este contexto, podemos pensar que los jóvenes viven parte del tiempo fuera de su hogar de origen *obligados por sus circunstancias* laborales y académicas, y por tanto regresan a su hogar de origen en cuanto pueden. Por ejemplo, tanto Billari et al. (2008) para Italia como Villeneuve-Gokalp (2001) para Francia muestran cómo los jóvenes que tienen mayor probabilidad de practicar esta doble residencia son los que

proceden de entornos rurales, donde no hay tantas oportunidades de formación o empleo, así como los trabajadores procedentes de zonas económicamente deprimidas (Billari et al., 2008).

Otra posibilidad es la que hemos mencionado arriba al hablar de los estudiantes ingleses: que la práctica de volver a casa de los padres en ciertos momentos sea una forma de apoyo generacional, y una forma de ahorrar durante la etapa de estudiante. En este sentido, la inestabilidad y temporalidad de los jóvenes viviendo en doble residencia son consideradas por autoras como Christie et. al. (Christie et al., 2002) como indicadores de la creciente precariedad de los estudiantes británicos. Sin embargo, otras autoras como Calvert enfatizan que estas entradas y salidas no deben considerarse como estados "frágiles", ya que son un aspecto estructurado del itinerario residencial de los estudiantes, asociado más bien con los estudiantes de clases altas (Calvert, 2010). Esta conexión entre recursos familiares y doble residencia estaría también presente tanto entre los jóvenes franceses (Villeneuve-Gokalp, 2001), como italianos (Billari et al., 2008): son los jóvenes cuyos padres tienen mayores capitales educativos y económicos los que practican en mayor medida la doble residencia. Por el contrario, los hijos de familias trabajadoras se encontrarían más frecuentemente viviendo en casa de sus padres a tiempo completo mientras estudian (Billari et al., 2008; Calvert, 2010; Villeneuve-Gokalp, 2001). Es decir, la doble residencia sería una forma de vivir fuera de la casa parental, y así cumplir la "expectativa cultural" de la etapa del piso de estudiantes que hemos comentado (Heath y Cleaver, 2003; Stone et al., 2011), pero manteniendo vínculos estrechos, e intensos flujos de apoyo, con respecto a la familia de origen, por lo que su viabilidad dependería de que ésta última contara con suficientes recursos. El trabajo de Miret (2004) nos aporta dos casos en los que los regresos frecuentes a casa de los padres constituyen una forma de recabar su apoyo, aunque no tanto en términos financieros: uno de los jóvenes entrevistados indica que vuelve a casa de sus padres por la comodidad de recibir servicios domésticos (en concreto, para llevar la ropa sucia para que su madre la lave), mientras que otra destaca que le gusta volver frecuentemente a casa de sus padres por la seguridad que le aporta el hogar familiar, al que se refieren como "una burbujita donde no le puede pasar nada"[traducción propia] (Miret Gamundi, 2004, p. 30). También otros autores españoles como Carbajo (2014) mencionan estas prácticas de dependencia material, favorecidas por un regreso frecuente a casa de los padres, como llevar la ropa sucia a casa de los padres, o traerse comidas preparadas en *tuppers*.

Billari et al. (2008) defienden como la práctica de la doble residencia puede estar favorecida sencillamente por una preferencia cultural. Estos autores señalan cómo la práctica de *"Living Apart Together with Parents"* no es más que otra de las muchas opciones residenciales que los jóvenes pueden *escoger* en el marco del proceso de individualización actual, y que la doble residencia no implica necesariamente una dependencia de los padres – de hecho, destacan, muchos de los que la practican son económicamente independientes -. Esta posición permitiría, según ellos, realizar la transición residencial de forma gradual, desde una posición de seguridad, mediante una separación tentativa y provisional que permite un rápido regreso a casa de los padres en caso de necesidad. Es decir, la doble residencia sería una forma de "irse paulatinamente de la casa parental" (Villeneuve-Gokalp, 2001). Este sería el caso de quienes prueban a pasar parte del tiempo con la pareja, en el caso de que ésta tenga su propia vivienda, para progresivamente iniciar una convivencia más estable (Miret Gamundi, 2004; Villeneuve-Gokalp, 2001). También hay que tener en cuenta la *agencia* y *estrategias* de los padres, en el sentido de que pueden ser ellos quienes impongan la doble residencia, como una contraparte del

apoyo financiero que prestan a los estudiantes. Es el caso de una de las entrevistadas por Miret (2004), a quienes los padres le exigían que volviera a casa los fines de semana, ya que era menor de edad cuando se fue a estudiar fuera, y eran ellos quienes financiaban su estancia.

A pesar de esta última posibilidad, los estudios sobre doble residencia han señalado sistemáticamente al colectivo de estudiantes como el grupo de jóvenes con una mayor probabilidad de practicar la doble residencia, (Billari et al., 2008; Calvert, 2010; Nave-Herz, 1997; Villeneuve-Gokalp, 2001) ya sea por obligación, o movidos por el deseo de vivir fuera de la casa parental, pero manteniendo su apoyo económico. Esta sería, entonces, una práctica fuertemente moldeada por factores institucionales como los propios calendarios académicos (Billari et al., 2008), o incluso los sistemas de becas y ayudas al estudio, como veremos. Así, se generaría un tipo de itinerario marcado estructuralmente, como ha señalado Calvert (2010). Esta posición estructural no sería precisamente de vulnerabilidad: tal y como han señalado Christie et al. y Calvert para el caso británico, (Calvert, 2010; Christie et al., 2002), la doble residencia estudiantil genera un mercado de alquiler donde los alquileres durante los 9 o 10 meses del curso escolar son la norma, permitiendo a los estudiantes alquilar los pisos solamente para los meses lectivos (Christie et al., 2002). Esto, que implica una facilidad para los estudiantes, afecta negativamente a los barrios donde se concentran, en un proceso de "estudiantificación" (*studentification)*, como lo ha llamado Calvert (2010), que deteriora el espacio público, expulsa a las familias con menos recursos del mercado de alquiler, o dificulta encontrar alquileres para todo el año. Este proceso ha sido incluso estudiado en el caso español (Garmendia et al., 2012), ya que aunque los jóvenes estudiantes españoles suelen vivir con sus padres, la práctica de la doble residencia estudiantil no es ajena a nuestro país, como veremos en los resultados empíricos de la tesis.

2.2.4.2 La doble residencia juvenil como emancipación intermedia.

La doble residencia juvenil implica uno de los estados residenciales más ambiguos que se pueden dar durante el proceso de emancipación, y constituye el ejemplo más claro de "forma residencial intermedia". Tal y como enfatizan Heath y Cleaver (2003), los estudiantes que la practican se encuentran en una situación residencial claramente ambigua: se considera que todavía forman parte del hogar parental, al que regresan con cierta asiduidad, pero durante el curso forman parte de los pisos de estudiantes, que serían "hogares no familiares transitorios y temporales" (Heath y Cleaver, 2003, p. 74). Esta consideración es similar a la que hace Villeneuve-Gokalp (2001), que incide en que los jóvenes que viven en doble residencia en todo momento consideran que "viven con sus padres" aunque pasen más tiempo fuera que dentro. Esto nos lleva a la reflexión que hacíamos arriba, acerca de que los jóvenes estudiantes no se han ido realmente de casa ("not really left home"), sino que sencillamente están "viviendo fuera" ("living away") de la casa parental, siguiendo la distinción hecha por Jones (1987). En nuestro país, autores como Carbajo (2014) han analizado también esta ambigüedad residencial. Para este autor, los pisos de estudiantes son más bien una "habitación fuera de la casa parental" (Carbajo Padilla, 2015, p. 101), o una "emancipación monitorizada", que no implican una emancipación real, pero contribuyen al desarrollo individual y la autonomía (Carbajo Padilla, 2014, pp. 276-279). Exactamente igual que la reflexión que realizan Christie et. al. (Christie et al., 2002) para los jóvenes ingleses. Para Carbajo, este tipo de prácticas suponen "posiciones fronterizas entre el dentro y el afuera de la familia" (Carbajo Padilla, 2015, p. 104).

Esta ambigüedad es similar a la que Goldscheider y Da Vanzo (1986) señalan para los casos de *semiautonomía* en residencias colectivas, e incluso puede llegar a tener consecuencias estadísticas, igual que sucedía con aquél tipo de forma de convivencia: por un lado, en Francia, se constató que los jóvenes que viven en doble residencia *"a menudo piensan que se han ido de la casa parental, mientras que sus padres informan de que estos hijos adultos todavía viven con ellos* [Traducción propia]" (Toulemon y Pennec, 2010). Por otro, tanto Heath y Cleaver (2003) como Toulemon & Pennec (Toulemon y Pennec, 2010) mencionan las dificultades que entraña censar a los estudiantes y otros jóvenes en doble residencia. Además, podemos considerar que muchos de los jóvenes viviendo en determinadas situaciones de *semiautonomía* en los Estados Unidos que estudiaron Goldscheider y Da Vanzo (1986) (especialmente aquellos viviendo en residencias de estudiantes) realmente practican una doble residencia, y regresan a casa de sus padres en vacaciones y al finalizar el curso, como los estudiantes británicos[14]. Esta ambigüedad estadística puede llegar a comprometer la precisión en las operaciones de recogida de datos, en tanto que las operaciones estadísticas a gran escala están basadas, como las investigaciones cualitativas, en preguntas realizadas a sujetos sociales que cuentan con sus propias visiones subjetivas sobre qué es o no es "vivir en casa". Aunque las encuestas tratan de formular sus preguntas de una forma lo más cerrada y objetiva posible, a fin de evitar esta clase de sesgos subjetivos, el riesgo de no capturar adecuadamente determinado tipo de situaciones existe, siempre que no se introduzcan preguntas claramente dirigidas a eliminar esta ambigüedad. Sobre esta cuestión reflexionaremos más ampliamente cuando analicemos comparativamente diferentes fuentes estadísticas.

Así pues, la mayoría de los rasgos asociados a la semiautonomía, así como a las situaciones de jóvenes "viviendo fuera" de la casa parental, y muchos casos de "viviendas transitorias" realmente están describiendo situaciones de doble residencia. Por ejemplo, el carácter intermedio o transitorio del piso de estudiantes no viene dado por el tipo de convivencia o la ausencia de vínculos familiares, sino por el hecho de que solamente son ocupados parte del tiempo, una práctica que refleja que sus miembros siguen formando parte de otro hogar, al que regresan con asiduidad, y el hecho de que los jóvenes vuelvan a sus hogares de origen tras practicar la *semiautonomía*, se vincula con los lazos que siguen manteniendo con su hogar de origen. Esto es precisamente lo que difumina la frontera entre vivir con los padres o vivir fuera, en el plano puramente residencial.

A efectos de construir nuestro esquema analítico, la reflexión anterior nos lleva la distinción de un estado intermedio en la dimensión residencial del proceso de emancipación, además de las dos formas "puras" de completa dependencia y completa independencia residencial. Por tanto, podemos actualizar la Figura 2 e incorporar también el valor intermedio en nuestro segundo eje, como muestra la Figura 5

[14] Hay que destacar que es muy probable que los jóvenes que "viven en residencias de estudiantes" u otros establecimientos colectivos realmente vivan en situaciones de doble residencia, ya que normalmente estas personas contarán con un hogar familiar al que volverán con mayor o menor frecuencia. El caso de una persona viviendo de forma permanente en una institución colectiva es marginal en nuestro país: En España había, según el censo de 2011, 444.101 personas viviendo de forma estable en establecimientos colectivos (es decir, un 0,94% de la población), de los cuales más de la mitad (270,286) son ancianos viviendo en residencias para la tercera edad.

Figura 5: Dimensiones del proceso de emancipación teniendo en cuenta la doble residencia juvenil

		- Separación residencial +		
		Convivencia con los padres	Doble residencia juvenil	Separación residencial
- Independencia económica +	Completa dependencia	**Posición clásica CON LOS PADRES**	"Pisos de estudiantes"	Separación dependiente sin doble residencia ¿posible?
	Semi-dependencia		"Pisos de estudiantes" con recursos propios	
	Completa independencia	Joven con recursos propios viviendo con sus padres	Joven independiente que sigue practicando doble residencia	**Posición clásica EMANCIPADO**

Fuente: elaboración propia sobre los conceptos originales de De Zárraga (1985)

2.2.5 "Hogares transitorios" y "hogares independientes.

Lo escrito anteriormente nos sirve para justificar nuestra propuesta de considerar la doble residencia juvenil como única "posición intermedia" posible dentro del eje residencial de la emancipación. Sin embargo, ¿dónde quedan entonces los pisos compartidos que son ocupados a tiempo completo, los hogares unipersonales, etc.? Lo veremos a continuación, basándonos en los tres-cuatro criterios restantes para considerar a las viviendas transitorias como tales: el hecho de que no forman un nuevo núcleo familiar, el mantenimiento de lazos de dependencia respecto al hogar de origen, y su *transitoriedad*, tanto objetiva (el hecho de que sus ocupantes tienden, tarde o temprano, a establecer nuevos núcleos familiares), como subjetiva (el no poder considerarlos como *hogar propio).*

2.2.5.1 La naturaleza no familiar de los "hogares transitorios"

Ya hemos visto cómo el criterio más restrictivo a la hora de distinguir entre hogares intermedios y definitivos lo propone Jones (2000), al considerar solamente "hogares permanentes" a aquellos que incluyen un núcleo familiar nuevo y único. El autor justifica esta distinción tan drástica en el consenso social: solamente los hogares familiares son vistos y aceptados socialmente como hogares (*home*) (Jones, 2000). La identificación de la formación de un nuevo núcleo familiar como elemento que culmina el proceso de transición a la vida adulta no es exclusivo de este autor, sino que está presente, aunque con matices, en los marcos teóricos de Garrido y Requena (1996), Casal (Casal, 1994; Casal et al., 2006a) o el propio De Zárraga (1985). Sin embargo, en ninguno de ellos se establece un criterio tan drástico como el de Jones, sino que a menudo enfatizan cómo la formación de un nuevo núcleo familiar es la forma en la que "típicamente" se completa el

proceso de formación de un nuevo hogar, pero que no es "necesariamente" la única forma de hacerlo. Por ejemplo, De Zárraga (1985) alerta de que pareja y matrimonio no deben ser consideradas como *condiciones* sino como *modalidades* del proceso de emancipación (De Zárraga, 1985, pp. 27-28), y Garrido y Requena (1996) establecen como criterio el establecimiento de *"un entorno relacional capaz de sustituir al familiar de origen"* (Garrido y Requena, 1996, p. 17). Tampoco Casal (1994) establece como requisito la formación de un núcleo de tipo familiar. Así pues, ninguno de los marcos teóricos considerados requeriría *per se* la formación de un núcleo familiar para completar el proceso, por lo que, atendiendo estrictamente al criterio de la emancipación, considerar una persona que vive sola o con amigos como *menos emancipada* que la que vive en pareja en base a las nuevas relaciones establecidas en el nuevo hogar independiente no parece justificado.

2.2.5.2 "Hogares transitorios", independencia y emancipación

Ahora bien, cabría analizar detalladamente si alguna de estas formas residenciales implica *necesariamente* una menor independencia de la familia de origen, que a fin de cuentas es el aspecto central de nuestra definición de *emancipación*. Este sería el caso, por ejemplo, entre los jóvenes que viven en semiautonomía (es decir, en instituciones colectivas). Como hemos visto, Goldscheider y Da Vanzo (1986) mencionan que los jóvenes que viven en estas instituciones son menos independientes que quienes han formado un nuevo hogar, ya que no tienen responsabilidades sobre el mantenimiento del hogar, y además están sometidos a una regulación externa a ellos mismos de las normas de convivencia.

Atendiendo a otra dimensión de las relaciones de dependencia paternofiliales, Jones (1987, 2000) ha destacado el carácter "tutelado" de las estancias con otros familiares, como lugares donde todavía existe un sometimiento a la autoridad, ya sea del cabeza de familia del hogar en el que los jóvenes se hospedan, o a la autoridad de los padres, presente "por delegación". La única excepción sería el caso en el que se vive con un hermano o hermana, situación más bien análoga a los pisos compartidos, pero en la que se da cierta continuidad con el hogar de origen (McNamara y Connell, 2007). Tanto en este caso como en el de las residencias colectivas resulta apropiado recuperar la importancia del aspecto de la autoridad en la definición de la emancipación.

En cuanto a los pisos compartidos, Carbajo (2014, 2015) destaca cómo éstas son formas contradictorias e híbridas en el proceso de emancipación, ya que combinan la autonomía que da el no vivir con los padres, con las "múltiples dependencias latentes que erosionan la representación normativa de lo adulto"(Carbajo Padilla, 2015, p. 104). Esto nos remite al hecho de que, en muchos casos, la caracterización como *formas intermedias* se basa en el hecho de que estas formas residenciales *típicamente* son utilizadas por jóvenes que mantienen un vínculo de dependencia – principalmente económica, pero no solamente – con el hogar de origen. Los pisos compartidos, las residencias o las estancias con otros familiares se asocian normalmente a la incapacidad para poder mantenerse por uno mismo, ya sea por estar estudiando, o por contar con ingresos precarios, como hemos visto. Esto encajaría más bien con las *situaciones contradictorias* del proceso de emancipación señaladas anteriormente, en las que se combina una cierta separación residencial – sea está a tiempo completo o mediante *doble residencia juvenil* – con un mantenimiento de la dependencia respecto al hogar de origen.

Hay que destacar cómo entre estas dependencias respecto al hogar de origen, Carbajo (2014, 2015) destaca los flujos de apoyo económico de la familia de origen, pero también los flujos no monetarios, como los *tuppers* de comidas preparadas, las redes de apoyo que se tejen con el círculo de amigos, convivientes y no convivientes, o la búsqueda de apoyo del Estado de bienestar. Aquí vuelve a aparecer la cuestión de los flujos de tareas domésticas entre los hogares de los padres y los de los jóvenes, que también ha sido señalada en otras obras (Miret Gamundi, 2004; Pérez-Agote y Santamaría, 2008).

Sin embargo, ninguno de estos flujos sería *consustancial* a los pisos compartidos, por ejemplo, y podemos encontrar personas que comparten vivienda por encontrarse en una fase intermedia de su proceso de emancipación – porque siguen viviendo parte del tiempo con sus padres, o porque mantienen vínculos de dependencia con ellos –, aunque también podemos pensar fácilmente en personas que son completamente independientes, pero eligen esta forma residencial no basada en vínculos familiares. Así, todavía no tendríamos resuelta la cuestión del *carácter intermedio* de los pisos compartidos y los hogares unipersonales, pero, sin embargo, sí que podríamos decir que la mayoría de residencias colectivas *(*al menos las más utilizadas por los jóvenes) y la vida con otros familiares implican, por su propia configuración, un grado de autonomía e independencia residencial menor al que se consigue con un hogar propio, por lo que es menos problemático caracterizarlas como *intermedias.*

2.2.5.3 La transitoriedad de los hogares intermedios, la idea de hogar y el Posicionamiento social

Para resolver la cuestión del carácter intermedio de los pisos compartidos y los hogares unipersonales es necesario recurrir a los últimos dos criterios: los de la naturaleza *transitoria*, objetiva y subjetiva, de este tipo de hogares. Esto estaría ligado con el proceso, íntimamente ligado a la emancipación, de *Posicionamiento social*, en su vertiente doméstica: la búsqueda por parte de los sujetos del *hogar* que funcionará como nueva unidad de convivencia alternativa al hogar donde se ha producido su socialización primaria o, en palabras de Garrido y Requena, *"un entorno relacional capaz de substituir al familiar de origen"* (Garrido y Requena, 1996, p. 17).

En este sentido, diferentes autores han señalado que tanto los hogares unipersonales como los pisos compartidos tienen un potencial mucho menor para convertirse en una "solución definitiva" o un "hogar" a largo plazo que los hogares familiares, como lo demuestran tanto las trayectorias residenciales de los jóvenes como sus percepciones subjetivas (Jones, 2000; Kenyon, 1999; Stone et al., 2011). Sin embargo, otras autoras han puesto énfasis en cómo estas formas residenciales *emergentes* pueden llegar a configurarse como verdaderas *alternativas* a la vida familiar (Calvert, 2010; Carbajo Padilla, 2015; Heath y Cleaver, 2003).

Entre los que enfatizan la necesaria transitoriedad de estas formas residenciales, encontramos tanto evidencias en los discursos de los jóvenes viviendo en este tipo de formas residenciales, como entre sus comportamientos y trayectorias residenciales. Comenzando por la cuestión objetiva, hay que destacar primero aquella evidencia que obliga a replantearse la conveniencia de llamar a estas formas de vida "*transitorias*": Jones (2000) detecta entre la población británica un número creciente de trayectorias en la que estos estados "intermedios" se dan después, y no antes, de la formación de una pareja, o incluso de la paternidad/maternidad, erosionando su carácter "intermedio". El incremento de los hogares unipersonales como consecuencia de un

divorcio que hemos mencionado anteriormente sería un posible caso, pero también podemos pensar en un incremento de las personas que tienen que volver a compartir piso como consecuencia de una ruptura, en contextos como el británico, de difícil acceso a la vivienda y proscripción normativa del regreso al hogar de origen (Jones, 2000; Van de Kaa, 1987). Además, varios autores han detectado un incremento del número de personas viviendo en pisos compartidos (Calvert, 2010; Jones, 2000; Stone et al., 2011) o solas (Van de Kaa, 1987) en edades más avanzadas.

Sin embargo, a pesar del incremento numérico de este tipo de trayectorias, tanto Jones (2000) como, por ejemplo, Calvert (2010) destacan cómo la mayoría de la población sigue emparejándose y teniendo hijos en algún momento de sus vidas. De esta forma, las viviendas "no familiares" no deberían considerarse como "alternativas para toda la vida" a las formas familiares, sino soluciones puntuales. Aunque su creciente importancia en algún momento de la vida, y su asociación con las nuevas formas familiares y los procesos de ruptura de parejas hace que sea necesario considerarlas como alternativas residenciales a tener en cuenta, su relevancia empírica todavía es modesta, y eventualmente suelen ser sustituidas por formas familiares de convivencia.

Respecto a la cuestión discursiva, muchos autores enfatizan como el hecho de vivir en un piso compartido se concibe como una "etapa transitoria" por parte de los jóvenes (McNamara y Connell, 2007). Esto estaría relacionado con lo que hemos comentado anteriormente acerca de que el vivir una etapa de "vida no familiar" se ha convertido en una expectativa cultural: una suerte de "rito de paso", o "experiencia que hay que vivir". Estas experiencias hay que vivirlas, según los autores, "mientras aún se está a tiempo" (McNamara y Connell, 2007), por lo que su categoría de "rito de paso" se encuentra en relación estrecha con su carácter transitorio. El elemento que hemos mencionado antes, acerca de cómo estas formas residenciales implican "posponer la entrada en el mundo real" (McNamara y Connell, 2007) llevarían implícita una dualidad entre la etapa no familiar y el "mundo real", donde la primera se concibe como intrínsecamente transitoria y la segunda como intrínsecamente permanente. Así, en la mayoría de discursos recogidos por los sociólogos de la juventud, los jóvenes se refieren a la vida no familiar, y especialmente a los pisos compartidos, como "actualmente apropiados" para alguien de su edad y en su situación, pero no como una forma de vida indefinida, ni apropiada a largo plazo (Heath y Cleaver, 2003; McNamara y Connell, 2007).

La visión de las formas no familiares como formas transicionales puede ser rastreada incluso en nuestro país. En una investigación cualitativa con jóvenes españoles, Ballesteros et al (2012) descubren que, en los discursos previos a la crisis, este tipo de formas residenciales se conciben fundamentalmente como formas "pragmáticas" y "transitorias", y no se asocian con la "emancipación definitiva", que debería ser en pareja (Ballesteros Guerra et al., 2012).

Algunos autores han destacado cómo, dentro de las formas no familiares, los pisos compartidos se conciben más como soluciones temporales que, por ejemplo, el vivir solo/a. En ese sentido, Stone et al. (2011) destacan que los pisos compartidos son propios de personas con edades comprendidas en la veintena, mientras que vivir solo sería menos "transicional" al ser más frecuente entre personas de 30 años o más. Heath y Cleaver (2003) también detectan discursos en los que el vivir solo se concibe como más atractivo a medida que la convivencia en los pisos compartidos deja de ser harmoniosa. En este sentido, sugieren que los pisos compartidos son, en

sí, una forma pasajera de convivencia, un rito de paso que se disfruta mientras la convivencia es buena, pero que se sustituye por la vida en pareja o en solitario una vez que deja de serlo (Heath y Cleaver, 2003). En nuestro país, Echaves (Echaves García, 2016, 2017) habría encontrado resultados similares: aunque entre los jóvenes de menor edad el hecho de compartir piso en ocasiones es valorado de manera positiva, en general los jóvenes que no viven con sus parejas prefieren vivir solos que compartir su vivienda con otras personas (Echaves, 2016). Por tanto, a medida que van mejorando su situación laboral en cuanto a estabilidad e ingresos van optando por vivir solos, quedando la convivencia con otros jóvenes como una estrategia de acceso (que se acentúa en contextos de crisis) más que como una opción deseada (Echaves, 2016 y 2017). Como veremos, muchos de los aspectos que hacen de los pisos compartidos soluciones más "transitorias" están relacionadas con las concepciones del piso compartido como "hogar" por parte de los jóvenes, y en este mismo concepto se basan aquellas propuestas que defienden que las viviendas compartidas pueden constituir alternativas reales a la vida en pareja (Calvert, 2010; Carbajo Padilla, 2015; Heath y Cleaver, 2003), por ello consideramos conveniente dedicarle un pequeño sub-apartado a esta idea.

2.2.5.3.1 "Hogares transitorios" y el concepto subjetivo de *hogar*.

Kenyon (1999) destaca cómo el hecho de que los jóvenes que viven en pisos compartidos consideren su estancia allí como temporal tiene mucho que ver con el hecho de que estas viviendas no satisfacen el concepto que éstos tienen del *hogar.* La idea de *hogar* en términos subjetivos nos remite a la idea de un espacio al que vincularse, y un grupo humano de convivencia que satisfagan los requisitos de comunidad necesarios para poder ser vistos como funcionalmente equivalentes al *hogar* de origen que se deja atrás con la emancipación. Se trata del "entorno relacional" capaz de cubrir las funciones que cubría el hogar de origen, del que hablaban Garrido y Requena (1996) como parte del proceso de *Inserción social* de la juventud.

La mejor definición del concepto subjetivo de *hogar* nos la da precisamente Kenyon (1999): en primer lugar, en la dimensión personal, el *hogar* debe estar dotado de significado, debe implicar independencia y autonomía, debe ser un espacio personalizado, debe contener un sentido de pertenencia y debe implicar recuerdos. En segundo lugar, en la dimensión temporal, el *hogar* ha de ser estable y permanente, y ha de albergar el potencial de ser familiar y duradero. En tercer lugar, en la dimensión social, el *hogar* está hecho de otros significativos, contiene una "atmosfera de apoyo", y está ubicado en un vecindario amigable. Finalmente, en la dimensión física, el *hogar* está hecho de posesiones significativas, es un entorno cómodo, es el hábitat de un solo hogar (*household)*[15]*,* y es un "puerto seguro" (*safe haven)* en el que refugiarse del mundo exterior (Kenyon, 1999).

Kenyon (1999) utiliza estos criterios para analizar cómo los pisos de estudiantes, que son en los que ella se centra, carecen de muchos de estos elementos, a diferencia del hogar de origen, que sigue siendo considerado como *hogar* por los estudiantes. Aunque sí que cuentan con algunos aspectos que hacen de los pisos de estudiantes un *hogar*, como la autonomía frente a la casa parental, la presencia de relaciones significativas, o la presencia de objetos personales, hay

[15] Aquí entra en juego la polisemia del término *hogar* en castellano, tanto en el sentido de un espacio al que vincularse, como en el de un grupo de personas que viven juntas. En inglés, esta dicotomía se resuelve con el uso de los términos *home* para el primer significado, y *household* para el segundo.

muchos otros que están ausentes. Principalmente, se destacan aspectos como que la autonomía o el uso del espacio están limitados por la naturaleza compartida del piso, que implica tener que compartir espacio con extraños. En cuanto al sentido de pertenencia, se identifica más fácilmente la casa parental, con el *hogar* al que uno pertenece, por estar situada en lugares que conocen, y al que se saben "con derecho a volver". Sin embargo, se sienten como "forasteros" (*outisders*) en los vecindarios donde están los pisos. Otros aspectos que impiden considerar a los pisos compartidos como *hogar* son su inestabilidad y provisionalidad, una atmósfera más sobria, sucia y ruidosa, o el mal estado de las viviendas que hace que no puedan considerarse como "puertos seguros". Además, destaca el hecho de que muchas veces, los pisos compartidos no tienen comedor, o éste no se utiliza, y eso hace que deban desarrollar su vida privada en su dormitorio, lo que erosiona las "cualidades espaciales" de lo que debería ser una casa real (Kenyon, 1999). Por todas estas características, la autora destaca que los pisos de estudiantes no son considerados por ellos mismos como su *hogar* o "su Casa", sino solamente "su casa durante el curso", mientras que su *hogar* sigue estando en casa de sus padres. Claramente muchos de estos elementos no son exclusivos de los pisos ocupados por estudiantes, y se pueden hacer extensivos a otras modalidades de pisos compartidos, aunque en algunos casos se acentúen más en la modalidad del piso de estudiantes. Otros autores han mencionado otros aspectos que impiden que los jóvenes que viven en pisos compartidos los consideren como *hogar,* como la incerteza respecto a la continuidad del grupo humano que lo ocupa, o la fecha de caducidad del contrato de alquiler que los vincula (McNamara y Connell, 2007), así como posibles conflictos y problemas derivados de la convivencia (Heath y Cleaver, 2003). Incluso sin que se diera un conflicto, en muchos otros casos, lo que encontraríamos son situaciones de provisionalidad y ausencia de un compromiso por construir un Hogar con vocación de permanencia sobre la base de un piso compartido. Cabe recordar que el compromiso es, como resaltan McNamara y Connell (2007), algo que los jóvenes no suelen buscar cuando viven en un piso compartido.

En todo caso, hay que destacar que en estos casos la concepción o no de *hogar* dependería de las relaciones interpersonales que en cada caso se den entre los miembros de la unidad de convivencia, así como con la construcción y gestión del espacio común: será más difícil considerar como hogar a lo que Heath y Cleaver (2003) llaman "piso de extraños", pero más fácil en las llamadas "viviendas comunales". En estas últimas, caracterizadas por lazos más intensos y un mayor sentimiento de comunidad, sí que podrían darse las condiciones para poder considerarse como "Hogares", erosionando su carácter provisional, y abriendo las puertas a la consolidación de esta forma de vida como solución permanente. Esto se menciona en algunos estudios: algunos jóvenes consideran que la intimidad de las relaciones entre compañeros de piso pueden llegar a difuminar la frontera entre amistad y familia y favorece la concepción del piso como *hogar* (McNamara y Connell, 2007). Carbajo (2015) plantea que esta forma "intermedia" incluye en sí misma la potencialidad de convertirse en algo más "permanente", en la medida en la que en los pisos compartidos, se reconfigura el significado y funciones del grupo de amigos, que pasa a constituir una "red de soportes afectivos, simbólicos, materiales y económicos" (Carbajo Padilla, 2015, p. 103), desarrollándose lógicas cuasi-comunitaristas y cuasi-familiares. También Calvert (2010) destaca la importancia creciente de la amistad en nuestras sociedades, y el auge de lo que se llama las "familias de elección", como relaciones más voluntarias y de mutuo acuerdo, y menos basadas en el compromiso y las obligaciones (Calvert, 2010). En todo caso, la construcción de un *hogar* en un piso compartido no es teóricamente imposible, pero requiere de la coordinación de

diferentes voluntades sobre la base del consenso. En este sentido, la ausencia de esquemas mentales y culturales previos sobre cómo gestionar la convivencia en los hogares no familiares, como han mencionado Heath y Cleaver (2003), sería el principal elemento estructural que dificultaría, aunque no imposibilitaría, que se estableciera un *hogar.*

El establecimiento de un verdadero *hogar* en el caso de los hogares unipersonales, por su parte, tendría unos condicionantes totalmente distintos. En este sentido, Heath y Cleaver (2003) asumen que, en tanto que expresión máxima del individualismo, esta forma de convivencia permite un acceso ilimitado al propio espacio y tiempo de la vivienda, por lo que la identificación como "hogar" debería ser automática. Sin embargo, mencionan una serie de factores que pueden erosionar esta identificación: la mala calidad de la vivienda, o la ausencia de redes de apoyo suficientes entre personas no convivientes. En su estudio, señalan numerosos casos en los que la soledad impide disfrutar del espacio y tiempo domésticos, y hace que las personas no se sientan en su *hogar*, al no cumplirse las condiciones de *hogar* en términos sociales que establece Kenyon (1999). Así, en el caso de los hogares unipersonales, la clave para que se cumplieran las condiciones para considerarlos como *hogares* sería la existencia de redes de apoyo extradomésticas, lo que erosiona su capacidad intrínseca para poder considerarse como *hogares*.

A la vista de todo lo anterior, consideramos que hay una serie de elementos intrínsecos a los pisos compartidos y los hogares unipersonales que tienen el potencial de dificultar su concepción como *hogar*, aunque no de forma irreparable. En cuanto a las residencias colectivas y las casas de otros familiares, además de las condiciones que hemos mencionado arriba, que comprometen su posibilidad de suponer hogares independientes, su potencialidad para constituir un *hogar* sería todavía menor, debido fundamentalmente al hecho de que quien opta por este tipo de residencia suele hacerlo con la voluntad de permanecer una duración de tiempo determinada, con una evidente fecha de caducidad. No consideramos arriesgado asumir que la vida en residencias de estudiantes u otro tipo de establecimientos responde a una necesidad puntual de alojamiento, y por tanto la temporalidad es consustancial a este tipo de residencias (a no ser que se permanezca sine die, pasando a formar parte de la escasísima población que vive en colectivos, que es muy poca, como hemos visto), por no hablar de que carecen de muchos de los elementos del *hogar* definidos por Kenyon (1999). Por otro lado, vivir con otros familiares supondría también una solución temporal, ya que se está entrando a vivir en un núcleo familiar ya establecido, y del que no se forma parte. Aunque esta modalidad tendría un mayor potencial de convertirse en una solución a largo plazo, suponemos que a medida que se prolongara la estancia de los jóvenes en este tipo de residencias, o bien se tendería a establecer unas normas de convivencia y autoridad que vincularían a los jóvenes con el núcleo establecido de forma análoga a como lo estarían en casa de sus padres, o evolucionarían hacia modelos de convivencia más igualitarios, en los que de cualquier forma no habría relaciones de dependencia respecto al núcleo principal.

Así pues, todas las formas intermedias tendrían, en mayor o menor medida, elementos que impiden considerarlas fácilmente como *hogar*. Ahora bien, tampoco deberíamos asumir acríticamente que la forma de convivencia que se destaca como paradigma de la idea de *hogar*, la formación de un núcleo familiar, siempre sea una forma de convivencia harmoniosa que cumpla con todos los criterios para ser considerada como tal. Como menciona Jones (2000), los núcleos familiares no están exentos de problemas de convivencia, limitaciones a la autonomía, problemas físicos de la vivienda o del entorno, o incluso de la provisionalidad que implica la

creciente flexibilización de las relaciones de pareja. El hogar nuclear familiar puede incluso llegar a albergar niveles extremos de violencia, fruto de relaciones de poder asimétricas (Jones, 2000) que no se verían en un hogar compartido basado en el consenso. Sin embargo, se trata de una forma de convivencia que, en su forma típica, está diseñada para establecer las bases de un hogar, ya que cuenta con esas normas y roles establecidos para la convivencia de las que hablaban Heath y Cleaver (2003), y además está basada en relaciones íntimas como son las que se dan entre los cónyuges y entre padres e hijos.

Hay que destacar que, a efectos de nuestro marco analítico, ni este aspecto ni el anterior forman parte estrictamente del proceso de Emancipación, que constituye el objeto de estudio de la presente investigación, sino del proceso vinculado de *Posicionamiento Social*. Del mismo modo que la suficiencia de ingresos no determina la emancipación, sino que es la independencia del hogar familiar la que establece este criterio, una persona puede abandonar su hogar familiar sin establecer una forma de convivencia que pueda considerar como su *hogar* en los mismos términos que el que deja atrás. Sin embargo, también de la misma forma en que los jóvenes buscan la suficiencia económica antes de independizarse económicamente de sus padres, es de suponer que esta dimensión afecte a sus decisiones de separarse de la unidad de convivencia familiar: no es difícil de asumir que uno de los factores que tendrán en cuenta los jóvenes será si las posibles formas residenciales a su alcance constituyen o no un *hogar*, o si ellos mismos consideran este aspecto como importante. En cualquier caso, establecer hasta qué punto los pisos compartidos, hogares unipersonales y otras formas de vida intermedias pueden llegar a constituir una alternativa plena a la vida familiar es algo que está sujeto a debate, y que trataremos en profundidad en esta investigación, constituyéndose, como veremos, en una de nuestras hipótesis de trabajo.

2.2.6 El regreso al hogar de origen

Para finalizar esta sección, hay que destacar cómo los *hogares intermedios* han sido muchas veces concebidos como formas incompletas de emancipación en base a su naturaleza transitoria, bien sea porque terminan desembocando en formas de vida familiares, pero también por su elevada probabilidad de terminar en un regreso a casa de los padres. Así, al comenzar esta sección, hemos visto cómo De Zárraga (1985), considera "separaciones transitorias" del hogar de origen aquellas que terminan eventualmente con un regreso a casa de los padres, pero también las separaciones "*por motivos que de suyo eran transitorios*"(De Zárraga, 1985, p. 152) es decir, considerando tanto la motivación de la separación como su reversibilidad. Algo similar sucedía en la definición de Semiautonomía de Goldscheider y Da Vanzo (1986), quienes se esfuerzan en no incluir un eventual regreso al hogar de origen en su definición del concepto, pero resaltan que normalmente quienes viven en este tipo de fórmulas suelen terminar regresando a casa de los padres (aunque no siempre sea así). De la misma forma, Jones (1987, 2000) resalta que aquellos jóvenes "viviendo fuera de la casa parental" (*living away)* tienen muchas probabilidades de regresar al hogar parental.

Así pues, la cuestión de la reversibilidad de las trayectorias residenciales ha estado siempre íntimamente ligada a la idea de las residencias intermedias, hasta el punto de que muchos autores han considerado que lo que realmente impide considerar a estas formas de vida como estados incompletos de emancipación es su mayor probabilidad de terminar en un regreso a casa de los

padres (Calvert, 2010; De Zárraga, 1985; Furlong y Cartmel, 2007; Goldscheider y Da Vanzo, 1986; Jones, 2000). Sin embargo, como ya hemos mencionado, este tipo de viviendas transitorias no siempre implican un regreso posterior al hogar de origen, sino que muchas veces dan paso a formas de vida más estables y definitivas (Goldscheider y Da Vanzo, 1986, 1989). Además, evaluar una forma residencial como *transitoria* basándonos en su posterior regreso a casa de los padres implicaría realizar afirmaciones condicionadas a futuro, y haría imposible caracterizar una situación como transitoria en un momento dado, sin más información que el tipo de forma de vida del momento actual. Por ello, a efectos de nuestro marco teórico, no consideramos que un eventual regreso al hogar de origen sea lo que define la transitoriedad de la forma de vida previa al retorno.

Sin embargo, dada la atención que han recibido los procesos de retorno a casa se los padres, a la vinculación estrecha que se ha hecho entre estos y las residencias intermedias, y a que nosotros mismos hemos propuesto un marco analítico que admite la reversibilidad de las trayectorias residenciales, consideramos oportuno dedicarle a este fenómeno unas pocas líneas. Lo haremos enfatizando dos puntos clave: la articulación – conceptual y empírica – entre las residencias transitorias y el regreso a casa de los padres, y la creciente diversificación del regreso a casa de los padres, tanto desde residencias transitorias como desde formas más estables, como núcleos de convivencia en pareja, que desafían la correspondencia entre regreso y residencia transitoria.

Si muchos autores se han basado en la idea de un más que probable retorno al hogar de origen como principal factor para considerar una residencia como "transitoria" es porque este vínculo ha sido demostrado empíricamente en numerosas ocasiones. Goldscheider y Da Vanzo señalan cómo aquellos que han vivido en las situaciones de semiautonomía tienen muchas probabilidades de regresar a casa de los padres una vez terminado el motivo por el que se habrían marchado (Da Vanzo y Goldscheider, 1990). A su vez, autoras británicas como Sage et. al. (2013) o Stone et al. (2014) han puesto énfasis en cómo terminar estudios superiores es el principal factor asociado con un regreso a casa de sus padres. Las primeras estiman que aproximadamente la mitad de los jóvenes estudiantes que han vivido fuera de la casa parental durante sus estudios [16] vuelven a vivir con sus padres de forma estable durante periodos significativos en algún momento durante los 5 años siguientes a la graduación (Sage et al., 2013). Tanto estas autoras como Stone et al. (2014) y Da Vanzo y Goldscheider (1990) señalan cómo quienes se fueron de casa con "motivo de cursar estudios superiores" son quienes tienen más probabilidades de volver: al tratarse de un motivo transitorio, los estudiantes regresan a casa al terminar los estudios.

Sin embargo, como mencionan Sage et al. (2013), la lógica detrás de estos retornos no estaría estrictamente relacionada con el fin de los estudios, sino con las diferentes situaciones en las que se encuentran los jóvenes graduados al acabar: por no encontrar un empleo que les permita vivir independientemente, o por el deseo de ahorrar para comprar una casa. En cualquier caso, el retorno a casa de los padres supone una red de seguridad para los graduados en el período de inestabilidad que típicamente sigue al fin de los estudios. Las autoras destacan cómo, en estos casos, el hecho de volver al hogar de origen, lejos de suponer una experiencia traumática, normalmente supone un alivio de situaciones estresantes, y un mayor nivel de bienestar y cuidados (Sage et al., 2013). Tanto estas autoras como otras estudiosas de los itinerarios

[16] A lo que nosotros añadiríamos: seguramente en pisos de estudiantes practicando la doble residencia

residenciales británicos plantean que este retorno a casa de los padres tras terminar los estudios forma un único "itinerario residencial estudiantil", caracterizado por la elevada movilidad, y del que forman parte también las idas y venidas propias de la práctica de la doble residencia durante la etapa de estudiante. Ya vimos como para Calvert (2010), estas idas y venidas constituyen un *elemento estructural* de las formas residenciales de los estudiantes, en las que la casa parental constituye una red de apoyo fundamental, a la que se acude tanto durante las vacaciones como al finalizar los estudios: es decir, el regreso final a casa de los padres *formaría parte del modo de vida de doble residencia juvenil.*

En este sentido, ya hemos visto cómo las prácticas de doble residencia difuminan la división entre dentro y fuera de la casa parental: ideas como la propia de "*living away from home*" (Jones, 1987), o la de la "habitación fuera de la casa parental" (Carbajo Padilla, 2014) harían referencia precisamente a esto. Por tanto, el retorno al hogar de origen una vez terminados los estudios no sería un hecho traumático o un retroceso biográfico, sino otro movimiento más de una trayectoria residencial marcada por una movilidad extrema. A su vez, Da Vanzo y Goldscheider (1990) consideran que las formas no familiares de independencia *"no solamente constituyen una forma de vida nueva en la adultez temprana, sino también una forma de vida frágil"* (Da Vanzo y Goldscheider, 1990, p. 255), por lo que la casa parental no sería solamente una 'red de seguridad' a la que acudir ante cambios bruscos o inesperados en su situación laboral o de pareja, sino también un "campamento base" o una "base de operaciones" desde la que se despliegan los primeros años de la juventud (antes de la formación de una pareja), y se afrontan los "frecuentes cambios que ocurren durante esta etapa de vida"(Da Vanzo y Goldscheider, 1990). Así pues, estos enfoques mostrarían el regreso a casa de los padres como una estrategia adaptativa y puntual, desprovista de gravedad, y conveniente en un contexto de cambios rápidos e incerteza en los cursos de vida.

En esta trayectoria, no importaría tanto el hecho de estar dentro o fuera de la casa parental, sino el avance hacia la completa independencia y autonomía (Calvert, 2010; Carbajo Padilla, 2015; Stone et al., 2014). En este sentido, podemos resaltar dos cosas que ponen en valor nuestro esquema analítico: una vez establecida la doble residencia como un "término medio" entre "dentro" y "fuera" de la casa parental, se asume que es más fácil regresar a una posición de "dentro" desde este término medio que desde la posición de completamente "fuera", y que ambos regresos a casa de los padres no son equivalentes, ni a nivel subjetivo, ni a nivel objetivo. En segundo lugar, podemos resaltar que la observada mayor probabilidad de regresar al hogar de origen entre quienes "se han ido de casa para estudiar" (Da Vanzo y Goldscheider, 1990; Stone et al., 2014), no se debe tanto al motivo de la separación, sino al hecho de que durante sus años de estudiante se estaba practicando la doble residencia. En palabras de la literatura anglosajona, estos jóvenes "no se habían ido realmente de casa", por lo que "tampoco realmente *regresan* a casa". También Gentile (2010) identifica casos como éstos en su análisis sobre los *boomerang kids* españoles: regresos "planificados" tras terminar el motivo que llevaba a una ausencia temporal, o regresos con la intención de preparar proyectos a largo plazo que permitan una independencia duradera, a la vez que se mantiene el bienestar (Gentile, 2010).

Sin embargo, lo que encontramos en otros casos sí que son "interrupciones dramáticas de las trayectorias residenciales que pueden tener implicaciones sociales y económicas significativas" [traducción propia] (Arundel y Lennartz, 2017, p. 276). Estas "interrupciones dramáticas"

implican la necesidad de replantearse el proyecto vital personal, por ejemplo, al perder el trabajo o al dejar de vivir con una pareja. La mayoría de análisis han destacado como uno de los principales factores que lleva a los jóvenes a regresar a casa de sus padres son estos "puntos de inflexión" en las biografías juveniles (Arundel y Lennartz, 2017; Da Vanzo y Goldscheider, 1990; Stone et al., 2014). Asimismo, otro tipo de "shocks" vitales, como ser víctima de violencia (South y Lei, 2015), problemas asociados con el abuso de sustancias (Sandberg-Thoma et al., 2015; South y Lei, 2015), o problemas de salud mental (Sandberg-Thoma et al., 2015) serían importantes predictores del regreso a casa de los padres. Uno de los principales factores que marcan el retorno serían los problemas financieros (Arundel y Lennartz, 2017; Berngruber, 2015; Stone et al., 2014), o mayores recursos económicos en casa de los padres (Arundel y Lennartz, 2017; Sandberg-Thoma et al., 2015). También unas buenas relaciones paternofiliales (Berngruber, 2015; South y Lei, 2015), así como tener padres que necesiten ayuda por estar enfermos (South y Lei, 2015). Además, el retorno sería más probable cuanto más joven se es (Arundel y Lennartz, 2017; Da Vanzo y Goldscheider, 1990; South y Lei, 2015; Stone et al., 2014), y cuanto menos tiempo se lleva viviendo fuera (Da Vanzo y Goldscheider, 1990). En general, numerosos autores coinciden en destacar cómo la propensión a regresar al hogar de origen ha aumentado durante las últimas décadas, especialmente a consecuencia de la crisis económica (Mazzotta y Parisi, 2019; Stone et al., 2014).

2.2.7 Recapitulación.

En esta sección, hemos expuesto las principales líneas teóricas y empíricas de estudio de los llamados *estados intermedios de la emancipación*. Hemos visto como la las definiciones que establecen la distinción entre formas residenciales definitivas e intermedias están basadas en criterios dispares, que no siempre tienen que ver con el proceso de emancipación. En ocasiones, este carácter intermedio se establece con criterios *a posteriori*, como su mayor provisionalidad, o la mayor probabilidad de regresar a casa de los padres, así como por considerar que el ideal normativo que culmina el proceso de transición a la vida adulta es la formación de una nueva familia, por lo que las formas de vida no familiar serían pasos "intermedios". Frente a estos criterios, hemos tratado de establecer criterios basados en el mayor o menor grado de independencia de la familia de origen, centrándonos en dos líneas principales.

En primer lugar, nos hemos centrado en las prácticas de *Doble residencia juvenil*: aquellas situaciones en las que los jóvenes alternan periodos de convivnecia con su familia de origen con periodos de residencia separada, ya sea en base semanal, o en periodos más largos. Este tipo de prácticas, asociadas a una mayor dependencia económica, a la voluntad de ralentizar el proceso de emancipación, o a la necesidad de *vivir fuera* de casa durante parte del tiempo, son las únicas que constituyen un nivel intermedio de *separación residencial,* de la misma forma que De Zárraga (1985) establecía niveles intermedios de *independencia económica* (ver Figura 5). Además, hemos podido comprobar cómo este concepto integra en muchos aspectos la provisionalidad y el carácter intermedio de diferentes tipos de *hogares intermedios*, así como la idea de "*Living Away from Home*".

El concepto de doble residencia nos sirve para establecer un término medio entre los extremos "dentro" y "fuera" de la casa parental, lo que además nos aporta otra visión sobre los regresos a casa de los padres. Éstos, en muchos casos, no suponen una interrupción traumática de una

situación de completa independencia, sino que son una culminación de un periodo de doble residencia, y se interpreta mejor teniendo en cuenta la "elevada movilidad" de determinadas trayectorias residenciales (Sage et al., 2013), o entendiendo la casa parental como "base de operaciones" en un periodo vital marcado por la inestabilidad (Da Vanzo y Goldscheider, 1990).

En segundo lugar, hemos recopilado diferentes aspectos acerca del resto de formas de vida intermedias o no familiares, que hemos clasificado en cuatro categorías: dos tipos de *hogares intermedios* clásicos o en retroceso (vivir con otros familiares, o vivir en residencias colectivas), y dos tipos de *hogares intermedios* emergentes o en expansión (las viviendas compartidas con iguales, y los hogares unipersonales).

Sobre estos cuatro tipos de formas de convivencia, hemos analizado qué criterios se han utilizado para definirlos como *hogares intermedios*. Sobre su menor grado de independencia, hemos llegado a la conclusión de que ni los pisos compartidos, ni los hogares unipersonales[17] incluyen *per se* ninguna característica que implique un menor grado de emancipación, ni en términos residenciales ni en términos económicos, que la vida en pareja. En cuanto a su relación con el proceso de posicionamiento social, es teóricamente posible que se forme un nuevo hogar en base a cualquiera de ellos, aunque también hay aspectos intrínsecos a estas formas de vida que dificultan el establecimiento de un hogar, en el sentido de *"un entorno relacional capaz de substituir al familiar de origen"* (Garrido y Requena, 1996, p. 17). Hemos visto, además, como en términos empíricos muchas veces estas formas de convivencia son provisionales y son sustituidas por núcleos familiares pasado un tiempo. Sin embargo, también hemos visto cómo su naturaleza emergente y su rol en determinados procesos de cambio familiar como las rupturas de pareja puede hacer que en el futuro su naturaleza como alternativas a la vida familiar se refuerce. Por todo ello, hemos preferido dejar en suspenso su caracterización definitiva como estados *intermedios* del proceso de emancipación-inserción social, a la espera de los resultados de nuestra investigación. La naturaleza intermedia de estas formas de vida constituirá, como veremos, una de nuestras hipótesis de trabajo.

Para sintetizar lo tratado en esta sección, hemos reelaborado el esquema de Jones (Figura 4) basándonos en nuestras propias dimensiones analíticas. La Figura 6 muestra nuestra propuesta de clasificación de las formas residenciales en términos de los procesos de emancipación y posicionamiento social.

[17] En lo que respecta a las residencias colectivas o la cohabitación con otros familiares, si bien es de suponer que implicar una menor independencia, y claramente no implican el establecimiento de un nuevo hogar independiente, su naturaleza regresiva hace que no nos planteemos darles un tratamiento más sistemático.

Figura 6: Clasificación de los "hogares intermedios" en función del grado de emancipación y posicionamiento social que suponen

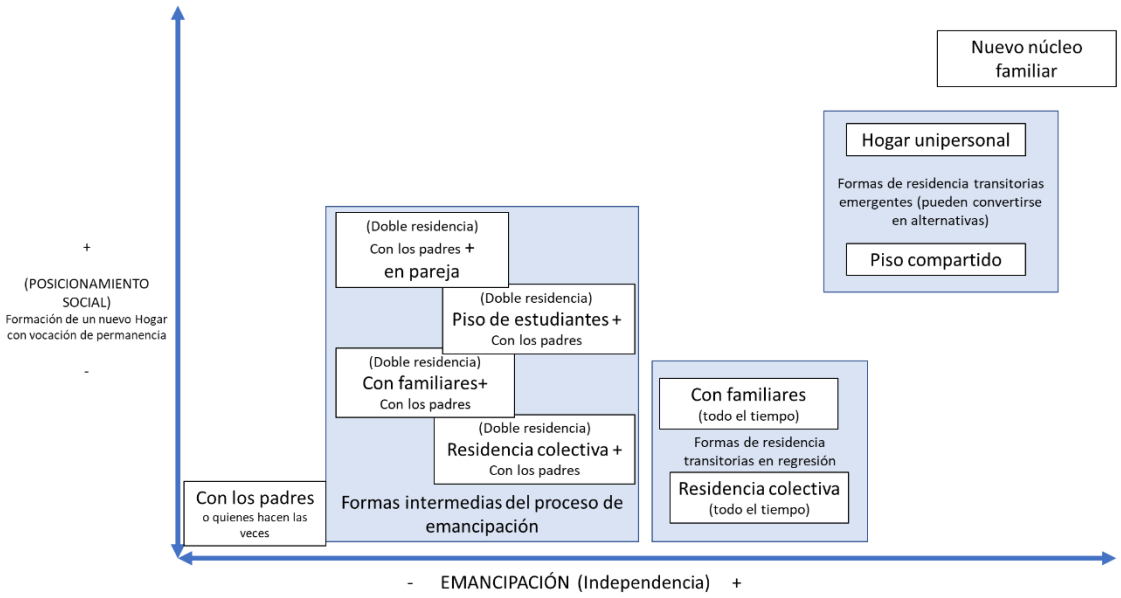

Fuente: Elaboración propia

En base a esta figura, podemos distinguir dos tipos de "formas residenciales intermedias": por una parte, las propiamente consideradas como "formas intermedias del proceso de emancipación", caracterizadas por un grado intermedio de separación residencial, y otras formas de dependencia respecto al hogar de origen. Por otra parte, encontramos las consideradas como "formas de residencia transitorias". De estas, dos de ellas implican un menor grado de emancipación debido a posibles limitaciones estructurales en la autonomía del joven (vivir con otros familiares, y en residencias colectivas), mientras que las otras dos implican un mayor grado de emancipación. Si bien ninguna de ellas implicaría necesariamente un nivel menor de independencia que un nuevo núcleo familiar, sí que implican un paso transitorio en el proceso de *posicionamiento social*, al no proveer al individuo de un *hogar con vocación de permanencia*, es decir, un entorno relacional capaz de sustituir al familiar de origen (Garrido y Requena, 1996). En todo caso, el carácter *intermedio* de los hogares unipersonales y los pisos compartidos es, por el momento, hipotético, y será uno de los focos de la presente investigación.

Antes de cerrar el capítulo, y a modo de integración con el resto del marco analítico, hay que señalar cómo la consideración de las *viviendas transitorias* en el proceso de emancipación requiere que tengamos en cuenta estas opciones, y no solamente el hecho de "irse o no de casa", al analizar los condicionantes acerca del proceso de emancipación que hemos establecido en el capítulo anterior.

Así, en las decisiones, los planes y los significados acerca de dejar de vivir con los padres se encuentran implicadas decisiones, planes y significados acerca de con quién vivir cuando se deje de vivir con ellos: o bien solo, o bien en un piso o residencia, o bien con la pareja, etc. Estas alternativas traen aparejadas diferentes connotaciones culturales, según la sociedad en la que se viva, y la posición en la estructura social, como veremos en el siguiente capítulo más en detalle. Pero además, el optar por una o por otra forma de convivencia requerirá de diferentes tipos y

niveles de recursos, está moldeado por preferencias personales, y también está moldeado institucionalmente. Aun así, es necesario considerar la cuestión del destino tras la emancipación, ya que puede llevar incluso a condicionar la decisión de irse de casa, o seguir esperando hasta que se consiga reunir las condiciones para formar el nuevo hogar que uno quiere (hasta que se pueda ir a vivir en pareja, o solo, en lugar de aprovechar la primera oportunidad de compartir piso que se le brinde). Ambos procesos, el dejar de vivir con los padres y depender de ellos, y el comenzar a vivir con otros, están íntimamente ligados. El tratamiento integrado y sistemático de ambos procesos lo abordamos en el siguiente capítulo mediante el concepto de *desestandarización* de la emancipación, pero antes, en la siguiente sección se aborda el otro componente de este segundo capítulo conceptual: la integración de la cuestión de los cuidados en el estudio de la emancipación.

2.3 El papel de los cuidados y la esfera reproductiva en el proceso de emancipación.

2.3.1 Introducción y definición de conceptos.

A lo largo del primer capítulo, y en la sección anterior, nos hemos referido al proceso de emancipación en tanto que constitución de un *hogar* independiente. Esta importancia del hogar como unidad de análisis la resaltábamos al tratar la cuestión de la independencia respecto al hogar de origen, el establecimiento de un nuevo *hogar* y al analizar los flujos monetarios y no monetarios entre los jóvenes *viviendo fuera de casa* y sus padres. En general, nos hemos centrado en la definición de *hogar* en tanto que unidad económica y de convivencia, lo que nos remite a la definición de hogar en términos demográficos, en tanto que grupo de personas que forman una unidad en términos de provisión de alimentos y otros aspectos esenciales para la vida, ya ocupen una vivienda, o varias (United Nations Department of Economic and Social Affairs, 2017, p. 38), y siempre que constituyan una comunidad de ingresos y gastos entre sus miembros, independientemente del tipo de lazos, familiares o no, que existan entre ellos (Comisión Europea, 2019).

Atendiendo a esta definición, el proceso de emancipación, en tanto que independencia económica y separación residencial, se puede resumir básicamente como un proceso de *segregación de hogares*, mediante el cual una persona deja de formar parte de su hogar de origen, y forma un hogar propio, aunque sea un hogar unipersonal. Esto nos permite además caracterizar claramente las diferentes formas intermedias de las que hablábamos: los jóvenes estudiantes que dependen económicamente de sus padres, reciben bienes y servicios de su hogar de origen (comidas preparadas, ropa limpia, etc.) y conviven en él durante parte del año, forman claramente parte del hogar de origen, aunque se encuentren *desplazados temporalmente* parte del tiempo, mientras que quienes viven solos o comparten piso, pero son independientes del hogar de origen, están emancipados, aunque no hayan formado un nuevo hogar análogo al anterior.

Al plantearnos la emancipación en términos de transición doméstica, así como las relaciones de dependencia e independencia de los jóvenes respecto a sus hogares de origen, necesariamente debemos considerar todo aquello que no son ingresos y gastos y que se distribuye también dentro de los hogares. Hasta ahora nos hemos referido – siguiendo a los diferentes autores – a estos bienes y servicios como “flujos no monetarios” o “materiales”, pero consideramos que es mejor utilizar el concepto apropiado: se trata de *trabajo reproductivo o de cuidados*. Es decir, aquellas actividades, tradicionalmente invisibilizadas por la sociología y la economía, desarrolladas en el ámbito del hogar, mayoritariamente por mujeres, destinadas al bienestar de los miembros del hogar y la familia (Carrasquer et al., 1998) y mediante las cuales la fuerza de trabajo se produce y reproduce (Carrasco Bengoa, 1992, 2017). El objetivo de esta breve sección es integrar la importancia del trabajo reproductivo en las definiciones de *hogar* y *emancipación.* A fin de cuentas, si una de las principales funciones sociales que realizan los hogares es la producción y distribución de cuidado, el proceso de emancipación se tiene que considerar no solamente como

un proceso de independencia financiera y residencial, sino también como uno de independencia de cuidados.

Hay que advertir, no obstante, que con la introducción de la dimensión de cuidados en nuestro concepto de emancipación no pretendemos abrir un nuevo frente de investigación, que analice, por ejemplo, en qué medida los jóvenes españoles son dependientes del cuidado de sus padres, en términos comparados con la juventud de otros países. Este análisis lo debemos relegar, por motivos de espacio, a futuras investigaciones en el marco de la definición y los conceptos que estamos estableciendo en esta obra. En su lugar, esta sección solamente busca una integración suficientemente sólida del concepto de cuidados en nuestro marco analítico, que nos permita comprender las relaciones de dependencia entre los jóvenes viviendo en las diferentes tipologías de hogares más o menos independientes, respecto a su hogar de origen, en todo aquello que se escapa de lo puramente financiero, a fin de caracterizar mejor su grado de mayor o menor *emancipación.*

2.3.1.1 El trabajo reproductivo o de cuidados

A fin de que el lector tenga claro a qué nos referimos con "trabajo reproductivo" o "trabajo de cuidados", conviene aquí dedicar unas pocas líneas a la definición y clarificación de conceptos, para que se entienda bien la necesidad de incluirlos en nuestra definición de *emancipación.* En su acepción más amplia, podemos definir el ámbito de la reproducción como aquél ámbito que incluye una serie de trabajos orientados no solamente a la reproducción biológica de la especie, sino a los cuidados y la satisfacción de las necesidades humanas, entendidas éstas de forma amplia, además del mantenimiento de las comunidades humanas (Carrasco Bengoa, 2017).

Dentro de este ámbito, el *trabajo de cuidados* -llamado en la literatura internacional *Care Work* (Gerstel, 2000) o *Caring Work* (Donath, 2000)- sería aquél trabajo que, realizado desde los hogares y sin remuneración, tiene como objetivo genérico el bienestar de las personas del hogar y la familia (Carrasco Bengoa et al., 2011), o toda aquella actividad "*implicada en la producción y el mantenimiento directo de seres humanos(...) como fin en sí mismo* [traducción propia]"(Donath, 2000). Esto incluye tanto aquellas tareas de cuidado realizadas directamente junto con las personas a las que se dirigen (alimentar, atender, asear, conversar, etc.), denominados "cuidados directos" (Carrasco Bengoa et al., 2011), como todos aquellos servicios realizados para el conjunto de las personas del hogar de forma no específica, mediante el mantenimiento del mismo (cocinar, limpiar la casa y la ropa, comprar), denominados "cuidados indirectos"[18]. Además, el trabajo de cuidados incluye tanto la realización de estas tareas como su gestión y organización, así como la mediación entre miembros del hogar, y la disponibilidad para realizar todo lo anterior en cualquier momento que se requiera (Carrasco Bengoa et al., 2011).

[18] Algunas autoras prefieren distinguir entre trabajo doméstico (*housework*) y trabajo de cuidados (*care work*) (véase, por ejemplo Pfau-Effinger, 2010), debido a la genealogía del término "trabajo doméstico" en tanto que trabajo no remunerado realizado en los hogares, y como una forma de destacar la dualidad entre lo público y lo privado (Carrasco Bengoa, 1992; Carrasquer et al., 1998; Durán, 2003). Sin embargo, la economía feminista actual prefiere hablar de *trabajo de cuidados*, para señalar tanto su función orientada al bienestar humano, como su trascendencia del ámbito de lo doméstico (ya que el mercado y el Estado del Bienestar también realizan funciones de cuidado) (Carrasco Bengoa et al., 2011; Carrasquer et al., 1998; Donath, 2000; Durán, 2018; Gerstel, 2000).

El *trabajo de cuidados,* por tanto, no se limita únicamente a la asistencia a las personas dependientes (niños, ancianos, enfermos y otros dependientes), sino que es universal. Como destacan varias autoras (Carrasco Bengoa et al., 2011; Donath, 2000), todo el mundo necesita cuidado en todas las etapas de su vida, aunque esta necesidad sea más relevante e intensa al principio y al final de la vida, o se agudice en momentos puntuales. Incluso los sujetos tradicionalmente caracterizados como "económicamente independientes", es decir, los varones "ganadores de pan" (*Male Breadwinner)* necesitan de las tareas de cuidado desarrolladas por las mujeres de su hogar, a fin de poder estar "disponibles" para el trabajo remunerado. Este sería el objetivo específico del trabajo de cuidados en las sociedades capitalistas: la reproducción de la fuerza de trabajo, ya mencionada por Marx (Carrasco Bengoa, 2017; Carrasco Bengoa et al., 2011), y rescatada por Harris en su definición materialista de la familia (Harris, 1983). Además, esta ampliación del término "cuidados" más allá de los momentos de dependencia fisiológica nos es especialmente relevante para analizar las formas en las que las personas jóvenes son sujetos receptores del trabajo de cuidados desempeñado por sus progenitores: aunque ya no requieran ser alimentados, vestidos y aseados como cuando eran niños, su "fuerza de trabajo" (o de estudio [19] se repone diariamente gracias a los cuidados indirectos proporcionados mayoritariamente por sus madres, además de recibir cuidados directos en la forma de apoyo emocional, orientación, consejo, etc.

Por lo tanto, si nos planteamos la emancipación en tanto que proceso de segregación de hogares, esta definición debe incluir necesariamente el aspecto de los cuidados; no en vano, los hogares son:

> *"el núcleo desde donde se mantiene la vida, se establecen las relaciones, se realizan los cuidados de la vida cotidiana y la salud, donde crecemos, nos criamos, educamos y convertimos en personas sociales, donde se logran ciertos estándares de vida imposibles de conseguir solo con el trabajo de mercado o las aportaciones del sector público."* (Carrasco Bengoa et al., 2011, pp. 73-74)

Vistas estas definiciones, resulta evidente que la emancipación no es solamente la independencia de la unidad de presupuesto, administración y patrimonio (Comisión Europea, 2019; De Zárraga, 1985) que constituye el hogar de origen, sino también dejar de depender de éste como unidad de producción y distribución de cuidado. Introducir la dimensión de la *independencia de cuidados* dentro de la definición de emancipación, como proponemos, nos ayuda a entender las situaciones contradictorias que se pueden producir entre esta dimensión y el resto. Por ejemplo, las situaciones de cierta independencia económica y cierta separación residencial, pero en las que se mantiene una dependencia de los cuidados del hogar de origen bastante intensa. Este sería el caso de los jóvenes que llevan la ropa sucia a casa de las madres para que éstas les hagan la colada (Cicchelli y Martin, 2004; Holdsworth, 2000; Miret Gamundi, 2004), o el tránsito de

[19] No pretendemos proponer el concepto "fuerza de estudio" como operativamente alternativo al de la fuerza de trabajo. Se trata de un heurístico, que se utiliza aquí a fin de aportar simplicidad a la explicación, y que incluye los esfuerzos necesarios para cumplir con las tareas de acumulación de capital humano que se traducirán en un futuro en una cualificación y una determinada posición en la estructura ocupacional, y en fuerza de trabajo efectiva. Evidentemente, la energía necesaria para emprender esta tarea de acumulación de capital humano requiere ser repuesta, de una forma análoga a la fuerza de trabajo, mediante el trabajo de cuidados.

comidas preparadas en *tuppers* (Carbajo Padilla, 2014; Echaves García, 2016; Pérez-Agote y Santamaría, 2008). Esta última ha sido elevada al rango de rasgo estructural de las relaciones intergeneracionales en España por algunos autores, que ya se refieren a la "cultura del tupper" (Pérez-Agote y Santamaría, 2008) como algo que iría más allá de la circulación de fiambreras, e incluiría visitas muy frecuentes al hogar de origen para comer allí.

A pesar de la evidente importancia que tiene el aspecto reproductivo cuando estudiamos todo fenómeno social con un componente doméstico, esta dimensión no ha sido ampliamente estudiada por los teóricos de la emancipación, aunque podemos rastrear su presencia a lo largo de las diferentes obras estudiadas. Por ejemplo, según Gentile (2013) la "transición a la vida adulta" consistiría en:

> *"el cambio desde un estado de dependencia material y residencial de los jóvenes a una nueva condición de autonomía personal en la que ellos van adquiriendo responsabilidades productivas, domésticas y familiares"* (Gentile, 2013)

También Enrique Gil Calvo (2014) enfatiza el desarrollo de "capacidades, compromisos y responsabilidades" para el empoderamiento individual y colectivo como parte fundamental del proceso de emancipación, entre las que destaca la "responsabilidad doméstica", tanto a nivel presupuestario como de mantenimiento y cuidado del hogar, (Gil Calvo, 2014, p. 59).

Además de estas consideraciones generales sobre la dimensión de lo reproductivo y su integración en los conceptos de emancipación o transición a la vida adulta, podemos encontrar diferentes referencias a cómo se relaciona la dimensión de los cuidados con el proceso de emancipación de la juventud en diferentes obras que ya hemos ido comentando en los capítulos anteriores, y que repasaremos en el apartado siguiente. Tras este repaso, dedicaremos otro apartado a la cuestión de la transferibilidad de los cuidados, y su relación con los llamados *hogares intermedios*, que como hemos dicho, constituye el principal foco de nuestro análisis. Para concluir, dedicaremos un último apartado a introducir algunos cambios en nuestro esquema conceptual, para acomodar en él la cuestión de los cuidados.

2.3.2 La importancia de lo reproductivo en la emancipación.

Como hemos dicho, en muchos estudios acerca del proceso de emancipación de la juventud española, han ido apareciendo elementos que relacionan diferentes aspectos del proceso con la dimensión de lo reproductivo, y que resultan de interés para nuestro análisis. El primero de ellos, y tal vez el más clásico, es la integración analítica de la figura del *ama de casa* como "alternativa femenina" de transición a la vida adulta, en sustitución de la independencia económica masculina. El segundo es la cuestión de la división generacional del trabajo de cuidados, la posición "irresponsable" de los jóvenes, y cómo ésta se ha relacionado con el retraso en la separación residencial de los jóvenes españoles, o en general de todos aquellos jóvenes cuya madre es ama de casa. En tercer lugar, encontramos algunas referencias a cómo se rompe esta posición dependiente con la emancipación, y cómo se produce lo que podríamos llamar "transición a la vida adulta en términos de cuidados.

2.3.2.1 *El ama de casa como modelo "alternativo" de adulto*

Tradicionalmente, la forma en la que algunos estudiosos de la emancipación tenían en cuenta la dimensión de cuidados en el paso a la vida adulta era mediante la figura del ama de casa. Dentro de la clásica dicotomía trabajo remunerado/no remunerado o productivo/reproductivo, se establecía la categoría del ama de casa como alternativa a la figura del (hombre) trabajador económicamente independiente, ambas igualmente "adultas". Por ejemplo, Garrido y Requena, mencionan la "actividad productiva o reproductiva" como uno de los recursos que deben adquirir los jóvenes para ser considerados adultos (Garrido y Requena, 1996, p. 17). Asimismo, Teresa Jurado, en sus análisis sobre el abandono del hogar parental de los jóvenes españoles, establece distintos modelos analíticos para hombres y para mujeres: entre los hombres, se asume que para irse de casa es necesario contar con independencia económica, y para las mujeres se establece o bien el mismo modelo de los hombres, o el llamado de "emancipación dependiente", en el que las mujeres se van de casa sin ser económicamente independientes, ofreciendo a su marido su fuerza de trabajo doméstico (Jurado Guerrero, 1997, 2001, 2003).

Este modelo de emancipación "dependiente" se reforzaba, además, por la socialización temprana de las niñas en la adquisición de responsabilidades de trabajo de cuidados. El propio De Zárraga (1985b) menciona cómo la implicación temprana de las niñas en responsabilidades de cuidado y mantenimiento de la casa, como parte de su socialización de género, adelantaba, en ciertos aspectos, la asunción de roles adultos femeninos (De Zárraga, 1985). Otros autores como Goldscheider y Da Vanzo (1989) ponen de relieve esta mayor responsabilidad de las hijas en las tareas domésticas como un factor que contribuye a su abandono más temprano del hogar parental. Este modelo, no obstante, ha mostrado signos de erosión, ante la emergencia de roles de género más igualitarios (Bonke, 2010), y en paralelo con la erosión del propio modelo de mujer ama de casa a tiempo completo; hoy en día, la implicación de las niñas sigue siendo mayor que la de los niños, pero no llega a niveles tan elevados como los de sus madres (Bartau Rojas et al., 2003; Bonke, 2010; Craig y Powell, 2018).

2.3.2.2 *Irresponsabilidad de cuidados y permanencia en casa de los padres.*

En segundo lugar, hay otro aspecto en el que la cuestión de los cuidados se ha puesto sobre la mesa en el estudio de la emancipación, especialmente en el caso de la juventud española. Se trata de la idea de que la ausencia de responsabilidades en las tareas domésticas, es decir, el hecho de que los jóvenes disfruten de servicios domésticos gratuitos, y no se les pida la participación en las tareas domésticas, explica en parte su permanencia prolongada en casa de los padres. Como hemos dicho, esto sería especialmente relevante para comprender el caso español (Ballesteros Guerra et al., 2012; Comas Arnau, 2015; Flaquer, 1997; Gaviria, 2007; Hernández March, 2003; Lopez Blasco et al., 2004), aunque también está presente en estudios sobre otros países, como Italia (Cicchelli y Merico, 2005).

En este sentido, destacan los trabajos de Ballesteros, Mejías y Rodríguez (Ballesteros Guerra et al., 2012), y Ballesteros y Sanmartín (2017), basados en grupos de discusión y material cualitativo. Tras analizar discursos de los propios jóvenes, observan que ellos mismos señalan como la comodidad con la que viven en casa de sus padres – sin responsabilidades domésticas, con relativa libertad, y sin tener que contribuir económicamente – es un factor muy relevante en su decisión sobre permanecer en ella o marcharse. Los jóvenes, así, preferirían la comodidad y

relativa libertad de la que gozan en casa de sus padres a una independencia real. Según los autores, los propios jóvenes son conscientes de que esta comodidad retrasa su marcha del hogar parental, al hacerles más "exigentes" (Ballesteros Guerra et al., 2012).

Esto no solamente se ha mencionado para el ámbito español. Algunas investigaciones con datos estadísticos han destacado como tener una madre ama de casa promueve la permanencia en casa de los padres, especialmente entre los hombres (S. Becker et al., 2005; De Jong Gierveld et al., 1991; Goldscheider y Da Vanzo, 1989; Hernández March, 2003; Holdsworth, 2000; Lopez Blasco et al., 2004)[20].

Esta cuestión de la *irresponsabilidad* respecto al trabajo de cuidados tiene una vinculación directa con la idea de la *división generacional* del trabajo de cuidados. De acuerdo con Craig y Powell (2018), esta división implicaría que, en los hogares en los que conviven uno o varios progenitores junto con su descendencia, la tendencia general es que los primeros, especialmente las madres, asuman la responsabilidad del trabajo de cuidados, mientras que los segundos, especialmente los hijos varones, quedan normalmente exentos (Bonke, 2010; Craig y Powell, 2018; Rentería et al., 2016).

Esta división se debería, según Craig y Powell (2018), a los roles sociales de padres e hijos. De la misma forma que las categorías sociales "hombre" y "mujer" llevan aparejadas diferentes expectativas respecto al trabajo doméstico, que se descarga normalmente sobre las segundas, las categorías "progenitores" y "descendientes" también se asocian con expectativas concretas: normativamente, en el interior de los hogares, "los servicios domésticos fluyen hacia abajo, de las generaciones mayores a las jóvenes" (Craig y Powell, 2018). Este aspecto aparece a menudo en los análisis de la sociología de la juventud española: ya se menciona en la obra de Casal et al. (1996), que aparte de mencionar la doble brecha en las tareas domésticas, entre progenitores y descendientes y entre hombres y mujeres, planteaba que en general, la juventud, chicos y chicas, están "eximidos" de realizar tareas domésticas en casa de sus padres (Casal et al., 1991, p. 66). Esta realidad cultural es incluso percibida por los propios jóvenes: en los discursos de jóvenes españoles que recogen Ballesteros et al. (Ballesteros Guerra et al., 2012), no tener responsabilidades respecto a lo doméstico es percibido como "lo que toca", dada su posición de hijos e hijas. También Miret (2004) destaca cómo *"es habitual que no se ayude en las tareas del hogar: es normal, cada uno tiene su papel asignado, y el papel de hijo es el papel de hijo"* [traducción propia] (Miret Gamundi, 2004, p. 46)

Una prueba del carácter normativo de esta división del trabajo, basada más en la posición de los jóvenes como "hijos e hijas" que en sus capacidades o desarrollo, es el efecto casi automático que tiene la separación residencial en la asunción de las mismas. Por supuesto, la implicación no es la misma en hombres y mujeres, pero el efecto de irse de casa se nota en ambos. Trabajos

[20] Dada esta relación entre servicios domésticos y emancipación tardía, es de destacar la reflexión que realizó Luis Flaquer hace veinticinco años. El autor menciona la provisión de servicios domésticos por parte de las madres amas de casa como factor que retrasa la emancipación juvenil, pero señala que la tendencia decreciente en la proporción de amas de casa haría que, en un futuro, (del que claramente estamos más cerca en 2022) los condicionantes de la emancipación cambien, al no poder funcionar los hogares "como posadas donde [los jóvenes] casi no tienen que asumir ninguna responsabilidad doméstica"(Flaquer, 1997).

como los de Sara Moreno (2009) para Catalunya, o Anxo et al. (2011) para cuatro países occidentales en términos comparados muestran como el abandono del hogar parental incrementa el tiempo dedicado a las tareas domésticas, incluso tras controlar por otros factores relevantes como la edad o el empleo. A su vez, Pau Serracant (Serracant, 2008) también destaca la diferencia entre la implicación en las tareas domésticas de los jóvenes según vivan con sus padres o no: entre los primeros, la implicación es muy baja, y solamente se vuelve significativa al irse de casa.

Por supuesto, esta implicación no es la misma en hijos e hijas, y también aumenta en función de otros factores, como tener una madre con empleo remunerado (Bonke, 2010; Cogle y Tasker, 1982), con menores estudios, (Bartau Rojas et al., 2003; Bonke, 2010), o que dedica ella misma más tiempo a las tareas domésticas (Gimenez-Nadal et al., 2018). También se ha comprobado que la participación de hijos e hijas aumenta con la edad (Bartau Rojas et al., 2003; Bonke, 2010; Cogle y Tasker, 1982; Rentería et al., 2016), aunque como hemos visto, siempre sigue siendo menor que la de los padres (Anxo et al., 2011; Craig y Powell, 2018; Moreno Colom, 2009).

La intensidad de esta *división generacional del trabajo de cuidados* varía, además, entre países: los análisis de Anxo et al. (2011) para Italia y de Sara Moreno (2009) para España confirman que en ambos países, la diferencia entre el tiempo dedicado a las tareas domésticas en casa de los padres y fuera de ella es comparativamente mayor que en otros países como Suecia o Estados Unidos. Este rasgo cultural formaría parte de un mismo sistema familiar-cultural de distribución de responsabilidades entre sexos y generaciones, que también produciría una brecha de género entre hombres y mujeres comparativamente mayor que en otros países (Anxo et al., 2011; Moreno Colom, 2009). Ambas brechas, la generacional y la de género, se interrelacionan: una mayor brecha entre sexos en el hogar contribuye también a una mayor brecha entre generaciones, es decir, a una mayor concentración en la figura de la madre de la responsabilidad de cuidado (Gimenez-Nadal et al., 2018).

2.3.2.3 La transición a la vida adulta en términos reproductivos

Además de tener efectos sobre la emancipación más temprana o más tardía, la asunción de responsabilidades y competencias de cuidado mientras se vive con los padres se ha relacionado con el desempeño posterior en este ámbito de la vida. Sería lo que podríamos llamar la "emancipación de cuidados", que al igual que la emancipación en términos financieros, y la progresiva adquisición de autonomía, puede comenzar antes de que se produzca la separación residencial.

En este sentido, Bartau Rojas et al. (2003) destacan la importancia de realizar tareas domésticas en el desarrollo de capacidades y competencias básicas para el desarrollo personal. Incluso los discursos de los propios jóvenes van en este sentido: los participantes del estudio de Ballesteros et al. (Ballesteros Guerra et al., 2012) y Ballesteros y Sanmartín (2017) relacionan la falta de implicación en las tareas domésticas con un déficit de aprendizaje: la transición a un hogar independiente les resultará más difícil al no haber desarrollado ciertas "habilidades" necesarias para vivir por su cuenta. El hecho de no asumir responsabilidades en casa de los padres hace que no estén "preparados" para irse de casa, porque "no saben hacer nada" (Ballesteros Guerra et al., 2012). Estadísticamente, se ha comprobado que el nivel de tareas que se realiza en casa de los padres está directamente relacionado con el nivel de implicación en el trabajo reproductivo una

vez se abandona el mismo (Gimenez-Nadal et al., 2018). Esto sería especialmente cierto en el caso de los hombres: Chiuri y Del Boca (2010) se pronuncian en este sentido, al plantear como, para los hombres, el hecho de emanciparse más tarde significa una menor acumulación de experiencia en la ejecución de trabajo de cuidado, lo que hace que esta *irresponsabilidad* gestada mientras se tiene la posición de hijo se traslada a la nueva pareja, generando una sobrecarga para la mujer (Chiuri y Del Boca, 2010). En este sentido, numerosas investigaciones han señalado cómo los hombres realizan menos tareas domésticas que las mujeres mientras viven con sus padres, y siguen realizando menos tareas domésticas cuando se emancipan (Anxo et al., 2011; Moreno Colom, 2009; Rentería et al., 2016). Es decir, partiendo de una base ya desigual, dentro del rol subordinado de hijos e hijas en la distribución del trabajo doméstico en el hogar parental, la formación del nuevo hogar no implica, para los hombres, la asunción de responsabilidades de cuidado. Si consideramos correcto hablar de "dependencia" de cuidados, los hombres pasan de depender del trabajo reproductivo de sus madres al de sus parejas mujeres (Moreno Colom, 2009).

Así, al analizar el paso a la vida adulta en términos de cuidados, debemos considerar dos procesos interrelacionados: el primero es el abandono de la posición social *irresponsable*, de "hijo o hija"; en este sentido, los jóvenes – sin atender a su distinción de género, solamente atendiendo a la dimensión generacional – pasan de una posición social en la cual son beneficiarios, o "dependientes" en términos de cuidados, a ser provisores, o "independientes" en términos de cuidados. El segundo sería la división sexual del trabajo, que atribuye a las mujeres una mayor responsabilidad en este aspecto.

Atendiendo al primer proceso, la correspondencia entre "dependencia" reproductiva o de cuidados y convivencia con los padres ha llevado a que muchas veces los servicios de cuidado proporcionados por las madres en el hogar parental se hayan estudiado como servicios indisociables de la residencia en el hogar de origen. Numerosos autores, en este sentido, realizan una distinción entre recursos del hogar de origen "transferibles" e "intransferibles" (De Jong Gierveld et al., 1991; Goldscheider y Da Vanzo, 1989; Holdsworth, 2000). Entre los primeros, encontraríamos las posibles transferencias monetarias que los padres pueden enviar a hijos e hijas que viven fuera, mientras que entre los segundos, aparte de la comodidad del espacio del hogar de origen, encontraríamos los "servicios domésticos de una madre no empleada" (Goldscheider y Da Vanzo, 1989, p. 599), o más concretamente, "que la madre se ocupe de las tareas domésticas, preparar comidas, limpiar o lavar la ropa" (De Jong Gierveld et al., 1991, p. 59). Un nivel mayor de estos "recursos no transferibles" sería lo que promovería una estancia más prolongada de los jóvenes – especialmente varones – en el hogar parental, como ya hemos comentado.

Sin embargo, como veremos a continuación, la correspondencia entre separación residencial y responsabilidad reproductiva no es siempre perfecta, lo que nos permite tratarlas como dimensiones independientes del proceso de emancipación.

2.3.3 Transferibilidad de cuidados

La idea de la "no transferibilidad" de los cuidados se ha puesto en entredicho de forma marginal en algunos estudios sobre la emancipación y la transición a la vida adulta de la juventud, sin que se haya propuesto nunca un estudio sistemático sobre su transferibilidad.

En este sentido, Clare Holdsworth (Holdsworth, 2000), al presentar la distinción entre recursos "transferibles" e "intransferibles", menciona que *"incluso estos pueden ser transferidos en distancias cortas (p.ej: los jóvenes – normalmente hombres – pueden llevar la colada a sus madres cuando no están viviendo con sus padres)* [traducción propia]" (Holdsworth, 2000), sin profundizar más en ello. Hemos comentado ya como Pau Miret (2004, p. 29) menciona también está práctica, sin tampoco darle mucha más importancia, y Cicchelli y Martin (2004) la mencionan como una muestra de la creciente dependencia de los jóvenes franceses respecto a sus familias de origen. Por otra parte, Alessandro Gentile (2010), en su estudio sobre los *boomerang kids* españoles, relativiza la gravedad de muchos retornos, al señalar que los jóvenes que se han ido de casa pueden estar sostenidos en diversas formas por sus padres, ya sea porque les han ayudado a comprar una vivienda, o porque *"les acogen en casa con frecuencia"* o *"cubren sus tareas domésticas con regularidad"* (Gentile, 2010, p. 185), sin ahondar más en este asunto. En cuanto al tránsito de comidas preparadas, Echaves (2016), Carbajo (2014, p. 280) y Pérez-Agote y Santamaría (2008, p. 151) las mencionan como formas en las que se manifiesta la dependencia de los jóvenes respecto a sus familias de origen, pero sin mencionar su naturaleza de trabajo de cuidados. Se refieren a estas transferencias como "servicios básicos de la vida cotidiana" (Echaves García, 2016), o "dependencias sutiles" (Pérez-Agote y Santamaría, 2008, p. 151). Quien más profundiza en la naturaleza reproductiva del *tupper* es Diego Carbajo, al decir que este objeto:

> *"Contiene y transfiere también otro tipo de "combustibles sociales", a saber, tiempo, trabajo y afectos. Esto es, va cargado de significación a través de la cual se visibilizan de otra forma las filiaciones, los vínculos y las dependencias"* (Carbajo Padilla, 2014, p. 280)

Resulta relevante poner el foco en el hecho de que los trabajos que incorporan la transferibilidad de los servicios domésticos son relativamente modernos. Esto se puede deber a la creciente *transferibilidad* del propio trabajo doméstico debido al desarrollo y difusión de una serie de tecnologías (contenedores herméticos, envasado al vacío, congelación), que habrían permitido que los productos del trabajo reproductivo se hagan transferibles. También la mejora progresiva de las redes de transporte habría permitido a los miembros del hogar acudir o ser trasladados con mayor facilidad a la vivienda principal a recibir cuidados cuando los necesitaran. En este sentido, las "distancias cortas" de las que hablaba Holdsworth (Holdsworth, 2000) se habrían vuelto más cortas todavía.

Prácticamente ninguno de estos trabajos llega a cuantificar la importancia numérica de los jóvenes que practican este tipo de "dependencias" reproductivas. Los únicos que se acercan son Cicchelli y Martin (2004), que mencionan cómo "A 6 de cada 10 [estudiantes franceses] les hacen la colada en casa de sus padres" [traducción propia] (Cicchelli y Martin, 2004, p. 9).

Por otro lado, Albertini, Kohli y Vogel (2007) estudian las transferencias de dinero y apoyo social (entre el que se incluyen flujos de tareas domésticas y cuidados) entre hogares. Si bien su estudio se orienta a analizar transferencias entre hogares independientes, podemos destacar algunos de sus resultados. El más significativo es que los padres siguen siendo donantes netos de tiempo y dinero hacia sus hijos e hijas, aún en la vejez, especialmente cuando son más jóvenes (50-59). Durante estas edades, los padres todavía proporcionan más ayuda práctica (entre la que se incluyen flujos de tareas domésticas y cuidados) de la que reciben.

Además de analizar la transferencia de cuidados más o menos "materializados", autores como Cicchelli y Martin (2004) destacan la extensión de la responsabilidad afectiva y de orientación de los padres hacia sus hijos durante estas primeras etapas de la transición a la vida adulta. Este concepto, que ellos llaman "crianza continua", se concreta en la supervisión de sus resultados académicos, o la supervisión del dinero que les dan, en el caso de que los sostengan financieramente, aunque también puede incluir, como en uno de los casos de doble residencia mencionados por Miret (2004), el establecimiento de reglas de doble residencia. Aunque esto se asociaría más bien con una continuidad de la autoridad parental, autores como Carbajo (2015) se centran más bien en el apoyo y la atención continuada que reciben los jóvenes que viven fuera de casa por parte de sus padres, lo que sí que podemos identificar claramente como *cuidados*, ya desprovisto del elemento de autoridad. No está fuera de lugar afirmar que, con toda seguridad, esta extensión del apoyo parental, y el cuidado psicológico de estos a sus hijos a través de los hogares habría recibido, además, un impulso añadido mediante la difusión de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

2.3.4 Recapitulación y propuesta: la dimensión reproductiva de la emancipación.

En esta sección, hemos tratado de recopilar diferentes aportaciones que nos permitan integrar la dimensión reproductiva o de cuidados en el estudio de la emancipación, con un foco especial en la importancia de la dependencia del trabajo de cuidados procedente de su hogar de origen que en muchos casos mantienen algunos jóvenes que *viven fuera* de casa de sus padres.

En este sentido, hemos visto cómo mientras hijos e hijas viven con los padres, actúa en la mayoría de los casos una estructura cultural por la cual las generaciones mayores del hogar son quienes deben hacerse cargo del cuidado, quedando las generaciones jóvenes exentas de la responsabilidad principal del mismo. Esta exención no es universal, o al menos se ve afectada por numerosas condiciones sociales, siendo el género la más relevante. Asimismo, hay países en los que hijos e hijas asumen más responsabilidades reproductivas mientras viven con los padres, lo que se ha identificado como un factor que contribuye al desarrollo personal, cierra la brecha de género, y adelanta la separación residencial. Una vez que los y las jóvenes salen de la casa parental, se da la transición a la responsabilidad de cuidados, aunque muchas veces la formación de parejas heterosexuales supone una nueva exención para los hombres que viven de forma independiente, que pasan a convertirse en receptores netos del cuidado producido por sus parejas. Asimismo, se ha visto como a pesar de que los cuidados se asumen normalmente como recursos "intransferibles", la correspondencia entre separación residencial e independencia de cuidados no es perfecta, existiendo importantes ejemplos de transferencias de cuidados entre residencias.

Este último elemento es el que nos permite proponer un esquema conceptual en el que la "independencia de cuidados" y la "separación residencial", constituyen dimensiones separadas e independientes del proceso de emancipación. Está claro que vivir fuera de la casa parental conlleva, a todas luces, una mayor independencia en las tareas domésticas, al no contar con la presencia – y disponibilidad – a tiempo completo de la madre en la misma vivienda en la que habita. Sin embargo, como hemos visto, independencia de cuidados y separación residencial pueden no ir de la mano, o al menos avanzar a ritmos distintos.

En primer lugar, tenemos las situaciones donde se combinan la cohabitación con los padres con una posición de provisor neto de trabajo reproductivo. Se trata de la posición tradicional de las jóvenes, a las que se les pedía que se implicaran en el trabajo doméstico mientras vivían con los padres, pudiendo llegar a asumir responsabilidades muy elevadas (De Zárraga, 1985; Goldscheider y Da Vanzo, 1989).

En segundo lugar, pueden existir situaciones que combinen separación residencial y cierto grado de "dependencia reproductiva", como los casos en los que los servicios de cuidado doméstico son efectivamente transferidos a pequeñas distancias: los *tuppers* y la colada que ya hemos mencionado anteriormente (Carbajo Padilla, 2014; Cicchelli y Martin, 2004; Echaves García, 2016; Holdsworth, 2000; Miret Gamundi, 2004; Pérez-Agote y Santamaría, 2008). Si bien es difícil de imaginar una situación de dependencia de cuidados completa, en la que una persona que vive fuera del hogar parental sea sostenida completamente por su madre, la existencia de transferencias intensas de recursos en grados variables, y sobre todo el mantenimiento de la responsabilidad de las madres sobre el sustento cotidiano de sus hijos e hijas, hacen necesario separar las dimensiones reproductiva y residencial del hecho doméstico. Emulando la Figura 5, sobre la separación residencial, la Figura 7 puede servir como guía para comprender visualmente cómo ambas dimensiones se pueden cruzar.

Figura 7: Dimensiones del proceso de emancipación teniendo en cuenta la doble residencia juvenil y la independencia de cuidados

		- Separación residencial +		
		Convivencia con los padres	Doble residencia	Separación residencial
- Independencia de cuidados +	Completa dependencia	**Posición clásica CON LOS PADRES**	¿Es posible la total dependencia de cuidados? En principio, la separación residencial ya implica algún ejercicio de responsabilidad doméstica.	
	Semi-dependencia	Posición de "hija que se implica en gran medida"	"Pisos de estudiantes" con flujos de cuidados	¿Flujos de cuidados sin doble residencia? Difícil de imaginar
	Completa independencia	Posición de "hija responsable del hogar"	Joven independiente que sigue practicando doble residencia	**Posición clásica EMANCIPADO**

Fuente: elaboración propia

En el terreno de las transferencias entre miembros de una misma familia que viven separados, sin embargo, es necesario distinguir dos situaciones: por un lado, aquellos casos en los que se dan flujos de cuidados tan intensos que permiten afirmar que todavía existe responsabilidad parental – e irresponsabilidad filial –, y por tanto se mantiene un único hogar, en dos residencias separadas. Por otro lado, encontraríamos los casos de ayudas entre hogares independientes, más o menos intensas, pero realizadas desde la independencia de dos unidades domésticas distintas, como las estudiadas por Albertini et al. (2007).

Sin necesidad de detenernos en la hija ama de casa ni en el hijo que vuelve a casa cada fin de semana con la colada, separar el proceso de separación residencial del proceso de independización reproductiva nos permite aprehender, por ejemplo, el proceso de aprendizaje y desarrollo de competencias sobre el trabajo reproductivo, y la progresiva asunción de responsabilidades domésticas *dentro* del hogar parental, a fin de preparar la emancipación definitiva. Evaluar la medida en la que esto se produce o no es interesante, por ejemplo, para comprender las tensiones que se producen en las relaciones de pareja en la que los roles masculinos tradicionales promueven la expectativa de "pasar de la madre a la esposa" en términos domésticos (Gil Calvo, 2014). No obstante, un análisis más en profundidad de esta cuestión queda fuera del ámbito de esta investigación, y deberá abordarse por parte de futuras investigaciones.

Habiendo separado efectivamente las dimensiones residencial y reproductiva o de cuidados del proceso de emancipación, podemos proponer un esquema del proceso de emancipación en el que las dimensiones principales ya no son dos (separación residencial e independencia económica) sino tres. A la tercera de estas dimensiones podemos llamarla, indistintamente, independencia *reproductiva* (entendiendo *reproductivo* en términos socio-económicos, de trabajo reproductivo, y no en términos de función biológica de reproducción), o independencia *de cuidados* (asumiendo la definición amplia de trabajo de cuidados expresada arriba).

En términos de esta dimensión, y trasladando la reflexión anterior acerca de la independencia económica, consideramos que una persona ha alcanzado la independencia en la dimensión reproductiva de la emancipación cuando su familia de origen ya no conserva la responsabilidad social de la cobertura de sus necesidades vitales, su cuidado, y el mantenimiento de la vivienda donde reside, independientemente de que estas necesidades estén o no cubiertas, y de qué agente social las cubra. En otras palabras, una persona se emancipa en términos reproductivos cuando se segrega de la unidad reproductiva que es su hogar de origen y establece una nueva unidad reproductiva independiente, un nuevo hogar. Esto nos permite, por ejemplo, poder considerar como *emancipado en términos de cuidados* al hombre proveedor que no realiza trabajos de cuidados, sino que *depende* para la reproducción de su fuerza de trabajo del trabajo de cuidados realizado por su esposa o pareja.

Para la presente investigación, resultará especialmente relevante analizar en qué medida las personas "viviendo fuera de la casa parental" (ya sea en formas residenciales "intermedias", o en formas a priori más estables) mantienen relaciones de dependencia no solo financiera, sino también reproductiva, con sus hogares de origen. Obviamente, esta dimensión de la emancipación estará fuertemente estructurada en función del género. Aunque en el planteamiento de nuestro modelo analítico hemos tratado de proponer un esquema "neutro" en términos de género, a fin de poder resaltar este componente de los procesos de emancipación y formación de hogares, la literatura sobre el tema sugiere que la dependencia de cuidados se da principalmente entre hombres, por estar estos exentos de las responsabilidades de cuidado por el modelo de relaciones de género dominantes (Carrasco Bengoa, 2017; Durán, 2018).

La adición del componente reproductivo y de cuidados a nuestro concepto de emancipación alteraría la definición que veníamos utilizando hasta ahora, establecida en la última sección del capítulo anterior. Sus párrafos tercero y cuarto deberían quedar redactados de la siguiente forma:

"En este sentido, la *emancipación* está formada por al menos tres dimensiones esenciales: la *separación residencial*¸ la ***independencia financiera*** y ***la independencia de cuidados****,* aunque también implica un cuarto proceso de *autonomía* respecto a la autoridad regente en el hogar de origen."

"El avance en cada una de estas dimensiones puede implicar una situación de contradicción entre la dependencia y la independencia, creando situaciones contradictorias (independencia financiera parcial, separación residencial a tiempo parcial, semi-dependencia de cuidados), y el avance desigual en las diferentes dimensiones puede generar estados contradictorios (independencia financiera sin separación residencial, dependencia de cuidados con separación residencial, etc.). Estas situaciones reciben el nombre de *estados intermedios de emancipación* o *estados contradictorios de emancipación."*

Cabe resaltar que lo que anteriormente llamábamos "independencia económica" se refiere estrictamente a la independencia *financiera*, ya que el ámbito de los cuidados también entra dentro de la esfera de lo *económico*. Sin embargo, en los capítulos siguientes, la escasa atención que ha recibido el ámbito de lo reproductivo en la emancipación aconseja que sigamos refiriéndonos a la independencia financiera bajo el apelativo de "independencia económica", al ser este el término utilizado por los autores que se citan.

Asimismo, la integración de la dimensión de cuidados en nuestro concepto de emancipación aconseja actualizar la **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.** a fin de integrar el c oncepto de la independencia de cuidados, quedando ésta como muestra la Figura 8-

Figura 8: Emancipación como proceso social genérico (y su estructura) concretado biográficamente (y sus condicionantes) teniendo en cuenta la dimensión reproductiva.

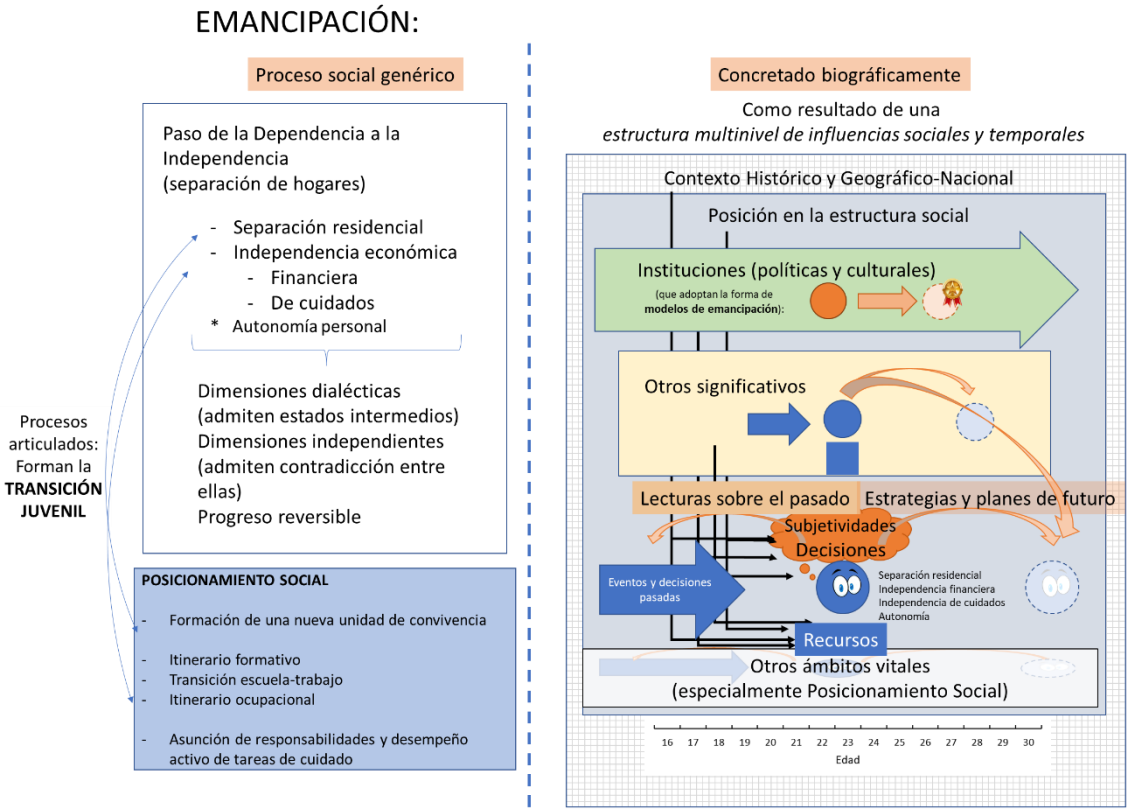

La introducción de la dimensión reproductiva en nuestro marco analítico requeriría de introducir, en el conjunto de determinantes sociales de la agencia individual, todo aquello relacionado con las normas, estructuras e instituciones que regulan y estructuran la provisión de cuidados: los estereotipos de género, las relaciones con los *otros significativos* que asumen la carga de cuidados si el sujeto no se *responsabiliza* (principalmente la madre y la pareja), además de las propias intenciones y representaciones subjetivas acerca de este ámbito vital. Sin embargo, como hemos mencionado, el hecho de que los aspectos reproductivos vayan a ser analizados básicamente en relación con las viviendas transitorias aconseja no dedicar demasiado espacio a abordar este repaso de forma sistemática en esta obra, sino dejar que se desarrolle más ampliamente en futuras investigaciones al respecto.

3 CAPÍTULO TRES: La emancipación en los países occidentales

Revisión de evidencias empíricas acerca de los condicionantes sociales de los procesos de emancipación.

3.1 Introducción al Capítulo Tres.

En los capítulos anteriores, nos hemos movido fundamentalmente en el plano conceptual: hemos repasado la genealogía del concepto de *emancipación*, sus principales elementos, su relación con otros conceptos, y las principales críticas al mismo. También hemos visto como la *emancipación* es tanto un proceso social *general*, de paso de la dependencia a la independencia, que *necesariamente* tienen que experimentar todos – o prácticamente todos – los sujetos, pero también es un proceso social que se *concreta* de formas específicas en función del momento histórico, el lugar geográfico, la posición en la estructura social, y la agencia individual, mediante una doble matriz, temporal y social, de condicionantes. Además, hemos puesto un especial énfasis en la realidad de las *formas intermedias del proceso de emancipación*, en las que se combinan diferentes grados de dependencia e independencia en los aspectos financiero, residencial, y de cuidados, del proceso de emancipación, así como en los llamados *hogares transitorios*, que implican un nivel completo de emancipación, pero normalmente no se asocian a un *posicionamiento social* completo en un nuevo hogar con vocación de permanencia. También hemos dedicado una especial atención a resaltar la importancia de considerar la esfera de lo reproductivo, y su implicación en el proceso de emancipación, en tanto que proceso de segregación de hogares.

Una vez que todos estos elementos conceptuales han sido establecidos, este tercer capítulo, y el cuarto, funcionan a modo de *estado de la cuestión* sobre la forma en la que el proceso de emancipación se concreta en las sociedades occidentales, asumiendo un enfoque comparativo amplio, y atendiendo a todos los diferentes factores que moldean las formas que adquiere el proceso.

El capítulo que se abre buscará sistematizar un buen número de evidencias empíricas que nos ayuden a fundamentar nuestra propia investigación. Hay que destacar a priori que no siempre todas las referencias van a compartir el mismo marco conceptual que hemos revisado anteriormente: muchos de los trabajos que conforman el estado de la cuestión trabajan desde una perspectiva funcionalista del curso de vida, o de la transición a la vida adulta, o incluso desde perspectivas no transicionales de la juventud. Por otra parte, algunos de los trabajos analizados se centran más bien en el proceso de *posicionamiento social* (formación de nuevos hogares e inserción productiva), en lugar de estrictamente en la *emancipación*.

Sin embargo, estas diferencias conceptuales no implican que los resultados hallados por estas investigaciones no puedan ser integrados en nuestro marco analítico; todo lo contrario: analizar las subjetividades juveniles, aunque sea desde perspectivas constructivistas, o los procesos de posicionamiento social, aunque sea desde el enfoque clásico funcionalista de *transición a la vida adulta* nos ayudan a construir un estado de la cuestión sólido acerca del proceso de emancipación

juvenil, en tanto que nos aportan información acerca del tránsito de la dependencia a la independencia, y de cómo los jóvenes orientan su acción en este proceso.

El presente capítulo se estructura como sigue: una primera sección se centra en analizar las tendencias generales de cambio en los procesos de transición juveniles (emancipación y posicionamiento social, muchas veces analizados conjuntamente, como hemos visto), a nivel de todas las sociedades occidentales. En este sentido, se destacan las principales tendencias al retraso y la desestandarización de la emancipación, en general en los países occidentales y se relacionan con una serie de teorías, de entre las que destacan las de la segunda modernidad y la segunda transición demográfica (Beck y Beck-Gernsheim, 2002; Van de Kaa, 1987), y la de la incertidumbre ligada a la globalización (Mills y Blossfeld, 2005). En una segunda sección, repasamos una serie de trabajos comparativos que analizan de qué manera el contexto nacional actúa como *filtro* de estas tendencias globales de cambio, y marca sus propias normas, tanto legales como culturales, generando oportunidades específicas para la emancipación juvenil, mediante la acción combinada del Estado, el Mercado y la Familia. Finalmente, analizaremos cómo la posición en la estructura social se relaciona con el proceso de emancipación; no solamente en tanto que determinante – mediante la *posición social de origen* – sino como proceso interrelacionado que acompaña al proceso de emancipación – los procesos paralelos de *posicionamiento social* productivo y reproductivo.

La mayoría de estos aspectos se refieren tanto al proceso de *posicionamiento social,* en la medida en la que condicionan el proceso por el cual los jóvenes pasan a formar nuevos hogares y a insertarse en las estructuras productivas y reproductivas de la sociedad, como al proceso de *emancipación*, en la medida en la que proveen de las oportunidades para la independencia económica, residencial y reproductiva de la juventud. Por ello, en muchos de los análisis, la cuestión de la independencia financiera – muchas veces llamada sencillamente *independencia económica*– se trata ligada al proceso de transición educativo-laboral, a la inserción profesional, y a las rentas de sustitución proporcionadas por el Estado del Bienestar, mientras que la separación residencial sí que se trata de forma independiente, muchas veces ligada a la formación de nuevos hogares. En cuanto a los cambios en la *emancipación reproductiva*, abordaremos el estado de la cuestión en este aspecto cuando tratemos la influencia del género, ya que esta esfera se relaciona estrechamente con los cambios en los roles de hombres y mujeres.

El lector podrá ir comprobando el paralelismo entre los diferentes apartados del presente capítulo y los elementos de la *estructura multinivel de condicionantes sociales* que hemos mencionado en la cuarta sección del primer capítulo. A riesgo de plantear alguna duplicidad – que esperemos que sea mínima –, el contenido de ambos capítulos es sustancialmente distinto: en el primer capítulo, se buscaba dibujar de una forma clara, sintética y sobre todo, generalizada, los diferentes aspectos que influyen en la forma como la emancipación se *concreta* en los diferentes momentos y lugares geográficos y sociales; por el contrario, este capítulo constituye propiamente el análisis de los mecanismos específicos mediante los que estos condicionantes sociales, en el caso concreto de las sociedades occidentales actuales, influyen de forma específica en el proceso de emancipación en una u otra dirección, basados, en todo caso, en evidencia empírica.

En cuanto al repaso acerca de cómo se concretan estos condicionantes en el proceso de emancipación en España, esta cuestión será tratada con mucho más detalle en el cuarto capítulo, junto con un repaso sobre la emancipación en Noruega, que funciona como nuestro caso a comparar.

El resto del capítulo se estructura como sigue: en un primer momento, se repasan las tendencias generales de cambio en el proceso de emancipación (su retraso, extensión y mayor complejidad) así como las principales teorías explicativas, destacando las teorías de la individualización/desestandarización, las teorías del cambio económico, las del cambio cultural, y la propuesta de la individualización estructurada de Furlong y Cartmel (2007). En el contexto de este repaso teórico, se debate sobre los diferentes papeles que cada una de estas teorías darían al aspecto estructural y agencial, y además, se repasan algunas críticas al aspecto excesivamente homogeneizador de muchas de estas teorías, que defienden cómo diferentes sujetos en diferentes contextos tendrían una capacidad de planificación y agencia distintas en función de su posición social. De esta crítica a las teorías generales, excesivamente simplificadoras, se derivan las dos secciones siguientes del capítulo. La primera de ellas es el análisis de cómo el contexto nacional influye en el proceso de emancipación, introduciendo variaciones importantes entre países, y la segunda de ellas se centra más bien en la influencia de la estructura social, en concreto la clase y el género, sobre la forma en la que la emancipación se concreta.

3.2 Tendencias generales de cambio en el proceso de emancipación juvenil en las sociedades occidentales

3.2.1 Retraso y desestandarización como elementos principales de cambio

A lo largo de las últimas décadas, un gran número de sociólogos y demógrafos han señalado una tendencia constante hacia el cambio de los procesos de emancipación juveniles – y en la transición juvenil en general – en todo el mundo occidental (M. Buchmann, 1989; Goldscheider y Da Vanzo, 1989; Harris, 1983; Jones, 1987; Mills y Blossfeld, 2005; Van de Kaa, 1987). Estos cambios incluirían, por una parte, el retraso del momento en el que se culmina la emancipación (Aassve et al., 2002; Anxo et al., 2010; Billari, 2004; Billari et al., 2001; Goldscheider, 1997; Mills y Blossfeld, 2005), pero también la dilatación del proceso en su conjunto: desde el momento en el que se adquiere independencia en alguno de los ámbitos que la componen (autonomía personal, independencia económica, separación residencial) hasta el punto en el que se logra la emancipación completa (Calvert, 2010; De Singly, 2005; Furlong y Cartmel, 2007; Goldscheider y Da Vanzo, 1986; Jones, 1987). Además, también se habría dado una tendencia hacia una mayor complejidad del proceso, en una doble vertiente: interna y externa. En términos externos, se habrían visto alterados los posibles destinos tras la emancipación, y la forma en la que ésta se articula con el proceso de adquisición de posiciones sociales y la formación de nuevos núcleos familiares: actualmente, la formación de un nuevo núcleo conyugal solamente sería una de las diversas opciones de vida tras la emancipación, y se habrían popularizado las uniones consensuales o la vida no familiar en pisos compartidos o en solitario (Calvert, 2010; Goldscheider y Da Vanzo, 1989; Harris, 1983; Heath y Cleaver, 2003; Jones, 2000), en otras palabras, habrían proliferado las *residencias transitorias*, tal y como las hemos definido anteriormente. En cuando a la vertiente interna, se habría producido un incremento de la complejidad del proceso de emancipación, al difundirse una serie de *formas intermedias o contradictorias de la emancipación* (también en los términos en los que las hemos definido en el capítulo anterior), en los que la dependencia en una de las dimensiones del proceso – económica o residencial, normalmente – se combina con una situación de independencia total o parcial en otra dimensión o dimensiones del mismo (Calvert, 2010; Christie et al., 2002; De Singly, 2005; Furlong y Cartmel, 2007).

En la presente sección analizaremos estos tres vectores del cambio en los procesos de emancipación, y trataremos de sistematizar las principales explicaciones que se han propuesto al respecto. Supuestamente, se trataría de procesos generales de cambio que afectarían a todas las sociedades occidentales, y que estarían relacionados con cambios macrosociales de gran calado, que han sido estudiados bajo etiquetas muy variadas: la "segunda modernidad" (Beck y Beck-Gernsheim, 2002), la "segunda transición demográfica" (Lesthaeghe, 2010; Van de Kaa, 1987, 2002) el "capitalismo informacional" (Casal, 1996; Casal et al., 2006b), o la globalización (Mills y Blossfeld, 2005).

3.2.1.1 La extensión del proceso de emancipación

Empezando por el aspecto del retraso, algunos autores han destacado que durante las décadas de los 50 y 60 del siglo pasado, se produjo un importante adelanto del calendario de los procesos de emancipación en los países occidentales. Sin embargo, durante las décadas de los 70 y los 80 esta tendencia habría cambiado notablemente, produciéndose un retraso generalizado de la

edad a la que se culmina la emancipación (Billari y Liefbroer, 2010; M. Buchmann, 1989; Casal et al., 2006a; Goldscheider, 1997; Harris, 1983).

La mayoría de estos análisis toman como referencia la edad al matrimonio, debido a que, durante las décadas de la llamada "edad de oro del capitalismo de bienestar" (Casal et al., 2006a; Comas Arnau, 2015), la emancipación se culminaba normalmente mediante una unión conyugal formalizada, no solamente en España, sino en el mundo occidental en general (Goldscheider, 1997; Harris, 1983; Jones, 1987). En este sentido, numerosos autores han señalado el retraso de la edad media al matrimonio durante las últimas décadas del siglo XX, así como un descenso sostenido de las tasas de nupcialidad (Goldscheider, 1997; Harris, 1983; Jones, 1987; Van de Kaa, 1987), y una cierta *desinstitucionalización* del matrimonio, con un incremento de otras formas de unión como la cohabitación (Harris, 1983; Van de Kaa, 1987), que también se producirían de forma más tardía (Calvert, 2010; Goldscheider y Da Vanzo, 1989; Jones, 2000). Todas estas evidencias se habrían tomado como referencia para identificar una tendencia creciente de retraso de la emancipación – o de la *transición a la vida adulta* – en su conjunto (Goldscheider, 1997; Harris, 1983; Jones, 1987; Mills y Blossfeld, 2005).

Sin embargo, el uso de la edad al matrimonio como indicador de la edad a la emancipación se habría vuelto cada vez más impreciso, debido, como veremos, a un progresivo distanciamiento entre la emancipación familiar plena y la formación de una nueva estructura familiar (Harris, 1983). Algunos autores como Goldscheider (1997) incluso destacan como la asimilación de ambos eventos puede haber llevado a sobreestimar el grado en el que la emancipación realmente se habría retrasado (M. Buchmann, 1989; Harris, 1983; Jones, 1987; Shanahan, 2000). Por el contrario, si se utiliza el momento de irse de casa de los padres (separación residencial) como indicador de la emancipación, numerosos autores indican que la separación residencial no se estaría retrasando de forma significativa en muchos países europeos (Billari y Liefbroer, 2010; Fernández Cordón, 1997; Villeneuve-Gokalp, 2001) o en el caso de Estados Unidos (Goldscheider, 1997), pero sí en otros países, como los del sur de Europa (Billari y Liefbroer, 2010; Fernández Cordón, 1997) A diferencia de lo que ocurre con la edad al matrimonio, si se comparan las edades a las que se produce la primera separación residencial a través de diferentes cohortes nacidas a mediados y a finales del siglo XX, en países como Reino Unido, Francia, Alemania o Estados Unidos, no se observaría un retraso significativo. Esto habría cambiado, según algunos autores, con la crisis financiera de principios del siglo XXI, que habría producido un aumento generalizado de la dependencia económica y cohabitación con los padres entre la juventud occidental (Arundel y Ronald, 2016; South y Lei, 2015; West et al., 2017), y todo apunta a que la crisis producida por la pandemia de SARS-CoV-2 de 2020 habría producido efectos similares (Luppi et al., 2021).

Hay que tener presente que la separación residencial de por sí no implica emancipación, como hemos visto. De hecho, como veremos a continuación, han proliferado una serie de situaciones de emancipación incompleta, separación residencial parcial (Villeneuve-Gokalp, 2001), semiautonomía (Goldscheider y Da Vanzo, 1989), o emancipación dependiente con apoyo de los padres (Christie et al., 2002; Cicchelli y Martin, 2004), que incluyen cierto grado de separación residencial, manteniendo fuertes vínculos de dependencia con el hogar de origen. Por ello, hay que atender también a la evolución que ha experimentado especialmente el proceso de independencia económica. En este sentido, algunos autores (De Singly, 2005; De Zárraga, 1985; Fernández Cordón, 1997; Furlong y Cartmel, 2007; Jones, 1987), enfatizan cómo en las últimas

décadas del siglo XX se habría producido un retraso progresivo de la edad a la que los jóvenes logran la independencia económica de los padres, debido fundamentalmente a una extensión del periodo de estudios, y la precarización del mercado de trabajo. Además, otro indicio de que el proceso de adquisición de la emancipación completa se habría retrasado es el aumento del número de jóvenes que regresan a casa de sus padres tras un periodo de separación (Da Vanzo y Goldscheider, 1990; Mitchell, 2006; Sage et al., 2013). Si bien estos procesos de reagrupamiento residencial no nos informan al completo de cuál era la situación en otros aspectos de la emancipación (como el económico), al menos sí que son indicativos de que estamos ante un proceso cada vez más prolongado, y donde la posibilidad de un regreso a situaciones ya superadas es una posibilidad.

Ahora bien, aunque algunos aspectos de la emancipación – como la separación residencial definitiva y la formación de un nuevo hogar, o la independencia económica completa – se han *retrasado,* también encontramos evidencias que nos hablan de que otros elementos de la emancipación se habrían *adelantado:* en primer lugar, la primera experiencia de separación residencial (que da pie a las situaciones intermedias que hemos comentado, y a los regresos a casa de los padres), y en segundo lugar, la obtención de autonomía personal.

En este sentido, numerosos autores destacan cómo el cambio en las formas de educar, y la democratización de las relaciones entre padres e hijos habría favorecido que los jóvenes disfruten de niveles cada vez mayores de autonomía personal dentro de casa de los padres, incluso a edades tempranas (De Zárraga, 1985; Garrido y Requena, 1996; Harris, 1983; Heath y Cleaver, 2003). Esta mayor autonomía algunas veces estaría acompañada de separaciones residenciales cada vez más tempranas, como hemos mencionado, favorecidas por la difusión y democratización de la educación superior, que fomentan la experiencia de periodos de separación residencial a una edad cercana, o incluso inferior, a la mayoría de edad legal (Christie et al., 2002; Cicchelli y Martin, 2004; De Singly, 2005; Furlong y Cartmel, 2007; Goldscheider y Da Vanzo, 1986). Si bien estas formas intermedias no suponen la culminación del proceso de emancipación, sí que suponen su inicio, al no poder ser asimiladas a una situación de completa dependencia infantil respecto a la familia de origen.

En consecuencia, se habrían producido dos procesos paralelos de cambio: el *retraso* de la edad a la que se consigue la emancipación completa, y por otro, el *adelanto* de la edad a la que se comienza a adquirir cierta autonomía, y se viven las primeras experiencias de separación residencial. Combinados, ambos procesos requieren que hablemos de que la emancipación no se habría propiamente *retrasado*, sino que se habría *extendido,* ampliando a la vez sus límites inferior y superior, y ocupando ahora un mayor tramo de la biografía de los individuos.

3.2.1.2 La creciente complejidad del proceso de emancipación

En las líneas anteriores, hemos mencionado que el proceso de emancipación no solamente se habría *extendido*, sino que además se habría vuelto crecientemente *complejo*. Esta mayor complejidad implicaría una variedad cada vez mayor de estados intermedios que combinan la independencia y autonomía de la familia de origen en algunos aspectos (como el residencial, o el de la autonomía personal) con relaciones de dependencia prolongadas en otros aspectos (como el económico). Además, proliferarían nuevas formas de vida que introducen todavía más

complejidad en el proceso y llegan incluso a introducir situaciones intermedias en la dimensión residencial.

La primera de estas fuentes de complejidad es el incremento de los niveles de autonomía que hemos mencionado anteriormente, debido a la difusión de nuevos estilos de educación, y la democratización de las relaciones entre padres e hijos (De Zárraga, 1985; Garrido y Requena, 1996; Harris, 1983; Heath y Cleaver, 2003). Esto genera situaciones intermedias donde los jóvenes que aún viven con sus padres, y son económicamente dependientes de ellos, experimentan cotas cada vez más elevadas de autonomía a la hora de decidir sobre su vida, organizar su tiempo, y tomar decisiones sobre su futuro sin la tutela de sus padres (De Zárraga, 1985). Algunos investigadores del ámbito francés, como De Singly (2005) sitúan esta dialéctica como definitoria de la juventud en la segunda modernidad. Según el autor, esta disociación entre autonomía a edades más tempranas e independencia tardía sería un rasgo propio de las sociedades actuales. Esto sería fruto de la combinación de la "valorización de la propia expresión, la autenticidad" (De Singly, 2005, p. 116), asociada a la segunda modernidad, por una parte, y por otra, la expansión del periodo formativo, que retrasa la edad de incorporación al mercado de trabajo, y por tanto, a la independencia. Entre algunos autores, esta mayor libertad de la que gozan los jóvenes mientras viven con – y dependen económicamente de – sus padres estaría detrás del retraso en la edad de emancipación, al hacerse las condiciones de vida el hogar parental cada vez más agradables (Comas Arnau, 2015; Garrido y Requena, 1996; Gaviria Sabbah, 2002; Gil Calvo, 2014; Goldscheider, 1997).

Entre los autores franceses, es común señalar este deseo de una mayor autonomía por parte de los jóvenes como una de las causas fundamentales de otro de los estados intermedios más comunes: las situaciones de separación residencial sin independencia económica (Cicchelli y Martin, 2004; De Singly, 2005; Gaviria, 2005, 2007; Gaviria Sabbah, 2002). También en el contexto británico, numerosos autores han destacado el caso de los estudiantes que viven fuera de casa de sus padres pero dependen económicamente de ellos (Calvert, 2010; Christie et al., 2002; Furlong y Cartmel, 2007). En este sentido, Calvert (2010) se refiere a este tipo de situaciones como “semi-dependencia”, caracterizándola como “un balance difícil entre dependencia y autonomía” que representa a un número cada vez mayor de jóvenes (Calvert, 2010). Sin embargo, la autora también destaca que las situaciones de creciente dependencia financiera de los padres no se limitan a los estudiantes. También entre los jóvenes que pierden, o dejan un empleo debido a las dinámicas de mercados laborales crecientemente inciertos, es común experimentar pérdida de ingresos, y por tanto el regreso a situaciones de dependencia parcial, al necesitar el apoyo financiero de sus padres, o incluso tener que volver a vivir con ellos (Calvert, 2010). Esta relación de la creciente dependencia económica con la precariedad creciente del mercado laboral está presente en la obra de muchos otros autores y autoras británicas (Christie et al., 2002; France y Roberts, 2015; Furlong et al., 2006; Furlong y Cartmel, 2007; Stone et al., 2011).

En tercer lugar, otra situación contradictoria, en este caso más frecuente en los países del sur de Europa, es la que combina cohabitación con los padres con independencia financiera (De Zárraga, 1985; Fernández Cordón, 1997). Esta situación se ha ligado tanto a las difíciles condiciones del mercado inmobiliario y a la ausencia de estabilidad laboral (Flaquer, 1997; Gentile, 2006; Moreno

Mínguez, 2012; Requena, 2002) como a elementos culturales que promueven la cohabitación con los padres (Ballesteros Guerra et al., 2012; Gaviria, 2007; Gaviria Sabbah, 2002; Gil Calvo, 2014).

También habría que considerar, como ejemplos de situaciones que combinan elementos de la vida independiente con aspectos de dependencia, los casos de *semiautonomía* que hemos comentado en la sección anterior, en los que no se llega a ejercer del todo una vida totalmente independiente (Goldscheider y Da Vanzo, 1986, 1989). E incluso la complejidad de los procesos de emancipación habría alcanzado tal nivel que se habrían empezado a dar situaciones en las que es difícil establecer si una persona joven vive o no en casa de sus padres, como sucede con las situaciones de Doble residencia juvenil, ampliamente analizadas en la sección anterior (Billari et al., 2008; Villeneuve-Gokalp, 2001), además de los "regresos controlados" a casa de los padres (Da Vanzo y Goldscheider, 1990; Gentile, 2010; Sage et al., 2013; West et al., 2017) que también hemos comentado, y que incrementarían la complejidad de los procesos de emancipación.

Además de la proliferación de los estados intermedios y la mayor reversibilidad, algunos autores han apuntado a la "diversificación" y a la falta de linealidad en las trayectorias de emancipación y transición juvenil en general (Billari y Liefbroer, 2010; Serracant, 2015; Stauber y Walther, 2006). La primera tendencia consistiría en una mayor variedad de formas posibles y aceptables (buena muestra de ello son la variedad de estados que hemos venido comentando); la segunda consistiría en una alteración del "orden lógico" de los diferentes eventos que conforman la transición, atendiendo al orden típico de las transiciones juveniles de la primera modernidad (Billari y Liefbroer, 2010). En el ámbito de la emancipación, un ejemplo de esto podría ser el propio hecho de irse de casa sin haber conseguido la independencia económica de los padres.

En cuanto a las relaciones de dependencia respecto a la provisión de cuidados, de los jóvenes con sus progenitores – especialmente sus madres –, este aspecto no ha recibido un tratamiento sistemático por parte de la literatura. Sin embargo, podemos encontrar indicios de una creciente *transferibilidad* del trabajo doméstico facilitada por el avance tecnológico y la reducción de los tiempos de transporte, que habría facilitado las situaciones de dependencia parcial de cuidados con separación residencial (Carbajo Padilla, 2015; Cicchelli y Martin, 2004; Holdsworth, 2004; Miret Gamundi, 2004).

Hay que destacar, por otro lado, como además de la difusión de *estados intermedios* o contradictorias del proceso de emancipación, uno de los rasgos principales de los procesos de emancipación actuales es la difusión de los *hogares transitorios.* Es decir, una separación progresiva de los procesos de independencia de la familia de origen, y de formación de una nueva familia. Esto se ha asociado con la difusión de un nuevo periodo de *vida independiente no familiar*, favorecido por la independencia temprana de la familia de origen, y el retraso de las formas de vida en pareja, generando una mayor difusión de formas de convivencia como los hogares unipersonales o los pisos compartidos (Jones, 1987, 2000). Como hemos visto, estas formas residenciales *transitorias* se han llegado a elevar, en algunos países, a la categoría de expectativa cultural, como una forma de vida que *hay que vivir* durante la juventud (De Jong Gierveld et al., 1991; Stone et al., 2011).

Estas formas residenciales *transitorias* constituyen, junto con los *estados intermedios* de la emancipación, el núcleo del cambio en las transiciones residenciales de los jóvenes en muchos países occidentales, y también habrían ido en aumento durante las últimas décadas del siglo XX

(Goldscheider, 1997; Holdsworth, 2000; Iacovou, 1998; Jones, 1987; Stone et al., 2011). Es por ello por lo que muchas veces se analizan ambos tipos de situaciones – situaciones intermedias y hogares transitorios – de forma conjunta, señalándolas como evidencias de una creciente *diversificación* o *desestandarización* (Goldscheider y Da Vanzo, 1989; Jones, 1987, 2000; Van de Kaa, 1987) de los procesos de emancipación, que introducen nuevas formas de vida alternativas al establecimiento de un nuevo hogar conyugal completamente independiente del hogar de origen.

3.2.2 Explicaciones dadas al fenónemo:

En las líneas anteriores, hemos podido repasar cómo la concreción del proceso de emancipación en las biografías juveniles en los países occidentales habría cambiado profundamente durante las últimas décadas del siglo XX: en el modelo antiguo de emancipación, el proceso se concentraba en unos pocos años de la biografía individual, en los que se pasaba de la dependencia del hogar parental a la formación de un nuevo hogar independiente mediante un único evento de cambio familiar, mayoritariamente mediante el matrimonio, y normalmente de forma irreversible. Por el contrario, en el modelo actual, este proceso se concretaría en un periodo más extenso de la biografía individual, en el que en ocasiones se comenzaría con una separación transitoria o tentativa del hogar de origen sin abandonar la dependencia financiera. Además, en este modelo actual habría un gran número de eventos o posibles formas de convivencia, la posibilidad de volver a casa de los padres o perder la independencia económica siempre estaría encima de la mesa, y no habría un destino claro o preferente, sino una variedad de formas de emancipación aceptadas.

El párrafo anterior sintetizaría un modelo analítico que se ha venido aplicando de forma mayoritaria a los estudios sobre transiciones residenciales en España (Casal et al., 2006b; du Bois-Reymond y López Blasco, 2004; Gentile, 2013; Moreno Mínguez, 2012) así como en otros países (Aassve et al., 2002; Billari y Liefbroer, 2010; Calvert, 2010; Cicchelli y Martin, 2004; De Singly, 2005; Fernández Cordón, 1997; Iacovou, 2010; Stone et al., 2011). Este mismo esquema también se aplica al estudio de otros componentes de la transición juvenil, como la inserción laboral (paso de carreras laborales estables, progresivas y continuas a carreras inestables, con altibajos, cambios de empleo, interrupciones, recualificaciones, etc.) o las relaciones amorosas y familiares (del matrimonio para toda la vida y la familia nuclear a la *monogamia en serie,* el incremento del divorcio o las familias monomarentales).

A fin de explicar estos cambios en las pautas de emancipación y transición juvenil, se han propuesto diferentes teorías explicativas, que han sido contrastadas con mayor o menor éxito, y que repasaremos a continuación. La primera de estas es la propuesta de la *desestandarización* de los cursos de vida, que hunde sus raíces en la propuesta teórica de Ulrich Beck (2002) sobre la *individualización*, ligada las teorías de la segunda modernidad. En este enfoque se entroncan muchos de los desarrollos teóricos que enfatizan la reversibilidad e incertidumbre en los cursos vitales, como las propuestas de Walther (2006; 2002) o Machado País (Machado Pais, 2000, 2003). Junto a esta propuesta, han surgido variantes que enfatizan no tanto la erosión de las instituciones tradicionales, sino el énfasis en la autorrealización y la libertad individual como nuevas fuerzas directoras de las biografías individuales: es el caso de la teoría de la *segunda transición demográfica* propuesta por Ron Lesthaege y Dirk Van de Kaa (Lesthaeghe, 2010; Van

de Kaa, 1987, 2002). También pone un énfasis especial en la elección y la autorrealización como elementos centrales la propuesta de Jeffrey Jensen Arnett (2000, 2004) sobre el surgimiento de una nueva etapa del desarrollo personal: la teoría de la *adultez emergente*, planteada desde la psicología evolutiva.

Frente a estas propuestas, que enfatizan un cambio de valores y un mayor rol de la agencia individual a la hora de trazar las biografías individuales, encontramos una serie de enfoques que priorizan la influencia de los elementos estructurales. Por un lado, quienes estudian el impacto de los cambios económicos a gran escala, (globalización, el capitalismo informacional...), como son los enfoques de Hans-Peter Blossfeld (2005) y del GRET (Casal et al., 2006a) , y por el otro, quienes destacan la importancia de las estructuras de clase para determinar la capacidad real de elección que tienen los individuos, y centran el debate acerca de en qué medida las viejas estructuras de desigualdad siguen dictando en gran medida las opciones vitales de los jóvenes; encontramos entre estos últimos los trabajos de autores como Furlong y Cartmel (2007), Côté o Bynner (Bynner, 2005; Côté y Bynner, 2008) .

3.2.2.1 Individualización y desestandarización ligadas a la segunda modernidad

El concepto de la *desestandarización* de los cursos de vida en general, y de la emancipación en particular, se encuentra fundamentado en las tesis de Ulrick Beck y Elisabeth Beck-Gernsheim, sobre el *individualismo institucionalizado,* o la "individualización en sentido sociológico" (Beck y Beck-Gernsheim, 2002). Este proceso, según los autores, se habría producido como resultado de una serie de cambios sociales a gran escala asociados con el paso de la modernidad a la "segunda modernidad" o "modernidad tardía", tales como la secularización sostenida, o la erosión de la familia, el mundo del trabajo, o el vecindario, como fuentes de identidad y regulación de la conducta, pero también de seguridad (Beck y Beck-Gernsheim, 2002).

El concepto de "individualización" en su sentido sociológico, que los propios autores se esfuerzan en distanciar del constructo ideológico neoliberal del individuo como *empresario de sí mismo*, se presenta como *"la estructura social misma de la segunda modernidad"*(Beck y Beck-Gernsheim, 2002, p. xxiii). El rasgo principal de este proceso sería la erosión de la capacidad de las instituciones colectivas – como el grupo familiar o la religión – para dar forma a las vidas de los individuos, y como contrapartida, una creciente necesidad de los individuos de gestionar más y más dominios de su vida social por sí mismos, sin que ello implique una mayor capacidad real de elección o decisión, o un mayor control sobre su porvenir.

Dicho de otro modo, la individualización tiene a su vez una vertiente "positiva" o habilitante, en la medida en que las personas tienen capacidad de elección sobre el curso de su biografía, al debilitarse la influencia de las instituciones tradicionales, pero también tiene un aspecto "negativo", o desestructurante, ya que significa que son "dejadas a su suerte", en la gestión de sus propias vidas, y responsabilizadas de las mismas (Beck y Beck-Gernsheim, 2002). Este último aspecto es el que se ha asociado más comúnmente con la idea de la *desestandarización* (Beck y Beck-Gernsheim, 2002; Brückner y Mayer, 2005; Machado Pais, 2000; Nico, 2014), es decir, la ausencia de un curso vital establecido o prescrito institucionalmente, y la emergencia de múltiples itinerarios posibles dependiendo de cada individuo.

Las tesis de la *individualización* y la *desestandarización* de las biografías han sido asumidas por gran parte de los sociólogos y demógrafos que trabajan desde el enfoque del curso de vida (Arundel y Ronald, 2016; Billari y Liefbroer, 2010; Calvert, 2010; Côté y Bynner, 2008; du Bois-Reymond, 1998; du Bois-Reymond y López Blasco, 2004; Furlong et al., 2006; Shanahan, 2000). Muchos de estos autores han enfatizado como, en la modernidad las transiciones a la vida adulta se encontraban fuertemente reguladas – y acompañadas – por las instituciones propias de la modernidad: los entornos familiares y sociales cercanos proporcionaban no solamente oportunidades de empleo, pareja y vivienda, sino también guías y orientaciones para la acción, en el marco de cursos de vida institucionalizados (Beck y Beck-Gernsheim, 2002; M. Buchmann, 1989; Shanahan, 2000); por el contrario, bajo la segunda modernidad, los individuos se "liberan" del peso de las instituciones y normas acerca de en qué trabajar, con quién emparejarse, o cómo vivir su emancipación, pero a la vez también asumen una mayor carga de responsabilidad a la hora de realizar su proceso de transición (Beck y Beck-Gernsheim, 2002; Côté y Bynner, 2008; du Bois-Reymond, 1998). En síntesis, si el modelo de transición de la modernidad se caracteriza por establecer modelos de transición claros y normalizados, estructurados según la posición en la estructura social, en la posmodernidad, estos modelos desaparecen, y las biografías se individualizan, siendo los jóvenes los que tienen que "construir su propia biografía" (Beck y Beck-Gernsheim, 2002; du Bois-Reymond y López Blasco, 2004)

Los autores que trabajan bajo el paradigma de la individualización-desestandarización difieren en el grado en el que enfatizan o bien la vertiente *positiva* (o habilitante) o bien la vertiente *negativa* (o desestructurante) del proceso.

Desde el primer punto de vista, por ejemplo, Shanahan (2000) argumenta cómo, al liberarse los individuos de las constricciones de la familia y la comunidad local, se genera la posibilidad de definir el curso de vida propio mediante la agencia, convirtiéndolo en un proyecto deliberado, donde la persecución de metas ocupa una posición clave. En un marco similar trabaja Du Bois-Reymond (1998) al proponer el concepto de *biografías de elección (choice biographies)*: bajo la segunda modernidad, a los jóvenes se les encomienda la dirección de sus propias vidas, la construcción de proyectos biográficos y la toma de decisiones. Si bien se asume que esta capacidad de decisión se encuentra limitada por constricciones estructurales, se asume la capacidad de agencia como la fuerza principal que guía las biografías individuales (du Bois-Reymond, 1998). Este enfoque *positivo* de la individualización lo comparte Machado País (2000), al plantear cómo la ausencia de guías institucionales claras lleva a los jóvenes a tomar el rumbo de sus propias vidas, enfatizando su autonomía individual, y libertad existencial, así como su capacidad de maniobra (Machado Pais, 2000). Así, en la visión sobre la individualización de estos autores, se enfatiza su componente de *desintegración*, y no la *ausencia de reintegración*.

En esta misma línea, Ron Lesthaege (Lesthaeghe, 2010) y Dirk Van de Kaa (Van de Kaa, 1987), plantean la teoría de la "Segunda Transición demográfica", en la que destacan que los cambios culturales asociados a la segunda modernidad (secularización continuada, individualización) estarían promoviendo una nueva ética individualista, que animaría a las personas a romper con las pautas tradicionales de comportamiento familiar en búsqueda de una mayor "autorrealización"; es decir, el deseo de perseguir metas individuales y aprovechar el propio potencial (Lesthaeghe, 2010; Van de Kaa, 1987). Los autores destacan, como pruebas de este este cambio de valores, toda una serie de cambios en los comportamientos demográficos y familiares

que se comenzaron a producir en Europa a lo largo del último cuarto del siglo XX: el retraso y desinstitucionalización del matrimonio, el retraso de la maternidad/paternidad, la reducción de la fecundidad, el aumento de las rupturas matrimoniales, o una pluralización generalizada de formas familiares y formas de vida, como las familias monoparentales, las parejas basadas en la cohabitación y no el matrimonio, o las "formas de vida independiente" como vivir solo o compartiendo piso.

Frente a estos grupos de teorías centrados en la vertiente *positiva* o habilitante de la individualización, otros autores como Côté (2002; Côté y Bynner, 2008) han puesto énfasis en el aspecto *negativo* de la individualización, es decir, en la falta de guías institucionales o colectivas para la acción. El autor argumenta cómo, en la segunda modernidad, los individuos son "dejados a su suerte" (Côté, 2002). También Carmen Leccardi (Leccardi, 2008), enfatiza cómo la planificación del futuro es cada vez menos posible ante la creciente incertidumbre generada por los rápidos cambios asociados con la "sociedad de riesgo". En esta misma línea, Andreas Walther (Stauber y Walther, 2006; Walther, 2006; Walther y Stauber, 2002), argumenta cómo, en la modernidad, existían guías claras para efectuar las transiciones (regímenes de transición), que se encontraban además en consonancia con la estructura objetiva de las transiciones que finalmente ejecutaban los individuos, y encontraban también un correlato subjetivo en las expectativas de los jóvenes sobre sus propias vidas. Con la segunda modernidad, esto se quiebra, y los aspectos institucional, objetivo y subjetivo se desalinean, generando elevados niveles de complejidad, contradicciones y fragmentaciones en las transiciones juveniles, (Walther y Stauber, 2002), lo que también recibe el nombre de "transiciones yo-yo" (Machado Pais, 2000; Walther, 2006). Para Walther et al. (2002), a menudo se confunde esta *desestandarización* de la transición con una *prolongación de la juventud*, lo que impide poner el foco en este desajuste y lleva a los autores a hablar exclusivamente en términos de *retraso*. En este sentido, el autor cuestiona que las transiciones yo-yo estén realmente originadas en una mayor capacidad de elección individual, y argumenta que en realidad son un resultado del fracaso a la hora de entrar en las biografías *estándar* (Walther, 2006).

La idea de la *desestandarización* de las biografías en general, y de los procesos de transición en particular, ha sido cuestionada desde diferentes frentes. Se trata de una serie de obras que cuestionan la realidad empírica de la *desestandarización*, y tratan de demostrar que el contraste entre las transiciones de la modernidad y la postmodernidad ha sido exagerado. En este sentido se pronuncian Furlong et al. (2006), que defienden la idea de que la simplicidad de las trayectorias vitales durante los años 50 y 60, identificados como la edad de oro de la modernidad occidental, ha sido exagerada por los analistas de la postmodernidad (Furlong et al., 2006). También Brückner y Mayer (Brückner y Mayer, 2005) cuestionan la idea de la *desestandarización* utilizando una comparación empírica de dos generaciones alemanas: los nacidos en 1921 y en 1971: si bien estos autores encuentran una serie de "desajustes" en la transición entre la escuela y el trabajo y la formación de familia, encuentran bastantes similitudes entre cohortes en la forma en la que se da cada transición, tomada por separado, por lo que concluyen que la tesis de la desestandarización debe ser cuestionada (Brückner y Mayer, 2005). A una conclusión similar llega Magda Nico (Nico, 2014), que mediante un análisis de diferentes generaciones y países europeos concluye que no existe una evidencia importante de que se haya producido un proceso de *desestandarización* de las transiciones a la vida adulta, y que exceptuando los enormes cambios que distinguen a las sucesivas generaciones de mujeres, existen más diferencias entre países que

entre generaciones (Nico, 2014). Así pues, hay que tener en cuenta, a la hora de plantear la hipótesis de la desestandarización-individualización, que no solamente ha sido cuestionada desde el punto de vista teórico, como veremos a continuación, sino también desde la evidencia empírica.

3.2.2.2 Individualismo como nueva fase del desarrollo personal: Adultez Emergente

Además de las teorías de la desestandarización y la individualización, o la segunda transición demográfica, existe otro desarrollo teórico, relacionado con éstas, y que pone también énfasis en la mayor relevancia de la agencia individual en los cursos de vida. Sin embargo, ya que sus raíces teóricas son distintas, hemos considerado oportuno separarlo de aquéllas. Se trata de la propuesta de *adultez emergente*, de Arnett (2000, 2004).

La propuesta de este autor, basada en la psicología evolutiva, defiende la necesidad de diferenciar una nueva etapa del desarrollo humano, separada por un lado de la adolescencia, y por el otro, de la adultez, o adultez joven. Esta nueva etapa recibiría el nombre de *adultez emergente* (*emerging adulthood)*. Para Arnett, esta nueva etapa estaría caracterizada por cinco elementos distintivos: la primera es la "exploración de la identidad", es decir, el ensayo de diferentes opciones en el trabajo y la vida personal. En segundo lugar, la "inestabilidad", es decir, frecuentes cambios en dichos ámbitos, incluyendo cambios de empleo, de estudios, de pareja, o de residencia. En tercer lugar, el sentimiento de encontrarse "en el medio" entre la adolescencia y la adultez, o mejor dicho, la idea de no sentirse ya adolescentes, pero tampoco completamente adultos. El cuarto sería el "auto-enfoque", es decir, la preocupación por uno mismo, como fruto de la amplia libertad y el menor control social que caracteriza esta etapa, y por último, la existencia de "posibilidades", debido al hecho de que a estas edades *diferentes direcciones son aún posibles, y todavía se ha decidido poco sobre el futuro, y el abanico de posibilidades es mayor que en cualquier otro momento de la vida*" [traducción propia] (Arnett, 2000). En concreto sobre el aspecto de la emancipación, durante este período de inestabilidad, serían comunes los movimientos de entrada y salida de la casa de los padres, los cambios de residencia y el retraso en la asunción de compromisos a largo plazo como el matrimonio (Arnett, 2000; Arundel & Ronald, 2016).

Si bien Arnett asume que esta etapa vital solamente existe en culturas que permiten a los jóvenes un periodo de exploración de diferentes roles durante estos años, el autor la asume como una realidad empírica en las sociedades occidentales, basándose fundamentalmente en el hecho de que los jóvenes americanos crecientemente asocian la idea de adultez a una serie de elementos subjetivos y personales, y no tanto a la compleción de transiciones vitales.

Este enfoque ha sido ampliamente utilizado y reproducido en diferentes obras sobre la transición a la vida adulta, no solamente en el ámbito de la psicología, sino incluso en la disciplina sociológica (véase Côté & Bynner, 2008 para una revisión). Sin embargo, también han sido muchos los autores que han criticado esta visión excesivamente psicologicista de las nuevas transiciones juveniles, su retraso y su desestandarización.

Tal es el caso de Côté y Bynner (2008), que realizan una extensa crítica del mismo. Estos autores destacan cómo Arnett identifica la inestabilidad de las trayectorias juveniles con la experimentación libremente escogida y un "deseo de no comprometerse", olvidando los

condicionantes estructurales de esta inestabilidad. Es decir, que sería la inestabilidad de las condiciones materiales de la juventud la que generaría las trayectorias erráticas que en muchos casos describen, y no una determinada actitud hacia la vida. Para los autores, el enfoque de la "adultez emergente" confunde los "mecanismos de adaptación"(*coping mechanisms)* de los jóvenes, mediante los que se enfrentan a los "obstáculos estructurales" y las "ambigüedades normativas" con una elección activa de retrasar su entrada en la vida adulta (Côté y Bynner, 2008). Por el contrario, defienden que, si las transiciones a la vida adulta se están volviendo crecientemente dilatadas y complejas, esto se debe a la erosión de los patrones estructurales tradicionales, y la creciente necesidad de los jóvenes de gestionar su propia vida (Côté y Bynner, 2008), y no a una voluntad activa de no comprometerse. Además, según los autores, el enfoque de Arnett oculta los condicionantes estructurales y las estructuras de desigualdad que muchas veces están detrás de unos u otros patrones de desigualdad: argumentan que tal vez para la juventud de clase media, con amplios recursos formativos y familiares, esta experimentación de diferentes opciones vitales sí que sea una realidad, pero que por el contrario, para los jóvenes de clase trabajadora, la incerteza creada por estas nuevas condiciones estructurales fomenta más bien la permanencia en casa de los padres y un mayor celo por no dar pasos en falso, y asegurar una transición exitosa (Côté y Bynner, 2008). También Bynner (Bynner, 2005) critica que el trabajo de Arnett considera los elementos estructurales en tanto que "influencias ambientales" y obstáculos para perseguir las metas vitales, en lugar que como fuerzas estructurantes que dan forma de un modo fundamental a los roles e identidades de la segunda modernidad (Bynner, 2005).

Hay que señalar, a pesar de estas críticas, que lo que sí que nos proporciona el enfoque de Arnett es un foco especial en la juventud en tanto que etapa vital caracterizada por la experimentación y la ausencia de compromisos, que si bien no disfrutarían realmente todos los jóvenes de todos los países, sí que estaría presente en el plano cultural, en tanto que una expectativa cultural de vivir una etapa de "independencia no familiar", como hemos mencionado anteriormente (Christie et al., 2002; De Jong Gierveld et al., 1991; Heath y Cleaver, 2003).

Las críticas al enfoque de *Emerging Adulthood* que hemos comentado nos introducen a una serie de trabajos que ponen énfasis en la necesidad de plantearse los condicionantes estructurales, y los ejes de desigualdad social, a la hora de analizar los cambios en los procesos de transición. Como veremos a continuación, estos trabajos no solamente ponen en duda enfoques psicologicistas como el de Arnett, sino que hacen extensiva la crítica también a la idea de la desestandarización y la individualización de las transiciones juveniles, por no prestar suficiente atención a la influencia de la realidad material, las condiciones estructurales, o las desigualdades sociales.

3.2.2.3 La importancia de las condiciones estructurales: cambios económicos a gran escala.

Frente a las explicaciones basadas en los cambios culturales, hay todo un grupo de teorías explicativas acerca de cómo los cambios en el proceso de emancipación en las sociedades occidentales serían una consecuencia de los cambios económicos que han experimentado estas sociedades en las últimas décadas del siglo XX: el paso del capitalismo industrial al capitalismo informacional (Casal, 1996; Casal et al., 2006b), y los cambios introducidos por el proceso de globalización (Mills y Blossfeld, 2005).

Casal (1996) junto con el resto de miembros del GRET (Casal et al., 1991, 2006a) distingue tres sistemas de transición propios de tres grandes épocas históricas diferenciadas: el sistema de transición "pre-escuela de masas" estaría caracterizado por una escolarización generalizada sólo hasta la primaria, una inserción laboral rápida, donde se adquirían las competencias necesarias, y una emancipación orientada fundamentalmente a la formación de una familia. En segundo lugar, en el sistema de transición de la "primera escuela de masas", o de la época moderna, la que las competencias profesionales se integran en la escuela formal y hay vías de integración laboral tanto para quienes triunfan académicamente como para quienes fracasan. Por último, en el sistema de la "segunda escuela de masas", o época postmoderna, caracterizado fundamentalmente por el acceso masivo a la universidad, se producen expectativas crecientes que no se corresponden con las oportunidades sociales disponibles y se genera un sistema complejo de transición de la escuela a la vida activa (Casal, 1996).

Este cambio en los sistemas de transición se concretaría en la mayor o menor prevalencia de diferentes modalidades de transición, o trayectorias típicas: en el sistema de transición "moderno" prevalecerían fundamentalmente las trayectorias sencillas de "éxito precoz" (propias de las clases altas) y las "trayectorias obreras" (inserción laboral rápida y poco cualificada). Por su parte, en la segunda modernidad serían más frecuentes las "trayectorias desestructuradas" (caracterizadas por un bloqueo de la trayectoria laboral, llamadas "erráticas o de bloqueo" en el artículo posterior (Casal et al., 2006a)), las "trayectorias en precariedad" (con resultados laborales negativos, y un reajuste de las expectativas iniciales), y las "trayectorias de aproximación sucesiva", (compuestas de decisiones difíciles y confusas, donde la norma es el tanteo y el ensayo-error) (Casal, 1996; Casal et al., 2006a). Estas tres trayectorias habrían proliferado en un contexto de crisis estructural del mercado de trabajo y cambio hacia el modelo productivo del capitalismo informacional, que obligarían a los jóvenes a construir sus transiciones mediante aproximaciones sucesivas y precarias, gobernadas por estrategias de tanteo *(tempteig, testing),* que retrasan el establecimiento de posiciones estables en lo económico y en lo familiar (Casal, 1996; Casal et al., 2006b, 2006a).

Un enfoque similar, también basado en los cambios macrosociales generados por el paso de un capitalismo industrial de base nacional a un capitalismo informacional globalizado lo encontramos en la obra coordinada por Blossfeld et al. (2005). La tesis fundamental de este trabajo es que los cambios económicos producidos por el proceso de globalización habrían generado unas condiciones en las que cada vez es más difícil, para los jóvenes, tomar decisiones sobre su futuro, ya que habría aumentado el nivel de incerteza al que se tienen que enfrentar (Mills y Blossfeld, 2005). Asumiendo un enfoque de actor racional, los autores plantean que, en el actual contexto de globalización, los jóvenes se enfrentan a una serie de "problemas de decisión"; como la incertidumbre sobre las diferentes alternativas de comportamiento (estudiar, trabajar en un sector específico, comenzar a vivir en pareja), que son cada vez más inciertas e imprevisibles en sus resultados (Mills y Blossfeld, 2005). En concreto, los autores se centran en cómo la globalización ha alterado los contextos para la acción de los jóvenes en cuatro ejes específicos de cambio: la internacionalización de los mercados, la intensificación de la competencia entre empresas debida a la desregulación, privatización y liberalización de las economías nacionales, la difusión acelerada del conocimiento y la difusión de redes globales de comunicación gracias a las Teconologías de la Información y la Comunicación, y finalmente, la

importancia creciente de los mercados internacionales, y su creciente exposición a los shocks económicos que puedan ocurrir en cualquier parte del globo (Mills y Blossfeld, 2005).

Además del trabajo de Blossfeld et al. (2005), otros autores han relacionado los cambios económicos a gran escala, especialmente en lo que se refiere a la precarización del empleo, con la extensión de los procesos de emancipación (Calvert, 2010; Furlong y Cartmel, 2007). Este sería el caso de los trabajos de Côté y Bynner que hemos mencionado anteriormente como críticas a Arnett (Bynner, 2005; Côté, 2014; Côté y Bynner, 2008). Además, como veremos, en muchos análisis de la emancipación en contextos nacionales concretos, como el español, la precariedad y deterioro del mercado laboral han sido señalados como factores clave para explicar el retraso de los procesos de emancipación (De Zárraga, 1985; Garrido y Requena, 1996; Gentile, 2006; Moreno Mínguez, 2012; Requena, 2002; Simó Noguera, 2008).

Finalmente, además de los cambios asociados con la mayor precariedad del empleo y la incerteza asociada a la internacionalización económica, hay un cambio estructural asociado a los cambios económicos a gran escala que ha sido mencionado en muchos estudios como un factor clave a la hora de explicar el retraso de la emancipación: la extensión del periodo educativo (Billari et al., 2001; De Zárraga, 1985; Fernández Cordón, 1997; Furlong y Cartmel, 2007; Goldscheider, 1997; Stone et al., 2011). Los cambios económicos asociados a la globalización, según estos autores, han fomentado el desarrollo de mercados laborales que requieren de periodos de formación más prolongados, lo que produce una extensión del periodo vital en el que los jóvenes son económicamente dependientes de sus padres, por estar todavía estudiando.

3.2.2.4 Matices, críticas y limitaciones de las teorías homogeneizadoras.

Todas las teorías que hemos planteado anteriormente proponen explicaciones generales para cambios sociales observados a gran escala, y más o menos de forma global. Sin embargo, no se trataría estrictamente de teorías completamente *homogeneizadoras,* ya que los propios autores que las proponen o utilizan en sus estudios asumen que estas tendencias generales (culturales y económicas) no impactan directamente y de igual forma en la juventud de todos los países y posiciones sociales. Por ejemplo, entre los estudiosos del curso de vida basados en el paradigma de la desestandarización se tiene muy en cuenta la importancia de los contextos y las estructuras sociales: autores como Shanahan (2000) destacan la importancia de considerar la posición en la estructura social como condicionante para la acción, y diferentes autores trabajando desde este enfoque han señalado que la tendencia hacia una mayor individualización y desestandarización de las transiciones a la vida adulta no habría sido tan intensa en los países del sur de Europa como en los del norte (Arundel y Ronald, 2016; Billari et al., 2001; Iacovou, 2010; Serracant, 2012) debido a diferentes patrones culturales, así como a diferentes estructuras de oportunidades creadas por las instituciones, políticas y mercados de trabajo, vivienda, etc. de estos países.

Tampoco quienes se centran en los cambios económicos a gran escala adoptan una perspectiva homogeneizadora: los propios Mills y Blossfeld (2005), señalan cómo a pesar de la influencia común que tienen los procesos de globalización sobre las transiciones juveniles en los diferentes países, las instituciones nacionales tienen la capacidad de actuar de *filtro*, protegiendo a sus jóvenes de las incertezas producidas por el capitalismo global, o exponiéndolos directamente a ellas. Estos *filtros* dependerían de los sistemas de relaciones laborales, los sistemas educativos, y los regímenes de bienestar específicos de cada país (Mills y Blossfeld, 2005). Además, los autores

también plantean que la exposición a esta "incerteza" también está influida por la posición en la estructura social, y las desigualdades de clase y género (Mills y Blossfeld, 2005). También el enfoque de Casal y el GRET, (Casal, 1996; Casal et al., 2006b, 2006a), destaca la importancia de considerar tanto las diferencias de clase que llevaban a diferentes modelos de transición, como la importancia de la agencia individual.

El único enfoque que podríamos tachar de más "homogeneizador" es el de Arnett (2000, 2004). En este sentido se pronuncia Bynner (Bynner, 2005) al destacar cómo el concepto de "Emerging Adulthood" es un concepto universalizador que pasa por alto la importancia de los contextos institucionales y culturales a la hora de dar forma a las transiciones juveniles. En defensa de esta aproximación hay que señalar que incluso trabajos empíricos que hacen suyo el enfoque de la "Adultez Emergente" terminan aplicando marcos analíticos mucho más complejos, que consideran la influencia de factores nacionales y sociales (Arundel y Ronald, 2016).

Además de estos elementos, que introducen complejidad en el impacto de las tendencias generales de cambio sobre los procesos concretos de transición juvenil, hay que mencionar la gran importancia que prácticamente todos los enfoques que hemos mencionado otorgan, en menor o menor grado, a la agencia individual. Ya que todos los enfoques estudiados plantean de algún modo una interacción específica entre la agencia y la estructura social, hemos considerado apropiado dedicar un sub-apartado a esta cuestión.

Agencia, estructura, y estructuración de la agencia.

Cabe destacar cómo la mayoría de sociólogos que han estudiado los cambios a gran escala en las transiciones juveniles se han centrado en mayor o menor medida en la relación entre las tres esferas de instituciones, agencia y estructura social. Muchos de ellos plantean como la interacción entre estos ámbitos no ha sido fija a lo largo de la historia, no siempre los sujetos han tenido la misma capacidad de decisión, o han estado igualmente sujetos a un curso de vida estandarizado. Esto sería precisamente lo que muestra que se ha dado un cambio de modelo. En este sentido, muchos de ellos hablan de la *estandarización* propia de la primera modernidad, como contraparte de la *desestandarización* propia de la segunda modernidad. La *estandarización,* entendida en tanto que estructuración del curso de vida por parte de instituciones políticas, sociales o culturales se habría producido ligada a la expansión de los Estados, primero, y de los Estados del Bienestar después (Huinink y Kohli, 2014; Settersten, 2002), implicaría una creciente regularidad de las pautas vitales, debido a la acción de las instituciones estatales. Esta *estandarización* habría introducido un primer cambio en la relación entre agencia e instituciones, dando mayor prevalencia a las segundas a la hora de definir los cursos de vida individuales. Sin embargo, con el paso de la sociedad moderna a la post-moderna, segunda modernidad o modernidad tardía (Beck y Beck-Gernsheim, 2002), el movimiento habría sido el opuesto: los cursos de vida se habrían vuelto crecientemente "de-cronologizados, desinstitucionalizados y desestandarizados" (Settersten, 2002, p. 84), priorizando la agencia individual, creando nuevas oportunidades y capacidad de elección para los individuos, pero a la vez requiriendo de ellos una mayor capacidad de gestión y planificación de sus vidas (Billari y Liefbroer, 2010; Brückner y Mayer, 2005; M. C. Buchmann y Kriesi, 2011; Côté y Bynner, 2008; Settersten, 2002).

A lo largo de los párrafos anteriores, hemos podido ver cómo es precisamente hacia esta mayor relevancia de la agencia individual hacia la que se dirigen las críticas por parte de quienes se

oponen al paradigma de la desestandarización (Bynner, 2005; Côté, 2014; Côté y Bynner, 2008; Furlong y Cartmel, 2007). Frente a él, enfatizan que la capacidad de elección no es una condición absoluta y universal del sujeto, sino que defienden la necesidad de concebirla como un recurso, presente en grados y formas variables a lo largo de las divisiones sociales. Esta idea de la *agencia como recurso* habría tenido diferentes desarrollos.

En primer lugar, el propio Elder (2002) menciona la necesidad de considerar la "competencia de planificación" (*planful competence)* de los jóvenes. Una mayor capacidad de planificar el propio futuro, así como mayor competencia intelectual y confianza en uno mismo supondría, bajo este enfoque, una mejor preparación para la entrada en el mundo adulto, al permitir tomar mejores decisiones (G. Elder et al., 2002). En un sentido similar se expresa Côté (2002) al proponer el concepto de "Capital identitario", de una forma similar a las teorías del capital humano (G. Becker, 1985) , pero poniendo el énfasis en las competencias que resultan valiosas fuera del ámbito de la producción, en la gestión cotidiana de la propia vida. El concepto de "Capital identitario" haría referencia a todos aquellos recursos y competencias personales que resultan útiles para "encajar" y "llegar a ser" en los entornos sociales adultos (Côté, 2002). Para el autor, esta competencia, que se desarrolla durante la adolescencia, y de forma distinta en función de la clase social y el entorno, es crucial para afrontar la transición a la vida adulta de una forma satisfactoria (Côté, 2002). En concreto respecto a la cuestión de la emancipación y las diferentes opciones residenciales, Heath (2009) destaca cómo hay una proporción mayoritaria de jóvenes que todavía persiguen una biografía estandarizada, y cómo la posibilidad de seguir estos estilos de vida flexibles basados en la vida en solitario o en piso compartido según convenga está restringida a jóvenes privilegiados. Por el contrario, los jóvenes de clase trabajadora tienen que gestionar mayores niveles de incerteza y riesgo, y muchas veces sus decisiones no están guiadas por la decisión individual, sino por necesidades y restricciones materiales (Heath, 2009). En este sentido, Stone et al. (2011) destacan cómo, para los jóvenes de clase trabajadora, cuya transición a la vida adulta está condicionada por la incerteza laboral, la pauta más común es la posposición de la separación residencial.

Pero no solamente la posición en la estructura social determinaría el "nivel de agencia" con el que cuentan los individuos, sino que también se vería influida por los contextos nacionales. Esto ha sido defendido por Bynner (Bynner, 2005), frente al enfoque excesivamente universalizador de Arnett o los enfoques de la segunda modernidad. También Hellevik y Settersten (2013) muestran cómo, en los países donde las condiciones sociales y del Estado del Bienestar son más favorables, los que los jóvenes tienden a planificar menos su futuro, frente a los países con peores sistemas de protección (Hellevik y Settersten, 2013). Un ejemplo muy ilustrativo de la importancia de la planificación de la transición a la vida adulta en diferentes contextos nacionales (específicamente aplicado a la transición residencial) lo encontramos en los hallazgos de Aassve et al. (Aassve, Davia, et al., 2007), profundizados y explicados por Ayllón (2015). Estos trabajos muestran cómo en el norte de Europa, los jóvenes "se lanzan" a vivir de forma independiente, aunque ello implique pasar por una primera fase de relativa privación material, porque cuentan con la seguridad de mercados laborales dinámicos y en algunos casos también con buenos sistemas de protección social. Sin embargo, en los países del sur, donde ni los mercados laborales ni los sistemas de protección social proporcionan la seguridad suficiente, la planificación se hace más necesaria, y los jóvenes retrasan la salida del nido hasta que puedan asegurar una posición social que les prevenga de caer en un estado de pobreza más persistente (Ayllón, 2015).

Ante todas estas evidencias de cómo la agencia individual cambia en función de la estructura social y el contexto nacional, encontramos una propuesta teórica que considera tanto la importancia de la agencia, como la necesidad de considerar la influencia de las estructuras y condicionantes sociales, pero también da cuenta de la aparente primacía de las decisiones individuales en los cursos de vida modernos: la teoría de la "individualización estructurada" de Furlong y Cartmel (2007). Este enfoque enfatiza que, si bien la influencia de las estructuras de desigualdad clásicas como la clase o el género se mantienen intactas en la segunda modernidad, lo que cambia es la forma en la que éstas son percibidas. Destacan cómo, las nuevas éticas individualistas, la erosión de los valores e instituciones culturales colectivas, y las transformaciones económicas a gran escala han dado un gran protagonismo al *riesgo* como elemento estructurante. Este riesgo, si bien viene modulado fuertemente por la posición en la estructura social, se *percibe* como algo a lo que hay que enfrentarse de forma individual. Es decir, con el paso a la segunda modernidad estaríamos sin duda ante una sociedad en la que las posiciones de ventaja y desventaja se experimentan y gestionan de una forma individualizada, y donde la agencia individual cobra una especial importancia (individualización), pero estos procesos estarían condicionados fuertemente por la vigencia de mecanismos de desigualdad social (individualización estructurada).

En este sentido, Furlong, Cartmel y Biggart (2006), argumentan cómo las tesis de la *individualización* han puesto un excesivo énfasis en la agencia individual, y cómo la insistencia en presentar la complejidad en las trayectorias como un síntoma de "biografías de elección" (du Bois-Reymond, 1998) enmascara estructuras de desventaja. En este sentido, los autores destacan cómo la extensión y diversificación de las trayectorias de emancipación serían en realidad una consecuencia de unas condiciones estructurales más inciertas, que habrían hecho más difícil la integración laboral y la emancipación familiar, y no de una mayor preferencia por biografías desestructuradas (Furlong y Cartmel, 2007).

3.2.3 Recapitulación y síntesis.

En este apartado, hemos podido recopilar diferentes evidencias relativas a diversos países occidentales que parecen apuntar a una tendencia común hacia la *extensión* de los procesos de emancipación juvenil, y a una mayor *desestandarización* de los mismos. El primer elemento apuntaría, por una parte, a un adelanto de determinadas dimensiones de la emancipación, como la autonomía personal, y la primera separación residencial, y a su vez un retraso de la emancipación definitiva, concretada en la independencia económica completa y la separación definitiva mediante la formación de un hogar independiente. Por su parte, el segundo elemento, también llamado *individualización*, estaría compuesto por diferentes tendencias: una mayor diversidad de posibles estados, que incluirían tanto la proliferación de *estados intermedios* del proceso de emancipación, como de *formas de vida no familiares*, u *hogares transitorios.* Además, a esta diversificación le acompañaría una mayor *reversibilidad* del proceso, con más jóvenes regresando a una posición de dependencia tras haber conseguido superarla, y una extensión de transiciones "no lineales" en las que el orden "lógico" de los eventos se altera (como conseguir la separación residencial antes de la independencia económica).

Todas estas tendencias de cambio serían el resultado de una serie de procesos de cambio global, con diferentes componentes, en función del marco teórico a aplicar. Algunos autores enfatizan

la importancia del cambio de valores que ha tenido lugar en la sociedad occidental, que habría llevado a una erosión de las normas sociales clásicas acerca de cómo se deben desenvolver los procesos de emancipación, y a una mayor primacía de la agencia y la elección individual. Sin embargo, otros autores destacan que los responsables de estos cambios en la emancipación habrían sido la mayor incerteza asociada a los procesos de internacionalización económica producidos por la globalización, y los cambios en el sistema productivo asociados al capitalismo informacional.

En esta sección hemos visto, en síntesis, cómo los diferentes enfoques se contraponen especialmente en el mayor o menor peso asignado a la agencia individual: por un lado, enfoques completamente agencialistas como el de Arnett (2000, 2004), o algunas corrientes que enfatizan el componente *desestructurador* de la segunda modernidad (du Bois-Reymond, 1998; Shanahan, 2000) ponen el foco en la mayor capacidad de los individuos para gobernar sus propias transiciones juveniles. Por el contrario, propuestas como las de Furlong y Cartmel (2007) o Côté y Bynner (2008) enfatizan más bien que la principal fuerza generadora de transiciones más complejas es precisamente la desestructuración y la falta de guías producidos por la precariedad del empleo y la erosión de las instituciones clásicas que orientaban a la juventud.

En cualquier caso, podemos comprobar cómo la mayoría de trabajos empíricos acerca de las transiciones a la vida adulta asumen que los cambios sociales a gran escala acontecidos en las últimas décadas del siglo XX habrían dado lugar a una nueva pauta de transición a la vida adulta, gobernada desde la agencia individual, donde cobraría una relevancia crucial la consideración de las expectativas de futuro y la toma de decisiones (Anxo et al., 2010; Billari et al., 2001; Furlong y Cartmel, 2007; Mills y Blossfeld, 2005; Shanahan, 2000), y donde la incertidumbre y el riesgo darían lugar a biografías complejas y en algunos aspectos difíciles de prever. Además, en la mayoría de trabajos empíricos al respecto, las cuestiones de la desigualdad social (Aassve et al., 2002; Calvert, 2010; De Jong Gierveld et al., 1991; Goldscheider y Da Vanzo, 1989; Schwanitz et al., 2017; Stone et al., 2011) y la variación internacional (Aassve et al., 2002; Anxo et al., 2010; Billari et al., 2001; Billari y Liefbroer, 2010; Mills y Blossfeld, 2005; Walther, 2006) son variables clave.

Así, podemos identificar un cierto consenso, que se mueve entre el paradigma de la "Individualización estructurada", que da primacía a cómo la estructura social determina las opciones y capacidades para trazar un curso de vida elegido por uno mismo (Calvert, 2010; Côté y Bynner, 2008; Furlong y Cartmel, 2007; Stone et al., 2011), y un enfoque más "agencialista", donde las constricciones estructurales del origen social y el contexto nacional constituyen más bien límites para la acción, pero no la determinan internamente (Huinink y Kohli, 2014; Mills y Blossfeld, 2005; Shanahan, 2000). En cualquier caso, ambos enfoques comparten el foco en la erosión de los *guiones* tradicionales para la entrada en la vida adulta, y en cómo ésto implica mayores niveles de incerteza y riesgo, que los jóvenes afrontan y gestionan de forma individualizada (Beck y Beck-Gernsheim, 2002; Côté y Bynner, 2008; Furlong et al., 2011; Furlong y Cartmel, 2007; Mills y Blossfeld, 2005; Shanahan, 2000). Pero en ningún caso encontraríamos enfoques que negaran completamente la capacidad de agencia individual o la importancia de las estructuras sociales y contextos nacionales.

Ante esta necesidad de considerar conjuntamente la agencia, la erosión de la capacidad normativa de las instituciones clásicas, y la distribución desigual de recursos para realizar la transición, incluida la capacidad de agencia, nosotros defendemos el uso del enfoque biográfico que hemos expuesto en el primer capítulo (como síntesis de los enfoques del curso de vida y la perspectiva biográfica del GRET), como teoría de rango medio, o esquema analítico acerca de los procesos de transición juvenil. Esta decisión la podemos fundamentar en tres elementos: en primer lugar, nos permite tener en cuenta, y operativizar, una estructura multinivel de condicionantes sociales: es decir, que consideren el cambio histórico a gran escala, y las influencias económicas y culturales globales, pero también consideren la influencia de los contextos nacionales, de las estructuras de desigualdad asociadas a ejes como la clase o el sexo, de las redes interpersonales, y de la propia agencia individual, todos ellos interconectados de forma compleja. En segundo lugar, el uso de un enfoque biográfico que atienda a la variación entre contextos nacionales nos permite operativizar el hecho de que agencia, estructura o instituciones no se articulen de la misma forma en diferentes sociedades: el papel que pueda tener la agencia individual en la toma de decisiones sobre la emancipación será distinto en una sociedad con normas culturales fuertes o débiles, o en un contexto nacional que provee de recursos o en uno que no los provee. Asimismo, la influencia de las instituciones o los grupos familiares o comunitarios no será la misma en una sociedad donde éstas tienen un papel preeminente a la hora de gobernar las vidas de los individuos (sociedades menos individualizadas), que en una sociedad donde se enfatiza la elección y la responsabilización individual (sociedades más individualizadas).

En las próximas páginas, aplicando ya este esquema analítico, nos centraremos en cómo los dos principales grupos de factores, los contextos nacionales y las estructuras sociales, se han relacionado con diferentes concreciones del proceso de emancipación.

3.3 Contexto nacional y emancipación: variabilidad internacional en los procesos de emancipación

En la sección anterior, hemos mencionado cómo los enfoques centrados en los procesos de cambio global muchas veces son criticados por su excesiva vocación homogeneizadora; esto es: su énfasis en lo global no atiende a la importancia de los contextos nacionales. Uno de las aportaciones más interesantes nos la dan Mills y Blossfeld (2005), con su idea de que las instituciones nacionales *filtran* las fuerzas de cambio global. Así, cada país generaría respuestas específicas este proceso de globalización y la incerteza que genera: algunos países protegen a sus jóvenes frente a esta incertidumbre, mientras que otros los dejan completamente expuestos a ella. El marco teórico de Mills y Blossfeld (2005) nos resulta especialmente relevante, por proporcionarnos un repaso sistemático de cuáles son estas instituciones y estructuras de filtro a nivel nacional: según los autores, la regulación del mercado de trabajo, los sistemas educativos, los estados del bienestar y los modelos familiares constituyen cuatro estructuras clave que dan forma a las transiciones juveniles (Mills y Blossfeld, 2005).

Por otra parte, otros autores como Anxo et al. (2010) se han centrado en una esfera concreta del contexto nacional; en este caso, en cómo las políticas públicas, o especialmente aquellas orientadas a moldear el curso de vida (*life course policies)*, moldean y apoyan las transiciones vitales, o por el contrario, dejan que sean las fuerzas del mercado y las estructuras familiares quienes apoyen las transiciones (Anxo et al., 2010).

En las siguientes páginas introduciremos, en primer lugar, la idea de la variación del proceso de emancipación en función del contexto nacional, centrándonos en la comparación entre países europeos. En segundo lugar, analizaremos más en detalle todos los diferentes elementos del contexto nacional que han sido señalados por la literatura como responsables de estas diferencias entre países: los mercados laborales, los sistemas educativos, los mercados de la vivienda, los regímenes de bienestar, y los modelos culturales y familiares.

3.3.1 La gran heterogeneidad europea en los procesos de emancipación

En las últimas décadas, numerosos estudios han señalado la gran variedad de formatos de emancipación en los diferentes países europeos, especialmente en dos aspectos: las grandes diferencias en cuanto a la edad a la que se culmina el proceso de emancipación (Aassve et al., 2002; Aassve, Davia, et al., 2007; Billari, 2004; Breen y Buchmann, 2002; Vogel, 2002), y la existencia de diferentes "Modelos de emancipación", más simples o más complejos, o con mayor o menor importancia de los estados intermedios de la emancipación y las formas de vida no familiar (Arundel y Ronald, 2016; Billari, 2004; Billari et al., 2001; Calvert, 2010; Iacovou, 2010; Van de Velde, 2005).

3.3.1.1 Diferencias de calendario

El primer aspecto en el que los jóvenes europeos presentan mayores diferencias en la concreción de su transición juvenil es la edad a la que "se van de casa"; es decir, el momento en el que inician – o completan, según las metodologías – la parte más visible del proceso de emancipación: la separación residencial. Numerosos autores han señalado cómo en los países del sur de Europa la emancipación residencial se produce mucho más tarde que en el norte (Aasve et. al. 2002). Según

datos de Eurostat para el año 2020, mientras que los jóvenes de Suecia, Dinamarca o Finlandia se iban de casa de sus padres, de media, entre los 17 y los 21, las cifras para los países de la Europa del Sur y el Este muestran que ello se sucede alrededor de los 29 (para los jóvenes españoles y portugueses), o incluso más allá de los 30 (en casos como Croacia o Eslovaquia) (Eurostat, 2020). Como han señalado numerosos autores, la edad a la que los jóvenes se van de casa es uno de los indicadores sociales que presenta una mayor heterogeneidad entre los diferentes países europeos (Aassve et al., 2002; Aassve, Davia, et al., 2007; Billari, 2004; Breen y Buchmann, 2002; Vogel, 2002).

Además, según comentan algunos estudios, esta distancia incluso se habría acentuado en lo que llevamos de siglo (Eurostat, 2017), creando dos modelos sociales opuestos en lo que respecta a la transición juvenil: el modelo "tempranísimo"(earliest-early) nórdico, y el modelo "retrasadísimo" (latest-late) de la Europa del Sur y del Este (Billari, 2004), con el resto de países situándose en el medio de estos modelos (Anxo et al., 2010).

El énfasis en analizar la edad a la que los jóvenes completan la emancipación residencial tiene que ver con una creciente preocupación por las consecuencias sociales que puede tener el retraso de este suceso demográfico. Algunos autores han señalado cómo, a nivel individual, formar un hogar independiente a los 30 en lugar de a los 20 puede tener consecuencias en el resto del curso de vida, retrasando otras transiciones como la formación de parejas o la paternidad/maternidad (Anxo et al., 2010; Vogel, 2002); o incluso podría generar peores expectativas laborales para aquellos que se van tarde, (Billari & Tabellini, 2010). Además, a nivel agregado puede producirse una reducción de la fecundidad, (Becker, Bentolila, Ichino & Fernandes, 2004; Billari, 2004; Tosi, 2017a). Por ello, el estudio del retraso de la emancipación en los países del Sur de Europa ha resultado un campo de estudio realmente fecundo en las últimas décadas (Aassve et al., 2002, 2013; Ayllón, 2009, 2015; Billari et al., 2001; Billari y Liefbroer, 2007; Billari y Tabellini, 2010; Moreno Mínguez, 2012).

3.3.1.2 Diferencias en la trayectoria

Esta diferencia entre la emancipación "tempranísima" y "retrasadísima" no solamente produciría diferencias en la edad a la que se culmina el proceso, sino que favorecería la aparición de dos modelos o trayectorias de emancipación completamente distintos, en lo que respecta también a la importancia de los estados intermedios y la vida no familiar.

Uno de los primeros trabajos centrados en este aspecto es el de Iacovou (1998). Esta autora distingue dos modelos de formación familiar en Europa: Un modelo del Sur, donde las personas pasan directamente de vivir con sus padres a vivir en pareja y tener hijos, y un modelo del norte, donde las personas se van de casa pronto, pero experimentan muchos estados intermedios antes de establecerse definitivamente, como vivir solo, con compañeros de piso o en cohabitación, (Iacovou, 1998). También Billari (2004) señala como, en el Sur de Europa, el abandono del hogar se conecta con la formación de una unión conyugal, mientras que en los países escandinavos, la independencia residencial se produce mucho antes, y los patrones posteriores de formación de parejas y maternidad/paternidad están mucho menos estandarizados (Billari, 2004). También Holdsworth (Holdsworth, 2000) señala, en su comparación entre Inglaterra y España, que en el sur de Europa, las salidas son tardías, ligadas al matrimonio e irreversibles, mientras que en el norte, son tempranas y reversibles (Holdsworth, 2000). Además, en muchas ocasiones, la

emancipación en el sur de Europa se concretaría directamente en el acceso a una vivienda en propiedad (Ayllón, 2015; Gil Calvo, 2002; Jurado Guerrero, 2003).

La mayor heterogeneidad de formas de vida de los jóvenes del norte de Europa se debería, en parte, precisamente a que la independencia residencial tiene lugar mucho antes, dando pie a una mayor variabilidad en los patrones de vida posteriores. En este sentido, la existencia de un periodo de "experimentación" y ausencia de compromisos, previo al establecimiento de vínculos duraderos como el matrimonio o la paternidad/maternidad sería más frecuente entre las sociedades del norte de Europa que entre las del sur (Arundel y Ronald, 2016), y sería allí donde tendría sentido hablar, por ejemplo, de "Adultez emergente" (Arnett, 2000). También sería allí donde encontraríamos las formas de vida "individualistas" propias de la segunda transición demográfica (Van de Kaa, 1987), en concreto los hogares unipersonales. De hecho, estos son especialmente comunes en los países nórdicos (Aassve et al., 2002; Aassve, Davia, et al., 2007; Billari et al., 2001; Fernández Cordón, 1997; Iacovou, 1998, 2010; Van de Kaa, 1987), mientras que en países como el nuestro, por el contrario, la proporción es menor (Echaves, 2016; López Blasco, 2008). De hecho, algunos autores han señalado cómo también se podría hablar de una relación entre calendario e itinerarios en el otro sentido, y cómo la ausencia de estas formas "intermedias" de emancipación devendría a su vez una causa del retraso de la emancipación: la ausencia, o la escasa aceptación o posibilidad de estas formas de residencia intermedias, que en otros países suponen la vía de entrada a la emancipación, son la causa de que ésta se produzca de una forma tan tardía (Baizán et al., 2002; Jurado Guerrero, 2003; Moreno Mínguez, 2012). Así, ante la dificultad, o la escasa aceptación social, de la opción de pasar por una residencia intermedia, los jóvenes orientarían su estrategia hacia el paso directo a una residencia definitiva, formando una nueva familia, en una casa en propiedad.

Esto nos devuelve al debate anterior acerca de la forma en la que los procesos sociales de cambio se concretan en cada sociedad. Por ejemplo, Serracant (2012) reflexiona acerca de cómo las instituciones y estructuras económicas y culturales dominantes en países como España estarían actuando de "filtro", haciendo que estos cambios culturales a gran escala propios de la segunda transición demográfica no se concretaran en las transiciones residenciales de la juventud del sur de Europa (Serracant, 2012), y se asume que las "formas de vida intermedia" propias de la segunda modernidad son poco frecuentes en los países del sur de Europa (Arundel y Ronald, 2016; Calvert, 2010; Iacovou, 2010).

Además de generar una mayor frecuencia de *formas no familiares*, la desestandarización de los procesos de emancipación en el norte de Europa se habría producido mediante un auge de los *estados intermedios* o *contradictorios* de emancipación, que combinan dependencia e independencia en las diferentes dimensiones de la emancipación.

Dentro de este marco ha trabajado Fernández Cordón (1997), quien, como hemos mencionado, analizó de forma comparativa las situaciones de independencia económica y separación residencial entre la juventud de diferentes países europeos. En este trabajo, el autor diferencia varias pautas. El autor señala como la proporción de personas viviendo en situaciones intermedias antes de los 22 años es mayor en el centro de Europa, pero pasada esa edad, es mucho mayor en el sur; ahora bien, fundamentalmente los *"estados intermedios"* en el sur de Europa son aquellos que combinan actividad económica con la cohabitación con los padres. Por

el contrario, las situaciones en las que se combina dependencia económica con separación residencial son mínimas, y serían mucho más frecuentes en los países del centro de Europa, donde llega a alcanzar alrededor de un 15% de la población de 22 a 23 años (Fernández Cordón, 1997).

En esta línea, y de forma más reciente, el estudio de estos estados contradictorios de emancipación ha sido especialmente intenso en países como Francia o Reino Unido, centrándose en especial en el caso de los estudiantes que *viven fuera* de casa de sus padres (Jones, 1987), pero siguen dependiendo económicamente de ellos (Christie et al., 2002; De Singly, 2005; Furlong y Cartmel, 2007; Goldscheider y Da Vanzo, 1986; Jones, 1987). Según los países, también podríamos encontrar situaciones de mayor independencia, asociadas con el apoyo del Estado del Bienestar (Anxo et al., 2010; Billari, 2004), o el endeudamiento mediante créditos universitarios (Christie et al., 2002; Del Rey y Schiopu, 2015; Houle y Warner, 2017; Stone et al., 2011). En este sentido, la disociación entre independencia y autonomía de la que hablaba De Singly (2005) como definitoria de la de la juventud en la segunda modernidad solamente estaría presente en algunos países.

Los trabajos comparativos de estos autores han corroborado empíricamente estas ideas, señalado como las situaciones de separación residencial con dependencia económica son especialmente comunes en países como Francia o Reino Unido (Calvert, 2010; Cicchelli y Martin, 2004; Furlong y Cartmel, 2007; Gaviria, 2007; Van de Velde, 2005). Especialmente en Francia, en palabras de Van de Velde *"reina la semidependencia. Entre una salida relativamente precoz y una estabilidad profesional efectiva más tardía"* (Van de Velde, 2005).

Además de estas situaciones de dependencia financiera, la práctica de la doble residencia sería también especialmente frecuente en Francia, Reino Unido o Alemania (Heath y Cleaver, 2003; Nave-Herz, 1997; Sage et al., 2013; Villeneuve-Gokalp, 2001), aunque tampoco serían negligibles en algunos países del Sur de Europa como Italia (Billari et al., 2008).

Si bien en los países del sur de Europa no serían tan frecuentes los estados intermedios de emancipación, sí que lo serían lo que algunos llaman "emancipaciones incompletas": el modelo de emancipación mediterráneo nunca llegaría a resultar en una separación completa de la familia de origen, sino que seguiría preservando los lazos con la misma incluso después de emanciparse (Ballesteros Guerra et al., 2012), algo que ha sido constatado comparativamente en algunos trabajos que señalan cómo la inversión de tiempo en cuidar de los nietos, o de los padres ancianos, es mayor en el Sur de Europa (Albertini, 2010; Albertini et al., 2007). Sin embargo, en este aspecto cabe destacar que se trataría de relaciones intensas y flujos de cuidados *entre hogares*, por lo que no tendría sentido plantear que la emancipación está incompleta.

En síntesis, los procesos de emancipación de la juventud en los países del Sur de Europa no solamente se producirían a edades más avanzadas, sino que las formas que adoptan son comparativamente más simples, y menos plagadas de formas tentativas, no familiares e intermedias, como ocurre en los países del norte del continente. A continuación, pasaremos a analizar los factores señalados por la literatura internacional como explicativos de esta gran heterogeneidad. Entre ellos, podemos diferenciar dos conjuntos: por un lado, la "estructura de oportunidades" (Aassve et al., 2013; Anxo et al., 2010) para la emancipación, y por el otro, los elementos pertenecientes al plano cultural.

3.3.2 Estructuras de oportunidad: sistemas educativos, relaciones laborales, mercado de la vivienda y Estado del Bienestar

3.3.2.1 Reflexiones generales: las "estructuras de oportunidad"

Numerosos autores han centrado su atención en cómo las condiciones estructurales de cada contexto nacional influyen en el proceso de emancipación. Es lo que algunos autores llaman "estructuras de oportunidades" (Aassve et al., 2013; Anxo et al., 2010) o "combinación de bienestar" (Vogel, 2002) para realizar el proceso de transición. Ambos conceptos dirigen nuestra atención hacia el sujeto, que como hemos establecido anteriormente, dirige su proceso de emancipación movido por su agencia, representaciones subjetivas y estrategias. Este sujeto, dependiendo del contexto nacional en el que se encuentre, tendrá a su alcance unos u otros recursos para realizar su transición, en función de si cuenta con un mercado laboral que le brinda oportunidades o no, si cuenta con apoyo de alguna política pública o no, o si el mercado de la vivienda al que puede acceder le ofrece viviendas asequibles y adecuadas. En función de estas diferentes estructuras de oportunidades, los jóvenes adaptarían su conducta, buscando "mecanismos de adaptación" (*coping mechanisms)* (Vogel, 2002) que se acomoden a los recursos disponibles.

Algunos autores han basado su análisis acerca de cómo se construyen estas "estructuras de oportunidades" en el concepto de "régimen de Bienestar" (Esping-Andersen, 1990), es decir, la forma en la que el Estado del Bienestar, la familia y el mercado distribuyen recursos y proveen de apoyo a los miembros de una sociedad, en función de una determinada distribución de responsabilidades. Este concepto no solamente tiene en cuenta si el Estado del Bienestar provee de políticas más o menos generosas, sino en base a qué principios se distribuyen estos recursos, y cuáles son las responsabilidades asignadas a la familia y al mercado (Esping-Andersen, 1990).

Dentro de la acción del Estado del Bienestar, otro de los conceptos clave es el que hace referencia a las "políticas del curso de vida" (Anxo et al., 2010). Este concepto atiende a la forma en que las políticas públicas pretenden (o no) moldear los cursos de vida individuales mediante sus intervenciones (Anxo et al., 2010). Desde esta perspectiva, se puede diferenciar entre "políticas activas de curso de vida", dirigidas a moldear y apoyar las transiciones de vida de forma integrada y coherente, o en el otro extremo, "políticas pasivas de curso de vida", que no intervendrían en la configuración de estas transiciones, y dejarían que las fuerzas del mercado y las estructuras familiares se ocuparan de ellas (Anxo et al., 2010). Los autores también mencionan dos casos intermedios, las "políticas del curso de vida limitadas" y las "políticas del curso de vida de apoyo", ambas caracterizadas por un enfoque basado en "parches", y por una intervención puntual del Estado en algunas fases de la vida y para ciertos grupos, y no en otros (Anxo et al., 2010). Dentro de estas "políticas del curso de vida" no entrarían solamente los programas de acción que proveen de apoyo material a los individuos – prestaciones, subvenciones, etc. –, sino que también incluirían las acciones dirigidas a estructurar normativamente los cursos de vida individuales: los sistemas educativos, los sistemas de formación para el empleo, y en general todo aquello que lleve aparejado una edad mínima o máxima.

Además de la acción política del Estado, resulta clave estudiar otros elementos de la estructura económica de los diferentes países que no necesariamente están regulados por la acción de los Estados, sino que más bien podríamos decir que vienen moldeados por las "fuerzas vivas" del

mercado. A la hora de estudiar la emancipación, resulta clave considerar el mercado laboral (Casal et al., 2006a; Simó Noguera, 2008; Verd et al., 2019), el mercado inmobiliario (Filandri y Bertolini, 2016; Jurado Guerrero, 2003; Pareja-Eastaway y Sánchez-Martínez, 2017b; Pareja Eastaway y San Martín Varo, 2002), así como la posición específica de los jóvenes en ellos.

Desde el punto de vista del sujeto, en relación con su contexto, es especialmente visual utilizar el concepto de "paquete de ingresos"(*income packaging)* (Rainwater et al., 1986), que se refiere a la forma en que individuos y hogares combinan ingresos de diferentes fuentes para satisfacer sus necesidades, utilizando recursos no excluyentes sino complementarios, y que son combinados estratégicamente (Rainwater et al., 1986). Ejemplos de estos ingresos de diferentes fuentes serían un salario de un trabajo remunerado regular, ingresos de actividades irregulares, una ayuda del Estado del Bienestar, o transferencias de la familia de origen. Un concepto equivalente lo encontramos en Vogel (2002) cuando habla de "mezcla de bienestar" (*Welfare mix)* (Vogel, 2002). Hablar de "mezcla" o "paquete" tiene un valor especial al considerar una etapa como la juvenil en la que las personas cambian su posición respecto al mercado laboral y el Estado del Bienestar con relativa frecuencia (de estudiante a ocupado, a desempleado, o a inactivo).

Estos conceptos nos hablan de cómo está orientada la acción reguladora del Estado (política del curso de vida), cómo se distribuyen responsabilidades entre Estado, Mercado y Familia (régimen de bienestar), y qué *estructura de oportunidad* crean para los jóvenes. Estos combinan diferentes recursos formando *paquetes de ingresos*, y orientan sus *estrategias de adaptación* hacia un itinerario de emancipación u otro. Con estos conceptos en la mente, las siguientes líneas se centran en los principales elementos contextuales que influyen en la emancipación de los jóvenes.

3.3.2.1.1 Sistemas educativos, mercados laborales y transición de la escuela al trabajo.

Cabe siempre recordar que el proceso de emancipación no solamente comprende una dimensión estrictamente residencial, sino que uno de sus componentes fundamentales es la independencia económica de la familia de origen (De Zárraga, 1985; Jones y Wallace, 1992). Respecto a esta dimensión, si bien en el primer capítulo nos hemos esforzado por diferenciar conceptualmente la independencia económica de la disposición de recursos suficientes, y de la inserción laboral (De Zárraga, 1985), también hemos señalado como, en la mayoría de los casos, el acceso a la independencia económica se produce cuando las personas jóvenes acceden a un ingreso suficiente y regular, procedente en la mayor parte de los casos de un trabajo remunerado (Casal, 1996; Casal et al., 2006a; De Zárraga, 1985; Garrido y Requena, 1996). En consecuencia, la mayoría de autores que se han centrado en el estudio de la transición juvenil han señalado como pieza clave de la misma el acceso al empleo, y las trayectorias laborales (Casal et al., 2006a). De hecho, la precariedad del empleo juvenil en España producida por la desestructuración del mercado laboral y las sucesivas crisis económicas desde los años 70 han sido sistemáticamente señaladas como la causa fundamental y última del progresivo retraso en la emancipación en nuestro país, como veremos (De Zárraga, 1985; Garrido y Requena, 1996; Gentile, 2006, 2013; Moreno Mínguez, 2012; Serracant, 2015; Simó Noguera, 2008).

Así pues, resulta clave estudiar los procesos de transición educativo-laborales, a fin de comprender mejor los procesos de emancipación en los diferentes países. La distinción que realizan Casal et al. (Casal et al., 2006a) resulta especialmente útil, al distinguir entre el estudio

de las propias trayectorias *dentro* del sistema educativo (itinerarios seguidos, éxito o fracaso), del estudio del acople entre el sistema educativo y el mercado laboral (correspondencia entre contenidos del sistema formativo y cualificaciones requeridas por el mundo del empleo), y finalmente, de las trayectorias *dentro* del mercado laboral (promoción, estancamiento, desempleo, precariedad, inactividad, etc.). Si bien ellos utilizan esta distinción para analizar las trayectorias individuales, podemos aplicar el mismo esquema al análisis de los dispositivos institucionales y condiciones estructurales que encontramos en los diferentes países.

3.3.2.1.2 Sistemas educativos y transición de la escuela al trabajo.

De acuerdo con Anxo et al. (2010), a la hora de analizar cómo los sistemas educativos influyen en los procesos de transición residencial, es necesario atender a tres factores: su duración, su organización en términos de itinerarios, y la distribución espacial de los centros de estudio, especialmente las universidades.

El primero de estos factores, la duración, nos remite a dos ideas. La primera es que, si los individuos de un país son dirigidos hacia itinerarios formativos más largos, se integrarán en el mercado laboral más tarde y, por tanto, conseguirán la independencia económica de forma más tardía, retrasando su emancipación. Ya hemos comentado que uno de los principales factores que han llevado al retraso de las transiciones juveniles en general ha sido la extensión de los periodos formativos (M. C. Buchmann y Kriesi, 2011; Garrido y Requena, 1996; Goldscheider, 1997; Simó Noguera, 2008), que habrían sido especialmente intensos en los países del sur de Europa (Miguélez y Recio, 2010; Simó Noguera, 2008).

La extensión de los itinerarios educativos tiene, a su vez, dos componentes. Por una parte, nos podemos referir al hecho de que los sistemas formativos sean *institucionalmente* más extensos, porque se retrasan las edades de escolarización obligatoria, o se promueve el acceso de la población a la educación superior. Sin embargo, por otro lado, también hay que considerar el hecho de que los itinerarios formativos *efectivos* de los sujetos se vuelvan más largos, por ejemplo, concatenando varios títulos de un mismo nivel (varias carreras, másteres, etc.), como ha sido típico en España debido al escaso retorno de los títulos universitarios y la tendencia a *acumularlos* como estrategia para conseguir mejores perspectivas laborales (Gentile, 2013; López Blasco, 2008), ante su relativa *devaluación* (Baizan, 2003; Gil Calvo, 2014), o a la falta de alternativas en el empleo (Simó Noguera et al., 2005). Por el contrario, las trayectorias formativas relativamente más cortas de los jóvenes ingleses han sido mencionadas por muchos autores como un elemento clave para entender su emancipación más temprana (Holdsworth, 2000; Rubery, 2010; Stone et al., 2011).

Esto nos remite al segundo elemento del sistema educativo: su conexión con el mercado laboral. Este aspecto también ha sido especialmente estudiado como un elemento clave en las transiciones juveniles, especialmente en dos aspectos. El primero es si los sistemas educativos están "estratificados" o "no estratificados" (Mills y Blossfeld, 2005): es decir, si todos los estudiantes tendrían acceso a las mismas opciones de estudio (profesionalizante o académico) hasta edades más avanzadas (sistemas no estratificados) o si los jóvenes son canalizados hacia vías específicas a edades más tempranas (sistemas estratificados) (Mills y Blossfeld, 2005). El segundo es si los sistemas siguen una lógica "organizacional" (educación generalista, teórica o académica, que requiere que las habilidades específicas de cada profesión se aprendan en el

trabajo) o "cualificacional" (las competencias de cada profesión se aprenden en los centros de formación, combinando aprendizaje teórico y práctico) (Mills y Blossfeld, 2005). Este último sería el caso de los eficientes sistemas de itinerarios marcados del entorno germánico, que combinan formaciones teóricas y prácticas, y favorecen transiciones suaves de la escuela al trabajo (Kurz et al., 2005; Mairhuber, 2010); por su parte, los sistemas educativos nórdicos, aunque no tan estrictamente estructurados, también evitarían la existencia de "vías muertas educativas" (Bygren et al., 2005), y favorecen la inserción laboral temprana (Anxo, 2010; Bygren et al., 2005). Dentro de este grupo, los sistemas de formación profesional dual permiten una rápida inserción laboral, y además, proporcionan un salario desde el primer día de aprendizaje que permiten vivir de forma independiente tras un par de años (Bosch y Jansen, 2010; Mairhuber, 2010). Por el contrario, los sistemas educativos que promoverían transiciones más problemáticas serían los del sur de Europa, debido a su diseño "no estratificado" y "organizacional", y por combinarse con un mercado laboral con escasas oportunidades, lo que genera una formación profesional devaluada y una extensión de la formación universitaria por encima de los niveles que el mercado laboral puede absorber (Simó Noguera et al., 2005), generando una transición laboral muy complicada. Sin embargo, los sistemas educativos por sí mismos no implican una emancipación más rápida o más lenta: los sistemas educativos del ámbito anglosajón, menos estandarizados que los continentales, no llevan tanto a la sobrecualificación como lo hacen los mediterráneos debido a la mayor flexibilidad de sus mercados laborales (Rubery, 2010), aunque sí que generan elevados niveles de precariedad y desigualdad.

Además de influir en el calendario de la emancipación, retrasando el momento en el que se consigue la independencia económica con el acceso al trabajo, la estructura del sistema educativo también puede promover la existencia de estados de emancipación parcial, como los de separación residencial – total o parcial – con dependencia económica, especialmente frecuentes entre los estudiantes. En algunos países, como los del sur de Europa, la extensión educativa se ha realizado mediante un despliegue de las instituciones de educación superior en numerosos puntos del país, fomentando la corresidencia con los padres mientras se persiguen estudios superiores (Billari et al., 2001; Garrido y Requena, 1996; Moreno Mínguez, 2012). En otros países, como Reino Unido o Francia, se habría fomentado la concentración de los centros de estudios superiores en unas pocas ciudades, promoviendo la vida en los campus, por ejemplo, pero manteniendo un nivel elevado de dependencia económica de las familias de origen, por lo que no podemos hablar tampoco de emancipación (Calvert, 2010; Christie et al., 2002; Gaviria, 2007; Van de Velde, 2005). Ahora bien, la dispersión universitaria no sería un factor que actuaría por sí mismo para promover el vivir con los padres mientras se estudia, sino que habría que considerar también la existencia de programas de apoyo a la independencia económica de los estudiantes, como becas de estudio (Moreno Mínguez, 2012), especialmente débiles en el Sur de Europa.

Finalmente, en unos pocos países, especialmente los nórdicos, la concentración de los centros educativos habría venido acompañada de mecanismos de compensación de ingresos suficientemente desarrollados como para favorecer la emancipación de las familias de origen durante la etapa estudiantil (Anxo et al., 2010; Vogel, 2002).

Hay que mencionar que la forma en la que se gobierna y financia el sistema educativo no solamente puede afectar al calendario de la emancipación, sino a las formas residenciales específicas que proliferan entre los estudiantes. Por ejemplo, siguiendo a Heath y Cleaver (2003),

para el caso británico, se habría dado un incremento sostenido del número de estudiantes viviendo en viviendas compartidas debido fundamentalmente a dos factores: al incremento del número de estudiantes universitarios durante las décadas de los 80 y los 90, y al paralelo descenso en la provisión de plazas públicas en las residencias de estudiantes de las universidades británicas, debido al cambio en la concepción de las mismas que hemos mencionado antes (Heath y Cleaver, 2003) y al progresivo desmantelamiento del Estado del Bienestar británico (Calvert, 2010; Christie et al., 2002). El incremento de los pisos compartidos como consecuencia del aumento de los estudiantes universitarios ha sido señalado por muchos otros autores en Reino Unido (Calvert, 2010; Furlong y Cartmel, 2007; Jones, 2000; Stone et al., 2011), así como en otros países occidentales (Côté y Bynner, 2008; Goldscheider, 1997; McNamara y Connell, 2007; Nave-Herz, 1997).

3.3.2.1.3 Mercados de trabajo

Además de la influencia de los sistemas educativos para favorecer un acceso más directo a las condiciones que permitan la independencia económica, el propio sistema laboral incluye toda una serie de determinantes, que han sido señalados por numerosos autores, y que influyen en esta *estructura de oportunidades* que el contexto nacional proporciona a los jóvenes para su emancipación.

Una de las clasificaciones más recurrentes que encontramos en los estudios sobre la inserción laboral de los jóvenes es la distinción entre mercados laborales "rígidos" y "flexibles", o en términos de Mills y Blossfeld (2005), sistemas de relaciones laborales "abiertos" y "cerrados". Para los autores, los sistemas "abiertos" se caracterizan por una baja seguridad económica y precariedad, pero también por su flexibilidad, por la importancia del capital humano, la facilidad para encontrar empleo, los periodos de desempleo cortos, y la alta movilidad laboral. Por el contrario, en un sistema de relaciones laborales "cerrado", se concentraría la precariedad en puestos específicos, el capital humano sería menos importante, habría problemas para incorporarse a la fuerza laboral, mayor desempleo y menor movilidad, pero sin embargo, los trabajadores "internos" (*insiders)* estarían más protegidos (Mills y Blossfeld, 2005). Esta distinción entre *outsiders* y *insiders* sería especialmente relevante a la hora de analizar las dinámicas del empleo juvenil, ya que estos entrarían en la primera categoría, la de los trabajadores poco protegidos, cuyo despido es más barato, y a los que les cuesta más encontrar seguridad laboral (Kurz et al., 2005; Mills y Blossfeld, 2005; Simó Noguera et al., 2005).

En este sentido, y bajo este marco teórico, la solución para favorecer el empleo juvenil pasaría por favorecer vías de acceso a posiciones más estables claramente identificables, como en el caso alemán (Kurz et al., 2005), o bien promover el tránsito a un sistema "abierto" como el británico donde hay suficiente flexibilidad como para permitir la entrada, pero también más inseguridad (Rubery, 2010), o a un sistema de "flexiseguridad" como el nórdico, que combina flexibilidad y protección de los derechos de los trabajadores (Anxo, 2010; Bygren et al., 2005). En el caso mediterráneo, por último, la distinción entre *outsiders* y *insiders*, al menos antes de la crisis (Bentolila et al., 2012), y la comparativamente débil posición de los jóvenes dentro del mercado era normalmente señalada como uno de los principales escollos para la integración de los jóvenes en el mercado laboral (Miguélez y Recio, 2010; Moreno Mínguez, 2012; Simó Noguera, 2008; Simó Noguera et al., 2005).

Otros autores han señalado cómo la distinción entre mercados dualizados y mercados abiertos no es el único componente del mercado laboral que debe tenerse en cuenta a la hora de analizar los procesos de emancipación. Por ejemplo, para el caso de muchos mercados laborales del sur de Europa, su integración en la economía global y su modernización habría producido una fuerte desestructuración, así como un rápido aumento del desempleo, que se concentraría especialmente entre las mujeres y los jóvenes (Marí-Klose y Moreno-Fuentes, 2013; Simó Noguera, 2008). Además, para el caso español, las reformas laborales de finales de los años 90 y 2000 habrían hecho crecer el empleo al precio de que éste sea de carácter temporal, que supone más una "trampa" que un "punto de entrada" a trabajos de mejor calidad (Simó Noguera, 2008). Por el contrario, los mercados laborales de Europa Central y del norte estarían caracterizados por un bajo nivel de desempleo, y en general un mayor dinamismo, que proporcionaría a los jóvenes acceso relativamente más fácil a trabajos comparativamente estables y suficientemente pagados como para brindarles una buena base para independizarse antes que los jóvenes del Sur (Anxo et al., 2010; Breen y Buchmann, 2002; Vogel, 2002). La cuestión de los salarios también es un elemento importante a tener en cuenta: en los países del sur de Europa estos son comparativamente bajos, tanto si los comparamos con los de las personas de mayor edad, como con otros jóvenes europeos (Miguélez y Recio, 2010; Moreno Mínguez, 2012; Simó Noguera, 2008; Simó Noguera et al., 2005).

El estudio de la precariedad, la flexibilidad y los bajos salarios no solamente se aplicaría a las situaciones de dependencia económica, sino que numerosos autores han señalado a la importancia de considerar la tendencia general a la precariedad de los mercados laborales de países como España o el Reino Unido a la hora de considerar el crecimiento numérico de los pisos compartidos (Arundel y Ronald, 2016; Calvert, 2010; Carbajo Padilla, 2015; Santos y Martín, 2012; Stone et al., 2011). Así, numerosos autores han puesto el énfasis en cómo ésta forma residencial devendría más frecuente como estrategia adaptativa ante la dificultad económica, en un contexto de bajos salarios y elevados precios de la vivienda, tanto en Reino Unido (Arundel y Ronald, 2016; Calvert, 2010; Stone et al., 2011) como en España (Bilbao-Gaztañaga et al., 2012; Carbajo Padilla, 2015; Gentile, 2013; Santos y Martín, 2012). Además del menor coste económico de este tipo de viviendas, Carbajo (2015) destaca la flexibilidad del alquiler compartido, que permite lidiar con situaciones de creciente inestabilidad laboral. Para el autor, el piso compartido es una alternativa que hace posible la autonomía en contextos precarios, pero a la vez una situación inestable que obliga a buscar distintos tipos de soportes (Carbajo Padilla, 2015). En un sentido similar se habían expresado Heath y Kenyon (2001), las cuales observaron que esta forma de vida es especialmente atractiva para jóvenes que están insertados en posiciones laborales que les exigen una elevada movilidad geográfica.

Además de considerar el empleo y su calidad, algunos autores también se han centrado en los efectos diferenciales del desempleo en diferentes países. Por ejemplo, Aassve et. al. (Aassve et al., 2002) enfatizan cómo estar desempleado puede afectar la decisión de un joven de irse de casa de forma distinta según los países. En algunos países europeos, como en los del Mediterráneo, el desempleo puede desincentivar el abandono del hogar paterno por una mayor precariedad económica, mientras que en el norte del continente, el desempleo puede impulsar el cambio de residencia para buscar trabajo en otro lugar (Aassve et al., 2002), especialmente en mercados laborales con un alto nivel de movilidad geográfica y flexibilidad, y donde las prestaciones por desempleo sean generosas. Además, como muestran algunos autores, en países

como España o Holanda, el hecho de estar desempleada tiene un efecto positivo sobre la emancipación de las mujeres, pero ello no sucede en los hombres. Esto se explicaría por el hecho de que las mujeres interrumpirían sus carreras laborales al casarse, a fin de tener tiempo para dedicar al cuidado de los hijos (Aassve et al., 2002; Simó Noguera et al., 2002). Este hallazgo tiene relación con un aspecto que todavía no habíamos considerado: la influencia de los roles de género en la interacción entre emancipación y empleo.

La independencia mediante la división sexual del trabajo clásica: amas de casa

Entre la población femenina, la independencia de la familia de origen tradicionalmente se ha podido conseguir por dos vías: la vía de acceso al trabajo remunerado, que ya hemos comentado; o la que tradicionalmente se asociaba al rol femenino, bajo el régimen de división sexual del trabajo tradicional de *Male Breadwinner* (Lewis, 1992), asumiendo el papel de ama de casa en el nuevo hogar. Mediante la formación de una pareja conyugal, a la que se aporta la fuerza de trabajo doméstico o reproductivo (Casal, 1994; Garrido y Requena, 1996; Harris, 1983), las mujeres accedían a un nuevo núcleo familiar independiente de su familia de origen, en cuyo gobierno y organización participaban, si bien bajo una determinada estructura de poder propia de la familia patriarcal (Lewis, 1992). Así, "*la dependencia económica del matrimonio o la cohabitación* [suponía] *una forma de independencia"* (Fernández Cordón, 1997, p. 583), y esta forma de acceso a la independencia era especialmente frecuente en los países del sur de Europa.

También Teresa Jurado, (Jurado Guerrero, 1997, 2001) establece dos modelos de emancipación distintos, como hemos visto. En el modelo de "emancipación independiente", propio de los hombres y de parte de las mujeres (Jurado Guerrero, 1997), la emancipación requiere de ingresos suficientes como para sostenerse a sí mismo, y a su familia, de una vivienda adecuada, y del deseo de vivir por cuenta propia. Por su parte, en el modelo de "emancipación dependiente", propio de las amas de casa, la emancipación requiere casarse o cohabitar con un hombre que cumpla los requisitos de la "emancipación independiente", a cambio de ofrecer su fuerza de trabajo en el nuevo hogar. La autora utiliza este marco analítico en su comparación de los modelos de emancipación de Francia y España (Jurado Guerrero, 2001, 2003), y destaca la mayor frecuencia del modelo de emancipación dependiente entre las españolas. La prevalencia del modelo de división sexual del trabajo tradicional, y de la figura del ama de casa, en los países del sur de Europa era un tema recurrente en la sociología comparada durante el cambio de siglo (Ferrera, 1996; Iacovou, 1998; Reher, 1998). Por supuesto, en términos de nuestro marco analítico, este modelo de formación de hogares siguiendo las pautas de la división sexual del trabajo clásica implicaba que la *emancipación reproductiva* se producía de forma complementaria a la *emancipación financiera:* un miembro de la pareja aportaba la fuerza de trabajo de cuidados, y el otro, la del trabajo remunerado fuera del hogar. El cambio en los roles de género (Anxo et al., 2011; Lewis et al., 2008) haría emerger un modelo en el que, en principio, ambos miembros deberían aportar a ambas esferas, aunque en la práctica no sea así, como veremos (Gálvez-Muñoz et al., 2011a; Lachance-Grzela y Bouchard, 2010).

Lo que sí que está claro es que este cambio en los roles de género no ha seguido el mismo ritmo en todas las sociedades occidentales: mientras que, en los países nórdicos, la igualdad de género encuentra sus niveles máximos, con ambos miembros asumiendo el rol de proveedor y, aunque no en términos de completa igualdad, el de cuidador. Por su parte, en los países mediterráneos

los roles de género han persistido con mayor fuerza, quedando el resto de países en una posición intermedia (Bambra, 2007; Gálvez-Muñoz et al., 2011b; Haas, 2005; Pfau-Effinger, 2010).

Sin embargo, algunos trabajos de las últimas décadas han puesto énfasis en el hecho de que este modelo de división sexual del trabajo se encuentra en retroceso, si no ya extinto entre los jóvenes de los países del sur de Europa, debido a la incorporación de las mujeres al mercado laboral (Ajenjo Cosp y García Román, 2011, 2014). De hecho, actualmente estaría cobrando fuerza el modelo de las parejas de doble ingreso trabajando a tiempo completo, que se habría extendido ante la creciente necesidad de contar con dos salarios completos para poder acceder a una vivienda (L. Moreno y Marí-Klose, 2013). Esto, por otra parte, y ante la persistencia del modelo mediterráneo de emancipación en pareja, retrasaría todavía más la emancipación hasta el momento en el que ambos miembros de la pareja hubieran conseguido un trabajo estable.

3.3.2.2 Mercados de la vivienda

El segundo de los elementos que mencionaba Jurado (Jurado Guerrero, 1997, 2001) en su modelo de emancipación independiente, además de los ingresos suficientes, era el contar con una vivienda adecuada. Esto nos lleva al segundo de los mercados que tienen una mayor influencia sobre los procesos de emancipación: el mercado de la vivienda, que junto con las políticas de vivienda promovidas desde el Estado y los sistemas culturales de preferencias sobre la vivienda conforma lo que podríamos llamar el "Sistema de Vivienda" (*housing system)* (Byrne, 2020; Filandri y Bertolini, 2016; Pareja-Eastaway y Sánchez-Martínez, 2017a).

Antes ya hemos comentado como el proceso de emancipación en el sur de Europa suele concretarse en un único evento de cambio de vivienda, en el que además se suele acceder directamente a una vivienda en propiedad. Sin embargo, en los países del norte, sería más común experimentar etapas previas, y por tanto normalmente se optaría por el alquiler para realizar la primera transición residencial (Billari, 2004; Holdsworth y Irazoqui Solda, 2002; Jurado Guerrero, 2001).

Esto lo destaca Teresa Jurado, en su análisis sobre los mercados de vivienda y las políticas de vivienda en la emancipación de los jóvenes en Francia y en España (Jurado Guerrero, 2001), así como comparando diferentes comunidades autónomas españolas (Jurado Guerrero, 1997).

La autora argumenta que los mercados de vivienda con un acceso fácil a la vivienda en alquiler favorecen una emancipación familiar temprana, ya que se adaptan a las necesidades de innovación y prueba de los jóvenes, y permiten formas de vida más flexibles. Con esto, la autora no solamente se refiere a la vida en solitario o los pisos compartidos, sino a la propia cohabitación con una pareja sin formalizar una unión matrimonial. Por el contrario, mercados y políticas de vivienda dominadas por la propiedad como modelo preferente retrasan la formación de nuevos hogares, ya que requieren de una inserción laboral lo suficientemente estable. Además, el énfasis en la propiedad entorpece la difusión de parejas de hecho y de hogares unipersonales (Jurado Guerrero, 1997, 2001, 2003). A conclusiones similares llegan Hoolachan et al. (Hoolachan et al., 2017), con su énfasis en la idea de "carrera de vivienda" (*housing career),* en el que el acceso a la vivienda en alquiler se considera, en muchos países, como un primer paso en el primer establecimiento de un nuevo hogar tras la emancipación, al que se sucederían otros pasos, hasta

normalmente completar esta "carrera" mediante la compra de una vivienda con carácter definitivo (Hoolachan et al., 2017).

Esta influencia del mercado de la vivienda sobre la emancipación tendría al menos tres componentes: un componente estructural, o de mercado, un componente institucional, o de políticas de vivienda, y un componente cultural, o de preferencias culturales acerca de un régimen de tenencia u otro.

En cuanto al primer elemento, numerosos autores han estudiado el efecto que tiene la mayor oferta de viviendas en alquiler sobre la emancipación. Así, la escasa oferta de viviendas en alquiler se habría relacionado con la tardía emancipación de los jóvenes en el sur de Europa, como hemos visto (Jurado Guerrero, 2001; Miguélez y Recio, 2010; Moreno Mínguez, 2012; Simó Noguera et al., 2005), mientras que la amplia oferta de alquileres públicos y privados en Escandinavia fomenta la temprana emancipación de los jóvenes en esos países (Anxo, 2010). Además, la mayor oferta de viviendas en alquiler no solamente fomentaría una salida más temprana de casa de los padres, sino que fomentaría la existencia de "pasos intermedios" en el proceso de emancipación y la "carrera de vivienda" (Arundel y Ronald, 2016; Hoolachan et al., 2017).

Además de la mayor o menor oferta de vivienda en alquiler, hay que tener en cuenta el impacto que tiene sobre la posibilidad de emanciparse otro componente del mercado inmobiliario: los precios de la vivienda. En este sentido, muchos autores han destacado cómo, en el Sur de Europa, los elevados precios de la vivienda en propiedad previos a la crisis de 2008, junto con las dificultades que encontraban los jóvenes más precarios para acceder a unas buenas condiciones de financiación y la escasez de vivienda pública o pisos en alquiler que hemos comentado, creó dificultades adicionales para que los europeos del sur abandonaran el hogar de sus padres (Miguélez y Recio, 2010; Modena y Rondinelli, 2011; Moreno Mínguez, 2012). Por el contrario, la caída de los precios de la vivienda en los países germánicos habría ayudado a la emancipación de los jóvenes en los años previos a la crisis (Bosch y Jansen, 2010).

El segundo elemento del "sistema de vivienda" sería el componente institucional, o las políticas sobre vivienda. En este sentido, Tanto Jurado (Jurado Guerrero, 1997, 2001) como Flaquer (2004) enfatizan la importancia de las políticas de vivienda para promover un determinado modelo de emancipación. Mientras que en países como España se estimula la compra de vivienda en propiedad mediante desgravaciones fiscales, y el gasto en vivienda social es escaso (Flaquer, 2004; Jurado Guerrero, 2001; Moreno Mínguez, 2012), en Francia y otros países existe una política orientada a fomentar el acceso a la vivienda entre la juventud, mediante medidas como las ayudas directas al alquiler, y el gasto público y el parque público de viviendas en alquiler son mayores (Jurado Guerrero, 2003). Todavía más generosas son las políticas de vivienda en los países nórdicos, donde existe un amplio parque de vivienda pública en alquiler, y existen subsidios al alquiler aún más generosos (Anxo, 2010; Bygren et al., 2005).

Finalmente, habría que considerar otro aspecto del sistema de vivienda: las preferencias culturales por vivir en una vivienda en propiedad o en alquiler. En este sentido, los mismos autores que hemos comentado han incidido en que la mayor preferencia cultural de los europeos del sur por la propiedad, frente a una mayor aceptación del alquiler en el norte de Europa, estaría contribuyendo a retroalimentar el modelo (Anxo et al., 2010; Miguélez y Recio, 2010; Moreno Mínguez, 2012).

Además de estos aspectos del sistema de vivienda, otros aspectos del mercado inmobiliario como el tamaño medio de los apartamentos pueden influir en las formas de vida: por ejemplo, en los países nórdicos, los hogares unipersonales son especialmente frecuentes como también lo son los apartamentos especialmente pensados para ser habitados por una sola persona (Anxo, 2010; Sandlie y Gulbrandsen, 2017; Van de Velde, 2005).

3.3.2.3 Los Estados del Bienestar y las rentas de sustitución

Hasta ahora nos hemos centrado en los efectos que tienen sobre los procesos de transición los mercados laborales, los mercados de la vivienda, o los sistemas educativos. Sin embargo, en la literatura comparada internacional, hay un elemento del contexto institucional del Estado-Nación que sobresale por encima del resto, tanto por el interés que despierta, como por el rol que se le atribuye a la hora de moldear los procesos biográficos: se trata del Estado del Bienestar, o más propiamente, el Régimen de Bienestar. Por Estado del Bienestar, nos referimos a aquellas políticas y programas del sector público orientadas a corregir los desequilibrios generados por el mercado, apoyando a determinados grupos de población con su acción redistributiva (Anxo et al., 2010; Esping-Andersen, 1990; Mills y Blossfeld, 2005; Vogel, 2002). Sin embargo, al hablar de "Régimen de Bienestar", estamos ampliando el foco, para comprender la distribución de responsabilidades entre el Estado, el Mercado y las Familias, a la hora de proveer de bienestar a sus miembros.

El papel del régimen de bienestar a la hora de moldear los procesos de emancipación ha sido ampliamente analizado en la literatura comparada europea. El ejemplo más estudiado de cómo una potente acción protectora del estado puede llevar a unas transiciones juveniles rápidas y seguras lo constituye el comprensivo sistema de protección social de los países escandinavos, con Suecia como caso paradigmático. Anxo (2010) destaca la importancia del sistema integral de protección social en Suecia para reducir la incertidumbre y maximizar las oportunidades para que los jóvenes realicen transiciones clave. Él y otros autores (Anxo, 2010; Bygren et al., 2005; Van de Velde, 2005) enfatizan que el rápido tránsito hacia la independencia residencial entre los jóvenes escandinavos se debe principalmente a la combinación de un mercado laboral dinámico y un sistema de protección social con buenas coberturas, con generosas becas de estudio, o ayudas a la vivienda (Anxo, 2010). Este sistema de protección social se encuentra arraigado en los principios clave del Régimen de Bienestar Nórdico o Socialdemócrata: un compromiso claro con la redistribución, el reconocimiento de derechos sociales a todo individuo, de forma universal, e independientemente de su posición familiar, y niveles generosos de cobertura, que permiten a los jóvenes tener recursos suficientes incluso cuando están estudiando (Esping-Andersen, 1990; Mills y Blossfeld, 2005). Es importante considerar que las prestaciones del Estado del bienestar sueco se otorgan en función de los ingresos propios del joven, independientemente de los recursos de sus padres, lo que promueve la independencia de la familia de origen (Anxo, 2010). En los países nórdicos, el Estado proporciona una "red de seguridad en la que los jóvenes pueden confiar" (Mills y Blossfeld, 2005).

En segundo lugar encontraríamos el régimen de bienestar liberal, propio de países como Estados Unidos, y en menor medida, el Reino Unido (Esping-Andersen, 1990). Mills y Blossfeld (2005) destacan, en su repaso por los efectos de los regímenes de bienestar europeos sobre la transición a la vida adulta, cómo el régimen de bienestar liberal provee a sus ciudadanos de una "red de

seguridad" marginal, mediante prestaciones que suelen estar condicionadas al nivel de ingresos, y a menudo acompañadas de una fuerte estigmatización (Stuber y Schlesinger, 2006). Este enfoque de política pública se basa en la confianza en el mercado como sistema de provisión de bienestar: el escaso apoyo público se combina con una regulación laboral basada en la flexibilidad, que genera elevados niveles de empleo, aunque también grandes niveles de desigualdad y pobreza (Francesconi y Golsch, 2005; Rubery, 2010). Sin embargo, esta flexibilidad sí que genera transiciones comparativamente rápidas, aunque muchas veces marcadas por la precariedad de ingresos, las entradas y salidas del empleo, y el retraso de la formación de uniones estables (Francesconi y Golsch, 2005). En regímenes de bienestar como el británico, serían comunes situaciones de dependencia económica parcial, ya que la arquitectura del estado del bienestar es débil, por lo que los jóvenes deben confiar principalmente en sus empleos para conseguir independencia, pero estos empleos son precarios, por lo que muchas veces requieren del apoyo de sus familias (Bayrakdar y Coulter, 2018; Sage et al., 2013) o de un nivel cada vez mayor de endeudamiento (Rubery, 2010).

En tercer lugar, encontraríamos los regímenes de bienestar continentales, caracterizados por asignar un papel central a las familias en el sostenimiento del bienestar de sus miembros, y otorgar derechos y prestaciones en función de la situación familiar y laboral (Esping-Andersen, 1990; Mills y Blossfeld, 2005). Así, los dos principales mecanismos de apoyo serían las prestaciones contributivas, ligadas a la participación previa en el empleo, y la asignación de prestaciones familiares que son distribuidas dentro de las propias familias (Esping-Andersen, 1990; Mairhuber, 2010). Un ejemplo de esto último serían las prestaciones por hijo que reciben los padres alemanes, que se extienden hasta que los hijos tienen 27 años (en Alemania) o 26 (en Austria), si están estudiando. Estas prestaciones las reciben los padres, quienes normalmente las transfieren a sus hijos, que las utilizan para financiar sus primeros movimientos fuera del hogar parental (Bosch y Jansen, 2010; Mairhuber, 2010). El hecho de que estas prestaciones se transfieran a los padres y no a los hijos es un elemento característico de régimen de bienestar continental, que dota de recursos a las familias, normalmente mediante los cabezas de familia, y confía en que éstos sean distribuidos internamente. Sin embargo, esto tiene un importante potencial para generar conflictos entre padres e hijos por su distribución (Bosch y Jansen, 2010). Algunos de los autores que han estudiado las transiciones juveniles en los países continentales han destacado cómo la edad media de salida del hogar en algunos de estos países, como Alemania, se ha reducido gracias a un cierto cambio del tradicional marco conservador de política social a un nuevo modelo, aún "en transición", que habría introducido algunas medidas como los subsidios de vivienda (Bosch y Jansen, 2010). Sin embargo, las becas para estudiantes en estos países siguen manteniendo un enfoque residual, y están dirigidas principalmente a los hijos de familias de bajos ingresos (Mairhuber, 2010).

En cuanto al cuarto régimen de bienestar que la literatura ha identificado en Europa occidental[21], es decir, el llamado "régimen mediterráneo", la inclusión de España en este grupo justifica que le dediquemos un apartado específico.

[21] Los regímenes de bienestar de Europa oriental estaban todavía en transición cuando se hicieron investigaciones como la coordinada por Mills y Blossfeld (2005) y además, como han señalado otras obras posteriores, existe una gran variedad en estos estados como para hablar de un "Modelo de Europa del Este" (Mandic, 2008; K. Roberts, 2009; Schwanitz et al., 2017)

3.3.2.3.1 El régimen de bienestar mediterráneo y la emancipación

Esping-Andersen (1990) en su clasificación original, consideró a España, Italia, Portugal y Grecia como parte del régimen de bienestar conservador, debido al papel central de la familia como estructura de provisión de bienestar; tampoco en obras posteriores incorporó este cuarto régimen en su modelo analítico (Esping-Andersen, 1999). Por el contrario, el autor insiste en que, en los países del sur, la arquitectura del sistema de bienestar es similar a la de la Europa continental, pero que en el mediterráneo, los sistemas contributivos de protección social generan un nivel de protección empíricamente menor debido al mal funcionamiento del mercado laboral, especialmente entre los jóvenes (Esping-Andersen, 1999).

Sin embargo, otros autores sí que defendieron la necesidad de diferenciar un régimen de bienestar mediterráneo, con rasgos específicos respecto al modelo continental. Estos rasgos diferenciales serían un esquema de protección social subdesarrollado, prácticas clientelistas persistentes o niveles de protección más bajos que otros países continentales (Bonoli, 1997; Ferrera, 1996). Otros elementos señalados como distintivos son el acentuado dualismo de sus mercados laborales, que diferencian entre un núcleo de "insiders" bien protegidos y una serie de categorías periféricas, desprotegidas, de "outsiders", compuestas principalmente por mujeres, jóvenes e inmigrantes (Marí-Klose y Moreno-Fuentes, 2013; Natali, 2009). Aunque esta característica también es propia del clúster conservador (Sainsbury, 1999; Schubert et al., 2009), se acentúa más en el mediterráneo.

Como el núcleo de los esquemas de protección social está vinculado a las contribuciones ocupacionales, esto resulta en una dualización de los beneficios sociales, con un núcleo de trabajadores bien cubiertos, por un lado, y una serie de beneficios asistenciales y residuales fragmentados, por otro lado. Esta fragmentación de los esquemas de protección social, donde coexisten áreas de protección poco desarrolladas –como las asignaciones familiares– con otras mucho más generosas –como las pensiones de jubilación– sería la segunda característica de este clúster (Ferrera, 1996; Marí-Klose y Moreno-Fuentes, 2013; Trifiletti, 1999).

Finalmente, un rasgo que suelen destacar los estudiosos de la especificidad del modelo mediterráneo es su "familismo" ((Ferrera, 1996; Marí-Klose y Moreno-Fuentes, 2013; Saraceno, 1994). Este familismo consistiría tanto en una serie de instituciones culturales fuertes – tales como unos fuertes lazos familiares, un sistema de valores que prima la familia como institución, o la institucionalización del matrimonio – como en una división específica del trabajo entre sexos, con el supuesto de que las necesidades de cuidado serán satisfechas por amas de casa no remuneradas (Ferrera, 1996; Saraceno, 1994).

Sobre el "familismo" como modelo cultural y su influencia en los procesos de emancipación hablaremos más en detalle en la siguiente sección. Ahora mismo, es suficiente con destacar cómo este sistema de valores habría jugado un papel clave en la configuración del Régimen de Bienestar Mediterráneo, permitiendo al Estado delegar en las familias, y muchas veces en las familias extensas, la responsabilidad de cuidar a sus miembros y protegerlos contra los riesgos del mercado. Este sería un punto común con el régimen de bienestar conservador, pero la principal diferencia que distingue a la Europa del Sur de la Europa continental es que las familias del sur, a

diferencia de las del norte, no cuentan con protección pública para cumplir con las funciones que les asigna el régimen de bienestar (Marí-Klose y Moreno-Fuentes, 2013; Trifiletti, 1999). A esta asignación de responsabilidades a la familia, sin que ello derive en una política concreta, Flaquer (2004) le da el nombre de "Política familiar implícita".

Ahora bien, ¿cómo estaría impactando este régimen de bienestar mediterráneo en la transición juvenil de la dependencia a la independencia?

En este sentido, hemos dicho que uno de los principales rasgos del Régimen de Bienestar mediterráneo es una insuficiente e irregular cobertura social. Mientras que algunos programas como los sistemas de pensiones son suficientemente generosos, otros programas como los específicamente destinados a la juventud, carecen de suficiente entidad (Ferrera, 1996; Marí-Klose y Moreno-Fuentes, 2013; Vogel, 2002). En lo que respecta a los programas específicamente orientados a favorecer la emancipación, los diferentes autores han destacado la debilidad de los programas de apoyo al estudio (Baizan, 2003; Moreno Mínguez, 2012), una política de vivienda excesivamente orientada a financiar el acceso a la propiedad, y que no promueve ni financia el acceso a la vivienda en alquiler (Flaquer, 2004; Jurado Guerrero, 2003; Pareja Eastaway y San Martín Varo, 2002), una protección por desempleo con criterios estrictos y cuantías escasas para quienes llevan poco tiempo en el mercado laboral (Baizan, 2003; Miguélez y Recio, 2010; Moreno Mínguez, 2012; Simó Noguera et al., 2005), así como una ausencia general de un modelo de política coherente que apoye la transición juvenil (Baizan, 2003). Respecto a esto último, Baizán (2003) por ejemplo dirige buena parte de su crítica no hacia instituciones y políticas concretas, sino hacia la falta de constancia y coherencia de su actuación.

Esta ausencia de políticas concretas se fundamentaría en las lógicas implícitas del sistema de bienestar, que priorizan la protección del cabeza de familia, del que se espera que distribuya los recursos entre los miembros (Flaquer, 2004; Gil Calvo, 2002). Esto genera una posición social subordinada de los jóvenes en ámbitos como el empleo, aunque también en su relación con la política social: tienen mayor desempleo que los cabezas de familia, y no tienen acceso a prestaciones para la búsqueda del primer empleo. Según el propio Flaquer, esto tiene una serie de causas que no son explícitas, sino implícitas, ya que "*la mayoría de la gente, tanto los miembros del gobierno como la patronal y los sindicatos, creen que en una situación de empleo escaso, los puestos de trabajo debieran ser reservados principalmente para los cabezas de familia*" (Flaquer, 2004, p. 46).

Este insuficiente sistema de protección social se combinaría con la incertidumbre y precariedad laboral que hemos comentado anteriormente para crear un sistema de bienestar basado en el papel clave de la familia como principal agente de protección de la juventud, lo que se concretaría fundamentalmente en la extensión de la cohabitación con los padres, hasta tener suficientes recursos para emanciparse de forma estable (Miguélez y Recio, 2010; Moreno Mínguez, 2012; Simó Noguera et al., 2005).

Antes de concluir, podemos poner en relación el papel de la familia en la emancipación de los hijos con lo que se ha llamado "regimen de apoyo familiar"(Albertini y Kohli, 2013). Esto incluiría tanto la estrategia de las familias mediterráneas de dejar que los hijos vivan con ellos hasta que puedan valerse por sí mismos, como estrategias más propias del norte de Europa, como la ayuda financiera para animar a los hijos a que se vayan, o la ayuda financiera una vez que se hayan ido

(Albertini, 2010; Albertini et al., 2007; Albertini y Kohli, 2013), lo que promovería "estados de emancipación intermedios" que combinan separación residencial y dependencia financiera (Calvert, 2010; Cicchelli y Martin, 2004). Esto nos permite señalar cómo las familias mediterráneas no son las únicas que ayudan a sus miembros jóvenes: según el autor, esta evidencia debería llevar a una re-conceptualización de la función de la familia en el norte y el Sur de Europa, que no debería analizarse en términos de familias "débiles" y familias "fuertes", sino que ambos modelos familiares son, sencillamente, diferentes en su forma de articular sus obligaciones de apoyo familiar a lo largo del ciclo de vida de las personas (Albertini, 2010; Albertini y Kohli, 2013).

Además, el texto relaciona las transferencias familiares como pate de un "pacto generacional" más amplio, que también incluye la transferencia de recursos mediante el Estado del Bienestar. Por ejemplo, en España, en el sector público de este pacto generacional, el Estado gasta mucho más en los ancianos que en los jóvenes, pero en el pacto generacional privado hay un fuerte apoyo a los jóvenes, principalmente mediante la cohabitación con sus padres. (Albertini, 2010; Albertini y Kohli, 2013).

A modo de conclusión sobre la acción del Régimen de Bienestar sobre la emancipación, la acción protectora de un Estado del Bienestar generoso ha sido señalada como un elemento clave, junto con su eficiente e inclusivo mercado laboral, para fomentar el modelo de emancipación "tempranísimo" en los países nórdicos (Anxo, 2010; Anxo et al., 2010; Billari, 2004; Breen y Buchmann, 2002; M. C. Buchmann y Kriesi, 2011; Vogel, 2002), la ausencia de estas políticas, junto con un mercado laboral precario, ha sido señalada como una de las principales razones tras el modelo "retardadísimo" de emancipación en el Sur de Europa (Jurado Guerrero, 2001; Miguélez y Recio, 2010; Moreno Mínguez, 2012; Simó Noguera et al., 2005).

3.3.3 Instituciones culturales: valores familiares, calendarios normativos, modelos de emancipación.

Antes hemos mencionado que la influencia de las instituciones no se limitaba a aquellos marcos institucionales legalmente sancionados, o a la acción institucional del Estado del Bienestar, sino que también debía tener en cuenta las instituciones de tipo cultural que, sin llevar aparejadas sanciones legalmente vinculantes, regulan la vida de los individuos, mediante la promoción cultural de unos u otros comportamientos, y la sanción informal del grupo. En este sentido, destaca la importancia que han otorgado muchos autores al papel de los modelos culturales de emancipación a la hora de explicar la tardía independencia de los países del sur (Aassve et al., 2002; Billari, 2004; M. C. Buchmann y Kriesi, 2011; Gaviria, 2007; Iacovou, 2010). Esta influencia cultural sobre la emancipación podemos diseccionarla en tres instituciones clave, que han sido abordadas desde la literatura. La primera es la influencia del llamado "familismo" mediterráneo en tanto que modelo cultural de familia *fuerte* (M. C. Buchmann y Kriesi, 2011; Reher, 1998). La segunda es la concreción de estas normas culturales en un determinado *plazo de edad (age deadline),* más o menos estricto, y sancionado culturalmente (Aassve et al., 2013; Billari y Liefbroer, 2007). Finalmente, el tercer elemento cultural que ha sido analizado es la promoción y sanción cultural de uno u otro *itinerario de emancipación* (Ballesteros Guerra et al., 2012; Gaviria, 2007; Iacovou, 2010; Van de Velde, 2005).

3.3.3.1 El "familismo"

Empezando por el llamado "familismo" (Ferrera, 1996; L. Moreno y Marí-Klose, 2013; Moreno Mínguez, 2002), o modelo de "familia fuerte" (M. C. Buchmann y Kriesi, 2011; Reher, 1998), numerosos autores han otorgado una importancia central a este rasgo cultural de las sociedades mediterráneas. Se trataría, como hemos anticipado, de un determinado sistema de valores culturales respecto a la familia, que valora positivamente las relaciones de reciprocidad y apoyo entre miembros de la familia, tanto nuclear como extensa, y otorga una especial importancia a instituciones como el ama de casa o el matrimonio (Ferrera, 1996; L. Moreno y Marí-Klose, 2013; Moreno Mínguez, 2002; Reher, 1998). Dentro de este sistema de valores, la cohabitación extensa en casa de los padres hasta el momento del matrimonio sería un comportamiento culturalmente aceptado, o incluso promovido (Reher, 1998). Según Billari (2004), este sistema cultural de vínculos familiares fuertes y normas estandarizadas de solidaridad intergeneracional no solamente llevarían a un abandono tardío de la casa de los padres, sino también a intercambios de recursos más frecuentes e intensos (aunque estudios como el de Albertini (Albertini et al., 2007; Albertini y Kohli, 2013) ponen en duda este extremo) y a una mayor cercanía geográfica de los nuevos hogares respecto a los padres, un punto también señalado por otros autores (Flaquer, 1997; Leopold et al., 2012). Esta solidaridad intergeneracional no solamente permitiría la convivencia prolongada de los jóvenes con sus padres hasta edades muy avanzadas, sino que además favorecería otras prestaciones recíprocas, como el cuidado de los ancianos por parte de sus familias en la vejez (Albertini et al., 2007; Billari, 2004; Leopold et al., 2012; Rentería et al., 2016). Es decir, la convivencia extensa de los hijos con sus padres sería un comportamiento aceptado porque se sustenta en una norma de reciprocidad intergeneracional, donde las diferentes generaciones se apoyan las unas a las otras en diferentes momentos del ciclo de vida.

Numerosos autores han señalado como la convivencia prolongada de padres e hijos no estaría solamente fundamentada en una supuesta "comodidad" de estos últimos, sino que serían los propios padres los que fomentarían activamente que sus hijos se quedaran en casa. En este sentido, resulta clave la obra de Sandra Gaviria (Gaviria, 2007; Gaviria Sabbah, 2002). Esta autora analiza las formas en las que los procesos de construcción identitaria, y adquisición de independencia y autonomía adquieren formas distintas en Francia y en España, debido a diferencias culturales fundamentales en uno y otro país. La autora señala cómo, en Francia, prima la "identidad personal" de los jóvenes, quienes construyen su ser social de forma independiente a su origen familiar, y por ello buscan la autonomía de sus padres desde muy pronto – aunque no venga necesariamente acompañada de independencia económica –. Por su parte, los jóvenes españoles primarían la "identidad estatutaria", ligada a su pertenencia al grupo familiar, y por ello la autonomía de su familia de origen no sería una cuestión clave a perseguir *per se* (Gaviria, 2005, 2007; Gaviria Sabbah, 2002). Debido a esta diferencia cultural de base, la autora señala cómo las estrategias a seguir por padres e hijos durante el proceso de emancipación son diametralmente opuestas: en Francia, a la juventud se la "invita a irse de casa" (Gaviria Sabbah, 2002), "lanzándolos a que vivan la vida" (Gaviria Sabbah, 2002) y asuman riesgos, ya que los propios padres valoran la importancia de la autonomía para la construcción de los jóvenes como individuos. Por el contrario, en España se llega incluso a "retener" (Gaviria Sabbah, 2002) a la juventud, desincentivando una salida demasiado apresurada, o demasiado temprana. La autora destaca cómo en España, los padres no ven bien que sus hijos se vayan de casa si no es para casarse (Gaviria, 2007), y se llega a vivir un abandono demasiado temprano como un fracaso

como padres (Gaviria, 2007). Esta estrategia de los padres de "retener" a sus hijos ha sido incluso elevado a la categoría de "síndrome de dependencia familiar" por algunos autores españoles (Comas Arnau, 2015; Gil Calvo, 2014), que destacan como el principal escollo para la independencia y la autonomía de los jóvenes españoles es precisamente este empeño de los padres en mantenerlos protegidos.

Es importante considerar, en este sentido, la agencia y estrategia de los padres, y del grupo familiar como coalición de padres e hijos, a la hora de determinar el sentido de la emancipación. La propia Gaviria (2007) destaca el hecho de que en España, la emancipación de los hijos es algo que se decide, negocia y consensua a nivel de familia, e implica tanto a padres como a hijos. No obstante, podemos ver también esta importancia de la estrategia familiar en la emancipación de la juventud francesa, ya que en este país los padres también juegan un papel central, aunque su estrategia sea la de favorecer la autonomía de los hijos. No hay que olvidar que, en muchos casos, la salida del hogar parental se realiza con la ayuda financiera de los padres (Cicchelli y Martin, 2004; De Singly, 2005). Por lo tanto, la implicación de los padres en el proceso de emancipación de sus hijos no sería tanto un rasgo cultural, sino que respondería a la propia función de reproducción social de la familia, como veremos en la siguiente sección.

3.3.3.2 La voluntad de "estar juntos" con los hijos, y los modelos de división del trabajo doméstico.

En un sentido similar a Gaviria se expresa Iacovou (2010) cuando analiza la importancia que le dan los padres al hecho de "estar juntos" (*togetherness)* con sus hijos (Iacovou, 2010). La autora señala que en todas las sociedades, los padres desincentivan que sus hijos se vayan de casa "demasiado pronto", y utilizan los recursos a su alcance (dinero, comodidades domésticas) para evitarlo. Lo que sí que señala es cómo la edad a la que se considera que es "demasiado pronto" para que se vayan varía entre unas sociedades y otras (Iacovou, 2010), siendo más tardía en el sur de Europa.

Esto nos remite a dos aspectos clave a la hora de medir las diferencias culturales en los patrones de emancipación en diferentes países. El primero es si existen diferencias entre sociedades en lo que respecta al grado de "comodidad" que los hijos experimentan en casa de los padres. El segundo es la importancia de conseguir medir empíricamente dónde se sitúan estas edades "demasiado tempranas" o "demasiado tardías" para irse de casa, en los diferentes países.

En primer lugar, hay que destacar que, como hemos comentado en el segundo capítulo, la importancia de contar con "servicios domésticos" o "comodidades domésticas" ha sido analizada como un factor clave que promueve la estancia con los padres en todas las sociedades (De Jong Gierveld et al., 1991; Goldscheider y Da Vanzo, 1989; Holdsworth, 2000). Sin embargo, en algunos estudios, tanto comparados (Gaviria, 2005, 2007; Gaviria Sabbah, 2002) como españoles (Ballesteros Guerra et al., 2012; Comas Arnau, 2015; Gil Calvo, 2014) se ha destacado la comodidad que los jóvenes encuentran en casa de sus padres como algo distintivamente español – o, al menos, mediterráneo. Esta mayor comodidad en los hogares mediterráneos se ha relacionado con un determinado modelo familiar, donde hay una división de roles entre géneros y generaciones muy marcada (Anxo et al., 2011). De hecho, esta posición comparativamente ventajosa ha sido detectada empíricamente, al señalar que los jóvenes mediterráneos son los que

menos tiempo dedican a las tareas del hogar mientras viven con sus padres (Anxo et al., 2011; Moreno Colom, 2009).

Además de promover una cierta división de roles dentro del hogar parental, y de promover una determinada estrategia de reproducción social basada en la cohabitación extensa, las diferencias culturales se concretan también en un indicador mucho más tangible y mesurable: la existencia de diferentes "plazos de edad" *(age deadlines)*, sancionados culturalmente, y que marcan las edades máximas y mínimas para abandonar el hogar parental (Aassve et al., 2013; Billari y Liefbroer, 2007; Tosi, 2017).

3.3.3.3 Los "Plazos de edad"

Los plazos de edad se definirían como edades normativas más allá de las cuales ya no es socialmente aceptable realizar algún comportamiento social (Aassve et al., 2013). Estos plazos, mucho más laxos en lo que se refiere a la emancipación en los países del Sur de Europa que en los del norte, constituyen una forma directa de medir empíricamente las diferencias entre países en la aceptabilidad de la cohabitación prolongada (Aassve et al., 2013). Esta información ha sido utilizada por varios estudios (Aassve et al., 2013; Billari y Liefbroer, 2007; Tosi, 2017), que demuestran que efectivamente aproximarse a estas edades límite tiene el efecto de favorecer la emancipación (Aassve, Billari, et al., 2007; Settersten, 2002; Tosi, 2017).

Se podría considerar que esta mayor aceptación social de la convivencia prolongada de los jóvenes con sus padres es lo que realmente está produciendo el retraso en las conductas reales de emancipación Sin embargo, también se ha comprobado que los propios plazos de edad están relacionados con algunas características institucionales y del mercado laboral, como el desempleo, los niveles educativos o las dificultades de acceso al crédito (Aassve et al., 2013). Además, la posibilidad de mecanismos de causalidad inversa entre normas y comportamientos debe ser tenida en cuenta. Este sería el caso cuando edades de emancipación tardías, producidas por los factores económicos y estructurales mencionados antes, producen el retraso también de las edades normativas (Aassve et al., 2013). En este caso, asociar una emancipación tardía con una especie de "permisividad normativa" sin tener en cuenta cómo se han generado estas normas culturales, sería comprometido.

3.3.3.4 Itinerarios de emancipación normativos.

Finalmente, hay que destacar que las diferencias entre modelos culturales no solamente han promovido discrepancias en el calendario de la emancipación, sino que también han originado que las formas que adopta el proceso sean distintas.

Ya en el año 2000, Holdsworth señaló que las discrepancias entre los modelos de emancipación (irreversible y ligada al matrimonio en el Sur, y reversible y diversificada en el norte) se debían a diferencias normativas no solamente acerca del calendario de la emancipación, sino de los destinos "legitimados" tras la misma (Holdsworth, 2000). También la simplicidad de la emancipación en el sur, y la complejidad del proceso en el norte se ha asociado con diferencias culturales en lo que respecta a la institución de la familia o el matrimonio (Aassve et al., 2002; Bygren et al., 2005). En este sentido, Gaviria (2007) destaca cómo, en España, los padres no

suelen ver bien que sus hijos se vayan de casa si no es para vivir con una pareja, y lo sienten como un "fracaso" (Gaviria, 2007).

En este mismo sentido, algunos autores han señalado que el vínculo de la emancipación con el matrimonio formaría parte de un conjunto coherente de normas culturales, como la prevalencia, de la convivencia matrimonial frente a la no matrimonial, o una baja frecuencia de la maternidad fuera del matrimonio, que formaría un "patrón mediterráneo de transición a la edad adulta" (Simó Noguera et al., 2005).

Respecto a cómo los andamiajes culturales de cada país europeo dan forma a los procesos de emancipación, cabe destacar la aportación que realiza Cécile Van de Velde (Van de Velde, 2005). Esta autora analiza, mediante un amplio despliegue de entrevistas cualitativas a jóvenes británicos, franceses, daneses y españoles, cómo los modelos de juventud y adultez, y los procesos de emancipación, cambian en cada uno de estos modelos (liberal, continental, nórdico y mediterráneo), poniendo un especial énfasis no solamente a la edad a la que se produce la emancipación, sino a la legitimación cultural de la trayectoria a seguir.

En primer lugar, la autora señala que, en Dinamarca, como en otros países nórdicos, la juventud consiste fundamentalmente en "encontrarse" antes de entrar en las responsabilidades adultas. Los jóvenes daneses, apoyados por su generoso Estado del Bienestar, consiguen la independencia de sus padres de forma precoz, y su juventud consiste en un camino de exploración, de idas y venidas entre la cohabitación, la vida en solitario, y los pisos compartidos, y alternando periodos de estudios, viajes y trabajo. Esto es posible fundamentalmente, además de por la generosidad de la financiación pública a estudiantes y parados, por el valor fundamental de la autonomía, la independencia y la igualdad en la cultura danesa. En segundo lugar, en el modelo liberal británico, las trayectorias son también de salida temprana, y están plagadas de formas de emancipación intermedia, aunque están más relacionadas con la lucha de los individuos por mantenerse autónomos e independientes en un contexto de precariedad. El modelo cultural que subyace es el de la "Autoconstitución de la emancipación" (Van de Velde, 2005), es decir, la responsabilidad individual por mantener la independencia económica. Esta moral "liberal", y la ausencia de apoyo público es lo que favorecería la proliferación de estados intermedios de emancipación y formas de convivencia como los pisos compartidos en el Reino Unido, que hemos estudiado desde la obra de otros autores (Calvert, 2010; Heath y Cleaver, 2003; Stone et al., 2011).

El tercer modelo de emancipación señalado por Van de Velde (Van de Velde, 2005) es el modelo "corporativista" propio de la juventud francesa, para la que la clave de la juventud es la de "situarse" o integrarse socialmente. La juventud se asocia con una inversión a futuro, y una etapa en la que se prepara la futura inserción social del individuo, por lo que la dependencia familiar transitoria es aceptable. Como hemos resaltado antes, la autora destaca cómo la semi-dependencia es un rasgo fundamental del proceso de emancipación de la juventud francesa. Esta semi-dependencia se concreta en *"una multitud de situaciones intermedias caracterizadas por su ambigüedad: cohabitación sin la autorización paterna, alojamiento estudiantil pagado por los padres, autonomía oficial y financiera efectiva"*(Van de Velde, 2005). Esta proliferación de estados intermedios es el resultado de una tensión cultural, entre una ética que favorece la independencia y la autonomía, y el despliegue por parte de las familias francesas de una importante acción de apoyo, a fin de garantizar una buena posición a sus hijos. Además, también

se fundamenta en una acción del Estado del bienestar que promueve que sean los padres quienes se hagan cargo de sus hijos mientras estudian, a la vez que se incorporan algunos elementos defamiliarizantes, como las ayudas a la vivienda (Van de Velde, 2005).

El último modelo de emancipación estudiado por la autora es el que prioriza la lógica de pertenencia familiar, propio de las sociedades mediterráneas, como España. Según Van de Velde, en esta clase de modelo de emancipación, los jóvenes se mantienen en el hogar familiar mientras no reúnan las condiciones para establecerse como adultos, que fundamentalmente son tres: un trabajo estable, una pareja conyugal y un piso en propiedad. La etapa de juventud es una fase de espera y preparación para la instalación futura, y los discursos juveniles sobre la propia identidad están dominados por la "pertenencia al grupo familiar". Por lo tanto, abandonar al grupo familiar sin fundar un nuevo hogar – es decir, de cualquier forma que no sea para casarse – supone una "traición afectiva" (Van de Velde, 2005). Sin embargo, la autora también señala cómo las normas de pertenencia al grupo "parecen sobre todo reivindicadas –incluso impuestas– por la generación de los padres y su mantenimiento en el hogar se deriva de igual modo de un cierto pragmatismo económico"(Van de Velde, 2005).

Estos diferentes modelos normativos en cuanto a los distintos itinerarios de emancipación nos remiten a diferentes aspectos que ya hemos comentado anteriormente: la medida en la que la expectativa de vivir un periodo de vida no familiar se eleva al rango de norma cultural, o "experiencia que hay que vivir" (De Jong Gierveld et al., 1991; Heath y Cleaver, 2003; McNamara y Connell, 2007), mucho mayor en el Norte de Europa, o la medida en la que los patrones de emancipación se encuentran más o menos "institucionalizados" por el efecto de fuertes instituciones culturales.

3.3.4 Recapitulación: Estrategias subjetivas en diferentes contextos estructurales, institucionales y culturales.

La revisión que hemos presentado conduce a un mapa complejo de limitaciones y recursos, determinado por múltiples estructuras provisoras de bienestar (estado, mercado laboral y de la vivienda, familia), y la división de responsabilidades entre ellas. Además, también hemos comprobado la existencia de una amplia variedad de modelos culturales de emancipación, que marcan comportamientos culturalmente aceptables o inaceptables, en términos tanto de calendario (si la emancipación se produce antes o después) como en términos de trayectorias (si se pasa directamente del hogar de los padres a la formación de un nuevo hogar familiar mediante el matrimonio, o si abundan los estados intermedios y contradictorios).

Todo ello genera una estructura de oportunidades para la toma de decisiones del sujeto, pero también genera un andamiaje cultural y normativo que orienta y regula sus posibles itinerarios vitales, en función del contexto en el que se encuentre. En este sentido, podemos remitir al lector al esquema analítico planteado en el primer capítulo (ver Figura 3). Si atendemos a los cuatro modelos de transición que hemos comentado hasta ahora (nórdico, continental, anglosajón y mediterráneo), podemos sintetizar sus rasgos principales como sigue.

En primer lugar, para los jóvenes nórdicos, una amplia disponibilidad de ingresos públicos, combinados con los ingresos de un mercado laboral en buen funcionamiento, reducen al mínimo su dependencia de sus padres (Anxo, 2010), lo que les permite emanciparse pronto y recorrer

trayectorias variadas e individualizadas. Ello también resulta beneficiado por una cultura que favorece la autonomía personal y la independencia (Van de Velde, 2005). Por ello, la norma es irse pronto, y muchas veces los jóvenes se "lanzan", sin pensar ni calcular, confiando en la red de seguridad del Estado y en su mercado laboral funcional.

Por otra parte, para los jóvenes de los países continentales, las transferencias regulares de sus familias (Albertini et al., 2007), procedentes en gran parte de prestaciones familiares públicas se combinan con los salarios adecuados que ganan en el trabajo, al que accedieron fácilmente gracias al sistema educativo; este modelo dejaría fuera, sin embargo, a grupos de "outsiders" como las mujeres y los inmigrantes (Bosch y Jansen, 2010; Mairhuber, 2010). Además, hay casos como el francés, donde se dan cita una cultura que prima a la vez la autonomía y la reproducción familiar en itinerarios marcados, y una política que también combina componentes familialistas e individualistas. Esto hace que primen los itinerarios marcados por la semi-dependencia, un apoyo familiar fuerte, y algún recurso del Estado, combinados con una independencia residencial temprana, donde se buscan a la vez la autonomía y la inserción profesional, siguiendo caminos bastante marcados (Van de Velde, 2005).

En tercer lugar, en los regímenes liberales, los jóvenes pueden acceder con facilidad a un mercado laboral flexible, y a una oferta de vivienda en alquiler suficiente, que les permite al menos irse de casa de sus padres, si bien la consolidación de una situación estable de completa emancipación resulta en ocasiones difícil, quedando los procesos de emancipación claramente marcados por la posición en la estructura social (Calvert, 2010; Rubery, 2010). Esto viene reforzado por un escaso apoyo público, que acentúa las desigualdades, pero no frena su emancipación, porque les acompaña una ética individualista liberal, donde prima la autoconstrucción, por lo que normalmente experimentan trayectorias de emancipación tempranas y variadas, pero sometidas a una mayor presión por parte de los vaivenes del mercado (Van de Velde, 2005).

Finalmente, la precariedad del mercado laboral en los países del sur y la débil red de seguridad pública conducirían a una estrategia de convivencia familiar extensa, y a una acumulación de recursos provenientes principalmente del trabajo para preparar la salida. La emancipación sólo se produce después de tener una base segura o un puesto de trabajo estable, normalmente para vivir en pareja, y sin recibir transferencias familiares (Aassve, Davia, et al., 2007; Albertini et al., 2007; Simó Noguera et al., 2005). En estos contextos, vivir con los padres hasta edades avanzadas resulta un "mecanismo de adaptación" apropiado en un contexto de mercados laborales ineficientes y deficientes provisiones del estado de bienestar, aunque requiere de la aceptación de la cohabitación extensa, sostenida en un determinado patrón cultural. Este patrón cultural fomenta la cohabitación extensa como parte de un sistema de solidaridad intergeneracional más amplio, y donde tanto padres como hijos parecen contribuir a reproducir este sistema (Albertini, 2010; Gaviria, 2007; Van de Velde, 2005). Incluso hay quien destaca que este aspecto cultural prima sobre el estructural, llegando incluso a afirmar que son las familias quienes "sujetan" a los jóvenes, y que esta es la causa fundamental de la emancipación tardía (Comas Arnau, 2015). Este elemento cultural formaría parte, según los autores, del llamado "familismo" mediterráneo.

Sin embargo, siguiendo a Almudena Moreno (Moreno Mínguez, 2012), conviene destacar que este "familismo", no es solamente un sistema cultural que favorece unas normas de reciprocidad intergeneracional fuertes, sino que también es un determinado modelo económico, en el que se

asume el papel de la familia como garante del bienestar (Moreno Mínguez, 2012; Trifiletti, 1999), frente al entorno económico precario, y el Estado del Bienestar débil, que ni dota a las familias de recursos suficientes (Trifiletti, 1999), ni provee de programas de bienestar alternativos, "desfamiliarizados".

En este contexto, el "modelo de espera" que hemos mencionado es la única estrategia a seguir: una estrategia de preparación de la salida, sostenida en una cohabitación extensa, aceptada culturalmente. En este contexto, no solamente la emancipación se retrasa, por necesitar de un periodo de acumulación, sino que se eliminan pasos intermedios, como la emancipación dependiente, las formas de vida no familiar, o las idas y venidas (Arundel y Ronald, 2016; Calvert, 2010; Iacovou, 2010). En este modelo, "se dan pasos con cuidado"[traducción propia] (Serracant, 2015), se desaconseja la exploración y los pasos intermedios, y prevalecen los patrones "tradicionales" de salida de casa (Serracant, 2012). Además de esta determinada configuración del régimen de bienestar y la emancipación, cabría destacar, por último, el papel que tienen para desincentivar las formas intermedias la dispersión geográfica de las universidades (Garrido y Requena, 1996; Moreno Mínguez, 2012; Stone et al., 2011), y un sistema de vivienda donde la propiedad es la norma (Baizán et al., 2002; Filandri y Bertolini, 2016; Modena y Rondinelli, 2011).

Como veremos en el capítulo siguiente, ni todos los jóvenes nórdicos se encuentran en la situación de los suecos que describen estos autores, ni los jóvenes españoles que se han ido emancipando durante las últimas dos décadas comparten completamente los rasgos del modelo de emancipación analizado a finales del siglo XX. De hecho, hay numerosos indicios de que muchos de los fundamentos del modelo dominante de emancipación en España pueden estar tambaleándose (Arundel y Lennartz, 2017; Arundel y Ronald, 2016; Byrne, 2020; Donat López y Martín-Lagos López, 2020; Moreno Mínguez, 2016; Serracant, 2015).

A fin de analizar cuáles de los aspectos contextuales indicados siguen estando vigentes en España, y cuál es su impacto sobre los procesos de emancipación, resulta especialmente relevante que esta tesis doctoral adopte un marco comparativo. Solamente mediante el análisis de los discursos y las prácticas sobre la emancipación en un marco nacional distinto al español, podemos llegar a atisbar cómo operan ciertos elementos que se han señalado como clave a la hora de explicar la emancipación más temprana que experimentan, en este caso, los jóvenes noruegos. Así, podremos realizar la conexión entre agencias, discursos, prácticas y contextos nacionales, que nos permita comprender mejor por qué la emancipación en España es como es, y no como en otras latitudes del continente.

No obstante, hay que tener en cuenta que el contexto nacional es solamente una instancia de esta *estructura multinivel de condicionantes sociales* (Huinink y Kohli, 2014), y que junto a ella encontramos otras instancias al menos igualmente importantes, y que interactúan con el contexto nacional. Hablamos de la importancia de considerar la *posición en la estructura social,* especialmente en términos de la posición de clase y sexo, así como la influencia de las *vidas vinculadas,* del resto de *instancias personales del sujeto*, o de otros aspectos como el contexto local. De todos ellos nos ocuparemos en la siguiente sección del capítulo.

3.4 Estructura social y emancipación: variabilidad social en los procesos de emancipación en función de la clase, el género y otros factores.

Hay que tener en cuenta, como hemos establecido en nuestro marco conceptual, que la forma en la que se concretan los procesos de emancipación depende en gran medida de la posición en la estructura social, siendo claves las estructuras de clase y género, como veremos a continuación. Además, junto con estas dos grandes estructuras, la literatura internacional ha mostrado que toda una serie de factores a nivel personal (influencias de otras esferas vitales, recursos, etc.), a nivel de vidas vinculadas (familia, amigos, pareja, etc.), o a nivel de contexto y origen social en otros aspectos (comunidades de origen, origen geográfico, etc.) influyen en la forma en la que se concreta el proceso de emancipación.

Siguiendo a Casal et al. (Casal et al., 2006a), consideramos que establecer este vínculo es una de las tareas principales en sociología de la juventud. Si bien el análisis de los elementos macrosociales que dan forma al *modelo de emancipación* español, al que en mayor o menor medida están expuestos todos los jóvenes de nuestro país, es la principal tarea de la presente investigación, no caeremos en la creencia de que existe un único modelo de emancipación seguido efectivamente por todos los jóvenes, y dedicaremos importantes esfuerzos a analizar las diferentes trayectorias vitales de hombres y mujeres jóvenes de diferentes orígenes sociales.

Esta sección se estructura como sigue: en primer lugar, repasaremos los principales enfoques teóricos y los hallazgos empíricos que relacionan el género con la emancipación, analizando cómo los procesos de socialización de género y la reproducción de la división sexual del trabajo se engarzan en el proceso de separación y formación de nuevos hogares. En segundo lugar, pondremos en relación emancipación y clase social, analizando la influencia del origen social sobre el proceso juvenil, además de repasar cómo el proceso de emancipación se articula con el enclasamiento, proceso también central en el estudio de la *condición social* de la juventud (Casal et al., 2006a, 2015; De Zárraga, 1985, 2015). En tercer lugar, pasaremos a analizar diferentes elementos de la *estructura multinivel de condicionantes sociales* de la que hablaban Huinink y Kohli (2014), como la influencia de las estructuras familiares, y otros elementos del contexto social.

3.4.1 Emancipación y género: roles y división sexual del trabajo.

Las sociedades occidentales son, en mayor o menor medida, sociedades patriarcales donde está vigente una determinada división sexual del trabajo, que asigna a las mujeres el rol de cuidadoras, trabajadoras domésticas, y fuerza de trabajo secundaria en el mercado laboral (Bianchi et al., 2012; Carrasco Bengoa et al., 2011; Durán, 2018; Gálvez-Muñoz et al., 2011a; Lewis, 1997). Además, asumiendo el principal razonamiento del segundo capítulo de esta tesis, en el proceso de emancipación no solamente están implicados procesos de independencia financiera y autonomía personal, sino que este implica necesariamente una *emancipación reproductiva* mediante la cual el trabajo de cuidados que sostenía en su día a día al joven, producido en su hogar de origen, pasa a ser producido en su nuevo hogar. Mediante el proceso de emancipación, los y las jóvenes pasan de una posición de *hijo o hija,* más o menos subordinada (más para los hijos, y menos para las hijas (Bonke, 2010)), y más o menos dependiente de los cuidados que se les brindan, a una posición de *adulto o adulta*, a la que se asocia la responsabilidad de proveer de

cuidado para el conjunto del hogar (Craig y Powell, 2018). Si se trata de un hogar unipersonal, este cuidado se produce y es disfrutado por uno mismo. Si el hogar se compone de una pareja, se asume el cuidado de ambos miembros con diferentes grados de igualdad por lo que a la provisión se refiere. Finalmente, si el hogar incluye a personas dependientes – por ejemplo, niños –, es la generación *adulta* del hogar la que asume el cuidado de los mismos (Bonke, 2010; Craig y Powell, 2018; Rentería et al., 2016).

Esta *división generacional del trabajo* reproductivo se cruza, necesariamente, con la *división sexual del trabajo*: los jóvenes varones no pasan automáticamente de depender por completo del cuidado de su madre a ser personas completamente autónomas en términos domésticos por el simple hecho de irse de casa y constituir un nuevo hogar. Ni tampoco se les asocia completamente la responsabilidad de ser proveedores de cuidados para los demás y para sí mismos, si sigue vigente una división sexual del trabajo clásica. Con diferentes grados de intensidad todavía es común en las sociedades occidentales, que el varón pase de una posición de receptor neto del cuidado de la madre, a una de receptor neto del cuidado de la esposa o pareja (Chiuri y Del Boca, 2010; Gil Calvo, 2014).

Por otro lado, ya hemos comentado que muchos autores han señalado a la forma específica que adquiere el proceso de emancipación de aquellas mujeres dedicadas a tiempo completo al trabajo reproductivo: la *emancipación dependiente* de las amas de casa (Casal, 1994; Garrido y Requena, 1996; Goldscheider y Da Vanzo, 1989; Harris, 1983; Jurado Guerrero, 1997, 2001) que, a pesar de no contar con recursos propios e independencia respecto a su marido o compañero varón, sí que se habrían emancipado de la dependencia financiera respecto a su familia de origen (De Zárraga, 1985; Fernández Cordón, 1997).

La *emancipación dependiente* en términos financieros de las mujeres, y la *emancipación dependiente* en términos de cuidados de los varones constituyen la forma en la que se concreta el proceso de emancipación mediante la formación de una nueva pareja bajo el régimen de división sexual del trabajo de varón sustentador clásico (*Male Breadwinner)* (Haas, 2005; Orloff, 1993). Sin embargo, en muchas sociedades occidentales actuales, donde en buena medida imperan modelos de pareja de "varón sustentador modificado", o en algunos casos modelos "igualitarios", la forma en la que se concreta la emancipación es bastante más compleja, ya que cada vez más, las mujeres persiguen sus propias carreras profesionales, y buscan una *emancipación independiente*. Además, como hemos dicho anteriormente, la emancipación se produce, cada vez más, mediante formas no familiares, como los hogares unipersonales, o las viviendas compartidas, en las que los esquemas de división sexual del trabajo no son válidos.

3.4.1.1 De la emancipación dependiente a las parejas de doble ingreso: la tendencia hacia la igualdad en la emancipación

Al estudiar los procesos de emancipación de hombres y mujeres es imprescindible aludir al profundo cambio en los roles de género producido durante la segunda mitad del siglo XX. Las mujeres se han incorporado de forma regular al mercado laboral (Gracia y Merino Pareja, 2006; Haas, 2005; Lewis, 1997; Mills y Blossfeld, 2005) y se ha abandonado la pauta de inactividad femenina ligada al cuidado, y también las trayectorias laborales en forma de "M", donde la actividad se concentraba en los periodos previos y posteriores a la crianza de los hijos (Garrido, 1992; Gracia y Merino Pareja, 2006). Además, su mayor nivel de estudios, y su presencia creciente

en profesiones cualificadas hacen que las mujeres nacidas a partir de mediados del siglo XX busquen la realización laboral y la carrera profesional de forma análoga a los hombres (Garrido, 1992; Gracia y Merino Pareja, 2006; Mills y Blossfeld, 2005). Esto hace que, de forma creciente, el modelo de ama de casa sea rechazado de forma casi unánime por las jóvenes, incluso en países como los mediterráneos donde esta figura mostró una mayor resistencia durante el último cuarto del siglo XX (Flaquer, 1997; L. Moreno y Marí-Klose, 2013).

Este cambio de roles ha producido un cambio en el proceso de emancipación femenino: si en el umbral del presente siglo todavía tenía sentido plantearse la *emancipación dependiente* y la *emancipación independiente* como dos modelos alternativos de emancipación femenina (Jurado Guerrero, 1997, 2001), actualmente incluso en los países mediterráneos la emancipación en pareja se concreta fundamentalmente en un modelo de *pareja de doble ingreso* (Marí-Klose et al., 2013; L. Moreno y Marí-Klose, 2013). Hablamos específicamente de los países mediterráneos porque se trata de la región de Europa occidental donde más intensamente había pervivido la división de roles tradicional hasta el cambio de siglo (Bonoli, 1997; Ferrera, 1996; Simó Noguera et al., 2005), aunque las sociedades de la Europa continental, donde también imperaría un modelo de división del trabajo fuerte (Orloff, 1993) también habían venido experimentando una tendencia hacia una mayor igualdad (Bosch y Jansen, 2010; Mairhuber, 2010). De esta manera, los cambios en los modelos de división sexual del trabajo habrían producido una cierta convergencia en términos de modelos de transición juvenil (Gracia y Merino Pareja, 2006; Winkler-Dworak y Toulemon, 2007).

Sin embargo, hay otro factor que también habría contribuido a eliminar las diferencias de género en los procesos de emancipación. Nos referimos, de nuevo, al aumento de las llamadas *formas no familiares*, es decir, los pisos compartidos y los hogares unipersonales. En este sentido, numerosos estudios han destacado que las mujeres siguen cada vez más itinerarios de emancipación que no se concretan directamente en la formación de una pareja, sino que se van de casa para estudiar (Stone et al., 2011), o viven en formas intermedias como la semiautonomía (Goldscheider y Da Vanzo, 1989), o la Doble Residencia (Billari et al., 2008; Villeneuve-Gokalp, 2001), que practican de una forma análoga a los hombres. También los niveles de convivencia en pisos compartidos son similares (Marí-Klose et al., 2013; Stone et al., 2011). Por lo tanto, el modelo de *emancipación dependiente* no tendría sentido en este tipo de itinerarios.

Por otro lado, algunos autores también han destacado que el retraso en la edad de emancipación de las mujeres con estudios superiores es un signo de que más mujeres están optando por un modelo de emancipación ligado a una inserción profesional estable y una acumulación de recursos formativos y laborales suficiente para preparar una emancipación independiente (Jurado Guerrero, 2001; Stone et al., 2011).

3.4.1.2 Roles de género, carga reproductiva y discriminación laboral: la persistencia de la desigualdad en la emancipación.

A pesar de las tendencias hacia la convergencia en los procesos de emancipación que hemos comentado, y a pesar de que el modelo de ama de casa y emancipación mediante el matrimonio ya no esté vigente más que de forma residual, los hombres y mujeres europeos siguen estando lejos de la completa igualdad de género en la emancipación.

El primer indicador de desigualdad, y el más comentado internacionalmente (Aassve et al., 2002; Chiuri y Del Boca, 2010; Goldscheider y Da Vanzo, 1989; Gracia y Merino Pareja, 2006) es la persistente desigualdad en la edad a la que se produce la separación residencial: las mujeres completan su transición residencial antes que los hombres, en todos los países. Según datos de Eurostat (2020), las mujeres europeas se van de casa una media de 2 años antes que los hombres, aunque hay países donde esta diferencia es mayor que en otros: en Rumanía y Bulgaria, la diferencia es de más de 4 años, mientras que en Luxemburgo y Estonia, la diferencia es de medio año o menos, y en Suecia no hay virtualmente ninguna diferencia. Como afirma el informe de Eurostat (2020),la diferencia de género es precisamente mayor en aquellos países con una emancipación más tardía.

Esta desigual emancipación según la edad se ha relacionado tradicionalmente con la diferencia de edad entre los miembros de las parejas (Aassve et al., 2002; Chiuri y Del Boca, 2010; Goldscheider y Da Vanzo, 1989; Gracia y Merino Pareja, 2006). Es decir: como la emancipación en muchos casos coincide con la formación de parejas, y las mujeres suelen emparejarse con hombres mayores que ellas, la emancipación para ellas se adelantaría con respecto a ellos. Esta diferencia de edad implica, además, una primera fuente de desigualdad, y una concreción bastante visible del modelo patriarcal de relaciones entre géneros (Bourdieu, 2000). Sin embargo, autoras como Chiuri y Del Boca (2010) han puesto de relieve la necesidad de abandonar esta explicación, demasiado repetida incluso cuando la evidencia muestra la erosión del modelo clásico de emancipación en pareja. Así, las autoras enfatizan el hecho de que menos de un 25% de las salidas del hogar parental en el Norte de Europa se producen ligadas a la primera unión. Además, datos recientes para el Sur de Europa nos muestran que la emancipación en pareja sigue siendo mayoritaria, aunque se han expandido cada vez más nuevas formas de emancipación, como los pisos compartidos o las viviendas unipersonales (Marí-Klose et al., 2013). En este sentido, si bien una parte de la diferencia en la edad a la que hombres y mujeres se van de casa puede explicarse por esta diferencia de edad entre los miembros de la pareja, son necesarias explicaciones alternativas.

Las propias Chiuri y Del Boca (2010) destacan algunos elementos que hacen que las decisiones de irse de casa de los y las jóvenes sean diferentes. En primer lugar, cabe destacar el mayor nivel educativo y mejor desempeño escolar de las chicas, elemento que ha sido mencionado por numerosos estudios (Chiuri y Del Boca, 2010; Gracia y Merino Pareja, 2006; Mills y Blossfeld, 2005; Moreno Colom, 2015; Stone et al., 2011). En este sentido, Moreno Colom (2015) destaca cómo entre la población española el nivel educativo de las mujeres habría aumentado en las últimas décadas, superando al de los hombres, que se limitan en mayor medida a un nivel educativo obligatorio (Moreno Colom, 2015). Eso estaría modulado por la clase social de origen, ya que, según la autora, un bajo nivel de estudios de los padres se traduce más fácilmente en un nivel de estudios bajo entre las hijas que entre los hijos. Sin embargo, un nivel de estudios superior entre los padres favorece en mayor medida estudios superiores entre las hijas (Moreno Colom, 2015). Además, a pesar de la mayor cualificación femenina, éstas suelen sufrir en una proporción mayor los efectos de la llamada *sobrecualificación*: los retornos de su educación son menores, y se encuentran más frecuentemente en posiciones laborales inferiores a las que les corresponden por sus estudios (Gracia y Merino Pareja, 2006; Moreno Colom, 2015).

Esta mayor cualificación de las jóvenes habría llevado a un incremento en aquellos itinerarios de emancipación, ligados a los estudios, que se inician a edades tempranas. En este sentido, diferentes autores han comprobado cómo las mujeres se encuentran en mayor medida en las formas de *emancipación parcial* que acompañan a los estudios superiores. Por ejemplo, Goldscheider y Da Vanzo (1989) señalan que las chicas son mayoría en los itinerarios que pasan por la *semiautonomía*, y además también apuntan a que esta trayectoria es especialmente frecuente entre aquellos jóvenes – chicos y chicas – que han tenido un mejor rendimiento académico en el instituto – lo que, de nuevo, nos remite al mejor desempeño educativo de las chicas –.

Por su parte, diferentes análisis han demostrado cómo las mujeres aprovechan más las estructuras de oportunidad a la hora de irse de casa para estudiar, o por razones distintas a vivir en pareja. En este sentido, Iacovou (2010) observó que unos mayores ingresos favorecían la decisión de irse de casa para estudiar o por motivos distintos a vivir en pareja, mucho más entre las mujeres que entre los hombres. Además, las mujeres no solamente utilizan en mayor medida sus propios recursos para irse de casa, sino que la asociación entre mayores recursos de los padres, y los movimientos de salida del hogar parental que no van dirigidos a vivir en pareja es más intensa entre las hijas que entre los hijos (Chiuri y Del Boca, 2010; Iacovou, 2010).

Es de destacar que los resultados de Iacovou (2010) se vinculan especialmente con las mujeres de los países del sur de Europa. Mientras que, en los países del norte, mayores recursos parentales incentivan la salida de tanto hijos como hijas, en el Sur de Europa solo tienen efecto en las hijas. Esto nos lleva a dos reflexiones paralelas: la primera es el rápido cambio de valores que se ha producido en las sociedades de algunos países del sur de Europa, protagonizado especialmente por las mujeres (Flaquer, 1997; L. Moreno y Marí-Klose, 2013; Moreno Mínguez, 2021), y en el que los hombres se estarían, de alguna forma, *quedando atrás* (Gil Calvo, 2002; Moreno Colom, 2015). El segundo tiene que ver con las estrategias familiares de reproducción social de las familias acomodadas, o al menos, la articulación entre posición y estrategia familiar, por un lado, y la agencia de hijos e hijas. En este sentido, conviene destacar los resultados de Moreno Colom (2015), que menciona cómo la reproducción social del nivel educativo es más efectiva mediante las hijas que mediante los hijos, por el mejor rendimiento académico de éstas (Chiuri y Del Boca, 2010; Gracia y Merino Pareja, 2006; Moreno Colom, 2015). Esto está en línea con los resultados de Iacovou (2010) y Chiuri y Del Boca (2010), que muestran cómo los recursos parentales se emplean en mayor medida para favorecer la independencia residencial de las hijas que la de los hijos. Todo ello sugiere que, en los países del Sur de Europa, las trayectorias de emancipación temprana, mediante estados de *emancipación parcial* sostenidos por los padres tendrían un marcado perfil femenino. Este resultado, sin embargo, habría que tomarlo con cautela, ya que otros análisis como el de Stone et al. (2014) o el de Marí-Klose et al. (2013) se destaca el perfil más bien masculino de los jóvenes que no se emancipan en pareja.

Además, en el caso de darse este perfil feminizado de la *emancipación parcial*, este no se estaría dando de igual forma en todos los países del sur de Europa: Billari et al. (2008) mencionan cómo las chicas procedentes del sur de Italia tendrían una probabilidad comparativamente menor de vivir en doble residencia, tanto en comparación con los chicos de la región, como con las chicas del Norte. Esto nos habla de la necesidad de tomar en consideración los elementos culturales. Así, en las sociedades del Sur de Italia, donde los roles de género todavía siguen el modelo

tradicional y el control parental es estricto, las mujeres no seguirían este tipo de trayectorias *desestandarizadas.*

Este argumento nos sirve de enlace para comentar el segundo de los elementos que promueven una emancipación femenina más temprana: la pervivencia de roles de género comparativamente *tradicionales* en las generaciones más mayores, especialmente en el Sur de Europa (L. Moreno y Marí-Klose, 2013). Esto se relaciona, por ejemplo, con el hecho de que a las jóvenes que viven en casa se les exija un mayor desempeño en el trabajo doméstico que a los hombres (Anxo et al., 2011; Bonke, 2010; Goldscheider y Da Vanzo, 1989; Holdsworth, 2000; Moreno Colom, 2009), o que el efecto de los "recursos no transferibles" del hogar parental sobre la permanencia en casa de los padres sea mucho mayor entre los hombres que entre las mujeres, ya que de los primeros no se espera que aporten, y de las segundas sí (Goldscheider y Da Vanzo, 1989; Holdsworth, 2000). Esto se relacionaría, además, con el hecho de que los hombres permanezcan en casa de sus padres más fácilmente que las mujeres aunque tengan trabajo (Chiuri y Del Boca, 2010; Iacovou, 2010; Stone et al., 2011).

Ahora bien, a todos estos efectos habría que añadirle el papel que la desigualdad de género continúa jugando cuando la emancipación se vincula a la formación de una pareja, especialmente en lo que se refiere a cómo hombres y mujeres experimentan la *emancipación reproductiva*. En este sentido, numerosos autores han puesto énfasis en cómo los roles de género se hacen patentes de nuevo en la transición de mujer joven viviendo con sus padres (o de mujer joven viviendo de forma independiente) a mujer viviendo en una unión heterosexual (Anxo et al., 2011; Moreno Colom, 2009, 2015). En este momento de comenzar a vivir en pareja, las mujeres tienden a implicarse más en el trabajo doméstico; una diferencia que además está más marcada en los países del sur de Europa (Anxo et al., 2011; Moreno Colom, 2009, 2015). Ya hemos mencionado cómo este desequilibrio hundiría sus raíces en la persistencia de unos roles de género tradicionales respecto a la división sexual del trabajo doméstico, y a la propia ausencia de una socialización en lo reproductivo de los hombres en el hogar de origen (Bonke, 2010), así como a una convivencia prolongada con los padres, en la que se siguen sin asumir responsabilidades de cuidados (Chiuri y Del Boca, 2010; Gil Calvo, 2014).

Hay que destacar, en cuanto a la mayor *irresponsabilidad reproductiva* de los jóvenes mediterráneos, que este patrón cultural puede estar detrás de la mayor intensidad de los *flujos de cuidados* entre hogares para el caso de los jóvenes que viven en doble residencia en los países del sur de Europa. En este sentido, la reflexión de Pérez-Agote y Santamaría (2008) sobre la "*cultura del tupper*" nos remite a este elemento: no solamente los jóvenes mediterráneos – especialmente los hombres – tendrían una menor responsabilidad en cuanto a lo reproductivo mientras viven en casa de los padres, sino que cuando optan por separaciones tentativas y transitorias, lo hacen manteniendo un régimen de doble residencia en el que los flujos de cuidados serían más intensos.

3.4.1.1 Recapitulación

En síntesis, podemos esperar de las mujeres una emancipación más temprana, no solamente ligada a la consabida diferencia de edad entre los miembros de las parejas heterosexuales, sino también por dos factores más: su mayor desempeño educativo, que favorece que sigan itinerarios de *emancipación parcial*, iniciados más temprano, y su potencial conflicto con un hogar de origen

en el que perviven roles de género tradicionales que exigen más a las hijas que a los hijos. Además, la estructura de género no solamente favorece una emancipación más o menos tardía, sino que favorece que la carga de responsabilidad de cuidados en el hogar de destino sea mayor que en el caso de los hombres, que además se asume que son más propensos a mantener relaciones de dependencia de cuidados.

3.4.2 Emancipación y estructura de clases: reproducción social y *enclasamiento*.

Una vez hemos analizado cómo la reproducción social de los roles de género y la división sexual del trabajo se encuentran íntimamente entrelazados con los procesos de emancipación juvenil, es el momento de hacer lo propio con el análisis de la estructura de clases y su reproducción.

En el marco conceptual, hemos puesto énfasis en cómo el proceso de emancipación, en tanto que componente de lo que hemos llamado *transición juvenil*, se encuentra íntimamente ligado – y articulado – con los procesos de *posicionamiento social*, de los cuales la adquisición (o asignación) de una posición en la *división sexual del trabajo* es un elemento clave, pero también el proceso de adquisición (o asignación) de una posición en las *estructuras sociales de producción*, es decir: el proceso de *enclasamiento* (Casal, 1996; Casal et al., 2006a).

Como algunos autores han señalado, en las sociedades capitalistas que admiten algún grado de movilidad social (Bernardi, 2007; Casal et al., 2006a; Kurz y Muller, 1987), el papel de la juventud como proceso de posicionamiento social juega un papel clave (Casal, 1996; Casal et al., 2006a, 2011). En él intervienen dos estrategias y procesos importantes: por una parte, la forma en la que los propios sujetos (tanto hombres y mujeres, como hemos visto antes), mediante sus decisiones y estrategias, y haciendo uso de sus recursos disponibles y su posición de salida en la estructura social, se abren paso en los mercados de cualificaciones y ocupaciones, hasta llegar a ocupar una posición de clase determinada (Casal et al., 2006a). Por otra parte, las estrategias de *reproducción social* de los propios padres, que buscan, por norma general, que sus hijos ocupen una posición social igual o superior a la suya propia, primando estrategias de *mantenimiento* o *movilidad social ascendente* (Bernardi, 2007; Bourdieu, 1986; Gil Calvo, 2002). Ambas estrategias, articuladas entre sí, conforman lo que Enrique Gil Calvo (Gil Calvo, 2002) denomina una *"estrategia familiar, a la vez emancipatoria y sucesoria"*.

Por supuesto, la estrategia de los jóvenes no es solamente "emancipatoria", sino que también son sujetos activos de una estrategia de posicionamiento social, que a grandes rasgos seguirá, como veremos, los mismos principios que la que tienen sus padres respecto a ellos (Bernardi, 2007; Gil Calvo, 2002). Ambas estrategias se concretan en diferentes factores, cuya influencia sobre los procesos de emancipación se repasa en las secciones siguientes.

3.4.2.1 Reproducción de clase, estrategias familiares y desestructuración

Un artículo que nos ayuda a comprender mejor la idea de la *estrategia de reproducción social* de los padres, y su relación con la emancipación juvenil es el de Gil Calvo (Gil Calvo, 2002). Este autor, a su vez, se basa en el trabajo de Bourdieu (1986) para fundamentar su concepto de *estrategia familiar*. Según este concepto, las familias adoptarían normalmente una estrategia, respecto al proceso de posicionamiento social de sus hijos, basada o bien en lograr la *movilidad social ascendente*, o al menos evitar la *movilidad social descendente*, mediante la "*reproducción de la*

misma clase social heredada" (Gil Calvo, 2002). Para ello, las familias utilizarían toda una serie de *capitales* a su alcance (económicos, sociales, culturales…) (Bourdieu, 1986) a fin de facilitar a sus hijos el ubicarse en una posición de clase similar o superior a la suya (Bourdieu, 1986; Gil Calvo, 2002). Esta función de la familia como institución orientada a la reproducción social de la estructura de clases en las sociedades industriales la encontrábamos también en la obra de Harris (1983).

Y en cuanto a la conexión de la reproducción de la clase social de origen y la emancipación, encontramos un buen análisis en la obra de Casal (Casal, 1996; Casal et al., 2006a), cuando nos habla de las trayectorias "obreras" y de "éxito precoz", asociadas a un modelo de clases sociales más sencillo, propio de la sociedad industrial, donde la reproducción social de las clases acomodadas y de la clase obrera funcionaban de forma más mecánica, aunque con pocas opciones de movilidad social, permitiendo que los procesos de posicionamiento social se produjeran de forma temprana. Al conseguir completar el *enclasamiento* de forma efectiva a edades tempranas, el proceso de independencia familiar y formación de una nueva unidad de convivencia era también precoz (Casal, 1996; Casal et al., 2006a).

Esta idea de que la emancipación familiar era más temprana en tiempos pretéritos en la que las estructuras de clases eran más sencillas no concuerda del todo con algunas evidencias históricas que nos muestran edades de emancipación más tardías a principios del siglo XX (Miret Gamundi, 2005a). Por el contrario, análisis como el de Bernardi (Bernardi, 2007) ponen de manifiesto que es una elevada tasa de movilidad social ascendente, como la que se produjo en España durante el periodo 1950-1975, o en otros países occidentales durante el periodo de postguerra (Goldscheider, 1997), lo que produce un adelanto en las edades de emancipación.

Independientemente de si es el mantenimiento de la posición social de origen o la movilidad ascendente lo que favorece la emancipación temprana, lo que destacan tanto Gil Calvo (Gil Calvo, 2002) como Bernardi (Bernardi, 2007) o Casal (Casal, 1996; Casal et al., 2006a) es que el contexto propio de la *segunda modernidad*, o la desindustrialización, propiciarían una ruptura de los mecanismos tradicionales de *reproducción social* de la posición de los padres, dando lugar a emancipaciones más difíciles.

Este argumento se fundamenta en el mismo mecanismo de la reproducción de clase que hemos mencionado anteriormente: como resultado de los profundos cambios en la estructura productiva que experimentaron las sociedades occidentales a finales del siglo XX, los *capitales* de los padres no pueden ser fácilmente utilizados por los hijos para lograr una posición social equivalente a la de aquellos. Estos *capitales*, si bien eran útiles para las sociedades industriales de la primera mitad del siglo XX, han dejado de serlo a la hora de conseguir un lugar en las nuevas sociedades *postindustriales*, ya que las nuevas divisiones del trabajo y la reconversión productiva habrían eliminado la posibilidad de *heredar* los puestos de trabajo de los padres, porque estos *"están caducando, se devalúan hasta amortizarse o ya se han extinguido"* (Gil Calvo, 2002).

Hay que mencionar, siguiendo a Gil Calvo en un artículo posterior (Gil Calvo, 2005), que dentro de esta ruptura de los mecanismos de reproducción de clase también intervienen las propias desigualdades de clase. El autor señala a las "familias profesionales urbanas" como las más afectadas por este proceso de "desestructuración de la estrategia sucesoria", ya que entre los grandes propietarios y empresarios, es mucho más fácil "*enclasar a sus hijos en posiciones*

privilegiadas" (Gil Calvo, 2005) gracias a sus diferentes capitales económicos, culturales y simbólicos. Mientras que por otro lado, entre las familias trabajadoras, la exclusión del mercado de trabajo es un riesgo mucho mayor, especialmente entre aquellos jóvenes que no logran conseguir unas cualificaciones escolares básicas (Gil Calvo, 2005).

Sin embargo, para el grueso de los componentes de la estructura social (clases trabajadoras integradas, y clases medias) es necesario que las familias busquen una nueva *estrategia* de reproducción social, que pasa necesariamente por la *reconversión* de sus capitales (Bourdieu, 1986; Gil Calvo, 2002): fundamentalmente, una intensa inversión en educación, para que los hijos puedan enfrentarse con mayor seguridad a una sociedad cambiante. Por otra parte, este proceso de desestructuración de los sistemas productivos propio del *capitalismo informacional* genera trayectorias ocupacionales más largas, tentativas e inciertas – de *aproximación sucesiva,* o *en precariedad* (Casal, 1996; Casal et al., 2006a) – que producen un retraso del proceso de *enclasamiento*.

Ambos procesos, la necesidad de trayectorias formativas mayores, y trayectorias de inserción laboral más dilatadas en el tiempo, junto con un empeoramiento general de las posiciones ocupacionales, que conllevaría una mayor probabilidad de experimentar una *movilidad social descendente,* conduce a las familias – y a los hijos – a optar por una estrategia de emancipación retardada, hasta que se consiga una posición social aceptable (Bernardi, 2007; Casal, 1996; Casal et al., 2006a; Gil Calvo, 2002). Esto produce una estrategia conjunta de padres e hijos, que muchas veces, siguiendo a Gil Calvo (Gil Calvo, 2002) favorece que se hable de "*complicidad"* entre ambas generaciones.

Estos razonamientos, no obstante, solamente son válidos sí nos referimos a un modelo de emancipación basado en la *espera,* como el propio de los países mediterráneos. En otros contextos, como en el nórdico o el anglosajón, prima la consecución de autonomía personal mediante el abandono del hogar parental. En ellos, el proceso de acumulación de capital social y formativo, y el *enclasamiento* se producen mayoritariamente una vez las personas jóvenes se han ido de casa (Aassve et al., 2002; Anxo, 2010; Billari, 2004; Rubery, 2010). En estos contextos, aunque los primeros años tras la primera salida se tenga que transitar por condiciones económicas comparativamente peores (Aassve, Davia, et al., 2007; Ayllón, 2015), una emancipación temprana no dificulta el posicionamiento social.

Respecto a las diferencias entre países, podemos extraer alguna otra idea, como el hecho de que, en los países anglosajones y los países nórdicos, son los propios jóvenes quienes *gobiernan* su propio proceso de emancipación, y por tanto, en un principio, no cabría hablar de *estrategia familiar* (Van de Velde, 2005). Sin embargo, de ello no se debe extraer la idea de que la reproducción de clase no existe en estas sociedades, ya que como hemos visto, los padres siguen sosteniendo a sus hijos en gran medida tras la separación residencial (Albertini y Kohli, 2013; Calvert, 2010; Van de Velde, 2005) y como veremos, el origen social crea desigualdades en los calendarios y trayectorias de emancipación también en estos países (Aassve et al., 2002; S. Becker et al., 2010; Goldscheider y Da Vanzo, 1989; Iacovou, 2010; Schwanitz et al., 2017). También en los países continentales hay que tener especialmente en cuenta los mecanismos de reproducción social. Diferentes autores han mencionado cómo, en estos países, existe fundamentalmente una tensión entre las estrategias familiares de reproducción de la posición social, y un sistema cultural

que valora la autonomía de las personas jóvenes a la hora de construirse como sujetos (Bosch y Jansen, 2010; Gaviria, 2007; Van de Velde, 2005). Esto hace que, mientras que por ejemplo los jóvenes franceses orientan sus procesos de emancipación movidos por el deseo de autonomía (Gaviria, 2007; Van de Velde, 2005), sus familias siguen sosteniéndolos en gran medida, son sujetos activos de sus estrategias formativas, y buscan ante todo la reproducción de su posición social (Bourdieu, 1986; Cicchelli y Martin, 2004; Van de Velde, 2005).

A continuación, repasaremos cómo se ha *operativizado* la clase social de los padres, además de qué otros conceptos y variables se pueden considerar como *operativamente equivalentes*, y cuál es su impacto en la emancipación.

3.4.2.2 La concreción de la clase social de origen: Recursos familiares, posición social de los padres y su impacto en la emancipación.

Aunque no se trate propiamente de un análisis de clase, algunos autores se han centrado en el efecto que tienen, por ejemplo, los recursos de los padres de los jóvenes ya sean estos recursos financieros (salario, renta), educativos (nivel de estudios) o propiamente de posicionamiento social (ocupación), sobre el proceso de emancipación.

En este sentido, conviene hacer una primera distinción, siguiendo a Goldscheider y Da Vanzo (1989) entre *recursos transferibles* y *recursos intransferibles*, es decir, aquellos recursos que los jóvenes pueden "llevarse con ellos" cuando se van de casa – principalmente recursos financieros, aunque también podríamos incluir aquí todos aquellos capitales culturales, sociales, etc. incorporados durante el proceso de socialización, como veremos) – y aquellos recursos que permanecen en el hogar de origen – fundamentalmente una casa más espaciosa o confortable, o los servicios domésticos de una madre ama de casa –.

Los propios autores advierten sobre el posible efecto contrario que pueden tener ambos recursos sobre la emancipación: mientras que los recursos transferibles pueden ayudar a los hijos a marcharse de casa, los recursos intransferibles tendrían más bien el efecto de "retenerlos" (Goldscheider y Da Vanzo, 1989). Aunque el efecto de "retención" de unas mejores condiciones materiales en el hogar de origen es evidente, el efecto de expulsión de los recursos financieros incluye algún matiz: en este sentido, los autores reconocen que mantener a un hijo en casa es caro (y, por ejemplo, señalan el efecto que tiene sobre la emancipación el proceder de una familia con más hermanos, donde la renta familiar se ha de repartir entre más miembros). Sin embargo, también señalan que, mediante la cohabitación, se aprovechan economías de escala, y que lo que realmente resulta costoso – y está solamente al alcance de quienes cuentan con mayores recursos "transferibles" – es asistir a un hijo o hija en su emancipación, ayudándole a acceder a una residencia independiente, o financiándola por completo, como en el caso de los estudiantes (Goldscheider y Da Vanzo, 1989).

Por su lado, otros autores que han identificado una relación negativa entre recursos – transferibles e intransferibles – de los padres y la emancipación, añaden un matiz adicional. En lugar de centrarse en que los jóvenes de familias con mayores recursos son *retenidos* en el hogar parental, se centran en estudiar el efecto complementario a éste: cómo los jóvenes procedentes de familias con menores ingresos, o cuyos padres cuentan con una situación laboral más precaria tienen más probabilidades de irse de casa, al encontrar unas condiciones de vida poco favorables

en el hogar de origen (S. Becker et al., 2010). En este sentido se pronuncian Garrido y Requena (1996), quienes identifican pautas de emancipación más tardía entre la juventud española cuyos padres cuentan con estudios superiores, o bien una condición socioeconómica cualificada. Sin embargo, ellos mismos matizan estos resultados: si se controla por el nivel educativo de los hijos, el efecto sobre la emancipación de tener un padre con mayor capital educativo y una posición social más acomodada también es positivo.

La evidencia empírica acerca del efecto que tienen los recursos parentales sobre la emancipación es tal vez la más diversa, en cuanto al signo de la relación entre ambos factores. En primer lugar, el estudio de Goldscheider y Da Vanzo (1989) sobre la emancipación de los jóvenes estadounidenses encuentra un efecto positivo de los recursos transferibles de los padres sobre la emancipación. Este efecto también lo encuentran Aassve et al. (2002) en Europa continental e Irlanda, y también Chiuri y Del Boca (2010), aunque con mayor intensidad entre las jóvenes de los países mediterráneos, y los jóvenes anglosajones. También Marí-Klose et al. (2013) identifican trayectorias de emancipación más tempranas entre los hijos de directivos y profesionales en Cataluña. Además, Goldscheider y Da Vanzo (1989) encuentran un efecto positivo no solamente de la categoría ocupacional de los padres, sino también de su nivel de estudios.

Este efecto positivo es contestado por otros estudios. Por ejemplo, Aassve et al. (2002) encuentran una relación negativa entre recursos familiares y emancipación en España (los jóvenes procedentes de hogares con mayor renta tendrían menos probabilidad de irse), y también Holdsworth (Holdsworth, 2000) encuentra que los jóvenes españoles cuyos padres tienen estudios postobligatorios se van en general más tarde, resultados que son confirmados por Chiuri y Del Boca (2010).

Esta diferencia entre los resultados obtenidos por diferentes investigaciones se puede explicar, en parte, debido a la complejidad de la relación que se busca explicar, al menos en dos aspectos. El primero es el aspecto contextual: hemos podido comprobar que mientras en ámbitos anglosajones, la relación entre recursos familiares y emancipación suele ser positiva, en los países mediterráneos, esta relación es positiva en unos casos, y negativa en otros. Por otra parte, hay que considerar también la complejidad del proceso de emancipación, remitiéndonos a nuestro marco conceptual inicial: si solamente tratamos de observar el proceso de emancipación fijándonos en el momento en el que los jóvenes “se van de casa” (es decir, inician un episodio de separación residencial), y no en la trayectoria en su conjunto, o en otros aspectos del proceso, los resultados pueden no ser consistentes.

Tomemos por ejemplo la cuestión de los diferentes itinerarios de emancipación: por una parte, encontramos la emancipación “clásica”, en pareja, ligada a la formación de un nuevo núcleo familiar, y por otra encontramos tanto las emancipaciones mediante hogares transitorios como las emancipaciones “parciales”, o mediante formas intermedias, que implican una cierta dependencia de la familia de origen.

Respecto a estas últimas, Goldscheider y Da Vanzo (1989) señalan que los hijos de padres con estudios superiores tienen una mayor probabilidad de iniciar su proceso de emancipación con un episodio de “Semiautonomía” (fundamentalmente, en una residencia de estudiantes). Los autores relacionan esto, además de con la mayor capacidad económica de estos padres para financiar una estancia independiente, con una estrategia parental que busca que sus hijos

"*tengan la experiencia estudiantil 'completa' de vivir en el campus*" [traducción propia] (Goldscheider y Da Vanzo, 1989, p. 609). Por su parte, Furlong y Cartmel (2007) señalan cómo las experiencias de "vivir fuera de casa" (*living away from home)* de forma semi-dependiente serían más bien propias de los hijos de las clases más acomodadas, que pueden permitirse mantener la estancia de sus hijos en las ciudades universitarias, mientras que entre los jóvenes de clase trabajadora, sería mucho más frecuente irse de casa en el momento de formar una pareja y, en el caso de estudiar en la universidad, optar por estudiar en sus universidades locales y seguir viviendo con sus padres mientras estudian (Arundel y Ronald, 2016; Calvert, 2010; Christie et al., 2002; Furlong y Cartmel, 2007; Heath y Cleaver, 2003). En este sentido, Calvert (2010) menciona cómo los estudiantes de clases trabajadoras no suelen vivir en residencias ni pisos, no solamente por sus limitaciones financieras, sino por la aversión a contraer una gran deuda estudiantil (Calvert, 2010; Heath y Cleaver, 2003). Además, para algunos grupos, puede haber cierto atractivo en permanecer en casa de los padres mientras se estudia, sea asociados con el deseo de mantener los lazos de apoyo material y emocional que proporcionan la familia y amigos *de su misma clase*, en lugar de sus compañeros de estudios, de procedencia más acomodada (Heath y Cleaver, 2003).

Como hemos mencionado, detrás de la realidad de los *jóvenes viviendo en pisos de estudiantes* se suelen ocultar prácticas de doble residencia, que Billari et. al. (2008) o Villeneuve-Gokalp (2001) han asociado también con un mayor nivel educativo de los padres para los casos italiano y francés, respectivamente. Por su parte, De Jong Gierveld et al. (1991) asocian una mayor probabilidad de *irse de casa para estudiar* (esto es, sostenido por los padres) a los hijos de padres con mayores *recursos transferibles* (un mayor nivel ocupacional). Estos resultados son similares a los que encuentra Jurado (2001) entre los jóvenes franceses procedentes de padres directivos y profesionales, quienes tendrían una mayor probabilidad de irse de casa para estudiar. Hay que destacar, finalmente, el trabajo de Iacovou (2010), quien encuentra una asociación positiva entre los ingresos de los padres y la probabilidad de irse de casa para estudiar no solamente entre los jóvenes del Norte de Europa, sino – lo que es muy relevante para nuestra investigación – entre las mujeres de los países mediterráneos (Iacovou, 2010).

Por otro lado, numerosos análisis han comparado el efecto de los recursos parentales sobre los itinerarios de emancipación mediante formas no familiares, comparándolos con las *emancipaciones en pareja*. En este sentido, Goldscheider y Da Vanzo (1989) muestran que los hijos de padres con mejor posición ocupacional y nivel educativo no suelen emanciparse en el momento del matrimonio, sino que se encuentran más frecuentemente en otras formas de emancipación (esta última categoría incluye tanto a quienes viven solos, como compartiendo piso, como a quienes cohabitan con una pareja sin estar casados). Un análisis más preciso lo encontramos en De Jong Gierveld et al. (1991), quienes destacan que un mayor nivel de *recursos transferibles de los padres* fomenta el irse de casa "por la independencia", si bien los *recursos intransferibles* tendrían un efecto contrario: el desincentivar tanto este itinerario, como la opción de irse para estudiar (De Jong Gierveld et al., 1991). También Holdsworth (Holdsworth, 2000) destaca cómo un mayor nivel educativo de los padres fomenta la emancipación sin pareja, tanto en España como en el Reino Unido. También Iacovou (2010) encuentra un efecto positivo en la emancipación sin pareja, especialmente intenso en el norte de Europa, pero de nuevo también presente en el Sur, especialmente entre las mujeres (Iacovou, 2010). Por su parte, Bayrakdar y Coulter (Bayrakdar y Coulter, 2018) encuentran una relación positiva entre los recursos de los

padres y la emancipación sin pareja, y Schwanitz et al. (2017) encuentran que los hijos de padres con mayor nivel educativo tienen una mayor probabilidad de emanciparse sin pareja en Europa occidental, aunque no en Europa oriental.

En el caso concreto de irse a vivir a un piso compartido, encontramos también evidencias similares: diferentes autoras inglesas señalan cómo, en el Reino Unido, esta forma de vida continua siendo más frecuente entre los jóvenes con posiciones sociales familiares o adquiridas elevadas (Calvert, 2010; Stone et al., 2011). Asimismo, en nuestro país, son pocos los análisis que se hayan enfocado en determinar el perfil de los jóvenes viviendo en pisos compartidos, dada su menor relevancia numérica. Sin embargo, autores como Marí-Klose et al. (2013) señalan también que se trata de un perfil bastante diverso. Así, en el caso de Cataluña, presentan una mayor probabilidad de vivir en piso compartido tanto quienes vienen de familias acomodadas y quienes tienen ellos mismos estudios superiores, como las personas inmigrantes. Este último resultado concuerda, por cierto, con los análisis británicos (Calvert, 2010; Stone et al., 2011).

Así, en general los hijos de los padres con mayores recursos económicos tendrían una mayor probabilidad de irse *sin pareja*. Sin embargo, esto no siempre implica que tengan una menor probabilidad de irse *con pareja*. Por ejemplo, tanto De Jong Gierveld et al. (1991) como Jurado (2001) para la muestra francesa encuentran que los recursos de los padres (recursos transferibles y clase social, respectivamente) facilitan también la emancipación en pareja. Sin embargo, el primero encuentra que este efecto positivo es relativamente menor que el que tienen los recursos parentales sobre sus otros dos destinos (irse para tener independencia e irse para estudiar); por lo tanto, los recursos parentales serían más importantes para explicar las salidas no vinculadas a la formación de parejas (De Jong Gierveld et al., 1991). Sin embargo, análisis como los de Holdsworth (Holdsworth, 2000) o Goldscheider y Da Vanzo (1989) señalan hacia un efecto "desincentivador" de irse en pareja (casándose, en el segundo caso) *en lugar de* irse sin ella.

En este sentido, una aportación relevante nos la proporciona Iacovou (2010) al hacer interactuar la trayectoria de emancipación con la edad. La autora sugiere que, fundamentalmente, los padres de todos los países europeos estarían utilizando sus recursos en un doble sentido: para evitar que sus hijos se fueran de casa para formar una pareja *demasiado pronto*, y para favorecer una rápida transición hacia un nuevo hogar conyugal independiente cuando *es el momento* (Iacovou, 2010). La edad a la que en cada país se considera que es *demasiado pronto* o que, por el contrario, *es el momento* difiere, por supuesto, en función del contexto cultural de cada país, como hemos visto (Aassve et al., 2013; Billari y Liefbroer, 2007; Iacovou, 2010).

Además, los jóvenes de clases más acomodadas tienen mayor posibilidad de alcanzar pronto el "final" de su trayectoria residencial mediante la compra de una vivienda, mientras que los jóvenes de procedencia más humilde encuentran bloqueada esta opción (Calvert, 2010; Filandri y Bertolini, 2016; Hoolachan et al., 2017). En este sentido, cabe destacar la obra de Filandri y Bertolini (2016), que analizan los determinantes del acceso a la propiedad entre la juventud europea, en términos comparados. Estas autoras señalan que los jóvenes suelen estar excluidos del mercado de la propiedad y necesitan la ayuda de sus padres, especialmente en tiempos de precariedad del empleo. También destacan que son los estados de bienestar más débiles los que promueven en mayor medida el acceso a la propiedad como un "puerto seguro" para garantizar el bienestar, pero que en la transmisión de la propiedad hay sobre todo un fortísimo impacto de

clase: aquellos hijos con padres de clase alta, y que viven en países con menor empleo temporal y menor gasto social son quienes tienen una mayor probabilidad de acceder a la propiedad (Filandri y Bertolini, 2016).

En síntesis, podemos concluir, dadas las evidencias que hemos repasado, que en general los jóvenes que proceden de una mejor posición de clase experimentan trayectorias de emancipación sustancialmente distintas a las de sus coetáneos de extracción social más humilde: los jóvenes cuyos padres tienen mayores recursos económicos tienen más opciones de irse de casa para estudiar (De Jong Gierveld et al., 1991; Iacovou, 2010; Jurado Guerrero, 2001), y de que sus trayectorias incluyan situaciones de semi-dependencia (Calvert, 2010; Christie et al., 2002; Furlong y Cartmel, 2007; Goldscheider y Da Vanzo, 1989), o de doble residencia (Billari et al., 2008; Villeneuve-Gokalp, 2001). Los jóvenes de orígenes sociales más acomodados también tienen una mayor probabilidad de emanciparse mediante el paso por alguna *forma de vida independiente*, como un hogar unipersonal o un piso compartido (Calvert, 2010; Marí-Klose et al., 2013; Stone et al., 2011), y una probabilidad comparativamente menor de emanciparse en pareja (Bayrakdar y Coulter, 2018; De Jong Gierveld et al., 1991; Holdsworth, 2000; Schwanitz et al., 2017) o de irse de casa en el momento del matrimonio (Goldscheider y Da Vanzo, 1989). No obstante, si se analizan detalladamente los efectos del origen social, en relación con el calendario de la emancipación, se puede dilucidar que lo que los padres de clases más acomodadas desincentivan es que sus hijos se vayan *demasiado pronto* a vivir en pareja, pero que cuando consideran que *ya es hora* utilizan su posición para favorecer la emancipación en pareja de sus hijos que aún no se han ido de casa.

Conviene resaltar un último punto antes de cerrar este epígrafe. La conexión entre recursos de los padres y una mayor probabilidad de irse de casa hacia una posición de separación dependiente, o semi-dependencia, o doble residencia resultaba bastante claro adoptando un enfoque económico: si los padres no tienen recursos para sostener a un hijo o hija viviendo fuera de casa, difícilmente se iban a poder dar este tipo de trayectorias. Sin embargo, la conexión entre recursos económicos y formas de vida *independiente* no estaría tan clara. Por ejemplo, desde el punto de vista económico, vivir en un piso compartido puede ser más barato que vivir con una pareja, si el piso incluye más de dos miembros (Calvert, 2010; Carbajo Padilla, 2014; Santos y Martín, 2012; Stone et al., 2011), aunque no se aprovechen tanto las economías de escala si no se tiene, por ejemplo, un presupuesto común. Sin embargo, para el caso de los hogares unipersonales, ésta es indudablemente una opción residencial más cara que la vida en pareja. Por lo tanto, el vínculo entre mayores recursos familiares y optar por la vida en estas formas residenciales no tendría una explicación económica clara. Holdsworth (Holdsworth, 2000) nos aporta una explicación alternativa al plantear que *"la influencia parental incorpora recursos no materiales tanto, o más, que transferencias económicas"*[traducción propia](Holdsworth, 2000). Es decir, que no serían tanto los recursos económicos de los padres, sino su capital cultural y educativo lo que transmitiría a los hijos una mayor *preferencia* por experimentar una etapa de vida *independiente*, previa a la formación de una pareja.

Lo que está claro es que la posibilidad de vivir una etapa de "experimentación" previa a la formación de una familia (Arnett, 2000; du Bois-Reymond, 1998; Garrido y Requena, 1996; Van de Kaa, 1987), que muchas veces se ha elevado a la categoría de elemento definitorio de la juventud postmoderna, tendría un marcado carácter de clase: los jóvenes más privilegiados la

experimentarían en mayor medida, no solamente por contar con mayores recursos familiares para financiar estancias semi-dependientes, sino también por un mecanismo de reproducción cultural que favorece este tipo de formas de vida.

Por el contrario, los jóvenes de clase trabajadora, expuestos en mayor medida a los *riesgos* de la sociedad postindustrial (Beck y Beck-Gernsheim, 2002; Furlong y Cartmel, 2007; Mills y Blossfeld, 2005), optarían por trayectorias más tradicionales. Estas "trayectorias tradicionales" no implicarían que se fueran a vivir en pareja mientras sus homólogos de clases superiores se van a vivir a un piso compartido o solos. Por el contrario, como han mencionado muchos autores, ante la creciente desestandarización de las trayectorias juveniles, la principal estrategia sería un periodo extendido de convivencia con los padres (Arundel y Ronald, 2016; Stone et al., 2011). Así, los jóvenes de extracción humilde que siguen trayectorias formativas largas optarían en mayor medida por estudiar en sus universidades locales y vivir con sus padres, como hemos dicho; pero también una vez iniciado el proceso de inserción laboral, la mayor precariedad a la que estarían sometidos desincentivaría la existencia de esta "fase de experimentación", a fin de asegurar una trayectoria de emancipación más firme (Arundel y Ronald, 2016; Calvert, 2010; Furlong y Cartmel, 2007).

Aunque numerosos autores han puesto en cuestión que esta "experimentación" sea realmente una característica de la juventud contemporánea (Bynner, 2005; Furlong et al., 2006), hay que destacar los elementos de desarrollo personal que se han mencionado en el segundo capítulo asociados a la vida en estas formas intermedias y no familiares, que hace que estos jóvenes encuentren mayores opciones para desarrollar su independencia y autonomía, (aunque en algunos casos estén financiados por sus padres); opciones que los jóvenes que viven con sus padres mientras estudian, o que pasan directamente a la vida en pareja, no tendrían (Christie et al., 2002; Heath y Cleaver, 2003; Holdsworth, 2006). Además, como hemos mencionado, en muchos países, la experiencia de vivir estas experiencias ha ascendido a la categoría de rito de paso juvenil (Calvert, 2010; Christie et al., 2002; De Jong Gierveld et al., 1991), que los jóvenes deben experimentar, porque si no "se están perdiendo algo" (Holdsworth, 2006).

3.4.2.3 De la clase de origen al propio enclasamiento y su articulación con la emancipación.

La reproducción de las desigualdades de clase no solamente se concreta en aquellos recursos financieros o sociales que los padres pueden transmitir a los hijos, a fin de favorecer su *colocación* en una posición de clase determinada, o a fin de favorecer que su proceso de emancipación tome un rumbo u otro. Además de estos recursos *transferibles* – y los intransferibles, de los que ya hemos hablado –, otros autores también han tenido en cuenta los recursos *incorporados* por los sujetos, como los mayores capitales formativos, la ocupación, o los capitales sociales. Con *incorporados* no nos referimos a que sean los sujetos jóvenes quienes los aportan, sino que al menos son ellos quienes los llevan consigo allá adónde van (Bourdieu, 1986; Bynner, 2005). Ejemplos de estos capitales incorporados son la idea del *capital humano* (G. Becker, 1985; Mills y Blossfeld, 2005), el *capital social* (Bynner, 2005), o la propuesta de Côté de *capital identitario* (Côté, 2002). Todos estos tipos de *capital* incorporado acompañan al sujeto en este proceso de reproducción social (Bourdieu, 1986; Bynner, 2005).

El primer tipo es el que Gary Becker definió como "capital humano": los recursos formativos y la especialización laboral que incorporan los sujetos y con los que se enfrentan a la estructura

ocupacional (G. Becker, 1985). Esta forma de capital es tenida muy en cuenta por Mills y Blossfeld (2005) en su marco teórico sobre la transición a la vida adulta. Estos autores plantean – y en la mayoría de países de su estudio, confirman – la "hipótesis del capital humano", que predice que aquellos jóvenes con menor capital humano (menor nivel de estudios, profesiones menos cualificadas, y menor experiencia laboral) se verán más afectados por los cambios producidos por el proceso de globalización. Además, también destacan como este mecanismo generará una mayor desigualdad potenciando a los más educados y condenando a los menos educados (Mills y Blossfeld, 2005).

Del mismo modo, Bynner (Bynner, 2005) utiliza la reflexión sobre los diferentes tipos de capital para señalar que serán aquellos con mayor capital humano los que experimenten una transición más extendida, en línea con el modelo de *adultez emergente* de Arnett (Arnett, 2000), posponiendo la asunción de compromisos familiares mientras acumulan este tipo de capital. Sin embargo, el autor también señala que la emergencia de nuevas formas de transición más *individualizadas*, o que confían más en este tipo de capitales *incorporados* restan importancia a otros tipos de capital, como el *capital social* (los vínculos con la comunidad y el grupo de iguales), que solían ser relevantes para el proceso de emancipación (Bynner, 2005). No obstante, este autor también incide en que el *capital social* puede concretarse también en una mayor red de contactos bien posicionados socialmente, la cual constituye también un recurso importante en el propio proceso de emancipación y posicionamiento social (Bynner, 2005).

Finalmente, hay que considerar también otro tipo de capital, desigualmente distribuido entre los jóvenes procedentes de diferentes clases sociales, pero que resulta especialmente relevante a la hora de establecer estrategias y tomar decisiones sobre la emancipación. Se trata del *capital identitario* de Côté (2002; Côté y Bynner, 2008), que hemos mencionado antes, y que consiste en una mayor capacidad reflexiva, de orientación en los diferentes ámbitos vitales, y de toma de decisiones. Considerar este tipo de capital es muy relevante en los contextos actuales de *desestandarización* de los cursos de vida: ante un contexto marcado por la incertidumbre, y donde los caminos están cada vez menos marcados, la mayor capacidad para trazar un itinerario propio en base a los propios deseos y planes supone un recurso de primer nivel, que hará que unos jóvenes logren insertarse en trayectorias que los aproximen sucesivamente a su objetivo vital, mientras que otros se verán sobrepasados por la creciente precariedad e incerteza de los contextos laborales, residenciales y familiares de la segunda modernidad (Côté, 2002; Côté y Bynner, 2008).

Considerar los diferentes tipos de capitales que hemos mencionado implica necesariamente un cambio en la forma cómo consideramos la influencia del origen social. Así, ya no sería suficiente con plantearse un proceso *mecánico* de reproducción de clase, en el que la clase social de origen es la que determina la emancipación y el posicionamiento social. Por el contrario, adoptaríamos un marco que alude a la posición social de origen, los capitales incorporados, y la propia trayectoria y estrategia de *enclasamiento,* y trata de establecer vínculos con el proceso de emancipación.

Fundamentalmente, los estudios a este respecto han destacado cómo, en general, una mayor disponibilidad de recursos (fundamentalmente, unos mayores ingresos) es uno de los principales factores que predice una salida del hogar parental (Aassve et al., 2002; S. Becker et al., 2005;

Goldscheider y Da Vanzo, 1989; Iacovou, 2010). Aunque este efecto varía en función del país, como veremos al final de este epígrafe, se trata de uno de los efectos más constantes en todos los análisis, que además encaja perfectamente con nuestro marco analítico: dejando a un lado las trayectorias de emancipación parcial o semi-dependiente, la independencia económica es un aspecto fundamental de la emancipación, y formar un hogar independiente requiere, fundamentalmente, contar con recursos propios (Casal, 1994; De Zárraga, 1985; Garrido y Requena, 1996).

Otros autores se han centrado, más que en el mayor o menor nivel de recursos económicos de los jóvenes, en el hecho de si estos tienen o no empleo: Aassve et al. (2002) señala que éste es uno de los principales predictores de la salida del hogar parental en los países continentales, en Irlanda, y en el Sur de Europa; por su parte, Jurado (2001) y Stone (2011) encuentran también un efecto positivo ya no solo de tener un empleo, sino de contar con mayor estabilidad laboral, sobre la decisión de irse de casa, tanto en España y Francia (Jurado Guerrero, 2001) como en el Reino Unido (Stone et al., 2011).

Además de estos efectos del empleo o los ingresos sobre la emancipación, otros autores se han centrado en analizar los diferentes efectos sobre las diversas opciones o itinerarios de emancipación: Por ejemplo, tanto Goldscheider y Da Vanzo (1989) como Holdsworth (Holdsworth, 2000) y Iacovou (2010) destacan que la emancipación siguiendo los cauces "clásicos" – mediante el matrimonio, en el primer caso, y en pareja en los otros dos – se asocia con un mayor nivel de recursos personales, y se ve retrasada, por ejemplo, por el desempleo o un menor nivel de ingresos.

Sin embargo, en este último caso, el efecto depende en gran medida del país y del género: en los países nórdicos, los ingresos propios son más relevantes a la hora de predecir la emancipación en solitario que en pareja, mientras que entre las mujeres de los países mediterráneos, un mayor nivel de recursos personales fomenta mucho más el irse sin pareja que el irse en pareja (Iacovou, 2010). Esto se relaciona con lo que hemos repasado anteriormente acerca de cómo la emancipación reproduce los roles de género: aquellas mujeres que cuentan con mayores recursos personales, al menos para el caso de los países mediterráneos, serán capaces de seguir un itinerario de emancipación *independiente* que las mujeres con menores ingresos, que optarían por la emancipación en pareja.

También Holdsworth (Holdsworth, 2000) señala que tener un empleo cualificado favorece la emancipación sin pareja entre los británicos, aunque también estar desempleado puede promover el irse de casa por motivos distintos a formar una familia (por ejemplo, para buscar empleo) tanto entre españoles como entre británicos. Sin embargo, sus resultados apuntan a que en general, las trayectorias laborales menos continuas (que incluyen interrupciones, desempleo, etc.) frenan tanto el irse de casa con pareja como el irse sin pareja (Holdsworth, 2000). Sin embargo, Stone et al. (2011) encuentran resultados contrarios, y señalan que la emancipación en pareja es más frecuente entre quienes tienen estabilidad laboral que la vida en pisos compartidos o hogares unipersonales: es decir, se vincula estas últimas formas residenciales con la inestabilidad laboral.

El efecto de los ingresos sobre los itinerarios que incluyen algún tipo de semi-dependencia sería algo más complejo. Mientras que Goldscheider y Da Vanzo (1989) señalan el efecto negativo de

los recursos personales sobre la probabilidad de seguir un itinerario de semiautonomía en lugar de otro más estable, Iacovou (2010) señala el efecto positivo de los ingresos propios en las mujeres mediterráneas sobre la probabilidad de irse de casa *para estudiar*.

En este punto, resulta conveniente distinguir entre la categoría profesional, el nivel de ingresos, y la estabilidad laboral. Respecto a la primera, será analizada más en detalle al hablar de los efectos del nivel de estudios. Del nivel de ingresos podemos decir que en general tienen un efecto positivo, tanto sobre los itinerarios de emancipación en pareja, como sobre los itinerarios sin pareja (Aassve et al., 2002; S. Becker et al., 2005; Goldscheider y Da Vanzo, 1986; Iacovou, 2010) o en algunos casos, incluso sobre los itinerarios semi-dependientes (Iacovou, 2010). Sin embargo, el efecto de la estabilidad laboral debe ser tomado con prudencia, diferenciando, fundamentalmente, entre la inestabilidad "perseguida" por aquellos jóvenes con suficiente *capital humano* como para *elegir* cambiar entre un empleo y otro (du Bois-Reymond, 1998; Furlong y Cartmel, 2007), y aquellos jóvenes que se ven *abocados* involuntariamente a cambiar frecuentemente de empleo (Bynner, 2005; Côté y Bynner, 2008; Mills y Blossfeld, 2005). Entre los primeros, un mayor requerimiento de movilidad laboral, o un mayor deseo de perseguir una carrera profesional *individualizada* puede llevar, de hecho, a una mayor preferencia por una forma de vida más flexible como es el piso compartido (Heath y Kenyon, 2001), o el hogar unipersonal (Heath y Cleaver, 2003), mientras que entre los segundos, probablemente la estrategia predominante sea la de esperar en el hogar parental hasta que se tenga suficiente estabilidad económica como para irse de casa (Arundel y Ronald, 2016; Jurado Guerrero, 2001).

Por ello, es importante atender no solamente a cuáles son las condiciones laborales del joven – empleo o desempleo, ingresos o estabilidad – sino también cuál es su ocupación – o aquella a la que puede aspirar – analizando el efecto de su nivel de estudios. El nivel educativo ha tenido históricamente una relación muy compleja con el proceso de emancipación: un mayor nivel educativo da acceso a mejores empleos, pero requiere de una etapa formativa más larga, que retrasa la inserción laboral, y por tanto la independencia económica (Goldscheider, 1997; Holdsworth, 2000; Mills y Blossfeld, 2005); no obstante, una vez alcanzado el nivel formativo apropiado, si se consigue un empleo acorde con los estudios completados, ello puede favorecer la emancipación frente a otras trayectorias con empleos poco cualificados y precarios (Jurado Guerrero, 2001; Mills y Blossfeld, 2005; Stone et al., 2011). Sin embargo, conseguir estudios superiores no necesariamente se relaciona con una emancipación retardada: ya hemos visto como en algunos países es común irse de casa mientras se estudia, debido a rasgos culturales (Gaviria, 2007; Van de Velde, 2005) o a la distribución geográfica de las universidades (Billari, 2004; Moreno Mínguez, 2012). Esto puede hacerse mediante formas de semi-dependencia (Billari et al., 2008; Christie et al., 2002; De Singly, 2005; Goldscheider y Da Vanzo, 1989), o consiguiendo una verdadera independencia gracias a recursos propios (Iacovou, 2010) o al apoyo del Estado del Bienestar (Anxo, 2010). Todo ello hace que la influencia de los estudios sobre la emancipación se encuentre entre los factores más complejos que intervienen en el proceso.

Comenzando por el hecho de ser estudiante, y su impacto sobre la emancipación, de lo repasado anteriormente sobre el efecto positivo del empleo se deriva necesariamente un efecto negativo de ser estudiante sobre la emancipación (Aassve et al., 2002; S. Becker et al., 2005; Holdsworth, 2000; Iacovou, 2010; Jurado Guerrero, 2001). Sin embargo, este efecto varía en función del destino: la mayoría de estudios coinciden en señalar que ser estudiante tiene un efecto claro e

intenso sobre la menor probabilidad de vivir en pareja, pero favorece el haberse ido de casa por otros motivos, o para vivir sin pareja (Schwanitz et al., 2017; Stone et al., 2011), o hacia situaciones de doble residencia o semiautonomía (Billari et al., 2008; Goldscheider y Da Vanzo, 1989; Villeneuve-Gokalp, 2001). Esto es especialmente cierto en los países del Norte de Europa, tanto los países nórdicos como los anglosajones, entre los que es especialmente común comenzar la transición residencial mientras se estudia (Aassve et al., 2002; Billari, 2004; Iacovou, 2010; Schwanitz et al., 2017; Stone et al., 2011).

Por su parte, el efecto de un mayor nivel de estudios también se ha relacionado con una serie de diferencias en las trayectorias de emancipación, aunque de forma compleja: por ejemplo, Jurado (2001) encuentra un efecto positivo sobre la probabilidad de irse de casa entre quienes tienen mayores estudios en Francia, pero también un efecto negativo, o de retraso, entre la juventud más formada en España (Jurado Guerrero, 2001). Estos resultados están en línea por ejemplo con los hallazgos de Holdsworth (Holdsworth, 2000), que relaciona el tener una ocupación cualificada con una emancipación más tardía debido a la necesidad de estudiar más años. Por su parte, Stone (2011) encuentra una relación curvilínea entre el nivel de estudios y la emancipación: entre los jóvenes de 22 a 24 años, tener estudios superiores fomenta el vivir con los padres mientras se logra una inserción laboral adecuada, mientras que más allá de esa edad, son los jóvenes sin estudios quienes se encuentran más frecuentemente viviendo con los padres. Por otro lado, respecto al tipo de trayectoria seguida, numerosos autores han destacado la mayor propensión de los jóvenes con mayor nivel de estudios a seguir trayectorias que incluyen algún tipo de forma no familiar, debido al hecho de que suponen "una extensión de la experiencia universitaria" de vivir en pisos compartidos (Calvert, 2010; Stone et al., 2011), o a su mayor nivel de adhesión a los valores individualistas y postmodernos que acompañan a estas formas de vida (Calvert, 2010; Heath y Cleaver, 2003; Stone et al., 2011). Esto no solamente ha sido empíricamente comprobado en países como Reino Unido (Stone et al., 2011), sino que estudios como el de Marí-Klose et al. (2013) para Cataluña coinciden en resaltar este mismo patrón, que no se debería tanto a una diferencia económica, sino a una de tipo cultural.

En este sentido, la consideración del nivel de estudios y la posterior inserción laboral tiene una importancia clave para entender la tardía emancipación de la juventud española, ya que en nuestro país encontramos tanto un incremento generalizado del nivel de estudios de la población (Garrido y Requena, 1996; Moreno Mínguez, 2012; Requena, 2002), como una cada vez mayor dificultad de los graduados universitarios para conseguir una inserción laboral medianamente rápida (Gentile, 2006; Simó Noguera, 2008), por lo que convergen dos factores que retrasan la emancipación.

En síntesis, sobre el propio proceso de *enclasamiento* y adquisición de una posición social propia, mediante los itinerarios formativos y laborales, podemos afirmar que se trata de un proceso íntimamente vinculado con el de la emancipación: seguir un itinerario formativo más largo retrasa la adquisición de independencia económica, pero una vez conseguida la inserción laboral adecuada, permite obtener un mayor nivel de vida, que facilita la emancipación. Por otro lado, quienes persiguen una trayectoria formativa corta, y optan a empleos menos cualificados inician su vida laboral antes, pero están sometidos a una mayor precariedad debido a los cambios del mercado de trabajo producidos por la globalización, por lo que su proceso de emancipación puede convertirse en más costoso, y fomentar emancipaciones *de acumulación,* tardías y simples.

No obstante, en los países cuyo mercado laboral no favorece la inserción de los titulados superiores, la emancipación puede retardarse todavía más, desactivándose este mecanismo de "emancipación tardía pero fácil". Por otro lado, perseguir una trayectoria de educación superior no siempre implica seguir viviendo con los padres: si se proviene de una familia con recursos, existe la posibilidad de estudiar en otro lugar, e iniciar una etapa de semi-dependencia, siempre que el contexto nacional y cultural sea propicio a este tipo de formas de vida, o en algunos contextos incluso el propio Estado del Bienestar apoya la emancipación de los estudiantes. Además, un mayor nivel de estudios se asocia con trayectorias más individualizadas, que incluyen pisos compartidos u hogares unipersonales, debido a un mecanismo no tanto económico como cultural.

3.4.2.4 Reproducción social y contexto nacional

A modo de síntesis de lo expuesto hasta ahora, y de la sección anterior del capítulo, cabe destacar, como hemos ido apuntando en las últimas páginas, que el hecho de que un país presente mayores o menores diferencias entre los procesos de emancipación de diferentes individuos debido a su origen social, o a su propia trayectoria laboral está íntimamente relacionado con la arquitectura de su modelo de bienestar. Aquí conviene rescatar el concepto de "desmercantilización" (*decommodification)* de Esping-Andersen (1990) así como el complementario de "desfamiliarización" (Bambra, 2007; Esping-Andersen, 1999), para comprender en qué medida los procesos de emancipación están sometidos a las desigualdades generadas por el mercado, y en qué medida dependen de la posición de la familia de origen, o si por el contrario, el Estado del Bienestar consigue proveer de una estructura de oportunidades lo suficientemente sólida como para permitir a todos los jóvenes iniciar su proceso de emancipación de una forma más o menos igualitaria sin tener que confiar en sus propios recursos, o los de sus padres. Además, resulta también pertinente analizar en qué grado los procesos de emancipación están "individualizados" o "normalizados", es decir, si cada individuo sigue un itinerario de emancipación en función de su situación personal y familiar, o si hay una pauta marcada que genera una mayor homogeneidad de itinerarios entre personas de diferente condición social.

Empezando por esto último, algunos análisis empíricos nos sirven para tener una idea de cómo los diferentes países presentan procesos de emancipación más o menos *individualizados* o *normalizados*. Por ejemplo, Aassve et al. (2002) señalan cómo el efecto de los ingresos y el empleo es mucho mayor en los países mediterráneos y continentales que en el Norte de Europa, y cómo el efecto de los recursos parentales es mayor en la Europa continental que en ningún otro sitio. Por el contrario, en los países nórdicos y anglosajones, ni los recursos propios ni los parentales marcarían la diferencia entre irse de casa antes o después (Aassve et al., 2002). Esto nos remite al análisis que hemos mencionado antes, hecho por autores como Aassve et al (2007) o Ayllón (2015) que mencionan que en el Norte de Europa, las trayectorias de emancipación estarían *normalizadas* por el efecto tanto de las instituciones culturales como de las estructuras de bienestar. Por su parte, autores como Billari et. al. (2001) y Baizán et. al., (2002) ya señalaron cómo en países como los del Sur de Europa y la mayoría de continentales, el evento de irse de casa de los padres es mucho más heterogéneo (presenta una mayor dispersión a lo largo de las diferentes edades), mientras que en los países nórdicos y en cierta medida también en los anglosajones, se suelen concentrar en mayor medida alrededor de edades específicas. Esta mayor variabilidad interna, junto con un límite de edad normativo mucho más alto para realizar

esta transición (Aassve et al., 2013; Billari y Liefbroer, 2007) deja espacio a una transición más *individualizada,* en función del empleo y los ingresos, frente a los países del Norte en los que los jóvenes sencillamente cumplen con la norma y se van de casa pronto, ayudados por mercados laborales abiertos y buenas condiciones de apoyo por parte del Estado del Bienestar.

Estos diferentes mecanismos se pueden interpretar también en términos de un mayor o menor nivel de *desfamiliarización* y *desmercantilziación*: comenzando por el extremo norte del continente, en los países nórdicos, la cobertura universal del Estado del Bienestar promueve un proceso de emancipación completamente *desfamiliarizado* y *desmercantilizado*, que se concreta en transiciones altamente *normalizadas*, más o menos alrededor de una edad normativa, independientemente de los recursos personales y familiares (Anxo, 2010; Ayllón, 2015; Van de Velde, 2005).

Por su parte, en los países continentales, las transiciones están altamente *familiarizadas*, ya que es fundamentalmente la posición familiar, aunque también la propia trayectoria de posicionamiento, las que determinan la forma en la que se concreta la emancipación (Aassve et al., 2002; Bosch y Jansen, 2010; Van de Velde, 2005). En estos países, se producen transferencias de padres a hijos para sostener la vida independiente (Albertini y Kohli, 2013; Cicchelli y Martin, 2004; Van de Velde, 2005), debido a una valoración de la independencia de los jóvenes, especialmente en países como Francia (Gaviria, 2007; Van de Velde, 2005), y además el Estado provee, especialmente en los países germánicos, de vías claras, más bien *normalizadas* de acceso al empleo, y por tanto, a la independencia (Bosch y Jansen, 2010; Kurz et al., 2005; Mairhuber, 2010). Estaríamos, por tanto, ante un término medio, con bastante *familiarización* y *mercantilización* de las trayectorias de emancipación, ya que éstas dependen fundamentalmente de los recursos familiares y personales, pero no sin ciertos componentes de *normalización* mediante una norma social que favorece la autonomía, en algunos casos, o mediante itinerarios marcados, en otros.

En los países anglosajones, las trayectorias se muestran en ocasiones como bastante *normalizadas* (Aassve et al., 2002; Aassve, Davia, et al., 2007; Ayllón, 2015)*,* fundamentalmente desde lo normativo, debido a una norma social que favorece la autonomía e independencia personal temprana, desde una "ética liberal" (Aassve et al., 2013; Billari y Liefbroer, 2007; Van de Velde, 2005). Aunque la red de protección del Estado es claramente insuficiente – o más bien deberíamos decir que está en retroceso –, la flexibilidad del mercado laboral se asume como el elemento clave que permite a los jóvenes la inserción ocupacional (Anxo et al., 2010; Ayllón, 2015; Francesconi y Golsch, 2005; Rubery, 2010). En estos países encontraríamos, por tanto, una emancipación que, si bien incorpora elementos de una fuerte *normalización* cultural, está fuertemente *mercantilizada, individualizada y desfamiliarizada*. Aunque también hay elementos de una fuerte *familiarización:* los jóvenes de clases acomodadas tienen la opción de vivir fuera de casa mientras estudian, sostenidos por sus padres, mientras que los jóvenes de clase trabajadora viven con sus padres en mayor medida mientras estudian (Calvert, 2010; Christie et al., 2002; Furlong y Cartmel, 2007; Stone et al., 2011) – con las consecuencias personales que ello tiene en un país que favorece culturalmente la independencia – o bien se van para vivir en alojamientos más baratos del tipo "casa de huéspedes" (Calvert, 2010; Heath y Cleaver, 2003; Stone et al., 2011). Algunas autoras como Christie et al. (Christie et al., 2002) han destacado como esta "re-familiarización" de los procesos de emancipación de los jóvenes británicos se habrían debido

fundamentalmente al retroceso del Estado del Bienestar, que hace emerger el componente de clase en toda su magnitud. Además, esta re-familiarización hace que las buenas relaciones paternofiliales constituyen una variable clave de protección contra el riesgo para los estudiantes, y aquellos jóvenes que no cuentan con ellas se encuentran en una posición de gran vulnerabilidad que puede afectar a su desempeño académico (Christie et al., 2002).

Finalmente, el caso de los países mediterráneos se encontraría a caballo entre el modelo anglosajón y el continental, y contaría con especificidades propias: se trata de un sistema *familiarizado*, solamente en la medida en la que las familias permiten a los hijos vivir en casa hasta edades avanzadas a fin de garantizarles una emancipación exitosa, ya que como hemos visto, este *familismo* no se concretaría en ayudas financieras para promover una emancipación dependiente, como en los países continentales (Albertini y Kohli, 2013). En lo que se refiere al proceso de emancipación propiamente dicho, éste estaría fuertemente *individualizado*, siendo los jóvenes quienes tienen que proveerse de sus propios recursos a fin de poder completar su emancipación, sin poder contar ni con su familia (como hacen los franceses) ni con el Estado (como hacen los nórdicos) (Aassve et al., 2002; Ayllón, 2015; Van de Velde, 2005). En este sentido, este sistema estaría más *desfamiliarizado* y más *mercantilizado* que el continental. Se trata de una emancipación, además, fuertemente *des-normalizada*, en la que no hay una edad límite estricta más allá de la cual no es aceptable vivir con los padres (Aassve et al., 2013; Billari y Liefbroer, 2007; Van de Velde, 2005). Gil Calvo (2005) precisamente afirma que la emancipación española está *desfamiliarizada* para hacer referencia al hecho de que la emancipación ya no se produce ligada al proceso de reproducción de la posición social de la familia de origen, debido a la fortísima desestructuración que han sufrido los sistemas productivos del sur de Europa.

Sin embargo, frente a esta tendencia, sí que hemos podido comprobar que hay algunos elementos de *familiarización* también en los países del sur de Europa, en los que el origen familiar determina las oportunidades de experimentar una emancipación u otra: las familias con más recursos pueden favorecer que sus hijos se vayan para estudiar (especialmente sus hijas) (Iacovou, 2010; Schwanitz et al., 2017) o vivan en doble residencia (Billari et al., 2008), y además su mayor capital cultural favorece que experimenten formas de vida no familiar (Iacovou, 2010; Marí-Klose et al., 2013; Schwanitz et al., 2017). Además, los recursos parentales les ayudan a irse de casa más pronto (Garrido y Requena, 1996; Marí-Klose et al., 2013), aunque también se van antes quienes proceden de familias con pocos recursos (Garrido y Requena, 1996). Visto de otra forma, se puede afirmar que los hijos de familias acomodadas son ayudados por sus padres a irse más rápido cuando consideran que *ya es hora* (Iacovou, 2010). Por tanto, podemos afirmar que sí que existe una cierta *familiarización* – en el sentido de diferencia de clase aportada por el origen familiar – también en el proceso de emancipación, que – lo que es muy importante – sigue las mismas pautas que en los países continentales o anglosajones.

3.4.2.5 Recapitulación

En este tercer epígrafe, hemos podido comprobar los diferentes mecanismos mediante los que la estrategia de reproducción social de los padres, y las trayectorias de *enclasamiento* y posicionamiento social de los hijos, se entrelazan con la emancipación de forma compleja, así como la forma en la que estos procesos se ven alterados por los contextos nacionales. En primer lugar, hemos podido comprobar cómo los hijos procedentes de entornos familiares más

acomodados ven favorecida la semi-dependencia mientras acumulan capital humano, especialmente en aquellos países en los que las universidades – o las universidades de prestigio – están geográficamente concentradas en pocas ciudades. Posteriormente, los jóvenes con mayores recursos familiares, y que están logrando un proceso de inserción ocupacional exitoso pueden permitirse una fase de "experimentación", más relevante en unos contextos culturales que en otros, en la que se vive solo o compartiendo piso. De entre aquellos que han iniciado una trayectoria tentativa de emancipación, mediante formas intermedias y no familiares, serán quienes tengan una posición laboral más sólida y mayores recursos familiares y personales quienes se vean en menor medida forzados a volver al hogar parental. Y finalmente, en el momento de iniciar la vida en pareja, los recursos familiares favorecen este asentamiento, si "ya es hora" de dar este paso, y en aquellos casos donde la vivienda en propiedad domina el mercado residencial, tendrán un acceso más fácil a la propiedad. Esto no sería siempre el caso: algunos autores han señalado que, si bien en el Norte de Europa los padres "financian la independencia" de sus hijos, en los países mediterráneos, este efecto no está tan claro, y algunos hijos de las clases más acomodadas podrían optar por asegurar una buena emancipación, relativamente temprana, una vez que hayan completado la inserción profesional, pero más simple que en los países del norte del continente.

Por el contrario, los jóvenes de extracción social más humilde tendrán trayectorias más inseguras y precarias, que variarán según el contexto nacional: en los países anglosajones, la fuerte norma social a favor de la independencia temprana tiene el potencial de fomentar entre los jóvenes de clase trabajadora una emancipación precaria que en muchas ocasiones pasa por alojamientos de muy mala calidad, y por la necesidad de recurrir al residual y estigmatizante estado del bienestar británico. Por su parte, los jóvenes que decidan optar por una acumulación de capital humano y persigan estudios superiores deberán optar entre permanecer con los padres y exponerse a sentir que "se están perdiendo algo", o bien asumir una deuda estudiantil. En los países continentales, los jóvenes de extracción social más humilde deberán experimentar una mayor espera y acumulación hasta que puedan emanciparse con sus propios medios, aunque la mayor cobertura del Estado del Bienestar hará que esta espera sea menor. Este mecanismo de espera prevalecerá sobre todo en los países del sur de Europa, donde el apoyo público es nulo, y las trayectorias laborales costosas. Finalmente, en los países nórdicos, los jóvenes de clase trabajadora tienen la posibilidad de emanciparse pronto debido al apoyo del Estado, pero esto no significa que no exista cierto nivel de desigualdad.

3.4.3 Emancipación y entornos sociales: estructuras familiares, entornos locales, amigos, pareja...

Además de resaltar la importancia de la clase y el género, algunos autores han incluido en sus análisis el efecto del entorno social sobre los procesos de emancipación. Se trata de variables como la estructura familiar de origen (familias intactas vs reconstituidas, numero de hermanos, relaciones con los padres, etc.), el entorno geográfico (principalmente la procedencia rural, o la migración), y otros elementos como la influencia del grupo de iguales, o la religiosidad.

3.4.3.1 El efecto de la estructura familiar de origen

La necesidad de considerar no solamente los recursos y oportunidades con los que cuentan los jóvenes para salir de casa, y los recursos y comodidades que encuentran si se quedan ha sido comentada con anterioridad al hablar de los *recursos no transferibles* del hogar de origen. Asimismo, hay toda una serie de elementos del hogar de origen que, sin ser considerados propiamente *recursos*, han sido mencionados por la literatura como aspectos clave para explicar decisiones individuales de emprender una vida independiente.

Uno de los principales factores que se considera que favorecen la partida del hogar familiar son las malas relaciones entre padres e hijos (Goldscheider y Da Vanzo, 1989; Tosi, 2017; van Den Berg et al., 2018): resulta bastante intuitivo pensar que una mala relación con los padres favorecerá una partida más temprana del hogar parental, a fin de salir de un mal ambiente familiar. Esto ha sido comprobado empíricamente en diferentes estudios (ver Tosi, 2017; van Den Berg et al., 2018, para una revisión), aunque también hay estudios que plantean dudas: tal y como repasa Tosi (2017), hay evidencia que señala cómo los jóvenes que tienen una mejor relación con sus padres tienden a vivir más tiempo con ellos, pero otra evidencia señala que, si bien el conflicto paternofilial fomenta la emancipación, unas buenas relaciones no tienen por qué tener un efecto "retenedor", sino que ello depende del contexto cultural. Sus resultados para el caso italiano sugieren que unas buenas relaciones paternofiliales no están vinculadas a la extensión de la convivencia, sino que fomentan que los hijos se vayan de casa y se casen (Tosi, 2017). Para este autor, un "fracaso" en lograr la independencia de aquellos hijos que terminan viviendo con sus padres más tiempo puede erosionar las relaciones con sus padres.

Unas buenas relaciones entre padres e hijos han sido destacadas también como un factor importante a la hora de explicar el regreso a casa de los padres (van den Berg et al., 2019), así como ligadas a prácticas como la doble residencia, u otras pautas flexibles donde la casa de los padres actúa como "base de operaciones" (Christie et al., 2002; Sage et al., 2013).

Un segundo aspecto, relacionado con el anterior, es el efecto que tiene proceder de un hogar monoparental o una familia reconstituida. La mayoría de estudios han apuntado a que los hijos de familias monoparentales y, también, los hijos de familias reconstituidas se van antes de casa (Holdsworth, 2000; Iacovou, 2010; Sandlie et al., 2018; van Den Berg et al., 2018). Esto se relacionaría, según van Den Berg et al. (2018), con unos menores recursos en el hogar parental, menor apoyo emocional, etc. Además, en familias reconstituidas, la presencia de la pareja del progenitor podría tener un efecto perturbador de las relaciones familiares.

Esta supuesta relación positiva entre proceder de una familia no intacta y una emancipación más temprana ha sido también matizada por la literatura: Iacovou (2010) afirma que proceder de una familia monoparental aumenta la probabilidad de irse de casa en el norte de Europa, pero no en el sur, lo que asocia con una mayor probabilidad de que estas familias se hayan formado por viudedad, y por un sistema de apoyo intergeneracional diferente (Iacovou, 2010). Por otro lado, van Den Berg et al. (2018) plantean que buena parte de la relación entre proceder de una familia monoparental y una emancipación más temprana está en realidad mediada por otros factores, como una peor situación económica, peores condiciones de la vivienda, o el haber cambiado de residencia. Los autores muestran que el efecto de vivir en un hogar monoparental desaparece cuando se consideran todos estos factores del hogar de origen. Sin embargo, para los hijos de

familias reconstituidas, el efecto de la estructura familiar no desaparece aunque se incluyan otras variables intermediadoras (recursos familiares y calidad de la relación paternofilial, y variables individuales como actividad, o tener una pareja)(van Den Berg et al., 2018).

Finalmente, hay que destacar que el efecto de la estructura familiar no se ha limitado solamente a la generación de los padres, sino que numerosos autores se han centrado en su lugar en el efecto del grupo de hermanos. El enfoque clásico afirma, siguiendo la lógica de los *recursos intransferibles*, que el hecho de tener más hermanos viviendo en casa favorece la emancipación más temprana, debido básicamente a la necesidad de tener que compartir los recursos familiares con más hermanos, o a contar con menos espacio y menos privacidad en el hogar parental (De Jong Gierveld et al., 1991; Goldscheider y Da Vanzo, 1989; Holdsworth, 2000). El efecto de esta "estrechez fraternal" *(sibling squeeze)* (Goldscheider y Da Vanzo, 1989) que favorece el irse de casa ha sido comprobado empíricamente por multitud de trabajos científicos (De Jong Gierveld et al., 1991; Goldscheider y Da Vanzo, 1989; Holdsworth, 2000; Sandlie et al., 2018; Schwanitz et al., 2017). Sin embargo, la estrechez no es la única explicación que se ha dado a este fenómeno: Holdsworth (Holdsworth, 2000) relaciona la menor probabilidad de que los hijos únicos se vayan de casa con una mayor "responsabilidad de cuidado de los padres".

En este sentido, conviene destacar que el efecto de tener más hermanos sobre una emancipación más temprana ha sido cuestionado por algunos estudios: Iacovou (2010) plantea que, ni el orden de nacimiento, ni el número de hermanos, ni la presencia de otros miembros de la familia extensa tienen efecto en la emancipación, y Chiuri y Del Boca (2010) sugieren que vivir con más hermanos y con abuelos aumenta la probabilidad de vivir en casa entre las jóvenes de países mediterráneos, lo que asocian con un rol familiar tradicional, y mayores necesidades de cuidado de la familia.

En este sentido, resulta interesante la aportación que hacen Sandlie et al. (2018) con datos noruegos: plantean que, si bien existe una relación positiva entre número de hermanos y emancipación más temprana, el efecto que tienen los hermanos sobre la emancipación difiere en función de si estos viven en casa o ya se han ido, y de la edad y el sexo de los mismos. En este sentido, sus resultados apuntan a que los hermanos no-residentes adelantan la emancipación, especialmente si son hermanos mayores, mientras que los hermanos que aún viven en casa retrasan la emancipación, especialmente si son hermanos menores. Además, muestran que el efecto de los hermanos en la emancipación (ya sea positivo o negativo) es mayor si se trata de hermanos del mismo sexo y de edad similar (Sandlie et al., 2018).

En este sentido, conviene recalcar la importancia dada al hecho de dejar el hogar parental para vivir con un hermano o hermana, algo que si bien numéricamente no es demasiado frecuente, se asocia normalmente con una emancipación progresiva o tentativa, vinculada normalmente a migraciones en cadena (Jones, 2000), y que evidentemente se diferencia de vivir con personas con las que no se guardan vínculos de parentesco, por tratarse de una convivencia a la que ya se está habituado (McNamara y Connell, 2007).

Además del efecto de la estructura familiar, otros miembros del entorno familiar de origen, como los amigos o la pareja, también pueden tener una influencia clave en la emancipación. Por ejemplo, en aquellos países donde los pisos compartidos son una práctica habitual y extendida, muchos jóvenes se van de casa específicamente para vivir con un amigo o amigos, por lo que la importancia de las relaciones de amistad es clave (McNamara y Connell, 2007). Incluso en

aquellos países como España donde no es tan común vivir en piso compartido, el deseo de vivir con amigos puede ser un incentivo para la emancipación (Ballesteros Guerra et al., 2012; Carbajo Padilla, 2014).

Sin embargo, la relación más relevante a tener en cuenta a la hora de predecir la emancipación es sin duda la relación de pareja, especialmente en aquellos países donde la emancipación se da mayoritariamente ligada a la formación de una pareja (Holdsworth, 2000; Iacovou, 2010; Moreno Mínguez, 2018). En la mayoría de países, tener una relación de pareja será el predictor clave de la emancipación (Moreno Mínguez, 2018) y la ruptura de la pareja supondrá en muchos casos un regreso a casa de los padres (Da Vanzo y Goldscheider, 1990; Donat López y Martín-Lagos López, 2020; Stone et al., 2014), aunque en ocasiones se puede tener una pareja no residente mientras se vive en un piso compartido o solo (Heath y Cleaver, 2003; Heath y Kenyon, 2001), o incluso vivir parte del tiempo con ella y parte con los padres (Heath y Cleaver, 2003; Villeneuve-Gokalp, 2001). Además, en algunos contextos como el de los países mediterráneos, donde las parejas de doble ingreso se han generalizado como la vía más segura para obtener un ingreso familiar suficiente, todo apunta a que es necesario que ambos miembros de la pareja tengan trabajo para iniciar la convivencia (Marí-Klose y Moreno-Fuentes, 2013).

3.4.3.2 Otras variables contextuales: entorno social y geográfico

La importancia de las variables del entorno social, los grupos religiosos, o el entorno geográfico sobre la emancipación también han sido consideradas tradicionalmente por diferentes autores.

En cuanto al entorno geográfico, la procedencia rural se vincula con una mayor necesidad de migrar fuera del entorno de origen para acceder a mayores oportunidades laborales y académicas, lo que implica una separación más temprana del hogar de origen (Laoire y Stockdale, 2016), aunque en ocasiones estas separaciones "forzadas" por las circunstancias se concretan en movimientos pendulares de doble residencia, sobre todo si no se ha completado el proceso de independencia económica, o no se ha formado un nuevo hogar definitivo (Billari et al., 2008; Villeneuve-Gokalp, 2001).

Además de esta mayor necesidad de salir fuera del entorno de origen, autores como Goldscheider y Da Vanzo (1989) han señalado que la emancipación de los jóvenes procedentes de zonas rurales se produce de forma más tardía, y mayoritariamente ligada al matrimonio, debido a una mentalidad más tradicional. Autoras como Jurado (Jurado Guerrero, 1997) o Holdsworth (1998) señalan todavía a finales del siglo XX una persistencia de pautas no neolocales de formación de familias en las zonas rurales del norte de España, si bien ya apuntan a que se trata de formas de emancipación en retroceso. Actualmente, sin embargo, el principal aspecto diferencial de la emancipación en las zonas rurales apunta a la emancipación más tardía de la juventud rural, pero ya no debido a cuestiones culturales, sino a las menores oportunidades de empleo, y a un acceso cada vez más difícil a la vivienda en las zonas rurales (Morales Prieto, 2017).

En cuanto a la adscripción religiosa, diferentes autores han señalado como la religiosidad favorece una emancipación comparativamente tardía (Goldscheider y Da Vanzo, 1989; van den Berg et al., 2021), y en cualquier caso ligada al matrimonio (Goldscheider y Da Vanzo, 1989; Marí-Klose et al., 2013; van den Berg et al., 2021).

Finalmente, otras variables individuales, como haber migrado del entorno de origen no solamente se encuentran – lógicamente – asociadas con una mayor probabilidad de estar emancipado, sino que también se encuentran ligados con determinadas formas de residencia temporales como los pisos compartidos (Marí-Klose et al., 2013; Stone et al., 2011).

3.4.3.3 Recapitulación

En síntesis, hay toda una serie de factores del entorno familiar y social que tienen efectos a tener en cuenta sobre la emancipación: Unas malas relaciones entre padres e hijos parecen favorecer el abandono del hogar, y desincentivar el retorno; proceder de un hogar monoparental o reconstituido también parece fomentar una emancipación más temprana, aunque en el Sur de Europa, el proceder de una familia monoparental no tiene un efecto tan claro, y posiblemente esté mediado por el efecto de otras variables. Otros elementos de la estructura familiar, como un mayor número de hermanos, también fomentan una emancipación más temprana.

En cuanto al efecto de la procedencia geográfica, hay que destacar dos aspectos. En primer lugar, proceder de zonas rurales dentro de un mismo país se asocia con una emancipación más temprana, que es probable que adopte la forma de formas de vida intermedias o no familiares. En segundo lugar, proceder de otro país adelanta la emancipación, respecto a los jóvenes autóctonos, y favorece la opción por formas de vida temporales y no familiares.

4 CAPÍTULO CUATRO: La emancipación en España y breve apunte sobre la emancipación en Noruega

El modelo clásico de emancipación en España y sus tendencias actuales. Noruega como modelo, y Noruega como caso real.

4.1 Introducción al Capítulo Cuatro

Con el marco teórico plenamente establecido en el apartado anterior, acerca de cómo el proceso de emancipación se concreta, tanto en la era actual del desarrollo social propia del capitalismo informacional globalizado y la segunda modernidad, como en el contexto de los diferentes Estados del Bienestar, como a través de las diferentes estructuras de desigualdad, principalmente de género y clase, encaramos la recta final de nuestro *estado de la cuestión* acerca del proceso de emancipación, con una descripción detallada de la forma concreta que, según los principales expertos, toma este proceso en la sociedad española.

La gran mayoría de los aspectos que diferencian a la emancipación española de la emancipación en otros países ha sido señalada ya, debido a que el interés por el contexto específico de nuestro país es trasversal al repaso teórico presentado hasta ahora. Sin embargo, este capítulo va un paso más allá, y analiza pormenorizadamente los elementos concretos que han dado forma a la emancipación en España. Esto lo haremos mediante una síntesis de resultados empíricos que nos permita mostrar al lector una imagen clara y completa de lo que se sabe hasta el momento acerca de la emancipación en España, las edades a las que se ha venido produciendo a lo largo de las diferentes generaciones, y los cambios en sus trayectorias. Este repaso tratará de ser lo más actualizado posible, y nos servirá para localizar los principales huecos o ausencias de conocimiento, que fundamentan la presente investigación. Durante el repaso que sigue, el lector comprobará como se combinan datos recopilados de los diferentes trabajos analizados, con datos que han sido recopilados directamente de fuentes secundarias oficiales ya publicadas, a fin de ofrecer información detallada sobre el contexto de la emancipación en España.

El presente capítulo se estructura como sigue: en las dos primeras secciones, analizaremos cómo evolucionó el modelo de emancipación español, desde los años 80 hasta la crisis de 2008, atendiendo tanto al retraso de su calendario, en la primera sección, como al estudio de las trayectorias que seguían típicamente los jóvenes españoles en el proceso, en la segunda. En una tercera parte, recogeremos las diferentes aportaciones que se han hecho acerca de cómo la crisis económica iniciada en 2008 afectó al modelo de emancipación español, y señalaremos los principales indicios de cambio, que nos permiten plantear la hipótesis del cambio de modelo en la emancipación. En una cuarta parte, introduciremos al lector a la situación de la emancipación en Noruega, país que funciona como punto de referencia en nuestro análisis comparativo. Finalmente, el capítulo se cierra con la formulación de las hipótesis de investigación que vinculan conceptos, estado de la cuestión y necesidades de investigación, y que guían nuestro trabajo empírico.

4.2 La Emancipación en España desde los 80 hasta 2019

4.2.1 La emancipación de la juventud española antes de la crisis de 2008

La obra de De Zárraga (1985), además de proporcionarnos una sólida construcción teórica para abordar el estudio de la emancipación, nos proporciona la primera revisión sistemática de cómo se concretaba el proceso de emancipación de la "juventud española de los 80", es decir, aquellas cohortes de nacimiento que en 1984 – año en el que se realizan los estudios que fundamentan su obra – tienen de 15 a 29 años; es decir, las cohortes nacidas entre 1955 y 1969, el *baby boom* español. Esta obra, cuyos principales resultados repasaremos sintéticamente, constituye el punto de partida para analizar cómo ha ido cambiando la emancipación en la juventud española a lo largo de las últimas décadas, hasta llegar a la situación actual.

Según el análisis de De Zárraga, estas cohortes experimentan una serie de cambios en sus procesos de emancipación, que hacen que completen su proceso de emancipación a edades más tardías que las generaciones anteriores. De hecho, en los años 80 es cuando surge la *juventud* como objeto de estudio sociológico, y como *problema* (Casal i Bataller, 1985; Casal et al., 1988; De Zárraga, 1985, 2015).

Entre las generaciones estudiadas por De Zárraga, la situación de *dependencia familiar completa* (convivencia con los padres, y dependencia económica de los mismos) es mayoritaria entre la juventud española hasta los 22/23 años, tanto entre los hombres como entre las mujeres. Por su parte, la "edad de emancipación", que el autor operativiza como la franja de edad en la que al menos el 50% de los jóvenes se encuentran en la posición de *emancipación completa* (con separación residencial e independencia económica) se situaría en los 24/25 años para las mujeres, y en los hombres no se alcanzaría hasta los 28/29 años, aunque en esta edad el 70% de los jóvenes se encontrarían ya en esta situación, como podemos ver en la Figura 9.

En cuanto a las situaciones intermedias, cabe destacar que la más común, sobre todo en hombres, pero también en mujeres, era la situación de autosuficiencia económica sin separación residencial, que ronda el 30% de los jóvenes en los grupos 22/23 a 26/27 entre los varones, y alcanza valores del 15% entre las mujeres de 22/23 años. Por su parte, la situación de *separación sin autosuficiencia* – es decir, sostenida desde el hogar de origen – es más común entre las mujeres, especialmente las más mayores.

Figura 9: Proporción de la generación 1955-1969 en cada etapa del proceso de emancipación, según edad, en 1984.

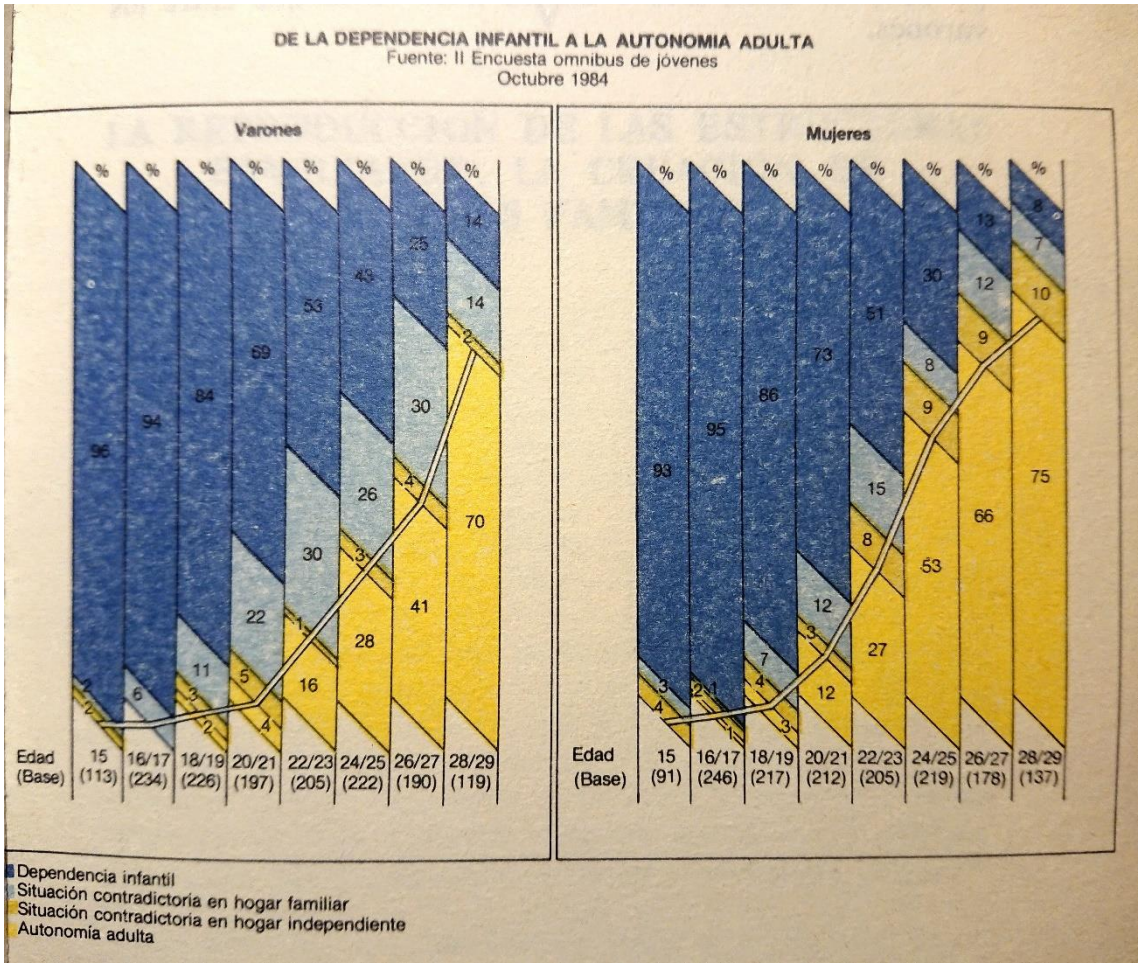

Fuente: (De Zárraga, 1985, p. 203)

Estas figuras suponían ya en la época un indicador del retraso del proceso de emancipación respecto a las generaciones anteriores. El diagnóstico de De Zárraga (1985) se centra en proporcionar una explicación a este retraso, y señala al menos dos conjuntos de causas que lo explicarían: por una parte, las causas *generacionales*, o de la propia cohorte de nacimiento, (es decir, un mayor número de efectivos, lo que redunda en una mayor competencia por el empleo y la vivienda) y por otro, las causas *históricas*, o del tiempo en el que atraviesan el periodo de edades que corresponde a la juventud. Entre estas, destaca tres elementos clave: En primer lugar, la extensión de la escolarización media y superior, de la que esta generación se beneficia directamente, pero que retrasan la independencia económica. En segundo lugar, una serie de cambios culturales producidos en los años 70, que comienzan a producir un nuevo entorno más democrático en el hogar de origen, facilitando la convivencia. Finalmente, y por encima de todo, resalta cómo se trata de una generación que accede al mercado de trabajo en medio de una brutal crisis del empleo, en el que la estructura económica española se está reconvirtiendo, de forma que no solamente no se crean suficientes empleos para absorber a una generación numerosa, sino que se destruye empleo a un ritmo acelerado. Además, el empleo que se crea, favorecido por las primeras reformas laborales de la transición, es discontinuo y ocasional (De Zárraga, 1985). El autor sintetiza este retraso en la emancipación al decir que la generación de

los 80 *"deja de ser joven sin que sus miembros logren insertarse plenamente como «adultos» en la sociedad"* (De Zárraga, 1985, p. 385). De esta forma, se desafía el propio concepto de *juventud* como inserción en la sociedad adulta que se ha propuesto como pilar fundamental de análisis, el uso del término *juventud* en tanto que transición puede comenzar a ser cuestionado, y podríamos decir que se inaugura el estudio sociológico de los procesos de emancipación de la juventud española.

El testigo de esta primera obra fundacional lo recogen Garrido y Requena (1996), nueve años después, con el que será el primer estudio sistemático de los procesos de inserción social de la juventud a lo largo de las generaciones. A diferencia del estudio de De Zárraga (1985), centrado en la elaboración teórica, la medida pormenorizada y el foco en la generación de los 80, Garrido y Requena (1996) se centran en la explotación de las bases de datos disponibles en su momento – fundamentalmente la Encuesta de Población Activa (EPA) y la Encuesta Sociodemográfica (ESD) de 1991 – para destacar, entre otros aspectos de la transición juvenil, el intenso retraso de la emancipación de la juventud española producido durante los años 80 (los mismos que analizaba De Zárraga).

Cabe recordar, en este punto, que la obra de Garrido y Requena (1996) no solamente supone la inauguración del uso de fuentes estadísticas recurrentes para estudiar la emancipación en España, sino que implica su simplificación, y su reducción al evento de *irse de casa*, sentando un precedente que seguirán los estudios que se elaboren a partir de entonces: se asimila *emancipación* con *separación residencial,* de una vez, irreversible, normalmente ligado a la formación de una pareja, y sin pasos intermedios (que, de hecho, es la forma como se *concreta* el proceso para la mayoría de españoles, como veremos). Así, los autores posteriores se centrarán fundamentalmente en estudiar la emancipación entendida de este modo.

4.2.1.1 Los fundamentos sociales de la tardía emancipación de los 80.

Garrido y Requena (1996) inauguran el uso de la EPA para medir la emancipación, que posteriormente será extensamente reproducido por la juventud organizada en el Consejo de la Juventud de España (CJE), en sus diagnósticos sobre la emancipación juvenil (Consejo de la Juventud de España, 2017, 2018). En su propuesta inicial, se consideran como emancipadas a todas las personas jóvenes que ocupan la posición de "Persona principal" – posteriormente, "persona de referencia" – o bien de "Cónyuge o pareja de la persona principal" o "de referencia", que los autores identifican como aquellos jóvenes que tienen "casa propia" (Garrido y Requena, 1996). Utilizando esta definición, los autores señalan que, si en el año 1976, la proporción de varones "con casa" que arrojaba la EPA era de alrededor de un 27% a los 25 años, y de un 67% a los 30 años, en 1995, estas proporciones se habría reducido a un escaso 10% a los 25 años, y un 52% a los 30 años. Para las mujeres, estas proporciones habrían pasado de un 51% y un 72% a un 28% y un 67%, respectivamente a cada una de estas edades.

Hay que señalar que el uso de la EPA como fuente de datos para medir la emancipación, como señalan los propios Garrido y Requena (1996), *subestima* los niveles de emancipación de la juventud respecto a fuentes como la Encuesta Sociodemográfica o el censo. A modo de ejemplo, los propios autores muestran que, mientras que tanto la ESD como el Censo de 1991 arrojaban una proporción de un 35,6% de jóvenes de 16 a 34 años viviendo por su cuenta, la Encuesta de Población Activa reducía esta proporción a un 28,3%; es decir, una tasa de emancipación más de

un 80% menor a la estimada por las otras dos fuentes. Además, como mencionan los autores, esta subestimación de la emancipación no es homogénea a todas las edades, sino que falla especialmente a la hora de identificar a los jóvenes emancipados de entre 25 y 29 años (Garrido y Requena, 1996). Los autores atribuyen esta subestimación a un problema de muestreo de la EPA a la hora de identificar específicamente los hogares de jóvenes emancipados, aunque sobre este punto volveremos al discutir las fuentes de datos utilizadas en nuestra investigación, y los resultados obtenidos.

Dada esta subestimación producida por la EPA, nos centraremos en la discusión de los resultados que los autores obtienen mediante la explotación de la Encuesta Sociodemográfica. Utilizando esta fuente, nos muestran la proporción de hombres y mujeres, respectivamente, de diferentes generaciones, que se habían emancipado a cada edad, en el momento de realizarse la ESD de 1991. La Tabla *1* resume los hallazgos que presentan los autores, respecto a la proporción de cada generación que se había ido de casa[22] a cada edad, según sexo.

Tabla 1: Proporción (acumulada) de jóvenes que en 1991 habían dejado de vivir con sus padres a cada edad, según generación y sexo

	A los 20-21		A los 25-26		A los 30-31	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
< 1915 (más mayor)	17	32	46	62	73	76
1922-1923 (posguerra)	13	26	41	57	73	73
1948-1949 (más temprana)	22	37	68	79	88	90
1954-1955	20	40	69	80	87	90
1964-1965	18	30	51	65	-	-

Fuente: (Garrido y Requena, 1996)

En la tabla, se puede comprobar cómo, entre las generaciones de 1948-1949 y 1964-1965 se produjo una reducción de los jóvenes emancipados a todas las edades, y para ambos sexos: si entre los nacidos en 1948-49, un 68% de los varones y un 79% de las mujeres ya se habían ido de casa al cumplir los 25-26 años, esta proporción era de solamente un 51% y un 65%, respectivamente, entre los nacidos en 1964-65.

No obstante, la Tabla *1* también nos informa de un hecho que posteriormente sería ignorado por muchos comentaristas: si consideramos, siguiendo a Garrido y Requena (1996), que las

[22] Este indicador se extrae directamente de una pregunta, presente en la ESD, acerca de la edad a la que "dejó de vivir con los padres", por lo que se asocia claramente con la separación residencial, y no con la independencia completa. Sin embargo, tal y como hemos visto antes con los datos de De Zárraga, entre estas generaciones, la separación residencial con dependencia económica es poco frecuente.

generaciones nacidas antes de 1915 representan el modelo "clásico" de emancipación, podemos comprobar cómo este modelo no ha sido tradicionalmente uno de emancipación temprana: de hecho, las proporciones de aquellos que a los 25-26 años se han ido de casa son superiores entre la generación de 1964-1965 que entre la generación de nacidos antes de 1915.

Esto puede tener dos explicaciones: la primera, que ya aportan Garrido y Requena (1996) es la que asocia esta emancipación comparativamente tardía al efecto de la guerra. No hay que olvidar que los nacidos entre 1905 y 1914 tenían entre 20 y 29 años al comenzar 1936, el año en el que se inicia la Guerra Civil.

La segunda explicación nos la proporciona Pau Miret (Miret Gamundi, 2005a) en su repaso por la emancipación de la juventud española en perspectiva histórica. Este autor plantea que realmente, la emancipación temprana que presentaron las cohortes 1945-1954 es una "anomalía histórica" en una pauta de emancipación tradicional española que normalmente se daba de forma tardía, como mencionan otros autores que estudian este fenómeno de forma comparada con otros países de Europa (Reher, 1998). Con el desarrollo económico de los años 50 y 60, esta pauta de emancipación tardía se habría revertido, permitiendo a las generaciones nacidas a finales de los 40 emanciparse antes que cualquier otra generación española anterior (Miret Gamundi, 2005a). Además, este desarrollo económico habría producido que la *intensidad* de la emancipación alcanzara también niveles superiores a los de cualquier otra generación: como señala el autor, la proporción de miembros de las generaciones de 1945-49 que no se había ido de casa a los 40 años es también la más baja de todas las nacidas en el siglo XX: solamente un 14% de los hombres y un 17% de las mujeres de dichas generaciones seguían viviendo con sus padres pasados los 40, frente a cifras de un 20% y un 25% respectivamente, propias de las generaciones nacidas a principios de siglo. Así, el autor destaca que son las generaciones de 1945-1954 las que protagonizaron el verdadero cambio de modelo de la emancipación española, que se vincularía con la extensión de la familia nuclear como forma de convivencia por excelencia de la población española, y la intensa migración del campo a la ciudad (Miret Gamundi, 2005a). La exitosa emancipación de estas generaciones se explicaría, además de por el crecimiento económico y las intensas migraciones, por el intenso ritmo de movilidad social ascendente que permite el paso de una economía eminentemente agraria a una economía industrial fomentado por el desarrollismo franquista (Bernardi, 2007).

La obra de Miret (Miret Gamundi, 2005a) nos ofrece además un interesante repaso histórico por las trayectorias de emancipación de los españoles, sobre el que volveremos en el siguiente apartado. Por ahora, regresaremos a la comparación de las generaciones del principio del Baby Boom con las del final, ya que como hemos visto, son las que en una mayor medida protagonizan el cambio en el que se centran tanto De Zárraga (1985) como Garrido y Requena (1996): el retraso de la emancipación durante los años 80.

Estos últimos autores relacionan el extensivo retraso de la edad a la que los jóvenes se van de casa con al menos cuatro factores, de los que algunos coinciden plenamente con los señalados por De Zárraga (1985), dado el hecho de que estudian prácticamente la misma época histórica. El primero sería la extensión de la educación secundaria y superior a capas cada vez más extensas de la sociedad; además, los autores señalan cómo concretamente el proceso de democratización de la educación universitaria se había producido mediante la dispersión geográfica de las

universidades. Respecto a esto último, cabe comentar que, entre 1975 y 1998, se fundaron en España 26 universidades públicas, frente a las 22 que ya existían, y que de estas 26, 17 se ubicaron en ciudades que en aquél momento contaban con menos de 200.000 habitantes (Pozo Ruiz, 2003).

El segundo factor que comentan los autores como clave a la hora de comprender el retraso de la emancipación juvenil es la difícil inserción laboral. Los autores mencionan, como De Zárraga (1985) el fortísimo impacto negativo que tuvo sobre el empleo juvenil la reconversión de la economía española durante finales de los 70 y toda la década de los 80. Según los autores, la clave para comprender la débil posición de la juventud en el mercado laboral se encuentra en la estrategia seguida por los sucesivos gobiernos y los agentes sociales a la hora de reformar el mercado laboral español durante la transición: se optó por proteger los empleos de los cabezas de familia, que eran quienes debían garantizar el bienestar del resto de sectores de la población, que se asumían como dependientes de los mismos (fundamentalmente, mujeres y jóvenes) (Flaquer, 2004; Garrido y Requena, 1996; Requena, 2002). Este *pacto generacional implícito* (Garrido y Requena, 1996) hizo que la desregulación del mercado laboral se produjera especialmente desregulando las condiciones de trabajo de los jóvenes, con lo que se dio origen a la consabida dualidad del mercado de trabajo español, y a la problemática del paro y la temporalidad juveniles (Malo y Cueto, 2014; Miguélez y Recio, 2010; Simó Noguera et al., 2005).

Sobre esto, Garrido y Requena (1996) aportan una serie de datos: si en 1964, el 69% de los varones de 16 a 19 años estaba trabajando, en 1994 solamente lo estaba el 16%. Para los siguientes grupos de edad, la evolución también ha sido negativa: entre los jóvenes de 20 a 24 años, la ocupación bajó del 83% al 41%, y para los jóvenes de 25 a 29 años, retrocedió del 94% al 67%. Si bien la intensa reducción en la ocupación del grupo de edad de 16 a 19 años se debe fundamentalmente a la extensión del periodo formativo que hemos comentado anteriormente, la intensa erosión del empleo juvenil entre los que tienen de 20 a 24 años, y especialmente de 25 a 29, se debe fundamentalmente al incremento sin precedentes del paro juvenil que se da durante los 80 (Malo y Cueto, 2014), que es muy superior entre los jóvenes que entre los adultos, y llega a alcanzar tasas de alrededor del 25% para los jóvenes varones de 25 a 29 años, del 40% para los jóvenes de 20 a 24 años, y de más del 50% para los de 16 a 19.

Según datos de Garrido y Requena (1996), si en el año 1977, solamente un 8% de los jóvenes de entre 16 y 19 años se encontraban buscando empleo, en 1994 esta proporción había aumentado hasta el 14%, después de haber alcanzado el 24% en 1984. Para los grupos de edad más mayores, partiendo de una posición más favorable (entre un 5% y un 6%), la situación en 1994 es aún peor, con un 26% del grupo de edad de 20 a 24 años buscando empleo, y un 24% del grupo de edad de 25 a 29.

Además del incremento en las tasas de paro, Garrido y Requena (1996) señalan cómo la destrucción de empleo se concentra especialmente en los empleos industriales, y trabajos manuales poco cualificados en los sectores primario y secundario (Garrido y Requena, 1996); precisamente los empleos que habían sostenido la *movilidad social ascendente* de las generaciones nacidas en 1945-54. Se inicia en este momento una coyuntura de creciente *movilidad social descendente* entre las cohortes nacidas en los 60, que se asocia con una dificultad para emanciparse (Bernardi, 2007). Es en este momento en el que, como menciona Gil Calvo (Gil

Calvo, 2002), los padres españoles pierden la capacidad de *colocar* a sus hijos, y garantizar su estrategia de *reproducción social*, debido a este cambio de modelo productivo propio del capitalismo post-industrial. La única salida es la recualificación, la extensión de los estudios, y la *reconversión* de las posiciones de clase (Gil Calvo, 2002) mediante un extenso proceso de *acumulación de capital humano* que retrasa la emancipación.

A esta necesidad de reconversión de las posiciones de clase de la sociedad española se le suman otros dos aspectos del nuevo empleo que se genera desde la década de los 80: la temporalidad y la inestabilidad. Estas fueron señaladas también por Garrido y Requena (1996) como causas fundamentales que impiden a los jóvenes conseguir una posición estable de independencia económica respecto de sus familias de origen: las tasas de temporalidad de los varones aumentaron de un 20% en el sector privado en 1987 a un 56% en 1995, para los jóvenes de 25 a 29 años (entre los más jóvenes son mayores, y las de las mujeres son similares). Además, como mencionan los autores, el paro dejó de ser solamente una experiencia propia de los inicios de la vida laboral, y cada vez se hizo más frecuente entre la juventud el ver interrumpida la vida laboral con episodios de desempleo (Garrido y Requena, 1996). Como plantean los autores, esto se debió fundamentalmente a la evolución del marco regulador de la contratación, y la desregulación y flexibilización de la contratación, especialmente de personas jóvenes (Garrido y Requena, 1996).

El tercer elemento que mencionan Garrido y Requena (1996) como causante del retraso en la emancipación de los jóvenes durante los años 80 es el incremento del precio de la vivienda. Si bien ellos mismos no proporcionan datos a este respecto, Pareja Eastaway y San Martín (1999) muestran cómo, solamente entre 1987 y 1991, el precio de la vivienda en España se multiplicó por dos, mientras que los salarios apenas experimentaron una subida del 130%. Otros análisis señalan que durante la década de los 80 al completo, los precios se multiplicaron por más de 4 en Barcelona, y por más de 3 en Madrid (Holdsworth, 1998).

Figura 10: Evolución del precio de la vivienda, los costes materiales y financieros de la misma, y los salarios, en España, entre 1987 y 1997

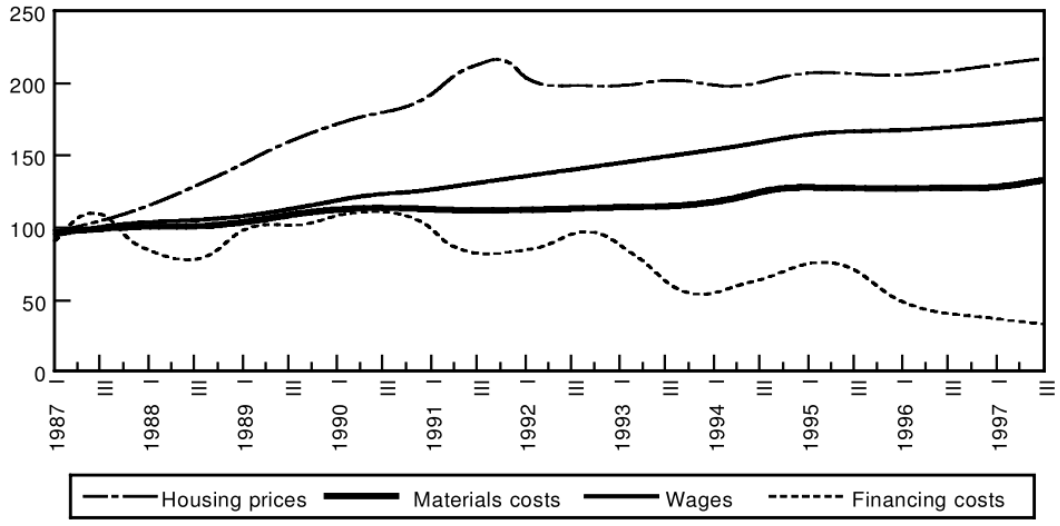

Figure 1. Housing prices, costs and wages in Spain, 1987–97 (1987 = 100). *Sources:* Banco de España, Instituto Nacional de Estadística, Ministerio de Fomento.

Fuente: (Pareja Eastaway y San Martin, 1999, p. 702)

Finalmente, el cuarto factor que mencionan Garrido y Requena (1996) como fundamental a la hora de entender el retraso en la emancipación es el cambio cultural, también mencionado por De Zárraga (1985) que produjo una mutación en las actitudes de los padres hacia la convivencia en el hogar parental de sus hijos. Dada la *democratización* de las relaciones entre padres e hijos, los padres permitirían a sus hijos vivir con cierta libertad en el hogar familiar, y de esta forma éstos disfrutaban de un nivel de comodidad y bienestar mucho mayor al que podrían conseguir fuera del hogar parental. Siguiendo a los autores, esto sería una respuesta de los padres ante su "*sentimiento de mala conciencia (...) ante la situación sociolaboral que colectivamente les están legando a sus hijos"* (Garrido y Requena, 1996, p. 242) como resultado de la desregulación de las condiciones laborales de los jóvenes que emergería del *pacto generacional implícito* que hemos comentado antes. Esto vendría promovido, según algunos autores, por una serie de cambios culturales asociados con la *sociedad del consumo*, en virtud de los cuales los jóvenes habrían dejado de buscar su identidad en el trabajo, para pasar a buscarla en el consumo y la expresión cultural (Flaquer, 1997; VVAA, 1999).

4.2.1.1.1 El cambio en el modelo de empleo femenino y su relación con la emancipación

Además de estas cuatro tendencias, hay que destacar otra tendencia adicional: se trata del cambio en el rol de las mujeres, que durante las décadas que estudian los autores (de 1978 a 1994) se concreta en una incorporación al mercado laboral *en condiciones similares* a las de los hombres. Cuando decimos que se incorporan *en condiciones similares* queremos destacar dos cosas: la primera es que antes de esta época las mujeres ya estaban presentes en el mundo laboral, aunque lo estaban de forma discontinua (lo que ha venido a llamarse "trayectorias laborales en forma de M" (Garrido, 1992; Gracia y Merino Pareja, 2006), consistentes en el empleo antes y después de la vida reproductiva, y la inactividad en las edades centrales), y además ocupaban mayoritariamente los sectores informales del mercado laboral (Carrasco Bengoa, 1992). De hecho, en el análisis de Malo y Cueto (2014) sobre el empleo de hombres y mujeres en España en perspectiva generacional, se señala cómo esta forma de "M" se suaviza entre las generaciones nacidas en los 50, hasta desaparecer completamente entre las mujeres nacidas después de 1960, y para las generaciones nacidas a partir de los años 70, cada generación irá teniendo una tasa de empleo durante su juventud superior a la que había tenido la generación anterior (Malo y Cueto, 2014).

Estos cambios en la trayectoria laboral de las mujeres dan cuenta de los cambios en el rol femenino: durante la expansión económica del último franquismo, las mujeres se incorporaron al empleo, pero lo hicieron fundamentalmente antes y después de la vida reproductiva (Garrido, 1992). Esto fue especialmente cierto entre las mujeres sin estudios, mientras que las escasas mujeres con formación para el empleo se mantienen activas durante toda su vida, generando una cierta convivencia de dos modelos paralelos de empleo femenino (Garrido, 1992). La pauta mayoritaria del empleo femenino (la que presentaba forma de "M") tenía dos efectos fundamentales sobre la emancipación: por un lado, aporta recursos para la formación de un nuevo hogar, normalmente tras haber acumulado el salario ganado mientras se vivía con los padres, pero a su vez, no condicionaba la emancipación: al no perseguir una carrera laboral, no requería de estabilidad o perspectivas de continuidad, ya que se asumía que la mujer dejaba de trabajar cuando se casaba. Esto hacía que las parejas no tuvieran que "esperar" a la completa inserción laboral de ambos miembros de la pareja a la hora de completar la emancipación.

Por supuesto, esta pauta de inserción laboral tenía el efecto de producir una emancipación asimétrica, donde la nueva unidad de convivencia reproducía la división sexual del trabajo clásica: la mujer pasaba a depender de los ingresos del hombre, y como contrapartida, asumía la totalidad de la carga reproductiva del hogar.

Este modelo de emancipación diferenciado convivió durante unas cuantas décadas con otro modelo, el de las biografías simétricas de hombres y mujeres, en el que las mujeres perseguían, al igual que los hombres, una acumulación de capital humano, y una carrera profesional (Garrido, 1992). Según Garrido (Garrido, 1992),fueron las generaciones nacidas a partir de 1960 las que protagonizaron este cambio, ya que sus trayectorias de inserción en el empleo presentaban dos cambios fundamentales respecto a las generaciones anteriores: en primer lugar, se incorporaban al empleo más tarde, no solamente debido a mayores tasa de paro, sino a unas trayectorias formativas cada vez más largas. En este sentido, Garrido (Garrido, 1992) destaca que, a partir de 1981, la proporción de mujeres de 20 a 24 años que seguían estudiando será siempre mayor que la de los hombres, rompiendo con la tendencia anterior, en la que había más del doble de hombres estudiando a estas edades que mujeres. En 1991, la proporción de mujeres de 20 a 24 años que siguen estudiando será casi un 10% mayor que la de hombres (Garrido, 1992). El segundo de los cambios en las trayectorias laborales de las mujeres de los 60 fue el de no interrumpir su vida laboral en el momento de la maternidad a la maternidad. Garrido (Garrido, 1992) señala que, si bien todavía hubo mujeres de estas cohortes que dejaron de trabajar cuando se casaron, la mayoría de la cohorte no lo hizo, a diferencia de la tendencia de las cohortes anteriores (ver Malo & Cueto, 2014).

El incremento de la inversión educativa, y la tendencia de las mujeres a perseguir una carrera profesional produjeron, durante las décadas en las que este nuevo modelo se solapa con el antiguo, una doble vía en la emancipación femenina, tal y como fue modelizada por Teresa Jurado (2001, 2003): las mujeres podían emanciparse o bien siguiendo el modelo de "emancipación independiente", cuando encontraban un empleo estable y una vivienda asequible, y tenían la motivación de irse de casa, solas o en pareja; o bien siguiendo el modelo de "emancipación dependiente", cuando encontraban a un marido que cumpla los requisitos de emancipación independiente, y tengan la motivación de irse de casa para convertirse en amas de casa (Jurado Guerrero, 2001, 2003) – a este último modelo habría que añadirle, como hemos visto, el haber acumulado una cierta cantidad de recursos trabajando "de soltera" –.

No obstante, como señala Luis Flaquer (1997), la incorporación de las mujeres al mundo del trabajo no trajo consigo un incremento generalizado de la *emancipación independiente* en solitario, sin esperar a encontrar una pareja, sino que más bien llevó a lo que podemos llamar "modelo de doble espera" o de "espera coordinada": es decir, ya no se esperaba a que uno de los dos miembros de la pareja – el hombre – tuviera una perspectiva laboral estable, sino que era necesario que fueran ambos miembros los que tuvieran esta estabilidad laboral antes de plantearse la emancipación (Flaquer, 1997). No obstante, no será hasta bien entrado el siglo XXI cuando se consolide la tendencia a las parejas de doble ingreso, por lo que este "Modelo de doble espera" forma parte más bien del "modelo de emancipación de los 2000". En los 80, si bien este modelo se hizo presente en cada vez un mayor número de parejas, seguía plenamente vigente la trayectoria laboral femenina en forma de "M" que asumía la interrupción de su vida laboral con la maternidad.

En base a estas cinco tendencias conjuntas de cambio (extensión de la formación, erosión del trabajo, incremento del precio de la vivienda, cambios culturales en padres e hijos, y cambio del rol de las mujeres), se consolida en España lo que podríamos llamar el *modelo de emancipación de los 80,* que se extiende de forma empírica hasta mediados de los 90, momento en el que el paro juvenil comienza a descender con el ciclo de crecimiento económico que se inicia en ese momento.

4.2.1.1 El modelo de emancipación de los 2000: la consolidación del modelo de espera como forma de emancipación de la juventud española.

El nuevo *modelo de emancipación de los 2000* no es propiamente "nuevo", respecto al de los 80, ya que la pauta sigue siendo la emancipación tardía, pero consideramos conveniente separarlo analíticamente del de los 80 por dos motivos. El primero es que a partir de que la economía y el empleo juvenil comienzan a recuperarse alrededor de 1995, y los precios de la vivienda comienzan a estabilizarse, comienzan a proponerse explicaciones alternativas para el retraso de la emancipación, más allá de los condicionantes del empleo. Es en este momento, por ejemplo, en el que llegan a España las visiones de la sociología comparada, que estudian la emancipación de la juventud española en contraste con la de otros países europeos, y se centran por ejemplo en la función del Estado del Bienestar, y las diferencias culturales. Además, a partir de 1998, los niveles de emancipación abandonan su tendencia descendente, e inician una tendencia ascendente que culminará en 2008, con niveles de emancipación superiores a los de finales de los 80. Sin embargo, esta recuperación es limitada, ya que durante las décadas de los 90 y los 2000 se reforzarán algunas de las tendencias señaladas como motores del retraso en la emancipación por parte de Garrido y Requena (1996), como la precariedad del empleo, la extensión de las etapas formativas, o el incremento de los precios de la vivienda (a partir de 1998).

Una obra que consideramos especialmente adecuada para articular el "modelo de los 80" y el "modelo de los 2000" es el artículo de Luis Flaquer (Flaquer, 1997). En esta investigación, el autor repasa alguno de los elementos que explican el bloqueo de la emancipación de la juventud de los 80 y los 90, como la escasez de puestos de trabajo y la difícil integración laboral (precedida de una acumulación de capital humano mediante la formación cada vez más intensa), así como el cambio de rol de las mujeres, que buscan perseguir su propia carrera profesional. Pero también se pone el foco en los aspectos que centrarán el debate durante la década siguiente: los aspectos culturales y los relacionados con el Estado del Bienestar. El autor señala como, en España, los cambios económicos y sociales que retrasan la emancipación no se habrían acompañado de un cambio en las expectativas culturales, que seguían favoreciendo, según el autor, la emancipación mediante el matrimonio y la compra de una vivienda, dos elementos que cada vez eran más costosos de conseguir, produciendo un retraso en la emancipación (Flaquer, 1997). Flaquer introduce aquí la idea del "desajuste" entre los patrones y expectativas culturales preexistentes y las condiciones materiales de vida de la modernidad tardía, y además plantea dudas acerca de cuántos años más puede aguantar este desajuste. El autor señala que, vistos los cambios en los comportamientos familiares y demográficos que ya se comenzaban a atisbar (comenzando por una reducción del número de las amas de casa, que sostienen el bienestar de los hijos, y un rápido descenso de las tasas de nupcialidad) el modelo de emancipación tradicional podría cambiar.

Cuestiones como la pervivencia de modelos familiares clásicos basados en la solidaridad familiar y la valoración de la institución matrimonial son comentados también por otros autores contemporáneos, como Almudena Moreno (Moreno Mínguez, 2002), que analiza cómo en España pervivía un modelo cultural en el que la familia ocupa un lugar privilegiado en el imaginario colectivo de los jóvenes, que reproducen las biografías y valores de sus padres. Menciona también los elementos económicos, y los modelos de autoridad paterna, pero enfatiza el hecho de que el matrimonio todavía tenía mucho apoyo entre los jóvenes de estas generaciones. Sin embargo, menciona también que el proceso de entrada en la vida adulta de los jóvenes españoles se caracterizaba por la búsqueda progresiva de la autonomía dentro de la institución familiar, para protegerse de los riesgos de iniciar una vida independiente.

Este modelo cultural donde se da una gran importancia a la familia y al matrimonio sería el que configura el tiempo que precede a la emancipación en España como un *tiempo de espera* (Van de Velde, 2005) y de acumulación de recursos. Bajo este modelo, la emancipación debía producirse (imperativo normativo) ligada a tres *adquisiciones*: una pareja *para toda la vida*, un trabajo *estable*, y una vivienda *en propiedad*. Por lo tanto, si cada vez son más difíciles de reunir las condiciones que facilitan estas *adquisiciones*, o si al menos el tiempo para conseguirlo se prolonga, y además las condiciones materiales del *tiempo de espera* en casa de los padres son mejores que décadas atrás, la consecuencia lógica, desde el punto de vista del actor racional, es posponer la emancipación (Requena, 2002). Podemos decir que ambos elementos, esquemas culturales y condiciones materiales, son los que configuran lo que se ha venido a llamar el *modelo de espera* de la emancipación española (Gil Calvo, 2002; Van de Velde, 2005).

También dentro del plano cultural, existen una serie de autores que van un paso más allá, y caracterizan este *modelo de espera* como patológico. Estas explicaciones alternativas emergen a finales de los 90, cuando se constata un hecho que desafía el marco interpretativo de la dificultad económica: la recuperación del empleo juvenil desde mediados de los 90, que no se reflejó en una mejora de los indicadores de emancipación. Como podemos comprobar en la Figura 11, entre 1988 y 1990, y entre 1994 y 1998, el empleo mejora, y la emancipación empeora. Además, como hemos visto en la Figura 10, durante los 90 los precios de la vivienda se mantuvieron más estables que durante la década anterior (Pareja Eastaway y San Martin, 1999).

Figura 11: Relación entre empleo y emancipación. Tasas de emancipación y tasas de ocupación femeninas y masculinas entre la población de 20 a 29 años, en los segundos trimestres del año, desde 1987 a 2021.

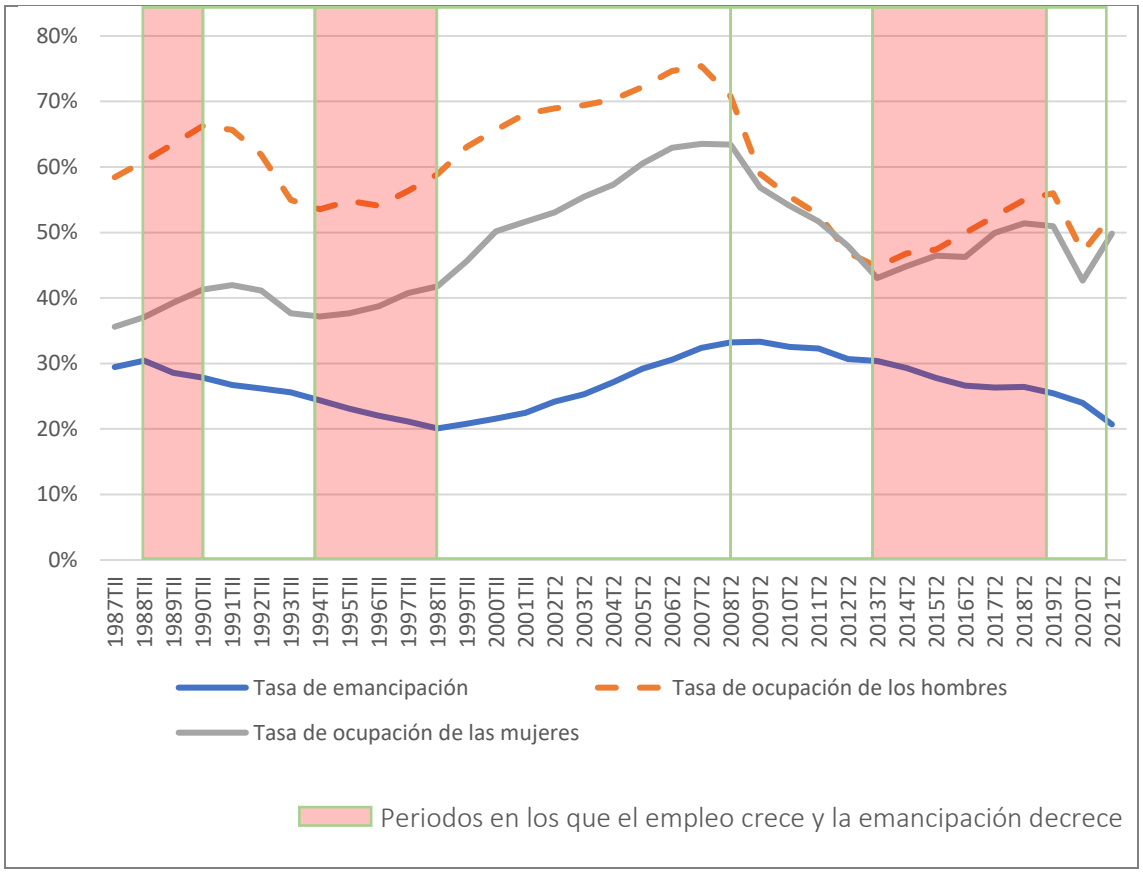

Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta de Población Activa (EPA). INE

Gil Calvo (Gil Calvo, 2002) atribuye esta "paradoja" a la mala calidad del empleo creado durante esta época, y otros autores coetáneos buscaron explicaciones alternativas, como veremos, en el sistema de acceso a la vivienda, o las políticas públicas (Flaquer, 1997, 2004; Jurado Guerrero, 2003). Sin embargo, también hubo autoras que buscaron la causa de este desacople entre condiciones materiales y emancipación en el plano de lo cultural. Fundamentalmente, hablamos de la obra de Sandra Gaviria (Gaviria, 2005; Gaviria Sabbah, 2002), donde se defiende que la causa central de la tardía emancipación de la juventud española se encuentra en una serie de arraigadas preferencias culturales. Como ya hemos comentado, para esta autora, los jóvenes españoles no se van de casa porque sus padres los *retienen*, y ellos prefieren vivir con sus padres, mientras que entre los jóvenes franceses es más importante la autonomía y el riesgo.

La obra de Gaviria es fundamental para comprender las diferencias en los enfoques culturales de españoles y franceses respecto a la emancipación, aunque en ocasiones ha sido instrumentalizada por parte de algunos autores que adoptaron una posición más militante dentro de lo que Gil Calvo (Gil Calvo, 2002) clasificó como "modelos culturales". Según el autor, estos enfoques se encontraban fundamentalmente en el ámbito periodístico, no académico, y explicaban la tardía emancipación de los jóvenes como fruto de su "parasitario egoísmo" o las hedonistas "subculturas estudiantiles", fruto de la "crisis de valores" occidental. Sin embargo, encontramos un ejemplo de este tipo de enfoques en algunos artículos académicos que lanzan

afirmaciones mucho más categóricas y exageradas sobre un comportamiento egoísta de los hijos, y un comportamiento "malcriador" de los padres, (Comas Arnau, 2015; Vinuesa Agudo, 2008). En concreto, Comas Arnau (2015) pone el foco en estos últimos, y sostiene que estos son los culpables de retener a sus hijos, manteniéndolos en un estado prolongado de *dependencia familiar.*

Respecto a este enfoque, no todo lo que proviene de él es ideológico, ni tampoco invisibiliza las condiciones materiales de la juventud. De hecho, lejos de ser un enfoque totalmente alejado de lo que se venía diciendo hasta la fecha en España, este planteamiento está en línea con las propuestas interpretativas de Gil Calvo (Gil Calvo, 2002) o Requena (2002) acerca de cómo la permanencia prolongada con los padres forma parte de una estrategia de acumulación para asegurar una salida estable, y minimizar el riesgo de una salida prematura. Además, como menciona Gil Calvo (Gil Calvo, 2002), sí que se habría dado un cambio de preferencias respecto a la cohabitación con los padres entre la juventud del cambio de siglo, aunque otros autores han señalado que este cambio de preferencias habría surgido más bien como respuesta a la creciente dificultad para emanciparse (Billari y Liefbroer, 2007; Moreno Mínguez, 2002).

Además, este modelo también nos sirve para dedicar una atención adecuada a las posibles consecuencias negativas de la cohabitación extensa con los padres, desde el retraso y reducción de la fecundidad (Billari y Tabellini, 2010), a efectos más directos, como la *incompetencia* para gestionar el ámbito reproductivo y el hogar de forma autónoma, si se ha vivido mucho tiempo en una posición de dependencia a este respecto (Gil Calvo, 2014)

Finalmente, respecto al modelo europeo de "lanzar" a los hijos, y su aplicabilidad al caso español, cabe rescatar la reflexión que hace Flaquer (Flaquer, 1997), acerca de que el modelo de *espera*, si bien tal vez no resulte viable a largo plazo dado su efecto negativo sobre la fecundidad, suponía, desde el punto de vista de los padres, un modelo *"más humano que los imperantes en países del norte de Europa"*, ya que permitía a los jóvenes *"que su tránsito a la vida adulta sea ordenado y progresivo en vez de vivir por su cuenta a trancas y a barrancas"* (Flaquer, 1997)

También en esta época es en la que emergen los primeros enfoques *relativizadores* de la emancipación: en el Informe de Juventud de 2004 es cuando López Blasco lanza la idea de que "*abandonar o permanecer en casa de los padres se está convirtiendo en una opción voluntaria, más que en una decisión normativa, lo cual podríamos considerar como reflejo de la modernización de las trayectorias juveniles a la vida adulta.*" (Lopez Blasco et al., 2004, p. 8).

Además de sintetizar el análisis de los elementos culturales y materiales del modelo de emancipación, Flaquer inicia el interés por un elemento que hasta el momento no había recibido demasiada atención: el papel del Estado del Bienestar español en la emancipación. El autor destaca que en otros países, el Estado provee de recursos, como prestaciones por desempleo para quienes buscan su primer trabajo, prestaciones familiares, ayudas al alquiler etc., mientras que en el nuestro se da por sentado que los jóvenes tienen que depender de sus padres hasta el momento de su emancipación, lo que genera una consonancia entre la configuración moral que hace que los padres se responsabilicen de los hijos, y el escaso apoyo del Estado del Bienestar hacia los jóvenes (Flaquer, 1997).

Por su parte, Teresa Jurado (2001, 2003) señala a la estrecha conexión entre la emancipación, el matrimonio y la propiedad, así como a una política de vivienda que fomenta en exceso la propiedad, olvidando el alquiler, como los principales factores que explican la emancipación tardía en España. La autora también tiene en cuenta la mala calidad del empleo juvenil en España como factor clave para explicar el retraso en la emancipación (Jurado Guerrero, 2001, 2003).

Estos dos elementos, que estaban ausentes hasta ese momento del marco de análisis sobre la emancipación en España, emergen con fuerza en esta década. A continuación, dedicaremos dos secciones algo más extensas a analizar lo que se ha escrito sobre el "sistema de vivienda" español (mercado, políticas y preferencias culturales), y su impacto sobre la emancipación de los jóvenes, así como sobre las políticas del Estado del Bienestar (o la ausencia de ellas).

4.2.1.2 El "sistema de vivienda" español y su impacto sobre la emancipación

El primero de estos elementos es el "sistema de vivienda" (Echaves García, 2017). Forman parte de este "sistema" tanto la estructura del mercado inmobiliario, como las políticas que lo regulan y fomentan un tipo de vivienda u otro, como las preferencias culturales de los ciudadanos acerca de la vivienda.

El sistema español de vivienda se caracteriza, al menos hasta la crisis de 2008, fundamentalmente por un excesivo peso de la propiedad, fomentado tanto desde las políticas públicas, como desde las preferencias culturales, como desde la propia estructura del mercado. Este régimen de tenencia llegó a incluir casi al 90% de los hogares españoles, según Pareja Eastaway y San Martín Varo (2002). La contraparte a este excesivo peso de la propiedad es una presencia demasiado limitada del alquiler, de la vivienda pública, y especialmente de la vivienda pública en régimen de alquiler. Todo ello ha sido señalado por numerosos autores como uno de los principales causantes del retraso en la emancipación (Baizan, 2003; Ballesteros Guerra et al., 2012; Echaves García, 2017; Flaquer, 1997; Gaviria, 2007; Gentile, 2006; Jurado Guerrero, 2003; Moreno Mínguez, 2012).

Una de las primeras en señalar este papel de la vivienda en la emancipación fue Teresa Jurado (2001). Esta autora señala a las políticas de vivienda que favorecen la compra (como las deducciones fiscales por adquisición de vivienda), y a la ausencia de políticas que promuevan el alquiler, como la principal causa de la emancipación tardía en España. Siguiendo a la autora, es lógico que los jóvenes esperen al momento del matrimonio para casarse, ya que la ausencia de formas de acceso a la vivienda más flexibles, como el alquiler, desincentivan a su vez la creación formas de convivencia flexibles como la cohabitación, los pisos compartidos, o incluso los hogares unipersonales. Por lo tanto, como el acceso a la vivienda necesariamente se realiza, por la ausencia de una alternativa, mediante la compra de una vivienda, y los precios son elevados, es necesario tanto una acumulación previa de recursos, para poder pagar la entrada del préstamo hipotecario, como una estabilidad laboral suficiente que garantice unas buenas condiciones del crédito, además de un compromiso personal suficiente con la persona con la que se va a compartir la compra, es decir, el matrimonio. Resultados similares han sido puestos sobre la mesa por otros autores tanto españoles como europeos (Billari, 2004; Billari et al., 2001; Holdsworth y Irazoqui Solda, 2002)

Otras autoras, como Sandra Gaviria (2007) o Almudena Moreno (Moreno Mínguez, 2017a) han señalado el componente cultural del modelo como variable clave. La primera resaltó cómo la exigencia cultural de que la vivienda sea en propiedad estaba promoviendo que los jóvenes españoles no se fueran de casa más pronto (Gaviria, 2007), y la segunda puso el énfasis en cómo, para los jóvenes españoles, la propiedad de su futura vivienda sería una condición ineludible para abandonar el hogar paterno, ya que *"La vivienda en propiedad en España no es sólo un lugar para vivir, sino un símbolo de estatus, no tanto social, como de reconocimiento e identidad cultural"*(Moreno Mínguez, 2017a). Otros autores como Ballesteros et al. (2012) también han puesto el foco en este componente cultural de la vivienda en propiedad. En el mismo sentido, Carbajo (2015) resalta la importancia cultural de la vivienda en propiedad, asociada con la seguridad, la independencia, y la constitución de un patrimonio, y que el autor asocia más claramente con la imagen cultural del "individuo-adulto" (Carbajo Padilla, 2015), y que también relaciona con un determinado sistema de producción institucional de una "España de propietarios" durante el franquismo y la etapa democrática, "asentado en la figura de la familia católica" (Carbajo Padilla, 2015, p. 69).

Por su parte, también encontramos análisis empíricos acerca de la importancia de la existencia de un mayor mercado del alquiler para promover la emancipación: tanto Jurado (Jurado Guerrero, 1997) como Echaves (Echaves García, 2017), veinte años más tarde, demostraron cómo las comunidades autónomas con mayor presencia de la vivienda en alquiler eran también las que presentaban tasas de emancipación más altas.

Ahora bien, ni España ha sido siempre un país de propietarios, ni la promoción de la propiedad ha ido siempre ligada a una emancipación tardía. En efecto, hasta 1950, el número de hogares que vivían en viviendas alquiladas superaba al de los que vivían en propiedad (Fernández Carbajal, 2003; Pareja Eastaway y San Martín Varo, 2002), como se puede comprobar en la Figura 12. Y además el crecimiento de la vivienda en propiedad coincide con la época (décadas de los 60 y los 70) en las que la emancipación juvenil se produjo de forma más temprana que en cualquier otra época histórica.

Figura 12: Proporción de hogares según régimen de tenencia, en España, de 1950 a 2018

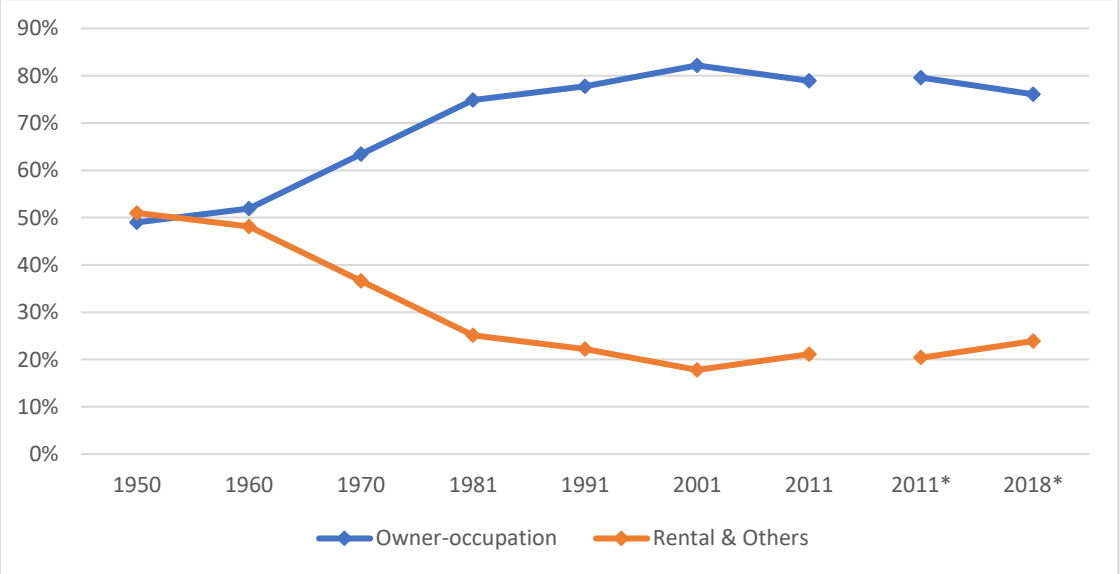

Fuente: Elaboración propia con datos del Censo de Población y viviendas (INE) (1950-2011) y la EU-SILC (INE-Eurostat)(2011-2018)

El incremento de la vivienda en propiedad durante las décadas de los 60 y los 70 es una consecuencia directa de la política de vivienda del franquismo, dirigida a promover la vivienda en propiedad, tanto a través de subsidios directos para la construcción de vivienda social destinada a la venta, como a través del tratamiento fiscal de la vivienda (Fernández Carbajal, 2003; Pareja Eastaway y San Martin, 1999; Pareja Eastaway y San Martín Varo, 2002). Siguiendo a Fernández Carbajal (2003), la política de vivienda franquista estuvo dirigida fundamentalmente a dos objetivos: favorecer la adquisición de viviendas en propiedad para todos los segmentos sociales, y promover la construcción de viviendas como medio para dinamizar la economía española y favorecer a ciertos sectores sociales afines al régimen. Además, como años más tarde destacarían Pareja Eastaway y San Martín (1999), este doble objetivo de la política de vivienda española no desapareció con el franquismo, sino que se convirtió en un elemento clave de la política de vivienda durante la democracia. Esta política sentó las bases para convertir a España en un "país de propietarios", y ya en 1960 la proporción de hogares que vivían en vivienda propia era superior a la de los que vivían en alquiler (Fernández Carbajal, 2003), como se puede apreciar en la Figura 12.

Sin embargo, el predominio de la propiedad también se produjo a raíz de la regulación del mercado de alquiler, muy centrada en la protección del arrendatario y la contención de la inflación, en un país donde una proporción muy importante de la población vivía en alquiler. Por ello, se limitaron las subidas de alquileres, y se ampliaron los derechos de los arrendatarios (Fernández Carbajal, 2003; Pareja Eastaway y San Martín Varo, 2002), lo que redujo la oferta de vivienda en alquiler. Si a ello le sumamos el fuerte énfasis de la política franquista de vivienda en promover la propiedad, el resultado es el fortísimo desequilibrio del régimen de tenencia en España que hemos comentado (Pareja Eastaway y San Martín Varo, 2002).

Como se ha señalado, el final del franquismo y el inicio de la etapa democrática no cambiaron la lógica de fondo de la política de vivienda, cuyo principal instrumento siguió siendo la promoción de Viviendas de Protección Oficial para ser adquiridas mediante la compra por familias de rentas medias-bajas y bajas. De hecho, la vivienda de protección oficial ocupó un lugar predominante en todo el sector inmobiliario español hasta 1986. A partir de ese año, el incremento de la demanda, con el consiguiente aumento de los precios, y una regulación más flexible, favoreció que los promotores privados comenzaran a encontrar más rentable construir y vender viviendas en el segmento libre del mercado. Esto sentó las bases para que la intervención del sector público en el sector de la vivienda fuera perdiendo peso progresivamente. En la década posterior, este predominio del sector privado todavía se hace mayor, debido a una mayor desregulación de la normativa de construcción (Martínez y Matea, 2002), como muestra la Figura 13. Así, la vivienda protegida, que había sido el principal instrumento de política pública en el ramo hasta entonces, pasa progresivamente a ocupar un lugar marginal dentro del mercado. En la Figura 13 podemos observar, también, como la ratio Públicas/Privadas solamente se recupera con la crisis, al caer en picado la promoción de vivienda privada.

Figura 13: Viviendas iniciadas en régimen de VPO y en el mercado libre. España. 1991-2020

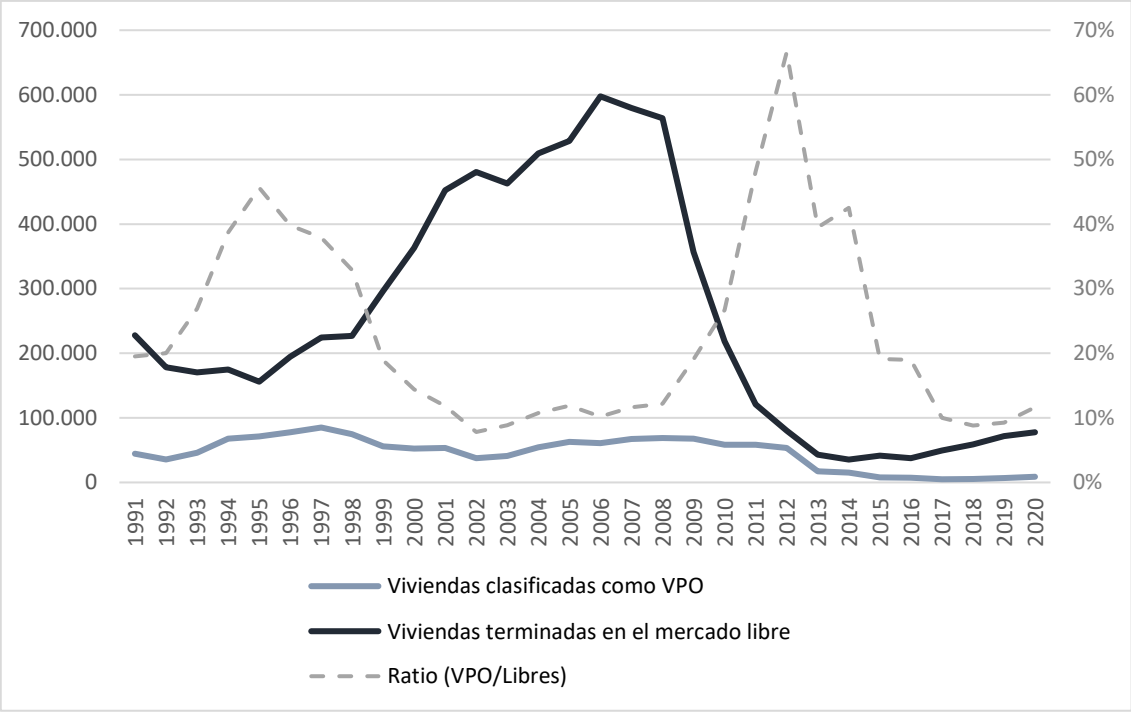

Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana

Como mencionan Pareja Eastaway y San Martin (1999), la vivienda protegida no solamente dejó de tener incentivos por el lado de la oferta (los constructores) sino también por el lado de la demanda: debido a las bonificaciones fiscales para adquirir vivienda en el mercado libre, el coste de ambas opciones se volvió muy similar durante la década de los 90.

En cuanto a estas bonificaciones fiscales, a partir de los 90, se convierten en el principal instrumento de la política de vivienda española. Esta medida se convierte en claramente regresiva, en términos de edad, al quedar los jóvenes normalmente excluidos de la misma. Como han comentado otros autores (Jurado Guerrero, 2001; Pareja Eastaway y San Martin, 1999; Pareja Eastaway y San Martín Varo, 2002), los jóvenes normalmente carecen de la cantidad de recursos iniciales, nivel salarial y la estabilidad laboral que se necesita para acceder a una hipoteca (Jurado Guerrero, 2003), y por tanto solamente pueden acceder a ella – y a las bonificaciones fiscales previstas, que reciben *a posteriori* – tras un periodo de *espera* y acumulación de recursos.

Además de la escasez de vivienda pública, el otro gran culpable de la dificultad de acceso de los jóvenes a la vivienda es la situación del mercado de alquiler. Como diferentes autores han señalado, durante los 80 y los 90 se dio origen a un mercado excesivamente dualizado, en el que se combinaban la regulación de protección del inquilino del franquismo, y las desregulaciones extremas de los 80 y los 90 que buscaban precisamente favorecer el desarrollo del mercado del alquiler. Como efecto de este doble marco normativo – los contratos firmados antes de los 80 se beneficiaban de un marco protector, y los firmados después, de un marco muy desprotector del inquilino –, durante esta época convivieron dos tipos de contrato de alquiler: Por un lado, los contratos de "renta antigua", protegidos por la antigua regulación, con rentas muy bajas y periodos de alquiler muy largos, y por otro, un gran número de nuevos contratos de muy corta duración, con precios de alquiler muy elevados (Pareja Eastaway y San Martín Varo, 2002). Las

condiciones excesivas de los nuevos contratos de alquiler hicieron que, por el lado de la demanda, el alquiler siguiera siendo una opción poco atractiva. Además, durante los 90 se produjo una aproximación entre el coste de amortización de una hipoteca (sin tener en cuenta bonificaciones fiscales) y la renta media del alquiler, por lo que comprar una casa se convirtió en una opción igual de cara a corto plazo que alquilarla, siendo más rentable a largo plazo (Pareja Eastaway y San Martín Varo, 2002).

Como resultado, el mercado del alquiler generó una dinámica de "público cautivo", formado fundamentalmente por los beneficiarios de contratos de renta antigua firmados a principios o mediados del siglo XX, y por hogares de ingresos inestables que no podían acceder a una hipoteca. En tiempos en los que el acceso a la vivienda pública eran más fácil, estos sectores sociales encontraban su encaje en las escasas viviendas sociales, pero cuando no era posible acceder a ellas, tenían que encontrar *refugio* en el segmento del alquiler (Pareja-Eastaway y Sánchez-Martínez, 2017b). Esta sobrerrepresentación de grupos vulnerables entre los potenciales inquilinos generó problemas a nivel de mercado asociado con un mayor riesgo de retrasos en el pago de la renta, y con una *saturación* del mercado que no dejaba espacio para, por ejemplo, los jóvenes que buscaban una primera vivienda (Pareja-Eastaway y Sánchez-Martínez, 2017b). Solamente con la crisis de la vivienda de 2008 esta situación empezó a cambiar, como veremos.

4.2.1.3 Las Políticas del Estado del Bienestar español y su influencia sobre la emancipación

En cuanto a la influencia de las políticas públicas españolas sobre la emancipación, hay que rescatar muchos de los aspectos que hemos ido destacando acerca del Régimen de Bienestar mediterráneo. Este régimen se caracteriza, como señala Luis Flaquer (2004) por una determinada *política familiar implícita*, consistente en una ausencia de apoyo financiero a las familias, y una asunción de que serán las familias quienes proveerán de recursos para sus miembros no ocupados (Flaquer, 2004; Gentile, 2006; Moreno Mínguez, 2012). Como señalan varios autores (Baizan, 2003; Flaquer, 2004), el Estado del Bienestar español protege fundamentalmente a los cabezas de familia, que cuentan con empleos estables, que generan derecho al núcleo de prestaciones contributivas del esquema bismarkiano de protección español (vejez, desempleo e invalidez), y asume que éstos deben proteger al resto de la familia, completándose los esquemas de protección solamente en caso de la ausencia de éste (pensiones de viudedad y orfandad) (Flaquer, 2004). Estos esquemas de protección requieren de una integración laboral previa lo suficientemente sólida para poder acceder a ellos, por lo que los grupos sociales que se encuentran relegados a los segmentos secundarios del mercado laboral (empleo informal, contratos temporales alternados con episodios de desempleo), quedan también excluidos de este esquema de protección (Miguélez y Recio, 2010; Simó Noguera et al., 2005).

En relación con esto, numerosos autores han destacado cómo la ausencia de mecanismos de apoyo basados en el reconocimiento de prestaciones "individuales" (Baizan, 2003; Gentile, 2006) priva a los jóvenes de una fuente de recursos alternativa en un contexto de empleo inestable. Entre ellos, los autores destacan la carencia de becas al estudio suficientemente generosas como para permitir a los estudiantes vivir por su cuenta mientras estudian (Baizan, 2003; Gentile, 2006; Moreno Mínguez, 2012), prestaciones por desempleo para quienes buscan trabajo por primera vez (Flaquer, 2004; Jurado Guerrero, 2001), o ayudas al alquiler, de las que ya hemos hablado (Baizan, 2003; Flaquer, 2004; Jurado Guerrero, 2001, 2003), así como una mayor inversión en

políticas activas de empleo (Baizan, 2003). Es decir, actuaciones sobre el mercado laboral, un sistema de rentas de sustitución para quienes todavía no se han insertado en el mercado laboral, y ayudas para favorecer el componente residencial de la emancipación.

Además de la ausencia de estos programas de prestaciones "individuales", el Estado de Bienestar español carece también de otros elementos propios de otros regímenes de bienestar de carácter familista, como el sistema de prestaciones familiares que existe en países continentales como Francia o Alemania. Estos esquemas, como ya se ha señalado, en ocasiones contribuyen a financiar una separación dependiente del hogar de origen (Bosch y Jansen, 2010; Jurado Guerrero, 2001; Mairhuber, 2010).

El primero de los esquemas de política pública que impide a los jóvenes conseguir cierta independencia sin tener un empleo estable son las prestaciones por desempleo: en España, fundamentalmente, la prestación se dirige a sustituir las rentas de los trabajadores que han perdido su empleo, pero exige un periodo mínimo de cotización previo, y su duración depende del tiempo que se ha cotizado (García Perea y Martín, 1996). Como numerosos autores han mencionado, son los jóvenes, que todavía no han acumulado un periodo de cotización suficiente, quienes tienen mayores dificultades para acceder a esta prestación (Baizan, 2003; Flaquer, 2004; Gentile, 2006). Si bien el sistema español cuenta con un esquema de prestaciones por desempleo de carácter asistencial, financiado con cargo al presupuesto general del Estado, esta prestación se dirige exclusivamente a quien ya ha agotado la prestación contributiva (García Perea y Martín, 1996), por lo que tampoco es accesible para una persona joven que todavía no se ha integrado en una posición suficientemente sólida en el mercado laboral.

En cuanto a las becas al estudio, estas proporcionan unos recursos escasos a aquellos jóvenes que proceden de familias con ingresos muy bajos, y además proporcionan unos recursos para cubrir los gastos de residencia de aquellos estudiantes que lo necesitan, pero no son suficientes para promover la vida independiente de los estudiantes, como sucede en otros países.

Entrando en detalle en el sistema de becas español para las enseñanzas universitarias, éste se basa, fundamentalmente, en tres criterios, que se pueden deducir del régimen moderno de becas y ayudas al estudio, establecido con el inicio del periodo democrático, y que permanece vigente, con algún cambio en sus cuantías y componentes, hasta nuestros días (Orden de 26 de diciembre de 1977 del Ministerio de Educación). Estos criterios son el criterio de suficiencia académica, el criterio de renta familiar, y el criterio de cobertura de necesidades. El criterio de suficiencia se orienta a exigir a los becarios que aprueben una cierta proporción de las asignaturas que cursan. En segundo lugar, el criterio de renta familiar introduce un umbral de ingresos familiares a partir del cual los estudiantes no tienen derecho a recibir beca. Estos umbrales son diferentes para cada tipo de beca, desde los umbrales más bajos (alrededor del 40% de la renta familiar media para una familia de dos progenitores), que dan derecho a las llamadas "becas compensatorias", orientadas a proporcionar unos ingresos de sustitución a aquellos estudiantes procedentes de familias con pocos ingresos, a los umbrales más altos, situados en un 125% de la renta familiar media, que dan acceso a la beca más básica, consistente en la exención del pago de las tasas académicas (ver por ejemplo ORDEN ECI/1194/2005, de 29 de abril de 2005, o Resolución de 13 de agosto de 2013, de la Secretaría de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades). Finalmente, el criterio de cobertura de necesidades ha promovido que los

diferentes Ministerios hayan ido añadiendo diferentes componentes a las becas, de entre los cuales los más relevantes históricamente han sido los componentes de transporte y residencia, y que se otorgan previa acreditación de la necesidad de desplazarse a otra ciudad para estudiar, y previa comprobación de la renta familiar.

Especialmente las becas de residencia, que permiten a los estudiantes "*residir fuera del domicilio familiar durante el curso*" (ORDEN ECI/1194/2005, de 29 de abril de 2005) y las becas compensatorias, que permiten a los estudiantes procedentes de familias trabajadoras con pocos ingresos obtener propiamente una *renta de sustitución* mientras no trabajan, suponen los dos componentes que más acercan a España a los esquemas de becas y promoción de la autonomía de los jóvenes estudiantes. Se trata de dos componentes compatibles entre sí que, sin embargo, generan un sistema claramente insuficiente, no solamente por su escasa cuantía, sino por sus estrictos criterios de elegibilidad, que hacen que la proporción de estudiantes que las disfrutan sea poco menos que residual.

En cuanto a las becas de residencia, la Figura 14 muestra cómo la proporción de estudiantes que las reciben ha oscilado entre el 4% y el 6% del total. Ello se debe fundamentalmente a la escasa "demanda" de estas becas, debido a la dispersión geográfica de las universidades que hemos comentado anteriormente y la concentración de la población joven en las zonas urbanas, que hace que la mayoría de la población joven española tenga una universidad cerca de su misma ciudad, por lo que no tiene la *necesidad* de cambiar de residencia durante el curso (Garrido y Requena, 1996; Moreno Mínguez, 2012). No obstante, podríamos pensar que, si la juventud española *quisiera* estudiar en otra universidad distinta a la de su zona, estas becas podrían promover este tipo de desplazamientos. Sin embargo, hay una serie de elementos que convierten la "oferta" de becas en poco apropiada para su público potencial. El primero de ellos es su escasa cuantía, que no supone ni de lejos un salario de sustitución que permita vivir fuera del domicilio familiar. En la Figura 14 podemos ver cómo su cuantía se ha movido entre los 2700 y los 1500 euros por curso, lo que puesto en relación con el salario medio de 10 meses para una persona joven (16 a 21 años) que nos proporciona la Encuesta de Estructura Salarial, supone entre 25% y el 10% de un salario medio. De esta manera, si los estudiantes optan por trasladarse a otra ciudad para estudiar, deberán de asumir ellos y sus familias gran parte del coste de la estancia.

Esto hace que sean las familias más acomodadas las que tengan más opciones de enviar a sus hijos a estudiar a otra universidad, lo que por otra parte hace que se queden fuera de los criterios de elegibilidad de la beca: estas ayudas requieren que la renta familiar esté por debajo de un umbral que entre el año 2001 y el 2013 se movió entre los 24.500 y los 36.500 euros anuales (según las convocatorias) para una familia de cuatro miembros, lo que supone entre un 105% y el 120% de la renta familiar media, según datos de la Encuesta de Condiciones de Vida.

Por lo tanto, los hijos de las familias con ingresos medios-altos, que son quienes mayoritariamente persiguen estudios superiores, no pueden contar con estas becas, mientras que los hijos de las familias con menos recursos, que podrían acceder a estas becas por renta, son minoría entre la población universitaria, y además tendrían que sufragar gran parte del coste de su estancia con recursos propios o familiares. Esto hace que, en la práctica, estas becas se limiten a cubrir parte de los costes de alojamiento de quienes *necesitan* vivir fuera del domicilio

familiar para estudiar, fundamentalmente los escasos jóvenes procedentes de zonas alejadas de los centros universitarios.

Figura 14: Importe medio de las becas de residencia y compensatoria y proporción del total de estudiantes que reciben cada tipo de beca. Cursos 1999-2000 a 2019-2020.

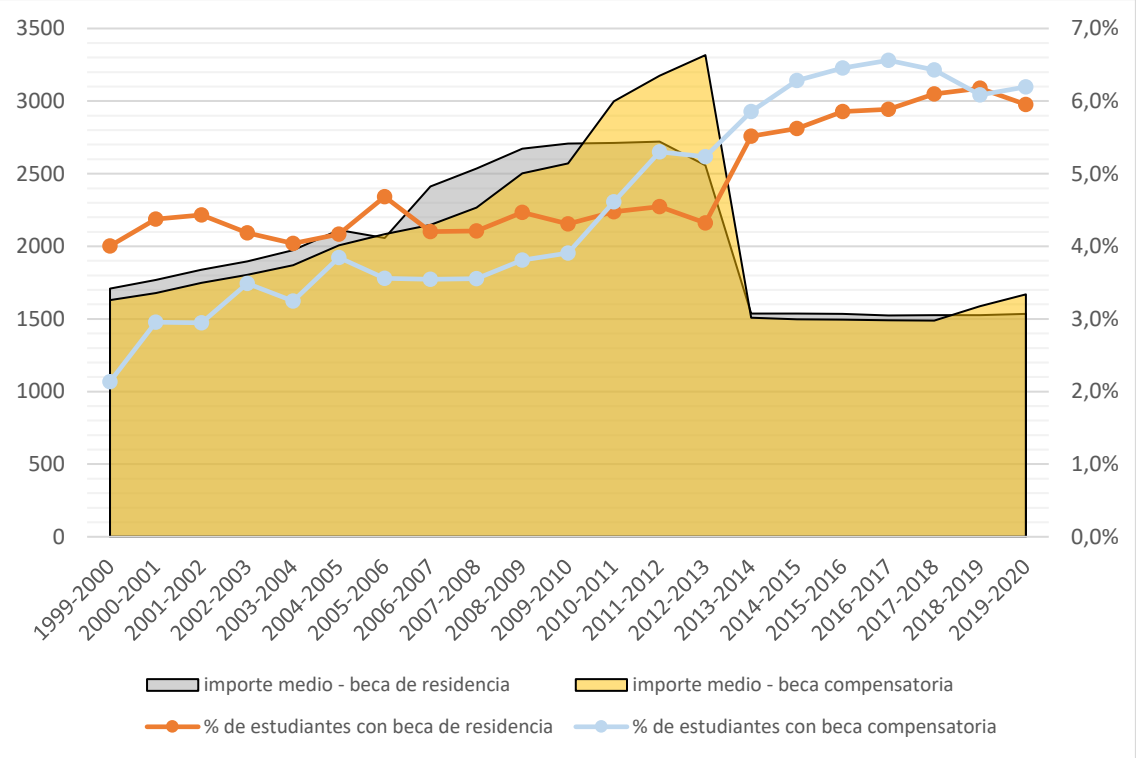

Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Educación.

Por su parte, las becas de sustitución de rentas, las llamadas *becas compensatorias,* proporcionan unos ingresos similares a los de una beca de residencia, para aquellos jóvenes procedentes de familias situadas claramente bajo el umbral de la pobreza: los umbrales para optar a esta modalidad de beca han ido progresando entre los 8400 euros y los 14000 euros anuales entre 2001 y 2012, ambos para una familia de cuatro miembros (a partir de 2012, los umbrales se estabilizan, y no vuelven a modificarse hasta 2018, con una normativa de becas ligeramente más generosa). Esto nos llevaría a pensar en que tal vez estos jóvenes pudieran llegar a plantearse la independencia mientras estudian, especialmente en aquellos periodos en los que el importe de ambas becas combinadas ha superado los 6000 euros anuales. Sin embargo, poniéndonos en la situación de los jóvenes de familias trabajadoras de bajos ingresos, podemos pensar que éstos elegirán más frecuentemente estudiar en su universidad local, como pasa en otros países como el Reino Unido (Calvert, 2010; Christie et al., 2002; Heath y Cleaver, 2003).

Por su parte, ya hemos comentado que las políticas de vivienda no conseguían favorecer el acceso a un primer domicilio para los jóvenes, debido a la escasa oferta de alquiler público, y al excesivo énfasis en la propiedad (Jurado Guerrero, 2003; Pareja Eastaway y San Martín Varo, 2002). Además, el hecho de que tanto las políticas de promoción de la compra como las escasas políticas de incentivo del alquiler se canalicen por vía fiscal implica que los jóvenes no pueden confiar más que en sus propios medios en el momento de acceder a la vivienda, aunque posteriormente reciban un retorno.

4.2.1.4 *La recuperación de la emancipación y la "*edad de oro*" del modelo de espera: 1998-2009.*

Combinados, los factores económicos, culturales y de política pública dan lugar a un modelo de emancipación basado en la *espera* o acumulación previa de recursos, que durante la década de los 80, y casi toda la década de los 90, produce un retraso en la edad a la que se produce el abandono del hogar parental. Como muestra la Figura 15, los niveles de emancipación alcanzan su punto más bajo en 1998, en el que solamente el 20% de los jóvenes de 20 a 29 años estaban emancipados, atendiendo a la tasa de emancipación transversal basada en la EPA, en su formulación más simple[23]. Sin embargo, a partir de esta época las tasas de emancipación mejoran año tras año: la proporción de jóvenes de 20 a 29 años emancipados ya había aumentado a un 25% en el año 2003, y llegó a su punto máximo en 2008, con una tasa de emancipación de un 33%.

Figura 15: Tasas de emancipación por edades (personas principales, cónyuges y no emparentadas sobre el total) en los segundos trimestres del año, desde 1987 a 2021

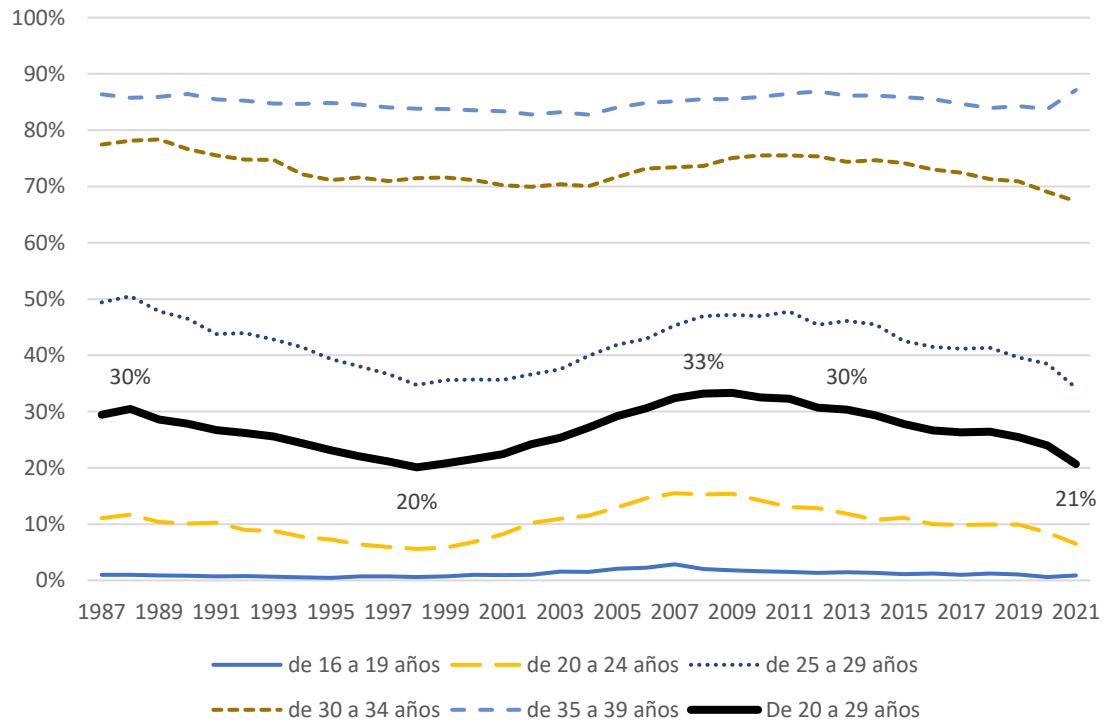

Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta de Población Activa (EPA)

Miguel Requena (2002) constata este crecimiento de las tasas de independencia juvenil, y lo achaca una serie de factores, todos ellos relacionados con el momento de desarrollo económico que estaba viviendo España desde 1996: por una parte, el empleo juvenil se recupera, como ya hemos visto en la Figura 11, y por otra, el atractivo de la educación superior se estanca (Requena, 2002). Además, se trata de un periodo donde el precio de la vivienda se había estabilizado (ver Figura 10), con tipos de interés bajos, que favorecieron la independencia juvenil (Requena, 2002).

[23] Es decir: proporción de personas de referencia, cónyuges de la persona de referencia, o no emparentados con la persona de referencia, entre el total de la población de cada edad.

Atendiendo a los factores económicos, durante la década larga que supone el periodo 1996-2008, el PIB español crece a un ritmo que oscila entre el 2,5% y el 5% anual, fundamentalmente espoleado por el crecimiento de la actividad en sectores intensivos en mano de obra, como la construcción y la hostelería, que demandan mano de obra poco formada y ofrecen a cambio buenas remuneraciones (Garrido y González, 2005). Como resultado, las tasas de empleo evolucionan de forma muy favorable: como muestra la Figura 11, se pasa de unas tasas de empleo del 54% entre los hombres y del 37% entre las mujeres de entre 20 y 29 años en 1994, a unas tasas del 75% y del 64%, respectivamente, en 2007.

Esta mejora del mercado laboral juvenil se combinó con un mercado de la vivienda con precios relativamente estables y que ofrecía un acceso fácil al crédito (Martínez y Matea, 2002). La Figura 16 y la Figura 17 nos muestran, respectivamente, la evolución de los precios de la vivienda desde 1995, y el coste de acceso a la vivienda en propiedad (la relación entre el coste medio de la vivienda y el salario medio, de un hogar y de una persona joven). En ellas podemos ver cómo, en un primer momento, entre 1995 y 1998, los precios se mantienen estables, por lo que el coste de acceso a la vivienda para los jóvenes se reduce. Por su parte, a partir del año 2000, aunque los precios crecen cada año a un ritmo mayor, el coste de acceso se estabiliza, dada la mejora del empleo juvenil y sus salarios.

Figura 16: Valor tasado de la vivienda y tasa de crecimiento interanual, por trimestres, en España, de 1995 a 2011.

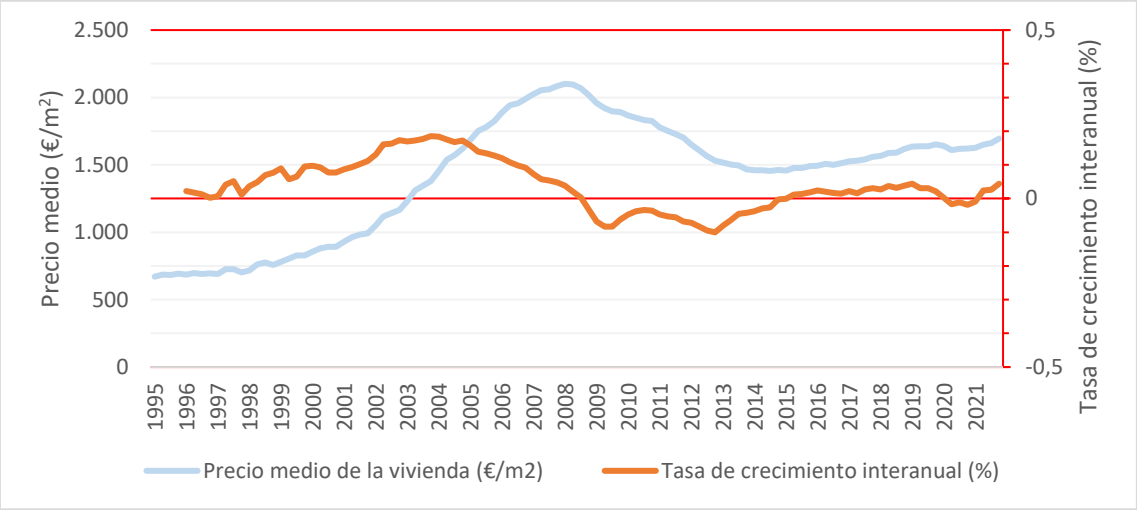

Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Fomento

El coste de acceso a la vivienda en propiedad comienza a elevarse a partir del año 2003, debido a que el precio de la vivienda sube a un ritmo mayor al que lo hacen los salarios. No obstante, este mayor coste de acceso a la vivienda no hace que se reduzca el ritmo de la emancipación porque, como señala Martínez Goytre (2007), la liberalización del mercado hipotecario permite conceder hipotecas por una proporción más cercana al 100% del costo total de la vivienda, y se da una tendencia clara hacia una extensión del tiempo de repago de las hipotecas (Cano Fuentes et al., 2013; Martínez Goytre, 2007). Además, el enorme aumento de los niveles de empleo de las mujeres jóvenes promovió las hipotecas conjuntas de parejas jóvenes con doble fuente de ingresos. Esto permitió a los jóvenes hacer frente al aumento de los precios de la vivienda, pero

también tuvo la consecuencia de hacer virtualmente imposible comprometerse en una hipoteca con un solo salario, como vemos en la Figura 17.

Figura 17: Evolución del costo de acceso al mercado de la vivienda en propiedad como porcentaje de los ingresos netos de un joven (16-29) y un hogar joven

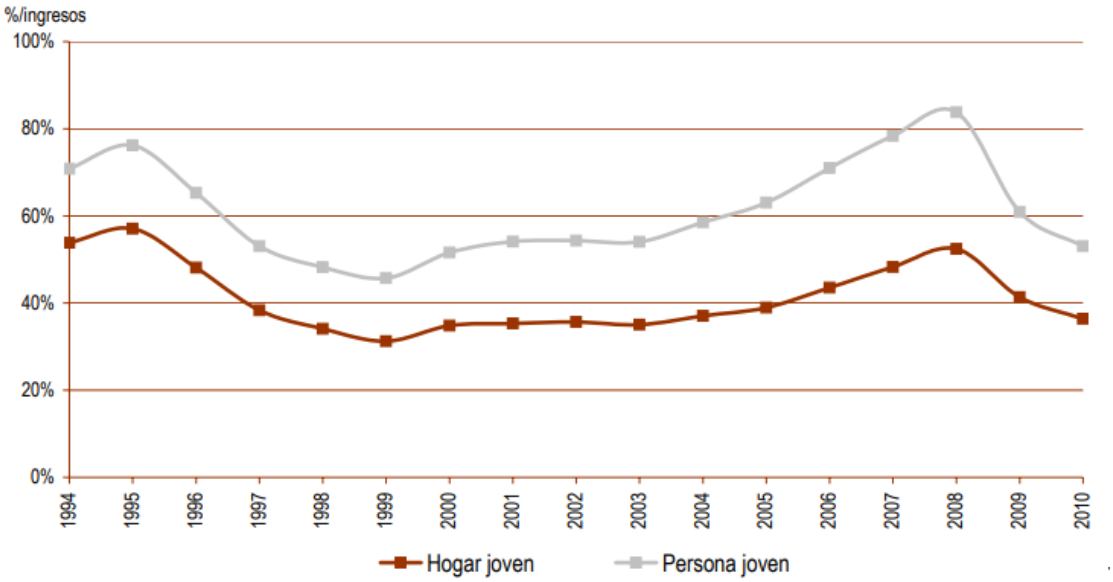

Fuente: (Consejo de la Juventud de España, 2010, p. 11)

Así pues, podemos aventurarnos a llamar al periodo 1998-2008 la edad de oro del modelo de espera: la estrategia a seguir continúa siendo la misma, es decir, esperar hasta haber acumulado capital humano, estabilidad laboral y ahorros, para comprar una casa junto con una pareja, pero los recursos necesarios para dar este paso se consiguen de una forma comparativamente más rápida que en la década anterior, dada la mejora del empleo y el mercado inmobiliario.

Además, este desarrollo económico coincide en el tiempo con un cambio cultural clave en la formación de nuevos hogares: la desinstitucionalización del matrimonio como forma exclusiva de formación de hogares, y un crecimiento sostenido de la cohabitación (Jurado Guerrero, 2005). Según los tres últimos censos, si en 1991, la proporción de jóvenes de 20 a 34 años que vivían en pareja sin estar casados era de solamente un 4%, esta proporción aumentó al 15% en 2001, y en 2011 ya alcanzaba el 40% de la población que vivía en pareja[24]. Esto hizo que uno de los requisitos que señala Flaquer (Flaquer, 1997) para la emancipación comenzara a erosionarse, haciendo algo más fácil el dar el paso de comenzar a vivir de forma independiente. Así, los cambios culturales y económicos hacen que durante esta época se logre revertir la tendencia anterior, y se adelante la emancipación de la juventud española. El Informe Juventud en España de 2008 (López Blasco, 2008) recoge abiertamente esta tendencia al optimismo, al hablar ya de este adelanto en la emancipación como una nueva tendencia en la juventud en España (López Blasco, 2008).

[24] Considerando tanto a solteros como a casados, divorciados y viudos. Las proporciones de los solteros son 4%, 14% y 38%.

Sin embargo, como veremos, este periodo dista mucho de ser dorado por tres razones: en primer lugar, porque realmente las tasas de emancipación de la Figura 15 no muestran la situación real de los jóvenes españoles nacidos de 20 a 29 años atrás; en segundo lugar, porque la base material en la que se sostenía esta emancipación era mucho más precaria que años atrás, debido a la precariedad del empleo y el acceso fácil al crédito, y en tercer lugar, porque continuábamos teniendo tasas de emancipación muy inferiores a las de los países de nuestro entorno.

4.2.1.5 Las sombras de la edad de oro del modelo de espera

El primer elemento que hay que tener en cuenta en el análisis del periodo de crecimiento de la emancipación que va de 1998 a 2008 es el hecho de que esta tasa oculta un efecto composicional de primer orden: el crecimiento de la emancipación coincide en el tiempo con otro fenómeno que altera profundamente el tamaño, en efectivos, de la juventud española. Se trata del incremento sostenido de la población extranjera, como resultado de los intensos flujos migratorios que llegan a nuestro país durante la primera década del siglo XXI, formados mayoritariamente por población joven (Pajares, 2008). La incorporación de nuevos efectivos a la población joven española vía inmigración hace aumentar de forma notable las tasas de emancipación, pero dificulta el uso de las series trasversales de la EPA con la finalidad de reconstruir series longitudinales. Esto se debe a que, al tratarse de jóvenes que vienen a nuestro país solos o en pareja, pero rara vez con sus padres, los efectivos de los flujos migratorios se integran directamente en la población joven emancipada: es decir, no es la población joven con nacionalidad española la que se emancipa, sino que llegan nuevos jóvenes, ya emancipados. Si aislamos el efecto de la inmigración sobre la emancipación juvenil, como muestra la Figura 18, podemos comprobar cómo la emancipación de la población con nacionalidad española (que en 1999 suponían un 98,4% del total de población joven) creció a un ritmo mucho menor que la general: en 2008 solamente el 25% de la población joven española de 20 a 29 años estaba emancipada, frente a un 20% en 1999; la tasa ocho puntos mayor que encontramos entre la población general se debe a la mucho mayor tasa de emancipación de los extranjeros (67%), que ese año ya suponen un 20% de la población joven española. De hecho, considerar de forma distinta las tasas de emancipación de españoles y extranjeros hace que tengamos que matizar también el descenso en la emancipación que se produce tras la crisis: las tasas de la población española no dejan de aumentar hasta 2011, mientras que las tasas de los extranjeros se reducen desde el mismo año 2008, contribuyendo al descenso de la tasa general.

Figura 18: Tasas de emancipación por nacionalidad (personas principales, cónyuges y no emparentadas sobre el total) en los segundos trimestres del año, desde 1999 a 2017, y proporción de extranjeros sobre la población joven

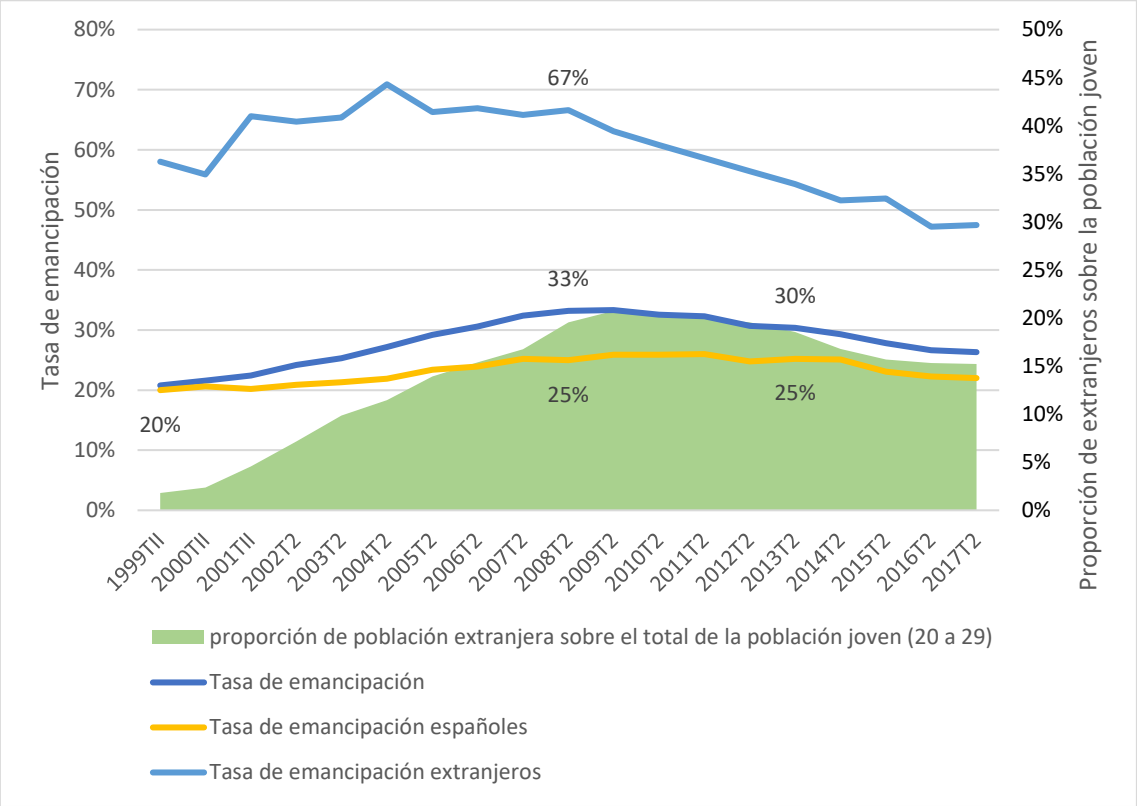

Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta de Población Activa (EPA) y del Padrón - INE

Además de este efecto composicional de la población joven extranjera, numerosos autores señalaron, durante esta época, como pese al incremento de las tasas de emancipación, la edad a la emancipación en España seguía siendo comparativamente muy tardía respecto a otros países europeos, y que esto se debía fundamentalmente a la excesiva precariedad que experimentaban los jóvenes en su acceso al empleo y la vivienda, precisamente en un contexto de expansión económica (Gentile, 2006; Moreno Mínguez, 2012; Simó Noguera, 2008).

En este sentido, Gentile (2006) señala como, además de los efectos de la arquitectura "familista" del Estado del Bienestar, y del mercado de la vivienda excesivamente orientado a la propiedad, el mercado laboral español de antes de la crisis ya estaba produciendo dificultades a los jóvenes a la hora de emanciparse. El autor señala que los jóvenes quedaban recluidos en el segmento secundario del mercado laboral, dominado por una excesiva flexibilidad, y por contratos temporales, debido a las sucesivas reformas laborales de los 80 y los 90 (Gentile, 2006). El autor también señala el elevado nivel de paro juvenil que mantenía el mercado laboral español incluso en los años de expansión. En este sentido, Gentile también enfatiza el marcado carácter *juvenil* del paro español, comparado con otros países, y que se deriva de la arquitectura institucional del mercado de trabajo, que protege los empleos de los *cabezas de familia* (Gentile, 2006). La incerteza asociada al empleo temporal y la posibilidad de tener que alternar periodos de empleo y desempleo retrasaban la adquisición de la estabilidad suficiente para irse de casa según el *modelo de espera*. Además, el autor señala cómo en muchas ocasiones, el empleo temporal no

suponía una pasarela transitoria para encontrar empleos más estables, sino que generaba una *trampa* que retenía a los jóvenes en estas posiciones secundarias (Gentile, 2006). Por si fuera poco, el mismo autor también resalta la existencia de una *doble escala salarial* en España, en virtud de la cual los trabajadores temporales (jóvenes) solían cobrar menos que los fijos (mayores). También señala a otros *males* del mercado laboral juvenil español, como la sobrecualificación: el hecho de que a pesar de contar con jóvenes muy formados, los empleos que se les ofrecían fueran de menor cualificación, ya que la estructura productiva española no generaba puestos cualificados para absorber a esta población con estudios (Gentile, 2006). Esta incerteza e inestabilidad en el mercado laboral previo a la crisis estarían produciendo, según el autor, un retraso en la emancipación.

Quien también se centra en las condiciones precarias del mercado de trabajo español es Carles Simó (2008), quien formó parte del análisis sobre el caso español del proyecto GLOBALIFE de Mills y Blossfeld (2005), que hemos mencionado anteriormente como uno de los principales marcos analíticos para comprender cómo la creciente incerteza asociada con los cambios económicos producidos por la emancipación producía un retraso de la transición a la vida adulta. Para Simó et al. (Simó Noguera et al., 2002, 2005), la integración española en la economía global y su modernización durante las décadas de los 80 y los 90 produjeron un rápido aumento del desempleo, que se concentró especialmente entre las mujeres y los jóvenes, y las reformas laborales de esas décadas también hicieron crecer el empleo al precio de que éste fuera de carácter temporal. Sin embargo, el autor también enfatiza que este trabajo temporal supone más una "trampa" que un "punto de entrada" a trabajos de mejor calidad (Simó Noguera, 2008). En síntesis, el autor destaca cómo ha sido la globalización la que ha producido la intensa dualización del mercado laboral español, en el que *"el aumento de la incerteza y los riesgos económicos y sociales impactan con más dureza entre los más desfavorecidos"* [traducción propia] (Simó Noguera, 2008, p. 10), es decir, en determinados grupos de edad.

Precisamente estos grupos de edad son, como señala el autor, aquellos grupos de edad que se encuentran en el momento vital de formar una familia (Simó Noguera, 2008). Mediante análisis causal muestra que esta incertidumbre generada por el proceso de globalización se convierte en una fuente de limitaciones para las decisiones individuales que implican compromisos a largo plazo, como establecer una primera unión o tener un primer hijo (Simó Noguera, 2008; Simó Noguera et al., 2002, 2005). Otros autores, como Pérez-Agote y Santamaría (2008), también inciden en este impacto de la precariedad laboral sobre la emancipación. Para ellos, la inestabilidad procedente del mundo del trabajo impide a los jóvenes tener una proyección optimista ni estable de su propio futuro, lo que dificulta que se planteen proyectos a largo plazo. Por su parte, para Almudena Moreno (Moreno Mínguez, 2012), vivir con los padres supone para muchos jóvenes precarios la estrategia más segura para protegerse de la gran inestabilidad que ofrece el mercado laboral.

Hay que resaltar que esta precariedad del empleo juvenil – temporalidad, rotación, desempleo, sobrecualificación – era precisamente fruto del mismo modelo de crecimiento que produjo el crecimiento de las tasas de empleo que hemos comentado anteriormente: durante el periodo 1994-2007, creció el empleo, pero creció también la temporalidad en el empleo juvenil, así como la diferencia entre los salarios de los mayores y de los jóvenes (Gentile, 2006; Malo y Cueto, 2014).

Un segundo elemento que apunta a que las bases materiales del modelo de emancipación juvenil se estaban erosionando es la regulación del mercado hipotecario. Como señalan Cano Fuentes et al. (2013), durante los años del *boom inmobiliario,* como una forma de alimentar el propio crecimiento del sector de la construcción en España, el sistema hipotecario español se liberalizó, haciendo mucho más sencillo el acceso a una hipoteca. Las entidades financieras comenzaron a ofrecer "créditos fáciles", con plazos de devolución cada vez más largos, y criterios de elegibilidad cada vez más accesibles, que permitieron a personas y familias con ingresos bajos y situaciones laborales precarias acceder a una vivienda con mayor facilidad (Cano Fuentes et al., 2013). Esto, sumado a los bajos tipos de interés del momento, hizo que, a pesar de que la situación laboral de un gran número de jóvenes era precaria, la emancipación pudiera producirse, aunque fuera sobre la base de un trabajo temporal y una "hipoteca fácil". Según la Estadística de Hipotecas del INE, el plazo medio de devolución de las hipotecas subió 5 años en solo 4 años de calendario: de 23 años en 2003 a 28 años en 2007.

Hay que mencionar, además, que a pesar de esta facilidad del acceso al crédito hipotecario, el acceso a la propiedad no llegó a ser universal en los años previos a la crisis, y de hecho, la proporción de jóvenes (de 16 a 29 años) emancipados que vivían de alquiler comenzó a aumentar año tras año desde el 2006. Este año solamente el 24% de los jóvenes vivían de alquiler, mientras que en 2008, esta proporción ya había llegado al 37% según a la Encuesta de Condiciones de Vida, como veremos más adelante.

Entre las causas de esta tendencia inicial a la opción por el alquiler en lugar de la compra tenemos que señalar, en primer lugar, la diferencia entre la asequibilidad de la vivienda propia y la asequibilidad del alquiler, debido al crecimiento de los precios de la vivienda en propiedad. En 2008, comprar una vivienda requería comprometer entre el 80% y el 90% del salario de una persona joven (ver Figura 17), mientras que un alquiler promedio se situaba en un 60% del salario medio, como veremos. Siguiendo a Pareja Eastaway y Sánchez-Martínez (2017b), una de las causas de este incremento del alquiler se debe al hecho de que la población con situaciones laborales más precarias e ingresos más inestables (entre los que los jóvenes son mayoría) optaba por este segmento del mercado, ante la escasez de vivienda pública y la imposibilidad – o inconveniencia – de embarcarse en una hipoteca.

Asimismo, otra de las razones que explica el aumento de la proporción de jóvenes españoles que vivían de alquiler en los años previos a la crisis se puede encontrar en un cierto cambio de enfoque de ciertas políticas públicas en España, a partir del regreso al gobierno del Partido Socialista Obrero Español (PSOE), tras dos mandatos de gobierno conservador. Dedicaremos un pequeño apartado a estas nuevas políticas, que se añaden a los factores que explican la recuperación de la emancipación hasta la crisis de 2008.

4.2.1.6 La "vía nórdica" de la política social española y su impacto en la emancipación

Durante el gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero (2004-2008), el Estado del Bienestar español toma lo que algunos analistas llegaron a cualificar de "vía nórdica", al desmarcarse de los fundamentos bismarkianos de su estado del Bienestar (L. Moreno, 2008). Así, durante esta época, se implementaron una serie de medidas destinadas a favorecer fundamentalmente dos objetivos: el empleo de las mujeres, y la conciliación de la vida personal y familiar, por una parte, y por otra, la protección frente a los "nuevos riesgos sociales" y el establecimiento de nuevos derechos

sociales *individualizados* (Marí-Klose y Moreno-Fuentes, 2013; L. Moreno, 2008; L. Moreno y Marí-Klose, 2013). Marí-Klose y Moreno-Fuentes (2013) señalaron a España como la *pionera*, dentro del ámbito de la Europa del Sur, en implementar una serie de medidas destinadas a des-familiarizar el bienestar, entre las que destacan la extensión de servicios y prestaciones para el cuidado de hijos menores de 3 años (extensión del permiso de paternidad, guarderías) y de miembros dependientes (ley de dependencia), la promoción del empleo femenino y la conciliación del trabajo y la vida familiar, la promoción de la natalidad (cheque bebé), y la que resulta más interesante en términos de nuestro objeto de estudio: la promoción de la emancipación de los jóvenes (Marí-Klose y Moreno-Fuentes, 2013).

En el período previo a la crisis, la emancipación juvenil ya se había convertido en una de las primeras preocupaciones de los jóvenes españoles, por lo que dentro del programa de expansión del Estado del Bienestar español se desarrollaron algunos componentes que tenían como objetivo favorecer la independencia juvenil. Algunos de estos instrumentos estaban fomentando el acceso a la vivienda en propiedad, vía un acceso preferente a las exiguas Viviendas de Protección Oficial existentes, y también existían algunas deducciones fiscales sobre los ahorros depositados en las denominadas "cuentas Vivienda" (Martínez y Matea, 2002). Hay que destacar el incremento que también se produjo en el periodo 2002-2007 de la promoción de viviendas públicas, como muestra la Figura 13, pasando de alrededor de 37.000 a 67.000 viviendas cada año. Sin embargo, este ritmo siempre fue inferior al de la promoción privada (alrededor de 460.000 y casi 600.000 viviendas anuales, respectivamente).

Sin embargo, en 2007 se introdujo una medida innovadora destinada a subsidiar el pago de alquileres entre jóvenes de ingresos medios-bajos. Esta medida supone una innovación sin precedentes en la política de juventud española, ya que se encontraba específicamente dirigida a impulsar la emancipación en régimen de alquiler, yendo en contra del espíritu del resto de la política de vivienda española. Este programa se denominó "Renta Básica de Emancipación", y consistía en una subvención de 210 euros al mes para todos aquellos jóvenes de 22 a 30 años que vivieran de alquiler y obtuvieran ingresos inferiores a 22.000 euros al año (Gentile, 2016). Esta medida fue un éxito en la reducción del esfuerzo económico que tenían que realizar los jóvenes para pagar sus alquileres, y algunos autores señalan que estuvo detrás de parte del crecimiento en la importancia del segmento de alquiler del mercado de la vivienda durante los años que esta medida estuvo activa (Gentile, 2016). Para comprobar el efecto de esta medida, es de destacar el estudio de Aparicio-Fenoll y Crespo Ballesteros (Aparicio-fenoll y Crespo Ballesteros, 2017), comparando mediante análisis causal (difference-in-differences) los niveles de independencia de los jóvenes de 21 años (excluidos de la medida) y de 22 años (incluidos en la medida). Su artículo comprobó que la medida tuvo un impacto positivo, del orden del 11% al 22%, en la probabilidad de que los jóvenes se emanciparan, y que el subsidio tuvo un efecto especialmente intenso entre los jóvenes con bajos ingresos, y los que vivían en zonas con precios del alquiler elevados (Aparicio-fenoll y Crespo Ballesteros, 2017).

Aunque la implementación de esta medida también presentó algunos problemas administrativos y generó ciertas distorsiones en el mercado de alquiler (Gentile, 2016), se puede considerar que fue una medida exitosa. Sin embargo, se trata de una de las primeras políticas que se recortó cuando la crisis financiera golpeó al sector público español y se implementaron las medidas de

austeridad que impuso la Unión Europea, estando vigente solamente entre 2007 y 2011 (Aparicio-fenoll y Crespo Ballesteros, 2017; Gentile, 2016).

El recorte de medidas de apoyo a la emancipación de los jóvenes también alcanzó al sistema español de becas al estudio, aunque unos años más tarde. En la Figura 14 podemos comprobar cómo el importe de las becas compensatorias y de residencia se incrementó de forma sostenida a partir del curso 2004-2005, y hasta el curso 2013-2014, en el que entró en vigor el nuevo esquema de ayudas al estudio que recortó a la mitad la cuantía de las ayudas. Durante el periodo que medió entre ambos cursos, la beca de residencia promedio pasó de alrededor de 2100 euros a unos 2700, mientras que la beca compensatoria pasó de alrededor de 2000 euros a más de 3300. Justo antes del recorte del sistema de becas, un perceptor de una beca compensatoria y una beca de residencia podía llegar a obtener unos ingresos por curso de unos 6056 euros (Resolución de 2 de agosto de 2012, de la Secretaría de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades), lo que, dada la situación del mercado laboral juvenil en plena crisis, suponía el 58% del salario medio durante 10 meses de un joven asalariado. No obstante, esta medida de apoyo también sufrió un recorte importante dentro de las medidas de respuesta a la crisis económica (Resolución de 13 de agosto de 2013, de la Secretaría de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades).

La forma en la que las medidas de austeridad promovidas como respuesta a la crisis impactó en las medidas de apoyo público a la independencia de los jóvenes nos servirá para enlazar con el tercer epígrafe de este repaso empírico sobre el proceso de emancipación en España, en la que analizaremos lo que se ha escrito hasta la fecha sobre cómo la crisis impactó en el proceso de emancipación de la juventud española. Sin embargo, antes de progresar hacia ese punto, es necesario volver atrás, a fin de analizar con más detenimiento cómo ha evolucionado el modelo de emancipación español, no solamente en su calendario, sino en sus trayectorias, atendiendo a la complejidad de las formas en las que se concreta el proceso.

4.2.2 Itinerarios de emancipación en el modelo de emancipación previo a la crisis.

En las páginas anteriores hemos repasado la emancipación de la juventud española en los años previos a la crisis de 2008 bajo el prisma exclusivo del retraso en su calendario, y los factores que explican dicho retraso, pero siempre limitando el análisis de la emancipación a la forma específica que tomaba en España: un movimiento de separación de hogares único, irreversible y normalmente ligado directamente a la constitución de un nuevo hogar conyugal – aunque crecientemente desligado del matrimonio, como hemos visto – y ocupando una vivienda en propiedad.

Ahora bien, en los capítulos anteriores hemos destacado el hecho de que la emancipación no tiene por qué concretarse de esta forma, y que dentro del propio concepto de emancipación tienen cabida otras realidades más complejas que forman parte de la adquisición de independencia de la familia de origen entendida como un proceso complejo, con estados intermedios, e idas y venidas. En este apartado repasaremos lo que sabemos sobre la complejidad de los itinerarios de emancipación de los españoles, atendiendo tanto a formas intermedias de la emancipación como a formas no familiares – conceptos que, como hemos señalado en el segundo capítulo, normalmente se presentan entremezclados.

El primer autor que nos proporciona una serie de medidas empíricas acerca de este tipo de situaciones intermedias vuelve a ser el propio De Zárraga (1985). Entre sus aportaciones al estudio de la complejidad en la emancipación de la juventud española de los 80, podemos destacar cuatro elementos: en primer lugar, el énfasis en las situaciones contradictorias entre la dimensión económica y la residencial de la emancipación, en segundo, el análisis de los "destinos tras la emancipación" y las "residencias intermedias" y, en tercer lugar, el estudio de las "separaciones transitorias", todos ellos elementos que han sido estudiados también por otros autores.

4.2.2.1 Los estados contradictorios de la emancipación: separación sin independencia e independencia sin separación

Empezando por el primer elemento, ya hemos visto en la Figura 9 cómo se realiza un análisis detallado de las situaciones coherentes de "dependencia infantil" (cohabitación y dependencia económica) y de "autonomía adulta" (separación residencial e independencia económica), y por otro lado, las "situaciones contradictorias" en las que se combina una posición dependiente en una esfera con una posición independiente en otra. En esta figura, y en cifras complementarias proporcionadas por De Zárraga (1985), se puede comprobar cómo las situaciones contradictorias eran minoritarias entre los jóvenes de ambos sexos durante los 80, y solamente tenían una cierta prevalencia en las edades centrales, cuando los jóvenes se encontraban "inmersos en el proceso de emancipación" (De Zárraga, 1985). Según este autor, la situación intermedia más frecuente es la que combina una cohabitación con los padres con la disponibilidad de recursos propios para establecerse por su cuenta: un 13,3% de los jóvenes de 15 a 29 años en 1984 se encontraban en esta situación, siendo especialmente frecuente entre los varones (18,4% frente a 8,2% en el caso de las mujeres), y de una forma especial entre los que tenían de 22 a 27 años. Esta forma intermedia es precisamente una forma típica del *modelo de espera* de la emancipación mediterránea: se trata de la situación en la que los jóvenes cuentan con suficientes recursos como para empezar a vivir por su cuenta, pero deciden posponer la separación residencial, por diferentes motivos: por no tener una pareja apropiada, por estar ahorrando para comprar una casa, o por considerar que sus ingresos son todavía inseguros. Más adelante repasaremos, siguiendo a Fernández Cordón (1997), cuál fue la evolución de esta situación intermedia durante las últimas décadas del siglo XX.

La situación complementaria es la que combina separación residencial y dependencia económica del hogar de origen: es decir, la situación en la que las personas jóvenes viven por su cuenta, pero dependen fundamentalmente de los recursos financieros de sus familias para subsistir. Esta forma intermedia es mucho menos frecuente que la anterior (solamente un 2,4% de los hombres y un 5,9% de las mujeres se encuentran en esta situación), pero parece ser más persistente en el tiempo: las mujeres que más frecuentemente se encuentran en esta posición son, precisamente, las más mayores (un 10%). Este tipo de forma intermedia o contradictoria ha ido apareciendo a lo largo de las páginas anteriores, ligada a situaciones como las de los estudiantes, que viven fuera de sus hogares para cursar estudios, pero son sostenidos económicamente por sus familias. Sin embargo, atendiendo a las cifras que proporciona De Zárraga (1985), difícilmente podemos pensar en que las jóvenes que en 1984 tenían de 28 a 29 años estén en esta situación. Además, en otra tabla de las que proporciona el autor, se ve claramente cómo esta situación es mucho más frecuente entre las casadas que entre las solteras. Hay que subrayar que el autor elude

explicar estos números aparentemente contradictorios, dejando al lector la tarea de esclarecerlos. Una posible explicación sería que se trata de amas de casa que se refieren así a su dependencia económica de sus maridos, lo que implicaría un error de medición por parte de la encuesta que da origen a la tabla, en la que se pregunta específicamente por la dependencia de la familia de origen. Una explicación más plausible nos la da la tabla que distribuye los hogares independientes según régimen de tenencia (De Zárraga, 1985, p. 227). Además de proporcionarnos el interesante dato de que en 1984, el 38% de los jóvenes casados menores de 30 años vivían de alquiler – proporción que, como hemos visto, irá descendiendo progresivamente hasta principios de los 2000, para después volver a aumentar –, esta tabla nos informa de que entre el 10% y el 13% de estos mismos jóvenes vive en una vivienda que es propiedad de los padres de uno de los miembros de la pareja. Podemos pensar que, entre este 10% de mujeres casadas que afirman que siguen dependiendo económicamente de sus familias de origen, no serán pocas las que se encuentren en esta situación, en la que son sus padres quienes les han proporcionado una vivienda para casarse. Además, como veremos más en detalle, el autor señala que solamente un 2,7% de los jóvenes de 1984 se fue de casa para estudiar (un 4% de los hombres y solamente un 1% de las mujeres), por lo que la explicación de los estudiantes que dependen de sus padres no es consistente.

Otros autores más allá de De Zárraga han escrito sobre las situaciones en las que independencia económica y separación residencial no van de la mano, lo que nos permite analizar cómo estas situaciones intermedias han evolucionado en España durante las últimas décadas. Partiendo de una metodología algo distinta, que utiliza el empleo como *proxy* de la independencia económica, Fernández Cordón (1997) nos aporta un análisis comparativo acerca de las situaciones residenciales y económicas de la juventud, comparando datos de diferentes edades para 1986 y 1994. El autor destaca cómo, durante la década de los 80 y la primera mitad de los 90, aumentó la corresidencia con los padres entre los jóvenes españoles ocupados de entre 25 y 29 años, pasando de una tasa de corresidencia de un 45,6% en 1986 a un 58,6% en 1994. Así, la situación de "independencia económica sin separación residencial" se habría hecho más frecuente, debido a los problemas para acceder a la vivienda que ya hemos comentado en las páginas anteriores. La cohabitación con los padres también habría aumentado entre las mujeres ocupadas, que por otra parte habrían comenzado a abandonar la pauta tradicional de ama de casa (Fernández Cordón, 1997). Sin embargo, el autor también señala que esta situación de independencia económica sin separación residencial encuentra su máxima frecuencia entre los jóvenes con edades comprendidas entre los 24 y los 27 años, y desciende significativamente pasada esa edad (Fernández Cordón, 1997). El mismo autor también señala que la proporción de quienes viven fuera de casa de sus padres estando inactivos (la situación propia de los estudiantes) o estando desempleados es muy pequeña entre los jóvenes españoles, no alcanzando más que un tímido 2-3% de la población de entre 15 y 30 años, siendo constante a lo largo de todas las edades, y de alguna forma siendo ligeramente superior entre las mujeres. Además, también señala a un aumento de las proporciones de jóvenes que, estando desempleados o siendo inactivos, siguen viviendo con sus padres, es decir, las situaciones de *dependencia total*.

Estos resultados nos ayudan a analizar cómo evolucionaron las situaciones contradictorias de emancipación en España durante el periodo de los últimos años 80 y los primeros 90. Podemos comprobar que estos resultados están en línea con lo que hemos comentado anteriormente acerca del deterioro de las condiciones de independencia de la juventud durante ésta época,

debido a su difícil integración en el mercado laboral, causado por la reestructuración de la economía española y las sucesivas crisis (Garrido y Requena, 1996; Requena, 2002). Esta dificultad para conseguir independencia económica, o para conseguir una vivienda independiente una vez se tiene empleo nos da muestras de que en esta época es cuando realmente se consolida el *modelo de espera*: jóvenes que a pesar de tener empleo no se van de casa, porque necesitan encontrar una pareja adecuada, o están ahorrando para comprar una casa, o están esperando a tener una situación laboral más segura.

El estudio de la dependencia económica no ha recibido tanta atención como el de la separación residencial en los estudios sobre juventud en España, y mucho menos el estudio cruzado de la independencia económica y la separación residencial, como hicieron De Zárraga (1985) o Fernández Cordón (1997). Sin embargo, en la sociología de la juventud de los 2000, encontramos diferentes estudios que analizan al menos las condiciones de independencia económica de la juventud.

Destaca en primer lugar el Informe Juventud en España del año 2000 (Martín Serrano y Valarde Hermida, 2000), que ratifica las observaciones de Fernández Cordón sobre el incremento de la dependencia económica de los jóvenes. Por ejemplo, en la Figura 19, extraída del informe, se puede ver un incremento sostenido de las situaciones de "dependencia parcial" (vivir principalmente de los ingresos de otros, con algún ingreso propio) e "independencia parcial" (vivir principalmente de los ingresos propios, pero ayudado por otros), que pasan respectivamente de un 15% a un 21% y de un 9% a un 19%, entre 1984-85 y 1999. Este crecimiento no se hace tanto a expensas de las situaciones de completa dependencia, sino de las de completa autonomía, que se reduce de un 27% a un 18%.

Figura 19: Situaciones de dependencia e independencia económica de los jóvenes (15-29) durante los 80 y los 90.

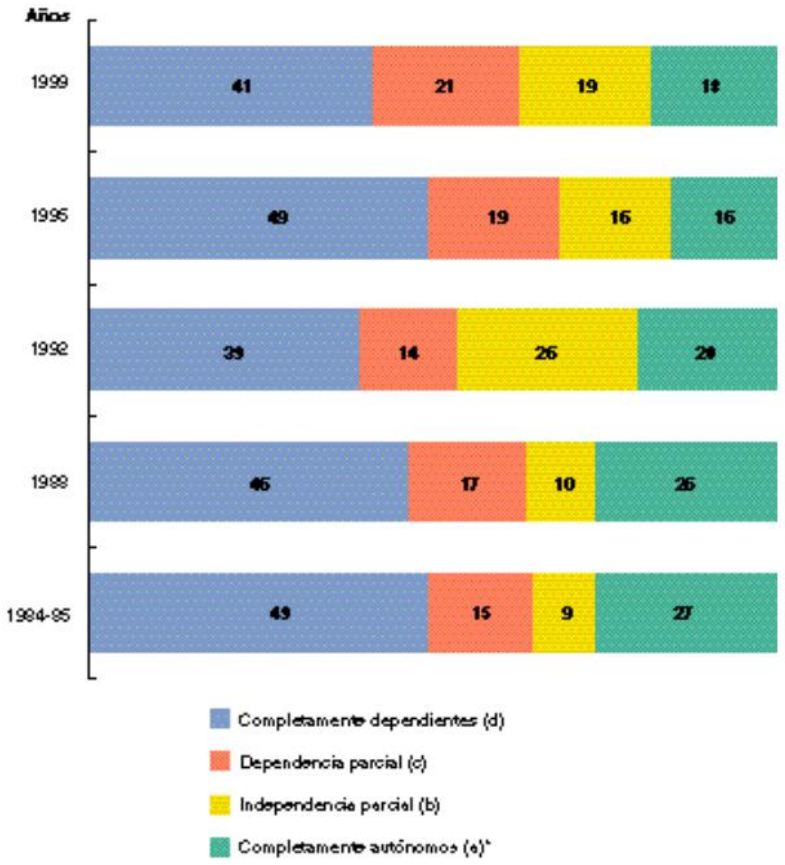

Fuente: (Martín Serrano y Valarde Hermida, 2000)

Lo que sí que podemos ver en la Figura 19 es una cierta recuperación de la independencia económica (completa autonomía) de 1995 a 1999, que coincide con el periodo de expansión económica y recuperación del empleo de finales de los 90 que ya hemos comentado. En esos años, la independencia total o parcial de la juventud aumenta, y se reduce la dependencia completa.

López Blasco (2004), en el siguiente Informe Juventud en España, ratifica esta tendencia a la mejora de la independencia económica ligada a la expansión económica de los 2000. Así, en el informe se muestra un incremento en la proporción de jóvenes que viven exclusivamente o principalmente de sus ingresos (del 18,5% en 1999 al 24,2% en 2003, y del 19,4% al 21%, respectivamente), mientras que se reducen las proporciones de aquellos que viven principal o exclusivamente de los ingresos de otros (15% y 38,5%, respectivamente) (Lopez Blasco et al., 2004). Estas cifras todavía se recuperarán más en el paso de 2004 a 2008, como resalta de nuevo López Blasco (2008): si en 2004 solamente un 27% de varones y un 28% de las mujeres de 25 a 29 años vivían exclusivamente de sus propios ingresos, estos porcentajes aumentaron al 38% y al 39%, respectivamente, en 2008. De esta manera, podemos ver que, en lo que se refiere a la independencia económica el periodo 2000-2008 arroja un balance positivo. Y de acuerdo con los

datos del apartado anterior, hemos visto cómo esta independencia económica se tradujo en un incremento acorde de la emancipación completa.

López Blasco (2004) también realiza una valiosa aportación al respecto de la separación residencial sin independencia económica, al comparar los niveles de dependencia e independencia económica de los jóvenes en función de su situación residencial. Según sus datos (ver Figura 20), solamente un 62% de los hombres jóvenes que viven fuera de casa de sus padres viven exclusivamente de sus ingresos, un 22% recibiría alguna ayuda puntual de alguna otra fuente, y un 17% viviría principal o exclusivamente de los ingresos de otra persona. Estas proporciones de separación residencial sin independencia económica son mayores entre los jóvenes menores de 26 años (Lopez Blasco et al., 2004), y sustancialmente mayores entre las mujeres, aunque a este respecto, el hecho de no diferenciar quien aporta los ingresos – los padres o la pareja – impide distinguir si se trata de situaciones de separación sin independencia, o de amas de casa.

Entre los hombres, las situaciones de dependencia de la pareja deberían ser – teóricamente – menores, por lo que si atendemos a los datos de López Blasco (Lopez Blasco et al., 2004), durante la década de los 2000, la independencia residencial sin independencia económica comienza a perfilarse como una realidad empírica en España.

Figura 20: Procedencia de los ingresos de los jóvenes de 15 a 29 años según si viven o no con sus padres, según edad, y según sexo. España. 2004.

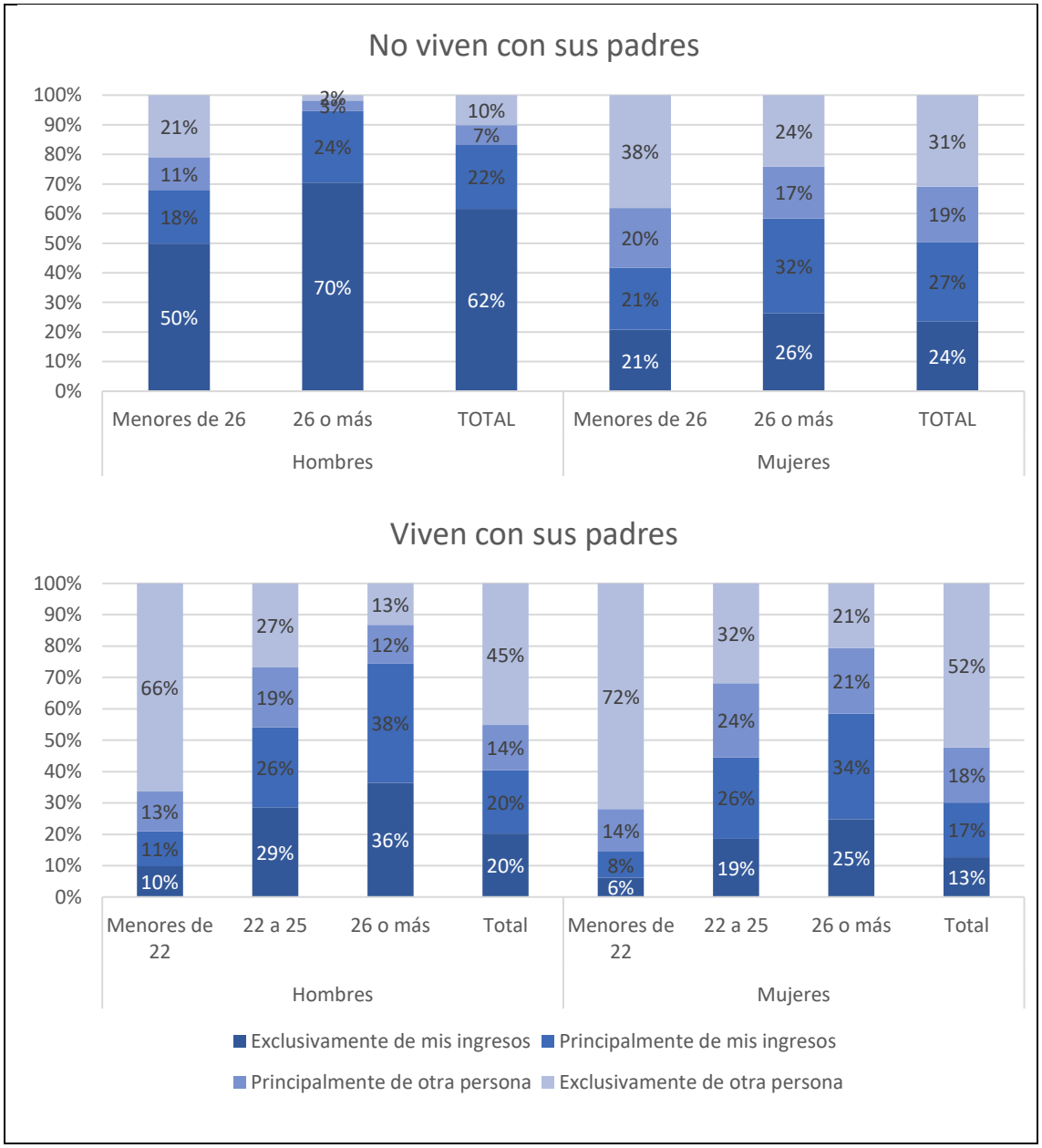

Fuente: elaboración propia a partir de datos de(Lopez Blasco et al., 2004). *Datos sin ponderar*

En cuanto a los jóvenes que viven con sus padres pero cuentan con suficientes recursos para sostenerse a sí mismos, López Blasco (2004) también actualiza estos datos, y señala cómo la proporción de quienes viven con sus padres teniendo ingresos suficientes supera el 50% entre los varones mayores de 22 años y entre las mujeres mayores de 26 años para las mujeres (Lopez Blasco et al., 2004). Esto nos informa de que, durante la década de los 2000, no solamente comenzó a aparecer la "separación dependiente", sino que pervivió la estrategia de los jóvenes españoles de posponer el momento de irse de casa de los padres, a pesar de contar con ingresos propios, ya fuera debido a la inestabilidad de los mismos, a la dificultad de encontrar una vivienda, o simplemente a la voluntad de afianzar una posición todavía mejor antes de irse. No obstante, la ausencia de series temporales, o de otra obra que nos permita comparar la evolución en el

tiempo de estos indicadores nos impide comprobar si la estrategia de "espera" se reforzó o se debilitó durante la expansión económica de 1998-2008.

Como alternativa, podemos utilizar un enfoque similar al de Fernández Cordón (1997), usando el empleo como forma de aproximarnos a la independencia económica. Aplicando este marco, la Figura 21 muestra cómo, a diferencia de lo sucedido entre 1985 y 1995, durante los primeros años del siglo XXI, las tasas de emancipación de los ocupados ascendieron año tras año (y lo siguieron haciendo tras la crisis): si en 1999 solamente un 25% de los ocupados y ocupadas de 20 a 29 años vivía fuera de casa de sus padres, este porcentaje aumentó hasta un 38% en 2008. Esto sugiere que la situación "intermedia" característica del *modelo de espera* (independencia económica y convivencia con los padres) se redujo, aunque siguieron siendo mayoría quienes, a pesar de tener trabajo, continuaban viviendo con sus padres.

En cuanto a la situación complementaria, la de quienes no tienen empleo, podemos ver en la Figura 21 cómo la tasa de emancipación tanto de los parados como de los estudiantes aumentó durante el periodo. Esto está en consistencia con la información proporcionada por López Blasco (Lopez Blasco et al., 2004), que sugería que las situaciones de separación residencial con dependencia económica tendrían un peso relevante entre la juventud española. En cuanto a la reducción de las tasas de emancipación de la población inactiva no estudiante, la podemos atribuir fundamentalmente al retroceso de las *emancipaciones dependientes* de las mujeres ligada al rol de ama de casa, que ya hemos comentado en el epígrafe anterior.

Figura 21: Tasa de emancipación por situación de actividad. Jóvenes de 20 a 29 años. España, 1999-2017

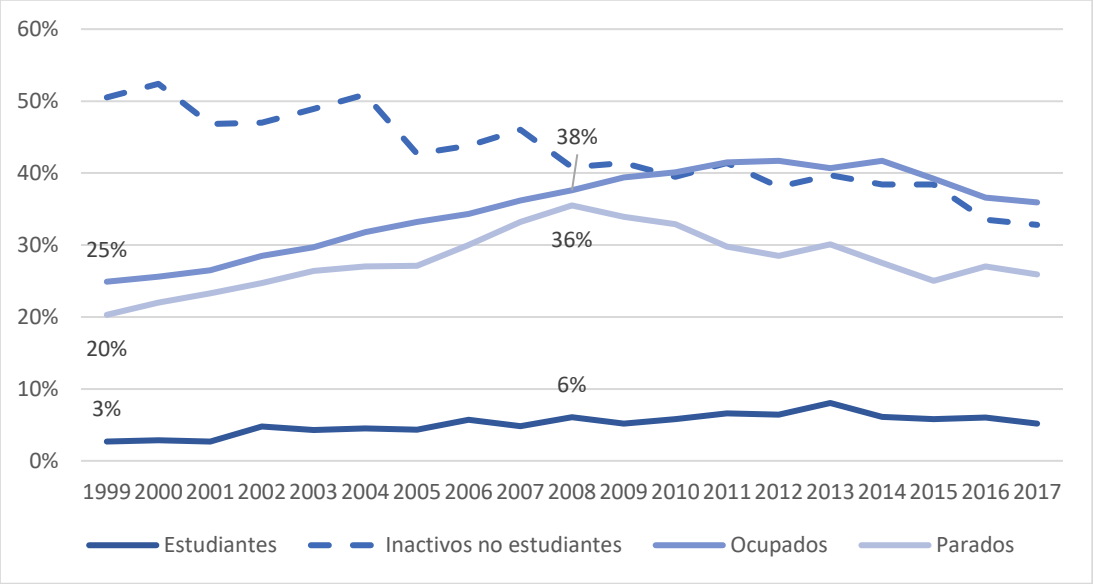

Fuente: elaboración propia a partir de datos la Encuesta de Población Activa (INE)

Así pues, podemos concluir que hay indicios de que el modelo de desarrollo previo a la crisis de 2008 en cierta forma erosionó el *modelo de espera* al menos en dos aspectos: hizo más frecuente la *salida dependiente* de casa de los padres, y por otra parte hizo más corta la *espera independiente* en casa de los padres: aquellas personas que conseguían integrarse en el mercado laboral no esperaban durante tanto tiempo antes de dar el paso de comenzar a vivir de forma

independiente. Aunque todavía más de la mitad de los jóvenes ocupados seguían viviendo con sus padres, la proporción no era tan alta como a principios de siglo.

4.2.2.2 Destinos tras irse de casa y formas no familiares

Además de analizar aquellas situaciones en las que se produce un desajuste en las dimensiones residencial y económica de la emancipación, otra de las situaciones que introducen complejidad al estudio de la independencia juvenil es lo que De Zárraga (1985) llamó *"viviendas transitorias"*. Como hemos comentado en el capítulo 2, el autor considera como tales a todas aquellas viviendas que son distintas a una "*vivienda independiente*", (que a su vez incluye a quienes viven solos o en pareja), y fundamentalmente se refiere a quienes viven en viviendas compartidas, residencias colectivas o con los suegros u otros familiares (De Zárraga, 1985, p. 150).

El autor proporciona algunas cifras sobre la importancia de este tipo de viviendas, al indicar que el 15% de los jóvenes de entre 16 y 29 años de 1984 que ya se habían separado del hogar de origen al realizar la encuesta habría pasado por una "vivienda transitoria", siendo especialmente frecuentes entre los hombres. En cuanto a la importancia relativa de cada una de ellas, destaca que son igualmente frecuentes: un 5% se habrían ido con los suegros u otros familiares, otro 5% se habría establecido en viviendas compartidas, y otro 5% en establecimientos colectivos.

Sobre la *transitoriedad* de estas viviendas, el autor destaca cómo la mitad de ellos continuaban viviendo en ellas transcurridos al menos cinco años desde el momento en el que se fueron de casa (De Zárraga, 1985), pero que en el 70% de casos, terminaron con un regreso a casa de los padres, lo que refuerza su carácter de "viviendas transitorias".

En este punto, cabe recuperar la clasificación de formas de residencia que estableció Jones (2000), y que hemos reproducido en la Figura 4. Respecto a las "viviendas intermedias" de Jones, hay que destacar cómo De Zárraga no considera a los hogares unipersonales como intermedios, sino como "viviendas independientes". Respecto a las cifras de quienes viven en esta última forma residencial, De Zárraga (1985) no proporciona cifras claras, aunque podemos aproximarnos a la importancia de los hogares unipersonales entre la juventud de los 80 mediante otros datos de los que aporta. En primer lugar, podemos destacar cómo un 27% de los hombres jóvenes (15 a 29 años) que no vivían con sus padres eran solteros, mientras que entre las mujeres el porcentaje era de un 16%. Asumiendo que en 1984 muy pocas parejas vivían juntas sin estar casadas, podemos asumir que quienes no viven con los padres estando solteros tampoco viven en pareja. Por su parte, podemos aproximarnos a la realidad de la independencia pre-matrimonial mediante el análisis de las cifras de quienes se fueron de casa por motivos distintos al matrimonio.

De Zárraga proporciona estas cifras en su análisis acerca de las "circunstancias en las que se produjo la separación definitiva del hogar familiar" (De Zárraga, 1985, p. 201). De entre los diferentes motivos por los que los jóvenes se fueron de casa definitivamente, el autor destaca cómo un 80,2% (74% entre los hombres y 85% entre las mujeres) se fueron de casa para casarse, siendo claramente el motivo abrumadoramente mayoritario para irse de casa entre la juventud española de los 80. Un 9,8% (13% entre los hombres y 8% entre las mujeres) se fue de casa para trabajar, y el restante 10% se distribuye entre el 2,7% que se fue de casa para estudiar, como hemos mencionado anteriormente, un 2,7% que "quiso vivir independiente y se fue", un 2,5%

que “vivió en casa tras casarse y se fue cuando pudo”, un 1% que se fue en otras circunstancias, y un 0,9% que se fue en el momento de realizar el servicio militar[25].

Respecto a los motivos que mueven la emancipación, y en consecuencia el tipo de trayectoria realizada, es de destacar el repaso histórico que realiza Pau Miret (Miret Gamundi, 2005a). El autor destaca que se suele asumir que en España la emancipación siempre ha estado vinculada al matrimonio; sin embargo, al igual que la asunción de que la emancipación había sido siempre más temprana en épocas anteriores, esta es una observación que requiere ser matizada (Miret Gamundi, 2005a). Como muestra la Figura 22, extraída de su obra, la emancipación en el momento del matrimonio era la trayectoria típica para alrededor de la mitad de los efectivos de cada generación, históricamente. Sin embargo, no hay que obviar la importancia de las emancipaciones previas y posteriores al matrimonio. El autor destaca cómo la pauta estrictamente *neolocal* por la que la emancipación coincide exactamente con el momento del matrimonio se ha reforzado entre las generaciones nacidas a partir de 1940, precisamente las que protagonizan el adelanto en la edad a la emancipación en España, coincidiendo con la época de desarrollo económico del franquismo (Miret Gamundi, 2005a). Sin embargo, el autor también destaca la considerable importancia de la emancipación previa al matrimonio, especialmente entre los hombres, entre quienes representa alrededor de una cuarta parte de las salidas. Aunque su importancia se ha ido erosionando a lo largo de las generaciones, entre los hombres nacidos a principios de los 50 todavía superaba el 20%. El autor destaca que esta emancipación previa al matrimonio suponía para los jóvenes *“un período de juventud, fuera ya del domicilio de la familia de origen pero en soltería, que se extendía a lo largo de un amplio número de años”*(Miret Gamundi, 2005a)

En cuanto a la emancipación posterior al matrimonio, este autor destaca que esta pauta sí que se encuentra claramente en retroceso, y sin que las nuevas generaciones apunten a una recuperación de la misma (Miret Gamundi, 2005a).

[25] La referencia al servicio militar como elemento relevante en el proceso de emancipación la analizaremos con más detenimiento en el siguiente título.

Figura 22: Tipo de emancipación en relación con el momento de contraer matrimonio, según sexo y generación.

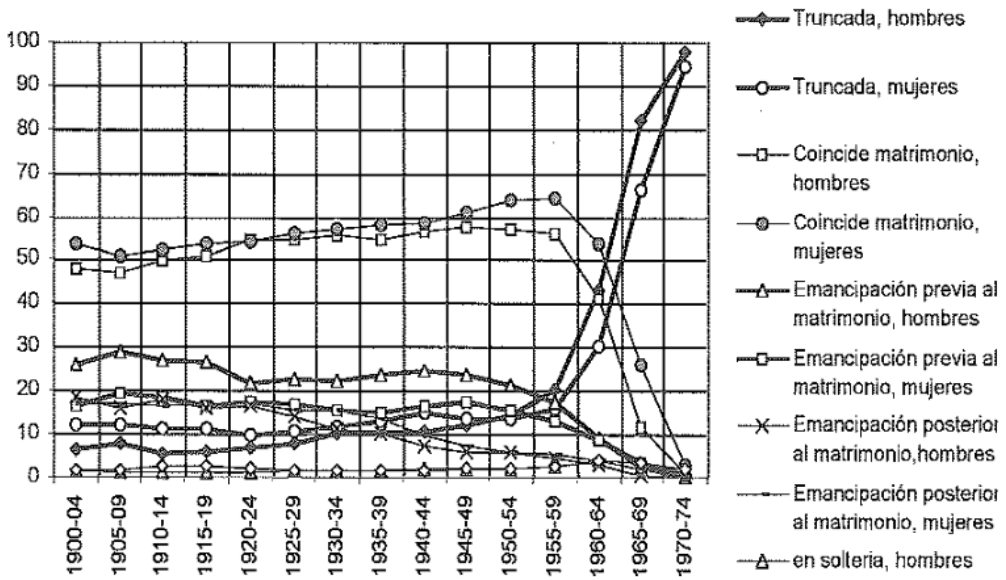

Fuente: (Miret Gamundi, 2005a)

Respecto a la relación entre emancipación y matrimonio, el autor también señala que a lo largo de las generaciones, el tiempo que media entre la emancipación y el matrimonio para aquellos en los que ambos eventos no coinciden se ha acortado, lo que para él es otra muestra de que, entre las generaciones nacidas a partir de 1940, se reforzó la pauta de emancipación ligada al matrimonio, o en su defecto seguida de él en un corto periodo de tiempo (Miret Gamundi, 2005a). El autor destaca que, si bien esta pauta es relativamente *moderna* y está ligada al desarrollo económico y el proceso de urbanización de mediados del siglo XX en España, se consolida durante el periodo posterior de erosión de las condiciones materiales de la emancipación; e incluso, las generaciones posteriores pasan a vincular aún más intensamente emancipación y formación de pareja (Miret Gamundi, 2005a).

El predominio de las pautas de emancipación ligadas al matrimonio es señalado también por Baizán et al. (2002), en un artículo en el que analiza las pautas de entrada en la vida adulta de los españoles nacidos durante las décadas centrales del siglo XX. Los autores señalan cómo, a diferencia de lo que estaba ocurriendo en otros lugares de Europa, en España la emancipación no se estaba diversificando, dando paso a una mayor frecuencia de la emancipación en solitario, o mediante pisos compartidos, atendiendo a la teoría de la "segunda transición demográfica" (Baizán et al., 2002). De hecho, los autores incluso encuentran una pauta reversa: en línea con los hallazgos de Miret (Miret Gamundi, 2005a), destacan la reducción de los itinerarios que incluyen un periodo de vida independiente pero previo a la formación de un nuevo hogar conyugal: si la generación 1950-1954 pasó de media 14 meses en este tipo de formas familiares (solo o con otras personas que no son ni los padres ni la pareja), la de 1960-1964 solamente pasó 12.6 meses (las cifras se corresponden a los hombres. Para las mujeres se pasó de 9,1 meses a 7,8 meses). Los autores asocian esta reducción en la complejidad de las trayectorias residenciales de la juventud española a la importancia que tuvieron para las generaciones más mayores las

migraciones de larga distancia, que promovieron que los jóvenes vivieran solos, o con otros familiares, por motivos de trabajo (Baizán et al., 2002).

En consecuencia, podemos concluir que, a la vez que las emancipaciones comienzan a producirse de forma más tardía (generaciones nacidas a partir de 1960), también se consolida el modelo de emancipación ligado al matrimonio. Esto es perfectamente consistente con la visión comparativa que hemos mostrado en el capítulo anterior, y además casa perfectamente con la lógica del *modelo de espera*: se dilata la emancipación hasta que se consiguen completar simultáneamente la independencia del hogar de origen y la formación de un nuevo hogar. Así, podemos esperar que esta fue la forma mayoritaria de emancipación durante los 80 y los 90.

No obstante, la evolución posterior de las trayectorias de emancipación sugiere que este modelo comenzó a mostrar signos de erosión a partir de finales de los 90. Así lo muestran los datos de los sucesivos Informes de Juventud en España que se publicaron a partir de finales de los 90. La Figura 23, en primer lugar, nos muestra la evolución de los motivos que movieron a la juventud de los 90 y los 2000 a abandonar el hogar de origen. Hay que tener en cuenta que la base de cálculo de estos porcentajes varía en función del año al que nos refiramos, porque solamente se refiere a la juventud que ya se ha ido de casa de los padres; sin embargo, podemos ver una tendencia clara al retroceso de la formación de parejas como el principal motivo declarado por los jóvenes para haberse ido de casa: mientras que en 1996, un 65% de los jóvenes declaraba que se había ido de casa para formar su propia familia, esta proporción había retrocedido a un 27% en 2008.

A pesar de este retroceso en la frecuencia con la que la formación de una nueva pareja se verbaliza como el motivo expreso para haberse ido de casa, los datos que incluye la Figura 23 hay que tomarlos con cautela, dada la existencia de una categoría, "para tener independencia", que bien puede incluir a personas que se emancipan en pareja: es decir, es posible que los jóvenes no manifiesten que vivir con su pareja sea el motivo principal de su emancipación, pero que igualmente se vayan a vivir en pareja, o se emancipen en el momento de formar una pareja. Más problemática todavía es la inclusión de la categoría "por conseguir autonomía económica", ya que ni siquiera nos informa de la motivación de la emancipación, sino de su fundamento. Aun así, el cambio discursivo es relevante, y hay que relacionarlo, necesariamente, con el cambio de valores familiares que se produce durante las décadas de los 90 y de los 2000, y con la erosión del matrimonio y la pareja como instituciones que ocupan un lugar central en el imaginario de la juventud (L. Moreno y Marí-Klose, 2013). Las relaciones de pareja del siglo XXI se caracterizan por desenvolverse en un plano de igualdad, donde lo que prima no es tanto la institución cultural de la pareja, sino el deseo de compartir una vida común, de una forma que sea conveniente a ambos miembros (Abril et al., 2015; López Blasco, 2008; Lopez Blasco et al., 2004). Ahora bien, como nos muestran los análisis cualitativos de esta época, aunque la pareja como institución haya perdido importancia, entre los discursos de los jóvenes españoles de antes de la crisis pervive la emancipación en pareja como ideal máximo al que aspirar en el propio proceso de emancipación (Gaviria, 2007).

A fin de obtener una imagen más precisa acerca de en qué medida la emancipación llegó a desligarse de la formación de parejas, podemos centrarnos en las proporciones de jóvenes que manifiestan que se fueron de casa por alguna otra *finalidad* concreta, y distinta a la formación de

una pareja: es el caso de los jóvenes que afirman haberse ido de casa "para estudiar", que aumentan de un 6% a un 19% entre 1996 y 2004, aunque en 2008 la proporción se reduce ligeramente hasta un 15%, y por otra parte, la proporción de quienes afirman haberse ido por trabajo, que se mantiene más o menos estable entre el 6 y el 11%.

Figura 23: Motivo por el que se dejó de vivir con los padres, entre la juventud española de 15 a 29 años emancipada. 1996-2008

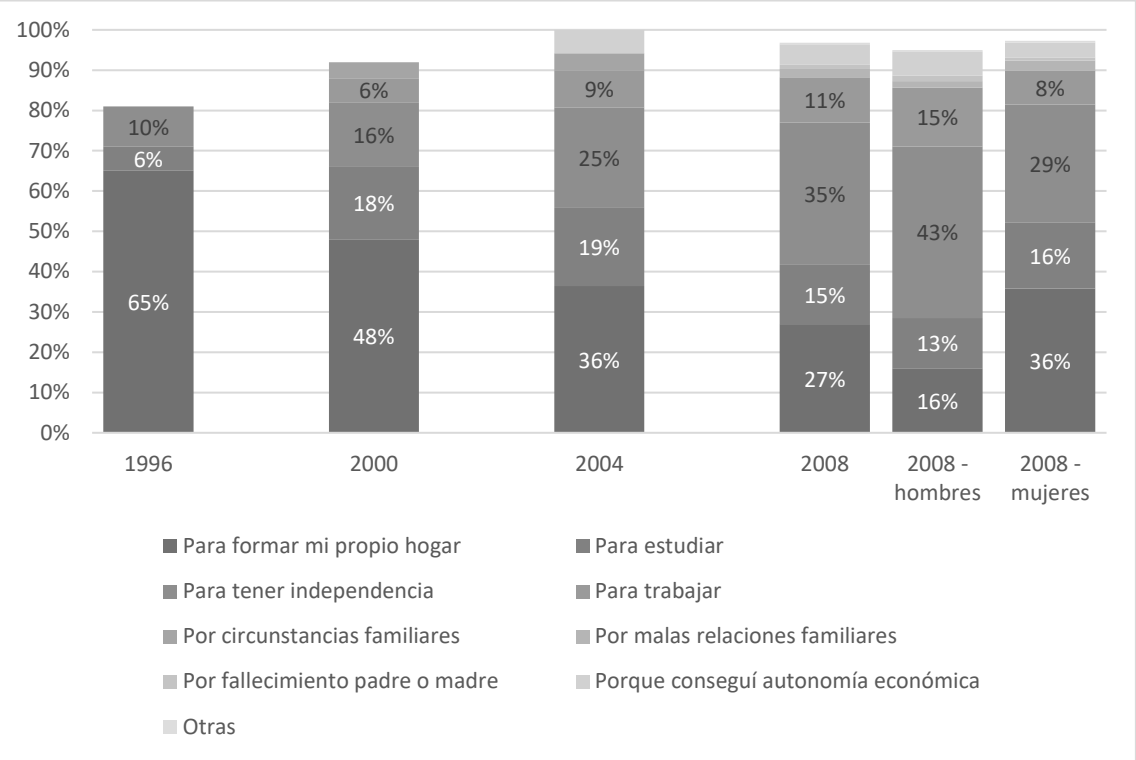

Fuente: elaboración propia con datos de los Informes de Juventud en España de 2000, 2004 y 2008 (López Blasco, 2008; Lopez Blasco et al., 2004; Martín Serrano y Valarde Hermida, 2000)

Martín Serrano y Valarde Hermida (2000), autores del informe de juventud del año 2000, comentan brevemente las características de quienes dejan el hogar familiar con destino a cada uno de los diferentes itinerarios: subrayan que las salidas por motivos de estudios son las principales entre aquellos que se van de casa antes de los 22, e incluso son significativas hasta los 25. Señalan, en línea con algunos de los análisis mencionados anteriormente (Iacovou, 2010; Jurado Guerrero, 2001; Schwanitz, 2017), que son especialmente frecuentes entre las chicas, y que se vinculan a menudo a una dependencia económica respecto a las familias de origen (Martín Serrano y Valarde Hermida, 2000). Estos autores también perfilan a quienes se van de casa "por la independencia", que en el cambio de siglo eran fundamentalmente hombres solteros y que vivían solos, con mayor nivel de estudios, y residentes en las grandes ciudades, (Martín Serrano y Valarde Hermida, 2000) lo que nos recuerda a otros trabajos procedentes de otros países (Heath y Cleaver, 2003; Heath y Kenyon, 2001). Entre los que se iban de casa por trabajo, destacan la escasez de recursos económicos familiares, y un nivel de estudios bajo (Martín Serrano y Valarde Hermida, 2000), lo que está en consonancia con la asociación entre bajos recursos familiares y emancipación temprana (S. Becker et al., 2010; Garrido y Requena, 1996). Y finalmente, destacan que entre quienes se van de casa por cuestiones familiares normalmente lo hacen por unas malas

relaciones entre padres e hijos, y que son normalmente las chicas las que se van por esta vía (Martín Serrano y Valarde Hermida, 2000). Así pues, la Figura 23 nos aporta indicios de que, durante el periodo de expansión previo a la crisis económica de 2008, la emancipación española pudo haberse *diversificado* de formas que recuerdan a los diferentes itinerarios de emancipación presentes en otros países, y correspondientes con las teorías de cambio social y cultural a gran escala que hemos comentado.

Figura 24: Lugar de residencia de la juventud española de 15 a 29 años. 1996-2008

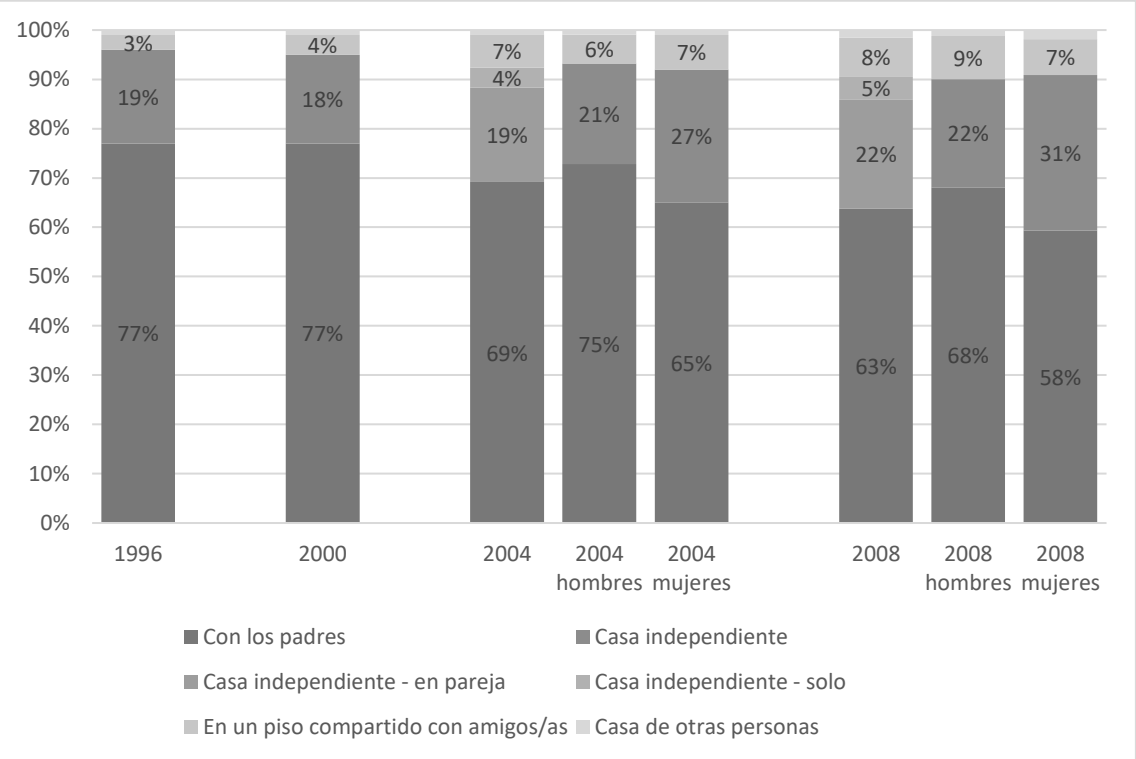

Fuente: elaboración propia con datos de los Informes de Juventud en España de 2000, 2004 y 2008 (López Blasco, 2008; Lopez Blasco et al., 2004; Martín Serrano y Valarde Hermida, 2000)

A este respecto, la Figura 24 resulta más ilustrativa todavía, al proporcionarnos datos acerca de la situación de convivencia de los jóvenes en el momento de la entrevista durante el periodo analizado. En ella, podemos ver cómo las proporciones de jóvenes viviendo en pisos compartidos pasa de un 3% en 1996 a un 8% en 2008, mientras que las proporciones de quienes viven solos alcanzan un 5% en 2008. Hay que destacar que, aunque se trata de cifras muy modestas, llegan a representar más de un tercio de la población joven que no vive con sus padres, indicando que, si bien no solamente habrían contribuido a un descenso significativo de la proporción de jóvenes que viven con sus padres (que bajaron de un 77% a un 63%), sino que habrían contribuido a una importante diversificación de los destinos tras la emancipación, aunque siempre dentro de un modelo que aparentemente continua siendo de emancipación tardía y en pareja.

La proporción de jóvenes viviendo en pisos compartidos sería, además, mucho mayor entre la población extranjera. Un 19,3% de la juventud extranjera viviría en pisos compartidos, según datos del informe de 2008, frente a un 5,5% entre la juventud con nacionalidad española (López Blasco, 2008). Además, el mismo informe señala cómo este es un tipo de forma residencial eminentemente transitorio, siendo más frecuente en la franja de edad que va de los 21 a los 25

años (López Blasco, 2008). Para el caso catalán, los resultados son similares: el informe de la Encuesta de Joventut de Catalunya de 2007 muestra un incremento del 3,2% al 6,1% de los jóvenes que viven en pisos compartidos entre 2002 y 2007 (Serracant, 2008).

Hay que tener en cuenta, a la hora de interpretar estos datos, la necesidad de adoptar un enfoque longitudinal. En este sentido, ya hemos planteado en el primer capítulo de la tesis que la emancipación debe ser considerada como un proceso dilatado en el tiempo, susceptible de adoptar diferentes etapas. Del 22% de jóvenes que en el año 2008 vivían en pareja, no sabemos cuántos de ellos pasaron directamente de vivir con sus padres a vivir en pareja, y cuantos pasaron por una experiencia previa de vida en un piso compartido, o solos. Asimismo, entre quienes viven con los padres, no sabemos cuántos han vivido siempre con ellos, y cuántos han regresado a casa tras vivir por su cuenta una temporada.

A este respecto, resulta necesario considerar las aportaciones de los escasos estudios con perspectiva longitudinal que han abordado el proceso de emancipación en España. Este tipo de estudios resulta escasos debido a la ausencia de bases de datos con perspectiva longitudinal en España, y el excesivo énfasis, incluso por parte de las encuestas de juventud, por producir datos transversales que impiden realizar análisis longitudinal de las trayectorias de emancipación (Casal et al., 2006a).

Uno de los pocos ejemplos de análisis longitudinal que nos permite comprobar cómo eran las trayectorias de emancipación antes de la crisis nos lo proporciona Pau Serracant (2012), quien analiza, con datos de la *Enquesta Catalana de Joventut* de 2007, las trayectorias de entrada en la vida adulta de la generación de jóvenes catalanes que el año 2007 tenían entre 30 y 34 años (nacidos, por tanto, entre 1972 y 1977). El análisis de esta generación nos permitirá tener una visión más precisa de cómo fueron los procesos de emancipación en la etapa de expansión económica previa a la crisis, adoptando una perspectiva longitudinal y compleja. El autor señala cómo un 17,7% de los jóvenes emancipados de la generación se fueron de casa antes de comenzar a trabajar. Si a esto le sumamos los que se han ido de casa antes de terminar de estudiar, que representan un 13,6%, tenemos un importantísimo 31,3% de trayectorias de independencia residencial antes de completar la transición de la educación al trabajo. Además, el autor también comenta la pervivencia de pautas donde la emancipación se produce después de completar transiciones familiares que normalmente se producen después: un 12,9% de la generación comenzó a vivir en pareja o tuvo hijos antes de irse de casa. Además de en estas *inversiones* del orden lógico de las transiciones, el autor señala como la *reversibilidad* de las trayectorias también está presente entre un 56,8% de los jóvenes de la generación, aunque fundamentalmente se trata de reversiones en la trayectoria educativa (un 32,7% volvieron a estudiar) y en la trayectoria laboral (un 29,4% volvió al paro o la inactividad). En lo que respecta estrictamente al componente residencial de la emancipación, señala que el porcentaje de jóvenes catalanes de la generación nacida entre 1972 y 1977 que había regresado a casa de sus padres tras marcharse era, antes de la crisis, de solamente un 9,5%. Por su parte, la reversión de las trayectorias familiares (dejar de vivir con su pareja) solamente se daba entre un 9,3% de la generación.

4.2.2.3 *Viviendas transitorias, semiautonomía, doble residencia*

El último componente de la complejidad en la emancipación que queda por analizar son las *separaciones transitorias*, ligadas a los conceptos de *semiautonomía* y, a partir de nuestro marco teórico, los de *doble residencia*. Recordemos que la definición que proporciona De Zárraga (1985) incluye las ausencias durante al menos 3 meses del hogar parental, previas a la separación definitiva; es decir: que se concretan en un regreso posterior a casa de los padres. Sin embargo, ulteriormente también se caracterizaron como ausencias "*por motivos que de suyo eran transitorios – para hacer el servicio militar o cursar estudios –*"(De Zárraga, 1985, p. 152).

Lejos de suponer una realidad marginal en la España de los 80, el autor cifra en un 28% la proporción de jóvenes menores de 30 años que han vivido durante al menos 3 meses en una de estas *viviendas transitorias* (De Zárraga, 1985, p. 152). Este tipo de residencias se vinculan fundamentalmente al cumplimiento del servicio militar (un 56% del total), aunque también son importantes las ausencias por motivos de estudios (un 29% del total) o de trabajo (un 8%). La Tabla 2 recopila los diferentes datos que proporciona el autor sobre las viviendas transitorias. Lejos de resultar una realidad marginal en los procesos de emancipación de la juventud española de los años 80, podemos comprobar que dos tercios de los jóvenes varones nacidos entre 1955 y 1959 habían pasado por una separación transitoria, fundamentalmente ligada al servicio militar, aunque no exclusivamente. Entre las mujeres, exentas de realizar el servicio militar, las separaciones transitorias fueron experimentadas por un nada despreciable 15% de la generación, especialmente ligadas a los estudios (un 8% de la generación). Respecto a esto último, hay que destacar que este 8% de la cohorte femenina que experimenta una separación transitoria por motivo de estudios se ubica en una generación (1955-1959) que a pesar de ser la primera en la que las mujeres comenzaron a estudiar durante los mismos años que los hombres (Garrido, 1992), solamente estaban todavía escolarizadas de los 20 a los 24 años alrededor de un 18% de la generación.

Tabla 2: Frecuencia de las separaciones transitorias del hogar de origen entre la juventud española en 1984

	De 16 a 29 años			De 25 a 29 años	
	Ambos sexos	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres
SEPARACIONES TRANSITORIAS	28%	42%	12%	60-70%	15%
para hacer el servicio militar	16%	32%	-		
por estudios	8%	8%	8%		
por trabajo	2%	2%	4%		

Fuente: (De Zárraga, 1985). *Nota: las cifras clareadas han sido calculadas a partir de datos del autor; las demás proceden directamente del autor.*

El lector podrá considerar que la separación transitoria del hogar de origen ligada a la realización del servicio militar supone una experiencia anecdótica, sin influencia sobre el proceso de emancipación. Sin embargo, diferentes estudios han resaltado la importancia analítica de este tipo de situaciones. Conviene traer a colación, en este punto, la obra de Goldscheider y Da Vanzo (1986, 1989) sobre las situaciones de semiautonomía en Estados Unidos, contemporánea al informe de De Zárraga (1985). Estos autores señalan la importancia de considerar unas experiencias que, aunque no implican una independencia de los padres, implican el inicio de la separación residencial, el ejercicio de ciertos roles adultos, y una autonomía mucho mayor que la que se disfruta en casa de los padres (Goldscheider y Da Vanzo, 1986). Esta reflexión es similar a la que realiza De Zárraga (1985) al afirmar que si bien "no son incidentes en el proceso de emancipación", sí que "anticipan muchos aspectos de la separación definitiva" o pueden incluso iniciar este proceso (De Zárraga, 1985, p. 152).

La obra de Goldscheider y Da Vanzo (1986, 1989) incluye fundamentalmente a jóvenes viviendo en residencias de estudiantes y barracones militares, de la misma forma que la de De Zárraga (1985). Las cifras para los jóvenes estadounidenses incluyen a un 30% de los hombres y un 25% de las mujeres que forman la cohorte de graduados de secundaria del curso de 1972 – nacidos alrededor de 1954 –. Al contrario que en el caso español, en los Estados Unidos la inmensa mayoría de estas proporciones (75% entre los hombres y 95% entre las mujeres) se asocia a estudiantes universitarios viviendo en el campus. Es decir, que aunque la incidencia de este tipo de separaciones transitorias era similar en España que en Estados Unidos, en nuestro país se asociaba en gran medida a la obligatoriedad de realizar el servicio militar entre los jóvenes varones, mientras que en Estados Unidos era fruto de su sistema universitario (De Zárraga, 1985; Goldscheider y Da Vanzo, 1986). No obstante, hay que destacar, a efectos de la importancia de cara al proceso de emancipación, que al contrario que en el caso de los estudiantes viviendo en residencias universitarias, cuya única responsabilidad es estudiar y mantener un comportamiento ordenado, a los reclutas militares se les exigían una serie de tareas y trabajos que implicaban un mayor grado de responsabilidad (Molina Luque, 2001).

No obstante, hay que mencionar que la proporción de jóvenes que finalmente realizaba el servicio militar comenzó a decaer rápidamente durante los años 80 debido a la extensión del movimiento de objetores de conciencia e insumisos. La Figura 25 muestra cómo, entre las generaciones nacidas a partir de 1959, una proporción cada vez menor de jóvenes termina efectivamente realizando el servicio militar, por lo que debemos esperar que las separaciones transitorias por este motivo – que como hemos visto, es el principal en España – sean cada vez menos relevantes.

Por mencionar su situación en la actualidad, la abolición del servicio militar obligatorio en 2001 y la escasa proporción de la población que suponen los efectivos del ejército profesional y otras unidades acuarteladas de los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado hacen que esta modalidad residencial sea virtualmente inexistente[26].

[26] Según datos del ministerio de Defensa, en 2018 había 9382 personas de entre 18 y 35 años entre el personal militar de las Fuerzas Armadas excluyendo Guardia Civil; esto supone un 0,1% de la población de ese grupo de edad.

Figura 25: Indicadores de realización del servicio militar[27] en España para las generaciones masculinas nacidas entre 1941 y 1982.

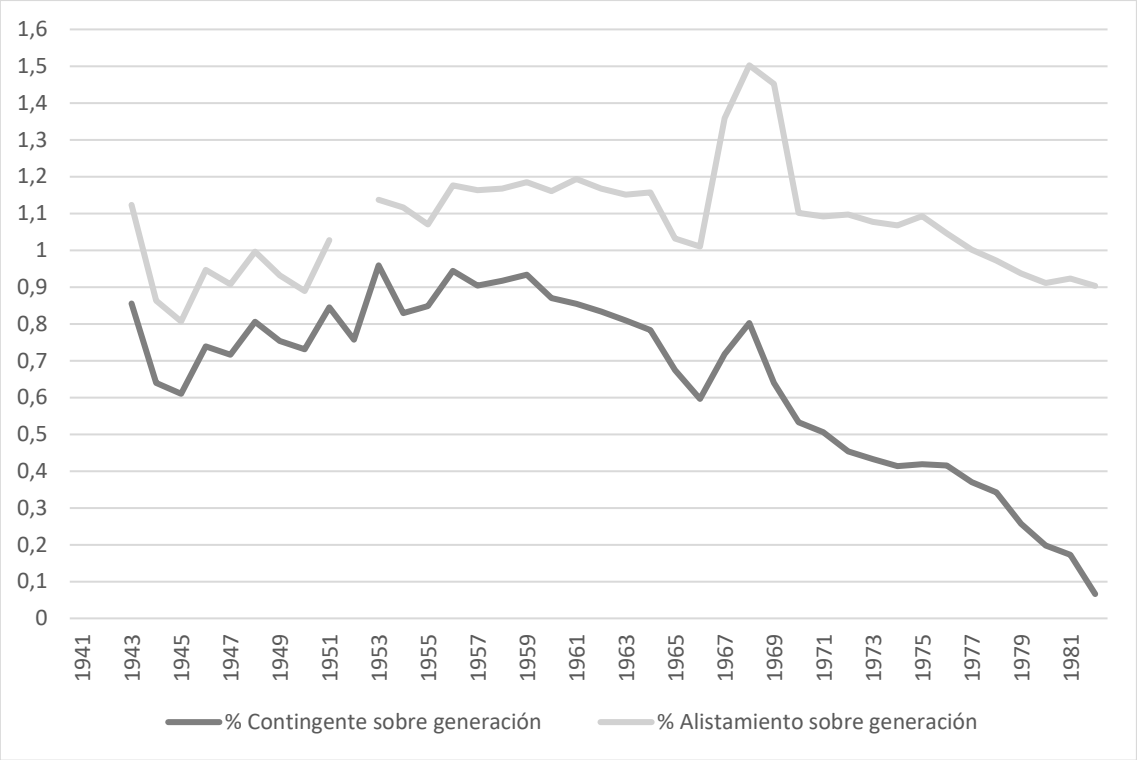

Fuente: elaboración propia con datos de los anuarios estadísticos del Ministerio de Defensa (1959-2001)

Si entre los varones, el servicio militar suponía una primera experiencia de *separación transitoria*, la alternativa para las mujeres, especialmente durante el franquismo, y especialmente para las mujeres de clase trabajadora, era el servicio doméstico en otros hogares (Miret Gamundi, 2005a), que si bien suponía el sometimiento a la autoridad de la familia a la que se servía, suponía una experiencia de separación de la familia de origen previa al matrimonio. Podemos destacar, en este sentido, que la proporción de chicas jóvenes que indican una separación transitoria *por trabajo* (4%) es mayor que la de los chicos (2%) según la Tabla 2.

En cuanto al último motivo para experimentar una *separación transitoria*, los motivos de estudios, en páginas anteriores hemos destacado cómo, si bien durante los 80 y los 90 se produjo un crecimiento muy importante de la población joven estudiante, al extenderse los periodos formativos cada vez más, la demanda creciente de educación superior se satisfizo mediante una

[27] **Alistamiento:** total de hombres llamados a filas. El crecimiento en las generaciones de 1967 a 1969 se debe a que de 1985 a 1987 se inscribieron los nacidos en cuatro años, para adelantar un año la edad de inicio del servicio militar, de los 20 a los 19 años
Contingente: jóvenes que se incorporan finalmente a filas. Entre 1987 y 1994 no existen datos del contingente
Ambos datos se corresponden al año de nacimiento de la generación, por lo que deben interpretarse como el volumen del contingente y del alistamiento correspondiente al año en el que cumplieron 20 años (de 1961 a 2001).
Ambos indicadores se ponen en relación con el volumen de supervivientes de la cohorte a la edad de 20 años. Para los años anteriores a 1970, el número de hombres de 20 años se ha estimado usando cifras de los censos de periodicidad decenal, y de las series de nacimientos desde 1941, ante la ausencia de cifras de población por edades de periodicidad anual.

descentralización y dispersión geográfica de las universidades: como muestra la Figura 26, durante los años 90 aumentó especialmente la fundación de universidades en localidades de menos de 200.000 habitantes.

Figura 26: Universidades públicas españolas por año de fundación (1950-1999) y tamaño de la ciudad correspondiente

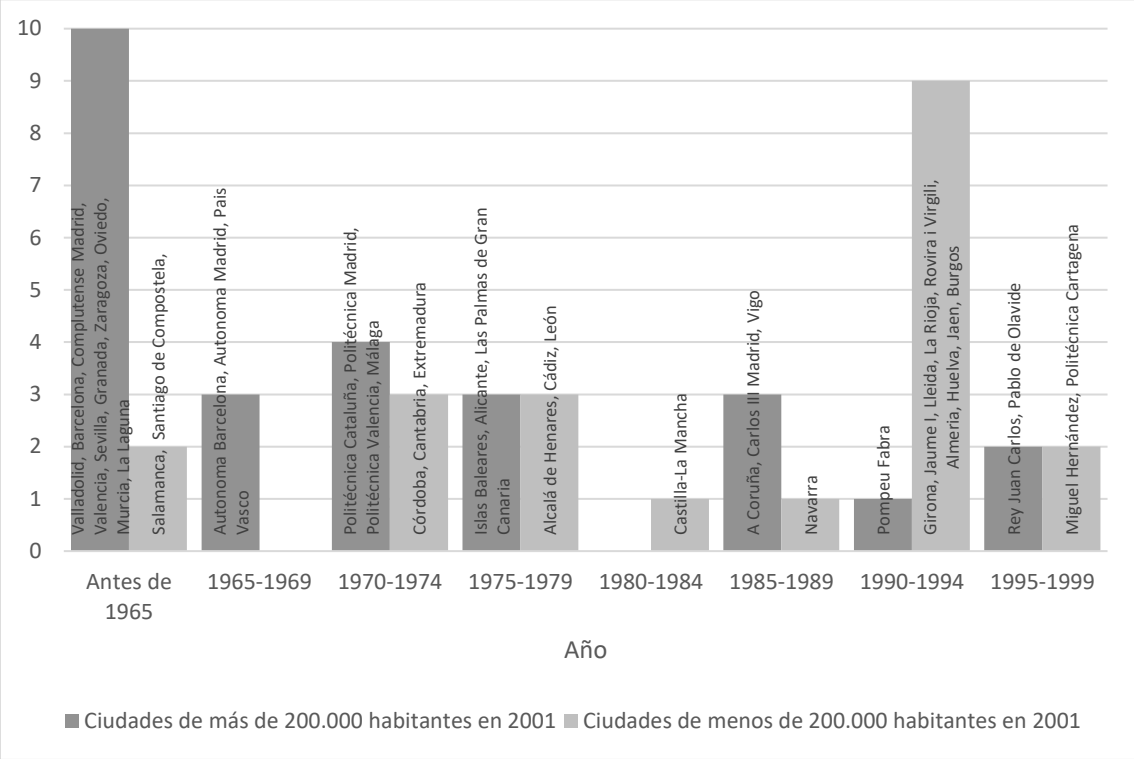

Fuente: elaboración propia con datos de Pozo Ruiz (2003)

Esto está en línea con lo que hemos comentado anteriormente acerca de la escasa importancia y cuantía de las becas de residencia para los estudiantes (Figura 14), que hace pensar que la gran mayoría de estudiantes de educación superior españoles estudian en su propia ciudad. Sin embargo, los datos de los sucesivos Informes Juventud en España (López Blasco, 2008; Lopez Blasco et al., 2004; Martín Serrano y Valarde Hermida, 2000) muestran un incremento sostenido del número de jóvenes españoles que manifiestan que se fueron de casa "para estudiar", que pasa de un 6% en 1996 a un 15% en 2008, tras haber alcanzado un máximo de un 19% en 2004, como muestra la Figura 23. Es decir, que encontramos suficientes indicios como para pensar que, durante los años de expansión económica, se incrementó el número de jóvenes que, a pesar de la dispersión de las universidades y las escasas ayudas, sí que se fue de casa en el momento de comenzar a estudiar. Sin embargo, no conocemos sus circunstancias concretas: si se fueron sostenidos por ellos mismos o por sus padres, si vivían en doble residencia, si regresaron tras sus estudios... y aun así, seguimos hablando de una proporción minoritaria, aunque crecientemente significativa, de la juventud española.

En cuanto a la doble residencia, el concepto no ha sido aplicado todavía en la sociología de la juventud española, aunque sí que hemos podido encontrar referencias a este tipo de prácticas en trabajos sobre la emancipación juvenil previos a la crisis. Es el caso de la investigación de Pau Miret (2004) sobre la emancipación en Cataluña, en la que se combinan datos cuantitativos con

entrevistas. En ellas, se identifican diferentes casos de doble residencia, y se comenta brevemente la fundamentación de cada uno de ellos (Miret Gamundi, 2004, pp. 28-31). El primero es el de una joven que vivía entre semana con sus padres y los fines de semana con su pareja, por dos motivos principales: porque en casa de sus padres estaba mejor situada para buscar empleo por la ciudad, y contaba con conexión a Internet, y porque no tiene suficiente estabilidad laboral como para irse a vivir con él a tiempo completo. El segundo caso es el de un joven que vivía entre semana en Barcelona en un piso compartido, pero volvía cada fin de semana con sus padres para pasarlo con ellos, y llevarles la ropa sucia. El tercer caso es el de una joven que también vivía en Barcelona entre semana mientras estudiaba, pero volvía a casa de sus padres cada fin de semana porque consideraba que aquélla era una "burbuja" donde se siente protegida. El último caso es el de una joven que describe sus prácticas de doble residencia como *"un largo proceso de irse de casa que aún no ha terminado"* [traducción propia] (Miret Gamundi, 2004, p. 31). En este caso, el hecho de regresar cada fin de semana con sus padres fue una condición impuesta por éstos, porque se fue a estudiar fuera de casa siendo menor de edad, y eran ellos quienes le sostenían. Relata cómo la doble residencia se fue atenuando, y pasó a vivir de forma más continua en Barcelona, aunque continuaba dependiendo económicamente de sus padres.

Estas casuísticas se analizan desde la perspectiva cualitativa, y por tanto no podemos saber cuál es su frecuencia entre la población catalana de principios de los 2000. Sin embargo, su mera existencia refleja y encaja con los procesos de cambio social que hemos comentado más arriba: la más importante es la casuística de jóvenes que estudian fuera de casa de sus padres, que a pesar de su escasez numérica implicarían una extensión al caso español de las trayectorias juveniles propias de la segunda modernidad, en las que los jóvenes extienden su dependencia de su hogar de origen, pero a la vez que consiguen cotas de autonomía cada vez mayores. A su vez, a estas alturas no podemos determinar si la doble residencia por motivos de cuidados, o por voluntad expresa de los padres, supone un elemento distintivo de la cultura mediterránea (caracterizada por un mayor *familismo*, o un mayor valor de la convivencia intergeneracional (Billari, 2004; Iacovou, 2010), así como por una menor implicación de los jóvenes en las tareas domésticas (Anxo et al., 2011).

Por su parte, el caso de la joven que vive con su pareja solamente parte del tiempo nos habla de la difusión de nuevas formas de relaciones de pareja, como el caso de las parejas *Living Apart Together* (Levin y Trost, 1999), y a su vez nos aporta información sobre las estrategias cambiantes de las mujeres españolas respecto a su emancipación: en lugar de irse a vivir con su pareja directamente, la joven que hemos comentado prefiere continuar viviendo parte del tiempo con sus padres, y esperar a tener su propia estabilidad laboral e independencia económica antes de pasar a convivir con su pareja a tiempo completo. Más interesante es todavía la constatación de que, para estos jóvenes, irse de casa deja de ser una "salida absoluta" y se convierte en un "largo proceso de irse" que en muchos casos todavía está en curso (Miret Gamundi, 2004), rompiendo por tanto con la idea de la emancipación "de una vez".

4.2.2.4 La pluralización de la emancipación española desde lo cualitativo

El énfasis en la pluralización y diversificación de los itinerarios de emancipación españoles es algo que encontramos de forma recurrente en los diferentes trabajos que, durante la primera década

de los 2000, se aproximan al estudio de la emancipación juvenil española desde la perspectiva cualitativa. Un primer ejemplo es precisamente la obra de Miret (2004), donde más allá de la doble residencia, que hemos comentado, se destacan trayectorias residenciales diversas: pisos compartidos, hogares unipersonales, residencias de estudiantes, doble residencia, regresos a casa de los padres, etc. El autor destaca cómo, en la actualidad, el proceso de emancipación se ha convertido en un proceso de *"dejar de estar enganchado a la familia poco a poco, sin cambios bruscos"* [traducción propia](Miret Gamundi, 2004, p. 46). El autor da importancia a las formas intermedias, como los pisos compartidos y las residencias de estudiantes, pero enfatiza que no son equivalentes a la emancipación definitiva, aunque ayudan a "practicar" para cuando esta se produzca (Miret Gamundi, 2004, p. 46). Los resultados del análisis de los discursos recogidos por Miret (2004) le sirven a éste para enfatizar que a principios de los 2000, la emancipación sigue ubicándose, a nivel discursivo, no solamente en la plena independencia económica, sino en el hecho de contar con un "hogar propio al que sientes como tal", o incluso va un paso más allá, y afirma que los jóvenes catalanes siguen asociando la idea de una "casa propia" con la de un lugar donde "vives con tu pareja i piensas criar a tus hijos" [traducción propia] (Miret Gamundi, 2004, p. 46).

Encontramos un enfoque similar en el Informe Juventud en España de 2008 (López Blasco, 2008), que incluye un apartado con entrevistas biográficas. En ellas, se exponen diferentes *itinerarios* de emancipación, que incluyen, por ejemplo, el *independizarse a medias* (López Blasco, 2008, p. 135), es decir, el vivir una experiencia temporal de independencia residencial fuera del hogar familiar, ligada a los estudios, y sostenida por los padres, para posteriormente regresar. Experiencias como esta sirven a López Blasco (2008) para enfatizar la tendencia a la *pluralización* de las formas de vida de los jóvenes españoles, que ya había apuntado en el anterior informe (Lopez Blasco et al., 2004). También señala como la difusión de trayectorias que implican un regreso a casa de los padres requieren de una re-negociación del estatus de "hijo retornado". Sin embargo, al igual que Miret (2004), se continua poniendo énfasis en que la emancipación definitiva sigue estando ligada a la constitución de un hogar propio en pareja, aunque haya pasos intermedios.

Quienes abandonan este matiz, acerca de la importancia de la emancipación definitiva son Pérez-Agote y Santamaría (2008). La conclusión a la que llegan, como hemos indicado en el primer capítulo, es la relativización completa del término *emancipación.* Para ellos, esta es la consecuencia lógica de un proceso de pluralización e individualización completa de los procesos de transición juveniles. Para ellos, *"no existe un proceso de emancipación institucionalizado y normalizado"*(Pérez-Agote y Santamaría, 2008, p. 129), sino numerosas vías hacia la emancipación, que pueden pasar o no pasar por el matrimonio y la propiedad, o incluso no ser emancipaciones en pareja. Además de esto, destacan cómo las trayectorias no solamente se vuelven diversas, sino reversibles, y que, en este sentido, los jóvenes de mediados de los 2000 comienzan a ver la emancipación como algo reversible – independientemente de que efectivamente más o menos jóvenes vuelvan a casa de sus padres –. Además, señalan que a la emancipación se le asocia crecientemente la idea del *riesgo* (Pérez-Agote y Santamaría, 2008).

Independientemente de la consideración conceptual que ya hemos comentado en el primer capítulo, si atendemos al trabajo de Pérez-Agote y Santamaría (2008), el proceso de emancipación durante la época de expansión económica previa a la crisis se habría vuelto

crecientemente complejo, diverso, y costoso; los estados intermedios y la reversibilidad habrían adquirido una importancia central en el proceso de emancipación de la juventud española. Por su parte, si atendemos a lo que destacan Miret (2004) y López Blasco (2008), si bien el ideal – y la forma mayoritaria – continuaría siendo el establecimiento de un nuevo hogar en pareja, las situaciones intermedias y la reversibilidad estarían cada vez más presentes en los discursos y narrativas de los jóvenes sobre su emancipación.

No obstante, estos resultados chocan frontalmente con otros resultados cualitativos, los de Sandra Gaviria, o los de Cécile Van de Velde recolectados más o menos en la misma época (Gaviria, 2005, 2007; Gaviria Sabbah, 2002; Van de Velde, 2005). Ya hemos mencionado como, en los discursos que recopila Gaviria (2007) se ve claramente que los jóvenes españoles dan una gran importancia a su familia, y persiguen fundamentalmente una emancipación mediante el matrimonio, o al menos mediante la formación de parejas. Esta emancipación normalmente se asocia a la compra de una vivienda, y se produce de forma pactada con los padres, después de un tiempo de espera que se dilata lo que se considere necesario, sin sentir ninguna presión por salir (Gaviria, 2007). Resultados similares son obtenidos, también mediante entrevistas, por Van de Velde (Van de Velde, 2005), que enfatiza que para los jóvenes españoles, la emancipación es un "gran salto" de entrada a la vida adulta, tras un periodo de "espera" y acumulación de recursos, en la que se cuenta con la protección de la familia. Este modelo de emancipación contrastaría, según estas autoras francófonas, con el imperante en otros países europeos, como Francia, o los países nórdicos, donde la juventud fundamentalmente persigue la autonomía, y discurren caminos inciertos de prueba y error hasta que consiguen una posición social estable.

En resumen, mientras que unos discursos dejan entrever una cierta influencia de los procesos de individualización y desestandarización de la emancipación, fruto de procesos de cambio global como la segunda modernidad o la globalización, otros discursos resaltan el peso de las instituciones tradicionales y específicas de nuestro país, que genera unos procesos de emancipación retardados, propios de los países mediterráneos. Podemos pensar que las diferencias estriban en que Van de Velde y Gaviria están mejor situadas, por la perspectiva comparativa de sus estudios, para resaltar las diferencias entre España y otros países europeos, y las continuidades culturales e institucionales, mientras que los autores españoles se centran más en la mutación producida con el nuevo siglo, aunque éste no haya tenido la suficiente magnitud como para propiciar un cambio de modelo que se concrete en el fin del predominio de la emancipación unidireccional y en pareja.

Ahora bien, si bien los trabajos comparativos entre diferentes sociedades europeas tienen la virtud de permitir observar las diferencias entre países, también pueden llegar a pecar de una excesiva tendencia a resaltar las diferencias entre grupos de países definidos *a priori* (utilizando fundamentalmente la división cuatripartita de regímenes de bienestar de Europa occidental que hemos señalado a lo largo del presente capítulo), y no capturando con suficiente precisión aquellos matices que se separan del modelo. Esto es señalado por autores como Marí-Klose y Moreno (2013), en un artículo en el que llaman la atención del lector internacional sobre los profundos cambios que se habrían producido en los valores, prácticas y modelos familiares de los países del sur de Europa en la época comprendida entre mediados de los 90 y el estallido de la crisis económica, y muy especialmente en el contexto español.

4.2.2.5 El fin del "familismo" mediterráneo como indicio de un cambio de modelo.

Una posible explicación a los indicios de cambio que comienzan a señalarse antes de la crisis la podemos situar en el drástico cambio cultural en los comportamientos familiares, que comienza a difundirse durante la segunda mitad de los 90, y especialmente durante los 2000, y se consolida durante la crisis económica y la década siguiente. Un repaso sistemático acerca de cómo los sistemas y valores familiares mutaron rápidamente en España, y otros países mediterráneos, con el cambio de siglo lo encontramos en el artículo de Moreno y Marí-Klose (2013). Estos autores repasan cómo en los países del Sur de Europa, y especialmente en España, se habrían producido una serie de cambios muy rápidos de valores y prácticas familiares, que estaban llamados a producir grandes cambios sociales y políticos en el sistema social de nuestro país.

Los autores comienzan enfatizando algo que ya hemos comentado: la erosión de la importancia del matrimonio como institución social. Esto no se concretaría solamente en el fuerte descenso de las tasas de nupcialidad desde los años 80, sino además en un incremento sostenido de las tasas de divorcio, en un aumento en la cohabitación – aunque en muchos casos se practica como paso previo al matrimonio –, y mucho más importante, en el incremento en los nacimientos fuera del matrimonio, que antes de la crisis ya alcanzaban un tercio del total (L. Moreno y Marí-Klose, 2013). Esto se reflejaría expresamente en los valores de los españoles, entre los cuales habría aumentado la proporción de personas que piensan que "el matrimonio es una institución obsoleta", o que el divorcio y la cohabitación son aceptables, hasta acercarse a niveles similares a los de los países de Europa Central. Los autores destacan cómo incluso los jóvenes españoles son los más tolerantes con la maternidad en solitario de toda Europa (L. Moreno y Marí-Klose, 2013). La desinstitucionalización del matrimonio tiene, como hemos mencionado anteriormente, un efecto claro en los procesos de emancipación, que tradicionalmente se habían sostenido sobre la base de "permanecer en casa de los padres hasta casarse". Si bien la firma de una hipoteca conjunta supuso para muchas parejas jóvenes durante la expansión económica un compromiso de un calado incluso mayor que el matrimonio (Pérez-Agote y Santamaría, 2008), el hecho de no tener que vincular necesariamente la emancipación a la ritualización del matrimonio cambia claramente el marco normativo acerca de qué hace falta para irse de casa. Y no solamente eso, sino que permite estrategias de *aproximación sucesiva* a la constitución de un nuevo hogar, mediante formas de convivencia más flexibles como la cohabitación mientras se pone a prueba la relación de pareja, o los pisos compartidos antes de iniciar una etapa de convivencia. Si bien los datos nos han mostrado que estas opciones – especialmente la última – no son numéricamente tan relevantes, el hecho de que se conviertan en *culturalmente aceptables* es un signo patente de cambio en el modelo español de emancipación.

El segundo elemento de la profunda mutación en las estructuras y valores familiares es el cambio en el rol de las mujeres. Los autores destacan el incremento en el empleo femenino en todos los países de la Europa del Sur, y especialmente en España. Esto supuso, fundamentalmente, una erosión cultural del modelo de ama de casa. Moreno y Marí-Klose (2013) subrayan que las mujeres de las cohortes más jóvenes estaban expresando cada vez más un mayor rechazo a la idea de ser ama de casa, y que la brecha de actitudes entre mujeres jóvenes y mayores era especialmente grande en España. El incremento de la ocupación femenina produjo como consecuencia principal un incremento sostenido en las proporciones de familias de doble ingreso, que se situaron alrededor del 57% del total de familias en 2008 (L. Moreno y Marí-Klose, 2013).

El apoyo cultural a este tipo de parejas de doble ingreso también habría crecido mucho en los últimos años.

Según los autores, la principal característica de las nuevas familias de doble ingreso es que ambos miembros trabajan a tiempo completo, generando problemas adicionales a la hora de organizar la crianza, y explicando buena parte del retraso y el descenso de la fecundidad en los países del sur de Europa (L. Moreno y Marí-Klose, 2013). Sin embargo, a efectos de nuestra investigación, es mucho más relevante la reflexión que realizan los autores sobre la importancia de las parejas de doble ingreso en el proceso de emancipación. Los autores señalan que la emancipación en España se retrasa y se concreta mayoritariamente en la formación de un nuevo hogar junto con una pareja no solamente por una norma cultural, sino porque *"la disponibilidad de dos fuentes de ingresos se ha convertido en un requisito* sine qua non *para que los jóvenes se valgan por ellos mismos"* [traducción propia] (L. Moreno y Marí-Klose, 2013, pp. 503-504). Es decir, durante el periodo de expansión económica, emanciparse en pareja pasó de ser un requisito cultural, a convertirse en la mejor estrategia para conseguir acceder a una vivienda en propiedad, y evitar caer en la pobreza, en un contexto de bajos salarios, inestabilidad laboral, y precios de la vivienda al alza.

Sin embargo, los autores también señalan a una de las principales debilidades de las parejas de doble ingreso españolas: la escasa implicación de los hombres españoles (aunque mayor que la de los más mayores) en la esfera reproductiva, y la negativa de las mujeres jóvenes de adoptar el rol de "supermujeres" propio de las mujeres trabajadoras de generaciones anteriores.

Sobre el papel de las mujeres y la emancipación, hay que recordar que a principios de siglo, Jurado (2001) todavía encuentra una proporción importante de mujeres que siguen una vía de *emancipación dependiente*, e incluso Gentile (Gentile, 2013) resalta, ya entrada la década de 2010, el modelo diferenciado de emancipación femenina. Este último autor indica que para las mujeres que se emancipan en pareja *"el trabajo pasa a un segundo plano"* y que *"la sostenibilidad de su emancipación no dependerá exclusivamente de su salario (...) al encontrarse en pareja, es posible que sea su compañero quien asuma la responsabilidad de mantener económicamente su convivencia en el nuevo hogar"* (Gentile, 2013). Esto nos informa acerca de que, antes de la crisis, si bien el modelo femenino de emancipación había cambiado hacia el modelo de doble ingreso, los hombres seguían siendo los sustentadores principales de muchos hogares jóvenes, con el consiguiente desequilibrio en el aspecto reproductivo, como hemos comentado (Anxo et al., 2011; Moreno Colom, 2009, 2015). Sin embargo, esto cambiará fundamentalmente debido al mayor impacto de la crisis sobre los sectores de ocupación más masculinizados. En el Informe Juventud en España de 2016, Echaves (2016) advierte que, si bien la dependencia económica del cónyuge sigue siendo más frecuente entre las mujeres que entre los hombres, habrían aumentado considerablemente las mujeres que son sustentadoras principales de sus hogares.

Volviendo a la obra de Moreno y Marí-Klose (2013), los autores relacionan todos los cambios mencionados con el proceso histórico transformador que ha supuesto la segunda modernidad, con su cambio de valores familiares y personales, la desestandarización de los cursos de vida, la individualización, y una difusión de los llamados *nuevos riesgos sociales* (Marí-Klose y Moreno-Fuentes, 2013; L. Moreno y Marí-Klose, 2013). Este proceso, que se había dejado notar en otras partes del continente mucho antes, habría alcanzado finalmente a las sociedades del sur de

Europa, si bien con especificidades propias. En este sentido, cabe destacar que, si estos cambios en los valores y comportamientos familiares españoles han logrado permear en la sociedad española, podríamos esperar que también lo hayan hecho aquellos elementos de la *segunda transición demográfica* referidos a la emancipación, en concreto, la expectativa de vivir un periodo de vida no familiar antes de la formación de una pareja, que como ya hemos visto, es una expectativa normativa muy extendida entre la juventud de otros países. La erosión de la formación de una pareja como motivo fundamental de emancipación, según los datos de la Figura 23, nos aporta indicios en este sentido.

En síntesis, podemos afirmar que, si bien la desestandarización no parece que llegara a cambiar el modelo de emancipación en España, hay indicios suficientes para pensar que la complejidad, reversibilidad y pluralidad de itinerarios de emancipación se convirtió en un elemento a tener en cuenta en las transiciones domésticas de la juventud española, y no como consecuencia de la crisis económica, sino como consecuencia de los cambios sociales que se produjeron con el nuevo siglo. Ahora bien, la profunda crisis económica que atravesó España entre 2008 y 2014 introdujo nuevos elementos, que estarían llamados a erosionar todavía más los fundamentos del *modelo de espera*.

4.2.3 El impacto de la crisis económica española de 2008-2014 sobre la emancipación

A partir del año 2008, el modelo económico sobre el que se había basado el crecimiento sostenido del periodo 1995-2007 se desmoronó, fundamentalmente debido al impacto que tuvo sobre la economía española la crisis financiera mundial, pero también por las características propias del modelo: un excesivo peso de la construcción, y la vulnerabilidad del sistema financiero.

Como consecuencia, el paro aumentó hasta niveles superiores a los de las crisis de los 80 y los 90: según datos de la EPA, entre el segundo trimestre de 2007 y el segundo de 2009, el paro de los jóvenes de entre 20 y 29 años creció de un 11% a un 25%, y con la profundización de la crisis financiera y económica de los años siguientes, alcanzó el 41% en el segundo trimestre de 2013. Hablando en términos de empleo, si en 2007 la tasa de ocupación había alcanzado el 70% de la población joven de 20 a 29 años, en 2013 solamente un 44% de la población de esa edad estaba trabajando.

La crisis económica tuvo fundamentalmente el efecto de destruir gran parte del empleo temporal que había alimentado el crecimiento del empleo juvenil durante la fase de expansión de los primeros 90 y los 2000; en un contexto de recesión, ni estos jóvenes que habían perdido su empleo ni quienes lo buscaban por primera vez pudieron encontrar un lugar en el mercado laboral (Malo y Cueto, 2014).

Si adoptamos, como hemos venido haciéndolo hasta ahora, un marco analítico en el cual las condiciones económicas de la juventud suponen un elemento clave para explicar su proceso de emancipación, la conclusión lógica debería haber sido una reducción de las tasas de emancipación en un volumen acorde al descenso de la ocupación, como sucedió en los años 80 y primeros 90. Sin embargo, como se puede apreciar en la Figura 11, ante la drástica reducción de la ocupación que experimentó nuestro país entre 2008 y 2013, la tasa de emancipación general de la población de 20 a 29 años solamente decreció un tímido 3%, mientras la tasa de paro de este mismo grupo de edad se multiplicaba casi por cuatro, y la de ocupación se reducía

en una tercera parte. De hecho, como muestra la Figura 18, es fundamentalmente la población extranjera la que recibe el impacto de la crisis sobre su emancipación, mientras que entre la población con nacionalidad española no se produce ningún cambio durante el periodo que va de 2008 hasta el fin de la crisis, en 2014.

Algunos autores (Echaves García, 2015; Moreno Mínguez, 2016, 2017a; Moreno Mínguez y Rodríguez San Julián, 2012), aunque no se centran en la estabilidad de la tasa de emancipación de la población con nacionalidad española, destacan la contradicción que supone que estas tasas bajen tan poco en el contexto de una crisis tan profunda como la que experimentó España. Moreno (2016) resalta que, por paradójico que parezca, el intenso incremento del desempleo que ha vivido el mercado laboral juvenil no se ha traducido en un incremento sustancial de la dependencia residencial de la familia de origen (Moreno Mínguez, 2016).

Entre las causas señaladas, destaca la propia debilidad y precariedad del modelo de emancipación previo a la crisis, aunque para la autora hay otro factor que puede estar produciendo este "estancamiento" de las tasas de emancipación: la drástica reducción de los precios de la vivienda, especialmente de la vivienda en alquiler, que harían que, para aquellos jóvenes que habían conseguido mantener un empleo, fuera comparativamente más fácil acceder a una vivienda en 2013 que en 2007 (Moreno Mínguez, 2016). Cómo resalta la propia autora, el coste de acceso a una vivienda en alquiler se redujo desde un 55% del salario medio de una persona joven en 2008 a poco más de más de 40% en 2012, mientras que en el caso de la vivienda en propiedad, el coste de acceso se desplomó, de un 80% del salario medio en 2008 a poco más de un 50% en 2012 (Moreno Mínguez, 2016). Si bien Moreno (2016) advierte que no debe hacerse una lectura excesivamente optimista, ya que la precariedad seguía siendo la norma entre los jóvenes españoles, lo cierto es que en el periodo, como apuntan sus mismos datos (Moreno Mínguez, 2016), las tasas de emancipación entre la población joven ocupada eran mayores en 2013 que en 2008.

Esto nos remite al análisis que realizaban Malo y Cueto (2014) sobre el mercado laboral juvenil. Estos autores sostienen que, durante la crisis, fundamentalmente se destruyó empleo temporal, y se dejó de crear nuevo empleo, por lo que los peor parados fueron los jóvenes que tenían uno de estos trabajos temporales, y los que buscaban un empleo. Sin embargo, para aquel sector de jóvenes que había podido acceder al núcleo central del mercado laboral, y pudieron mantener su empleo durante la crisis, o a quienes consiguieron un empleo durante los años de crisis, el acceso a la vivienda se volvió más fácil, de forma que, si bien no aumentó la emancipación, ésta al menos no decreció. A este respecto, podemos resaltar dos indicadores: el primero es que, como señala Moreno (2016), la tasa de emancipación de los ocupados continuó creciendo durante la crisis, y hasta el año 2014, como muestra la Figura 21: es decir, quienes mantuvieron el empleo, tenían más opciones de estar emancipados. El segundo indicador de cómo la crisis afectó de forma distinta a diferentes sectores de la juventud lo tenemos en la tremenda caída de las tasas de emancipación de los jóvenes extranjeros, que se habían integrado con mayor frecuencia en los sectores secundarios e inestables del mercado laboral (Figura 18). Hay que tener en cuenta que la reducción de la emancipación de los extranjeros pudo deberse, en una parte difícil de cuantificar, al cambio de ciclo migratorio: si bien el saldo migratorio de la población joven extranjera solamente toma signo negativo en el año 2013, para recuperarse al año siguiente, es claro que se rompe la dinámica de antes de la crisis, por la que recibíamos población joven

extranjera, mayoritariamente emancipada, y pasan a irse de España contingentes importantes de población extranjera presumiblemente emancipada[28].

Hay que tener en cuenta, además, el impacto diferencial que habría tenido la crisis de acuerdo con otras variables: Echaves (2015) resalta cómo los efectos más negativos de la crisis se habrían agudizado precisamente entre los más jóvenes y los peores posicionados en la estructura social.

Además del impacto que habría tenido la crisis sobre el calendario de la emancipación, que ya hemos visto que fue limitado, diferentes autores se centraron durante la época que siguió al estallido de la crisis en un supuesto incremento de la complejidad de los procesos de emancipación españoles como respuesta a la misma. En los siguientes apartados, repasaremos fundamentalmente cuáles han sido los principales posicionamientos teóricos y análisis empíricos acerca de si la crisis económica ha supuesto un aumento en la complejidad de las trayectorias de emancipación de la juventud española

4.2.3.1 La quiebra del modelo de espera: la emancipación sin pareja

El primero en pronunciarse sobre la complejidad de la emancipación es Alessandro Gentile (2010), que aporta datos cualitativos sobre qué supone el regreso a casa de los padres para el caso de los jóvenes titulados superiores, aunque insiste en que la crisis habría aumentado su frecuencia, así como la frecuencia de otros tipos de regresos. El autor se centra especialmente en quienes viven en alojamientos no definitivos, como los pisos en alquiler y compartidos, ligados a exigencias puntuales, y el *living away from home* (Jones, 2000), y señala que quienes se encuentran en este tipo de situaciones de "separación temporal" están más expuestos a regresar al hogar de origen cuando haya terminado la razón que los ha llevado fuera (Gentile, 2010).

Este énfasis en las situaciones intermedias, el incremento de la complejidad, y un cambio de modelo de emancipación debido a la crisis económica es rescatado en un artículo posterior (Gentile, 2013). En éste, el autor señala al impacto negativo de la crisis sobre la emancipación, que se habría concretado tanto en un retraso de la emancipación definitiva, como en una proliferación de situaciones de dependencia parcial respecto a la familia de origen, ambas fruto de la mayor dependencia económica de los jóvenes debida al aumento del desempleo. El autor señala al menos tres líneas de cambio en el comportamiento de la emancipación durante la crisis. La primera sería una necesaria adaptación de los "requisitos" que se plantean los jóvenes para irse de casa: el autor señala cómo la tasa de emancipación de los jóvenes con empleo temporal habría aumentado entre 2005 y 2011, cosa que indicaría una rebaja de las expectativas de empleo por parte de los jóvenes. Es decir: en un contexto en el que es difícil acceder a un empleo fijo, *"algunos prefieren marcharse con el trabajo que tengan, posiblemente después de haber ahorrado recursos durante su estancia en casa y, con más probabilidad, cuando ya están en el umbral de los 30 años de edad"* (Gentile, 2013). En segundo lugar, este autor apunta a una diversificación de las formas de vida, concretadas en un aumento de los pisos compartidos, y del

[28] Según datos del INE, entre 2007 y 2013, el número de inmigrantes extranjeros que recibe España se reduce en un 70%: pasamos de recibir más de 500.000 jóvenes extranjeros (de 16 a 34 años) en 2007 a solamente 148.000 en 2013; por otro lado, aumenta la emigración de extranjeros, aunque no llega a duplicarse (en 2007 salieron 100.000 extranjeros jóvenes, mientras que en 2013 el flujo de emigrantes jóvenes sin nacionalidad española había crecido a unos 156.000, de los cuales la inmensa mayoría (un 72%) tenía entre 25 y 34 años.

alquiler frente a la propiedad. Respecto a la vivienda, el autor señala cómo a partir del estallido de la crisis financiera de 2008 el precio de la vivienda bajó, pero los requisitos bancarios para acceder a un préstamo hipotecario se endurecieron, dificultando el acceso a la propiedad por parte de los jóvenes. Esto hizo que la opción del alquiler adquiriera valor, especialmente entre los jóvenes, cuyas biografías son crecientemente flexibles e inestables (Gentile, 2013). Finalmente, Gentile afirma que "*se está produciendo una dinámica de "vuelta al hogar" (los así llamados boomerang kids) entre aquellos jóvenes que se habían emancipado, pero ya no pueden mantener su independencia y finalmente prefieren regresar al hogar paterno*", lo que supone una dinámica *"inédita en las pautas de emancipación de los españoles"* (Gentile, 2013). Para el autor, este incremento de la complejidad y la flexibilidad de las dinámicas de emancipación sería el resultado de la llegada a España de los valores de la segunda transición demográfica, algo que ya hemos resaltado al comentar la obra de Moreno y Marí-Klose (2013).

El diagnóstico de Gentile (Gentile, 2010, 2013) nos sirve para establecer la premisa central de la sociología de la juventud durante este período: que la crisis financiera habría retrasado todavía más la emancipación, y además habría forzado un cambio de modelo, donde proliferan los estados intermedios, la reversibilidad y la flexibilidad de las trayectorias, pero donde el hogar familiar sigue siendo una fuente de bienestar y protección de primer orden, a la vez un lugar en el que acumular provisiones para el *salto* (Van de Velde, 2005) que supone la emancipación, y un lugar al que regresar en las continuas idas y venidas. Es decir, se pasa del hogar solamente como "puerto de salida" desde el que almacenar provisiones para el viaje, al hogar también como "base de operaciones" desde el que preparar incursiones tentativas y reversibles (Sage et al., 2013).

A esta premisa le surgirán, como veremos, tanto seguidores como detractores, aunque en diferentes grados. Por ejemplo, Almudena Moreno (2016; 2012) resalta que la crisis ha llevado a una diversificación de formas de vida de los jóvenes, erosionando el modelo clásico de emancipación. Esto se habría concretado, fundamentalmente, en un incremento de la vivienda en alquiler frente a la propiedad, que comentaremos de forma más extensa a continuación, aunque también en la proliferación de formas de vida como los pisos compartidos (Moreno Mínguez, 2016; Moreno Mínguez y Rodríguez San Julián, 2012).

Quien también destaca esta diversificación de formas de vida, es Antonio Echaves (Echaves, 2016; Echaves García, 2015). Si bien en un primer momento el autor se centra en la cuestión del alquiler, como veremos, y en señalar cómo la crisis económica habría incrementado la dificultad para emanciparse (Echaves García, 2015), en su contribución al Informe Juventud en España de 2016, el autor se suma a la premisa del incremento de la complejidad como consecuencia de la crisis (Echaves, 2016). Este autor pone un especial énfasis en la no linealidad de la emancipación, que muchas veces implica separaciones residenciales y regresos a casa de los padres, y señala cómo la crisis ha profundizado estas tendencias (Echaves, 2016), poniendo como ejemplo a los *boomerang kids*, en tanto que jóvenes que "a causa de la crisis y por la incapacidad de seguir haciendo frente a los gastos de la vivienda, han regresado al hogar de origen después de haber perdido el empleo y vivido una etapa por cuenta propia" y "suponen uno de los colectivos más interesantes de estudiar en el análisis de los efectos que la actual crisis económica y social está teniendo en los procesos de emancipación" (Echaves, 2016, pp. 223-224). Aunque Echaves (2016) también señala que la caída de la emancipación no ha sido tan brusca como para hablar de un cambio de modelo, pone un énfasis especial en la no linealidad, la reversibilidad, y la

diversificación de formas de convivencia, aunque también resalta el incremento del alquiler frente a la propiedad, como veremos.

Este marco analítico continua vigente en la actualidad: un último ejemplo lo encontramos en el Informe Juventud en España de 2020, en el que Simón y Clavería (2020) destacan como la emancipación es un proceso con numerosos estados de independencia parcial – como el apoyo de los padres a los hijos que viven fuera –, salidas provisionales, idas y venidas, que impide establecer "*una separación nítida respecto a los hogares de origen*", lo que genera un replanteamiento del modelo lineal de emancipación (Simón y Clavería, 2020, p. 112). Los autores destacan también cómo una parte de las diferencias entre las tasas de emancipación de un año a otro no solamente se deben a personas que no se emancipan, sino también a personas que tienen que volver a casa de sus padres (Simón y Clavería, 2020).

Por el contrario, otros autores han centrado su análisis del impacto de la crisis en cómo ésta ha generado situaciones de *bloqueo* del proceso de emancipación. Es el caso de Carbajo (2015), quien resalta que la crisis se convierte en un marco de referencia omnipresente entre la juventud, y subraya que las precarias condiciones de vida y trabajo que les ofrece la coyuntura de la crisis impide a los y las jóvenes establecer un proyecto de vida autónomo y sólido (Carbajo Padilla, 2015). Sin embargo, a diferencia de lo que afirman los autores anteriores, Carbajo señala que la crisis lo que habría producido es precisamente la normalización y afianzamiento de la "estrategia de demora más o menos indefinida en el hogar familiar" (Carbajo Padilla, 2015, p. 120), es decir, una profundización del *modelo de espera*. Ya hemos visto, sin embargo, como este marco analítico, y el de otros autores se llega a estirar al extremo hasta afirmar la imposibilidad de que realmente se puedan dar la transición a la vida adulta o la emancipación (Carbajo Padilla, 2017; Urraco Solanilla, 2017). En un sentido similar, de retraso de la emancipación y diversificación limitada, se pronuncian también Ballesteros et al. (Ballesteros Guerra et al., 2012), quienes destacan que, entre los discursos de los jóvenes españoles de 2011, la emancipación continua ligada a la idea de una vivienda en propiedad, y que las propuestas alternativas como los pisos compartidos o las viviendas unipersonales son aceptables como soluciones intermedias, pero siempre en un orden de preferencia inferior a la emancipación en pareja (Ballesteros Guerra et al., 2012). El énfasis, por ejemplo, en la baja reversibilidad real de las transiciones juveniles es precisamente uno de los puntos de la argumentación del GRET (Casal et al., 2015).

Podemos sintetizar los párrafos anteriores señalando que la literatura parece dividirse en dos grupos contrapuestos: Por un lado, aquellos que señalan que la crisis habría producido una mayor flexibilidad, no linealidad, reversibilidad y diversificación de itinerarios de emancipación entre los jóvenes, como resultado de la incapacidad de realizar el modelo clásico de emancipación de una vez ligada a la pareja y la propiedad. Por otro lado, encontramos a quienes afirman que la crisis solamente habría llevado a una situación de *bloqueo* de la emancipación, generando sencillamente un mayor retraso, pero no erosionando el modelo de emancipación en pareja, que continuaría siendo el preferido por la juventud española.

Independientemente de las posibles interpretaciones discursivas sobre la emancipación, contamos con una serie de datos preliminares ya publicados que nos permiten señalar al impacto que ha tenido la crisis en la emancipación, en términos de trayectorias (además de los datos que constituyen el grueso del trabajo de investigación de esta tesis).

Los más relevantes son los datos que podemos recopilar de los informes periódicos del Injuve. Si actualizamos la serie de la Figura 24 con los datos de los siguientes tres informes, podemos obtener una panorámica completa de cómo ha evolucionado las formas de convivencia de los jóvenes en los últimos años.

Figura 27: Lugar de residencia de la juventud española de 15 a 29 años. 1996-2020

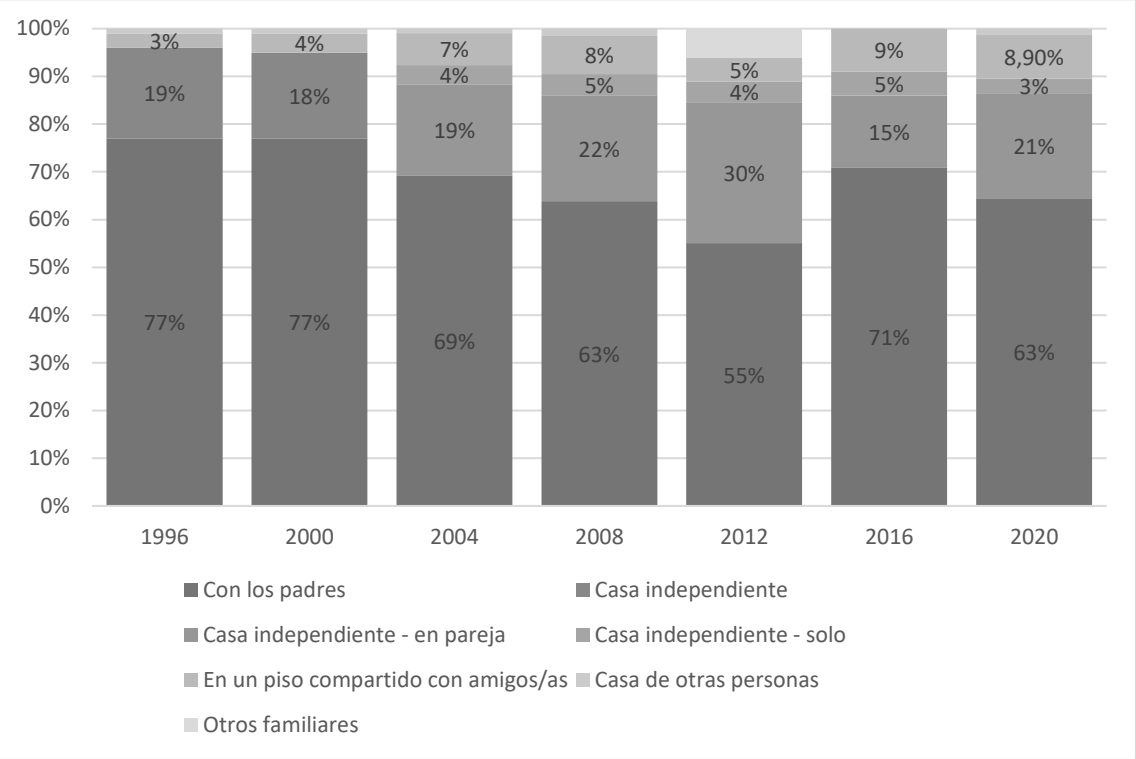

Fuente: elaboración propia con datos de los Informes de Juventud en España de los años 2000 a 2020 (Echaves, 2016; López Blasco, 2008; Lopez Blasco et al., 2004; Martín Serrano y Valarde Hermida, 2000; Moreno Mínguez y Rodríguez San Julián, 2012; Simón y Clavería, 2020)

Lo que nos muestra la Figura 27, dejando a un lado los datos, a nuestro criterio excesivamente optimistas, de la encuesta de 2012, y del informe de 2020, es una pauta de estabilidad durante la crisis: encontramos un incremento de los jóvenes que viven con sus padres en 2016, y un nuevo retroceso en 2020, que es cuestionado por los propios autores del informe (Simón y Clavería, 2020). Pero en cuanto a la diversificación, encontramos un mantenimiento de la importancia absoluta de los pisos compartidos (en torno a un 8-9% entre 2008 y 2020), que solamente reduce su peso relativo por efecto de un mayor número de jóvenes viviendo en pareja.

No obstante, donde sí que podemos llegar a identificar un cambio de tendencia claro es en la serie acerca de los motivos de la emancipación entre la juventud emancipada. La Figura 28 actualiza la serie de motivos para irse de casa que ya encontrábamos en la Figura 23, con los datos más recientes. Dejando a un lado el hecho de que el informe de 2020 ha cambiado sustancialmente las categorías de respuesta, o al menos aquellas que se reportan en el informe, podemos resaltar, como principal tendencia de cambio constante, el incremento sostenido de los jóvenes que se van de casa para estudiar. Teniendo en cuenta la dispersión universitaria que hemos mencionado antes, y la ausencia de un sistema suficiente de ayudas al estudio, el hecho de que cada vez más la emancipación se vincule a los estudios resulta muy significativo.

Esto – junto con la importancia del 8% de jóvenes que se fue "aunque no tuviera medios" – sirve para sustentar el argumento, sostenido anteriormente, de que, ante la creciente dificultad por lograr una emancipación *clásica*, en pareja y mediante la propiedad, una proporción significativa de jóvenes estarían aprovechando el momento de irse a estudiar, o cualquier otra oportunidad, para emprender su proceso de emancipación *como sea*.

Hay que matizar que esta pregunta presente en los sucesivos informes de juventud en España solamente incluye a aquellas personas que se han emancipado antes de los 30 años. Una visión algo más precisa acerca de la magnitud actual de las emancipaciones ligadas a los estudios la podemos obtener si nos centramos en los motivos de emancipación de los jóvenes de 25 a 29 años, que son los que nos proporcionan una visión más representativa de los procesos de emancipación que la juventud española termina teniendo, una vez superado el tiempo de juventud. En este grupo, según datos del Informe Juventud en España 2020 (Simón y Clavería, 2020), un 17% indica que se emancipó en el momento de irse de casa para estudiar, y un 9,6% indica que se fue por trabajo; ambos motivos distintos a la forma clásica de emancipación en pareja. Si aplicamos estos porcentajes al 61,3% de población de entre 25 y 29 años que está emancipada, podemos afirmar que el 10,4% de la población española de esa edad se ha ido ya de casa, y lo ha hecho en el momento de comenzar a estudiar, y que el 6% lo ha hecho para ponerse a trabajar. Sin duda, ello supone un cambio sustancial respecto a décadas anteriores, que nos indica que irse de casa para estudiar ya supone un itinerario de emancipación relevante entre la juventud española.

Figura 28: Motivo por el que se dejó de vivir con los padres, entre la juventud española de 15 a 29 años emancipada. 1996-2020

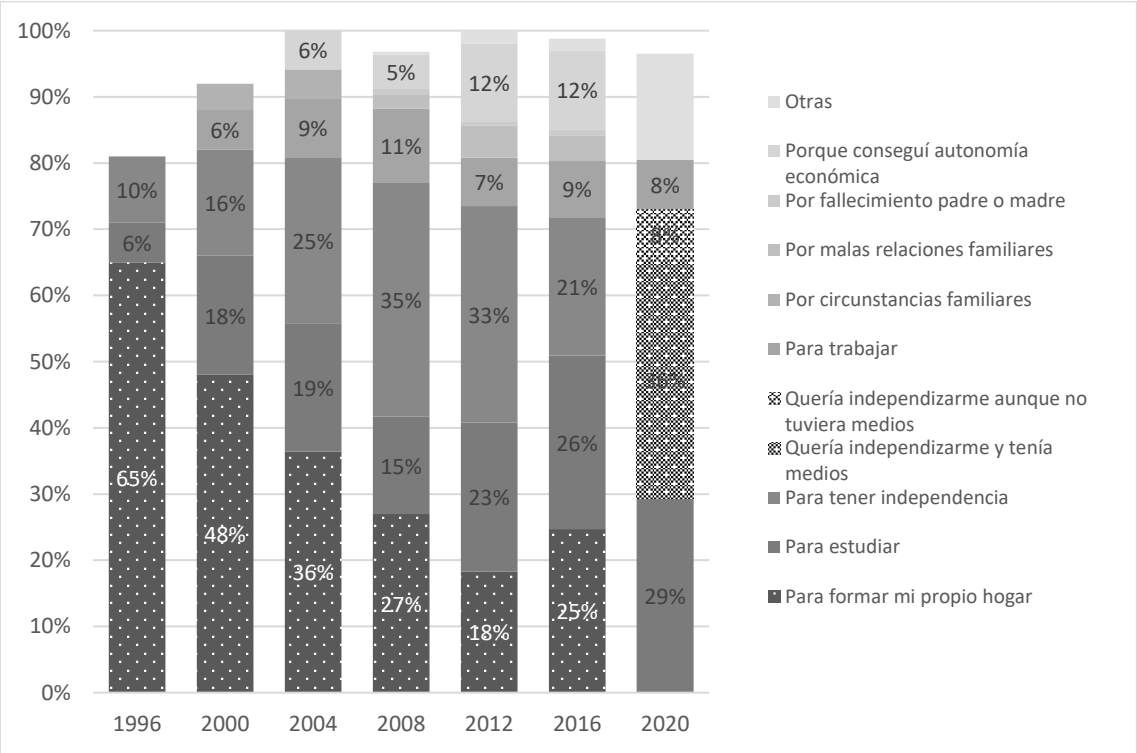

Fuente: elaboración propia con datos de los Informes de Juventud en España de los años 2000 a 2020 (Echaves, 2016; López Blasco, 2008; Lopez Blasco et al., 2004; Martín Serrano y Valarde Hermida, 2000; Moreno Mínguez y Rodríguez San Julián, 2012; Simón y Clavería, 2020)

Cabe destacar, en este punto, un aspecto que hemos pasado por alto en la Figura 14 acerca de los beneficiarios de becas al estudio: entre los cursos 2012-2013 y 2013-2014, la proporción de receptores de beca de residencia pasa del 4,3% de estudiantes universitarios al 5,5%, lo que implica la mayor subida de la serie histórica, que seguirá en tendencia ascendente hasta superar el 6% en el curso 2018-2019. Más significativo es todavía el hecho de que este incremento coincide en el tiempo con la reforma del sistema de becas, que no solamente reduce la cuantía que se da a cada estudiante en concepto de residencia (de unos 2700 euros por curso de media a solamente 1500), sino que elimina las becas de transporte (ver Resoluciones de 2 de agosto de 2012 y de 13 de agosto de 2013, de la Secretaría de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades), por lo que algunos estudiantes que se encuentren a una distancia intermedia de su centro de estudios pueden encontrar un aliciente para tomar la decisión de irse a vivir fuera de casa para estudiar – como así lo demuestra la moderada pero significativa subida en los beneficiarios de este tipo de beca.

Los datos del INJUVE nos proporcionan un valioso material comparativo a lo largo del tiempo, pero están limitados por el hecho de que solamente ofrecen información transversal. Por su parte, la *Enquesta Catalana de Joventut* sí que nos proporciona, como hemos visto antes (Serracant, 2012), información detallada con un enfoque longitudinal. Adoptando esta perspectiva, Marí-Klose et al. (2013) analizan retrospectivamente los procesos de emancipación de la juventud catalana que, en el momento en el que se realiza la encuesta – el año 2012 –, tienen de 30 a 34 años, es decir, que han tenido tiempo de experimentar buena parte de su proceso de emancipación. Se trata, pues, de jóvenes que han nacido entre 1977 y 1982.

Los autores destacan que, de entre los jóvenes de esta cohorte que ya se han emancipado (aproximadamente un 80%), solamente un 51,3% se ha emancipado en pareja, mientras que el 30,9% se habría ido a vivir en un primer momento a un piso compartido, el 10,7% se habría ido solo/a, y el restante 7,4% habría seguido otras vías (Marí-Klose et al., 2013). Cabe destacar los números proporcionados por estos autores, ya que, si aplicamos estos porcentajes sobre la población emancipada, y asumimos la incerteza de no saber de qué forma terminaron emancipándose los que aún no lo habían hecho, nos informan de que prácticamente un cuarto de la población joven catalana se fue de casa a un piso compartido, un 8,6% se fue a vivir solo/a, y un 7,9% se fue de alguna otra forma distinta a la convivencia en pareja. Juntas, estas *formas alternativas* de emanciparse suponen casi la mitad de los itinerarios de emancipación ya completados. Aunque los autores subrayan que la inmensa mayoría (casi el 60%) termina viviendo en pareja a los 30 años, como vemos en la Figura 29, estamos hablando de que efectivamente se ha producido una *diversificación* muy profunda en los itinerarios de emancipación de la juventud española.

Figura 29: Trayectorias de convivencia des de los 15 años. Jóvenes de 30 a 34 años. Cataluña, 2012.

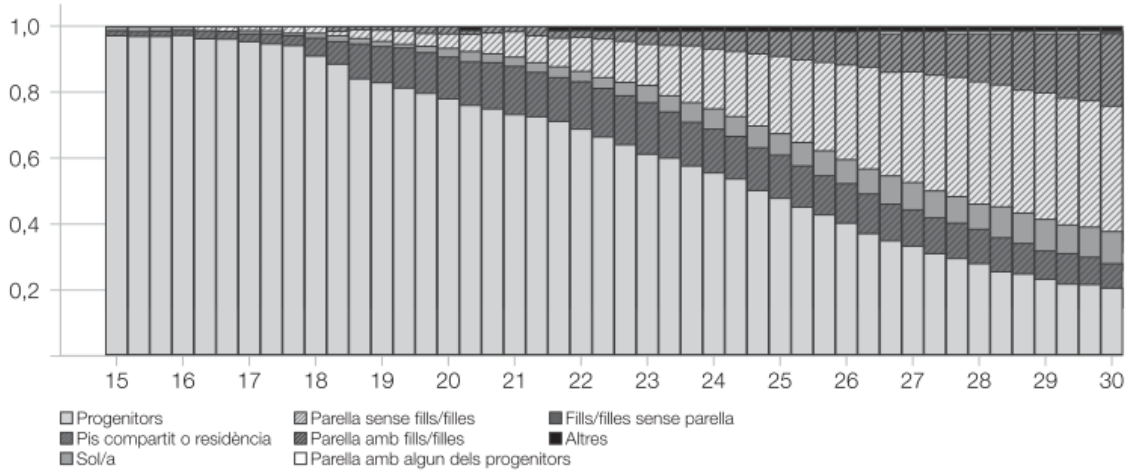

Fuente: (Marí-Klose et al., 2013)

Los autores acompañan estos análisis con un repaso de los principales condicionantes de las diferentes trayectorias. De esta manera señalan que irse a un piso compartido es la vía de emancipación más frecuente para quienes se van de los 15 a los 19 años es a piso compartido (aunque solo representan un 14% de los casos), mientras que entre los 20 y 24, el más frecuente es irse en pareja (20%), seguido de piso compartido (12%). Destacan también que, entre los 25 y 30 años, irse a un piso compartido deja de tener importancia (menos de un 5%), y destacan irse a vivir en pareja (20%), o directamente con pareja e hijos (10%). También señalan como hay menos mujeres que viven solas que hombres. En cuanto al nivel educativo, señalan que las trayectorias con estudios superiores son las que más claramente se asocian a la experiencia del piso compartido. Entre la población extranjera también es más frecuente vivir en pisos compartidos, así como entre los hijos de clases acomodadas, mientras que entre la población autóctona y especialmente los hijos de la clase trabajadora, es más frecuente emanciparse directamente en pareja.

La tendencia a la mayor complejidad de las trayectorias residenciales de los jóvenes catalanes es destacada también por Pau Serracant (Serracant, 2015) en un nuevo artículo con datos de la Encuesta Catalana de Juventud, en el que se pregunta directamente acerca de si la crisis económica ha producido una mayor complejidad de los procesos de entrada en la vida adulta en Cataluña. El autor señala que la crisis no habría producido un retraso significativo en la emancipación, debido fundamentalmente a la ya tardía edad de emancipación previa a la crisis, pero que sí que se habría producido un incremento en la reversibilidad en las trayectorias residenciales: si en 2007 solamente se detectaba un 7,8% de trayectorias que incluían un regreso a casa de los padres, esta proporción habría aumentado a un 14,3% (Serracant, 2015). Sin embargo, el autor también señala cómo se habría reducido la no linealidad (por ejemplo, con menos gente que se va de casa antes de finalizar sus estudios o antes de empezar a trabajar). A este respecto, el autor expone la hipótesis de que, en periodos de expansión, los jóvenes tienen más recursos para poder ordenar las transiciones de acuerdo a sus intereses, pero que en tiempos de precariedad, prevalece una estrategia conservadora de "dar cada paso en su momento", minimizando el riesgo (Serracant, 2015). En cuanto a la diversificación, señala que no ha habido

un incremento significativo. Sin embargo, en su tipología, este autor no tiene en cuenta los diferentes destinos tras irse de casa. En consecuencia, sus resultados nos sirven para afirmar que, al menos en lo que se refiere a la reversibilidad, ésta habría aumentado, mientras que las salidas de casa de los padres antes de terminar de estudiar o comenzar a trabajar se habrían reducido. Esto está parcialmente en línea y parcialmente en desacuerdo con los resultados de Marí-Klose et al. (2013), e indica que la mayor *complejidad*, si se está dando, vendría de la mano de una creciente inseguridad y dependencia económica de los jóvenes respecto a sus familias de origen.

Hay que señalar la diferencia generacional entre los sujetos que analiza Serracant en su primer artículo (Serracant, 2012), y en el segundo (Serracant, 2015): los primeros nacieron entre 1972 y 1977, por lo que su juventud (20-29) se desarrolla entre 1993 y 2007; es decir, prácticamente en su totalidad en un periodo de expansión económica. Los segundos experimentan su juventud entre 1998 y 2013: los más mayores de la cohorte experimentan la crisis cuando ya rondan los 30, pero los más jóvenes viven la última fase de su juventud en tiempos de crisis.

Hay que destacar también, como una aportación relevante al estudio de la reversibilidad de las trayectorias residenciales juveniles en territorio español, el artículo de Donat y Martín-Lagos (2020). Estas autoras cifran en alrededor de un 9% la proporción de jóvenes andaluces de entre 14 y 35 años que habrían regresado al hogar parental en algún momento de su juventud, usando datos de 2017. Se trata de una proporción muy significativa, que se acentúa especialmente entre los más mayores – algo esperable, ya que han sido observados durante más años –. Además, las autoras asocian el regreso a casa de los padres con las razones tanto económicas, de estudios, y por disolución de una relación de pareja, así como una mayor probabilidad de haber retornado a casa de los padres a las mujeres, quienes persiguen trayectorias formativas largas, los más jóvenes y también quienes han sufrido algún tipo de violencia o son consumidores habituales de sustancias estupefacientes. Sin embargo, señalan que tener empleo estable, pareja estable e hijos promueve que se mantenga la independencia (Donat López y Martín-Lagos López, 2020).

Sin embargo, este énfasis en la mayor reversibilidad, y en concreto los resultados de Marí-Klose et al. (2013) son confrontados directamente por el informe de resultados de la siguiente oleada de la *Enquesta a la Joventut de Catalunya*, cuyos datos se recolectaron el año 2017 (Escobedo et al., 2018), y que se plantean confrontar la premisa básica de Gentile (Gentile, 2010, 2013), Moreno (2016; 2012) y Echaves (2016), comprobada empíricamente por Marí-Klose et al. (2013) o Serracant (Serracant, 2015), y elevada ya a centro del debate sobre la emancipación en España: que este proceso se había vuelto más complejo, como resultado tanto de la crisis como de la cristalización de los nuevos valores de la segunda transición demográfica. Los autores de este nuevo informe buscan comprobar si realmente la emancipación se ha vuelto más compleja, o si por el contrario se ha simplificado, como resultado de procesos como el encarecimiento del acceso a la vivienda, la precariedad laboral, los buenos entornos familiares, o la extensión de los estudios (Escobedo et al., 2018). Los autores llegan a la conclusión de que en Cataluña no existe la reversibilidad en las trayectorias residenciales, lo que explican como una consecuencia de un creciente miedo a los desahucios e impagos hipotecarios, que habrían promovido actitudes más conservadoras entre la juventud, que *"se lo piensan más y hacen menos pruebas antes de emanciparse residencialmente"* [traducción propia] (Escobedo et al., 2018, p. 184), por lo que los regresos son raros. Aportan el dato de que solamente un 3,7% de los entrevistados han regresado a casa de los padres. También afirman que la complejidad no existe en las trayectorias de

emancipación de los jóvenes catalanes, y que la complejidad se asocia, en todo caso, con cambios de pareja (Escobedo et al., 2018); sin embargo, esta afirmación está fundamentada en la asociación de la complejidad con el hecho de haber tenido hasta 10 cambios de residencia.

Lamentablemente, la metodología que emplean no es comparable a la de Marí-Klose et al. (2013) o Serracant (Serracant, 2012, 2015), sino que los autores abandonan la perspectiva longitudinal retrospectiva desde los 30-34 años, y tratan de extraer conclusiones del análisis de la población de 15 a 35 años. Esto implica que en las proporciones se están combinando las experiencias de los jóvenes de menos de 20 años (entre quienes mayoritariamente no se experimenta ningún cambio) y los jóvenes de 30 a 34 (muchos de los cuales ya han completado su trayectoria, y por tanto aportan información más completa). Además, el análisis que se realiza se limita a poner en relación las edades a las que se produce cada evento con su orden (dos variables claramente endógenas), y a proporcionar un análisis multivariante del estado de emancipado/no emancipado, lo que claramente abandona la perspectiva longitudinal. Si bien sí que podemos afirmar claramente que su proporción de retornados es inferior a la que encuentra Serracant (Serracant, 2015) en las anteriores ediciones de la EJC, y su explicación al respecto resulta coherente, esta obra no proporciona un test empírico riguroso acerca de si las trayectorias de emancipación han seguido la tendencia de diversificación que llevaban hasta ahora, o por el contrario se han re-simplificado como respuesta a la crisis y el desarrollo posterior del mercado laboral y de la vivienda.

A pesar de la posición de estos autores en contra de la complejidad de las trayectorias de emancipación en Cataluña, hay muchos casos de estudios que han encontrado evidencias significativas de una creciente complejidad de las trayectorias residenciales en los países del Sur de Europa: Arundel y Ronald (2016) encontraron que España era el país que mostraba la mayor proporción de vivienda compartida (alrededor del 7 %) solo por detrás del Reino Unido (alrededor del 10 %); y no solamente Serracant (Serracant, 2015), sino que otros autores internacionales han encontrado niveles comparativamente altos (Arundel y Lennartz, 2017) de retorno a casa de los padres entre los europeos del sur, movimientos que suelen producirse tras un periodo viviendo en residencias intermedias (Da Vanzo y Goldscheider, 1990; Furlong y Cartmel, 2007).

Así, la cuestión de la diversificación y complejidad de la emancipación es todavía un aspecto cuestionado en la sociología de la juventud española. Sin embargo, lo que parece estar fuera de toda duda, respecto al impacto de la crisis sobe la emancipación, es la profunda transformación del sistema español de vivienda, y el incremento sostenido de la proporción de jóvenes que viven en alquiler. En los siguientes apartados, veremos cómo se ha abordado el estudio de esta cuestión, y las principales explicaciones que se han propuesto al respecto. Aunque el foco en el régimen de tenencia de la vivienda es un elemento que, por motivos de espacio, está ausente de nuestra investigación, no podemos dejar de comentar los cambios más recientes a este respecto, especialmente en lo que se refiere a su relación con el cambio en el *modelo de emancipación* de la juventud española.

4.2.3.2 *La quiebra del modelo español de vivienda: la emancipación en alquiler*

La explotación de datos de la Encuesta de Condiciones de Vida nos sirve para constatar lo que los sociólogos de la juventud venían resaltando desde hace por lo menos diez años (Echaves, 2016; Echaves García, 2015; Moreno Mínguez, 2016; Moreno Mínguez y Rodríguez San Julián, 2012): el incremento sostenido, rápido y sin precedentes en la historia reciente de España del número de hogares viviendo en alquiler, especialmente entre los hogares jóvenes. La Figura 30 muestra que, si en 2006 la proporción de hogares viviendo en régimen de alquiler suponía poco más del 25% de los hogares encabezados por una persona joven (menor de 30 años), y apenas el 15% de los hogares del siguiente tramo de edad (30-39), en 2020 estas proporciones habían alcanzado, respectivamente, el 50% y prácticamente el 40%.

Figura 30: Proporción de hogares que viven de alquiler sobre el total de hogares, según edad de la persona de referencia. 2004-2020

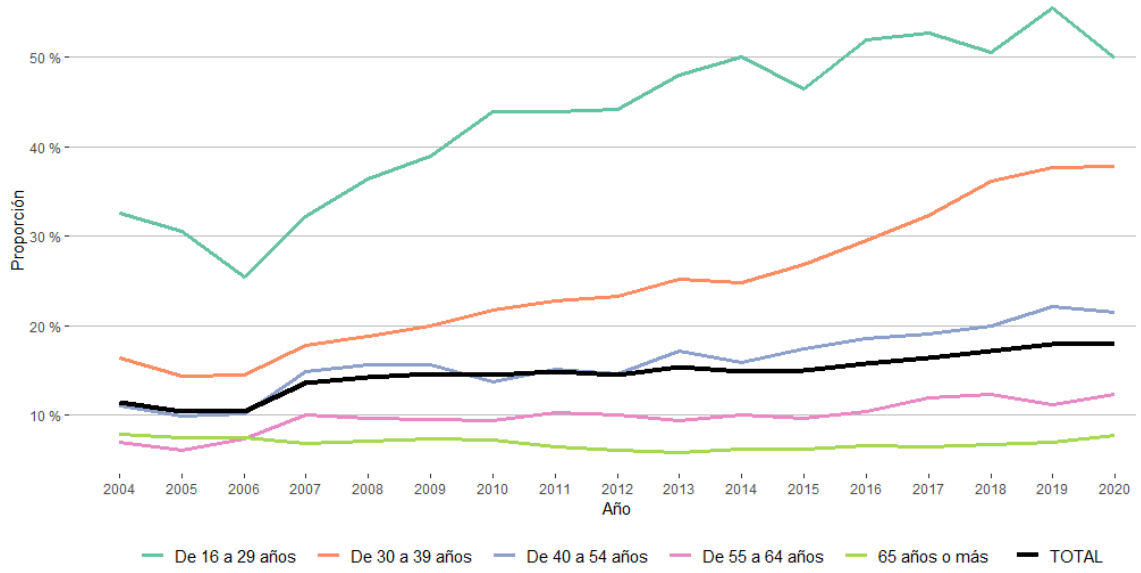

Fuente: Elaboración propia con dato de la Encesta de Condiciones de Vida (EU-SILC) - INE

Esto supone un hecho inédito en un país donde, desde los años 60, la propiedad de la vivienda era la principal opción de tenencia de la población, y además, como hemos venido resaltando en las páginas anteriores, el principal requisito para que los jóvenes decidieran dar el paso de dejar de vivir con sus padres. En este apartado repasaremos, por un lado, los antecedentes del cambio de modelo, que ya se hacía notar antes de la crisis, en segundo lugar, cómo la crisis sacude el mercado de la vivienda, poniendo un especial énfasis en la crisis de los desahucios. Destacaremos también las profundas implicaciones de este cambio de modelo de vivienda sobre el modelo de emancipación juvenil, así como las posibles ramificaciones que pueden surgir. Finalmente, analizaremos cómo ha evolucionado el mercado del alquiler a partir de 2014, y cómo el incremento sostenido de los precios del alquiler se postula como la principal explicación para el descenso de la emancipación a partir de ese año.

En primer lugar, cabe destacar el hecho de que la tendencia al cambio de modelo, al menos hacia una mayor relevancia del alquiler, se venía gestando durante la etapa de expansión económica previa a la crisis. Si volvemos a fijarnos en la Figura 30, podemos comprobar que la proporción de hogares que vive de alquiler alcanza su mínimo histórico en 2005-2006, según el tramo de edad,

pero comienza a aumentar ya claramente en 2007, cuando ni siquiera había comenzado la desaceleración que precedió a la crisis. La explicación la debemos encontrar en al menos tres factores diferenciales: una mayor accesibilidad del alquiler frente a la propiedad, debido a unos precios de la vivienda en propiedad que ya se encontraban al alza, que destaca Almudena Moreno (2016), una exclusión de ciertos sectores sociales – claramente cada vez más estrechos – del acceso a la vivienda en propiedad (Pareja-Eastaway y Sánchez-Martínez, 2017b), y una serie de medidas específicamente orientadas a promover el alquiler entre los jóvenes, como la Renta Básica de Emancipación que hemos comentado antes (Aparicio-fenoll y Crespo Ballesteros, 2017; Gentile, 2016).

Sin embargo, la tendencia al alza del régimen de alquiler se consolida y profundiza claramente como efecto de la crisis. Siguiendo a Cano Fuentes et al. (2013), uno de los principales efectos de la crisis sobre el sistema de vivienda – dejando a un lado su importancia como sector económico generador de empleo – es el incremento de la deuda hipotecaria de los españoles como consecuencia directa de la crisis económica. Al perder sus empleos, buena parte de la población española, a la que habían concedido los *créditos fáciles* de los que hemos hablado antes, sobre una base laboral no demasiado estable, se vuelve incapaz de hacer frente a su deuda hipotecaria (Cano Fuentes et al., 2013). Esto tendrá como principal resultado un aumento espectacular de las órdenes de desahucio hipotecario, que el autor cifra en unas 70.000-90.000 al año durante el periodo 2008-2012 en este período. Ante la falta de cualquier medida impulsada por las administraciones públicas para cubrir las necesidades habitacionales de estas personas, muchas de ellas se resistieron a dejar sus viviendas, ante la ausencia de una alternativa habitacional adecuada, por lo que fueron expulsadas violentamente de sus hogares (Cano Fuentes et al., 2013). Las imágenes de tales desalojos tuvieron un fuerte impacto psicológico en la población, con dos efectos principales: el surgimiento de movimientos sociales para promover la acción directa contra los desalojos, ante la inacción pública, principalmente la "Plataforma de Afectados por las Hipotecas - PAH) (De Weerdt y Garcia, 2016), y un inédito miedo a endeudarse con una hipoteca (Cano Fuentes et al., 2013; Pareja-Eastaway y Sánchez-Martínez, 2017b).

El impacto de la crisis hipotecaria sobre la juventud es desconocido. Moreno (2016) señala que, dado el fuerte incremento del paro juvenil, no es una asunción descabellada el pensar que muchos jóvenes propietarios que se hayan quedado en paro tendrán graves problemas para asumir el pago de su hipoteca y habrán sido expulsados de sus casas (Moreno Mínguez, 2016). A la luz de la evolución de las tasas de emancipación que vemos en la Figura 18, podemos pensar que la población joven extranjera, que combina una posición más precaria en el mercado de trabajo y una menor red de familiares propietarios de vivienda que pudiera servirles como aval, habrán sido quienes, con total seguridad hayan compuesto el grueso de la población joven desahuciada.

Pareja-Eastaway & Sánchez-Martínez (2017b) señalan cómo, a nivel efectivo, este aumento de los desalojos no produjo una explosión del sinhogarismo debido al llamado "colchón mediterráneo": muchos de los expulsados de sus casas encontraron alojamiento temporal en casas de amigos y familiares (Pareja-Eastaway y Sánchez-Martínez, 2017b), lo que en el caso de los jóvenes españoles y aquellos extranjeros cuyos padres también hayan inmigrado, puede suponer el regreso a casa de los padres. Pareja-Eastaway & Sánchez-Martínez (2017b) también señalan que, a pesar de no aumentar el sinhogarismo, esta crisis de desalojos tuvo el efecto de

crear diversas formas de "inseguridad habitacional" que incluían tanto el propio desalojo, como una mayor probabilidad de ser forzado a vivir con familiares o amigos, el aumento de las prácticas de subarriendo de habitaciones, o la *okupación* de viviendas y edificios vacíos para dar salida a necesidades de vivienda no cubiertas de otra forma (Pareja-Eastaway y Sánchez-Martínez, 2017b).

Pero además de estas formas, menos frecuentes, de *inseguridad residencial*, aquellos que fueron expulsados de sus viviendas, pero contaban con recursos para hacer frente a sus necesidades habitacionales, y entre segmentos vulnerables que ya no pudieron acceder a la vivienda en propiedad debido a la crisis, buscaron refugio en el mercado del alquiler. Esto acentuó la "función social" del segmento de alquiler, por dos razones: una era la sobrerrepresentación de colectivos vulnerables en el sector, ante la ausencia de un sector de vivienda pública desarrollado, y la otra el hecho de que muchas de las regulaciones de subsidios y condiciones de alquiler cumplían de hecho funciones de política social, y estaban dirigidas a favorecer el acceso a la vivienda de estos colectivos (Pareja-Eastaway y Sánchez-Martínez, 2017b). En este sentido, Pareja-Eastaway & Sánchez-Martínez (2017b) destacaban cómo, durante la crisis, los hogares que vivían de alquiler eran en su mayoría hogares jóvenes, encabezados por una mujer, probablemente desempleada y de bajos ingresos. Muchos de ellos eran hogares monoparentales o de una sola persona, y los extranjeros estaban sobrerrepresentados. Se trata, por tanto, del perfil de jóvenes más vulnerables del que ya hemos hablado.

Sin embargo, también encontramos evidencias de que esta sobrerrepresentación de colectivos vulnerables en el segmento de alquiler del mercado muestra signos claros de estar cambiando: un informe del Ministerio de Fomento (2019) destaca que los alquileres han aumentado en todos los grupos nacionales, pasando la proporción de españoles que viven de alquiler del 6,1% en 2007 al 10,5% en 2018. Destacan además que el alquiler ha aumentado especialmente entre los hogares de ingresos bajos (Ministerio de Fomento, 2019).

Un análisis más profundo del perfil de los hogares que viven de alquiler, centrándonos específicamente en los jóvenes, arroja los resultados que presentamos en la

Tabla 3. En ella, se puede observar cómo el alquiler se ha extendido a capas más diversas de la población joven española: los colectivos entre los que el aumento del alquiler ha sido mayor son los de mayor edad, los nacionales, los trabajadores por cuenta ajena, las personas que viven en pareja y con hijos, y aquellos con mayores ingresos. Sin embargo, esta "transversalización" no ha cambiado por completo el perfil de los jóvenes que viven de alquiler en España: las proporciones de alquiler siguen siendo mayores entre los veinteañeros, los que no son españoles, los que están en paro, los que no viven con pareja o hijos, y los de menores ingresos. Por supuesto, para evaluar qué efecto tienen estas variables sobre la probabilidad de vivir de alquiler, se requieren modelos multivariables más elaborados, lo que está fuera del ámbito de esta investigación, ya que solo buscamos aportar datos contextuales. Sin embargo, parece que el fuerte predominio en el mercado de alquiler de grupos vulnerables se ha visto mitigado de alguna manera por la entrada en este segmento de otros grupos sociales que solían vivir casi exclusivamente en propiedad.

Tabla 3: proporción de personas que viven de alquiler, entre los jóvenes (16-34) que no viven con sus padres según diferentes perfiles. España. 2004, 2012 y 2020

		2004	2012	2020	Incremento relativo 2004-2020
	PROPORCIÓN GENERAL	**24%**	**33%**	**47%**	**96%**
EDAD	16 a 19	44%	35%	34%	-22%
	20 a 24	42%	56%	50%	18%
	25 a 29	28%	43%	51%	83%
	30 a 34	18%	24%	46%	159%
NACIONALIDAD	Extranjera - UE	60%	77%	85%	42%
	Española	15%	20%	39%	152%
	Extranjera - otra	81%	67%	76%	-6%
ACTIVIDAD	Inactivo	24%	44%	44%	83%
	Desempleado	31%	38%	52%	68%
	Ocupado	23%	30%	47%	103%
SEXO	Mujer	24%	32%	46%	94%
	Hombre	25%	35%	49%	99%
TIPO DE HOGAR	Sin pareja Sin hijos	40%	37%	51%	27%
	Padre solo	33%	51%	39%	18%
	Pareja sin hijos	25%	32%	47%	90%
	Pareja con hijos	17%	31%	46%	167%
	Total sin hijos	29%	34%	49%	65%
	Total con hijos	18%	32%	45%	157%
	Total no vive con pareja	40%	38%	50%	26%
	Total vive con pareja	21%	32%	46%	124%
DECIL DE INGRESOS	D1	44%	58%	64%	47%
	D2	23%	50%	51%	121%
	D3	23%	37%	48%	106%
	D4	22%	31%	51%	128%
	D5	24%	44%	45%	86%
	D6	19%	33%	42%	123%
	D7	13%	25%	45%	236%
	D8	13%	21%	47%	248%
	D9	7%	12%	48%	592%
	D10	15%	19%	36%	133%

Fuente: Elaboración propia con dato de la Encesta de Condiciones de Vida (EU-SILC) - INE

Esto demuestra que el segmento del mercado de alquiler en España está pasando de ser un segmento secundario de baja calidad cuyo único público eran los colectivos vulnerables y las personas que disfrutaban de alquileres muy baratos de la época franquista, y se está convirtiendo en una alternativa normalizada a la vivienda en propiedad. Las causas de esta popularización del alquiler, especialmente entre la juventud, las debemos buscar, además de en unas condiciones más estrictas para acceder a una hipoteca (Pareja-Eastaway y Sánchez-Martínez, 2017b), en el

fortísimo impacto de la crisis de los desahucios, no tanto a nivel efectivo, como a nivel psicológico. El miedo a contraer una gran deuda hipotecaria es un elemento que mencionan tanto Echaves (Echaves, 2016; Echaves García, 2015) como Moreno (Moreno Mínguez, 2016, 2017a) como un elemento fundamental para entender la mayor preferencia de la juventud por el alquiler. En la Tabla 4, podemos comprobar cómo la proporción de jóvenes de 18 a 34 años que prefieren el alquiler a la propiedad ya había pasado del 7,4% en 2005 al 18,7% en 2010, aunque la preferencia dominante seguía siendo, en aquel año, la propiedad de la vivienda (78,9%)

Tabla 4: Preferencias de vivienda de los jóvenes por género y edad (%). 2005 y 2010. España

	2005					2010				
	En propiedad	En alquier	NS/NC	Total	N	En propiedad	En alquier	NS/NC	Total	N
Total	90	7,4	1,6	**100%**	412	78,9	16,7	4,7	**100%**	653
Sexo										
Varón	88,9	8,3	1,8	**100%**	225	77,4	17,2	5,3	**100%**	372
Mujer	91,2	6,3	2,5	**100%**	187	80,8	16	3,2	**100%**	281
Grupos de edad										
18-19	81,3	12,5	6,3	**100%**	39	74,8	17,1	8,1	**100%**	111
20-24	88,2	9	2,8	**100%**	157	76,7	18,2	4,7	**100%**	253
25-29	94,4	5	0,6	**100%**	152	80,9	17,5	1,5	**100%**	194
30-34	90,1	5,6	4,2	**100%**	64	85,3	10,5	3,3	**100%**	95

Fuente: (Moreno Mínguez y Rodríguez San Julián, 2012)

Adoptando una perspectiva cualitativa mucho más profunda, Fuster et al. (2019) desarrollan una amplia investigación, comparando 6 grupos de discusión realizados antes de la crisis (en 2007), con cinco grupos realizados en 2014/2015, y 11 entrevistas grupales realizadas en 2015. En esta investigación, constatan un profundo cambio discursivo en la construcción cultural sobre la vivienda en propiedad en España, como efecto de la crisis. Si durante la expansión, la vivienda en propiedad constituía un símbolo de seguridad y estabilidad, los discursos de los jóvenes de después de la crisis asocian la adquisición de una vivienda con significados asociados al riesgo y la desposesión, claramente fruto del impacto psicológico de la crisis de los desahucios (Fuster et al., 2019). Estos autores también señalan cómo también ha cambiado el discurso sobre el alquiler: antes de la crisis, los jóvenes tendían a descartar este tipo de tenencia como una forma de *tirar el dinero*, mientras que después de la crisis, se ve como una opción que brinda flexibilidad y *mayor seguridad*. Resultados similares los encontramos en la obra de Carbajo (2015), también cualitativa. El autor destaca que, frente al modelo anterior a la crisis, en el que la propiedad era un signo de seguridad e independencia, entre los discursos recopilados durante la época de la crisis, emerge una nueva visión de la propiedad, que enfatiza los riesgos y limitaciones del endeudamiento, y valoriza formas más flexibles como el alquiler o la cesión. El autor destaca, además, que este tipo de formas de vida suponen una respuesta a la precariedad (Carbajo Padilla, 2015).

Sin embargo, el auge de la preferencia cultural por el alquiler tiene importantes limitaciones. El propio Carbajo (2015) señala como el alquiler sigue comprendiéndose como "una fase intermedia" en el modelo normativo, que permite responder a la precariedad, y probar la

convivencia en pareja o con amigos, pero que se sigue viendo como un paso previo a la propiedad, verdadero estándar normativo de emancipación (Carbajo Padilla, 2015).

En este sentido, también Fuster et al. (2019) destacan cómo la 'cultura de la vivienda en propiedad' española no está muerta, sino que continúa siendo el principal objetivo al que aspira la juventud. Sin embargo, la conclusión fundamental a la que llegan es que la transición a la vivienda en propiedad y la salida de la casa paterna se han convertido en dos transiciones independientes. La propiedad se continúa asociando con la vida familiar, pero se sitúa discursivamente en un *futuro* al que se aspira a llegar en algún momento. Además, también destacan, frente a un excesivo énfasis en un cambio cultural profundo, que el cambio en los discursos no solamente se debe al impacto psicológico colectivo de la crisis, sino que también emerge de las propias condiciones de vida precarias de la juventud, especialmente aquella con menos medios económicos, por lo que preferir el alquiler se convierte en una forma de "desear lo inevitable" (Fuster et al., 2019). En este sentido, conviene destacar que la mayoría de los arrendatarios (jóvenes y adultos) no viven de alquiler porque prefieran este régimen de tenencia: según datos del Ministerio de Fomento(2019), el 42,3% de los arrendatarios alquilan porque no tiene ingresos suficientes para comprar una casa, y el 13,1% ven el alquiler como una solución temporal para esperar hasta el momento de comprar una casa. Solo el 14,9% de los inquilinos declara que prefiere alquilar que contratar una hipoteca, y otro 14,9% declara que prefiere el alquiler porque permite la movilidad geográfica. La proporción de españoles que aún está de acuerdo con la afirmación "Siempre es mejor comprar una casa que alquilarla" sigue siendo del 65,6%, y solo el 15,4% está en desacuerdo con esta idea (Ministerio de Fomento, 2019).

Este crecimiento del alquiler como un resultado de la incapacidad de acceder a la propiedad está en línea con el apunte que hace Carbajo (2015) acerca de cómo el alquiler, que en un principio se concibe como algo temporal, se está volviendo una forma de tenencia crecientemente *definitiva*. La Figura 30 nos sirve para constatar empíricamente este cambio: el crecimiento de la proporción de hogares que vive en alquiler no solamente ha aumentado entre los menores de 30 años (es decir, como una forma de iniciar la transición residencial), sino que ha crecido de forma mucho más intensa en el grupo de edad de 30 a 39 años, e incluso entre el grupo de 40 a 54. Este bloqueo del acceso a la propiedad de la vivienda, lejos de *europeizar* nuestro sistema de vivienda, como algunos discursos parecen celebrar, puede tener consecuencias especialmente graves, en términos de exclusión social y pobreza, en un régimen de bienestar como el mediterráneo donde la vivienda en propiedad supone la principal fuente de seguridad y estabilidad, frente a la debilidad general del mercado de trabajo y el Estado del Bienestar (Flaquer, 2004).

Ahora bien, en lo que se refiere a la posición de la juventud y su proceso de emancipación, el hecho de que la emancipación se haya desvinculado de la vivienda en propiedad (aunque se siga manteniendo ésta como objetivo a largo plazo) tiene consecuencias de primer orden sobre el modelo de emancipación, hasta el punto de socavar el principal cimiento del *modelo de espera*. Ya hemos comentado antes como, durante las últimas décadas, muchos sociólogos de la juventud han destacado cómo el fuerte desequilibrio de tenencia del mercado inmobiliario español ha sido históricamente uno de los principales obstáculos a la independencia temprana de los jóvenes, al promover la acumulación de recursos para emanciparse directamente a una casa en propiedad (Billari, 2004; Echaves García, 2016; Holdsworth y Irazoqui Solda, 2002; Iacovou, 1998; Jurado Guerrero, 2003). Si este modelo se rompe, la emancipación se desvincula de la propiedad, y el

alquiler es visto como una opción flexible que permite la autonomía y la experimentación de la independencia, esto debería llevar a un cambio de modelo, hacia uno más flexible y, eventualmente, más temprano, puesto que los jóvenes pueden dejar de *esperar* hasta poder comprar una vivienda, y lanzarse a vivir de alquiler.

Sin embargo, este cambio no se está produciendo. La Figura 31 muestra cómo, si bien la proporción de inquilinos creció año tras año, la categoría que más creció fue la de quienes todavía viven con sus padres. Es decir, que el crecimiento del alquiler no ha producido una mayor emancipación de los jóvenes, sino que se ha producido básicamente a costa de un acceso mucho más difícil a la propiedad.

Figura 31: Distribución de población joven por régimen de tenencia para cada grupo de edad. España, 2004, 2009, 2014 y 2019

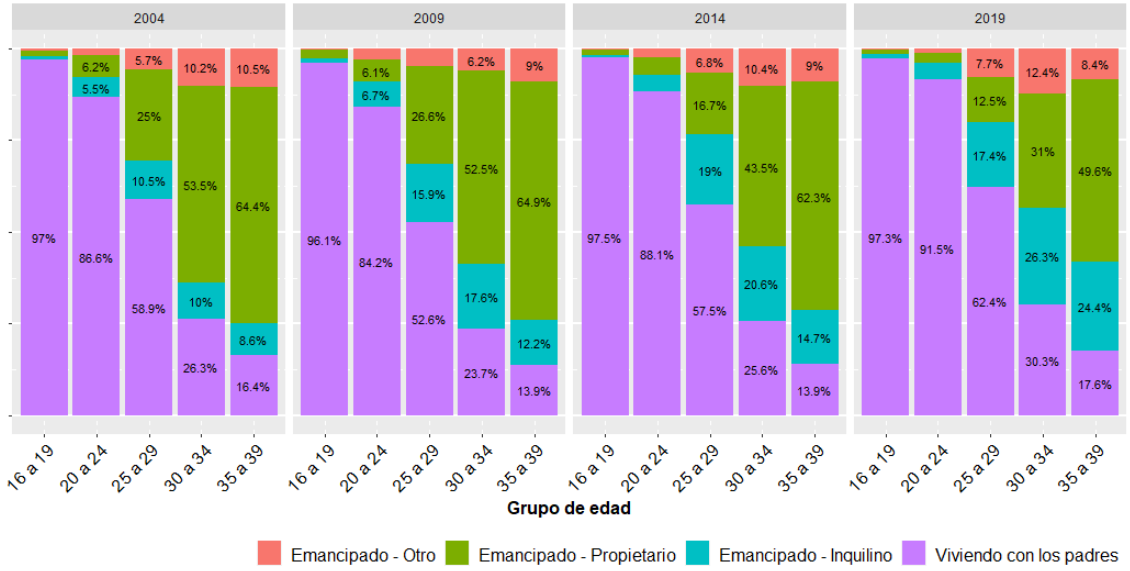

Fuente: Elaboración propia con dato de la Encesta de Condiciones de Vida (EU-SILC) - INE

Hay que destacar, además, que el descenso en la emancipación del periodo 2014-2019 se produce, como muestra la Figura 11, en un periodo en el que la ocupación crece con fuerza, como resultado de la recuperación económica que se produce a partir de 2014. Nos encontramos, de nuevo, ante un contexto paradójico, en el que la emancipación cae mientras el empleo sube. Si bien la resolución de esta cuestión requerirá de datos más actualizados de aquellos con los que contamos en esta investigación, los elementos principales que se han señalado como posibles causantes son la precariedad del empleo creado tras la crisis, y el incremento del precio de los alquileres tras la reforma de 2013. En cuanto al primer elemento, resulta poco consistente achacar a la mala calidad del empleo un descenso de la emancipación: si bien es cierto que numerosos informes han advertido de la mala calidad del empleo creado tras la crisis, y la creciente desigualdad que generan (Consejo Económico y Social, 2020), esto como mucho generaría un estancamiento de la emancipación, pero no un descenso de la misma. Lo que sí que encontramos en la Figura 21 es un descenso en la tasa de emancipación de las personas ocupadas a partir de 2014: es decir, a pesar de tener empleo, éste dejó de ser una garantía tan estable de emancipación como lo era antes. Por tanto, la hipótesis que señala al auge de los precios del alquiler es mucho más consistente.

En este sentido, la Figura 33 muestra cómo, si bien en el periodo de crisis – o antes, según la fuente consultada –, y hasta 2014, los precios de los alquileres descendieron, a partir de ese año, los precios comenzaron a subir de forma progresiva. Según la fuente consultada, los precios subieron entre un 15% y un 40% en el periodo 2004-2018, y continuaron subiendo tras ese año. Esta subida de precios sería un resultado tanto de la mayor demanda de vivienda en alquiler y el frenazo en la construcción de vivienda nueva (Ministerio de Fomento, 2019), como de la reforma de la ley que regula los alquileres en 2013, que aumentó las atribuciones de los propietarios frente a los inquilinos (Carbajo Padilla, 2015). Además, según el Consejo de la Juventud de España (2020), el alquiler medio en España pasó de representar el 60% del salario neto medio de una persona joven en 2013 a superar el 90% en 2019. Esto tiene la consecuencia, fundamentalmente, de que para una persona joven que quiere irse a vivir de alquiler, este objetivo sea cada vez más costoso. Actualmente el coste de acceder a una vivienda en alquiler es similar al coste de acceso a una hipoteca antes de la crisis (Consejo de la Juventud de España, 2020), con el agravante de que se pierde el componente inversor de la vivienda en propiedad.

Figura 32: Precio medio de los nuevos alquileres (índice 2014). España. 2004-2020. Varias fuentes.

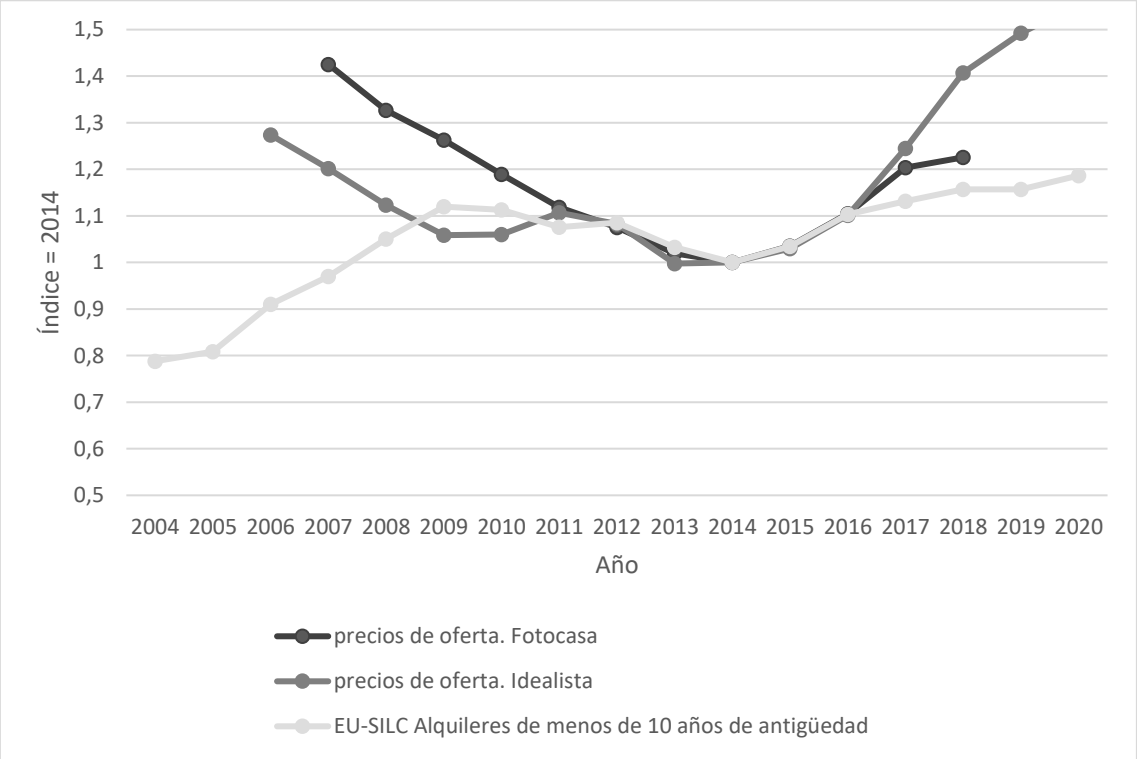

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de los portales Idealista y Fotocasa, y de la Encuesta de Condiciones de Vida (EU-SILC) - INE

Esto, como señala Carbajo (2015), podría indicar que se está reconfigurando el mercado inmobiliario español, pero en lugar de proporcionar una mayor capacidad de maniobra y elección a los ciudadanos, se estaría reconfigurando la posición ventajosa y especuladora de los principales actores del sistema (bancos, grandes propietarios, fondos de inversión), y sin que ello suponga una mejoría de las condiciones de acceso a la vivienda de los jóvenes. En este sentido, Pareja-Eastaway y Sánchez-Martínez (2017b) destacan el papel que juegan los fondos inversores internacionales en el mercado inmobiliario español. Como veremos, su presencia en el mercado

es numéricamente escasa, pero están jugando un papel muy visible en la reestructuración del mercado de la vivienda. No solo están acumulando casas que antes pertenecían a grupos vulnerables que no podían pagar sus hipotecas y luego perdieron sus casas a favor de los bancos, sino que se benefician de algunos controvertidos procesos por los que las administraciones públicas venden sus ya exiguos stocks de viviendas a este tipo de fondos para obtener ingresos adicionales en una época de austeridad pública. En ocasiones, las viviendas vendidas a estos fondos son casas de alquiler social se venden incluyendo los contratos de alquiler que aún están vigentes, los cuales no son renovados por los nuevos propietarios. Ello produce una nueva oleada de desahucios, ya no de propietarios afectados por la proliferación de los *créditos fáciles*, sino de inquilinos de alquileres sociales (Pareja-Eastaway & Sánchez-Martínez, 2017b).

La percepción pública es que, además, esta acumulación de hogares en manos de bancos y fondos inversores está fomentando la subida de los precios del alquiler. Sin embargo, según datos del Ministerio de Fomento (2019), la mayoría de los propietarios siguen siendo personas físicas, y su importancia relativa ha aumentado en el período 2014-2018. Aun así, lo que sí que implica este perfil del arrendador es claramente un traspaso de rentas de las clases populares a las clases medias y medias-altas.

4.2.4 La especificidad de los casos catalán y valenciano.

El lector habrá podido comprobar cómo, para muchos de los análisis que hemos ido mencionando, el marco de referencia no es el conjunto de España, sino que se limita a la comunidad autónoma de Cataluña (Escobedo et al., 2018; Marí-Klose et al., 2013; Miret Gamundi, 2004; Serracant, 2008, 2012, 2015). Esto se debe, fundamentalmente, al uso de la Encuesta Catalana de Juventud como fuente de datos, una de las fuentes de datos longitudinales más detalladas que podemos encontrar en nuestro país. Esta fuente de datos será extensamente explotada en la presente investigación, como veremos en el apartado metodológico, y por ello, es necesario dedicar un pequeño apartado a comentar las especificidades del caso catalán en cuanto a la emancipación juvenil. Además, como también se verá en el apartado metodológico, casi la totalidad de las entrevistas realizadas para la parte española del trabajo de campo cualitativo de la presente investigación se han realizado a individuos que viven en las áreas urbanas de València y Castelló, por lo que una breve contextualización de la emancipación en territorio valenciano es también necesaria.

En cuanto a Cataluña, se trata de una de las regiones económicamente más dinámicas de España, y además una comunidad donde el desempleo juvenil y el empleo temporal son comparativamente bajos (Verd et al., 2019). Además, la proporción de jóvenes emancipados en Cataluña ha sido históricamente superior – junto con la madrileña – a la media española (Echaves García, 2017; Holdsworth, 1998; Jurado Guerrero, 1997), no tanto debido a una edad a la emancipación más temprana de los jóvenes catalanes, como al hecho de ser una comunidad receptora de inmigración, tanto internacional como nacional. Esto se ha asociado también a una mayor disponibilidad de viviendas en alquiler (Echaves García, 2017; Jurado Guerrero, 1997), lo que ha favorecido también una mayor difusión de "formas de convivencia informales", como la cohabitación o los pisos compartidos.

Sin embargo, hay que tener muy presente que estas diferencias comparativas no implican que Cataluña tenga un mercado de trabajo o un modelo de emancipación propio, ya que se pueden

encontrar más similitudes que diferencias con el resto de España (Serracant, 2012, 2015; Verd et al., 2019). Además, es una de las regiones en las que más ha subido el precio de los alquileres (López-rodríguez y Matea, 2019). Así, teniendo en cuenta que se trata de un territorio con condiciones generalmente más favorables a la emancipación juvenil – exceptuando los últimos años de la pasada década debido al incremento de los alquileres –, no es tampoco demasiado arriesgado extrapolar los resultados que obtengamos para Cataluña al resto de España.

En cuanto al caso valenciano, el Informe Juventud de la Comunidad Valenciana 2020 (Ikerfel, 2020) arroja cifras muy similares a la media española en cuanto a los niveles de emancipación juvenil. Durante el periodo de expansión previo a la crisis, la economía valenciana se caracterizó por seguir las mismas tendencias que el conjunto de la sociedad española, aunque de forma más acentuada: mayor crecimiento antes de la crisis debido a una fuerte dependencia de su economía del sector de la construcción y el turismo, y por tanto, un mayor impacto de la crisis económica en este territorio que en el conjunto del Estado (Torrejón Velardiez, 2012). En la Figura 33 podemos ver esta intensidad de los movimientos cíclicos de la economía valenciana (tasas de ocupación mayores en los momentos de expansión, y mayores tasas de paro en las crisis), mientras que podemos comprobar a su vez la mayor fortaleza estructural del mercado laboral catalán.

Figura 33: Tasa de paro de los jóvenes de 20 a 29 años de Cataluña, el País Valenciano y el promedio español. 1998-2020

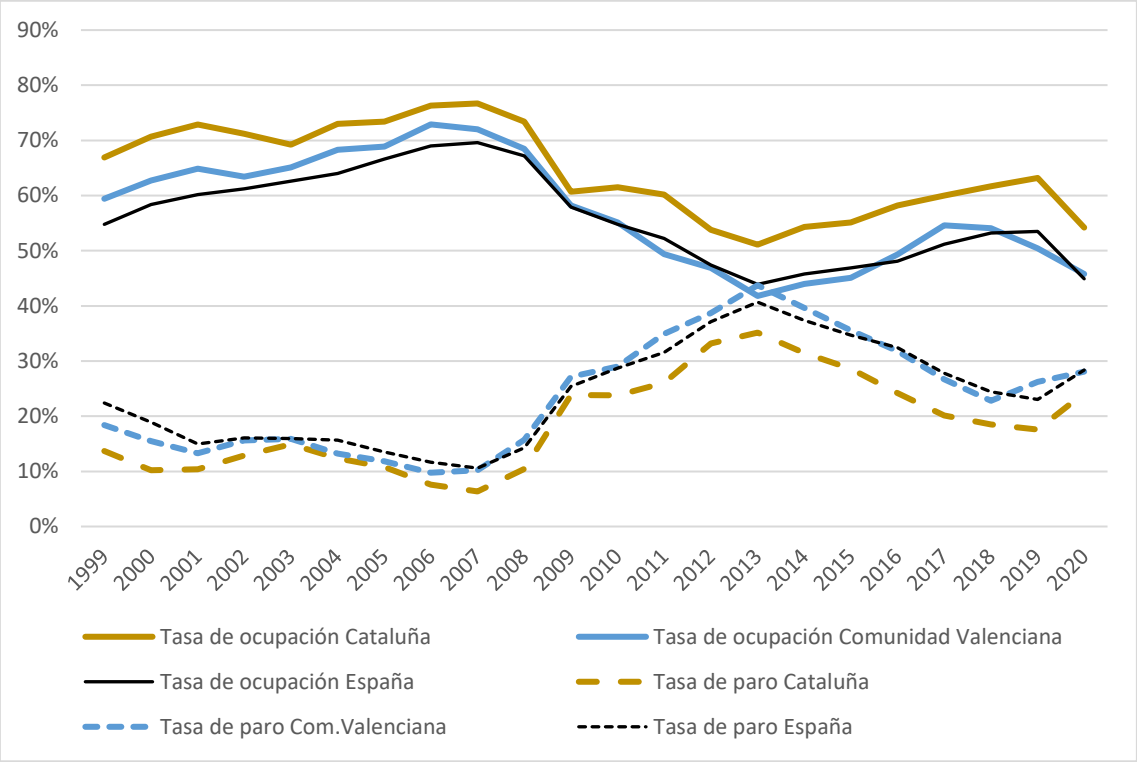

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la EPA - INE

En cuanto a la emancipación, la Figura 34 nos muestra cómo las tasas de Cataluña y del País Valenciano se situaron ambas por encima de la española durante el periodo de expansión económica, siendo además muy similares entre ellas. Podemos comprobar también como las

tasas de emancipación de los jóvenes con nacionalidad española siguen una tendencia similar, por lo que no podemos atribuir esta mayor tasa de emancipación a su proporción de población extranjera, que también es comparativamente mayor a la media española. No obstante, hay que destacar que, en el caso valenciano, los niveles de emancipación caen de una forma mucho más sostenida que en el conjunto del Estado, llegando a alcanzar la media de la emancipación española ya en 2011, mientras que la emancipación de los catalanes se mantiene comparativamente alta. Así, podemos afirmar que el impacto de la crisis fue mayor en este territorio que en el conjunto del Estado, precisamente por la mayor dependencia de su juventud del empleo en sectores ligados a la construcción.

Figura 34: Tasa de emancipación, tasa de emancipación de los españoles, y porcentaje de población extranjera de la población de 20 a 29 años. Cataluña, País Valenciano y promedio español. 1998-2020

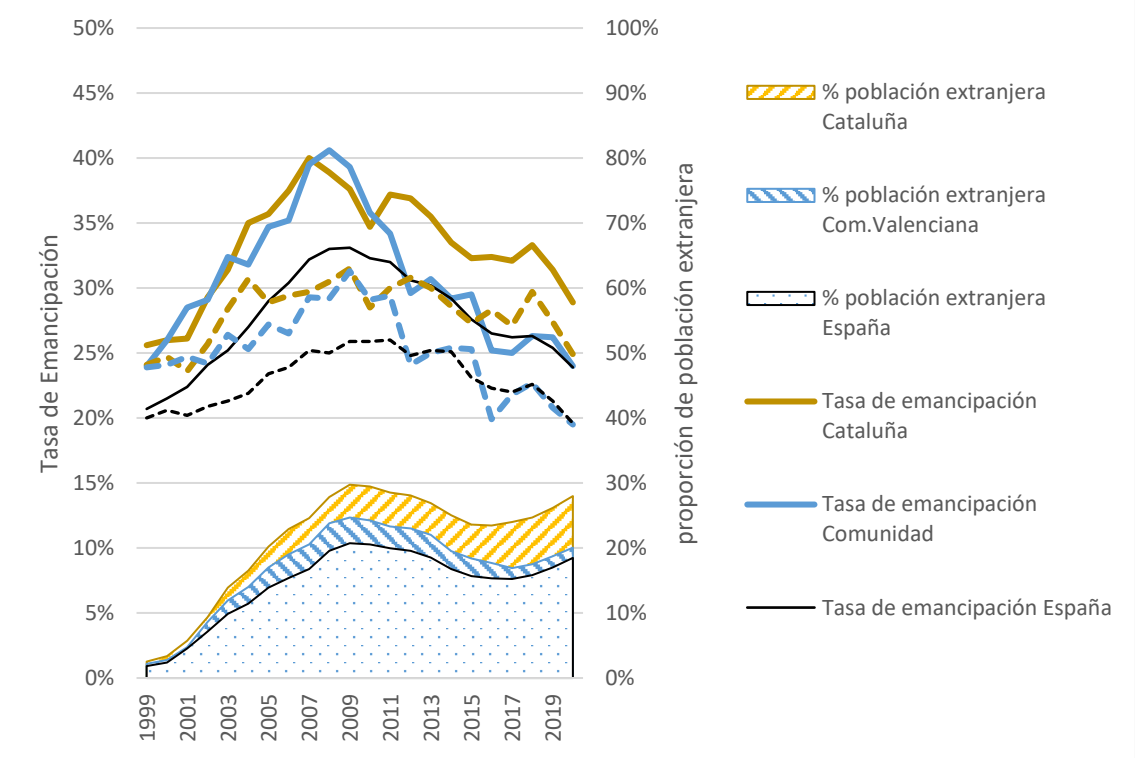

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la EPA y del Padrón - INE

4.2.5 Recapitulación

Podemos concluir, a la luz de los datos que hemos ido revisando, que la evolución de las trayectorias de emancipación entre la juventud española ha experimentado tres etapas diferenciadas.

En primer lugar, durante la etapa de crisis y desestructuración del mercado laboral que vivió la sociedad española durante los 80 y los primeros 90, se consolidó como modelo fundamental del proceso de emancipación el llamado *modelo de espera:* emancipaciones que seguían una trayectoria lineal de acumulación, cada vez más costosa, de recursos, y una emancipación claramente ligada a la formación de pareja. La forma como la emancipación de la juventud

española se concreta, bajo este modelo, durante los 80, se concibe como tardía y dificultosa porque se compara con la rápida emancipación propia de los 60 y los 70. Esta, la que experimentan las generaciones nacidas a partir de 1945, y hasta finales de los 50, constituye una novedad histórica en la emancipación española, pero pasará a marcar el modelo a partir de entonces, no solamente en términos de calendario, sino en términos de itinerario, ya que es entonces cuando se consolida el vínculo entre emancipación y matrimonio. Durante los 80 y primeros 90, se reducen los itinerarios posibles de emancipación, y el momento de dejar de vivir con los padres se retrasa hasta bien entrada la vida laboral, cuando se consigue una estabilidad suficiente como para comprar una vivienda y casarse, en un contexto de precios de la vivienda al alza, malas condiciones económicas, y trayectorias formativas cada vez más extensas.

Una segunda etapa se abre durante el periodo de expansión económica que comprende desde mediados de los 90 hasta la crisis financiera de 2008. En este periodo, encontramos dos tendencias paralelas: por una parte, el *modelo de* espera se consolida, si bien la *espera* se hace más corta, por unas mejores condiciones económicas (aunque hemos visto cómo la mejora de las tasas de emancipación del periodo 1998-2008 se debe atribuir a los flujos de población inmigrante extranjera, joven y ya emancipada). Por otro lado, comienzan a cambiar algunos elementos del modelo: el matrimonio sufre un rápido proceso de *desinstitucionalización*, y cada vez son más las parejas que optan por convivir antes de casarse. Además, se comienzan a ver indicios de que, a pesar de que el modelo dominante en esta época continúa siendo el modelo de espera y la emancipación en pareja, se consolidan y difunden formas alternativas de emancipación, como la emancipación ligada a los estudios, la vida en pisos compartidos y en solitario, la separación residencial con dependencia económica. Incluso comienza a hablarse de doble residencia y de retorno al hogar familiar. Por otra parte, hemos señalado cómo la aparente mejora de la emancipación que se da durante esta época no solamente se sostenía en un mercado laboral moldeado por el ciclo económico expansivo que vivía la economía española, sino que también se debió en gran parte a la *democratización* del acceso al crédito hipotecario, hasta capas de la población que no contaban con la estabilidad económica suficiente como para asumir tales créditos, pero a los que se ofrecía estos préstamos de cualquier modo.

Esta debilidad de las bases del modelo de emancipación se pondrá de manifiesto con la llegada de la crisis económica, que fundamentalmente genera dos efectos visibles: por una parte, un crecimiento sin precedentes del paro juvenil, que erosionó la independencia económica de la juventud, y por otra el bloqueo del acceso a la vivienda en propiedad, y el incremento de los desahucios de la población que no pudo hacer frente a sus hipotecas. Sin embargo, paradójicamente, las tasas de emancipación transversales solamente se reducen entre la población extranjera, la más vulnerable en términos de acceso al empleo y la vivienda, pero se mantienen sorprendentemente estables entre la población autóctona, a pesar de que sus tasas de desempleo crecen desproporcionadamente. Además, la tasa de emancipación de la juventud que consigue mantener un empleo continúa creciendo. Lo que sí que se comienza a detectar, de hecho, desde uno o dos años antes de que estalle la crisis, es un cambio de modelo que empuja a la juventud a un cambio de preferencias en cuanto al régimen de tenencia de la vivienda, que hace aumentar de forma sostenida la proporción de jóvenes que viven de alquiler. Muchos sociólogos han planteado la hipótesis de que esta nueva preferencia por el alquiler, combinada con un bajo precio de la vivienda en el periodo 2008-2014, tanto en alquiler como en propiedad, habría compensado el impacto de la crisis, permitiendo a aquellos jóvenes que consiguieron

mantener sus empleos a pesar de todo acceder a la vivienda, o al menos seguir teniendo un lugar donde vivir de forma independiente. Sin embargo, esta situación más favorable duraría poco, y la renovada preferencia por el alquiler podría explicar el descenso de la tasa de emancipación transversal a partir de 2014, precisamente en un momento en el que el empleo vuelve a crecer como consecuencia de la recuperación tras la crisis, pero en el que los precios del alquiler comienzan a subir de forma sostenida. Además, la mayor preferencia por el alquiler, hemos visto como algunos autores apuntan a un cambio de modelo aún más profundo, que habría llegado a socavar el propio *modelo de espera* de la juventud española, promoviendo trayectorias de emancipación más flexibles, tentativas, provisionales y reversibles. No obstante, este último punto está altamente contestado por la literatura española.

El objetivo central de la presente tesis doctoral se sitúa precisamente en este punto: buscamos analizar cómo ha cambiado el proceso de emancipación de la juventud española durante las últimas décadas. En concreto, no solamente buscamos analizar cómo la crisis y la posterior recuperación han modulado los procesos de emancipación juveniles en España, sino también buscar indicios de un *cambio de modelo* más, profundo, con raíces en el cambio de modelos y comportamientos familiares que ya se detectó en el umbral del presente siglo, y que podría haber llevado a un proceso de emancipación más *individualizado*, como consecuencia del cambio de valores asociado con la segunda transición demográfica. Este objetivo se pretende abordar fundamentalmente desde una perspectiva longitudinal, y asumiendo un enfoque biográfico (Casal et al., 2006a; G. Elder et al., 2002). Consideramos que esta perspectiva puede aportar un gran valor al estudio de la emancipación juvenil en España, excesivamente dominada por los diagnósticos transversales, que promueve una lectura aislada de la juventud como grupo poblacional, y no como proceso biográfico dilatado en el tiempo. En el siguiente capítulo, expondremos más en detalle el marco analítico, las hipótesis, y la metodología de la investigación. Sin embargo, antes de pasar al siguiente capítulo, conviene repasar el estado de la cuestión sobre el estado de la emancipación en el país que actúa como punto de referencia de nuestro estudio: Noruega.

4.3 Breve apunte sobre la emancipación en Noruega.

Como se expondrá más detalladamente en el apartado metodológico, esta tesis incluye un enfoque comparativo, centrado fundamentalmente en la perspectiva cualitativa, mediante el que queremos comprobar en qué medida las representaciones culturales, las estrategias, las motivaciones, y las lecturas sobre los procesos de emancipación propios y generales difieren entre un país mediterráneo como España, y un país donde la emancipación se produce de forma completamente distinta: no solamente más temprana, sino de una forma más individualizada, y acorde con los cambios culturales asociados a la segunda transición demográfica y la segunda modernidad.

Si atendemos a las reglas del método comparativo en Sociología y Ciencia Política (Landman, 2011), difícilmente un análisis comparado de solamente dos países, y además de dos países tan distintos entre sí como España y Noruega se puede considerar un candidato serio a estudio comparado sobre la emancipación juvenil. Hubieran sido necesarios más países, o al menos elegir un país que fuera similar a España en unas pocas variables relevantes para el estudio de la emancipación (Landman, 2011). El análisis que presentamos no aspira a convertirse en un estudio comparativo completo, no solamente por el país elegido, sino por el mucho menor grado de profundidad analítica de los análisis que vamos a realizar sobre el caso noruego. Esto es así porque la presente tesis no es un estudio comparado, sino que se trata de un estudio de caso sobre la emancipación *en España.*

¿Por qué incluir un análisis sobre Noruega, entonces? La fundamentación principal es que este país actúe como *marco de referencia* frente al que comparar los procesos de emancipación españoles, no solamente a nivel macrosocial, contrastando sus niveles de empleo, esquemas de promoción de la emancipación, o sistemas de vivienda, sino fundamentalmente a nivel *micro*, y a nivel *cultural y agencial*. Como veremos en el apartado metodológico, buena parte del trabajo de investigación se ha realizado desde la perspectiva cualitativa, mediante entrevistas biográficas y entrevistas grupales. Estas entrevistas tienen como objetivo fundamental acceder al plano subjetivo de los procesos de emancipación, tan relevantes desde el enfoque biográfico que nos planteamos (Casal et al., 2006a; G. Elder et al., 2002), y que nos aportarán información acerca de las estrategias, representaciones y lecturas que hacen los actores sociales sobre diferentes elementos del proceso, tanto el suyo propio, como en general. Pues bien, a la hora de diseñar el proceso de análisis de la tesis, consideramos adecuado contar con un punto de referencia, otro *estudio de caso* (Landman, 2011) cualitativo que, siguiendo los postulados del método comparativo, nos permitiera al menos comparar determinados aspectos del contexto español, y su influencia sobre las experiencias, estrategias y representaciones de los actores, con la forma en la que se despliegan las estrategias juveniles en otro contexto. Por supuesto, no pretendemos establecer generalizaciones del orden de si la emancipación en España se da de forma más tardía debido a la cultura, al Estado del Bienestar o al mercado laboral. Ello estaría fuera de los límites de lo que la técnica escogida nos permite. Sin embargo, sí que buscamos comprender cómo se experimenta, planea y explica subjetivamente la emancipación en un contexto distinto al español, buscando especialmente aquellos elementos similares que puedan surgir en dos contextos tan disímiles, en una aplicación algo limitada de un *Diseño de Sistemas de Máxima Diferencia* (Landman, 2011).

No obstante, esta máxima diferencia, la elección de Noruega se fundamenta en el mantenimiento de al menos algún aspecto en común con España. Este aspecto es, como veremos, el predominio de la vivienda en propiedad en este país nórdico. La elección de un país que, si bien siendo completamente distinto en el resto de aspectos (Estado del Bienestar, cultura, mercado de trabajo), mantiene un sistema de vivienda similar al español nos proporciona un caso de análisis más interesante que, por ejemplo, Suecia o Dinamarca. Teniendo en cuenta que el predominio de la propiedad sobre el alquiler ha sido históricamente uno de los aspectos clave que se han señalado para explicar la tardía emancipación de los españoles, y atendiendo además al profundo cambio en el sistema de vivienda que estamos experimentando en nuestro país desde la crisis, la elección de esta variable como elemento común de ambos países es especialmente interesante.

Si bien los detalles y fundamentos de la metodología utilizada serán descritos en detalle en el siguiente capítulo, en este epígrafe queremos dedicar unas páginas a la contextualización del caso noruego en lo que respecta al proceso de emancipación.

4.3.1 Noruega como tipo ideal: flexiseguridad, políticas activas del curso de vida, y promoción de la independencia juvenil.

En las páginas anteriores, hemos visto como la emancipación temprana de los jóvenes en los países nórdicos se debía fundamentalmente a tres elementos: su cultura, su sistema de transición formativo-laboral, y su Estado del Bienestar.

En primer lugar, diferentes autores han remarcado que la cultura nórdica promueve la independencia temprana, que se vincula de esta forma al desarrollo personal de los jóvenes (Aassve et al., 2013; Holdsworth, 2004; Van de Velde, 2005). Esta institución cultural se concreta en una norma cultural de emancipación temprana, que establece un calendario normativo para la marcha del hogar parental (Aassve et al., 2013; Billari y Liefbroer, 2007), que debe cumplirse independientemente de las condiciones materiales en las que se encuentren los jóvenes (Aassve, Davia, et al., 2007; Ayllón, 2015). Esta norma cultural es el fruto de la convergencia de las preferencias culturales de tres actores distintos: por una parte, los propios jóvenes nórdicos otorgan un gran valor a esta independencia, a la emancipación temprana, y a la construcción de su propio proyecto vital, mediante la experimentación de diferentes posibilidades vitales (Van de Velde, 2005), que los convierten en el caso más próximo al tipo ideal de *adultos emergentes* (Arnett, 2000). Esta valoración de la independencia de los jóvenes es compartida por los propios padres: en una investigación comparativa entre España, Noruega y Reino Unido, Holdsworth (2004) destacó que, si bien los padres noruegos – y los ingleses – ayudaban a sus hijos independientes, la forma en la que este apoyo intergeneracional se concretaba era distinta: se ofrecía a condición de que la propia persona joven aprendiera a valerse por sí misma, y además siempre había una preocupación por no ayudar a los hijos "demasiado" para no malcriarlos, mientras que el énfasis entre los padres españoles estaba sencillamente en protegerlos todo lo que pudieran (Holdsworth, 2004). Finalmente, el tercer actor que comparte esta visión acerca de la independencia de los jóvenes es el Estado: para el caso noruego, las propias instituciones estatales establecen la independencia de los jóvenes como un valor político de primer orden a defender y a promover, y llegan incluso a establecerse como objetivo que todos los jóvenes vivan en su propio hogar hacia los veinticinco años (Texmon, 1995, p. 17). Además, como veremos, Noruega cuenta con todo un sistema de créditos estudiantiles públicos que, en un país donde la

educación universitaria es gratuita, tienen como único objetivo favorecer la independencia de sus jóvenes (Del Rey y Schiopu, 2015).

El segundo elemento del contexto noruego que favorece la emancipación temprana es su mercado laboral o, mejor dicho, el ajuste entre éste y su sistema educativo. Diferentes autores han señalado cómo la combinación entre mercados laborales flexibles, que favorecen la entrada y la promoción de nuevos empleados, y una generosa red de seguridad pública – combinación bautizada como *flexiseguridad* – favorecen una transición formativo-laboral suave que provee a los jóvenes de independencia económica desde edades tempranas (Anxo, 2010; Anxo et al., 2010; Mills y Blossfeld, 2005; Nilsen, 2005). A modo de ejemplo, algunas estadísticas sacadas de Eurostat: en 2015, la tasa de paro de los jóvenes (15-24) españoles era del 17%, y la noruega del 5%. En España ese año solamente el 18% de los jóvenes menores de 25 años trabajaban, mientras que en Noruega lo hacía el 50%, y de los que trabajaban, en España el 70% lo hacía con un contrato temporal, frente a un 25% en Noruega. La Figura 35 nos muestra cómo, si bien el número total de empleos temporales es similar para los jóvenes noruegos y españoles, esta condición es mucho menos frecuente a medida que se avanza en el curso de vida. Es decir, para los noruegos la temporalidad no supone una *trampa* sino una *puerta de entrada* al mercado laboral, al menos no tanto como para los españoles.

Figura 35: Distribución de la población en empleados fijos, empleados temporales y no empleados, en función de la edad. España y Noruega. 2016

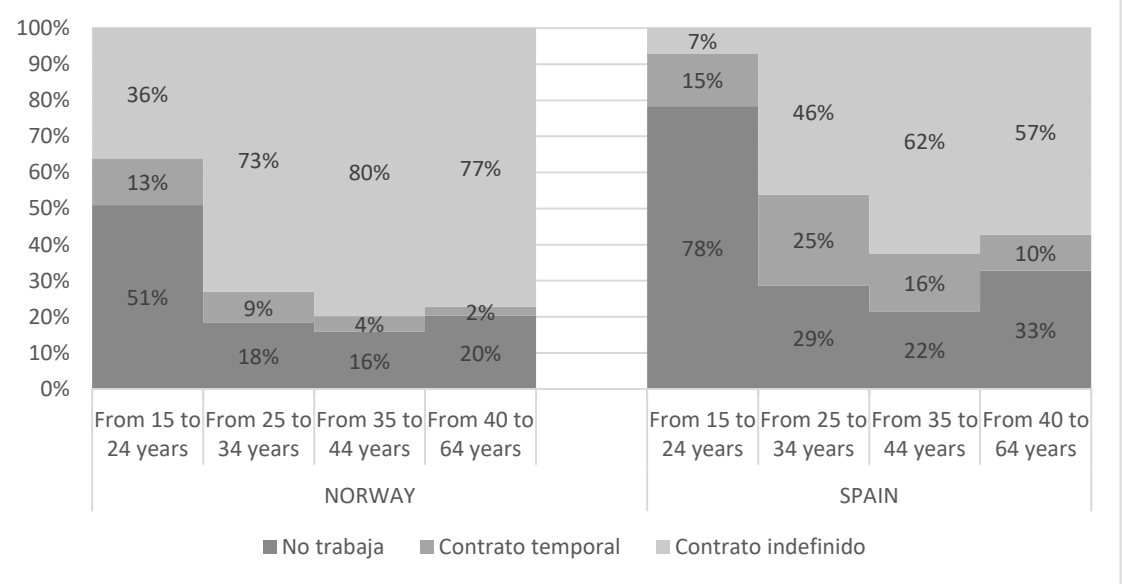

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Eurostat

Hay que destacar, respecto a la situación específica de los jóvenes en el mercado laboral, que en Noruega es muy común trabajar mientras se estudia, especialmente mientras se estudia en la universidad. En este sentido, la Figura 36 nos muestra cómo, de entre los jóvenes españoles de 15 a 34 años, menos de un tercio declara haber trabajado mientras estudiaba. Entre la población con estudios superiores, esta proporción es mucho mayor, con un 57% que declara experiencia laboral en el marco de sus estudios, y un 23% que declara experiencia laboral no relacionada con los estudios. Sin embargo, estas proporciones son mucho mayores en Noruega: allí, más de la mitad de los jóvenes han trabajado mientras estudiaban. Entre los graduados universitarios,

solamente un tercio declara no haber trabajado. El 48% de los jóvenes con estudios universitarios ha trabajado en algo no relacionado con los estudios, y las experiencias laborales ligadas a los estudios son menos frecuentes en este país, con un 37% de los jóvenes habiendo pasado por ellas.

Figura 36: Distribución de la población, por nivel de estudios, y tipo de empleo simultáneo durante sus estudios. España y Noruega. Población joven de 15 a 34 años. 2016

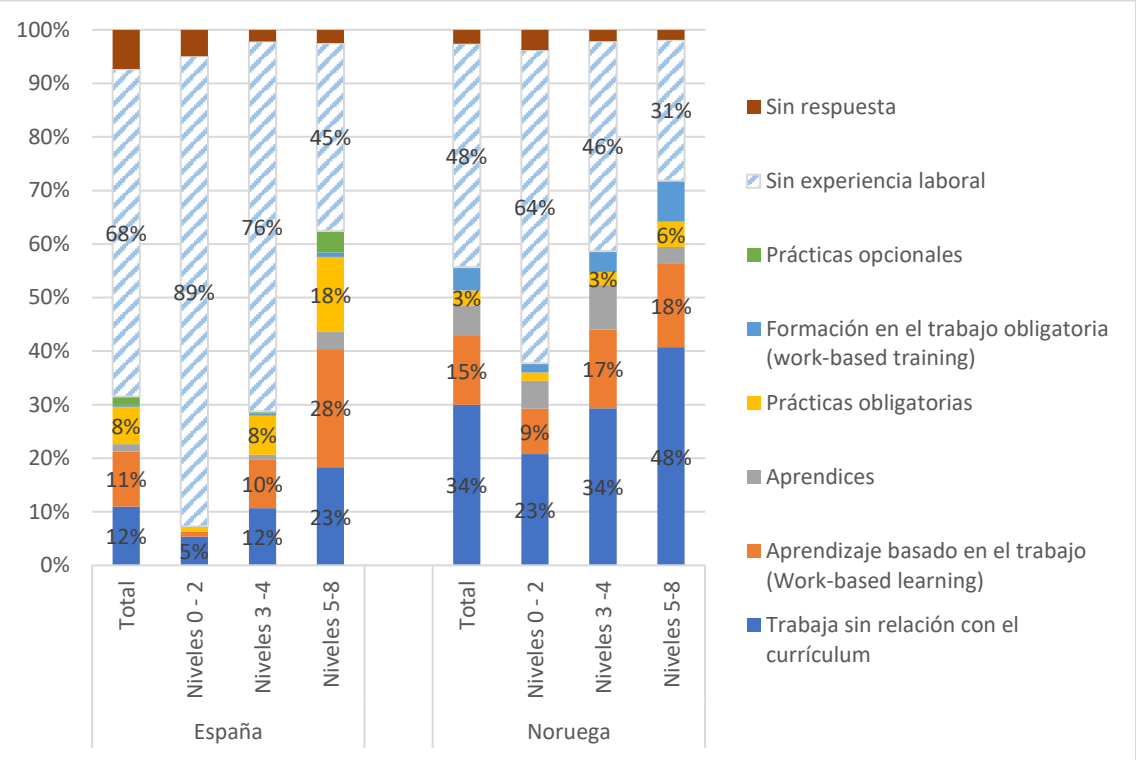

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Eurostat

En síntesis, con una inserción laboral que comienza antes de terminar los estudios, proporcionándoles además independencia económica, y reducidas tasas de desempleo, temporalidad e inactividad, el mercado laboral noruego proporciona mucho mejores condiciones para la emancipación de la juventud que el español.

En cuanto al tercer elemento del contexto noruego, se trata del papel protector del Estado del Bienestar. Encontramos en este país un caso de lo que Anxo et al. (2010) llaman *políticas activas del ciclo de vida*, es decir, medidas orientadas a sostener a las personas en aquellos momentos cruciales de su curso de vida, y a favorecer la inserción social. En el caso de los jóvenes, y su proceso de emancipación y adquisición de posiciones sociales, el Estado noruego cuenta con diferentes programas de apoyo, como la prestación por desempleo, que solamente se aplica a quienes han trabajado anteriormente (European Comission, 2021), o determinados mecanismos de ayuda como prestaciones por maternidad, paternidad etc. Además, cabe destacar su extensa red de alojamientos públicos o cooperativos para estudiantes, gestionados por el Estado o por asociaciones de estudiantes (Thomsen y Eikemo, 2010). Sin embargo, el principal mecanismo que favorece la independencia de los jóvenes, además de su mercado laboral, es su sistema de préstamos estudiantiles públicos, proporcionado por la administración educativa (Lånekassen). De acuerdo con Del Rey y Schiopu (2015), este préstamo, que asciende a unas 100.000 coronas

anuales (unos 10,500 euros), se suele devolver en unos 20 años, pagando una cantidad que supone un esfuerzo económico bajo para los jóvenes trabajadores noruegos (Del Rey y Schiopu, 2015). De hecho, las condiciones de este sistema de préstamos público son tan ventajosas que se podría cualificar más bien como un mecanismo de "redistribución a lo largo de la vida" (Anxo et al., 2010).

Esto es así porque este préstamo se diferencia radicalmente de los esquemas presentes en los países del ámbito anglosajón, que generan grandes deudas estudiantiles difíciles de asumir para los jóvenes graduados (Calvert, 2010; Del Rey y Schiopu, 2015). En primer lugar, hay que destacar que, mientras que en Reino Unido o Estados Unidos, los préstamos estudiantiles se solicitan para hacer frente al pago de las elevadas tasas universitarias – además de financiar la residencia fuera del domicilio familiar – en Noruega, la educación universitaria es gratuita, y los préstamos universitarios se orientan fundamentalmente a financiar gastos de residencia y el coste de la vida diaria (Del Rey y Schiopu, 2015). De hecho, el préstamo estudiantil no tiene como objetivo permitir a los jóvenes pagar sus estudios, sino que directamente se orienta a financiar la vida independiente de los estudiantes. Además, cabe remarcar que los jóvenes noruegos que viven con sus padres mientras estudian pueden acceder a los créditos, pero tienen que devolverlos en su totalidad, mientras que quienes viven fuera se benefician de una sustanciosa reducción del crédito (Del Rey y Schiopu, 2015).

Además, a diferencia de los países anglosajones, o de casos como Finlandia, en los que los préstamos se solicitan a bancos comerciales – aunque en el caso de Finlandia se trate de préstamos avalados por el Estado – en Noruega, el préstamo se solicita a Lånekassen, una agencia del Estado noruego, y se le devuelve a ella. Esto permite al Estado noruego modular las condiciones para su devolución, ofreciendo condiciones muy ventajosas para los jóvenes, incluida la posibilidad de "pausar" la devolución del crédito en determinadas circunstancias (Del Rey y Schiopu, 2015). Además, el sistema incluye una serie de mecanismos para proteger a quienes ganan bajos salarios de contraer una deuda excesiva que comprometa su futuro, e incluso hay mecanismos de quita de esta deuda en casos específicos.

Además de esta flexibilidad en el repago de la deuda, hasta un 40% de la cuantía del crédito que se obtiene cada año se convierte en una beca que el estudiante no ha de devolver si cumple ciertos requisitos (que no viva con sus padres, que apruebe sus exámenes, y que gane menos de unos 19.500 euros al año).

Hay que destacar que esta medida es universal, y no tiene en cuenta los ingresos de los padres, sino que promueve la independencia de los jóvenes de sus familias de origen. Esto nos aporta un aspecto fundamental de este tipo de esquemas: los jóvenes pueden dar por hecho que recibirán estos ingresos, del orden de unos 10,500 euros al año, de los cuales solamente tendrán que devolver el 60% una vez comiencen a trabajar tras sus estudios, a un tipo de interés muy bajo, y con condiciones muy ventajosas para su devolución. Si además dan por hecho que encontrarán algún trabajo que puedan compaginar con sus estudios (normalmente a tiempo parcial), esto genera el clima de confianza del que hemos hablado antes, y que permite a los noruegos irse de casa *sin pensarlo demasiado* (Aassve, Davia, et al., 2007; Ayllón, 2015; Van de Velde, 2005).

Estos tres elementos, conjuntamente, promueven que la edad promedio a la que los hijos se van de casa en Noruega se sitúe alrededor de los 20 años para los chicos, y en los 19 para las chicas

(Sandlie, 2011). Además, estudios noruegos insisten en que estas tasas se han mantenido sorprendentemente estables a lo largo de las últimas décadas (Hellevik, 2005; Sandlie, 2011). Además, como señala Texmon (1995), esta transición no solamente es comparativamente más temprana que en otros países europeos, sino que además se produce de forma más dilatada, con numerosos pasos intermedios como pisos de estudiantes, residencias, regresos a casa de los padres, etc. Entre las formas residenciales más practicadas entre la juventud noruega están los hogares unipersonales, como ya hemos señalado anteriormente, que son especialmente frecuentes en los países nórdicos (Aassve et al., 2002).

4.3.2 Noruega como caso real: ayuda intergeneracional, familismo cultural y vivienda en propiedad.

A pesar de esta visión idílica de la emancipación en Noruega, y de que en este punto pueda parecer que no hay ningún punto en común entre este país y España, tenemos que destacar una serie de puntos que hacen que Noruega se aleje del tipo ideal de sociedad nórdica, y en algunos aspectos, establezca una serie de similitudes con España, o al menos nos proporcione puntos de comparación, y mayores matices sobre su situación real.

El primero es que, a pesar del extenso apoyo público y el buen funcionamiento de su mercado laboral, la emancipación en Noruega no está tan *individualizada* como cabría pensar, sino que mantiene un elevado grado de *familismo*. Además del trabajo de Holdsworth (2004) que enfatiza la ayuda de los padres noruegos a sus hijos, Del Rey y Schiopu (2015) señalan cómo alrededor del 21% de los ingresos de los jóvenes estudiantes noruegos que no viven con sus padres sigue procediendo de sus familias de origen (Del Rey y Schiopu, 2015). Como señala Hellevik (2005), este apoyo intergeneracional se habría mantenido bastante estable a pesar del importante apoyo público a los jóvenes, e incluso habría aumentado durante las décadas de expansión económica del cambio de siglo (Hellevik, 2005). Según la autora, la lógica tras este apoyo intergeneracional es que los padres consideran que apoyar financieramente a sus hijos, especialmente en las primeras fases de su emancipación, es una extensión de su responsabilidad hacia ellos (Hellevik, 2005). Más adelante, otros autores destacarán cómo este apoyo financiero entra en contradicción con los principios del régimen de bienestar nórdico, ya que aumenta las desigualdades sociales, como veremos más en profundidad al tratar el tema de la vivienda (Herlofson y Daatland, 2016).

Sin embargo, antes debemos comentar cómo la cuestión del apoyo intergeneracional nos abre las puertas al segundo elemento que convierte a Noruega en un caso que se aparta del ideal individualista de la *segunda transición demográfica* o la *segunda modernidad*: su ética familista. Hellevik (2005) señala que los contactos frecuentes entre los jóvenes emancipados y sus familias de origen, y la fuerte intimidad que todavía conservan, muestran *"cómo los padres ocupan un lugar central en la vida de sus hijos incluso cuando la generación más joven ha iniciado una existencia adulta e independiente"* (Hellevik, 2005, p. 201). Como señalan Herlofson et al. (2021), la generosa cobertura que proporciona el Estado del bienestar a los diferentes ámbitos de la vida – la emancipación, la maternidad o la vejez – no implica que el apoyo de la familia desaparezca: tanto los contactos interpersonales como importantes flujos de apoyo persisten junto a la cobertura pública, volviéndose complementarias a ésta. (Herlofson et al., 2021; Herlofson y Daatland, 2016). También Gulbrandsen y Sandlie (2015) destacan la necesidad de abandonar la

hipótesis del "desplazamiento" (*crowding out)* de los sistemas de apoyo y solidaridad familiar por parte del Estado del Bienestar nórdico. Por el contrario, están de acuerdo con Herlofson y Daatland (2016) cuando éstas señalan cómo existe una especie de simbiosis entre la familia y el Estado, en la que la familia detecta necesidades y actúa con carácter de urgencia, pero el Estado se hace cargo del cuidado a largo plazo y a tiempo completo.

Esto nos sirve para poner en cuestión la idea de que unos vínculos familiares fuertes y una ética que otorga a la familia una importancia clave como institución social son necesariamente negativos para el desarrollo de sistemas de bienestar generosos. En Noruega, la importancia que se le da a la familia como estructura de apoyo y provisión de bienestar es tan grande – o mayor – que en España (Herlofson et al., 2021; Herlofson y Daatland, 2016); lo más remarcable es que, a diferencia de en nuestro país, las familias no deben enfrentarse solas a parcelas cada vez mayores de responsabilidad respecto al bienestar de sus miembros, sino que el Estado provee de recursos para evitar una sobrecarga de las estructuras de apoyo familiar. En este sentido, los autores destacan que, paradójicamente, la proporción de adultos que proveen de algún tipo de ayuda a sus padres es mayor en los países nórdicos que en el sur de Europa, pero que entre los países del Sur, la ayuda que se proporciona es más intensa, o mejor dicho, exige más implicación por parte de los hijos, debido a la debilidad del Estado del Bienestar (Herlofson et al., 2021; Herlofson y Daatland, 2016). Algo similar sucede con el apoyo de las personas mayores para el cuidado de sus nietos: es más frecuente entre los abuelos del norte de Europa, pero es más intensa, y exige implicación diaria en el Sur (Herlofson y Daatland, 2016). Las autoras sugieren que esta menor implicación numérica en el Sur de Europa se debe a que, en un sistema de bienestar donde la familia se debe hacer responsable del cuidado a tiempo completo, aquellos miembros que no puedan asumir esta responsabilidad se retiran completamente del cuidado, mientras que en los países nórdicos, es más fácil implicarse en alguna medida en la atención a los dependientes, porque siempre se va a contar con el apoyo del Estado para las tareas más arduas y de base diaria. Esto lo expresan los autores al decir que "*tal vez precisamente porque las necesidades no son tan costosas, más abuelos* [en este caso] *se prestan a ayudar; porque no tienen que comprometerse a proveer de ayuda regular, como los abuelos del Sur de Europa*" [traducción propia] (Herlofson y Daatland, 2016, p. 58).

Sin embargo, los autores también destacan que las formas de solidaridad intergeneracional que cuentan con un mayor apoyo social en Noruega son aquellas más "difusas", y que no implican un compromiso concreto y vinculante (como proveer ayuda financiera, adaptar sus vidas para ayudar a sus hijos, o pensar que los padres tienen derecho a que "se les devuelva" lo que han dado a sus hijos), y relacionan esto con el modelo noruego de solidaridad familiar, que combina responsabilidad e independencia (Herlofson y Daatland, 2016).

Este mayor énfasis en la solidaridad familiar puede deberse al hecho de que Noruega es un caso peculiar dentro del régimen de bienestar nórdico. Ellingsæter et al (2017) señalan cómo el país entró en la "esfera socialdemócrata" de Estados del Bienestar mucho más tarde que Suecia y Dinamarca, aunque ha experimentado un profundo cambio en poco tiempo. Como ejemplo, destacan cómo, en el año 2000, solamente un 27% de los niños de 1 año y un 46% de los niños de dos años eran cuidados en guarderías, mientras que en 2010 estas proporciones habían aumentado a un 72% y un 90%, respectivamente (Ellingsæter et al., 2017). En este sentido, en cuanto al sistema familiar y la emancipación, Herlofson y Daatland (2016) mencionan como, en

el pasado reciente noruego, no era extraño que los hijos solteros vivieran con los padres hasta que éstos murieran, en un sistema de parentesco similar al del Sur de Europa, propio de una sociedad eminentemente agraria como lo era Noruega no hace mucho. Además, también destacan cómo, a pesar de irse de casa pronto, los jóvenes noruegos no suelen establecerse demasiado lejos de sus padres, viviendo el 80% de los padres a menos de 8 km de sus hijos independizados, y suelen tener contacto frecuente con ellos, más que en otros países continentales como Alemania (Herlofson et al., 2021; Herlofson y Daatland, 2016)

Para finalizar, hay que mencionar que la característica en el que más claramente diferencia Noruega del resto de países nórdicos es en su marcada preferencia por la vivienda en propiedad. En este sentido, en la Figura 37 podemos comprobar como la proporción de hogares noruegos que viven en propiedad es mucho mayor que la media europea, mayor que la de España, y mucho mayor que la de Suecia y Dinamarca, países donde el alquiler tiene una presencia mucho mayor. Y no solamente el sistema de vivienda noruego está dominado por la propiedad, sino que, por sorprendente que parezca, su política de vivienda es menos generosa que la española: en 2010, antes de los recortes en política de vivienda como respuesta a la crisis, España gastaba, según Eurostat, el 0,2% de su PIB en políticas de vivienda, mientras que Noruega solamente gastaba el 0,1%. Una excepción a esto son las residencias de estudiantes, que ya hemos comentado, y que cuentan con apoyo público (Thomsen y Eikemo, 2010).

Figura 37: Proporción de hogares que viven en una vivienda en propiedad en cada país. Total poblacional y jóvenes de 25 a 34 años. 2011

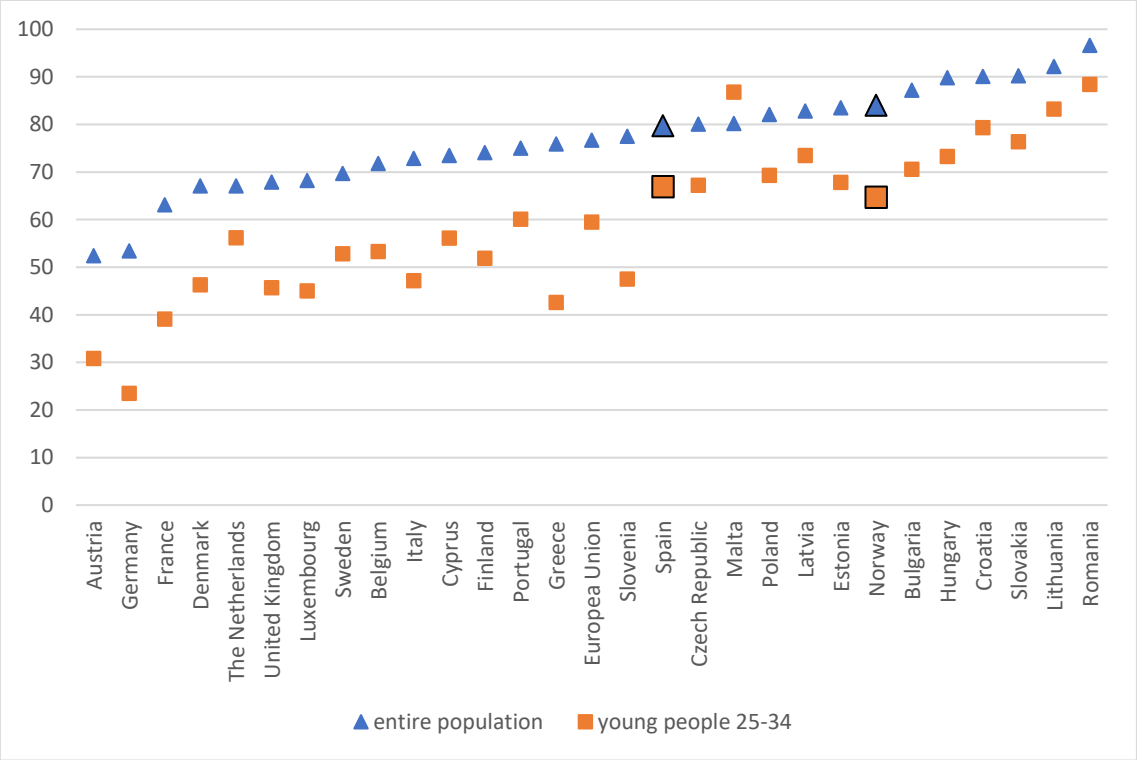

Fuente: Elaboración propia a partir de (Filandri y Bertolini, 2016)

Este predominio de la propiedad sobre el alquiler, y la ausencia de una política de vivienda más generosa, son fruto del sistema de vivienda noruego, que Sandlie y Gulbrandsen (2017) llaman el

"modelo de propiedad social" (*social homeownership model)*. Los fundamentos de este modelo se ubican, según los autores, en el modelo de reconstrucción del país nórdico tras la segunda guerra mundial, basado en una promoción muy intensa del acceso a la vivienda en propiedad, tanto individual como cooperativa, mediante subsidios a la producción de viviendas, o mediante préstamos subsidiados concedidos por bancos públicos (Sandlie y Gulbrandsen, 2017). Sin embargo, a diferencia de en España, donde los principales promotores de la política de vivienda fueron el Estado franquista y aquellos grupos sociales que tenían interés en hacer de la construcción un motor económico del país (Fernández Carbajal, 2003), en Noruega fueron los propios movimientos laboristas quienes promovieron la propiedad de la vivienda, como una forma de garantizar las necesidades de vivienda de los obreros sin tener que estar sometidos a los caseros y a los grandes propietarios de vivienda. Además, la política de promoción de la vivienda en propiedad se acompañó de una estricta regulación de los precios para mantener el mercado de vivienda de segunda mano bajo control y evitar la especulación (Sandlie y Gulbrandsen, 2017). El resultado fue hacer la propiedad de la vivienda accesible para casi toda la sociedad noruega. Como contraparte, se generó un mercado del alquiler pequeño, mayormente privado, y ocupado por quienes buscan alojamiento temporal – mayoritariamente los jóvenes – y quienes no tienen dinero y estabilidad laboral suficiente para acceder a una vivienda en propiedad. Por su parte, los escasísimos alquileres públicos están orientados a personas con muy bajos recursos, cuyos ingresos se comprueban, y para los que hay largas listas de espera. Este sector de vivienda social está asociado, además, a un fuerte estigma social (Sandlie y Gulbrandsen, 2017).

Como también señalan Sandlie y Gulbrandsen (2017), durante los 90 y los 2000, las políticas universales de acceso a la vivienda en propiedad retrocedieron debido a la desregulación y liberalización del mercado de la vivienda, y tras la crisis, se hizo más difícil acceder a una hipoteca, al endurecerse los requisitos necesarios para pedirla. Los autores enfatizan que a pesar de estas cambiantes condiciones para acceder a la propiedad, las tasas de propietarios no han descendido, pero ha sido fundamentalmente por el apoyo de las familias, que en las últimas décadas han intensificado su rol en el acceso a la propiedad de los más jóvenes (Sandlie y Gulbrandsen, 2017, 2018). Así, los autores señalan cómo un 41% de los jóvenes propietarios habían recibido ayuda para comprar una vivienda en 2013, mientras que en 2008 el porcentaje era de solo un 24%. Las formas de ayuda más comunes son ofrecer la propia casa parental como aval, cosa que hacen la mitad de los padres que ayudan a sus hijos; por su parte, un tercio de los jóvenes ayudados reciben una "herencia anticipada", un préstamo de los padres, o son los propios padres quienes piden el préstamo (Sandlie y Gulbrandsen, 2017, 2018).

Este nuevo panorama genera un modelo de "transmisión intergeneracional de la riqueza" (Sandlie y Gulbrandsen, 2018), en el que el patrimonio de los padres en forma de propiedad de la vivienda se usa para apoyar a los jóvenes para convertirse en propietarios. Por supuesto, esto genera una enorme desigualdad entre aquellos jóvenes que pueden ser ayudados y aquellos que no. Entre aquellos que quedan excluidos del mercado de la propiedad se generan "trampas de pobreza", al no poder acceder al generoso régimen fiscal de la propiedad. Esto a su vez genera gran preocupación entre los analistas del Estado del Bienestar noruego, ya que socava los principios de igualdad y universalidad del mismo (Gulbrandsen y Sandlie, 2015; Herlofson y Daatland, 2016; Sandlie y Gulbrandsen, 2018).

A pesar de este predominio de la vivienda en propiedad, Sandlie (2008) destaca que el alquiler sigue teniendo un rol muy importante en las trayectorias residenciales de la juventud, especialmente en el contexto de la segunda modernidad. El autor señala que, si bien el modelo al que aspirar sigue siendo la propiedad de la vivienda, cada vez es más común entre la juventud noruega el experimentar un periodo *"en el que evitan el compromiso (...) se centran en la educación y quieren ser más flexibles"* (Sandlie, 2008, p. 177), antes de "sentar la cabeza" con una familia propia. En esta época de experimentación, el alquiler juega un papel clave en sus estrategias residenciales, ya que les proporciona la flexibilidad que requiere esta forma de vida. El autor señala cómo el principal cambio sucedido entre la juventud noruega durante los 90 es el retraso del acceso a la propiedad, paralelo al retraso en el acceso al mercado laboral o la formación de parejas, y que se debe fundamentalmente a la emergencia de este periodo de experimentación (Sandlie, 2008). Sin embargo, no se habría producido un retraso en la emancipación, que continuaría dándose de forma temprana (Sandlie, 2008, 2011).

Esto nos habla de un modelo de emancipación en dos fases, con una primera fase en la que se vive de alquiler, hasta que se "sienta la cabeza" y se pasa a vivir en pareja, en una vivienda en propiedad (Sandlie, 2011). Sin embargo, esto requiere que exista un mercado de alquiler lo suficientemente amplio, asequible, y adecuado a las necesidades de los jóvenes. Este mercado de alquiler lo proporcionan, en gran medida, los propietarios particulares que alquilan parte de sus casas, o recintos separados dentro de su misma propiedad. La Figura 38 nos muestra cuatro vistas de apartamentos (*hybel*) para alquilar en Noruega que constituyen recintos separados dentro de la propia vivienda familiar del propietario, con superficies que oscilan entre los 25 y los 50 metros cuadrados, y de una o dos habitaciones, pensados fundamentalmente para alojar a jóvenes. Estas imágenes están extraídas del portal finn.no, el portal de anuncios más popular en Noruega, y muestran imágenes de viviendas ubicadas en diferentes puntos de la geografía noruega.

Figura 38: Algunos ejemplos de apartamentos para alquilar en Noruega (hybel) que constituyen recintos separados dentro de la propia vivienda familiar del propietario.

Fuente: Finn.no

Para hacernos una idea de hasta qué punto el mercado del alquiler noruego constituye un segmento estructuralmente diferenciado del segmento de la propiedad, la Figura 39 nos muestra que, entre los hogares noruegos que viven de alquiler, lo más común es vivir en un apartamento de una o dos habitaciones: alrededor del 60% de las viviendas de alquiler tienen esta estructura, mientras que entre los hogares en propiedad, son mayoría las viviendas de 4 o más habitaciones. Esto nos indica que en Noruega hay una tipología de vivienda pensada específicamente para el alquiler, y otra pensada para la propiedad. Sin embargo, en España, si bien es cierto que el tamaño medio de las viviendas en alquiler es algo menor que el de las viviendas en propiedad (4 habitaciones frente a 4,8), y que su tamaño se ha reducido con la crisis (de 4,4 a 4), la diferencia no es tan acusada como en Noruega, y no podemos hablar de dos mercados con una oferta distinta en términos de características físicas de la vivienda.

Figura 39: Distribución de los hogares españoles y noruegos según régimen de tenencia y número de habitaciones + Tamaño medio de la vivienda. 2009, 2014 y 2019.

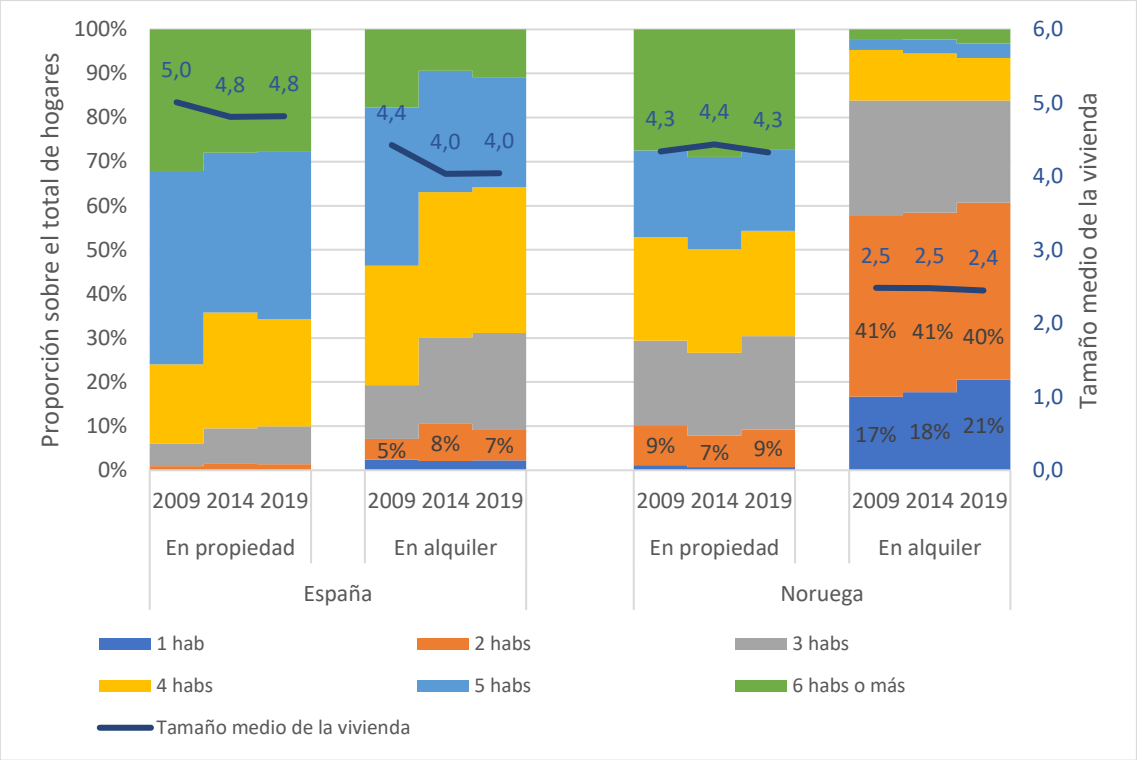

Fuente: Elaboración propia con datos de la Encesta de Condiciones de Vida (EU-SILC) - Eurostat

Ahora bien, la estructura del mercado del alquiler noruego no es el único elemento que ayuda a comprender el acceso a la vivienda de los jóvenes noruegos. La Figura 40 muestra cómo, mientras que en España en 2008 un alquiler medio requería que un joven destinara el 50% de su salario a pagar el alquiler, en Noruega este esfuerzo nunca ha pasado del 30%. Y esto no se debe a que los alquileres sean más baratos: de media son de un 40% a un 90% más caros que en España, según datos de la Encuesta de Condiciones de Vida. Por el contrario, se debe a que no son tan caros en relación con los salarios como sucede en España. Además, hay que tener en cuenta que, si bien el coste de acceso al alquiler se redujo en España durante la crisis, hasta reducirse a un 40% del salario medio, a partir de 2014, este coste se dispara y llega a alcanzar, en 2018, el 70% de los ingresos medios de un joven ocupado.

Figura 40: Coste de acceso a la vivienda en alquiler para una persona joven ocupada (Coste del alquiler medio anual como porcentaje del salario medio anual de una persona joven de 16 a 29 años)

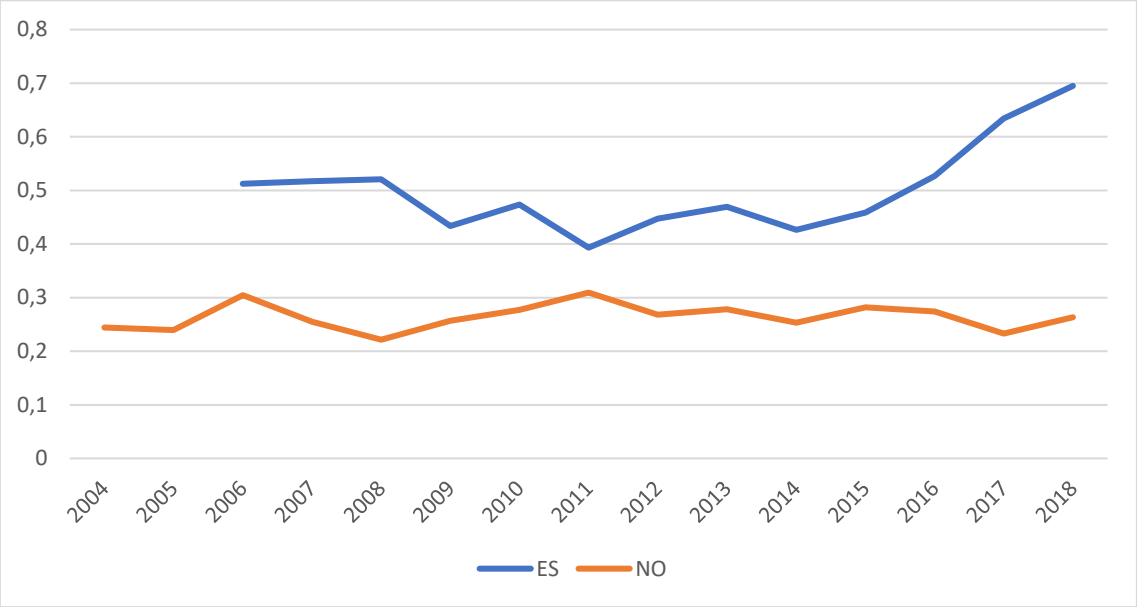

Fuente: Elaboración propia con datos de la Encesta de Condiciones de Vida (EU-SILC) - Eurostat

A pesar de esta facilidad para acceder a la vivienda en propiedad, sin embargo, hay que destacar que Noruega sigue siendo un país de jóvenes que aspiran fundamentalmente a la propiedad. La Figura 41 muestra cómo, si bien antes de los 25 años, lo común es vivir de alquiler, a partir de los 25, predomina la propiedad, aunque la proporción de jóvenes noruegos viviendo de alquiler a cada edad no ha hecho más que aumentar, en detrimento de la propiedad y de otras formas de tenencia. Podemos ver que, si bien el modelo español parece tender hacia este tipo de mercado de la vivienda, donde los jóvenes primero se van de casa en régimen de alquiler para después acceder a la propiedad, las proporciones de emancipados y la distribución por regímenes de tenencia que encontramos en España entre la población de 30 a 34 años en 2019 es la misma que venían mostrando los jóvenes noruegos de 20 a 24 años, aunque su situación en los últimos años haya cambiado ligeramente. Aun así, para ambos casos se trata de datos agregados, por lo que no podemos saber si se trata de personas que terminarán viviendo en alquiler, o si se trata de jóvenes con menores recursos, que seguirán excluidos del mercado de la propiedad en unos años.

Figura 41: Distribución de población joven por régimen de tenencia para cada grupo de edad. España y Noruega, 2004, 2009, 2014 y 2019.

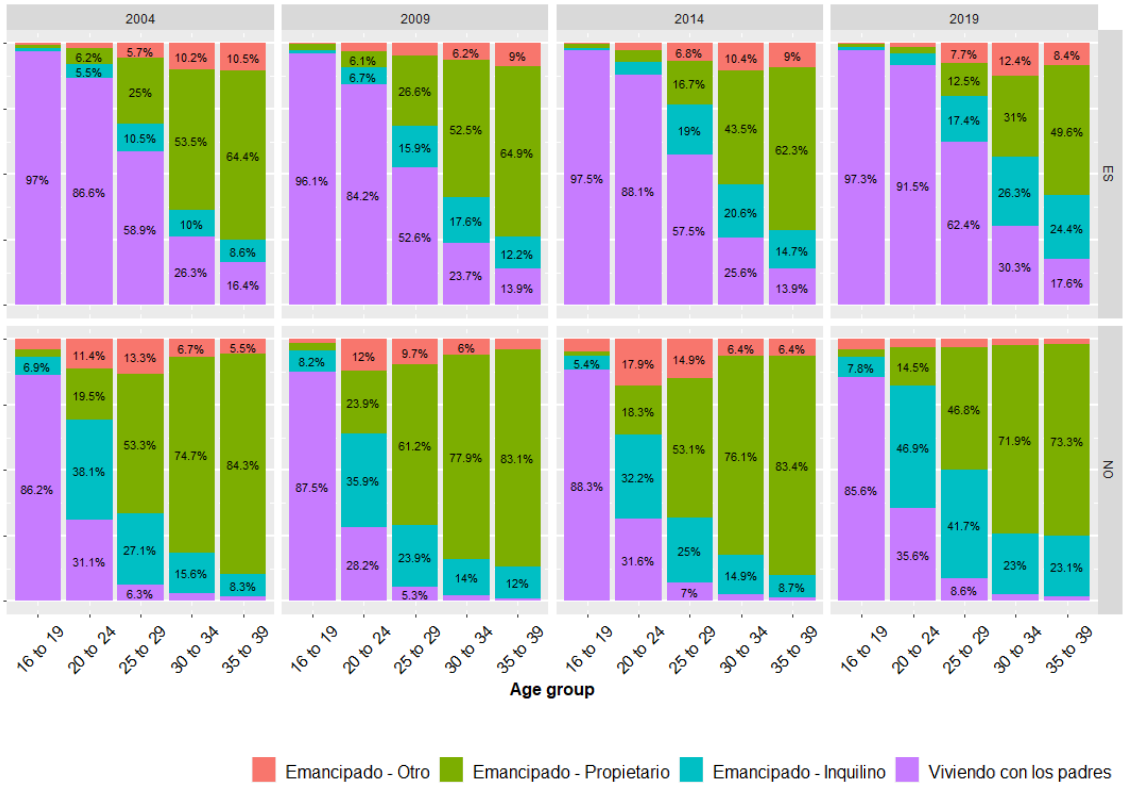

Fuente: Elaboración propia con dato de la Encesta de Condiciones de Vida (EU-SILC) - Eurostat

4.3.3 Recapitulación

Hemos podido comprobar cómo, en Noruega, la emancipación se produce de una forma mucho más temprana que en España, y además da pie a que los jóvenes vivan una fase de experimentación, previa a la asunción de compromisos a largo plazo como la formación de parejas y la maternidad/paternidad, en la que suelen vivir de alquiler, y en formas residenciales diversas: pisos compartidos, residencias, solos, etc. Esta emancipación temprana es posible básicamente gracias a un mercado laboral que provee a los jóvenes de buenas oportunidades laborales y buenos salarios, o incluso de la posibilidad de combinar sus estudios con un empleo. Además, el Estado noruego ayuda a los jóvenes a la emancipación fundamentalmente mediante su generoso esquema de préstamos estudiantiles públicos y bonificados, pensados para favorecer la independencia de los jóvenes estudiantes. Y, lo que es más, la existencia de un sub-mercado del alquiler específicamente orientado a satisfacer las necesidades de vivienda temporal de colectivos como los estudiantes permite a los jóvenes acceder fácilmente a una vivienda asequible y adecuada para este momento de su ciclo de vida. Todo ello permite cumplir con la expectativa cultural noruega de dejar la casa de los padres pronto, *sin pensar demasiado.*

Sin embargo, también hemos visto que Noruega se aparta del ideal de modelo nórdico de emancipación completamente *individualizada*, dada la intensidad de los flujos de apoyo material entre generaciones, no solamente a la hora de financiar la estancia independiente de los jóvenes estudiantes, sino también a la hora de ayudarles a acceder a una vivienda. Esto, además, forma

parte de un sistema de solidaridad intergeneracional, que no ha retrocedido ante el avance del Estado del Bienestar, sino que se ha vuelto complementario a éste, en un sistema *familista* en cuanto a la intensidad, duración e importancia dada a la reciprocidad entre miembros de la familia, si bien no en los mismos términos de la Europa del sur, ya que en Noruega es el Estado quien asume la mayor parte de la carga. Además, también hemos visto que Noruega es un país orientado fundamentalmente a la vivienda en propiedad; si bien el alquiler es importante en determinadas etapas de la vida, prevalece una cultura que otorga preferencia a la propiedad, a la que aspiran la mayor parte de los jóvenes.

Esto nos hace pensar, fundamentalmente, que ni el familismo cultural ni la preferencia cultural por la propiedad constituyen obstáculos insalvables a la hora de favorecer un sistema de emancipación temprana. En qué medida el resto de elementos del contexto, en los que Noruega sí se diferencia de España, se relacionan con unas experiencias de emancipación u otra es algo en lo que profundizaremos a lo largo de este trabajo.

Antes de concluir, Hay que destacar, volviendo a nuestro marco conceptual, que el hecho de que los jóvenes noruegos se vayan de casa antes que los españoles no implica necesariamente que se emancipen antes. Como hemos mencionado, para analizar de qué forma se concreta su emancipación, hay que tener en cuenta las relaciones de dependencia que establecen con sus hogares de origen.

A este respecto, resulta relevante resaltar cómo los jóvenes noruegos durante una etapa importante de su juventud siguen confiando en gran medida en transferencias de recursos de sus padres, y que la ayuda de los éstos resulta clave a la hora de completar la transición a una vivienda en propiedad.

Sin embargo, hay que tener en cuenta que los jóvenes noruegos cuentan desde edades muy tempranas con ingresos propios, que obtienen tanto del trabajo remunerado como de las ayudas del estado de bienestar. Además, al tomar estas ayudas la forma de un préstamo, constituyen una forma de *redistribución a lo largo del ciclo de vida*, es decir, un adelanto de los ingresos futuros que obtendrá el joven mediante su trabajo. Esto, por supuesto implica una independencia económica mucho mayor que la que consiguen los jóvenes españoles de su misma edad, por lo que claramente podemos afirmar que el proceso de emancipación se completa de una forma más precoz en Noruega que en España.

Sin embargo, las importantes redes de apoyo intergeneracional que muestran los jóvenes noruegos con respecto a sus familias de origen nos hacen plantearnos que los jóvenes noruegos no tienen necesariamente por qué desvincularse de su familia de origen en lo emocional y en lo cotidiano en un grado mayor de lo que lo hacen los jóvenes españoles.

Lo que sí que claramente cambia en el caso noruego, respecto a la realidad española, es la articulación entre los procesos de emancipación e inserción social. En este sentido, mientras que los jóvenes españoles mayoritariamente se emancipan a la vez que completan la integración en un nuevo núcleo familiar independiente - al menos hasta par de poco más de una década - , los jóvenes noruegos experimentan un período de independencia previa a la formación de una nueva pareja, en uno de los más claros ejemplos de lo que Arnett llamó “adultez emergente”.

En cuanto al papel de la estructura de clases y la reproducción de las posiciones sociales de origen, es de destacar que mientras que los padres españoles parecen dirigir su estrategia en cuanto al posicionamiento social de sus hijos en la acumulación de capital humano y la consecución de una emancipación directa y estable, la estructura de clases Noruega parece reproducirse fundamentalmente mediante la transmisión intergeneracional de la propiedad.

4.4 Marco analítico e hipótesis

En la introducción de esta tesis, nos hemos planteado como objetivo el análisis de cómo habían cambiado los procesos de emancipación en España, no solamente en términos de prácticas y comportamientos, sino también en cuanto a si era posible hablar de un "cambio de modelo", producido en las últimas décadas. En los primeros capítulos, hemos tratado de establecer la base para dicho análisis planteando un concepto de "emancipación" basado en una serie de bases fundamentales: entender la emancipación como un proceso progresivo (no un "acto" o episodio) de adquisición de independencia del hogar de origen, formado por diferentes dimensiones o sub-procesos (residencial, económico, de liberación de la autoridad, de emancipación en lo reproductivo), y que admitía estados intermedios y contradictorios, así como regresiones a estados previos (Casal, 1994; De Zárraga, 1985; Jones y Wallace, 1992). Este primer capítulo también nos ha servido para distinguir entre la emancipación como proceso social general, y los procesos concretos de emancipación que terminan experimentando los diferentes miembros de diferentes generaciones, ubicados en diferentes sociedades, durante su juventud. Adoptando un enfoque a caballo entre el enfoque del curso de vida (G. Elder et al., 2002) y la perspectiva biográfica (Casal et al., 2006a), hemos repasado cómo la emancipación es un proceso que se concreta en la biografía de los individuos, adquiriendo por tanto una matriz temporal, y que además se concreta mediante la acción estructurada de diferentes planos o dimensiones de una *estructura multinivel de condicionantes sociales* (Huinink y Kohli, 2014), que incluyen los contextos nacionales e históricos, la posición en la estructura social, la influencia de *otros significativos*, y la propia agencia, intenciones, planes y preferencias del sujeto.

Una vez establecido este concepto, y tras dedicarle una especial atención a la cuestión de las *formas intermedias* del proceso de emancipación, así como a la dimensión reproductiva, hemos realizado un repaso sistemático por las principales aportaciones que configuran el *estado de la cuestión* de los estudios acerca de la emancipación, no solamente en España, sino a nivel comparativo. Es decir, las diferentes evidencias y estudios acerca de cómo los procesos de emancipación se han *concretado* en nuestro contexto temporal y geográfico más cercano.

4.4.1 H1: Hipótesis de la desestandarización de la emancipación en España

Este repaso de estudios anteriores nos ha permitido identificar una tendencia general, señalada por la literatura: la tendencia progresiva hacia lo que se ha venido a llamar la *desestandarización* de los procesos de emancipación, en las sociedades occidentales, y aproximadamente a partir de la década de los 70 del siglo pasado (Beck y Beck-Gernsheim, 2002; Machado Pais, 2000; Stauber y Walther, 2006). Este proceso implicaría la pérdida de influencia de las instituciones clásicas sobre los cursos de vida de los individuos, y una mayor necesidad de éstos de tomar las riendas de su propia vida. Este proceso, junto con otros cambios de gran calado, entre los que destacan nuevos valores culturales individualistas (Arnett, 2000; Van de Kaa, 1987), y la desestructuración

de los mercados laborales occidentales como resultado de la globalización (Mills y Blossfeld, 2005) habrían dando lugar a trayectorias de emancipación más diversas, más extensas en el tiempo, menos lineales, y que introducirían estados más complejos, y contradictorios en el sentido de combinar elementos de la posición de *adulto independiente* y de *joven dependiente* (Billari y Liefbroer, 2010; Furlong y Cartmel, 2007; Heinz, 2009; Shanahan, 2000).

No obstante, también hemos visto cómo estas tendencias globales no se habrían concretado de igual forma en todas las sociedades, sino que en muchos casos, las instituciones nacionales actúan de filtro de estas tendencias globales, y mediante la acción de sus políticas públicas, sus mercados de trabajo, sus sistemas familiares, o sus instituciones culturales, darían lugar a diferentes *modelos o regímenes de emancipación*, específicos de cada país (Anxo et al., 2010; Mills y Blossfeld, 2005). Específicamente, la comparación entre países europeos nos ha permitido identificar diferentes modelos de emancipación, y comprobar hasta qué punto las tendencias propias de la *desestandarización* de la transición juvenil de la que hemos hablado no han penetrado de igual forma en todas las sociedades: mientras que en los países del Norte de Europa las transiciones se habrían vuelto individualizadas, y proliferarían las formas de vida no familiar, o en países como Francia se han vuelto especialmente frecuentes las formas de semi-dependencia de la familia de origen, en los países mediterráneos, las transiciones continuarían regidas por la pauta clásica de emancipación irreversible, lineal, y con la vida en pareja como único destino sancionado culturalmente (Arundel y Ronald, 2016; Billari, 2004; Billari et al., 2001; Calvert, 2010; Iacovou, 2010; Van de Velde, 2005).

Precisamente en este punto es en el que identificamos la primera grieta en el *corpus* de conocimiento europeo sobre la emancipación, específicamente en países del Sur de Europa, y es aquí donde ubicaremos nuestra primera – y principal – hipótesis de trabajo. Y es que, como hemos visto, frente a la evidencia que señala cómo el proceso de emancipación en países como España no se habría *desestandarizado* de igual manera que en otras partes del continente, numerosas investigaciones han comenzado a señalar indicios de un cambio de modelo. Este sería el caso de los estudios de Serracant (2012), de los Informes Juventud en España (López Blasco, 2008; Lopez Blasco et al., 2004; Martín Serrano y Valarde Hermida, 2000) o de Marí-Klose et. al. (2013), que habrían encontrado cifras significativas de jóvenes viviendo solos, en pisos compartidos, o regresando a vivir con sus padres tras un primer periodo de emancipación. Esto no solamente se habría detectado a nivel de prácticas, sino que los discursos de la juventud española también señalarían hacia una progresiva pérdida de linealidad del modelo de emancipación, y la erosión de la pauta clásica (Carbajo Padilla, 2014; Fuster et al., 2019; Gentile, 2010).

Las causas de esta tendencia a una cierta *desestandarización* de las pautas y modelos de emancipación de la juventud española serían dos: en primer lugar (a partir del cambio de siglo, aproximadamente), debido a la rápida transformación de los valores y prácticas familiares tradicionales, especialmente entre la juventud, que habría llevado a una difusión de las biografías individualizadas propias de la segunda transición demográfica (L. Moreno y Marí-Klose, 2013). En segundo lugar (y a partir de 2008), debido al terrible impacto que habría tenido la crisis económica sobre el mercado inmobiliario, promoviendo el desacoplamiento entre la emancipación y el acceso a la propiedad, y dando pie a que los españoles se planteen

experimentar trayectorias residenciales con diferentes etapas. (Echaves García, 2016; Fuster et al., 2019; Ministerio de Fomento, 2019).

Todo ello nos hace plantear, en línea con la primera de las preguntas de investigación que nos hemos planteado inicialmente, la **Hipótesis 1:** la **Hipótesis de la desestandarización de la emancipación española.** Esta hipótesis afirma que las trayectorias de emancipación en España se habrían vuelto crecientemente complejas, incluyendo una mayor variedad de estados intermedios (que combinan independencia en algunos aspectos y dependencia en otros) y hogares transitorios (pisos compartidos, hogares unipersonales, vida con otros familiares), durante las últimas dos décadas. Esto habría promovido un cambio de modelo de emancipación, concretado en una erosión del *modelo de espera* dominante.

Hay que subrayar, no obstante, que no todos los análisis recientes realizados con datos españoles muestran unívocamente una pauta de emancipación *desestandarizada* (este sería el caso de Escobedo et al., 2018). Por el contrario, otros autores señalan cómo la crisis no habría llegado a desestructurar totalmente el modelo de emancipación español, y cómo el principal cambio que se habría dado en el proceso de emancipación es la mayor tendencia a vivir de alquiler (Moreno Mínguez, 2016). Por ello, la comprobación empírica, mediante encuestas biográficas retrospectivas, del alcance real de la *desestandarización* de las trayectorias de emancipación de la juventud española se vuelve un aspecto clave de la presente investigación.

4.4.2 H2: Hipótesis de las formas intermedias como emancipaciones incompletas.

Como complemento a esta primera hipótesis, cabe rescatar un debate clave acerca de uno de sus elementos. Se trata de la cuestión del *carácter intermedio* de las llamadas *viviendas intermedias* (Jones, 2000). Como hemos visto, diferentes autores se refieren a formas de vida como los pisos compartidos, los hogares unipersonales, la corresidencia con otros familiares, o la vida en establecimientos colectivos, con los términos de "viviendas transitorias" (De Zárraga, 1985) o "viviendas intermedias" (Jones, 2000), sugiriendo que realmente suponen formas de vida transitorias, en el contexto de un proceso de emancipación amplio, que va de la vida con los padres a la formación de un nuevo hogar familiar independiente. Hemos visto cómo este carácter "intermedio" o "incompleto" de este tipo de convivencia no familiar ha sido identificado en los propios discursos de las personas jóvenes (Ballesteros Guerra et al., 2012), aunque también hay muchos otros autores que se oponen a esta consideración, y defienden su potencial de convertirse en alternativas para toda la vida, y *familias por elección* (Calvert, 2010; Carbajo Padilla, 2015; Gentile, 2006; Heath, 2009; McNamara y Connell, 2007; Stone et al., 2011). En ocasiones, este carácter "transitorio" que se le atribuye a estas formas de vida ha sido señalado como propio de modelos de emancipación, como el español, que todavía continúan atribuyendo una gran importancia a la formación de una pareja como ideal de emancipación "completa" (Ballesteros Guerra et al., 2012). Esto no solamente se explicaría por una cuestión cultural, sino que algunos autores han señalado, como hemos visto, que muchas de estas formas de vida, como los pisos compartidos, implican una menor independencia (Carbajo Padilla, 2014), y no incluyen los elementos necesarios para considerarse como verdaderos *hogares* (Kenyon, 1999), por no hablar de la doble residencia, una práctica que desafía la propia frontera entre vivir o no en casa de los padres (Billari et al., 2008; Miret Gamundi, 2004; Villeneuve-Gokalp, 2001).

En este sentido, uno de los objetivos de esta investigación es también comprobar hasta qué punto lo que podemos llamar de forma sintética *formas intermedias del proceso de emancipación* suponen en los modelos y prácticas de emancipación de la juventud española un estado incompleto del proceso de emancipación y analizar, cómo hemos indicado al plantear nuestros objetivos, qué papel juegan en el conjunto del proceso. Esto da forma a nuestra **Hipótesis 2:** la **Hipótesis de las formas intermedias como emancipaciones incompletas.**

Esta hipótesis afirma que las *formas intermedias* y los *hogares transitorios,* constituyen, efectivamente, estados incompletos del proceso de emancipación. Aunque en grados variables, todos los *hogares intermedios* (pisos compartidos, hogares unipersonales, convivencia con otros familiares y residencias colectivas) y los diferentes estados contradictorios de la emancipación (separación residencial sin independencia económica, independencia económica en el hogar de origen, y doble residencia) presentarían diferentes características que los convierten en pasos intermedios del proceso de emancipación. Esto incluye tanto mayores relaciones de dependencia con el hogar de origen, una mayor transitoriedad o tendencia a ser sustituidas por formas más estables, y su visión por parte de los jóvenes de que se trata de formas de emancipación incompleta. Sobre las relaciones de dependencia, podemos esperar que ésta no solamente se concrete en términos financieros – debido a la precariedad económica de la juventud española (Carbajo Padilla, 2014; Urraco Solanilla, 2017) – sino también en términos reproductivos – debido al modelo cultural vigente respecto a la división sexual y generacional del trabajo de cuidados (Gálvez-Muñoz et al., 2011a; Pérez-Agote y Santamaría, 2008) –.

Además, esta hipótesis no solamente se plantea en términos de prácticas y relaciones materiales, sino en términos de discurso: no solamente queremos comprobar si se trata de estados que realmente implican una menor emancipación, sino si son vistos como situaciones de emancipación incompleta por parte de los propios jóvenes. En este sentido, es especialmente relevante plantear esta hipótesis desde el punto de vista comparativo: esperamos que, en Noruega, tanto las formas intermedias como los hogares transitorios sean percibidos como parte del proceso de emancipación, ya que allí prima el modelo cultural de irse de casa pronto como principal requisito para ser considerado independiente (Hellevik, 2005; Sandlie, 2008; Van de Velde, 2008), y por tanto, la difusión de nuevas formas de convivencia entre la juventud española no habría erosionado la visión de la vida en pareja como *estándar dorado* de la emancipación (Ballesteros Guerra et al., 2012).

Además, desde el plano del análisis del discurso – ya que, como hemos anticipado, no hemos realizado análisis estadísticos con datos noruegos, podemos plantear esta hipótesis desde el punto de vista comparativo, al esperar que, **en Noruega, tanto las formas intermedias como los hogares transitorios son percibidos como parte del proceso de emancipación**, ya que allí prima el modelo cultural de irse de casa pronto como principal requisito para ser considerado independiente.

4.4.3 H3: Hipótesis de la individualización o de las Biografías de Elección

La forma en la que el proceso de emancipación se concreta no solamente viene modulada, como hemos visto, por los contextos nacionales, sino que es especialmente relevante tener en cuenta la posición que se ocupa en la estructura social (Casal et al., 2006a; Mills y Blossfeld, 2005). Proceder de una clase social u otra, contar con más o menos recursos, con una trayectoria

educativa superior, o ser hombre o mujer no solamente afectará al calendario de la emancipación (Aassve et al., 2002; S. Becker et al., 2005), sino a la medida en la que la trayectoria de independencia incluye *formas intermedias* (De Jong Gierveld et al., 1991; Goldscheider y Da Vanzo, 1989; Holdsworth, 2004). Para nuestro estudio, resultará especialmente relevante a la hora de responder a preguntas auxiliares a la de si la emancipación se ha desestandarizado entre la juventud española, tales como si son los jóvenes que cuentan con mayores recursos familiares y personales los que en mayor medida pasan por este tipo de trayectorias o si, por el contrario, la complejidad en la trayectoria de emancipación está ligada a la precariedad, además de cuál es el papel del género en dicha complejidad.

Este interés en la variación interna dentro de un mismo país hace que nuestras hipótesis anteriores, que se refieren a tendencias de cambio general, y al papel que juegan lo que podemos llamar de forma sintética *formas intermedias del proceso de emancipación*, deban ser complementadas con otras tres hipótesis, acerca de cómo los procesos de emancipación concretos varían a lo largo y ancho de las divisiones sociales. Mediante estas hipótesis, nos planteamos dar respuesta a la tercera de nuestras preguntas de investigación: aquella que planteaba la cuestión de los factores y perfiles asociados a las diferentes trayectorias. En este sentido, hemos considerado oportuno plantear dos hipótesis relacionadas con la influencia de las estructuras de desigualdad respecto al ámbito productivo, y una hipótesis acerca de cómo el género puede influir en la forma en la que el proceso de emancipación se concreta, atendiendo especialmente a la cuestión de la *desestandarización.*

En primer lugar, ya hemos visto como una serie de autores han planteado cómo son precisamente los jóvenes que proceden de familias con mayores capitales sociales y culturales (ocupaciones más cualificadas, pero también estudios elevados), y que logran asegurarse ellos mismos una mejor posición en la estructura social quienes más probablemente experimentarán una trayectoria *desestandarizada*, que pase por estados intermedios y formas no familiares. Los mecanismos por los que se produciría esta diferencia serían variados. El más evidente, que se refiere al estado de separación residencial sin independencia económica, o a otros más específicos como la *semiautonomía* o la *doble residencia,* es el factor del coste económico que supone mantener una residencia separada para el hijo, por parte de los padres, lo que estaría al alcance de las familias con más recursos (De Jong Gierveld et al., 1991; Goldscheider y Da Vanzo, 1989; Iacovou, 2010; Jurado Guerrero, 2001). Sin embargo, también entrarían en juego mecanismos de transmisión de valores de tipo cultural: los padres con mayor formación podrían transmitir a sus hijos una preferencia por vivir una vida independiente previa a la formación de una pareja Holdsworth (Holdsworth, 2000), o experimentar de forma plena el periodo de estudiante viviendo fuera de casa (Goldscheider y Da Vanzo, 1989).

No solamente entrarían en juego mecanismos de reproducción social de padres a hijos, sino que los recursos y capitales propios marcarían diferencias importantes: tener suficiente *capital humano* como para *elegir* hacia donde orientar la propia trayectoria laboral, vital y residencial así como una mayor necesidad de movilidad ligada al trabajo pueden fomentar la vida en pisos compartidos u hogares unipersonales (du Bois-Reymond, 1998; Furlong y Cartmel, 2007; Heath y Cleaver, 2003; Heath y Kenyon, 2001). También entraría en juego el propio capital educativo: los jóvenes graduados universitarios podrían tener una mayor propensión a vivir en pisos compartidos, por una cuestión cultural (Calvert, 2010; Heath y Cleaver, 2003; Stone et al., 2011).

Por el contrario, ya hemos visto que los jóvenes de extracción humilde, más expuestos a los *riesgos* de la segunda modernidad optarían por trayectorias más tradicionales, y por una mayor permanencia en casa de los padres (Beck y Beck-Gernsheim, 2002; Furlong y Cartmel, 2007; Mills y Blossfeld, 2005).

Hay que mencionar que todos estos mecanismos no solamente estarían en juego en países del Norte de Europa, o en Estados Unidos, sino que existen evidencias en nuestro país – u otros países del Sur de Europa – a favor de una mayor propensión de vivir en formas no familiares entre los jóvenes con mayores niveles de estudios (Martín Serrano y Valarde Hermida, 2000; Iacovou, 2010; Marí-Klose et al., 2013; Schwanitz et al., 2017) , o procedentes de familias con mayores recursos, especialmente en lo que se refiere a separaciones residenciales sin independencia económica (Billari et al., 2008; Iacovou, 2010; Marí-Klose et al., 2013; Schwanitz et al., 2017).

Todas estas evidencias nos llevan a plantear nuestra **Hipótesis 3:** la **Hipótesis de la individualización o de las biografías de elección,** que plantea cómo entre aquellas personas con mayores capitales, será más frecuente encontrar estados intermedios de la emancipación y formas no familiares, debido a que sus preferencias culturales y sus mayores recursos favorecen que persigan *Biografías de Elección* (du Bois-Reymond, 1998), atendiendo a sus preferencias personales y a la expectativa de vivir una etapa de *experimentación* (Arnett, 2000) antes de asentarse.

4.4.4 H4: Hipótesis del Riesgo o de la Precariedad.

A pesar de todo lo que hemos recopilado anteriormente sobre la mayor flexibilidad de los jóvenes con mayores recursos personales y familiares, también existe un grupo de evidencias bastante relevante defendiendo la tendencia contraria, es decir, que la complejidad de las trayectorias de emancipación estaría ligada a situaciones de precariedad, y a la dificultad de *encajar* en trayectorias estandarizadas (Walther y Stauber, 2002).

En este sentido, la evidencia apunta específicamente a un efecto de la propia situación de precariedad, que llevaría a una mayor probabilidad de vivir en pisos compartidos (Holdsworth, 2000; Stone et al., 2011); por el contrario, las trayectorias más "clásicas" de emancipación, como la vida en pareja, se verían promovidas por la estabilidad laboral (Goldscheider y Da Vanzo, 1989; Holdsworth, 2000; Iacovou, 2010; Stone et al., 2011). Por otra parte, ya hemos visto como otros autores han señalado cómo un menor nivel de recursos familiares puede promover una emancipación más temprana por motivos de convivencia familiar o búsqueda de empleo, lo que implica una menor probabilidad de que esta emancipación sea en pareja (S. Becker et al., 2010; Gil Calvo, 2005). Por otra parte, la vinculación de los procesos de desestructuración económica con trayectorias más accidentadas y complejas ha sido también comentada (Casal et al., 2006b; Furlong y Cartmel, 2007), lo que se concretaría por ejemplo en los casos de aquellos jóvenes que tienen que cambiar involuntariamente de empleo, y en algunos países, de lugar residencia (Bynner, 2005; Côté y Bynner, 2008; Mills y Blossfeld, 2005). La mayor vinculación de las posiciones sociales más desfavorecidas con el alquiler en nuestro país podría sugerir una mayor conexión de las formas de vida no permanentes y la precariedad (Ministerio de Fomento, 2019; Pareja-Eastaway y Sánchez-Martínez, 2017b). Además, una variable muy relacionada con la precariedad y las dificultades en el empleo como es el origen migrante ha sido sistemáticamente relacionada con la vida en pisos compartidos en nuestro país (Marí-Klose et al., 2013; Martín

Serrano y Valarde Hermida, 2000). Finalmente, un caso paradigmático es el de los retornos a casa de los padres, un elemento de complejidad en la trayectoria residencial de primer orden, ligado a menudo a la pérdida del empleo o dificultades económicas (Arundel y Lennartz, 2017; Da Vanzo y Goldscheider, 1990; Donat López y Martín-Lagos López, 2020; Gentile, 2010; Stone et al., 2014). Esto nos lleva a formular nuestra **Hipótesis 4:** la **Hipótesis del Riesgo o de la Precariedad**, según la cual podemos esperar que, entre los jóvenes con menores recursos familiares, y con trayectorias laborales más precarias, se den trayectorias de emancipación más complejas. Esto incluiría una mayor dificultad para emanciparse por completo, es decir, una edad de emancipación tardía, pero también una mayor probabilidad de regresar a casa de los padres si se ha producido una salida, y una mayor difusión de formas intermedias asociadas a la precariedad: pisos compartidos de peor calidad, y residencias temporales con otros familiares.

4.4.5 H5: Hipótesis del impulso femenino a la desestandarización.

La tercera de nuestras hipótesis sobre la variación interna de las trayectorias de emancipación introduce el eje de género como vector de desigualdad en el tránsito de la dependencia a la independencia. El principal cambio que ha señalado la literatura en cuando a la emancipación femenina ha sido el del fin de su pauta de *emancipación dependiente*, es decir, de la independencia de la familia de origen mediante la formación de un hogar y la asunción de una posición financieramente dependiente en la división sexual del trabajo (Garrido, 1992; Gracia y Merino Pareja, 2006; Mills y Blossfeld, 2005). Por el contrario, lo que se daría ahora mismo sería una convergencia hacia el modelo de *emancipación independiente* clásicamente masculino (Jurado Guerrero, 2001). Ahora bien, también hemos podido comprobar que perviven una serie de diferencias en cuanto a las *pautas* de emancipación entre hombres y mujeres. El más consabido es la tendencia a una emancipación más temprana para vivir en pareja (lo que da lugar a unos niveles mayores de emancipación en esta modalidad si se comparan edades fijas o periodos cerrados), debido a la usual diferencia de edad entre hombre y mujer en las parejas heterosexuales (Aassve et al., 2002; Chiuri y Del Boca, 2010; Goldscheider y Da Vanzo, 1989; Gracia y Merino Pareja, 2006). Sin embargo, esta no sería la única diferencia que persistiría entre hombres y mujeres en cuanto a la trayectoria de emancipación: las mujeres tenderían más a irse de casa mientras estudian, vivir en doble residencia, o en *semiautonomía*, (Goldscheider y Da Vanzo, 1989; Iacovou, 2010; Stone et al., 2011) ya no debido a un mayor nivel de estudios, sino a un mecanismo específico: su rendimiento académico es mejor que el de los chicos, y a menudo se ha señalado cómo los recursos parentales se suelen utilizar más a menudo para promover una mejor inserción social de las hijas que de los hijos (Chiuri y Del Boca, 2010; Iacovou, 2010; Moreno Colom, 2015). Otros autores también han señalado que otros itinerarios de emancipación, como los pisos compartidos, muestran niveles similares en chicas y chicos (Marí-Klose et al., 2013; Stone et al., 2011). Donde sí que aparecerían diferencias sería en los itinerarios de permanencia en casa de los padres, aún con independencia económica, entre los que los chicos serían mayoría (Chiuri y Del Boca, 2010; Iacovou, 2010; Stone et al., 2011). Esto se relacionaría con una menor responsabilidad en términos reproductivos de los varones mientras viven con los padres (Anxo et al., 2011; Bonke, 2010; Goldscheider y Da Vanzo, 1989; Holdsworth, 2000; Moreno Colom, 2009).

Todo esto nos lleva a plantear nuestra última **Hipótesis**, la **5**. Se trata de lo que hemos llamado la **Hipótesis del impulso femenino a la desestandarización.** De acuerdo con esta hipótesis, las

mujeres habrían comenzado a seguir trayectorias de emancipación desestandarizadas en una mayor medida que los hombres, cuyo comportamiento respecto a la emancipación se habría quedado más estancado. En este sentido, su presencia en las "formas de vida no familiar" (pisos compartidos y viviendo solos) se habría igualado a la de los hombres, su presencia en las trayectorias de emancipación con apoyo de los padres (doble residencia, separación residencial sin independencia económica) habría aumentado, y se encontrarían en menor medida viviendo con los padres mientras cuentan con independencia económica. Por otro lado, su presencia en las trayectorias de vida en pareja seguiría siendo mayor a la de los hombres, por un efecto de calendario: para una misma edad o tramo de edades, habría más mujeres viviendo en pareja porque suelen ser más jóvenes que sus compañeros varones. Todas estas tendencias habrían sido promovidas por el cambio de roles de género que han experimentado las sociedades occidentales en los últimos años, y que ha sido especialmente intenso en la sociedad española.

5 CAPÍTULO CINCO: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

Una estrategia de análisis articulada para un concepto sociológico con diferentes planos y niveles.

5.1 Introducción

En los capítulos anteriores hemos definido nuestro objeto de estudio, hemos repasado la evidencia disponible al respecto, y la pertinencia y necesidad del presente estudio, y hemos planteado las principales hipótesis de investigación. En el presente apartado, explicaremos cuál va a ser el procedimiento para comprobar dichas hipótesis, abordando todo el andamiaje metodológico y técnico de la investigación. Diferenciamos entre lo metodológico y lo técnico (Ibáñez, 1989), porque como el lector comprobará, en este apartado no solamente expondremos las técnicas de investigación – cualitativas y cuantitativas – utilizadas, sino que detallaremos cómo se vinculan éstas con las propias hipótesis, y con el andamiaje teórico que hemos detallado en los capítulos anteriores.

En Sociología, tradicionalmente ha existido una división de paradigmas científicos, que atraviesa la disciplina y la práctica sociológica, desde los enfoques teóricos hasta la naturaleza de los datos recopilados, pasando por los diseños metodológicos y las técnicas utilizadas (Ibáñez, 1989). Se trata de la división entre los paradigmas cuantitativo y cualitativo, o dicho en términos de Ibáñez (1989), la perspectiva distributiva y la de las estructuras de sentido (a la que se añade la perspectiva de la intervención, en la que el propio investigador interviene en el proceso estudiado). Ambas perspectivas se diferencian en prácticamente todos los aspectos del proceso de investigación, desde sus planteamientos teóricos acerca de la naturaleza del hecho social (definido en términos subjetivos-intersubjetivos, o en términos objetivos), el tipo de conocimiento que se puede generar sobre él (interpretativo-comprensivo / explicativo-demostrativo), y el tipo de técnicas y datos que requiere para generarlo (análisis del discurso / análisis estadísticos) (Ibáñez, 1989; López-Roldán y Fachelli, 2015).

Sin embargo, numerosos autores – el primero de ellos el propio Ibáñez – han puesto de manifiesto la necesidad de superar esta dicotomía en los paradigmas y metodologías de investigación, y alimentar la triangulación y combinación de lo cuantitativo y lo cualitativo, mediante diferentes procedimientos (Ibáñez, 1989; Layder, 1993; Verd y López, 2008). Precisamente, nuestra investigación se plantea desde una de estas perspectivas *multiestratégicas* (Layder, 1993; Verd y López, 2008), que combina metodologías cuantitativas y cualitativas, a fin de abordar adecuadamente toda la complejidad de nuestro objeto de estudio. Como veremos a lo largo de este apartado, esto se concreta en un uso *conjunto y articulado* de ambos paradigmas; no en un diseño secuencial ni triangulado, sino en un diseño en el que se aborda *simultáneamente* el análisis del discurso y del comportamiento sociales.

En la presente sección, repasaremos brevemente algunas de las diferentes opciones de combinación de lo cuantitativo y lo cualitativo existentes en la literatura, y expondremos el modelo metodológico elegido finalmente. También veremos cómo esta articulación no procede tanto de un interés por explorar la posibilidad de combinación de técnicas procedentes de

diferentes enfoques (triangular por triangular), sino que emerge *necesariamente* de la naturaleza de nuestro objeto de estudio, y del enfoque teórico que hemos adoptado para estudiarlo. Así, si afirmamos, como hemos venido haciendo, que los procesos de matriz biográfica son el resultado de la interacción entre agencias, planes y subjetividades, por un lado, y de condicionantes intersubjetivos, sociales y contextuales, por otro, la necesidad de combinar técnicas de investigación centradas en la comprensión subjetiva y en la agregación y medición de comportamientos se vuelve evidente.

Hay que destacar que en nuestro diseño tiene un protagonismo especial el método comparativo, concretado como veremos en la realización de entrevistas no solamente en España, sino también en Noruega, país que funciona como punto de referencia a fin de comparar las *estructuras de sentido* de los jóvenes españoles respecto a la emancipación con las de un país en el que los procesos de emancipación responden plenamente a los postulados de la *segunda modernidad* y la *individualización.*

En el presente capítulo, presentamos el enfoque metodológico de nuestra investigación de una forma completa, yendo desde la teoría a las técnicas de investigación utilizadas. El capítulo se estructura como sigue: en primer lugar, fundamentamos la necesidad de optar por una *aproximación multiestratégica* (Layder, 1993), relacionamos este tipo de combinación de metodologías con el resto de alternativas posibles, y explicamos por qué hemos optado por ella, relacionándolo estrechamente con la teoría. En una segunda sección, detallamos el enfoque comparativo de nuestra investigación, y ponemos sobre la mesa los motivos por los que, finalmente, la intensidad del esfuerzo comparativo no será la misma en las aproximaciones cuantitativa y cualitativa de nuestro diseño de análisis. En tercer lugar, desgranamos nuestras hipótesis en su traducción cualitativa y su traducción cuantitativa, y detallamos la metodología a seguir para contrastarlas. El lector podrá comprobar cómo casi todas las hipótesis se abordan desde ambas perspectivas de forma simultánea y articulada. Tras esta traducción de las hipótesis en sus diferentes componentes metodológicos, una cuarta sección del capítulo se dedica a la explicación del diseño de investigación de las operaciones de comprobación cualitativas, en el que se expone cuáles son estas operaciones y cómo se han diseñado. La quinta sección consiste en una breve explicación del diseño de comprobación cuantitativo, en el que fundamentalmente se exponen brevemente las fuentes de datos estadísticos secundarios utilizadas, así como la forma en la que se van a comprobar las diferentes hipótesis, además de explicar propiamente la necesidad de combinar diferentes bases de datos. Esta sección incluye además una reflexión crítica de la metodología de las principales encuestas utilizadas para medir la emancipación en España, sus limitaciones, y la necesidad de utilizar fuentes longitudinales retrospectivas, como las que finalmente utilizamos. La explicación de las técnicas a utilizar con cada base de datos se explicará antes de cada análisis, en el capítulo de análisis cuantitativo. Así, en este capítulo, nos detendremos en la fase de *obtención de datos, y la estrategia de medición de los conceptos* que se plantean en las hipótesis, dejando la explicación de la *estrategia de análisis de datos* para la introducción de cada uno de los capítulos empíricos de la tesis.

5.2 Metodología general del estudio: Articulación de estrategias de análisis.

5.2.1 Tipos de aproximaciones multimétodo

La combinación de técnicas cuantitativas y cualitativas es crecientemente común en las ciencias sociales, aunque incluye estrategias de análisis muy variadas, siendo cada una de ellas adecuada para un objetivo distinto. Verd y López (2008) distinguen hasta cuatro niveles de integración posible entre las técnicas cuantitativas y las técnicas cualitativas. En la forma más simple de combinación de métodos, las técnicas cuantitativas y cualitativas se combinan únicamente a fin de *"abordar diferentes aspectos o dimensiones del objeto estudiado sin que se produzca una integración analítica"* (Verd y López, 2008, p. 22). Esto sería lo que Ortí (2000) llama "complementariedad por deficiencia": una combinación de técnicas cuantitativas y cualitativas dirigidas cada una de ellas a un objetivo distinto, que la otra técnica no puede cubrir, pero sin que haya un diálogo entre ellas. Los autores plantean que, a este nivel, no está claro si se podría hablar propiamente de integración metodológica, y la denominan *complementación* (Verd y López, 2008).

El segundo nivel de integración lo proporcionarían los diseños multimétodo. En él las técnicas cuantitativas y cualitativas se suceden unas tras otras, y los resultados de una fase guían el diseño de la investigación en la siguiente fase, y ayudan a interpretar sus resultados. Esta alternativa recibe el nombre de *encadenamiento*, o *diseño secuencial* (Verd y López, 2008), y permite aprovechar los resultados de un enfoque cualitativo para enriquecer el análisis cuantitativo posterior, o viceversa. El tercer nivel de integración metodológica sería el que comúnmente se conoce como *triangulación*: aquellos diseños de investigación en los que se utilizan diferentes metodologías para *validar* los resultados con ambas técnicas; es decir, se busca la *convergencia de resultados* obtenidos por dos metodologías distintas, para aumentar la validez de los resultados (Verd y López, 2008). Creswell (Creswell, 2003) llamó a este diseño "de triangulación concurrente", y en sus palabras, *utiliza métodos cuantitativos y cualitativos separados como un medio para superar las debilidades inherentes en un método con las fortalezas del otro* [traducción propia] (Creswell, 2003). A diferencia de las técnicas secuenciales, en este tipo de procedimientos solamente hay una única fase de recogida de datos.

Finalmente, encontramos el cuarto nivel de integración de metodologías, que Creswell (Creswell, 2003) llama "estrategia concurrente anidada", y que Verd y López (2008) defienden como el nivel de mayor integración entre perspectivas: se trata de aquella estrategia en la que las diferentes metodologías se implementan a la vez, y se orientan a medir dimensiones distintas, pero complementarias, de una misma realidad social. A diferencia del nivel más básico de combinación de metodologías cuantitativas y cualitativas, en este tipo de diseño, la información obtenida por parte de ambos tipos de metodologías se interpretan *conjuntamente* en la fase de análisis, a fin de construir de forma articulada una visión *completa* de la realidad social (Verd y López, 2008). Dentro de este grupo podríamos ubicar lo que Layder (1993) llamó *aproximación multiestratégica*, y que se deriva necesariamente de la estructura multinivel de la realidad social.

Layder (1993) señaló que la realidad social debía interpretarse como una realidad compleja, formada, según él, por hasta cuatro niveles: el nivel del "yo", de construcción de significado y

orientaciones, elecciones y acciones de los actores sociales; el nivel de la "actividad situada", es decir, de las interacciones sociales; el nivel del "entorno", es decir, las organizaciones, y el del "contexto", es decir, las sociedades. Ante esta realidad compleja el autor destaca la necesidad de *articular* diferentes metodologías de análisis, a fin de captar las diferentes facetas del hecho social en toda su complejidad (Layder, 1993).

Hay que destacar el valor añadido que aportan a los diseños de análisis estas metodologías de *aproximación multiestratégica*. Al ir un paso más allá de la simple combinación de técnicas, la articulación de perspectivas aporta eficiencia al diseño de análisis más allá de la suma de los aportes de lo cuantitativo y lo cualitativo, generando un *valor añadido* de la propia integración de perspectivas (Verd y López, 2008). Es decir, la propia articulación de perspectivas aporta validez al modelo de análisis, y el valor conjunto del modelo de análisis va más allá de la suma de los valores de las diferentes técnicas.

Este valor añadido de los enfoques articulados se hace especialmente evidente al abordar aquellos objetos de estudio que *requieren* de una aproximación multiestratégica. Antes hemos comentado que, a menudo, en la oposición entre metodologías cuantitativas y cualitativas, no solamente se oponen dos conjuntos de técnicas, ni dos enfoques metodológicos, sino que a menudo estas metodologías se sustentan en enfoques teóricos enfrentados – constructivistas vs estructuralistas o funcionalistas – (Ibáñez, 1989; López-Roldán y Fachelli, 2015). Por ello, Verd y López (2008) destacan cómo los diseños de análisis basados en la articulación de perspectivas son especialmente útiles, y están especialmente justificados en aquellos casos en los que el propio objeto de análisis, y el marco teórico utilizado conciben el problema social a estudiar como una realidad articulada de aspectos micro y macro de la vida social; es decir, cuando es la propia teoría la que trasciende las fronteras de diferentes paradigmas sociológicos. En este sentido, los autores que se han centrado en el desarrollo de diseños multiestratégicos destacan cómo las *teorías de rango medio* son especialmente adecuadas para fundamentar teóricamente la articulación de perspectivas (Layder, 1993; Verd y López, 2008).

5.2.2 La necesidad de una aproximación multiestratégica en el estudio de los fenómenos biográficos

Nuestra estrategia analítica busca precisamente construir un diseño de investigación situado en este último nivel de integración metodológica, y lo hace guiada por la *necesidad* de desplegar un marco analítico integrado, como consecuencia de nuestro enfoque teórico. Así, no buscamos combinar diferentes metodologías de forma separada en un ejercicio de "triangulación por la triangulación". Al contrario, buscamos construir un diseño de análisis articulado, en el que metodologías cuantitativas y cualitativas se apliquen de forma integrada sobre un mismo objeto de estudio, a fin de construir una imagen completa de éste. Esto se traducirá, como veremos, en la necesidad de contrastar una misma hipótesis mediante un enfoque *a la vez* cuantitativo y cualitativo. Es decir, las técnicas cuantitativas y las cualitativas serán desplegadas de forma articulada para validar o contradecir las hipótesis. Esta opción por una *aproximación multiestratégica a*l estudio de la emancipación no se fundamenta solamente en su mayor potencia o validez analítica, sino que es un requisito de nuestro propio objeto de estudio, y del enfoque teórico que hemos adoptado. De hecho, la literatura que hemos repasado como

armazón teórico de nuestra investigación está plagada de propuestas que defienden la *necesidad* de la articulación metodológica.

En las páginas anteriores, hemos desarrollado ampliamente nuestro marco conceptual y teórico, en el que fundamentalmente hemos hecho uso de dos matrices teóricas complementarias y – a nuestro juicio – combinables, como son el enfoque biográfico del GRET (Casal, 1996; Casal et al., 2006a), y el enfoque del curso de vida (G. Elder et al., 2002; Huinink y Kohli, 2014). Basándonos en ambos enfoques, hemos establecido que la forma en la que el proceso de emancipación se concreta depende de una *estructura multinivel de condicionantes sociales*, y que a su vez es el resultado de las estrategias, lecturas y decisiones de los sujetos, incrustados en estas estructuras de condicionantes. También hemos visto como las transiciones juveniles tienen una existencia autónoma a los sujetos en tanto que *modelos de transición*, establecidos social, cultural, nacional y generacionalmente (ver Figura 8). Sin embargo, estos *enfoques biográficos*, que funcionan como nuestras *teorías de rango medio,* no solamente nos aportan una visión más completa acerca de la forma en la que los procesos de emancipación se concretan, sino que nos comprometen a utilizar un determinado enfoque analítico y metodológico. Es decir: si nos planteamos considerar conjuntamente la influencia de los contextos nacionales e internacionales, las estructuras sociales, y la perspectiva de los propios sujetos en tanto que agentes dotados de preferencias, estrategias e interpretaciones (Casal et al., 2006a; G. Elder et al., 2002), ello nos lleva necesariamente a tener que combinar metodologías cuantitativas y cualitativas. De hecho, el lector ya habrá advertido el paralelismo entre los diferentes *niveles* que condicionan los procesos de matriz biográfica (Huinink y Kohli, 2014), y los diferentes *niveles* del hecho social que plantea Layder (1993), y que fundamentan la necesidad de articular diferentes estrategias analíticas que capten este hecho en su totalidad.

Esta vinculación del estudio de los procesos biográficos con la articulación de diferentes metodologías no es para nada patrimonio exclusivo del presente estudio, sino que aparece recurrentemente en la literatura del campo de la sociología de la juventud. Los propios Verd y López (2008) emplean como ejemplo de uso de la *aproximación multiestratégica* precisamente en un estudio sobre la juventud catalana, en la que se combinan de forma articulada metodologías cuantitativas y cualitativas para llegar a un conocimiento más profundo de la *realidad juvenil catalana*, conformada tanto por sus condiciones objetivas de existencia como por sus discursos y representaciones subjetivas acerca de su realidad (Verd y López, 2008).

Entre nuestros propios referentes teóricos, Casal et al. (Casal et al., 2006a) plantean la necesidad de clasificar y agrupar los itinerarios y trayectorias juveniles, y atender a su distribución, a fin de comprender como las épocas históricas, los contextos geográficos y la posición en la estructura social hacen emerger y retroceder unos y otros tipos de itinerarios en términos *distributivos*. Sin embargo, los autores a la vez destacan la necesidad de incorporar el elemento subjetivo en los análisis sobre transiciones. No en vano, los jóvenes son quienes describen sus propios itinerarios, *"con una articulación muy compleja de elecciones racionales, determinismos contextuales, y efectos de la estructura social y política"* (Casal et al., 2006a).

Desde el enfoque del curso de vida, la vinculación entre aplicaciones estadísticas como los análisis de supervivencia u otras técnicas longitudinales, y las técnicas de entrevista se muestra como especialmente conveniente (Cohler y Hostetler, 2002). En este sentido, las técnicas cualitativas

de matriz biográfica, desde una entrevista en profundidad, a técnicas más complejas como las historias de vida, han sido identificadas como herramientas clave para estudiar las biografías. Cohler y Hostetler (Cohler y Hostetler, 2002) destacan cómo este tipo de técnicas suponen "*un medio por el cual explorar la interacción del contexto sociohistórico, la subjetividad individual, y las experiencias vividas, desde la niñez a la edad adulta.*" [traducción propia] (Cohler y Hostetler, 2002). Es decir, que permiten acceder a la forma en la que los componentes objetivos-sociales-históricos y los componentes subjetivos-interpretativos-agenciales del curso de vida se interrelacionan, proporcionando un lugar de estudio privilegiado para el análisis de los procesos biográficos.

En este sentido, cabe destacar como especialmente el enfoque cualitativo en los estudios biográficos nos aporta dos elementos clave: el primero es esta aproximación al *centro de toma de decisiones* del sujeto (Casal et al., 2006a; Mills y Blossfeld, 2005; Shanahan, 2000), que no puede ser analizado solamente en términos distributivos, sino que requiere de analizar qué elementos aparecen de forma recurrente en los distintos discursos que dan cuenta de los procesos de toma de decisiones, y que informan acerca de cómo los condicionantes externos se articulan desde la agencia y la experiencia individual de forma similar para todos los sujetos que comparten un contexto común, en lo que podríamos llamar *estructura de toma de decisiones*. En segundo lugar, el enfoque cualitativo nos aporta un elemento adicional en el estudio de las biografías juveniles: los *significados compartidos* que configuran la forma en la que un determinado grupo de jóvenes que comparten un contexto histórico, geográfico y social, da cuenta del momento en el que les ha tocado vivir, y de la forma como se despliegan sus vidas, o de las propias nociones de *juventud* y *adultez.* Cohler y Hostetler (Cohler y Hostetler, 2002) destacan la utilidad de los enfoques biográficos a fin de analizar cómo los miembros de una misma generación *"viajan a través del curso de vida, negociando el cambio social juntos, y co-construyendo significados en base al flujo de la experiencia vivida"* [traducción propia] (Cohler y Hostetler, 2002). Es decir, nos situaríamos en el marco de las subjetividades generacionales compartidas de las que hablaban Wyn y Woodman (2006), y que nos ayudan a comprender cómo la experiencia acerca de los procesos juveniles se ve afectada por el propio contexto histórico, de la misma forma que los procesos juveniles mismos.

Así, nuestro propio marco teórico nos muestra que solamente mediante la consideración conjunta de los aspectos distributivos y subjetivos podremos crear una imagen completa de nuestro objeto de estudio, los procesos de emancipación de la juventud española. En primer lugar, una estrategia de análisis distributivo nos permitirá analizar qué trayectorias de emancipación se han vuelto más comunes, y cuáles han retrocedido, y cuál es su conexión con los cambios sociales a gran escala que se han producido en la sociedad española en las últimas décadas, además de comprender cómo se distribuyen a lo largo de la estructura social. Esto lo conseguiremos midiendo frecuencias, agrupando casos individuales en tipologías, y analizando la asociación de cada trayectoria con diferentes factores personales y familiares, mediante una metodología estadística que permita el análisis multivariante.

Sin embargo, a fin de comprobar cuáles han sido los cambios en los procesos biográficos, a nivel agencial y subjetivo, que han dado pie a esta heterogeneidad – si es el caso – de trayectorias de emancipación, es necesario ir un paso más allá de la simple comprobación de la asociación *objetiva* entre factores externos y comportamientos observables, y analizar si existe un vínculo

subjetivo entre condiciones y comportamientos, teniendo en cuenta las *representaciones, estrategias y decisiones* de los sujetos. Es decir, accediendo, mediante el análisis cualitativo, al estudio de los procesos de agencia y toma de decisiones (Cohler y Hostetler, 2002; G. Elder et al., 2002; Mills y Blossfeld, 2005). Mediante el análisis de las estructuras subjetivas de discursos, podremos acceder, por una parte, al análisis de las *estructuras de toma de decisiones;* es decir, qué elementos contextuales, subjetivos, intersubjetivos, etc. están presentes en las narraciones que hacen los sujetos de su proceso de toma de decisiones acerca de la emancipación. Por otro lado, podremos acceder al análisis de las *subjetividades compartidas,* acerca de las propias ideas de *emancipación* e *independencia*, asociadas con las diferentes formas residenciales y estados de la emancipación, nos permitirá comprender en qué forma el *modelo de emancipación* del que hablábamos ha sufrido algún cambio, y si se aproxima en alguna medida a los *modelos* imperantes en otras latitudes. En este sentido, será especialmente relevante, como veremos, adoptar un enfoque comparativo a fin de poder establecer cuáles son los elementos que marcan la *estructura de toma de decisiones*, las *subjetividades compartidas,* y los *modelos de emancipación* de los jóvenes españoles, y comprender qué los diferencia, en este caso, de los noruegos.

En resumen, si la perspectiva distributiva y las técnicas cuantitativas nos permitirán analizar la *frecuencia* de diferentes estados innovadores, las *tipologías* de itinerarios de emancipación y los *factores asociados* a cada uno de ellos, la perspectiva de estructuras de sentido y las técnicas cualitativas nos permitirán acceder, por un lado, a las *estructuras de toma de decisiones*, mediante las cuales los sujetos gobiernan su proceso de emancipación en función de su contexto, y por otro lado, las *estructuras de significados compartidos,* comunes a los miembros de una misma generación y contexto, mediante las cuales se interpretan la emancipación, la independencia, la adultez o la juventud, y cuyo análisis nos puede dar pistas acerca de un cambio en el *modelo de emancipación*.

El lector comprobará como las propias hipótesis que hemos planteado se formulan a caballo entre el nivel de las subjetividades y el de los comportamientos agregados. Esto es así en tanto que nuestras hipótesis son afirmaciones teóricas sobre un objeto de estudio – los procesos de emancipación – que, como todo proceso biográfico, se prestan a ser estudiados tanto como procesos subjetivos de toma de decisiones y construcción de significados, como en tanto que comportamientos agregados que responden a variables macrosociales. Por ejemplo, al plantear que los procesos de emancipación entre la juventud española se han *desestandarizado,* no solamente planteamos la mayor frecuencia de trayectorias que se alejan del modelo lineal y clásico de la emancipación, sino también que, a nivel subjetivo, dicho modelo se ha debilitado en tanto que norma social, o al menos emergen comportamientos, narraciones y discursos que la desafían. Lo mismo pasa al hablar de las formas intermedias como *emancipaciones incompletas*: nos referimos tanto a que se perciben como incompletas a nivel discursivo, pero también a que objetivamente contienen un mayor nivel de dependencias y provisionalidad que las formas familiares de emancipación. También en el plano analítico, a la hora de establecer si la complejidad en la emancipación responde a la individualización, o a la precariedad, o a ambas, será necesario comprobar tanto los vínculos discursivos entre condiciones, prácticas, expectativas y normas, como las asociaciones estadísticas entre factores y comportamientos. En la tercera sección del capítulo, veremos cómo se traduce esta aproximación multiestratégica en términos de nuestras cinco hipótesis. Sin embargo, antes de concretar hipótesis a hipótesis el modelo de análisis, y adentrarnos propiamente en el diseño de las diferentes operaciones de

investigación que constituyen la presente tesis doctoral, conviene detenernos en el eje geográfico de la metodología de investigación: su enfoque comparado.

5.2.3 La perspectiva comparada

Como se ha referido brevemente antes de entrar a analizar el caso noruego en el capítulo anterior, la presente investigación se plantea desde un enfoque comparativo (Landman, 2011). La necesidad de adoptar un enfoque comparativo surge, al igual que la necesidad de adoptar una aproximación multiestratégica, de las exigencias de nuestro marco teórico. Como hemos ido comprobando, la forma en la que se concreta el proceso de emancipación, y especialmente el papel que juegan en él los diferentes *estados intermedios*, depende en gran medida del contexto nacional, y de cómo sus diferentes componentes – Estado del Bienestar, mercados de trabajo, mercado de la vivienda, modelos culturales, etc. – dan forma a los procesos biográficos, tanto a nivel objetivo (creando estructuras de oportunidad diferentes para los procesos de emancipación), como subjetivo (alterando tanto las normas culturales como la necesidad de realizar el proceso de forma más o menos reflexiva o planificada). Por lo tanto, una investigación sobre la forma en la que han cambiado los procesos de emancipación en España en las últimas décadas, y sobre qué papel juegan las formas intermedias y no familiares en ellos, requiere necesariamente que se adopte una perspectiva comparativa, y se atienda a la influencia del contexto nacional, y su variabilidad, sobre la forma en la que el proceso de emancipación se concreta.

Como el lector comprobará en breve, nuestra metodología comparativa tiene un alcance desigual en las operaciones cualitativas y cuantitativas; fundamentalmente, porque no se van a realizar análisis multivariantes con datos noruegos, sino que los datos noruegos solamente se incorporan a las operaciones de comprobación cualitativas. Sin embargo, ello no nos impide defender que la investigación que se propone es un estudio comparativo de pleno derecho, por dos razones.

En primer lugar, porque el método comparativo no requiere necesariamente que se lleguen a analizar empíricamente datos de más de un país. Como establece Landman (2011), un buen *estudio de caso,* es decir, un análisis de un solo país que se oriente a la identificación de pautas generales, en términos que sean trasladables al análisis de otros países, y que tengan en cuenta las posibles variaciones internacionales en el fenómeno a estudiar, ya supone un ejercicio comparativo. Es necesario enfatizar este último punto porque, en el punto en el que nos encontramos en esta investigación, ya hemos cumplido con este requisito de los análisis comparativos. Nuestro marco teórico, y nuestra revisión bibliográfica, han tenido muy en cuenta la variación internacional en el proceso de emancipación, y la forma en la que la realidad española se diferencia o se asemeja a la de otros países. Este enfoque nos permitirá, por ejemplo, aportar una evidencia valiosa al debate internacional si conseguimos medir hasta qué punto la emancipación en el caso español se ha *desestandarizado*, cuando la mayoría de los análisis comparativos enfatizan que las transiciones vitales en los países de Europa del sur continúan siendo tardías, pero simples.

En segundo lugar, porque sí que ha habido un trabajo de recogida de datos cualitativos en más de un país, y en el momento de abordar, mediante una estrategia cualitativa, el estudio de las representaciones, estrategias y discursos de los jóvenes españoles, el método comparativo es central. Durante el proceso de recogida de datos, se han recogido discursos de jóvenes españoles,

y discursos de jóvenes noruegos, utilizando el mismo esquema de entrevista semiestructurada de corte biográfico; y durante la fase de análisis de los datos cualitativos, el enfoque comparativo ha sido una herramienta central de comprobación, como veremos.

Además, esta asimetría en el trabajo comparativo está fundamentada metodológicamente: tanto la decisión de no ampliar el marco de análisis estadístico más allá de los datos españoles como la decisión de adoptar una estrategia de análisis comparativo de discursos españoles y noruegos están fundamentadas en nuestro modelo de análisis, y en las principales necesidades de investigación identificadas en la revisión de literatura.

En primer lugar, en cuanto a la decisión de mantener el análisis de datos cuantitativos limitados al caso español, ello nos permite priorizar la explotación, comparación y triangulación de los datos estadísticos españoles disponibles. Como se detallará más adelante en este capítulo, la presente investigación incorpora datos de hasta cuatro fuentes estadísticas distintas, que aportan diferentes visiones sobre la complejidad de los procesos de emancipación. Se optó por garantizar la suficiente cobertura de los datos españoles, a fin de poder aportar conocimiento en el punto donde identificamos que había una mayor carencia: el análisis longitudinal de los procesos de emancipación desde la perspectiva de la complejidad y la multidimensionalidad. Ya hemos visto cómo, en la literatura comparativa internacional, existen suficientes ejemplos de explotaciones de datos longitudinales de otros países, que permiten comprobar cómo los procesos de desestandarización y globalización, y las diferentes estructuras económicas, políticas y culturales de los contextos nacionales, dan forma a los procesos de emancipación. Además, la disponibilidad de buenos datos longitudinales en España, producidos durante los últimos años, nos ofrecen la posibilidad de explorar hasta qué punto han proliferado itinerarios de emancipación que se alejan del modelo clásico en un solo evento, así como plantear, mediante análisis estadísticos, diferentes explicaciones para los cambios producidos en el proceso de emancipación (si se vincula a la elección o a la precariedad), fundamentándolas estrictamente en microdatos españoles y análisis estadísticos multivariantes.

Sin embargo, en lo que se refiere a los datos cualitativos, el panorama es bastante distinto: si queríamos desplegar un análisis que contara con el suficiente rigor, a fin de comprobar si realmente los sistemas de discursos de la juventud española, y sus procesos de toma de decisiones, se habían aproximado a los modelos culturales dominantes en el Norte de Europa, era necesario dotarnos de un punto de referencia, que nos permitiera un análisis comparativo correcto. El uso de un *punto de referencia* nos permitirá analizar comparativamente hasta qué punto los discursos de los jóvenes españoles guardan alguna similitud con los discursos de los jóvenes noruegos, en términos de estructura de toma de decisiones – qué factores son considerados, cómo se toma la decisión, cómo se proyectan las visiones culturalmente definidas acerca de las alternativas de emancipación, etc. En consonancia con nuestro objeto de estudio, ello implica comprender *lo que significa* para los jóvenes españoles en comparación con los jóvenes noruegos dejar el hogar de sus padres, vivir con compañeros de piso, vivir solos, vivir con una pareja, vivir en doble residencia, volver a casa, ser financiado y sostenido por sus padres, etc. además de comprender qué factores tienen en cuenta españoles y noruegos a la hora de tomar las decisiones que configuran el proceso de emancipación.

Este punto de referencia debía ser una sociedad que representara un caso paradigmático de emancipación *postmoderna e individualizada*. El hecho de que ambos países sean tan distintos en términos de cómo se concretan sus procesos de emancipación nos permite implementar un *diseño de máxima diferencia* (Landman, 2011). Este diseño se basa en la selección de dos casos distintos, y la búsqueda de similitudes. A fin de analizar hasta qué punto la emancipación española se ha *desestandarizado*, y si esto responde a que al fin han calado en la sociedad española los cambios culturales y familiares procedentes de la *segunda transición demográfica* o la *segunda modernidad*, conviene comparar los discursos españoles con los de un país donde la emancipación se produce de forma totalmente distinta, a fin de poder hallar elementos de similitud entre ambos sistemas de discursos. En este sentido, podemos comparar si la desestandarización se produce en términos similares, si el lugar de los estados intermedios en los discursos de los jóvenes es comparable, si el papel de la libertad de elección y la precariedad en las decisiones y discursos puede llegar a ser comparable, o si, por el contrario, las estructuras de toma de decisiones y los discursos son completamente distintos. Esta parte de nuestro modelo analítico requiere de un conocimiento más profundo, en el que un análisis del discurso comparado puede aportar una información más rigurosa.

En síntesis, podemos afirmar que nuestro estudio adopta una *perspectiva comparada* en todas sus operaciones de comprobación, en tanto en cuanto los conceptos, teorías, metodologías e hipótesis están insertas en la discusión comparativa internacional, y se utilizan procedimientos transportables a otros países. En aquellas operaciones de comprobación – básicamente, las cuantitativas – en los que se limita el análisis empírico a datos españoles, podemos decir que nuestra investigación constituye un *estudio de caso* (Landman, 2011). Sin embargo, en aquellos momentos en los que se comparan datos noruegos y españoles – básicamente, en las cualitativas –, el estudio adquiere el rango de *estudio de dos países* con un diseño de *máxima diferencia*. Lejos de suponer un diseño fragmentario y contradictorio, hemos visto como la existencia de otra evidencia disponible para otros países, basada en datos estadísticos, y la necesidad de contar con un punto de referencia para comparar las estructuras de sentido presentes en los discursos españoles hacen que esta estrategia de *comparación asimétrica* sea adecuada a fin de comprender mejor hasta qué punto los procesos de emancipación en la juventud española han cambiado.

5.3 Operativización de las hipótesis e integración de lo cuantitativo y lo cualitativo

Ya hemos repasado cómo nuestra *estrategia de articulación* de métodos cuantitativos y cualitativos se fundamenta en el propio enfoque teórico utilizado. Además, hemos visto como esta articulación de diferentes datos se va a combinar con una *perspectiva comparada* asimétrica, en la que las operaciones cuantitativas se fundamentarán en el estudio de datos españoles, mientras que las operaciones cualitativas contarán con un *punto de referencia*, en la comparación de las estructuras de sentido de los jóvenes españoles respecto a la emancipación, con la de los jóvenes noruegos.

Una vez repasados estos dos aspectos, es el momento de especificar, hipótesis a hipótesis, cómo va a ser operativizado nuestro marco teórico y cómo va a ser transformado en operaciones de comprobación tanto cuantitativas como cualitativas. Decimos que son tanto cuantitativas como cualitativas porque, como ya hemos anticipado, la estrategia "concurrente anidada" (Creswell, 2003) que adoptamos requiere que los enfoques cualitativos y cuantitativos sean aplicados *a la vez* y de forma articulada, sobre un mismo objeto de estudio, y cada hipótesis requiera de una estrategia de comprobación simultáneamente cuantitativa y cualitativa para poder ser validada. Así, todas las hipótesis llevarán aparejadas operaciones en ambas perspectivas, aunque, como veremos, en algunos casos prima una sobre la otra.

5.3.1 H1: Hipótesis de la desestandarización de la emancipación española

En primer lugar, en cuanto a la Hipótesis de la desestandarización, desde un modelo de análisis multiestratégico, debemos comprobar tanto si la realidad *objetiva* de las trayectorias de emancipación muestra signos de desestandarización, como si las interpretaciones, justificaciones y discursos de los jóvenes son coherentes con dicha hipótesis. Es decir, con la idea de que el modelo normativo de emancipación que hemos caracterizado como *modelo de espera* muestra signos de erosión. De lo contrario, de no cumplirse uno de los dos aspectos, nuestro marco analítico al completo debería ser invalidado.

Por un lado, desde una perspectiva distributiva-cuantitativa, debemos comprobar si la distribución agregada de comportamientos de emancipación señala hacia una menor estandarización; en concreto, si las trayectorias de emancipación que pasan por formas no familiares de convivencia (pisos compartidos, hogares unipersonales, casa de otras personas), por estados intermedios (doble residencia, separación residencial sin independencia económica), y por regresos a casa de los padres, son significativas para el caso español, y si su frecuencia ha aumentado. Ello implica dos estrategias de análisis distintas: la comprobación de la frecuencia de estados propios de una trayectoria desestandarizada (y no de una trayectoria clásica y lineal propia del *modelo de espera*), y propiamente, la comprobación de que se ha dado un proceso de desestandarización a lo largo del tiempo. La primera estrategia de análisis es la que aplicaremos a los datos de encuestas transversales, cuando no contemos con ninguna fuente que nos permita analizar determinadas formas de vida de forma retrospectiva. Este es el caso, fundamentalmente, del análisis de la doble residencia, y del análisis de las trayectorias completas de emancipación

para una única generación. La segunda estrategia, la que pasa por comprobar si se ha dado, en las últimas décadas, un proceso de desestandarización será implementada con datos de encuestas retrospectivas con comparación de diferentes generaciones, lo cual nos permitirá comparar la incidencia de este tipo de trayectorias a lo largo de la historia reciente de nuestro país.

En segundo lugar, debemos comprobar si, desde una perspectiva de estructuras de sentido, los jóvenes dan cuenta de sus procesos de emancipación *innovadores* en términos que sean consistentes con la hipótesis de la *desestandarización*: es decir, si se ha dado una erosión de la norma de *esperar* hasta poder emanciparse en pareja, y mediante la compra de una vivienda, y si los discursos que dan cuenta de estos nuevos comportamientos de emancipación encajan con las predicciones de la *segunda transición demográfica* y la *individualización*.

Esto lo comprobaremos mediante el análisis comparado del discurso. Utilizaremos, como hemos dicho, el caso de Noruega para analizar comparativamente las estructuras de discurso acerca de la emancipación en ambos países, y comprobar si los sistemas de discurso de los jóvenes españoles entrevistados se despliegan en términos similares a los de un país donde podemos asumir que la emancipación se da de forma totalmente acorde con la teoría de la *segunda transición demográfica* y la *individualización.*

5.3.2 H2: Hipótesis de las formas intermedias como emancipaciones incompletas.

En cuanto a la Hipótesis de las formas intermedias como emancipaciones incompletas, ésta se plantea fundamentalmente desde una perspectiva de estructuras de sentido. Se busca comprender si, en los discursos acerca de la emancipación española, las emancipaciones intermedias, como la doble residencia, o la separación residencial sin independencia económica, así como las formas no familiares, como vivir en pisos compartidos o vivir solo, se asocian con una "emancipación incompleta", lo que nos daría cuenta de la vigencia del modelo cultural que asocia emancipación con vida en pareja completamente independiente. Esto debe ser abordado fundamentalmente desde una óptica comparativa, a fin de analizar si las estructuras de sentido de los jóvenes noruegos y españoles son similares a este respecto; es decir, si los jóvenes de ambos países colocan este tipo de formas de vida como "emancipaciones incompletas", o si se trata de un elemento que aparece más bien entre la juventud española, y no entre los noruegos.

A pesar de que esta hipótesis se plantea fundamentalmente desde un plano discursivo, es relevante comprobar si, para el caso español, las formas no familiares se asocian *realmente* con una menor independencia que las formas familiares; es decir, si los jóvenes que viven en pareja son más independientes, por ejemplo, en términos financieros, de sus familias de origen, que quienes viven solos o en pisos compartidos, y si la doble residencia se asocia realmente con una mayor dependencia financiera. También puede ser relevante comprobar si se trata de formas de vida más *transitorias* que la vida en pareja, atendiendo por ejemplo a su distribución a lo largo de las diferentes edades, o a la frecuencia o rapidez con la que son sustituidas por otras formas de vida más estables. Esto se comprobará fundamentalmente mediante modelización estadística.

5.3.3 Hipótesis de la influencia de la estructura social: De la individualización (H3), de la Precariedad (H4) y del Impulso Femenino (H5).

En cuanto a las hipótesis de la individualización (H3), de la precariedad (H4) y del impulso femenino (H5), todas ellas siguen una estrategia de comprobación similar, en tanto en cuanto se busca comprobar la conexión entre unas determinadas trayectorias de emancipación y una determinada posición en la estructura social. Sin embargo, a diferencia de la anterior hipótesis, éstas se plantean fundamentalmente desde una perspectiva cuantitativa, aunque se buscarán también discursos que aporten evidencia de que realmente existe un vínculo entre los diferentes tipos de características sociales e individuales, y uno u otro tipo de emancipación.

En cuanto a la primera de ellas, en términos distributivos, se busca comprobar si existe una asociación estadística entre contar con una posición social de origen, y una trayectoria personal de *posicionamiento social* caracterizadas por un elevado nivel de seguridad, recursos y capitales de distinto tipo, y dibujar una trayectoria de emancipación marcada por la existencia de una etapa de *experimentación* antes de asentarse en un hogar definitivo en pareja. Por su parte, en términos de estructuras de sentido, se busca comprobar si, a efectos discursivos, la opción por vivir en pisos compartidos con pocos compañeros o hogares unipersonales, se vincula con aspectos culturales propios de la *segunda modernidad* o de la *adultez emergente* – elección individual, voluntad de experimentar, no vincularse, no comprometerse... –, y se justifica y fundamenta en la movilización de recursos propios o familiares que indiquen una posición social de seguridad.

Por su parte, la hipótesis del Riesgo o la Precariedad se busca comprobar, siguiendo el mismo esquema que con la hipótesis anterior, si existe una asociación estadística entre contar con una posición social de origen, y una trayectoria personal de *posicionamiento social* caracterizadas por la precariedad y la escasez de recursos personales y familiares y dibujar una trayectoria de emancipación marcada por la dificultad para establecerse de forma independiente, experimentando formas de vida *intermedias* caracterizadas por una mayor precariedad, como los pisos compartidos con muchas personas, las residencias temporales con otros familiares, o las formas que combinan vínculos familiares y no familiares. Por su parte, en términos de estructuras de sentido, se busca comprobar si, a efectos discursivos, la vida en este tipo de arreglos residenciales se vincula con aspectos del componente de *desestructuración* de la segunda modernidad – riesgo, incertidumbre, ausencia de instituciones estructurantes –, y se justifica y fundamenta en la carencia de recursos propios o familiares para movilizar.

Finalmente, la comprobación de la hipótesis del Impulso femenino a la desestandarización se plantea siguiendo la misma estructura: mediante la comprobación de la asociación estadística entre el género y las diferentes trayectorias o estados de emancipación que se han planteado en la hipótesis. Especialmente, nos centraremos en el contraste entre la separación residencial sin independencia económica, y la independencia económica sin separación residencial, aunque también las formas de vida no familiar, entre las que no se espera que haya ya ninguna diferencia entre hombres y mujeres. En cuanto al análisis de los discursivos, no nos centraremos específicamente en medir diferencias de discurso entre sujetos hombres o mujeres, sino que trataremos de detectar discursos que señalen una vinculación entre el género (propio o en general) y determinadas trayectorias o normas respecto a la emancipación.

La Tabla 5 resume de forma visual las diferentes operaciones de comprobación asociadas con cada hipótesis

Tabla 5: Resumen de las operaciones de comprobación cuantitativas y cualitativas asociadas con cada hipótesis

<table>
<tr><td rowspan="2"></td><td>Enfoque distributivo</td><td colspan="2">Enfoque de Estructuras de Sentido</td></tr>
<tr><td>España</td><td>España</td><td>Noruega</td></tr>
<tr><td>H.1.- Hipótesis de la desestandarización</td><td>Análisis descriptivos y análisis de clasificación de secuencias con datos trasversales y longitudinales.</td><td colspan="2" rowspan="5">Análisis del discurso mediante entrevistas semi-estructuradas en profundidad de corte biográfico</td></tr>
<tr><td>H.2.- Hipótesis de las formas intermedias</td><td rowspan="4">Análisis multivariante (multinomial, binomial, supervivencia, dependiendo de la base de datos)</td></tr>
<tr><td>H.3.- Hipótesis de la individualización o Biografías de elección</td></tr>
<tr><td>H.4.- Hipótesis del Riesgo o la Precariedad</td></tr>
<tr><td>H.5.- Hipótesis del Impulso Femenino a la desestandarización</td></tr>
</table>

Antes de detallar las operaciones de comprobación cualitativas y cuantitativas, cabe destacar un matiz respecto a los enfoques de combinación de técnicas y metodologías que vamos a utilizar. Antes hemos enfatizado que nuestro modelo de análisis se basaba en la articulación de perspectivas *por anidación* (Creswell, 2003), y que con ello se buscaba que las perspectivas cualitativa y cuantitativa contribuyeran a una visión completa del objeto de estudio, mediante un análisis integrado. Ahora bien, hay que destacar que nuestro diseño también incluye operaciones de *triangulación intramétodo* (Layder, 1993) que buscan la validación cruzada de los resultados de las operaciones de comprobación empírica, fundamentalmente mediante el uso de diferentes bases de datos y diferentes técnicas; es decir, de lo que Layder llama *triangulación intramétodo.* En lo cuantitativo, este ejercicio de triangulación se concretará básicamente en la combinación de diferentes técnicas y fuentes de datos, a fin de comprobar que los resultados de los descriptivos y los análisis multivariantes son consistentes. También se combinarán, como veremos, diferentes formas de medir la *desestandarización* en las trayectorias de emancipación, adaptándonos en cada momento al tipo de fuente de datos disponible. En cuanto a las operaciones de comprobación cualitativas, el propio ejercicio comparativo puede verse como una forma de triangulación, en la medida en la que, para comprobar nuestras hipótesis, no nos limitamos al análisis de los discursos españoles, sino que los comparamos con los noruegos.

5.4 Obtención de datos cualitativos y estrategias de análisis

La parte cualitativa de nuestra investigación se orienta, como ya hemos explicado, al análisis comparativo del discurso de los jóvenes noruegos y españoles, a fin de poder identificar similitudes y diferencias en sus *estructuras de significados compartidos* y en sus *estructuras de toma de decisiones*, es decir, a fin de ahondar tanto en las estructuras de sentido construidas colectivamente y cuya existencia es externa al individuo, como en las lógicas de los procesos individuales de toma de decisiones, representaciones y planificación de la propia vida, como corresponde a un enfoque biográfico como el que utilizamos.

La parte cualitativa de la tesis se fundamenta básicamente en dos conjuntos de entrevistas semi-estructuradas en profundidad (Ortí, 2000), con un estructura biográfica (Cohler y Hostetler, 2002). Además, el trabajo de recopilación de datos cualitativos contó con una fase previa, en la que se realizaron dos entrevistas grupales, con jóvenes españoles, a fin de poner a prueba el marco conceptual de los estados intermedios de la emancipación en el contexto español, y extraer conclusiones que nos ayudaran en la elaboración de la siguiente fase del análisis. Estas dos entrevistas grupales ayudaron a establecer las dimensiones que debían ser tenidas en cuenta en el guion de las entrevistas, a fin de poder captar los discursos que se asociaban a las formas de residencia intermedias, tanto aquellas que suponían un estado incompleto del proceso de emancipación como aquellas *residencias transitorias* diferentes a un nuevo núcleo familiar. Establecer las dimensiones y elementos a tener en cuenta a la hora de extraer los discursos de los jóvenes acerca de este tipo de modalidades residenciales era especialmente relevante, no solamente por su interés en nuestra investigación, sino por su elevado grado de ambigüedad (Goldscheider y Da Vanzo, 1986; Jones, 1987), que hacen que muchas veces se difuminen las fronteras de este tipo de arreglos residenciales.

En esta sección presentaremos, de forma detallada, los procesos que se siguieron para el diseño, captación de perfiles y realización del trabajo de campo de las dos fases del trabajo cualitativo: las dos entrevistas grupales exploratorias, y las entrevistas semi-estructuradas, tanto en Noruega como en España. La explicación de la estrategia de análisis será detallada en el siguiente capítulo, que incluye los resultados de la fase cualitativa.

5.4.1 Entrevistas grupales exploratorias. El campo de las residencias intermedias desde la perspectiva española.

Como hemos detallado anteriormente, previamente a la realización de las entrevistas en profundidad, se realizó una fase exploratoria, mediante dos entrevistas grupales. El objetivo fundamental de estas dos entrevistas grupales era la comprensión de las representaciones de los jóvenes, mediante el análisis de la circulación de discursos (Conde, 2009), acerca de la emancipación, la independencia, la vida en casa de los padres, y especialmente, conocer cuál es el papel de la experiencia de los pisos compartidos en el proceso de emancipación. La decisión de centrar el análisis en los pisos compartidos se fundamenta en el hecho de que esta forma de vida ha sido identificada como una de las formas residenciales intermedias que más ha aumentado en los últimos años, y que se ha identificado como uno de los principales exponentes de las nuevas transiciones residenciales *individualizadas* de la juventud (Jones, 1987, 2000). Además, contamos con numerosos estudios cualitativos al respecto con los que comparar los

resultados obtenidos (Christie et al., 2002; Heath y Cleaver, 2003; Kenyon, 1999), y se trata de una de las formas residenciales que con mayor frecuencia se ha señalado como emergente, también para el caso español (Arundel y Ronald, 2016; Marí-Klose et al., 2013). En el diseño de los grupos, no se incluyó solamente a quienes vivían en un piso compartido a tiempo completo, sino a aquellos que practicaban la doble residencia juvenil, viviendo parte del tiempo en el piso compartido, y parte del tiempo en casa de los padres. Ya hemos visto cómo estas formas de vida constituyen una de las formas de residencia no solamente más innovadoras y rompedoras en términos del proceso de emancipación, en tanto en cuanto se rompen las divisiones entre *dentro* y *fuera* de casa de los padres, introduciendo valores intermedios en la dimensión residencial del proceso. Además, este tipo de forma de vida es especialmente relevante en el contexto español, a fin de comprender si implican una mayor dependencia, especialmente en el contexto del supuesto mayor *familismo* de la sociedad española, o la "cultura del tupper"(Pérez-Agote y Santamaría, 2008).

Las prácticas de "doble residencia" son un constructo conceptual que nosotros estamos proponiendo. Sin embargo, a nivel subjetivo, los jóvenes que las practican pueden considerar que están "viviendo en un piso compartido", o "no se han ido realmente de casa", por lo que su definición e identificación a priori puede ser problemática, y su comprensión en profundidad, especialmente en el plano discursivo, es especialmente relevante.

Además de ayudarnos a reforzar el futuro guion de las entrevistas semi-estructuradas, al identificar mejor todas las dimensiones que conforman los procesos de emancipación, estas dos entrevistas reunieron a un buen número de jóvenes viviendo en pisos compartidos a tiempo completo o a tiempo parcial, lo que nos proporcionó una buena muestra de jóvenes en una posición especialmente clave, y una densidad de discursos importante. Estos discursos nos permitirían comprender mejor cuál es su papel en el proceso de emancipación de la juventud española, atendiendo a su contraste con la vida en casa de los padres, y con la vida en pareja, o solos. El guion de los grupos incluyó preguntas que buscaban comprender qué clase de relaciones se generan entre los jóvenes viviendo en estas formas de residencia, y hasta qué punto contribuyen a la autonomía, y la creación de nuevos lazos, y si el hecho de vivir en ellos de forma permanente o parcial marca diferencias. A fin de maximizar la recogida de información, decidimos que esta primera operación se llevara a cabo mediante dos entrevistas grupales, que no llegaron a funcionar estrictamente como *focus groups* (Acocella, 2011), y dejando que adquirieran dinámicas propias de una entrevista grupal, a fin de poder acceder no solamente a *significados compartidos,* y *estructuras de sentido*, en términos de Conde (2009), sino también a prácticas y experiencias individuales ligadas a estas formas de vida.

5.4.1.1 Diseño de las entrevistas grupales

El universo del que se extraerían las unidades muestrales para las entrevistas se estableció en la juventud de nacionalidad española [29] residentes [30] en la ciudad de València, con edades

[29] Esta decisión se tomó al considerar que la inclusión de la variable de nacionalidad hubiera requerido un diseño del campo mucho más amplio, para el que no se contaba con recursos. Por ello tampoco se consideró la variable de nacionalidad en el diseño de las entrevistas grupales.

[30] Con "residentes" en la ciudad de València, nos referimos a que el piso compartido estuviera ubicado en dicha ciudad, independientemente de cual fuera – si lo había – su otro lugar de residencia.

comprendidas entre los 18 y los 34 años, y que vivieran en pisos compartidos, ya fuera de forma continua, o de forma discontinua – es decir, practicando la doble residencia –. La estratificación de la muestra se realizó atendiendo fundamentalmente a dos variables. La variable principal fue la frecuencia de visitas a casa de los padres**,** que se esperaba que distinguiera entre aquellos viviendo en un piso compartido a tiempo completo, y aquellos practicando la doble residencia. Sin embargo, esta variable se estableció en tres niveles, ya que no contábamos, a priori, con una frontera clara entre ambas categorías. Los niveles establecidos fueron: "todos o casi todos los fines de semana" / "en semanas alternas (dos veces al mes)" / "una vez al mes o menos frecuentemente". Se buscaba que los grupos fueran heterogéneos respecto a esta variable, fundamentalmente debido al interés en conocer discursos que nos permitieran contrastar la doble residencia con la vida en pisos compartidos a tiempo completo.

Por otra parte, se segmentó la muestra en función de la edad, debido a la importancia clave del eje biográfico, como elemento estructurante clave del proceso de emancipación. Se establecieron dos grupos homogéneos en términos de edad, buscando un cierto contraste entre ellos, definidos como de "juventud tardía" (27-34 años) y "juventud temprana" (19-24 años). Se optó por diferenciar los dos grupos en función de la edad, para contar con dos conversaciones protagonizadas por personas en diferentes momentos vitales, y presumiblemente, en diferentes momentos del proceso de emancipación, o al menos, con diferentes entornos de referencias culturales y normativas.

Aparte de estas dos variables, se segmentó la muestra buscando la paridad de sexo, y cierta variedad en términos de situación de actividad, simplificada en dos categorías (trabaja/no trabaja).

La matriz teórica que forman las categorías de las variables edad, forma de residencia, sexo y actividad se muestra en la Tabla *6*. Esta tabla muestra la matriz teórica de la segmentación del campo (junto con la matriz empírica, al no existir categorías vacías) y las frecuencias, procedentes del Censo de 2011 para la ciudad de València. Podemos observar cómo nuestro universo estaba formado, en 2011, por 11.084 personas viviendo en pisos compartidos o doble residencia[31], en la ciudad de València, y de las edades consignadas. La matriz nos muestra cómo entre los más jóvenes lo más normal era encontrar a personas viviendo en doble residencia, mientras que, entre los jóvenes de mayor edad, era más frecuente encontrar a personas viviendo en pisos compartidos. Los jóvenes de menor edad eran en su inmensa mayoría personas que no trabajaban – más del 90% estudiantes, como muestran análisis auxiliares –, y en mayor medida mujeres que hombres. Por su parte, entre los más mayores es mucho más frecuente encontrar trabajadores (aunque entre las mujeres predominan las que no trabajan) y hombres

[31] En la sección de resultados acerca de la doble residencia se detalla el procedimiento para medir este tipo de residencia en base al Censo de Población y Viviendas.

Tabla 6: Matriz teórico-empírica de segmentación del campo de los grupos de discusión, con frecuencias censales de 2011

		De 19 a 24 años		De 27 a 34 años	
		Doble Residencia	Piso compartido	Doble Residencia	Piso compartido
Hombre	No trabaja	36%	7%	14%	19%
	Trabaja	2%	1%	14%	23%
Mujer	No trabaja	42%	6%	9%	12%
	Trabaja	4%	2%	4%	6%
TOTAL		85%	15%	40%	60%
		N=6884		N=3522	

Fuente: Censo de Población y viviendas 2011. INE

En la planificación original, se buscó construir dos grupos de 8 participantes cada uno, cuya distribución debería ser la consignada en la Tabla *7*. Los perfiles de los grupos de discusión debían tratar, fundamentalmente, de maximizar la heterogeneidad en términos de frecuencia del retorno a casa de los padres (incluyendo personas que volvieran a casa de los padres cada fin de semana, una o dos veces al mes, y ocasionalmente), construyendo grupos paritarios por sexo, e incorporando heterogeneidad en la variable de relación con la actividad. Como se puede comprobar, la composición de ambos grupos varía en dos de las variables de muestreo: la primera es la actividad – en el grupo de los jóvenes es mucho más frecuente encontrar estudiantes, como nos muestra la matriz empírica de la Tabla *6* – y la segunda es la continuidad de la residencia. De acuerdo con los datos de la Tabla *6*, entre los más jóvenes, la mitad se esperaba que tuvieran una pauta de doble residencia frecuente, mientras que, entre los más mayores, se esperaban más personas viviendo propiamente en pisos compartidos a tiempo completo. La Figura 42 muestra un gráfico con la proporción de jóvenes de cada edad viviendo en cada una de estas situaciones, pero de nuevo, para conocer en detalle la metodología de cálculo de cada una de las categorías, remitimos al lector al capítulo de resultados cuantitativos.

Figura 42: Porcentaje de la población joven de cada edad viviendo en formas de convivencia intermedias (datos brutos, ilustrativos). España, 2011.

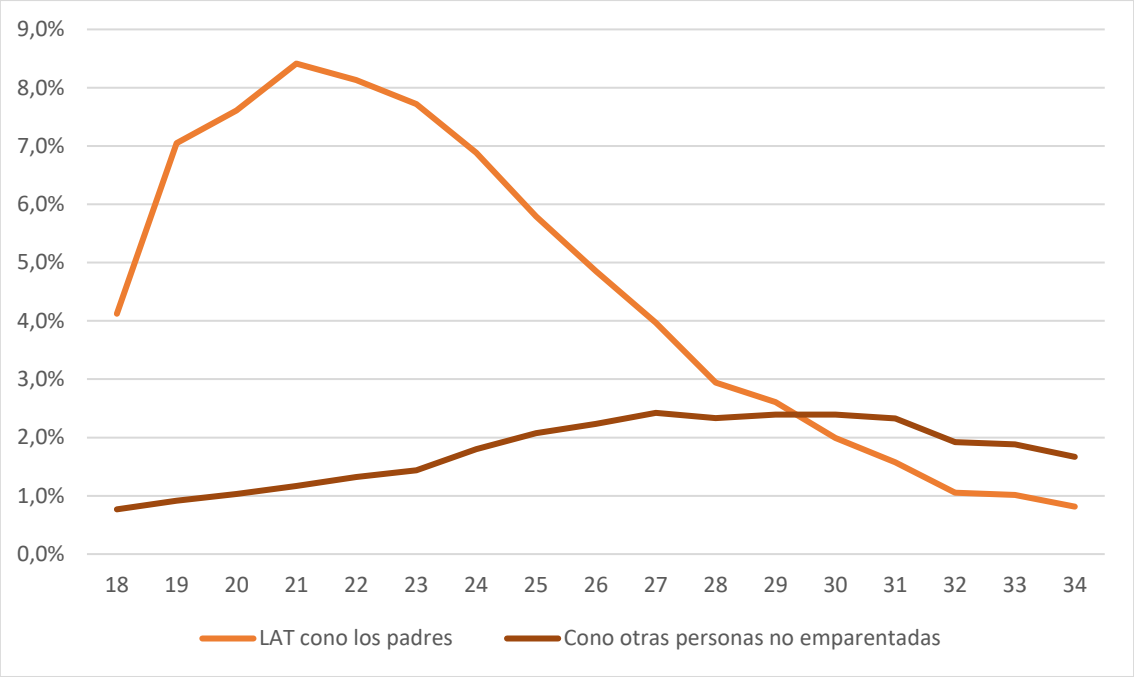

Fuente: Censos de Población y viviendas. 2011. INE

Una vez establecidos estos perfiles, se inició una campaña de captación de voluntarios, llevada a cabo enteramente por mí como investigador responsable, estructurada en dos fases. En una primera fase, solamente se limitaba la captación de perfiles a personas que estuvieran viviendo en pisos compartidos con al menos una persona que no fuera su pareja o hijo/a, y entraran en la horquilla de edades establecidas.

Posteriormente, se les solicitaba a las personas candidatas a participar en los grupos que rellenaran un cuestionario destinado a establecer su perfil sociodemográfico y seleccionar los perfiles que cumplieran con las características consignadas en el diseño de la investigación. Para la captación de perfiles en la primera fase, y la obtención del máximo número de posibles participantes que se pudiera obtener, se utilizaron diferentes métodos. En primer lugar, el recurso a las redes personales de la persona investigadora (tanto contactando con personas que pudieran conocer posibles participantes, como publicando mensajes en redes sociales). Se buscaba limitar al máximo esta vía de captación, y utilizarla fundamentalmente como primer nodo de un muestreo bola de nieve. En segundo lugar, se recurrió al envío de un mailing masivo entre estudiantes de diferentes grados de la Universitat de València. En tercer lugar, también se buscaron perfiles enviando mensajes de correo electrónico y WhatsApp a personas que habían publicado un anuncio buscando compañeros de piso en la plataforma idealista.com, mediante contacto directo con las personas anunciantes.

Finalmente, se consiguió que 23 personas completaran el formulario para participar en los grupos de discusión, de las cuales 10 tenían edades comprendidas entre los 26 y los 34 años, y 13 tenían edades comprendidas entre los 19 y los 24 años.

Una vez captados los perfiles, se priorizó la participación en los grupos de las personas que mejor se ajustaban al perfil diseñado, estableciendo un orden de suplencia para el resto de los participantes. En caso de contar con dos personas de perfil idéntico o similar, se establecieron como criterios adicionales el hecho de no conocer personalmente al investigador, y el hecho de no proceder, por su rama de estudios actual, o su titulación universitaria, del ámbito de la sociología. Se convocó a 9 personas para cada grupo, con la previsión de que finalmente, el número efectivo de participantes de los grupos oscilara entre 7 y 9, contando con posibles ausencias de última hora. Debido a diferentes ausencias de última hora, los grupos estuvieron compuestos finalmente por 7 personas cada uno, que no cumplían con los perfiles consignados en todas las variables necesarias, como muestra también la Tabla *7*, pero que incluían suficiente variedad en términos de edad, y frecuencia de visitas a casa de los padres, nuestras principales variables de estudio. Finalmente, las entrevistas grupales se realizaron en *Social·Lab* - Laboratorio de Ciencias Sociales de la *Unviersitat de València*, durante el mes de abril de 2019. En la Tabla *7*, se muestran las características de los participantes en las entrevistas grupales, destacando en verde las características que se ajustan a lo previsto en el diseño inicial, y en naranja las que no se ajustan

Tabla 7: Perfiles consignados y efectivos para las entrevistes grupales.

GRUPO 1: Consignado

Sexo	Regreso a casa de los padres	Trabajo
H	Una o dos veces al mes	Al menos uno trabaja
H	Ocasional	
H	Todos o la mayoría de los fines de semana	
H		
M	Todos o la mayoría de los fines de semana	Al menos una trabaja
M		
M	Una o dos veces al mes	
M	Ocasional	

Efectivo

Alias	Sexo	Regreso a casa de los padres	Trabajo
Guille	H	una o dos veces al mes	No trabaja
Héctor	H	una o dos veces al mes	No trabaja
Borja	H	una o dos veces al mes	No trabaja
	<vacío>		
Inés	M	Todos o la mayoría de los fines de semana	No trabaja
Laura	M	Todos o la mayoría de los fines de semana	No trabaja
Mónica	M	Todos o la mayoría de los fines de semana	Trabaja
Nerea	M	Ocasional	No trabaja

GRUPO 2: Consignado

Sexo	Regreso a casa de los padres	Trabajo
H	Ocasional	Uno trabaja y el otro no
H	Todos o la mayoría de los fines de semana	
H	Ocasional	Trabaja
H	Una o dos veces al mes	No trabaja
M	Una o dos veces al mes	Trabaja
M	Ocasional	No trabaja
M	Todos o la mayoría de los fines de semana	Una trabaja y la otra no
M	Ocasional	

Efectivo

Alias	Sexo	Regreso a casa de los padres	Trabajo
Xavi	H	Todos o la mayoría de los fines de semana	Trabaja
Francesc	H	Todos o la mayoría de los fines de semana	Trabaja
Tomás	H	Todos o la mayoría de los fines de semana	No trabaja
Andrés	H	una o dos veces al mes	Trabaja
Julia	M	una o dos veces al mes	Trabaja
	<vacío>		
Patri	M	una o dos veces al mes	Trabaja
Carolina	M	Ocasional	No trabaja

5.4.1.2 Estrategia de análisis de los datos y resultados que se incorporaron al diseño de la fase de entrevistas.

Como hemos mencionado anteriormente, las entrevistas grupales, y el posterior análisis del discurso generado, nos permitían, fundamentalmente, identificar, caracterizar, y delimitar las formas residenciales "Doble residencia juvenil" y "Piso compartido" en el contexto español. Además, se buscaba analizar cómo se representaban estas formas residenciales en los discursos sobre el proceso de emancipación, a fin de comprender mejor el proceso en su conjunto, desde estas posiciones. Estos tres objetivos requerían, por una parte, de un análisis de los discursos que contrastara cómo se plantean los diferentes actores – distintos en términos de edad, de actividad, y frecuencia de retorno al hogar paterno – las dimensiones del proceso de emancipación en su conjunto, y las posiciones en que ellos se encuentran, más específicamente. Este primer análisis de los discursos se realizó de una forma articulada entre la teoría, los conflictos y desigualdades presentes en el campo creado por los grupos, y los datos discursivos procedentes de los propios actores, tal y como recomienda la escuela crítica de análisis del discurso (Conde, 2009). Este tipo de análisis no deja de ser una técnica propia de *Grounded Theory* (Ryan y Bernard, 2000), en la que primero identificamos códigos en el texto y después los analizamos, a la luz de nuestro marco analítico sobre el proceso de emancipación.

Aún a riesgo de anticipar algún resultado en esta sección, y adelantarnos así al siguiente capítulo, es necesario mostrar aquí qué elementos del análisis del discurso de estos grupos se incorporaron en el diseño y el guion de la fase de entrevistas. Hay que alertar de qué no se mostrará de momento ninguna reflexión más amplia, ni datos procedentes del análisis, sino que nos limitaremos a enumerar y explicar brevemente cada uno de los elementos mencionados.

El primero es la diferencia entre la doble residencia y los pisos compartidos a tiempo completo: lejos de tratarse de una práctica anecdótica solamente relevante en términos interpersonales, la práctica de la doble residencia tiene consecuencias de primer orden en la relación con el hogar de origen, y en la relación con el resto de habitantes del piso compartido. Al regresar sistemáticamente – semanal o bi-semanalmente – al hogar parental, es posible para los jóvenes seguir recibiendo servicios de cuidados de sus madres, como veremos más en detalle en la sección de resultados, y al mantener estas relaciones de dependencia, ello evita que se establezcan vínculos más fuertes con las personas con las que se convive. Esto también lo veremos más en detalle en la sección de resultados; de momento solamente subrayamos dos elementos: se confirma la importancia de considerar la dimensión de los cuidados en nuestro guion de entrevista y, por otra parte, la distancia geográfica entre el hogar de origen y la nueva unidad de convivencia de los jóvenes establece una distinción fundamental, que va a determinar las condiciones materiales para la práctica de la doble residencia.

En segundo lugar, otro de los resultados preliminares que fueron incorporados al guion fue la importancia del aspecto financiero de la emancipación. La independencia económica emergió, en los discursos de ambos grupos, como la verdadera clave de la emancipación, convirtiendo sus experiencias de separación residencial en estados intermedios, o experiencias incompletas. Esta independencia económica se contrasta discursivamente tanto con la situación de completa dependencia financiera de los estudiantes – mayoritarios en el primer grupo – como con la situación de precariedad económica del segundo grupo, que los sitúa en posiciones que van

desde una independencia parcial, que depende todavía de transferencias puntuales, a una independencia completa, pero insegura – por estar sostenida en trabajos irregulares, con contrato temporal o que proporcionan ingresos fluctuantes – que les obliga a no poder descartar la posibilidad de tener que volver a vivir con sus padres, o a depender financieramente de ellos.

Estos resultados, así como una muestra de las características sociodemográficas, y del proceso de emancipación, de los participantes en las entrevistas grupales, serán detallados más ampliamente en el apartado de resultados. En él, hemos integrado los discursos procedentes de las dos entrevistas grupales con los de las entrevistas biográficas en un único análisis a fin de articular la información de ambas fuentes. A continuación, pasaremos a explicar propiamente la operación de investigación que constituye el núcleo de nuestra aproximación cualitativa al proceso de emancipación: las entrevistas abiertas de corte biográfico.

5.4.2 Fase de entrevistas biográficas. La emancipación en España y Noruega

Como se ha dicho, la fase de entrevistas constituye la principal operación de nuestra investigación desde la perspectiva cualitativa. Su objetivo es recoger discursos de jóvenes noruegos y españoles, a fin de poder acceder a dos grupos de elementos subjetivos distintos: por una parte, las *estructuras de toma de decisiones,* que nos permitan una mejor comprensión, desde el punto de vista del sujeto, de los diferentes elementos subjetivos, intersubjetivos, estructurales y contextuales que envuelven las decisiones, planes e intenciones que conforman el proceso de emancipación (dónde vivir, con quién vivir, de qué vivir, y la proyección a futuro de todo ello). Por otra parte, las *estructuras de significados compartidos* que nos permitan comprender cómo se concibe el proceso de emancipación, y especialmente la importancia que tienen en él los *hogares intermedios* y los *estados intermedios* de la emancipación. Por ello, lo que se busca es capturar un discurso que, aunque estructurado de forma biográfica, sea lo más libre posible, a fin de poder capturar la subjetividad individual acerca del propio proceso de emancipación, y acerca de los modelos culturales sobre la misma.

5.4.2.1 La técnica de la entrevista abierta semiestructurada

La técnica escogida es la entrevista abierta semiestructurada de estructura biográfica. Sin llegar a constituir propiamente una Historia de Vida , esta técnica utiliza fundamentalmente un esquema de entrevista abierta (Alonso, 1998; Conde, 2009; Ortí, 2000), pero su guion busca que el discurso del sujeto tome la forma de una narración biográfica acerca del propio proceso de emancipación. Así, se busca que el sujeto elabore un relato integrado acerca de las decisiones, razonamientos, motivos, etc. que movieron su propio proceso de emancipación – atendiendo a las diferentes dimensiones identificadas en la teoría: la residencial, la financiera, la reproductiva, y la de la autonomía personal –, y secundariamente, aquellos elementos de su proceso de posicionamiento social – como la trayectoria educativa, laboral, y la formación de un nuevo hogar – que se encuentran entrelazados con éste. Además, se busca también generar discursos acerca del proceso de emancipación como idea general, que nos permitan acceder a la forma en la que se representa el *modelo de emancipación*. Hay que destacar que las entrevistas estarán especialmente centradas en la dimensión residencial del proceso, la más evidente para los propios sujetos, y desde donde mejor se puede observar la desestandarización del proceso de emancipación, aunque también se orienta el guion a la obtención de discursos sobre las dimensiones financiera y reproductiva.

Ortí (2000) define la entrevista abierta como "*una entrevista «abierta» o «libre»* [en contraposición a la administración de un cuestionario «cerrado»] *en la que se pretende profundizar en las motivaciones personalizadas de un caso individual frente a cualquier problema social"* (Ortí, 2000, p. 272). Por su parte Alonso (1998) la define como aquella técnica que se utiliza para extraer de los sujetos una serie de informaciones "*contenidas en su biografía",* que *"ha sido experimentada y absorbida por el entrevistado y que se proporciona con una orientación e interpretación significativas de la experiencia del entrevistado"* (Alonso, 1998, p. 68)*,* es decir, que al utilizar la técnica de entrevista, no estamos interesados tanto en conocer con exactitud la objetividad de los hechos, sino que nos centramos en comprender cómo el sujeto *da cuenta* de los hechos. Esto es especialmente significativo en los procesos biográficos, porque nos permiten comprender cómo todo aquello que influye en el proceso de forma externa al sujeto – los condicionantes contextuales y estructurales, las normas sociales, los factores interpersonales – han sido *interpretados, modulados e incorporados* por el sujeto en su proceso de toma de decisiones. Y como hemos expresado en el apartado anterior, acceder a entender cómo los elementos subjetivos y objetivos son procesados por los sujetos en lo que hemos llamado *estructura de toma de decisiones* es precisamente uno de los objetivos que perseguimos con el procedimiento cualitativo.

Respecto a la construcción del *modelo de emancipación*, en tanto que conjunto de *significados compartidos* generacionalmente, o estructura de sentido externa, Alonso (1998) plantea la importancia de considerar el discurso extraído mediante la entrevista abierta en términos "*hipersubjetivos*": los discursos producidos por un sujeto en una entrevista son producto de *"un individuo en sociedad que hay que localizar, contextualizar y contrastar"* (Alonso, 1998, p. 70); es decir, siempre son producto de una interacción subjetiva entre la experiencia vivida, y la propia sociedad en la que está inserta el sujeto; en este sentido, al analizar los discursos sobre la emancipación, y ver cómo los diferentes sujetos construyen sus narrativas modulándolas, acomodándolas, o desafiando, a un "otro" externo y generalizado, es decir, *en relación con* lo que interpretan que el resto de sujetos – la sociedad – esperan o esperaban de ellos, estamos pudiendo acceder a este *qué se espera de ellos*, generalizado, que no es más que lo que hemos mencionado anteriormente como *modelo de emancipación*.

Alonso (1998) dedica un especial énfasis a la peculiaridad de la técnica de la entrevista que se orienta a la extracción de información sobre los procesos biográficos, al mencionar el efecto distorsionador de la memoria sobre la narrativa de los hechos pasados. Según el autor, el ejercicio de rememoración que realizan los sujetos en una entrevista de corte biográfico genera el llamado "*yo biográfico",* que es el resultado de la recreación del pasado *"en función del presente, y al contrario, el presente en función del pasado"* (Alonso, 1998, p. 71). En este sentido, el autor enfatiza la importancia de analizar el discurso en tanto que complejo juego de interacciones (entre la realidad vivida, el momento presente y las estructuras sociales y, por otro lado, entre entrevistado y entrevistador), a fin de generar un conocimiento no tanto sobre los hechos objetivos del pasado, sino sobre su interpretación subjetiva.

Se trata, en síntesis, de un instrumento de recogida de datos discursivos mediante una conversación más o menos *libre*, estructurada por un guion, mediante la cual no se pretende acceder a los *hechos* vividos por los sujetos, sino a la forma en la que los sujetos *dan cuenta de* los hechos vividos, y de cómo recuerdan, desde el momento presente, que pusieron en relación

los condicionantes sociales, las normas institucionalizadas, y sus propios deseos e intenciones, para tomar decisiones acerca de su emancipación.

5.4.2.2 Estrategia general de construcción del campo de las entrevistas

Teniendo en cuenta esta naturaleza narrativa, rememorativa e hipersubjetiva del discurso producido mediante la entrevista abierta, hay una serie de elementos que se han tenido en cuenta a la hora de diseñar el campo de nuestra investigación cualitativa.

El primero es el lapso de tiempo que media entre el momento en el que tuvieron lugar los procesos sociales narrados, y el momento de la observación. Como ya hemos comentado, esta narración la hace el sujeto interpretándola desde – y en función de – el momento presente (Alonso, 1998; Cohler y Hostetler, 2002). Si bien esto no es un problema, podemos considerar que el discurso acerca de los hechos estará más apegado a las condiciones subjetivas del momento en el que se tomaron dichas decisiones cuanto menos tiempo haya pasado entre ambos puntos temporales. Por ello, en nuestro diseño de entrevistas, es necesario que se consiga un difícil equilibrio entre, por un lado, que los sujetos tengan edad suficiente como para que su proceso de emancipación haya tenido ya suficiente recorrido, y por otro, que no haya pasado demasiado tiempo desde que se produjeron los eventos significativos.

En segundo lugar, hay que conseguir que los jóvenes a los que se entrevista sean miembros de una misma generación, o al menos, de generaciones similares. Esto es relevante en tanto en cuanto el contexto histórico ha sido mencionado de forma recurrente como uno de los principales condicionantes de los procesos biográficos, a nivel tanto objetivo – influye en las estructuras de oportunidades de los sujetos – como subjetivo – influye en las lecturas que los sujetos tienen sobre su presente, su futuro y su pasado, y genera una *conciencia generacional* –. Sin embargo, esto en ocasiones puede entrar en conflicto con lo dicho anteriormente: para conseguir personas que hayan vivido determinadas transiciones, y que lo hayan hecho no hace demasiado tiempo, es posible que necesitemos recurrir a miembros de distintas generaciones, aunque se trate de grupos quinquenales de nacimiento adyacentes.

Finalmente, un tercer condicionante es la necesidad de mantener una cierta similitud en términos generacionales entre los jóvenes españoles y los noruegos, a fin de comparar dos grupos poblacionales que haya experimentado los mismos procesos de cambio global – económico y cultural – en un momento similar de su propia vida. Sin embargo, esto de nuevo entra en contradicción con lo dicho anteriormente: para comprender los procesos de emancipación de los jóvenes noruegos desde un punto temporal que no se aleje demasiado del momento en el que éstos se han producido, necesitaremos que los sujetos noruegos sean más jóvenes que los españoles, entre los que la emancipación se produce, en general, de forma más tardía. Como se verá, ante esta disyuntiva se ha tomado la opción de permitir que, para los noruegos, haya pasado más tiempo desde el momento en el que se produjeron los eventos significativos del proceso, y para los españoles, sea más frecuente encontrar sujetos que todavía están inmersos en el proceso de emancipación. A continuación, veremos en detalle las variables que han estructurado el campo, a fin de conseguir atender a todos estos condicionantes.

5.4.2.3 Variables estructuradoras del campo de las entrevistas

Como introducción común a todas las variables, cabe destacar que el campo se ha estructurado fundamentalmente buscando generar una muestra heterogénea en cuanto a las trayectorias de emancipación. Es decir, se buscaba que la muestra estuviera compuesta tanto por personas que se hubieran emancipado pronto, como por personas que se hubieran emancipado tarde, por personas que hubieran experimentado a la vez la transición residencial y la económica, y también otras que hubieran mantenido algún estado de semi-dependencia; se buscaba acceder también a las situaciones de doble residencia, de acuerdo con los resultados de la fase exploratoria con entrevistas grupales, y se buscaba que la muestra expusiera variedad en cuanto al tipo de forma de convivencia (solo, en pareja, en piso compartido, etc.). En un principio, se buscaba también extender el análisis de las relaciones de dependencia respecto a la familia de origen a las nuevas dinámicas que pudieran surgir tras la llegada de los hijos propios y la formación de una nueva familia, por lo que se incluyó también la variable de paternidad/maternidad en el análisis. Finalmente, esta línea de investigación fue descartada, al definir la emancipación como formación de hogares independientes, y no como extinción completa de cualquier vínculo de apoyo y colaboración entre miembros de la familia extensa, pero este interés inicial por este asunto hizo que la variable permaneciera como estructuradora del campo, pues el trabajo ya estaba en marcha.

En resumen, se buscaba construir una matriz de perfiles diversa, a fin de poder reconstruir el campo discursivo con un nivel de complejidad suficiente, pero sin comprometer demasiado la saturación discursiva, al generar sub-grupos demasiado pequeños. Sobre esta matriz se buscaba tanto comprender las diferentes posiciones que generan las diversas combinaciones de las variables (fruto de experiencias de emancipación distintas, y por tanto, diferentes *estructuras de toma de decisiones*), como tratar de extraer aquello que tienen en común, en tanto que miembros de la población joven de un mismo país (el *modelo de emancipación)*. Hay que tener en cuenta, respecto a las diferentes variables, que muchas veces es difícil, precisamente por su naturaleza ambigua, explicar con precisión a los sujetos participantes en el estudio a qué nos referimos. El caso más evidente es el de la "doble residencia" y sus límites. Por ello, resulta difícil incorporarla como variable de segmentación del campo de forma explícita, y se ha optado por incluir una variable *aproximativa*, precisamente aquella que permite que se practique la doble residencia con cierta asiduidad: la distancia a casa de los padres. Además, podemos esperar que muchos de quienes se fueran de casa sostenidos financieramente por los padres practicarían la doble residencia.

La primera variable que cabe comentar es nuestra variable de filtro: la edad. A fin de conseguir agrupar a personas de la misma generación, se buscaba fundamentalmente restringir la muestra a jóvenes de 25 a 30 años. Sin embargo, hay que tener en cuenta lo que hemos mencionado antes: en el caso de España, restringir la muestra a jóvenes de 30 años, vistas las trayectorias de emancipación tan tardías que se dan en nuestro país, suponía limitar mucho nuestro campo de búsqueda, y que la muestra obtenida finalmente estuviera muy sesgada. Por ello, se consideró oportuno flexibilizar este rango de edad en 1-2 años en su límite superior[32]. Respecto a la edad,

[32] De igual modo, en Noruega finalmente conseguimos un perfil de 24 años, pero cuya trayectoria de emancipación – viviendo fuera desde los 15 –, permitía su inclusión en el estudio.

hay que mencionar que la inclusión inicial de la variable sobre los hijos hizo que el rango de edades se ampliara hasta los 35 años, para aquellas personas que tenían hijos, a fin de evitar un mayor sesgo de selección, permitiendo solamente participar en el estudio a las personas que habían tenido los hijos a una edad temprana.

Además de la edad, que actúa como variable de filtro, la principal variable estructuradora del campo fue la trayectoria residencial, por suponer el signo más visible de que el proceso de emancipación avanza es la salida de la casa parental. Teniendo en cuenta que la situación en Noruega y en España respecto a la emancipación es completamente distinta, los valores que puede tomar esta variable se establecieron de forma distinta para España y para Noruega, como puede comprobarse en la Tabla 8. En España, los valores que puede tomar la variable son tres: "Se fue de casa al inicio de su juventud", "Se fue durante su juventud" y "Aun no se ha ido". Estas categorías están creadas sin establecer límites de edad estrictos, a fin de poder distinguir cualitativamente diferentes modalidades de emancipación: En cuanto al primer grupo, se espera que incluya jóvenes que se fueron de casa en cuanto tuvieron la mínima oportunidad, aproximadamente antes de los 22 años, y que incluya fundamentalmente jóvenes que se fueron para estudiar, o por conflictos con los padres. En segundo lugar, el grupo de quienes se fueron "durante su juventud" se espera que esté compuesto por jóvenes que se fueron entre los 22 y los 29 años, en circunstancias diversas, pero en cualquier caso antes de sobrepasar el umbral de los 30 años; en definitiva, se incluirían jóvenes que se fueron por trabajo, tras terminar la universidad, o para vivir en pareja entre los 22 y los 29 años. Finalmente, quienes aún viven con sus padres en el momento de la entrevista serían aquellos que ya tienen cerca de 30 años, indicando que han pasado su juventud en casa de sus padres, y por tanto se irán hacia el final de su juventud, o superado el umbral de los 30. Con esto se busca poder acceder a las diferentes experiencias residenciales de quienes se fueron pronto de casa de sus padres, de quienes se fueron durante su juventud, y de quienes se irán más tarde, a fin de comprender los diferentes motivos de cada uno de ellos, comprender el campo discursivo en su conjunto, e identificar también discursos comunes. Para evitar hacer el campo aún más complejo, no hemos introducido la variable de retorno en el campo español.

En Noruega, por su parte, la emancipación se produce normalmente entre los 18 y los 20 años, como hemos mencionado antes (Hellevik, 2005; Sandlie, 2011), por lo que podemos diferenciar entre quienes se han ido a la edad normativa (como mucho hasta los 20), y los que se han ido más tarde (a partir de los 21). A fin de aportar algo más de complejidad al campo, se han añadido también aquellos que, habiéndose ido a la edad normativa, regresaron a casa de sus padres. Este punto de vista es especialmente relevante en un país donde se fomenta la emancipación temprana, tanto cultural como institucionalmente.

La segunda variable que segmenta el campo, para acompañar a la trayectoria residencial, es la independencia económica, aunque esta variable solamente tiene importancia en España, atendiendo a lo que ya sabemos sobre la emancipación de los jóvenes noruegos, y la independencia que les proporcionan su mercado laboral y su Estado del Bienestar (Del Rey y Schiopu, 2015). Entre los jóvenes españoles, la distinción entre irse de casa sostenido financieramente por los padres e irse de casa con medios propios emergió como uno de los principales ejes de discusión en las entrevistas grupales preliminares, por lo que se escogió éste como uno de los ejes que iban a estructurar el campo de las entrevistas. Sin embargo, esta

modalidad de semi-dependencia parece ubicarse, al menos en el imaginario colectivo de la juventud, entre quienes se van de casa para estudiar; es decir, a edades tempranas. Por ello, hemos considerado que, a fin de no hacer el campo excesivamente complicado, solamente íbamos a distinguir en función de esta variable a los jóvenes que se fueron pronto de casa de sus padres.

La tercera variable que estructura el campo discursivo de la emancipación es la distancia a casa de los padres en la primera residencia tras la separación residencial. Esta variable fue identificada como clave para practicar la doble residencia entre los jóvenes que vivían en pisos compartidos en las entrevistas grupales previas, por lo que se decidió incorporar esta variable tanto en el diseño noruego como en el español, a fin de identificar y comparar la práctica de la doble residencia entre ambos tipos de jóvenes, - preguntar si en algún momento de su proceso de emancipación habían practicado la doble residencia hubiera implicado una pregunta demasiado compleja, y cuyos límites no estaban claros - . El límite para decidir si una residencia se encuentra "lejos" o "cerca" lo hemos establecido en unos 150 kilómetros aproximadamente. Hay que mencionar también que la muestra está equilibrada en función del sexo, fundamentalmente para evitar sesgos. Finalmente, la última variable que estructuró inicialmente el campo, aunque finalmente no se llegó a integrar en el análisis, era si la persona tenía o no hijos.

Se estableció el número mínimo de entrevistas a realizar en Noruega en 20 y en España 22, pero se hicieron algunas entrevistas más, que se habían concertado durante el trabajo de campo. La Tabla 8 muestra las variables y valores de las variables para cada país, así como las frecuencias mínimas que se consignaron antes de emprender el proceso de construcción de la matriz teórica.

Tabla 8: Variables y valores del diseño de entrevistas, y frecuencias mínimas consignadas y obtenidas de cada país

Variable	Valores ES	Mín ES	Real ES	Valores NO	Mín NO	Real NO
TOTAL		20	25		20	26
Trayectoria residencial	Se fue al inicio de su juventud (<22)	8	11	Se fue a la edad normativa (16-20)	6	14
	Se fue durante su juventud (22-29)	4	9	Se fue a la edad normativa, y volvió	4	7
	Aún no se ha ido	4	5	Se fue tarde (>21)	4	5
Independencia económica	Se fue con medios propios	8	12	No contemplado	No cont.	26
	Se fue sostenido por sus padres	4	8	No contemplado	No cont.	
Distancia a casa de los padres	Más de 150 km	6	8	<Mismo>	7	13
	150 km o menos	6	12	<Mismo>	7	13
Sexo	Hombre	10	11	<Mismo>	10	10
	Mujer	10	14	<Mismo>	10	16
Hijos	Con hijos	6	6	<Mismo>	6	8
	Sin hijos	14	19	<Mismo>	14	18

El lector podrá comprobar que la frecuencia mínima nunca baja de 4 en ninguna categoría, por lo que se consigue una muestra suficiente de cada una de las categorías[33]. Como se puede comprobar, solamente se consignaron 6 perfiles con hijos, sin ninguna otra exigencia en términos del resto de variables, más que el sexo. Se muestran también las frecuencias reales de las categorías de cada variable según el trabajo de campo finalmente realizado.

Por otro lado, la Tabla 9 muestra la matriz teórica consignada y final, detallando las características de cada perfil. Finalmente, se obtuvieron 26 entrevistas válidas en Noruega y 25 entrevistas válidas en España. La incorporación de los perfiles de personas con hijos – a las que solamente se les requería que entraran en la horquilla de edad, tuvieran hijos y no vivieran con sus padres –, y las entrevistas extra que se fueron concertando mientras se completaban todos los perfiles hizo que en Noruega se obtuvieran muchos más casos de los consignados de emancipaciones tempranas (las típicas en el país), como podemos ver en la Tabla 8, pero asimismo, también incrementó el número de trayectorias tempranas en España, especialmente de los que se habían ido pronto y durante su juventud. En términos de representatividad de los discursos, esta muestra nos aporta un material sesgado hacia la posición de los jóvenes que se fueron de casa pronto, que como sabemos son minoritarios en nuestro país, pero interesante para esta investigación, ya que nos aporta más riqueza discursiva y más matices, de un tipo de trayectorias no demasiado estudiadas. Aunque hay que tener en cuenta que se trata, en términos poblacionales, de perfiles minoritarios en España, en lo concerniente al discurso de la juventud noruega sí que se puede considerar más equilibrada esta muestra respecto a la realidad de la aquel país.

Una vez consignados los perfiles, se inició el proceso de captación de participantes. Se utilizó un método más discrecional que el utilizado para las entrevistas grupales, fundamentalmente orientado por la búsqueda de perfiles muy concretos y marcados en términos de edad, sexo, y los diferentes componentes mencionados de su trayectoria de emancipación, utilizando un muestreo de bola de nieve, y manteniendo al mínimo el grado de relación personal directa del investigador con los entrevistados. Dos de los participantes procedían del grupo más mayor de la ronda de entrevistas grupales.

El guion de la entrevista se orientó fundamentalmente a generar una narración biográfica del proceso de emancipación, en sus diferentes componentes, de acuerdo con el marco analítico que ya hemos expuesto, centrándonos en los procesos subjetivos de toma de decisiones, interpretaciones y establecimiento de objetivos, pero tratando de hacer emerger aspectos contradictorios y ambiguos, relacionados con la dependencia financiera, la doble residencia, la vida en las formas no familiares en las que habían vivido, etc.

Las entrevistas a jóvenes noruegos se realizaron entre los meses de octubre y diciembre de 2019, durante una estancia de investigación en Oslo, y fueron realizadas casi todas ellas en esa ciudad, en inglés, a excepción de una que fue realizada en castellano. En cuanto a las entrevistas a jóvenes españoles, no se quiso dilatar demasiado el proceso de recogida de datos, y a excepción de dos entrevistas realizadas a principios de marzo de 2020, y una realizada a mediados de junio, casi todas fueron realizadas entre finales de marzo de 2020, y principios de mayo de ese año. Estas

[33] Si todas las categorías no suman 20 es porque se dejó un cierto margen de maniobra para modular el proceso de selección de perfiles: se estableció un número mínimo, pero no se establecieron exactamente el número de entrevistas de cada perfil que debía haber

entrevistas fueron realizadas mayoritariamente en castellano, siendo alguna de ellas realizada en valenciano-catalán. La duración de todas las entrevistas osciló alrededor de una hora. La mayoría de las personas entrevistadas vivían en la zona de València-Castelló de la Plana, aunque algún perfil puntual se encontraba en ese momento viviendo fuera de esta área.

Sobre las condiciones de realización de las entrevistas españolas, hay que mencionar que, a excepción de las dos entrevistas realizadas a principios de marzo, el resto fueron realizadas mediante videollamada durante el confinamiento que se derivó de la declaración del Estado de Alarma debido a la pandemia de COVID-19. Sin embargo, no se hacen demasiadas referencias a la pandemia durante las entrevistas, por dos motivos: el primero es la orientación biográfica de las entrevistas, que hace que la información se refiera fundamentalmente al pasado, con pocas referencias al momento presente. La segunda es que la mayoría de las entrevistas se realizaron durante el primer mes de pandemia, y casi ninguna más allá del segundo mes. Esto hace que, en general, cuando se refieren a la situación de pandemia, los jóvenes entrevistados percibían la situación de la pandemia como un *shock* temporal y reciente, que no había afectado por lo general a sus trabajos debido al despliegue de los Expedientes de Regulación Temporal de Empleo por el gobierno español, y que se esperaba que fuera seguido por una vuelta a la normalidad muy rápida en cuestión de poco tiempo. Solamente una persona de las que fueron entrevistadas había cambiado su residencia habitual por motivo del confinamiento.

Los resultados del análisis del discurso, así como las principales características de los participantes, se encuentran en el capítulo siguiente, correspondiente a los resultados de la investigación.

Tabla 9: Matriz empírica de las entrevistas biográficas. Frecuencias consignadas y conseguidas

Diseño final – Noruega							
Nº	Sexo	Límites de edad	Hijos	Distancia a casa padres	Trayectoria	Consig-nados	Conse-guidos
1	H	25[34]- 30	No	<150 km	Se fue a la edad norm. (16-20)	1	1
2	M					1	2
3	H			>=150 km		1	1
4	M					1	3
5	H			Indiferente		1	1
6	M					1	1
7	H			<150 km	Se fue a la edad norm. (16-20), y regresó	1	1
8	M					1	1
9	H			>=150 km		1	1
10	M					1	1
11	H			Indiferente	Se fue tarde (>21)	1	1
12	M					1	1
13	H					1	1
14	M					1	1
15	H	25- 35	Sí	Indiferente		1	1
16	M					1	2
17	H					1	1
18	M					1	1
19	H					1	2
20	M					1	3
Total Noruega						20	27

Diseño final – España								
1	H	25- 30	No	>=150 km	Se fue al inicio de su juventud (<22)	Sostenido por sus padres	1	1
2	M						1	2
3	H			<150 km			1	1
4	M						1	1
5	H			>=150 km		Sostenido por sus propios medios	1	1
6	M						1	1
7	H			<150 km			1	1
8	M						1	1
9	H			>=150 km	Se fue durante su juventud (22-30)	Sostenido por sus propios medios	1	1
10	M						1	1
11	H			<150 km			1	1
12	M						1	2
13	H			No se aplica	Aún no se ha ido	No se aplica	1	1
14	M						1	1
15	H						1	1
16	M						1	2
17	H	25- 35	Sí	Indiferente			1	1
18	M						1	1
19	H						1	1
20	M						1	1
21	H						1	1
22	M						1	1
Total España							22	25

[34] Solamente uno de los perfiles tenía 24 años en el momento de la entrevista, pero se decidió incluirla por lo significativo de su trayectoria (se fue de casa a los 15 años por proceder de una zona rural aislada)

5.5 Datos cuantitativos y estrategias de análisis.

En esta investigación, el objetivo fundamental de las operaciones de investigación cuantitativa es comprender en qué medida los procesos de emancipación efectivamente han cambiado en el plano de las prácticas; es decir, si la población española de las últimas décadas ha vivido su proceso de emancipación de forma compleja, y con más pasos intermedios. Además, buscamos también comprender qué factores están asociados a dichos cambios. Este objetivo tiene diferentes ramificaciones.

En primer lugar, desde una perspectiva puramente descriptiva, buscamos medir hasta qué punto las trayectorias de emancipación se han *desestandarizado* durante las últimas décadas. Pretendemos conocer si los *pasos intermedios*, como los que combinan la separación residencial con vínculos de dependencia respecto a la familia de origen en otros aspectos, o los que implican doble residencia, se han vuelto más frecuentes en las trayectorias de emancipación de la juventud española, así como en qué medida sus trayectorias de emancipación pasan por formas no familiares, como los hogares unipersonales o los pisos compartidos. Como hemos dicho, esta comprobación se concretará en dos estrategias paralelas, en función de la naturaleza de los datos utilizados: o bien una comprobación de la frecuencia de *estados propios de una trayectoria de emancipación desestandarizada*, impropios de un modelo de emancipación mediterráneo como el español (pisos compartidos, semi-dependencia, etc.); o bien un análisis evolutivo que nos permita realmente comprobar si se ha producido una creciente desestandarización de las trayectorias de emancipación a lo largo de las diferentes generaciones que han atravesado el periodo de juventud.

Sin embargo, nuestro análisis no se limitará al plano descriptivo, sino que, en un segundo lugar, trataremos de medir mediante modelización estadística la relación entre determinados factores sociales, como las características del hogar de origen, el sexo, el origen nacional, o las situaciones y trayectorias educativas y laborales, por un lado, y los diferentes componentes de las trayectorias de emancipación, por otro. Esto lo haremos mediante modelos multivariantes, que nos permitan analizar en qué medida las trayectorias de emancipación se ven condicionadas por estos factores, controlando el efecto de otras variables intervinientes, o que pueden enmascarar los efectos reales de nuestras variables de interés.

En esta sección, nos centraremos en explicar qué fuentes de datos hemos escogido para nuestro análisis, así como mediante qué estrategias de análisis concretas vamos a tratar de comprobar nuestras hipótesis desde el plano de lo cuantitativo. Sin embargo, antes de comenzar propiamente a describir los datos utilizados, conviene detenerse por un momento en una reflexión acerca de qué tipo de datos necesitamos para poder aplicar correctamente nuestro marco analítico. Por ello, el primer epígrafe de esta sección constituye una crítica metodológica de las encuestas disponibles para el estudio de la emancipación, así como una reflexión sobre el encaje entre los datos producidos por las mismas y el enfoque adoptado en esta investigación.

En segundo lugar, describiremos en detalle cada una de las fuentes de datos escogidas para el análisis. Finalmente, antes de cerrar la sección, trataremos brevemente, y en términos generales, la cuestión de la operativización de las variables dependientes (es decir, como vamos a operativizar los conceptos “proceso de emancipación”, “formas intermedias”, “formas no

familiares", etc.) e independientes (aspecto especialmente relevante a la hora de comprender cómo vamos a comprobar las hipótesis de la investigación).

5.5.1 Crítica y reflexión metodológica sobre fuentes de datos de emancipación

A la hora de plantearnos qué datos utilizar para la presente investigación, han ido apareciendo diferentes elementos que han puesto en evidencia la necesidad de realizar una reflexión en profundidad acerca de las capacidades y limitaciones de las diferentes fuentes de datos utilizadas para el estudio de la emancipación. En este proceso reflexivo hemos llegado a la conclusión de que fuentes como la EPA o la Encuesta de Condiciones de Vida, a pesar de proporcionarnos buena información contextual y permitirnos reconstruir series temporales de gran alcance (como hemos visto en el capítulo anterior), presentan numerosas limitaciones a la hora de medir la emancipación, entendida como proceso multidimensional y progresivo de adquisición de independencia, y que a menudo presenta estados intermedios y problemáticos.

Las limitaciones de estas fuentes, además de otras como las encuestas del INJUVE, son las que comentaremos en esta sección, que concluirá con una reflexión acerca del tipo de datos y de técnicas de análisis que necesitamos para resolver de forma satisfactoria muchos de los retos de medición que nos planteamos. En síntesis, podemos señalar al menos tres grupos de limitaciones: la selección de los informantes, que puede hacernos perder en ocasiones la perspectiva de la propia juventud sobre sus procesos de emancipación, la simplificación de una trayectoria completa a un único evento, o lo que es más limitado todavía, a la situación actual, y finalmente, el olvido de la perspectiva longitudinal en el análisis de los datos.

5.5.1.1 La selección de los informantes: encuestas de juventud y encuestas a hogares.

Respecto al primer aspecto, en el capítulo anterior, hemos visto como han ido apareciendo diferentes ejes de discrepancia, en la sociología de la juventud española, acerca de las tendencias de la emancipación en los últimos años. Por ejemplo, mientras que las tasas basadas en la EPA muestran un descenso sostenido de las tasas de emancipación (Figura 11, Figura 15 y Figura 18) a partir de la crisis económica, los datos que nos proporciona el Informe Juventud 2020 apuntan en la dirección contraria, al señalar un incremento de la proporción de jóvenes emancipados entre 2016 y 2020 (Figura 27). Ya hemos comentado como los propios autores del informe destacan la inconsistencia de esta medida respecto a las tasas de la EPA, y optan por descartar la validez de sus propios datos (Simón y Clavería, 2020). Sin embargo, el lector recordará que ésta no es la primera vez que hacemos mención a una posible subestimación de las tasas de emancipación residencial por parte de la EPA. En efecto: Garrido y Requena (1996) mencionan cómo la EPA arroja sistemáticamente tasas de emancipación menores a las que se pueden obtener reconstruyendo las tasas con información retrospectiva de la Encuesta de Fecundidad de 1991. Los autores atribuyen esta diferencia a errores de muestreo de la Encuesta de Población Activa, que tendría problemas para identificar a jóvenes viviendo por su cuenta.

En un artículo que publiqué en 2018 junto con Carles Simó (Gil Solsona y Simó Noguera, 2018), introdujimos la reflexión de que tal vez la EPA estaba subestimando sistemáticamente la tasa de emancipación de la juventud, no solamente debido a cuestiones de muestreo, sino debido a una importancia no medida de las situaciones ambiguas e intermedias.

Cabe recordar, en este punto, la reflexión que realizan los sociólogos que estudian las situaciones de semiautonomía, o separación parcial de casa de los padres (Goldscheider y Da Vanzo, 1986; Jones, 1987). Estos autores destacan cómo, en muchos casos, la ambigüedad de estas situaciones hace que padres e hijos no se pongan de acuerdo en si están emancipados o no, por lo que pueden darse diferencias de medición en función de si se pregunta a los hijos o a los padres: cabe recordar la mención al estudio de Young (1984, citado en Goldscheider y Da Vanzo, 1986) sobre las madres australianas que no consideraban que sus hijos se hubieran ido de casa, o el estudio con padres de Rhode Island (EEUU), en el que los padres negaban que sus hijos se hubieran ido de casa incluso al ser preguntados mediante un criterio objetivo. Ya advertíamos en el segundo capítulo que la ambigüedad de estas situaciones podía llegar a provocar errores de medición, como en los dos ejemplos mencionados. Así, tal vez parte de las diferencias entre las tasas de emancipación de la EPA y las de las encuestas del INJUVE se puede deber a que los hijos que viven, por ejemplo, en un piso compartido, y regresan en ocasiones a casa de los padres, pueden considerar que se han ido de casa, mientras que los padres no los considerarán como tales hasta que se casen o comiencen a vivir en pareja y dejen de acudir a casa a pasar el fin de semana (Goldscheider y Da Vanzo, 1986; Jones, 1987).

En el artículo que hemos mencionado (Gil Solsona y Simó Noguera, 2018), se realizaba también esta reflexión, y la relacionábamos con la principal diferencia metodológica entre la Encuesta de Población Activa y las Encuestas de Juventud del INJUVE, u otras realizadas por el CIS. Esta cuestión no es tanto el método de muestreo, sino la unidad de muestreo: en la EPA, se seleccionan hogares, se pregunta a la persona de referencia por todas las personas que componen el hogar, y solo entonces se las entrevista (Instituto Nacional de Estadística, 2017). Es decir, es la persona de referencia quien decide quién vive en su casa y quién no. Por su parte, las encuestas de juventud normalmente muestrean personas jóvenes, no hogares, y solamente entrevistan a una persona joven por hogar (Benedicto et al., 2016; López Blasco, 2008; Moreno Mínguez y Rodríguez San Julián, 2012). Ello puede hacer que, preguntados independientemente un joven y su padre acerca de dónde vive la persona joven, la respuesta sea distinta, si la posición del joven es la de una situación intermedia, de *hogar transitorio* o *emancipación parcial.*

Hay que destacar que la metodología de la Encuesta de Población Activa prevé una serie de protocolos a la hora de establecer quién vive en el hogar y quién no, tratando de una forma especialmente rigurosa las "ausencias temporales", y establece que aquellos miembros del hogar que se encuentren desplazados por motivos de estudios o trabajo serán encuestables en el hogar familiar. El documento metodológico de la encuesta de población activa (Instituto Nacional de Estadística, 2017) establece que *"Las personas desplazadas temporalmente a otro lugar, tales como: (...) estudiantes y trabajadores desplazados temporalmente a otro municipio o país se encuestan siempre en la vivienda familiar que ocupa el resto de la familia, aunque lleven ausentes tres o más meses"* (Instituto Nacional de Estadística, 2017, p. 8). Para considerar a un joven que estudia o trabaja en otra ciudad durante parte del año como desplazado temporal, el INE no establece más criterio que saber *"si, cuando finalice la causa por la que se desplazaron, piensan volver a reunirse con el resto de la familia"* (Instituto Nacional de Estadística, 2017, p. 8) o en caso de que se desconozca esta circunstancia, si llevan ausentes más de un año.

Esto implica, como el lector podrá comprobar, que aquellos jóvenes que viven fuera de casa por motivos de estudios, o trabajo, son igualmente incluidos en la EPA como miembros del hogar

familiar, como si vivieran allí a tiempo completo. El caso de la Encuesta de Condiciones de Vida es similar (Instituto Nacional de Estadística, 2019b), aunque como veremos, en este caso se recoge esta circunstancia en una variable del registro de los ficheros de datos. En ambas encuestas, se deja la puerta abierta a que sea la persona de referencia la que considere si la persona joven "piensa volver", o si su desplazamiento es "temporal". Esto abre la puerta a que se califiquen como viviendo en el hogar a los jóvenes que viven en doble residencia, situaciones de semiautonomía, etc.

En cambio, las encuestas de los Informes Juventud en España, y otras realizadas por el CIS preguntan directamente a las personas jóvenes por su situación residencial, por lo que son éstas las que definen su realidad conforme consideren (a modo de ejemplo no exhaustivo: (Benedicto et al., 2016; Centro de Investigaciones Sociológicas, 2003; López Blasco, 2008; Moreno Mínguez y Rodríguez San Julián, 2012)). En nuestro artículo de 2018 (Gil Solsona y Simó Noguera, 2018) revisamos hasta 32 estudios realizados por el CIS y el INJUVE, y los comparamos con la tasa trimestral de emancipación proporcionada por la EPA. Comprobamos que comparativamente los estudios del CIS arrojaban sistemáticamente proporciones más elevadas de emancipados, y proporciones más reducidas de jóvenes viviendo con sus padres, que además dejaban la estimación del CIS fuera de los intervalos de confianza de las tasas calculadas. Esto, si bien puede deberse a cuestiones del diseño del muestreo de la EPA, proporciona tasas de emancipación sistemáticamente más bajas que las tasas del INJUVE y otros estudios del CIS. La Figura 43 reproduce esta comparación de diferentes fuentes.

Figura 43: Proporción de personas jóvenes emancipadas, según diferentes fuentes. Personas de 16 a 29 años con nacionalidad española. 1T 1999 -4T 2016.

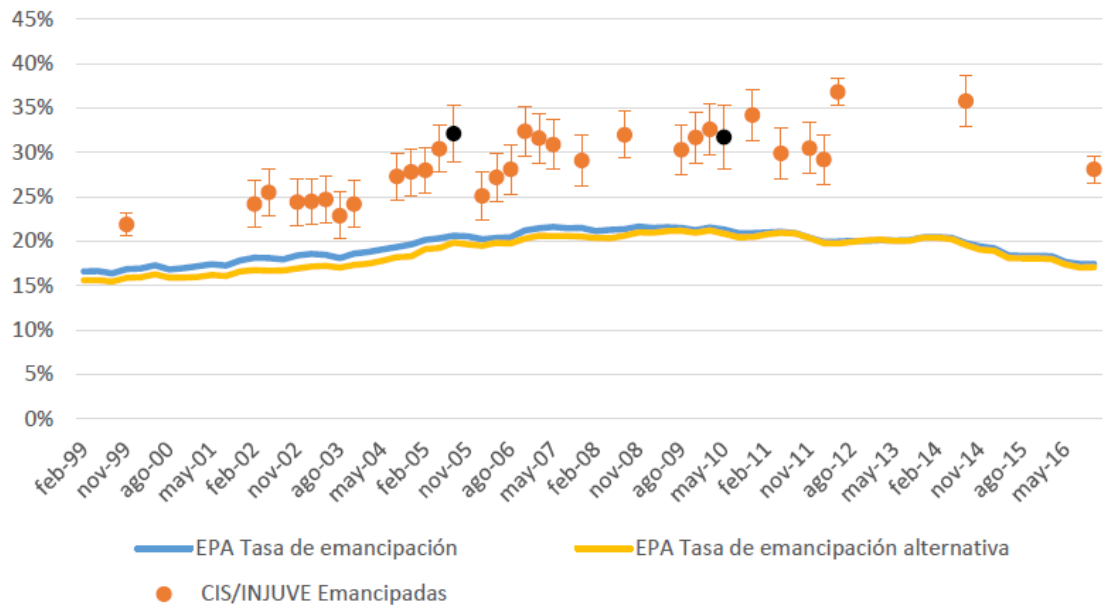

Fuente: (Gil Solsona y Simó Noguera, 2018)

En esta figura, se puede comprobar como las diferentes encuestas del CIS y el INJUVE arrojan tasas de emancipación más optimistas que las de la EPA, lo que podríamos atribuir a la diferencia en la metodología que hemos comentado antes.

Respecto a la capacidad de encuestas como la EPA o la Encuesta de Condiciones de Vida para medir la emancipación, hay que resaltar un último punto, acerca de la visión de la emancipación como proceso multidimensional, que hemos planteado en el primer capítulo. Esta idea nos permite comprender, desde el punto de vista de las relaciones entre padres e hijos, que el proceso de emancipación no se observa solamente cuando el hijo pasa a ocupar una residencia separada de los padres, sino que hay toda una serie de procesos subyacentes – independencia económica, independencia de cuidados, separaciones parciales y tentativas – que deben tenerse en cuenta, a fin de tener una visión completa del proceso. Sin embargo, este tipo de situaciones sencillamente no pueden ser observadas utilizando estas fuentes, que solamente se centran en la *culminación* del proceso. Por ello, y como hemos visto, tendrían menor capacidad para medir situaciones ambiguas o contradictorias (como la de los estudiantes que viven fuera del hogar parental), donde padres e hijos no se ponen de acuerdo o no en establecer el grado de emancipación que corresponde a su situación.

Ante esta cuestión, nuestra opción no solamente pasa por utilizar fuentes de datos que directamente pregunten a las propias personas sobre el calendario de los diferentes eventos que conforman su propio proceso de emancipación, sino además, poner un foco especial en este tipo de situaciones que, como hemos señalado, es más probable que generen distorsiones en la medición de la emancipación, a fin de poder cuantificar cuántos jóvenes españoles se encontrarían en este tipo de situaciones. Aunque atenderemos a todos los diferentes tipos de *viviendas transitorias* (Jones, 2000), pondremos un foco especial en la realidad de la doble residencia juvenil (Villeneuve-Gokalp, 2001), el tipo de forma intermedia del proceso de emancipación que más probablemente presente un mayor riesgo de generar una lectura distinta en padres e hijos. La medición de este tipo de situaciones la haremos, por un lado, mediante una fuente de datos que, en principio, no está orientada a la medición de las situaciones de los jóvenes: el Censo de 2011 realizado por el INE.

5.5.1.2 La importancia de la noción de trayectoria

Más allá de la cuestión de la selección del informante, hay otros elementos que, derivados de la necesidad de simplificar un proceso complejo como la emancipación a un único indicador, corren el riesgo de oscurecer parte de los estados más provisionales e intermedios del tránsito hacia la autonomía.

Uno de los primeros aspectos en los que algunas fuentes de datos simplifican en exceso las trayectorias de emancipación es la confianza excesiva en la medición de las situaciones en el momento de realizarse la entrevista. Este sería el caso de las tasas de emancipación trasversales calculadas en base a la EPA o a la Encuesta de Condiciones de Vida (ver, por ejemplo, las Figura 11Figura 15 o Figura 18). La principal limitación de este tipo de datos es que consideran a todos los que viven con sus padres en el momento de la entrevista como no emancipados, sin atender a que tal vez hayan vuelto a vivir con sus padres tras un periodo de independencia (Simón y Clavería, 2020). Así, estimar la "edad de emancipación" mediante tasas transversales, como hace Eurostat mediante la EU-SILC (Eurostat, 2020) resulta una metodología adecuada si no existen datos retrospectivos, pero a riesgo de ocultar parte de la realidad: episodios de emancipación tentativa, o experiencias de semiautonomía que acabaran con un eventual regreso a casa de los padres. Hay que advertir, en defensa de este tipo de fuentes de datos, que no se trata de fuentes

específicamente diseñadas para la medición de la emancipación, por lo que tampoco se les puede exigir un enfoque retrospectivo. Además, se trata de fuentes ampliamente disponibles, y que permiten trazar series completas, así que, si bien este tipo de análisis pueden comportar una simplificación de la realidad, nos permiten mantener una cierta regularidad en los análisis, como hace por ejemplo el Consejo de la Juventud de España con su *observatorio de la Emancipación* (Consejo de la Juventud de España, 2018).

Sin embargo, a efectos de mantenernos fieles a nuestro marco analítico, no resultarían apropiadas: si consideramos la emancipación como proceso dilatado, y no como acto, ello implica tener que tomar con cautela las tasas de emancipación a edades dadas, ya que pueden ocultar regresos a casa de los padres. Si, como dicen muchos teóricos, el hogar parental está dejando de ser un *puerto de partida* y está pasando a ser una *base de operaciones*, es necesario analizar toda la trayectoria de emancipación de los jóvenes, y no solamente dónde viven en cada momento.

En este sentido, no solamente las encuestas que tienen un enfoque puramente trasversal, es decir, centrado en la situación en el momento de la entrevista, presentan limitaciones a la hora de medir en profundidad las trayectorias de emancipación. Por ejemplo, las encuestas elaboradas por el INJUVE, sí que incorporan información retrospectiva, en la forma de una pregunta acerca de a qué edad las personas entrevistadas se fueron de casa de sus padres, o empezaron a trabajar (Echaves, 2016; López Blasco, 2008; Moreno Mínguez y Rodríguez San Julián, 2012; Simón y Clavería, 2020). Si bien esta información supone un avance respecto a aquellas encuestas que solamente recogen la situación actual, normalmente preguntan por un único evento, el de la "emancipación definitiva", impidiendo conocer si previamente se había dado un periodo de emancipación anterior. Otras encuestas de ámbito europeo, como la *Generations & Gender Survey* o la Encuesta Social Europea, introducen esta cuestión de forma más tajante, al preguntar por la primera vez que la persona vivió separadamente de sus padres durante al menos 3 meses.

Además de la formulación simplificadora de la pregunta, el uso de este tipo de preguntas tiene otro problema oculto: se trata de su uso en base a muestras no apropiadas para medir la emancipación de forma retrospectiva. De nuevo en el caso de las encuestas del INJUVE, el hecho de que los sujetos de la base poblacional que cubren (jóvenes de 15 a 29 años) se encuentren inmersos ellos mismos en el proceso de emancipación, genera un importante sesgo de selección: al preguntarle a jóvenes menores de 30 años por la edad a la que se fueron de casa, solamente estamos recogiendo la experiencia de quienes se han ido de casa realmente pronto. Ello hace que las "edades medias de emancipación" calculadas en base a esta pregunta retrospectiva siempre se sitúen alrededor de los 20 años, siendo completamente inválida (Simón y Clavería, 2020). Para conseguir captar la edad a la que se emancipa la población española, desde una perspectiva longitudinal retrospectiva, la metodología adecuada sería centrarse en la población adulta, y preguntarle a qué edad se emancipó. Esto es precisamente lo que hacen Serracant (Serracant, 2012, 2015) o Marí-Klose et al. (2013), al analizar las trayectorias de emancipación de quienes ya pasan de los 30 años. De lo contrario, tratar de analizar la emancipación en una población que, en su inmensa mayoría, aún no se ha emancipado, lleva a conclusiones erróneas.

Hay otro elemento que también lleva a conclusiones imprecisas en el uso de datos excesivamente simples, y es la agregación de jóvenes de diferentes edades para el cálculo de tasas sobre fenómenos que tienen una base longitudinal, y que no podemos evaluar de la misma forma entre

jóvenes de 16 años, o entre aquellos de 29. Por ejemplo, si a la luz de tasas trasversales de emancipación calculadas sobre la población de 16 a 29 años afirmamos que "tan sólo el 19,7% de las personas de esta franja de edad han logrado independizarse" (Consejo de la Juventud de España, 2016, p. 1) no estamos aportando una información completa ni precisa sobre cómo es el proceso de emancipación de la juventud española. En este sentido, entre los jóvenes de 16 años, esta tasa sería un gran indicador de independencia, mientras que entre los de 29, seguramente la cifra específica sea mucho más elevada. Más útil sería analizar edades específicas, y medir cuántos han conseguido emanciparse a los 20, a los 25, o los 29 años. Por supuesto, el uso de este tipo de indicadores como los que analiza el Consejo de la Juventud de España tiene sentido cuando se pretenden utilizar como indicadores sintéticos del proceso de emancipación, para comparar diferentes territorios, o momentos temporales. Sin embargo, puede ser especialmente impreciso y arriesgado tratar de evaluar la importancia de determinados aspectos del proceso de emancipación en base a una muestra compuesta por jóvenes de diferentes edades, sin diferenciar entre los que han tenido tiempo de experimentar dichos procesos, y los que no.

Un tratamiento alternativo de este tipo de datos trasversales lo encontramos cuando desagregamos los diferentes indicadores por edades o grupos de edad. Este tipo de ejercicio nos permite comprobar si las diferentes formas residenciales son más o menos frecuentes en momentos específicos de la juventud y si estas siguen trayectorias más o menos lineales. Además, si combinamos el análisis de una misma situación en individuos de diferentes edades, podemos realizar un cierto ejercicio de abstracción, similar al que se lleva a cabo con el enfoque de las *generaciones ficticias* en demografía. Para ello, tomamos los datos por edades en un momento dado, y asumimos que corresponden a una "generación ficticia" a la que seguiríamos a lo largo de su recorrido vital en una etapa específica (por ejemplo, entre los 15 y los 35 años). Por ejemplo, si detectamos que la proporción de jóvenes que viven en pisos compartidos a los 20 años es de un 3%, a los 25 años es de un 10%, y a los 30 es de un 7%, esto nos estaría diciendo que un 3% de los miembros de esta supuesta "generación ficticia" vivirá en pisos compartidos a los 20 años, un 10% de ellos estarán viviendo en esta forma de vida a los 25 años, y a los 30, solo un 7% seguirá viviendo en ellos. Este tipo de análisis nos proporciona una mejor información acerca de la importancia de los pisos compartidos para la trayectoria vital de la juventud que quedarnos en el dato bruto de que, por ejemplo, un 5% de la población joven de 15 a 35 años viven en pisos compartidos. El alcance de ese tipo de enfoques ha sido enfatizado por parte de los autores que estudian situaciones intermedias como la mejor forma de captar realmente la importancia que tienen este tipo de hogares transitorios (Villeneuve-Gokalp, 2001).

5.5.1.3 El análisis longitudinal como estrategia analítica cuantitativa.

Los diferentes aspectos problemáticos expuestos en el título anterior nos sirven para justificar la necesidad de adoptar un enfoque longitudinal en el análisis de datos sobre los procesos de emancipación, tal y como señalan los estudiosos del curso de vida, tanto en España (Baizán et al., 2002; Bernardi, 2007; Casal et al., 2006a) como en el extranjero (Cohler y Hostetler, 2002; G. H. J. Elder y Giele, 2009; Settersten, 2002). Esto implicaría tener en cuenta que el estado que observamos en un momento dado es parte de una trayectoria biográfica más compleja; pero especialmente, implica la obtención de datos longitudinales a nivel individual, es decir, instrumentos que nos permitan conocer la situación de una misma persona en diferentes momentos de su vida (Bernardi, 2007; Casal et al., 2006a). De esta forma, podemos comprender

el orden en el que tuvieron lugar los diferentes eventos que componen una trayectoria de transición, o reconstruir trayectorias completas más allá de estudiar el momento actual. De lo contrario, solamente es posible analizar cuál es el estado de la juventud en un instante temporal, pero no cómo ha llegado hasta ahí.

Por otra parte, el uso de datos retrospectivos longitudinales nos permite obtener datos precisos acerca de a qué edad se ha producido un determinado cambio de estado, o acerca de cuántos jóvenes han pasado, en algún momento, por un estado determinado, sin confiar en la estimación basada en análisis trasversales por edades, que tiende a subestimar la incidencia real de los hogares transitorios (Villeneuve-Gokalp, 2001).

De entre las técnicas de obtención de datos longitudinales, destacan las encuestas panel, de las que contamos con muy pocas en nuestro país, con honrosas excepciones (Moreno Colom, 2009), más allá del diseño rotatorio en cuatro años de la encuesta de condiciones de vida, que ha sido explotada para algún análisis sobre regresos a casa de los padres (Arundel y Lennartz, 2017).

La principal alternativa es la encuesta retrospectiva longitudinal, destacada como principal herramienta de medida de las transiciones juveniles por Casal et al. (Casal et al., 2006a). Este tipo de herramientas nos permiten reconstruir a posteriori las trayectorias de transición ocurridas en el pasado, mediante la medida de las edades a las que se produjeron una serie de eventos, y cubren a todas las generaciones actualmente vivas en el momento de realizar la encuesta, y que ya han superado la fase de juventud.

Si bien este tipo de encuestas presentan a ventaja de poder abordar diferentes experiencias de diferentes generaciones desde un único momento temporal, también tienen como principal inconveniente los problemas de memoria (Simó Noguera et al., s. f.), lo que puede producir una pérdida de precisión de la información sobre los procesos biográficos, especialmente si entrevistamos a personas de edad avanzada. Lo que en nuestro capítulo de resultados cualitativos será el fundamento mismo de nuestro objeto de estudio, en este capítulo de resultados estadísticos supondrá un obstáculo a la objetividad y la comparabilidad.

En este tipo de encuestas se han basado numerosos análisis en nuestro contexto internacional cercano (Sage et al., 2013; Schwanitz, 2017; Stone et al., 2014), así como para nuestro país, cuando ha sido posible, como cuando se elaboraron las encuestas de fecundidad y familia (Baizán et al., 2002; Bernardi, 2007; Simó Noguera et al., 2005), o para el caso de Cataluña, donde desde hace años se vienen haciendo las encuestas a la juventud de forma retrospectiva (Casal et al., 2004; Serracant, 2008, 2017).

Sin embargo, a partir de la última encuesta de fecundidad de principios de los 90, y durante más de dos décadas, hubo una ausencia completa de fuentes de datos longitudinales, que produjo una carencia crónica de fuentes de datos adecuadas para estudiar la emancipación, como se ha destacado por parte de diferentes autores (Gentile, 2010; Moreno Mínguez, 2012), y que solamente ha comenzado a resolverse, a nivel de toda España, en los últimos años, con la publicación, por una parte, de la Encuesta de Fecundidad de 2018 (Instituto Nacional de Estadística, 2019c), y por otra, el módulo de encuesta "Biografías de emancipación, generaciones y cambio social en España", llevado a cabo por el Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) en noviembre de 2018 (Simó Noguera et al., s. f.). Estas dos fuentes de datos, junto con la *Enquesta*

a la Joventut de Catalunya, constituyen tres de las cuatro fuentes de datos que vamos a utilizar en nuestra investigación.

Dentro de las encuestas retrospectivas, encontramos diferentes niveles de detalle: podemos centrarnos únicamente en recoger la edad a la que se produjeron eventos específicos, o por el contrario, podemos diseñar técnicas que nos permitan recoger las trayectorias en toda su complejidad, con idas y venidas, secuencias de diferentes estados sucesivos, etc. (Observatori Català de la Joventut, 2017; Simó Noguera et al., s. f.). En base a este tipo de información, podemos ir un paso más allá en el análisis, y comprender el orden en el que se sucedieron las diferentes formas residenciales, el tiempo que se pasó en cada una, etc. Esto es especialmente útil a la hora de estudiar los pasos intermedios, y las situaciones transitorias.

5.5.2 Descripción detallada de las fuentes de datos utilizadas

Como hemos anticipado, los criterios para escoger nuestras bases de datos han sido fundamentalmente la búsqueda de tres objetivos complementarios: el foco en las situaciones intermedias del proceso de emancipación – especialmente la doble residencia –, el uso de datos retrospectivos longitudinales – y especialmente aquellos que nos permiten comparar entre diferentes generaciones de españoles – y finalmente, la búsqueda de una fuente de datos que nos permitiera reconstruir trayectorias completas de emancipación formadas por múltiples eventos.

Además de esta búsqueda de diferentes objetivos de análisis, la estrategia de análisis cuantitativo se ha desarrollado siguiendo también una metodología de triangulación intra-método, combinando diferentes bases de datos y, sobre todo, diferentes ópticas temporales, y diferentes formas de aproximarnos al estudio de la emancipación.

Las bases de datos que finalmente hemos incorporado en este análisis son cuatro: el Censo de Población y Viviendas, realizado por el INE en 2011, la *Encuesta a la Juventud de Cataluña* realizada por Idescat en 2017, la Encuesta de Fecundidad de 2019 realizada también por el INE, y el módulo de encuesta 3233 realizado por el CIS también a finales de 2019. Cada una de estas encuestas nos permite poner el foco en un aspecto concreto del proceso de emancipación, y nos permite analizar algún elemento de la complejidad del proceso de emancipación, aunque con perspectivas distintas, como detallaremos más adelante. Se trata de encuestas con metodología distinta, realizadas por organismos estadísticos diversos, y que difieren en aspectos varios. Son diferentes, en primer lugar, en cuanto a tamaño muestral: desde las cerca de 2.500 entrevistas del estudio del CIS, hasta casi el millón de observaciones de jóvenes españoles que nos proporciona la ingente encuesta censal de 2011. Además, difieren en cuanto a su ámbito geográfico: la Encuesta catalana solamente cubre a la población de ese territorio, mientras que el resto son de ámbito estatal. También son diferentes en cuanto a enfoque: la Encuesta de Fecundidad y el estudio 3233 del CIS nos ofrecen datos longitudinales retrospectivos, el Censo ofrece datos trasversales, y el diseño de la encuesta catalana es mixto. Finalmente, y de forma especialmente relevante para nuestro análisis, las fuentes son diversas en cuanto al aspecto o aspectos de la emancipación sobre los que nos proporcionan información: el Censo nos permite poner un foco especial en la doble residencia, además de proporcionarnos un fino detalle de variedad de formas de vida; el estudio 3233 es una herramienta especialmente diseñada en relación con esta tesis doctoral, y cuenta con una serie de preguntas orientadas a analizar las

trayectorias de emancipación de forma retrospectiva, y comparativa entre generaciones. La lógica de la encuesta de Fecundidad es similar, pero nos permite poner el foco en la adquisición de independencia económica, y la formación de parejas. En cuanto a la encuesta a la juventud de Cataluña, a pesar de su ámbito geográfico limitado, nos proporciona una serie de informaciones clave, como veremos.

Como se ha anticipado, sobre esta diversidad de fuentes de datos se despliegan multitud de operaciones de análisis, que se van incrementando en complejidad. A continuación, detallaremos más en profundidad cada una de las fuentes utilizadas, incidiendo en cada caso en el método de recogida de la información, su ámbito geográfico y temporal, así como la muestra resultante, y la forma en la que cada conjunto de datos nos permite aproximarnos al estudio de la juventud. Estas diferentes características se sintetizan, para comodidad del lector, en la Tabla 10

Tabla 10: Resumen de fuentes de datos utilizadas y sus características

Fuente de datos	Censo de Población y viviendas de 2011 (CENSO)	Enquesta Catalana de Joventut 2017 (EJC)	Encuesta de Fecundidad y Familia de 2018 (EF18)	Módulo 3233: Biografías de Emancipación, Generaciones y Cambio Social en España (CIS 3233)
Organismo que la elabora	INE	Idescat	INE	CIS
Tamaño de muestra	953.688 jóvenes de 15 a 35 años (3M de hogares.) (479.092 Hombres y 474.596 mujeres)	3423 (1720 Hombres y 1703 Mujeres) (jóvenes de 15 a 34 años)	14.556 mujeres y 2.619 hombres, (de 18 a 55 años)	2.457 (1192 Hombres y 1265 mujeres) (personas mayores de 18 años)
Ámbito geográfico	España	Cataluña	España	España
Fecha de recogida de los datos	Finales 2011 -Principios 2012	Primera mitad de 2017	Primera mitad de 2018	Finales de 2018
Enfoque del análisis	Trasversal y Generaciones ficticias	Mixto: Trasversal y Generaciones ficticias, y Longitudinal retrospectivo	Longitudinal retrospectivo	Longitudinal retrospectivo
Generaciones y edades para las que se observa el proceso de emancipación	Personas inmersas en su proceso de transición juvenil, que tienen entre 15 y 35 años en 2011 (Nacidos entre 1975 y 1996) – solamente medimos su estado actual	Personas inmersas en su proceso de juventud, que tienen entre 15 y 34 años en 2017 (Nacidos entre 1982 y 2003) – solamente medimos su estado actual. + Análisis longitudinal completo de la franja etaria 15-30 para los que tienen de 30 a 34 años en 2017 (Nacidos entre 1982 y 1987)	Análisis longitudinal completo de eventos específicos, sucedidos a cualquier edad. Análisis longitudinal completo de la franja 15-34 para los que tienen de 34 a 55 años en 2018 (Nacidos entre 1964 y 1984)	Análisis longitudinal completo de la franja 16-35 para los que tienen de 35 a 85 años en 2018 (Nacidos entre 1932 y 1983)

5.5.2.1 1.- El Censo de Población y Viviendas de 2011

La primera fuente de datos que vamos a utilizar es la macroencuesta censal realizada por el INE para el proyecto de censo de población y viviendas correspondiente al año 2011 (Instituto Nacional de Estadística, 2011b). Aunque se trata de una fuente algo anticuada, con más de diez años de antigüedad, su uso puede defenderse en base a diferentes argumentos. El primero es que, con esta base de datos, vamos a realizar una serie de análisis que no han sido realizado todavía con ningún censo de población y viviendas; en concreto, y como veremos, utilizaremos variables presentes en la base de datos del Censo para construir un indicador de doble residencia juvenil para el caso español, una realidad que ha sido estudiada en otros países (Billari et al., 2008; Nave-Herz, 1997; Villeneuve-Gokalp, 2001), pero no en el nuestro.

Además, otro argumento a favor del uso de esta base de datos es su inmenso tamaño muestral. En esta encuesta, se entrevistó a cerca del 12,3% de la población española; es decir a más de 4 millones de personas en 3 millones de hogares. En términos de nuestra muestra de interés, hablamos de más de 950.000 personas (Aproximadamente 479.000 hombres y 475.500 mujeres) con edades comprendidas entre los 15 y los 35 años. Esto nos permite no solamente realizar análisis con un intervalo de confianza realmente estrecho, sino que además nos permite desagregar los datos en función de multitud de variables, y conocer al detalle la frecuencia de determinadas formas de convivencia residuales, que en otras encuestas no son debidamente capturadas.

En cuanto a por qué hemos utilizado el censo de 2011, en lugar del de 2021, los motivos son dos. El primero, es que el grueso de las operaciones de análisis de datos de la presente investigación se completó antes de que se publicaran los resultados del Censo, en noviembre de 2022, y los primeros avances de la Encuesta de Características Esenciales de la Población y las Viviendas (ECEPOV), en diciembre del mismo año. Sin embargo, el segundo motivo (y el fundamental) es que la variable sobre doble residencia está ausente del proyecto censal de 2021. Este censo, realizado en base a registros administrativos (Instituto Nacional de Estadística, 2019a), solamente permite conocer las características *registradas* de la totalidad de la población, entre la que no aparece la doble residencia, ya que el empadronamiento se refiere a un único municipio. Por su parte, la ECEPOV, diseñada con el fin de suplir la carencia de informaciones que no se pueden obtener mediante registros, ha trasladado la pregunta sobre segundas residencias al cuestionario del hogar, preguntando acerca de si "el hogar" cuenta con una segunda residencia; por tanto, se hace imposible replicar la estrategia de análisis utilizada.

Hay un aspecto importante sobre la metodología, que tenemos que comentar: la encuesta censal de 2011 se realizó a finales de ese año y principios del siguiente (con fecha de referencia a 1 de noviembre de 2011), por muestreo aleatorio (Instituto Nacional de Estadística, 2011b), y para cada vivienda, se entrevistó a una persona responsable, que es quien rellenó el cuestionario de vivienda, y enumeraba, en cada caso, a las personas que viven en el hogar (Instituto Nacional de Estadística, 2011a). Esto tiene consecuencias en términos de nuestro objeto de estudio, ya que es la persona que rellena el cuestionario del hogar la que establece una lista de todas las personas que viven en el hogar (Instituto Nacional de Estadística, 2011a), dejando, de facto, que ella establezca quién vive o no en su casa. Esto, como hemos visto en páginas anteriores, puede resultar problemático para el caso de formas intermedias del proceso de emancipación, en las

que no está claro si la persona joven se ha ido o no de casa (Goldscheider y Da Vanzo, 1986; Jones y Wallace, 1992). Las instrucciones para quien completa el cuestionario de la vivienda son claras, indicándose explícitamente que se debe incluir *"a todas las personas que viven en esta vivienda la mayor parte del año"*, y específicamente *"a los hijos/as estudiantes que están ausentes durante el curso académico"*(Instituto Nacional de Estadística, 2011a, p. 2). Sin embargo, el hecho de que no se deje a los jóvenes definir su situación de convivencia, puede afectar a las estimaciones, y hacerlas diferir, por ejemplo, de las que nos dé una encuesta que pregunte directamente a los jóvenes dónde viven, o cuándo se fueron de casa. Esta cuestión la suple la presencia, en el cuestionario censal, de una pregunta que nos permite construir el indicador de la doble residencia. Se trata de una pregunta, realizada a cada miembro del hogar, acerca de si pasa al menos 14 noches en una segunda vivienda, sobre la que daremos más detalles en la sección correspondiente del análisis.

En cuanto a la estrategia de análisis con los datos del Censo, fundamentalmente realizaremos un análisis trasversal, en el que identificaremos las características de las personas con edades comprendidas en el tramo etario en el que suelen producirse los procesos de transición juveniles (de 16 a 34 años, aproximadamente). Así, analizaremos sus posiciones respecto al proceso de emancipación – con quién viven las personas jóvenes, si viven o no en doble residencia, si trabajan, etc. – y desagregaremos esta información por edades, a fin de poder sintetizar un supuesto recorrido longitudinal de una *generación ficticia,* al menos entre las edades de los 15 y los 35 años, como hemos indicado.

5.5.2.2 2.- El estudio 3233 del Centro de Investigaciones Sociológicas.

En 2018, como cada año, el Centro de Investigaciones Sociológicas realizó una convocatoria para recoger propuestas de encuesta de opinión. En el marco de las actividades de realización de la presente tesis doctoral, y en colaboración con otros autores, se realizó un cuestionario para el estudio, de forma retrospectiva, de las transiciones juveniles de las diferentes generaciones actualmente vivas en España. Este proyecto, que llevaba el título *"Biografías de Emancipación, Generaciones y Cambio Social en España",* generó como resultado un fichero de datos, elaborado por el Centro de Investigaciones Sociológicas (estudio 3233), y una monografía de análisis del mismo (Simó Noguera et al., s. f.).

Este fichero estaba compuesto por una serie de entrevistas, a una muestra de 2.457 personas mayores de 18 años(1192 Hombres y 1265 mujeres), seleccionadas siguiendo técnicas de muestreo aleatorio, entre el 23 de noviembre y el 5 de diciembre de 2018. A pesar de su menor muestra, esta encuesta nos ofrece una base de datos genuinamente *longitudinal*, que nos permite reconstruir el proceso de transición juvenil de cada una de las personas que participaron en el estudio. El estudio incluía una serie de preguntas retrospectivas sobre sucesos que tuvieron lugar en las edades de juventud de las personas entrevistadas: en primer lugar, preguntas concretas acerca de eventos específicos – las edades a las que se fue de casa por primera vez, de forma definitiva, o se tuvieron hijos –; en segundo lugar, preguntas acerca de los cambios ocurridos en dos intervalos temporales (de los 16 a los 24 años, y de los 25 a los 34 años), y finalmente, con preguntas acerca del estado en el que se encontraba cada persona en aniversarios específicos (al momento de cumplir los 16, los 25 y los 35 años), en ámbitos como la residencia, el empleo, la independencia económica, o la pareja. Además, al incluir personas de

diferentes edades, esta herramienta nos permite analizar el proceso de emancipación, y los cambios ocurridos en él, a lo largo de las diferentes generaciones, hasta llegar al momento actual.

La complejidad de esta operación, el hecho de preguntar a personas de edad avanzada por eventos acaecidos hace mucho tiempo, y alguna debilidad en el cuestionario hacen que esta base de datos no pueda utilizarse para el análisis de trayectorias detalladas que esta investigación requiere (véase Simó Noguera et al., n.d.). Sin embargo, esta base de datos sí que nos ofrece una serie de preguntas que, al tratarse con un enfoque lo suficientemente innovador, nos dan la posibilidad de analizar algunos cambios de calado en las trayectorias de emancipación a lo largo de las generaciones en España.

5.5.2.3 3.- La Encuesta de Fecundidad de 2018.

La tercera de nuestras bases de datos es la Encuesta de Fecundidad y Familia, realizada en 2018 por el Instituto Nacional de Estadística (Instituto Nacional de Estadística, 2019c). Esta encuesta es sucesora de las encuestas de fecundidad realizadas en décadas anteriores, y se centra sobre todo en estudiar no solamente el comportamiento de fecundidad, sino sus determinantes. Por ello, incluye una batería muy completa de preguntas retrospectivas sobre acontecimientos biográficos. La encuesta tiene una muestra asimétrica, formada por 14.556 mujeres y 2.619 hombres, residentes en España, con edades comprendidas entre los 18 y los 55 años (es decir, nacidos entre los años 1962 y 2000). Esto quiere decir que, del mismo modo que el módulo del CIS, nos servirá para estudiar la juventud como periodo de la biografía de los individuos, y no tanto como para estudiar la *población joven* como tramo de edad, al incluir diferentes preguntas sobre una serie de sucesos que componen los procesos de transición juvenil. Del mismo modo que en el módulo de encuesta, además, se permite la comparación de diferentes grupos generacionales a lo largo del tiempo, para ver cómo el proceso de emancipación juvenil se ha transformado en las últimas décadas. En este caso, se ofrece una muestra más amplia, y una metodología más sencilla, en cuanto a la administración del cuestionario, lo que aporta menos distorsiones. Sin embargo, la información que podemos extraer acerca de la complejidad del proceso de emancipación es más limitada que en el módulo de encuesta, creado *ad hoc* para medir los procesos de transición.

Entre las preguntas que incluye el cuestionario, encontramos tres ítems que resultan de especial interés para nuestra investigación: el momento en el que se produjo la separación residencial definitiva, el momento en el que se produjo la independencia económica, y el momento en el que se comenzó la primera experiencia de convivencia en pareja.

*5.5.2.4 4.- La Enquesta a la Joventut de Catalunya (*Encuesta a la Juventud de Cataluña*) de 2017.*

La última de nuestras fuentes de datos estadísticos utilizada es la Encuesta a la Juventud de Cataluña (EJC), en concreto su edición del año 2017. Se trata de la séptima edición de esta encuesta, realizada quinquenalmente por el Instituto de Estadística de Catalunya (Idescat), y cuyo ámbito de cobertura incluye a los jóvenes de 15 a 34 años residentes en el territorio catalán. La muestra de la edición de 2017 asciende a unos 3423 individuos (1720 Hombres y 1703 Mujeres), y su trabajo de campo se realizó entre febrero y junio de 2017 (Serracant, 2017).

El lector podrá comprobar cómo la muestra de esta encuesta no es especialmente numerosa, y el hecho de limitar su ámbito de cobertura a Cataluña supone sin duda una limitación para un estudio, como este, que plantea preguntas sobre la emancipación para toda España. Sin embargo, aun así, consideramos a ésta la principal fuente de datos de la presente investigación. Esto se justifica, fundamentalmente, en el elevado grado de detalle de la información longitudinal que ofrece esta encuesta, en lo que se refiere a la reconstrucción de trayectorias de emancipación de la juventud. Esta encuesta mide tres dimensiones de la biografía juvenil – residencia, empleo y estudios – mediante la administración, en un bucle abierto, de una serie de preguntas que nos permiten reconstruir, sin imponer ninguna referencia temporal concreta, todos los eventos y etapas que se han producido en un determinado ámbito de la vida – por ejemplo, todos los lugares en los que ha vivido, todos los empleos y situaciones de actividad, o todos los estudios cursados –, incluyendo información sobre las edades a las que comenzó y acabó cada uno de los eventos. (Observatori Català de la Joventut, 2021; Serracant, 2017). El resultado es la reconstrucción de una trayectoria completa de eventos, que permiten analizar los procesos de transición en su conjunto.

Hay que destacar que, en cuanto a su diseño, y a la forma en la que se analiza el proceso de transición juvenil, esta fuente de datos se encuentra a caballo entre las mencionadas anteriormente. Del mismo modo que el Censo, la EJC incluye una serie de preguntas con las que podemos realizar un análisis sincrónico de situaciones en el momento actual, para personas jóvenes de diferentes edades (entre los 15 y los 34 años), y en base a esto, adoptar un enfoque inspirado en la idea de *generaciones ficticias*. Sin embargo, a diferencia de aquél, y en concordancia con las otras dos fuentes presentadas, la EJC nos permite reconstruir trayectorias longitudinales reales, lo que nos da, como veremos, un conocimiento mucho más preciso sobre algunos fenómenos.

Las ventajas del método longitudinal sobre el de las generaciones ficticias son evidentes: además de permitirnos un orden de razonamiento causal, al medir potenciales causas antes de la manifestación de los efectos de interés, nos permite comprobar en qué medida un determinado fenómeno – por ejemplo, vivir en pisos compartidos, o en doble residencia – ha tenido una importancia relevante en los efectivos de una generación a lo largo de su biografía, más allá de su importancia en un momento dado. Sin embargo, la EJC presenta una importante debilidad en su información longitudinal: la ausencia de información suficiente para la inmensa mayoría de la muestra entrevistada. Esto viene dado por el solapamiento entre las edades de las personas entrevistadas y el periodo biográfico que se pretende estudiar: si se busca reconstruir las trayectorias de la población durante el proceso de transición juvenil, entre los 15 y los 34 años, pero solamente entrevistamos a personas de entre 15 y 34 años, el número de observaciones completas descenderá a medida que avancen las edades: de los jóvenes de 30 años, podemos conocer casi toda su trayectoria juvenil, o al menos, de los 15 a los 30 años. Sin embargo, de un joven de 20 años, obtendremos una ventana de información mucho más corta, de únicamente 5 años. Por ello, en nuestro análisis retrospectivo de trayectorias, limitamos las observaciones a aquellas personas que ya han cumplido los 30 años, produciendo una pérdida de muestra importante.

La Tabla 10 sintetiza las principales características, técnicas y analíticas, de cada fuente de datos. En ella, podemos comprobar la heterogeneidad que hemos comentado al principio, y además

podemos llegar a comprender el alcance del análisis que se va a realizar con cada fuente de datos: Los análisis que se hagan con el Censo solamente cubrirán los resultados de una generación ficticia construida mediante la situación trasversal en 2011 de 22 grupos generacionales (1975 a 1996) ; por su parte, los análisis de la Encuesta catalana de juventud llegarán a analizar el conjunto del proceso de emancipación de un grupo de seis generaciones: los nacidos entre 1982 y 1987. Finalmente, las encuestas de Fecundidad y Familia, y especialmente la del CIS, cubren un periodo histórico mucho más amplio, aunque cuentan con algunas limitaciones, como ya iremos viendo al describir cada estrategia de análisis. Hay que destacar que el hecho de que estas encuestas cubran poblaciones y enfoques diferentes no debe considerarse, en ningún caso, una debilidad. Más bien al contrario: el hecho de que se combinen diferentes fuentes de información, con metodologías diversas, e incluso diferentes estrategias de operacionalización de los conceptos bajo estudio, nos puede servir para validar, mediante la triangulación intra-método, la consistencia de los hallazgos de la presente investigación. Esta triangulación es especialmente importante, dado que en algunos puntos estamos proponiendo una forma relativamente innovadora de aproximarnos a un objeto de estudio – la emancipación juvenil – muy estudiado, por lo que asegurarnos de obtener resultados consistentes es clave

5.5.3 Operativización de variables e hipótesis: breve introducción

La operativización exacta de variables e hipótesis se presentará en el capítulo de resultados cuantitativos, previamente a la presentación de cada grupo de resultados procedentes de cada fuente. Así, el lector podrá comprender, antes de iniciar la lectura de los resultados, cómo trasladamos, en términos de las variables incluidas en los cuestionarios de cada estudio, conceptos como *doble residencia*, *estado intermedio*, *piso compartido,* o cualquier otro concepto con significado en nuestro marco analítico. Solamente avanzaremos, a modo de introducción, que las principales dimensiones en las que centraremos estos ejercicios de operativización pueden reducirse a cuatro:

- El hecho de vivir o no con los padres – lo que incluye eventos de "irse de casa", así como sus variantes: idas y regresos, "primeras salidas" y "salidas definitivas",
- El lugar y las personas con las que se convive cuando no se convive con los padres – ya sea en el momento presente, o durante la trayectoria de emancipación. Esto incluye cuestiones como si se vive en pareja, en piso compartido, solo, con otros familiares...
- Las relaciones de dependencia económica respecto a la familia de origen. Es decir, si los ingresos de la persona proceden de sus padres o de sí misma. Normalmente operativizado en base a preguntas directas acerca de la independencia económica.
- La continuidad o discontinuidad de la residencia con los padres. Esta dimensión, que se corresponde con la doble residencia juvenil, ha sido operativizada de forma distinta en las tres encuestas que la incluyen (CENSO, EJC y CIS 3233)

Estas dimensiones se miden, según cada caso, en el momento actual de la entrevista, en momentos específicos de la biografía juvenil, o mediante un detalle completo de la trayectoria juvenil. El lector habrá podido comprobar una notable ausencia en nuestros datos cuantitativos: se trata de la dimensión de cuidados del proceso de emancipación, que hemos definido previamente, pero que, como ya hemos adelantado, solamente estará presente en el análisis de

datos cualitativos procedentes de entrevista. El motivo de esta ausencia es la dificultad que supone encontrar datos que nos permitan observar, de una forma completa y precisa, los flujos de cuidados que fluyen de madres a hijos cuando estos se encuentran residiendo en diferentes hogares, y más aún, relacionar dichos flujos con el resto del proceso de emancipación. Para ahondar en este aspecto del proceso, contamos con los resultados del análisis cualitativo.

En cuanto a la operativización de conceptos que utilizamos recurrentemente, como "desestandarización" (Beck y Beck-Gernsheim, 2002; Stauber y Walther, 2006) o "formas intermedias" (De Zárraga, 1985) del proceso de emancipación, es necesario realizar al menos un breve apunte: en primer lugar, el concepto "desestandarización", se refiere fundamentalmente a la existencia – en términos sincrónicos, en un momento dado – o a un incremento – si es en términos evolutivos – de formas de emancipación que tradicionalmente se han considerado "no estándar", o al menos que no encajaban con el modelo mediterráneo de emancipación. Hablamos de la doble residencia, la vida en formas no familiares, los pisos compartidos, o la separación residencial sin independencia económica. Frente a estas formas "no estándar", encontramos no solamente la vida en casa de los padres hasta edades avanzadas, sino también otros aspectos que han formado parte del proceso de emancipación de la juventud española: la existencia de etapas de independencia económica en casa de los padres, sin separación residencial, como fase previa de acumulación de recursos, o la vida en pareja como forma por excelencia de emancipación. Por su parte, otras formas de vida, como la vida con otros familiares, o los hogares unipersonales, si bien no forman parte del núcleo de lo "estándar", de la emancipación española, no han estado ausentes de la misma bajo lo que podemos llamar el "modelo clásico" de emancipación. Además, dentro de estas formas "no estándar", encontramos las trayectorias de regreso a casa de los padres (que realmente no ocupan un lugar central en nuestro análisis, pero serán tenidas en cuenta), así como las trayectorias con muchos eventos, siendo lo *estándar* la trayectoria de emancipación en un solo evento.

Por su parte, con "formas intermedias" o "contradictorias", nos referimos específicamente a aquellas situaciones en las que una dimensión del proceso de emancipación ha avanzado, pero no otras, como pueden ser las situaciones de separación residencial sin independencia económica, o de independencia económica sin separación residencial, así como aquellas situaciones en las que se da una semi-dependencia en alguno de los aspectos, como puede ser el caso de la doble residencia. No hay que confundir los estados o formas "incompletas" del proceso de emancipación con la idea de "viviendas transitorias" (De Zárraga, 1985; Jones, 2000). A esta última, asociamos muchas de las formas de convivencia que hemos mencionado antes (pisos compartidos, otros familiares), dado su carácter normalmente transitorio. En cualquier caso, a todas estas ideas subyace la noción de que las viviendas transitorias, formas intermedias del proceso y formas no estándar introducen "etapas intermedias" entre la completa dependencia de los padres, y la formación de un nuevo hogar, completamente independiente, normalmente con una pareja. Es por ello que muchas veces nos referimos de forma simplificada a las formas desestandarizadas como "formas intermedias" o "estados intermedios" de la emancipación. En cada uno de los análisis, especificaremos en cuál de estas etapas intermedias pondremos el foco, aunque esta información se recoge ya de forma sintética, y a modo de introducción, en la Tabla 11.

Hay que destacar que, en función de cada una de las fuentes de datos utilizadas, aparecerán limitaciones metodológicas, en lo que se refiere a cómo podemos traducir los conceptos teóricos (en concreto, el proceso de emancipación) en términos de variables de una base de datos. Uno de los ejemplos más claros ya lo hemos mencionado, en relación con la base de datos del censo. En ella, al ser la persona principal del hogar la que establece quién vive en su hogar y quién no, está impidiendo que sea la persona joven la que defina cuál es su situación de emancipación. Asimismo, el establecimiento de normas formales acerca de la "residencia principal" impide captar determinados fenómenos de forma más precisa, aunque como hemos visto, la pregunta acerca de la doble residencia nos permite recuperar parte de esta información. Pero no solamente encontramos limitaciones en este cuestionario. Por ejemplo, la pregunta sobre el abandono del hogar parental en la Encuesta de Fecundidad nos remite al momento en el que la persona se fue "definitivamente" de casa de los padres, impidiéndonos identificar aquellas salidas que no son consideradas como "definitivas" por las personas entrevistadas. Hay que señalar, no obstante, que en el estudio 3233 se introdujo una prevención frente a esta forma de simplificar la trayectoria de emancipación, típica en las encuestas sobre juventud: así, se preguntó, además de por la salida *definitiva*, también por la primera salida tras la que se viviera al menos durante 3 meses sin los padres. Sin embargo, hay que destacar, finalmente, que ninguna de las fuentes de datos utilizadas está exenta de limitaciones en este sentido. Por ejemplo, la referencia a la idea de "residencia principal" en el cuestionario retrospectivo de la EJC nos impide comprobar, por ejemplo, si las personas vivían en doble residencia en cada uno de los eventos que conforman su trayectoria de emancipación. La Tabla 11 resume las dimensiones del proceso de emancipación que vamos a analizar en cada uno de los análisis, y cómo vamos a operativizarlas.

En cuanto a las variables independientes y la operativización de las hipótesis, también se presentarán en cada apartado correspondiente. Valga aquí señalar, como elementos trasversales a casi todos los estudios, el interés que prestaremos al género, y al origen social, nacional y geográfico como condicionantes de las trayectorias de emancipación, así como a la influencia que sobre el proceso de emancipación pueden tener otros procesos de transición juvenil, como la transición educativa o la laboral. En los apartados correspondientes especificaremos como operativizamos, en cada caso, cada uno de los factores independientes que se mencionan en las hipótesis, como la *individualización*, la *precariedad* o el *impulso femenino.* De momento, valga como resumen la información sobre variables independientes que hemos recogido también en la Tabla 11, que esperamos que sirva como anticipo de la explicación más detallada que realizaremos dentro de dos capítulos.

Tabla 11: Resumen de fuentes de datos utilizadas y la forma como se operacionalizan las variables dependientes y las principales variables independientes.

Fuente de datos y análisis	Análisis trasversal por edades con datos del Censo de 2011	Análisis trasversal por edades con datos de la EJC 2017	Análisis longitudinal retrospectivo con datos del Estudio 3233	Análisis longitudinal retrospectivo con datos de la EF18	Análisis de secuencias de emancipación con la EJC 2017
Aspectos del proceso de emancipación en los que se pone el foco	- Forma de convivencia a diferentes edades, identificando en especial la doble residencia, pisos compartidos y otras formas de convivencia no estándar	- Forma de convivencia a diferentes edades, identificando en especial la doble residencia, pisos compartidos y otras formas de convivencia no estándar. Interés también por la independencia económica	- Edad a la que se produjeron diferentes eventos de separación residencial - Complejidad o simplicidad de la trayectoria residencial (número de eventos) - Forma de convivencia a edades fijas, identificando en especial la doble residencia, pisos y otros - Cambio entre generaciones	- Tipo de emancipación (estándar o desestandarizada), y edad a la que se produjo. Desacople entre las dimensiones de separación residencial, independencia económica y formación de hogar.	- Tipo de trayectoria de emancipación: fases por las que se pasa, y calendario. Foco en formas de convivencia (pisos, solo, otros), y en desacople entre separación residencial e independencia económica.
Dimensiones del proceso de emancipación que se captan	- Separación residencial, completa e incompleta - Formación de un nuevo hogar	- Separación residencial, completa e incompleta - Formación de un nuevo hogar - Independencia económica	- Separación residencial, provisional y definitiva - Formación de un nuevo hogar	- Separación residencial definitiva - Formación de un nuevo hogar - Independencia económica	- Separación residencial completa - Formación de un nuevo hogar - Independencia económica
Indicadores que operacionalizan el proceso dependiente	- Forma de convivencia: con los padres, con otros familiares, en pareja, con hijos, con otras personas, etc. (según edad) - Doble residencia: vivir parte del tiempo con los padres, y parte sin ellos (según edad)	- Forma de convivencia: con los padres, con otros familiares, en pareja, con hijos, con otras personas, etc. - Doble residencia: vivir parte del tiempo con los padres, y parte sin ellos - Fuente de ingresos (padres/no padres) y su estabilidad. - Regreso a casa de los padres	- Edad a la que se produjo la primera separación de los padres durante 3 meses (según generación) - Edad a la que se produjo la separación definitiva de los padres (según generación) - Forma de convivencia: con los padres, con otros familiares, en pareja, con hijos, con otras personas, etc. a los 16, los 25 y los 35 años (según generación) - Doble residencia: a los 25 años (según generación). - Número de cambios de residencia entre los 16 y los 35 años. (según generación)	- Forma de emancipación: separación residencial con independencia económica y convivencia en pareja, ídem sin convivencia en pareja, y separación residencial sin independencia económica. (según generación) - Edad a la que se produjo la emancipación, según forma (según generación)	Secuencias de estados de emancipación a cada edad, para una generación quinquenal. Estados definidos en base a dos criterios: - Forma de convivencia: con los padres, con otros familiares, en pareja, con hijos, con otras personas, etc. - Fuente de ingresos (padres/no padres)

Tabla 11 (continuación): Resumen de fuentes de datos utilizadas y la forma como se operacionalizan las variables dependientes y las principales variables independientes.

Fuente de datos y análisis	Análisis trasversal por edades con datos del Censo de 2011	Análisis trasversal por edades con datos de la EJC 2017	Análisis longitudinal retrospectivo con datos del Estudio 3233	Análisis longitudinal retrospectivo con datos de la EF18	Análisis de secuencias de emancipación con la EJC 2017
Principales variables independientes que se consideran	- Sexo - Origen social - Origen nacional - Hábitat - Situación actual de las trayectorias laboral y educativa	- Sexo - Origen social - Origen nacional - Hábitat de origen - Hábitat de residencia - Situación actual de las trayectorias laboral y educativa	- Sexo - Origen social - Origen nacional - Hábitat de origen - Indicadores de las trayectorias laboral y educativa	- Sexo - Origen social - Origen nacional - Entorno familiar - Indicadores de las trayectorias laboral y educativa	- Sexo - Origen social - Origen nacional - Hábitat de origen - Indicadores de las trayectorias laboral, educativa y de enclasamiento
Operacionalización de las principales variables independientes	- Sexo - Ocupación de los padres - Lugar de nacimiento - Tamaño del municipio de residencia, - Situación de actividad - Nivel de estudios	- Sexo - Ocupación de los padres - Lugar de nacimiento - Tamaño del municipio de procedencia - Tamaño del municipio de residencia - Situación de actividad - Nivel de estudios y estudios en curso	- Sexo - Ocupación de los padres - Lugar de nacimiento - Tamaño del municipio de nacimiento - Trabajaba a los 16 años - Nivel de estudios actual	- Sexo - Ocupación de los padres - Lugar de nacimiento - Número de hermanos, otros convivientes, y si los padres se divorciaron - Si tenía empleo y si este era estable - Si había dejado de estudiar - Nivel de estudios actual	- Sexo - Ocupación de los padres - Lugar de nacimiento - Tamaño del municipio de nacimiento - Ocupación propia - Trayectoria educativa construida con análisis de secuencias - Trayectoria laboral construida con análisis de secuencias

6 CAPÍTULO SEIS: ANÁLISIS DE DISCURSOS SOBRE LA EMANCIPACIÓN EN ESPAÑA Y EN NORUEGA

La *desestandarización* en los discursos y en las perspectivas vitales de tránsito a la independencia.

6.1 Introducción

En el capítulo anterior, hemos expuesto la metodología que vamos a utilizar para la comprobación de nuestras hipótesis, tanto desde el punto de vista cualitativo como desde el punto de vista cuantitativo. El primero de estos enfoques es el objeto del presente capítulo, que presenta los resultados de nuestras dos entrevistas grupales – realizadas con carácter previo, con un fin exploratorio, pero que aportan una gran cantidad de discurso, que incorporamos en el análisis – y de las 52 entrevistas biográficas (27 en Noruega y 25 en España). Mediante el análisis del discurso producido en estas 54 entrevistas, buscamos obtener evidencia empírica suficiente para comprobar si los discursos, procesos de toma de decisiones, y perspectivas vitales, de la juventud española concuerdan con nuestras hipótesis de la *desestandarización y* las *formas intermedias* y, de forma menos central, también con las de la *individualización*, el *riesgo* o el *impulso femenino*.

La primera de esta hipótesis es la que nos remite a uno de los interrogantes centrales de la investigación: si los discursos de los jóvenes españoles respecto a la emancipación muestran evidencias de *desestandarización* en las estructuras normativas, y en las estructuras de toma de decisiones. Es decir, si por un lado, las normas culturales acerca de la emancipación en España admiten una mayor variedad de estados y trayectorias, de forma análoga a como lo hacen en Noruega, y por otro, si las estructuras de tomas de decisiones dan cuenta también de un proceso de emancipación *individualizado,* propio de la *segunda modernidad,* y guiado por la voluntad de autonomía, independencia y autorrealización individual, con movimientos tentativos, orientados a la experimentación. Si nuestra hipótesis es cierta, entre los discursos de los jóvenes españoles nacidos entre 1985 y 1994 que hemos entrevistado, deberíamos encontrar evidencia suficiente de que el modelo clásico de emancipación, ligado a la formación de una pareja y el acceso a la propiedad, se ha erosionado. Para ello, el contraste de las estructuras discursivas noruegas con las españolas resultará clave: si los discursos que explican el proceso de irse de casa y comenzar a vivir por uno/a mismo/a, y los que hablan del proceso de emancipación en general, son similares, ello querrá decir que entre la juventud española comienzan a imperar modelos culturales sobre la emancipación similares a los que encontramos en otras latitudes del continente.

Este mismo razonamiento se aplica al estudio de la segunda hipótesis, la de *las formas intermedias,* y su importancia en el proceso de emancipación. Con ello, buscamos comprender si situaciones como vivir en un piso compartido, volver a casa de los padres con frecuencia, vivir fuera de casa sostenido por los padres, u otras similares, son vistas por parte de los jóvenes españoles como emancipaciones incompletas, o cómo se valora su importancia en el proceso de emancipación. Con esta finalidad será necesario también comprobar si los discursos acerca de este tipo de situaciones son similares en España y en Noruega.

La comprobación de la tercera, cuarta y quinta hipótesis requiere que nos centremos en las *estructuras de toma de decisiones*, es decir, en la forma en la que los jóvenes dan cuenta del proceso de decisión que los llevó a irse de casa; una vez identificadas estas estructuras, será necesario comprobar si aquellos jóvenes que se marchan hacia formas de vida propias de un modelo de emancipación *desestandarizado* (doble residencia, separación residencial con dependencia económica, pisos compartidos) lo hacen movidos por un deseo de autonomía, libertad y experimentación – hipótesis de la individualización – o movidos por condiciones de vida difíciles, y carencia de recursos materiales para dibujar trayectorias más estables – hipótesis de la precariedad – , y cómo los roles de género se interrelacionan con dichos procesos.

Una vez recopilados los objetivos concretos de este capítulo, vamos a exponer brevemente su estructura. En primer lugar, una primera sección del capítulo nos sirve para presentar los datos y la estrategia de análisis. Como se ha anticipado ya, en la fase de análisis se combinan los discursos procedentes de las entrevistas grupales y las entrevistas biográficas.

Una vez se han presentado los datos, se procede a su análisis, combinando una presentación visual de los códigos identificados en forma de mapas, con extractos de las entrevistas. Los extractos de las entrevistas realizados en inglés y en valenciano han sido traducidos por el autor para facilitar la lectura.

La presentación de los datos se distribuye en dos secciones: por una parte, se presentan los discursos que envuelven al evento de irse de casa, y al proceso de emancipación en general. Se incluyen aquí tanto análisis acerca de la construcción discursiva del proceso de emancipación en base a *significados compartidos* por noruegos y españoles, que nos ayudan a reconstruir el *modelo de emancipación* de cada país, como elementos de las *estructuras de toma de decisiones* de cada sujeto individual. Con esta primera sección, se busca aportar evidencia para la primera hipótesis, en la medida en la que nos permite comprobar si discursos y estrategias se han distanciado del modelo clásico de *espera* dominante hace unos años. Además, también obtendremos evidencia acerca de la configuración discursiva de aquellas formas intermedias que implican un avance desigual de las diferentes dimensiones de la emancipación (fundamentalmente, la separación residencial con dependencia económica), al analizar la importancia que le dan los sujetos a las diferentes dimensiones del proceso. También contribuiremos a comprobar el resto de hipótesis, al analizar qué elementos o factores se tienen en cuenta a la hora de abordar diferentes itinerarios de emancipación.

Por otra parte, en una segunda sección, se aborda el análisis de las formas intermedias, centrándonos fundamentalmente en las dos que han ido recibiendo más atención durante este capítulo y el anterior: la doble residencia y los pisos compartidos. Además, el análisis de la doble residencia nos permitirá, como el lector comprobará enseguida, abordar algunos aspectos de los eventos de regreso a casa de los padres. Por su parte, en el análisis de los pisos compartidos se incorporarán, por contraste, elementos de las dos principales alternativas a esta forma de vida: la vida en hogares unipersonales, y la vida en pareja. El análisis de las formas intermedias nos servirá también para comprobar todas las hipótesis: mediante el análisis de las representaciones y discursos acerca de estas formas intermedias, nos hacemos una idea de hasta qué punto el proceso de emancipación se ha *desestandarizado*; además, este análisis resulta clave a la hora de comprobar el papel que juegan estas formas intermedias en el proceso de emancipación, pero

también nos ayudarán a ubicar los principales factores que guían las decisiones de irse a vivir a este tipo de arreglos.

Al final del capítulo, en una breve sección de recapitulación, recogeremos los principales hallazgos del análisis cualitativo, incluyendo la discusión de los resultados a la luz de las hipótesis.

6.2 Los datos

Como se ha dicho anteriormente, nuestros datos incluyen tanto los discursos procedentes de las entrevistas grupales como los que proceden de las entrevistas biográficas. En la presente sección, presentaremos los datos obtenidos de ambas operaciones de investigación, fundamentalmente centrándonos en la descripción de los perfiles de los participantes.

6.2.1 Entrevistas grupales

Como hemos explicado anteriormente, todos los jóvenes participantes en las entrevistas grupales vivían en València en un piso compartido en el momento de la entrevista, y presentan una amplia variedad en términos del resto de variables. En cuanto al grupo de jóvenes de 18 a 24 años, está formado fundamentalmente por estudiantes – excepto una participante que trabaja a tiempo parcial –, como muestra la Tabla 12. En su mayoría proceden de comarcas valencianas más o menos cercanas a la capital, aunque una de las participantes procede de Andalucía. La frecuencia de regresos a casa de los padres es bastante elevada: tres perfiles vuelven a casa de sus padres cada fin de semana, más otro que vuelve en fines de semana alternos. En este grupo, encontramos una presencia muy fuerte de estudiantes de sociología, debido a que la fuente principal de los perfiles fue el listado de correos electrónicos que se utilizó para enviar correos electrónicos masivos a diferentes grados de la universidad.

Por su parte, entre los participantes en la entrevista grupal de jóvenes de 27 a 34 años, la mayoría está ya trabajando, excepto dos de ellos. Incluso los estudiantes tienen independencia económica moderada, ya sea porque trabajan o porque cuentan con una prestación contributiva por desempleo (lo que indica que han trabajado antes). En este grupo, predominan los perfiles procedentes de la ciudad vecina de Castelló, debido fundamentalmente a que se utilizaron muchos contactos de segundo grado del investigador, que procede de esta misma ciudad. En cuanto a la doble residencia, destacan tres perfiles que ya no están en esta situación residencial, siendo sus visitas a casa de los padres ocasionales y normalmente sin pernocta. Aun así, también hay algunos perfiles que siguen manteniendo un régimen de doble residencia frecuente, con regresos semanales o bisemanales. De este grupo, cabe destacar la importancia de los perfiles que practican doble residencia a pesar de contar con una independencia económica importante. De este grupo hay que destacar, además, el hecho de contar con dos personas que comparten piso la una con la otra: Andrés y Julia, a quien tuvimos que incorporar a última hora para evitar quedarnos con un grupo de 6 personas.

Tabla 12: Perfil sociodemográfico de los participantes en las entrevistas grupales

Nombre	Ed	Actividad	Procedencia	Independencia económica	Frecuencia de regreso a casa de los padres
Grupo jóvenes 18-24					
Guillermo	21	Estudiante Sociología	Castelló	Nula	Mensual + vacaciones
Borja	19	Estudiante Sociología	Baix Maestrat	Nula	Bisemanal
Héctor	19	Estudiante Medicina	Baix Maestrat	Nula	Mensual + vacaciones
Inés	20	Estudiante Sociología	Ribera Baixa	Nula	Semanal
Monica	24	Estudiante Sociología +Trab.TP	Area metropolitana VLC	Moderada (60-80% - trabajo a tiempo parcial)	Semanal
Laura	22	Estudiante Química	Vall d'Albaida	Muy baja (trabajos ocasionales)	Semanal
Nerea	23	Estudiante Sociología	Ciudad Andalucía	Nula	Ocasional en vacaciones
Grupo mayores 27-34					
Julia	28	Trabaja TP	Castelló	Alta (100% - trabajo)	Ocasional (visitas sin pernocta)
Patri	27	Trabaja TP	Castelló	Moderada (80% - trabajo con ingresos discontinuos)	Bisemanal
Carolina	29	Estudiante Sociología	Ciudad Aragón	Alta (100% - paro)	Ocasional (visitas sin pernocta)
Andrés	28	Trabaja TP	Castelló	Alta (100% - trabajo)	Ocasional (visitas sin pernocta)
Francesc	32	Estudiante + Trab TP	Marina Baixa	Moderada (60-80%) (trabajo fines de semana)	Semanal
Tomás	27	Trabaja TC	Castelló	Alta (100% - trabajo)	Mensual
Xavi	30	Trabaja TP + estudia	Ribera Alta	Alta (100% - trabajo)	Semanal

6.2.2 Entrevistas biográficas

Como se ha dicho anteriormente, el grueso del material cualitativo de la presente investigación procede de dos paquetes de entrevistas en profundidad de corte biográfico: por una parte, 27 entrevistas realizadas a jóvenes noruegos de entre 25[35] y 35 años, realizadas fundamentalmente en el área de Oslo, en otoño de 2019. Por otra parte, 25 entrevistas a jóvenes españoles, de entre 26 y 34 años, realizadas básicamente entre el área de Castelló y de València, entre marzo y mayo de 2020. Como se ha mencionado ya, estas entrevistas se realizaron siguiendo la técnica de la entrevista abierta.

La Tabla *13* y la Tabla 14 recogen, respectivamente, las principales características y una breve explicación de la trayectoria residencial de cada una de las personas que han sido entrevistadas durante la fase de entrevistas, ordenados alfabéticamente. Por su parte, las figuras Figura 44 y Figura 45 muestran esquemáticamente las trayectorias residenciales de los diferentes perfiles, así como alguna información clave, como el sexo, el tipo de trayectoria, la distancia al hogar de origen – de acuerdo con las categorías de la *Tabla* 8 – , si tienen hijos o no, y de dónde procedían los ingresos con los que contaban cuando se fueron de casa. Estas trayectorias residenciales han sido ordenadas en un eje biográfico cuya referencia es la edad del sujeto, no la fecha en la que tuvieron lugar. Tanto en las figuras como en las tablas, la edad que se indica es la que tenían los sujetos en el momento de la entrevista (otoño de 2019 – primavera de 2020), que es donde se cierra por la derecha la ventana de observación de sus biografías.

De una primera lectura de las tablas de perfiles, se pueden detectar dos sesgos de composición en nuestras muestras. El primero es trasversal a ambas muestras, aunque es más evidente en el caso noruego: la sobrerrepresentación de perfiles con estudios superiores; en el caso noruego, además, se aprecia una fortísima presencia de personas que trabajan en el ámbito de la investigación. Esto se debe fundamentalmente al uso del muestreo bola de nieve, basándonos en el instituto de investigación en el que se realizó la estancia de investigación. Sin embargo, dado nuestro interés por conocer cuál es el discurso hegemónico de aquel país sobre la emancipación, no consideramos que este sesgo invalide nuestros resultados. En segundo lugar, para el caso español, la muestra incluye una gran cantidad de jóvenes que se han ido de casa relativamente pronto (la media la situaríamos alrededor de los 21 años), fundamentalmente por haber construido dos grupos de jóvenes que se fueron pronto, unos de forma dependiente, y otros de firma independiente. Ello hace que este tipo de trayectorias, que como se ha venido resaltando, no son las mayoritarias, reciben mayor atención. No obstante, aunque hemos maximizado una representación estratificada de perfiles en ningún caso se pretenden extrapolar los discursos extraídos de ninguna de las dos muestras en tanto que *representativos* de Noruega ni de España, sino lo que se busca es alcanzar un mapa estructural de discursos predeterminado, a fin de analizar si las estructuras de sentido que fundamentan la emancipación individualizada y temprana de los jóvenes noruegos se encuentran presentes en la juventud española, ya sea aquella que se emancipa pronto, o la que lo hace tarde

[35] Excepto un perfil específico que tenía 24

Tabla 13: Perfiles de los jóvenes españoles entrevistados.

Aitor: Hombre, 28 años. Estudios superiores. Procedente de un municipio pequeño de la provincia de Teruel, se fue de casa a los 18 años, para estudiar, financiado por sus padres. Durante los primeros años, vivía en pisos de estudiantes y residencias en València, y volvía a casa de sus padres en vacaciones. Tras terminar los estudios, vivió en pisos compartidos, cambiando de lugar por motivos de trabajo, pero de forma independiente, al comenzar a trabajar a tiempo completo. Si bien continuó volviendo a casa de sus padres en vacaciones, actualmente ya no lo hace, ya que vive en Mallorca. Es compañero de piso de Andrea.
Álvaro: Hombre, 27 años. Estudios superiores. Procedente de Castelló, se fue de casa a los 18 años para estudiar, financiado por sus padres. Durante los primeros años, vivía en pisos de estudiantes y residencias en València, y volvía a casa de sus padres cada fin de semana. Trabajaba esporádicamente. Actualmente, ha vuelto a vivir con sus padres a tiempo completo por encontrar trabajo en la zona de Castelló.
Ana: Mujer, 30 años. Estudios superiores. Procedente del área metropolitana de València, se fue de casa a los 25 años, para vivir con su pareja. Aunque inicialmente no tenía trabajo, sino que vivían ambos de los ingresos de su pareja y de una beca de estudios que recibía Ana, posteriormente comenzó a trabajar a tiempo completo. Actualmente trabaja como técnica de investigación en la Universidad, y vive con su pareja en el área de València.
Andrea. Mujer, 27 años. Estudios superiores. Procedente de Madrid, se fue de casa a los 24 años, por motivos de trabajo, y también para vivir de forma independiente. Se fue con sus propios medios al conseguir unas prácticas remuneradas en una cadena hotelera, aunque sus padres le ayudaron durante el primer año. Ha vivido desde entonces en pisos compartidos, en Mallorca. Es compañera de piso de Aitor.
Bea: Mujer, 33 años. Sin estudios. Procedente del área de Castelló, se fue de casa con 18 años por problemas familiares, y para vivir con su pareja. Se fue con sus propios medios, pero con ayuda de la familia de su pareja para comprar una casa. Ha vivido en pareja desde entonces, y actualmente con sus hijos, en el área de Castelló, trabajando de forma más o menos estable.
Carmen: Mujer, 29 años. Estudios superiores. Procedente del área de Castelló, vive todavía con sus padres, aunque está reformando un piso que ha comprado recientemente. Trabaja a tiempo completo desde hace algunos años como arquitecta técnica. Vivió tres meses en el extranjero como *au-pair.* Es hermana de César.
Carolina: Mujer, 30 años. Estudios de secundaria 2ª etapa. Procedente de un municipio mediano de la provincia de València. Se fue de casa con sus propios medios con 19 años por malas relaciones con los padres. Lleva trabajando en hostelería desde los 19 años, con lo que se ha mantenido de forma independiente. Vivió muchos años en pisos compartidos, alternándolo con regresos a casa de familiares. Actualmente estudia en la Universidad y está desempleada, y vive en València en piso compartido, aunque regresa a menudo a casa de sus familiares, con quien ha mejorado la relación. Participó en las entrevistas grupales.

Celia: Mujer, 29 años. Estudios superiores. Procedente del área de Castelló de la Plana. Se fue de casa con sus propios medios con 26 años para vivir de forma independiente, aunque había vivido en el extranjero alguna temporada. Había trabajado esporádicamente antes de irse, pero a esa edad consiguió un empleo a tiempo completo. Actualmente trabaja como maestra de escuela. Cuando se fue de casa vivió sola, y actualmente vive en Castelló con su pareja y su hijo.
César: Hombre, 34 años. Estudios de secundaria 2ª etapa. Procedente de Castelló de la Plana, se fue de casa con sus propios medios con 28 años para vivir con su pareja, tras un año viviendo parte del tiempo en casa de sus padres y parte del tiempo en la de su pareja. Llevaba desde los 18 años alternando periodos de trabajo y periodos en los que estudió diferentes ciclos formativos. Actualmente trabaja en una empresa de suministros y recambios industriales, vive solo en la zona de Castelló tras haberse roto su relación, y vive a semanas alternas con su hijo, ya que comparte la custodia con la madre. Es hermano de Carmen.
Elena: Mujer, 30 años. Estudios superiores. Procedente del área de Castelló de la Plana, no ha dejado de vivir con sus padres, pero pasa los fines de semana en casa de su pareja. Desde alrededor de los 25 años tiene algún trabajo esporádico, y desde hace tres años, cuenta con un empleo a tiempo completo como investigadora en la Universidad.
Gabriela. Mujer, 26 años. Estudios superiores. Procedente de un municipio mediano de la provincia de Castelló, se fue de casa con 18 años por problemas familiares, con sus propios medios. Posteriormente se fue a València a estudiar, alternando sus estudios con empleos esporádicos para pagar una habitación en piso compartido. Durante una temporada, volvía a su pueblo los fines de semana para trabajar. Actualmente trabaja a tiempo completo y vive en València con su pareja. Ha sido compañera de piso de Juan.
Hugo: Hombre, 34 años. Estudios primarios. Se fue de casa a los 21 años con sus propios medios para vivir con su pareja, y para tener independencia de sus padres. Lleva trabajando desde los 16 años, y ha alternado periodos de empleo y desempleo. Volvió a casa de sus padres tras terminarse su relación de pareja, y se volvió a ir al encontrar una nueva pareja. Actualmente trabaja en una empresa de suministros y recambios industriales, vive solo en la zona de Castelló tras haberse roto su relación, y vive a semanas alternas con sus hijos, ya que comparte la custodia con la madre.
Joaquim: Hombre, 26 años. Estudios superiores. Se fue de casa a los 22 años, con sus propios medios, pero con ayuda de los padres de su mujer para comprar una casa. Se fue de casa para vivir con su pareja y su hijo. Empezó a trabajar cuando se fue de casa. Procedente del área metropolitana de València, vive en esa misma área, con su mujer y sus hijos, y trabaja en una consultoría.
Juan. Hombre, 31 años. Estudios primarios. Procedente de un municipio mediano de la provincia de València, se fue de casa con 19 años por problemas con su madre y otros familiares con los que había convivido. Comenzó a trabajar a los 15 años, y se mantuvo él mismo desde entonces. Ha vivido en diferentes lugares, incluido en el extranjero, y ha alternado periodos en pareja con periodos viviendo en piso compartido. Actualmente vive en piso compartido en la zona de València, y compagina su trabajo con sus estudios universitarios. Ha sido compañero de piso de Gabriela.

Lorena: Mujer, 28 años. Estudios superiores. Procedente de un municipio mediano de la provincia de Teruel, se fue de casa a los 18 años, para estudiar, financiada por sus padres, y haciendo uso de una segunda residencia familiar. Durante los primeros años, volvía a casa de sus padres a menudo, pero dejó de volver cuando se fue a vivir a Castelló con su hermana, y terminó los estudios. Ha trabajado de forma esporádica, fines de semana y veranos, desde los 18 años, y actualmente estudia oposiciones y trabaja de forma discontinua. Vive con su hermana en Castelló, aunque su pareja vive con ellas buena parte del tiempo.
Maca: Mujer, 27 años. Estudios superiores. Procedente de un municipio pequeño de la provincia de Teruel, se fue de casa a los 18 años, para estudiar, financiada por sus padres, y con una beca de estudios y de residencia. Durante los primeros años, vivía en pisos de estudiantes y residencias en València, y volvía a casa de sus padres en vacaciones. Trabajaba de forma esporádica mientras estudiaba, pero desde hace unos tres años, tiene un empleo a tiempo completo como socióloga y vive con su pareja en Zaragoza.
Maite. Mujer, 28 años. Estudios superiores. Procedente de València, se fue de casa a los 22 años, cuando terminó los estudios, con sus propios medios, para vivir de forma independiente. Se fue de casa en cuanto pudo, aunque no tenía empleo estable, y ha estado viviendo en piso compartido, y actualmente vive sola y trabaja de enfermera en València.
Omar: Hombre, 29 años. Estudios superiores. Procedente del área metropolitana de València, no se ha ido de casa de sus padres todavía, aunque pasa parte del tiempo solo en una segunda residencia familiar. Tiene trabajo a tiempo completo desde hace cuatro años como investigador en la Universidad.
Paula. Mujer, 27 años. Estudios superiores. Procedente de un municipio pequeño del interior de la provincia de València, se fue de casa a los 18 años, para estudiar, financiada por sus padres y con una beca de estudio. Durante los primeros años, vivió con unos familiares, y posteriormente en pisos compartidos, en València, y volvía a casa de sus padres cada fin de semana, y en vacaciones. Trabajaba de forma esporádica mientras estudiaba. Actualmente ha vuelto a vivir con sus padres a tiempo completo para estudiar oposiciones.
Pedro. Hombre, 27 años. Estudios superiores. Procedente del área de Castelló, vive todavía con sus padres. Trabaja esporádicamente como camarero y estudia oposiciones.
Rubén. Hombre, 32 años. Estudios superiores. Procedente del área metropolitana de València, se fue de casa con 28 años para vivir en pareja, con sus propios medios, aunque alquilando una vivienda de sus suegros a un precio algo reducido. Aunque llevaba trabajando desde los 20 y pocos años, en ese momento terminó sus estudios superiores y comenzó un nuevo empleo como investigador en la Universidad. Actualmente vive en el área metropolitana de València, con su pareja.
Sandra. Mujer, 31 años. Estudios superiores. Procedente del área de Castelló, todavía vive con sus padres. Trabaja a tiempo completo desde hace unos pocos años en el departamento de contabilidad de una azulejera. Vivió tres meses en el extranjero como *au-pair.*

Saúl. Hombre, 28 años. Estudios superiores. Procedente del área metropolitana de València, se fue de casa a los 24 años con sus propios medios durante unos meses por motivos de empleo, aunque desde los 22 años convivía en fines de semana y vacaciones con su pareja, en una segunda vivienda familiar. Tras irse, volvió a casa de sus padres, y al año siguiente se fue a vivir con su pareja, al encontrar empleo cerca del área de Castelló, de donde es ella, aunque volvía asiduamente a casa de sus padres. Tras tener que dejar la vivienda done vivía con su pareja, estuvieron viviendo ambos una temporada en casa de la madre de ella, aunque también pasaban parte del tiempo en el área de València, en la segunda vivienda de los padres de él. Actualmente, vive de nuevo solo con su pareja en el área de Castelló, y trabaja a tiempo completo como maestro.
Tania: Mujer, 34 años. Estudios secundarios de 2ª etapa. Procedente de un municipio pequeño del interior de la provincia de Castelló, se fue a la capital, a los 18 años, sostenida por sus padres, para estudiar, aunque tenía algún empleo esporádico y recibía una beca de estudios. Vivió en piso compartido, y volvía a su pueblo de origen cada fin de semana, pero vivía con su pareja en casa de él. Ha vivido en diferentes lugares, tanto compartiendo piso como en pareja, e incluso compartiendo piso junto con su hija con una amiga y ha alternado etapas de trabajo e independencia económica con etapas de desempleo. Actualmente, vive sola con su hija en el área de Castelló.
Xavi: Hombre, 31 años. Estudios superiores. Procedente de un municipio mediano de la provincia de València, se fue de casa a los 18 años para estudiar, pero con sus propios medios, ya que contaba con ingresos de empleos esporádicos ligados al deporte profesional, y con una beca de estudios. Ha vivido desde entonces en València en pisos compartidos, aunque regresa a casa de sus padres cada fin de semana. Actualmente trabaja como deportista profesional, y en diferentes empleos ligados al deporte, y cursa estudios de doctorado. Participó en las entrevistas grupales.

Tabla 14: Perfiles de los jóvenes noruegos entrevistados.

Adam: Hombre, 25 años. Estudios superiores. Procedente de Bergen. **Se fue de casa a los 18 años para estudiar**, gracias al sistema de ayudas-créditos al estudio Lånekassen y a obtener una plaza en una residencia de estudiantes pública. Además, trabajaba esporádicamente. Mientras estudiaba, vivía en Oslo, y volvía a casa de sus padres en vacaciones. Actualmente, ha terminado sus estudios, está en paro y pasa el tiempo entre Oslo, en casa de su pareja, y Bergen, en casa de sus padres.
Adrian: Hombre, 27 años. Estudios superiores. Procedente del área metropolitana de Oslo**, se fue de casa a los 22 años, tras terminar sus estudios**, ya que no quiso contraer la deuda del Lånekassen. Actualmente, vive solo en la zona de Oslo, y trabaja a tiempo completo como investigador en la universidad.
Aksel: Hombre, 30 años. Estudios superiores. Procedente del área metropolitana de Oslo, **se fue de casa a los 18 años para estudia**r, gracias al sistema de ayudas-créditos al estudio Lånekassen. Además, trabajaba esporádicamente. Ha vivido en diferentes pisos compartidos, y inicialmente volvía a casa de sus padres cada fin de semana. Posteriormente regresó a casa de sus padres durante una temporada, mientras arreglaba una casa que había comprado, y actualmente vive solo en el área de Oslo, y trabaja en una empresa de publicidad.
Astrid: Mujer, 24 años. Estudios de secundaria de segunda etapa. Procedente de un pueblo pequeño de la costa oeste de Noruega. **Se fue de casa a los 15 años para ir al instituto,** gracias al sistema de ayudas-créditos al estudio Lånekassen. Además, trabajaba esporádicamente. Su trayectoria estuvo marcada por varios regresos, debido a que abandonó sin terminar varias trayectorias académicas. Posteriormente, estuvo viviendo en pareja, y una temporada con su hermana, y regresó a casa de sus padres junto con su pareja cuando tuvo a su hijo. Actualmente, vive en el área de Oslo con su pareja y su hijo, y trabaja como recepcionista en un hotel. Es hermana de Heide.
Dafne: Mujer, 26 años. Estudios superiores. Procedente del área de Oslo, **se fue de casa a los 19 años para estudiar,** tras un año sabático, gracias al sistema de ayudas-créditos al estudio Lånekassen. Además, trabajaba esporádicamente. Ha vivido en varios pisos compartidos en Oslo, y actualmente trabaja como técnico de investigación.
Ella: Mujer, 35 años. Estudios superiores. Procedente del área de Oslo, **se fue de casa a los 18 años para estudiar,** gracias al sistema de ayudas-créditos al estudio Lånekassen. Además, trabajaba esporádicamente. Ha vivido en varios pisos compartidos, residencias y en pareja, y estuvo una temporada viviendo en el extranjero. Actualmente vive con su pareja e hijos en el área de Oslo, y trabaja como técnico superior en una institución pública.
Emilie: Mujer, 29 años. Estudios superiores. Procedente de un pueblo pequeño del centro del país, cerca de Trondheim, **se fue de casa a los 19 años para estudiar**, tras un año sabático, gracias al sistema de ayudas-créditos al estudio Lånekassen y a conseguir una plaza en una residencia de estudiantes pública. Además, trabajaba esporádicamente. Tras unos años viviendo y estudiando en el extranjero, viviendo tanto en pareja como en pisos compartidos, volvió a Noruega y comenzó a vivir en pareja, con quien convive actualmente. Trabaja como técnico de investigación.

Greta: Mujer, 27 años. Estudios superiores. Procedente de un pueblo pequeño del centro del país, cerca de Trondheim, se fue de casa a los 19 años para estudiar en Bergen, tras un año sabático, gracias al sistema de ayudas-créditos al estudio Lånekassen. También trabajaba esporádicamente. Durante los primeros años, volvía a casa de sus padres durante las vacaciones. Posteriormente, estuvo un tiempo viviendo en pareja, pero volvió a vivir con sus padres un tiempo para cuidar de su madre, que terminó falleciendo. Actualmente, ha vuelto a vivir con su pareja, en el área de Oslo, estudia un master y trabaja a tiempo parcial.
Hedda: Mujer, 26 años. Estudios superiores. Procedente de una ciudad mediana al sur de Oslo, se fue de casa a los 19 años para estudiar, tras un año sabático, gracias al sistema de ayudas-créditos al estudio Lånekassen. También trabajaba esporádicamente. Ha vivido en varios pisos compartidos, y estuvo una temporada viviendo en pareja, aunque actualmente ha terminado su relación y ha vuelto a compartir piso. Trabaja como técnico de investigación.
Heide: Mujer, 24 años. Estudios superiores. Procedente de un pueblo pequeño de la costa oeste de Noruega. Se fue de casa a los 15 años para ir al instituto, gracias al sistema de ayudas-créditos al estudio Lånekassen. Además, trabajaba esporádicamente. Tras terminar el instituto, se fue a Oslo a vivir con su hermana, y posteriormente también vivió compartiendo piso. Actualmente, vive con su pareja y trabaja de técnico superior en una institución pública. Es hermana de Astrid. *Aunque esta persona se sale del rango de edad establecido inicialmente, su perfil se introdujo puesto que proporcionaba información sobre las emancipaciones muy tempranas en Noruega, ya que se trata del primer ejemplo de persona que se fue de casa durante el instituto que encontramos durante el trabajo de campo.
Hilde: Mujer, 34 años. Estudios superiores. Procedente del área de Oslo, se fue de casa a los 20 años para estudiar en Bergen, tras un año sabático, gracias al sistema de ayudas-créditos al estudio Lånekassen y a conseguir una plaza en una residencia de estudiantes pública. Además, también trabajaba esporádicamente, y sus padres le ayudaban económicamente. Al principio, volvía a casa de sus padres cada mes, pero cuando su pareja volvió a Oslo, cuando volvía a la ciudad se quedaba en su casa en lugar de la de sus padres. Actualmente, vive con su pareja e hijos y trabaja como técnica superior en una institución pública.
Ida: Mujer, 29 años. Estudios superiores. Procedente del área de Oslo, se fue de casa a los 19 años para estudiar, gracias al sistema de ayudas-créditos al estudio Lånekassen, a empleos esporádicos, y a la ayuda de sus padres. Aunque ha vivido desde entonces en pisos compartidos, suele regresar asiduamente a casa de su madre para descansar del ambiente del piso donde vive y recibir cuidados.
Irine: Mujer, 26 años. Estudios superiores. Procedente de una ciudad pequeña al norte de Oslo, se fue de casa a los 19 años para estudiar en Trondheim, gracias al sistema de ayudas-créditos al estudio Lånekassen, a empleos esporádicos, y a tener una plaza en una residencia pública. Durante los primeros años, volvía a casa de sus padres en vacaciones, aunque posteriormente comenzó a pasar más tiempo en su ciudad de origen, por comenzar a vivir en pareja, y acudía puntualmente a su centro de estudios. Actualmente, vive con su pareja e hijo, en su misma ciudad, y trabaja como trabajadora social.

Ivanna: Mujer, 29 años. Estudios superiores. Procedente de una ciudad pequeña al sur de Oslo, se fue de casa a los 19 años, pero anteriormente había estado un año viviendo en Latinoamérica, cuando tenía 17 años. Se fue de casa para estudiar en Bergen, gracias al sistema de ayudas-créditos al estudio Lånekassen y a empleos esporádicos. Durante el tiempo que estuvo en Bergen, volvía a casa de su padre en vacaciones. Posteriormente, vivió en diferentes lugares, tanto en Noruega como en el extranjero, especialmente en Latinoamérica, ya fuera en pareja, sola o compartiendo piso, pero tuvo que volver a Noruega por una enfermedad, volviendo a vivir con su padre durante un tiempo. Actualmente, vive en un piso compartido en Oslo, y trabaja como técnica de inclusión.
Jonas: Hombre, 26 años. Estudios superiores. Procedente de una comunidad insular de la costa oeste, frente a Bergen, se fue de casa a los 16 años, gracias al sistema de ayudas-créditos al estudio Lånekassen, para estudiar Ingeniería de Mercantes, lo que implicaba vivir a bordo de un barco-escuela. Debido a su trabajo, ha vivido en diferentes lugares, pero siempre de forma estacional, viviendo en los barcos en los que estudiaba y trabajaba, y durante una temporada vivió con la familia de su pareja. Actualmente, trabaja como Ingeniero Mercante, y alterna el tiempo entre su casa – una vivienda separada en la propiedad de sus padres -, el barco donde trabaja, y la casa de su pareja, que vive en España.
Josefine: Mujer, 32 años. Estudios superiores. Procedente de Oslo, se fue de casa a los 20 años, pero tras haber vivido un semestre en el extranjero. Posteriormente, se fue de casa para a estudiar en Bergen, gracias al sistema de ayudas-créditos al estudio Lånekassen y a empleos esporádicos. Durante esta época, vivió en pisos compartidos, y volvía a casa de su madre en vacaciones. Posteriormente estuvo un año en el extranjero, y comenzó unos años en los que alternaba la vida independiente en pisos compartidos con regresos a casa de su madre para ahorrar dinero, todo ello en la zona de Oslo. Actualmente, vive en un piso compartido en Oslo y acaba de terminar su doctorado y está buscando empleo.
Kaja: Mujer, 27 años. Estudios superiores. Procedente de un pequeño pueblo cerca de Trondheim, se fue de casa a los 19 años para a estudiar en Trondheim, gracias al sistema de ayudas-créditos al estudio Lånekassen y a empleos esporádicos. Durante su época en Trondheim, volvía a casa de sus padres, primero cada fin de semana, después solo en vacaciones, y finalmente solo de forma puntual. Tras una temporada viviendo con los padres de su pareja, comenzó a vivir solo con él. Actualmente, vive en pareja en Oslo, y trabaja como maestra.
Karl: Hombre, 26 años. Estudios superiores. Procedente de Oslo, se fue de casa a los 21 años, porque quería ahorrar dinero suficiente como para comprarse una casa cuando se independizara. Se fue de casa a los 21 años para vivir en pareja, aunque posteriormente rompieron, y estuvo una temporada compartiendo piso, hasta que pudo comprarse un nuevo apartamento él solo. Trabaja como economista en una institución pública y vive en el área de Oslo.
Kasper: Hombre, 35 años. Estudios superiores. Procedente de una pequeña ciudad cerca de Oslo, se fue de casa a los 19 años, para a estudiar en Oslo, gracias al sistema de ayudas-créditos al estudio Lånekassen y a empleos esporádicos, tras haber estado un año haciendo el servicio militar. Posteriormente, estuvo una temporada viviendo en un piso compartido, y volviendo a casa de sus padres en vacaciones. Posteriormente, comenzó a vivir solo, pero pasaba mucho tiempo con su

pareja, por lo que pronto comenzaron a vivir juntos. Actualmente, vive en pareja en el área de Oslo, y trabaja como técnico superior en una institución pública.
Marius: Hombre, 33 años. Estudios superiores. Procedente del área de Oslo, se fue de casa a los 19-20 años, para estudiar en Bergen, gracias al sistema de ayudas-créditos al estudio Lånekassen y a empleos esporádicos. Durante ese tiempo, estuvo viviendo en un piso compartido, pero volvía a casa de sus padres en vacaciones. Después de un año fuera, volvió a Oslo, con sus padres, pero pasaba buena parte del tiempo con su pareja. Posteriormente, estuvo viviendo en un piso que era propiedad de sus padres, aunque también pasaba tiempo en casa de éstos, y con su pareja. Tras una temporada viviendo en pareja de forma más estable, actualmente trabaja como economista y vive en el área de Oslo, con su pareja, aunque su suegra vive a veces con ellos, para ayudarles con los niños.
Neldor: Hombre, 32 años. Procedente de un área rural en el centro del país, se fue de casa a los 16 años para estudiar en el instituto gracias al sistema de ayudas-créditos al estudio Lånekassen y a empleos esporádicos. Durante ese tiempo, vivió compartiendo piso, aunque volvía a casa de los padres cada fin de semana. Una vez que comenzó a trabajar, vivió en varios alojamientos para trabajadores, o compartiendo piso, en diferentes puntos del país, pero siempre que podía, si las condiciones de proximidad geográfica se lo permitían, volvía a casa de sus padres con asiduidad. Tras trabajar en diferentes sectores, volvió a la granja familiar para trabajar para sus padres, ocupando una vivienda secundaria dentro de la granja. Posteriormente, se hizo cargo de la granja, por lo que pasó a ocupar la vivienda principal junto con su pareja y su hijo, situación en la que se encuentra en la actualidad.
Patrik: Hombre, 28 años. Procedente de una ciudad mediana al sur del país. Se fue de casa inicialmente a los 16 años para asistir a un instituto de secundaria de élite, pero posteriormente volvió a casa de sus padres hasta que llegó el momento de irse para ir a la universidad. A los 19 años, se fue de casa para estudiar en Oslo, gracias al sistema de ayudas-créditos al estudio Lånekassen y a empleos esporádicos. Además, en Oslo vivía en una casa de la familia. Inicialmente volvía a casa de los padres cada mes, pero pronto dejó de acudir, y solo iba puntualmente. Ha alternado diferentes formas de convivencia (con compañeros de piso, hermano, pareja…) en la misma vivienda familiar. Actualmente vive solo con su pareja en esta vivienda, en Oslo, y trabaja como investigador en la Universidad.
Rita: Mujer, 25 años. Procedente de Oslo, se fue de casa a los 22 años, debido a que quería ahorrar tanto dinero como fuera posible antes de irse de casa. Cuando finalmente se fue, pasó a vivir con su pareja y un compañero de piso, aunque éste se fue al tiempo. Antes de irse definitivamente, había estado durante dos años alternando la vida con sus padres con largos periodos de tiempo en casa de su pareja. Actualmente, vive con su pareja, en un piso propiedad de los padres de él, y trabaja como técnico superior en una institución pública.
Sander: Hombre, 29 años. Procedente de una pequeña ciudad al norte de Oslo, se fue de casa a los 20 años, para estudiar en Oslo, tras un año sabático, gracias al sistema de ayudas-créditos al estudio Lånekassen. Además, trabajaba esporádicamente, y sus padres también le apoyaban con transferencias regulares. Durante los primeros años estuvo viviendo en piso compartido, y volvía con sus padres cada mes, y pronto comenzó a vivir parte del tiempo con su pareja mientras vivía

principalmente en una residencia de estudiantes. Con esta pareja llegó a comprarse una casa, pero posteriormente rompió con ella, y tras un breve lapso viviendo con una tía, actualmente comparte piso y trabaja como investigador en la universidad.
Selene: Mujer, 28 años. Procedente de una pequeña ciudad al norte de Oslo, **se fue de casa con 20 años tras un año sabático.** Se fue de casa para estudiar en Londres, gracias al sistema de ayudas-créditos al estudio Lånekassen. Además, trabajaba esporádicamente. Durante sus años en Londres, compartía piso y volvía a pasar las vacaciones en Noruega con su madre. Al volver, continuó viviendo en pisos compartidos en Oslo. Actualmente trabaja como técnico de investigación.
Sigrid: Mujer, 31 años. Procedente del área de Oslo, **se fue de casa con 21 años**. Aunque inicialmente no se planteó irse de casa para estudiar en la universidad por proceder de una comunidad religiosa tradicional, posteriormente decidió irse a vivir con una amiga antes de casarse con su novio. Tras una temporada viviendo con su novio, estuvo también viviendo un tiempo con él en un apartamento separado en casa de sus padres, mientras reformaban una casa que compraron. Actualmente, vive en pareja en la zona de Oslo, y trabaja como técnico de investigación.
Tiril: Mujer, 27 años. Procedente de Oslo, **se fue de casa con 25 años,** tras unos años en los que, aun viviendo con los padres, disfrutaba de la casa para ella sola con su pareja, ya que sus padres tenían otra residencia, y en los que no se iba de casa para ahorrar, mientras estudiaba, y por no querer contraer la deuda del Lånekassen. Finalmente se fue para poder vivir independientemente con su pareja. Actualmente no trabaja, sino que está estudiando, y vive en el área de Oslo con su pareja.

Figura 44: Esquema de las trayectorias residenciales de los jóvenes españoles entrevistados

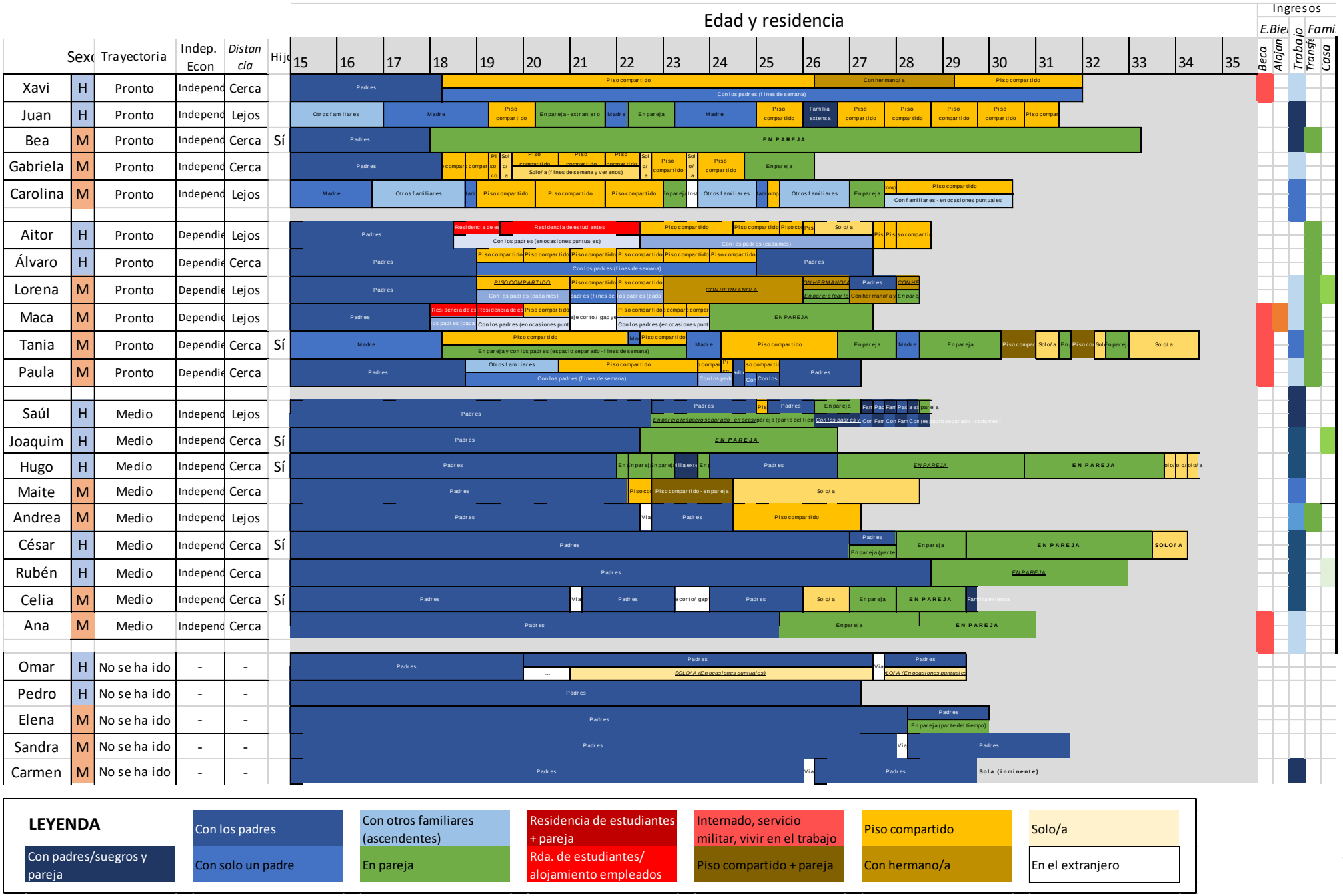

Figura 45: Esquema de las trayectorias residenciales de los jóvenes noruegos entrevistados

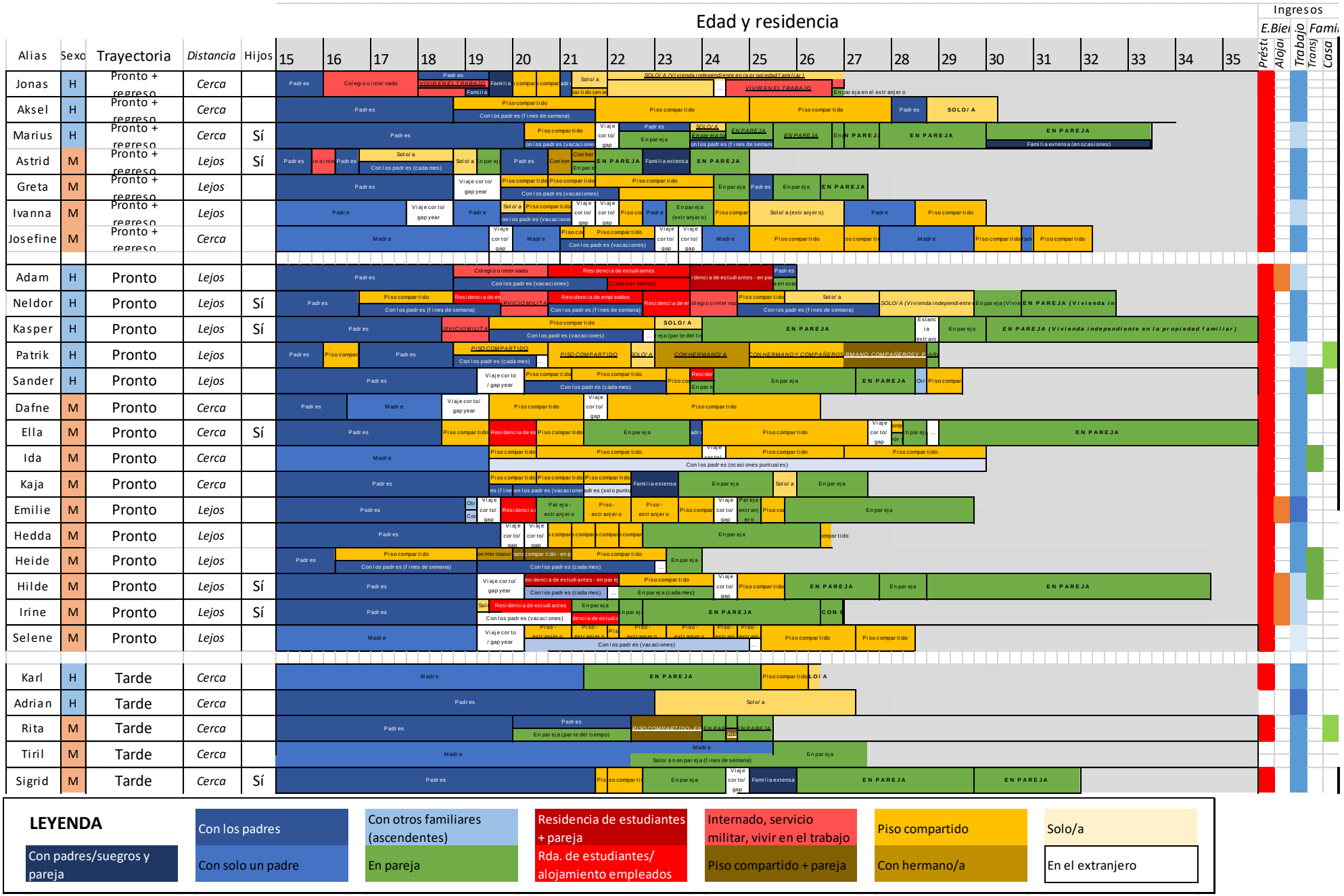

6.2.3 Estrategia de análisis:

Una vez presentados los datos que vamos a utilizar en la fase cualitativa de nuestra investigación, entramos a detallar la principal estrategia de análisis de datos cualitativos que hemos utilizado. Se trata de una aplicación de la técnica conocida como *Qualitative Content Analysis*, o análisis de contenido cualitativo (Mayring, 2014). Esta técnica consiste en una doble fase de análisis: en primer lugar, una fase de codificación del texto, seguida por una cuantificación de la aparición de dichos códigos en el texto. La codificación se realiza mediante la identificación de vínculos sintácticos comunes en los discursos sin que éstos necesariamente vengan expresados bajo los mismos términos, sino atendiendo al significado que comparten, de un texto. Es decir, que esta técnica combina una fase propiamente comprensiva, donde la capacidad de interpretación del sentido de los discursos, y la capacidad de hacer abstracción de los significantes utilizados es clave, y una segunda fase de cuantificación (Mayring, 2014). En esta segunda fase de cuantificación, no se busca identificar discursos *representativos*, ni aplicar evaluaciones numéricas acerca de la *frecuencia* con la que aparecen, sino sencillamente comprobar si determinados códigos están presentes en un tipo de perfiles (los noruegos vs los españoles; los españoles que se han ido tarde vs los que se han ido pronto, etc.) y comprobar si los discursos se repiten con suficiente recurrencia – aunque sea en términos distintos – como para hablar de *saturación discursiva.*

En concreto, nuestro trabajo de análisis se ha desenvuelto en varias fases. En primer lugar, buscamos identificar las unidades de sentido mínimas a lo largo de todo el discurso, que nos permitieran descomponer el discurso en ideas o afirmaciones básicas. Estas ideas básicas, o al menos aquellas en las que nos centramos durante el análisis, siempre buscaban conectar formas de residencia o aspectos del proceso de emancipación (los sujetos de las oraciones) a normas, afirmaciones, valores, u otros aspectos del proceso de emancipación (los predicados de las oraciones). Así, recurrentemente nos encontrábamos tres tipos de códigos.

Por una parte, encontrábamos enlaces sintácticos que relacionaban tipos de residencia con otras variables del proceso de emancipación, o de la idea de adultez, madurar o hacerse adulto, que adoptaban la forma: «[Tipo de residencia] *es* [Valor de la variable]». Por ejemplo: "*Vivir con los padres es un límite para tu vida social*". En segundo lugar, encontrábamos enlaces de tipo normativo, que catalogaban un determinado comportamiento o forma de residencia con un valor positivo o negativo, o en algunos casos establecían una condición para poder ser considerados como tales. Por ejemplo: "*Volver a casa de los padres es aceptable si tienes problemas económicos".*

En tercer lugar, encontrábamos enlaces que indicaban causalidad, que los sujetos utilizan para dar cuenta de su proceso de toma de decisiones respecto a la emancipación. Solían adquirir la forma «*Elijo* [Tipo de residencia] *por* [Motivo]». Por ejemplo: "*Me fui de casa para poder vivir libremente*".

Los ejemplos aportados anteriormente son afirmaciones generales, que normalmente se elevaban a la categoría de códigos, al representar una estructura de sentido común a diferentes discursos en diferentes personas, en un ejercicio de codificación bastante abstraído del texto, aunque en algunos casos se mantuvo una codificación más apegada al texto, por considerar que las palabras con las que los sujetos habían descrito una determinada realidad denotaban la

realidad que se quería analizar con mucha mayor riqueza que la expresión general. Esto nos llevó, eventualmente, a desarrollar una estructura jerárquica de códigos, en la que los códigos más pegados al texto se agrupaban en códigos más generales, que expresaban ideas más amplias, y que finalmente se utilizaban para el análisis final. Por ello, todos los códigos aparecen numerados con una estructura numérica que combina letras y números. A modo de ejemplo, la Figura 46 muestra algunos de los códigos que regulan las circunstancias en las que es aceptable irse de casa – o por el contrario, vivir con los padres. Este esquema incluye desde códigos completamente apegados al texto como "para irme a vivir compartiendo piso, me quedo con mis padres" hasta códigos generales como "Irse de casa tiene sentido según a qué forma residencial te vayas".

Figura 46: extracto del esquema jerárquico de códigos pertenecientes a la categoría "Normas que regulan las circunstancias en las que es aceptable vivir con los padres o irse de casa"

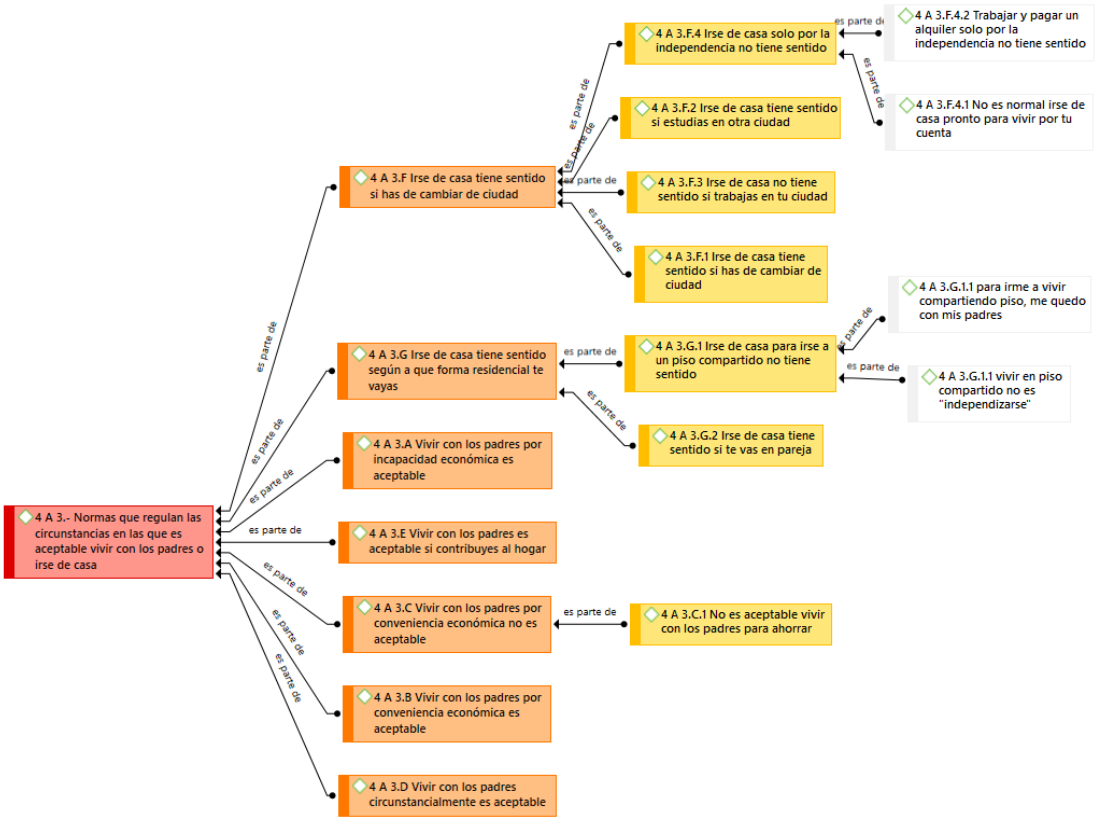

Hay que destacar que este ejercicio de síntesis y clasificación jerárquica supone un primer ejercicio de análisis, al identificar las principales tipologías de discursos, y poder construir un mapeo claro de dimensiones del discurso, que nos ayudará a construir los análisis topológicos, y a ubicar las diferentes estructuras discursivas.

Una vez que se han relacionado los diferentes códigos mediante estas estructuras jerárquicas, se ha realizado un recuento del número de documentos que incluyen o mencionan un determinado código, y posteriormente, se ha analizado si estos códigos están igualmente presentes en los discursos de los diferentes perfiles de jóvenes. Para el caso noruego, se han distinguido entre quienes se fueron de casa tarde, y el resto; y para los jóvenes españoles, entre quienes siguieron una trayectoria "estandarizada", yéndose de casa con sus propios medios, para formar una pareja, y una trayectoria "desestandarizada", yéndose de casa a edades tempranas financiados

por sus padres – muchas veces practicando la doble residencia – o yéndose movidos por el deseo de vivir de forma independiente, y sin pasar directamente a vivir solos o en pareja.

Como muestra la Tabla 15, de entre los perfiles noruegos que se muestran en la Figura 45, solamente se ha distinguido entre quienes se han ido tarde (Karl, Adrian, Rita, Tiril y Sirgrid) y el resto, mientras que entre los perfiles españoles de la Figura 44, se consideran como "desestandarizadas" todas las trayectorias del primer grupo (se fueron pronto de forma independiente) excepto Bea, todas las del segundo grupo (se fueron pronto de forma dependiente), y del tercer grupo (se fueron durante su juventud), solamente Maite, Andrea, Celia y Saúl. El resto de trayectorias se consideran estandarizadas por pasar directamente a vivir solos o en pareja, y evitar vivir en pisos compartidos, doble residencia, etc. Las trayectorias de quienes aún no se han ido de casa se consideran estandarizadas, al manifestar estos perfiles que están esperando para irse "como toca", y manifestar que no quieren compartir piso. Por su parte, todos los perfiles del segundo grupo, junto con Xavi, del primer grupo, y Saúl, del tercero, forman un subgrupo caracterizado por la práctica de la doble residencia. La entrevista grupal a jóvenes de 18 a 24 años se contabiliza como un caso de doble residencia, y tanto ésta como la entrevista grupal a jóvenes de 27 a 34 años, como casos de trayectoria desestandarizada.

Tabla 15: Clasificación de los perfiles a efectos del análisis de saturación

Noruega	Se han ido tarde	Karl, Adrian, Rita, Tiril, Sigrid
España	Trayectorias "desestandarizadas"	Xavi, Juan, Gabriela, Carolina; Aitor, Álvaro, Lorena, Maca, Tania, Paula; Maite, Andrea, Celia, Saúl EG 18-24; EG 27-34
	"Doble residencia"	Xavi; Aitor, Álvaro, Lorena, Maca, Tania, Paula; Saúl; EG 18-24;

A fin de comprobar si un tipo de discurso está presente en un tipo de perfil u otro, se ha llevado a cabo un análisis "pseudo-cuantitativo" de saturación, en el que, para cada código, tanto aquellos más pegados al texto, como aquellos más generales, se ha comprobado el número de documentos en el que aparece, para comprobar si se trata de una mención puntual, o es un discurso común a todos los sujetos de unas determinadas características.

Hay que mencionar, en este punto, la subestimación de la importancia de los discursos procedentes de las entrevistas grupales durante esta fase del análisis, debido al hecho de que las dos entrevistas grupales se tratan como un solo documento cada una, sin diferenciar que contienen discursos de diferentes perfiles. Es decir, en la fase de análisis pseudo-cuantitativo, en

el que comprobamos el número de documentos en el que aparece un determinado código, las entrevistas grupales cuentan como un solo caso. Esto hace que la importancia numérica de estos dos documentos – que contienen discursos de siete personas distintas cada uno – se diluya, aunque esto nos sirve a la vez para contrarrestar el hecho de que la metodología seguida para estas entrevistas es distinta al grueso del trabajo de campo cualitativo. Aun así, en momentos puntuales, para analizar algunos de los puntos principales del debate en los grupos, se rescatarán las posiciones de los diferentes participantes en toda su amplitud.

A la hora de presentar los datos discursivos, se simplificará la presentación, mencionando si aparecen en los discursos españoles o los noruegos, y si están presentes en determinados subgrupos. A fin de favorecer al lector un adecuado seguimiento de la información contenida en los discursos, se realizarán dos tipos de presentaciones de los datos: cuando tratemos sobre estructuras de discurso, representaciones compartidas, y cuestiones sobre las que existe más diversidad de posiciones, se optará por esquemas topológicos, que relacionen las diferentes posiciones discursivas entre ellas. En otros casos, fundamentalmente cuando se desplieguen los diferentes factores y motivaciones subjetivas que han guiado las diferentes decisiones, se optará por una presentación más lineal, en forma de listas o tablas, para simplificar la exposición.

Como hemos adelantado, La exposición de los resultados se organiza en dos secciones. En una primera sección, presentaremos los discursos sobre el proceso de emancipación en general, destacando los diferentes elementos o dimensiones del mismo, y la forma como los discursos de los jóvenes las abordan. Atenderemos especialmente a la importancia dada a la dimensión puramente residencial. También analizaremos los discursos que dan cuenta de los procesos de toma de decisiones sobre el momento de irse de casa de los padres, para comprobar hasta qué punto la forma en la que españoles y noruegos dan cuenta de su decisión de irse de casa es fundamentalmente distinta.

En una segunda sección, se presentan los discursos sobre las etapas intermedias del proceso de emancipación, fundamentalmente la doble residencia, y el regreso a casa de los padres, y sobre las formas de vida no familiar, fundamentalmente vivir solo/a y en piso compartido, aunque haciendo referencia necesariamente a la vida en pareja, como contraste de las otras dos. Del análisis de este tipo de arreglos residenciales buscamos comprender tanto cuál es el papel que noruegos y españoles le atribuyen en el proceso de emancipación, como cuáles son los razonamientos y motivaciones que los llevan a elegir este tipo de formas de vida en lugar de las más tradicionales.

6.3 Irse de casa, separación residencial y el resto de componentes de la emancipación

El primer foco de atención en nuestra investigación es cómo se configura discursivamente el proceso de emancipación, y especialmente uno de sus elementos fundamentales: la separación residencial. En este sentido, hemos querido comprender en qué medida las estructuras de sentido españolas y noruegas difieren – o se asemejan – en lo que respecta a la importancia de la separación residencial en el proceso, en conjunto con el resto de dimensiones del proceso, o de forma indisociable, por ejemplo, de la independencia económica. Además, hemos querido atender también a las estructuras de toma de decisiones que envuelven la decisión de irse de casa, así como comprender los diferentes itinerarios que dibuja la juventud de cada país. Para cada una de estas diferentes realidades discursivas, hemos comparado las estructuras discursivas españolas y noruegas, presentándolas en un esquema topológico superpuesto.

En primer lugar, nos mantenemos en el nivel de los *significados compartidos*, es decir, la orientación *general o hacia afuera* del discurso. Así, realizaremos un análisis estructural de los campos discursivos acerca de la importancia intrínseca del hecho de irse de casa, así como su relación con las otras dos dimensiones de la emancipación: la financiera y la reproductiva. En los esquemas que se presentan a continuación, no se plantea tanto un análisis del grado de saturación que presenta cada discurso, sino que se presentan las diferentes posiciones que se han identificado en las entrevistas españolas y noruegas, y la estructura discursiva que dibujan. El interés fundamental está en localizar aquellas áreas en las que ambas estructuras del discurso se superponen, así como diferenciar entre el núcleo del discurso de cada país (aquél que se presenta como menos problemático, se discute menos en las entrevistas, o se corresponde con lo que sabemos en base a otras investigaciones) y aquél que presenta un mayor grado de controversia, o aquellos discursos identificados como emergentes o novedosos (aunque siempre sostenidos por un nivel de saturación del discurso suficiente, aunque sea solamente de perfiles específicos).

En segundo lugar, atenderemos al nivel de las *estructuras de toma de decisiones*, es decir, en la orientación *específica* o *hacia adentro* del discurso. Así, trataremos de identificar qué factores se mencionan en los relatos españoles o noruegos sobre el propio momento de decidir irse de casa de los padres; trataremos, sobre todo, de identificar similitudes entre ambos países, y de identificar, si las hay, estructuras discursivas que nos remitan al paradigma de la *individualización*; es decir, procesos guiados por el deseo de independencia individual, y no, por ejemplo, por el deseo de conformar un nuevo núcleo familiar. Será especialmente importante identificar en qué perfiles se identifica este tipo de discursos.

6.3.1 Discursos sobre irse de casa: los campos normativos noruego y español

En primer lugar, vamos a analizar los discursos acerca del momento de irse de casa. Se trata de una serie de discursos que se orientan en términos generales, y configuran el campo discursivo español y noruego acerca de lo que es aceptable o inaceptable, importante o no importante, o bueno o malo, en esta dimensión del proceso de emancipación.

A continuación, presentaremos los principales códigos españoles y noruegos, agrupados en dos esquemas: uno que ordena los discursos acerca de la separación residencial – como dimensión clave del proceso –, y muestra las relaciones entre ellos, así como qué elementos forman parte del campo discursivo español, y cuáles están ausentes, y solo los encontramos en el campo noruego. Tradicionalmente, en España las situaciones de separación residencial con dependencia económica no han sido relevantes, más que marginalmente, y el proceso de emancipación se identificaba con el momento de *independizarte*, tanto residencial como económicamente, para formar un nuevo núcleo familiar; por lo tanto, hay que plantearse si los discursos españoles continúan gravitando alrededor de este núcleo discursivo, o han emergido nuevas posiciones propias de un modelo de emancipación *desestandarizado* que, por ejemplo, le den importancia a la separación residencial *per* se, aunque no venga acompañada de independencia económica. El segundo esquema, muestra el debate sobre la importancia de los diferentes elementos del proceso de emancipación: el financiero, el reproductivo y el residencial. Como veremos, se trata de un debate ausente en Noruega, debido a las condiciones materiales favorables de aquel país, que hace que los jóvenes no le den importancia a este aspecto. Sin embargo, en España es un debate muy importante, que contrapone posiciones *tradicionales* y *emergentes* del discurso

6.3.1.1 La importancia de la separación residencial.

Comenzando por el discurso acerca de la importancia de la separación residencial, en la Figura 47, podemos ubicar las diferentes posiciones discursivas centrales (sombreadas en amarillo). Fundamentalmente, podemos contraponer los discursos que afirman el valor intrínseco de la separación residencial (extremo superior) contra los que niegan este valor (extremo inferior izquierdo), o al menos muestran una permisividad muy elevada con el hecho de vivir con los padres (inferior derecho).

Podemos ver como los campos discursivos noruego (sombreado azul) y español (sombreado verde) respecto a la importancia intrínseca de la separación residencial del hogar de los padres en el proceso de emancipación – muchas veces relacionado semánticamente con términos como “adultez”, “madurez” o “independencia” – son fundamentalmente distintos, hasta el punto de que la superposición entre ellos es mínima.

Figura 47: Campo discursivo sobre la importancia de la separación residencial en el proceso de emancipación, en España y en Noruega.

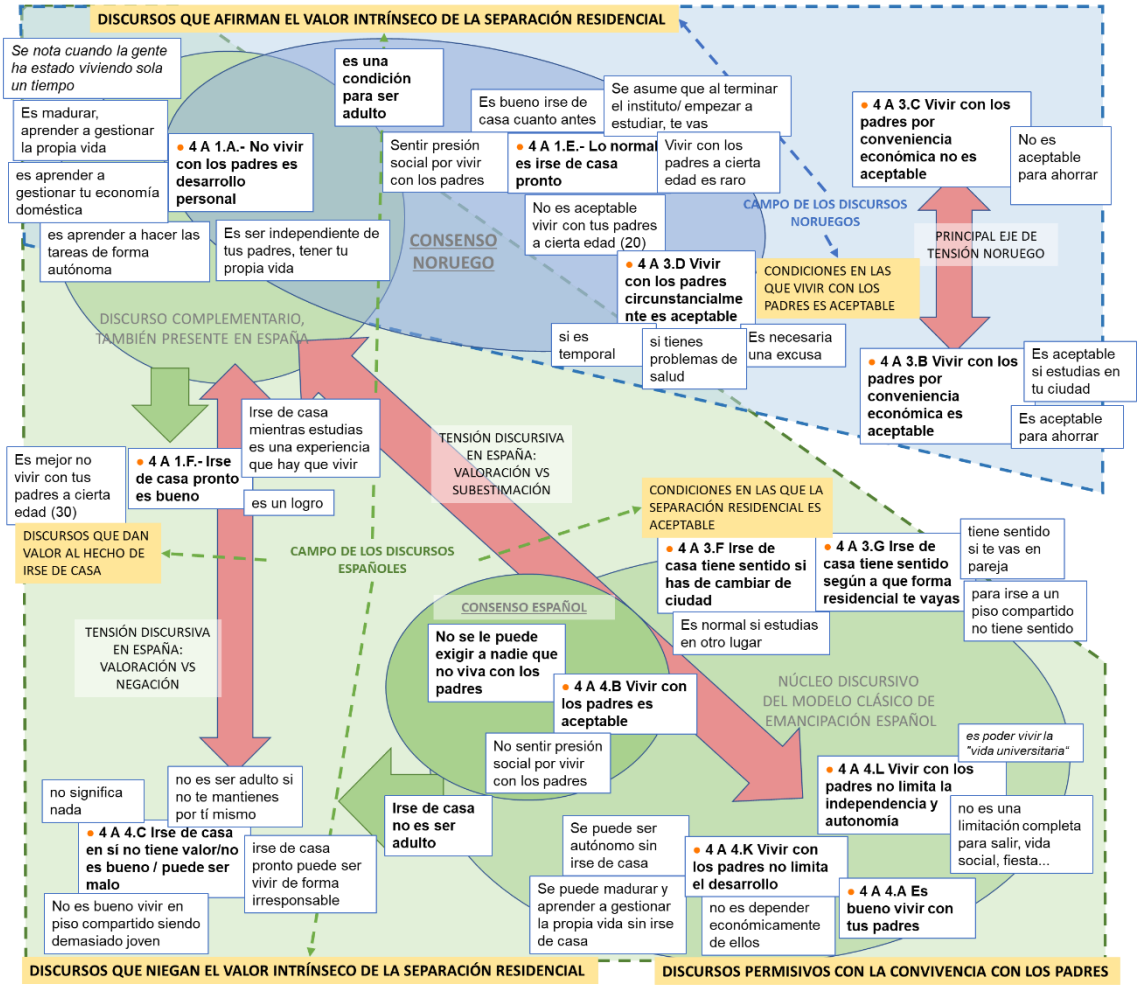

6.3.1.1.1 Irse de casa es ser adulto: el núcleo del discurso noruego y sus componentes

Comenzando por el campo discursivo noruego, su núcleo se ubica en el sector superior del campo de la Figura 47: el que afirma el valor intrínseco de la separación residencial. En Noruega, el desarrollo personal, la madurez, o la adultez se relacionan intrínsecamente con no vivir con los padres; esto hace que la separación residencial temprana se eleve al rango de *norma*. En el siguiente discurso podemos ver cómo se llega a vincular la *adultez* con el elemento residencial de la emancipación:

> *"Creo que es una de… una de las cosas que realmente muestra que eres un adulto, si vives por tu cuenta. Aunque puedes hacerlo como estudiante, está bastante generalizado, creo que tener tu propia… vida independiente, lejos de… la gente piensa: vale, eres un adulto. Así que creo que es como la parte más importante de ser un adulto, de algún modo"* [traducción propia. Adrian. Noruega, trayectoria tardía]

Este aspecto se relaciona estrechamente con al menos otras tres ideas: la de "cuidar de uno mismo", en el sentido de hacerse responsable de la propia vida; la idea de tener una vida propia, independientemente de los padres – dando a entender que esto es imposible mientras vives con

ellos -, y el aspecto reproductivo: aprender a gestionar la esfera doméstica por uno mismo. En este sentido, es muy relevante comprender hasta qué punto, en los discursos noruegos, se asocia la separación residencial con la construcción de una esfera vital propia:

> *J: ha sido interesante, cuando he vuelvo a vivir a su casa es como… mi madre siempre diciéndome: "bueno, ¿cuáles son tus planes para hoy? ¿Con quién vas a quedar? ¿A qué hora quieres cenar? Eso es realmente… lo hace para ser amable, pero entonces siento como que he vuelto a ser una adolescente otra vez, y pienso: "No es asunto tuyo…", de algún modo. Y es estúpido, pero… pienso que es algo como… no sé… quiero hacer lo que quiera sin demasiadas preguntas"* [traducción propia. Josefine. Noruega. Trayectoria de retorno]

Y con el desarrollo de determinadas competencias domésticas, vinculadas con la madurez.

> *T: Es solo que… [cuando vives por tu cuenta] eres responsable de todo, como… hacer la compra, y… comprar cosas para limpiar tu casa, comprar un filtro para la aspiradora, esas bolsas para cambiar en el aspirador… esas cosas sobre las que nunca habías tenido que pensar antes…* [traducción propia. Tiril. Noruega. Trayectoria normativa].

Como hemos anticipado, la gran importancia otorgada a la separación residencial hace que la marcha temprana del hogar de los padres se eleve al rango de norma. Irse de casa pronto se convierte en *lo normal*, algo que no se plantea como una opción que se pueda tomar o no, sino que es sencillamente *la forma como son las cosas.*

> *H: [...] "siempre estaba implícito que te irías de casa cuando terminaras la escuela, así que recuerdo... no recuerdo que fuera nada del otro mundo, ni nada como: 'te tienes que ir', pero... ellos [mis padres] dirían... sí, creo que dirían que esperaban que nos fuéramos de casa, no de una forma negativa, sino simplemente... por nuestro propio bien, que es bueno para nosotros también".* [traducción propia. Hedda. Noruega. Trayectoria normativa].

Esto hace que los procesos de separación residencial se produzcan, como veremos cuando analicemos los procesos de toma de decisiones, *sin pensar*; es decir, se trata de procesos en los que la agencia y la planificación no están presentes, y sencillamente se cumple con una expectativa social extendida, de irse de casa de los padres al terminar el instituto, facilitada por toda una infraestructura de recursos de cobertura universal. Además, esto se traduce en la existencia de una norma social fuerte, que sanciona negativamente el vivir con los padres pasada cierta edad, que se sitúa en un umbral muy temprano si lo consideramos desde el punto de vista español.

> *A: "No sé, es muy... [...] está muy mal visto, vivir con tus padres en Noruega si... si eres más mayor de... no sé... 23, 24, eso es de algún modo lo más tarde que deberías vivir con los padres."* [traducción propia. Aksel. Noruega. Trayectoria de retorno]

En este aspecto normativo, como veremos más adelante, influye de forma determinante la estructura de oportunidades que proporcionan el mercado laboral noruego y su sistema de préstamos-becas estudiantiles. La fuerza de esta norma social se puede observar con mayor

claridad analizando los discursos de quienes la desafían, viviendo con sus padres más allá de la edad normativa.

Aquí, hay que hacer un inciso en cuanto a lo *tardío* de la edad de separación: es de destacar que se trata de perfiles, como Karl, Adrian, Rita, Tiril y Sigrid (ver Figura 45), que se fueron de casa entre los 21 y los 22 años, pero que aceptaban que se habían ido de casa *tarde;* así se referían a ellos el resto de jóvenes noruegos que me proporcionaban sus perfiles, y así se reconocían ellos mismos. Tal vez el umbral para considerar en Noruega que alguien se ha ido de casa *tarde* es el hecho de haber continuado viviendo con los padres tras terminar la educación secundaria, es decir, no haber aprovechado la estructura de oportunidades para irse de casa que proporciona el contexto.

Estos jóvenes que se han ido de casa *tarde* sienten la existencia de esta norma social *fuerte* de irse de casa pronto en sus interacciones cotidianas, a través de su grupo de iguales, y el resto de personas de su edad.

> *"T: No sentía ninguna presión; es decir... estaba ahí, pero no me importaba, así que...*
>
> *D: ¿Estaba ahí?*
>
> *T: No, quiero decir... es solo que... el resto de personas en mi... con las que yo estudiaba vivían... excepto mi novio, de hecho, que también vivía con sus padres antes de que nos fuéramos a vivir juntos, pero... sí, el resto de personas con las que estudiábamos vivían en un... piso compartido con otras personas, así que... sí. Éramos solo nosotros dos los que no."* [traducción propia. Tiril. Noruega, trayectoria tardía]
>
> *R: "[...] Si notaba algo de presión era en que el resto del mundo se había ido, de algún modo, que nadie más estaba viviendo con sus padres. Eso de algún modo... entonces empiezas a pensar sobre... "Hmm... tal vez debería irme de casa".* [traducción propia. Rita. Noruega, trayectoria tardía]

Y se manifiesta de una forma especialmente visible en los procesos de emparejamiento, a la hora de presentarse a uno mismo como un joven-adulto independiente y realizado:

> *A: "Por ejemplo, si me quedara soltero, eso sería una cosa bastante embarazosa de decir, si estuviera en una cita, por ejemplo. Sería bastante poco atractivo vivir en casa de tus padres cuando tienes 27. Eso las llevaría a pensar que no soy maduro, o que no tengo mi vida en orden... algo de eso".* [traducción propia. Adam. Noruega. Trayectoria normativa].

La existencia de esta norma no está reñida con la existencia de *circunstancias que eximen* de su cumplimiento, que hemos ubicado en el sector superior derecho de la Figura 47. De hecho, podemos decir que en cierta medida forman parte de un mismo sistema normativo, en el que la norma tiene sus excepciones. Entre estas circunstancias podemos encontrar aspectos como la enfermedad, el carácter temporal de la convivencia con los padres, o el desempleo, circunstancias que llevan emparejada la idea de una menor *independencia*. Este tipo de estructuras de sentido ponen en evidencia que, en Noruega, son los jóvenes que viven con sus

padres más allá de los 20 años quienes tienen que dar una explicación aceptable para no recibir una sanción cultural negativa.

> *I: "Si no es por mucho tiempo* [el regreso a casa de los padres], *no pienso que nadie pensara mal de ello; creo. Si... si es oficial que 'Oh dios mío, ha vuelto a vivir con sus padres, y ya lleva ahí como dos años', entonces estoy segura de que la gente pensaría que algo va mal, tal vez está enfermo, o ha perdido el empleo, o algo así. Pero si es por un periodo corto de tiempo, no creo que a nadie le importara".* [traducción propia. Irine. Noruega. Trayectoria normativa].

> *E: "Si no sabes las condiciones... si no sabes por qué, puedo suponer... "vale, si vives en casa es porque... alguien está enfermo, o porque estás sin blanca, o ..." pero si es solamente porque quieres vivir en casa y jugar a los videojuegos, entonces sí, eso no es ser adulto".* [traducción propia. Emilie. Noruega. Trayectoria normativa].

Una de estas circunstancias que eximen del cumplimiento de la norma incorpora el principal elemento de tensión en los discursos noruegos: se trata de la polémica acerca de si vivir con los padres para ahorrar dinero es un motivo legítimo para permanecer en casa de los padres o no lo es. La tensión entre discursos a favor y en contra nos sirve para encontrar el principal elemento de tensión en el sistema cultural noruego respecto a la emancipación y la vivienda: la coexistencia de una norma de emancipación temprana con el imperativo social – y económico, por las condiciones del mercado – de acceder a una vivienda en propiedad. Dado que para acceder a la vivienda es necesario establecer previamente una base de ahorro, y especialmente en un contexto de precios de la vivienda al alza, podemos comprender que esta tensión normativa pueda llegar a resolverse, para cada vez más noruegos, mediante el establecimiento de un breve tiempo de *espera* con el fin de ahorrar y poder acceder a una vivienda. Este razonamiento está presente en algunos de nuestros perfiles.

> *"D: ¿Sentías la necesidad de... explicarle a la gente por qué vivías con tus padres?*
>
> *T: Es... hace mucho tiempo. No me acuerdo de qué... normalmente, cuando conocía a gente, y les decía que vivía en casa, normalmente también... pienso que... oh, hace... hace muchos años, así que... pero creo que normalmente les decía que quería ahorrar todo el dinero que me fuera posible."* [traducción propia. Tiril. Noruega, trayectoria tardía].

Contra el discurso que establece que quedarse en casa para ahorrar es una opción legítima se establece el discurso que niega esta legitimidad y, desde una posición que enfatiza la independencia individual, considera este comportamiento como egoísta.

> *"E: Pensé: vale, suena un poco tacaño, o avaricioso, que quiera vivir de sus padres solo para ahorrar dinero, y que sus padres lo mantengan'".* [traducción propia. Emilie. Noruega. Trayectoria normativa].

Así pues, el discurso noruego se articula básicamente en torno a dos ideas centrales: por un lado, la conexión de la separación residencial con la adultez, la madurez y el desarrollo personal y por otro, el establecimiento de una norma social estricta que establece la expectativa de que los jóvenes se vayan de casa en cuanto puedan, y sanciona negativamente la permanencia en casa

de los padres. Alrededor de este consenso, se articulan una serie de circunstancias que eximen de cumplir con la norma y generan en quienes viven con los padres la necesidad de justificar su situación. Alrededor de una de estas razones, la del ahorro económico, se establece uno de los principales debates que hemos identificado entre los jóvenes noruegos, y que pone en juego uno de los elementos que aproximan esta realidad a la española: el predominio de la vivienda en propiedad.

6.3.1.1.2 No hace falta irse de casa para ser adulto: el núcleo del discurso español y sus componentes

En cuanto a los discursos españoles, en la Figura 47 podemos comprobar que las posiciones que conforman los campos discursivos español y noruego no se superponen en prácticamente ningún elemento, a excepción del vértice superior izquierdo, que ahora comentaremos.

La principal diferencia con los discursos noruegos es la ausencia de una norma social estricta que marque una edad a la que debe producirse necesariamente la separación residencial. En su lugar, aparecen numerosos discursos que niegan la importancia intrínseca de la separación residencial en el proceso de emancipación. Estos pueden clasificarse en varios grupos: el primero lo forman una serie de discursos que afirman la posibilidad de que el desarrollo personal y la independencia se produzcan – o al menos, avancen – mientras todavía se vive con los padres, o incluso, que es bueno vivir con los padres (esquina inferior derecha de la Figura 47). Por otro lado, encontramos una norma cultural favorable a la vida con los padres, reforzada por la idea de que, en el contexto español "no se le puede pedir a nadie" que se vaya de casa (sector central). Encontramos también un tercer elemento que plantea que irse de casa, de por sí, no significa nada, o incluso que vivir fuera de casa de los padres puede ser, de hecho, perjudicial para la juventud (esquina inferior derecha). De forma trasversal a estos discursos encontramos la idea de que, en el fondo, la separación residencial no es el aspecto clave en la emancipación.

Entre el primer grupo de discursos, los de quienes afirman que se puede madurar sin irse de casa, encontramos algunos razonamientos más bien genéricos, que plantean que ser adulto no es irse de casa, sino es ser *responsable*. Sin embargo, otros son más concretos, y defienden que la madurez puede llegar mientras se vive con los padres si se asumen determinadas esferas de la vida independiente, como la responsabilidad doméstica, o se asumen responsabilidades adultas en otros ámbitos, como el trabajo:

> *"D: ¿Y qué es lo que te hace sentirte adulta?*
>
> *P: Pues la responsabilidad de tomar mis decisiones y de gestionar mis problemas, aunque tenga el apoyo de mis padres y mi familia, pero... pues de saber llevar ciertas situaciones, de tomar decisiones importantes, de... qué hacer, qué no hacer, de... organizarte tu vida, tus cosas, tu... tu día a día. Sobre todo a la hora de tomar decisiones. Y responsabilidades."* [Paula. España. Salida temprana dependiente con posterior regreso]
>
> *"C: [...] tú puedes vivir en tu casa, pero ocuparte de parte del mantenimiento del hogar, o parte de... [...] preocuparte de que esté lo necesario para hacer la comida, hacer la comida, poner la mesa, la limpieza, el tal, el... bueno, cada uno en su casa, lo que sea.[…]*

No... no te hace falta irte irte de casa... o sea, el irte de casa para esa parte no la veo... no lo veo necesario." [Carolina. España. Salida temprana independiente]

"A: al final si esa persona luego, en cuanto a sus aptitudes su... su forma de ser y un poco la vida que... laboralmente que ha podido encontrar, o con quien se ha relacionado fuera de su casa, igual ha viajado, o ha tenido experiencias... aún viviendo con sus padres, que le han nutrido o... o ha tenido y tal, pues también puede ser adulta, no creo que esté condicionado a... a emanciparse, el tener ese calificativo de ser adulto." [Aitor. España. Salida temprana dependiente]

Se puede observar claramente el contraste con los discursos noruegos. Por otra parte, además de afirmar la posibilidad de que el desarrollo personal se dé mientras se vive con los padres –defendido incluso por quienes se fueron de casa pronto –, hay otro grupo de discursos que defienden que se puede construir una esfera vital independiente, y gozar de libertad y autonomía, aunque se conviva con los padres. Esta construcción de una esfera independiente se plantea tanto en términos genéricos, como específicamente orientados a dos aspectos clave de la construcción de una esfera vital autónoma durante la juventud: las relaciones sexuales y el tiempo de ocio.

"C: Yo siempre he sido libre de entrar y de salir cuando yo quisiera. Sí que es verdad que una vez llega la universidad, y tuve coche propio, pues eso fue libertad absoluta, ¿sabes? [...] yo he tenido la libertad de hacer lo que quisiera. Si me quería ir de fiesta los jueves, me iba de fiesta el jueves. Si me quería ir el viernes, el viernes; el sábado, o todos los días. No tenía ningún tipo de problema." [Celia. España. Se fue de casa durante su juventud]

"C: En cuanto a mis padres, por ejemplo, sí que he tenido... de todo, por así decirlo. […] Yo he llevado a mi novia a casa, he hecho de todo en casa con mi novia, y mis padres por la casa, he... entrado y salido a la hora que he querido... Simplemente se han preocupado de que yo estuviera bien. [César. España. Se fue de casa durante su juventud]

Esta libertad absoluta para practicar relaciones sexuales en casa no es trasversal a todos los discursos de los jóvenes españoles, pero en ningún momento se asocia las posibles limitaciones – muchas veces autoimpuestas – en la vida sexual con un deseo de irse de casa. Lo más común es encontrar discursos que hablan de la necesidad de "buscar la forma" de tener relaciones sexuales cuando los padres no estuvieran, o buscando otro lugar para ello.

El consenso acerca de la posibilidad de que tanto el desarrollo como la autonomía personal avancen mientras los jóvenes viven con los padres genera una norma social que sí que alcanza el rango de consenso entre los jóvenes españoles: es aceptable vivir con los padres, en cualquier circunstancia, sin necesidad de justificarte. Podemos comprobar la existencia de esta norma desde diferentes ángulos discursivos: por una parte, encontramos la afirmación de quienes viven en casa de sus padres, aunque tengan cerca de 30 años, de que no sienten ninguna presión social que les empuje a irse.

O: Si me lo han preguntado así de forma directa, muchas veces ya... ni me lo han preguntado y si me lo han preguntado, pues también... [...] no me he sentido... no he tenido ningún complejo por el hecho de haber vivido en casa. [Omar. España. Aún vivía con sus padres]

D: ¿Ahora mismo te pones algún límite a la hora de decir: "no quiero seguir viviendo con mis padres de aquí 2 años, de aquí 3 años...? o no te planteas ningún... ninguna fecha límite?

P: No, la verdad es que no tengo planteada ninguna fecha límite. No... quiero irme lo antes posible, pero no... tampoco... es que también pienso, me pongo en la situación de que pienso: puede que me vaya y puede que vuelva, puede que no me vaya, puede que no vuelva... entonces límite tampoco me pongo [...] cuando tenga que ser, pues será. Y más en estos tiempos. [Pedro. España. Aún vivía con sus padres]

Esto se relaciona normativamente con la aceptación de aquellos discursos que enfatizan la bondad de la convivencia con los padres, planteando que viviendo con ellos están a gusto, su vida es cómoda, y por lo tanto no ven incentivos para salir. El discurso de Elena es tal vez el más explícito en este sentido, y aunque se puede considerar una formulación algo extrema, contiene elementos que se encuentran en el resto de los discursos:

E: "los padres te hacen la comida, los padres te lavan la ropa, los padres asumen muchísimas de las gestiones que una casa necesita, ¿vale? Entonces todo eso es tiempo, es esfuerzo que tú no asumes y que lo puedes destinar a llevar a cabo otros quehaceres y otras cosas. Eso por una parte [...] a nivel económico, obviamente pues si ellos se encargan pues de pagar todas las facturas que una casa conlleva pues eso también es una despreocupación económica por un lado [...] luego aparte otra de las ventajas de vivir con tus padres es el apoyo emocional, el calor ¿no? Que sientes de tus padres y de tu familia que siempre es reconfortante. Entonces, pues por esas cosas merece la pena vivir con sus padres [...] no sé si es una pregunta que me plantearás más tarde, pero yo no me iría nunca de casa de mis padres. [Elena. España. Aún vivía con sus padres]

Estos discursos nos hablan, si bien no tanto de una "norma favorable" a vivir con los padres, al menos sí de la ausencia de una norma rígida como la que encontrábamos entre los jóvenes noruegos, que en el caso español permite que se pueda extender la convivencia con los padres durante el tiempo que se considere necesario.

Ahora bien, igual que en el campo discursivo noruego existían excepciones que justificaban vivir con los padres, en el caso español encontramos una serie de circunstancias excepcionales en las que tiene sentido *irse* de casa de los padres, independientemente de que se acompañe o no de avances en otras dimensiones del proceso de emancipación. Este grupo de discursos, derivados del primero, lo encontramos en el segmento central derecho de la Figura 47.

La primera de estas excepciones que justifica el irse de casa es el proceder de un municipio rural, y plantearte perseguir una trayectoria de educación superior. Como nos cuentan Maca, Aitor, Paula, Tania y Xavi, la situación en los pueblos de los que proceden es en algunos elementos

análoga a la situación en Noruega: sencillamente se asume que, si empiezas a estudiar, te vas a ir de casa, por una cuestión puramente geográfica.

> *"M: [...] con vistas obviamente, a qué sabes... viviendo en un pueblo, que te vas a ir. [...] las opciones que, hay cualquier cosa que quieras estudiar, sea formación profesional, sea universidad sea lo que sea, requiere irte fuera del pueblo, entonces es como que desde siempre has asumido que hasta los 17 años 18, vas a estar en el pueblo y luego te vas a ir"* [Maca. España. Salida temprana dependiente]

Como veremos, normalmente este tipo de salidas "obligadas" se hacen en régimen de doble residencia, volviendo a casa de los padres o bien cada fin de semana, o solamente en vacaciones, dependiendo de diferentes factores.

Proceder de un pueblo pequeño no es el único motivo legítimo para irte de casa de los padres, sino que en los discursos también aparece el hecho de tener que irse por trabajo, el no tener una universidad donde cursar los estudios que se desean en la propia ciudad de procedencia, o el comenzar a vivir en pareja.

> *"C: a día de hoy, sí que hay amigos ya, pues que tienen pareja, que se han independizado con la pareja, o bien que han estudiado fuera y sí que han vivido solos, pero al estar estudiando fuera y demás."* [Carmen. España. Aún vivía con sus padres]

Independientemente de cuál sea el motivo que se esgrima para vivir fuera de casa de los padres, es interesante comprobar, en contraste con lo que sucedía en Noruega, que en España existen motivos tasados para irse de casa, mientras que, en el país nórdico, lo que encontrábamos eran motivos para *no* irse de casa. La existencia de esta estructura normativa que requiere que los jóvenes tengan una *razón* para irse de casa emerge de forma evidente en el siguiente fragmento de la conversación mantenida con Celia, acerca del momento de comenzar a estudiar en la universidad:

> *"D: ¿en algún momento te planteaste irte a vivir a lo mejor a un piso compartido?*
>
> *C: ¿para qué, si estaba en Castellón?*
>
> *D: No sé, a lo mejor si conocías a alguien que... alguna compañera de clase que estaba en piso compartido y te apetecía ese tipo de experiencia.*
>
> *C: No, no me lo replanteé. todas mis amigas estaban en la misma situación que yo, en casa de sus padres y no. Ya te digo que era muy fácil: de <Playa> a la <UNIVERSIDAD>, en 15 minutitos llegaba, luego iba a casa... no, no me lo planteé. "* [Celia. España. Se fue de casa durante su juventud]

Esto es coherente con un elemento discursivo clave de la estructura normativa española respecto a la emancipación, que plantea que no tiene sentido irse de casa solo por la independencia que te aporta no vivir con los padres.

> *O: "Y más, si piensas que es prácticamente para vivir en la misma zona geográfica. Porque <VALMetro1> y Valencia, lo separan 10-15 km. Entonces pagar un alquiler, que además en Valencia están más caros... pagar 400 euros, o 300, cada mes, para estar*

casi casi en las mismas condiciones, salvo el tema de la independencia que, en mi casa, pues tampoco... tampoco lo veía demasiado oportuno". [Omar. España. Aún vivía con sus padres]

Por supuesto, uno de los motivos *legítimos* para irse de casa que más importancia tienen en el sistema discursivo clásico es el de irse para vivir en pareja; esto hace que, entre algunos perfiles, se vea como un sinsentido el irse a compartir piso:

"Y luego el hecho de por ejemplo, no tener pareja, pues tampoco... tampoco me obliga a, o tampoco me motiva a irme a vivir solo, porque... pues si tuviese pareja, entiendo que sí, que habría... más ganas de vivir solos, de probar a convivir a ver qué tal va, pero como tampoco tengo pareja, pues tampoco..." [Omar. España. Aún vivía con sus padres]

"S: [...] era un poco... si me voy de casa, me tengo que ir con mi pareja, si no, no.

D: ¿Por qué?

S: Porque... no sé por una cosa que tendríamos hablado nosotros. No... no te podría dar un motivo ahora. Hombre, igual es un poco algo hablado o algo psicológico. Yo sí me quería... yo me quería ir de casa, pero me quería ir con mi pareja, si no, no. " [Saúl. España. Se fue de casa durante su juventud]

"C: con lo que yo ingresaba para irme a vivir sola no, tenía que compartir piso. Entonces yo lo que buscaba era tener una independencia, un espacio propio. Entonces para irme a vivir compartiendo piso, pues me quedaba... me quedaba con mis padres." [Carmen. España. Aún vivía con sus padres]

Ante la ausencia de cualquiera de estos motivos, la norma es, precisamente, la ausencia de norma: no se le puede pedir a nadie que no viva con los padres. Esto se fundamenta, en muchos casos, en el contexto económico español:

"C: Más que nada por las circunstancias, porque no le puedes exigir a alguien de 30, de 35 años decirle: "eres un vago, ¿qué haces viviendo con tus padres?" O... "no quieres madurar". No es así, es que puedes. Porque no encuentras un trabajo, o el trabajo que encuentras no es suficiente para... para poder mantenerte, entonces a lo mejor hace unos años esa presión sí que existía a lo mejor un poco más acuciada, pero creo que hoy en día ya no" [Carmen. España. Aún vivía con sus padres]

Aunque en algunos casos, se expresa de forma más sencilla como una oposición frontal a este tipo de exigencias normativas:

D: ¿Si alguna vez conoces a alguien nuevo, y le dices que vives con tus padres, tienes alguna necesidad de justificarte?

S: No. Nunca me he justificado, no.

D: ¿Crees que en España es... es normal que la gente viva con tus padres a los 30?

S: A ver, no es que sea... normal, normal... no sé, tampoco me lo he planteado. Cada uno que haga con su vida lo que quiera. […] Es que a mí no se me ocurriría decirle a

nadie "¿aún sigues viviendo con tus padres?" yo no. Yo, criticar a nadie de... "uy mira, este aún sigue viviendo con sus padres". Pues no, cada uno que haga lo que quiera. O juzgar a otra persona por... otra historia. Yo es que eso no lo haría nunca [Sandra. España. Aún vivía con sus padres]

Estos discursos nos muestran hasta qué punto en España no existe ninguna norma social que sancione negativamente el vivir con los padres durante la juventud. Además, este componente cultural además se encuentra articulado con la situación objetiva del país, que no permite exigir a los jóvenes que se vayan de casa, si los mercados inmobiliario y laboral no proveen de oportunidades para ello. Esto conformaría el verdadero consenso español respecto a la emancipación; la ausencia de ninguna norma que establezca que es aceptable o inaceptable vivir con los padres. Este consenso se sostiene en la idea de que vivir con los padres no supone un obstáculo para el desarrollo, y junto a estos dos elementos se sitúan una serie de casos tasados en los que se permite el irse de casa pronto, como proceder de un pueblo, tener que cambiar de ciudad para estudiar o trabajar o, por supuesto, irse a vivir con una pareja. Este grupo de discursos conforman el núcleo de la estructura discursiva que sostiene la emancipación tardía española, y no es desafiado abiertamente por ninguno de los discursos identificados entre la juventud española; ni siquiera los que se sitúan en una posición más favorable a la separación residencial. Además, este tipo de razonamientos encajan a la perfección con la estrategia de emancipación clásica española, por lo que podemos afirmar que se trata del *núcleo* del sistema de discursos español respecto a la emancipación

El tercer grupo de discursos, (esquina inferior izquierda de la Figura 47), se encuentra en línea con el sistema discursivo clásico que estamos revisando, pero se plantea de una forma más marginal, o emergente, aunque también en términos más radicales. Se trata de aquellos discursos que van un paso más allá de la simple aceptación de la convivencia con los padres, y plantean que irse de casa no tiene valor por sí mismo, y que puede incluso tener consecuencias negativas para los jóvenes.

En su versión más suave, este discurso plantea que irse de casa *no significa nada*, lo que se basa en la idea de que se puede ser autónomo, tener libertad, desarrollar la propia vida y madurar sin irse de casa.

"S: igual el aspecto determinante no es vivir fuera de casa, sino que es algo que va más con la personalidad de cada uno, porque también conozco a gente que ha vivido durante la carrera fuera de su casa y es un bala perdida, por así decirlo, no ha madurado mucho." [Saúl. España. Se fue de casa durante su juventud]

Además de esta versión *suave*, encontramos otros discursos más marcados – planteados desde posiciones muy diversas, lo que nos ayuda a dar cuenta de su trasversalidad – que afirman que irse de casa demasiado pronto puede incluso ser malo, o contraproducente. Se fundamentan en la idea de que irse de casa pronto conlleva normalmente caer en un estilo de vida irresponsable, y que frente a este estilo de vida irresponsable de los jóvenes que viven solos, el hogar parental proporciona estabilidad, cosa que es muy importante, por ejemplo, a la hora de estudiar.

"C: yo estaba... yo... vamos, estaba más trillá que trillá, pero tenía eso, sí. Yo he sido como un poquito espabilá, dentro de mi grupo, sí. Y claro, ellas son... la mayoría

estuvieron en la universidad, y todo, y en sus años de su universidad todas... vivían en casa de los padres. Y sí que eso, es que sí que lo noté, sí que lo noté. Supongo que ellas me verían como la cabeza loca." [Carolina. España. Salida temprana independiente]

"O: también, sobre todo, si piensas en la época de la carrera, normalmente la gente no se caracteriza por la madurez, porque aún eres muy joven y yo creo que también es... el hecho de vivir solo es incluso un poco más de riesgo de... salir más, de perder más el tiempo y distraerte más." [Omar. España. Aún vivía con sus padres].

Este discurso, que afirma que la separación residencial no es *per* se algo que contribuya a la madurez, o que incluso puede ser mala, los podríamos caracterizar de *reactivos*, en la medida en la que se orientan fundamentalmente contra una serie de trayectorias de emancipación innovadoras: la de los jóvenes que se van pronto de casa, los estudiantes viviendo en pisos compartidos financiados por sus padres, y otras formas *desestandarizadas* de iniciar el proceso de emancipación. En tanto en cuanto este tipo de trayectorias se desvían del modelo *estándar* de emancipación español, la estructura normativa que todavía sigue vigente reacciona contra ellas, mediante este tipo de sanciones discursivas.

6.3.1.1.3 Irse de casa ayuda a ser adulto: discursos españoles emergentes

Ahora bien, más importante aún es analizar las estructuras discursivas en las que se sostienen esta clase de modelos innovadores de emancipación. Y es que, estos discursos *reactivos,* se plantean frente a un discurso, más o menos *emergente,* que afirma la bondad intrínseca de la separación residencial, ya sea mientras se estudia, o al menos a partir de cierta edad. Se trata de los discursos situados en el cuadrante izquierdo superior del esquema reproducido en la Figura 47, donde el campo discursivo español comienza a solaparse con el noruego, y donde ya comenzamos a encontrar claramente elementos discursivos propios de un esquema propio de la *segunda modernidad*, o incluso elementos que recuerdan al enfoque de la *adultez emergente.* En cualquier caso, hay que destacar que, mientras que en el país nórdico estos discursos forman parte del núcleo del consenso normativo, en España supone un discurso emergente.

En el sector central izquierdo, encontramos una serie de discursos que dan valor al hecho de irse de casa; a diferencia de los discursos noruegos, se trata de una serie de discursos que actúan como *justificación* de la separación residencial, y afirman su bondad intrínseca, frente a la estructura discursiva clásica que niega esta importancia, o la relativiza. Este discurso tiene tres elementos especialmente relevantes. El primero de ellos es la existencia de un cierto *límite de edad*, ubicado en torno a los 30 años, pasado el cual *es mejor* no vivir con los padres. Si bien esta edad no adquiere la rigidez de un límite de edad normativo, pasado el cual es inaceptable vivir con los padres – como podría pasar en Noruega con los 24-25 años –, sí que aparece, al menos en los discursos de las personas que viven con sus padres a esa edad, una cierta *presión social* autoimpuesta, relacionada con el hecho de cumplir 30 años y vivir con los padres.

E: [...]yo estoy llegando ya los 30 y es como que... una etapa decisiva, ¿no? los 30. Ya... ahí te juegas mucho, entonces: en los 30, tú ya tienes que independizarte, tienes que casarte y tener hijos, ¿no? Esa es la norma social, lo que se te impone socialmente, ¿no? Y ahora las conversaciones con los amigos ya no son conversaciones banales, si no son conversaciones que el tema central de esas conversaciones es: la casa, el hogar,

la pareja y el futuro de la pareja en ese hogar, o sea... es como todo monotema y claro, en esos diálogos, en esas conversaciones, tú sientes que ellos cuentan cosas que tú no puedes contar porque no las tienes. Y quizá te gustaría, ¿no? te gustaría también contar, y dar tu opinión y decir: "pues mira, yo también estoy buscando muebles, para mi piso, yo también estoy haciendo esto..." Entonces indirectamente, aunque no te digan: "es que ya tienes 30 años, te tienes que ir de casa", indirectamente sí que sientes esa presión social, por los temas que se abordan en las conversaciones que ahora tenemos [Elena. España. Aún vivía con sus padres].

El discurso de Omar, incluso nos aporta un paralelismo con los discursos noruegos, al hablar de cómo el hecho de vivir con sus padres con 30 años le supone un tema complicado de tratar a la hora de ligar, y cómo este hecho no había aparecido antes de esa edad.

D: ¿Y alguna vez te has planteado, o te ha dado palo, decirle por ejemplo a una chica cuando estabas ligando, que vivías con tus padres?

O: hace poco ha sido yo creo que la única vez. Igual porque ya me aproximo a los 30 <ríe>. Pero sí, hace poco, porque... estábamos así, y además fue un poco... la verdad es que no recuerdo muy bien con quién fue, pero sí que me ha... o sea, sí que me ha venido a la mente cuando me lo has preguntado, eso, que... que me lo preguntó así como... no con pena, o con lástima, pero sí con un tono así que era de.... "¿y tú que estás, viviendo con tus padres todavía?" Y entonces ya dije: "sí, tal" y enseguida como de forma así como... autoprotectiva dije que... que estaba buscando ya piso, y... y es verdad, porque estoy intentando encontrar ya un piso, y demás, y entonces ha sido la única vez que me he sentido así un poco más cohibido por esa pregunta. Pero antes no, antes no, la verdad. [Omar. España. Aún vivía con sus padres].

Esto nos remite a la idea de que irse de casa pronto es un *logro*. Es decir: si bien no se le puede exigir a nadie que deje de vivir con sus padres a ninguna edad, sí que se reconoce el mérito de aquellos que han conseguido irse de casa pronto – siempre y cuando este evento haya venido acompañado de independencia económica, como veremos –.

E: Cuando hay reuniones familiares también: "pues mi hija ya se ha ido de casa" y cuando se cuenta eso se cuenta como... con orgullo, ¿sabes? con orgullo de que: "mi hija ya con 25 años, con 24 años, con 26, pues se ha ido de casa, está viviendo sola y está resolviendo su día a día por su cuenta" entonces yo creo que sí, porque hemos interiorizado esa idea, ¿no? como cultura quizá, hemos interiorizado esa idea de que si tú vives solo y te puedes resolver en tu día a día solo, eres una persona más válida que otra persona que no lo hace, por ejemplo. [Elena. España. Aún vivía con sus padres]

Además de estos dos discursos, otro todavía más innovador es aquél que dice que irse de casa mientras se es joven, o estudiante – normalmente sostenido por los padres – es *una experiencia que hay que vivir*. Nótese aquí el paralelismo entre estos términos y los que planteaban los estudiosos de los pisos compartidos y las nuevas trayectorias residenciales de los jóvenes de los países anglosajones (Heath y Cleaver, 2003; Holdsworth, 2006; McNamara y Connell, 2007; Stone et al., 2011), que hablaban de cómo experimentar una etapa de vida independiente durante la juventud temprana antes de vivir en pareja se había convertido en un estándar normativo. Este

tipo de discursos, asociados íntimamente a las tesis de la *adultez emergente* y la *individualización*, no están ausentes de los discursos de los jóvenes españoles, y aparece tanto entre quienes han experimentado estas formas de vida, como veremos más en detalle posteriormente, como entre quienes no la han experimentado, en forma de arrepentimiento por no haberla vivido.

> *I: "Yo el primer año, que vivía con mis padres, vida universitaria lo que se dice vida universitaria no tenía. O sea, yo estaba siempre pendiente de... horarios de tren, horarios de metro, de la hora a que mi madre terminaba de trabajar, porque tenía que venir a recogerme... o sea, yo hacía más vida en mi pueblo que aquí en València, que solo venía a estudiar, y cuando terminaba el día, pues me volvía a casa y ya está. Entonces, vivir en un piso de estudiantes sí que fue... es una experiencia... en plan que te hace... no sé, vivir más "profundamente" la experiencia universitaria, te da más libertad".* [Traducción propia. Inés. España. Participante en entrevista grupal jóvenes 18-24 años]

> *J: Estaba en casa de mis padres* [durante la etapa de universidad] *y no... no me planteé el tema de irme [...]. Después yo recuerdo que no sé si fue Antonio, que hace poco tiempo le dije: "Jolin, si es que... hubiéramos aprovechado mucho más la universidad, y aquí en uno de estos pisitos, en una de estas fincas que hay al lado de la universidad, haber aprovechado, y entre tres o cuatro haber alquilado un piso, y sería bajar y justo en frente está la... y así en plan colegueo y tal" y le digo: "Sí, a lo mejor hubiera estado más... más interesante o más eso, y cuando no tuviéramos faena, estar pues con la play, o... pasarlo bien". Pero, no, era: de casa de mis padres a <Universidad> y de <Universidad> a casa de mis padres. Era eso, ya está.* [Joaquim. España. Se fue de casa durante la juventud]

Estos discursos se plantean como algo específico del campo discursivo español, ya que, aunque contienen elementos similares a los discursos noruegos – fundamentalmente en su valoración positiva del hecho de irse de casa –, se construyen en contraposición con un panorama discursivo – el español – caracterizado por una norma social favorable, o al menos permisiva, con la convivencia con los padres, el cual en cierta forma se desafía al plantear estos discursos. Sobre todo, desafían el consenso principal que afirma que vivir con los padres es aceptable, poniéndole límites, o poniendo en valor lo contrario.

Por otra parte, en el segmento superior izquierdo del esquema encontramos una serie de discursos que sí que podemos afirmar que coinciden con parte de la estructura discursiva noruega: se trata de la afirmación y el reconocimiento de la importancia de la separación residencial en el desarrollo personal y la madurez. Sobre este grupo de discursos hay que destacar una serie de elementos: no desafían el consenso principal (no se le puede exigir a nadie que se vaya de casa), ya que en ningún momento se asocian con discursos que planteen una norma estricta acerca de la necesidad de irse de casa – de hecho, coinciden en los mismos sujetos junto con discursos que niegan esta norma –, pero su propia presencia desafía la coherencia del marco discursivo español. Además, forman un conjunto coherente – y muy numeroso – de discursos que afirman la necesidad de irse de casa para poder desarrollarse *plenamente*, aunque sin asociar la palabra *adulto* con la separación residencial. Hay que tener en cuenta que contra ellos se dirigen fundamentalmente los discursos *reactivos* que hemos mencionado anteriormente, y que

suponen el único vértice del campo discursivo en el que los discursos españoles y noruegos coinciden. Por ello, los elementos del discurso son comunes: encontramos tanto la asociación de la separación residencial con la autonomía personal y libertad plenas, con la madurez y el desarrollo personal, y específicamente con las cuestiones reproductivas. Sirvan los siguientes tres fragmentos, respectivamente, como ejemplos de estos aspectos en el discurso español.

> *C: La independencia. ¿sabes? porque hay veces que siempre estás en casa, a lo mejor siempre te preguntan: ¿dónde vas? Tío, pues no tener que decir nada a nadie. Y luego poder hacer y deshacer, como a mi antojo y... invitar a gente, hacer fiestas... hacer un día de cine... peli manta con las amigas, no sentir que si vienen tus amigas, a lo mejor estás molestando a tus padres.* [Celia. España. Se fue de casa durante su juventud]

> *C: Yo creo que sí, yo creo que asumían responsabilidades antes. Y eso pues claro, te hace madurar. Tienes que aprender cosas, tienes... no solo llevar la casa, sino... no sé, a nivel económico, no sé si a lo mejor había algunos, pues que obviamente sus padres les pagaban el alquiler y los gastos, y habían otros que no. Yo tenía compañeros, que trabajaban a la vez que estudiaban, para pagarse sus propios gastos. Entonces también, pues además si ya no solo es independizarte, además tienes que pagar tus propios gastos, pues es una responsabilidad importante, siendo joven y estudiando. Y obviamente, pues yo creo que sí que se madura un poquito, o por lo menos conoces otros aspectos de la vida antes*. [Carmen. España. Aún vivía con sus padres]

El tercer elemento, el del aspecto reproductivo, se destaca que es un elemento que es consustancial a la convivencia con los padres, y que se hace patente, aunque la persona ya haya estado viviendo por su cuenta:

> *S: Aunque tú estés en casa, o sea, aunque tú ya te creas adulto, ya hayas vivido fuera de casa y todo, una vez vuelves a casa, los roles de... mamá me hace esto, como mamá me limpia la ropa, o hoy ha cocinado ella, por muy adulto que tú te sientas, en tu casa, vuelven a imponerse esos roles y tú te dejas imponértelos. No... te acomodas en ese rol de cuando tú eres el hijo. Entonces el estar fuera de casa siempre ayuda a ser más adulto.* [Saúl. Se fue de casa durante su juventud]

Esto se condensa en un tipo de discurso muy específico que afirma que *se nota* cuando alguien ha estado viviendo fuera, en el sentido de que la separación residencial de los padres implica automáticamente un cierto grado de autonomía en el aspecto reproductivo, y en la gestión de la propia vida, que se incorpora en las prácticas cotidianas, y pasa a formar parte del acervo de competencias del sujeto, de forma que se hace evidente esta mayor experiencia viviendo sin los padres.

> *M: me di mucha cuenta en ... cuando estuve de Erasmus, que allí claro, mucha gente es la primera vez que sale de su casa. Entonces en ese momento vi una diferencia abismal entre la gente que ya vivíamos fuera y que con 17 y 18 años nos habíamos ido; con la gente que no había salido nunca de su casa, porque todo le suponía mucho problema. O sea, magnificaban... todo era muy complicado, el hacer... te vuelves*

mucho más resolutivo, o sea... yo creo que te vuelves mucho más autónomo y mucho más resolutivo de... pues tienes que entregar este papel, y si tienes que llamar a un sitio 15 veces, lo vas a... lo haces, ¿no? en el Erasmus fue el momento de la vida donde más diferencia vi entre la gente que no... que veníamos de que habías vivido fuera y la que no. Porque la que no, pues era muy... mucho más dependiente. [Maca. España. Salida temprana dependiente].

La tensión discursiva latente entre los discursos que afirman la importancia de la separación residencial en el desarrollo personal, y aquellos que la niegan, o la relativizan, nos sirve de nexo de unión para ampliar el esquema de la Figura 47 y abrir un nuevo campo de discusión detectado en los discursos españoles: el debate entre si realmente es la separación residencial la clave en el avance del proceso de emancipación, o si debe considerarse que hay otras dimensiones más relevantes. Este debate se reproduce en la Figura 48

6.3.1.2 *La separación residencial y el resto de dimensiones de la emancipación*

Figura 48: Separación residencial y otras dimensiones de la emancipación

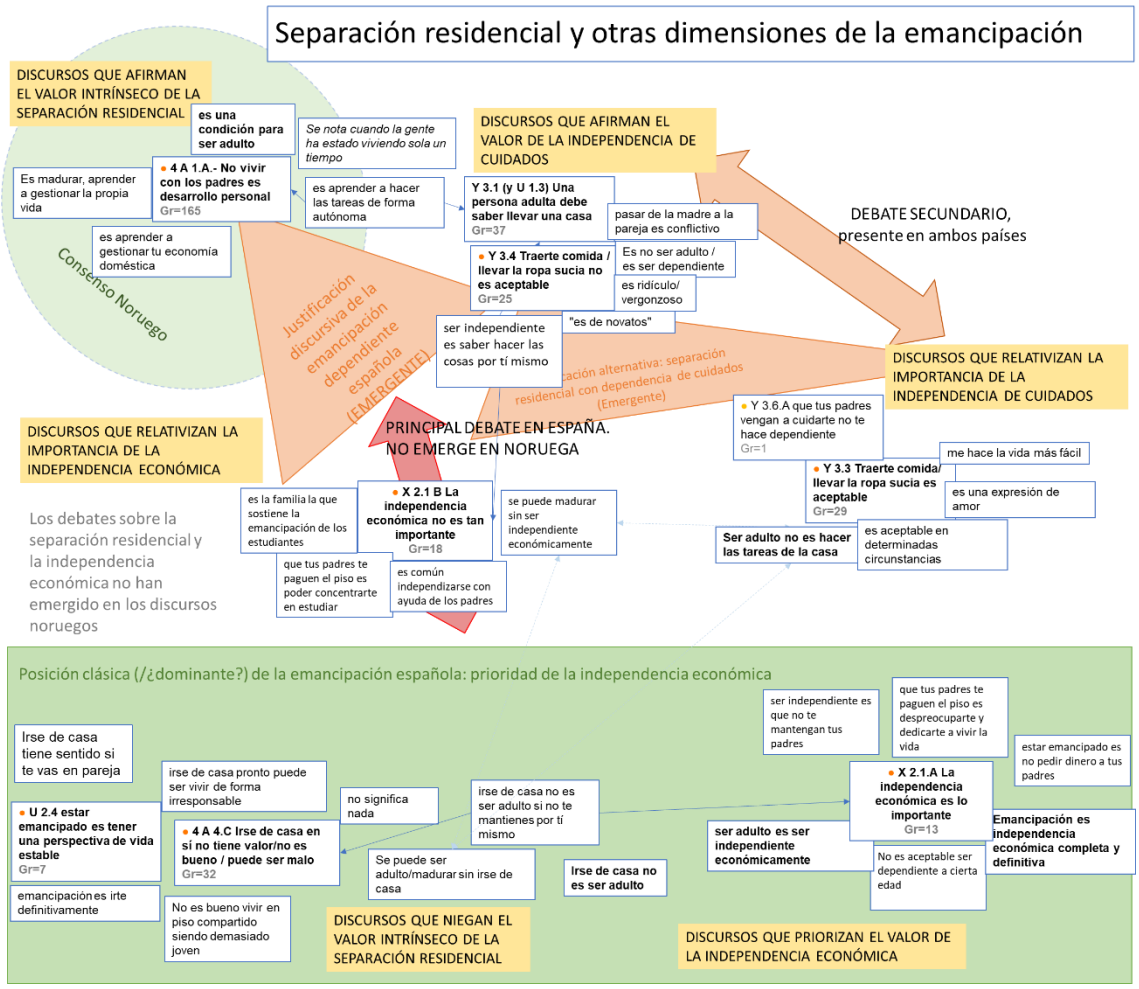

Hay que destacar que ni el debate sobre si la independencia económica es importante a la hora de determinar la emancipación o la adultez, ni el debate sobre si lo es la separación residencial

emergieron en Noruega. Esto se debe, como hemos visto, a la existencia de un consenso muy fuerte en la importancia de la separación residencial, acompañado de una sorprendente ausencia de la dimensión de la independencia económica, completamente ausente de los discursos noruegos, tal vez debido a que es algo que se da por supuesto una vez que vives fuera de casa de los padres.

El primer elemento del debate español ya ha sido comentado en párrafos anteriores: se trata del debate entre posiciones que afirman la bondad intrínseca de la separación residencial (esquina superior izquierda de la Figura 48), y aquellas que niegan que este elemento sea realmente importante, plantean que vivir con los padres puede permitir un desarrollo pleno, e incluso pueden llegar a defender que la separación residencial demasiado temprana puede llegar a ser perjudicial (sector inferior izquierdo). Hay al menos tres elementos que se articulan con la posición discursiva que afirma que irse de casa no tiene valor por sí mismo: el primero es el discurso que condiciona la separación residencial al hecho de irse "como toca", es decir, afirmando que no sirve *cualquier* destino tras la emancipación. Este aspecto ya lo hemos desarrollado en el punto anterior. El segundo elemento es un aspecto que no hemos incluido en el esquema anterior: el discurso que vincula la emancipación a la *estabilidad* o el carácter *definitivo* de la salida. El último es el discurso que niega la importancia de irse de casa, si son los padres quienes financian la salida.

En cuanto al segundo elemento, conviene rescatar una serie de discusiones que tuvieron lugar en las entrevistas grupales en cuanto al significado del término *emancipación*, que vinculaban esta idea ya no solamente con vivir fuera de casa de los padres, ni tampoco con tener una independencia económica, sino con el tener una perspectiva de vida estable, el sentir que se cuenta con una base material suficiente como para prolongar en el tiempo la independencia, tanto económica y residencial, respecto a los padres.

> *M: yo creo que emancipación también t… osea… lo considero yo… en un futuro me veo emancipada en el momento que tenga digamos un… fut… presente estable, a nivel de ingresos, de carrera académica, a lo mejor incluso… osea yo por ahora, por mucho que ganase más dinero, para que mis padres no me sustentaran, si yo no sé que este trabajo […] si está muy en el aire no lo considero emancipado, por mucho que… tengas dinero, o tengas otra cosa.*
>
> *[…]*
>
> *G: Yo creo que antes si que… te ibas de casa, y es porque tenías… normalmente, a lo mejor, asegurado… medio asegurado un trabajo, por tanto, sustento económico… pero hoy te vas de casa, pues más tema a lo mejor académicos, y demás… o… gente que quiere vivir experiencias, no sé qué… eehhh… pero es que es eso: hoy en día en… si no tienes algo estable, medianamente estable, yo creo que no te puedes considerar… emancipado. […] Aunque vivas fuera. Aunque vivas… diez años fuera.*
>
> *M: Es que hay mucha gente que le ha tocado volver. Yo creo que… cuando ya dejas de lado el "igual me toca volver a casa"* [Diversas voces. España. Participantes en entrevistas grupales de jóvenes viviendo en pisos compartidos de 18 a 24 años]

Mod: Xavi, ¿tu consideras que estás emancipado?

[…] X: Yo económicamente sí, quiero decir, económicamente sí, pero… ninguna de… si es… solo económicamente, el resto no. No, no puedo vivir… no puedo decir que vivo en un piso… en mi casa, solo o con mi pareja, que es… […]

P: Que yo, a ver, es que a mí más que el dinero, también es el sentir que esto es tu casa, y tu espacio y que… si estás compartiendo, o en pareja, o con amigos, que son los que tú has elegido, y no los que te han puesto, porque tienes que… […]

X: Sí… si tienes una… es decir, si tienes una estabilidad, como aquél que dice, no es que sea vivir ahora… vámonos un mes, y después volvemos a casa cada uno, no si… si en teoría son planes de para… seguir viviendo con esa pareja en un piso, ya sea alquilado o comprado, y poder… poder pagarlo tu, no pedir a los padres dinero para poder vivir en pareja… pero son esos dos factores, económicamente y estar… poder vivir ahí, yendo solo de visita, a casa… [Traducción propia. Diversas voces. España. Participantes en entrevistas grupales de jóvenes viviendo en pisos compartidos de 27 a 34 años]

Incluso utilizando un término menos cargado como "vivir fuera de casa", hay una serie de discursos que relativizan la importancia de la separación residencial puntual, aunque en este caso es la doble residencia la que les impide considerar que *no viven con sus padres.*

Mod: ¿Cuanto tiempo hace, que vivís fuera de casa de vuestros padres?

F: No sé si eso se puede decir, porque continúo yendo a casa de mis padres, prácticamente todos los meses. […]

X: Yo también, doce, desde los dieciocho, aunque también, como él, pues… estamos entre… entre el piso y entre casa. [Traducción propia. Diversas voces. España. Participantes en entrevistas grupales de jóvenes viviendo en pisos compartidos de 27 a 34 años]

D: Cuando volvías a casa de tus padres, ¿sentías como que te habías ido de casa, sentías que continuabas viviendo allí…?

X: A ver… es como ahora… como que estaba entre medio. Quiero decir: pues como ahora: para lo que te interesa estás fuera de casa, pero para lo que te interesa estás en casa. Porque puedes… no te acabas de ir. [Traducción propia. Xavi. España. Salida temprana independiente]

En este sentido, resulta especialmente interesante comprobar cómo en Noruega también existe un discurso puntual que encaja con este esquema mental, aunque su perfil es claramente poco representativo.

D: ¿Y había algo que echaras de menos de vivir con tus padres?

N: No, pero… siempre he vuelto a casa los fines de semana, así que… tal vez no me sentía como que estaba viviendo solo… permanentemente.

D: Ah, ¿entonces volvías todos los fines de semana a casa de tus padres?

N: Sí, casi todos.

Es decir, para poder considerar que te has emancipado, o incluso que no vives con tus padres, se requiere no solamente pasar la mayor parte del tiempo viviendo fuera de casa, sino que esta residencia sea estable, tanto en su régimen temporal cotidiano (no volver a casa con demasiada frecuencia), como en su proyección a futuro (residencia dotada de un proyecto vital, y con *vocación de permanencia).*

Por otro lado, el segundo de los elementos que, en el discurso hegemónico español contrarrestan el valor intrínseco de la separación residencial es aquel discurso que prioriza la dimensión económica del proceso. Dentro de estos discursos encontramos, por ejemplo, posiciones que consideran que la separación residencial con dependencia financiera no contribuye realmente al desarrollo y la emancipación.

> *A: cuando tú estás en un piso de estudiantes, lo digo totalmente desde el desconocimiento, […] aunque sabes cuánto tienes que pagar del agua, de la luz y todo eso, pero... es como: "sé que tengo el colchón de mis padres" No sé si entiendes... creo que al tener el colchón de los padres, y sobre todo, el... que tienes esa libertad de entrar, salir, irte de fiesta, no sé... qué es como... responsabilidad que se queda ahí como... como a medias, ¿no?, que sí que eres más responsable y sí que eres consciente de muchas cosas, pero sigues dependiendo en la mayoría de los casos económicamente de tus padres, y... estás estudiando en la universidad y quieres salir de fiesta y... no sé*.[Ana. España. Se fue durante su juventud]
>
> G: [Hablando sobre compañeros de piso que eran estudiantes y se lo pagaban sus padres] *Pues no sé si se sentirían tan adultos, pero quizás sí que es verdad que no tenían que llevar un determinado peso encima, como es la preocupación por cómo pagar el piso, por... cómo pagarse la comida. Yo sí que he tenido ese tipo de preocupaciones, que a lo mejor ellos en ese momento no han tenido que... que tener, y podían tener la mente más libre... pues no sé, para estudiar, o para dedicarse a vivir la vida.* [Gabriela. España. Salida temprana independiente]

El campo discursivo acerca de la importancia de la independencia económica tiene diferentes componentes, que emergieron especialmente como principales ejes de debate – o de consenso – en las entrevistas grupales a jóvenes viviendo en pisos compartidos. Posteriormente, los elementos de aquella discusión aparecieron también de forma recurrente en las entrevistas españolas. Para los jóvenes españoles, la independencia económica completa resulta un aspecto clave de la verdadera emancipación, y esto se construye discursivamente en contraposición a otras dos situaciones, consideradas como emancipación incompleta: la de quienes son financiados por sus padres – que ya hemos visto – y por otra parte, la de quienes tienen una situación de independencia precaria, sobre los que pesa la sombra de la pérdida del empleo, que

pueda derivar en una pérdida de su sustento económico y el regreso a una situación de dependencia, plasmada o no en un posible regreso a casa de los padres:

> *"T: ... en algún momento me tocará volver* [a casa de los padres] *porque la cosa no... no tengo trabajo estable. A mí se me acaba el trabajo de aquí a un año y... algo encontraré, o no. Pero... ¿quién sabe? Siempre tengo... como el cojín de estar en casa, de volver y... no sé. Pero bueno, si puedo evitarlo prefiero ser independiente y vivir aquí"* [Traducción propia. Tomás. España. Participante en entrevistas grupales de jóvenes viviendo en pisos compartidos de 27 a 34 años]

El siguiente fragmento de la entrevista grupal de los jóvenes viviendo en pisos compartidos de 27 a 34 años es especialmente ilustrativo, en la medida en la que se relativiza la medida en la que se pueden considerar realmente *emancipados*, o que *no viven con sus padres*.

> "A: *pero también tengo que admitir que hay una cierta seguridad de que si ocurriese algun percance económico, o un mal momento de vida, tendría casi la seguridad de que podría retornar a casa, sabes? Y eso es lo que hace que no me despegue del todo, o que no se cierre un proceso, y comience una vida emancipada al cien por cien, sin saber que no hay retorno.*
>
> Y: *Sí. Es como vivimos todo el rato con miedo de que... en cualquier momento va a pasar algo...* [...] *porque no... tienes seguridad, en ningun momento, de nada. Entonces es como: pues tengo mi casa, menos mal, porque si no, ¿que hago?*
>
> T: *Sí. Pero es... claro, es un miedo que se asienta en la realidad, que no es un miedo... etéreo, [...] e*s decir, es verdad que... en cualquier momento nos vamos al aire. Pero bueno...
>
> *Mod: ¿Entonces diríais que estáis emancipados?*
>
> *T: <ríe> A corto plazo, sí.*
>
> *Y: Sí. Pero sin saber... perspectiva de futuro, sabes? Yo pienso que estoy emancipada, pero... no sé si el mes que viene voy a poder pagar el alquiler. Es la cosa..."*
>
> [Traducción propia. Diversas voces. España. Participantes en entrevistas grupales de jóvenes viviendo en pisos compartidos de 27 a 34 años]

La frase *"en cualquier momento nos vamos al aire"* define muy bien la sensación de precariedad vital, producida por la incertidumbre que generan los empleos temporales y sin perspectiva de futuro, y se establece de forma clara el vínculo entre la independencia económica suficiente y sostenida en el tiempo y la verdadera emancipación. Como contraste, tenemos el discurso de otra de las participantes en las entrevistas grupales:

> *J: Yo considero que sí [que estoy emancipada]... porque... por el tema de la pasta, ¿no? Yo llevo currando hace... bastante tiempo, ¿no? La... no sé, como que me he tenido que buscar ese apoyo siempre, y eso pues... en los últimos años, pues estoy currando más... en relación a lo que he estudiado y tal, y cobrando mejor, tal...*

> *entonces pues... tengo ahí mi plan de ahorro...* [traducción propia. Julia. Participante en entrevistas grupales de jóvenes viviendo en pisos compartidos de 27 a 34 años]

En cualquier caso, lo que emerge con claridad de los discursos españoles es la importancia de la independencia económica como verdadero marcador de la emancipación. Esta independencia económica no vendría dada solamente por la suficiencia de recursos, sino que los individuos evalúan su propia situación como de independencia cuando consideran que tienen una situación estable, y descartan la posibilidad de acudir a sus padres en busca de recursos – ya sea financieros, o en forma de regreso a su casa.

En esta valoración de la independencia económica, y en la relativización de la importancia de la separación residencial es donde podemos situar el "consenso" español, o al menos el núcleo principal de la justificación discursiva del que hasta ahora ha sido el modelo de emancipación dominante – ligado a la independencia económica, y consistente en un único acto de separación más o menos definitiva –. Sin embargo, entre quienes han experimentado situaciones de separación residencial sin independencia económica, aparecen una serie de discursos alternativos, fundamentalmente articulados en base a dos ideas clave: la idea de que la separación residencial, por sí misma, tiene valor dentro del proceso de emancipación, y la idea complementaria de que la independencia económica no es *tan* importante, o al menos, que el proceso de emancipación puede avanzar sin independencia económica.

> *N: Para mí, la dependencia económica y la emocional, o de saber hacer cosas, no tiene nada que ver. […] O sea, yo soy totalmente dependiente económicamente, pero no soy dependiente para gestionar ese dinero, y vivir mi vida. […] o sea, para mí el problema no es la dependencia económica, que con nuestra edad, la veo lógica, y que tenemos la suerte, ¿no? De que nos pueden pagar unos estudios y tal, pero creo que todo lo otro, o sea, estamos justo en los años de ir aprendiendo a desenvolvernos en la vida real. Porque mucha gente no vive la vida real. […] Yo creo que estoy emancipada en todos los sentidos posibles en los que se puede estar, excepto en el… la fuente de los ingresos. Entonces: si todo mi dinero viniera del Estado, pues diría: no, no estoy emancipada del Estado. No? O sea, al final, si dependo de mis padres… económicamente. Pero es verdad que a mí ellos me dan el dinero, y nadie me pregunta en qué me lo gasto, no… quiero… no intervienen en ninguna forma en las decisiones que yo tomo. Entonces sí me siento…independiente, emancipada.* [Nerea. Participante en entrevista grupal de jóvenes viviendo en piso compartido de 18 a 24 años]

Este discurso se articula con el que hemos presentado anteriormente, que pone en valor la separación residencial como una forma de avanzar en el proceso de emancipación – este "vivir en la vida real" del que habla Nerea –. Este componente de *autonomía* – ya no entendida como capacidad para dotarse de normas propias, sino como capacidad de desenvolverse en el día a día y resolver los problemas cotidianos por uno mismo – se verbaliza en muchas ocasiones de una forma genérica, como en este caso (gestionar el dinero, resolver los problemas cotidianos, etc.) mientras que en otros casos se apunta directamente a la esfera de lo doméstico y lo reproductivo como el ámbito de la vida que se desarrolla en mayor medida al irse de casa.

Este punto también lo hemos visto en los discursos anteriores. Sin embargo, aunque en el campo discursivo que presentamos en la Figura 48 se añaden algunos elementos discursivos que no hemos incluido en la Figura 47 por simplificarla: uno es la cuestión de las transferencias de cuidados, que nos hablan de la vinculación entre separación residencial e independencia de cuidados, y otro es la vinculación de la independencia de cuidados con la adultez.

En cuanto al primero, ya hemos visto como mediante estructuras discursivas como "irse de casa es aprender a hacer las tareas de forma autónoma", se fundamentaba la importancia de la separación residencial en el proceso de emancipación. Siguiendo con la lógica de esta oración, se asume que el propio hecho de no vivir con tus padres te obliga a tener que ocuparte por ti mismo de determinadas tareas domésticas que antes no realizabas, como limpiar la casa, cocinar, limpiar la ropa, etc. Sin embargo, en numerosos casos, en los discursos de los jóvenes aparecen los flujos de cuidados como una realidad social extendida

6.3.1.2.1 Los flujos de cuidados y su papel en la emancipación.

La cuestión de los flujos de cuidados requiere de una atención especial, fundamentalmente debido a que se trata de uno de los aspectos más novedosos de la presente investigación – la integración de los cuidados en el esquema sobre la emancipación, y la apertura de la posibilidad de que los cuidados se *deslocalicen* incluso cuando los jóvenes ya no viven con sus padres –. Aunque a continuación repasaremos brevemente los principales resultados encontrados en los discursos de los jóvenes, en la siguiente sección, cuando hablemos de doble residencia, analizaremos este aspecto en mayor profundidad, debido a la importancia que tiene la dimensión reproductiva a la hora de configurar las prácticas de doble residencia.

Como hemos indicado, a lo largo de las entrevistas aparecen dos tipos de discursos acerca de los flujos de cuidados entre hogares: aquellos discursos que dan cuenta de las propias prácticas de recepción de cuidados – cuando hablamos de flujos de cuidados entre el hogar de origen y la residencia separada de los jóvenes, normalmente hablamos de flujos que van de los padres a los hijos, y rara vez al revés –, y discursos que se orientan sobre la transferencia de cuidados como hecho social extendido y le otorgan un valor, positivo o negativo.

Dentro de los discursos sobre transferencia de cuidados, encontramos una gran variedad de modalidades, muchas de las cuales aparecen mencionadas en los códigos del sector superior central y superior derecho de la Figura 48: la más común es recibir comidas preparadas en *tuppers*, ya sea ocasionalmente, o de forma regular, llegando incluso a constituir buena parte de su sustento semanal.

> *I: Yo me llevo más o menos… también depende de lo que haya cocinado mi madre… pero durante la semana, mi madre a veces cocina un poco más, y dice: guardo un tupper para Inés, para cuando venga el fin de semana que se lo lleve, pero de normal igual… tres o cuatro tuppers, tres comidas o así* [Traducción propia. Inés. España. Participante en entrevista grupal jóvenes 18-24 años]

Esto no siempre se concreta en la transferencia de contenedores herméticos con comida preparada, sino que en ocasiones este tipo de transferencia de cuidados a hijos que viven por su cuenta se puede concretar en la visita frecuente de éstos a casa de los padres para comer. Este

tipo de práctica, incluida por Pérez-Agote y Santamaría (2008) bajo una misma "cultura del tupper" es más propio, como veremos, de quien ya no practica la doble residencia.

> *B: Sí, de hecho, iba a comer al mediodía a su casa, porque Damián comía con su madre y yo comía con la mía <ríe>. Porque teníamos muy poquito tiempo al mediodía, entonces aprovechábamos, pues eso, para vernos con la...Damián es que aún no ha salido del caparazón de su madre, ¿sabes? Aún lo tiene ahí. Damián sigue yendo a comer a casa de su madre, ¿eh? después de tantos años.* [Bea. España. Salida temprana independiente]

La transferencia de comidas preparadas supone el aspecto de la transferencia de cuidados que presenta un mayor debate: algunos jóvenes consideran que se trata de una forma de dependencia de los padres que impide el desarrollo autónomo como adultos, o incluso puede llegar a constituir un abuso. Algunos incluso se oponen activamente a que sus madres les preparen tuppers, aun cuando la iniciativa sale de ellas mismas.

> *A: a veces... manda mi madre. Sí. Sin yo pedir, sí. A veces me dice: "he hecho caldo. que va tu padre y te lleva" incluso estos días también. Y yo digo: "no quiero que me hagas comida"* […] *aquí como vivimos más cerca, aunque le diga "no me traigas nada", claro, llama mi padre, ¿cómo no le voy a abrir la puerta? Pues nada, que pase. Pero... no porque... no porque se lo pida, que de hecho le digo: "por favor, que no quiero nada", porque nosotros al final, ahora no, pero... en un... en una jornada normal comemos los dos fuera de casa, todos los días. Comemos en el trabajo, entonces, nosotros programamos nuestras... nuestras comidas. Nosotros el domingo dejamos la comida hecha ya para varios días; entonces, que mi madre me traiga un plato de no sé qué, a mí me desmonta más que... más que me ayuda*. [Ana. España. Se fue durante su juventud]

Sin embargo, otros enfatizan que este tipo de prácticas es una muestra de amor, como podemos ver en el código del sector superior derecho de la Figura 48; por tanto, sus madres lo hacen para ser amables con ellos, y facilitarles la vida. De hecho, incluso se llega a identificar a la madre que no da tuppers como *mala madre.*

> *K: No creo que me hiciera falta, pero creo que… está bien que* [mi madre] *quiera hacer ese tipo de cosas y… sí, me hace la semana mucho más fácil. Lo hace. Pero creo que podría hacerlo por mí mismo, pero ella quiere ayudar, y … no veo… por qué debería decir no a eso, la verdad.* [traducción propia. Karl. Noruega, trayectoria tardía]
>
> *D: ¿cuando ibas a casa de tu madre, te traías tuppers para la semana?*
>
> *T: Pff... es que eso es algo que... tuppers puede ser que sí. Pero... como cuando... mi madre no es la típica madre entregada, ¿sabes lo que te quiero decir? mi madre, a lo mejor te hace un bizcocho y te dice: "toma, llévate el bizcocho", pero que eso no te soluciona la vida, ni te hace nada, ¿sabes? No es en plan: "te he hecho un tupper para cada día", no, eso no. Mi madre era en plan de: el otro día hice arroz al horno, que bueno estaba, te he guardado un tupper. Pero no era*

> *conscientemente de... "te guardo tuppers para que tú no..." eso no existía. De hecho, me acuerdo que las dos primeras semanas volvía con la ropa a casa y me dijo: "ni se te ocurra volverla a traer" o sea, te la lavas tú si te da la gana. Y ya no volvió la ropa nunca más.* [Tania. España. Salida temprana dependiente]

La segunda modalidad de transferencia de cuidado que mencionan los jóvenes es precisamente la externalización de la colada que menciona Tania: llevar a los padres la ropa sucia para que la laven allí. En cuanto a esta práctica, las opiniones están menos divididas, siendo la opinión general que se trata de una práctica inaceptable en un adulto independiente. Algunos de los códigos del sector superior de la Figura 48 van en este sentido: lavar la ropa en casa de los padres es vergonzoso:

> *A: […]cuando tú decides independizarte, al menos en nuestro caso, fue: "nos independizamos, pero de verdad" o sea: la ropa me la lavo yo, no voy a casa de mi madre a que me lave la ropa. Entonces... […] hay muchos estudiantes que cuando se van el fin de semana, vuelven cargados de tuppers hasta arriba, y con la ropa lavada y planchada. Entonces... sí, pero por eso, en parte. Yo a mi madre nunca le he... ha venido a plancharme nada, ni a lavarme nada. O sea, por eso, que creo que es diferente.* [Ana. España. Se fue durante su juventud]

Aunque en la mayoría de los casos se condena abiertamente, en algunos casos, su persistencia se justifica en la falta de competencia o posibilidad material para realizarla, por parte del joven.

> *A: He llevado la colada alguna vez, sí. Por el… secar la ropa en nuestro pequeño apartamento era realmente un desafío. Así que sí, he llevado la colada algunas veces.* [traducción propia. Aksel. Noruega. Trayectoria de retorno]

Si bien la preparación de comidas podía estar justificada en el "amor" contenido en los platos – el amor se ha utilizado muchas veces como justificación del trabajo no remunerado de las mujeres (Carrasco Bengoa, 1992; Carrasco Bengoa et al., 2011; England, 2005) – difícilmente el hacer la colada puede revestirse de este misticismo, por lo que su naturaleza de trabajo no remunerado realizado para un joven que en apariencia "se ha independizado", es más evidente.

Yendo un paso más allá, encontramos una práctica todavía menos justificable: que sea la madre quien acuda a la residencia separada del joven a limpiarla; de hecho, ninguno de los jóvenes entrevistados admite haberla practicado, sino que solamente está presente como algo que hacen "otros"; terceras personas que son condenadas por su comportamiento.

> *H: Pero que muchos también, que han vivido así, yo por experiencia de amigos míos, luego se van a vivir solos, y no tienen pareja, y va la madre a limpiarles la casa. Dicen: "no, es que viene mi madre una vez a la semana, y me limpia". Digo "hostia", ¿sabes? […]. A mí no me gusta ni que me frieguen los cacharros, por ejemplo, porque ... considero que es mi faena.* [Hugo. España. Se fue de casa durante su juventud]

En el otro extremo, plenamente envuelto en una justificación basada en el amor, encontramos las tareas propiamente de cuidados. Es decir, el hecho de recibir cuidados en caso de enfermedad. En este aspecto, muchos jóvenes narran cómo, en caso de enfermedad, acuden a

casa de sus padres, o incluso les piden que acudan a por ellos para llevarlos a casa, como veremos. Este tipo de prácticas no son condenadas en ningún caso, ya que se entiende que derivan de una situación de necesidad, y no necesariamente implican que la persona sea menos adulta o menos independiente.

El último aspecto en el que la transferencia de cuidados se encuentra presente en los discursos de los jóvenes es uno mucho más difuso e inmaterial que todo lo dicho anteriormente: se trata del recurso a los padres en busca de apoyo, consejo o consuelo. Esto, que ninguna teórica feminista dudaría en integrar en el campo de los cuidados (Carrasco Bengoa et al., 2011; Durán, 2018), seguramente hubiera sido incluido en la dimensión – no tratada en este estudio – del "distanciamiento personal" respecto a la familia de origen (De Zárraga, 1985), o más claramente, en la constitución de "un entorno relacional capaz de sustituir al familiar de origen" (Garrido y Requena, 1996). En este sentido, muchos jóvenes hablan de este tipo de transferencia de apoyo y consejo por parte de sus padres, y en alguna ocasión, se plantea que romper este tipo de vínculos de referencialidad primaria con los padres es necesario para la emancipación, aunque también hay voces que se oponen a ello.

> *Mod: Los que volvéis mucho a casa de vuestros padres, ¿pensáis que el hecho de volver os hace menos independientes?*
>
> *M: Yo creo que no. Osea, eso lo hace a lo mejor lo que nos dan, no? Pues el tema de comida, o el tema de dinero, o esas cosas considero que te hacen menos independiente, pero verlos… de hecho, es simplemente mantener el contacto, no? […]*
>
> *N: Para mí, visto desde fuera, eso sí genera muchísima dependencia, y mucha incapacidad de resolver ciertos problemas de la vida que, yo creo que cuando ya tienes veintipicoaños, estás en la universidad… deberías ser capaz de resolver, y […] Yo sí he visto en mí que como he tenido la necesidad de saber hacer esas cosas, he aprendido a hacerlas, y mucha gente, como sus padres se lo siguen resolviendo año tras año, no llegan nunca a saberlo. […] A mí se me parece que genera un poco de… […] al final no eres una persona independiente. Simplemente, vives en un sitio un tiempo, pero dependes para todo de tus padres. O sea, yo he visto gente que llama a sus padres cada cinco minutos: ¿esto como se hace?*
>
> *[…]*
>
> *I: Yo […] no es que le tenga que llamar a mi madre para preguntarle como se hace tal cosa, tampoco la llamo todos los días, pero sí que es como esa… dependencia emocional en el sentido de… que a veces me preguntan: ¿por qué vuelves todos los fines de semana? Y es en plan, una cosa, que a veces no sé ni cómo explicar, pero es como… esa necesidad de… ver a mi familia, no lo sé… no lo sé.* [Traducción propia. Diversas voces. España. Participantes en entrevistas grupales de jóvenes viviendo en pisos compartidos de 18 a 24 años]

Así pues, vemos con respecto a la transferencia de cuidados, existen discursos contrapuestos, unos que manifiestan la necesidad de romper todo vínculo de cuidados para poder considerarse

como independiente, otros que plantean que realmente este tipo de cuestiones no son la clave para poder hablar de emancipación, y todo un espectro intermedio de posiciones que plantean que algunas de estas prácticas siguen siendo aceptables en tanto que muestras de apoyo y cariño entre dos unidades de convivencia independientes, pertenecientes a la misma red familiar.

Lo que está claro es la existencia de una figura socialmente reconocida: la del estudiante que vive fuera de casa de los padres, pero mantiene fuertes vínculos de dependencia de cuidados respecto a su familia de origen. Frente a esta figura se evalúa el propio proceso de independencia, resaltando la propia autonomía, ridiculizándola, o defendiendo que todavía se mantengan parcelas de dependencia, quitándoles importancia.

> *R: No nos llevamos tuppers ni… sí que es verdad que alguna vez sobra comida, y te dicen: "bueno, llévatelo"; un día que hace paella, a lo mejor te coges un* tupper*, pero a lo mejor haces eso dos veces al año, o tres veces al año. Que no… pero no vamos allí con* tuppers*, ni tampoco… que puede pasar, que hay gente que lo hace, que… la bolsa de la ropa, de… "mamá, hazme…" No, eso no lo hacemos.* [Rubén. España. Se fue de casa durante su juventud]

> *A: que tus padres a la hora de tratarte te sigan viendo como ese chavalín de 20 años que se va a Valencia con la maletilla recién hecha, al Colegio Mayor, a ver si aprueba lo que le queda del curso... y aquí... vamos, tienes el culo pelado de... de viajar y de exponerte a... a mil historias. Pero bueno... lo que... al final los padres son padres, ¿no?* [Aitor. España. Salida temprana dependiente]

> *D: ¿Y conocías a alguien viviendo en la misma situación que tú que llevara la colada a casa de sus padres los fines de semana?*

> *A: Mi novio hacía eso, y era muy… como se dice… era mucho más dependiente de su madre; él también vivía en un apartamento, porque vivía lejos, y […] volvía todos todos los fines de semana con su ropa, y su madre se la limpiaba, y él se la traía de vuelta, y casi siempre se traía las cenas gratis… cenas gratis y comidas preparadas que se traía con él, y no limpiaba su apartamento; su madre venía como… no a menudo, pero venía y limpiaba, y cuando ella venía a limpiar no estaba… estaba asqueroso… era grotesco. Ni siquiera… ni siquiera podía hacerlo él mismo, así que había realmente mucha diferencia. [traducción propia. Heide. Noruega. Trayectoria temprana]*

En este sentido, resulta necesario destacar dos puntos. El primero es la existencia de este debate también en la sociedad noruega, lo que nos da cuenta de hasta qué punto la ética de este país nórdico proporciona a la familia un papel clave a la hora de proporcionar bienestar a los individuos, alejándose del estereotipo de sociedad individualista que se puede inferir de determinados análisis. El segundo es el hecho de que no queda claro hasta qué punto determinados flujos de cuidados pueden hacer que debamos considerar a algunos jóvenes como no emancipados, ya en el plano de las relaciones y condiciones *materiales* de dependencia o independencia entre los jóvenes y sus hogares de origen – Hipótesis 2-. Esto, sin embargo, lo

exploraremos más en detalle al tratar las cuestiones de las situaciones intermedias y hogares intermedios.

Más que como prácticas concretas de los jóvenes que participan en los grupos, nos interesa su configuración como realidades externas, como *hecho social extendido*, ya que esto desafía la correspondencia absoluta entre separación residencial e independencia de cuidados: se trata de situaciones en las que los jóvenes no viven con sus padres, pero siguen recibiendo cuidados desde el hogar de origen. Esto nos sirve para validar nuestro esquema analítico, poniendo sobre la mesa la gran variedad de situaciones en las que, a pesar de que la separación residencial se ha completado, la dependencia de cuidados se mantiene. Por supuesto, como veremos al tratar la cuestión de la doble residencia, muchas de estas prácticas de dependencia de cuidados requieren de un regreso a casa de los padres frecuente.

Lo que también nos aporta el análisis de los flujos de cuidados es un nuevo campo de discusión, que enfrenta a quienes atacan este tipo de prácticas, defendiendo que es precisamente en esta capacidad de hacer las cosas por ti mismo donde está la clave de la independencia, frente a quienes justifican estas prácticas, y no consideran que el ámbito reproductivo tenga una importancia específica a la hora de considerar a alguien como más *adulto* o más *emancipado* (sector central derecho de la Figura 48)

> *C: [...] considero que, aunque sepas... mantenerte a ti mismo, no tienes por qué ser adulto, por saber hacerte la comida o fregar la casa. Ser adulto... es más psicológico, y más ser responsable en todos los aspectos de la vida, a nivel laboral, a nivel personal, a nivel social que... que el independizarse, a simple cuenta* [César. España. Se fue de casa durante su juventud]
>
> *D: ¿Dirías que para ser adulto es necesario vivir por tu cuenta, tener tu casa?*
>
> *K: Creo que sí, que eso es ser más adulto, si puedo decirlo así. Pero... no tengo una opinión sobre esa cuestión realmente, siento que soy un tío maduro, si... si hablo de mí mismo, hablo de mí como un hombre. No sé... siento que soy un adulto, estoy trabajando, y no... Recibo ayuda de mi madre con la cocina, y la colada, y coses de esas, pero siento que soy un adulto. Un adulto joven. Eso es porque... sí... ahora tengo un apartamento, y vivo por mi cuenta, gano mi propio dinero, y no soy tan... dependiente de nadie, pero recibo ayuda si... si puedo. Así que... cuando mi madre me pregunta si puede ayudarme... claro.* [traducción propia. Karl. Noruega, trayectoria tardía]

Es curioso comprobar cómo, si bien el debate sobre la independencia económica no estaba presente en Noruega, al darse por sentada la necesidad de ser independiente económicamente, el debate sobre los cuidados sí que emerge en el discurso de la juventud noruega, habiendo también jóvenes que justifican las prácticas de flujos de cuidados.

Ahora bien, hay que mencionar que este tipo de discursos son más bien marginales en ambos países, desplazándose el consenso más bien hacia la posición de que para ser considerado un adulto es necesario hacerse responsable de las tareas del hogar, o al menos que no sea tu madre

quien te las haga. En algunos casos, se menciona que es *más normal* depender de los cuidados de tus padres si eres un hombre que vive solo que si vives en pareja.

> *D: ¿Y alguna vez llevaste la colada para que te la lavaran tus padres, o…?*
>
> *M. <ríe> Mi hermano. Mi hermano hacía eso. Creo que todavía lo hace, tal vez. Pero yo nunca lo hice. Hay una lavandería en el sótano del piso, así que… supongo que una diferencia con mi hermano es que yo vivía allí con mi novia, así que ella nunca habría tolerado que hiciera eso. Es más natural que hagas tu propia colada, si tienes una chica viviendo contigo.* [traducción propia. Marius. Noruega. Trayectoria normativa].

Sin embargo, también aparece específicamente el aspecto más conflictivo de las relaciones entre géneros y generaciones en el proceso de asumir responsabilidad de cuidados: el problema de pasar directamente de la dependencia de la madre a la de la pareja, sin llegar nunca a ser completamente autónomo en términos de cuidados, tal y como mencionaban algunos autores (Gil Calvo, 2014; Holdsworth, 2000):

> *S: […] a veces solíamos hacer algo de comida juntos, o al menos los fines de semana, pero... luego conocí a mi novia, y a ella le gustaba mucho cocinar. Así que había una dinámica de género tradicional allí, y eso se convirtió en algo así como... […] podía decir: está bien, ella es quien cocina, y a ella le gusta cocinar, y yo soy más indiferente a eso, así que... entonces mis... habilidades culinarias se estancaron, y después de que rompimos, ahora... estoy de nuevo como empezando a aprender otra vez... y disfrutar más cocinando. […] Me volví un poco perezoso y ella hacía mucho... demasiado trabajo... trabajo del hogar y yo estaba... como que la daba por sentada y eso no era bueno y... […] ahora... estoy como... me vi obligado a... encargarme de muchas cuestiones prácticas como... encontrar un nuevo apartamento, comprar muebles... […] por primera vez durante mis veinte me siento... más independiente y autónomo y menos dependiente de... mi madre y mi novia* [traducción propia. Sander. Noruega. Trayectoria normativa].
>
> *H: Esto es lo que más he aprendido: que tienes que saber llevar el estrés, y... la mejor manera es estar viviendo tu solo, y llevarte las cosas tú solo. Luego de esa manera, yo creo que puedes estar bien con otra persona, porque tú sabes hacerte todas tus cosas, y te llevas tus pagos, eres independiente... pero claro, si has vivido toda la vida con tus padres, tienes tu novia, pero vives en casa de tus padres. Pues el día que te juntas para vivir, si encima tienes un chiquillo, o lo que sea, eso es un caos. Por experiencia, eh, que puede ser que no, habrá parejas que se salvarán. Pero yo por las experiencias que he visto de gente y demás, de estar toda la vida de novios, e irse a vivir juntos, o sin vivir juntos, esa responsabilidad, ese estrés... no han sabido llevarlo. Yo creo que por estar un poco más mimados.* [Hugo. España. Se fue de casa durante su juventud]

Volviendo a la Figura 48, podemos comprobar cómo, en España, emergen toda una serie de discursos que desafían la posición discursiva "clásica", aquella en la que se sostenía el modelo de

emancipación tradicional, que afirmaba que lo realmente importante es la independencia económica, y la formación de un nuevo núcleo familiar. Estos discursos emergentes valoran la separación residencial, y admiten que el simple hecho de irse de casa ayuda al desarrollo personal.

Hay dos aspectos especialmente relevantes de este grupo de discursos. El primero es su relación con el ámbito de lo reproductivo: se valora la independencia residencial como forma de adquirir competencias de gestión del hogar, un aspecto cada vez más valorado de forma trasversal en la sociedad española, al asociarse con la igualdad de género. En este sentido, resulta clave comprobar cómo, respecto a los flujos de cuidados, estos son identificados claramente, e incluso elevados a la categoría de tópico juvenil, y buena parte de los discursos juveniles los identifican con un menor nivel de independencia. Sin embargo, también hay otros discursos que relativizan su importancia, aunque son más marginales.

Por otro lado, el segundo aspecto relevante es la valorización de la separación residencial en términos de individualización: es decir, ya no es importante vivir con los padres solamente para formar tu propia familia, sino como un elemento clave de tu propio desarrollo personal, madurez y libertad. Ambos aspectos muestran cómo, si bien los discursos clásicos sobre la emancipación española todavía persisten, coexisten claramente junto con discursos que podríamos caracterizar como *postmodernos*, o al menos propios de la segunda transición demográfica: discursos que valorizan el desarrollo personal, la madurez y la libertad, y nuevos valores como la responsabilización de la esfera de cuidados por parte de ambos sexos. En este primer repaso, por tanto, obtenemos algo de respaldo cualitativo que sostiene la hipótesis de la *desestandarización (H1),* pero también encontramos evidencias de que determinadas formas de vida, como la separación residencial con dependencia económica, suponen formas *incompletas* del proceso de emancipación (H2).

A continuación, trataremos de continuar aportando evidencia a estas hipótesis, y explorando más en detalle las hipótesis de la Individualización (H3), la precariedad (H4) y el impulso femenino (H5) mediante el análisis de las estructuras de toma de decisiones respecto al evento de irse de casa, en los jóvenes noruegos y españoles, y diferenciando diferentes perfiles.

6.3.2 Estructuras de Toma de Decisiones sobre irse de casa; factores presentes en las narraciones de emancipación de españoles y noruegos.

Figura 49: Estructura de toma de decisiones del evento de irse de casa de los padres, según los discursos noruegos y españoles.

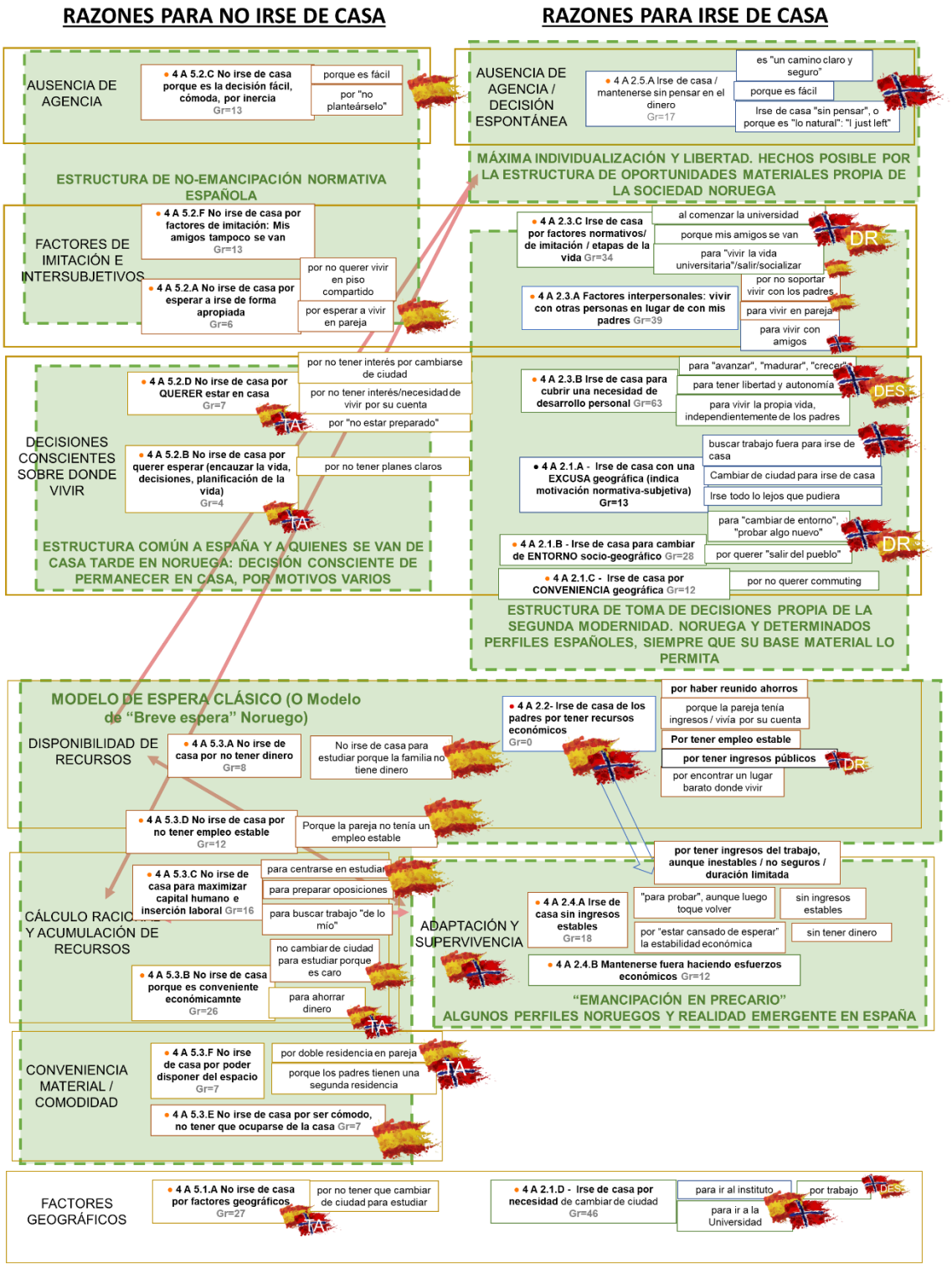

La Figura 49 clasifica los diferentes motivos que hemos ido encontrando en los discursos de los jóvenes noruegos y españoles sobre la decisión de irse de casa de los padres – sin diferenciar si se trataba de una salida a tiempo completo o parcial, independiente o dependiente, y del destino tras irse de casa –. Para simplificar la presentación de una gran cantidad de información, se ha optado por presentar todos los códigos en una estructura de lista, tomando una lógica de "dentro" hacia "afuera" del sujeto, presentando en primer lugar aquellos motivos más ligados a la agencia individual, y progresando hacia los motivos ubicados en otras esferas vitales, así como los condicionantes externos. Se ha indicado, utilizando una guía de color (banderas), si las diferentes motivaciones son mencionadas solamente por perfiles españoles, por perfiles noruegos, o por perfiles específicos de uno de los dos países, de acuerdo con la clasificación de la Tabla 15.

A continuación, detallaremos las diferentes estructuras de toma de decisiones que han ido relatando los diferentes sujetos participantes en las entrevistas, y aportaremos ejemplos de discursos que nos ayudarán a comprender mejor dichas estructuras.

6.3.2.1 Ausencia de agencia y factores de imitación e intersubjetivos

El primer grupo de factores, situados en la parte superior de la Figura 49, no son propiamente *factores*, ya que nos remiten a aquellas decisiones sobre el proceso de emancipación que se toman *sin pensar.*

6.3.2.1.1 Irse de casa sin pensar

Este tipo de procesos de no-decisión destacan, sobre todo, entre la juventud noruega, que relata de forma casi unánime – al menos, excluyendo a aquellos que se fueron tarde – cómo no llegaron a tomar la decisión de irse de casa, sino que era algo que ellos mismos, su entorno, y sus propios padres, asumían que iba a pasar en un momento concreto de la vida: el momento de terminar la escuela secundaria, que en Noruega termina sobre los 18-19 años, y comenzar un nuevo capítulo vital. El código escogido para ilustrar esta forma de irse "I just left" (sencillamente me fui) expresa la simplicidad y automaticidad con la que los jóvenes noruegos se van de casa de los padres llegado un momento.

> *D: ¿Por qué te fuiste?*
>
> *I: Porque quería irme, o… quería ser… independiente, y sentirme… libre, supongo. En aquel momento, lo sentía como la cosa más… obvia que podía hacer y… no lo pensé mucho. Era como obvio, para mí.*
>
> *D: ¿Te planteaste en algún momento continuar viviendo con tus padres…?*
>
> *I: No, no. Era como… no había opción.*
>
> *[…]*
>
> *D: ¿Qué hubiera pasado si te hubieras quedado allí dos años más?*
>
> *I: No lo sé… Pienso que hubiera estado muy intranquila. Sencillamente estaba tan preparada para tener nuevos impulsos, simplemente comenzar la… vivir por mi*

cuenta […] Sencillamente… sencillamente me fui. [traducción propia. Irine. Noruega. Trayectoria normativa].

Por supuesto, esto no es más que un comportamiento automático de cumplimiento de la fortísima norma social a favor de la emancipación que hemos comentado en la sección anterior. Sin embargo, como mencionamos en la propia Figura 49, este tipo de decisiones *automáticas* son posibles gracias a que existe toda una estructura de oportunidades materiales, en la que el sistema de becas-créditos estudiantiles *Lånekassen* supone un elemento clave. Hay que recordar que este sistema es universal, y por lo tanto, a los jóvenes noruegos les basta con solicitarlo para que se lo concedan (Del Rey y Schiopu, 2015).

E: "Era de esperar, era lo normal, que cuando empiezas a estudiar, también te ibas de casa de los padres y... ya que he estado trabajando desde los 13, y gestionando mi propia economía desde entonces […] teniendo la oportunidad de pedir el préstamos estudiantil y la beca... eso también hacía más fácil el irse de casa y... sí [traducción propia. Ella. Noruega. Trayectoria normativa]

Esta estructura de seguridad estatal, junto con la confianza de que, en caso de querer trabajar, podrán encontrar un empleo que se adapte a ellos, genera en los jóvenes noruegos la sensación de que irse de casa es *un camino claro y seguro*:

D: ¿Cómo te sentías cuando te fuiste de casa de tus padres?

H: ¿Cómo me sentía? Era emocionante y… es muy seguro el venir… irse a vivir a una residencia de estudiantes, y mis estudios… era un camino realmente claro, y tenemos un crédito estudiantil, así que financieramente era seguro y confiable. [traducción propia. Hilde. Noruega. Trayectoria normativa]

6.3.2.1.2 Quedarse en casa sin pensar

Como realidad opuesta, en el sector izquierdo del diagrama, encontramos la no-decisión de no irse de casa, típica del contexto español. En un contexto normativo en el que se permite la convivencia con los padres sin que emerja en los discursos un límite temporal claro, y en el que no hay incentivos ni públicos ni privados para irse de casa – y donde las oportunidades para hacerlo son escasas – la inacción y la inercia llevan, inevitablemente, a quedarse viviendo en casa de los padres. En este contexto, cumplir la norma lleva a no irse de casa, y el camino más *seguro y automático* es permanecer viviendo con los padres.

D: ¿te hubiera gustado, esta experiencia, la de vivir en un piso compartido con otros compañeros?

J: Sí, sí. Te lo compro. Hubiera sido muy buena experiencia, sí.

D: ¿Y en algún momento te lo planteaste seriamente?

J: No, ni una vez. Lo mismo que… lo mismo que irme fuera a estudiar, por la sencilla razón de que… ni… ni tan solo lo pensé. No caí. [Traducción propia. Joaquín. España. Se fue de casa durante la juventud]

D: ¿Tú te planteabas Castellón, como primera opción, querías quedarte

cerca de casa?

C: Sí, yo me quería quedar, me quería quedar.

D: ¿Y cómo es que te planteaste quedarte desde el primer momento, y no te

planteaste... otra ciudad?

C: Porque lo vi fácil. Lo vi: seguir en casa de mis padres, tener a mis amigas aquí,

mucha gente que conocía iba a hacer la misma carrera que yo; entonces lo vi fácil.
[Celia. España. Se fue de casa durante su juventud]

Esta decisión *automática* de no irse de casa se canaliza, en muchos casos, mediante un factor de *imitación*: en el caso de los noruegos, encontramos el discurso "me fui de casa porque mis amigos también se iban", y en el caso español, lo propio es "no me fui de casa porque mis amigos tampoco se iban". Esto genera, además, dinámicas intersubjetivas, que animan a los jóvenes – noruegos, en este caso – a irse de casa: el deseo de vivir con amigos. Al vivir en un contexto en el que muchos de los miembros de su grupo de iguales se van a vivir por su cuenta, aparecen discursos que justifican la decisión de irse de casa en el deseo de vivir con tal o cual amigo en concreto. Entre los factores interpersonales, en España destacan, por un lado, el no querer irse de casa por no querer vivir en piso compartido, que ya hemos comentado antes, pero también dos factores interpersonales que no hay que pasar por alto: irse de casa por no poder vivir con los padres, debido a unas relaciones paternofiliales deterioradas, o el factor interpersonal clave: irse de casa por querer vivir con la pareja.

En cuanto al factor de expulsión que suponen unas malas relaciones con los padres, cabe destacar, por un lado, que se trata de los pocos casos de salidas *precipitadas* de casa de los padres en el contexto español, y que, dado el régimen de bienestar, el mercado laboral, y el mercado inmobiliario español, suponen un factor de vulnerabilidad clave, que pueden propiciar una rápida entrada en una situación de pobreza y escasez material. Este sería el caso de Gabriela, que se fue de casa por conflictos con su madre a los 18 años. A pesar de encontrar dificultades para conseguir empleo y mantenerse fuera de casa de forma independiente, en todo momento descartó la opción de volver con su madre. Hay que destacar cómo, ante un mismo detonante para irse de casa – una mala relación con los padres – y una edad similar – los 18-19 años, en cuanto se tiene la oportunidad legal de poder irse de casa – los contextos que encontraron Gabriela, Juan, Carolina y Bea son fundamentalmente distintos, debidos básicamente al momento histórico en el que se produjo la salida: mientras que Bea, Juan y Carolina se fueron, respectivamente, antes de que llegara a España la peor parte de la crisis (2005 en el primer caso, y 2008 en los últimos), Gabriela se fue el año 2012, lo que hizo que tuviera serias dificultades para encontrar trabajo y alojamiento. No hay ni que mencionar que, en el contexto noruego, tener una mala relación con los padres no tendría por qué afectar al bienestar material de los jóvenes, dada la extensa red de seguridad con la que éstos cuentan en aquel país.

6.3.2.2 Decisiones conscientes sobre dónde vivir

Tras analizar las decisiones que se toman *sin* pensar, y aquellas sostenidas en dinámicas interpersonales ya sea de imitación, de atracción o de expulsión, pasamos a analizar los diferentes discursos que sostienen la decisión de irse de casa en un proceso de toma de decisiones conscientes. En primer lugar, destacamos aquellos discursos que nos hablan de un proceso reflexivo de *decidir dónde vivir*. Es decir, no se toma la decisión de acuerdo con las circunstancias en otros ámbitos de la vida, sino que se orienta el proceso de toma de decisiones a la propia esfera de lo residencial y convivencial. Aquí es donde vuelve a aparecer la evidencia que sostiene nuestra hipótesis de la desestandarización: el lector habrá podido comprobar que, más allá de estos dos factores interpersonales que hemos comentado, en la Figura 49 hay también representación de perfiles españoles en el apartado de "Irse de casa por factores normativos, de imitación y de etapas de la vida". Vamos a centrar por un momento la atención en estos perfiles, no porque tengan mayor importancia que los casos de emancipación apresurada por conflictos familiares, sino porque se trata de estructuras de toma de decisiones que desafían la lógica del modelo español de emancipación, y anuncian indicios de un cierto cambio de modelo, al menos entre determinados perfiles.

6.3.2.2.1 Irse de casa para vivir la vida universitaria: una realidad presente en España

Entre los jóvenes españoles que vivieron inicialmente en doble residencia, encontramos, de forma bastante inesperada, un discurso acerca de la emancipación que recuerda en gran medida a los discursos de la juventud noruega, y en general a los discursos de la juventud del norte de Europa, que nos hablan de un proceso individualizado, y guiado por la voluntad de vivir experiencias y buscar la realización personal y la autonomía. En este sentido, nos referimos ahora a los motivos que se exponen en todo el sector superior derecho de la Figura 49, exceptuando la esquina superior. Es decir, desde los discursos que denotan motivos interpersonales y de imitación, hasta los discursos que nos hablan de decisiones conscientes guiadas por la voluntad de vivir por uno mismo.

Hemos mencionado como, entre los noruegos, existe la norma compartida de que hay un momento de la vida en el que "toca" irse de casa; es decir, hay toda una biografía normativa que incluye el dejar de vivir con los padres cuando se completa la etapa de la educación secundaria. Los discursos reproducidos arriba ilustran la existencia de dicha norma. También hemos visto como en España, este tipo de norma no existe, y más bien lo que hay es una ausencia de cualquier tipo de norma que obligue a los jóvenes a irse de casa. Ahora bien, entre determinados perfiles, emerge un discurso que asocia la salida de casa de los padres, en concreto en el momento de irse a estudiar a la universidad, con una suerte de "rito de paso" que también existe en España, o al menos como una forma de "vivir la vida universitaria" más plenamente. Estos son dos muestras de discursos de jóvenes españoles al respecto:

A: […] yo tenía muy claro que me gusta... que me quería salir de Castellón, que quería estudiar fuera. Ya sea en... hubiera sido en Zaragoza, en Reus, en... me da igual. Pero yo quería... eso sí que tenía claro, que me quería salir de casa y no quería quedarme...

D: ¿y eso?

A: Pues no sé, al final, pues igual es por la edad, no, que con 19 años, no quieres estudiar en Castellón, quieres salir, quieres ver... la vida universitaria, no, que se dice, de otra forma. Y me apetecía, la verdad es que me apetecía salir. He vuelto, pero en su día, me apetecía salir. [Álvaro. España. Salida temprana dependiente]

X: Sí, el primer año yo pensaba ir y volver, porque de mi casa a la universidad, pues habría... entre tren y eso, habría una hora o una hora y algo [...] por tanto, me planteaba ir y volver, en principio en tren, y quién sabe si... años más... más adelante, pues ya plantearme el piso. Pero nos comboiamos *con... con tres compañeros de instituto de... de buscarnos un piso, y dije: pues adelante, y a partir de ahí, pues me gustó […] con 18 años, pues piensas… quiero buscar nuevas experiencias y… y me fui sin… sin preocuparme demasiado… porque me lo comentaron los compañeros y eso, y dije: pues adelante.* [Traducción propia. Xavi. España. Salida temprana independiente]

Esto nos recuerda claramente a los discursos de los jóvenes noruegos acerca del momento de irse de casa, como una forma de experimentar más plenamente la etapa de juventud:

I: Tenía muchas ganas de vivir con mis amigos en este… más cerca de la ciudad, y era como… una parte de hacerte mayor, y terminar el instituto, así que era como… entonces te vas, y puedes hacer lo que quieras y… eres libre y… sí, es parte de la vida de estudiante, y… elegir con quién quieres vivir… no sé, es solo… […] No sé, necesitaba irme para hacer… lo que quería hacer. Lo sentía así. [traducción propia. Ida. Noruega. Trayectoria normativa].

Como indicamos en la guía de color de la Figura 49, este tipo de discursos solamente aparecen entre aquellos jóvenes españoles que se han ido de casa a una edad temprana – normalmente al comenzar a cursar estudios superiores –, normalmente sostenidos por sus padres – pero no siempre – y siempre practicando la doble residencia. Sin embargo, antes ya hemos comentado como esta visión favorable de la emancipación temprana como *experiencia que hay que vivir* no era patrimonio exclusivo de este tipo de perfiles. Lo que sí que vemos, en el plano de la toma de decisiones, es que se trata siempre de jóvenes que tenían, al menos, una *excusa* geográfica para irse de casa. Decimos una *excusa,* porque es necesario diferenciar estos discursos de los de aquellos que plantean una *necesidad* geográfica de salir de su comunidad de origen si querían perseguir estudios universitarios (extremo inferior derecho de la Figura 49). Comprobemos las diferencias entre los discursos de Álvaro y Xavi, y los de aquellos que proceden de zonas rurales más alejadas de los centros universitarios:

D: ¿Y te planteaste en algún momento ir y venir a la Universidad, o desde principio te planteaste piso de estudiantes?

> *T: Pues es que donde yo vivo en <AltoPalancia>, no hay combinación de tren, hay que ir de <AltoPalancia> a Sagunto y Sagunto Castellón. Entonces, es que no había esa posibilidad […] además es que en el pueblo no... la gente no va y viene, no... no existe... será por la mala combinación, o... también tú piensa que no tenía carnet de conducir, no podía ser. [Tania. España. Salida temprana dependiente]*

Es decir, que hay casos en los que la salida de casa de los padres se produce, sencillamente, por necesidad geográfica: por no poder plantearse, o no tener medios de transporte adecuados, para realizar desplazamientos pendulares diarios a la universidad.

Ahora bien, esto no quiere decir que, en muchos casos, algunos jóvenes no hagan de la necesidad virtud, y expresen que realmente también tenían una voluntad expresa y entusiasta por irse de casa y aprovechar la experiencia. Algunos de ellos sencillamente expresan que tenían ganas de vivir la experiencia, aunque el motivo inicial para irse fuera la necesidad geográfica. En algunos casos, especialmente para aquellos que proceden del medio rural, esto se expresa en términos de "querer irse del pueblo"

> *A: Tenía muchísimas ganas de salir de casa, y empezar una vida nueva como aquél que dice. Incluso del pueblo, ¿no?, un poco esa idea de: "Buah, que ganas tengo de salir de mi pueblo", y no... ver siempre a la misma gente, sentirte tan señalado, tener un poco más de... hacer tu vida y de independizarte, y de crecer tanto personal... sobre todo personalmente, ¿no? [Aitor. España. Salida temprana dependiente]*

Por tanto, vemos cómo se articulan dos aspectos fundamentales: por una parte, la necesidad, o conveniencia, de cambiar de municipio para cursar estudios superiores y, por otra parte, el deseo de aprovechar esta circunstancia para vivir la "experiencia completa" de vivir en un piso de estudiantes durante la etapa universitaria, o como excusa para "cambiar de aires". Es especialmente relevante analizar cómo ambos factores se interrelacionan, especialmente en aquellos casos – como el de Álvaro y el de Xavi – en el que ir y volver cada día a la universidad es realmente una opción viable – independientemente de lo costoso en términos de tiempo y dinero que sea –, pero prevalece el deseo de vivir de forma independiente.

Esto hay que ponerlo en relación con la estructura normativa española, que hemos comentado anteriormente, en la que existen una serie de motivos *tasados* para irse de casa, entre ellos el de la necesidad geográfica. Esta motivación se pone encima de la mesa, como justificación, para explicar la decisión de irse de casa, y normalmente se contrapone discursivamente a los *contras* de vivir fuera, como el hecho de hacer que los padres se gasten dinero en pagar un alquiler. En este sentido, las situaciones en las que no está muy claro si realmente *es necesario* irse de casa para estudiar, por encontrarse en el límite de lo justificable, son especialmente relevantes, y nos permite comprender qué pesa más en las decisiones de los jóvenes, y hasta qué punto la estructura normativa española admite este tipo de salidas[36].

[36] El área de València-Castelló, por sus características específicas, nos proporciona un caso de estudio especialmente interesante: muchos jóvenes de Castelló se desplazan a las universidades de la capital autonómica para estudiar, por su mayor oferta de grados. Según el Censo de 2011, de 4555 estudiantes universitarios censados en la ciudad de Castelló de la Plana con edades comprendidas entre los 15 y los 29

G: Y en mi caso, sí que es verdad que hay tren, pero lo que yo quería estudiar y demás, allí no había, o sea… recuerdo que solo había Sociología. Y… y pues yo tenía la posibilidad, pues sí, venir en tren, o no… emmm… lo hablé con mis padres, valoramos, y en cuanto a coste de venir, volver, tal y demás, repercutía mucho, o sea… sí que es verdad que es más caro vivir aquí, pagarte la comida y eso, pero después ellos me aconsejaron que… que se lo podían permitir y que por comodidad, que preferirían que es una buena experiencia el estar aquí en un piso. [Guillermo. Participante en la entrevista grupal de 18 a 24 años]

Como veremos, discursos como este desafían la lógica de las estructuras de sentido españolas sobre la emancipación, y abren la puerta a un cierto paralelismo con las estructuras de sentido propias de un modelo de emancipación desestandarizado, como el de Noruega, o incluso recuerdan a aspectos que aparecen en la literatura sobre ambos países, como la reflexión que hacen Goldscheider y Da Vanzo (1989) acerca de que los padres con estudios universitarios quieren que sus hijos experimenten "la experiencia completa de ser un estudiante universitario viviendo en el campus".

Hay que mencionar que, en estas experiencias, juega un papel clave la doble residencia: en tanto que jóvenes financiados por sus padres, y en tanto que – al menos en algunos casos – jóvenes *obligados* a vivir fuera de casa por la necesidad de acudir a un centro escolar a muchos kilómetros de su casa, todos los jóvenes entrevistados que encajaban en este perfil practicaban la doble residencia, con mayor o menor intensidad, según la distancia a casa de los padres. Es decir: quienes se iban de casa movidos por esta voluntad de vivir *la experiencia universitaria,* de vivir en un piso de estudiantes, normalmente no viven ahí a tiempo completo, como veremos en la siguiente sección.

Si bien los discursos de estos jóvenes pueden recordar en alguna medida a los discursos noruegos, o los de otras partes del continente, no hay que exagerar esta similitud, por dos motivos: el primero es por tratarse de una experiencia minoritaria, como veremos en la sección de resultados cuantitativos. Y, en segundo lugar, y más relevante en este punto del análisis, por no desafiar realmente la estructura de sentido básica de la emancipación española. No hay que olvidar que estos jóvenes, a pesar de que se hayan ido de casa movidos por una voluntad de vivir una experiencia de libertad e independencia durante su etapa de estudiantes, han tenido que acogerse a uno de los *motivos tasados* que ofrece el contexto normativo español para que los jóvenes se vayan de casa, en este caso la necesidad geográfica. Por mucho que en algunos casos no esté claro si la situación personal encaja o no dentro de estos motivos tasados, existe una mínima circunstancia objetiva que justifica el irse de casa. Por el contrario, aquellos jóvenes que estudian en su misma ciudad no encuentran ninguna justificación para irse de casa mientras estudian, concibiéndose esta posibilidad como absurda o no justificada (como hemos visto en el discurso de Celia reproducido anteriormente: *"¿para qué* (tenía que irme a un piso) *si estaba en*

años, un 20% cursaba sus estudios en la provincia de València; (fundamentalmente entre València y Burjassot, donde se ubica el campus científico de la UV). La escasa distancia entre ambas ciudades, y una conexión con transporte público relativamente buena crean unas condiciones objetivas en las que vivir fuera de casa mientras se estudia no es una necesidad; el hecho de que algunos estudiantes elijan esta opción indica una motivación subjetiva-normativa, y no tanto una necesidad objetiva. Este sería el caso de Guillermo, cuyo discurso se reproduce arriba.

Castellón?"), lo que contrasta claramente con los discursos de los jóvenes noruegos, quienes, aunque estudien en su misma ciudad, deciden irse de casa. Incluso *con más motivo:*

> *D: ¿Por qué no elegiste quedarte en casa de tu madre mientras estudiabas en la Universidad?*
>
> *Da: En Noruega es normal irte de casa cuando empiezas la universidad. Además, sentía que… especialmente dado que me planeaba estudiar en Oslo, sentía que era importante para mí el hacer… el experimentar Oslo de otra forma. Vivir por tu cuenta es una experiencia totalmente diferente a vivir con tus padres, así que estaba muy preparada para irme y… vivir con mis amigos. [traducción propia. Dafne. Noruega. Trayectoria normativa].*

El contraste entre ambos discursos es evidente, y nos habla de hasta qué punto nos encontramos ante estructuras normativas diametralmente opuestas. En Noruega también hay quien manifiesta que se fue a estudiar o a trabajar lejos para tener una *excusa* para irse de casa (ver Figura 49), pero como hemos visto ahora mismo, ni siquiera es necesaria dicha excusa.

En cualquier caso, y salvando las distancias, lo que sí que emerge con claridad de los discursos españoles analizados es una inédita valorización del irse de casa para vivir en un piso de estudiantes, por vivir este tipo de experiencia de libertad e independencia. Esto también lo hemos visto en los discursos de Inés (*vivir más "profundamente" la experiencia universitaria*) y Joaquim (*hubiéramos aprovechado mucho más la universidad*) reproducidos anteriormente.

6.3.2.2.2 Irse de casa por la independencia, pero con medios propios

Ahora bien, la similitud entre las estructuras de sentido españolas y noruegas no se limitan solamente a aquellos jóvenes que, con una excusa geográfica, aprovechan para vivir la experiencia del piso de estudiantes, aunque vivan en doble residencia: en la Figura 49 encontramos un grupo de códigos que sintetizan los discursos de aquéllos que buscan irse de casa para *cubrir una necesidad de desarrollo personal*. Este discurso lo encontramos en otros perfiles, como Andrea, Maite o Celia, que se fueron de casa ya avanzada su juventud, solas o compartiendo piso, por el deseo de vivir de forma independiente. También lo encontramos en perfiles como Saúl y Hugo, que, aunque se fueron en pareja, también manifiestan ese deseo de vivir de forma independiente.

El deseo de irse de casa por motivos de desarrollo personal se concreta en tres códigos distintos: el deseo de tener libertad y autonomía, incluyendo el uso del propio espacio, el deseo de afirmar la propia individualidad, y vivir una vida separada del núcleo familiar, y la necesidad de "avanzar" en la vida, "madurar" y "crecer".

> *M:* [cuando pasas a la universidad] *empiezas a hacer otros planes, ¿no? Que también eres... tienes más edad, tienes más edad para salir, para querer hacer cosas y ya, pues eso. Sí que empiezas a pensar: joder, ¿sabes?, no querer dar explicaciones de qué estás haciendo, de con quién entras, de con quién sales, de que ahora, de que no. Si que es verdad... y eso al final acabó siendo principalmente el motivo para querer irme de casa, tener un poco de hacer lo que quiera, no ya*

porque no pudiera hacerlo, sino por no tener que estar explicándolo. [Maite. España. Se fue de casa durante su juventud]

C: La independencia. ¿sabes? porque hay veces que siempre estás en casa, a lo mejor siempre te preguntan: ¿dónde vas? Tío, pues no tener que decir nada a nadie. Y luego poder hacer y deshacer, como a mi antojo y... invitar a gente, hacer fiestas... hacer un día de cine... peli manta con las amigas, no sentir que, si vienen tus amigas, a lo mejor estás molestando a tus padres. [Celia. España. Se fue de casa durante su juventud]

D: Antes has dicho que querías estudiar fuera de Castellón para... para irte de casa, ¿era en ese sentido que lo decías, en esto que estamos hablando?

A: Sí, para ver qué hay más allá, para ver que puedo también... estar yo solo y estar bien, no, subsistir yo solo. Que sé cocinar, que sé limpiar, que... que no soy un niñato, ¿no?, por decirlo así. Es que... me gusta sacarme las habichuelas del fuego, no... no se me caen anillos por limpiar ni por cocinar ni... ni por nada. [Álvaro. España. Salida temprana dependiente]

Estos discursos nos dejan entrever algo que ya habíamos comprobado en los datos de los Informes de Juventud: aunque finalmente muchas de las trayectorias terminen con los jóvenes viviendo en pareja (Celia, Hugo), lo que mueve sus decisiones de irse de casa no es tanto el deseo de vivir con la pareja – como podía ser el caso en los 80 y los 90 –, sino que en el contexto actual, cada vez más jóvenes se van de casa movidos por un deseo de independencia y autonomía, de una forma que encaja con las trayectorias de emancipación *individualizadas* de los jóvenes del resto de Europa.

Es por ello por lo que a todos estos factores del sector derecho superior de la Figura 49 le hemos asignado la etiqueta de "Estructura de toma de decisiones propia de la segunda modernidad", y podemos observar cómo se encuentra presente tanto en Noruega – de forma claramente predominante – como en determinados perfiles españoles. Sin embargo, entre estos últimos, solamente puede concretarse cuando la base material de los jóvenes lo permite: cuando cuentan con un empleo que les proporcione independencia económica para concretar su deseo de independencia en una separación residencial estable – como los casos de Celia, Hugo, Andrea, Maite o Saúl – o cuando sus padres tienen recursos suficientes para financiar una estancia dependiente fuera del hogar familiar. Ante la ausencia de estos recursos, y ante la insuficiencia de medios de apoyo públicos, aunque normativamente resulte atractivo irse a vivir por uno mismo – ya sea en un piso de estudiantes, o solo –, estos deseos no se llegan a concretar en nada, por lo que se puede ver claramente la interacción entre una estructura normativa *desestandarizada* y la estructura de oportunidades propia de nuestro país:

C: […] *me planteé como primera opción Castellón, pero también cuando hice la inscripción de las universidades también me planteé Valencia. Hablándolo con mis padres, la opción de Valencia ellos no la contemplaban. Por el tema de... cómo lo tenían que pagar ellos, pues no podían hacer ese... ese desembolso, ese... pagarme o bien un alquiler allí o bien el transporte y demás...* […] *Y eso, en principio valoré Castellón. Me hubiera gustado irme a Valencia sinceramente, por*

el tema... pues de estar un poco lejos de los padres, el independizarte, el vivir a tu manera, el entrar, el salir, conocer gente nueva, ámbitos nuevos, otras culturas también... en Valencia hay muchísima más gente y es una ciudad más dinámica... Entonces mis padres, no lo contemplaban. Me dijeron: o Castellón, o nada. Así que Castellón. [Carmen. España. Aún vivía con sus padres]

6.3.2.2.3 Quedarse en casa conscientemente

Antes de concluir la sección sobre estructuras de toma de decisiones que incluyen decisiones conscientes acerca de dónde vivir, no podemos dejar de destacar el segmento superior izquierdo de la Figura 49, que nos muestra aquellos discursos que en principio están más acordes con el modelo clásico de la emancipación española: las decisiones conscientes de *no irse de casa* o de retrasar el momento de irse de casa. En este apartado, podemos diferenciar dos grupos de códigos: aquellos que afirman su voluntad de estar en casa, al menos por el momento, y aquellos que prefieren esperar por no tener demasiado claro qué rumbo tomar en su biografía. Hay que destacar que este tipo de discursos están presentes tanto en España como en Noruega, pero de acuerdo con lo que hemos explicado antes, mientras que en España se derivan de un contexto social difícil, y son sancionadas positivamente por el entorno cultural, en Noruega quienes optan por *esperar activamente* en casa de sus padres deben defender esta decisión frente al escrutinio de su entorno social, que reproduce la norma de la emancipación temprana. Normalmente aquellos que hablan de permanecer en casa de los padres por no tener planes claros le dan a esta situación un carácter temporal:

J: Cuando volvía a… a Noruega, me quedé en Oslo durante un año, en casa de mi madre, para continuar trabajando y tratar de decidir qué quería hacer. Eso fue cuando… sí, cuando iba a cumplir los 20. [traducción propia. Josefine. Noruega. Trayectoria de retorno]

T: ya ese tiempo y ese periodo ya fue... me voy a Valencia un mes, pruebo, no me gusta, vuelvo, me sale un trabajo en no sé dónde, me voy, no sé qué y vuelvo... ¿sabes? Era un poco intentar escapar. Es como: no estoy a gusto aquí, pero no encuentro... [Tania. España. Salida temprana dependiente]

Por otra parte, encontramos aquellos discursos de quienes afirman su voluntad o su deseo de quedarse en casa de los padres, ya sea por no encontrarse "preparados", por no querer cambiar de ciudad, o sencillamente por no tener intención de irse de casa:

D: ¿Por qué [no te planteaste cambiar de ciudad]?

S: Porque... la verdad es que nunca me lo he planteao. Y... es que yo soy muy de aquí, no sé cómo decirte, no me planteo irme a ninguna otra ciudad que no sea esta. Sí, de viaje todo lo que quieras, pero... yo como en casa en ningún sitio. [Sandra. España. Aún vivía con sus padres]

D: En ese momento, a la hora de plantearte dónde estudiar, ¿te planteaste en algún momento cambiar de ciudad, para tus estudios?

E: No, pero no... no por una cuestión académica de: es que voy a tener que pagar los estudios y aparte la vivienda, sino por una cuestión más emocional, de miedo quizá, de inseguridad, de... sentir cerca a mi familia, a mis padres, a mis amigos. No me cambié, por eso. Quiero decir, no lo pensé ya desde un principio porque yo tenía claro que quería estar cerca de mi familia y... y de ellos y que la <Universidad>, pues me ofrecía la posibilidad de estudiar cerca de casa. [Elena. España. Aún vivía con sus padres]

D: ¿Por qué elegiste estudiar en Oslo?

T: Porque no quería… Me quería quedar cerca de casa. No me quería ir a ningún sitio, por alguna razón. Sé que muchos de mis… mucha gente hace eso, pero era simplemente… más práctico para mí, y me podía quedar… porque tenía un trabajo a tiempo parcial en un supermercado, así que… y empecé a trabajar allí cuando tenía 18 años y… también me quedé… estudiando en Oslo, podía también trabajar ahí al mismo tiempo, así que… era solo… sencillamente más práctico para mí. [traducción propia. Tiril. Noruega, trayectoria tardía]

D: ¿Por qué elegiste estudiar en Oslo?

R: Porque… porque me gusta Oslo. No me gustan los cambios grandes en mi vida, así que… supongo que sencillamente quería quedarme donde estaba. Y también era… económicamente bueno, porque podía quedarme… y vivir con mis padres un tiempo más. Sí… [traducción propia. Rita. Noruega, trayectoria tardía]

6.3.2.3 *Acción racional respecto al resto del curso de vida: Espera, cálculo, oportunidad y conveniencia*

La parte inferior de la Figura 49 representa todos aquellos discursos que relacionan el proceso de emancipación con el componente económico del proceso de transición juvenil: la disponibilidad de recursos propios, el proceso de acumulación de capital humano y el enclasamiento. Es decir, aquellos discursos en los que son los procesos de acumulación de recursos y posicionamiento social los que gobiernan las decisiones sobre la emancipación. En este sentido, podemos diferenciar dos formas en las que esta influencia se puede dar: o bien los jóvenes no se van de casa porque carecen de recursos para irse de casa (o, al otro lado del esquema, se van de casa porque tienen recursos), o bien los jóvenes no se van de casa por querer acumular más recursos, y consideran que al irse de casa su capacidad para acumularlos se verá resentida. Junto a estos dos grupos de discursos, situamos también aquellos que introducen en la ecuación el cálculo de la utilidad que obtienen de vivir con los padres en términos de otras formas de bienestar, así como aquellos discursos que claramente vinculan la emancipación al proceso de posicionamiento social.

6.3.2.3.1 Emancipación condicionada a los recursos y el posicionamiento social: el *modelo de espera*

En primer lugar, cabe destacar aquellos discursos que fundamentan la decisión de irse – o no – de casa en la disponibilidad de recursos económicos. Hablamos, en este caso, de aquellos discursos que nos hablan del momento inmediato, y el cálculo que se realiza en el presente, sobre

la viabilidad de irse de casa: aquellos que se van de casa por tener dinero, y aquellos que no se van por no tener dinero, sin introducir las perspectivas de futuro todavía en la ecuación.

Por un lado, encontramos aquellos jóvenes – fundamentalmente españoles – que no se van de casa simplemente por no tener ingresos suficientes para acceder al mercado de la vivienda:

> *C: […]Una vez finalicé la carrera entré a trabajar en una cadena de comida rápida, en <Cadena de comida rápida>. […] Durante todo ese periodo siempre te planteas un poco el independizarte, el alquilar algo. Cuando empecé a trabajar en <Cadena de comida rápida>, y ya tenía unos ingresos más o menos estables, pues empecé a mirar algo de alquiler y demás, y veía que no, que con lo que yo ingresaba para irme a vivir sola no […] Hasta que empecé a trabajar en la empresa en la que estoy, que ya llevo... va para 3 años. […] Fue cuando me planteé el comprar una vivienda.* [Carmen. España. Aún vivía con sus padres].

Este relato contiene tanto el discurso del que estamos hablando como su complementario (irse de casa cuando se tiene dinero), que forman ambos una misma unidad lógica: numerosos discursos ubican el momento de su emancipación en el momento en el que tuvieron recursos para irse, o indican de forma más o menos explícita que la disponibilidad de recursos fue un factor clave para decidir comenzar a vivir por su cuenta – lo que, por otra parte, resulta obvio.

En los discursos analizados, estos recursos son de distintos tipos: lo más típico es que provengan de un empleo, aunque también puede darse el caso de que sea la pareja quien ayude a dar el paso, ya sea porque tiene ingresos, o porque ya tiene una vivienda y vive por su cuenta. También es importante considerar la importancia de la estructura de oportunidades del mercado inmobiliario (encontrar un lugar barato donde vivir), que puede desencadenar una decisión de irse de casa. Además, no hay que olvidar la importancia de los ingresos públicos; no solamente en Noruega, como ya hemos visto, sino en España, aunque en este caso, la ayuda de los ingresos públicos en el proceso de emancipación se limita a las experiencias de doble residencia de los estudiantes, y además no llegan a constituir la principal fuente de ingresos en ningún caso, ya que sigue siendo más importante la aportación de los padres:

> *D: ¿Y de dónde procedían tus ingresos, cuando vivías fuera de casa?*
>
> *M: Pues de mis padres y luego la verdad es que casi todos los años he tenido becas por un lado o por otro, entonces, pues bueno... pero vamos, el peso fuerte, aunque te den una beca, el peso fuerte siempre va a ser la familia. [...] Me fui también a Colegio Mayor, porque además en Valencia me becaron el Colegio Mayor, entonces pagaba la mitad, y me salía hasta más rentable estar en un colegio mayor que en un piso.* [Maca. España. Salida temprana dependiente]

No hay que olvidar que, en la época en la que Maca estudia en la Universidad (2010-2016) es cuando se produce el recorte en la política de becas y ayudas al estudio, (como hemos visto en la Figura 14) reduciendo sus cuantías a la mitad. Esto contrasta con los más de 3.000 euros de los que disfrutó Tania, que estudió entre 2004 y 2008. Sin embargo, como hemos dicho, las becas al estudio en España tienen unos criterios de elegibilidad muy restrictivos, que las sitúan muy lejos de la universalidad del Lånekassen noruego, por lo que pueden ser tenidas en cuenta, o pueden

ayudar a mantener la independencia una vez que se ha tomado la decisión de irse de casa, pero rara vez van a guiar una decisión de separación residencial, como sucede en Noruega.

Hay que hacer una mención especial a dos de los códigos que encontramos en la Figura 49: el hecho de que el empleo con el que se cuenta es *estable* y el ahorro. Es decir, en muchos casos no es suficiente con tener ingresos en el momento en el que se plantea la emancipación, sino que, entre la juventud española, como es propio del modelo de *espera* predominante en nuestra sociedad, la decisión acerca de irse de casa debe estar fundamentada en un empleo *estable* y, a ser posible, en una reserva de ahorro. Las referencias a la seguridad de los ingresos son constantes en muchos de los discursos españoles, aunque como veremos, ya no se concreta exclusivamente en la idea de un contrato *fijo*:

> *D: ¿Y cuéntame... entonces cuando volviste de esa segunda vez, de au pair es cuando te fuiste ya de casa de tus padres?*
>
> *C: No, estuve trabajando dos años, hasta que me dijeron que me hacían fija. Me hicieron cooperativista del colegio y yo ya vi una estabilidad máxima, y... y decidí empezar a buscar piso.*
>
> *D: ¿Por qué no decidiste irte antes, por qué esperaste a tener la plaza fija?*
>
> *C: Por si salía mal. Yo soy de las que me gusta tenerlo todo montadito, bien masticadito, todo seguro. No me gusta ir a lo loco, no. Todo planeado, todo seguro. Despacito pero firme. […] en el segundo año ya me hicieron fija, entonces yo ya dije que ya era hora de... de volar.* [Celia. España. Se fue de casa durante su juventud]
>
> *D: ¿qué fue lo que detonó que empezarás a buscar en ese momento y no antes, o sea, porque empezaste a buscar una casa en ese momento?*
>
> *C: Empecé a buscar en serio, de verdad, cuando tuve el trabajo en el que estoy ahora. Porque confiaba en mi jefe, bueno, en la empresa, en el proyecto que se creó. Consideraba que duraría, que con esfuerzo... aunque acabábamos de empezar, […] cuando ya estuve un año, que veía que el proyecto funcionaba, que tiraba para alante, que habían proyectos, que habían reformas, que tal, en septiembre del 18, yo empecé a buscar muy en serio. […] dije: tengo unos ahorros, tengo un trabajo estable, tengo un contrato fijo, tengo un sueldo decente con el que puedo mantenerme... y empecé a buscar.* [Carmen. España. Aún vivía con sus padres]

Y como contrapartida, la ausencia de dicha estabilidad es uno de los factores fundamentales para que los jóvenes no se vayan de casa; ya no solamente hablamos de carencia de recursos suficientes para acceder a una vivienda, sino de la ausencia de una estabilidad laboral y una perspectiva laboral estable.

D: ¿Y qué haría falta para que te fueras?

A: Yo creo que también es una... más una... estabilidad más económica, ¿no?, un poco más de... de decir: vale, pues tengo esto. Porque al final, en los eventos deportivos, es algo que seguramente me acabe centrando en ello, porque hay un proyecto muy chulo, detrás. Y a un plazo muy largo y una continuidad de dejar todo lo que... todo lo anterior, todo lo que he dicho anteriormente. Entonces es lo que hemos hablado de tener el tema... económico, ¿no?, que no fluctúe, ¿no?, que un mes puede ser mucho, otro mes puede ser menos, pero una estabilidad, ¿no?, un equilibrio. [Álvaro. España. Salida temprana dependiente].

Este requisito de *estabilidad económica* está totalmente ausente de los discursos noruegos: en este caso, sí que es cierto que se habla continuamente del hecho de tener trabajo, de tener ahorros e independencia económica (además del Lånekassen), como un factor relevante a la hora de haberse ido de casa; sin embargo, en todo momento hablamos de empleos temporales y a tiempo parcial, que se compaginan con los estudios, y se utilizan para pagar el alquiler y los gastos, y complementar los ingresos de la beca-préstamo estudiantil.

E: También conseguí un empleo… no por primera vez, comencé a trabajar cuando tenía trece años, pero a los dieciocoho, encontré… un trabajo mejor, que estaba mejor pagado, y podía trabajar… al mismo tiempo que estudiaba. Y podía conseguir mi préstamo estudiantil. Y me sentía… económicamente más independiente de mis padres. Y debido al crédito estudiantil, podía permitirme pagar un piso, y tenía amigos que querían comenzar… a compartir, y entonces hicimos eso. Me sentí muy bien. [traducción propia. Ella. Noruega. Trayectoria normativa].

Hay que destacar, en el modelo de espera español, que en muchos casos no solamente se exige contar con un empleo estable para uno mismo, sino que, si se tiene pareja y se plantea la emancipación en pareja, es necesario que la pareja también haya avanzado lo suficiente en ese proceso de *posicionamiento social* antes de considerar que es el momento de comenzar la convivencia. Aunque esto en algunos casos no es tanto una opción, como un imperativo económico: son necesarios dos sueldos para plantear la emancipación.

R: […] Ya llevábamos mucho tiempo juntos, ya nos conocíamos mucho, y claro, llega un momento que… […] tanto tiempo dijimos… por inercia dijimos… vámonos a vivir juntos. […] ya llevábamos muchos años. Ya llevábamos siete u ocho años […] pero claro, un alquiler son 500 600 euros, y claro, yo ganaba 1000 euros, y ella aún era estudiante. Entonces hasta que no se incorporó ella con una segunda… y teníamos un segundo salario, no nos lo podíamos plantear… porque es imposible. [Traducción propia. Rubén. España. Se fue de casa durante su juventud]

De lo contrario, en el caso de quienes se plantean emanciparse en pareja, pero uno de los miembros todavía no ha conseguido posicionarse, ello puede significar un retraso en la emancipación de ambos miembros, o al menos un retraso de la convivencia. Esto es especialmente visible cuando, en las parejas heterosexuales, es la mujer la que todavía no tiene

un empleo estable: en estos casos, es clave el poder mantener la independencia económica respecto a la pareja, y evitar una emancipación dependiente que haga que las jóvenes pasen de la dependencia de los padres a la dependencia de la pareja.

> *D: ¿Tienes como algún... alguna condición que se tiene que cumplir antes de que des ese paso?*
>
> *E: Sí. La condición es la estabilidad económica. MÍ estabilidad económica, sentir que: "bueno, pues ya tienes... ya tienes el trabajo, ya tienes unos ingresos, mensuales, con los que poder subsistir si quieres emprender ese camino". Mi pareja tiene esa estabilidad, relativa, porque para estabilidad completa no existe, es una estabilidad... bueno, pues relativa. Sí. Pero yo quiero MÍ independencia económica, yo quiero aportar tanto como mi pareja en la economía del hogar, por así decirlo. Entonces, hasta que yo no sienta que lo que tengo va a tener durabilidad, va a ser permanente, o va a durar en el tiempo, pues no, no lo voy a hacer.* [Elena. España. Aún vivía con sus padres]

Entramos ya propiamente a los discursos – mayoritariamente españoles – que basan el retraso de la emancipación en la acumulación de capital humano, y de recursos económicos, de nuevo remitiéndonos al *modelo de espera* propio de la emancipación española. Este proceso de acumulación de capital humano tiene diferentes facetas: la más importante es la del *empleo estable*, y la perspectiva vital estable, que ya hemos ido comentando, o el encontrar trabajo relacionado con los estudios ("trabajar *de lo mío")*. Sin embargo, hay otros motivos que retrasan la emancipación relacionados con procesos de acumulación de capital humano, como seguir estudiando, o preparar oposiciones. En la narración de Andrea vemos muy claramente la disyuntiva entre lanzarse a vivir por su cuenta, o proseguir la acumulación de capital humano, en este caso estudiando un máster:

> *A […] la gota que colmó el vaso fue cuando empecé las prácticas de la carrera. Claro, ahí yo ya me veía... ganando dinero, estaba... […] encima me contrataron, entonces yo ahí sí que... sí que estuve... de hecho, estuve a punto de independizarme. […] Lo que pasa es que ya... luego ya vino lo del Máster, entonces no se dio la oportunidad. […] porque yo... para poder compaginar el Máster, tuve que dejar el trabajo que tenía porque era incompatible, […] y por lo tanto ya no era independiente económicamente.*

Este tipo de discursos, en los que los jóvenes deben poner en la balanza si continuar su proceso de acumulación de capital humano, o destinar recursos a vivir por su cuenta, están completamente ausentes en los discursos de los jóvenes noruegos, ya que en el contexto noruego es perfectamente posible vivir por su cuenta mientras estudian y desarrollan su carrera. La única excepción la constituye, como se puede apreciar en la Figura 49, la acumulación de recursos económicos, gracias al ahorro que puede suponer vivir con los padres mientras se estudia, especialmente si se cuenta con un empleo que compaginar con los estudios, como es el caso de Tiril:

D: ¿Piensas que te podrías haber ido de casa antes, como… dos años antes?

T: Sí, seguro que podría. […] realmente quería irme de casa, y vivir sola, pero es mucho más caro, entonces … quería esperar todo lo que pudiera, hasta que pudiera comprar mi propia casa, o… o hasta que tuviera a alguien con quien vivir… […] No, no creo que lo hubiera hecho, pero recuerdo que era porque quería ahorrar todo el dinero que pudiera […] ahora siento que he ahorrado mucho más dinero que cualquiera, realmente, así que… me gusta haber hecho eso. [traducción propia. Tiril. Noruega, trayectoria tardía]

En algunos casos, esta voluntad de ahorrar dinero se combina con la resistencia a asumir el crédito del Lånekassen que, como ya hemos visto, tiene unas condiciones muy ventajosas, pero no deja de ser un crédito, por lo que puede generar reticencias en jóvenes con una cierta aversión a asumir deudas:

D: ¿Y por qué [no pediste el crédito estudiantil]?

A: En ese momento, pensaba que era muy inteligente no tener un préstamo estudiantil, porque pensé: oh, estoy viviendo en casa, estoy trabajando, así que tengo mucho dinero para hacer todo lo que quiera, básicamente, porque no pago nada en casa […] Y mis padres son muy anti-créditos, supongo. No pensaban que fuera una buena idea. […] Y pienso que tal vez… […] siempre fue como… No sabía si finalmente iba a terminar mi grado, y qué hacer si asumía un crédito masivo, que tenía que devolver de algún modo… ¿no? [traducción propia. Adrian. Noruega, trayectoria tardía]

Hay que tener en cuenta, además, un elemento clave de la sociedad noruega: el proyecto futuro de comprar una casa. Como hemos visto en el capítulo anterior, en la cultura noruega el ideal de la vivienda en propiedad está muy valorado, y los jóvenes de ese país tienen que hacer equilibrios, por un lado, entre una cultura de la independencia que promueve que se vayan de casa pronto, y comiencen a pagar un alquiler pronto, – aunque en buena parte el Estado les ayude con este esfuerzo económico – y, por otro lado, el ideal último de acceder a la propiedad, meta que tienen que conseguir más pronto que tarde. Esto, que no deja de ser una contradicción, hace que algunos jóvenes opten por quedarse en casa con vistas a acceder directamente a la propiedad, sin pasar por el alquiler, llegando incluso a *piratear* la lógica del sistema de alguna forma:

K: El primer año, no pedí el crédito estudiantil, pero el segundo y tercer año, sí que lo pedí […] Tenía mi crédito estudiantil y vivía con mi… mi madre.

D: ¿Y entonces ahorrabas ese dinero, o lo usabas para tus estudios, o algo…?

K: Sí, ahorraba el dinero, porque el interés del crédito estudiantil está alrededor del 2%, y yo soy un tipo de finanzas, así que… pensé que podía invertirlo y ganar más de un 2% de interés sobre ese dinero, así que para mí… era una buena idea coger el dinero e invertirlo. Sí […] y vivir con mi madre era barato, no pagaba nada, así que esa es la razón por la que… por la que vivía con ella. […] El último año de instituto, comencé a trabajar, para ganar algo de dinero, y mantuve el trabajo mientras estudiaba el Grado […] para mi patrimonio la mejor opción fue

> *quedarme en casa, y ahorrar el dinero. [Entonces] mi novia quería mudarse […] y… me pidió si quería comprar un apartamento con ella, y ya que había podido ahorrar mucho dinero, tenía mucho dinero, así que fuimos al banco, y pedimos un crédito, y dijeron que sí, y encontramos un apartamento.* [traducción propia. Karl. Noruega, trayectoria tardía]

Junto con la voluntad de esperar hasta acumular suficientes recursos – ya sean estrictamente financieros en el caso noruego, o de posicionamiento social, en el caso español, encontramos numerosos discursos que fundamentan su decisión de no irse de casa en el bienestar material que encuentran viviendo con sus padres, ya sea por la comodidad del rol de hijo sin responsabilidades domésticas, o por alguna circunstancia específica que hace que la convivencia en casa de los padres sea más llevadera, como el hecho de pasar tiempo en casa de la pareja, o que sean los propios padres los que pasan tiempo fuera de casa.

> *E: la pareja que tengo actualmente, también él es independiente y vive en un apartamento en <CASPlaya> él solo y entonces yo voy allí, paso días con él, paso tiempo con él.* [Elena. España. Aún vivía con sus padres]

> *T: mi madre y mi padrastro, tienen una cabaña, así que… solían ir a la cabaña cada fin de semana, y normalmente yo tenía la casa entera para mí, así que era bastante… guay. Así que… sí <ríe>. Mi novio venía un montón, así que eso estaba también muy bien; tenía mucha libertad para hacer lo que quería, y tenía toda la casa para mí cada fin de semana.* [traducción propia. Tiril. Noruega, trayectoria tardía]

Combinados, el cálculo racional y acumulación de recursos, la comodidad en casa de los padres, y finalmente, la disponibilidad de recursos que permiten la salida conforma la estructura de toma de decisiones que constituye el *modelo de espera* español. En Noruega, este modelo toma tintes específicos – y una importancia residual, limitada a la acumulación de ahorros – y se concreta aun así en una salida mucho más temprana, por lo que llamamos a este modelo de *breve espera.*

6.3.2.3.2 Emancipación cuando se tienen recursos: la *emancipación en precario*

Situándonos todavía en el marco de la acción racional y la decisión estratégica respecto a los recursos económicos, el posicionamiento social y la emancipación, encontramos un segundo modelo, que hemos anticipado brevemente al hablar de los requisitos de los jóvenes noruegos y españoles: se trata del modelo de *emancipación en precario*, entendiendo como tal aquellas decisiones de emancipación – completa, tanto residencial como económica – que no se sostienen en una espera y una acumulación de recursos de larga duración, sino que se sostienen en la disponibilidad de recursos en un momento dado. Es decir, no nos referimos necesariamente a que la emancipación sea precaria, sino que se produce *a la mínima oportunidad*, y en ocasiones sosteniéndose en una base material que no es completamente sólida. Este sería el caso de los jóvenes noruegos que se van de casa confiando en que van a encontrar un empleo a tiempo parcial que compaginar con el crédito estudiantil, pero sin ninguna certeza. Incluso llegando a darse situaciones de verdadera precariedad material – lo que nos recuerda a aquello del riesgo de caer en la pobreza de los jóvenes del norte de Europa cuando se iban de casa (Ayllón, 2015) –

I: El Crédito estudiantil, sí. Es como... no mucho, pero es suficiente para... pagar el alquiler. Y entonces… conseguí trabajo en un bar, así que tenía algo de dinero extra de ahí, y estaba bien, pero había algunos… algunos meses en los que en realidad no tenía… me acuerdo de que no podía realmente pagar el alquiler. Pero solo… es… la oportunidad de vivir ahí… con mis amigos… Era como: ahora o nunca, así que… dije que sí sin pensar, y tuve como unos meses en los que viví… tuve que pedirle dinero a mi madre, pero después de eso fue a mejor. Pero supongo que ella… pensaría como: "Vale, te fuiste de casa antes de poder pagar tu alquiler" <ríe>. Así que fue realmente rápido. Por el resto, supongo que ella… pensaría que era una buena idea. […]

D: ¿Y no te planteaste volver con tu madre?

I: No. Eso hubiera sido como… como lo diría, cuando das un paso atrás de algo, como… […] como ir hacia atrás. Esa era una opción que traté de no… pero la opción hubiera sido dejar de trabajar en esta ONG, y conseguir un trabajo real, o volver a estudiar… [traducción propia. Ida. Noruega. Trayectoria normativa].

Obsérvese hasta qué punto la norma social de no vivir con los padres cobra más importancia que la propia precariedad material de no poder pagar el alquiler. No en vano, la existencia de este tipo de discursos en Noruega es perfectamente consistente con la estructura normativa de este país respecto a la emancipación.

Más sorprendente, sin embargo, es comprobar que este tipo de discursos también comienzan a abrirse paso en España, aunque no todos suponen una disrupción completa del modelo normativo de emancipación. Por un lado, encontramos los discursos de quienes *se mantienen a flote* fuera de casa de sus padres tras una salida de casa de los padres conflictiva: el caso de Juan, Gabriela y Carolina, que ya hemos comentado, que se fueron de casa por no poder seguir viviendo con sus padres, y tuvieron que mantenerse independientes haciendo esfuerzos económicos.

D: ¿y qué tal la convivencia en ese piso?

G: Bueno, ha habido días mejores <ríe>. No acabé de cuajar mucho con ellas, pero también es verdad que a mí me pilló... […] en un momento complicado. […] me chocó tanto el de repente irme a una ciudad que no conocía a nadie, que no tenía trabajo me abrumó todo mucho y entonces no estaba tampoco yo muy receptiva a la hora de socializar. […] yo seguí trabajando hasta que me fui de <PuebloCAS>. Una vez me mudé a Valencia […] sí que tenía unos ahorros, lo que pasa es que... tardé bastante en encontrar trabajo también por eso, por acomodarme un poco al sitio, empezar a conocer y tal... pues tardé y entonces pues fue una situación un poco complicada. [Gabriela. España. Salida temprana independiente]

Sin embargo, también encontramos casos como el de Maca, en el que lo que prima es *mantenerse fuera*, haciendo esfuerzos económicos, aunque ello implique renunciar de algún modo a alguno de los aspectos del proceso de acumulación de capital humano que hemos comentado anteriormente, como el *trabajar de lo mío*. Este tipo de discursos es propio de una persona que,

habiendo vivido de forma independiente, no quiere volver a vivir con sus padres tras terminar sus estudios:

> *D: ¿Te planteaste algún momento volver a casa de tus padres...en ese impasse entre la carrera y ...?*
>
> *M: No, y esto... […] yo cuando acabé la carrera, posiblemente mucha gente de mi alrededor de Valencia, ¿no? que vivía con sus padres, su primer objetivo era encontrar un trabajo* de lo mío*, ¿no? de lo que has estudiado y enfocarte por ahí. Mi primer objetivo era no volver a casa de mis padres. […] Entonces claro, si este es mi primer objetivo, desde luego las decisiones que tome, pues tengo que renunciar a otras cosas. […] entonces mi objetivo número uno fue buscar trabajo. Me di un plazo de X meses. 4 meses creo que me impuse. 4 meses para: me centro en buscar algo de lo mío […] pero tenía claro que sí en esos 4 meses no me salía algo de lo mío, me iba a poner a trabajar de cualquier cosa. Porque lo que... o sea, porque claro, porque es que lo que quería era no volver, y ser independiente totalmente, económicamente.* [Maca. España. Salida temprana dependiente]

Este tipo de discursos contrasta, como veremos, con las trayectorias de Paula y Álvaro, quienes, tras haber completado su periodo de estudios financiados por sus padres, vuelven a vivir a tiempo completo con ellos, a fin de proseguir su proceso de enclasamiento e integración laboral –estudiando oposiciones ella, y consolidando una carrera profesional, él –. Estos episodios de regreso a casa de los padres los comentaremos en la sección siguiente.

Pero más interesante todavía, por lo rupturista que suponen estas experiencias en el contexto español, son los discursos que nos hablan de que se fueron de casa por *estar cansados de esperar* a la estabilidad laboral, o directamente por no querer esperar a esta estabilidad.

> *A: […] yo tenía una sensación dentro de querer salir. O sea, a mí me... llegó... […] Entonces yo en mi cabeza era como: "necesito salir". Yo quería hacer las prácticas lejos, o sea, yo quería irme de Madrid. […] Y vi unas prácticas que me llamaron muchísimo la atención, que eran […] aquí en <Isla>. […] Y entonces dije: Ya está, voy a apostar por esto. Y eché la solicitud a esa... para hacer esas prácticas y me cogieron, y es por eso que acabé en <Isla>.*
>
> *[…]*
>
> *D: Pero también querías salir de Madrid.*
>
> *A: Sí, a mí me apetecía tener esa experiencia de... porque, además, para mí en mi cabeza era: como son seis meses, pues seis meses donde sea, en cualquier sitio, me daba igual. La cosa era que me apetecía vivir esa experiencia de salir, y de tener que buscarme la vida, ¿no?* [Andrea. España. Se fue de casa durante su juventud]
>
> *D: ¿Y por qué te planteaste salir de casa en ese momento y no esperar hasta, por ejemplo, empezar a trabajar de enfermera?*

M: Porque eso era muy incierto, lo de empezar a trabajar de enfermera <ríe>. Es verdad, hubo unos años en los que trabajar de enfermera... era difícil empezar, y no sabía cuándo iba a ser el momento. Y porque... ¿Por qué no probar? Yo en principio dije: "me voy seis meses hasta verano", qué era lo que duraba el curso y lo que sabía seguro que tenía un sueldo y dije: "bueno, me voy seis meses, pruebo, sé que los tengo asegurados, si va bien, bien, si no siempre puedo volver, no pasó, pero estaba ahí la posibilidad. Y no sé, fue como... me voy, me voy. Tampoco lo pensé demasiado. [Maite. España. Se fue de casa durante su juventud]

D: ¿Y cómo es que decidisteis en ese momento el iros a vivir juntos?

R: Pues ya llevábamos muchos años juntos, ya nos conocíamos mucho, y claro, llega un momento que… queríamos estabilidad económica, pero estabilidad económica, pues hoy tienes estabilidad, y mañana no. Y entonces ya tanto tiempo, dijimos… por inercia dijimos… vámonos ya a vivir juntos. Porque siempre dices: "no, no, no. cuando yo tenga un empleo estable, que gane mucho dinero…" Pero es que eso nunca va a llegar. Entonces, como nunca va a llegar, lo hicimos porque ya llevábamos muchos años. Ya llevábamos siete u ocho años. [Rubén. España. Se fue de casa durante su juventud]

Hay que destacar que las trayectorias de quienes se van de casa de forma conflictiva y luchan por mantenerse independientes para no tener que volver a un hogar hostil son coherentes con el modelo de espera, a pesar de que, en ellos, una de las bases de dicho modelo, la cooperación intergeneracional, ha saltado por los aires. Por su parte, quienes se ven en la disyuntiva de volver a casa de los padres tras haber estado viviendo fuera, para continuar con su proceso de acumulación de capitales, o mantenerse viviendo fuera, aunque entorpezcan ese proceso, se encuentran en una posición un tanto compleja, que comentaremos más adelante al hablar de la doble residencia.

Sin embargo, los discursos de quienes, viviendo con los padres, se han cansado de esperar a la estabilidad, y se van de casa sin una base sólida suponen una grieta en la línea de flotación del modelo, ya que erosionan la lógica de la estrategia de espera. Si la espera ya no es garantía de posicionamiento, ello hace que pierda todo sentido, y por lo tanto, que sea sustituida por estrategias de *tanteo*: irse "para probar", irse "aunque toque volver", o irse "a la mínima oportunidad".

Por supuesto, entre estas trayectorias encontramos diferentes lógicas: mientras que Andrea y Maite se aferran a la primera oportunidad que tienen de irse de casa, negando el propio modelo de espera, el discurso de Rubén nos traslada a una sensación de *tiempo agotado*: tras toda una juventud tratando de ubicarse y posicionarse socialmente, se llega a una edad cercana al *límite* sin haber conseguido la ansiada estabilidad, y se opta por renunciar a ella. No confrontan el antiguo modelo, sino sencillamente se acepta que éste ha quedado fuera de su alcance.

Hay que tener en cuenta, además, que este tipo de trayectorias son perfectamente consistentes con el actual contexto del mercado laboral y de la vivienda español: un contexto de precariedad laboral sin posibilidad de estabilización y con un mercado de la vivienda que ofrece crecientes posibilidades para irse de casa sin tener que esperar a acceder a la propiedad, optando por el

alquiler – el régimen de tenencia que comparten todos ellos –. Frente a este contexto, esperar en casa de los padres hasta conseguir un empleo fijo, una pareja para toda la vida y una hipoteca se vuelve una estrategia cada vez menos realista, y las estrategias de *tanteo* emergen como una alternativa mucho más adecuada para la creciente *liquidación* de las estructuras que habían sostenido la emancipación de finales del siglo XX.

6.4 Las formas intermedias y su configuración

En esta sección, nos adentramos ya propiamente en el análisis de las formas intermedias de emancipación; fundamentalmente las situaciones que combinan separación residencial con alguna forma de dependencia de la familia de origen, ya sea dependencia económica, doble residencia o – como veremos – dependencia en términos de cuidados; así como aquellas formas de vida que tradicionalmente se han considerado como *viviendas transitorias* (De Zárraga, 1985) u *hogares intermedios* (Jones, 2000), pero que no implican, según nuestro marco analítico, un menor nivel de emancipación que otras –fundamentalmente, los pisos compartidos –.

Como ya hemos venido resaltando , el estudio específico de este tipo de arreglos residenciales es especialmente relevante para nuestro marco teórico por dos motivos: en primer lugar, porque nos permite estudiar los procesos de emancipación desde el prisma de la complejidad, proporcionándonos un conocimiento mucho más completo del proceso; en segundo lugar, por ser piezas clave del proceso de *desestandarización*, que tradicionalmente se ha considerado que este tipo de formas residenciales no juegan un papel relevante en el proceso de emancipación de la juventud española.

En primer lugar, repasaremos los discursos sobre la doble residencia que encontramos tanto entre la juventud española como entre la juventud noruega. Seguiremos fundamentalmente el mismo esquema que para el estudio de la salida de casa de los padres en general. Por un lado, analizaremos tanto las construcciones discursivas generales; es decir, los significados construidos colectivamente acerca de la doble residencia, pero proyectados *hacia afuera*, hacia el otro generalizado. Por otro lado, analizaremos los discursos referidos a la propia experiencia; es decir, proyectados *hacia adentro*, que nos sirven para analizar las lógicas que hay detrás de la práctica de la doble residencia, y los principales factores que la explican.

La doble residencia es, como veremos, un concepto complejo, cuyos límites son muy complicados de marcar; de hecho, la utilidad del concepto radica precisamente en este desafío a la categorización, en la dilución de la frontera entre *dentro* y *fuera* de casa de los padres. Por ello, junto con el análisis de la doble residencia, hemos considerado apropiado incluir el estudio de todas aquellas situaciones o prácticas identificadas en los discursos juveniles que desafían esta dicotomía, así como el estudio de los regresos a casa de los padres, que en muchas ocasiones suponen regresos, pero sin que los jóvenes *se hayan acabado de ir*.

El segundo apartado de esta sección lo dedicamos a estudiar el papel que juegan los pisos compartidos en los procesos de emancipación de la juventud española y noruega, para tratar de identificar puntos en común, y puntos divergentes. Los pisos compartidos – o residencias compartidas, para ser más genéricos – son uno de los principales elementos de las transiciones residenciales *desestandarizadas* del centro y norte de Europa, como hemos visto, y como también hemos comprobado, no son una práctica ajena a nuestro país. Analizar qué factores llevan a los jóvenes a compartir piso, en lugar de vivir solos o en pareja, así como comprobar cómo se construye discursivamente el papel del piso compartido en el modelo de emancipación español, y en el modelo de emancipación noruego, en contraste con otras formas de vida, es el objetivo de nuestra segunda sección.

6.4.1 Doble residencia, retornos, y la liquidación de la frontera entre *dentro y fuera* de casa.

Antes hemos definido como *doble residencia juvenil* – a la que nos referimos sistemáticamente como *doble residencia*, por simplificar – como todas aquellas situaciones en las que la juventud pasa parte del tiempo viviendo en casa de sus padres, y parte del tiempo viviendo fuera de ella, siendo ambas lo suficientemente significativas, e incluyendo ambas la pernocta en ambos lugares.

Hemos insistido en que quedaban fuera de nuestro foco de análisis prácticas de doble residencia – en genérico – que no incluyeran esta combinación de vida con los padres y sin los padres; es decir, situaciones en las que un joven pasa parte del tiempo con un progenitor y parte del tiempo con otro (viviendo con sus padres en ambos casos), y situaciones en las que un joven emancipado distribuye su tiempo entre dos lugares distintos (sin vivir con los padres en ningún caso). Este tipo de prácticas, en las que se puede encontrar la juventud, son excluidas de nuestro análisis porque consideramos que no intervienen de forma específica en el proceso de emancipación. En nuestros perfiles tenemos ejemplos de este tipo de práctica tanto en un país como en otro: Gabriela mantuvo un empleo en su pueblo que le permitía pagarse su piso de estudiantes en València, lo que le obligó a mantener una segunda vivienda, también independiente, y Jonas pasa parte del año viviendo en el barco mercante en el que trabaja, parte del año en su casa en Noruega, y parte del año viviendo con su pareja en España. Sin embargo, para ninguno de ellos el hecho de simultanear dos residencias implica una mayor dependencia de sus padres que si solamente vivieran en una; por lo que el análisis de este tipo de prácticas queda fuera del foco del presente estudio.

Lo que sí que incluimos es una variedad – suficientemente compleja – de situaciones en las que la juventud alterna periodos de vida con sus padres con periodos de vida independiente – o al menos, fuera de casa de sus padres –. Entre estas prácticas, encontramos fundamentalmente dos ejes de distinción, que coinciden más o menos con lo expuesto en el segundo capítulo: desde el punto de vista temporal, encontramos desde jóvenes que regresan sistemáticamente cada fin de semana, hasta jóvenes que acuden solamente en vacaciones a casa de sus padres; incluso llegamos a identificar prácticas que se sitúan en el límite de nuestras categorías, a las que llamaremos *retornos de emergencia*. Pese a no constituir una práctica de doble residencia, este tipo de situaciones sugieren que el proceso de emancipación todavía no se ha cerrado del todo. El segundo eje de distinción es el tipo de residencia en la que viven los jóvenes cuando no viven con sus padres: distinguiremos fundamentalmente entre aquellos jóvenes que pasan parte del tiempo viviendo en una *vivienda transitoria* (en un piso compartido, una residencia de estudiantes, o con familiares) y aquellos que distribuyen el tiempo entre sus padres y su pareja. De este segundo caso, el lector podrá comprobar cómo no existen demasiados ejemplos en nuestra muestra, por lo que solamente podremos aproximarnos de forma tentativa a ellos. De la doble residencia que reparte el tiempo entre casa de los padres y un piso o residencia de estudiantes sí que hemos encontrado suficientes ejemplos, como se puede comprobar en la Tabla 16.

En nuestro análisis, solamente diferenciaremos entre la doble residencia en viviendas transitorias o en pareja, sin entrar en detalles sobre si la vivienda transitoria es un piso compartido, una residencia de estudiantes, o la vivienda de otros familiares. Evidentemente, existen diferencias entre estos tipos de residencias: vivir con otros familiares supone un nivel intermedio de libertad

entre vivir con los padres y vivir en un piso compartido, como muestra el discurso de Paula, la única que ha vivido un tiempo significativo en este tipo de residencia. Y vivir en una residencia de estudiantes implica una menor autonomía que vivir en un piso compartido, al ser una estancia *tutelada* por la autoridad de la residencia o colegio mayor, como relatan Aitor o Maca. Hay que señalar que este tipo de instituciones solamente aparecen en nuestro país, ya que en noruega, las residencias de estudiantes (*student housing)* son en realidad bloques de apartamentos, con acceso a cocinas y salas de estar comunales, pero sin que se proporcione a los jóvenes que viven allí servicio de comidas, ni de limpieza, ni se les someta a una autoridad institucional como la de los colegios mayores españoles; ejemplos de ello lo encontramos en los relatos de Adam, Neldor, Ella, Emilie, Hilde o Irine. Aunque se trata de tres realidades distintas, en lo que respecta a la doble residencia hemos comprobado que se guían por lógicas similares (irse de casa por motivos de estudios, o por querer mayor independencia, pero regresar sistemáticamente por los motivos que ahora veremos), por lo que no vamos a diferenciar entre un tipo u otro, y solamente diferenciaremos la doble residencia que se practica como paso previo a la vida en pareja. De entre aquellos que viven parte del tiempo con la pareja, no diferenciamos si viven más o menos tiempo, sino que los analizaremos conjuntamente. La Tabla 16 resume los principales episodios de doble residencia juvenil (de al menos 9 meses) en los perfiles entrevistados, distinguiendo en función de la duración, y el tipo de residencia independiente.

Tabla 16: Episodios de doble residencia juvenil de al menos 9 meses en los perfiles entrevistados.

<table>
<tr><td colspan="2" rowspan="2"></td><td colspan="2">TIPO DE RESIDENCIA INDEPENDIENTE</td></tr>
<tr><td>Piso compartido, residencia de estudiantes o familiares</td><td>Con la pareja</td></tr>
<tr><td rowspan="3">TIEMPO QUE VIVE CON LOS PADRES</td><td>Solamente en vacaciones</td><td>ES: Aitor[18-22]; Maca [19-24]; Nerea (grupo 18-24]

NO: Marius [20-21]; Greta [19-22]; Adam [18-21]; Selene [20-24]; Ivanna [19-21]; Kaja [20-21]; Irine [19-21];</td><td rowspan="3">ES: Saúl [22-28]; Lorena [26-28]; César [27-28]; Elena [28-30]
NO: Marius [22-25];Rita [20-22]; Tiril [22-25]</td></tr>
<tr><td>Intermedio: cada mes, vacaciones y algunos fines de semana, semanas alternas, etc.</td><td>ES: Paula[23-24]; Aitor [22-27]; Maca [18]; Lorena [19-20; 22]; Tomás (G27-34); Guillermo, Héctor y Borja (G18-24)

NO: Hilde [20-22]; Patrik [18-20]; Astrid [16-18]</td></tr>
<tr><td>Cada fin de semana, o casi todos los fines de semana</td><td>ES: Xavi [18-31]; Álvaro [19-24]; Paula [18-23]; Tania [18-23]; Lorena [21]; Francesc (G27-34); Inés, Laura, Mónica (G18-24)

NO: Marius [23-25]; Aksel[18-21]; Neldor [16-19;20-22;24-27]</td></tr>
</table>

Diferenciar entre diferentes formas de doble residencia nos ayudará a comprender mejor los motivos que hacen que los jóvenes practiquen este tipo de residencia, así como los discursos asociados a ella. Así, el análisis que sigue se puede construir en base a las siguientes preguntas: ¿qué hace que los jóvenes vuelvan a casa de sus padres en vacaciones, una vez que se han ido?, ¿qué hace que vuelvan sistemáticamente cada fin de semana? ¿qué hace que opten por un regreso no tan frecuente?; Además, podemos plantear preguntas más genéricas: ¿qué hace que vuelvan más o menos? ¿qué hace que dejen de volver, o que comiencen a volver más? ¿Cómo se construye discursivamente la imagen de un joven que viven fuera de casa pero que regresa sistemáticamente a casa de sus padres? ¿Y la de uno que solamente vuelve en vacaciones?

Y respecto a los que practican la doble residencia en pareja: ¿qué lleva a un joven a comenzar a vivir en pareja *a tiempo parcial?* ¿Cómo se construye discursivamente la imagen de un joven que practica este tipo de doble residencia?

6.4.1.1 Estructura de Toma de Decisiones respecto a la doble residencia.

Comenzaremos analizando las prácticas de doble residencia, desde el punto de vista de los discursos orientados *hacia adentro*, o hacia las propias decisiones; en concreto, nos interesa comprender qué es lo que empuja a los jóvenes noruegos y españoles que, en mayor o menor medida *se han ido de casa,* a volver a casa de sus padres, y qué nos dice eso sobre el conjunto de su proceso de emancipación.

La Figura 50 muestra, en su parte izquierda, los motivos que mencionan los discursos españoles y noruegos para volver a casa de los padres a temporadas, entre los jóvenes que viven la mayor parte del tiempo en un piso compartido, residencia o con familiares. Se ordenan los motivos por categorías, y además se diferencia entre quienes mencionan cada motivo asociado a un régimen de regresos anual, semanal, o intermedio.

Figura 50: estructura de toma de decisiones alrededor de la doble residencia, en los discursos noruegos y españoles.

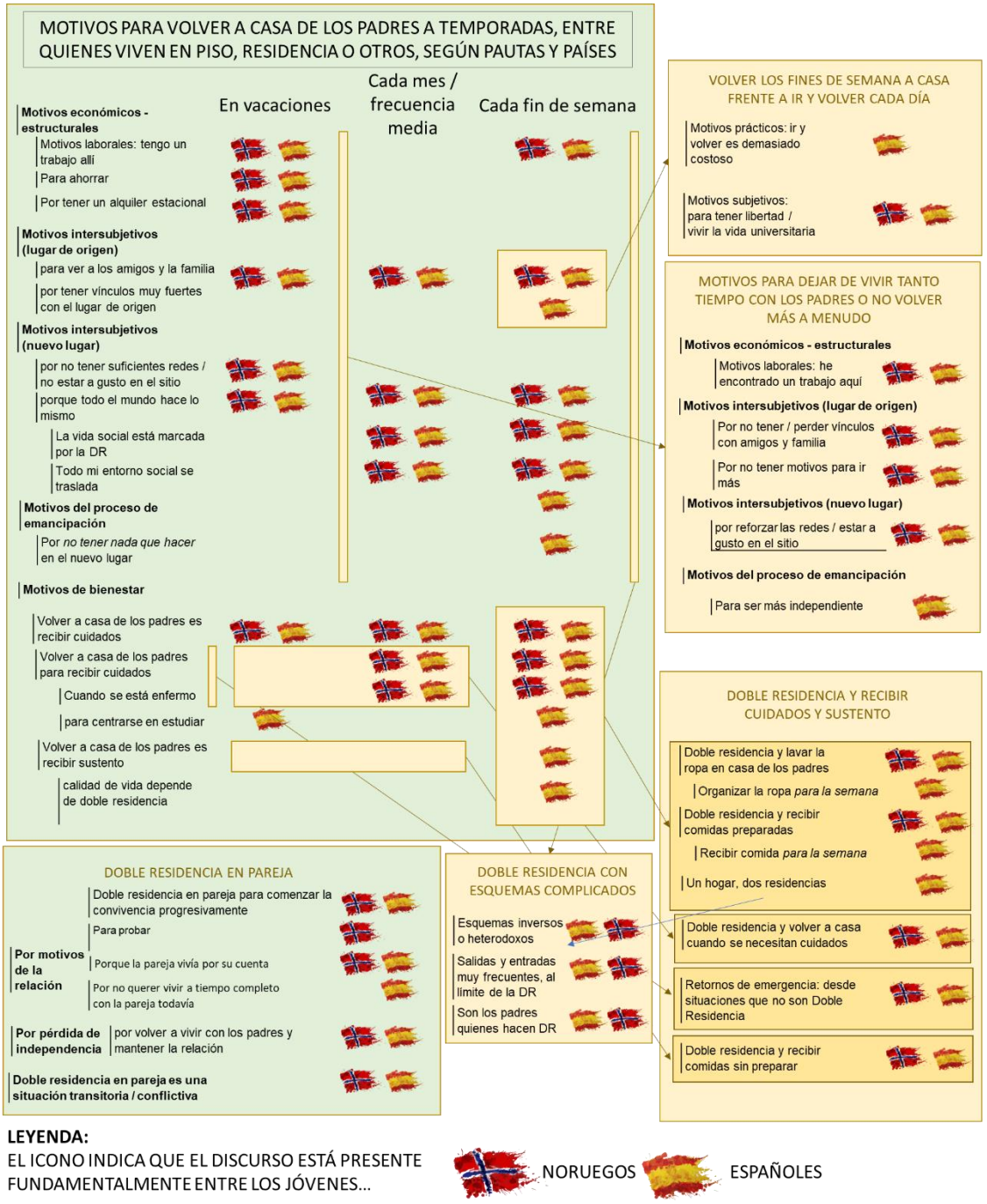

6.4.1.1.1 Volver a casa en vacaciones: ahorro, trabajo, amigos y descanso

En la Tabla 16, hemos podido comprobar como, en Noruega, la pauta de doble residencia más practicada, entre los perfiles entrevistados, es la que mencionaban Sage et al. (2013) para los jóvenes estudiantes británicos: vivir durante el curso en una residencia de estudiantes o piso compartido, y regresar a casa de los padres a pasar las vacaciones. Entre los jóvenes españoles entrevistados, también tenemos casos de este tipo de doble residencia poco frecuente, en concreto tres casos de jóvenes que se fueron a estudiar a una ciudad (València) situada a más de 200 km de casa.

Hay una razón que subyace a todos los disursos de los jóvenes españoles y noruegos que practican este tipo de doble residencia: se trata del factor institucional que constituye la estructura del propio curso escolar, ya que los periodos que los jóvenes pasan en su lugar de origen son las vacaciones escolares – cabe destacar que en todos los casos se trata de estudiantes –. Sin embargo, el hecho de tener vacaciones no parece, a priori, una razón *per se* para volver a casa de los padres, como indican los casos de jóvenes que se quedan a pasar las vacaciones en la ciudad donde estudian. Entre las razones que mencionan tanto los jóvenes españoles como los noruegos para volver en vacaciones, destacan dos grupos: los motivos económicos, y los intersubjetivos, tanto en el lugar de origen como en la ciudad en la que estudian.

En cuanto a las razones económicas, se menciona el hecho de tener un contrato de alquiler ya adaptado a la doble residencia, que cubre los meses de Septiembre a Junio – en el caso de España –, permitiendo ahorrar dos meses de alquiler, como ya mencionaba la literatura en la materia (Christie et al., 2002; Sage et al., 2013); a lo que se suma el ahorro que les supone a los jóvenes el vivir con sus padres durante las vacaciones por no tener que gastar dinero en comida y otros bienes. Aunque entre estas razones, destaca el hecho de mantener un antiguo trabajo en el hogar de origen, y aprovechar las vacaciones para trabajar:

> *S: Conseguía sobrevivir con mi crédito estudiantil. Así que… durante los tres años que estudié, no trabajaba, pero iba a casa… trabajaba durante los veranos, en Noruega […] volvía con mi madre… a mi ciudad, y trabajaba en el mismo supermercado en el que solía trabajar y… también a veces durante las vacaciones de Navidad. […]* [traducción propia. Selene. Noruega. Trayectoria normativa].

Este tipo de motivos económicos los encontramos también entre quienes vuelven los fines de semana, como veremos, aunque están ausentes entre quienes practican la doble residencia con una pauta intermedia.

Aparte de los motivos económicos, las razones intersubjetivas destacan como otra de las principales explicaciones que dan los jóvenes acerca de sus regresos en vacaciones; fundamentalmente, nos referimos a dos hechos complementarios: el mantener vínculos fuertes con el entorno de origen – principalmente, familiares y amigos – que despiertan el deseo de pasar tiempo con ellos, tras meses sin contacto, y el hecho de no haber establecido suficientes vínculos en el lugar de destino, como para desear pasar las vacaciones allí. Aunque hay perfiles que solamente vuelven en vacaciones que indican esta motivación, suele ser más común entre quienes practican la doble residencia con mayor frecuencia; es decir, que vuelven al lugar de origen también aunque no sean vacaciones, tanto mencionando los factores interpersonales de *atracción*:

> *D […] ¿cada cuanto ibas a <PuebloTER>, a ver a tus padres?*
>
> *A: Buah, los primeros años de carrera igual una vez cada tres meses […] ... había un fin de semana que había fiestas en <PuebloTER>, y por eso iba, luego otro porque era Semana Santa... cuando iba era porque había algún motivo, de fiestas o de amigos más que de: "Oye, pues voy a ver este fin de semana a mis padres". Igual, pues me podía salir una vez cada mes y medio, dos meses o incluso... tres*

meses sin ir. Luego el verano sí que claro, estaba en casa. [Aitor. España. Salida temprana dependiente]

P: Cuando me mudé aquí, volvía bastante a menudo, realmente. Estaba… me quedaba allí… probablemente todas las vacaciones y… trabajaba en vacaciones en el zoo, también, así que era… especialmente en pascua y en verano. Iba a casa todas las vacaciones, y… probablemente iba a casa cada mes… era… para ver a amigos que vivían en <Ciudad>… ir de fiesta y… estaba más próximo a ese tipo de… entorno social, también, pero… sí, iba a casa mucho. [traducción propia. Patrik. Noruega. Trayectoria normativa].

Como de *expulsión:*

G: Claro, yo es que… he estado por ejemplo, algún fin de semana solo en Valencia, que no tengo mi red tan tejida, como a lo mejor puede ser en Castellón, y… y además esa red… débil que tenía, pues uno está fuera, el otro no sé qué, el otro no sé cuántos… y no puedes quedar con nadie ese fin de semana… y… si a lo mejor a mí sí que me apetece estar… pasarme, pues, dos horas, e ir a dar un paseo por la playa, pero el resto de horas, estar en casa, sin poder hablar… [Guillermo. España. Participante en entrevistas grupales de jóvenes viviendo en pisos compartidos de 18 a 24 años]

Hay que destacar un factor especialmente significativo, de entre los factores intersubjetivos, para volver a casa de los padres con cierta frecuencia: el hecho de que *todo el mundo hace lo mismo*. Esto nos habla de hasta qué punto la doble residencia es una práctica extendida entre los estudiantes, y cómo muchas veces no depende tanto de la voluntad o motivación individual de cada joven, sino que es más bien *la forma como se hacen las cosas*, es decir, forma parte de la transición institucionalizada de los estudiantes noruegos, o al menos de alguno de ellos.

H: Al principio, volvía todo lo que podía, cada vez que tenía un fin de semana más largo, o todas las vacaciones. Tan solo porque te quedas muy solo en Bergen, no conocía a tanta gente, y todo el mundo volvía a casa. [traducción propia. Hilde. Noruega. Trayectoria normativa].

Entre la juventud española que vuelve a casa de los padres en vacaciones, o en vacaciones y algunos puentes y fines de semana – pero no todos – podemos destacar otro grupo de factores: aquellos que vuelven a casa para ser cuidados y atendidos por sus padres. Por ejemplo, es el caso de Héctor, participante en las entrevistas grupales de jóvenes de 18 a 24 años, que indica por qué vuelve a casa de sus padres en los periodos de exámenes:

H: […] vuelvo a casa, pero estoy todo el día estudiando, por la comodidad de estar en el hogar y tal… […] es una situación en la que voy a estar estudiando todo el día sin hacer nada más, y es más cómodo estar en mi casa, y cuando voy a cenar, ceno con mis padres, que cuando voy a cenar, tener que hacerme la cena… y bueno, y mis compañeros de piso no estarían, bueno… sería un sinsentido… no… preferiría estar en la comodidad, y al calor del hogar, básicamente. [Héctor.

España. Participante en entrevistas grupales de jóvenes viviendo en pisos compartidos de 18 a 24 años]

Aunque no se menciona explícitamente como un motivo, todos los jóvenes que practican la doble residencia destacan el papel que juegan sus regresos a casa de los padres – tengan la frecuencia que tengan – a la hora de proporcionarles bienestar y cuidados. Esto entronca la idea del hogar parental como centro al que volver para reponerse y recuperarse, una función que, por lo que iremos viendo, mantiene a lo largo de todo el proceso de emancipación, al menos mientras se viva en este tipo de formas *intermedias*.

D: Cuándo vivías en <Ciudad>, ¿cada cuánto veías a tus padres?

A: No estoy segura. Tal vez una vez al mes, porque trabajaba y estaba… un poco limitada, pero tal vez una vez al mes, o cada dos meses.

D: ¿Pero en vacaciones volvías a casa de tus padres?

A: Sí, lo hacía, a no ser que tuviera que trabajar, pero Navidad y eso siempre volvía.

D: ¿Y cómo era, volver con tus padres tras haber estado viviendo por tu cuenta?

A: Oh, era… siempre está bien volver a casa. Quiero decir: la comida es mejor, y te cuidan, y es como… oh, es genial. [traducción propia. Astrid. Noruega. Trayectoria de retorno].

Aunque numerosos discursos mencionan, como veremos, la pérdida de independencia, y el contraste con su vida autónoma, que suponía volver a casa en vacaciones, no son pocos los discursos de jóvenes, tanto noruegos como españoles, que recalcan esta dimensión de *ser cuidados* cuando vuelven a casa de sus padres en vacaciones, aunque éste no sea el motivo que indican explícitamente para practicar la doble residencia.

6.4.1.1.2 Volver a casa cada fin de semana: irse de casa a medias, mantener el entorno de origen.

Pasamos ahora a analizar la estructura de toma de decisiones de quienes regresan a casa de sus padres sistemáticamente cada fin de semana. Este tipo de prácticas resultan especialmente llamativas en tanto en cuanto desafían todavía más la división entre vivir *dentro* y *fuera* de casa de los padres; a fin de cuentas, ¿hasta qué punto podemos decir que *se han ido de casa* unos jóvenes que solo viven por su cuenta los días de entre semana, pero que no perdonan ni un solo fin de semana de regresar a su casa? Hay que mencionar que se trata de una práctica que encontramos mayoritariamente en los discursos españoles; en el caso noruego hay solamente tres casos de este tipo de doble residencia, una de ellas sostenida solamente por motivos de trabajo, y la otra con una duración limitada a unos pocos meses, por lo que solamente nos queda un caso (el granjero Neldor) en el que la lógica que hay detrás es similar a la española.

El lector podrá comprobar en la Figura 50 como buena parte de los motivos para practicar la doble residencia en régimen semanal son análogos a los otros dos casos, aunque su intensidad es superior, como veremos; además, cuando se practica la doble residencia con esta frecuencia,

emergen otros motivos, que son de especial interés, por lo que implican en términos del proceso de emancipación.

En primer lugar, encontramos quienes vuelven a casa cada fin de semana para trabajar: es decir, del mismo modo que los jóvenes que hemos comentado antes mantenían un trabajo de vacaciones para obtener ingresos, se puede dar el caso de que este trabajo se mantenga durante el año, pero concentrado en los fines de semana, lo que motiva que se viva en casa de los padres durante los fines de semana.

> *M: Trabajaba en el supermercado local, estaba… no muy lejos de donde viven mis padres, desde que tenía 16 años hasta… no sé… los 25 o algo así. Y si tenía el ultimo turno de la tarde-noche, o el primer turno de la mañana, era mucho más fácil quedarme allí que volver a Oslo, así que… Supongo que por el trabajo era… era razonable quedarme allí con ellos.* [traducción propia. Marius. Noruega. Trayectoria normativa].

Además de la posibilidad de trabajar los fines de semana, destaca entre los discursos españoles el hecho de volver a casa de los padres cada fin de semana por motivos interpersonales, siguiendo las mismas lógicas expuestas arriba. La diferencia es que, en estos casos, la vinculación con el entorno de origen es tan intensa que promueven que los jóvenes vuelvan a su lugar de referencia con mucha más frecuencia.

> *D: ¿Por qué vais tanto?*
>
> *I: Porque también me gusta estar con mi familia. No sé. También tengo una hermana que tiene 14 años, me llevo muy bien con ella, y la echo de menos a veces, y ella a mí también […] también tengo muy buena relación con mis padres… a ver a mi… a mi abuela, no sé… todo. [Traducción propia. Inés. España. Participante en entrevista grupal jóvenes 18-24 años]*

En este sentido, es especialmente relevante destacar como el hecho de que *todo el mundo haga lo mismo* también se aplica a este tipo de régimen de doble residencia, tanto en España como en Noruega, aunque en este último caso, es más común entre los jóvenes de 16 años que viven fuera para ir al instituto.

> *P: yo me daba cuenta en la universidad que... mis amigos, y la gente de mi entorno, de mi instituto y tal, que esto... que estamos en Valencia, todos volvíamos siempre el fin de semana en la universidad. […] Entonces no sé realmente el motivo por... de por qué la gente de mi entorno, o de mi zona... Porque realmente, pues eso, si se van todos tus amigos…* [Paula. España. Salida temprana dependiente]
>
> *N: Donde yo vivo es en el campo, así que… tenemos que ir… alguna distancia para llegar a las escuelas, así que no es raro no vivir con los padres a esa edad [16], creo. […]*
>
> *D: ¿Y volvías a casa de tus padres todos los fines de semana?*

N: Sí, casi todos.

D: ¿Y cómo era eso?

N: Era… todos mis amigos estaban en casa, y… en esa área, y… mi familia y… todos los otros… casi todos los otros con los que vivía se iban también a casa los fines de semana. [traducción propia. Neldor. Noruega. Trayectoria de retorno]

En el caso de los adolescentes noruegos, esta *doble residencia institucionalizada* puede llegar incluso a condensarse en una institución formalizada como es el horario escolar: Astrid indica cómo, en el instituto "*teníamos un viernes de cada dos libre […] Porque sabían que mucha gente quería irse a casa para el fin de semana*". A nivel intersubjetivo, hablamos de entornos sociales al completo que se trasladan, viviendo entre semana en un sitio, y los fines de semana en otro.

En España, encontramos casos de jóvenes para los que la vinculación con el entorno de origen va un paso más allá de sencillamente volver a casa para ver a los amigos y la familia: Álvaro continuó acudiendo a Castellón cada fin de semana a pesar de estudiar en València, por no querer dejar su actividad como monitor en un grupo de educación no formal, y Paula volvía todos los fines de semana a su pueblo porque tocaba en la banda de su pueblo. Esta vinculación tan estrecha con el hogar de origen supone que, en la práctica, se continúa con las mismas dinámicas de sociabilidad que se mantenían antes de comenzar a pasar tiempo fuera de casa:

D: ¿Cómo es que volvías tanto?

X: Pues principalmente también porque… porque competía. Entonces, al competir por la zona más de la Ribera, pues aprovecho y me quedo en casa. Y esa costumbre de… no sé, de volver al pueblo, porque hacíamos mucha vida en el pueblo, los fines de semana, los amigos de… de… el viernes una cerveza, y el sábado pues… partida, y también por la noche, pues cenar con los amigos, o salir con los amigos, y el domingo pues ya… el domingo paella en casa, y volver… volver el domingo por la tarde, o incluso volver el lunes por la mañana. Depende de cómo iba el día. [Traducción propia. Xavi. España. Salida temprana independiente].

Esto nos indica hasta qué punto el hecho de vivir *entre semana* en un piso de estudiantes supone una forma muy limitada de iniciar el proceso de emancipación; aunque es verdad que tanto Xavi como Álvaro, indican en sus discursos que uno de los motivos para elegir irse a un piso de estudiantes en lugar de ir y volver a diario fue el de experimentar la independencia que les daba el vivir en un piso, esto choca frontalmente con sus prácticas posteriores de doble residencia: en lugar de desarrollar su vida y su sociabilidad de forma independiente, prefieren mantener un vínculo muy fuerte con su lugar de origen, y con el hogar de sus padres. Esto nos indica que la estancia fuera de casa de muchos de estos jóvenes, aunque se mencione el deseo de independencia, realmente responde a una motivación puramente instrumental; fundamentalmente el acudir a su centro de estudios.

El discurso de Paula contiene un elemento especialmente significativo, al mencionar que volvía a su pueblo porque no tenía *nada que hacer* en València, lo que tiene una doble interpretación: se puede interpretar como si hubiera dicho "en València me hubiera aburrido", pero también como "no tenía ningún cometido, en València", lo que nos indica que el hecho de vivir en València entre

semana es, en el fondo, instrumental, y no se persigue realmente tener más independencia, o avanzar en el proceso de emancipación.

Esto, que como veremos, no es así en todos los casos, nos sirve para presentar al lector los cuadros secundarios de la Figura 50: el primero de todos ellos, en el extremo superior derecho, nos remite principalmente a los factores que tienen en cuenta los jóvenes a la hora de decidir entre dos alternativas: irse de casa *entre semana*, o ir y volver cada día, ahorrándose el coste de la residencia. Los factores para elegir irse de casa son los que ya hemos mencionado en el apartado anterior: o bien cuestiones puramente de conveniencia geográfica – es demasiado costoso ir y volver cada día, por lo que se prefiere ir y volver semanalmente – o cuestiones relacionadas con el proceso de emancipación: vivir fuera aunque sea entre semana por la ganancia de libertad y autonomía que supone. Lo interesante es que ambos los encontramos entre jóvenes que vuelven a casa de los padres los fines de semana, dando a entender que es compatible decidir vivir fuera por tener más independencia y autonomía durante parte del tiempo, pero regresar al entorno de origen cada fin de semana, por no querer despegarse del entorno de origen.

6.4.1.1.3 Dejar de volver tan a menudo con los padres: proceso natural, o voluntad consciente.

Hay que destacar, mencionando el contenido del siguiente cuadro secundario de la Figura 50, que los motivos estrechamente vinculados con el proceso de emancipación también están presentes a la hora de explicar no solamente por qué los jóvenes vuelven a casa de los padres frecuentemente, sino a la hora de comprender por qué dejan de hacerlo, o pasan a hacerlo con menos frecuencia.

Entre los motivos para reducir la frecuencia de los regresos, destacan los motivos análogos a los que hemos mencionado arriba: dejar de volver porque se encuentra trabajo en el nuevo lugar, porque se erosionan los vínculos con el entorno social de origen, o porque se refuerzan los vínculos con el hogar de destino. Estos motivos son trasversales a España y a Noruega. Lo que sí que encontramos solamente en nuestro país son discursos que nos hablan de dejar de ir tanto a casa de los padres como una decisión consciente y activa para profundizar en el proceso de emancipación. Hablamos de jóvenes que, explícitamente, *evitan volver:*

> *"M: [...] He solido quedarme mucho... he intentado también hacer mucho mi vida en donde estoy, me refiero. Yo tengo en el pueblo... muchas amigas han sido de volver todos los fines de semana y su casa es el pueblo. Yo es verdad que dónde estaba he intentado hacer mi vida, ¿no? el pueblo, pues para mí voy y estoy muy a gusto, pero tienes que tener... al final tienes que tener una red dónde vives de normal. […]*
>
> *D: Pero, sin embargo, todos los veranos sí que volvías al pueblo.*
>
> *M: No. Volvía a medias. Siempre he intentado estar un mes sí, pero todo el verano, no. O sea, por ejemplo, un año me fui de au pair a Francia, entonces me fui el mes de julio, otro verano... pues estuve... estuve en Valencia haciendo prácticas un mes también... siempre he intentado... porque es verdad que para mí de repente*

> *de tener tanta independencia, a volver, pues tres meses a mí sí me podían hacer un poco largos en mi casa. […]. En el fondo, para mí son vacaciones, voy a mi casa de vacaciones, pero mi vida es otra.* [Maca. España. Salida temprana dependiente]

Este tipo de discursos recuerda más bien al de los jóvenes noruegos, que vuelven a casa los veranos, pero tampoco todos, o tratan de buscarse un empleo en verano, para no estar demasiado tiempo en casa, y volver a su antiguo rol.

> *I: Pero… como que ya se había terminado lo de vivir en casa, y… creo que era como agotador vivir en casa en las vacaciones, por lo que estaba contenta de poder trabajar un montón, y quedar con amigos, porque estaba ya muy harta de vivir con mis padres*… [traducción propia. Irine. Noruega. Trayectoria normativa].

En el contraste entre aquellos discursos que plantean que vuelven a casa de los padres porque no tienen *nada que hacer* en la ciudad donde estudian, y aquellos que evitan conscientemente volver a casa de los padres, es donde encontramos el principal eje de tensión, dentro de la doble residencia, y además, donde los discursos españoles y noruegos contrastan más. En el caso español, la mayoría de los discursos se plantean desde la primera posición: sencillamente, se mantienen muchos vínculos con el lugar de origen, y por ello se vuelve frecuentemente, porque aún no se han roto estos lazos, y la estancia en el nuevo lugar se plantea en términos instrumentales. Por ello, cuando no se está estudiando o trabajando, se vuelve al *hogar*. Aunque esto no es incompatible, como hemos visto, con el hecho de haber optado en un primer momento por irse de casa *por la independencia*, aunque ésta solo se disfrute entre semana. Esto nos indica que realmente la doble residencia en base semanal no contribuye tanto al proceso de emancipación como pueden hacerlo las prácticas de doble residencia menos frecuente.

Por su parte, la doble residencia en régimen anual, más común en Noruega, suele acoger discursos que plantean que se vuelve a casa de los padres *por obligación*, ya sea por tener que trabajar, por tener alquiler solo para los meses lectivos, o porque el colegio mayor cierra. Estos jóvenes tratan de evitar incluso volver a casa de los padres durante demasiado tiempo, buscando otras cosas qué hacer. Se trata de dos discursos que están sostenidos por dos estructuras de sentido distintas: la española, la de irse de casa progresivamente, cuando se está preparado, cuando se tiene independencia económica y una posición social establecida, y la noruega, la que empuja a irse de casa cuanto antes, y evitar estar en casa demasiado tiempo. Para el caso que nos ocupa, el español, hay que destacar cómo esta estructura de sentido "noruega" también está presente en algunos perfiles (como Maca o Nerea), del mismo modo que la estructura "española" la podemos encontrar aplicada a los noruegos de 16 años que se van para ir al instituto, y en algunos perfiles específicos (como el agricultor Neldor). En síntesis, mientras que en España la doble residencia es una forma de *evitar irse de casa del todo*, en Noruega es una *necesidad circunstancial,* de la que se trata de escapar cuanto antes.

6.4.1.1.4 Doble residencia y dependencia reproductiva: los tuppers, la ropa, volver para que te cuiden.

Antes de terminar con las estructuras de motivaciones para volver a casa de los padres, hay que destacar el aspecto de los cuidados, que encontramos detallado en el siguiente recuadro secundario de la Figura 50, el de la esquina inferior derecha.

Y es que el hecho de volver cada fin de semana permite mantener unos vínculos de dependencia de cuidado mucho más estrecho que los que guardan quienes solamente vuelven en vacaciones: muchos de los jóvenes – españoles, fundamentalmente, aunque entre los noruegos también se menciona esta práctica – que vuelven a casa cada fin de semana relatan como ello les permite lavar la ropa en casa de los padres, o traerse comidas preparadas para la semana. Es importante resaltar como, entre los discursos de los jóvenes españoles, se habla de traer ropa o comida *para la semana*, asumiendo que el fin de semana siguiente se va a volver a casa de los padres de nuevo, y se van a volver a reponer estos servicios domésticos:

> *D: Y cuéntame, cuando volvías a casa de tus padres, los fines de semana, ¿te traías la colada o te llevabas tuppers o comida o cosas de esas?*
>
> *A: Sí. No mucho, pero sí. La... la lavadora sí, sobre todo la lavadora sí. Porque como me iba... yo tenía calculado ya que me iba 5 días, me llevaba ropa para 5 días. Si al final me quedaba más, y tenía que poner alguna lavadora, pues ponía alguna lavadora. O yo qué sé, pues la ropa de cama y eso, sí que la ponía allí. Pero... y algún tupper que otro, sí. algún tupper que otro, pues caía <ríe>.* [Álvaro. España. Salida temprana dependiente]
>
> *H: Dos cocinamos diariamente, perdemos mucho más tiempo del que nos gustaría cocinando, y el tercero vive casi exclusivamente de tuppers de su… de su casa, porque baja todos los fines de semana.* [Héctor. España. Participante en entrevista grupal jóvenes 18-24 años]

Esto crea una de las situaciones en las que podemos decir que se da el mayor grado de *dependencia de cuidados* manteniendo una cierta *separación residencial*, al menos durante la mayor parte del tiempo: se trata de jóvenes que viven durante la semana fuera de casa, pero que mantienen un vínculo de dependencia de cuidados con su hogar de origen, hasta el punto de que su sustento y su calidad de vida dependen de sus regresos semanales a casa de sus padres:

> *I: Me doy cuenta cuando vuelvo a casa de mis padres, o sea… es como que allí como mucho más, porque hay mucha más comida, en plan: abres la nevera, y está todo lleno de comida, y a mí, cuando llega el jueves, ya tengo la nevera vacía, y ya es como que…*[Traducción propia. Inés. España. Participante en entrevista grupal jóvenes 18-24 años]

Esto tiene su contrapartida en las prácticas y organización de la economía doméstica en los hogares de origen, que tiene en cuenta a los miembros del hogar que *están fuera, concretándose* en prácticas como la de la madre de Inés, que como hemos visto a veces le guarda un tupper de lo que ha cocinado durante la semana, pero incluso puede llegar a suponer que las madres actúan como si los hijos aún vivieran allí:

> *P: Pues mi madre solía cocinar... suele cocinar... pues cuando cocinaba entre semana, y hacía lentejas, a lo mejor, y estaban solo mi padre y ella, pues hacía como si estuviéramos mi hermano y yo y nos guardaba, pues eso, los tuppers. Los congelaba y al día si... el viernes, el domingo cuando llega... cuando nos íbamos, los cogíamos. También pues muchas veces lo que hacía era... iba a la pescadería en <Serranía> y compraba lo mejor, pues salmón, por ejemplo, y nos envasaba al vacío a mi hermano y a mí, y también, pues nos lo llevábamos. Que eso lo podía comprar en Valencia, pero bueno, pues... lo compraba, ya que compraba para mi padre y para ella pues compraba... hacia la compra normal, contando con nosotros, pero para... en vistas a congelarlo para... para nosotros.* [Paula. España. Salida temprana dependiente]

Esto nos hace cuestionarnos hasta qué punto estos jóvenes realmente *se han ido de casa*. Una cuestión para la que resulta especialmente relevante recordar la distinción que hemos hecho entre la realidad puramente residencial, y las relaciones de dependencia que se establecen entre padres e hijos: si hemos definido la emancipación como la ruptura de los lazos de dependencia que unen a padres e hijos, y más sintéticamente, como la *separación de hogares*, en casos como el de Paula y su hermano – y tantos otros que hemos analizado – se vuelve evidente que no podemos hablar realmente de *emancipación*, ni de que hayan dejado de formar parte del hogar de sus padres. Aunque pasen la mayor parte del tiempo viviendo en otro lugar, este tipo de vínculos ponen de manifiesto que continúan formando una única unidad económica y de cuidados con sus padres. Podemos decir claramente que en este tipo de situaciones tenemos *un único hogar* cuyos miembros están distribuidos en diferentes residencias.

En cuanto a las diferencias entre países, hay que mencionar que este tipo de flujos intensos de tareas entre los jóvenes y sus padres aparecen mucho más como algo aceptable entre los jóvenes españoles que entre los noruegos, y si bien también aparecen entre éstos últimos, lo hacen envueltos de una evaluación generalmente más negativa, o acompañados de una burla por quienes lo practican.

Hay que destacar que estas situaciones en las que los jóvenes continúan formando parte del hogar de origen también pueden querer decir que, si el joven contribuía al cuidado del hogar cuando vivía allí a tiempo completo, lo siga haciendo cuando pasa parte del tiempo fuera de casa:

> *"I: Mi madre sí que me dice los fines de semana que se nota mucho que yo no estoy, porque toda la faena es para ella. Y cuando yo estoy, yo hago la faena de casa, pero si no estoy, ni mi padre ni mi hermana mueven un dedo. Entonces, sí que cuando vuelvo el fin de semana me dice: cómo se nota que has venido, porque ya voy más libre. Y también es uno de los motivos por los que vuelvo, porque si no, mi madre hace el 100% de la faena."* [Traducción propia. Inés. España. Participante en entrevista grupal jóvenes 18-24 años]

Por otro lado, aunque se pueda considerar que los flujos de comidas preparadas y ropa limpia se asocien a una cuestión de dependencia económica, conviene diferenciar entre la dependencia financiera y la dependencia de cuidados; esto es especialmente útil para entender casos como el de Xavi, que continúa volviendo a casa de sus padres frecuentemente, y mantiene este vínculo de cuidados con su hogar de origen.

También hay que mencionar que este tipo de relaciones de *dependencia* lo son en la medida en la que el joven continúa formando parte de su hogar de origen en términos reproductivos. Esto lo comprobamos en el hecho de que buena parte de su sustento diario se sigue manteniendo desde el hogar familiar, y, además, a que son las madres las que continúan asumiendo la *responsabilidad* de cuidados de los jóvenes. Distinto sería, por ejemplo, los numerosos jóvenes que mencionan que reciben comida sin preparar, o bienes de diferente tipo, pero desde la total independencia, o tratándose de ayudas de tipo más puntual. Sirva como ejemplo el discurso de Julia:

> *J: Pues yo, depende. Mi abuelo también es agricultor, y tal, y tenemos todavía un trocito de huerta por allí. Y… bueno, suelo traer verduras… Y… lucho bastante por el caldo de pescado. Es que no me sale… y el de mi madre es… especial. Y ella lo tiene en cuenta, y intenta guardar el típico tupper este de… […] de enroscar. Antes sí, antes… ella nos… mi hermana y yo vivíamos fuera de casa las dos, entonces el fin de semana se dedicaba a cocinar, y fue como: "pf, para prima, o sea, no... voy a someterte a esto, yo qué sé, no... no es la movida, o sea, desvincúlate de esa forma de nosotras, ¿sabes? Gracias por la ayuda, pero… Yo qué sé, y mi abuela a veces, pues esa semana ha de ir a la carnicería y […] unas longanicitas, ahí, unas morcillas… que la peña piense en ti, ¿no? y… lo recibo, lo recibo con gusto" [traducción propia. Julia. Participante en entrevistas grupales de jóvenes viviendo en pisos compartidos de 27 a 34 años]*

Aquí se ve muy claramente la diferencia entre esa responsabilización total que tenía antes su madre, a la que Julia se opone [*desvincúlate*], y lo que recibe ahora, que vincula más con el amor y los lazos personales [*que la gente piense en ti*], o el hecho de ser naturales [*la huerta*] o caseros [*el caldo*]. Este tipo de intercambios se mencionan también muy a menudo entre la juventud noruega, relacionados con determinados rasgos de su gastronomía (el pan casero) o sus recursos naturales (el pescado salvaje).

Pero el cuidado no solamente se transfiere entre viviendas incorporado en bienes y servicios, sino que en ocasiones son los propios jóvenes los que acuden para ser cuidados. Del mismo modo que quienes volvían a casa menos frecuentemente, quienes vuelven cada fin de semana también mencionan cómo el volver a casa de los padres les supone volver a un lugar donde tienen mayor bienestar, donde les cuidan, y donde poder descansar. Sin embargo, muchos de estos jóvenes van un paso más allá, y en algunas ocasiones mencionan que vuelven a casa de los padres específicamente movidos por una necesidad de cuidados. Hablamos de volver a casa de los padres cuando están enfermos, porque *no tiene sentido* estar enfermo en el piso:

> *P: […] recuerdo que me puse mala de repente una noche, con fiebre fatal, fatal, fatal. Y estuve todo el día fatal y por la tarde llamé a mi padre que si podía venir a recogerme porque... pues eso, y estuve toda la semana, pues en <Serranía>,*
>
> *D[…] ¿por qué llamaste a tus padres, […] en lugar de quedarte allí?*
>
> *P: Ya, pues no lo sé. La verdad es que no lo recuerdo. No lo sé, pues porque... creo que fue al principio de es estar viviendo, y porque... digo: "es que para estar aquí con fiebre..." no lo sé, pues... me dijo mi madre: "¿quieres que vayamos a por ti,*

tal, porque si vas a estar toda la semana en Valencia sin ir a clase?". Y Yo: "pues sí, porque para estar aquí..." no sé.

6.4.1.1.5 Dependencia de cuidados más allá de la doble residencia: *regresos de emergencia*

Aunque, como se puede apreciar en la Figura 50, este tipo de retornos no es exclusivo de quienes viven en doble residencia: también se dan entre quienes en principio viven por su cuenta, sin practicar ya la doble residencia en ninguna circunstancia, pero que sí vuelven a casa de los padres en caso de ponerse enfermos. Este tipo de prácticas las hemos llamado, durante el proceso de codificación, *regresos de emergencia*. Este código se utilizaba cuando nos encontrábamos, en el discurso de jóvenes que viven de forma independiente durante todo el año, experiencias que relatan cómo regresaban a casa de sus padres para recibir cuidado. Además, hay que destacar que realmente el término *emergencia* tal vez no sea totalmente fiel con muchas de las situaciones que encontramos en el discurso, ya que los retornos no solamente se dan ante una enfermedad grave, sino sencillamente ante una gripe o un resfriado. Es decir, no hablamos tanto de una situación de vida o muerte, sino de la necesidad de mantener un vínculo con otro hogar para la satisfacción de determinadas necesidades humanas que pueden aparecer con cierta frecuencia (en este caso, la enfermedad). Encontramos ejemplos de esto tanto en España como en Noruega:

> *A: Y luego sí que cogí un gripazo de 40 de fiebre, me acuerdo, estando en <CASPlaya>, y vino... vino mi padre y... y nada, vino a buscar... la cogí, me acuerdo, un día por la tarde, fui al centro de salud, tenía 40 de fiebre, hecho mierda, dormí sudando, tal y me dijo mi madre: "no te preocupes". Al final, en... dos horas, o hora y 45 estaba mi padre, me metí al coche con 4 cosas en la maleta, que me cogió y a casa una semana. Y ahí ya sí que me cuidó mi madre; sabes lo bueno que al final estabas una hora y tres cuartos. Pero sí que en esos momentos dices: hostia... ahí te ves... vulnerable, ¿eh?* [Aitor. España. Salida temprana dependiente]
>
> *A: Tuve que ser salvada por mis padres, en algún momento, ya fuera económicamente o… sí, llevarme al hospital <ríe> así que… así que de alguna forma demuestra que no eres totalmente responsable…*
>
> *D: ¿Te llevaron al hospital tus padres?*
>
> *A: Sí, sí. Tuvieron que venir, y quedarse conmigo durante una semana, o así. [traducción propia. Hilde. Noruega. Trayectoria normativa]*
>
> *C: A lo mejor, alguna vez he estado así bastante... no un virus y tal, sino que te encuentras... yo qué sé, que tienes que ir a trabajar o algo, no me acuerdo. Y llamaba a mi tía y: "tía, por favor". Digo: "¿me acoges este fin de semana?". Y me iba allí, me acurrucaba en el sillón, y decía... <ríe> [Carolina. España. Participante en grupos de discusión de 27 a 34 años]*

Este tipo de prácticas nos hacen cuestionarnos hasta qué punto estos jóvenes han extinguido completamente todos los vínculos de dependencia con el hogar de origen, si todavía requieren volver a sus hogares de origen ante una situación de necesidad, para recibir allí los cuidados. Hay que mencionar que lo que todos los casos que hemos encontrado tienen en común es el hecho

de vivir solos o, lo que es más interesante, en pisos compartidos; esto sugiere que tal vez el tipo de forma de convivencia influya a la hora de permitir que los jóvenes puedan considerarse totalmente emancipados. Esto lo veremos en la sección siguiente.

Yendo un paso más allá del cuidado en caso de enfermedad, en los discursos, aparecen determinadas prácticas situadas en el límite de lo que se podría considerar *cuidado*, practicadas por aquellos jóvenes que viven de forma estable fuera de casa. Se trata del hecho de que estos jóvenes tienen la necesidad de – o al menos, agradecen – volver a casa de sus padres para *descansar* y sentirse seguros y cuidados.

> *D: ¿Hubieras llamado a tu madre si estuvieras enferma?*
>
> *I: Sí, Seguro. Podría ir y vivir con ella si estuviera… muy enferma durante mucho tiempo. Podría hacer eso si quisiera y… como he dicho, todavía voy y la visito los domingos, porque necesito como… tomarme un tiempo de descanso, y no estar con gente… no tener gente alrededor todo el tiempo… simplemente tomarme un pequeño descanso de la gente con la que vivo. En ese caso voy a casa de mi madre.* [traducción propia. Ida. Noruega. Trayectoria normativa].
>
> *A: Yo, al final cuando no he sentido el llevar esa presión de una casa, que es mi hogar, el sentir esa seguridad, el saber que estás... como protegido y tal, ha sido siempre cuando he ido a casa de mis padres. Y me sigue pasando todavía, ¿eh? Llego a casa de mis padres y es como... no sé, como si estuviera en un videojuego en la casa, ¿sabes?* [Aitor. España. Salida temprana dependiente]

La metáfora que utiliza Aitor es especialmente conveniente: la casa de los padres como la "casa" del videojuego, donde te recuperas y estás seguro, donde nada puede dañarte, y desde donde empiezas una nueva "partida", es decir, una nueva semana, mes o curso, viviendo por tu cuenta, pero siempre con vistas a volver a ese lugar donde "descansar", y al que regresas en caso de necesidad. Esto pone en evidencia un elemento muy importante: el hogar familiar como centro de cuidados, donde reponerse, donde uno se siente cuidado y a salvo, y como lugar donde se producen servicios de cuidados que sostienen a los jóvenes. Incluso llegan a relatarse experiencias en las que el propio cuerpo sabe cuándo puede bajar la guardia, ya que sabe que va a recibir cuidados.

> *K: Creo que fue un poco raro al principio, sí, porque no tenía… todas las cosas de mi cuarto, y era como… no estaba bien estando allí* [en Trondheim]. *Pero… creo que fue… creo que realmente pensé acerca de ello como algo positivo, de algún modo. Era un sentimiento nuevo, y entonces estaba como motivada por salir, ir a un concierto, quedara con amigos, quedara con la gente con la que estaba empezando a estudiar, así que tenía mucha vida social, y tenía muchas cosas que hacer. Así que tal vez fue… esa Navidad, estaba tan cansada, que llegué a casa de mis padres y me puse enferma enseguida, porque estaba tan cansada, porque todo era nuevo: nueva ciudad, nueva gente, nuevos estudios… nueva vida. [traducción propia. Kaja. Noruega. Trayectoria normativa].*

Incluso aunque no sea en el espacio físico del hogar de origen, sino en compañía de la persona que provee el cuidado

> *S: Sí… me acuerdo de estar… el primer año en Londres, estaba enferma un montón y… siempre ha sido… una mierda estar enferma porque entonces nadie cuida de ti y… sí, tienes que… pedirle a alguien si pueden comprarte una sopa, de camino a casa. Así que… sí, eso es una mierda cuando vives en un piso compartido. […] también tuve una experiencia en la que cuando mi madre… cuando mi madre vino a visitarme a Londres, cosa que hacía como una vez al año o algo así… dos o tres veces al año […] No sé… simplemente… tal vez… No sé por qué, pero… pero pienso que tiene algo que ver con: vale, Ok, ahora puedo ponerme enferma, porque ahora hay alguien que me va a cuidar. No sé… cómo funciona mi… cuerpo, pero… sí, eso es lo peor de no vivir con los padres. [traducción propia. Selene. Noruega. Trayectoria normativa].*

Más allá de lo singular que puedan parecer estas experiencias, lo que nos aportan estos discursos a nuestra investigación es la cuestión de la conexión entre el cuidado y el hogar. A la hora de plantearnos la naturaleza de las formas de convivencia no familiar, no hay nada que impida considerar a los pisos compartidos o los hogares unipersonales *per se* cómo hogares incompletos, o provisionales. Sin embargo, sí que podemos analizar en qué medida estas situaciones de convivencia funcionan como unidades de provisión de cuidados, que satisfacen las necesidades de cuidado de los jóvenes que viven en ellas. Esto es especialmente importante a la hora de establecer hasta qué punto estos jóvenes están completamente emancipados, ya que, de no ver cubiertas todas sus necesidades en el nuevo hogar, se requiere de una conexión *de emergencia* – con la cautela que hemos introducido sobre el uso del término –, con el *hogar* de origen, que emerge en aquellas situaciones en las que se requiere de cuidado.

6.4.1.1.6 Los límites de la doble residencia y las fronteras de *dentro* o *fuera*

Por ahora, lo que este tipo de prácticas nos aportan es un cuestionamiento de hasta dónde debemos considerar determinadas prácticas como de *doble residencia*. Si bien este último tipo de prácticas claramente se trata de momentos puntuales de necesidad, hay otras formas residenciales que arrojan más dudas; son las que se reproducen en el recuadro adicional que encontramos en la posición inferior central.

Se trata de la situación de Paula, en sus últimos años, que trabajaba en su pueblo, pero continuaba pasando los fines de semana en València, o la de Saúl o Patri, que entran y salen tan a menudo de casa de sus padres por motivos de trabajo que también contribuyen a diluir las fronteras entre *dentro* y *fuera* de casa de los padres

> *S: […] de septiembre a octubre no viví en <PlanaBaixa>, que viví en... en Valencia porque en agosto tuve apendicitis, una... una infección de ombligo entonces, me operaron en Valencia, e hice toda la recuperación en mi casa. Pero a partir de octubre que yo ya estaba mejor sí que me... que me volví a... sí que fui a <PlanaBaixa> […] estuve... desde octubre hasta... hasta marzo te diría. Te comento: porque estuve trabajando... ese curso empecé a trabajar en <CASPueblo>, que está aquí en Castellón, está cerquita. Luego trabajé en*

<HortaNord> pero sí que es verdad que iba y volvía desde <PlanaBaixa>. Alguna vez me iba a Valencia... ahí en esa época de febrero... febrero y un poquito de marzo iba y volvía a <PlanaBaixa> o a Valencia. Estaba entre las dos casas, porque bueno, en <PlanaBaixa> estaba con mi pareja, y la casa es grande, y solo estaba su madre... entonces, pues teníamos más intimidad. Pero sí que es verdad que estando trabajando en <HortaNord> que está más cerca de Valencia en cuanto a kilómetros, pues era un poco raro, entonces mi madre me decía: "¿qué pasa que no vienes aquí, trabajando en <HortaNord>?" Y tenía razón, entonces, pues iba... igual un día iba a una casa y otro día iba a la otra, la verdad que... estaba entre dos casas. Y de marzo hasta... hasta julio, sí que me quede ya en Valencia porque acabe el curso trabajando en ... en Buñol. Entonces sí que... sí que tenía que ir a Valencia todos los días. De <PlanaBaixa> a Buñol todos los días era una locura. El verano... el verano lo pasamos en <PlanaBaixa> pero es un poco... vivir entre dos casas porque también estábamos en Valencia. Aun teniendo todos los trastos en <PlanaBaixa> o casi todos, pues íbamos alternando. Y luego en septiembre ya me volví otra vez a <PlanaBaixa> seguro, porque empecé a trabajar otra vez aquí en Castellón. [Saúl. España. Se fue de casa durante su juventud].

D: ¿Podríais volver, ahora mismo, a casa de los padres?

P: Yo sí, pero es que lo estoy haciendo todos los años, porque como… soy inestable… pues… acabo la carrera, vuelvo… dos meses; me voy a Barcelona, vuelvo año y medio, puedo mantenerme... […] gano a lo mejor… en tres meses, para estar… cinco meses viviendo… pues ahorro mucho mucho mucho y… ahora no estoy cobrando, pero estoy con… con los ahorros. […] es como vivimos todo el rato con miedo de que… en cualquier momento va a pasar algo… […] no… tienes seguridad, en ningún momento, de nada. Entonces es como: pues tengo mi casa, menos mal, porque si no, ¿qué hago? […] Yo pienso que estoy emancipada, pero… no sé si el mes que viene voy a poder pagar el alquiler. Es la cosa. [traducción propia. Patri. Participante en entrevistas grupales de jóvenes viviendo en pisos compartidos de 27 a 34 años]

Este continuo *entrar y salir*, con la casa de los padres como *base* nos vinculará, al final de esta sección, con la cuestión de los regresos a casa de los padres. El último ejemplo de prácticas liminales son aquellos casos en los que son los padres los que practican la doble residencia, pasando temporadas fuera de casa, y dejando al joven, *de facto*, viviendo solo, como ya hemos visto.

6.4.1.1.7 Doble residencia en pareja: comenzar a vivir juntos progresivamente, o no separarse del todo

Antes de terminar con la discusión acerca de la doble residencia, hay que destacar la práctica de la doble residencia en pareja: aquellos casos en los que los jóvenes pasan tiempo en casa de sus padres, y en casa de sus parejas. Como nos muestra el cuadro inferior de la Figura 50, este tipo de prácticas normalmente surgen de la propia dinámica de la relación: se trata de un *irse a vivir juntos progresivamente*, que permite el ensayo y error, sin grandes sobresaltos, y permitiendo a

la relación avanzar progresivamente; esto a la vez se convierte en una forma de *irse de casa* progresivamente.

> *D: ¿Cada cuanto ibas a casa de tu novio?*
>
> *R: Oh, fue… fue muy gradual. Al principio estaba en mi casa mucho […] luego empecé a quedarme en su casa, y… empezó como una vez a la semana o algo así, y después más y más […] soy un poco… no me gustan los cambios grandes, así que pensé que era una gran idea mudarme allí por medio año, para probar.* [traducción propia. Rita. Noruega, trayectoria tardía]
>
> *D: ¿Y qué tal fue irte de casa de tus padres?*
>
> *C: Ya estaba fuera de casa de mis padres. Es que ese cambio de... de emancipación, el mío fue progresivo, y aparte...[…] un día a comer, luego me iba a cenar con mi pareja y luego me quedaba allí... cada vez iba más con la pareja, y menos con la familia, pero fue progresivo y como aquél que dice, hasta el momento de decir, pues eso: "ya vivo aquí siempre, vamos a buscarnos un alquiler",* [César. España. Se fue de casa durante su juventud]

En ocasiones, este tipo de situaciones pueden generar roces, ya sea con la pareja, o con los padres, por la indefinición que comporta la doble residencia

> *D: ¿Y a tus padres les parecía bien?*
>
> *R: Sí, completamente bien, pero estaban un poco en plan: "vas a venir a casa a cenar, o no vas a venir a casa a cenar"? <risas>. Así que estaban un poco en plan… constantemente preguntándome qué planes tenía, i nunca tenía realmente ningún plan, estaba más bien decidiendo a cada momento si quería ir allí, o a casa, o lo que sea. Así que fue un poco una época… irritante para mí también […] y me decían: "¿realmente vives aquí, o vives allí?* [traducción propia. Rita. Noruega, trayectoria tardía]

Es de destacar que, en este caso, parece tratarse de una situación que, en su construcción discursiva, está destinada a terminar progresivamente con los jóvenes viviendo en pareja a tiempo completo, y la prolongación en el tiempo de esta situación genera tensiones. Esto no pasaba con la doble residencia en pisos compartidos, que se construye más bien como una solución *líquida*, que se adapta a las necesidades de cada momento, y constituye una etapa en si misma; por el contrario, la doble residencia en pareja se construye más bien como una situación híbrida entre dos etapas vitales, como una tensión dialéctica entre dos posiciones contradictorias, que debe resolverse para que avance el proceso de emancipación.

Sin embargo, encontramos también situaciones de doble residencia en pareja que, citando a Villeneuve-Gokalp (2001), no suponen tanto una forma de *irse progresivamente*, sino una forma de *no volver del todo* a casa de los padres: se trata de una situación en la que uno de los miembros tiene que volver a casa de sus padres, por no tener trabajo, o por terminar sus estudios, mientras que el otro permanece viviendo de forma independiente, por lo que lo que antes era una convivencia en pareja a tiempo completo, se convierte en una doble residencia.

D: Vale. Y entonces... después de vivir con tu novia, ¿ahora has vuelto con tus padres?

A: Sí, porque... […] no quería vivir en un piso, y pagar un alquiler que… que no sabía necesariamente si podría pagar. Y eso es algo bastante egoísta para hacérselo a… a tu pareja… el hacerle asumir la carga si no puedes pagar… así que prefería volver a casa…

D: ¿Y cada cuando os veis ahora?

A: Más o menos cada mes… estuvo en Bergen hace un mes, y yo estoy en Oslo ahora… durante una semana. Estuvo en mi casa durante… un fin de semana largo… de Jueves a… a Lunes. […] Cuando tenemos tiempo… [traducción propia. Adam. Noruega. Trayectoria normativa].

Una vez que ya hemos repasado las tipologías y motivaciones que subyacen a la práctica de la doble residencia, en la siguiente sección analizaremos como se construye discursivamente su contribución al proceso de emancipación

6.4.1.2 La construcción cultural de la doble residencia: emancipación e independencia

Como hemos visto antes, bajo el concepto "doble residencia" se aglutinan diferentes tipos de prácticas, que incluyen desde jóvenes con fuertes vínculos con sus entornos y hogares de origen, que viven por su cuenta solamente entre semana, y regresan a casa de sus padres cada fin de semana, hasta jóvenes más desvinculados de su entorno de origen, obligados por las circunstancias a volver a casa fuera de los periodos lectivos, pero que evitan pasar demasiado tiempo en casa de sus padres.

Figura 51: Construcción discursiva del papel de la doble residencia en el proceso de emancipación.

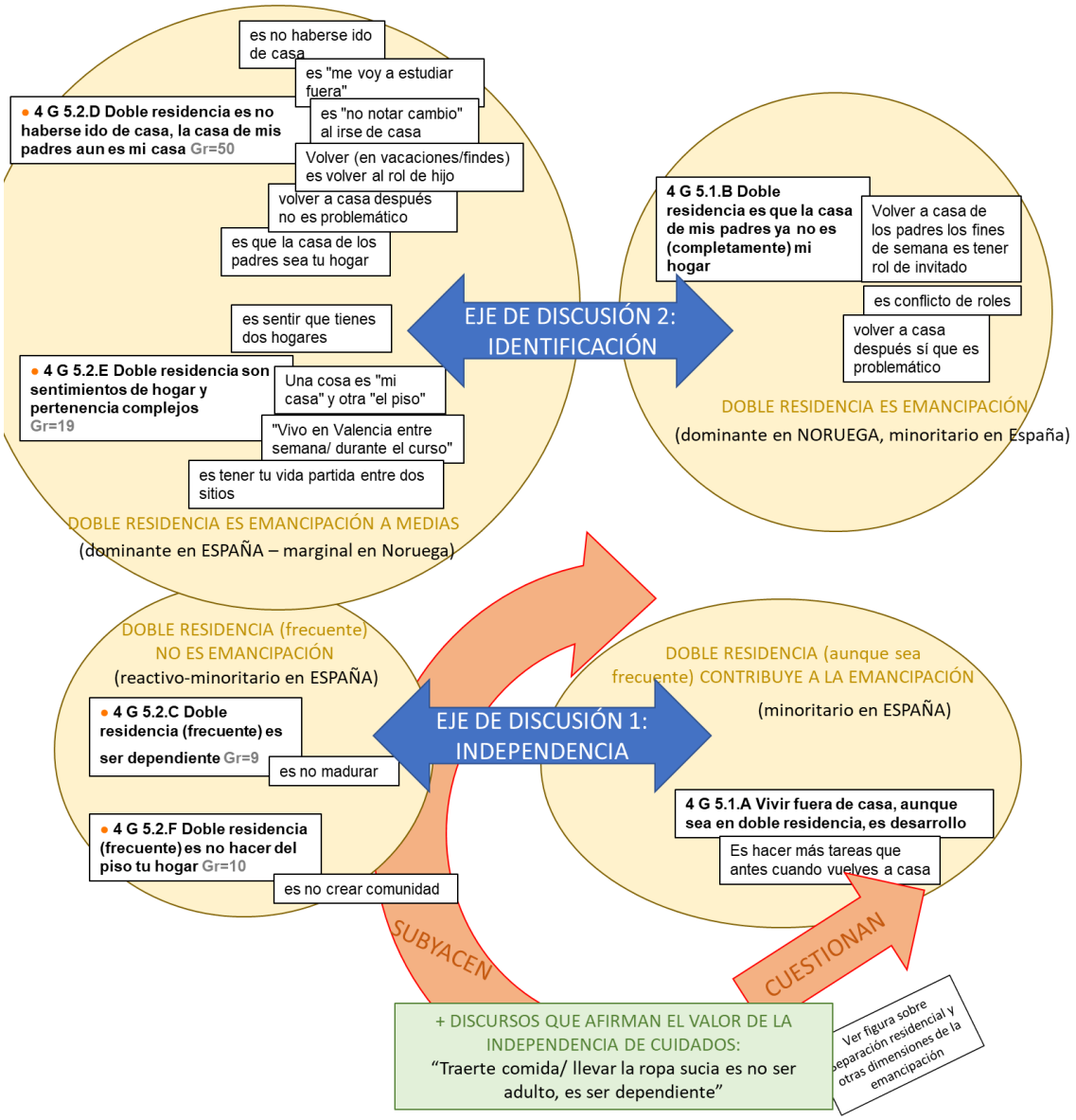

El campo discursivo que presentamos en la Figura 51, fundamentalmente plantea los ejes de tensión entre estos dos extremos, dentro del campo de la doble residencia; no hemos identificado discursos que hablen, por ejemplo, de que el hecho de volver a casa de los padres en vacaciones suponga un menor grado de emancipación que vivir fuera a tiempo completo, pero lo que sí que hemos encontrado es un debate sobre el efecto que tiene sobre la independencia el hecho de volver a casa *más* o *menos,* así como una serie de discursos contrapuestos que nos hablan sobre la idea de *hogar* y la percepción subjetiva del proceso de emancipación entre quienes practican la doble residencia.

En primer lugar, comentaremos esta segunda cuestión: hay toda una serie de discursos de jóvenes que plantean que la doble residencia es emancipación solamente *a medias*, ya que quienes vuelven a casa de sus padres los fines de semana, ocasionalmente, o solo en vacaciones, sienten que "no se han ido de casa". Este sentimiento se concreta tanto en las sensaciones que tienen al irse, por "no sentir un gran cambio" …

D: ¿Había algo que echaras de menos?

A: Pff... Realmente yo creo que tampoco me dio tiempo a echar de menos, porque al final yo todos los viernes volvía a Castellón. Entonces... entre semana pues... sí, porque no veía a mis padres y veía a mis amigos y tal, pero... al final estábamos todos haciendo lo mismo, pues uno... si no estaba trabajando, estaba estudiando. Entonces, yo creo que tampoco tuve la oportunidad de echar de menos. [Álvaro. España. Salida temprana dependiente]

…como al volver a casa, por "volver al rol de hijo" o sentirse "como si nunca se hubiera ido" …

I: Yo es como que… siempre que vuelvo, es como que de repente tengo la sensación de que vivo otra vez con ellos […] y es como volver a la misma dinámica de siempre […] En plan: cada fin de semana que vuelvo, es como… no sé, como si estuviera siempre allí. [Traducción propia. Inés. España. Participante en entrevista grupal jóvenes 18-24 años]

…como en general al sentir que "se han ido a estudiar fuera", no se han ido de casa, ya que la casa de sus padres aún es "su hogar"

A: […] al final vuelves... vuelves el fin de semana, vuelves y llevas la ropa, vuelves y aunque sea poco... te traes comida, entonces... es más como "me voy a estudiar fuera", que no como que me voy de casa, ¿no? [Álvaro. España. Salida temprana dependiente]

A: Para mí, mi casa siempre ha sido mi casa. La casa de mis padres. El... el llegar a <PuebloTER> y estar en casa, aunque fuera la época que iba una vez cada tres meses, no se... esa tranquilidad, esa seguridad, el sentirse protegido... para mí era mi casa [Aitor. España. Salida temprana dependiente]

Sin embargo, esta identificación del hogar de origen como lugar de referencia principal en muchas ocasiones da lugar a sentimientos de pertenencia complejos. Esto son dos ejemplos de las respuestas que aportan Francesc, un participante en las entrevistas grupales, y Xavi, de las entrevistas biográficas, al ser preguntados por "donde viven"

D: Me gustaría que dijerais vuestro nombre, de donde sois, a qué os dedicáis y dónde vivís.

F: Yo soy Francesc, soy de <MarinaAlta>, pero vivo aquí en València también, al menos entre semana, y en estos momentos estoy haciendo el… el máster… [Traducción propia. Francesc. España. Participante en entrevista grupal jóvenes 27-34 años]

D: Me gustaría comenzar la entrevista preguntándote… que te presentes: como te llamas, cuantos años tienes, de dónde eres, dónde vives, y a qué te dedicas.

X: Pues soy Xavi, tengo… nací en Julio del 88, tengo ahora 31 años y… nací en <Ribera Alta>, y… […] Y desde los 18 años estoy… viviendo parte de mi vida en

València, y parte en mi localidad, en <RiberaAlta>.[Traducción propia. Xavi. España. Salida temprana independiente]

Paula lo desarrolla un poco más, al ser preguntada específicamente por su residencia en su época de estudiante:

D: Si en aquella época te hubieran preguntado "¿dónde vives?", ¿qué hubieras dicho?

P: Sí me lo preguntaron una vez; […] decía: "pues estoy estudiando aquí en Valencia, pero soy... y vivo en Valencia entre semana, pero soy de <Serranía>". Sí, lo solía decir así. [Paula. España. Salida temprana dependiente]

Este tipo de sensaciones contradictorias en ocasiones tienen su correlato material: los jóvenes sienten que tienen su vida partida en dos sitios porque sus cosas están repartidas entre dos lugares:

F: … no llegas a hacerte tu casa, porque tampoco me caben todas mis cosas, entonces necesito… necesito el espacio del pueblo, todavía. Y… y tampoco… si tuviera el espacio tampoco me lo traería todo, porque como también paso tiempo allí, si estoy el fin de semana allí y necesito hacer algo… de hecho, voy dejándome cosas, tengo… un cargador allí, otro aquí, uno… ¿sabes? Tengo un… el ordenador viejo, pues no lo retiro, y lo guardo, y así todas las semanas no voy con el ordenador para arriba y para abajo… ese tipo de… estrategias. [Traducción propia. Francesc. España. Participante en entrevista grupal jóvenes 27-34 años]

Frente a este tipo de sensaciones de pertenencia complejas, otros jóvenes (especialmente los noruegos, pero también algunos españoles) manifiestan un mayor distanciamiento con el hogar de sus padres. Así, explican cómo el hecho de volver a casa de sus padres en vacaciones hacía que se despertara en ellos el sentimiento de que aquél ya no era su lugar, indicando que, en el plano subjetivo, su proceso de emancipación estaba más avanzado que el de los compañeros que hemos citado antes:

G: Yo no creo lo mismo, yo… o sea, no… no pierdes el lazo, pero como cuando … a mí al menos me pasa, cuando llego allí, ya no es… no quiero decir que sea mejor o peor, pero ya no estoy con mis padres como a lo mejor estaba hace tres años, que vivía con ellos, o sea, no estoy mal, ni mejor, ni peor, ni nada. Es… diferente. […] A lo mejor, como que no sientes que es tu casa, no? O sea, no en ese extremo, pero como que… es que no sabría explicarlo [Guillermo. España. Participante en entrevista grupal jóvenes 18-24 años]

D: Y cómo… ¿cuándo volvías a casa de tu madre, notabas que tu relación con ella había cambiado en algún modo, o…?

S: probablemente un poco… frustrante… no porque tuviéramos ningún problema serio ni nada, simplemente… ehm… para mí era también… lo sentía… muy… eh…

limitante, el volver, porque entonces, la relación… de algún modo caes en los mismos… roles que tenías antes, pero entonces… tu ya eres un adulto independiente… casi adulto. Y entonces, sencillamente no… sí, es un poco asfixiante estar como… de vuelta en casa de tu madre, donde ella es… donde ella lo decide todo. Así que… bien para unos días, y después de nuevo muy intranquila si me quedaba allí para mucho tiempo. [traducción propia. Selene. Noruega. Trayectoria normativa].

Aquí podemos comprobar como existe un fortísimo correlato entre la actitud subjetiva con la que se plantea la doble residencia en el proceso de emancipación, la evaluación subjetiva de lo que implica volver a casa de los padres cuando se ha estado viviendo fuera un tiempo, y la propia realidad material en términos de relaciones de dependencia. Sin embargo, no encontramos que la frecuencia del regreso coincida estrictamente con la evaluación acerca de si el vivir en doble residencia es realmente emancipación o no: sí que podemos ver claramente como, entre quienes viven todos los fines de semana, no se puede defender el discurso de "me he ido de casa" o "esa no es mi casa" – aunque Guillermo, por ejemplo, vuelve cada dos o tres semanas – pero incluso entre quienes vuelven en vacaciones puede persistir un sentimiento de pertenencia fuerte respecto al hogar de origen – véase el caso de Aitor.

El segundo eje de discusión no está tan orientado hacia la propia experiencia o las propias sensaciones, sino que se dirige a evaluar si determinadas prácticas de doble residencia suponen o no un ejercicio real de emancipación. En concreto, la discusión se plantea fundamentalmente entre los discursos españoles, y se centra en la cuestión de si volver a casa de los padres cada fin de semana puede considerarse como estar realmente emancipado. En la Figura 51 podemos ver que hay dos posturas fundamentales: la que establece que vivir fuera de casa, aunque sea solo entre semana, contribuye a la emancipación, y la reactiva, que plantea cómo el hecho de volver cada fin de semana impide la emancipación real, y promueve que se mantengan vínculos de dependencia con el hogar de origen. Este último discurso se sostiene en dos puntos: que si vuelves mucho a casa de tus padres es porque eres dependiente de ellos, y que el volver tanto a casa de tus padres frena la emancipación, al no construir una comunidad de referencia en el lugar donde vives:

A: Sí, yo creo que también. Porque al final yo lo que he visto un poco por experiencia es que la gente de <PuebloTER> que se ha ido a estudiar a Zaragoza, no ha cambiado el chip. En Zaragoza se ha seguido juntando con la misma gente que en <PuebloTER>, la mentalidad es la misma... fin de semana sí, fin de semana también estaban volviendo a casa... no se han despegado tanto, no ... no han evolucionado tanto por decirlo de alguna manera ni han avanzado tanto, ¿sabes? [Aitor. España. Salida temprana dependiente]

M: Y todas éramos también del mismo sitio, o más o menos de la misma zona, que no volvíamos a casa todos los fines de semana. Que igual normalmente... pues si vives más cerca de tu casa, pues tiendes a ir los fines de semana todos. En este caso pues era... vivíamos más lejos, pues nos quedábamos más y hacíamos más... éramos muy familia, o sea, siempre he vivido... en los pisos donde he vivido, siempre he tenido una relación muy familiar de... pues comer juntos, esperamos

> *a cenar juntas, todo ese tipo de cosas que no... que igual en otros pisos no lo hubiera tenido.* [Maca. España. Salida temprana dependiente]

Frente a estos discursos, que afirman que volver a casa cada fin de semana no permite un proceso de emancipación real, encontramos el discurso de algunos de los jóvenes que practican este tipo de doble residencia, que afirman que el hecho de no vivir con sus padres, aunque sea solo entre semana, contribuye a la emancipación, y al desarrollo de competencias, por ejemplo, en lo que respecta a las tareas del hogar.

> *P: sobre todo, el tema de las tareas del hogar, que sí, que a lo mejor sí que mi madre vio como... o ya no las tareas solo, sino de... organizarme yo mis cosas, pues sí que mi madre notó, y mi padre igual, notaron como cierta madurez a la hora de... gestionarme yo mis cosas tipo... pues cosas del banco, del paro, de los estudios... […] sí que era muy independiente en ese sentido y creo que el estar viviendo en Valencia hizo que fuera más independiente. Y eso mis padres, pues sí que lo notaron.* [Paula. España. Salida temprana dependiente]

Nótese que, como se indica en la Figura 51, la discusión acerca de si volver a casa todos los fines de semana frena tu emancipación, en buena medida se superpone con la discusión, que hemos analizado anteriormente, acerca de las transferencias de cuidados. Dejando a un lado la reflexión acerca de la identificación del piso como *hogar*, o la creación de lazos más intensos al no volver los fines de semana, buena parte de esta discusión fundamenta la menor independencia de los estudiantes que vuelven a casa cada fin de semana en el hecho de que estos suelen *"llevarse tuppers todas las semanas y lavar la ropa todos los fines de semana en su casa"*. Claramente, ésta es la imagen que se proyecta sobre ellos desde el resto de posiciones – tanto la de quienes viven en doble residencia, pero no vuelven a menudo, como la de quienes se han emancipado por su cuenta –, pero también tiene un fundamento real, como hemos podido ir comprobando en los discursos de los propios jóvenes que practican este tipo de doble residencia.

Como conclusión del apartado de doble residencia, podemos destacar varios puntos. El primero, es que bajo la etiqueta de *doble residencia*, se incluyen prácticas y procesos muy heterogéneos, que influyen de forma distinta en el proceso de emancipación, en función de diferentes aspectos, de entre los que destacan el régimen temporal (regresos semanales, anuales, intermedios…), el nivel de dependencia de cuidados (traerse tuppers, llevar la ropa, recibir cuidados…), y la vinculación subjetiva con el entorno de origen (si es fuerte, si es débil, si incluye una vinculación con todo el entorno social o solo con la familia, si se dan situaciones de entornos sociales que se trasladan al completo de los lugares de estudio a los lugares de origen…).

El segundo punto es que, como hemos visto, el hecho de practicar la doble residencia se puede estudiar como una práctica biográfica condicionada por la realidad material (como la estructura de los contratos de alquiler, la distancia al hogar de origen, los ingresos de la familia y del joven, las oportunidades de trabajo, etc.) pero que también está guiado por la agencia individual, en función de si los jóvenes quieren aprovechar la circunstancia de tener que desplazarse fuera de casa para avanzar en su proceso de emancipación (lo que parece ser mayoritario en Noruega), o si prefieren mantener los vínculos con su hogar de origen (lo que tiene mucha mayor presencia en España).

El tercer punto es que las prácticas de doble residencia no se entienden si no es en el marco articulado de las estructuras de sentido acerca de la emancipación y la independencia en cada país. Por ejemplo, en España, destaca el hecho de que este tipo de práctica, que claramente introduce complejidad y desestandarización en las trayectorias, sigue limitada por la misma lógica de emancipación progresiva o retardada, que gobierna las trayectorias simples que son mayoritarias en el país; pero también encontramos signos de discursos más individualizados, que usan la doble residencia para avanzar en su proceso de emancipación.

Finalmente, la doble residencia nos ha aportado elementos muy relevantes al estudio del proceso de emancipación en su conjunto: por un lado, hace saltar por los aires la división *dentro/fuera* de casa, y nos habla de un proceso de emancipación tentativo, progresivo, con idas y venidas, en el que la casa de los padres es más bien una *base de operaciones* que un *punto de partida.* Por otro, nos habla de la necesidad de considerar los vínculos reproductivos entre los jóvenes y sus hogares de origen, que se esconden tras muchas prácticas de doble residencia.

6.4.1.3 Volver a casa de los padres: lógicas diversas y prácticas diversas

Es precisamente en este marco, de la emancipación como un proceso que se desenvuelve en marcos espaciales diversos, que pueden esconder situaciones materiales de dependencia e independencia diversas, en el que debemos analizar el papel que juegan los regresos a casa de los padres. Adoptar esta perspectiva progresiva y no lineal nos puede servir para comprender como, si bien hay regresos que sí que suponen un retroceso en el proceso de emancipación otros no tienen por qué interpretarse como tales.

La Figura 52 muestra las motivaciones esgrimidas por los jóvenes que han vuelto a casa de sus padres, así como el campo discursivo que construye los significados colectivos de la aceptabilidad o no aceptabilidad del regreso a casa de los padres.

En cuanto a las motivaciones, no encontramos realmente muchas diferencias con investigaciones anteriores; diferenciando entre factores de *atracción* y de *expulsión*, entre los primeros destacan el conseguir un empleo cerca de casa de los padres, el ahorro que supone volver a vivir con ellos, y los casos de aquellas personas que vuelven a casa para recibir cuidado, por sufrir una enfermedad.

Figura 52: Motivos para volver a casa de los padres, y discursos sobre volver a casa de los padres.

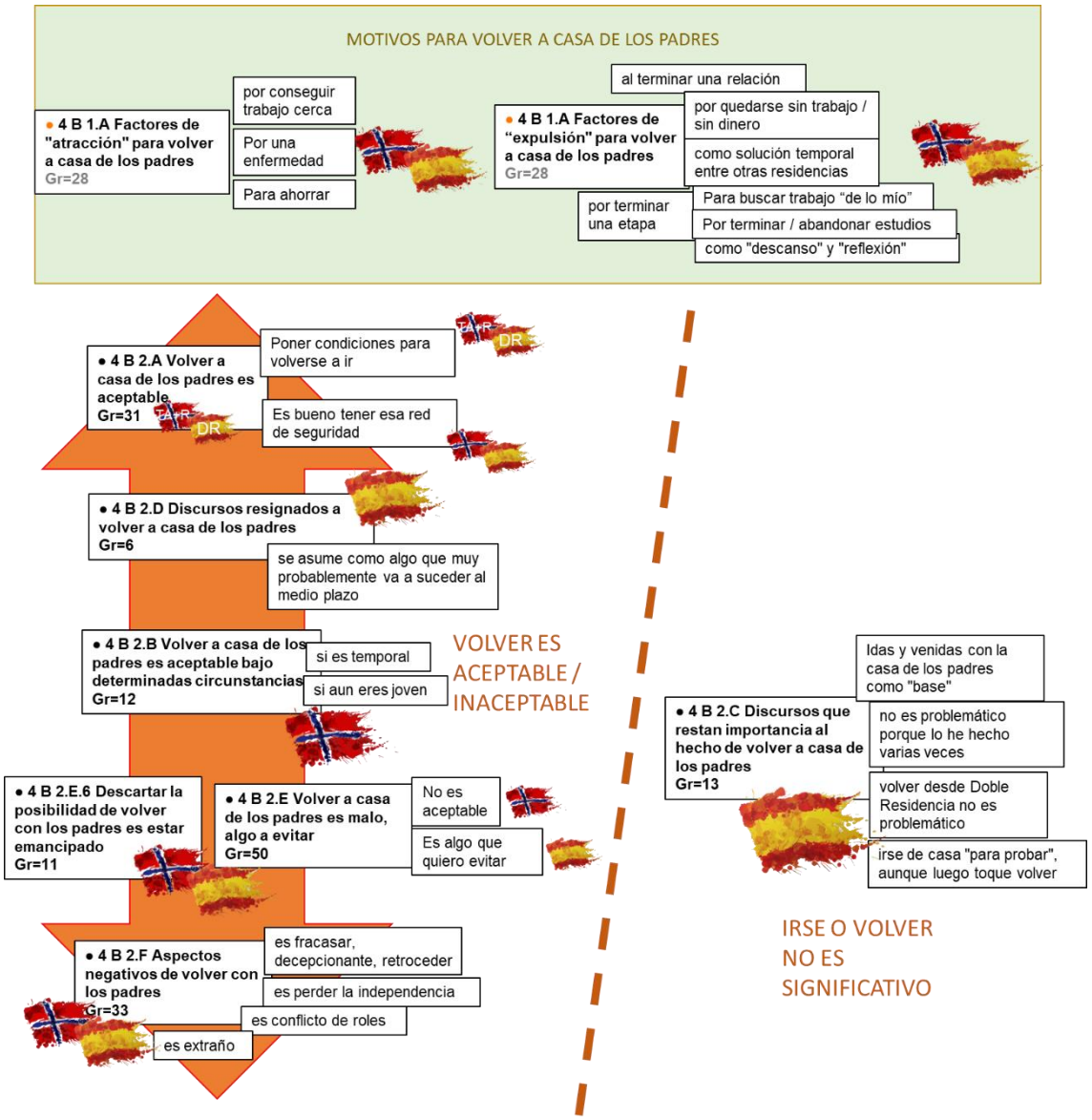

Más interesantes – y abundantes – son los factores *de expulsión*; es decir, aquellos que fuerzan a los jóvenes a abandonar su vida independiente y tener que volver con los padres. Destacan los llamados *puntos de inflexión*, ya mencionados por otras investigaciones (Arundel y Lennartz, 2017; Donat López y Martín-Lagos López, 2020; Gentile, 2010; Stone et al., 2014): volver a casa por terminar una relación, o por quedarse sin trabajo o agotar los recursos propios para mantenerse de forma independiente; normalmente estos dos factores generan un regreso a casa de los padres más *traumático.*

D: ¿Y por qué se terminó la relación?

J: Porque soy gilipollas, es una... es una, sí. Es porque soy gilipollas.

D: ¿Y después de dejarlo con ella dónde fuiste?

J: Me volví a casa de mi madre.

D: ¿y qué tal?

J: Pues bueno, pues de estar desde los 19 años o 18, por ahí haciendo lo que te sale de los huevos, a volver a casa de tu madre, que, aunque no te pone ningún tipo de restricción y tal no es tu casa, ¿sabes? Es la casa de tu madre. […] estaba en un momento de mierda, ¿sabes? en el sentido de decir: no tengo curro, ¿dónde coño voy? y lo he dejado con esta porque soy subnormal, o sea, también estaba un poco deprimido y todo el rollo. Entonces yo qué sé. Había pasado de tener familia, por así decirlo, propia, de estar con Carla y con mis perros, ¿sabes? a no tener a los perros y tener a Carla, de volver a casa de mi madre. Estaba en un proceso jodido, la verdad, ahí lo estuve pasando bastante mal. [Juan. España. Salida temprana dependiente]

H: […] cuando me volví a casa de mi madre estaba deseando de volver a irme[…] Pero para mí fue agobiante. Más que nada agobiante de eso […] preguntándome: "¿y dónde vas?", y esas preguntillas... pues ahí ya me agobian... soy muy de ir a mi bola. Y eso fue lo que peor llevé. Eso es lo que peor. Y luego que también me pilló estando en el paro. Entonces claro, tuve que volver a casa de mi madre estando en el paro. Y ahí en ese entonces cobraba muy poco, en ese paro. Cobraba el mínimo, 600-640 euros, o sea... estaba... ahí no tenía... no tenía opción de poder irme a alquilarme ningún piso, ni... y eso... ahí tuve tres años de parón. Tres años de parón. [Héctor. España. Se fue de casa durante su juventud]

Frente a estos regresos más duros, que suponen de hecho un retroceso en el proceso de transición juvenil, encontramos todo un grupo de casuísticas que suponen más bien un *descanso* en la trayectoria de emancipación, que coinciden con cambios de etapa, permiten continuar procesos de acumulación de capital humano, o que implican sencillamente una solución temporal entre dos residencias

D: Vale, entonces volviste de Bergen a Oslo, ¿verdad? ¿Cómo fue eso?

M: Bueno… había terminado mis estudios, tenía mi título de Grado, y no tenía muy claro qué hacer. Estudié Historia en Bergen y entonces… tenía que contemplar si continuar estudiando historia o hacer otra cosa distinta, entonces estuve medio año trabajando, y entonces viví en casa y entonces… tras haber trabajado medio año, comencé a estudiar economía. Y la… pienso… algunos meses después, en abril o algo así, mis padres compraron un piso, y me mudé allí. [traducción propia. Marius. Noruega. Trayectoria normativa].

Entre ellos, destacan aquellos jóvenes que vuelven a casa desde una situación de doble residencia, tras terminar sus estudios, para continuar su proceso de acumulación de capital humano, por ejemplo, estudiando oposiciones o buscando trabajo *de lo suyo.*

D: Y después te subiste a <Serranía> otra vez.

P: Sí, después cuando acabé el Máster me volví a <Serranía> otra vez. […]

D: Y ahora desde entonces no has vuelto a trabajar.

P: No. He estado, pues eso, únicamente con oposiciones. El curso pasado cuando... me presenté el año pasado, en junio, a las oposiciones. Suspendí, pero entré en bolsa. Y eché currículums a la privada y a la concertada. […] ahora de cara a junio, julio volveré a echar currículums y a ver si tengo un poco más de suerte. También me he sacado inglés, que es lo que me pedían. También tengo valenciano. [Paula. España. Salida temprana dependiente]

La parte inferior de la Figura 52 muestra el campo de los discursos generales, no ya orientados a la propia experiencia, sino a los significados compartidos acerca de qué supone volver a casa de los padres, si se trata de algo aceptable o inaceptable. En la sección izquierda, encontramos, ordenados en función de la dirección de la norma, los diferentes grados o matices que podemos identificar en los discursos acerca del regreso.

En primer lugar, encontramos aquellos discursos que ven de forma positiva el hecho de volver a casa de los padres:

D: Entonces… ¿no te hubieras sentido mal si hubieras tenido que volver con tus padres?

S: No, hubiera… no… quiero decir… me hubiera molestado no poder hacer todo lo que quería, pero no hubiera sido… hubiera estado bien, solamente quedándome allí y buscando trabajos. [traducción propia. Selene. Noruega. Trayectoria normativa].

Entre aquellos que han vuelto a casa, o que han seguido una trayectoria desestandarizada, esta *aceptabilidad* del retorno se manifiesta en el hecho de que se pongan condiciones para volver a irse, como que los empleos que se acepten sean significativos. Junto con los discursos que consideran aceptable volver con los padres, encontramos un matiz que solo aparece entre la juventud española: la *resignación* a volver con los padres. Es decir, volver con los padres se asume como algo que muy probablemente va a suceder en un futuro próximo

T: Pero bueno, en algún momento me tocará volver, porque… la cosa no… <ríe>

D: ¿Por qué?

T: Hombre, porque no tengo un trabajo estable. A mí se me termina el trabajo de aquí a un año y… algo encontraré, o no <ríe>. Pero… ¿Quién sabe? Siempre tengo… como el cojín de estar en casa, de volver y… no sé. Pero bueno. Si puedo evitarlo, prefiero ser independiente, y vivir… aquí.

D: ¿Y cómo te sentirías, si tuvieras que volver a casa de tus padres?

T: Hombre, supongo… ya lo tengo asumido, quiero decir: si pasa, no será ninguna… ninguna vergüenza para mí, ni ninguna… porque ya… ya lo tengo asumido, que me tocará volver, pero… bueno, pues un poco como volver a la adolescencia, ¿no? […][Traducción propia. Tomás. España. Participante en entrevistas grupales de jóvenes viviendo en pisos compartidos de 27 a 34 años]

Como contraste, encontramos un discurso que solamente aparece entre los noruegos: el poner condiciones para volver a casa de los padres; esto encaja perfectamente con la estructura discursiva que hemos analizado anteriormente: si los jóvenes noruegos ponen condiciones bajo las que es aceptable *quedarse* en casa de los padres, estas mismas condiciones son aplicables para *volver* a casa de los padres; fundamentalmente hablamos de las condiciones de *no ser demasiado mayor* y de que el regreso sea, siempre *temporal*.

> *D: ¿Y cómo te sentirías si tuvieras que hacer eso [volver con su madre] ?*
>
> *I: Me sentiría… lo sentiría como un fracaso, tal vez […] estaría realmente… preocupada de que no… de que se convirtiera en algo más permanente, entonces estaría muy preocupada por ello… pero si supiera que es solo durante unos meses, y entonces tuviera… otro plan, entonces me sentiría como… está bien; pero si se convirtiera en algo… más largo, entonces sería un poco vergonzoso.* [traducción propia. Ida. Noruega. Trayectoria normativa].

En el extremo inferior del esquema encontramos tres códigos comunes a ambos países: tanto en España como en Noruega encontramos discursos que transmiten una connotación negativa del hecho de tener que volver a vivir con los padres. Esto es especialmente frecuente entre aquellos perfiles que ya han avanzado bastante en su proceso de emancipación; es decir, no hablamos de aquellos jóvenes, como Paula o Álvaro, que se encuentran todavía en el proceso de emanciparse, y no creen que su estancia actual con los padres sea algo negativo, sino de jóvenes para los que volver con los padres supondría un verdadero retroceso en sus trayectorias. Tanto en Noruega como en España encontramos jóvenes reacios a volver que dicen que es algo que "no contemplan", o al menos, que "quieren evitar".

> *D: ¿Y ahora mismo, espera... ahora mismo, porque no... o sea, te planteas volver a casa de tus padres, ahora mismo que no estás trabajando?*
>
> *L: No. <ríe>. A ver, si no tengo más remedio, sí que volvería. Pero... no quiero. Porque el año pasado sí que estuve con ellos viviendo, porque trabajaba en <TEPueblo>, y la verdad es que la vuelta fue dura, porque... ya llevo muchos años viviendo fuera de casa, y volver con tus padres, pues... es duro, porque... sí que te lo hacen todo, pero no haces tu vida, es como que... pasar de ser alguien independiente, a volver a casa otra vez, y es como volver hacia atrás en tu vida. […] en vez de... avanzar y... y irte fuera de casa es como que otra vez retrocedes.* [Lorena. España. Salida temprana dependiente]

A estos discursos subyace la idea de que precisamente el hecho de descartar la posibilidad de volver con los padres es lo que define el estar emancipado, cosa que ya hemos comentado en páginas anteriores.

El lector podrá comprobar que hay toda una sección de la Figura 52 que no hemos comentado: se trata de la sección derecha, separada del resto de discursos por una línea discontinua, que incluye aquellos discursos que rompen con esta dicotomía acerca de si volver a casa de los padres es bueno o es malo, es aceptable o es inaceptable. Estamos ante una serie de discursos, que solamente encontramos en España, que restan importancia al hecho de volver a casa de los

padres; en otras palabras, que reproducen la idea de que irse de casa o volver a casa no es algo significativo o problemático.

Podemos distinguir tres discursos distintos: el primero es el de aquella persona que dice que volver a casa de los padres no es problemático, porque ya lo ha hecho varias veces, como el discurso de Patri reproducido arriba. Además, encontramos el discurso de quien solo ha estado viviendo fuera a tiempo parcial, en un esquema de doble residencia, normalmente semanal, por lo que regresar a vivir con los padres a tiempo completo no le supone un gran cambio respecto a la situación anterior, o al menos no le supone tanto cambio como le supondría a alguien que ha estado viviendo fuera de forma más estable.

> *D: ¿cómo fue volver a casa de tus padres después de haber estado viviendo fuera?*
>
> *P: Bien. A ver, es que como realmente yo iba casi todos los fines de semana, el cambio tampoco fue tan... no es que... como si es una persona que vive totalmente independiente fuera de casa con nadie más, o sea, o con más gente, pero vive fuera de casa con su independencia y por X motivo, porque se ha quedado sin trabajo, o por lo que sea, tiene que volver a casa de sus padres. Ahí sería diferente, pero yo no lo noté tanto.* [Paula. España. Salida temprana dependiente]

Y finalmente, encontramos un discurso que conecta con lo que dijimos en la sección anterior, acerca de que algunos jóvenes estaban abandonando el modelo de espera y se estaban lanzando a vivir por su cuenta *para probar*. En esta estructura de sentido, resulta clave considerar el hecho de que la posibilidad de volver está presente, pero se le quita importancia; es decir, para poder asumir la actitud de "me voy de casa para probar", es necesario añadir "… aunque luego me toque volver". Este sería el ejemplo de la cita de Maite, reproducida arriba, o de lo que nos dice Pedro acerca de la posibilidad de irse al extranjero:

> *P: estoy mirando con un amigo para irme a Australia, y irme allí a trabajar y... si mola estar... el ambiente de irte fuera de casa a trabajar, si te gusta y si no te gusta, pues volver; no sé, para probarlo.* [Pedro. España. Aún vivía con sus padres]

A estos tres discursos subyace la idea que hemos mencionado antes, de que la decisión acerca de dónde vivir se convierte en un proceso de idas y venidas, donde la casa de los padres actúa como *base de operaciones* y como *punto de partida.* Este tipo de movimientos de entrada y salida todavía pueden volverse más complejos si se extienden en el tiempo y acaban incluyendo a la pareja, como es el caso de Saúl, que, tras estar viviendo con su pareja durante 11 meses, volvió junto con ella a casa de los padres de ella.

> *S: […] como no sabíamos cuál iba a ser el futuro en cuanto a oferta de trabajo de Magisterio porque hubo oposiciones, entonces la bolsa cambió mucho y podía ser peligroso que yo estuviera varios meses sin trabajar. […] Y nos volvimos... bueno, esa vez, más que volver a casa de mis padres, casi que volví a casa de mi pareja y de su madre. Porque ya llevábamos un año viviendo juntos y bueno, era muy raro volver a separarnos otra vez.* [Saúl. España. Se fue de casa durante su juventud]

En cualquier caso, lo que nos muestran estos discursos es que, tras la complejidad que presentan ahora mismo las trayectorias residenciales de la juventud, no solamente encontramos *shocks* momentáneos y puntos de inflexión, sino que muchas veces la residencia no refleja plenamente el estado en el que se encuentra el joven en su proceso de emancipación, por lo que es necesario tener en cuenta, tanto el resto de dimensiones de dependencia o independencia, como el rumbo o dirección de futuro que lleva el joven, desde el punto de vista subjetivo de su capacidad de decisión como agente activo, sobre su propio proceso de emancipación y posicionamiento social.

6.4.2 Vivir en piso compartido, frente a vivir solo o en pareja: emanciparse con o sin hogar

En la sección anterior, hemos repasado los discursos que tenían relación con la práctica de la doble residencia, a fin de comprender qué papel juega este tipo de forma intermedia del proceso de emancipación en el tránsito de la dependencia a la independencia de la juventud española y noruega. Se trata de uno de los aspectos más novedosos de la presente investigación, por la escasa atención que ha recibido anteriormente.

En la sección que entra, vamos a centrarnos en otra forma residencial, que tradicionalmente ha sido caracterizada como "intermedia", pero que ha recibido mucha más atención: los pisos compartidos. En los primeros capítulos, ya vimos como este tipo de residencias, formadas por personas que convivían sin ningún lazo de parentesco entre ellos, habían recibido mucha atención académica en las últimas décadas, por representar una de las formas emergentes y más representativas de las nuevas trayectorias residenciales *desestandarizadas* o *individualizadas* propias de la segunda modernidad (Christie et al., 2002; Heath et al., 2001; Heath y Cleaver, 2003; Jones, 2000; McNamara y Connell, 2007).

Como hemos visto antes también, los pisos compartidos son frecuentemente caracterizados como *hogares intermedios*, no se les otorga el mismo estatus que a la vida en pareja, y frecuentemente se piensa en ellos como una residencia de carácter temporal (De Zárraga, 1985; Jones, 2000; McNamara y Connell, 2007); sin embargo, este extremo ha sido cuestionado por otros autores, que plantean que la vida en pareja no necesariamente debería ser el estándar dorado al que aspiran todos los jóvenes, y que el piso compartido, basado en relaciones de igualdad y reciprocidad, puede erigirse como alternativa a la vida familiar, e incluso generar relaciones más igualitarias (Calvert, 2010; Heath y Cleaver, 2003).

6.4.2.1 Motivaciones y experiencias de vida en pisos compartidos y la construcción de un nuevo hogar

En esta sección trataremos de comprender qué lleva a los jóvenes a decantarse por vivir en un piso compartido en lugar de en otro tipo de residencias, así como analizar las principales características de este tipo de residencias, en el plano discursivo, tanto en España como en Noruega. Nos interesa especialmente comprender hasta qué punto este tipo de forma de vida es situada por los discursos de los jóvenes en una posición fundamentalmente distinta a otras alternativas, principalmente vivir solos o en pareja. Además, nos interesa principalmente comprender cómo se construye discursivamente la imagen del piso compartido entre los jóvenes españoles, – de los que a priori no se espera que vivan en este tipo de residencias –. Esto es especialmente relevante poniéndolo en contraste con el papel que juegan en el contexto

noruego, un contexto donde, como hemos visto, son mucho más comunes, al formar parte de una transición residencial mucho más desestandarizada.

6.4.2.1.1 Motivos para elegir vivir en un piso compartido

En primer lugar, nos centraremos en aquellos elementos del discurso que dan cuenta de los motivos o razones que llevan a los jóvenes a elegir vivir en pisos compartidos, en lugar de en cualquier otra forma de vida independiente (solos, en pareja, con familiares, en residencias…), que se recogen en la Figura 53.

Figura 53: Motivos para vivir o dejar de vivir en piso compartido

Podemos distinguir dos categorías: los factores económicos, y los factores interpersonales o vitales. Entre los primeros, destacan el hecho de que compartir piso es más barato que vivir solo, uno de los principales factores mencionados en la literatura (Carbajo Padilla, 2015; Heath y Kenyon, 2001; McNamara y Connell, 2007; Stone et al., 2011), y que también está presente en los discursos de los jóvenes, tanto españoles como noruegos:

> *M: mi tía tiene ahora mismo casi cuarenta años, y sigue compartiendo piso, con su edad. ¿Por qué? Porque… siempre ha tenido trabajos precarios, y no le daba para tener un piso ella sola. […] mi tía con un sueldo de 400 euros no puede buscarse un piso para ella sola con 40 años…* [Mónica. Participante en entrevista grupal de jóvenes viviendo en piso compartido de 18 a 24 años].

La cuestión económica llega incluso a adoptar tintes de resignación: aparecen discursos de jóvenes que viven compartiendo piso porque *no les queda otra*; es la única opción que tienen para vivir fuera de casa, por la precariedad de su economía, y esto les genera frustración y sentimientos negativos hacia el piso:

> *P: Es que aquí en Valencia, mi piso para mí no es mi piso. Es un piso que tengo una habitación, y hay tres desconocidos, en casa, que tengo que obligadamente convivir con ellos. Entonces para mí no es mi casa. Y eso no es donde quiero pasar la vida, y … ni así… estoy en un piso que es el más barato, y el que me puedo permitir, no un piso que yo he elegido porque me lo puedo pagar.* [Traducción propia. Patri. España. Participante en entrevistas grupales de jóvenes viviendo en pisos compartidos de 27 a 34 años]

No obstante, no todos los discursos que destacan la cuestión económica lo hacen desde un enfoque negativo, o resignado. También tenemos casos de jóvenes que destacan cómo compartir piso es una forma de ahorrar dinero, y que tampoco tiene demasiado sentido gastarse tanto dinero en vivir solo:

D: ¿Por qué no vives sola, ahora mismo?

I: Porque es caro alquilar por tu cuenta. Parece muy estúpido gastar tanto dinero en alquilar un apartamento. Y… me gusta el apartamento en el que vivo, así que no es buen momento para… para irme. [traducción propia. Ida. Noruega. Trayectoria normativa].

A: Solo el piso, si lo hubiera pagado yo solo hubiera sido 500 € y yo más o menos podía estar ganando de media al mes 1800 €. Joder puedes pagarte un piso de 500 tú solo perfectamente. […] pero bueno que no es... joder, si tampoco tengo la necesidad, pues prefiero pagar 250 y son 250 € más que ahorro directamente. [Aitor. España. Salida temprana dependiente]

Además de la cuestión económica, otro aspecto estructural que resulta interesante mencionar es el hecho de que, en España, es muy difícil encontrar un apartamento de una única habitación, o apropiado para una persona. Esto aparece en los discursos, y también lo hemos comprobado mediante estadísticas de la EU-SILC en la Figura 39.

Frente a estos discursos que mencionan la cuestión económica como el principal factor a tener en cuenta para elegir compartir piso, en lugar de vivir en otro tipo de residencias, encontramos a quienes destacan las cuestiones interpersonales: fundamentalmente, irse a vivir a un piso por vivir con amigos. Aunque también, como veremos, la cuestión de tener compañía y evitar la soledad de los hogares unipersonales también se menciona como un aspecto clave. En este sentido, uno de los puntos clave que guían las decisiones de irse a vivir a un piso compartido es el hecho de conocer algún amigo que busca compañero de piso, o directamente, tener un grupo de amigos que buscan iniciar la convivencia en un piso compartido, aprovechando, por ejemplo, el tener que desplazarse a otra ciudad.

D: [Cuando te fuiste a Londres] ¿No consideraste… buscar una residencia, un colegio mayor, una residencia de estudiantes…?

S: No, porque no estaba realmente familiarizada con esa… forma de vida. No sabía que eso era tan normal, y porque… y porque tenía tres amigos, buenos amigos, con los que realmente quería vivir, así que fue… tenía sentido. Pero si no los hubiera tenido, a mis amigos, probablemente me hubiera quedado en… en una residencia [traducción propia. Selene. Noruega. Trayectoria normativa].

Del mismo modo, los motivos interpersonales también se mencionan como las principales causas para dejar de vivir en un piso compartido, o para elegir otro tipo de forma de convivencia (por ejemplo, una residencia). Cuestiones como no conocer a nadie en el lugar de destino o que los amigos ya estén establecidos pueden derivar en que los jóvenes opten por otro tipo de forma de convivencia, como una residencia de estudiantes. Esto nos habla de hasta qué punto esta forma de convivencia no se guía solamente por cuestiones económicas, sino que en muchos casos los jóvenes eligen compartir piso por las relaciones personales que mantienen con sus potenciales compañeros – normalmente, personas con las que se mantiene una relación de amistad previa. Además de esto, se menciona una de las principales causas para que termine la convivencia en

pisos compartidos: que el piso "se disperse", lo que nos habla de la volatilidad y la temporalidad de este tipo de forma de convivencia:

> *D: Estuvimos en aquel apartamento durante… un año y medio, seguramente, porque… al final de… entonces comencé mi máster, y al terminar el máster… muchas de esas chicas se… una de ellas se iba a vivir con su novio, y otra… encontró otro apartamento, así que… así que nos dividimos* [traducción propia. Dafne. Noruega. Trayectoria normativa].

La lista de motivos que hemos presentado solamente cubre aquellos motivos que encontramos explícitamente en los discursos de los jóvenes vinculados con decisiones concretas de comenzar a vivir – o dejar de vivir – compartiendo piso; sin embargo, muchos de los motivos para compartir o no compartir piso que se mencionan en la literatura, como las relaciones con los compañeros, la compañía, la privacidad o el uso del espacio (Heath y Cleaver, 2003; Heath y Kenyon, 2001; McNamara y Connell, 2007) están presentes en el campo de discursos que nos habla de la experiencia de vivir en un piso compartido, que reproducimos en la Figura 54, y que comentaremos a continuación.

En esta figura, hemos recogido todos los discursos, tanto procedentes de experiencias propias de vida en pisos compartidos, como procedentes de la imagen general que se proyecta sobre esta forma residencial por parte de la juventud de cada país, hayan vivido o no en ellos. Los discursos se refieren fundamentalmente a los aspectos positivos (sector izquierdo) y negativos (sector derecho) de la vida compartiendo piso. El segundo eje que conforma el espacio topológico acerca de los pisos compartidos es la distinción de si los discursos se refieren al aspecto más individualizado de la vida en los pisos compartidos (el hecho de *vivir por tu cuenta*), o al aspecto más comunitario (el hecho de *vivir juntos)*, ya que, como veremos, ambos aspectos son identificados con cuestiones tanto positivas como negativas.

Hay que destacar, antes de comenzar con el análisis, el increíble paralelismo de los discursos de ambos países: tanto en España como en Noruega, aparece el campo discursivo al completo, aunque hay aspectos que solamente aparecen en los discursos de quienes han vivido algún periodo de su juventud compartiendo piso – trayectorias desestandarizadas –, y otros que se encuentran de forma trasversal en toda la juventud española (y en la noruega), hayan vivido o no en este tipo de forma de vida. Solamente uno de los aspectos del discurso aparece estrictamente en el discurso español, aunque consideramos que se debe al hecho de que procede de las discusiones de grupo.

Figura 54: Discursos sobre la experiencia de vivir en pisos compartidos, según su valoración y nivel de comunidad.

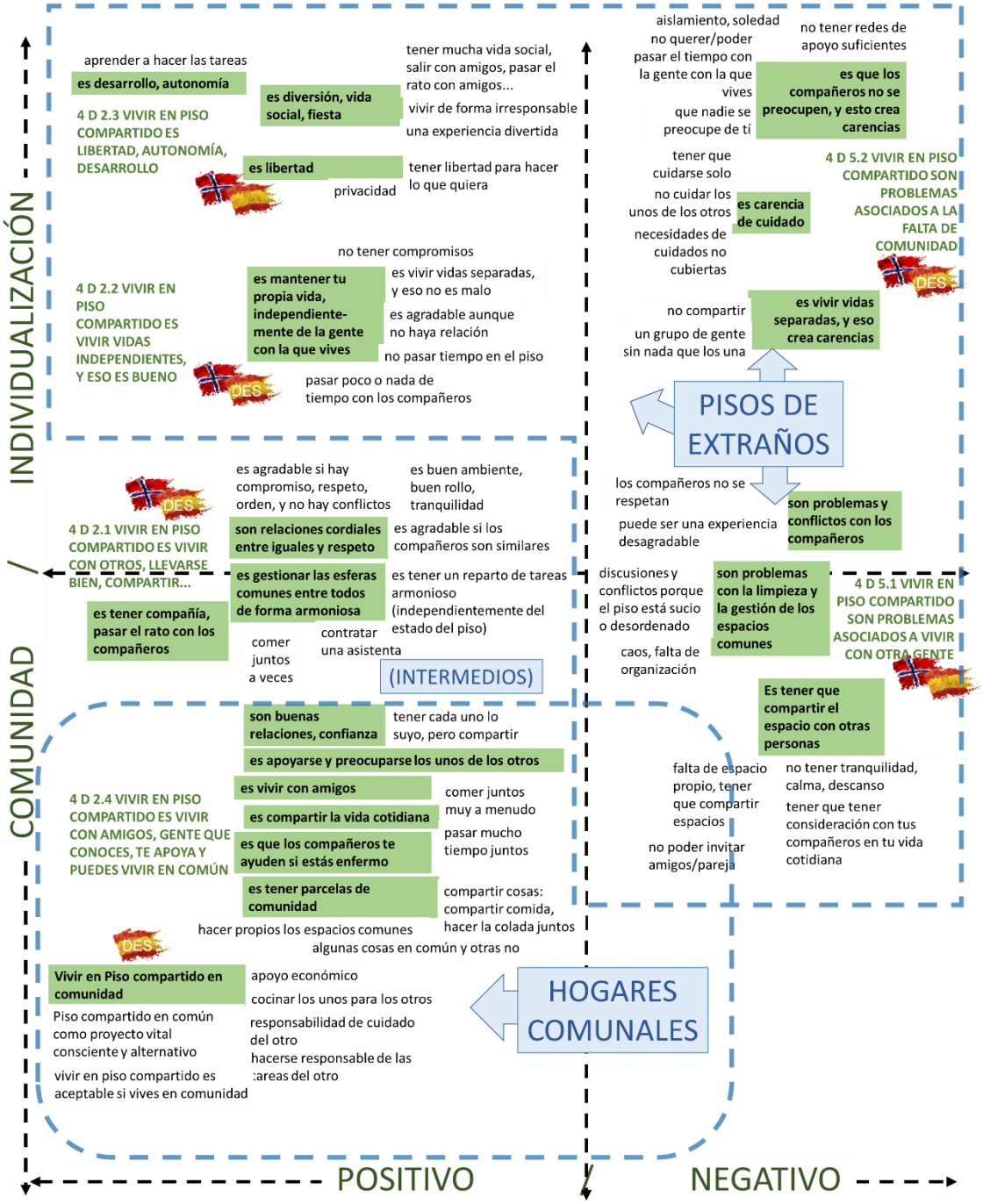

6.4.2.1.2 Compartir piso es individualización, y eso es bueno

El primer cuadrante, el superior izquierdo recoge aquellos discursos que resaltan las cuestiones positivas del aspecto más *individualizado* de la vida en pisos compartidos: en primer lugar, encontramos una serie de discursos que resaltan la libertad e independencia que proporciona este tipo de forma de residencia, frente a otros, y en segundo lugar, se resaltan aquellos aspectos positivos de que en el piso convivan personas sin vínculos de parentesco, ni en principio ningún vínculo de obligación o responsabilidad mutua.

En cuanto al primer grupo de elementos, se menciona la cuestión del desarrollo, la autonomía y la libertad que pueden proporcionar este tipo de formas de vida, frente a otro tipo de formas de vida como las residencias de estudiantes o el vivir con otros familiares.

> *P: Una vez empecé los estudios en Valencia, en la Universidad, los dos primeros años del 2011 al 2013 estuve viviendo en casa de mis tíos en Valencia […]; y nada, estaba... pues vivía con ellos bien. Solo que ya pues... el tercer año ya me apetecía un poco de libertad entre comillas y en tercero de carrera me fui a vivir con una amiga mía del pueblo* [Paula. España. Salida temprana dependiente]

> *A: Bien, muy bien, porque... también se echa de menos, ¿eh?, porque... en la residencia, el ambiente es completamente diferente. En una residencia, es como una especie de campamento, y en un piso ya un poco tienes tu intimidad, no estás siempre expuesto a todo el mundo... ya lo echas de menos ese... […] el tener más libertad... porque en un piso... en una residencia siempre tienes que seguir las normas que hay en la residencia* [Aitor. España. Salida temprana dependiente]

La libertad que dan los pisos compartidos es, claramente, uno de los rasgos que más se resaltan, tanto por parte de quienes no han vivido en ellos, como por parte de quienes sí que han tenido la experiencia:

> *J: aquello también era un puto picadero, teníamos la edad que teníamos, éramos guapetes, ahora ya no, pero... éramos guapetes, teníamos mucha pasta y hacíamos lo que nos salía de los huevos cuando nos salía de los huevos. Es que vivíamos como marajás, la verdad.* [Juan. España. Salida temprana independiente]

Esta libertad que da el piso compartido, por tratarse de un grupo de convivencia basado en personas independientes, sin vínculos de reciprocidad y responsabilidad mutua, y sin tanta intimidad es destacada muchas veces al compararla con la convivencia en pareja:

> *D: ¿Echabas de menos algo de vivir con tus amigas?*

> *E: Sí… la independencia, en cierto modo […] teniendo un novio, siempre tienes que… ya sabes, ser dos personas haciendo las cosas, y si vives con amigos, eres más libre para hacer cosas por tu cuenta [EMILIE]*

> *S: Antes de irnos a vivir juntos [con mi pareja] le… le advertí de que a mí me gustaba estar solo, y que a mí me gustaba hacer cosas solo, y… […] que me gustaría tener tiempo para hacer cosas solo; y ella me dijo: "claro, por supuesto que lo entiendo", entonces… cuando nos fuimos a vivir juntos, no era un piso realmente grande, y no había tanto espacio para ninguna… esfera o área separada, así que… […] creo que eso fue demasiado para mí, porque tenía… quería estar más solo, y no podía hacerlo.* [traducción propia. Sander. Noruega. Trayectoria normativa].

Incluso se plantea que las relaciones de pareja implican una mayor dependencia que las que se dan en un piso compartido, por lo que implican una menor emancipación:

D: El paso… quiero decir, de vivir en pareja a vivir ahora mismo como estás [compartiendo piso], ¿piensas que has ido hacia atrás, o que has vuelto al mismo punto en el que estabas antes…?

F: No... la verdad es que no. En ese sentido incluso puedo pensar que estoy más emancipado […] en el sentido de cuestiones de dependencia emocional, y cosas así… similares. […] puedes sentirte más libre, a la hora de hacer cosas. No sé… no sé cómo expresarlo demasiado bien.

A: Las relaciones crean dependencias y, por lo tanto, eso... bueno, no todas, ¿no? Lógicamente, pero... como que limita un poco la emancipación, muchas veces, sabes, que generar estructuras como ha dicho Julia, con una persona, crea como... lazos, y como cada vez como que... te evita que te sueltes más. Y emancipación... hace referencia, a un proceso... al menos para mí, eh, en mi estructura mental. Hace referencia a un proceso de libertad, de autonomía plena y... y no sé, a veces las relaciones chocan con... la emancipación. No debería ser así, pero <ríe>. [Traducción propia. Diversas voces. España. Participantes en entrevistas grupales de jóvenes viviendo en pisos compartidos de 27 a 34 años]

Aunque el aspecto más destacable de este tipo de forma de vida, respecto a otras formas de vida independiente, es el discurso que sitúa la vida en pisos compartidos como algo *divertido*: una forma de convivencia que permite la diversión, la vida social, la fiesta, e incluso vivir de forma *irresponsable*.

K: Creo que el principal cambio para mí vino cuando… cuando me mudé con mi… en el apartamento que compartía con mi amigo. […] teníamos, ¿cuánto? 19-20 años, así que éramos… básicamente… quiero decir, mirando hacia atrás ahora, era mucha fiesta, mucha PlayStation, mucha bebida, y realmente no era un estilo de vida sano. Era… no era… supongo que un entorno típico de estudiantes, pero era divertido, era muy divertido <ríe>[traducción propia. Kasper. Noruega. Trayectoria normativa].

Esto, por otro lado, también contrasta con la vida en pareja

T: […] cuando me fui solo con Juan, me... era como... siempre he vivido, además en los pisos compartidos siempre ha sido 4 personas 5, 6... éramos muchos. Entonces, cada persona me aportaba una cosa diferente. Entonces lo que me di cuenta es que entonces un novio no me lo aportaba todo. Y me sentía como... qué aburrido, ¿sabes? No fue guay. Echaba de menos mucho vivir con gente. […] justamente con Juan que era un soso... es que en el piso anterior fue tan guay, y Juan era tan soso... [Tania. España. Salida temprana dependiente]

Aquí podemos ver con total claridad los esquemas mentales de la individualización, la segunda modernidad, y en muchos casos, elementos específicos de la *adultez emergente* como periodo de vida *intermedio*, previo al emparejamiento, en el que se goza de total libertad para experimentar las posibilidades de la propia experiencia vital. Y es especialmente relevante que este discurso esté plenamente instaurado en nuestro país. Este aspecto lo podemos ver en la

amplia aceptación de la vida en pisos compartidos como "experiencia que hay que vivir", que veremos más en detalle en la siguiente sección. E incluso es de destacar el discurso de algunos perfiles específicos que plantean que la vida en pareja puede ser un obstáculo a la emancipación – como hemos visto en la cita de Andrés –.

Además de la cuestión de la libertad que se asocia específicamente con la vida en pisos compartidos, hay otro aspecto positivo que se destaca en los discursos, también asociado con una forma de vida individualizada: se trata de las ventajas de vivir en un lugar donde no hay vínculos estrictos entre los miembros; en muchos casos se caracterizan por la ausencia de compromisos mutuos, y eso es precisamente un factor que atrae a los jóvenes, que prefieren que cada uno viva su vida

> *C: solamente convivir, y te cruzas, hablas, comentas un poco, y cada uno en su habitación. Entonces, la convivencia con esta persona muy buena. Lo que es la convivencia. Porque coincidimos bastante, personalmente en cosas de piso. No cosas personales. […] Pero a mí eso no me... a mí el tema de la convivencia, me gusta mucho ir a mi aire... a lo mejor eso que decís de más... yo qué sé, más familia y tal... a lo mejor... no sé por qué, prefiero... que sea más impersonal* [Carolina. España. Participante en entrevistas grupales de jóvenes viviendo en pisos compartidos de 27 a 34 años].

Aunque sea poco práctico

> *A: Tratamos un par de veces… ya sabes, cocinar juntos, y tener un día… un día a la semana en el que cocináramos juntos, pero realmente no funcionó, porque teníamos horarios muy distintos. Así que realmente era un incordio cocinar en esa cocina, porque probablemente se cocinaban alrededor de cuatro cenas en el espacio de dos horas cada día… y realmente no tenía mucho sentido hacer eso.*
>
> *D: Así que era incluso… eso no tienen ningún sentido. Hubiera sido más fácil cocinar juntos.*
>
> *A: Sí, hubiera sido mucho más fácil, pero… si no puedes… eso significa que tienes que comprometerte a estar en casa a esa hora exacta. Y ese no era el estilo de vida que ninguno de nosotros teníamos así que… eso hubiera… hubiera sido más fácil, pero no era posible.* [traducción propia. Aksel. Noruega. Trayectoria de retorno]

De este discurso, destaca el hecho que este estilo de vida independiente se deriva precisamente de una ausencia de responsabilidades y compromiso mutuo, que ninguno de los miembros del piso quiere asumir, porque no es lo que están buscando (*no era el estilo de vida que ninguno de nosotros teníamos).* Este tipo de vidas separadas contrasta mucho, por ejemplo, con la vida en pareja, en la que se presupone, por el tipo de hogar que se está constituyendo, que debe haber una vida en común:

> *S: Creo que la principal diferencia respecto a vivir con mis amigos, de cuando me fui a vivir con mi novia fue que… que era más como una unidad, y que realmente como que… compartíamos un apartamento juntos, y con mis amigos era más*

> *como: sí, vivimos bajo el mismo techo, pero vivimos vidas separadas, […] Pero viviendo con mi novia era más como… vivir en un hogar unificado, de forma que… solíamos comer juntos cada día, e ir a comprar juntos y… sí, pasábamos el tiempo juntos cuando estábamos en casa, así que… era más como… una relación más estrecha* [traducción propia. Sander. Noruega. Trayectoria normativa].

Aunque también hay discursos de personas viviendo en pareja que mantienen una separación de ámbitos que recuerda en ocasiones a un piso compartido; en nuestra muestra, en todos los casos esto se da entre personas que han vivido en pareja tras compartir piso.

> *G: funcionamos también un poco como compañeros de piso, o sea, cada uno tenemos nuestro ocio y nuestras cosas. La verdad, nos cedemos nuestro espacio el uno al otro, entonces... bien. O sea, no he notado tanto esa diferencia, ¿sabes? a parte de nuestra relación, pues tenemos una amistad.* [Gabriela. España. Salida temprana independiente]

Volviendo a los pisos compartidos, en el caso de este grupo de discursos, y el anterior, podemos ver cómo lo que atrae a los jóvenes de esta forma de vida es precisamente el elevado nivel de individualización que proporciona respecto a las formas familiares (especialmente vivir en pareja), y la ausencia de responsabilidades. En cierto modo, lo que encuentran atractivo de esta forma de vida es su similitud práctica con la vida en solitario. Hay que destacar, sin embargo, que este tipo de dinámicas no están presentes en todos los pisos compartidos que aparecen en los discursos de los jóvenes.

En la Figura 54, hemos representado mediante dos polígonos punteados las áreas que se corresponderían a los diferentes tipos de pisos compartidos que identificaron Heath y Cleaver (2003). Podemos ver como las *ventajas* que acabamos de comentar solamente aparecen en lo que las autoras llamaron *pisos de extraños*: viviendas compartidas en las que no existen vínculos de reciprocidad o responsabilidad mutua, pero sin que ello sea necesariamente negativo. Tal y como estas y otras autoras han estudiado (Heath y Cleaver, 2003; McNamara y Connell, 2007), y como acabamos de ver precisamente esta ausencia de compromisos puede actuar como un factor de atracción.

6.4.2.1.3 Compartir piso es individualización, y eso es malo

Sin embargo, el siguiente cuadrante de la Figura 54 sí que recoge una serie de aspectos negativos de vivir en pisos compartidos que también se derivan, igual que los positivos que acabamos de repasar, de la individualización de las relaciones entre convivientes. Se trata de todas las consecuencias negativas que se derivan de vivir bajo el mismo techo con un grupo de personas sin ningún tipo de relación de reciprocidad, es decir, en un *piso de extraños*.

Si para algunos de los jóvenes, el hecho de no compartir nada con la gente con la que viven es un aliciente, en los discursos de otros jóvenes, existe una connotación negativa asociada a esta ausencia de vínculos. En estos casos, se habla de los pisos compartidos como un lugar donde *no se comparte*, un grupo de gente *sin nada que los una*

> *J: Vivir en un piso compartido probablemente haya sido lo peor […] de repente llegas a un piso compartido en el que… sí, hay mucha gente, pero no hay ningún*

sistema, en plan: no hay nada que lo mantenga unido, es solo como… un sistema basado en la confianza, así que… no me gustó porque… la gente era maja, pero lo que no me gustó fue… ya sabes… la limpieza, un poco… alrededor. [traducción propia. Jonas. Noruega. Trayectoria de retorno]

Lo que se relaciona con la misma *individualización* que se leía de forma positiva en los comentarios anteriores. Aquí, se resalta el hecho de que, en los *pisos de extraños*, normalmente existen pocas esferas en común, y se muestra esto como algo negativo:

N: Yo creo que hay un factor que diferencia un piso de estudiantes de una familia, clave, que es que no se comparte el dinero […] en un piso de estudiantes, es como que hay, en mi caso, cuatro familias, ¿no? que están aportando un dinero, […] pero eso no genera otra familia. […] en general, se sobreentiende que cada uno tiene su cuarto, tiene su vida, se hace su comida, se lava su ropa, y para mí es un planteamiento muy chungo, […] y en casa de tus padres […] hay…hay unas tareas compartidas, ¿no? Nadie dice: "oye, mamá, voy a poner la lavadora de mí ropa".[…] "oye mamá, voy a hacerme la comida para mí", "Oye…" no. ¿Sabes? Es una cosa impensable. Entonces, en un piso, evidentemente, no vivimos como vive una familia. Porque si fuéramos una familia, habría un cesto de la ropa sucia, se pondría la lavadora cuando hay que ponerla, se cocinaría para las personas que vayan a comer ese día, se planearía el fin de semana pensando en quien va a venir al fin de semana… [Nerea. Participante en entrevista grupal de jóvenes viviendo en piso compartido de 18 a 24 años]

En términos demográficos, podríamos decir que, en los *pisos de extraños*, cada uno de los miembros constituye su propio *hogar unipersonal*¸ aunque comparta el espacio de la vivienda con otros, ya que no se establece ninguna comunidad de ingresos, ni de gastos, ni, como veremos, de cuidados.

Esta ausencia de vínculos entre las personas que viven en la vivienda compartida genera una serie de carencias, que en la mayoría de los casos se expresan como carencias afectivas, relacionales, o de apoyo, que generan una sensación de soledad a pesar de estar rodeado de gente:

D: ¿Había algo que echaras de menos, de vivir con tus padres?

K: Tal vez la… la seguridad, el… […] "¿cómo te ha ido el día?" "¿todo bien?" "¿tienes hambre?" como alguien que te cuide, como… al principio me sentía un poco sola, porque no tenía muchos amigos todavía, y entonces los chicos con los que vivía… eran como… bien, eran chicos agradables, pero no se preocupaban por mí. Así que… alguien que te cuide. [traducción propia. Kaja. Noruega. Trayectoria normativa].

Esto incluso puede llegar a generar carencias de cuidado, ya no solamente social o emocional, sino físico, a llegar a compartir espacio con personas con las que no se puede contar para recibir atención en caso de enfermedad.

D: ¿Alguna vez te pusiste enferma cuando estabas viviendo ahí, en ese piso, o en el otro piso?

K: Me puse mala, sí.

D: ¿Y recuerdas quién te cuidó?

K: ¡Nadie! ¡Fue super raro! Oh, fue tan raro, y tuve que hacerme mi propia comida estando enferma. Esta fue una nueva experiencia, como… mi madre o mi padre me hacían… me hacían la comida cuando estaba en casa. Sí, ¡eso fue raro! Sí. [traducción propia. Kaja. Noruega. Trayectoria normativa].

M: un día de estos que te encuentras mal, a lo mejor que tienes fiebre un día o algo así […] Y echaba de menos a mi mamá <ríe>. "¿Por qué estoy aquí?"

D: ¿Por qué la echabas de menos?

M: Porque a ver, ¿sabes? cuándo estás bien, todo está bien, pero cuando estás mal dices: "ay, ¿quién es esta gente que no conozco, que hago yo aquí sola, sabes?" [Maite. España. Se fue de casa durante su juventud]

Cosa que en muchos casos promueve que se continue manteniendo el vínculo con los padres, como personas responsables de proveer cuidado en caso de enfermedad.

B: Yo lo que pasa es que cuando me pongo enfermo, me pongo en modo autista. Y… básicamente, el piso no sabe nada de mí. Yo estoy en mi cuarto, muriéndome, a lo mejor no he salido ni a cenar, y estoy muriéndome en el piso. Y hubo una vez, este cuatrimestre, a principio de curso, más o menos, que… ya llevaba un día en… pues en el cuarto, pues básicamente muriéndome, y ya le dije a mi madre: "oye, mamá. Ven". Ven a ayudarme, porque no puedo con mi vida. [Borja. Participante en entrevista grupal de jóvenes viviendo en piso compartido de 18 a 24 años]

D: ¿Os habéis puesto enfermos alguna vez? […]

P: Sí, yo es... cuando vivía en Barcelona eso me pasó, que tuve gastroenteritis y tuve que andar como... una hora para llegar al hospital, vomitando... todo el rato. […] y yo estaba yo sola porque estaban todos de fiesta, y fue como: si estuviera aquí... mis padres, el apoyo ese... […] Yo por... de hecho, el médico aun lo tengo en Castellón, y cuando me pongo mala, vuelvo, porque no quiero cambiarme el médico, porque me gusta [Traducción propia. Patri. España. Participante en entrevistas grupales de jóvenes viviendo en pisos compartidos de 27 a 34 años].

Como dice Maite, en los *pisos de extraños*, "*cuándo estás bien, todo está bien"*. Esto nos remite la idea de volver a casa de los padres como volver a la "casa" en un videojuego; Para estas personas, el piso compartido se encuentra fuera de lo que realmente se puede llegar a considerar *casa*, se encuentra fuera de la zona en la que se produce una parte fundamental de los cuidados que sostienen a la persona joven. Es decir, se mantiene una cierta relación de dependencia respecto al hogar de origen. Por lo tanto, en este extremo, es en el único en el que podemos afirmar, en base a nuestro marco analítico, que vivir en un piso compartido – al menos, en *pisos de extraños* – supone una forma residencial *intermedia* en términos del proceso de emancipación, en tanto en cuanto, por la configuración de las relaciones que contiene, requiere que la persona

joven mantenga un cierto vínculo de dependencia, aunque sea *de emergencia*, con su hogar de origen.

Este tipo de carencias se soluciona, en los discursos de los jóvenes, o bien con vínculos más estrechos con los compañeros de piso o, directamente, yéndose a vivir en pareja. Por el tipo de vínculo que se establece, y las relaciones de reciprocidad y responsabilidad mutua que se suponen a una pareja, este aspecto de los cuidados parece quedar cubierto:

> *D: ¿Y si ahora mismo pasara eso* [que te pusieras enferma]*, a quién recurrirías?*
>
> *A: Hombre, pues... <ríe>... a mi marido. […] Yo creo que ahora mismo... sí que le diría a mi madre: "estoy enferma", o a mis padres, "estoy enferma", pero cuidarme, él. Somos una unidad familiar, o sea. Estuviéramos casados o sin casar, o sea, ¿quién vive conmigo? él, pues lo bueno y lo malo, te toca cuidarme. En el Código Civil cuando te casas te lo leen* [Ana. España. Se fue de casa durante su juventud].

Esta mayor responsabilización de la pareja, en contraste con los compañeros de piso es especialmente visible para aquellos que pasan de una forma de vida a otra. En este discurso, incluso se pone en evidencia que, cuando se vive con amigos, son todavía los padres quienes asumen la responsabilidad del cuidado, y que cuando se pasa a vivir en pareja es cuando ese vínculo se extingue. Sander, que es sociólogo, lo expresa en términos muy científicos:

> *S: estuve enfermo, y ella era mucho como: "¿Hay algo que pueda hacer por ti? Y … me compraba cosas para hacerme sentir mejor y… sí, me cuidó, y me traía cosas… por supuesto yo habría hecho lo mismo por ella, pero… sí… era muy diferente a vivir con mis amigos en esos… momentos de enfermedad […] creo que mi novia en algunos… aspectos prácticos de algún modo reemplazó a mi madre… por ejemplo, si hubiera estado enfermo antes, cuando tenía veintipocos, y vivía con mis amigos, hubiera… se lo hubiera dicho a mi madre: "mamá, estoy enfermo", y entonces ella hubiera… hubiera preguntado al día siguiente como: "qué tal estás" y "¿necesitas algo?" entonces… cuando empecé a salir con mi novia, y cuando nos mudamos juntos… ella asumió ese rol de cuidadora.* [traducción propia. Sander. Noruega. Trayectoria normativa].

Este joven no solamente se expresa en términos de quién provee efectivamente de cuidados, sino en términos de transferencia de *responsabilidad*:

> *Creo que tanto mi madre como mi padre, y especialmente mi padre, pensaba: "bueno, tiene novia, así que… está bien… tiene a alguien que se preocupa por él cada día, así que no tengo que preocuparme tanto"[…] cuando hablaba con él por teléfono, siempre me preguntaba: "¿[…] va todo bien con tu novia?" Y si le decía que sí era como: "bueno, entonces todo va bien" [traducción propia. Sander. Noruega. Trayectoria normativa].*

6.4.2.1.4 Compartir piso es vivir con otros, y eso es malo

La ausencia de vínculos de reciprocidad con los compañeros de piso no es, sin embargo, el único aspecto negativo que señalan los jóvenes acerca de la vida en pisos compartidos. Hay otro grupo de aspectos negativos, que se asocian ya no tanto con la *individualización* del piso compartido, es decir, con que *parezca que vives solo*, sino precisamente por la presencia de otros. En este grupo entran una serie de discursos y aspectos que ya han sido sobradamente analizados por la literatura sobre pisos compartidos (Heath y Cleaver, 2003; McNamara y Connell, 2007), y que incluyen fundamentalmente los conflictos por el desorden y la falta de limpieza de las zonas comunes del piso, la falta de respeto entre compañeros, o la vulneración de los principios básicos de convivencia

> *J: Cuando sois cuatro personas viviendo juntos y todo el mundo usa la cocina a una hora distinta, por ejemplo, ese tipo de cosas… […] cuando todo está hecho un desastre, y estás cansado del trabajo, o ese tipo de cosas… […] o siempre encontrarte comprando cosas y que al día siguiente desaparezcan… [traducción propia. Josefine. Noruega. Trayectoria de retorno]*
>
> *B: ¿Qué pasa? Al principio todo bien, lo que pasa es que… al final me daba cuenta de que el único que estaba limpiando toda la casa era yo. Y al final me frustraba, y pues tuvimos alguna discusión con ello* [Borja. Participante en entrevista grupal de jóvenes viviendo en piso compartido de 18 a 24 años]

No solamente suciedad, sino que los discursos también incluyen quejas por el caos, falta de organización, situaciones incómodas…

> *D: ¿Por qué decidiste pasar de vivir con compañeros a vivir sola?*
>
> *M: Pues porque llega un momento en el que vivir con compañeros se hace un poco pesado, ¿sabes? Al final son gente que no conoces, que tiene sus manías... […] y al final te aburres un poco, de entrar en tu casa y no saber quién narices hay durmiendo en tu sofá, por qué hay un montón de platos sobre la pila y al final yo al trabajar de enfermera, pues a lo mejor yo trabajaba... había trabajado un sábado toda la noche, o tenía que trabajar un sábado por la mañana y el viernes, la peña está ahí dando botes en el comedor... te empiezas a cansar un poco de... de esas cosas, ¿sabes?* [Maite. España. Se fue de casa durante su juventud]

Como señala Maite, muchas veces este tipo de conflictos se zanjan yéndose a vivir solo. Esta preferencia por vivir solo la alimentan también no solamente los conflictos por los usos de las zonas comunes, sino el propio hecho de no poder utilizar los espacios de la casa libremente. Esto aparece incluso entre quienes no han compartido piso nunca:

> *C: No, no, no... no quería compartir con nadie […] porque era volver otra vez como si estuviera en casa de mis padres. Tener a alguien. Yo quería... pues si me apetecía estar desnuda en el sofá, pues estás desnuda en el sofá, no tener que estar pensando: voy a recoger esto que a lo mejor le sienta mal a mi compañero, o no voy a estar media hora tirada en la bañera, porque a lo mejor quiere entrar*

en el cuarto de baño. Yo quería ser independiente. [Celia. España. Se fue de casa durante su juventud]

Pero adquiere más matices en los discursos de quienes sí que han vivido compartiendo piso. En algunos casos, se expresa en términos de tener que *ir con cuidado* o *tener consideración* por los compañeros en la vida cotidiana, que en algunos casos se expresa de forma algo más genérica, como un deseo de que *no hubiera nadie en casa* o de *no cruzarse con nadie*:

D: ¿Había algo que echaras de menos de vivir con tu madre, cuando vivías allí?

J: Sí, supongo que está bien cuando llegas a casa y puedes simplemente relajarte, y no… […] puedes… no sé cómo explicarlo… es como… sin preocupaciones… un lugar donde… […] a veces cuando llegas a casa y es como… ahg… como que desearías que no hubiera nadie más en casa. […] [traducción propia. Josefine. Noruega. Trayectoria de retorno]

C: Ya me apetece vivir sola. Sin compartir. […] Saber que digamos tengo el espacio para mí, y solo para mí. Sin que me tenga que cruzar con nadie cuando llego ni tener que mirar ciertas cosas, y tal; me apetece poder relajarme un poco.

D: ¿Ciertas cosas como qué?

C: Bueno, tener cuidado de... bueno, no sé, los ruidos... que a lo mejor cocinas algo, pues dejarlo por lo menos más o menos bien, que a lo mejor si llegas, pues bueno, yo qué sé, a lo mejor los portazos, tal... a lo mejor si pones la música, si no... el tema de la lavadora, pues si me viene también bien ponerla ahora... me cago en... [Carolina. España. Salida temprana independiente]

Destaca, en estos discursos, el deseo de poder *relajarse*; es decir, se sugiere que la relación de compañeros de piso es una que requiere de un especial *esfuerzo* para mantener una convivencia armoniosa, que termina por cansar a los jóvenes, como expresaba Ida. En otros casos, no se expresa en términos de las relaciones con los compañeros, sino en el uso que se hace, o que se puede hacer, del espacio; en algunos casos, se siente cierta incomodidad utilizando los espacios comunes, como ya se ha mencionado en algunos discursos, o en otros casos, estos están vacíos o sin vida, lo que hace que el espacio que se identifica como propio se reduzca a la habitación:

B: Sí, a mí me pasa lo mismo, yo ahora voy a casa, y veo el comedor, y el comedor es un espacio vacío.

I: Sí […] … el año pasado, que no teníamos tele, sí que es verdad […] Era como que el comedor era un espacio… vacío, como que le faltaba algo, y como que no había ninguna excusa para… reunirnos alrededor de algo, muchas veces cada una se iba a su habitación, y se ponía con el portátil. [Traducción propia. Diversas voces. España. Participantes en entrevistas grupales de jóvenes viviendo en pisos compartidos de 18 a 24 años]

T: Yo antes cuando estaba en el otro piso, estaba como ella: mucha gente, y eso, que no sentía mi piso como mío. Estas como si… pues… como… más alquilado aún

> *de lo que estaba, ¿no? Estás como alquilando una habitación, no todo el piso.* [Traducción propia. Tomás. España. Participante en entrevistas grupales de jóvenes viviendo en pisos compartidos de 27 a 34 años]

Como hemos visto, este tipo de situaciones también hacen que entre los jóvenes se alimente el deseo de vivir solos, pero en los discursos también aparece, como alternativa, la vida en pareja, en la que hay compañía, pero en la que uno se puede volver a apropiar del espacio del piso al completo, y no sentirse cohibido, como lo haría con los compañeros de piso.

> *E: Creo que es mejor, porque puedes estar en casa más. Porque cuando compartes piso con alguien, siempre tienes que, ya sabes, pensar: "¿estaré haciendo mucho ruido?" o "Tengo que limpiar la cocina, porque alguien más la va a usar" Pero ahora, como… estoy viviendo con la persona que amo y… sí, es más como: estamos juntos en ello, y no tan… ya sabes… viviendo separados…[…] ahora estoy más como… me siento realmente como… como cuando era joven y vivía con mi familia, me siento así ahora. Siento que puedo hacer lo que quiera, en mi apartamento. Pero cuando estaba viviendo con mis amigos, no podía hacer lo que quisiera.*
>
> *D: ¿Qué no podías hacer?*
>
> *E: Como ir sin ropa, o… ya sabes… dejar cosas tiradas… cosas así.* [traducción propia. Emilie. Noruega. Trayectoria normativa].

La práctica de ir sin ropa, que también se ha señalado antes, no es un aspecto trivial, ya que nos remite a la cuestión de la *intimidad*. En los pisos compartidos, el espacio íntimo se reduce a la habitación, no a toda la casa, y, sin embargo, cuando se vive en pareja esta intimidad se expande a toda la casa. Esto parece derivarse de la comunidad que se genera automáticamente al vivir en pareja - no solamente de cuidados, sino de ingresos y gastos del hogar, como hemos visto en la cita de Sander –, que otorga la posibilidad de usar toda la vivienda como se quiera. En términos demográficos, podríamos decir que, cuando se vive en pareja, los límites del *hogar* coinciden con los de la *vivienda*, mientras que, en un *piso de extraños*, al establecerse tantos hogares unipersonales como ocupantes tiene el piso, por no haber ningún tipo de comunidad, el uso pleno del espacio se reduce al espacio privado de cada uno, es decir, a la habitación propia.

Hay que destacar que estos aspectos negativos de la convivencia en pisos compartidos no tienen por qué aparecer solamente en los *pisos de extraños*, aunque muchas veces se relacionan con la mala calidad de las relaciones, o la ausencia de lazos estrechos entre quienes viven allí. Por ello en este cuadrante, las áreas de los *pisos de extraños* y los *hogares comunales* se entremezclan ligeramente.

6.4.2.1.5 Compartir piso es algo de compañía, y eso es bueno

No obstante, el hecho de que haya personas alrededor no se identifica solamente con problemas o aspectos negativos, sino que muchas veces es uno de los principales aspectos positivos que destacan los jóvenes que han estado viviendo en pisos compartidos. En la parte izquierda de la Figura 54, a media altura, hay una serie de discursos que nos hablan de la parte positiva de que en el piso existan, al menos, relaciones cordiales y de buena convivencia. Fundamentalmente, en

este grupo se incluyen todos aquellos discursos que describen una convivencia armoniosa, que permite gestionar los espacios comunes de forma correcta y aceptable para todos, pero que requieren de un cierto nivel de compromiso por parte de todo el mundo; y, por tanto, un primer limite a la libertad absoluta que algunos buscan.

> *L: Yo creo que es importante hacer la rueda [turnos de limpieza] porque… yo antes no la tenía y era como… cuando ésta no limpia, yo menos, y la otra menos, ¿sabes? Entonces, así era un poco desastre. Entonces, desde que tenemos rueda para limpiar, es como que todas nos hemos comprometido a hacer esto, y si una persona una semana se le ha olvidado, la semana que viene tiene que hacerlo por la que le toca.* [Traducción propia. Laura. España. Participantes en entrevistas grupales de jóvenes viviendo en pisos compartidos de 18 a 24 años]

> *E: Teníamos baldas separadas, pero era realmente como… coge lo que quieras, y yo puedo coger lo que quiera de tus estantes, etcétera. Pero también… respetando que… no lo cogerías si es el último, por ejemplo, como… solo conociendo al otro bien y teniendo… no reglas exactas, solo sabiendo lo que estaba bien.* [traducción propia. Ella. Noruega. Trayectoria normativa].

Pero, sobre todo, el principal aspecto positivo que se señala acerca del hecho de que en el piso haya más gente es el tener compañía, a diferencia de lo que sucedería, por ejemplo, si se viviera solo.

> *A: Pero bueno, ahora estoy con mi... con mi compañera, y muchos... muchos días se valora el tener a alguien cenando... […] el saber que hay alguien o tal... no sé, da como compañía muchas veces, y te da una cierta seguridad, o tranquilidad el ver a otra persona, o saber que otra persona está en casa. Aunque yo esté en el salón a la mía, con el móvil, y sé que ella está en la habitación, a mí eso me gusta, por ejemplo, y lo valoro* [Aitor. España. Salida temprana dependiente]

6.4.2.1.6 Compartir piso es construir comunidad, y eso es bueno

Sin embargo, donde empiezan a aparecer más aspectos positivos es desplazándonos hacia el extremo inferior izquierdo de la Figura 54; este cuadrante incluye fundamentalmente aquellos aspectos positivos de vivir con algo de *comunidad*, es decir, cuando las relaciones entre compañeros trascienden la simple cordialidad de la convivencia, y se establecen vínculos de colaboración, y ciertas parcelas de comunidad.

El primer paso es compartir la vida cotidiana; superar el aislamiento de llevar *vidas separadas* y comenzar a pasar tiempo juntos con los compañeros; algo que invariablemente se identifica como positivo.

> *entre el piso lo que eran cenas las hacíamos en común. Comidas también, luego los fines de semana salíamos siempre juntos, hacíamos planes juntos, a todos que nos gustaba el fútbol, los partidos los veíamos juntos, siempre hemos estado... […] siempre hemos estado muy... muy unidos, sí.* [Aitor. España. Salida temprana dependiente]

M: estaba muy bien… cenar juntos, jugar a los videojuegos juntos, ver películas, ese tipo de cosas… estaba bien […] pasábamos las tardes juntos… jugando a la consola, y… al póker y… a las cartas, y … sí, no era todos los días, pero al menos… los fines de semana y… entre semana tal vez ver una película. [traducción propia. Marius. Noruega. Trayectoria normativa].

El siguiente paso en la intensificación de los vínculos entre compañeros de piso, que también se identifica como positivo, es comenzar a compartir cosas, y tener parcelas de vida en común, ya se trate de compartir algo de comida, hacer la colada juntos, o gestionar los espacios comunes de una forma más espontánea y flexible, evitando esquemas de reparto de tareas demasiado rígidos…

I: cada una hace su compra, pero sí que hay unas ciertas cosas que compramos en común, pero no en plan dividirnos exactamente el dinero, sino igual: yo compro una semana una cosa, y no hace falta que me lo pague, que ya me lo devolverá ella en cualquier otro momento. No somos muy estrictas con eso. [Traducción propia. Inés. España. Participantes en entrevistas grupales de jóvenes viviendo en pisos compartidos de 18 a 24 años]

D: ¿Alguna vez hicisteis la colada juntas, con… en alguno de estos lugares?

E: Ehmmm… sí, bueno… tanto en el primer lugar como… sí en varios <ríe> hacíamos la colada juntas […] y funcionaba bien. Era como: "Voy a hacer la colada ahora, ¿quieres que lave algo tuyo? Algo así. [traducción propia. Ella. Noruega. Trayectoria normativa].

M: nosotras incluso, por ejemplo, fregar fregábamos... cada día le tocaba una fregar lo de todas, que no cada una se fregaba lo suyo, sino que una fregaba todo. Y luego, pues teníamos horarios... cada una lo hacía cuando podía, y la verdad que no... que no ha habido grandes conflictos por la... por la limpieza. Creo que también al final es, o sea, eso, ser responsable. [Maca. España. Salida temprana dependiente]

Junto con esta confianza que lleva a diluir las fronteras del *hogar unipersonal* que constituye cada miembro del piso compartido en los *pisos de extraños*, aparecen las relaciones de apoyo mutuo; vínculos más estrechos que implican que los compañeros se preocupan los unos de los otros, y constituyen un apoyo en caso de necesidad.

T: Sí, es lo que dice ella de… que alguien… te cuida, y tú cuidas, o sea que… si tienes un problema ahí está esa persona… entonces sí. Porque yo cualquier cosa que tengo se lo cuento a ella la primera. Y al revés también, y si hay que ir… no sé, cualquier problema… lo hablamos los primeros. Aunque en el día a día pasemos… de todo [Traducción propia. Tomás. España. Participante en entrevistas grupales de jóvenes viviendo en pisos compartidos de 27 a 34 años]

I: somos tres y aunque somos muy diferentes, tenemos un... es como... nos cuidamos, y sabemos demasiado de la vida del otro <risa> y a la vez tenemos... […] es tan abierto que si tengo un día... pesado puedo decir... cómo sólo saludar y decir "oye, ya hoy no puedo...", e irme a mi cuarto y nada. Y después un rato tal vez me mandan un mensaje y como: "Oye, ¿estás bien? ¿necesitas algo?" y ya puedo decir que: "Ay, que porfa, vengas" o que "por favor, déjenme sola", y cualquier cosa está bien. Pero si nos enfermamos, como justo me preguntaste. Durante el fin de semana, la otra chava se enfermó, y entonces yo... fui a cenar con mi novio, y antes de irnos a su casa fuimos a la tienda y compramos comida para mi... mi roomie. [Ivanna. Noruega. Trayectoria de retorno]

Ivanna ha introducido otro de los elementos que demuestra que la convivencia ha ido un paso más allá, y se ha comenzado a establecer un vínculo comunitario: el hecho de cuidar los unos de los otros en caso de enfermedad. Lo que en la sección anterior constituía uno de los mejores ejemplos del aislamiento en el que podían llegar a encontrarse quienes viven en *pisos de extraños*, en este caso supone un buen ejemplo de algo que ya se encuentra a medio camino hacia un *hogar comunal*.

A: Uf, sí... pasé unas... unas anginas. Qué mal lo pasé, por favor.

D: ¿Y quién cuidó de ti?

A: Pues cuidó de mí mi ex <ríe> tampoco mucho porque me...yo pues...me tomaba el antibiótico y eso, y ella dormía en su casa, pero […] Alex, que... me pilló con él, él me hacía la comida, me... me acuerdo que me acompañó a por... a por la medicación. La verdad que sí. Me cuidó él. [Álvaro. España. Salida temprana dependiente]

D: ¿Recuerdas algún momento en el que estuvieras especialmente enferma… y quién te cuidó?

E: Sí… Tenía que ir al hospital, y… […] mi mejor amiga estaba como cuidándome, y yo estaba en el comedor y ella me… daba una sábana, y llamaba a su madre, porque es enfermera, y sabía lo que hacer… sí, me sentí cuidada. [traducción propia. Emilie. Noruega. Trayectoria normativa].

D: ¿Con quién vivías en ese momento [en el que te pusiste mala]?

G: Con mi compañero Alber <ríe>.

D: ¿Y quién cuidó de ti?

G: Él. O sea, vivía con más gente, pero por lo general, él, sí, podía ser una persona sucia, una persona un poco peculiar en sus cosas, pero cuando estaba mala o necesitaba algo, cuidaba de mí, la verdad. [Gabriela. España. Salida temprana independiente]

Este tipo de vínculos, en los que ya comienzan a compartirse cosas, a preocuparse los unos de los otros, o incluso a cuidar, establecen las bases para poder comenzar a hablar de *hogares*

comunales. La definición de este tipo de hogares por parte de Heath y Cleaver (2003) era algo vaga, y solamente hablaba de vínculos más estrechos, y vida en común, pero no llegaba a asimilarlos con un *hogar* en términos estrictos. Tal y como lo hemos definido anteriormente, un *hogar* requiere que se dé una unidad en términos tanto financieros como de cuidados, además de una convivencia continua. Es decir, para que un piso compartido se pueda considerar como plenamente equivalente a un hogar familiar, se han de dar relaciones de reciprocidad y comunidad asimilables a las que se dan en aquellos. En los discursos de los jóvenes noruegos no hemos encontrado ningún caso de este tipo de prácticas próximas a una comunidad total, pero en los discursos españoles encontramos varios casos que se aproximan a esta comunidad total, especialmente en lo que se refiere a la comunidad económica y la gestión común de la vivienda:

> *D: ¿Y cenabais juntas, os hacíais la comida para las dos, o cada una tenía su...?*
>
> *L: No, no, todo juntas. Hacíamos la compra para las dos, como un matrimonio pero... <ríe>. Sí, hacíamos todo juntas, no había... separación, por así decirlo.* [Lorena. España. Salida temprana dependiente]
>
> *G: Nosotros vamos todos los meses, hacemos una compra enorme de 150 euros o así, y todo lo compartimos entre los tres. Lo bueno es que yo estudio por las tardes, y ellos dos por las mañanas, entonces yo, cuando ellos vuelven por la mañana tienen hecha la comida, después friegan ellos, y al revés, cuando yo llego por la noche, yo tengo hecha la cena, y friego después. […] Y eso… la verdad es que hace que haya cohesión. Creo yo.* [Guillermo. Participante en entrevista grupal de jóvenes viviendo en piso compartido de 18 a 24 años]

Y la experiencia que encontramos más cercana al ideal de piso compartido con comunidad total es la unidad de convivencia de la que forman parte Andrés y Julia. Junto con sus otras dos compañeras de piso, han establecido una comunidad en la que las esferas domésticas se gestionan de forma comunal, sin reparto, en la que recurren los unos a los otros cuando necesitan dinero, y en la que se cuidan y apoyan mutuamente.

> *J: por ejemplo, ¿no?, yo veo un indicador en el tema de las tareas. No… no nos ha hecho falta hacer un cuadrante para saber quién tiene que limpiar el baño… supongo que hay gente que… hay semanas que tiene más tiempo, hay tiempos que va más liado, pero todos vemos la mierda, y al final, todos nos responsabilizamos de ella, ¿no?* [traducción propia. Julia. Participante en entrevistas grupales de jóvenes viviendo en pisos compartidos de 27 a 34 años]
>
> *A: Yo tengo algo que añadir que es que... no sé por ejemplo la última... el último periodo que no he tenido trabajo consideraría que sí que estaría emancipado, porque en el último momento que no he tenido trabajo, en vez de... joder, decir: necesito pasta, ¿sabes?, o sea, se lo he pedido a la familia por elección. Se lo dije a Cris, que es una chica que vive también con nosotros […] Es ahí en esos puntos, pues parece que haya más emancipación, o que ya no recurra a... a volver al núcleo familiar.* [Andrés. Participante en entrevistas grupales de jóvenes viviendo en pisos compartidos de 27 a 34 años]

Además, lo que hace especialmente significativa esta experiencia es que surge de un proyecto de vida consciente, de vivir en común, como una *familia de elección*

> *Mod: Vosotros dos, ¿por qué decís que indudablemente sí que lo podéis considerar una familia?*
>
> *A: Lo hemos hablado, básicamente, o sea... consideramos que... es una familia por elección, muchas veces, que... no es una familia sanguínea, pero... hemos hecho mucha piña y...*
>
> *J: A ver, nos sostenemos mucho, ¿sabes? O sea, yo creo que a nivel… personas, ¿sabes? […] Qué… no sé… a mí personalmente, y en mi cotidianeidad, pues siento que… es ahí donde voy, y donde caigo, y donde… ¿sabes? La peña… me espera, me recoge, yo cuido, me cuidan…* [Traducción propia. Diversas voces. España. Participantes en entrevistas grupales de jóvenes viviendo en pisos compartidos de 27 a 34 años]

Hay que destacar, respecto a estos hogares comunales, dos puntos. El primero de ellos es que este tipo de hogares es, incluso en una muestra seleccionada específicamente buscando personas que vivan en pisos compartidos, minoritario, tanto a nivel numérico – que no nos aporta realmente información rigurosa – como a nivel discursivo; este tipo de prácticas de comunidad absoluta, y del piso compartido como alternativa real a los hogares familiares solamente apareció en esta entrevista grupal, y tímidamente en la otra.

En segundo lugar, hay que destacar el hecho de que este tipo de arreglos requieren de un compromiso común y consciente por parte de todos los miembros del piso compartido. En la pareja, o en el hogar parental de origen, el cuidado mutuo viene dado automáticamente por la propia estructura de roles y obligaciones mutuas asociadas a las posiciones de "compañero y compañera", "marido y mujer", "padres e hijos" – sin olvidar la evidente desigualdad de género en cuanto a las expectativas de cuidado –. Sin embargo, los pisos compartidos carecen de patrones sociales preestablecidos, por lo que requiere de una construcción voluntarista, y de un esfuerzo activo por establecer este tipo de relaciones, y no otras, y por asumir un compromiso a largo plazo con los compañeros.

Esto nos sirve para conectar con la siguiente sección, en la que analizaremos más en profundidad en qué lugar se sitúa, discursivamente, la posición del piso compartido en el proceso de emancipación.

6.4.2.1.7 Compartir piso, vivir solo o en pareja: ventajas y desventajas de la comunidad y la individualización

Sin embargo, antes de pasar a ese punto, cabe comentar, brevemente, el esquema que hemos construido en la Figura 55, en la que se ha utilizado el mismo espacio topológico de la Figura 54 para situar las principales ideas a favor y en contra de los pisos compartidos, en contraste con las otras dos formas de residencia independiente más practicadas: vivir solo, o vivir en pareja.

Podemos ver que el discurso sobre los hogares unipersonales se debate entre lo positivo que tiene contar con libertad y autonomía completa, y lo negativo que puede resultar la soledad y el

aislamiento, que pueden llevar incluso a tener que mantener vínculos *de emergencia* respecto a los padres.

Figura 55: Ubicación topológica de los pros y contras de vivir en piso compartido, solo o en pareja, en función de si se refieren a la individualización o la comunidad de la forma de vida.

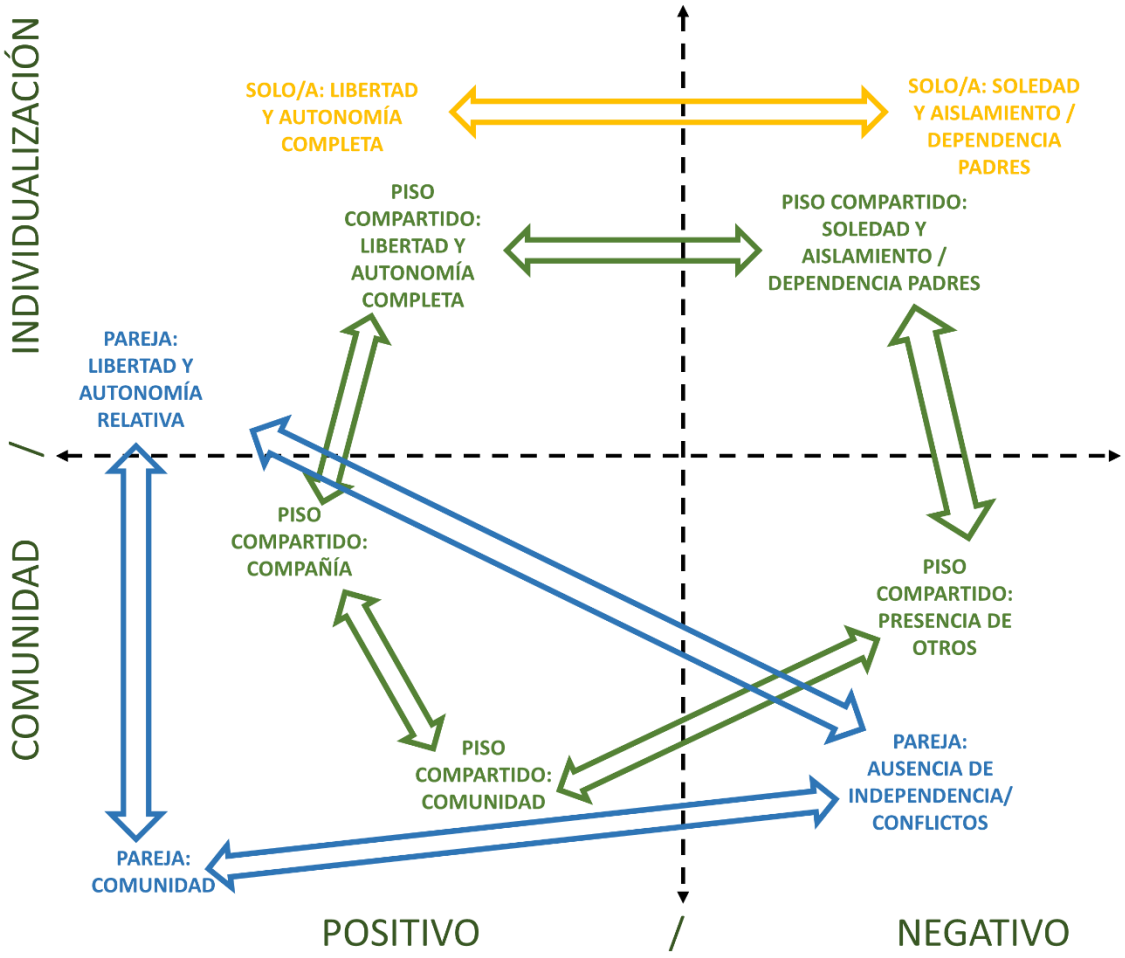

Estos dos elementos también los encontramos en el discurso sobre los pisos compartidos, el más complejo de todos. Viviendo en un *piso de extraños,* se puede generar también una situación de soledad y aislamiento, pero también se disfruta de libertad y autonomía completa, tanto en términos de ausencia de autoridad superior, como en términos de ausencia de compromisos mutuos con los convivientes. Sin embargo, los pisos compartidos también implican una serie de aspectos negativos derivados de la presencia de otros, como el tener que adaptarse a ellos, o los potenciales conflictos. Pero también proporcionan compañía, e incluso pueden desarrollarse, si hay buenas relaciones y voluntad para ello, relaciones comunitarias, que en su extremo pueden llegar a ser análogas a las de una familia.

Finalmente, la vida en pareja cuenta con la ventaja de constituir una comunidad de cuidados casi automáticamente, sencillamente por efecto de los roles y expectativas asociados a las posiciones sociales de compañero/compañera. Sin embargo, la pareja también supone un tipo de hogar donde la independencia individual se reduce, al fundirse las esferas privadas de ambos miembros en una sola; si bien esto se puede contrarrestar con alguna esfera de independencia individual, y en cualquier caso siempre supone una mayor libertad e independencia respecto a los padres. Aun

así, en el seno de la pareja también pueden darse conflictos, e incluso situaciones de violencia, derivados de los roles de género tradicionales.

6.4.2.2 *Los pisos compartidos y la emancipación*

Pasamos ahora a comentar la última de las figuras que constituyen este análisis cualitativo. Se trata de la Figura 56, que clasifica los diferentes discursos que hemos encontrado acerca del papel que otorgan los jóvenes españoles y noruegos a los pisos compartidos a lo largo de todo el proceso de emancipación.

Figura 56: Discursos sobre el papel de los pisos compartidos en el proceso de emancipación

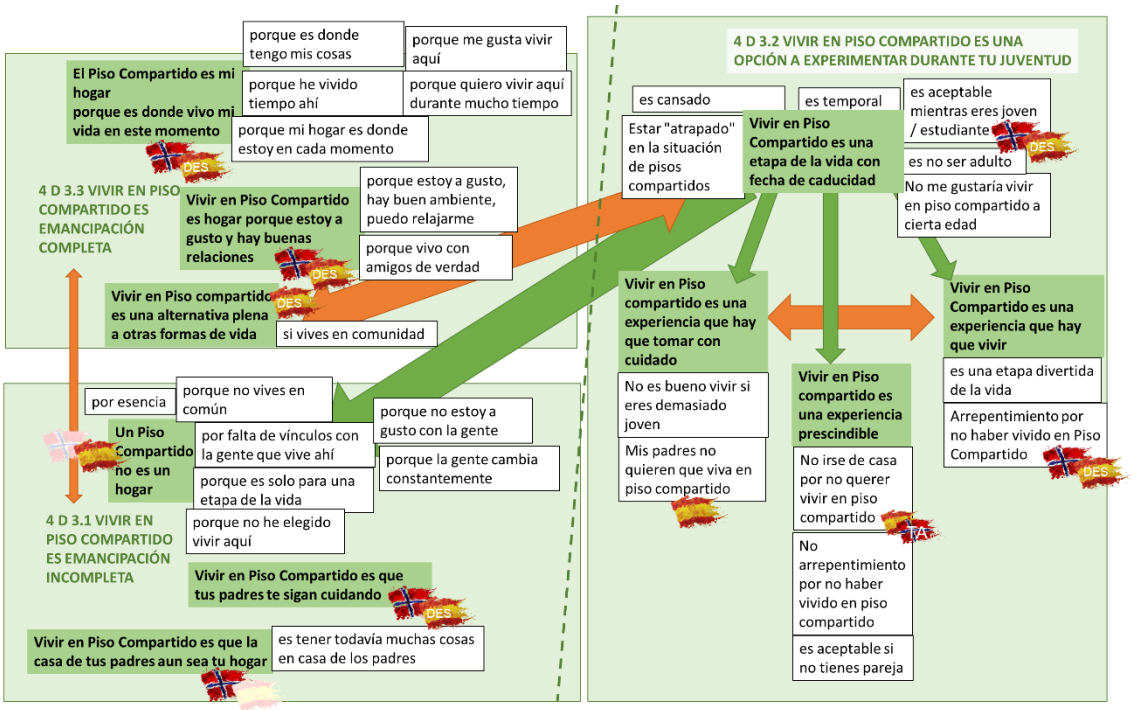

La figura está dividida en dos sectores: en el sector izquierdo, se representa la tensión discursiva acerca de si vivir en un piso compartido se puede considerar, o no, una opción de emancipación completa, análoga a la vida familiar. Esta tensión generalmente procedente de discursos orientados a la propia experiencia de los jóvenes, y sus propias sensaciones de independencia, así como la identificación de los pisos compartidos como *hogares.*

En el segundo cuadrante, a la derecha, se representan los discursos, generalmente orientados en general, al *otro generalizado*, acerca de qué papel juega el piso compartido en el proceso de emancipación: generalmente, se trata de una *opción*, que algunos quieren tomar y otros no, pero que casi todos coinciden en señalar que tiene fecha de caducidad.

6.4.2.2.1 Compartir piso: emancipación completa o emancipación incompleta

En primer lugar, en la esquina superior izquierda de la Figura 56 encontramos toda una serie de discursos que plantean que vivir en un piso compartido sí que supone una emancipación completa. Encontramos fundamentalmente dos tipos de discursos: los primeros son aquellos que defienden que su *hogar* es el piso compartido, ya sea porque identifican su hogar con el lugar

donde viven en cada momento (aunque sea un *piso de extraños)*, o por las buenas relaciones que han establecido con sus compañeros.

> *J:* [me sentía en casa] *en el segundo sitio en el que me quedé en Bergen, y también con Karen, y supongo que también el sitio en el que estoy ahora, de algún modo.*
>
> *D: ¿Y qué hace que te sientas en casa?*
>
> *J: Supongo que es la… relación con la gente con la que vivo. En… en esos lugares, he tenido suerte de tener… amigos que… no sé, como que… es un espacio seguro, supongo, y… […] más relajado, haces la cena juntos y… haces lo mismo, llevas más o menos las mismas rutinas y… sí.* [traducción propia. Josefine. Noruega. Trayectoria de retorno]

También encontramos discursos, procedentes fundamentalmente de las entrevistas grupales españolas, que defienden que los pisos compartidos deben considerarse como hogares de pleno derecho, plenamente equivalentes a los hogares familiares, siempre que se trate de pisos en los que vives en comunidad.

> *N: vivimos en una sociedad que parece que o te cuida tu madre, o te cuida tu novio. No hay más. Yo creo en vivir de otra forma. Pero… creo eso, que hay que tener una relación como… muy seria, muy firme, no? de alguien que sepas que va a estar ahí. […] Estamos en un mundo en el que… se supone que ahora lo que tengo que hacer es, o irme a vivir sola, o irme a vivir con mi novio… no voy a hacer ninguna de esas dos cosas. Si quiero vivir en una casa compartida, pero no con la lógica de un piso de estudiantes compartido. O sea, creo que se puede vivir en una casa, varias personas, con otra forma de entenderlo […] una especie de comunidad, o algo así. O sea, a una… un estilo de lo que se hace con una pareja, pero hacerlo con más gente.* [Nerea. Participante en entrevista grupal de jóvenes viviendo en piso compartido de 18 a 24 años]

Frente a estos discursos, encontramos aquellos elementos que señalan que un piso compartido no es un hogar. Distinguimos, de nuevo, diferentes aspectos: el hecho de la dependencia de los padres en términos de cuidados, del que ya hemos hablado y la identificación del hogar parental como el hogar principal de referencia, como hemos visto anteriormente:

> *H: cuando hablo de mi casa aquí en Oslo, la llamo "mi casa" (my home), pero cuando hablo de mi casa… donde crecí, la llamo "casa-casa" (home-home), es "casa-casa"… es como… mi casa. Porque he vivido en muchos apartamentos, y nunca he tenido la sensación de haberme establecido allí.* [traducción propia. Heide. Noruega. Trayectoria normativa]

Además, encontramos toda una serie de discursos, tanto orientados en general, como orientados a la propia experiencia, que despliegan los motivos por los que los pisos compartidos no pueden ser considerados hogares. Algunos de ellos se sustentan en la falta de vínculos, o de comunidad, que ya hemos comentado anteriormente, aunque otros señalan más a la temporalidad de la vida en pisos compartidos: no los pueden considerar hogar porque se trata de una residencia temporal, que solo van a ocupar durante un tiempo limitado:

El piso en Valencia pues era como... el piso. Pues... como... lo veía como algo, pues eso: transitorio; en dónde estaba bien, pero de manera pues... transitoria, que iba a estar un periodo determinado y me iba a ir a otro sitio. [Paula. España. Salida temprana dependiente]

A: Ah, no, no. En ese sentido, no. En ese sentido... en ese sentido no puedo sentir que nada sea mi hogar, yo siento, […] que estoy de paso en la vida […] hasta que no me meta en una hipoteca, compré una casa, la haga a mi estilo y tenga una pareja o una mentalidad, cómo decir... ya, familiar, sea con pareja o sin pareja, no voy a sentir que ese sea mi hogar. […] Es como si te vas a hacer un máster 2 años al extranjero y encuentras un piso, y sabes que vas a estar dos pisos... dos años en ese piso. Yo ahora no tengo fecha de caducidad, aquí... pero sé que estoy de paso. [Aitor. España. Salida temprana dependiente].

Finalmente, hay discursos que van más allá, y señalan como un piso compartido, por definición, nunca va a poder considerarse como un hogar, por la naturaleza de los vínculos que se establecen en él, que nunca son comparables a los de una familia:

Yo no sé si es por la edad, o por lo que sea, pero echaba de menos esa tranquilidad de estar en mi casa, estar con mi familia... no sé, qué al final en un piso estás muy bien, sí, con gente que te cae muy bien, pero al final... no es tu casa del todo, ¿no? Como si te vas a ir tú solo con tu pareja, que dices: "vale, esta es mi casa". Pero al estar con dos personas que sí, que te puedes llevar muy bien con ellas, estarías toda la vida viviendo juntos, pero no la consideras como tu hogar [Álvaro. España. Salida temprana dependiente]

X: En un piso nunca te sientes como en tu casa, pero si tienes compañeros que no te acabas de llevar bien, o eso, todavía te sientes más… no acabas de sentirte… a disgusto, porque tu cuando quieres… ir a casa, quieres estar tranquilo, en casa y en el piso, estar tranquilo. [Traducción propia. Xavi. España. Salida temprana independiente]

Estos discursos están especialmente presentes entre los españoles, independientemente de que hayan vivido o no en pisos compartidos. La frase con la que remata Celia su discurso anterior, "*Yo quería ser independiente",* nos da pistas de, hasta qué punto, entre los jóvenes españoles se identifica el piso compartido como una forma incompleta de emancipación, como una falta de independencia.

6.4.2.2.2 Compartir piso como opción a experimentar durante la juventud.

Al otro lado de la figura, encontramos los discursos que sitúan al piso compartido indudablemente como una experiencia con fecha de caducidad, pero que se diferencian en el sentido en el que hablan de ello. El fundamento de todos estos discursos es algo que ya hemos comentado en la revisión bibliográfica, en los estudios sobre pisos compartidos en el Reino Unido: vivir en un piso compartido es una etapa de la vida con fecha de caducidad, apropiada – o inapropiada, según opiniones – para experimentar durante la juventud, pero que limita su validez o aceptabilidad a este periodo.

D: ¿te plantearías a lo mejor irte a compartir piso?

A: A compartir no. Por compartirlo lo compartiría en plan, irme con mi pareja, pero volver a irme a compartir un piso con un... o con un amigo, o con una persona que no conozco, no.

D: ¿Por?

A: Porque yo creo que ya esa época ya... ya pasó. Esa época ya pasó, ahora tengo 26 años, y yo creo que... que ya no es momento de... de vivir con amigos, o gente que no conoces, ¿no?, al final... o por lo menos yo no lo quiero así, yo quiero tener pues... mi piso, mi pisito, tranquilo, tenerlo yo como me guste a mí, […] No sé, creo que ya es momento de... eso ya pasó, ya se queda atrás, y hay que... madurar y... y crecer. [Álvaro. España. Salida temprana dependiente]

D: ¿Y cuándo vivías solo, echabas de menos vivir con tu compañero de piso?

K: no… creo que estaba buscando algo más, sí. Estaba… comenzando mi carrera, no estaba realmente en ese… no en el mismo modo de vida de estudiante, fiesta… así que no, creo que no lo echaba de menos mucho [traducción propia. Kasper. Noruega. Trayectoria normativa].

Esta construcción discursiva del piso compartido como una forma de vida adecuada para un determinado periodo, pero que no es bueno extenderla más allá es común a los discursos españoles y noruegos – con la excepción de los pocos perfiles españoles que señalan que se puede seguir viviendo en un piso compartido como modo de vida alternativo –.

Más sorprendente todavía es encontrar que en España se comparte la construcción discursiva del piso compartido como una *experiencia que hay que vivir*, como ya hemos comentado. Es decir, que entre los jóvenes españoles encontramos que el piso compartido se va configurando como un nuevo estándar normativo, ocupando progresivamente el lugar de rito de paso juvenil que tiene en otros países (Calvert, 2010; Christie et al., 2002; De Jong Gierveld et al., 1991), dentro del discurso de los jóvenes. La forma más evidente en la que se manifiesta esto es en forma de arrepentimiento por no haberla vivido, como hemos visto antes.

Sin embargo, frente a esto, encontramos una serie de discursos que se contraponen a la construcción del piso compartido como *rito de paso*. El primero de ellos es el que nos muestra el piso compartido como una experiencia *prescindible*, o algo que *no es para ellos*:

D: ¿Qué sientes sobre haber pasado directamente de vivir con tus padres a vivir con tu novio? ¿No echas de menos de algún modo el haber vivido con amigos?

R: He pensado alguna vez sobre ello, pero como nunca he vivido con amigos, realmente no sé cómo es, y como he oído tantas historias de miedo de gente viviendo con amigos, como que… que son amigos, y entonces comienzan a vivir juntos, y dejan de ser amigos <ríe>. […] pero … mi novio es como mi mejor amigo, así que… […] nunca he echado eso de menos, no. [traducción propia. Rita. Noruega, trayectoria tardía]

D: […] no echas de menos haber vivido esa experiencia de piso de estudiantes?

A: No, la verdad es que no. No... no lo... no lo veo así porque, por eso, porque como no he sido así muy fiestera, no... no creo que me haya perdido... […] tampoco me gustaba a mí ir todas las semanas por ahí, todos los jueves. A lo mejor prefería quedar un jueves a tomar algo después de clase y llegar a casa a las 22:00 o las 23:00, que irme de fiesta. [Ana. España. Se fue durante su juventud]

Como podemos ver, este discurso está presente tanto en España como en Noruega, aunque en este último caso, solamente lo encontramos entre aquellos jóvenes que se han ido tarde de casa. Lo que no encontramos en Noruega es un discurso, típicamente español, y articulado con aquél que hemos comentado al principio de este capítulo, que planteaba que irse de casa pronto no solo no era necesario, sino que podía ser *peligroso.* En este caso, los pisos compartidos también se ven como algo que tomar con cautela:

D: ¿Te hubiera gustado vivir así al menos un par de años?

P: Sí, me hubiera gustado probarlo. Pero también me conozco y sé que... no sé si hubiera sido bueno. Y más en esa época. Ahora más o menos, más centrado, pero en esa época hubiera sido un cambio radical, y un shock, un shock bueno. [Pedro. España. Aún vivía con sus padres]

Un ejemplo claro lo tenemos en los padres de Paula, que no querían que su hija viviera en un piso compartido durante el primer año de carrera:

P: el primer año de universidad, pues sí que recuerdo que quería irme a vivir con una amiga, pero mis padres pues aún... teniendo a mis tíos, pues dijeron que era como un gasto de dinero, que de momento tal... y bueno, en su momento lo vi como jolín, un drama, pero ahora.... bueno. […]

D: ¿por qué crees que tus padres no quisieron que te fueras a vivir con tu amiga desde el primer año de carrera?

P: <ríe> Pues no lo sé, la verdad. No sé, pues... cómo que soy la hija mayor, a lo mejor me vieron como pequeña... […] no sé, pues porque... al principio pues a lo mejor les dio un poco de cosa que me fuera a vivir sola [Paula. España. Salida temprana dependiente]

Este tipo de reparos respecto a los pisos compartidos y la edad con la que se considera apropiado que los jóvenes vivan en ellos no aparece en la muestra noruega. Lo que sí que aparece, tanto en la muestra española como en la noruega, es un aspecto que aún no hemos comentado sobre la *temporalidad* de los pisos compartidos: cómo se construye discursivamente la perspectiva de que se conviertan en algo permanente. Como hemos visto, tanto entre los jóvenes noruegos como entre los españoles aparecen discursos (como el de Maite o el de Ida) que expresan estar *cansadas* de vivir con compañeros de piso, y tener ganas de vivir solas. Esto apunta a la "fecha de caducidad" de los pisos compartidos, a los que normalmente se les pone una fecha límite, aunque indeterminada:

D: O sea que ahora mismo si... te lo pudieras... ya sé que en <Isla> es complicado, pero si te lo pudieras permitir, ¿te plantearías vivir solo?

A: No, ahora no. De momento no. […] Hombre, quiero decir... tengo 28 años, con 35 si no tengo pareja no voy a estar compartiendo... o con 34, con otra persona. [Aitor. España. Salida temprana dependiente]

Esto hace que, en algunos casos, se generen situaciones de angustia, al sentirse *atrapados* en la etapa de compartir piso, por no poder acceder a una vivienda por uno mismo, como la tía de Mónica, que menciona que tiene que compartir piso con 40 años, o como la experiencia de Ida, contada por ella misma:

I: No lo he mencionado antes, pero creo que no he expresado bien cuánto me angustia eso, porque… tengo miedo de… vivir con compañeros de piso, en ese tipo de situación vital, durante 10 años más. Cuando me siendo deprimida, pienso: "Oh, me voy a quedar viviendo con cualquier grupo de jóvenes hasta que tenga 40" Y me debato con ese sentimiento.

D: ¿A qué te refieres?

I: Como… no avanzar. Sí, me da miedo eso, y parece imposible meterme en el mercado [de la vivienda], así que me da todavía más miedo, y siento que estoy atrapada en esta situación… eso no quiere decir que… odie vivir como vivo ahora, pero el pensamiento de vivir así durante otros 5 o 10 años más me resulta terrible. [traducción propia. Ida. Noruega. Trayectoria normativa].

Sin embargo, pese a la similitud de los discursos, o de las situaciones que hay detrás, hay que tener en cuenta una diferencia fundamental entre la construcción discursiva del papel del piso compartido en el proceso de emancipación en España y en Noruega: los jóvenes españoles que no quieren vivir en piso compartido, o que ya sienten que son mayores para compartir piso, pueden vivir con sus padres hasta una edad mucho más extensa que los noruegos, ya que la estructura normativa de nuestro país se lo permite. Sin embargo, los jóvenes españoles que sí quieren vivir en pisos compartidos, porque comparten esta nueva normatividad emergente, para vivir esta experiencia que solamente pueden vivir durante la juventud, seguramente lo tengan más difícil que los noruegos, debido a la estructura de oportunidades española. Eso sin entrar a comentar los factores estructurales y del mercado de la vivienda que llevan a que los jóvenes tengan que compartir piso en lugar de vivir solos, que analizaremos más en detalle desde la perspectiva cuantitativa

6.5 RECAPITULACIÓN

En las páginas anteriores, hemos realizado un análisis de discurso en base a 25 entrevistas a jóvenes españoles de entre 26 y 34 años, a 27 entrevistas a jóvenes noruegos de entre 24 y 34 años, y de otras dos entrevistas grupales con 14 jóvenes españoles en total, con edades comprendidas entre los 18 y los 34 años. En base a los discursos producidos en estas entrevistas, de corte biográfico, hemos realizado fundamentalmente dos tipos de análisis: hemos tratado de identificar *estructuras normativas*, es decir, normas y discursos generales, orientados hacia afuera, hacia el *otro significativo*, y discursos particulares, orientados a la propia experiencia, que nos permitieran aproximarnos a la forma en la que los sujetos narraban sus *estructuras de toma de decisiones*. Ambos tipos de discurso se orientan, por una parte, al evento de irse de casa y a diferentes aspectos y dimensiones del proceso de emancipación, y por otra a dos *formas intermedias* del proceso de emancipación: la doble residencia y los pisos compartidos.

Con este análisis, se buscaba fundamentalmente comprobar la validez de nuestras cinco hipótesis, a fin de comprender, desde el análisis de los discursos, cómo se ha desplegado el proceso de emancipación de la juventud española en las últimas décadas. Los hallazgos que hemos realizado, y que ahora se recopilan brevemente, apuntan a una cierta desestandarización de los procesos de emancipación, pero siempre dentro de un modelo español, muy distinto en su estructura normativa, y en el tipo de procesos de toma de decisiones, al modelo noruego, que hemos tomado como punto de referencia.

En relación con las hipótesis de esta investigación, cabe subrayar aquí que, debido fundamentalmente a la gran riqueza de matices de los datos obtenidos, hemos obtenido evidencias contradictorias de las dos primeras hipótesis, y algunas evidencias tentativas de las tres hipótesis que plantean los factores de variación interna en el caso español.

Comenzando por la Hipótesis de la desestandarización de la emancipación española (H1), hemos podido comprobar cómo, si bien hay numerosas evidencias de que se está produciendo una cierta pluralización de discursos, marcos normativos y prácticas con respecto al proceso de emancipación, estos todavía conviven con un núcleo discursivo-normativo dominante, que se corresponde con el *modelo de espera* propio del modelo español de emancipación. Es por ello que, antes que declarar que se ha producido un cambio de modelo, hacia un modelo de emancipación desestandarizada, podemos más bien afirmar que **hay evidencias, en los discursos y las estructuras normativas, de una cierta *desestandarización* de los modelos de emancipación en España, que estarían conduciendo a un *modelo de espera modificado*,** que admitiría determinados itinerarios divergentes de emancipación.

En nuestros discursos, hemos encontrado una serie de evidencias que nos ayudan a fundamentar esta afirmación, comenzando por una serie de discursos que nos permiten afirmar que el modelo de espera continúa siendo el modelo dominante. Por una parte, existe una estructura normativa que sanciona positivamente la convivencia con los padres. Esto es especialmente evidente en el contraste con Noruega. En aquel país, hay una norma que empuja a los jóvenes a irse de casa pronto, y se requiere de una justificación aceptable para seguir viviendo con ellos pasada cierta edad. En Noruega encontramos una serie de discursos que fundamentan la bondad de una separación residencial temprana, como la clave del desarrollo personal de los jóvenes. Uno de los

pocos disensos lo encontramos en si es legítimo o no irse de casa algo más tarde, para ahorrar, y poder acceder en condiciones más ventajosas al mercado de la vivienda, dominado por la propiedad; una estrategia que algunos consideran egoísta. Sin embargo, en España, el entorno normativo permite quedarse en casa todo el tiempo que se quiera. Gran parte de los discursos españoles destacan que se puede madurar y ser considerado un adulto sin irse de casa; es más, normalmente el discurso apunta a que necesitas un *motivo para irte*, frente a los noruegos, que pedían un *motivo para no irse*.

Por otra parte, y siguiendo con los fundamentos discursivos del modelo de espera, hemos comprobado que, entre los jóvenes españoles, emerge un discurso muy claro a favor de la emancipación "como toca", lo que incluye fundamentalmente irse de casa solo si se cuenta con independencia económica, si la salida va a ser estable y definitiva e incluye asimismo discursos que señalan a la necesidad de que la emancipación sea en pareja, si se ha de producir. Junto con estos elementos, encontramos también una visión negativa del regreso a casa de los padres. Hay que remarcar que algunos aspectos de este modelo discursivo, como el debate sobre si es o no relevante ser independiente económicamente, sencillamente no emergen en los discursos noruegos, debido a sus condiciones materiales más favorables.

En línea con estas estructuras normativas, hemos encontrado numerosos discursos específicos que narran una experiencia de *espera*, de acumulación de recursos, y de consolidación de una posición laboral estable como requisitos previos a la salida de casa de los padres.

Sin embargo, junto con los discursos que nos muestran la pervivencia del *modelo de espera*, hemos podido identificar toda una serie de elementos que sugieren que el modelo estaría mostrando signos de cambio, o al menos estaría modificándose para acomodar otras trayectorias de emancipación más *desestandarizadas*. Es interesante recalcar, en este sentido, las similitudes con Noruega.

En primer lugar, encontramos discursos que valoran positivamente la separación residencial, sin mencionar la cuestión económica, como una experiencia que favorece la madurez y el desarrollo personal, e incluso consolida una serie de aspectos de la adultez, como la competencia en la gestión de lo doméstico, antes de que se produzca la emancipación definitiva. Esto lo encontramos claramente también en los discursos noruegos, que enfatizan la importancia de no vivir con los padres como una clave del desarrollo. Sin embargo, cuando este aspecto se combina con algún discurso que incluso llega a poner en cuestión la importancia de la independencia económica en el desarrollo personal – enfatizando, en su lugar, la capacidad de gestión de recursos – nos remite a modelos que, tradicionalmente, no tenían cabida en el régimen mediterráneo, y en concreto al modelo francés de semi-dependencia (Van de Velde, 2008).

En tercer lugar, hemos podido comprobar también cómo se estarían abriendo paso una serie de discursos que, de forma análoga a lo que hemos podido comprobar en otras latitudes del continente, señalan a las formas de vida no familiar, o las experiencias de semi-dependencia, como *experiencias que hay que vivir* durante la juventud (Calvert, 2010; Heath, 2009; McNamara y Connell, 2007). En cuarto lugar, emergen una serie de discursos que relacionan la propia experiencia de emancipación con la voluntad de buscar el desarrollo personal, o incluso que se fueron *para probar,* elementos claramente en línea con los postulados de la segunda modernidad (Beck y Beck-Gernsheim, 2002), o incluso con los de la *adultez emergente* (Arnett, 2000).

Respecto a estas dos últimas cuestiones, las de irse de casa *para probar*, o para *desarrollarse*, hay que subrayar que en los casos en los que la salida no se acompaña de independencia económica, la legitimidad de estas separaciones se ve afectada por el modelo cultural dominante, y normalmente los jóvenes expresan algún tipo de *justificación*, entre las que destaca la distancia geográfica (fundamentalmente, irse a estudiar a otra ciudad). Es clave aquí advertir que Noruega tampoco funcionaría realmente bien como caso de emancipación desestandarizada: si bien en este país, destacan los discursos que vinculan la salida de casa de los padres a motivaciones *subjetivas* (irse de casa para experimentar un avance en su vida, para vivir por su cuenta, tener independencia, desarrollarse, etc.), lo que más llama la atención es la escasa reflexión que rodea al momento de irse de casa entre los jóvenes noruegos. En su lugar, los noruegos mayoritariamente se van de casa siguiendo la fuerte norma social a favor de la emancipación y sin un proceso de reflexión acerca de este evento. Es decir, que se trataría de una emancipación *estandarizada,* aunque el estándar fuera distinto al español, al menos en lo que se refiere al calendario, si bien mucho más diversa en cuanto a los itinerarios seguidos.

En línea con esto último, también encontramos otro elemento que desafía uno de los pilares del *modelo de espera*: los relatos de jóvenes que nos señalan cómo se fueron de casa sin esperar a la completa independencia económica, ya fuera porque se fueron *a la mínima oportunidad*, o porque *se cansaron de esperar*. Junto con los discursos que relativizan la importancia de preparar la salida, encontramos además algunos que señalan la escasa relevancia de tener que volver a casa.

Todos estos discursos nos señalan hacia una cierta tensión desestandarizadora en el plano de lo cultural, lo discursivo, los planes y las preferencias de la juventud. Pero lo que todavía apunta más en esta dirección de que el modelo clásico se estaría viendo modificado por estas nuevas pautas es la aparición de estructuras de discurso *reactivas*, que se proyectan precisamente sobre todas estas prácticas relativamente innovadoras que se desvían del modelo clásico. Así, encontramos discursos que, bebiendo de las mismas bases que el núcleo discursivo del modelo de espera, señalan, por ejemplo, que las experiencias de separación residencial sin independencia económica, o los pisos compartidos, no solamente no son experiencias que contribuyan realmente a la madurez o la emancipación, sino que además pueden llegar a ser contraproducentes.

En lo que se refiere a la segunda hipótesis, la de las *formas intermedias (H2)*, el análisis de los discursos también nos ha permitido recoger suficiente evidencia como para comprobar hasta qué punto las viviendas transitorias se conciben como estados intermedios del proceso de emancipación, y hasta qué punto quienes pasan por ellas dan cuenta de un nivel menor de independencia. En este sentido, nos hemos centrado en la doble residencia y en los pisos compartidos, y podemos afirmar que, **en los discursos españoles, hay evidencias de que tanto la convivencia en pisos compartidos en algún aspecto, como la doble residencia en mucho mayor medida, constituyen estados incompletos del proceso de emancipación**.

En cuanto a la doble residencia, en primer lugar, hay toda una serie de discursos que señalan a quienes regresan sistemáticamente a vivir a casa de sus padres parte del tiempo tendrían una condición de menos emancipados que quienes viven fuera todo el año, o incluso que quienes regresan con menor asiduidad son más independientes que quienes vuelven más a menudo. Esto

se fundamenta en diferentes aspectos: una mayor vinculación emocional con el entorno de origen y la familia, mayores flujos de cuidados –*tuppers, ropa, cuidados en caso de enfermedad*– y un menor esfuerzo por *construir un hogar* en otro lugar. Hay que señalar, además, la coincidencia entre estos discursos y las prácticas de los jóvenes que viven en doble residencia, o incluso entre sus propios discursos, ya que admiten que se han ido de casa *a medias.* Hay que señalar que, entre la juventud noruega, si bien existe un cierto sentimiento de no haberse ido del todo de casa, las sensaciones – y las prácticas – de desvinculación son mucho más intensas, aunque se regrese a vivir con los padres parte del tiempo, lo que nos remite a la importancia de considerar el contexto nacional a la hora de comprender el papel de las formas intermedias en el proceso de emancipación. Como último matiz, hay que señalar que algunos de los jóvenes españoles sostienen que, si bien la doble residencia no implica una emancipación completa, sí que implica una ganancia significativa en independencia y autonomía, respecto a vivir a tiempo completo con los padres.

En lo referente a los pisos compartidos, el campo de debate acerca de las condiciones de este tipo de formas de vida es mucho más amplio que respecto a la doble residencia, y resalta el hecho de que es casi completamente coincidente al campo de los discursos noruegos. Esto nos informa acerca de que, si bien su frecuencia tal vez sea menor, la construcción cultural de los mismos está igualmente desarrollada en ambos países. Sin centrarnos en el papel que juegan en el proceso de emancipación, hemos visto como los discursos acerca de compartir piso se distribuyen en un doble eje: los que destacan la independencia de las relaciones entre compañeros frente a los que destacan la presencia de otros con quienes se convive, y por otra parte, la evaluación de que cada uno de estos aspectos es bueno o malo. En cuanto a su papel en el proceso de emancipación, encontramos también discursos enfrentados. Por una parte, algunos discursos enfatizan cómo se trata de alternativas de pleno derecho a cualquier otra opción de emancipación, no solamente porque proporcionan independencia y autonomía respecto al hogar de origen, sino porque sobre la base de una vivienda compartida puede establecerse un verdadero *hogar comunal*, en el que viva en común, y unos cuiden de otros. Sin embargo, muchos otros discursos destacan una serie de aspectos que impiden que se pueda llegar a considerar a un piso compartido como un hogar. En primer lugar, el hecho de que se suelen considerar como episodios pasajeros con fecha de caducidad, previos al momento de "sentar la cabeza" o de conseguir "estabilizarse". En segundo lugar, la falta de intimidad y de capacidad de hacer propio el espacio de la vivienda con total libertad, lo que erosiona su concepción como un verdadero *hogar*. Finalmente, hay que destacar el hecho de que, en numerosos casos, se asocia discursivamente la vida en los pisos compartidos – y también en los hogares unipersonales – con una carencia de una red de provisión de cuidados, lo que obliga a mantener un vínculo de dependencia con el hogar de origen. Para estos jóvenes que no conviven con nadie que se haga responsable de su cuidado, el hogar familiar sigue siendo el puerto seguro al que volver en caso de necesidad, aunque este mecanismo solamente se active en casos *de emergencia*.

Hay que señalar, respecto al papel que juega el contexto español en la función de los pisos compartidos en el proceso de emancipación, que si bien hemos visto como en ambos países los pisos compartidos son estados transitorios, en España son más fácilmente *prescindibles,* mientras que, en Noruega, el imperativo de emancipación hace que poder evitar compartir piso sea más bien un privilegio. Esto realmente aportaría algo de evidencia de que este tipo de formas de vida,

en el contexto español, se pueden considerar más como una opción de segunda fila, mientras que en Noruega son una alternativa más de emancipación.

Centrándonos en el componente comparativo de nuestra segunda hipótesis, hemos podido ver cómo los discursos de los jóvenes españoles y noruegos sobre los pisos compartidos son similares. Lo que sí que cambiaría sería el enfoque sobre la doble residencia, que mientras que en Noruega suele ser un mero trámite puntual en una trayectoria hacia la independencia, en España se plantea como una forma de mantenerse vinculado al hogar de origen, y por tanto, como una menor emancipación. También en línea con esta hipótesis, podemos mencionar que entre los discursos noruegos, se le da valor al simple hecho de irse de casa de los padres – y no aparece explícitamente la cuestión de ser independiente económicamente –, mientras que en España esta cuestión del valor de la separación residencial *per se* está más discutida. Ello podría contribuir a una mayor aceptación de situaciones intermedias en Noruega, en la medida en que implican, al menos, no vivir con los padres. Por tanto, podemos dar por buena la previsión que hacía nuestra hipótesis, de que las formas intermedias se aceptan como parte importante del proceso de emancipación en Noruega, en mayor medida que en España.

Finalmente, podemos presentar la evidencia obtenida sobre los vínculos – establecidos en los discursos y relatos de los jóvenes – entre la precariedad, el privilegio, y el género, y diferentes trayectorias de emancipación, especialmente en lo que se refiere a las formas intermedias.

Respecto a nuestra Hipótesis 3, la de la Individualización o las Biografías de Elección, hemos encontrado evidencias de que un mayor nivel de recursos se asocia con trayectorias de emancipación más desestandarizadas. Así, un mayor nivel de recursos implicaría una mayor capacidad de irse de casa para buscar la independencia y la autonomía, mientras que no contar con estos recursos implicaría no poder emprender este camino por uno mismo, sin tener que esperar, por ejemplo, a poder compartir en pareja. Además, encontramos también que los recursos personales y familiares promueven la elección de la propia trayectoria de emancipación: irse a compartir piso por querer compartir con un amigo o amiga específicos, o incluso elegir una vía más progresiva, y irse para vivir en doble residencia.

En cuanto a la Hipótesis 4, la de la Precariedad o el Riesgo, también hemos podido comprobar cómo, en algunos casos, ciertas trayectorias desestandarizadas se asocian con una situación económica precaria. Sería el caso de quienes viven en doble residencia por tener que seguir trabajando en sus lugares de origen, quienes solamente pueden optar a vivir en pisos compartidos por imperativos económicos, aunque preferirían vivir solos, e incluso sienten que están *atrapados* en esta situación, o finalmente, el caso de quienes tienen que volver a casa de sus padres por motivos económicos.

Finalmente, la Hipótesis 5, del Impulso Femenino a la Desestandarización, no encuentra en nuestros discursos una presencia demasiado relevante. Las únicas excepciones serían las menciones a que las mujeres reciben una mayor exigencia de responsabilizarse de la esfera reproductiva en el hogar de origen (y por tanto, mantienen este vínculo con la casa de sus padres), o bien las menciones a que la dependencia de flujos de cuidados del hogar de origen es mayor entre los hombres, así como las resistencias de algunas de las mujeres a adoptar pautas de *emancipación dependiente*, al esperarse a tener ellas mismas un empleo para irse a vivir con su pareja, o al evitar tener que cargar ellas con la mayor parte de los cuidados del nuevo hogar.

7 CAPÍTULO SIETE: EL PLANO DE LAS PRÁCTICAS. ANÁLISIS DE DATOS ESTADÍSTICOS SOBRE LA EMANCIPACIÓN EN ESPAÑA

La progresiva *desestandarización* de las trayectorias efectivas de emancipación.

7.1 Introducción

Tras el capítulo de resultados del análisis del discurso, el presente capítulo completa la exposición de resultados de esta tesis doctoral, mediante una serie de análisis estadísticos sobre en qué medida los procesos de emancipación en España muestran evidencias de *desestandarización*, y qué factores están detrás de las principales vías de esta pérdida de linealidad y homogeneidad.

Como hemos anticipado en la última sección del capítulo de metodología, nuestros análisis combinan datos de hasta cuatro fuentes distintas (Censo, EJC, EF18 y CIS 3233), que hemos descrito en detalle en aquél capítulo, y que se articulan en tres niveles de profundidad analítica (descriptivo trasversal, descriptivo evolutivo e inferencial multivariable), aplicados sobre el estudio de las trayectorias de transición en tres grados distintos de profundidad temporal (análisis con datos trasversales a diferentes edades, análisis longitudinal de supervivencia, y análisis longitudinal de trayectorias).

El capítulo anterior nos ha proporcionado información acerca de en qué medida han cambiado las *estructuras normativas* que regulan los comportamientos de emancipación (el hecho del cómo, cuándo y para qué irse de casa), así como diferentes opciones específicas dentro del proceso (como vivir en pareja, compartir piso, o vivir en doble residencia). Además, nos ha permitido comprender las *estructuras de toma de decisiones* que conducen a diferentes trayectorias de emancipación. Es decir, el capítulo anterior nos ha ayudado a comprender el *por qué,* el *cómo* y el *para qué* de la emancipación española.

Por el contrario, con este capítulo, buscamos responder a las preguntas acerca del *en qué medida* y el *asociado a qué*, del cambio en la emancipación de la juventud española. Y mediante el uso de diferentes fuentes de datos, y niveles de análisis, buscamos generar una estructura de investigación sólida, que aborde adecuadamente las diferentes aristas de un proceso tan complejo como la emancipación, que incluye multitud de dimensiones y subprocesos (independencia económica, separación residencial, formas de convivencia…), y se despliega sobre un lienzo, el de los cursos de vida de los individuos de diferentes generaciones, que requiere de un apropiado análisis longitudinal.

Solamente mediante la combinación de enfoques cualitativos y cuantitativos, o mejor dicho, distributivos y de estructuras de sentido, podremos comprobar si efectivamente se ha producido una desestandarización de los cursos de vida, en la medida en la que esta idea remite tanto al debilitamiento de las estructuras normativas que regulaban la emancipación en el pasado, como a la efectiva heterogeneidad de las prácticas y las experiencias de formación de hogares entre la juventud española.

Así pues, el objetivo fundamental de nuestros análisis estadísticos es el mismo que el de los análisis de discursos: comprobar la validez de nuestras hipótesis, aunque esta vez basándonos en datos a gran escala sobre comportamientos de emancipación de la juventud española, que se han ido sucediendo en un doble eje temporal: a lo largo de la vida de cada uno de ellos, y a lo largo del tiempo, a medida que nuevas generaciones de jóvenes iban atravesando el proceso de transición juvenil.

Como hemos detallado en el capítulo de metodología, respecto a la primera hipótesis, la de la *desestandarización*, buscamos comprobar, por un lado, si existen evidencias de formas de vida propias de trayectorias individualizadas y específicas de la segunda modernidad, como las que han aparecido en los discursos de la juventud española que acabamos de repasar (como los pisos compartidos, la doble residencia, la separación residencial sin independencia económica), así como comprobar si se ha dado un incremento en el tiempo de este tipo de trayectorias de emancipación. El marco temporal de la investigación, aproximadamente, se centra en el periodo que va de 1990 a 2018, y por tanto, incluye las franjas de edad juvenil completas (al menos de los 15 a los 30 años) de las generaciones nacidas entre 1975 y 1988, aunque en todo caso requiere de la comparación con generaciones anteriores, y en ocasiones, considerar también edades más allá de los 30 años.

Respecto a la segunda hipótesis, la de la naturaleza *intermedia* o *incompleta* de muchas de las formas de vida propias de esta emancipación desestandarizada (H2), ya hemos anticipado cómo fundamentalmente era el análisis del discurso el que nos podía dar más pistas acerca de si este tipo de formas de vida propias de una trayectoria *desestandarizada* debían considerarse como emancipaciones incompletas. Sin embargo, nuestros datos estadísticos pueden aportarnos evidencia acerca de en qué medida vivir en doble residencia, en pisos compartidos, y/o vivir fuera sin independencia económica se asocian a algún rasgo de provisionalidad, como puede ser una mayor frecuencia a edades intermedias que a edades más tempranas y más tardías, o su asociación a otros aspectos de provisionalidad en la transición juvenil, como la dependencia económica de los padres, o la precariedad económica y laboral.

En cuanto a la tercera, cuarta y quinta hipótesis, la de la *individualización* y la del *riesgo-precariedad,* y la del *impulso femenino a la desestandarización*, sucede lo contrario: los discursos no han podido proporcionarnos evidencias en profundidad, sino que será necesario el análisis de asociaciones estadísticas entre estos mismos estados intermedios, y variables independientes que capturen riesgo (como la precariedad laboral, el paro, el origen extranjero, el nivel de estudios bajo, o la extracción social humilde), que capturen un mayor nivel de recursos (como la estabilidad laboral, la extracción social de clases medias y altas, un nivel de estudios elevado, o una ocupación cualificada), o con el género de los participantes en las encuestas. Precisamente el contraste de estas hipótesis, que nos hablan sobre factores asociados a trayectorias, se llevará a cabo mediante modelos multivariantes de regresión, utilizando más o menos el mismo conjunto de variables en cada caso (ver Tabla 11).

Ya que hemos utilizado diferentes fuentes de datos, y utilizamos diferentes ópticas de análisis, el capítulo se ha dividido en tres secciones, incluyendo un total de cinco análisis (ver Tabla 11). En primer lugar, una primera sección utiliza datos del Censo (2011), y de la EJC (2017), para realizar dos análisis con datos trasversales, sobre la situación de personas jóvenes (entre los 15 y los 35

años en el caso del censo, y hasta los 34 en el caso de la EJC) en el momento en el que fueron entrevistadas. Con estos datos, se despliega un tipo de análisis, que recuerda al enfoque de las *generaciones ficticias* en demografía, y que asimila, como hemos indicado en el apartado de metodología, la situación de los jóvenes de una determinada edad y generación en un momento dado, con la situación *general* a esa edad de diferentes generaciones de la población española. Si bien no se trata estrictamente de un análisis de generación ficticia (Vinuesa Agudo, 2008), por no incluir el conjunto de las edades de la población, ni sintetizar indicadores referidos al conjunto de la biografía, la lógica es parecida. Este tipo de análisis lo utilizaremos especialmente para estudiar, mediante datos trasversales, la doble residencia, y los considerados "hogares intermedios", entre la población joven española de 2011, y catalana de 2017, respectivamente. Estos análisis descriptivos serán profundizados, en una segunda sección, mediante dos análisis multivariables, que traten de establecer la relación estadística existente entre este tipo de estados de emancipación, y diferentes variables independientes que traten de contrastar nuestras hipótesis (origen social, recursos, precariedad, otras trayectorias juveniles en los ámbitos laboral y educativo, etc.).

En un segundo apartado, realizamos dos análisis más, en este caso de tipo longitudinal con información retrospectiva, y utilizando datos procedentes del estudio del CIS 3233, y de la EF18, para comprobar en qué medida diferentes indicadores de desestandarización han aumentado o se han reducido a lo largo de las generaciones en España. Entre estos indicadores de desestandarización incluimos el hecho de vivir en pisos compartidos, doble residencia, el haber experimentado una trayectoria residencial con varios eventos, o el hecho de irse de casa sin independencia económica, o sin pasar a vivir en pareja. Junto con estos análisis evolutivos, hemos incluido una serie de análisis multivariantes que nos ayuden a explicar a qué factores se asocian las diferentes tendencias innovadoras, o qué variables independientes han favorecido su difusión. Además, con los datos de la EF18, llevaremos a cabo un análisis de supervivencia, para comprobar en qué medida el calendario y la intensidad de los diferentes tipos de emancipación ha cambiado a lo largo del tiempo, y qué factores llevan a una u otra salida.

Finalmente, el análisis estadístico culmina con el análisis de secuencias de emancipación para la generación de jóvenes residentes en Cataluña en 2017, y nacidos entre 1982 y 1987. Utilizando los datos de la Encuesta Catalana de Juventud, es posible reconstruir sus trayectorias de emancipación entre los 15 y los 30 años, atendiendo a diferentes dimensiones del proceso (si viven o no con los padres, con quién viven, o si dependen económicamente de ellos). Una vez construidas las trayectorias, se realizan una serie de análisis: en un primer lugar, se calculan una serie de indicadores de síntesis que nos permitan reducir la complejidad de las trayectorias analizadas (Gabadinho et al., 2011), en términos de tiempo pasado en cada estado, estado más frecuente a cada edad, tipo de secuencia más común, etc. En segundo lugar, se utiliza la técnica del análisis de clasificación basado en medidas de similitud entre secuencias (STUDER y RITSCHARD, 2016) para reducir las trayectorias de emancipación a un número mínimo y manejable de tipologías. Finalmente, sobre estas tipologías, se ejecutarán análisis multivariantes, de regresión multinomial, para establecer qué factores se asocian a cada tipo de trayectoria.

Tras cada uno de estos análisis se incluye una breve recapitulación de resultados sustantivos, pero la discusión en términos de cumplimiento o rechazo a nuestras hipótesis la hemos dejado para

una última sección, en la parte final del capítulo, en el que trataremos de poner en común los hallazgos de los cinco análisis.

7.2 "Ni dentro ni fuera del nido": relevancia numérica de estados intermedios de la emancipación, y análisis de factores asociados a ellos.

Como hemos comentado, la primera de nuestras operaciones de análisis cuantitativo es una aproximación descriptiva a las diferentes realidades que componen el proceso de emancipación, limitándonos al uso de datos trasversales, de jóvenes de diferentes edades. Más en concreto, vamos a analizar la frecuencia, y los factores asociados, a diferentes formas de vida que pueden darse durante la juventud, centrándonos en los aspectos residencial y de construcción de hogar, del proceso de emancipación. En esta sección, vamos a prestar una atención clave a la realidad de la doble residencia, práctica no estudiada hasta ahora para el caso español, a excepción de algún trabajo ya publicado o presentado en congresos en el marco de esta misma investigación de doctorado (Gil-Solsona, 2022; Gil Solsona y Simó Noguera, 2018). Asimismo, no dejaremos de atender a otras formas caracterizadas como *intermedias*, como los pisos compartidos, o aquellas a las que se les otorga una importancia creciente, como los hogares unipersonales.

Antes de proceder con el análisis, vamos a detenernos brevemente en el *marco conceptual de la sección* (es decir: cómo se concretan las preguntas de investigación de la tesis en esta sección, y especialmente, hasta dónde vamos a llegar en términos de profundidad analítica) y la *Operativización de conceptos*, (es decir, la forma en la que ideas como "doble residencia", "hogares intermedios" o "piso compartido" se convierten en variables operativas en base a la información contenida en los datos del Censo de 2011, y de la EJC de 2017). Una vez superadas estas fases de descripción de la estrategia de análisis y de la metodología a seguir, se exponen los resultados.

7.2.1 Marco metodológico-conceptual: Estudio de *estados propios de trayectorias desestandarizadas* mediante datos trasversales para España (2011) y Cataluña (2017).

Este primer análisis descriptivo es, sin duda, el que nos aporta menor profundidad, al limitarse al estudio de situaciones concretas en un único punto temporal (el momento de la entrevista). Con él no podemos analizar la evolución de ninguno de los indicadores presentados, ni podemos tampoco analizar cuál ha sido la trayectoria de las personas jóvenes hasta llegar al punto del proceso de emancipación en el que se encuentran. Sin embargo, este primer análisis ya nos permite comprobar en qué medida existen, en las situaciones residenciales de los jóvenes españoles en la actualidad, situaciones y prácticas propias de una trayectoria de emancipación *desestandarizada* o propia de la *segunda modernidad.* Esta medición, en sí, ya tiene un valor analítico clave, en la medida en la que, como hemos venido repasando, normalmente se asume que este tipo de trayectorias innovadoras, o que incluyen pasos intermedios están ausentes del modelo de emancipación mediterráneo, que estaría fundamentalmente dominado por la emancipación lineal en pareja (Billari et al., 2001; Calvert, 2010; Van de Velde, 2008). Así, identificar proporciones significativas de personas viviendo en pisos compartidos, fuera de casa de sus padres sin independencia económica, o en doble residencia, nos ayudaría a aportar evidencia a favor de la primera hipótesis de nuestro estudio.

En base a nuestros datos trasversales, no solamente nos limitamos al análisis descriptivo, sino que realizaremos un primer par de análisis estadísticos multivariables, que nos permitirán comprobar algunas de las otras hipótesis. En concreto esperamos encontrar una asociación

significativa entre encontrarse viviendo en las formas residenciales que definamos como *intermedias* (la doble residencia, y otras formas de hogares intermedios) y diferentes marcadores que indiquen que la persona está todavía inmersa en el proceso de emancipación: no tener una independencia económica estable, pero tampoco ser completamente dependiente, o tener una edad ni demasiado joven ni demasiado mayor. Esto aportaría evidencia de la segunda hipótesis. En segundo lugar, en línea con la hipótesis de la individualización (H3), esperamos encontrar a más individuos con recursos económicos (propios y familiares) elevados, así como con mayor nivel educativo, viviendo en las formas que definimos como *intermedias*. También esperamos encontrar, de forma paralela a lo anterior, evidencia de que también las personas con mayor inseguridad económica (empleo precario, origen familiar humilde, personas de origen extranjero), se encuentren sobrerrepresentadas en estas *formas intermedias*, por la dificultad para establecerse en itinerarios residenciales más permanentes. Esto iría en línea con la hipótesis de la precariedad (H4). Finalmente, respecto a la quinta hipótesis, esperamos encontrar más mujeres viviendo en pareja, y en doble residencia, pero no encontrar diferencias significativas en otras formas de vida *no familiar* como los hogares unipersonales o los pisos compartidos.

Además de esta evidencia, relacionada con las principales hipótesis de la tesis, esperamos encontrar algún resultado, señalado en investigaciones anteriores, específicamente sobre las realidades de la doble residencia y los pisos compartidos. Sobre la doble residencia, esperamos encontrar una mayor presencia en este tipo de formas residenciales de jóvenes procedentes de zonas rurales y dispersas, que se ven obligados a pasar parte del tiempo viviendo fuera de su hogar de origen para acceder a oportunidades laborales y de estudios en zonas urbanas y metropolitanas, como sugerían los discursos analizados, y como señalan diferentes estudios sobre doble residencia (Billari et al., 2008; Villeneuve-Gokalp, 2001).

En cuanto a los pisos compartidos, que constituyen, como veremos en un momento, otra de las principales categorías de hogares intermedios, esperamos que sean más frecuentes en las zonas urbanas, donde hay más población que se encuentra de paso por motivo de empleo o estudios, así como donde la vivienda es más cara (Arundel y Ronald, 2016; Heath y Cleaver, 2003; Marí-Klose et al., 2013). Además, esperamos que los pisos compartidos sean también más frecuentes entre la población migrante, por tratarse de soluciones temporales que se adaptan a las necesidades de alojamiento de la población que se encuentra en procesos migratorios, y además por tratarse de una población que normalmente se encuentra en posiciones económicas más precarias, en línea con la cuarta hipótesis, la del riesgo o la precariedad (Arundel y Ronald, 2016; Marí-Klose et al., 2013; Stone et al., 2011).

7.2.2 Operativización de conceptos: la doble residencia.

Uno de los conceptos fundamentales que vamos a tratar en esta sección del análisis es el de la doble residencia juvenil. Recordemos que, de acuerdo con nuestro marco teórico, la doble residencia juvenil se refiere a aquellas situaciones en las que las personas jóvenes pasan parte del tiempo viviendo con sus padres, y parte del tiempo viviendo en una residencia distinta, en la que disfrutan de más independencia que en su hogar de origen. Por lo tanto, vivir parte del tiempo en otra residencia supone un avance en términos del proceso de emancipación, aunque sea solamente parcial.

Recordemos que utilizamos el término "doble residencia *juvenil"* para distinguir a esta situación, con significado sustantivo en el proceso de emancipación, de otras formas de doble residencia, que no inciden en dicho proceso, como vivir parte del tiempo con un progenitor y parte del tiempo con el otro (en el caso de los hijos de padres divorciados), o alternar temporadas en varias residencias familiares, (por ejemplo, la vivienda principal y la segunda residencia) pero siempre conviviendo con los padres.

Esta categoría residencial es especialmente relevante en cuanto que supone una de las mayores expresiones de complejidad del proceso de emancipación. Quienes se encuentran en este tipo de formas de convivencia ocupan una posición híbrida y contradictoria (en el sentido de combinar aspectos de dependencia y de independencia), en la que parte del tiempo viven en una situación de menor emancipación, en el hogar de origen, junto con sus progenitores o quienes hacen las veces, mientras otra parte del tiempo disfrutan de la independencia que les da un hogar separado. El joven que vive entre semana en un piso de estudiantes, y vuelve a casa cada fin de semana alterna tiempo viviendo en una posición subordinada, en el hogar de sus padres, sometido a su control y autoridad – aunque en grados variables– con tiempo viviendo en un lugar en el que dichos control y autoridad están ausentes, o se concretan de forma más difusa. A esta propia naturaleza contradictoria de la doble residencia se suma el hecho de que, en muchos casos, ésta lleva aparejada una mayor dependencia financiera – el regreso frecuente a casa de los padres puede ser una condición para seguir financiando la estancia fuera de casa del hijo dependiente, o un imperativo de los recursos escasos – y en ocasiones, como hemos visto en las entrevistas, también una mayor dependencia de cuidados – en la forma de flujos de comidas preparadas y ropa limpia –.

Ya hemos visto como éste ha sido un tipo de residencia que ha sido cuantificado en otros países (Billari et al., 2008; Goldscheider y Da Vanzo, 1986; Nave-Herz, 1997; Villeneuve-Gokalp, 2001), y normalmente asociado al periodo estudiantil, y especialmente frecuente entre jóvenes de clases medias y altas, y procedentes de entornos rurales, o al menos, remotos.

Uno de los objetivos de esta sección es medir, de forma precisa, y caracterizar, la realidad de la doble residencia en España y en Cataluña. Para ello, se utilizan, como hemos dicho, la EJC 2017 y el Censo de 2011, aunque en cada caso, la operativización de la doble residencia toma un camino distinto.

7.2.2.1 La Doble Residencia en la EJC

Comenzaremos explicando la metodología seguida en la EJC, por ser más sencilla que la del censo, el cual ha requerido de una mayor transformación. En este caso contamos con una categoría de respuesta cuyo contenido explícito coincide con la definición de doble residencia que estamos utilizando. En la pregunta 79 del cuestionario de la EJC de 2017, al preguntar a los jóvenes entrevistados acerca de la convivencia con sus padres o progenitores, se ofrece una categoría de respuesta, la 3, cuyo texto literal es: *"Solo vivo (con mis padres) los fines de semana u ocasionalmente"*. Todas aquellas personas que han elegido esta categoría de respuesta han sido clasificadas como viviendo en doble residencia juvenil, a efectos de la EJC.

Si bien es cierto que el añadido "ocasionalmente" puede dar pie a que se incluyan situaciones de pernocta muy puntual en casa de los padres, el hecho de afirmar que se "vive" con los padres,

aunque sea solo de forma ocasional remite a la idea de que todavía no se ha roto de forma definitiva el vínculo de convivencia, por esporádica que ésta sea.

Figura 57: Texto literal (en catalán) de la pregunta 79 del cuestionario de la EJC, utilizada para medir la doble residencia en esa encuesta.

Situació de convivència

79. Pel que fa a la convivència amb els teus pares o progenitors, en quina situació et trobes?

1. Sempre he viscut amb els meus pares o progenitors *Inclou les persones amb pares separats que viuen amb un d'ells*
2. He tornat a viure amb els meus pares o progenitors
3. Només hi visc els caps de setmana o ocasionalment
4. Ja no hi visc, estic emancipat *Inclou les persones que viuen independentment en la finca familiar*

98. Ns
99. Nc

Fuente: Observatori Català de la Joventut, 2017.

Hay que señalar que el cuestionario de la EJC, pese a incluir esta pregunta, no va más allá a la hora de estudiar la doble residencia; por ejemplo, no se recoge de forma sistemática información ni sobre la frecuencia de los movimientos pendulares (cada fin de semana, una vez al mes, etc.), ni sobre el motivo, ni sobre quién vive en la residencia que no es la familiar (sí que se incluyen preguntas sobre la "residencia habitual", pero en la medida de que hablamos de doble residencia, el término "habitual" puede no significar lo mismo para todas las personas entrevistadas).

Ahora bien, esta forma de plantear la pregunta presenta una ventaja clave respecto al censo, y es su naturaleza explícita e inequívoca. Por el contrario, los datos del censo han requerido un tratamiento previo importante a fin de poder extraer la información sobre doble residencia, que dan lugar a una menor precisión.

7.2.2.2 La Doble Residencia en el Censo

En el caso de la encuesta censal, la pregunta fundamental que se utiliza para medir la doble residencia es la pregunta 4 del cuestionario individual, que pregunta, a cada uno de los componentes del hogar, si han pasado más de 14 noches en otro municipio distinto al que están censados, durante los 12 meses anteriores a la encuesta. A las personas que responden de forma afirmativa, se les pregunta por el lugar y el número de noches pasadas en el segundo municipio.

Figura 58: Texto literal de la pregunta 4 del cuestionario individual del Censo de Población y Viviendas de 2011, utilizada para medir la doble residencia en esta encuesta.

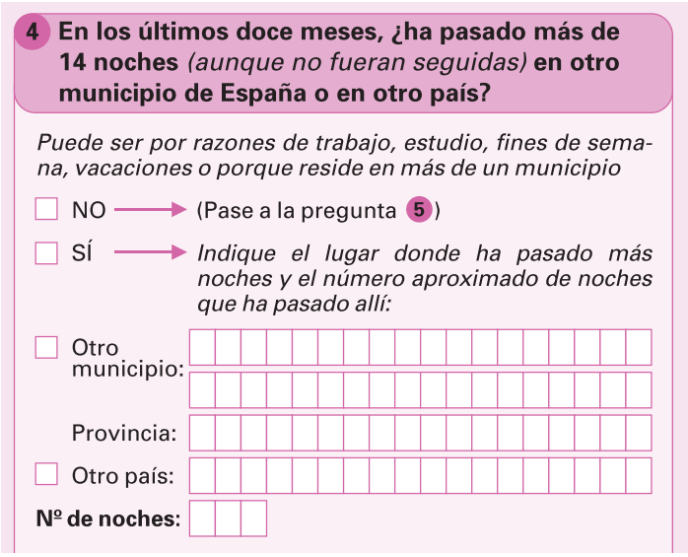

4 En los últimos doce meses, ¿ha pasado más de 14 noches *(aunque no fueran seguidas)* en otro municipio de España o en otro país?

Puede ser por razones de trabajo, estudio, fines de semana, vacaciones o porque reside en más de un municipio

☐ NO → (Pase a la pregunta 5)

☐ SÍ → *Indique el lugar donde ha pasado más noches y el número aproximado de noches que ha pasado allí:*

☐ Otro municipio:

Provincia:

☐ Otro país:

Nº de noches:

Fuente: Instituto Nacional de Estadística, 2011.

Ahora bien, no todas las personas jóvenes que responden afirmativamente a esta pregunta podrían ser clasificadas como casos de doble residencia juvenil, ya que se incluyen otros tipos de movimientos pendulares entre residencias, sin impacto en el proceso de emancipación. Para filtrar correctamente solo aquellos casos de doble residencia juvenil, se han aplicado tres criterios de filtro adicionales:

- En primer lugar, **la persona joven debe estar censada con al menos uno de sus padres**. Podría darse el caso de que una persona joven estuviera censada con, por ejemplo, su pareja, pero continuara practicando la doble residencia juvenil, y regresara al hogar de origen de forma sistemática, constituyendo un caso de doble residencia juvenil. Sin embargo, como no contamos con información sobre los motivos de la doble residencia, ni la composición del segundo hogar, podríamos clasificar erróneamente casos de otro tipo situaciones (por ejemplo, personas que pasan temporadas viviendo fuera por trabajo). No obstante, de quienes viven con sus padres o quienes hacen las veces, podemos estar seguros de que, si viven parte del tiempo sin ellos, están en una situación de doble residencia
- En segundo lugar, solo se consideran como casos de doble residencia a aquellos que pasan al menos 90 noches al año viviendo en otro municipio **sin que ninguno de sus padres lo indique también como segundo municipio de residencia.** De lo contrario, podríamos estar delante de un caso de segunda residencia.
- Finalmente, **el número de noches pasadas fuera debe ser significativo.** Es decir, que no consideramos que alguien que ha pasado 15 noches fuera de casa, aunque sea sin sus padres, vive en doble residencia. Para poder estar más seguros de que los casos que identificamos como de doble residencia realmente lo son, hemos establecido el umbral en 90 noches anuales. Es decir, que la persona ha pasado al menos tres meses viviendo en otro lugar distinto a la casa de sus padres.

En resumen, en términos del censo, hemos operativizado la doble residencia como aquella situación de personas jóvenes que, a pesar de estar censados con al menos uno de sus padres, pasan 90 o más noches al año fuera de su hogar de origen, sin estar acompañados de ninguno de los progenitores con los que conviven normalmente[37].

Hay que señalar, antes de continuar, una limitación de esta fuente de datos, y es que, usando el cuestionario del censo, no podemos conocer qué tipo de residencia es aquella donde pasan parte del tiempo los jóvenes que viven en doble residencia juvenil. Puede tratarse de un piso compartido, de la casa de otros familiares, o de una residencia colectiva. La literatura nos da razones para pensar que la mayoría vivirán en pisos compartidos o con otros familiares, debido a la escasa relevancia de las residencias universitarias en nuestro país, pero no hay forma de saberlo con exactitud.

Hay que destacar, antes de continuar detallando los pormenores de la operativización de la doble residencia juvenil, un hecho acerca del umbral de las 90 noches. Se trata claramente de un criterio discrecional, pero justificado: se usa el umbral de las 90 noches por corresponderse con el umbral de los 3 meses viviendo fuera de casa de los padres, que se utiliza de forma recurrente en las encuestas sobre juventud y transiciones a nivel europeo (Gauthier et al., 2021). Incluso en encuestas como la *European Social Survey*, se va un paso más allá y se considera que una persona se fue de casa la primera vez que pasó al menos dos meses viviendo fuera de su hogar de origen (European Social Survey, 2006, 2018).

No obstante, La Figura 59 nos muestra cómo es más frecuente pasar menos de 90 noches separado de los padres, que hacerlo durante más de ese tiempo: la situación más común entre quienes pasaban parte del tiempo sin sus padres era la de pasar de 15 días a un mes. Es decir: unas vacaciones sin los padres. Se encontraron en esta situación un 6,7% de los jóvenes de entre 15 y 35 años que vivían con los padres. A partir de este punto, podemos ver cómo la frecuencia de cada tramo de duración de la doble residencia se reduce, con la excepción de quienes pasaron alrededor de dos meses (de 60 a 74 noches), para volver a aumentar entre quienes pasan mucho tiempo sin los padres.

[37] Como muestra de la consistencia de estos dos filtros, hemos llevado a cabo una serie de análisis auxiliares, para comprobar si el perfil de los jóvenes clasificados en esta variable restrictiva es similar al resaltado en otros países (jóvenes de veintipocos años, procedentes de zonas remotas, que pasan parte del tiempo especialmente en zonas urbanas), Estos análisis nos muestran, por un lado, que los jóvenes que pasan 90 o más noches viviendo en un segundo municipio, sin sus padres, se concentran en las edades entre los 19 y los 24 años (un 52.66%), mientras que quienes pasan menos de 90 noches están algo más distribuidos a lo largo de todas las edades (solo un 41,56% tienen entre 19 y 24 años). Por otro lado, el municipio en el que se pasa parte del tiempo es un municipio urbano (de más de 50.000 habitantes) en mayor proporción (un 60,8%) entre quienes pasan al menos 90 noches, mientras que entre quienes pasa menos tiempo, también es mayoritariamente un municipio urbano, pero la proporción es menor (un 48,6). Por tanto, el perfil de jóvenes con edades inferiores a los 25 años desplazándose a entornos urbanos es más marcado entre quienes sí cumplen con el filtro impuesto.

Figura 59: Porcentaje de jóvenes (15-35) que viven con sus padres, y que pasan parte del tiempo viviendo fuera, sin ellos, según número de noches que pasan fuera.

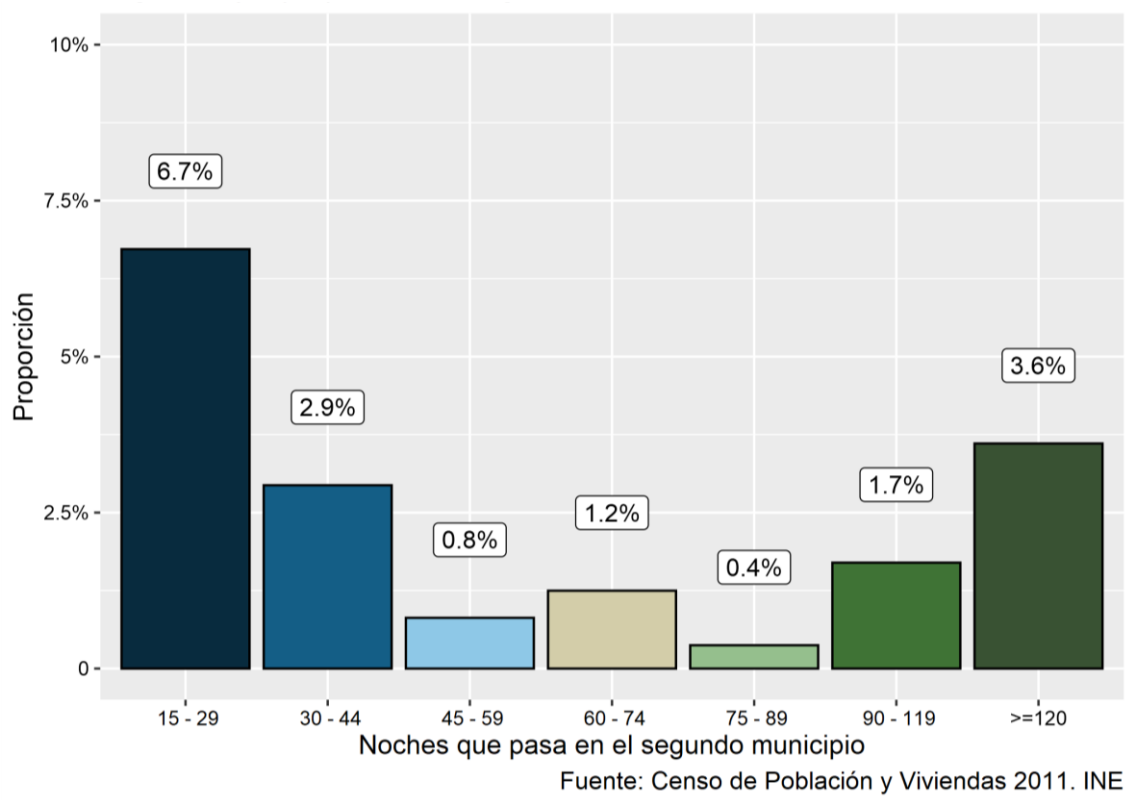

Sin embargo, y al tratarse de un indicador nuevo, hemos preferido mantener el indicador en niveles más conservadores, y solamente admitir como doble residencia juvenil a aquellos que pasaron al menos 90 noches. De entre ellos—que en el global de la población de 15 a 35 años censada con sus padres alcanzan el 5,3%— podemos ver como las dos terceras partes pasaron al menos 120 noches viviendo fuera de su hogar de origen.

Es decir que, si tomáramos un criterio todavía más restrictivo, conservaríamos a la mayoría de quienes consideramos ahora como viviendo en doble residencia; y si ampliáramos el umbral, aceptando a aquellos que pasan al menos 60 noches, ampliaríamos la proporción en un 30%, pasando de un 5,3% de doble residencia juvenil a un 6,9%.

Antes de concluir con el repaso de la operativización de la doble residencia, y hacer lo propio con quienes viven en "hogares intermedios", conviene destacar una última precaución que hemos tomado en el tratamiento de los datos del censo, relacionado con quienes viven con uno solo de sus progenitores: podríamos pensar que la segunda residencia de los jóvenes de padres divorciados es en realidad la residencia del progenitor con el que no conviven habitualmente. No obstante, la frecuencia de la doble residencia es menor entre los hijos de padres divorciados, no mayor, por lo que no pensamos que sea realmente un factor asociado a la ruptura de la convivencia de los padres. En cualquier caso, algunos análisis auxiliares han mostrado que excluir a los hijos de padres divorciados, si bien reduce la frecuencia de indicador, no afecta significativamente a su composición en términos de las variables clave, ni afecta a los resultados de modelos multivariables que predicen la doble residencia.

7.2.3 Operativización de conceptos: hogares intermedios.

El lector recordará como, en el capítulo II, hemos realizado un repaso sistemático por los llamados "hogares intermedios" (Echaves, 2016; Gentile, 2013; Goldscheider y Da Vanzo, 1986; Jones, 2000). Este tipo de formas de vida, entre las que incluimos la doble residencia, pueden ser considerados como etapas intermedias en el proceso de emancipación, o bien formas de vida que, a pesar de implicar un grado de emancipación completo, no son identificadas socialmente como hogares *definitivos* (ver Figura 4), si bien otras autoras los consideran hogares plenamente independientes y verdaderas alternativas a la vida familiar (Calvert, 2010; Carbajo Padilla, 2015; Heath y Cleaver, 2003). Este debate también ha emergido en nuestro análisis cualitativo, donde, por ejemplo, hemos visto cómo los pisos compartidos no suelen ser considerados como verdaderos *hogares,* aunque se trata de un concepto en disputa (ver capítulo Seis). Por otra parte, los hogares unipersonales, que en ocasiones también se han tratado como incompletos o intermedios, no es tan evidente que podamos tratarlos como formas de vida que impliquen una menor *emancipación* que la vida en pareja, o con hijos.

Podemos definir las formas de residencia que pueden incluirse estrictamente bajo el apelativo de "hogares intermedios" a tiempo completo (para distinguirlos de la doble residencia) como *aquellas formas de convivencia multipersonal que no incluyen núcleos familiares*: las viviendas compartidas, la cohabitación con otros familiares, y las residencias colectivas. El lector recordará que esta agrupación se corresponde con las formas contenidas en el cuadrante derecho de la Figura 6, exceptuando los hogares unipersonales.

Además de definir los hogares intermedios como conjunto, convendría distinguir cada una de las tipologías, internamente, al menos en lo que respecta al tratamiento que hemos hecho de los datos. En primer lugar, las viviendas compartidas se pueden delimitar cómo aquellas en las que conviven al menos dos personas que no conforman un núcleo familiar, ni tampoco están unidas por vínculos familiares ascendentes de ningún grado. En esta categoría hemos incluido también aquellos casos en los que alguna de las relaciones entre convivientes es un vínculo familiar horizontal, de cualquier grado (hermanos, primos…). En el caso del censo, hemos tenido que distinguir entre la vida en *pisos compartidos* y la vida con *otras personas,* atendiendo a un criterio de edad: un *piso compartido* estaría formado por personas de edad similar. Esta distinción ha sido necesaria para poder acercarnos de alguna forma a la clasificación que realiza la EJC, que incluye ambas categorías, pero es el joven el que distingue entre ellas, haciendo valer su criterio subjetivo.

Por su parte, la convivencia con otros familiares incluye los hogares en los que la persona convive con familiares a los que le une un vínculo de parentesco vertical (tíos, abuelos, suegros, etc.). Finalmente, las residencias colectivas son aquellas que, como hemos visto, están sometidas a una autoridad institucional común, aunque en el Censo no aparecen, por no estar incluidas en el universo del cuestionario censal de entrevistas a hogares. Los hogares unipersonales son aquellos compuestos por una única persona.

7.2.3.1 La clasificación de hogares intermedios en el Censo.

Hay que destacar que, como veremos en seguida al aplicar estas definiciones al Censo, delimitar estas categorías no siempre es una tarea sencilla o exenta de problemas, especialmente cuando

en un mismo hogar, se combinan diferentes tipos de relaciones, por ejemplo relaciones de pareja y vínculos ascendentes, o relaciones familiares y no familiares. Esto resulta especialmente relevante a la hora de distinguir diferentes tipos de formas residenciales, no solo las *intermedias*, sino también las formas familiares, cuando incluyen a personas ajenas al núcleo familiar. Es decir, hablaríamos de casos como el de quienes viven con la pareja y otros familiares, con los padres y otras personas, o con la pareja y compañeros de piso. A fin de arrojar un poco de luz sobre todas aquellas combinaciones problemáticas, el Censo de 2011 nos ofrece una gran oportunidad, dada su ingente muestra, ya que nos permite comprobar cuál es la magnitud real de cada una de las posibles formas de convivencia, por poco frecuentes que sean. Este análisis nos ayudará en el ejercicio de simplificación de categorías que conviene realizar para no generar una clasificación demasiado compleja.

En este sentido, la Tabla *17* distribuye a los jóvenes de 15 a 35 años según una doble clasificación: la relación respecto al núcleo de los padres, y la relación respecto al núcleo propio. La clasificación que se muestra en el eje vertical divide a los jóvenes entre aquellos que viven con los padres, aquellos que viven con otras personas, (en función de si se trata de personas mayores o jóvenes[38], y de si los unen o no vínculos de parentesco), y finalmente aquellos que no viven con los padres ni con otras personas.

Por su parte, el eje horizontal clasifica a las personas en función de si aún no han formado núcleo propio, pero no viven con otras personas ajenas a su núcleo (es decir, si aún forman núcleo con sus padres, o si viven solos), si viven con otras personas con las que no forman núcleo, clasificadas de la misma forma que en el eje anterior, o si ya han formado un núcleo propio, clasificados según si viven en pareja, con pareja e hijos, solo con hijos.

[38] Para considerar si las personas jóvenes (15-35) viven con personas de edad similar, aspecto necesario para diferenciar a quienes viven con otros familiares mayores, u otras personas mayores, de quienes comparten piso con otras personas (emparentadas o no emparentadas), hemos establecido una diferencia de edad máxima de 10 años: solo se consideran de edad similar quienes no llegan a este límite. Esta distinción entre "compañeros de piso" y "otras personas mayores" se ha establecido para favorecer la comparación con la EJC, como veremos, pero no hay duda de que tiene una entidad sociológica de primer nivel en el estudio de las trayectorias juveniles.

Tabla 17: Clasificación de los jóvenes españoles (15-35) según forma de convivencia, según el Censo de 2011

	Con los padres	Sin padres. Con otros familiares mayores	Sin padres. Con otras personas mayores	Sin padres. Con otros familiares de edad similar	Sin padres. Con otras personas de edad similar	Sin padres. Sin otros núcleos	Total
Sin núcleo propio. Sin otras personas	45,15%					6,05%	**51,20%**
Sin núcleo propio. Con otros familiares mayores	6,17%	1,86%					**8,03%**
Sin núcleo propio. Con otras personas mayores	0,32%		1,06%				**1,38%**
Sin núcleo propio. Con otros familiares de edad similar				1,77%			**1,77%**
Sin núcleo propio. Con otras personas de edad similar					1,68%		**1,68%**
Con pareja	0,64%	0,98%	0,21%	0,55%	0,26%	13,55%	**16,19%**
Con pareja e hijos	0,63%	1,03%	0,02%	0,73%		15,21%	**17,62%**
Con hijos sin pareja	0,76%	0,15%		0,21%		1,03%	**2,15%**
Total	**53,67%**	**4,02%**	**1,29%**	**3,26%**	**1,94%**	**35,84%**	**100%**

De los resultados de la tabla, podemos extraer una serie de conclusiones respecto a la frecuencia empírica de las realidades residenciales complejas. En primer lugar, podemos ver como el grupo más numeroso es, como cabía esperar, el de quienes viven con sus padres. Un 53,67% de la población española entre 15 y 35 años vivía con sus padres según el censo de 2011. De estos, la gran mayoría vivía solamente con sus padres – o, en su caso, con hermanos –: un 45,15% de toda la población vivía con sus padres en hogares de un solo núcleo familiar. A este grupo mayoritario, habría que sumarle un importante 6,17% de la población, que vivía con sus padres y al menos con otro familiar adulto (en la mayor parte de los casos, la edad máxima de estos hogares es mayor de 65 años, por lo que seguramente se trate de los abuelos de las personas jóvenes). La situación en la que un joven vive con sus padres y además alguna otra persona no emparentada es muy infrecuente: solamente un 0,32% de la población se encuentra en ella. Algo más frecuentes son los hogares multigeneracionales: un 2,03% de la población vive con sus padres y los miembros de

su propia familia nuclear, ya sea solamente con su pareja (0,64%), con su pareja y sus hijos (0,63%), o solamente con sus hijos, sin pareja (0,76%).

Dejando atrás a quienes viven con sus padres, la siguiente categoría más frecuente es la de quienes viven en un hogar de un solo núcleo, formado por su propio núcleo familiar, o en su defecto, solos. De entre estos, destacan quienes viven en pareja (un 13,55%) o con su pareja e hijos (un 15,21%), aunque un porcentaje importante (1,03%) está censado solamente con su hijo/a o hijos/as. Cierran el grupo un 6,05% de personas que viven sin otros núcleos ni otras personas, es decir, solas.

Hay que destacar que, entre quienes viven con sus padres (con o sin otras personas), y en un hogar propio (unipersonal o nuclear), ya suman al 89,51% de la población joven española, según el censo de 2011. Es decir, el resto de las categorías constituyen realidades claramente residuales, aunque algunas de ellas aún mantienen números significativos, por encima del 1%.

La categoría más numerosa es la de quienes viven sin los padres, pero con otros familiares mayores (un 4,02%). De entre ellos, destacan quienes viven con otros familiares mayores, sin formar un núcleo propio (un 1,86%), y a continuación, quienes viven con su pareja (0,98%) o con su pareja y sus hijos (1,03%) y otros familiares adultos, presumiblemente los suegros.

La siguiente categoría más numerosa es la de aquellos que viven con otros familiares de edad similar: un 3,26% comparten residencia con hermanos, primos, tíos o sobrinos de edad similar a la propia (con una diferencia de menos de 10 años), y normalmente lo hacen sin haber formado un núcleo propio (un 1,77%), aunque también existen situaciones en las que a un núcleo formado por una pareja (0,55%), una pareja con hijos (0,73%) o un padre o madre en solitario (0,21%) se le añade algún familiar de edad similar.

En tercer lugar encontramos los hogares en los que una persona joven convive con otras personas de edad similar, no emparentadas (1,94%). Lo más común es que la persona joven conviva en este tipo de hogares sin formar núcleo familiar (1,68%) aunque existen casos en que una pareja comparte vivienda con otras personas no emparentadas de edad similar (0,26%). Finalmente, la última categoría es la de aquellas personas que conviven con personas mayores no emparentadas (1,29%), ya sea sin formar núcleo (1,06%), o junto a su pareja (0,21%).

Hay que destacar cómo, en esta clasificación, hay una ausencia muy significativa, o al menos, una categoría que destaca por sus números sorprendentemente bajos: hablamos de las viviendas compartidas, de las que esperábamos encontrar números bastante más significativos de los que hemos hallado. Si consideramos como viviendas compartidas a todas aquellas en las que se convive con otras personas no emparentadas, o con familiares de edad similar (que difícilmente ejercerán un rol parental), los números alcanzan un magro 4,51% (6,49% si añadimos a quienes, además, viven con su pareja y/o hijos). Si vamos un paso más allá, y limitamos la definición a la imagen socialmente construida de los “pisos compartidos”, es decir, viviendas compartidas por amigos de edades similares, (incluyendo también a familiares de edades similares), la cifra mengua hasta el 3,45% (4,26% si incluimos parejas). Todas ellas cifras bastante inferiores a las que sugerían, por ejemplo, los informes de juventud de los últimos años (ver capítulo Cuatro)

Ahora bien, hay que tener en cuenta cuáles son las características de la fuente que estamos consultando: se trata del Censo, una fuente orientada a medir la *residencia habitual* de las personas, y que, como el lector recordará, deja en manos de quienes contestan el cuestionario del hogar la facultad de determinar si los jóvenes viven o no con sus padres. Esto puede llevar a subestimar las situaciones en las que la residencia de los jóvenes es inestable, o bascula entre varios lugares. Aunque, como veremos, esta debilidad en la medición de las formas contradictorias de residencia será reforzada con el análisis de la doble residencia, nos impide conseguir una imagen más ajustada de la población que vive en pisos compartidos, aunque sea solo parte del tiempo.

Por ahora, sirva este repaso de las posibles combinaciones de formas de convivencia para establecer una clasificación operativa de formas de residencia, que delimite el campo de lo que consideramos "hogares intermedios". A efectos de nuestro análisis, vamos a diferenciar 9 posibles categorías de residencia, tratando de simplificar la complejidad que muestra la Tabla *17*, pero manteniendo un nivel suficiente de complejidad que nos permita observar las diferentes formas de residencia, y en especial los hogares intermedios. Estos 9 grupos, resaltados en la Tabla *17* son:

- Con los padres: incluye tanto a quienes viven en un hogar de un solo núcleo, como a quienes viven con otros familiares u otras personas no emparentadas, pero no a quienes viven con sus padres y su propio núcleo, que forman otra categoría.
- Hogares multigeneracionales: Incluye a quienes viven con su pareja, pareja e hijos, y solo hijos, y además también comparten hogar con los padres, o con otros familiares mayores (primeras dos filas de la Tabla *17*).
- Con otros familiares mayores: Esta categoría incluye solamente a quienes viven, sin haber formado un núcleo propio, con otros familiares mayores, distintos a los padres.
- En pareja: Incluye a quienes viven solamente con su pareja, en un hogar de un solo núcleo. No incluye a quienes viven en pareja con otras personas mayores, que son clasificadas en otra categoría, ni a quienes comparten vivienda con su pareja y con otras personas de edad similar.
- En pareja con hijos: Incluye a quienes viven en pareja con hijos en un hogar de un solo núcleo, pero también a quienes comparten hogar, además, con alguna persona de edad similar, emparentada o no.
- Con hijos sin pareja: Incluye a quienes viven con sus hijos sin pareja en un hogar de un solo núcleo, pero también a quienes comparten hogar, además, con alguna persona de edad similar, emparentada o no.
- Piso compartido: Incluye a quienes comparten vivienda con personas de edad similar, estén o no emparentadas, y en su caso, también con la pareja, pero no con hijos.
- Con otras personas: Incluye a quienes comparten vivienda con otras personas mayores a ellos, no emparentadas, ya sea sin haber formado núcleo, o con un núcleo propio.
- Vive solo/a: incluye a los hogares unipersonales.

A estas categorías, habría que añadirles la categoría de "doble residencia juvenil", tal y como la hemos definido anteriormente, cuyos miembros proceden, casi en exclusiva, de quienes viven con sus padres (excepto unos pocos de la categoría de "hogares multigeneracionales).

De entre las 9 categorías descritas arriba, las de "Con otros familiares mayores", "Piso compartido" y "Con otras personas" son las que más claramente encajan con el concepto de "hogares intermedios". También lo hacen, en cierta forma, los hogares multigeneracionales, dado que, en la cultura dominante actualmente en España, la norma es constituir hogares familiares nucleares, aunque en otras culturas, o en otros momentos de nuestra historia, los hogares multigeneracionales hayan sido más comunes. Estas cuatro categorías aglutinan, en su conjunto, a un nada despreciable 11,60% de la población española de entre 15 y 35 años (aunque un 4,19% corresponde a quienes viven en hogares multigeneracionales). En la sección de resultados, podemos comprobar cuáles son las frecuencias de cada una de estas categorías según edad.

7.2.3.2 Los hogares intermedios en la EJC

Una vez que hemos detallado la clasificación de diferentes formas intermedias en base a los datos del Censo, pasaremos a detallar brevemente el proceso análogo con la Encuesta Catalana de Juventud, centrándonos especialmente en las diferencias entre ambas fuentes. En las diferencias entre la clasificación de una y otra fuente, han influido varios factores.

El primero es el tamaño muestral, más moderado (unas 3423 entrevistas a jóvenes de 15 a 34 años), que nos impide tener en cuenta las frecuencias de las categorías más marginales. En segundo lugar, hay que detallar la diferencia en el proceso de recogida de información sobre dónde vive cada persona joven: si en el Censo se entrevista a una persona responsable de definir quien vive o no en el hogar, y se busca establecer la naturaleza de las relaciones de forma objetiva, en la EJC, se pregunta directamente a los jóvenes, lo que incorpora diferentes elementos de subjetividad: por un lado, se permite al joven establecer si está o no *emancipado*; también se establece la posibilidad de asimilar el rol parental que han ejercido otros familiares con el de los padres (hablando de "otros familiares que hacen de progenitores"), y finalmente, se establece subjetivamente la distinción entre vivir "con compañeros de piso" y "en casa de otras personas"

En cuanto a la cuestión de quién establece si el joven está emancipado, esto puede afectar tanto a situaciones complejas donde padres e hijos no estén de acuerdo sobre este aspecto (pero que no caigan dentro del concepto de doble residencia, que sí que medimos). Por ejemplo, en el caso de una pareja joven que convive con algún progenitor, u otro familiar, de uno de los miembros de la pareja, tendremos que clasificarlos de forma distinta en función de si contestan que están o no *emancipados,* lo que seguramente nos dará más información sobre la realidad objetiva del arreglo residencial que las relaciones objetivas de parentesco existentes. Esto también e aplica al caso de quien vive con otros familiares: la definición de una misma relación de parentesco (por ejemplo, un tío), será distinta en función de si el joven señala que vive "con otros familiares que hacen de progenitores" o "con otros familiares".

Esta primacía de lo subjetivo hace que la clasificación difiera ligeramente de la del censo. En concreto, los casos se clasifican en base a dos preguntas: por un lado, la pregunta 79, que ya hemos reproducido arriba (Figura 57), que no solamente nos sirve para detectar a quienes viven en doble residencia, sino también para distinguir entre quienes viven con sus padres, y quienes se consideran emancipados: si la persona joven responde que siempre ha vivido con sus padres, o que ha vuelto, se considera que vive con los padres o quienes hacen las veces. Por otra parte, si responde que está emancipada en la pregunta 79, pasamos a clasificarla en diferentes categorías, en función de las relaciones de convivencia que indique: en pareja, con pareja e hijos,

solo con hijos, en piso compartido (con amigos, compañeros de piso, o hermanos) con otros familiares, o con otras personas, o solos/as, de una forma similar a cómo hemos clasificado los datos del censo, en base a la pregunta 81 del cuestionario de la EJC, una multirrespuesta cuyas categorías se muestran en la Figura 60.

Figura 60: Texto literal (en catalán) de la pregunta 81 del cuestionario de la EJC, utilizada para clasificar diferentes formas de convivencia.

81. I pots indicar-nos qui viu a casa teva? (indicar número de fills, avis...) *No llegir*

- ☐ **81.1.** Visc sol/a Si marca aquesta opció no ha de poder marcar-ne cap altra
- ☐ **81.2.** Mare
- ☐ **81.3.** Parella del pare
- ☐ **81.4.** Pare
- ☐ **81.5.** Parella de la mare
- ☐ **81.6.** Pare o padrastre de la meva parella
- ☐ **81.7.** Mare o madrastra de la meva parella
- ☐ **81.8.** Germans **81.8v.** Quants, sense comptar-te a tu?_____
- ☐ **81.9.** Cònjuge
- ☐ **81.10.** Parella
- ☐ **81.11.** Fill/s propis **81.11v.** Quants? *Només si viuen com a mínim la meitat o més del temps a casa teva* _____
- ☐ **81.12.** Fill/s parella **81.12v.** Quants? *Només si viuen com a mínim la meitat o més del temps a casa teva* _____
- ☐ **81.13.** Àvia/Àvies **81.13v.** Quantes?_____
- ☐ **81.14.** Avi/Avis **81.14v.** Quants?_____
- ☐ **81.15.** Altres familiars (tiets, sogres...) **81.15v.** Quants?_____
- ☐ **81.16.** Amics, companys pis **81.16v.** Quants, sense comptar-te a tu?_____
- ☐ **81.17.** Altres **81.17v.** Quants, sense comptar-te a tu?_____
- ☐ **81.98.** Ns
- ☐ **81.99.** Nc

Fuente: (Observatori Catalá de la Joventut, 2017)

La Tabla 18 sintetiza este proceso de construcción de la variable, en función de las respuestas dadas a la pregunta 79 y 81.

Tabla 18: Construcción de la variable de forma de residencia con los datos de la EJC

Respuesta a P 79	Respuesta a P 81	Categoría
"Siempre he vivido con mis padres o progenitores"		Siempre con los padres
"Solo vivo con ellos los fines de semana o ocasionalmente"		Doble residencia
"He vuelto a vivir con mis padres o progenitores"		Ha vuelto con los padres
"No vivo con ellos, estoy emancipado"	Cónyuge/Pareja (y cualquier otro, excepto hijos o hijos de la pareja)	En pareja
	Cónyuge/Pareja + hijos o hijos de la pareja (y cualquier otro)	Con pareja e hijos
	Hijos o hijos de la pareja (y cualquier otro, excepto Cónyuge/Pareja)	Con hijos sin pareja
	Amigos o Compañeros de Piso o Hermanos (y cualquier otro, excepto Cónyuge/Pareja e hijos o hijos de la pareja)	Piso compartido
	Vivo solo/a	Solo/a
	Cualquier otra respuesta	Otros

La principal diferencia con la clasificación del censo es la desaparición de los hogares multigeneracionales, fundamentalmente por el hecho de que la primera variable que utilizamos para construir nuestra clasificación divide a quienes viven en este tipo de hogares entre quienes consideran que están "emancipados" y quienes consideran que "viven con sus padres o quienes hacen las veces". Unir ambas categorías de hogares multigeneracionales implicaría ignorar la respuesta acerca de la propia emancipación, y no tenemos números para generar dos categorías distintas. Por ello, los casos que señalan vivir con miembro de su propio núcleo y otros familiares u otras personas no emparentadas, han sido agrupadas, respectivamente, en las categorías "En pareja", "Con pareja e hijos" o "Con hijos sin pareja", en función de los miembros del propio núcleo que se indiquen (ver Tabla 22).

Además de estas tres categorías, hemos generado dos categorías de hogares multipersonales más: la categoría "Piso compartido" incluye a quien indica que vive solamente con amigos o compañeros de piso, o en todo caso, con hermanos. Por su lado, quienes declaran vivir solamente con "otras personas" (sin ningún otro tipo de vínculo" se agrupan con la categoría de respuesta residual "otros".

7.2.4 Operativización de variables independientes en las diferentes encuestas: el origen social

Tras la exposición de cómo se han operativizado las variables en los diferentes análisis, debemos explicar brevemente cómo se ha realizado la operativización de una variable que aparece de forma trasversal en todas las fuentes de datos: la categoría ocupacional de los padres, o "origen social".

Con *origen social* nos referimos a lo que se conoce, en sociología, como *origen de clase* del individuo, es decir, la clase social a la que pertenece el hogar original del que forma parte, o la formaba, hasta su emancipación y la conformación de un nuevo hogar, independiente del anterior. Como hemos anticipado en la sección de revisión bibliográfica, queda fuera del ámbito de esta tesis entrar en debates sobre la definición y operacionalización del concepto de clase, y por ello hemos optado por una codificación sencilla, que se limite a unas pocas categorías, y que cumpla al menos dos criterios operativos clave: que sea armonizable entre varias bases de datos, y que sea jerarquizable. En términos conceptuales, solamente hemos tratado de mantener una división de clases que respete en cierto modo la división entre propietarios que emplean personal, y personal asalariado, aunque no de forma tajante, como se verá. Por ello, preferiremos referirnos a "categoría social" o "categoría ocupacional" que a "clase", aunque el término se use a veces para evitar resultar repetitivos en la terminología.

En cuanto a estos criterios operativos, el primero de ellos es la posibilidad de que nuestra escala de categorías sociales sea replicable en diferentes bases de datos, en las que no siempre están presentes todas las variables que hacen falta para construir un esquema de clases sociales, como los que se pueden encontrar en la literatura. Por ello, hemos optado por construir nuestra clasificación socioeconómica en base a dos variables: la ocupación – a un dígito de la CNO/ISCO-11 – y la relación de ocupación, distinguiendo básicamente entre empresarios que ocupan personal, por una parte, y asalariados y autónomos, por otra.

La segunda característica de nuestro esquema de categorías ocupacionales es que debe permitir una ordenación jerárquica de ocupaciones/relaciones de producción. Esto es necesario

especialmente a la hora de analizar la posición social de origen, en base a la categoría ocupacional de los padres de las personas jóvenes. Dado que es frecuente que, para cada persona joven, no tengamos una sola categoría, correspondiente a un solo progenitor, sino dos, correspondiente a ambos progenitores, es necesario que nuestro esquema de categorías ocupacionales sea jerárquico, para poder establecer cuál es la categoría *más alta*, de entre las dos categorías, para el caso de los hogares con dos progenitores ocupados.

Combinando ambos criterios, la simplicidad, y la jerarquía, y utilizando la clasificación de ocupaciones CNO/ISCO a un dígito, hemos construido la siguiente clasificación de ocupaciones:

1.- Grandes y pequeños empresarios, directores y gerentes

Incluye a todas las personas – ocupadas o desempleadas de quien se conoce el último empleo – cuya posición en las relaciones de producción es la de empresario con asalariados[39]. Además, se incluyen en este grupo las personas, aunque sean asalariadas, cuya ocupación está incluida en la categoría 1 (directores y gerentes) de la CNO/ISCO a un dígito.

2.- Técnicos y profesionales.

Se incluyen en este epígrafe todas las personas asalariadas, autónomos, u otros (excepto empresarios con asalariados) cuya ocupación (presente o última) está incluida en las categorías 2 (Profesionales científicos e intelectuales) y 3 (Técnicos y profesionales de nivel medio) de la CNO/ISCO a un dígito. En el caso de que se consideren las ocupaciones militares desagregadas, se incluirán en esta categoría los incluidos en la categoría "01 – Oficiales de las fuerzas armadas". En el caso de que no se conozca la ocupación de la persona, pero sí su nivel de estudios, se incluirán en esta categoría quienes tengan estudios superiores.

3.- Trabajadores semicualificados de la industria, sector secundario y construcción, del sector primario, y ocupaciones de oficina.

Se incluyen en este epígrafe todas las personas asalariadas, autónomos, u otros (excepto empresarios con asalariados) cuya ocupación (presente o última) está incluida en las categorías 4 (Personal de apoyo administrativo) 6 (Agricultores y trabajadores calificados agropecuarios, forestales y pesqueros) y 7 (Oficiales, operarios y artesanos de artes mecánicas y de otros oficios) de la CNO/ISCO a un dígito. En el caso de que se consideren las ocupaciones militares desagregadas, se incluirían en esta categoría los comprendidos en la categoría "02 – Suboficiales de las fuerzas armadas". En el caso de que no se conozca la ocupación de la persona, pero sí su nivel de estudios, se incluirán en esta categoría quienes tengan estudios secundarios postobligatorios.

4.- Montadores y operadores de maquinaria, y trabajadores de los servicios.

Se incluyen en este epígrafe todas las personas asalariadas, autónomos, u otros (excepto empresarios con asalariados) cuya ocupación (presente o última) está incluida en las categorías 5 (Trabajadores de los servicios y vendedores de comercios y mercados) y 8 (Operadores de

[39] En el caso de que no se pueda distinguir entre empresarios que ocupan personal y quienes no lo hacen, se consideran todos los empresarios como pequeños, y por tanto, se clasifican en función de su ocupación.

instalaciones y máquinas y ensambladores) de la CNO/ISCO a un dígito. En el caso de que se consideren las ocupaciones militares sin desagregar, se incluirían en esta categoría. Si se consideran desagregadas, se incluirían en esta categoría los incluidos en la categoría "03 – Otros miembros de las fuerzas armadas"

5.- Ocupaciones elementales.

Se incluyen en este epígrafe todas las personas asalariadas, autónomos, u otros (excepto empresarios con asalariados) cuya ocupación (presente o última) está incluida en la categoría 9 (Ocupaciones elementales) de la CNO/ISCO a un dígito. En el caso de que no se conozca la ocupación de la persona, pero sí su nivel de estudios, se incluirán en esta categoría quienes tengan estudios primarios, o secundarios obligatorios.

La Tabla *19* sintetiza la clasificación resultante en cinco categorías, en función de las variables de entrada.

Hay que destacar que esta clasificación no siempre se utilizará en su versión más desagregada. En el caso de no contar con la variable que distingue entre empresarios con y sin asalariados, como se ha mencionado, todos los empresarios serán considerados sin asalariados. Además, habrá momentos en los que no podremos distinguir las cinco categorías, debido a falta de muestra. En estos casos, clasificaremos las ocupaciones en dos grupos, separando los grupos 1 y 2 (Gerentes, empresarios, técnicos y profesionales) de los grupos 3, 4 y 5 (trabajadores semi o no cualificados)

Tabla 19: Clasificación de ocupaciones en cinco categorías, en función de la relación de ocupación y la ocupación (CNO_ISCO – 11 a un dígito)

<table>
<tr><th>ISCO/CNO – 11 a un dígito:</th><th colspan="2">Relación de ocupación
Resto de categorías</th><th>Empresario con asalariados</th></tr>
<tr><td>1.- Directores y gerentes</td><td colspan="2">1.- Grand. y Peq. Empr y Ger.</td><td rowspan="11">1.- Grand. y Peq. Empr y Ger.</td></tr>
<tr><td>2.- Profesionales científicos e intelectuales
3.- Técnicos y profesionales de nivel medio</td><td colspan="2">2.- Técnicos y profesionales</td></tr>
<tr><td>4.- Personal de apoyo administrativo</td><td colspan="2">3.- Trabaj. Semicual.</td></tr>
<tr><td>5.- Trabajadores de los servicios y vendedores de comercios y mercados</td><td colspan="2">4.- Operad. Maquin. y Trab. serv</td></tr>
<tr><td>6.- Agricultores y trabajadores calificados agropecuarios, forestales y pesqueros
7.- Oficiales, operarios y artesanos de artes mecánicas y de otros oficios</td><td colspan="2">3.- Trabaj. Semicual.</td></tr>
<tr><td>8.- Operadores de instalaciones y máquinas y ensambladores</td><td colspan="2">4.- Operad. Maquin. y Trab. serv</td></tr>
<tr><td>9.- Ocupaciones elementales</td><td colspan="2">5.- Ocup. Elem.</td></tr>
<tr><td rowspan="3">0.- Ocupaciones militares</td><td rowspan="3">4.- Operad. Maquin. y Trab. serv</td><td>2.- Técnicos y profesionales</td></tr>
<tr><td>3.- Trabaj. Semicual.</td></tr>
<tr><td>4.- Operad. Maquin. y Trab. serv</td></tr>
</table>

7.2.5 Resultados descriptivos: Censo de 2011.

7.2.5.1 Resultados globales y por edad

Con los conceptos operativizados, presentamos un primer análisis descriptivo. Comenzaremos mostrando la frecuencia, a cada edad desde los 15 a los 35 años, de las proporciones de personas jóvenes que viven en cada uno de los 10 estados de convivencia posibles que hemos definido anteriormente (los 9 estados de la Tabla *17*, más la doble residencia).

La Tabla 20 muestra cómo la categoría más frecuente es vivir con los padres, sin núcleo propio (un 48,84%), seguido, en este orden, de quienes viven con su pareja e hijos (15,93%), quienes viven solamente en pareja (13,55%), y quienes viven solos (6,05%). Tras estas categorías más frecuentes, encontramos a quienes comparten piso (un 4,26%) y los hogares multigeneracionales (un 4,14%), seguidos de la doble residencia (2,85%). Finalmente, encontramos una serie de categorías con porcentajes inferiores al 2,5%: quienes viven con otros familiares mayores (1,86%), o con otras personas mayores (1,28%), y los hogares monoparentales jóvenes (1,24%).

Tabla 20: Distribución de la población joven española de 15 a 35 años según forma de convivencia.

Categoría	Porcentaje
Con los padres	48,84%
Hogares multigeneracionales	4,14%
Doble residencia	2,85%
Con otros familiares mayores	1,86%
En pareja	13,55%
Con pareja e hijos	15,93%
Con hijos sin pareja	1,24%
Piso compartido	4,26%
Con otras personas mayores	1,28%
Solo/a	6,05%

Fuente: Censo de Población y Viviendas 2011. INE

A simple vista, puede dar la sensación de que las formas transitorias y la doble residencia tienen una importancia testimonial en la población española. Sin embargo, antes hemos comentado la importancia de fijarnos en la distribución a edades específicas, para tener una idea más fidedigna de cuántas personas pasan por cada estado al menos en algún momento de su juventud. Como hemos dicho, de esta forma, realizamos un ejercicio de abstracción con los datos por edades, y asumimos que representan la trayectoria de una *generación ficticia* entre los 15 y los 35 años.

A este respecto, la Figura 61 nos muestra, para cada categoría de edad, la distribución de la población joven en las 10 categorías. Las proporciones se han calculado aplicando los pesos poblacionales proporcionados con el censo.

Figura 61: Distribución de la población joven española de 15 a 35 años según forma de convivencia, por edades.

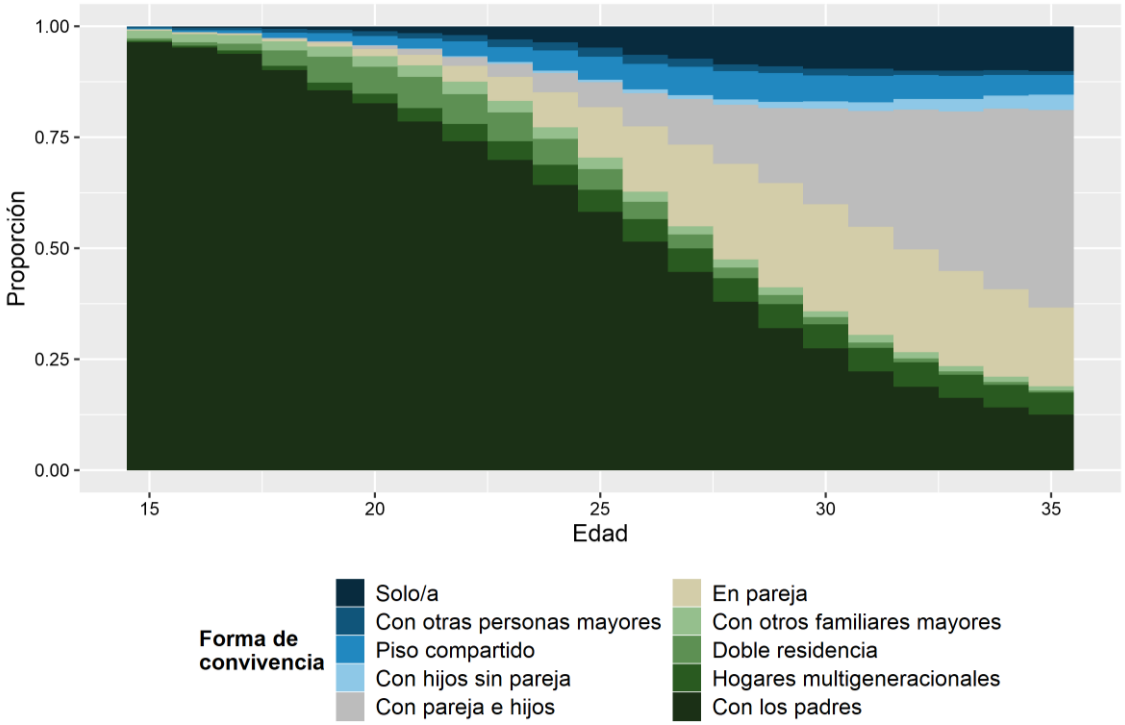

Fuente: Censo de Población y Viviendas 2011. INE

En la figura, podemos comprobar cómo la frecuencia numérica de los diferentes estados cambia de forma importante a lo largo de las edades: mientras que las proporciones de quienes viven con sus padres se reducen, los niveles de aquellos que viven en pareja con hijos, solo con hijos, o solos, se incrementa de forma constante. Aplicando el ejercicio de abstracción que hemos comentado, podríamos ubicar la edad a la que la mitad de la población española no vive con sus padres, ni en hogares multigeneracionales a los 27 años. Si avanzamos un año más, a los 28, encontraremos que más de la mitad de la población no vive tampoco con otros familiares ni otras personas mayores, ni tampoco en doble residencia. A los 30 años, poco más de una tercera parte de los jóvenes vive aún con sus padres o en hogares multigeneracionales, y a los 35 años, la proporción se ha reducido a menos de una quinta parte. Para facilitar al lector el seguimiento del análisis, hemos elaborado la Figura 62, que muestra el porcentaje de la población viviendo en cada una de las categorías a través de las edades.

Figura 62: Porcentaje de la población joven que vive en cada forma de convivencia, según edad. España. 2011

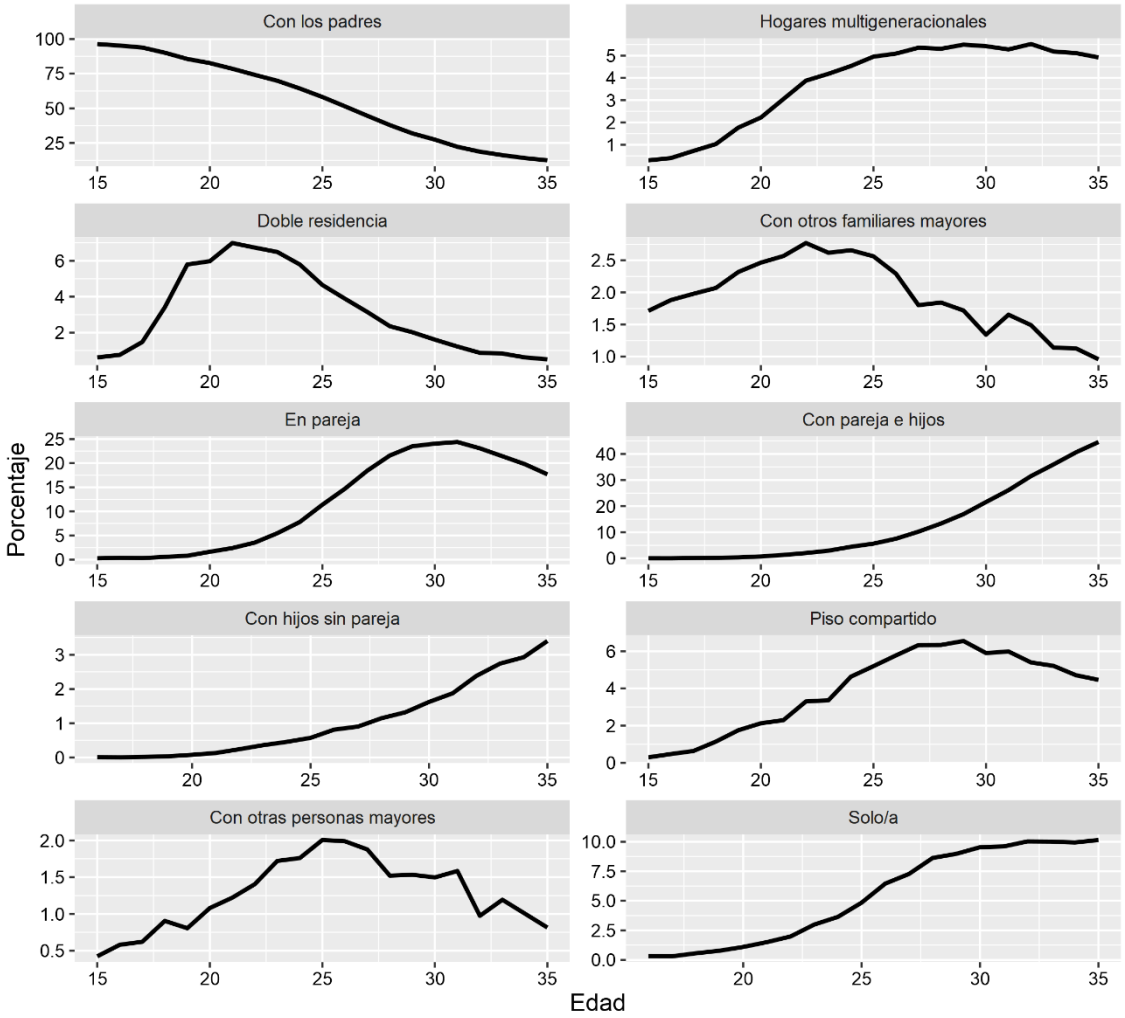

Fuente: Censo de Población y Viviendas 2011. INE

Esta figura nos ayuda a ver qué porcentaje máximo de la población alcanza cada forma de convivencia. Por ejemplo, podemos ver cómo los hogares multigeneracionales, que en el global de la población de 15 a 35 años solamente incluían a un 4,14% de la población, llegan a niveles superiores al 5% más allá de los 25 años. Más acusado es todavía el perfil por edades de la doble residencia: si bien en términos globales solamente un 2,85% de la población joven vivía en este tipo de arreglo en el momento del censo, el análisis desagregado por edades nos muestra un pico de un 7% de la población joven de 21 años. En cuanto a los pisos compartidos, la diferencia es menor, aunque también significativa: solamente un 4,26% del global de la población joven vivía en pisos compartidos en el momento del censo, pero si analizamos la curva por edades, vemos que esta forma de convivencia alcanza máximos superiores al 6% a finales de la veintena. También sucede algo similar, aunque no tan pronunciado, con quienes viven con otros familiares mayores (un 2,7% a los 22 años), o quienes viven con otras personas mayores (un 2% a los 25 años). Estas cifras máximas pueden interpretarse como la probabilidad mínima de experimentar cada forma residencial, para esta *generación ficticia* que sintetiza la experiencia de las generaciones que tienen de 15 a 35 años en 2011. Esto es especialmente relevante en el caso de la doble residencia: si un 7% de los jóvenes de 21 años vive en doble residencia, es de esperar que alrededor de al

menos un 7% de los jóvenes de cualquier generación hayan vivido en doble residencia, a esa edad, o alrededor de ella.

Resulta significativo, volviendo a la comparación de diferentes estados, comprobar cómo varía la forma de la curva de los diferentes tipos de convivencia: los cuatro estados que hemos comentado anteriormente (doble residencia, pisos compartidos, con otros familiares y con otras personas mayores) describen una curva ascendente, para después descender, lo que los delata como estados *transitorios*, que las personas experimentan con una frecuencia creciente a medida que avanzan en sus años de juventud, para posteriormente abandonarlos progresivamente. En este sentido, obtenemos evidencia a favor de la hipótesis de los estados intermedios (H2) para estas cuatro formas de residencia – también para los pisos compartidos, que se encontraban en cuestión –. Por el contrario, estados como vivir con pareja e hijos, vivir solo, o vivir solamente con hijos, dibujan curvas crecientes a lo largo de las edades: a los 35 años, un 10% de la población vive sola, un 45%, en pareja y con hijos, y un 3,5%, solo con hijos.

Mención aparte merecen los estados de vida en pareja sin hijos, y los hogares multipersonales. La vida en pareja sin hijos incrementa su frecuencia a través de las edades hasta los 31 años, momento en el que comienza a reducirse. Es de suponer que este retroceso no se debe tanto a rupturas de pareja, como al hecho de que la llegada de los hijos hace que estos núcleos pasen a engrosar las filas de la categoría siguiente (con pareja e hijos). En cuanto a los hogares multipersonales, llama la atención su estabilidad, aunque en cifras modestas. Un 5% de los jóvenes de 25 años viven con sus padres u otros familiares, y a su vez también con su pareja o hijos. Este porcentaje se incrementa ligeramente (hasta aproximadamente el 5,5%) alrededor de los 30 años, pero no se reduce más allá de un 5% a los 35 años. Esto no hace más que arrojar evidencia acerca de lo problemático que supone considerar a los hogares multigeneracionales como *transitorios* por definición. Hay que señalar, además, la estabilidad a edades tardías de los hogares unipersonales, para los que no parece que haya suficiente evidencia como para caracterizarlos como *transitorios* por definición, estableciéndose, así como la principal alternativa de *hogar definitivo no familiar.*

Pongamos ahora el foco específicamente en la doble residencia, ya que este estudio constituye el primer esfuerzo sistemático por cuantificar este fenómeno entre la población española. En primer lugar, la Figura 63 nos proporciona una versión más detallada del análisis del porcentaje de jóvenes que viven en este tipo de arreglos, por edades.

Figura 63: Porcentaje de la población joven que vive en doble residencia juvenil, sobre el total de la población joven, y sobre el total de la población joven que vive con sus padres, por edades.

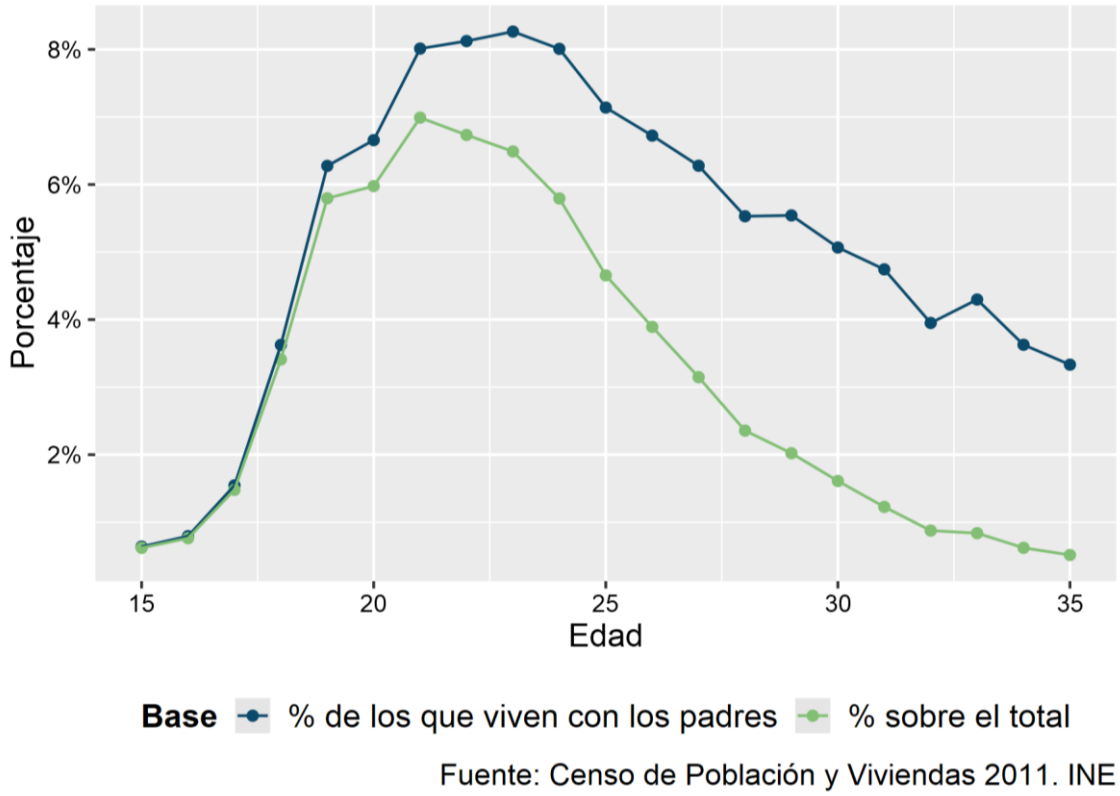

En ella, podemos comprobar cómo, antes de la mayoría de edad, la proporción de quienes viven parte del tiempo fuera de casa, y parte de tiempo en el hogar de origen, es despreciable. A partir de los 18 años, la curva comienza a ascender de una forma muy pronunciada, y al traspasar el umbral de los 20 años, se alcanza el pico del 7% de la población, a la edad de 21 años. A partir de ahí, se observa como la juventud va abandonando progresivamente este tipo de arreglo (presumiblemente en beneficio de una emancipación más estable y definitiva, o bien volviendo a casa de los padres). Si consideramos como base de los porcentajes al total de jóvenes que viven con sus padres, el pico máximo es más pronunciado (un 8,3% de los jóvenes que aparecen censados con sus padres a los 23 años solamente pasa con ellos parte del tiempo), y el descenso no es tan pronunciado. Esta forma de calcular los porcentajes, con el total de jóvenes censados con sus padres como base, será relevante en los análisis bivariables y multivariables.

Hay todavía otro aspecto que podemos destacar de la doble residencia: como muestra la Figura 64, se trata de la forma de hogar intermedio que alcanza un pico más pronunciado[40], de entre las cuatro analizadas; más incluso que el que dibujan los pisos compartidos, el hogar transitorio por excelencia. Sin embargo, para cuantificar bien la importancia que tiene esta forma de convivencia en un supuesto curso de vida joven de una generación ficticia, hay que destacar que la probabilidad de vivir en piso compartido permanece más elevada durante más años que la de

[40] Con "pico más pronunciado", no nos referimos solamente a que la proporción máxima a una edad específica es más elevada, donde la diferencia no es tan amplia, sino especialmente al hecho de que la diferencia entre la proporción a la edad a la que se produce el pico máximo, y la proporción 2-3 años antes, y 2-3 años después es más amplia.

vivir en doble residencia, la cual se circunscribe a edades muy concretas. Hay que destacar, además, que ambos fenómenos parecen complementarios: la curva de los pisos compartidos comienza a ascender con fuerza más o menos cuando la de la doble residencia comienza a descender. Además, aunque a los pisos compartidos también les llega su momento de declive, 8 años más tarde que a la doble residencia, la proporción de quienes continúan compartiendo vivienda a los 35 años es mucho más significativa que la de las otras tres formas de hogar transitorias.

Figura 64: Porcentaje de la población joven que vive en cada forma de convivencia, según edad. (Detalle hogares transitorios) España. 2011

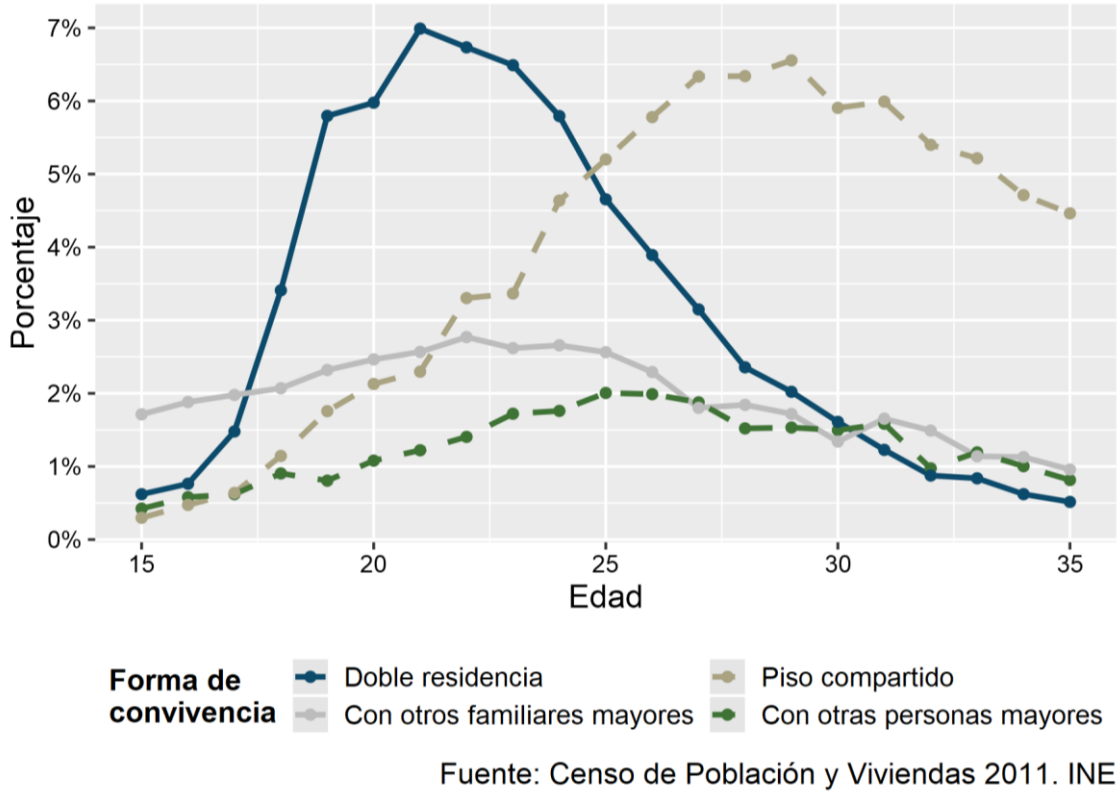

Fuente: Censo de Población y Viviendas 2011. INE

Por lo que hemos visto hasta ahora, los resultados en términos descriptivos nos dejan conclusiones matizadas. Por un lado, los datos muestran frecuencias significativas de hogares transitorios, especialmente a edades específicas. Esto es especialmente relevante en el análisis de un proceso biográfico transitorio como el que mostramos aquí, ya que estos picos a edades concretas nos ayudan a estimar la proporción de jóvenes que han pasado por estos estados durante una fase concreta de su juventud. Sin embargo, los resultados siguen mostrando una relevancia numérica modesta de los hogares transitorios: la Figura 65 nos muestra cómo, considerando de forma conjunta los cuatro tipos de hogares transitorios, la proporción máxima de jóvenes que se encuentran en alguno de ellos en alguna edad concreta alcanza un pico de un 15% a los 24 años. Por el momento, una cifra suficiente para no descartar su relevancia en el proceso de emancipación de la juventud española, pero sin llegar a poder afirmar que el proceso de emancipación de la juventud española se corresponda con un modelo de emancipación *desestandarizado*.

Figura 65: Porcentaje de la población joven que vive en cada forma de convivencia, según edad. (Detalle hogares transitorios, áreas apiladas) España. 2011

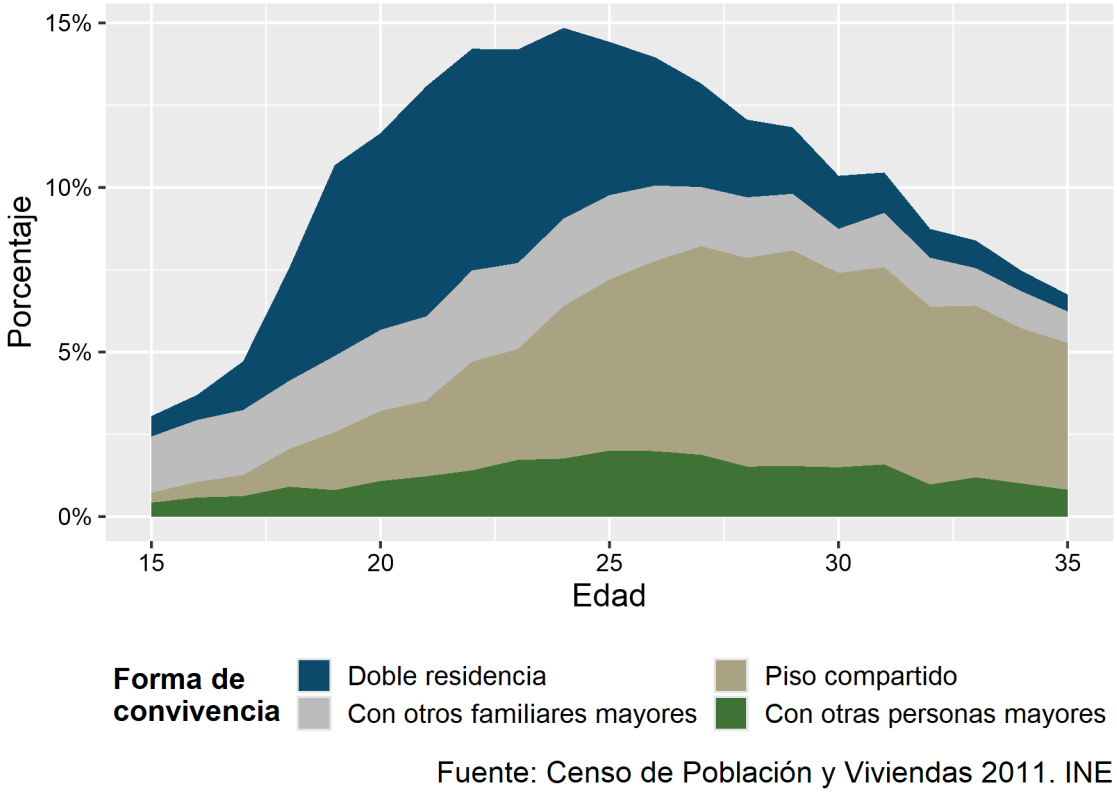

Fuente: Censo de Población y Viviendas 2011. INE

7.2.5.2 Resultados por edad y sexo.

Entrando ya en el cruce de nuestras categorías residenciales por diferentes variables independientes, comenzamos el análisis poniendo el foco en las diferencias entre hombres y mujeres (teniendo en cuenta, además, la edad, como no podía ser de otra forma en el análisis de un proceso biográfico).

En este sentido, la Figura 66 presenta los porcentajes de la población viviendo en cada una de las formas residenciales analizadas, a cada edad, pero desagregando los datos en función del sexo de la persona entrevistada.

Figura 66: Porcentaje de la población joven que vive en cada forma de convivencia, según edad y sexo. España. 2011

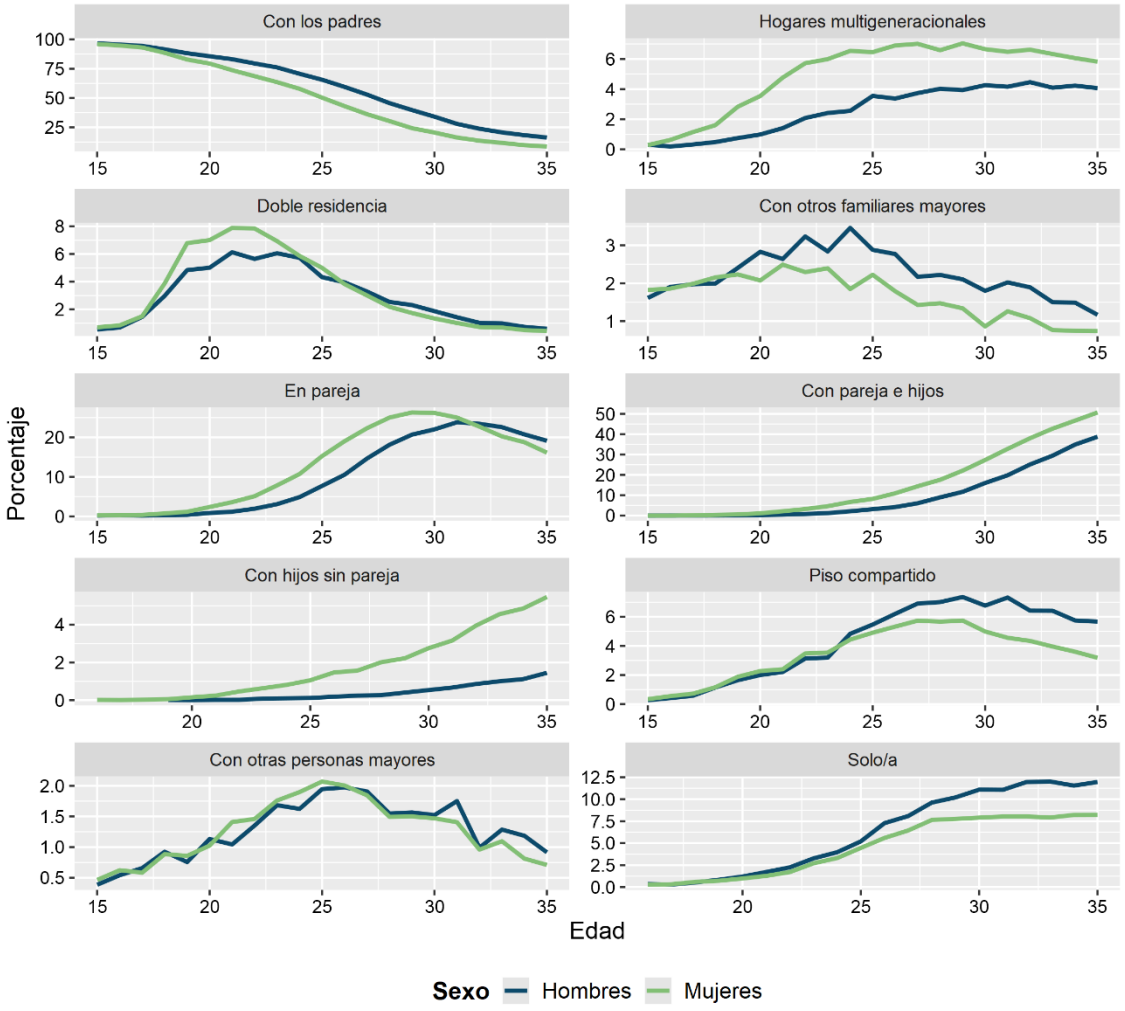

Fuente: Censo de Población y Viviendas 2011. INE

La figura nos muestra algunos patrones ya conocidos, como la mayor proporción de hombres jóvenes viviendo con sus padres a cada edad. La proporción de chicos viviendo con sus padres llega a ser hasta 17 puntos porcentuales mayor que la de chicas jóvenes, en concreto a los 27 años. Además, podemos comprobar también la mayor precocidad de las chicas a la hora de vivir en pareja (hasta un 8,5% más a los 26 años), así como en pareja y con hijos (un 13,3% más a los 33 años), y por supuesto, entre los hogares monoparentales (un 5% entre ellas, a los 35, y solo un 1% entre ellos).

Sin embargo, también podemos comprobar una serie de cuestiones novedosas, especialmente en lo que se refiere a los hogares transitorios. En primer lugar, podemos comprobar que las proporciones de doble residencia son significativamente mayores entre ellas: mientras que entre los chicos, el porcentaje se queda en un 6%, entre ellas llega al 8%. Pasa lo contrario en el piso compartido: entre ellos es bastante más frecuente, hasta el punto de que en el pico máximo (alrededor de los 30) la distancia es de dos puntos porcentuales (un 7% para ellos, y un 5% para ellas); lo que es más: a los 35 años, un 6% de los hombres sigue viviendo en pisos compartidos, frente al 3% de ellas. Los chicos también viven en mayor frecuencia con otros familiares mayores

(un 3,5% en el pico, frente a un 2,4%), aunque las diferencias entre quienes viven con otras personas mayores no siguen una pauta clara. Hay que destacar, además, que ellas se encuentran más frecuentemente entre los hogares multigeneracionales, dada su mayor precocidad en la formación de familias, y ellos se encuentran en mayor medida viviendo solos.

Figura 67: Porcentaje de la población joven que vive en cada forma de convivencia, según edad y sexo. (Detalle hogares transitorios, áreas apiladas) España. 2011

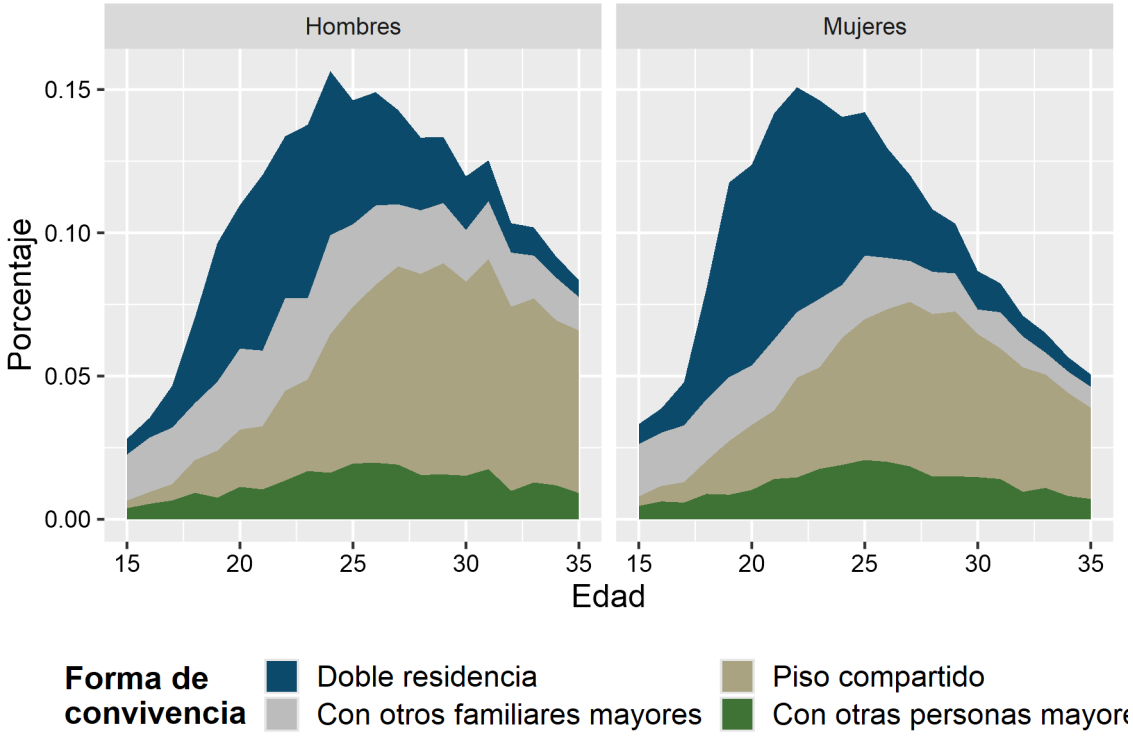

Fuente: Censo de Población y Viviendas 2011. INE

En términos agregados, la proporción de hombres y de mujeres que han pasado por algún tipo de hogar intermedio son bastante similares, aunque en ellas el pico se sitúa alrededor de un año antes que, en ellos, son más las que ya vivían en hogares transitorios a los 19, y son menos las que continúan en algún tipo de hogar transitorio a los 35. Todo ello nos proporciona evidencias heterogéneas respecto a los diferentes supuestos de nuestra hipótesis del *impulso femenino a la desestandarización* (H5), como comentaremos en detalle al final de este capítulo.

7.2.5.3 Resultados por edad y lugar de nacimiento.

Una segunda variable clave en función de la que tenemos que comparar los resultados obtenidos es el lugar de nacimiento. Siguiendo la misma estructura que con el sexo, la Figura 68 presenta los porcentajes de población en cada una de las formas residenciales, a cada edad, según lugar de nacimiento

Figura 68: Porcentaje de la población joven que vive en cada forma de convivencia, según edad y lugar de nacimiento. España. 2011

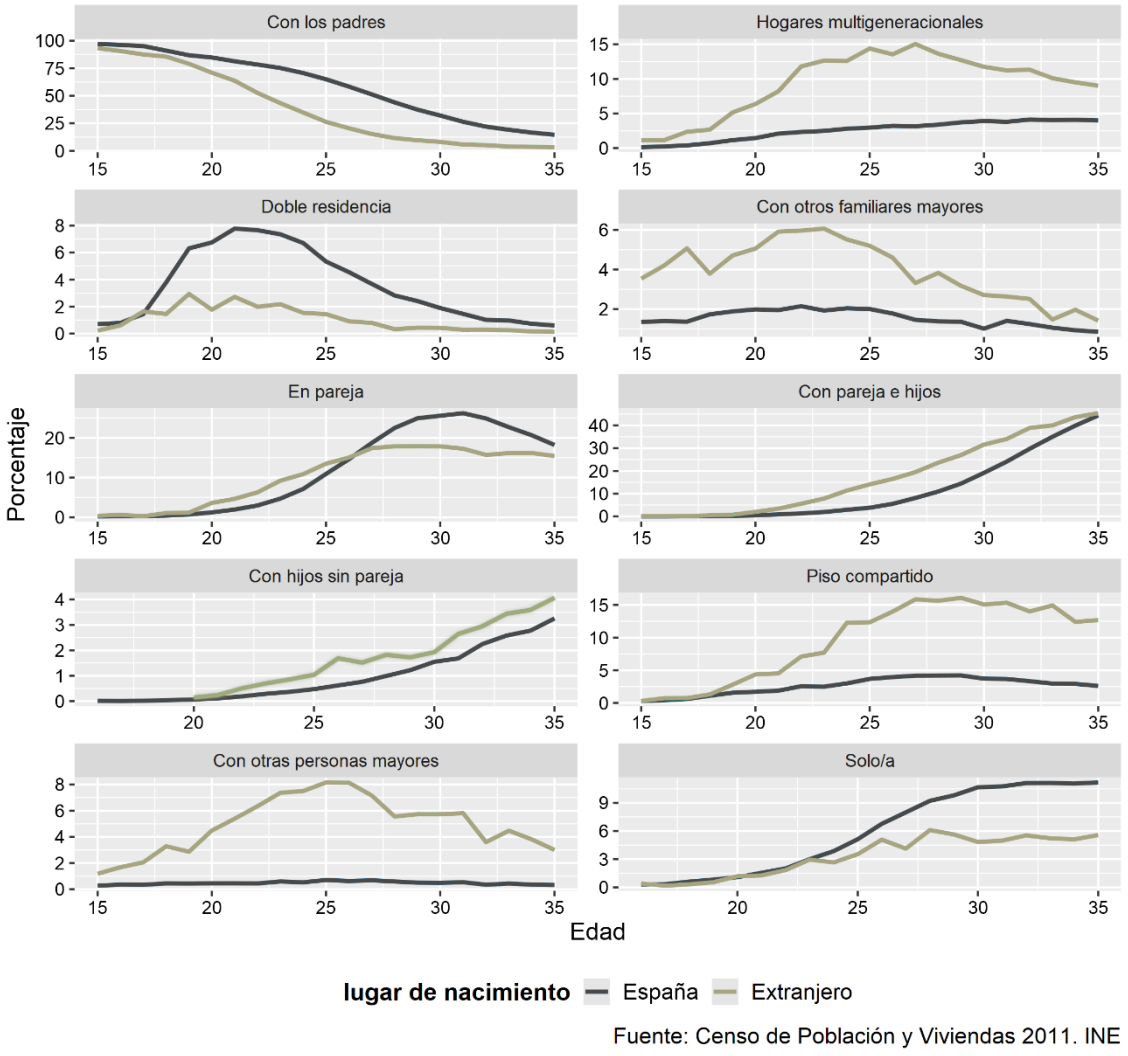

Fuente: Censo de Población y Viviendas 2011. INE

De nuevo, encontramos resultados ya recalcados por investigaciones anteriores: las personas nacidas en el extranjero se encuentran viviendo con sus padres en una proporción muy inferior a la de los nacidos en España, a todas las edades, especialmente a mediados de la veintena. Las diferencias son muy remarcables: si el 65% de los jóvenes de 25 nacidos en España vivía con sus padres, la cifra de extranjeros que viven con sus padres a esa edad solamente llega al 26%. Hay que destacar también que los extranjeros comienzan a vivir en pareja antes que los nacidos en España (aunque son posteriormente superados por éstos), y también aparecen viviendo con hijos a edades más tempranas.

Sin embargo, las diferencias más significativas aparecen en los hogares intermedios, hasta el punto de que, en algunas categorías, los nacidos en España están totalmente ausentes, mientras que en otras apenas hay extranjeros. Es el caso, por ejemplo, de la doble residencia: si entre la población nacida en España, un 8% de los jóvenes de 21 años viven en doble residencia, entre los extranjeros el porcentaje apenas alcanza un 3%. Por el contrario, la proporción de aquellos que están censados en pisos compartidos alcanza el 16% entre los nacidos en el extranjero, entre los 27 y los 29 años, mientras que la proporción para los nacidos en España se queda en un 4%. Algo

similar sucede con quienes viven con otros familiares mayores: solo un 2,1% de los jóvenes de 22 años nacidos en España viven en esta modalidad, frente a un 6% entre los extranjeros. La diferencia todavía es más abrumadora en el caso de quienes viven con otras personas mayores no emparentadas: entre los extranjeros, la proporción alcanza el 8% entre los 24 y los 26 años, mientras que, entre los españoles, hablamos de alrededor de un 0,5%. También la proporción de quienes viven en hogares multigeneracionales es mucho mayor entre los extranjeros (del orden de un 15% frente a un 3%).

Las únicas categorías en las que destacan los nacidos en España son la convivencia con los padres, en pareja a edades tardías, y en los hogares unipersonales. Todo ello, en su conjunto, hace que los hogares transitorios sean mucho más frecuentes entre los nacidos en el extranjero que entre los nacidos en España, como muestra la Figura 69. En ella, podemos ver como los nacidos en el extranjero alcanzan niveles superiores al 25% de hogares intermedios, con una contribución especialmente significativa no solo de los pisos compartidos con otras personas jóvenes, sino de las viviendas compartidas con personas no emparentadas y más de 10 años mayores que ellos mismos. Por el contrario, entre los españoles, los niveles máximos se quedan en valores más modestos, alrededor del 12,5%, y todo gracias a la contribución de la doble residencia; sin ella, los niveles se quedarían en la mitad de ese valor.

Figura 69: Porcentaje de la población joven que vive en cada forma de convivencia, según edad y lugar de nacimiento. (Detalle hogares transitorios, áreas apiladas) España. 2011

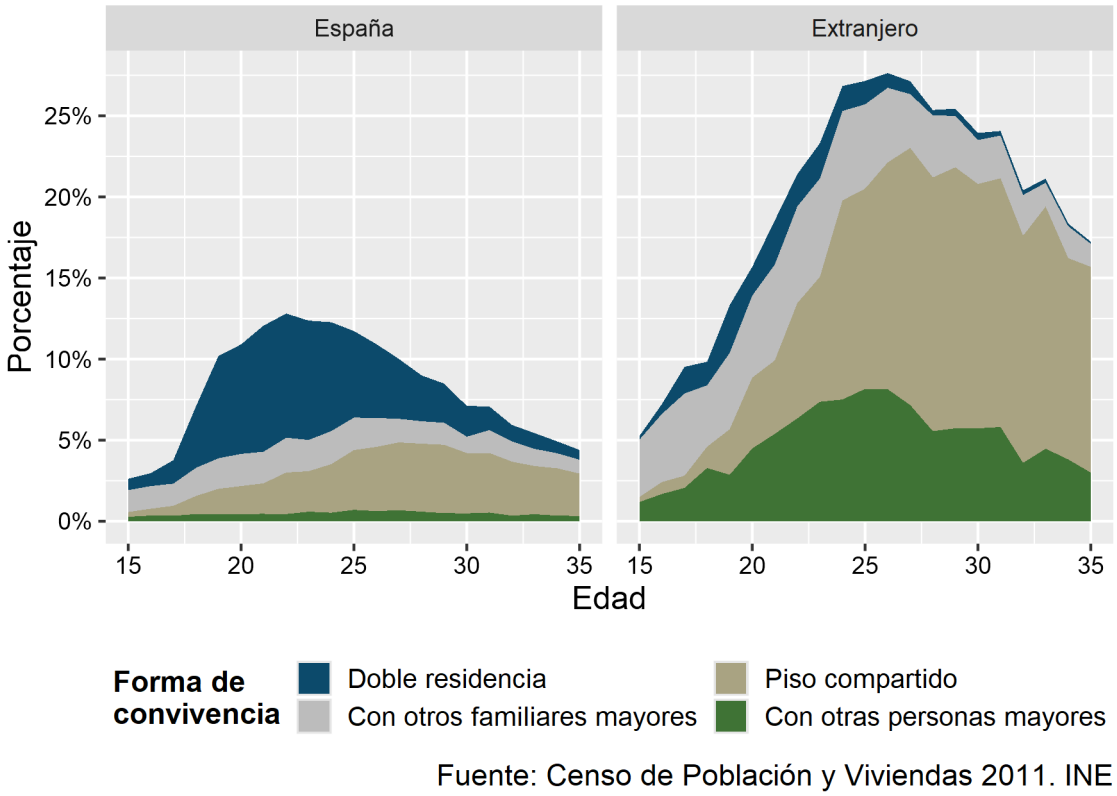

Fuente: Censo de Población y Viviendas 2011. INE

Estas diferencias entre españoles y extranjeros nos aportan alguna visión interesante sobre las hipótesis de la individualización y de la precariedad (H3 y H4), si tomamos la procedencia extranjera como indicador de vulnerabilidad, frente a la población española, que representaría una situación más estable. De nuevo, la evidencia es heterogénea, con algunas formas

intermedias siendo más frecuentes entre los extranjeros (con familiares, con otras personas, y compartiendo piso), y otras siendo practicadas básicamente por jóvenes con nacionalidad española (la doble residencia). Sin embargo, hay que tener en cuenta que estamos hablando de datos del Censo, que considera la vivienda *habitual* de las personas. Para el caso de los jóvenes que comparten piso con amigos durante una temporada, es menos probable que consideren que el piso compartido es su residencia habitual, mientras que es más probable que solo estemos midiendo como habitantes de pisos compartidos a quienes no tienen otra residencia habitual (otro hogar) en España más que la vivienda que comparten con otras personas. La discusión de las hipótesis a la luz de los resultados la comentaremos al final del capítulo.

7.2.5.4 Resultados por territorio

Otra variable que influye de forma significativa en el estudio de las formas de residencia, especialmente en lo que se refiere a los hogares intermedios es el aspecto territorial, que analizaremos tanto en términos de tamaño del hábitat en el que está censada cada persona joven, como en términos geográficos, usando las provincias como nivel de desagregación.

En primer lugar, la Figura 106 muestra los porcentajes de población joven, para cada edad, que viven en cada una de las cuatro formas de hogares transitorios, en función del tamaño del municipio censal. Hay que precisar que, con tamaño del "municipio censal", nos referimos a aquél en el que los jóvenes se inscriben en el cuestionario censal. Es decir, que para aquellos jóvenes que viven en doble residencia, nos referimos a la casa de sus padres.

Lo primero que salta a la vista al observar la Figura 106 es el fuerte gradiente territorial que presentan tanto la doble residencia como los pisos compartidos, aunque de signo contrario. En primer lugar, en cuanto a la doble residencia, ésta es mucho más frecuente entre quienes proceden de municipios pequeños: un 11,5% de los jóvenes de 21 años censados en municipios de 2.000 habitantes o menos practican la doble residencia juvenil; es decir, viven parte del año con sus padres, en sus pueblos, y parte del año por su cuenta, presumiblemente en la ciudad donde estudian o trabajan. En cuanto a los jóvenes procedentes de grandes urbes, el porcentaje no llega a alcanzar el 5%. Además, sorprende ver con qué claridad se dibuja el gradiente de colores correspondientes al tamaño del municipio en este indicador.

Por su parte, la proporción de quienes viven en pisos compartidos es notablemente mayor entre quienes viven en ciudades de más de medio millón de habitantes. La distancia, en este caso con las ciudades medianas, de entre 100.000 y 500.000 habitantes, es especialmente notable: para el caso de las grandes urbes, un 12,7% de los jóvenes de 29 años comparte piso, mientras que para las ciudades medianas, la proporción no alcanza el 7%. Entre el resto de estratos de tamaño municipal no existen grandes diferencias.

En cuando a las otras dos categorías, en el caso de quienes viven con otros familiares, no hay grandes diferencias, mientras que la modalidad de vivir con otras personas mayores es más frecuente en las grandes ciudades, al igual que los pisos compartidos.

Figura 70: Porcentaje de la población joven que vive en cada forma de convivencia, según edad y tamaño del municipio censal. (Detalle hogares transitorios) España. 2011

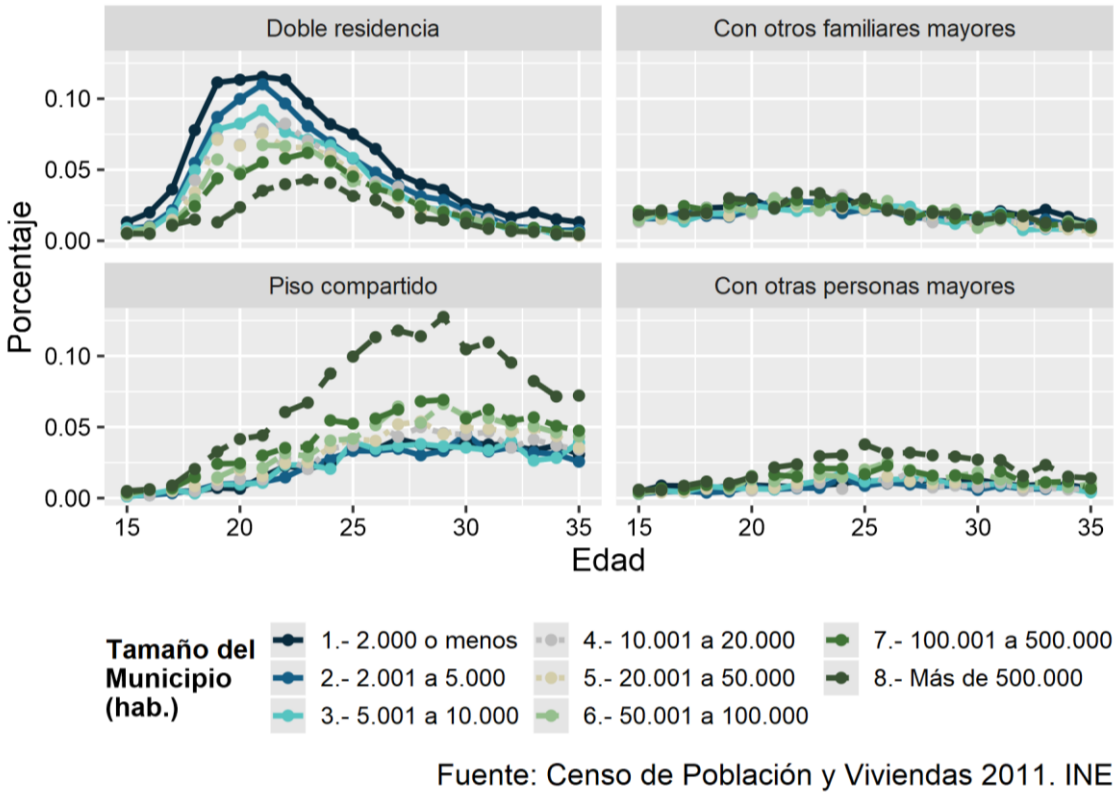

Fuente: Censo de Población y Viviendas 2011. INE

Además de este patrón según tamaño municipal, la Figura 71 nos muestra cómo el porcentaje de jóvenes de 16 a 29 años[41] que están censados junto con sus padres, pero que declaran vivir parte del año en otro lugar llega a representar más de un 10% en provincias como Teruel, Huesca, Zamora o Soria. A falta de que los análisis multivariantes confirmen esta tendencia controlando por el resto de factores relevantes, todo parece apuntar a que no solamente el tamaño del hábitat, sino la lejanía geográfica a las principales ciudades, es uno de los factores clave a la hora de entender la doble residencia juvenil, como ya habían señalado otros autores para el caso de Francia o Italia (Billari et al., 2008; Villeneuve-Gokalp, 2001).

[41] Hemos elegido ajustar a esta franja de edad, para este indicador, para centrarnos en la franja de edad en la que realmente se da el fenómeno.

Figura 71: Porcentaje de jóvenes de 16 a 29 años viviendo en Doble Residencia, sobre el total de jóvenes viviendo con sus padres, según provincia en la que están censados. España. 2011

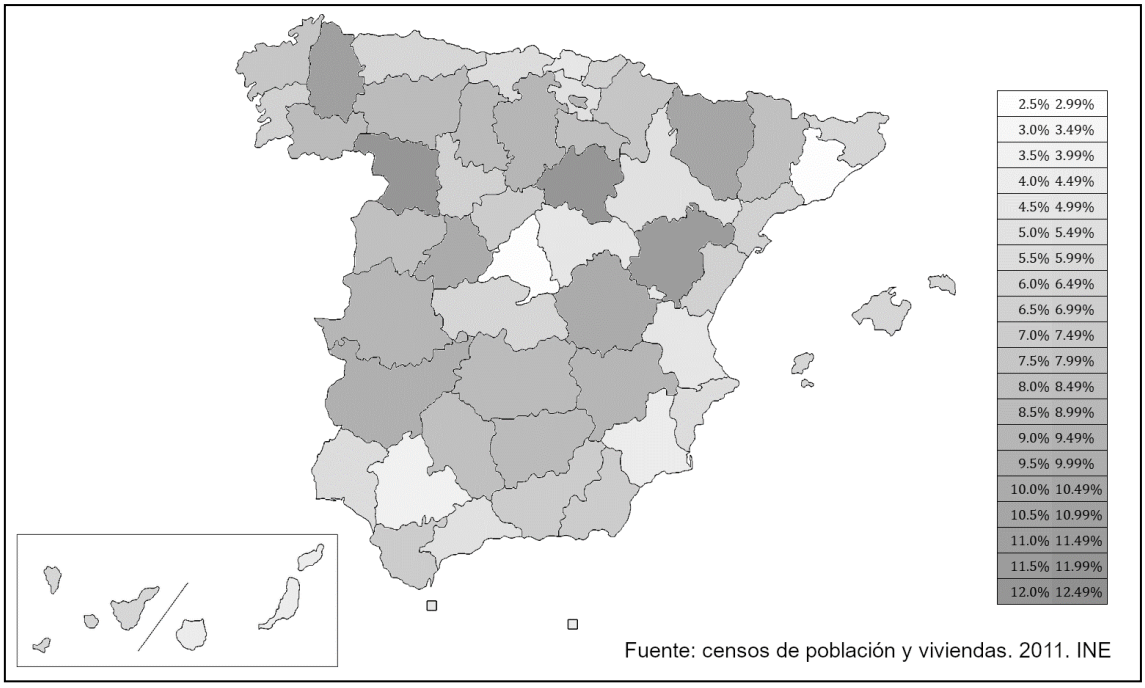

Figura 72: Porcentaje de jóvenes de 20 a 34 años viviendo en Piso Compartido, sobre el total de jóvenes, según provincia en la que están censados. España. 2011

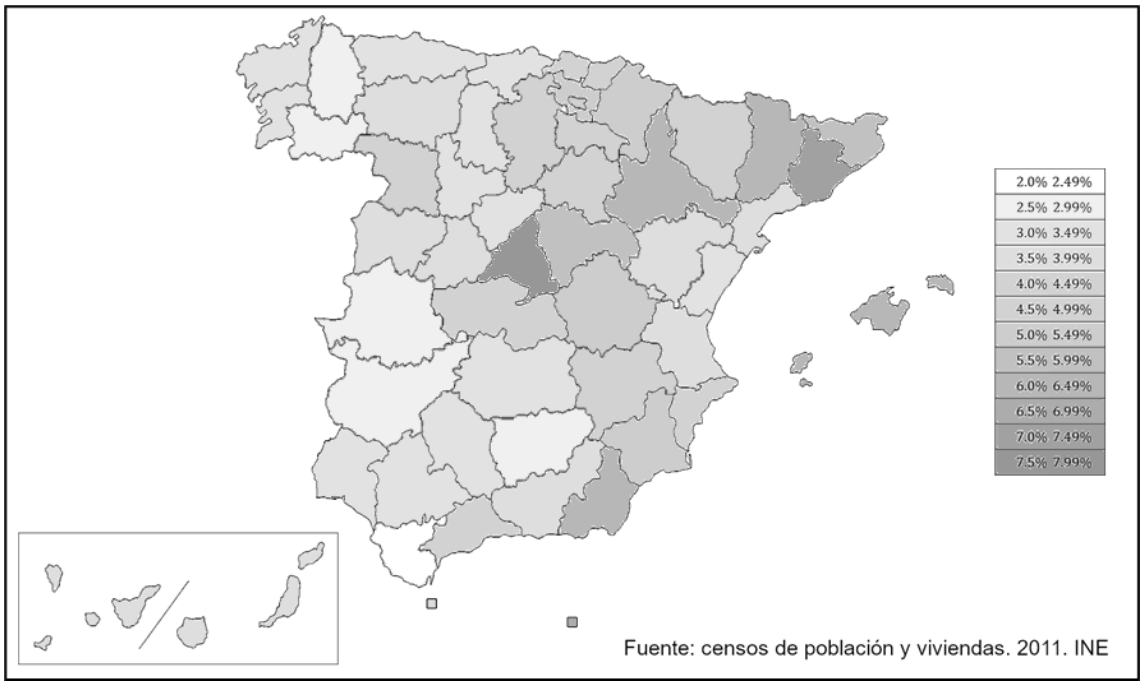

En cuanto a los pisos compartidos, la Figura 72 presenta un patrón algo más complejo: la proporción de quienes viven en pisos compartidos es mucho mayor en provincias urbanas como Barcelona o Madrid, pero también en aquellas que, a pesar de no tener ciudades tan grandes, cuentan con una elevada proporción de extranjeros, como Almería o las Baleares.

En este sentido, ambos mapas, así como la Figura 70, – a la espera de que sean confirmadas por los análisis estadísticos multivariables –, muestran resultados en la línea con los estudios realizados en otros países: que la doble residencia es más frecuente entre quienes proceden de zonas rurales y dispersas, mientras que los pisos compartidos son más frecuentes en las grandes urbes.

7.2.5.5 Resultados por actividad y estudios

A pesar de la riqueza de los datos censales en cuanto a tamaño de muestra, desagregación territorial, y posibilidad de construcción de categorías, son pocas las variables que podemos comparar entre unas formas de convivencia u otras, de entre las que resultan de interés para nuestra investigación. Algunas de ellas, como las relativas al hogar de origen, solamente podemos conocerlas para quienes aún viven con sus padres, como veremos en el epígrafe siguiente. Por su parte, otras variables, como las de la trayectoria educativa, y la situación de actividad, que presentamos ahora, tienen un significado fuertemente estructurado por la edad; no solamente son variables que cambian a lo largo del tiempo, sino que su significado sociológico es distinto en función de la edad (no es lo mismo ser estudiante a los 18 años que seguir estudiando a los 30). Por ello, aquí solamente presentaremos un primer análisis descriptivo. Para comprender la complejidad de cómo las trayectorias educativas y laborales influyen en la trayectoria de emancipación, será necesario esperar al final del capítulo, cuando presentemos el análisis de trayectorias.

Figura 73: Distribución de formas de convivencia según combinación actividad-estudios. Población de 15 a 35 años. España. 2011

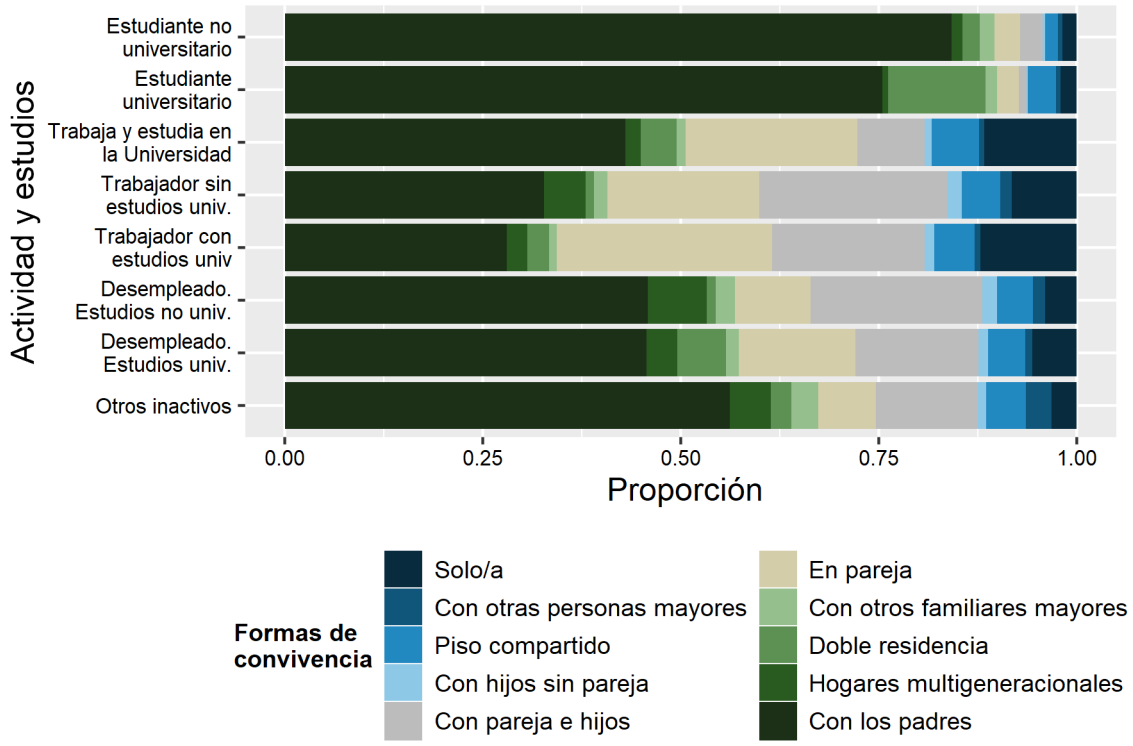

Fuente: Censo de Población y Viviendas 2011. INE

Este análisis se muestra de forma sintética en la Figura 73. En ella, se puede comprobar el descenso en la proporción de jóvenes que viven con sus padres entre la población ocupada,

respecto tanto a los estudiantes como a desempleados e inactivos. La Tabla 21 presenta los porcentajes exactos de jóvenes de cada categoría de ocupación y estudios que viven en cada forma residencial. En ella, podemos ver cómo la proporción de jóvenes que viven con sus padres es de un 84% entre quienes todavía están estudiando en niveles preuniversitarios – en su mayoría menores de edad – y solamente es de un 28% entre quienes tienen empleo y estudios universitarios – presumiblemente más mayores, de media, que cualquier otro grupo. Entre los hogares transitorios, destaca el elevadísimo porcentaje de estudiantes universitarios que viven en doble residencia: un 12%, frente a trabajadores o desempleados sin estudios universitarios, entre quienes el porcentaje se queda en un 1%.

Tabla 21: Distribución de formas de convivencia según combinación actividad-estudios. Población de 15 a 35 años. España. 2011

	PA	MU	DR	OF	PJ	PH	HI	PI	OP	SO
Estudiante no universitario	84,2%	1,4%	2,2%	1,8%	3,2%	2,9%	0,3%	1,6%	0,6%	1,8%
Estudiante universitario	75,4%	0,7%	12,3%	1,5%	2,7%	1,0%	0,1%	3,6%	0,5%	2,1%
Trabaja y estudia en la Universidad	43,0%	1,9%	4,6%	1,2%	21,7%	8,5%	0,8%	6,0%	0,7%	11,7%
Trabajador sin estudios univ.	32,8%	5,2%	1,1%	1,7%	19,2%	23,8%	1,8%	4,9%	1,5%	8,2%
Trabajador con estudios univ	28,1%	2,5%	2,8%	1,0%	27,2%	19,2%	1,2%	5,1%	0,8%	12,2%
Desempleado. Estudios no univ.	45,9%	7,5%	1,1%	2,4%	9,5%	21,7%	1,9%	4,5%	1,6%	4,0%
Desempleado. Estudios univ.	45,7%	3,9%	6,2%	1,6%	14,7%	15,6%	1,1%	4,7%	0,9%	5,6%
Otros inactivos	56,2%	5,2%	2,5%	3,4%	7,3%	12,8%	1,1%	5,0%	3,2%	3,2%

Fuente: Censo de Población y viviendas 2011. INE

Leyenda:

PA	*Con los padres*	*PH*	*Con pareja e hijos*
MU	*Hogares multigeneracionales*	*HI*	*Con hijos sin pareja*
DR	*Doble residencia*	*PI*	*Piso compartido*
OF	*Con otros familiares mayores*	*OP*	*Con otras personas mayores*
PJ	*En pareja*	*SO*	*Solo/a*

Ya que la cuestión de la doble residencia la vamos a tratar más en profundidad con el análisis de regresión logística, nos centraremos ahora en las categorías de estudios y empleo que parecen estar asociadas con una mayor proporción de jóvenes viviendo en el resto de los hogares transitorios.

En cuanto a los pisos compartidos, tienen una distribución bastante homogénea por categorías, como muestra la Tabla 21, siendo especialmente infrecuentes entre los estudiantes, tanto preuniversitarios como universitarios, y ligeramente más frecuentes entre quienes estudian en la universidad, pero también trabajan.

En cuanto a quienes viven con otros familiares mayores, así como con otras personas mayores, se trata de un arreglo especialmente frecuente (aunque sin superar el 3,5%) entre las personas que no trabajan, ni estudian, ni buscan empleo. Esto último iría en línea de la hipótesis de la precariedad, al señalar a quienes viven en estas formas de residencia como personas sin un vínculo fuerte y estable con el mercado laboral.

7.2.5.6 Resultados por origen social y familiar

La categoría ocupacional de los padres es otra de las variables que no podemos introducir de forma sistemática en el análisis de los datos del Censo. Ello se debe a que, en el Censo de 2011, no existe una variable que nos permita conocer la ocupación de los padres de cada persona entrevistada. Por el contrario, esta información solamente está disponible para aquellas personas que todavía aparecen censadas con sus padres, ya que, en estos casos, es posible extraer la información directamente del cuestionario de sus padres. Por desgracia, solamente tres categorías residenciales se construyen en base a personas que están censadas con sus padres: quienes viven con sus padres quienes viven en doble residencia juvenil, y parte – aunque no todos – de quienes son clasificados en el grupo de hogares multigeneracionales. Por lo tanto, el análisis de la influencia del origen social sobre los hogares intermedios debe limitarse, necesariamente, al estudio de la doble residencia, y su contraste con quienes viven con sus padres a tiempo completo. Para la operativización del "origen social", remitimos al lector a la sección sobre operativización de variables independientes.

En este sentido, la Figura 74 nos muestra la proporción de jóvenes que viven en doble residencia, sobre el total de jóvenes de cada edad que aparecen censados con los padres. Podemos comprobar cómo, en línea con estudios anteriores (Billari et al., 2008; Villeneuve-Gokalp, 2001), los jóvenes cuyos padres pertenecen a las categorías ocupacionales 1 y 2 (empresarios, gerentes y técnicos) tienen una probabilidad mucho mayor de vivir en doble residencia que los hijos de las clases trabajadoras semicualificadas y no cualificadas. La proporción entre los hijos de empresarios y técnicos alcanza el 12% de quienes aparecen censados con sus padres, mientras que, a esa misma edad, entre los hijos de trabajadores no cualificados que desarrollan ocupaciones elementales, la proporción solo llega al 5%.

Figura 74: Proporción que vive en Doble Residencia Juvenil, sobre el total de jóvenes que viven con los padres, según edad y categoría ocupacional más elevada de los padres. Población de 15 a 35 años

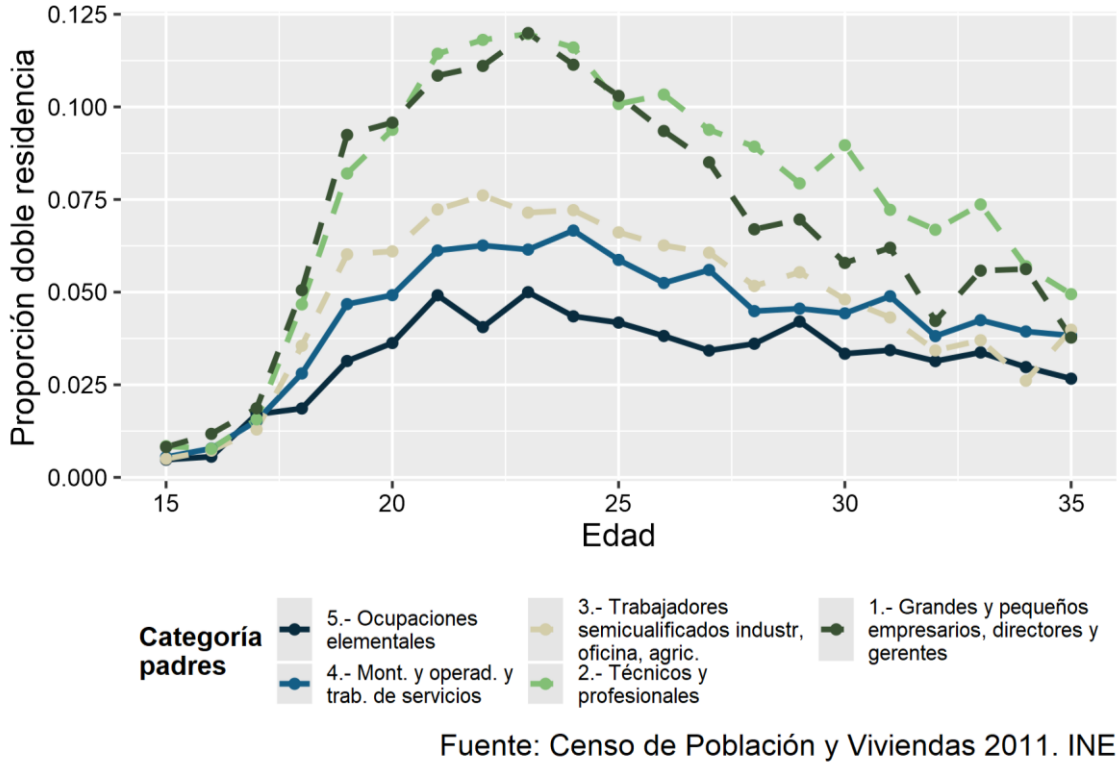

Esto nos aporta evidencia acerca de cómo la doble residencia es, claramente, una forma de residencia intermedia ligada a una posición de seguridad económica, como sugerían muchos de los discursos analizados en el capítulo anterior.

Por otra parte, hay otras características de la familia de origen, más allá de la categoría ocupacional de los padres, que pueden identificarse como marcadores de mayores recursos. El primero es el número de hermanos: a mayor número de hermanos, los recursos parentales deberán dividirse más, y quedarán menos recursos para cada hijo. En la Figura 75, podemos comprobar que quienes tienen 3 o más hermanos no suelen tener la oportunidad de vivir en doble residencia. Entre quienes tienen 2 hermanos, 1 solo hermano, o son hijos únicos, las diferencias no son tan evidentes, y en ocasiones van en contra de la lógica (tiene más posibilidades alguien con 1 hermano que alguien que es hijo/a único/a), pero esto puede deberse a que estamos comparando categorías marginales, sin tener en cuenta la posible asociación del número de hermanos con otras variables clave, como la categoría ocupacional de los padres, el lugar de nacimiento, o la edad (hay que tener en cuenta que hablamos de número de hermanos *que conviven con el entrevistado* en el momento del censo, por lo que a mayor edad, menor probabilidad de que los hermanos todavía convivan juntos.

Figura 75: Proporción que vive en Doble Residencia Juvenil, sobre el total de jóvenes que viven con los padres, según edad y número de hermanos del entrevistado. Población de 15 a 35 años

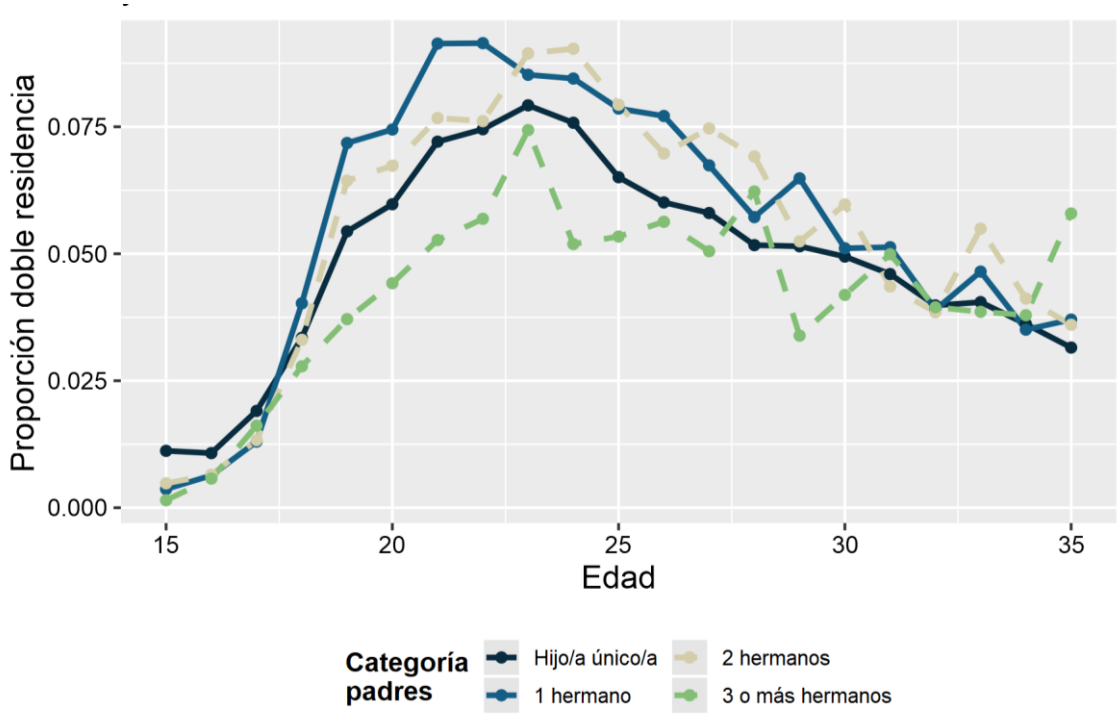

Fuente: Censo de Población y Viviendas 2011. INE

Otro recurso que podría facilitar la doble residencia es el hecho de que la madre sea ama de casa – ya que, en línea con los discursos analizados, puede aportar trabajo reproductivo que el joven puede llevarse consigo a la segunda residencia –. Sin embargo, la Figura 76 aporta evidencia contraria: aquellos jóvenes cuya madre es ama de casa tienen menos probabilidad de vivir en doble residencia, y mayor probabilidad de quedarse en casa a tiempo completo. De nuevo, en esta variable puede estar confundiéndose el efecto de la procedencia nacional, o de la clase social de origen.

Figura 76: Proporción que vive en Doble Residencia Juvenil, sobre el total de jóvenes que viven con los padres, según edad y si la madre es ama de casa. Población de 15 a 35 años

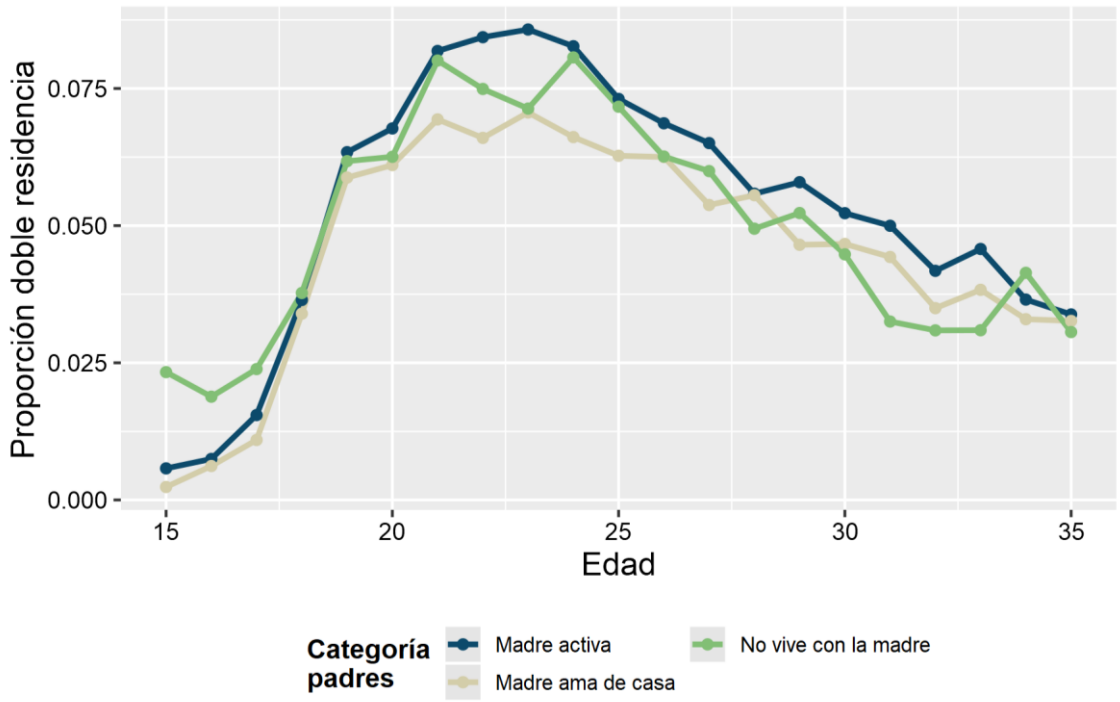

Fuente: Censo de Población y Viviendas 2011. INE

La opción de que el joven no conviva con la madre, que aparece en la Figura 76, nos remite a la necesidad de controlar en términos estadísticos si la familia con la que se convive es una familia biparental o intacta, o si es una familia monoparental. Aunque la evidencia al respecto en la literatura es contradictoria, y no hemos formulado hipótesis al respecto, introduciremos esta cuestión en los modelos como variable de control. En la Figura 77 podemos comprobar cómo los hijos de familias biparentales son los que más probabilidades tienen de vivir en doble residencia a partir de los 18 años (no antes de esa edad, por lo que hemos comentado antes de los hijos de padres divorciados), seguidos por quienes viven solo con el padre. Quienes viven solo con la madre tienen menos opciones de vivir en este tipo de arreglos.

Figura 77: Proporción que vive en Doble Residencia Juvenil, sobre el total de jóvenes que viven con los padres, según edad y tipo de familia de origen Población de 15 a 35 años

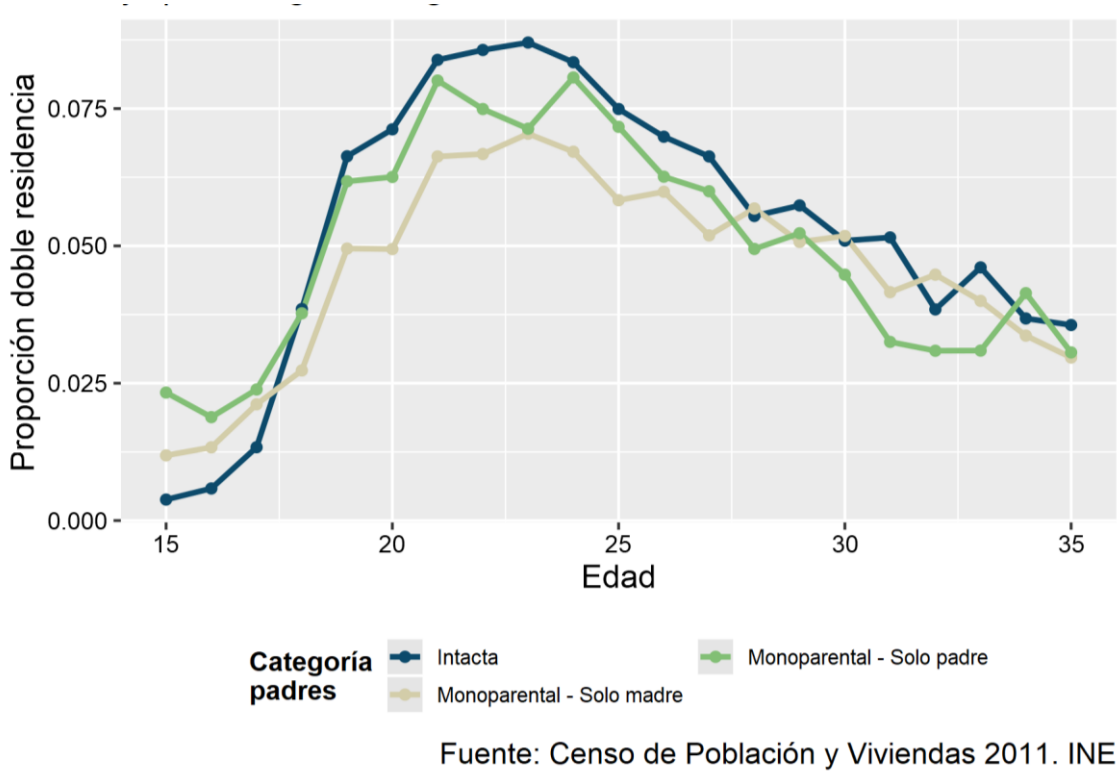

Fuente: Censo de Población y Viviendas 2011. INE

7.2.6 Resultados descriptivos: *Enquesta catalana de Joventut* 2017

7.2.6.1 Resultados globales y por edad

Avanzamos ahora el análisis con los datos de la Encuesta catalana de Juventud de 2017. La Tabla 22 nos muestra la distribución en categorías de respuesta (según la clasificación detallada en la Tabla 18) de los 3423 individuos que componen la muestra de la EJC, así como la distribución en categorías de residencia de la población catalana de 15 a 34 años en 2017, resultante de aplicar los pesos poblacionales con los que cuenta la encuesta.

Tabla 22: Distribución según forma de residencia de la población joven catalana (15-34 años). Año 2017

Categoría	Unidades muestrales	Porcentaje (aplicando pesos poblacionales)
Siempre con los padres	1602	48,4%
Doble residencia	203	3,65%
Ha vuelto con los padres	161	4,43%
Piso compartido	145	5,51%
Solo/a	139	3,87%
Otros	97	3,37%
En pareja	544	16,2%
Con pareja e hijos	479	13,1%
Con hijos sin pareja	53	1,40%

Fuente: Enquesta a la Joventut de Catalunya, 2017. Idescat

En la tabla, podemos comprobar cómo la mayoría (48,4%) de los jóvenes catalanes de 15 a 34 años no han dejado nunca de vivir con sus padres, de la misma forma que la mayoría de los jóvenes de toda España según el censo también vivían con sus padres. Hay que señalar, junto a esta categoría, a un 4,4% de jóvenes que viven con sus padres, pero porque han vuelto a casa tras un tiempo fuera. Le siguen, por importancia numérica, quienes viven con su pareja (16,2%) o con su pareja e hijos (13,1%), que junto con quienes viven sólo con sus hijos, sin pareja (1,40%) conforman un numeroso grupo de quienes viven en formas familiares (30,7%). Junto con ellos, encontramos un 3,9% de jóvenes que viven solos, una proporción mucho menor a la del Censo, que puede deberse al mayor precio de la vivienda en las principales ciudades catalanas.

En cuanto a las formas intermedias, destacan los pisos compartidos (un 5,5% de los casos), así como quienes solo viven con sus padres los fines de semana u ocasionalmente (3,7%). La categoría residual, "otros", aglutina a un 3,4% de los jóvenes.

Así pues, podemos comprobar como las proporciones de formas de residencia son bastante similares a las que arrojaba el censo, y de nuevo nos aportan unas cifras significativas, pero no espectaculares, de jóvenes viviendo en viviendas transitorias en el momento en el que se realiza

la entrevista. Ahora bien, del mismo modo que con los datos del censo, es necesario desagregar estas formas de residencia por edades para captar mejor su importancia en diferentes momentos de la juventud.

Figura 78: Distribución de la población joven según forma de convivencia, según edad. Población de 15 a 35 años. Cataluña. 2017

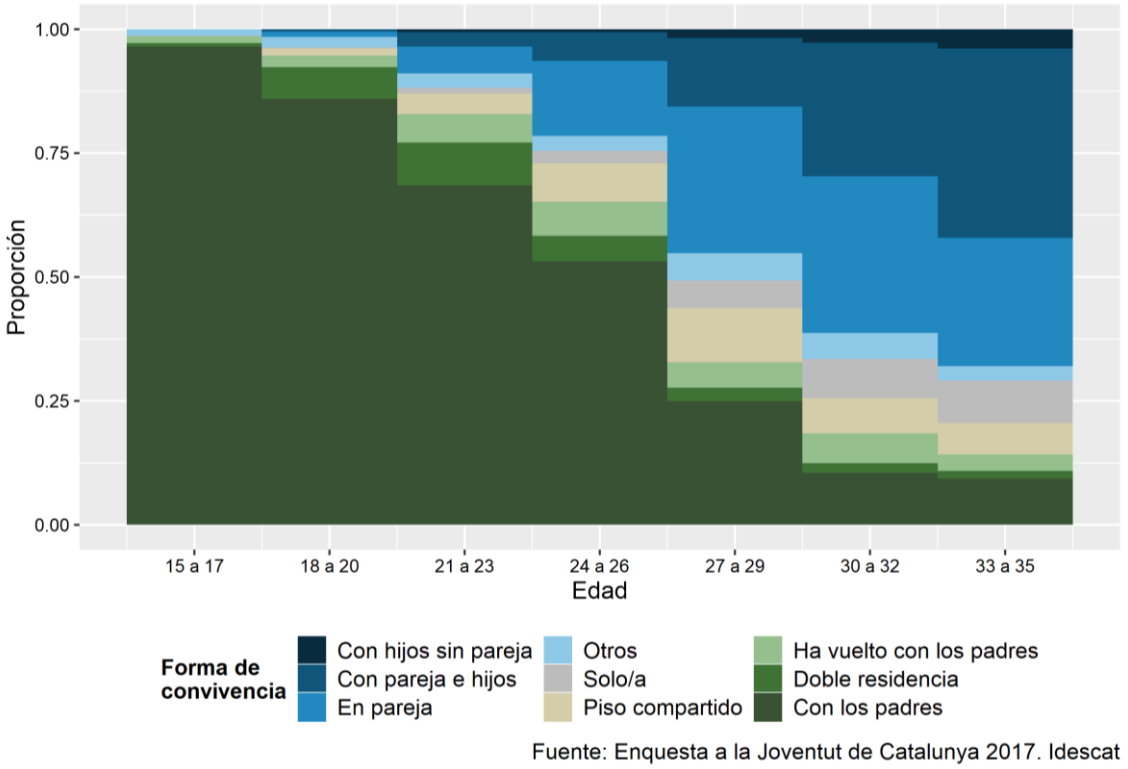

Fuente: Enquesta a la Joventut de Catalunya 2017. Idescat

La Figura 78 nos muestra la proporción de jóvenes que vive en cada forma de convivencia, a cada edad según los datos de la EJC. Hemos decidido agrupar la muestra en intervalos de edad de 3 años de amplitud, cuando ha sido posible, y de 5 años, cuando no lo ha sido, a fin de mantener una precisión suficiente que nos permita analizar los procesos de emancipación de forma evolutiva, pero que a su vez no genere tamaños muestrales excesivamente pequeños, con intervalos de confianza excesivamente grandes, que impidan realizar ningún análisis. Hay que señalar que, en los gráficos, el intervalo de edad más avanzada alcanza hasta los 35 años debido a la presencia de alguna persona que cumplió esta edad durante la realización del trabajo de campo de la entrevista, a pesar de que se trata de muy pocos casos.

De nuevo, podemos comprobar cómo la proporción de quienes viven con sus padres es muy inferior al 50% (e incluso alcanza solamente al 25%) a la edad de 27-29 años; por el contrario, a la edad de 30 a 32 años, más de la mitad de la muestra se encuentra ya viviendo con su propia familia. En cuanto a las formas intermedias, en la figura puede apreciarse cómo su amplitud es mayor a mediados de la veintena, y especialmente a finales, aunque para apreciar mejor su importancia numérica, es necesario remitir al lector a la Figura 79

Figura 79 : Proporción de la población joven en cada forma de convivencia, según edad. Población de 15 a 35 años. Cataluña. 2017

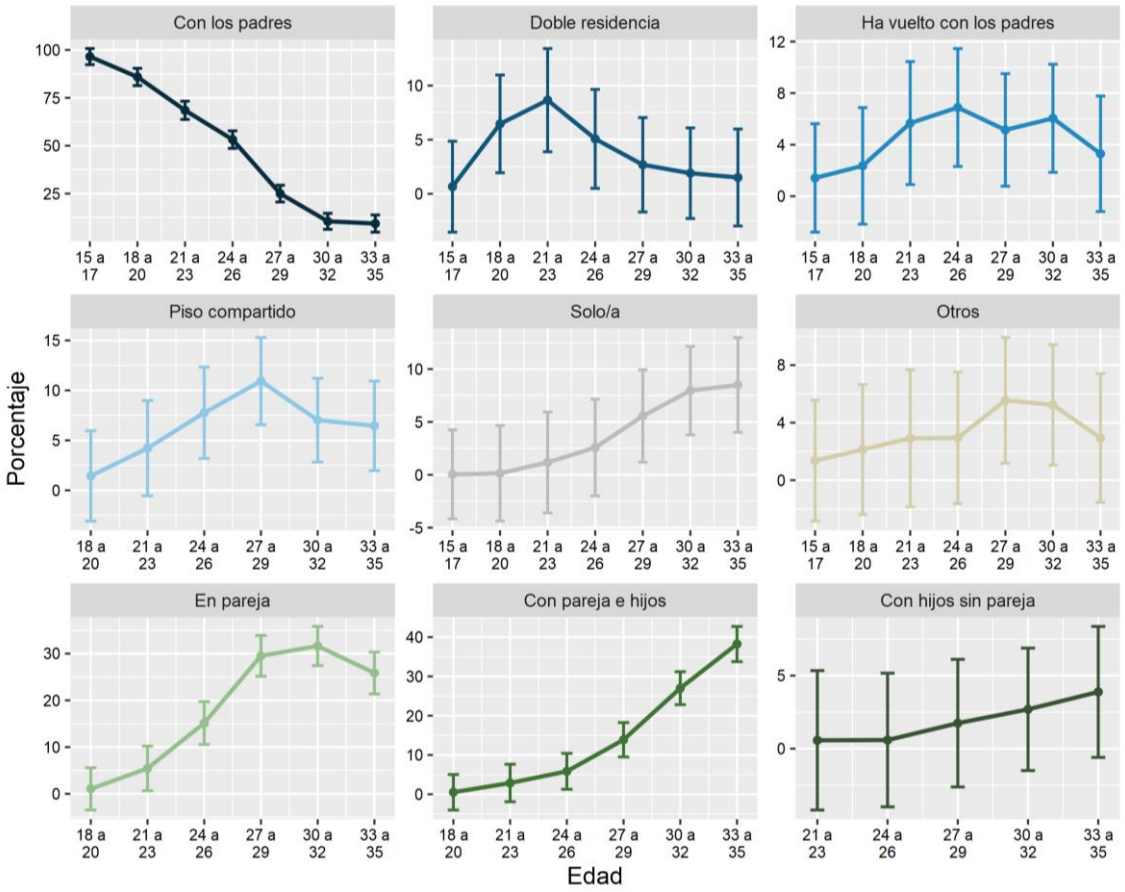

Fuente: Enquesta a la Joventut de Catalunya, 2017. Idescat

En la Figura 79, podemos apreciar mejor cómo la máxima proporción de jóvenes viviendo en doble residencia la encontramos en la franja de edad 21-23, y alcanza a un 8,7% de los jóvenes de esa edad. A partir de ese punto, la proporción de quienes viven en doble residencia desciende de forma constante, hasta reducirse a solamente un 1,5% entre quienes tienen de 33 a 35 años. Podemos comprobar también que la experiencia de volver a casa de los padres es poco frecuente, y especialmente sucede durante la veintena: alrededor de un 6% de los jóvenes de 21 a 32 años se encontraba de vuelta en casa de sus padres en el momento de la entrevista. La cuestión del regreso a casa de los padres nos ayuda a dimensionar mejor la convivencia con los padres en el régimen de emancipación español: si consideramos conjuntamente a quienes en la franja de edad 21-23 se encontraban viviendo con sus padres al menos durante parte del tiempo (las tres primeras categorías), la proporción alcanza el 82,8% de los jóvenes; pero de éstos, la proporción de quienes nunca han vivido en ninguna otra forma residencial, es decir, quienes siempre han vivido con sus padres a tiempo completo, alcanza solamente el 68,5%. Es decir, que si solamente atendemos a la residencia principal en el momento de la entrevista (como hace el Censo, por ejemplo), estaríamos sobredimensionando en un 21% la proporción de jóvenes que vive con sus padres.

Este sobredimensionamiento, además, se incrementa con la edad. En el detalle de la Figura 80, podemos comprobar cómo, si en las franjas de 21 a 23 años y de 24 a 26, casi un 20% de quienes viven con sus padres no han vivido ahí a tiempo completo todo el tiempo, si avanzamos a la franja

de 27 a 29 años, casi uno de cada cuatro de entre el 33% de la población que aún vive con sus padres no ha vivido ahí todo el tiempo, una proporción que aumenta aún más para los que tienen entre 30 y 32 años: si bien menos de un 20% de los catalanes de esa edad siguen viviendo con sus padres, poco más de la mitad de esa cifra han vivido siempre con ellos.

Figura 80: Distribución interna de quienes viven con sus padres, en función de si siempre han vivido con ellos a tiempo completo, si viven solo parte del tiempo, o si han estado viviendo fuera, pero han vuelto.

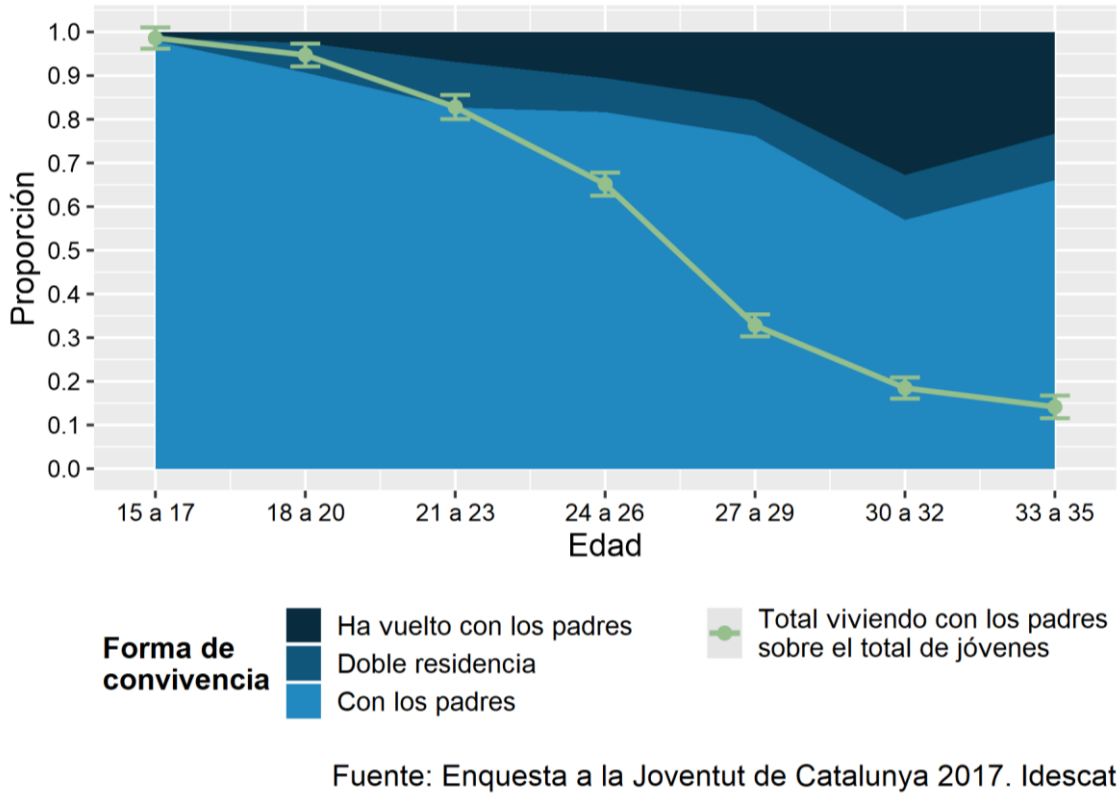

Fuente: Enquesta a la Joventut de Catalunya 2017. Idescat

Volviendo a la Figura 79, si observamos la distribución por edades de las personas que viven en las que hemos caracterizado como "viviendas transitorias", podemos también apreciar su carácter pasajero con los datos de la EJC. En cuanto a los pisos compartidos, alcanzan su máxima popularidad entre los jóvenes de 27 a 29 años: un 11% de los jóvenes de esta edad comparte piso con amigos o compañeros. Sin embargo, entre los jóvenes de más edad, la proporción se reduce rápidamente, hasta alrededor de un 7%[42]. Con estas cifras, obtenemos una pieza más de evidencia a favor de nuestra hipótesis de las formas intermedias.

Por su parte, el perfil por edades de quienes viven solos parece indicar que se trata de una forma de vida más definitiva, como también sugerían los datos del censo. Sucede lo mismo con quienes viven en pareja con hijos, y solos/as con hijos. En cuanto a la vida en pareja, la reducción a edades avanzadas se explicaría, igual que en el caso del censo, debido a la sustitución de esta forma de

[42] Hay que tener en cuenta el incremento de los precios del alquiler que se ha dado desde 2017, que pueden hacer que los miembros de la generación que en 2017 tenían de 27 a 29 años tengan que seguir compartiendo piso pasados los 30 (en lugar de, por ejemplo, irse a vivir solos) en una proporción mucho mayor a los que tenían más de 30 años en 2017, debilitando el carácter *transitorio* de esta situación.

convivencia por la forma de convivencia “en pareja con hijos” una vez las parejas comienzan a tener descendencia.

En cualquier caso, no hay que dejar de destacar la similitud entre los datos de hogares intermedios que arroja la EJC y los resultados del Censo. Por ejemplo, en la Figura 81 emerge el mismo perfil por edades que podíamos encontrar en la Figura 64: mientras que la doble residencia es más común entre personas de menos de 24 años, los pisos compartidos emergen como una forma de residencia más popular entre quienes se acercan a los 30 años.

Figura 81: Proporción viviendo en pisos compartidos, doble residencia, y otras viviendas transitorias, por edades. Jóvenes de 15 a 34 años. Cataluña. 2017.

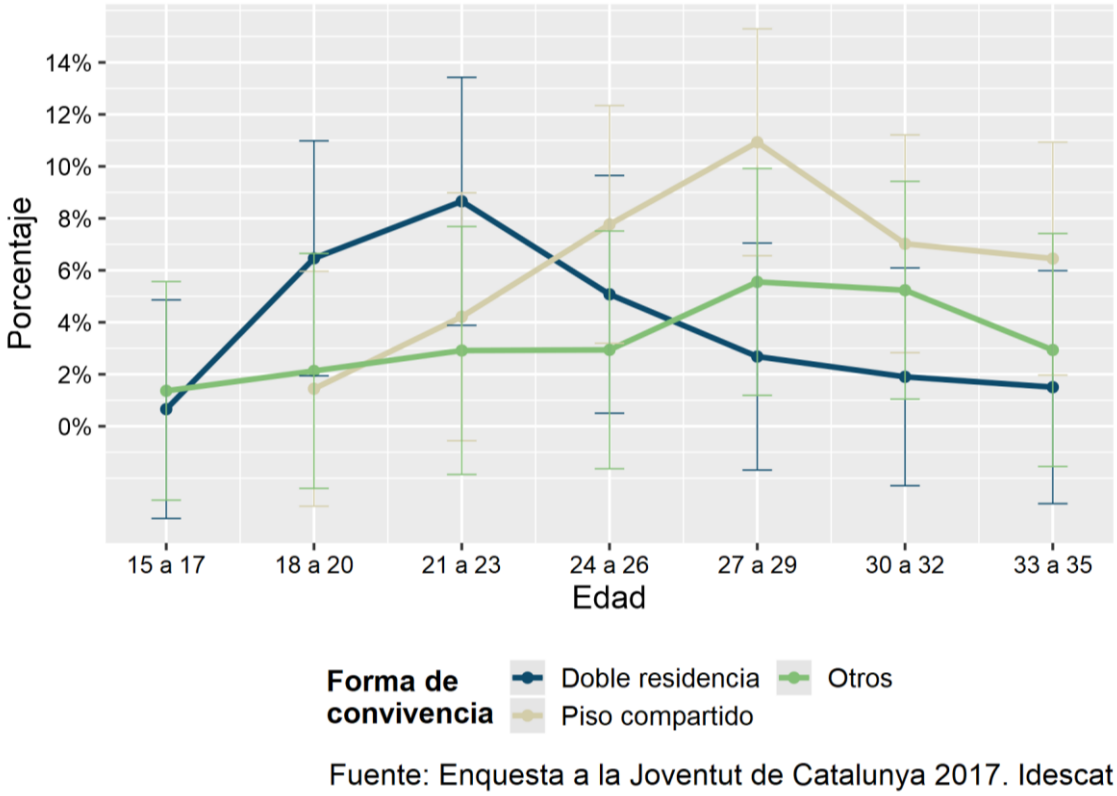

Fuente: Enquesta a la Joventut de Catalunya 2017. Idescat

Lo que sí que podemos apreciar claramente, y que contrasta con los resultados del Censo, es una mayor frecuencia de los hogares intermedios en la EJC. En este sentido, la Figura 82 nos muestra cómo casi un 20% de los jóvenes catalanes entre 27 y 29 años vivían, en 2017, en algún tipo de hogar transitorio; una proporción que, para los jóvenes españoles según el censo de 2011, alcanzaba un máximo de un 15% a los 24 años, para después reducirse. Esto puede deberse a factores tanto sociodemográficos (una mayor proporción de población extranjera en Cataluña, más población viviendo en ciudades, un incremento en este tipo de formas de vida entre 2011 y 2017, etc.) como metodológicos del propio instrumento de medida (que, por estar específicamente orientado a los jóvenes, puede dar más importancia a este tipo de formas intermedias).

Figura 82: Proporción viviendo en pisos compartidos, doble residencia, y otras viviendas transitorias, por edades (apilado). Jóvenes de 15 a 34 años. Cataluña. 2017.

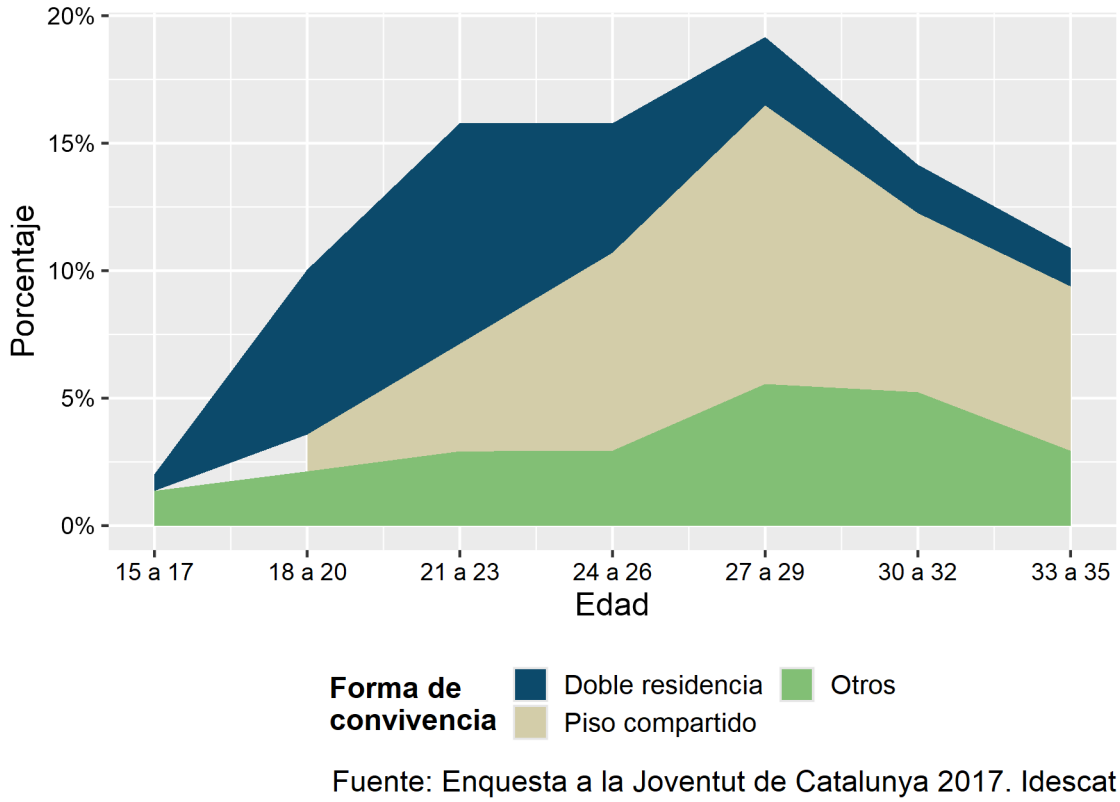

Fuente: Enquesta a la Joventut de Catalunya 2017. Idescat

7.2.6.2 Resultados por edad y sexo

La Figura 83 muestra las diferencias por sexo en las proporciones de jóvenes viviendo en cada una de las formas de residencia, a cada edad. Al tener que cruzar por una variable adicional, el número de categorías de edad se ha reducido, de 7 cortes de 3 años, a 4 cortes de 5 años.

En la figura, podemos comprobar cómo las diferencias entre sexos no se aprecian con tanta claridad como en el caso del Censo. Sí que podemos ver diferencias significativas entre quienes viven con sus padres (más chicos que chicas), así como entre quienes viven en pareja, con pareja e hijos, y solo con hijos (más chicas que chicos). Sin embargo, las diferencias entre quienes viven solos/as, o en pisos compartidos (más chicos que chicas) solamente emergen de forma significativa a partir de los 30 años, y en cuanto a la doble residencia, en este caso no hay diferencias significativas, así como entre quienes viven en otras formas residenciales.

A pesar de la ausencia de diferencias significativas en algunas de las formas residenciales, sí que podemos apreciar una tendencia similar a la que mostraban los datos del Censo. En primer lugar, encontramos una sobrerrepresentación de las chicas entre quienes ya han formado su propia familia, como resultado de la consabida menor edad de las mujeres en la formación de parejas, comentada en el marco teórico. Además, entre los chicos es más frecuente vivir en pisos compartidos, o solos, como también era el caso del Censo, aunque en el caso de la EJC solamente se aprecie entre los más mayores. Esto puede responder al reverso del fenómeno que acabamos de comentar: como los chicos se emparejan más tarde, pasan más tiempo viviendo con sus padres, o bien en pisos compartidos, o solos. Aunque no hay que descartar la influencia que

pueda tener una potencial masculinización de la población extranjera, aspecto que solamente podremos dilucidar al realizar los modelos multivariables.

Figura 83: Proporción de la población joven en cada forma de convivencia, según edad y sexo. Población de 15 a 35 años. Cataluña. 2017

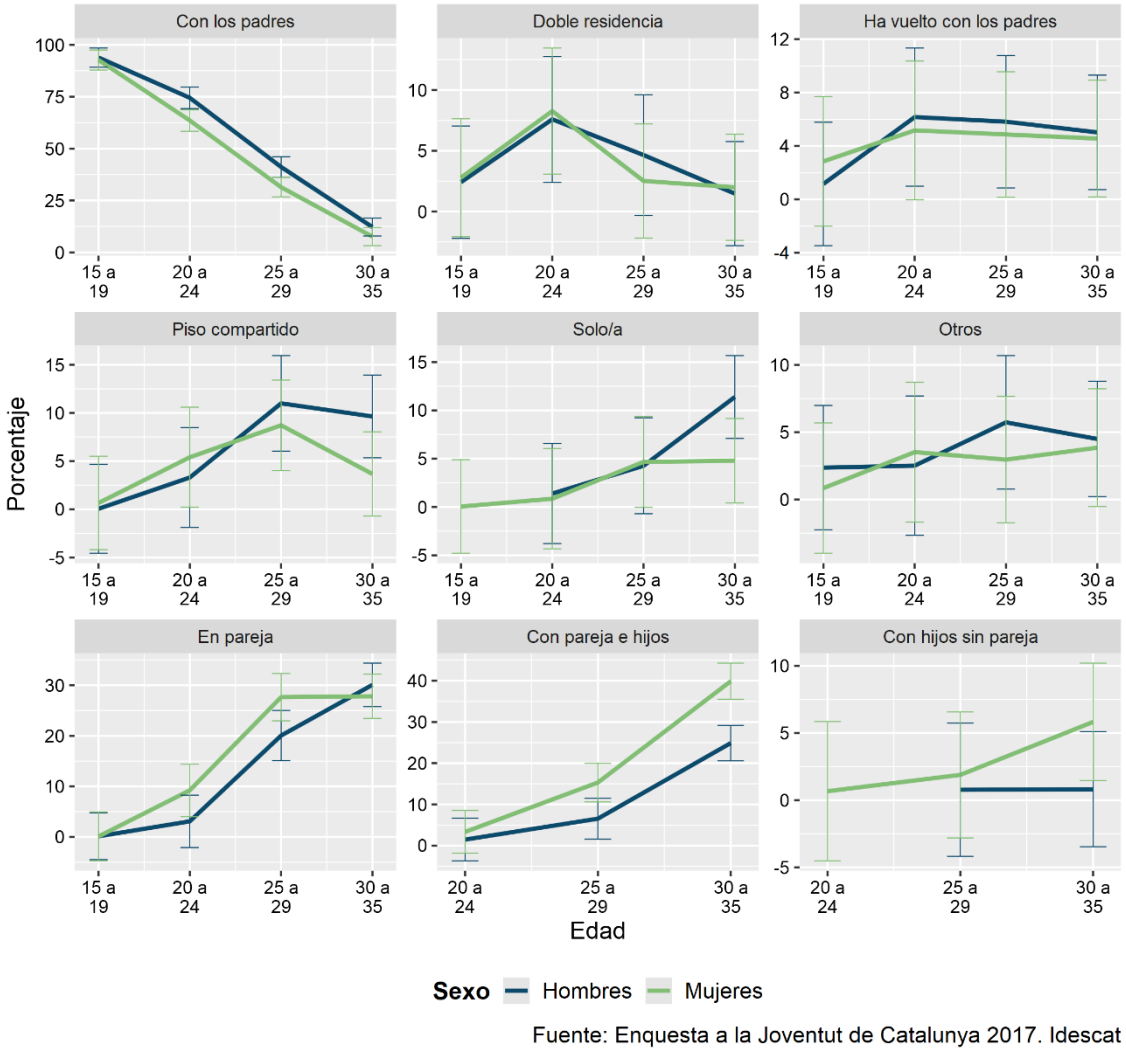

Fuente: Enquesta a la Joventut de Catalunya 2017. Idescat

7.2.6.3 Resultados por edad y lugar de nacimiento

Los resultados de cruzar las nueve categorías de formas de convivencia que presenta la EJC con el lugar de nacimiento (en España o en el extranjero) son similares, en cuanto a la comparación con los encontrados en el análisis del censo. Cabe resaltar la ausencia de resultados significativos en muchos casos, pero también los patrones, muy similares a los del censo.

En primer lugar, podemos destacar cómo los jóvenes nacidos en España viven con sus padres en una frecuencia significativamente mayor que los nacidos en el extranjero, aunque la diferencia no es tan pronunciada como en los datos del Censo. También podemos comprobar cómo los jóvenes españoles viven más frecuentemente en doble residencia (aunque los intervalos de confianza se solapan), y es más común observarlos tras haber vuelto a casa de sus padres (de nuevo sin que los intervalos de confianza dejen ver una diferencia significativa). Hay que destacar, además, la formación de familias más temprana entre los extranjeros, con un 40% viviendo con

pareja e hijos entre los 30 y los 35 años, frente al menos de 30% de la población nacida en España. Además, la población extranjera también se encuentra más frecuentemente compartiendo piso, del mismo modo que sucedía en los datos del Censo. En este caso, casi un 20% de los jóvenes de 25 a 29 años nacidos en el extranjero viven compartiendo piso (los datos del censo alcanzaban solamente el 15%)

Figura 84: Proporción de la población joven en cada forma de convivencia, según edad y lugar de nacimiento. Población de 15 a 35 años. Cataluña. 2017

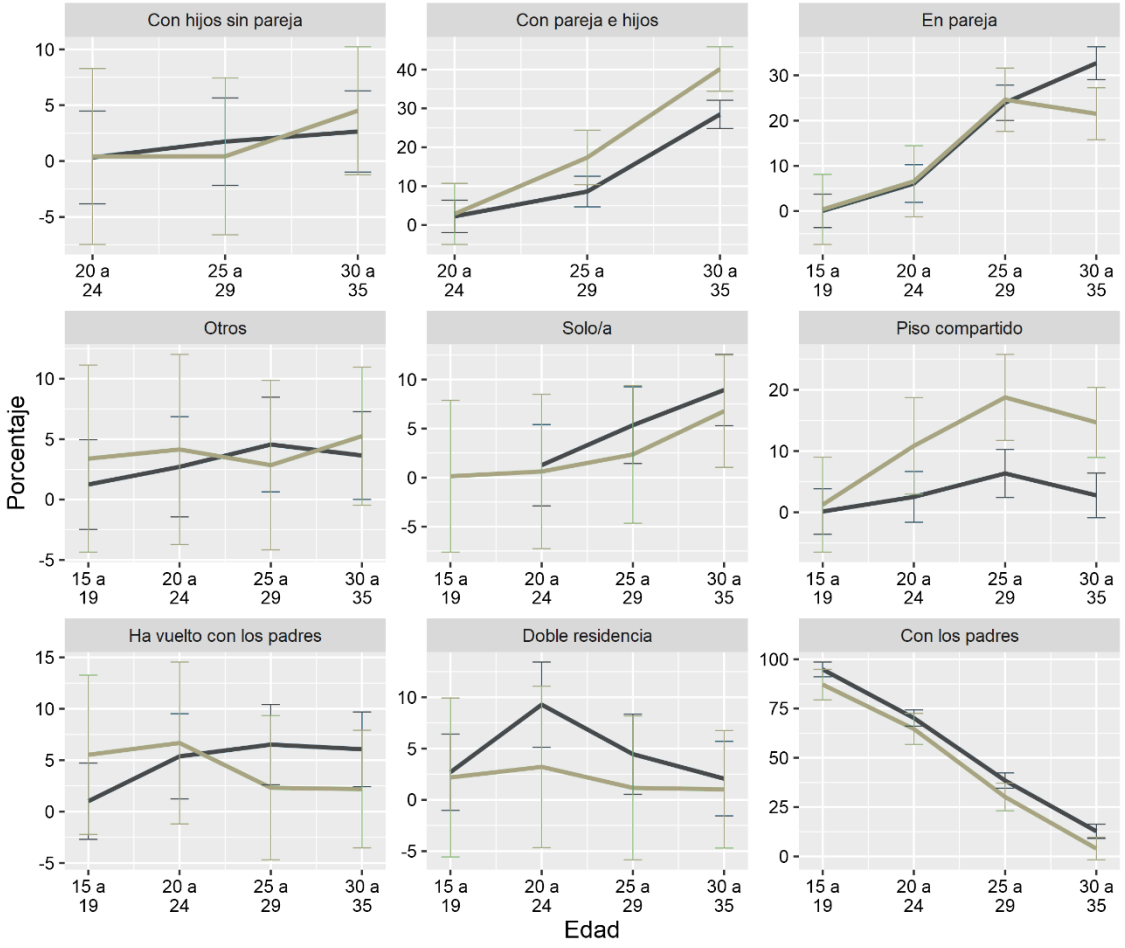

Fuente: Enquesta a la Joventut de Catalunya 2017. Idescat

7.2.6.4 *Resultados por territorio*

Pasamos ahora al análisis territorial de las formas intermedias, de la misma forma que hemos hecho con los datos del Censo. A la hora de analizar los resultados por territorio de la Encuesta Catalana de Juventud, es necesario hacer una serie de puntualizaciones. La primera es que, al referirnos al territorio en el que la persona *vive* actualmente, nos referimos al lugar en el que declara estar viviendo en el momento de la entrevista, que puede no coincidir con el lugar de empadronamiento, por ejemplo, en los casos de doble residencia. Junto a este lugar de residencia habitual, encontramos el municipio de procedencia, que no es tampoco necesariamente el municipio en el que está empadronado, sino que a efectos de esta investigación es el municipio

en el que la persona entrevistada declara que vivía a los 15 años. Así, podemos comparar las formas de residencia, tanto en función del lugar de procedencia de las personas entrevistadas (especialmente relevante para analizar la doble residencia), como en función del lugar en el que se reside en la actualidad (relevante para comparar, por ejemplo, a quienes viven en pisos compartidos, solos o en pareja).

Comenzando por la procedencia geográfica, es decir, el lugar en el que se vivía a los 15 años, la Figura 85 muestra la distribución de la población en formas residenciales, en función del ámbito geográfico de procedencia.

Para esta clasificación, el territorio catalán ha sido dividido en cuatro zonas: la ciudad de Barcelona, el resto de comarcas de su ámbito metropolitano (Barcelonès, Baix Llobregat, Vallès Occidental, Vallès Oriental i Maresme), el resto de comarcas encabezadas por un municipio de más de 40.000 habitantes en el año de la encuesta (Segrià, Baix Camp, Tarragonès, Garraf, Bagès, Osona, Gironès y Alt Empordà), y el resto del territorio, formado por comarcas intermedias y rurales.

Junto con la Figura 85, se presentan los porcentajes exactos de cada cruce de categorías (sobre el total de cada ámbito territorial), en la Tabla 23.

Figura 85: Proporción de la población joven en cada forma de convivencia, según procedencia geográfica. Población de 15 a 35 años. Cataluña. 2017

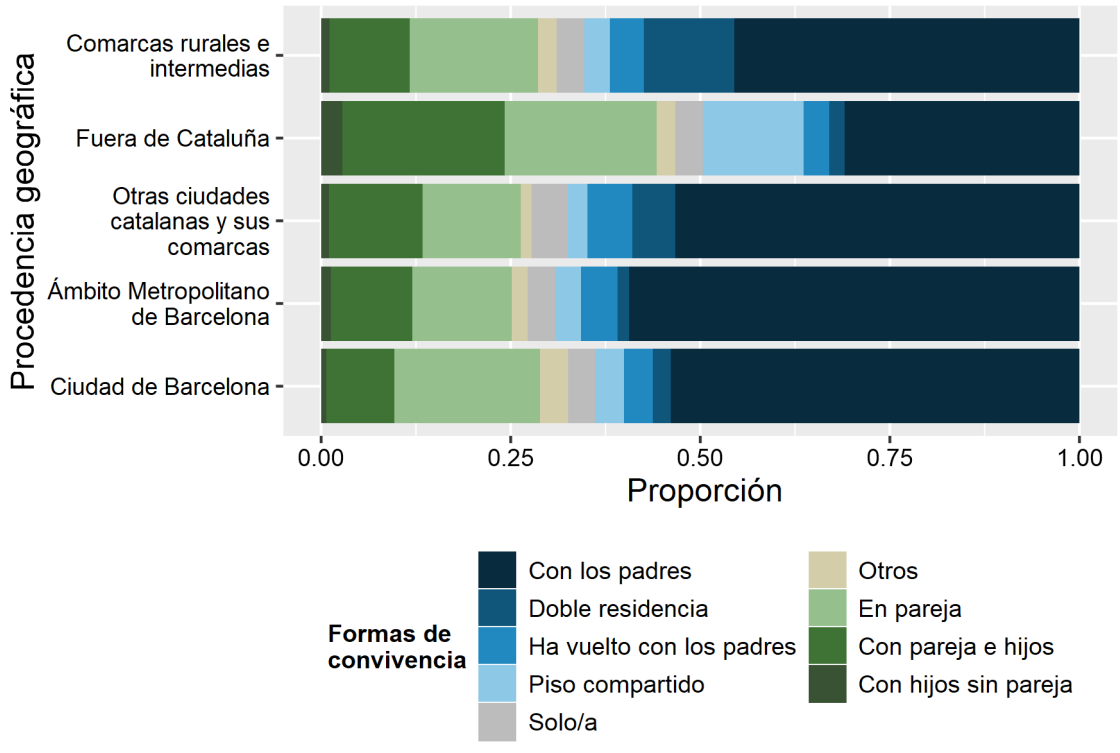

Fuente: Enquesta a la Joventut de Catalunya 2017. Idescat

En la Figura 85, y en la Tabla 23, podemos comprobar que las formas intermedias de residencia tienen una distribución similar entre las personas que proceden de los diferentes territorios, con dos excepciones. La primera, y más importante para nuestro estudio, es la gran proporción de

personas viviendo en doble residencia, entre aquellas personas que proceden de ámbitos rurales, y de otras ciudades de fuera del ámbito metropolitano. Entre los procedentes de zonas rurales, la proporción de doble residencia se eleva al 11,9%, y entre quienes proceden de las comarcas urbanas y semiurbanas del resto de Cataluña, la proporción alcanza el 5,6% para el conjunto de la juventud de 15 a 34 años. Por el contrario, entre quienes proceden de Barcelona y el resto del Ámbito Metropolitano, la doble residencia es mucho menos frecuente: respectivamente un 2,3% y un 1,6%.

En el resto de las categorías de residencia, las proporciones no varían demasiado en función de la procedencia geográfica, con la salvedad de quienes proceden de fuera de Cataluña (quienes en su gran mayoría proceden del extranjero), entre los que es más común vivir en piso compartido, y mucho menos común vivir con los padres.

Tabla 23: Distribución de formas de convivencia según procedencia geográfica. Población de 15 a 35 años. España. 2011

	PROCEDENCIA GEOGRÁFICA				
Forma de residencia	Barcelona	Ámb. Metro. de Barcelona	Otras comarcas urbanas	Fuera de Cataluña	Comarcas rurales e intermedias
Con los padres	53,9%	59,4%	53,3%	30,9%	45,5%
Doble residencia	2,3%	1,6%	5,6%	2,0%	11,9%
Ha vuelto con los padres	3,8%	4,8%	5,9%	3,4%	4,5%
Piso compartido	3,8%	3,4%	2,6%	13,3%	3,3%
Solo/a	3,6%	3,6%	4,8%	3,7%	3,6%
Otros	3,7%	2,1%	1,5%	2,5%	2,5%
En pareja	19,3%	13,1%	12,9%	20,1%	16,9%
Con pareja e hijos	9,0%	10,8%	12,3%	21,4%	10,6%
Con hijos sin pareja	0,7%	1,3%	1,0%	2,8%	1,1%

Fuente: Encuesta a la Juventud de Cataluña 2017. Idescat

Más relevante que la procedencia geográfica, a la hora de explicar las formas de residencia distintas a la doble residencia, es la ubicación actual de las personas jóvenes en términos territoriales, es decir, el lugar en el que se vive en el momento de la entrevista. Para analizar esta variable, la Figura 86 muestra la distribución de los jóvenes que viven en cada ámbito territorial según forma de residencia. Del mismo modo que antes, los resultados de la figura se acompañan con los porcentajes exactos, que se muestran en la Tabla 24.

En estos nuevos resultados, podemos comprobar cómo el ámbito territorial que más diferencias introduce, cuando se considera la residencia actual, y no la procedencia, es la ciudad de Barcelona. Solamente un 42,1% de los jóvenes que viven en la ciudad viven con sus padres; sin embargo, aún más importante es su composición respecto a las viviendas transitorias, ya que un 13,5% de los jóvenes que viven en la ciudad comparten piso, frente a las cifras mucho más modestas (de un 3% o un 4%) del resto de territorios. Destacan, además, la escasa proporción de parejas con hijos en la ciudad: solo un 7,1% frente a alrededor de un 14%-16% en el resto de ámbitos. En cuanto a la doble residencia, si bien la ciudad tiene una proporción de jóvenes viviendo solo parte del tiempo en ella (3,6%) mayor que el resto del ámbito metropolitano (1,8%), hay otros ámbitos, como el resto de ciudades catalanas, o incluso las zonas rurales, en los que la proporción aún es mayor. Hay que destacar cómo, debido a la propia naturaleza de la doble residencia, no podemos establecer con claridad si estas mayores cifras se deben a que los jóvenes están indicando como residencia habitual el hogar de sus padres, en el que pasan parte del tiempo, o alguna cuestión sustantiva que realmente indique que hay flujos importantes de jóvenes que no proceden de estas ciudades medianas, ni de las zonas rurales, pero que pasan parte del tiempo en ellas. Algunas posibles explicaciones serían un volumen importante de poblaciones flotantes de estudiantes en determinadas ciudades universitarias más pequeñas que Barcelona (como Tarragona, Reus o Girona), para las que esta población temporal supone una proporción de jóvenes mayor, en términos relativos. Respecto a las zonas rurales, podría tratarse de trabajadores desplazados temporalmente a cubrir puestos de trabajo en zonas remotas (por ejemplo, en los servicios públicos), pero sin fijar su residencia allí.

Figura 86: Proporción de la población joven en cada forma de convivencia, según situación geográfica actual. Población de 15 a 35 años. Cataluña. 2017

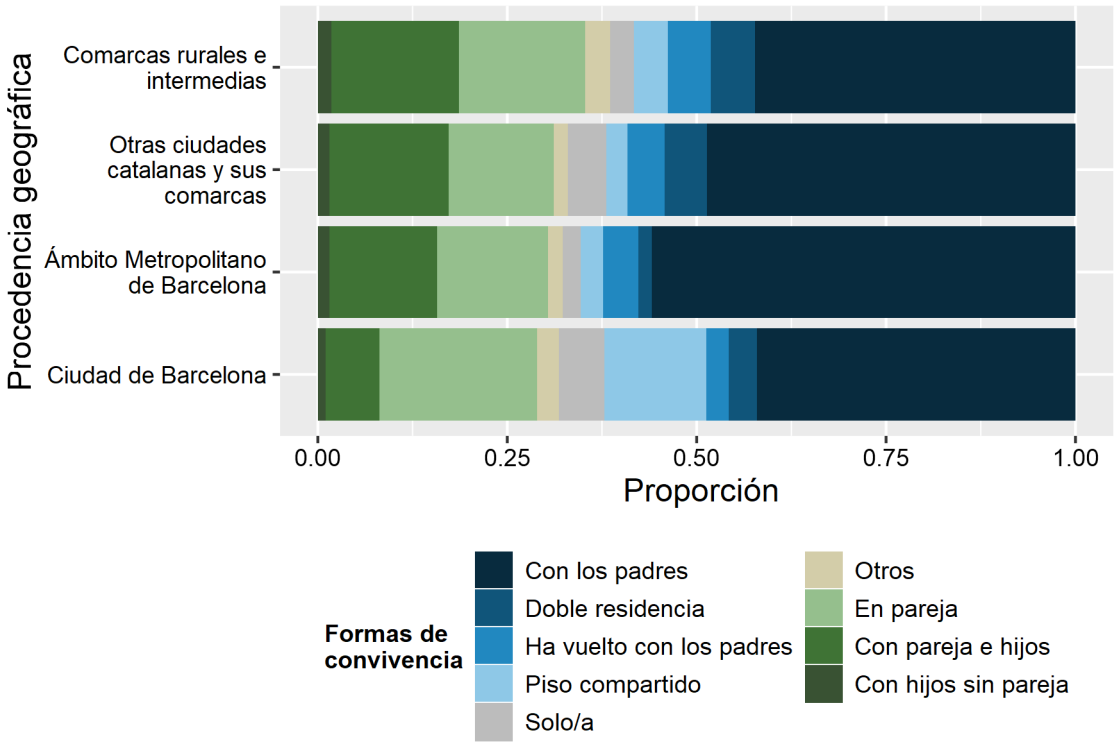

Fuente: Enquesta a la Joventut de Catalunya 2017. Idescat

Tabla 24: Distribución de formas de convivencia según zona de residencia. Población de 15 a 35 años. España. 2011

	ZONA DE RESIDENCIA			
Forma de residencia	Ciudad de Barcelona	Ámbito Metropol. de Barcelona	Otras ciudades catalanas y sus comarcas	Comarcas rurales e intermedias
Con los padres	42,1%	55,9%	48,7%	42,3%
Doble residencia	3,7%	1,8%	5,5%	5,9%
Ha vuelto con los padres	2,9%	4,7%	4,9%	5,7%
Piso compartido	13,5%	2,9%	2,8%	4,5%
Solo/a	6,0%	2,4%	5,1%	3,1%
Otros	2,9%	1,9%	1,9%	3,3%
En pareja	20,8%	14,7%	13,9%	16,6%
Con pareja e hijos	7,1%	14,3%	15,7%	16,8%
Con hijos sin pareja	1,0%	1,5%	1,5%	1,8%

Fuente: Encuesta a la Juventud de Cataluña 2017. Idescat

7.2.6.5 Breve síntesis de resultados cruzados con otras variables

Tras el análisis de la cuestión territorial, que por su complejidad hemos preferido mantener en un nivel de detalle superior, cerraremos la sección de resultados descriptivos con una breve exposición de algunas tablas cruzadas, de las 9 categorías de formas de residencia, por una serie de variables independientes no introducidas hasta el momento, como pueden ser la situación de actividad, la independencia económica, el nivel educativo, o el origen social. El motivo para prescindir de un análisis de tablas cruzadas más pormenorizado para todas estas variables es que no queremos generar un análisis demasiado tedioso y sin validez estadística suficiente, ya que se trata de cruces bivariables. Más adelante, en el epígrafe en el que presentaremos los resultados de los modelos de regresión multinomial, el lector podrá encontrar una relación más detallada de cómo variables como la independencia económica, el origen social, el empleo o los estudios impactan en las diferentes formas residenciales.

Por el momento, nos limitaremos a relatar brevemente las variables resumidas en la Tabla 25.

Tabla 25: Distribución de formas de convivencia (porcentajes de fila) según diferentes variables independientes. Población de 15 a 34 años. Cataluña. 2017

		FORMA DE RESIDENCIA (Ver Leyenda)								
Variables independientes		PA	DR	VU	PI	SO	OT	PJ	PH	HI
Indepen-dencia económica	No independiente	84,2%	4,9%	4,2%	1,2%	0,7%	1,0%	1,0%	2,6%	0,2%
	Independiente. Precario	22,1%	3,6%	5,0%	10,8%	5,0%	3,3%	25,4%	21,3%	3,4%
	Independiente. Estable	31,4%	2,5%	4,6%	6,0%	7,7%	2,0%	26,7%	18,2%	0,8%
Actividad	Estudiante	82,6%	5,7%	3,0%	1,7%	0,9%	1,8%	3,0%	1,1%	0,2%
	No estudia ni trabaja	37,9%	1,4%	6,3%	7,0%	3,2%	4,7%	10,9%	26,2%	2,4%
	Trabajador	26,1%	2,8%	5,0%	7,9%	6,3%	4,1%	27,8%	18,0%	2,0%
Estudios en curso	No estudia en la Universidad	46,6%	1,8%	4,3%	5,4%	3,8%	3,6%	17,8%	15,3%	1,5%
	Estudia en la Universidad	57,2%	12,5%	5,0%	6,1%	4,2%	2,5%	8,8%	2,9%	0,8%
Nivel de estudios	Secundaria obligatoria	62,0%	0,9%	3,6%	4,4%	1,6%	3,0%	8,8%	14,1%	1,5%
	Secundaria post. y sup no uni	51,1%	5,5%	5,1%	4,3%	3,2%	3,0%	15,1%	11,4%	1,4%
	Universitaria	22,2%	4,4%	4,3%	9,3%	10,3%	4,2%	30,1%	14,0%	1,1%
Ocupación padres	Trab. semi y poco cualificados	48,6%	2,7%	4,8%	5,5%	4,0%	2,3%	16,5%	14,1%	1,4%
	Técnicos, direct. empresarios	46,6%	5,9%	4,6%	5,8%	4,7%	1,5%	17,8%	12,0%	1,1%
Madre ama de casa	Madre no ama de casa	51,9%	4,0%	4,1%	5,2%	3,5%	3,2%	15,5%	11,2%	1,5%
	Madre ama de casa	36,8%	2,4%	5,6%	6,6%	5,0%	4,1%	18,8%	19,5%	1,2%

Fuente: Encuesta a la Juventud de Cataluña 2017. Idescat

Leyenda:

PA	*Con los padres*	*OT*	*Otras situaciones*
DR	*Doble residencia*	*PJ*	*En pareja*
VU	*Ha vuelto con los padres*	*PH*	*Con pareja e hijos*
PI	*Piso compartido*	*HI*	*Con hijos sin pareja*
SO	*Solo/a*		

Antes de comenzar, debemos detallar brevemente la forma en la que se ha construido la variable "independencia económica" referida al momento actual. Esta variable se ha construido en dos pasos: en primer lugar, diferenciamos entre los jóvenes que son independientes económicamente de los padres y aquellos que no lo son, utilizando la pregunta 147[43], del cuestionario de la EJC. En segundo lugar, entre quienes son independientes, realizamos una segunda distinción para separar a quienes están en una situación económica *precaria* y las que se hallan en una situación *estable*. Se definen como precarias aquellas personas que indican una de estas dos situaciones: tener problemas para llegar a fin de mes, aunque sea de vez en cuando (pregunta 152), o haber tenido que pedir ayuda económica a familiares o amigos para llegar a fin de mes, aunque sea puntualmente (pregunta 153). Quienes no se han encontrado en dichas situaciones, se clasifican como *estables*.

En cuanto a los resultados sustantivos cruzados por esta variable, hay una categoría residencial que destaca por encima del resto entre quienes son dependientes económicamente: se trata de quienes viven con sus padres; además, la proporción de quienes viven en doble residencia también es mayor entre quienes dependen económicamente de sus padres que entre el resto. En cuanto a quienes son independientes, pero están en una situación precaria, encontramos entre ellos a muchos jóvenes viviendo en pisos compartidos, o solos con hijos, muchos más que entre quienes tienen una situación estable. Remitimos al lector a la definición de la independencia y la precariedad que hemos realizado en la introducción de esta sección. A falta de que estas diferencias en las proporciones sean corroboradas por los análisis de regresión multinomial, todo parece apuntar a que los hogares transitorios son un signo de precariedad, excepto la doble residencia, que es un signo de dependencia económica.

En lo que se refiere a la actividad, entre los estudiantes son especialmente frecuentes la vida con los padres, y la doble residencia. Por su parte, entre quienes tienen un empleo, es comparativamente común vivir en pareja, o solos, mientras que entre quienes no estudian ni trabajan es comparativamente más común que entre quienes trabajan encontrarse o bien viviendo con los padres, o bien haber vuelto a vivir con ellos, o vivir en pareja y con hijos (esta última situación claramente se corresponde con las mujeres que no tienen empleo por dedicarse a cuidar de los hijos).

En cuanto a los estudios en curso, hay una categoría que destaca por encima del resto: la mayor probabilidad de vivir en doble residencia asociada al paso por la universidad. Por otra parte, entre los estudiantes universitarios es especialmente infrecuente vivir con un núcleo propio.

En cuanto al nivel de estudios finalizados, encontramos un gradiente progresivo en muchas de las categorías: menores estudios están asociados con mayor probabilidad de vivir con los padres, así como con menores probabilidades de vivir en pisos compartidos, solos, o incluso en pareja. Hay que tener en cuenta que esta variable está fuertemente estructurada por la edad de las personas entrevistadas, por lo que no es posible extraer ninguna conclusión válida hasta que no se controle el efecto de la edad mediante los modelos estadísticos.

[43] El texto literal (traducido) de la pregunta reza: *"Independientemente de si vivías o no con tus padres, ¿a qué edad comenzaste a vivir de tus ingresos, si es que has podido?".*

En cuanto a la clase social de origen, tener padres en las categorías de técnicos y de directores y gerentes y empresarios (grupos 1 y 2 tal y como los hemos definido arriba) está asociado con una mayor probabilidad de vivir en doble residencia, así como menos probabilidades de vivir en "otras formas" de residencia. Finalmente, tener una madre ama de casa se asocia con mayor probabilidad de estar de regreso a casa de los padres, de vivir en "otras formas" de residencia, así como de vivir en pareja, o especialmente, en pareja con hijos.

7.2.7 Análisis de los condicionantes de la doble residencia mediante regresión logística con datos del Censo

Después de este primer análisis descriptivo de las diferentes formas residenciales que podemos identificar en el Censo y en la EJC, y tras haber realizado una primera comparación en función de diferentes variables independientes, es el momento de realizar una serie de análisis multivariantes para comprobar si realmente el efecto de las diferentes variables independientes es un efecto genuino, o si se trata de efectos espurios, afectados por otras variables como la edad.

Para ello, realizaremos un doble análisis. En primer lugar, con los datos del Censo, realizaremos una regresión logística, en la que trataremos de averiguar qué factores están ligados a la vida en doble residencia, en contraste con quienes viven con sus padres a tiempo completo. Posteriormente, en la siguiente sección realizaremos, con los datos de la Encuesta a la Juventud de Catalunya, un análisis de regresión multinomial, para comprobar qué factores se asocian con la vida en viviendas intermedias, en lugar de vivir con los padres, o en formas de vida más *definitivas*, como en pareja, o solo/a.

En cuanto al análisis con el Censo, el lector comprobará enseguida cómo hemos dejado de lado ocho de las diez categorías de residencia que analizábamos hasta ahora, para centrarnos solamente en dos: viviendo con los padres a tiempo completo, y viviendo en doble residencia. El motivo para dicha reducción ya lo hemos comentado: la ausencia, en el cuestionario censal, de preguntas sobre el hogar de origen de las personas jóvenes emancipadas. Esto es especialmente relevante si nos planteamos, en línea con nuestras hipótesis de la individualización y de la precariedad, analizar cuál es el papel de los recursos de la familia de origen sobre la trayectoria de emancipación. Además, el interés por el ámbito geográfico del hogar de origen también limita los casos con información válida a aquellos que siguen censados en sus hogares de origen. Por ello, en este análisis nos centraremos en el contraste entre quienes viven con sus padres a tiempo completo, y quienes practican la doble residencia juvenil, a fin de comprender qué perfiles de jóvenes son más propensos a vivir en esta peculiar forma de convivencia.

El análisis consiste fundamentalmente en un modelo de regresión logística, o binomial, en el que la variable dependiente es una variable dicotómica o *dummy*, que recoge si la persona joven vive en doble residencia (1) o si vive a tiempo completo con los padres (0). Así, el modelo puede interpretarse como una ecuación que trata de predecir la *probabilidad de vivir en doble residencia*, frente a vivir a tiempo completo con los padres, y qué factores incrementan o reducen dicha probabilidad.

En cuanto a las variables independientes que introduciremos en el modelo, no requieren presentación, ya que son exactamente las mismas variables que hemos ido presentando a lo largo de la sección anterior, mediante las tablas cruzadas procedentes del censo.

Tabla 26: Distribución de la muestra final de análisis en función de las categorías de las variables dependiente e independientes. Número de observaciones, y porcentaje de la población.

Variable	Categoría	Casos	% Pobl
Doble residencia (sí/no)	Con los padres todo el tiempo	536.690	94,5%
	Doble residencia	36.198	5,5%
Edad (agrupada)	15 a 17	112.799	19,1%
	18 a 20	118.028	19,9%
	21 a 23	108.912	18,9%
	24 a 26	89.455	16,0%
	27 a 29	65.852	12,1%
	30 a 32	45.661	8,3%
	33 a 35	32.181	5,7%
Sexo	Hombre	311.426	55,9%
	Mujer	261.462	44,1%
Lugar de nacimiento	España	540,733	89,4%
	Extranjero	32.155	10,6%
Combinación actividad y estudios	Estudiante no universitario	150,613	25,7%
	Desempleado. Estudios no univ.	84.629	16,1%
	Desempleado. Estudios univ.	16.208	2,9%
	Estudiante universitario	89.528	15,0%
	Otros inactivos	56.930	9,8%
	Trabaja y estudia en la Universidad	15.004	2,7%
	Trabajador con estudios univ	45.261	8,0%
	Trabajador sin estudios univ.	114.715	19,7%
Categoría ocupacional más elevada de los padres	5.- Ocupaciones elementales	112.968	20,6%
	4.- Mont. y operad. y trab. de servicios	110.694	20,1%
	3.- Trabajadores semicualif. industr, oficina, agric.	154.433	25,3%
	2.- Técnicos y profesionales	116.889	21,0%
	1.- Grandes y peq. empresarios, directores y gerentes	77.904	13,0%
Tamaño del municipio	1.- 2.000 o menos	112.515	5,5%
	2.- 2.001 a 5.000	57.025	6,8%
	3.- 5.001 a 10.000	52.402	8,3%
	4.- 10.001 a 20.000	48.613	11,0%
	5.- 20.001 a 50.000	64.690	16,1%
	6.- 50.001 a 100.000	57.235	13,2%
	7.- 100.001 a 500.000	108.618	23,9%
	8.- Más de 500.000	71.790	15,2%
Madre ama de casa	No	488.835	85,7%
	Sí	84.053	14,3%
Número de hermanos	Hijo/a único/a	259.952	46,2%
	1 hermano	240.151	40,1%
	2 hermanos	59.991	10,7%
	3 o más hermanos	12.794	2,9%
Tipo de familia	Intacta	435.018	73,1%
	Monoparental - Solo madre	105.528	20,4%
	Monoparental - Solo padre	32.342	6,5%

Fuente: Censo de Población y viviendas 2011. INE

La Tabla 26 muestra las categorías de estas variables, así como de la variable dependiente, junto con el número de observaciones muestrales del cuestionario censal, y la proporción en términos poblacionales (tras aplicar los factores de elevación presentes en el censo).

La única variable que requiere de una breve explicación es la edad. En los gráficos anteriores, la hemos presentado como una variable discreta con 21 valores (del 15 al 35). Sin embargo, para facilitar el trabajo de computación, y no saturar el modelo, en el análisis de regresión, la edad será introducida en intervalos de tres años[44], de forma similar a cómo hacíamos para los datos de la EJC.

Cabe recordar que trabajamos originalmente con una muestra de 953.688 observaciones de jóvenes censados en España en el año 2011 con edades comprendidas entre los 15 y los 35 años. Tras aplicarles el factor de elevación correspondiente, representan a los 12,5 millones de jóvenes con los que contaba el país en ese momento. Tras restringir el análisis solamente a quienes viven con los padres (sin núcleo propio) o en doble residencia, el resultado es una amplísima muestra de 572.888 observaciones sobre las que realizar nuestro análisis, que representan a 6 millones y medio de jóvenes. Podemos comprobar que, aunque hay categorías que representan porcentajes de la muestra reducidos (por ejemplo: desempleados con estudios universitarios, personas que trabajan y a la vez estudian en la universidad, o personas con 3 o más hermanos convivientes. Todas ellas tienen proporciones inferiores al 3% de la población, pero recogen al menos a 15.000 unidades muestrales.

Una vez establecida la base de datos del análisis, así como las categorías de las variables dependientes e independientes, podemos proceder al análisis de regresión logística que nos indique qué factores están asociados a una mayor probabilidad de vivir en doble residencia.

Hay que tener en cuenta que los resultados procedentes del modelo no deben interpretarse como la probabilidad de vivir en doble residencia, en lugar de en cualquier otro sitio, sino como la probabilidad de vivir en doble residencia *en lugar de hacerlo con los padres*. Esto es especialmente relevante al analizar a la población joven de mayor edad: entre ellos, las proporciones de quienes viven con sus padres son especialmente escasas (ver Figura 61), por lo que la proporción de doble residencia sobre el total de la población será mucho menor a la que arroje el modelo. Para las edades más jóvenes, sin embargo, la proporción sobre el total de jóvenes que viven con sus padres se acerca bastante más a la proporción total (ver Figura 63).

Con esta precaución en mente, podemos comenzar a presentar los resultados del modelo de regresión logística. Fundamentalmente, el modelo de regresión busca averiguar cuál es el efecto de cada una de las variables que hemos analizado anteriormente, y que se sintetizan en la Tabla 26, neto del efecto del resto de variables.

[44] La opción por la división en tramos trienales, en lugar de, por ejemplo, utilizar la división más canónica en grupos quinquenales, se fundamenta en el interés por mantener un mayor nivel de precisión en dos grupos de edad concretos: de los 18 a los 20 años, y de los 21 a los 23 años, por ser aquellos en los que los análisis descriptivos anteriores (ver Figura 63) han ubicado la mayor frecuencia de la práctica de la doble residencia. Además, estos intervalos nos permiten diferenciar fases más precisas de la juventud.

Tabla 27: Coeficientes y errores típicos de los modelos de regresión logística.

*VD: D*oble residencia en lugar de con los padres		*Modelo 1*		*Modelo 2*		*Modelo 3*	
Variable	Categoría	B	*SE*	B	*SE*	B	*SE*
	<Intercept>	-4,66***	*(0,03)*	-5,29***	*(0,04)*	-5,17***	*(0,04)*
Edad (agrupada). ref=15 a 17	18 a 20	1,38***	*(0,03)*	1,8***	*(0,03)*	1,4***	*(0,04)*
	21 a 23	1,89***	*(0,03)*	2,25***	*(0,03)*	1,93***	*(0,03)*
	24 a 26	1,93***	*(0,04)*	2,17***	*(0,03)*	1,99***	*(0,04)*
	27 a 29	1,8***	*(0,04)*	1,99***	*(0,03)*	1,89***	*(0,04)*
	30 a 32	1,68***	*(0,04)*	1,86***	*(0,04)*	1,81***	*(0,04)*
	33 a 35	1,57***	*(0,04)*	1,78***	*(0,04)*	1,75***	*(0,04)*
Sexo ref=Hombre	Mujer	0,12***	*(0,01)*			0,13***	*(0,01)*
Lugar de nacimiento ref=España	Extranjero	-0,37***	*(0,03)*			-0,27***	*(0,03)*
Combinación actividad y estudios ref=Estudiante no universitario	Desempleado. Estudios no univ.	-0,76***	*(0,03)*			-0,73***	*(0,03)*
	Desempleado. Estudios univ.	0,78***	*(0,03)*			0,77***	*(0,03)*
	Estudiante universitario	1,16***	*(0,02)*			1,14***	*(0,02)*
	Otros inactivos	0,11***	*(0,03)*			0,11***	*(0,03)*
	Trabaja y estudia en la Universidad	0,56***	*(0,03)*			0,58***	*(0,03)*
	Trabajador con estudios univ	0,51***	*(0,03)*			0,51***	*(0,03)*
	Trabajador sin estudios univ.	-0,55***	*(0,03)*			-0,56***	*(0,03)*
Categoría ocupacional más elevada de los padres ref=5.- Ocupaciones elementales	4.- Mont. y operad. Trab de servicios			0,32***	*(0,02)*	0,19***	*(0,02)*
	3.- Trabajadores semicualif. industr, oficina, agric.			0,42***	*(0,02)*	0,27***	*(0,02)*
	2.- Técnicos y profesionales			0,99***	*(0,02)*	0,54***	*(0,02)*
	1.- Grandes y peq. empresarios, directores y gerentes			0,88***	*(0,02)*	0,52***	*(0,02)*
Tamaño del municipio ref=6.- 50.001 a 100.000	1.- 2.000 o menos			0,64***	*(0,03)*	0,73***	*(0,03)*
	2.- 2.001 a 5.000			0,44***	*(0,03)*	0,54***	*(0,03)*
	3.- 5.001 a 10.000			0,27***	*(0,03)*	0,35***	*(0,03)*
	4.- 10.001 a 20.000			0,22***	*(0,02)*	0,27***	*(0,02)*
	5.- 20.001 a 50.000			0,11***	*(0,02)*	0,16***	*(0,02)*
	7.- 100.001 a 500.000			-0,09***	*(0,02)*	-0,11***	*(0,02)*
	8.- Más de 500.000			-0,53***	*(0,02)*	-0,6***	*(0,03)*
Madre ama de casa ref=No	Madre ama de casa			-0,11***	*(0,02)*	-0,12***	*(0,02)*
Número de hermanos ref=Hijo/a único/a	1 hermano			0,04**	*(0,02)*	0,04*	*(0,02)*
	2 hermanos			0	*(0,02)*	0,05*	*(0,02)*
	3 o más hermanos			-0,24***	*(0,04)*	-0,08+	*(0,04)*
Tipo de familia ref=Intacta	Monoparental - Solo madre			0,11***	*(0,02)*	0,17***	*(0,02)*
	Monoparental - Solo padre			0,05*	*(0,03)*	0,15***	*(0,03)*
	BIC(/1000) / LogLik(/1000)	**209,5**	**-104,6**	**217,7**	**-108,7**	**206,1**	**-102,8**

**** p<0,001 ; ** p<0,01; * p<0,05 ; + p<0,1*

Fuente: Elaboración propia con datos del Censo de Población y Viviendas de 2011. INE

En la Tabla 27 se presentan tres modelos, que incluyen, respectivamente, las variables individuales, las variables familiares y todas al completo. Lo primero que podemos subrayar es que, de los tres, el que mejor funciona es el modelo completo, aunque el modelo que solamente incluía las variables individuales (modelo 2) conseguía mejores puntuaciones de robustez que el modelo que solamente incluía las de origen social (modelo 3).

En cuanto al contenido sustantivo de los modelos, podemos comprobar cómo los coeficientes asociados a las variables independientes varían poco de un modelo a otro, sugiriendo que la interrelación de las variables no es lo suficientemente grave como para hablar de colinealidad. Hay que señalar, sin embargo, algunas excepciones. Una de las más significativas es la reducción de los efectos de edad una vez que incluimos las variables individuales (fundamentalmente, la actividad y nivel de estudios). Esta reducción nos sugiere que el efecto de edad que veíamos originalmente estaba capturando algunas diferencias debidas al tipo de actividad que se desarrolla típicamente a cada una de las edades (especialmente estudiar en la universidad), y no puramente a la edad.

Otro efecto que también se reduce es el del origen social de los padres. Parece ser que parte de este efecto se debía a la diferente probabilidad de los hijos de las clases más acomodadas de desarrollar diferentes actividades (fundamentalmente, de nuevo, estudiar en la universidad.

Así pues, tras constatar que la introducción de más variables no varía los efectos del resto de variables de forma dramática, procedemos a analizar qué efecto tiene cada variable sobre la probabilidad de vivir en doble residencia, una vez que el efecto del resto de variables ha sido controlado. Comenzando por el efecto de la edad, podemos comprobar cómo la probabilidad es mucho más elevada entre los 24 y los 26 años, y también entre los 21 y los 23. La principal diferencia respecto a los gráficos bivariables que hemos analizado anteriormente es que el pico tan pronunciado a los 21 años desaparece, y se convierte en una *meseta* que dura de los 21 a los 29, aunque esto seguramente esté afectado por la cuestión que hemos comentado antes, de que a edades mayores, la base de cálculo (jóvenes viviendo con sus padres) es menor. También puede indicarnos que realmente la causa del pico tan pronunciado entre los 21 y los 23 años se debía al efecto de los estudios universitarios, como veremos. La Figura 87 las probabilidades de vivir en doble residencia en lugar de con los padres a tiempo completo, a diferentes edades, tras controlar por el efecto de otras variables. Podemos comprobar cómo la máxima probabilidad (0,06) se alcanza a los 24-26 años, y a partir de ahí, la probabilidad desciende, pero no muy bruscamente.

Figura 87: Probabilidad de vivir en doble residencia en lugar de con los padres, por edad, controlando el resto de factores, según la predicción del modelo de regresión logística.

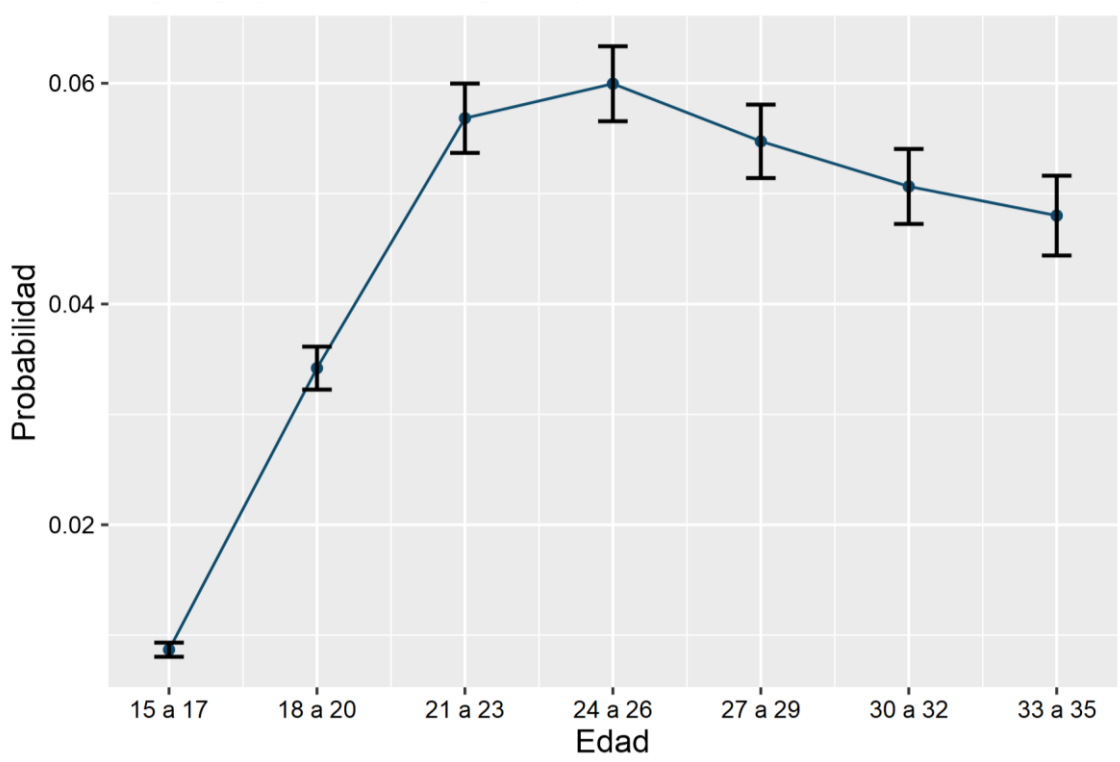

Fuente: Elaboración propia en base a modelos de regresión logística con datos del Censo de Población y Viviendas de 2011. INE

Siguiendo con los resultados de la Tabla 27, podemos comprobar cómo los efectos de la procedencia nacional, y del sexo, van en línea con lo que ya observábamos en los gráficos: las chicas tienen más opciones de vivir en doble residencia que los chicos, y también quienes han nacido en España, frente a los jóvenes de origen extranjero.

Pasamos ahora al análisis de las combinaciones de actividad y estudios. De la misma forma que anticipábamos en los análisis bivariables, ser estudiante universitario se asocia con una probabilidad mucho mayor de vivir en doble residencia que cualquier otra actividad. Aunque hay una serie de categorías que también se asocian con una mayor probabilidad de vivir en doble residencia (fundamentalmente aquellas que se asocian con los estudios universitarios), su probabilidad no es tan elevada. Como muestra la Figura 88, un joven estudiante universitario de 24 a 26 años tiene una probabilidad de un 16,7% de vivir en doble residencia en lugar de con los padres; un joven sin empleo, pero con estudios universitarios tiene una probabilidad de un 12,1%, y quienes trabajan y tienen estudios universitarios, o trabajan y estudian en la universidad, tienen ambos una probabilidad alrededor del 10%. Las diferencias en las probabilidades predichas asociadas a diferentes categorías de esta variable son mucho más amplias que las diferencias entre edades.

Figura 88: Probabilidad de vivir en doble residencia en lugar de con los padres a los 24-26 años, según combinación de actividad y estudios, según la predicción del modelo de regresión logística.

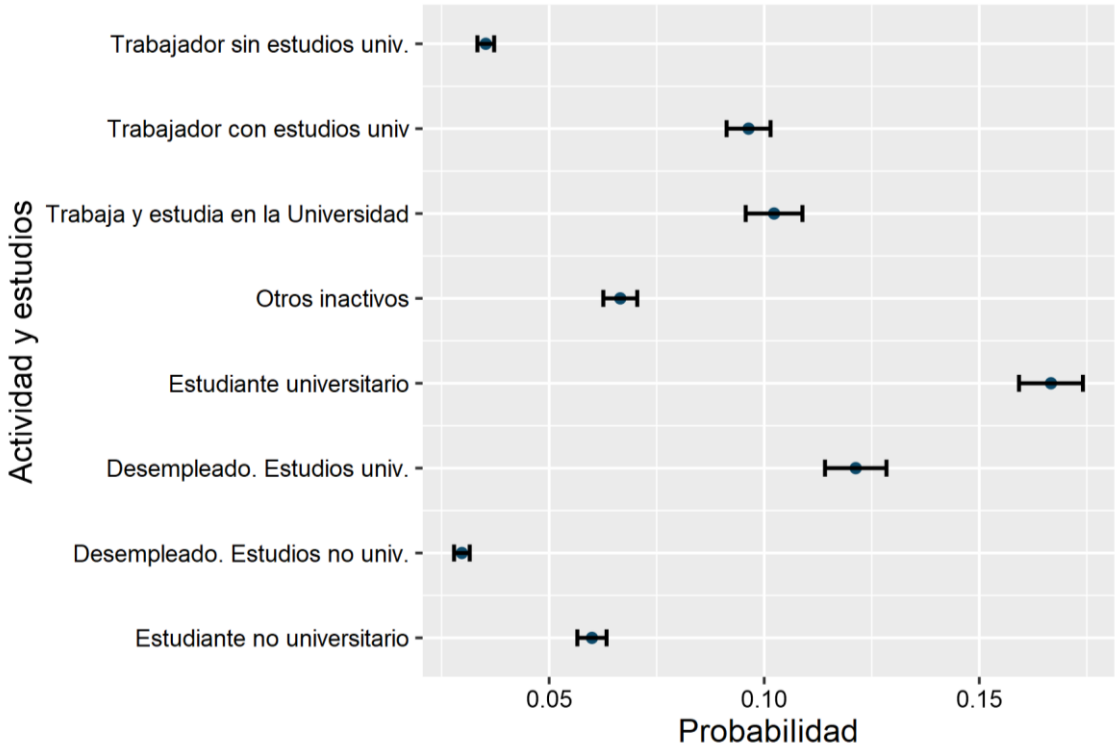

Fuente: Elaboración propia en base a modelos de regresión logística con datos del Censo de Población y Viviendas de 2011. INE

Pasando a las diferencias por categoría ocupacional de los padres, podemos comprobar cómo las diferencias entre jóvenes de diferentes procedencias sociales son, si bien no tan amplias como las del gráfico anterior, tan importantes como las asociadas a la edad. Aquí el gradiente socioeconómico es claro: los jóvenes (de 24 a 26 años, que trabajan, con estudios universitarios) cuyos padres pertenecen a las categorías 1 y 2 tienen más de un 15% de probabilidades de vivir en doble residencia, mientras que aquellos cuyos padres pertenecen a la categoría 5 solamente cuentan con un 9,5% de probabilidades de vivir en doble residencia en lugar de a tiempo completo con los padres.

Figura 89: Probabilidad de vivir en doble residencia en lugar de con los padres a los 24-26 años, para un joven trabajador con estudios universitarios, según ocupación de los padres, según la predicción del modelo de regresión logística.

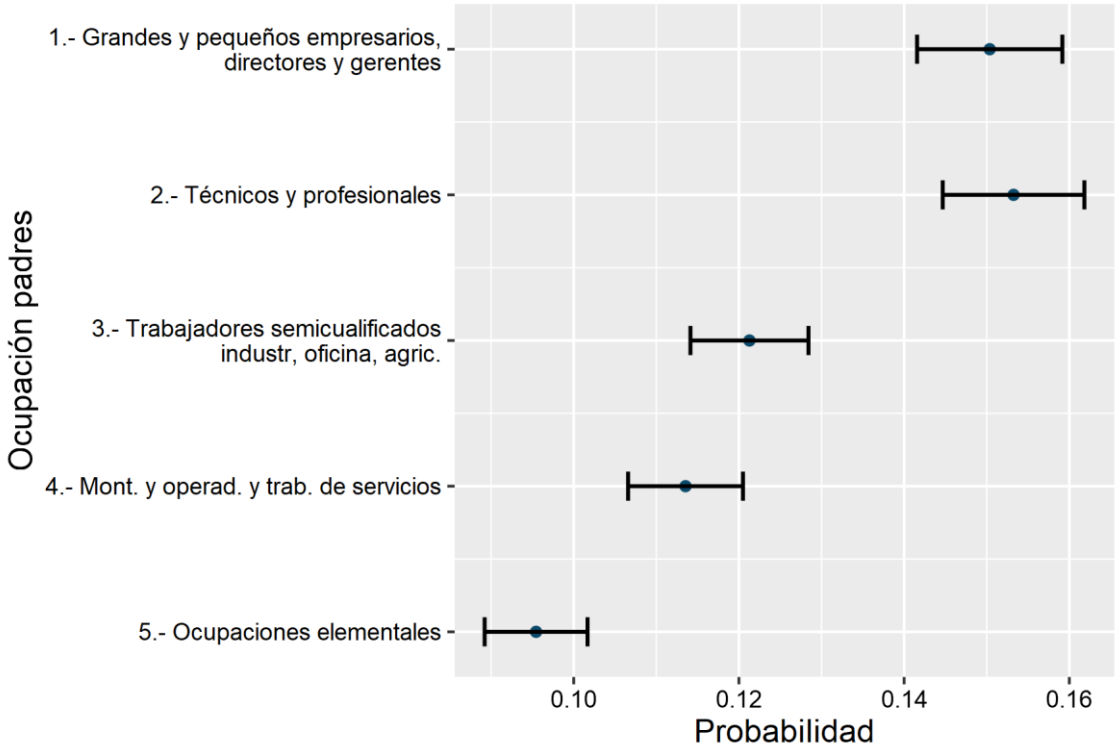

Fuente: Elaboración propia en base a modelos de regresión logística con datos del Censo de Población y Viviendas de 2011. INE

En cuanto al gradiente territorial, éste se mantiene más o menos estable, respecto al análisis bivariable: aquellas personas jóvenes censadas con sus padres en un municipio de menos de 2000 habitantes tienen mucha menor probabilidad de pasar allí todo el tiempo que quienes viven en ciudades grandes. Además, el efecto es lineal a medida que se avanza hacia tamaños de hábitat más grandes, como podemos ver en la Figura 90. En cuanto al efecto de las variables de composición del hogar, podemos comprobar cómo tener una madre ama de casa contribuye más bien a una mayor probabilidad de quedarse con los padres a tiempo completo. Parece ser que el trabajo reproductivo de la madre en el hogar de origen es un factor de retención más importante que la disponibilidad de estos cuidados en forma de los flujos de tareas que acompañan a la doble residencia. En cuanto al número de hermanos, tener varios hermanos viviendo en la misma casa parece contribuir a, más que entorpecer, la doble residencia. Sin embargo, tener demasiados hermanos sí que parece tener un efecto ligeramente negativo, que cae fuera de los estándares de significatividad estadística aceptados comúnmente. En cuanto al número de progenitores convivientes, los hogares monoparentales, tanto en los que solo está el padre como la madre, se asocian con una mayor probabilidad de vivir en doble residencia.

Figura 90: Probabilidad de vivir en doble residencia en lugar de con los padres a los 24-26 años, para un joven trabajador con estudios universitarios, según tamaño del municipio censal, según la predicción del modelo de regresión logística.

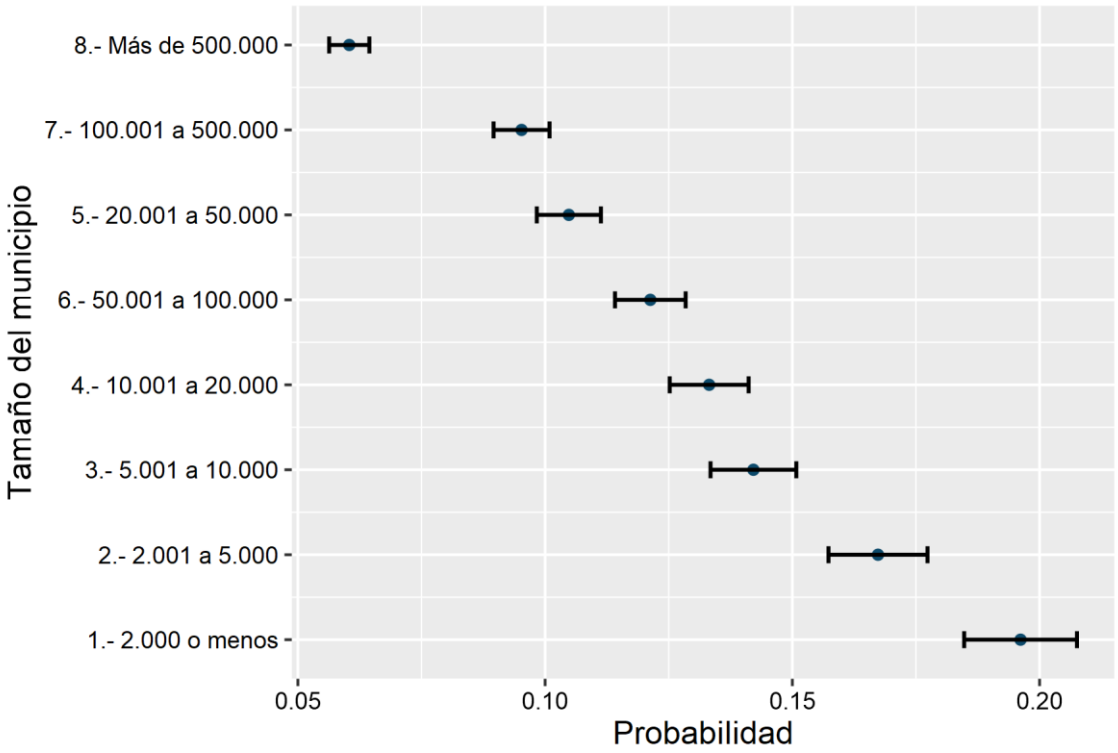

Fuente: Elaboración propia en base a modelos de regresión logística con datos del Censo de Población y Viviendas de 2011. INE

Una vez repasados los efectos globales del modelo, pasaremos a comentar, antes de cerrar este epígrafe, cómo el efecto de origen social modula los efectos del sexo, la actividad-estudios, y el origen geográfico, mediante los resultados de los correspondientes modelos de regresión, que incluyen factores de interacción de cada una de estas variables con el origen social.

En general, lo que nos muestran estos modelos es que los hijos de padres con mayor capital económico y cultural no solamente tienen una mayor probabilidad global de vivir en doble residencia, sino que hacen valer estos recursos para maximizar las oportunidades, o ventajas, o efectos, asociados al resto de variables. Por ejemplo, en la Figura 91, procedente del modelo 16, que incluye una interacción entre la ocupación de los padres y el nivel de estudios del joven, podemos comprobar que no solamente los jóvenes hijos de empresarios, directores y gerentes, o de técnicos y profesionales tienen mayor probabilidad de vivir en doble residencia sea cual sea su ocupación y nivel de estudios, sino que la ventaja asociada al hecho de ser estudiante universitario – el principal factor que predice la doble residencia – es mucho más intensa entre los hijos de estas dos categorías ocupacionales, respecto a quienes tienen un empleo sin estudios universitarios. Un ejemplo: un joven estudiante universitario hijo de trabajadores con ocupaciones elementales tiene una probabilidad de un 11,6% de vivir en doble residencia en lugar de con sus padres, mientras que, si no hubiera ido a la universidad, y trabajara, su probabilidad de vivir en doble residencia sería de un 2,3%. Por otra parte, un hijo de técnicos y profesionales tiene una probabilidad similar de vivir en doble residencia si no ha ido a la universidad, y solo trabaja (un 4%), pero si es estudiante universitario, esta probabilidad se dispara a un 18,6%. Es

decir, que las diferencias asociadas a los principales factores que llevan a la doble residencia son mucho más amplias entre los hijos de las clases superiores.

Figura 91: Probabilidad de vivir en doble residencia en lugar de con los padres a los 24-26 años, según categoría de los padres y categorías seleccionadas de actividad-estudios, según la predicción del modelo de regresión logística.

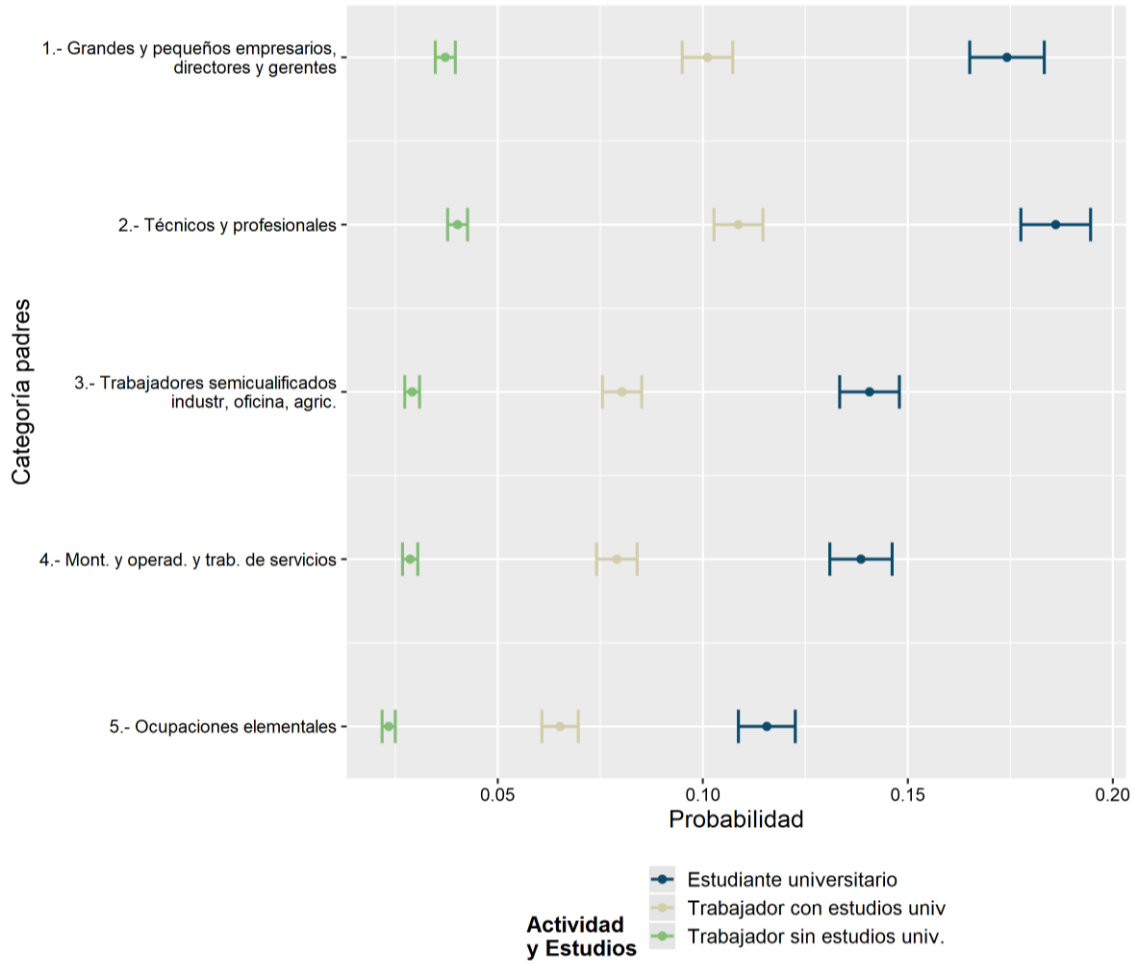

Fuente: Elaboración propia en base a modelos de regresión logística con datos del Censo de Población y Viviendas de 2011. INE

Sucede algo similar con las diferencias asociadas al tamaño del municipio de residencia: la diferencia asociada a vivir en un municipio pequeño, en lugar de en uno grande, son más amplias entre las clases superiores (alrededor de un 12%) que entre las trabajadoras (sobre un 7%), como muestra la Figura 92.

Figura 92: Probabilidad de vivir en doble residencia en lugar de con los padres a los 24-26 años, según categoría de los padres y categorías seleccionadas de tamaño de municipio, según la predicción del modelo de regresión logística.

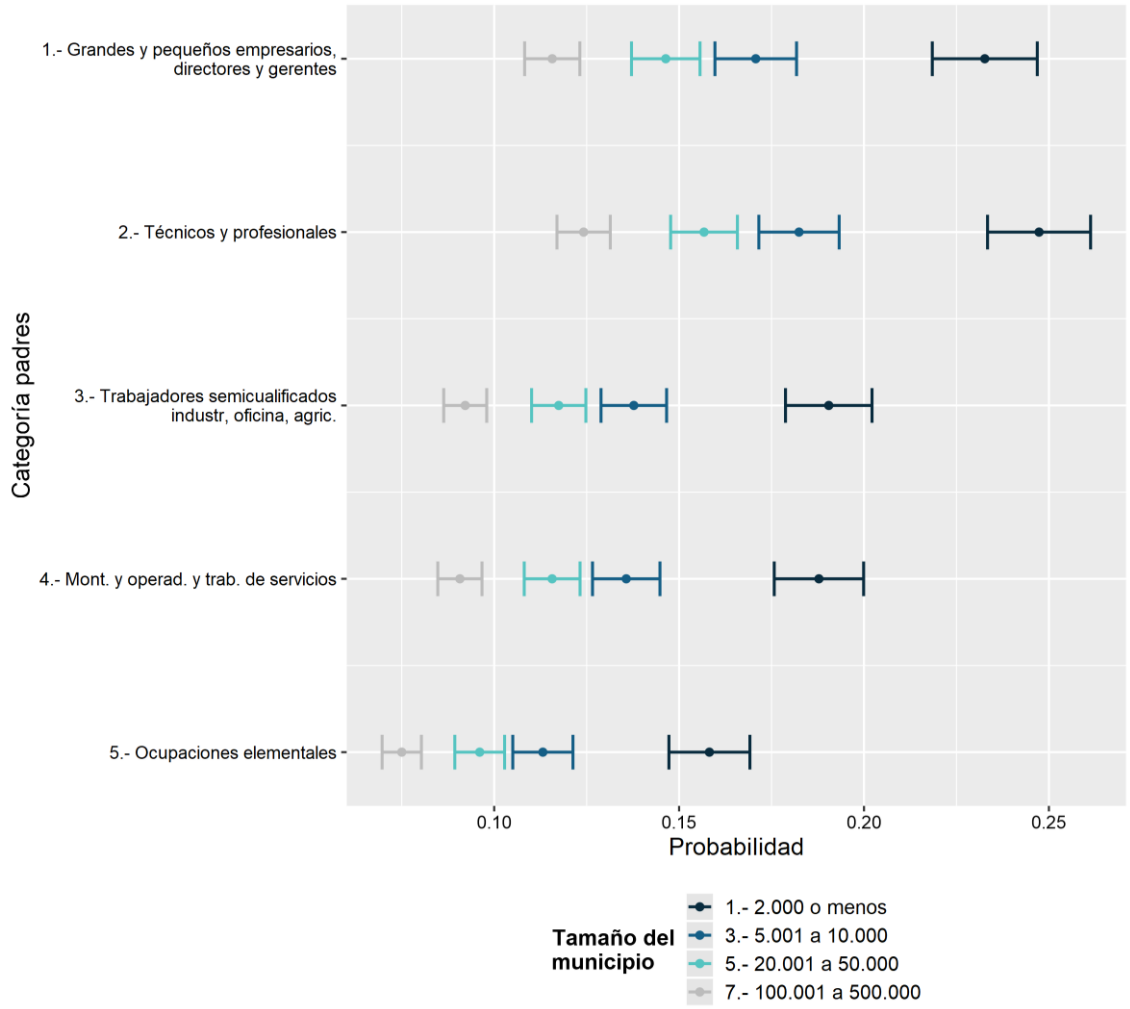

Fuente: Elaboración propia en base a modelos de regresión logística con datos del Censo de Población y Viviendas de 2011. INE

Con esto cerraríamos el análisis multivariable con datos del Censo, que nos ha permitido comprobar cómo muchas de las diferencias asociadas a las variables que hemos estudiado de forma descriptiva son efectos genuinos y estadísticamente significativos. Para una discusión más amplia de estos hallazgos en relación con nuestras hipótesis, y en conjunto con el resto de fuentes de datos, remitimos al lector al final del capítulo.

7.2.8 Análisis de los condicionantes de diferentes formas de residencia mediante regresión multinomial con datos de la EJC[45]

En la sección anterior, hemos visto cómo el análisis de los datos del censo ha requerido sacrificar muchas de las categorías de formas residenciales que habíamos diferenciado en los gráficos y tablas presentados arriba. Afortunadamente, contamos con los datos de la EJC, que presentan frente a los del censo la ventaja de recoger la información sobre el hogar de origen para todos los jóvenes que conforman la muestra. Esto nos permitirá comprender cómo el origen social influye en la probabilidad de vivir en las diferentes formas intermedias y no familiares. Para ello, utilizaremos un modelo de regresión multinomial.

El modelo de regresión multinomial es una generalización del modelo de regresión binomial, adaptado al trabajo con variables categóricas de más de dos opciones (Starkweather y Moske, 2011). Así, si el modelo de regresión logística nos aportaba información sobre qué variables incrementaban la probabilidad de experimentar un fenómeno (en nuestro caso anterior, la doble residencia) respecto a no hacerlo, en el caso de la regresión multinomial, podemos analizar en qué medida diferentes variables independientes favorecen cada uno de los posibles resultados de un proceso dependiente, siempre en relación con una categoría u opción de referencia.

Si bien el modelo de regresión multinomial nos permitiría analizar qué factores están asociados con cada una de las nueve categorías de formas residenciales identificadas en la EJC, el reducido número de observaciones de la encuesta nos aconseja ser más prudentes, y algunas categorías. Una simplificación mínima sería la que diferencia a quienes viven con sus padres[46] de quienes viven en hogares transitorios (doble residencia, pisos compartidos y otros), por un lado, y por otro, de aquellas formas de residencia con mayor vocación de permanencia (nuevos núcleos, con pareja y/o hijos, u hogares unipersonales). No obstante, asimilar la doble residencia a los pisos compartidos nos parece especialmente problemático, ya que los perfiles que han mostrado los análisis bivariables para cada categoría son completamente distintos. Por otro lado, dadas las diferencias que hemos ido observando entre los hogares unipersonales y los nuevos núcleos familiares, también sería bueno diferenciar las formas familiares de la principal alternativa, individualizada, a la misma: los hogares unipersonales. Por ello, la decisión final es la de mantener la clasificación en cinco posibles categorías: viviendo con los padres, viviendo en doble residencia, viviendo en otros hogares transitorios, viviendo con un nuevo núcleo, o viviendo solo/a.

En cuanto a las variables independientes, son las que han sido expuestas a lo largo de las páginas anteriores, de resultados descriptivos. Sus frecuencias, muestrales y poblacionales, pueden consultarse, junto con las de la variable dependiente, en la *Tabla 28*.

[45] Los resultados presentados en este capítulo profundizan en los análisis que expuse en Gil-Solsona (2022), un artículo ya publicado en el marco de la investigación predoctoral que da origen a esta tesis.

[46] Con "quienes viven con sus padres" nos referimos a quienes han vivido siempre en su hogar de origen. Por motivos de mantener el análisis lo más simple posible, hemos decidido excluir del análisis a quienes han vuelto con sus padres. Asimilarlos a quienes siempre han vivido con ellos nos resulta problemático, por el perfil diferencial que pueden tener, y habilitar una categoría específica para ellos resultaría muy costoso en términos de parsimonia del modelo.

Tabla 28: Distribución de la muestra final de análisis en función de las categorías de las variables dependiente e independientes. Número de observaciones, y porcentaje de la población.

	Muestra:	Completa		Depurada	
Variable	Categoría	Casos	% Pobl	Casos	% Pobl
Lugar de residencia	Con los padres	1602	48,4%	1429	51,6%
	Doble residencia	203	3,6%	191	4,1%
	Emancipado - Solo	139	3,9%	122	4,2%
	Emancipado - Formas familiares	1076	30,8%	946	32,3%
	Emancipado - Piso compartido y otr.	242	8,9%	177	7,8%
	<Perdido>	161	4,4%		
Lugar de nacimiento	España	2608	73,8%	2209	74,7%
	Extranjero	803	25,9%	650	25,3%
	<Perdido>	12	0,3%		
Sexo	Hombre	1720	50,2%	1409	49,1%
	Mujer	1703	49,8%	1456	50,9%
Independencia económica	No independiente	1264	35,9%	1172	39,4%
	Independiente. Precario	1013	30,6%	915	33,2%
	Independiente. Estable	849	25,1%	778	27,3%
	<Perdido>	297	8,4%		
Actividad	Estudiante	1272	36,3%	1112	38,0%
	No estudia ni trabaja	533	15,2%	402	13,3%
	Trabajador	1618	48,6%	1351	48,7%
Estudios en curso	No estudia en la Universidad	2853	82,6%	2358	81,7%
	Estudia en la Universidad	570	17,4%	507	18,3%
Estudios completados	Secundaria obligatoria	1369	37,4%	1108	36,0%
	Secundaria postobligatoria y sup. No univ.	1346	39,1%	1144	39,5%
	Universitarios	708	23,5%	613	24,5%
Categoría padres	Trabajadores poco y semi cualificados	1917	53,1%	1624	53,2%
	Trabajadores altamente cualificados, empresarios y directivos	1419	44,5%	1241	46,8%
	<Perdido>	87	2,4%		
Lugar de residencia	Ámbito Metropolitano de Barcelona	697	38,5%	610	40,0%
	Ciudad de Barcelona	455	23,0%	404	24,2%
	Otras ciudades catalanas y sus comarcas	1162	19,9%	996	20,3%
	Zonas rurales e intermedias	1017	15,7%	855	15,4%
	<Perdido>	92	2,9%		
Lugar de origen	Ámbito Metropolitano de Barcelona	597	32,5%	527	34,1%
	Ciudad de Barcelona	273	14,6%	242	15,7%
	Otras ciudades catalanas y sus comarcas	918	15,3%	801	15,9%
	Fuera de Catalunya	687	21,9%	576	22,3%
	Zonas rurales e intermedias	832	11,7%	719	12,0%
	<Perdido>	116	3,9%		
Edad	1r_cuartil		20,3		20,1
	Media		25,7		25,5
	Mediana		26,0		25,8
	3r_cuartil		31,1		30,9
TOTAL		3423		2865	

En ella, podemos ver la distribución de observaciones (en bruto) y proporciones (aplicando los pesos poblacionales), tanto de la muestra completa (3423 casos) como de la muestra depurada (2865 casos). El motivo por el que hemos perdido más de 550 casos durante el proceso de depuración es la presencia de valores perdidos en muchas de las variables (principalmente, en la medición de la independencia económica, el origen social de los padres, y las localizaciones geográficas de origen y actual), además de por la exclusión del análisis de quienes han vuelto a casa de los padres, como hemos comentado ya.

Es importante tener en cuenta que, a pesar de perder un segmento de muestra importante, la muestra resultante presenta distribuciones parecidas a la original en términos de sexo, edad y nacionalidad, por lo que interpretamos que la exclusión de quienes han vuelto a casa de los padres, así como de los valores perdidos, no introduce un sesgo excesivo en nuestro análisis.

Entrando ya en la descripción de las variables de interés, la distribución de formas de residencia está claramente desequilibrada, ya que solamente dos categorías, quienes viven con sus padres (un 51,6%) y quienes viven en formas familiares (un 32,3%), aglutinan a cinco de cada seis jóvenes catalanes de la muestra, dejando a las otras tres categorías repartirse al 16,1% restante.

Por su parte, las variables independientes están distribuidas de una forma más equilibrada. Hay que mencionar la forma en la que la actividad y el nivel de estudios entran en el modelo en este caso: por una parte, diferenciamos a quienes estudian, de quienes trabajan, de quienes no hacen ni una ni otra actividad; pero también incluimos otras dos variables, en función del nivel de estudios alcanzado, para comparar el efecto de tener educación universitaria, y finalmente, identificamos a quienes están estudiando en la universidad en el momento de la entrevista. Para no generar demasiadas categorías, esta última variable se ha codificado como dicotómica. Esta forma de incluir estas tres dimensiones (actividad, estudios completados y estudios en curso) en el modelo nos permite evitar crear una variable como la que utilizábamos para el censo, con demasiadas categorías, que pueda generar categorías con frecuencias inferiores al 5%, algo del todo desaconsejable en una muestra tan pequeña.

En cuanto a las frecuencias de las variables, podemos ver cómo la gran mayoría estudian (38%) o trabajan (48,7%). La proporción de quienes se encontraban estudiando en la universidad en el momento de la encuesta es relativamente escasa (un 18,3%), y la categoría de estudios completados más numerosa es la de quienes cuentan con estudios secundarios postobligatorios o superiores no universitarios, en el momento de la entrevista (un 39,5%).

En cuanto a la distribución geográfica, la mayor parte de la juventud catalana incluida en la encuesta (tras las exclusiones comentadas) vive en las cinco comarcas que conforman el ámbito metropolitano de Barcelona (40%), excluyendo a la propia capital, segunda en importancia (24,2%), mientras que quienes viven en otras comarcas encabezadas por ciudades grandes (20,3%) o en el resto de Cataluña (15,4%) son minoría.

Una vez expuestos los principales descriptivos de las variables, podemos emprender el análisis de los resultados de los modelos multinomiales. Para todos los modelos expuestos, se ha utilizado como categoría de referencia a los jóvenes que viven con los padres. Por lo tanto, cada coeficiente de cada modelo nos está informando acerca del incremento, asociado a cada factor independiente, en la probabilidad –en la escala de la función de enlace, log-odds (Starkweather

y Moske, 2011)–, de vivir en cada una de las cuatro formas de residencia alternativas en lugar de vivir con los padres a tiempo completo. La complejidad de la interpretación de los modelos multinomiales será suavizada en muchos casos recurriendo a la traducción de estos coeficientes en probabilidades predichas.

Los resultados completos del modelo multinomial que incluye todas las variables independientes se presentan en la Tabla 29, en la que cada columna representa los coeficientes asociados con cada una de las categorías de las variables independientes (en filas), asociadas con cada opción residencial. Si en el modelo de regresión logística había un solo coeficiente por cada categoría de cada variable, que indicaba el incremento o reducción en la probabilidad de vivir en doble residencia, en este caso, cada categoría de cada variable lleva asociados cuatro coeficientes (con sus correspondientes errores típicos). Estos coeficientes nos indican en qué medida quienes tienen una determinada característica tienen una mayor – o menor – probabilidad de vivir en cada una de las categorías de residencia (en doble residencia, solos, en formas familiares, o en pisos compartidos y otras formas), en lugar de vivir con sus padres, que actúa como la referencia de los modelos.

Para presentar mejor los resultados, la Figura 93 muestra los coeficientes del modelo de regresión de forma gráfica. La representación gráfica del modelo nos permite comprobar, una por una, las categorías de las variables dependientes, y cómo afectan a la probabilidad de encontrarse en una u otra situación residencial, mientras que los resultados detallados de la Tabla 29 nos permiten comprobar en qué medida los coeficientes son significativos estadísticamente.

Tabla 29:Coeficientes y errores típicos del modelo 17 de regresión multinomial (modelo completo sin interacciones). Factores asociados a la probabilidad de vivir en cada una de las formas residenciales, en lugar de con los padres (log odds)

	Tipo de residencia:	Doble residencia		Emancipado - Solo		Emancipado - Formas familiares		Emancipado - Piso compartido y otr.	
	Coeficientes:	B	*SE*	B	*SE*	B	SE	B	*SE*
Variable	Categoría								
(Intercept)		-7,411***	*(0,82)*	-16,438***	*(1,17)*	-13,322***	*(0,6)*	-9,098***	*(0,66)*
Edad (continua). ref=15	Edad	0,087*	*(0,04)*	0,404***	*(0,04)*	0,373***	*(0,02)*	0,175***	*(0,02)*
Lugar de nacimiento ref=España	Extranjero	-0,932+	*(0,53)*	-0,315	*(0,4)*	-0,151	*(0,22)*	0,962***	*(0,26)*
Sexo ref=Hombre	Mujer	-0,173	*(0,22)*	-0,152	*(0,23)*	0,996***	*(0,14)*	0,152	*(0,18)*
Independencia económica. ref= No independiente	Independiente, Precario	0,396	*(0,29)*	1,616***	*(0,43)*	2,348***	*(0,23)*	2,269***	*(0,29)*
	Independiente, Estable	-0,251	*(0,32)*	1,703***	*(0,43)*	2,155***	*(0,24)*	1,501***	*(0,31)*
Actividad. ref= Estudiante	No estudia ni trabaja	-0,231	*(0,49)*	0,751	*(0,55)*	0,389	*(0,29)*	0,843*	*(0,36)*
	Trabajador	0,136	*(0,35)*	0,774+	*(0,47)*	0,491+	*(0,26)*	0,851**	*(0,31)*
Estudios en curso. ref= No estudia Univ.	Estudia en la Universidad	1,312***	*(0,29)*	0,962**	*(0,33)*	-0,394+	*(0,23)*	0,66*	*(0,28)*
Estudios completados. ref= Sec. obligatoria	Sec, postoblig, superior no Uni	1,044*	*(0,42)*	0,286	*(0,36)*	-0,428*	*(0,18)*	-0,835***	*(0,24)*
	Universitarios	1,558**	*(0,5)*	0,911*	*(0,38)*	-0,188	*(0,21)*	-0,28	*(0,27)*
Categoría padres. ref= Grup 3, 4 y 5	Técnicos, empresarios, y directivos,	0,682**	*(0,23)*	0,068	*(0,23)*	0,312*	*(0,14)*	0,405*	*(0,19)*
Lugar de residencia. ref= Ámbito Metropolitano de Barcelona	Ciudad de Barcelona	0,417	*(0,47)*	1,888***	*(0,39)*	0,144	*(0,24)*	1,916***	*(0,3)*
	Otras ciudades y sus comarcas	0,744	*(0,51)*	1,704***	*(0,49)*	0,594+	*(0,32)*	0,747+	*(0,41)*
	Zonas rurales e intermedias	-0,512	*(0,49)*	0,78	*(0,48)*	0,229	*(0,29)*	0,663+	*(0,37)*
Lugar de origen. ref= Ámbito Metropolitano de Barcelona	Ciudad de Barcelona	-0,172	*(0,57)*	-1,753***	*(0,45)*	-0,116	*(0,28)*	-1,422***	*(0,37)*
	Otras ciudades y sus comarcas	0,861	*(0,56)*	-0,649	*(0,51)*	-0,107	*(0,35)*	-0,421	*(0,45)*
	Fuera de Catalunya	1,413*	*(0,62)*	-0,004	*(0,47)*	1,101***	*(0,27)*	0,149	*(0,34)*
	Zonas rurales e intermedias	2,901***	*(0,51)*	0,028	*(0,5)*	0,471	*(0,33)*	-0,143	*(0,43)*

**** p<0,001 ; ** p<0,01; * p<0,05 ; + p<0,1*

Fuente: Elaboración propia. Modelos de regresión multinomial con datos de la EJC 2017

Comenzando por el efecto de la edad, podemos comprobar cómo ser más mayor incrementa la probabilidad de vivir en cualquiera de las cuatro formas de residencia distintas a vivir con los padres, en lugar de vivir con ellos. El incremento, sin embargo, es mucho más pronunciado en unas categorías que en otras: ser más mayor se asocia especialmente con vivir solo (azul) y en formas familiares (verde), en menor medida con vivir en pisos compartidos y otras formas transitorias (verde oscuro), y menos intensamente, con vivir en doble residencia (color crema).

En cuanto al efecto de la procedencia geográfica, ser extranjero está especialmente asociado con una mayor probabilidad de vivir en pisos compartidos y otras formas intermedias, en lugar de con los padres, si lo comparamos con ser español. La probabilidad de vivir en cualquier otra de las formas de residencia, en lugar de con los padres, es menor que la de los españoles, aunque como vemos en la Tabla 29, este efecto solamente se acerca a la significatividad estadística en lo que se refiere a la probabilidad de vivir en doble residencia. Otra de las variables sociodemográficas básicas que presenta efectos significativos es el sexo: una vez que se controla por el resto de variables, las chicas tienen una probabilidad mucho mayor que los chicos de vivir en formas familiares, en lugar de vivir con sus padres.

En cuanto al efecto de la independencia económica sobre la residencia, los jóvenes que son independientes económicamente tienen una probabilidad mucho más elevada de vivir en pisos compartidos, en pareja, o solos, que con sus padres, pero no tienen específicamente mayor probabilidad de vivir en doble residencia, aunque existen diferencias asociadas a la mayor o menor precariedad de los jóvenes independientes económicamente. Estas diferencias podemos observarlas de forma más visual en términos de probabilidades predichas, haciendo uso de la predicción marginal, como muestra la Figura 94. Dicha figura nos proporciona las probabilidades predichas de vivir en cada una de las cinco formas de residencia, a los 24 años, en función del nivel de independencia económica, y para los valores de referencia del resto de variables. Podemos comprobar cómo existen diferencias significativas asociadas a la independencia económica, y su estabilidad. Por una parte, entre quienes viven en doble residencia encontramos un gradiente lineal de probabilidades, que va desde la dependencia (mayor probabilidad), a la independencia estable (menor probabilidad), pasando por la precariedad. Por otra, quienes viven solos presentan un gradiente inverso: es más probable encontrar en esta categoría a quienes tienen una posición de independencia estable. Por su parte, vivir en pareja es igualmente probable entre las dos categorías de jóvenes independientes, y poco probable entre jóvenes que dependen de sus padres. Los resultados de quienes viven con sus padres pueden parecer contraintuitivos, en la medida que es más probable para ellos contar con una independencia estable que con una situación precaria; sin embargo, esto puede explicarse aplicando un razonamiento reverso: quienes viven con sus padres y cuentan con recursos propios se encuentran en una posición mucho más estable y segura, precisamente por el hecho de vivir con ellos. Finalmente, hay que destacar el importante efecto de la precariedad sobre quienes comparten piso: es mucho más fácil encontrar a jóvenes precarios viviendo en piso compartido, que encontrar a jóvenes con independencia estable en este tipo de formas de residencia.

Figura 93: Coeficientes del modelo de regresión multinomial para cada una de las categorías de las variables independientes, asociados con cada una de las categorías de residencia alternativas a la vida con los padres.

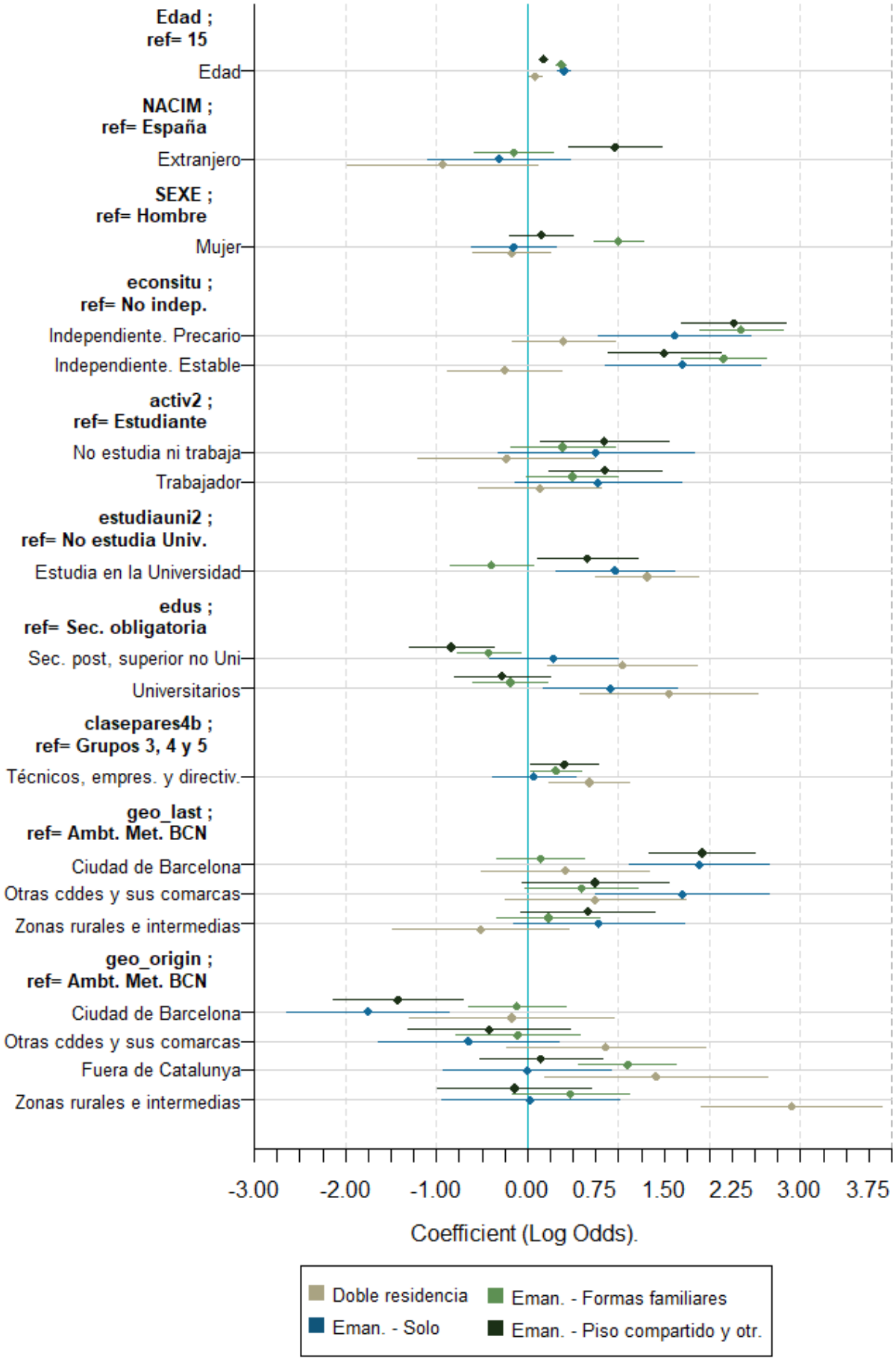

Fuente: Elaboración propia. Modelos de regresión multinomial con datos de la EJC 2017

Figura 94: Probabilidad de vivir en cada forma de residencia en función del nivel de independencia económica, asociada a la edad de 24 años.

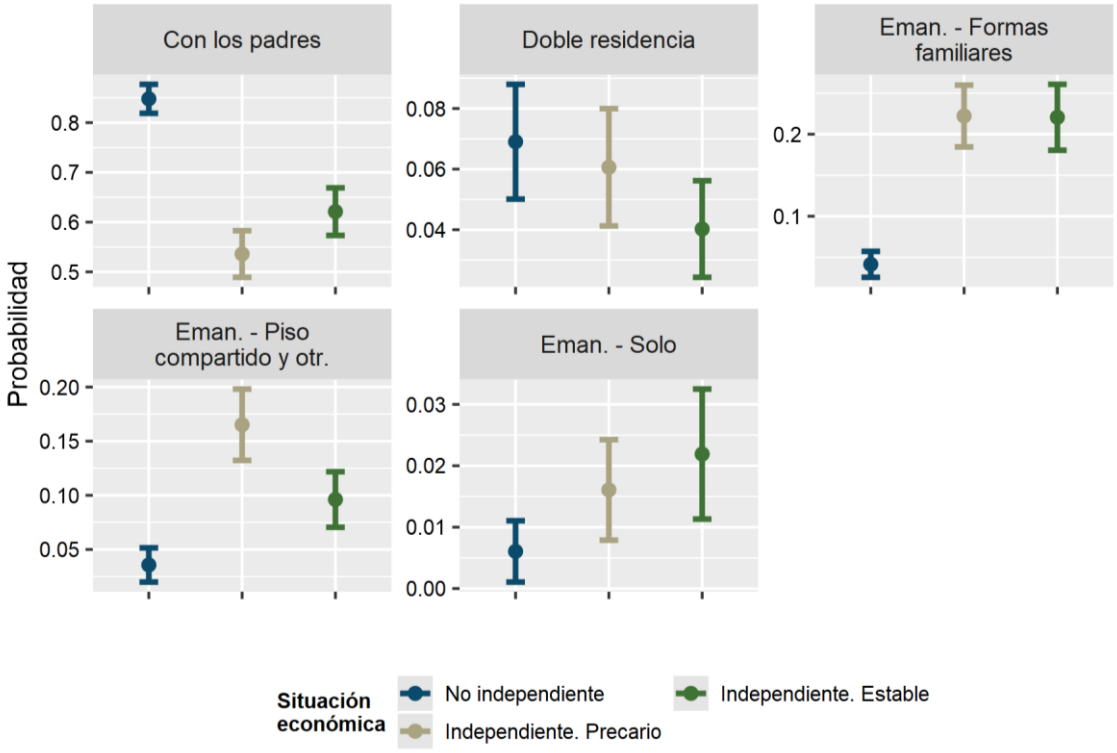

Elaboración propia. Modelos de regresión multinomial con datos de la EJC 2017

Volviendo a los coeficientes de la Figura 93, entramos ahora a comentar los efectos de la actividad y el nivel de estudios sobre la residencia. Es de destacar el importante efecto de encontrarse trabajando, que incrementa la probabilidad de vivir tanto solo o en formas familiares, como en piso compartido (especialmente en esta última). Por su parte, quienes ni estudian ni trabajan, tienen más probabilidad que quienes estudian de estar viviendo en un piso compartido, en lugar de con sus padres. Este resultado, aunque pueda parecer paradójico, se explica por la mucho mayor probabilidad de vivir con los padres que presentan los estudiantes, y no por una mayor probabilidad de quienes no estudian ni trabajan de vivir en pisos compartidos. Las probabilidades predichas que muestra la Figura 95 nos indican que la forma de residencia más común entre quienes ni estudian ni trabajan es con los padres (66% de probabilidad), o bien en formas familiares (15%).

Volviendo al gráfico de coeficientes en la Figura 93, podemos comprobar cómo estudiar en la universidad está especialmente asociado con vivir en doble residencia, aunque también con vivir solo/a o en piso compartido, en lugar de con los padres. Por su parte, tener estudios universitarios está especialmente asociado con dos formas de residencia muy específicas: vivir en doble residencia, o vivir solo/a. Tener estudios secundarios postobligatorios (bachillerato, FP media) o superiores no universitarios (FP superior) está asociado con una mayor probabilidad de vivir en doble residencia así como a una menor probabilidad de vivir en pisos compartidos, o de haber formado ya su propio núcleo familiar, respecto a quienes solo cuentan con un nivel de secundaria obligatoria.

Figura 95: Probabilidad de vivir en cada forma de residencia en función de la actividad, asociada a la edad de 24 años.

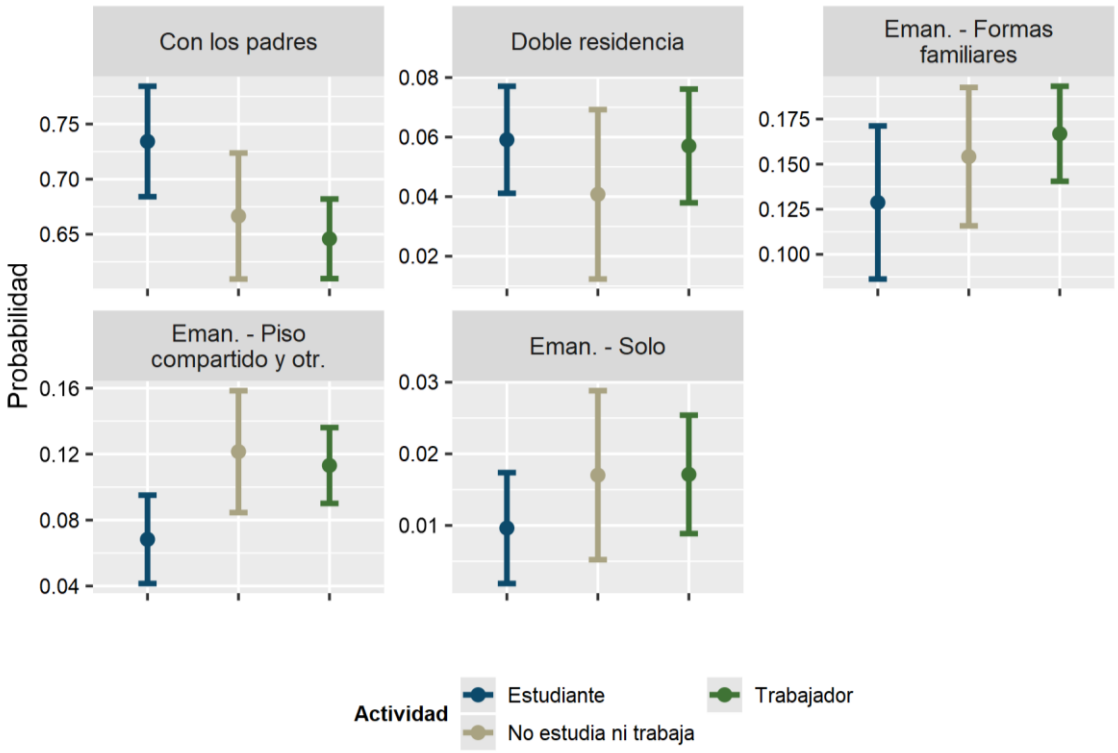

Elaboración propia. Modelos de regresión multinomial con datos de la EJC 2017

Hay que señalar el escaso efecto de la categoría ocupacional de los padres a la hora de influir en la forma de residencia: los hijos de técnicos (medios o superiores), así como de directivos y empresarios (grandes y pequeños) tienen especialmente una mayor probabilidad de vivir en doble residencia, aunque también una probabilidad ligeramente mayor de vivir en pisos compartidos, o en su propio núcleo familiar, en lugar de con sus padres.

De nuevo, la complejidad de la interpretación de los modelos multinomiales juega en contra de la claridad en la explicación de las diferencias entre variables, y de nuevo, hablar en términos de probabilidad puede ayudar a clarificar el análisis. En este sentido, la Figura 96 nos muestra las probabilidades asociadas a vivir en cada tipo de residencia, en función de la categoría ocupacional de los padres. Podemos comprobar cómo los hijos de padres técnicos, empresarios y directivos, tienen una menor probabilidad de vivir con sus padres a todas las edades (significativamente distinta), así como una mayor probabilidad de vivir en doble residencia, y en pisos compartidos. Las diferencias en las otras dos categorías no son significativas.

Figura 96: Probabilidad de vivir en cada residencia en función de la categoría ocupacional de los padres, por edad.

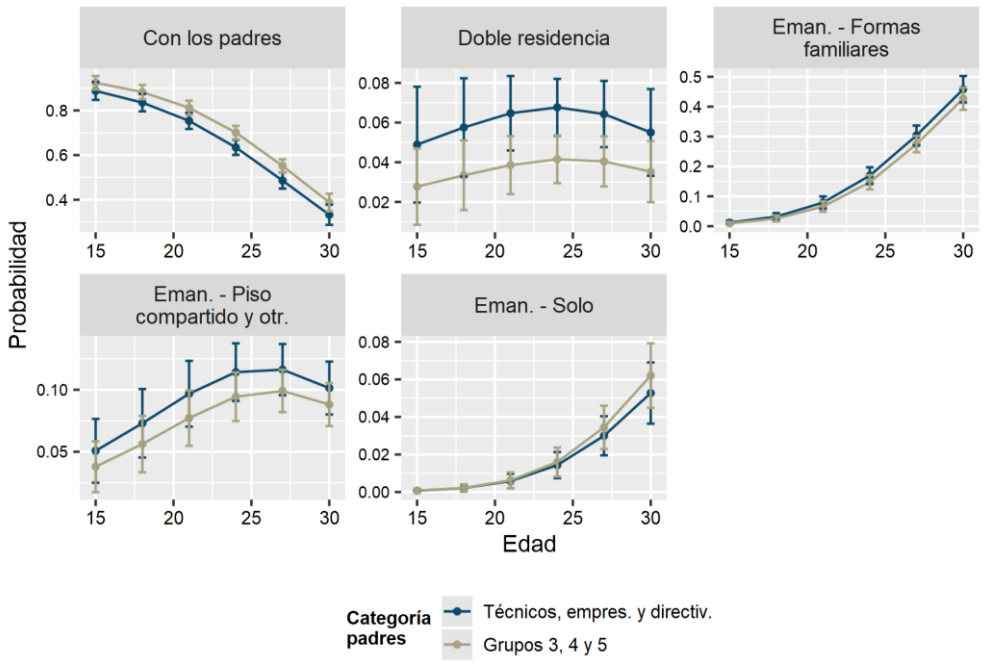

Elaboración propia. Modelos de regresión multinomial con datos de la EJC 2017

En último lugar, el efecto del territorio sobre las formas de vida de los jóvenes también es significativo. Tomando las cinco comarcas que conforman el ámbito metropolitano de Barcelona (excepto la capital) como referencia, podemos comprobar cómo vivir en la ciudad de Barcelona incrementa la probabilidad de vivir solo o en pisos compartidos, y además también encontramos más gente viviendo sola en el resto de ciudades catalanas, como muestran los coeficientes de la Figura 93, y las probabilidades predichas de la Figura 97 . También podemos comprobar cómo vivir con los padres es especialmente probable entre quienes viven en el ámbito metropolitano de Barcelona (aunque no en la capital). El mayor efecto de la capital sobre la probabilidad de vivir solo se muestra, en la figura, como un artificio, fruto de la menor probabilidad de vivir con los padres de los barceloneses de la capital.

Sin embargo, el efecto más pronunciado lo encontramos no en la zona de residencia, sino en la de procedencia: la Figura 98 destaca especialmente la mayor probabilidad de vivir en doble residencia de quienes proceden de las zonas rurales e intermedias de Catalunya (un 25%), así como la menor probabilidad de vivir con los padres de quienes proceden de estas áreas, o de fuera de Catalunya. Los inmigrantes (nacionales e internacionales) tienen una mayor probabilidad de vivir, o bien en formas familiares (un 22,5%) o bien compartiendo piso (un 17,5%), en ambos casos mucho mayor que quienes proceden de dentro de Catalunya.

Con este análisis no solamente terminamos el repaso del modelo multinomial con datos de la EJC, sino que pondríamos fin a la sección que utiliza datos trasversales para comprobar en qué medida las formas de vida propias de un modelo de emanicpación *desestandarizado* están presentes en un régimen de emancipación mediterráneo, como España, o más en concreto, Catalunya. De nuevo, remitimos al lector al final del capítulo para discutir estos resultados en relación con

nuestras cinco hipótesis. Por ahora, continuaremos este capítulo con la siguiente sección, destinada al análisis de datos longitudinales retrospectivos, y a lo largo de las generaciones.

Figura 97: Probabilidad de vivir en cada forma de residencia en función del lugar de residencia, asociada a la edad de 24 años.

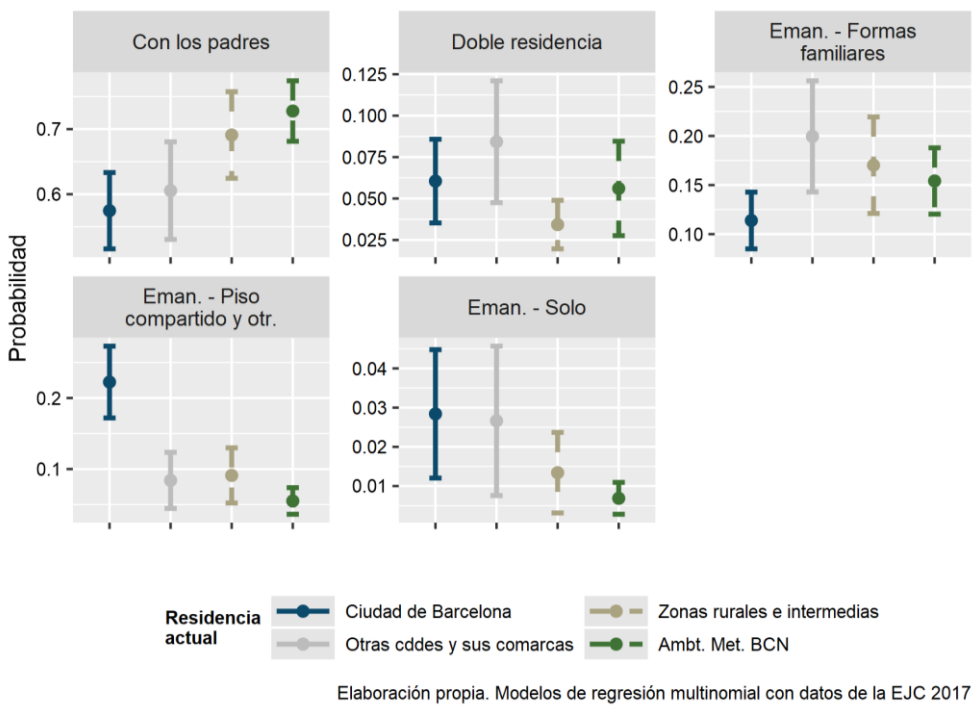

Figura 98: Probabilidad de vivir en cada forma de residencia en función del territorio de origen.

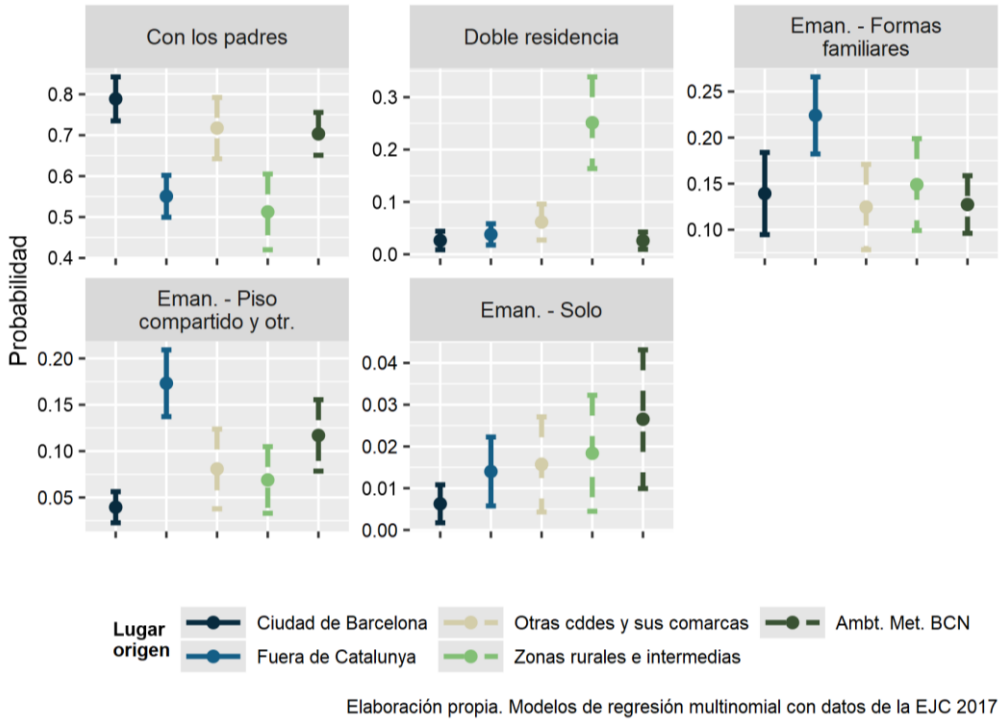

7.3 Una emancipación cada vez más compleja: análisis evolutivo de las formas intermedias en los procesos de emancipación juvenil a través de las generaciones en España.

La sección anterior nos ha servido para hacer una primera aproximación a la frecuencia de los estados intermedios del proceso de emancipación, manteniendo el análisis fijo en un momento dado en el tiempo (óptica de análisis transversal), y observando a cada una de las unidades de análisis (las personas encuestadas) a una única edad, y en un único punto de su proceso de emancipación. El uso del análisis por edades nos ha permitido, mediante el recurso a *generaciones ficticias*, comprobar cómo, a medida que avanza el curso de vida juvenil, aumenta la importancia de los hogares intermedios, para posteriormente decaer, y ser sustituidos por formas más permanentes de convivencia, como la vida en pareja, con hijos, o en solitario. Sin embargo, este análisis presentaba dos debilidades, que nos impiden profundizar en el análisis de los procesos de emancipación en España. La primera es que nos impiden saber, por ejemplo, si quienes viven en pisos compartidos a los 29 años llevan viviendo en ellos toda su juventud, o acaban de irse de casa y han elegido esa forma de convivencia; es decir, no tenemos información sobre el tiempo pasado en cada estado. La segunda debilidad es la incapacidad de contestar a la pregunta acerca de si la emancipación en España se ha vuelto más compleja, debido a la ausencia de una serie de datos procedentes de diferentes épocas o generaciones. Si bien la sección anterior nos ha proporcionado evidencias de que la emancipación en España es, hasta cierto punto, algo compleja (o al menos, más de lo que afirman muchos comentaristas internacionales), necesitamos comparar diferentes generaciones para comprobar si esta complejidad es algo novedoso o, por el contrario, ya era así hace 40 años.

La presente sección de nuestro análisis suple simultáneamente estas dos debilidades del análisis trasversal en un único punto temporal, ya que se trata de un análisis de datos longitudinales retrospectivos, referidos a diferentes generaciones, que atravesaron el proceso de juventud en diferentes periodos históricos. Para ello, hemos explotado los datos de dos fuentes que nos permiten analizar el tramo juvenil del curso de vida de sucesivas generaciones españolas, mediante encuestas retrospectivas. Se trata, como ya avanzamos en el capítulo de metodología, del Estudio 3233 del Centro de Investigaciones Sociológicas, que nos aportará algunos resultados innovadores, no explotados hasta la fecha y, por otra parte, la encuesta de Fecundidad de 2018 realizada por el INE, que nos permite centrarnos en la relación entre separación residencial, independencia económica y formación de parejas.

Con estas dos bases de datos, realizaremos una primera explotación estadística descriptiva, para construir series temporales acerca de cómo diferentes hitos, eventos y trayectorias del proceso de emancipación han variado a lo largo de las generaciones en España. A continuación, realizaremos también una serie de modelos para estimar el efecto de diferentes factores en el riesgo de realizar uno u otro movimiento del proceso de emancipación, y comprobaremos cómo los efectos de los diferentes factores han cambiado a lo largo del tiempo. En concreto, con los datos de la Encuesta de Fecundidad, haremos uso del Análisis de Supervivencia (Jenkins, 2004; Kleinbaum y Klein, 2012) para tener una visión más precisa de cómo ha ido cambiando el calendario de la emancipación, a lo largo de las generaciones.

El resto de esta sección se estructura como sigue: en primer lugar, del mismo modo que con el análisis anterior, exponemos el marco conceptual y analítico de nuestros análisis. Es decir: explicamos bajo qué óptica vamos a aproximarnos al proceso de emancipación en la sección, e igualmente detallamos cómo se concreta el contraste de las hipótesis de la tesis con estos datos y con estas variables. A continuación, se incluyen dos secciones que explican cómo se han operativizado los conceptos relativos al proceso de emancipación con cada una de las fuentes de datos utilizadas. En tercer lugar, expondremos los resultados procedentes del estudio 3233 del CIS, tanto los resultados descriptivos de este estudio que tienen un mayor interés en el estudio de la emancipación, como diversos análisis de regresión logística. En tercer lugar, expondremos los resultados procedentes de la Encuesta de Fecundidad de 2018, también incluyendo tanto análisis descriptivos, mediante ajustes de curvas de supervivencia, y el contraste de dichas curvas por grupos, y finalmente, un apartado analítico, en el que utilizaremos modelos de supervivencia para comprobar qué variables están asociadas a cada modalidad de emancipación.

7.3.1 Marco metodológico-conceptual: Estudio longitudinal de la *desestandarización* de los procesos de emancipación mediante la comparación de generaciones.

Como hemos anticipado, en la sección anterior planteábamos el análisis mediante datos trasversales, es decir, en base a la situación de las personas jóvenes en un momento dado – el momento de la entrevista – y tratábamos de reconstruir la experiencia de una generación ficticia, en base a la información de jóvenes de diferentes edades, asumiendo que cada uno de ellos era representativo del proceso longitudinal de juventud de la población española a una edad dada. En esta sección, por el contrario, vamos un paso más allá, y seremos capaces de observar los procesos de emancipación de forma longitudinal, para cada uno de los individuos que conforman cada uno de los estudios que analizaremos. Para cada individuo, y para cada categoría de individuos, seremos capaces de observar, si no toda, algunos elementos de su trayectoria, que nos permita comprender no solamente en qué estado se encuentra en un momento dado, sino cuánto tiempo lleva en él, así como en qué momento realizó una cierta transición, o cuanto tiempo se mantuvo en un determinado estado. En términos del enfoque del curso de vida o biográfico, entramos propiamente a hablar de eventos, duraciones y estados (Blossfeld y Rohwer, 1995; Casal et al., 2006a; G. Elder et al., 2002; Mills y Blossfeld, 2005).

Hay que destacar cómo, en esta sección, entra en juego plenamente la doble óptica temporal de la que hablan los teóricos del curso de vida: la óptica generacional y la de la edad, la trayectoria biográfica, o el curso de vida propiamente dicho (Casal et al., 2006a, 2015; De Zárraga, 1985; G. Elder et al., 2002; Mills y Blossfeld, 2005). Por una parte, analizamos los procesos en términos de curso de vida o itinerario biográfico, en la medida en la que analizamos los eventos sucedidos en las biografías individuales, su calendario y duración, en relación con las edades de cada persona entrevistada. Por su parte, este eje biográfico se cruza con el eje generacional, en el que comparamos la experiencia vital de diferentes generaciones españolas[47]. Esto nos permitirá

[47] Hay que advertir al lector que, por motivos puramente heurísticos, a fin de evitar excesivamente la repetición de conceptos, durante la sección se utilizarán, en ocasiones, los apelativos *generación del baby boom* y *millenials*, para referirnos, respectivamente, a los grupos de cohortes nacidas entre mediados de los 50 y finales de los 60, y a los nacidos entre los 80 y la primera mitad de los 90. El uso del término *generación X* para referirnos a los nacidos entre los últimos años de los 60, y los primeros años de los 80, aproximadamente, será menos común. En todo caso, el uso de estos términos solamente será ilustrativo,

analizar, de forma evolutiva, como las sucesivas generaciones han cambiado su comportamiento respecto a la emancipación.

Aplicando ambas perspectivas, seremos realmente capaces de contestar a la pregunta que abría la tesis: *¿en qué medida, y en qué sentido, han cambiado los procesos de emancipación en España en las últimas décadas?* Este se convierte en el objetivo primordial de esta sección: tratar de aportar evidencia histórica y longitudinal acerca de la hipótesis de la desestandarización (H1) del proceso de emancipación de la juventud española. Las medidas de esta desestandarización serán diversas. Con el módulo 3233 del CIS, especialmente desarrollado en el marco de esta tesis doctoral, podremos comprobar diferentes aspectos de esta complejidad: el número de cambios de residencia, la presencia de varios eventos de salida de casa de los padres (uno provisional y uno definitivo), la difusión del piso compartido como forma intermedia del proceso de emancipación, o la proliferación de las prácticas de doble residencia. En cuanto a la Encuesta de Fecundidad, mediremos la desestandarización como la difusión de dos trayectorias de emancipación alternativas a la que podemos considerar "tradicional": la emancipación sin pareja, y la salida de casa de los padres sin independencia económica.

En cuanto al resto de hipótesis, si bien no suponen un aspecto central de la presente sección, continúan presentes en nuestro análisis, y por ello desplegaremos una serie de modelos multivariantes a fin de comprobar si las trayectorias desestandarizadas son más frecuentes entre quienes tienen más recursos (H3), menos recursos (H4), entre las mujeres (H5) o si suponen de alguna forma un proceso de emancipación incompleto (H2).

A pesar de que los datos presentados en esta sección implican una ganancia en muchos aspectos respecto a los de la sección anterior, éstos no están exentos de limitaciones. Tal vez la principal de ellas es la incapacidad de ninguna de las dos encuestas presentadas para captar el proceso de emancipación en su totalidad: ni el módulo 3233 ni la EF18 nos permiten captar la doble dimensión de separación residencial e independencia financiera del proceso de forma independiente y precisa, cosa que sí que podremos hacer, en la tercera sección, con los datos retrospectivos de la EJC.

7.3.2 Operativización de conceptos en el estudio 3233

En cuanto al primer estudio, hay que señalar que este módulo de encuesta, diseñado por el autor de esta tesis junto con Carles Simó y Almudena Moreno (Simó Noguera et al., s. f.), cuenta un gran número de indicadores sobre el proceso de emancipación, ya que fue un cuestionario específicamente diseñado para la medida de dichos procesos, aunque también presenta algunas debilidades que hay que tener en cuenta.

El cuestionario del módulo 3233 se basa, fundamentalmente, en cinco juegos de preguntas (sobre la residencia, la convivencia, los ingresos, la actividad y la pareja), que recogían información en tres puntos temporales distintos[48]. En un principio se preguntaba sobre la situación a los 16 años; posteriormente, se preguntaba al entrevistado si se habían producido cambios en cada uno de

y siempre que hayamos definido con anterioridad unos grupos de cohortes de nacimiento delimitados temporalmente de forma precisa, aunque no necesariamente usando los mismos cortes temporales en cada análisis.

[48] Para una descripción más detallada de la metodología de la encuesta, véase (Simó Noguera et al., s. f.)

los ámbitos, entre los 16 y los 24 años. En caso afirmativo, se le preguntaba por la situación tras el último de esos cambios, que se correspondía, por definición, con la situación a los 25 años. La misma estructura se repetía de nuevo, para preguntar por los cambios acaecidos entre las edades de los 25 y los 34 años, y de nuevo, si se producían cambios, se recogía la información sobre la situación al final del periodo de juventud (35 años). Este esquema de cuestionario se reproduce en la Figura 99.

Figura 99: Esquema de recogida de información del cuestionario del estudio 3233 del CIS

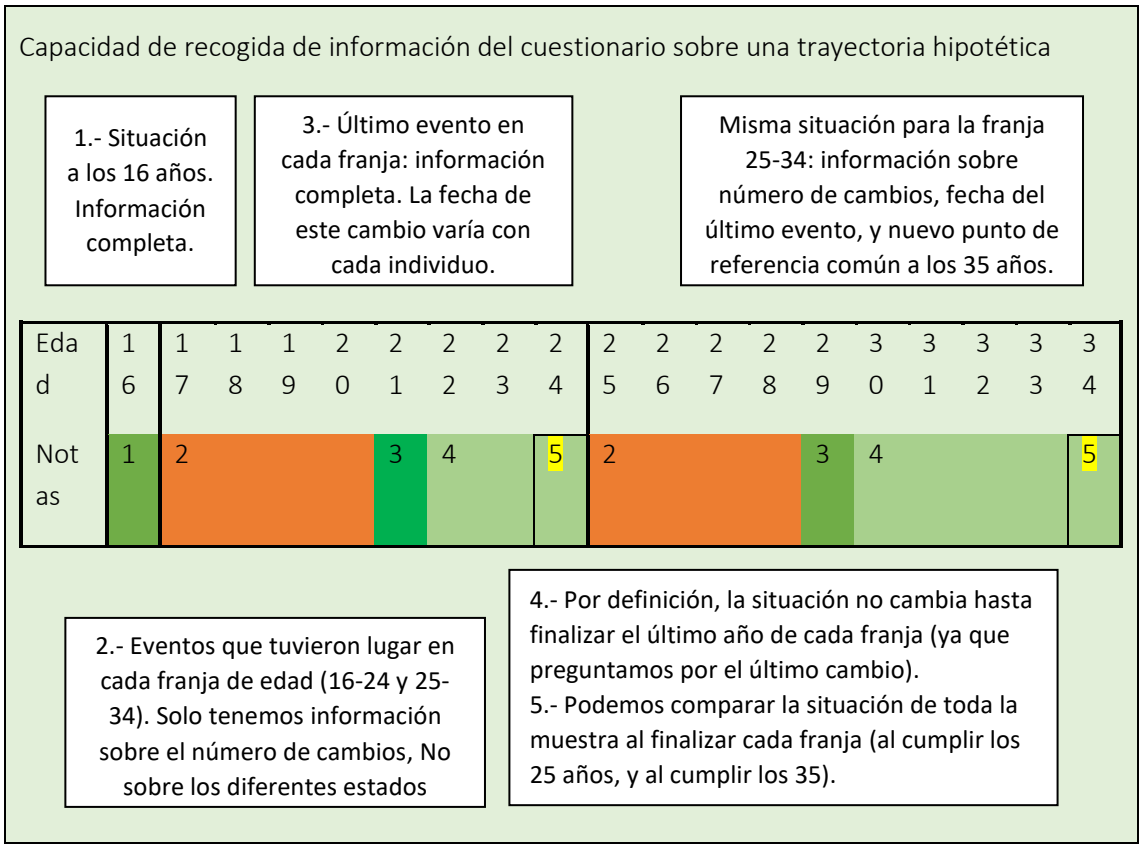

Fuente: (Simó Noguera et al., s. f.)

Esta estructura de los cuestionarios nos permite medir la situación en la que se encontraban las personas entrevistadas, respecto a su proceso de emancipación, en tres puntos temporales distintos: a los 16, a los 25 y a los 35 años, aunque la precisión fuera de estas tres edades es menor. Esta información sobre la situación en estos tres puntos temporales se combina con otra información muy relevante: el número de cambios de residencia que se producen entre ellos, es decir, entre los 16 y los 24 años, y entre los 25 y los 34. Como veremos, esto nos permitirá comprobar cómo la complejidad del proceso de emancipación ha aumentado a lo largo de las generaciones.

Junto con las preguntas sobre eventos en estas franjas y puntos temporales, se incluyeron algunas preguntas concretas sobre eventos específicos de la trayectoria biográfica. Una de ellas, que además implica una de las principales innovaciones del cuestionario es la medición de lo que De Zárraga (1985) llamó "separaciones transitorias" del hogar de origen. Como hemos visto en el capítulo 2, se define como tales a los eventos en los que la persona joven estuvo viviendo al menos 3 meses fuera del hogar parental, sin que ello supusiera la separación definitiva del mismo.

Recordemos que el autor insistía en que se trataba de experiencias que, si bien no implicaban la culminación del proceso de emancipación, eran relevantes en el proceso de emancipación (De Zárraga, 1985, p. 152). En ocasiones, nos referiremos a este indicador como "emancipación provisional", y lo utilizaremos como un indicador de complejidad y desestandarización de las trayectorias de emancipación.

La operativización de este concepto surge de la combinación en el cuestionario de dos formas distintas de preguntar acerca del momento de abandonar el hogar parental. La primera de ellas, reproducida en la Figura 100, pregunta a la persona joven en qué momento "se fue de casa", o dejó de vivir *definitivamente* con sus padres. El añadido *definitivamente,* común, por otra parte, en numerosas encuestas de juventud españolas (como hemos señalado antes), nos permite delimitar el punto final del proceso de emancipación residencial: aquel momento en el que se considera que se ha abandonado la casa de los padres definitivamente. Es cierto que, en una trayectoria de emancipación simple, el punto final y el punto inicial del proceso son el mismo, ya que la emancipación se ha completado en un único evento, pero en el caso de una emancipación compleja, esto no tiene por qué ser así.

Figura 100: texto literal de la pregunta 5 del estudio 3233, que mide la emancipación residencial definitiva

P.5 ¿Qué edad tenía Ud. cuando se "fue de casa", es decir, cuando dejó de vivir definitivamente con sus padres o con las personas que hacían las veces?

Controles:
Si P5<10. Advertir. ¿Seguro que a esa edad? Pulsar CANCELAR para corregir edad
Si P5>EDADEXACTABIS Y NO P5=(96;97;98;99). Advertir. Ha señalado una edad superior a la que tiene la persona entrevistada. Para rectificar, pulsar CANCELAR.

[P5]
Edad en años

Saltos:
Si P5=(97;99) ir a [P6] - Lugar de residencia a los 16 años

Nunca ha dejado de vivir con sus padres o con las personas que hacen las veces = 96
Nunca ha vivido con sus padres o con las personas que hacen las veces = 97
N.S./N.R. = 98

N.C. = 99

Por ello, y para poder estudiar con mayor detalle todo tipo de trayectorias de emancipación, decidimos introducir una segunda pregunta en el cuestionario, formulada de otra forma. Se trata de las preguntas P5A y P5B, reproducidas en la Figura 101.

Figura 101: texto literal de la preguntas 5A y 5B del estudio 3233, que miden la primera emancipación residencial no definitiva

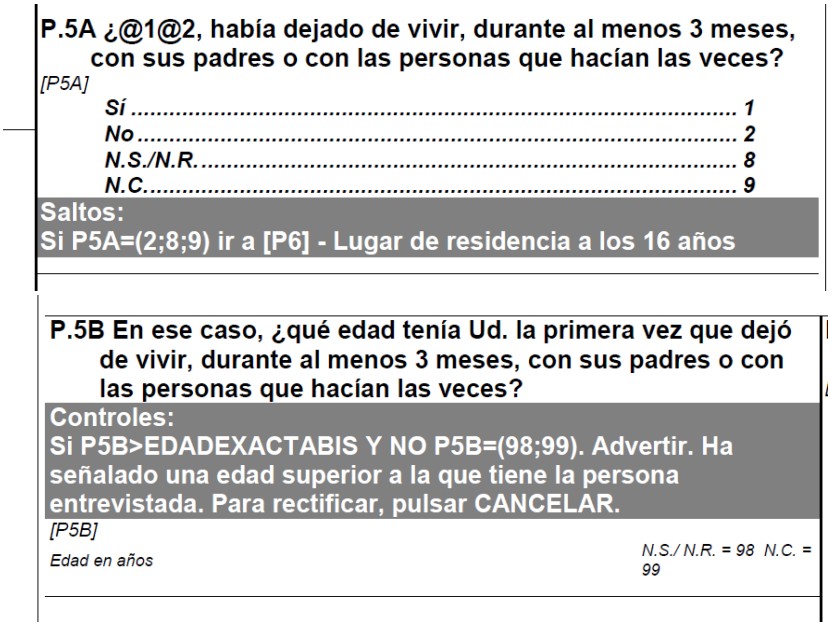

P.5A ¿@1@2, había dejado de vivir, durante al menos 3 meses, con sus padres o con las personas que hacían las veces?

[P5A]

Sí 1
No 2
N.S./N.R. 8
N.C. 9

Saltos:
Si P5A=(2;8;9) ir a [P6] - Lugar de residencia a los 16 años

P.5B En ese caso, ¿qué edad tenía Ud. la primera vez que dejó de vivir, durante al menos 3 meses, con sus padres o con las personas que hacían las veces?

Controles:
Si P5B>EDADEXACTABIS Y NO P5B=(98;99). Advertir. Ha señalado una edad superior a la que tiene la persona entrevistada. Para rectificar, pulsar CANCELAR.

[P5B]

Edad en años — *N.S./ N.R. = 98 N.C. = 99*

En este caso, en lugar de preguntar por el momento en el que se deja el hogar parental de forma definitiva, se establece un umbral temporal objetivo: la primera vez que se dejó el hogar durante al menos 3 meses. Así, si la pregunta anterior ubicaba el *final* de la trayectoria de emancipación, esta pregunta nos indica la edad a la que se produce el *inicio* de la trayectoria, o el primer evento de separación residencial suficientemente significativo. Por su parte, las personas que solamente hubieran experimentado un evento de salida de casa de los padres contestaban de forma negativa a esta pregunta, con lo que obteníamos una trayectoria de emancipación en un solo evento. Para quienes respondían que sí, obteníamos dos eventos, a dos edades distintas: el inicio y el final de la trayectoria de emancipación, y la información sobre si la persona había tenido una trayectoria de emancipación simple (un evento), o una compleja (dos eventos o más).

Ahora bien, la capacidad de esta doble pregunta para captar situaciones diversas no termina aquí: a fin de adaptar el cuestionario a todo tipo de situaciones, la redacción de esta pregunta era distinta en función de cuál hubiera sido la respuesta a la pregunta 5: si la persona respondía que se había ido de casa *definitivamente*, se le preguntaba: *¿y alguna vez antes de ese* momento (el de la emancipación definitiva) *había dejado de vivir, durante al menos 3 meses, con sus padres o con las personas que hacían las veces?*, dando lugar a las dos opciones que hemos señalado antes (emancipación en un evento, o en más de uno). Sin embargo, esta pregunta nos permitía también obtener información adicional sobre las personas que respondían que todavía no se habían ido de casa definitivamente (valor 96 en la pregunta 5). Y es que, a estas personas, se les pregunta, sencillamente si ha vivido alguna vez durante al menos 3 meses sin sus padres. De esta forma, para las personas que no han completado su emancipación de forma *definitiva*, al menos contamos con información acerca de si han iniciado su trayectoria de emancipación, o dicho de otro modo, si han vivido algún evento significativo de separación de sus padres durante al menos 3 meses. Esto es especialmente útil en el estudio de las generaciones más jóvenes del estudio.

Así pues, esta doble pregunta nos permite comprobar en qué medida los jóvenes de las diferentes generaciones han experimentado un proceso de emancipación consistente no en un evento único y lineal – como era el modelo de la emancipación clásica – sino en varios eventos: una *separación provisional* del hogar de origen, y una eventual *separación definitiva*.

Aun así, hay que destacar que no se trata de un indicador con información exhaustiva, fundamentalmente porque no conocemos ni la duración ni el motivo de estas *separaciones provisionales*. Puede tratarse de casos de jóvenes que *vivieron fuera* una temporada, para después regresar, también pueden quedar registradas experiencias que inicialmente tenían vocación de permanencia – por ejemplo, irse a vivir en pareja – pero que terminaron con un eventual regreso a casa de los padres, convirtiendo esta primera salida en no definitiva. Finalmente, no hay que descartar la posibilidad – altamente probable – de que estemos midiendo estancias breves fuera de casa de los padres que se plantean como temporales desde un principio, y que limitan su duración a los tres meses por los que pregunta el cuestionario: nos referimos a estancias en el extranjero, como las del programa *erasmus*, o las experiencias de quienes se van al extranjero a trabajar una temporada, (no solamente quienes se van a ejercer empleos no cualificados de servicios, en la hostelería, o de *au pair*, sino también campañas agrícolas, etc.), presentes en los discursos de nuestros jóvenes entrevistados.

Además de esta pregunta, la explotación del cuestionario del módulo 3233 incluirá información sobre otros tres indicadores: el lugar de residencia en el momento de cumplir los 16, los 25 y los 35 años, con un especial foco en el segundo punto, la práctica de doble residencia a los 25 años, y el número de cambios de residencia entre los 16 y los 24 años, y entre los 25 y los 34 años. Para todos estos indicadores, analizaremos su evolución a lo largo de las generaciones, aunque solamente de forma descriptiva, y utilizando en algún caso cruces bivariables y test estadísticos de chi-cuadrado. De esta forma, podremos extraer toda la información que contiene el módulo en cuanto a la medida de la complejidad de las trayectorias de emancipación, y hasta qué punto ésta ha aumentado.

7.3.3 Operativización de conceptos: las tres vías de la emancipación en la EF18

En lo que se refiere a la Encuesta de Fecundidad, del año 2018, ésta no solamente incluye una detallada batería de preguntas acerca del historial de fecundidad y relaciones de pareja, de la población entrevistada, sino que además recoge información retrospectiva sobre otros aspectos que potencialmente influyen en la transición a la maternidad y la paternidad. Entre ellas, encontramos algunos ítems que nos hablan del proceso de emancipación, que son los que hemos recopilado para el presente análisis. El primero de ellos es una pregunta retrospectiva acerca de la edad a la que la persona dejó de vivir con sus padres; es decir, se pregunta sobre la separación residencial. No solamente eso, sino que además se incluye una pregunta acerca de edad a la que se consiguió la independencia económica, ambas con información detallada, incluyendo el mes y el año en el que se produjo cada evento o, en el caso de no recordarlo, la edad. La redacción literal de estas preguntas puede consultarse en la Figura 102.

Figura 102: Preguntas 4.6 a 4.10 del cuestionario de la Encuesta de Fecundidad de 2018 del INE.

4.6. ¿Ha dejado alguna vez a sus padres para empezar a vivir por su cuenta?

1 Sí
6 No **→ Pasar a bloque 5**

4.7. ¿En qué mes y año dejó definitivamente de vivir con sus padres para empezar a vivir por su cuenta?

|__|__| / |__|__|__|__|

4.8. **Si ANOEMANCIPA en blanco**. Si no se acuerda de la fecha exacta, ¿qué edad tenía aproximadamente?

|__|__|

4.9. ¿En qué mes y año empezó a ser independiente económicamente de sus padres?

|__|__| / |__|__|__|__| (Ponga 99/9999 si depende económicamente de sus padres)

4.10. **Si ANOINDECONO en blanco**. Si no se acuerda de la fecha exacta, ¿qué edad tenía aproximadamente?

|__|__|

Algo que también puede verse en la figura es una de las debilidades del cuestionario de la EF18, que nos impide poder analizar de forma completa e independiente estas dos dimensiones del proceso de emancipación, la residencial y la financiera. Se trata del filtro, introducido en la pregunta 4.6, por el que a aquellas personas que todavía viven con sus padres no se les pregunta por su situación de independencia económica. Es decir, solamente podemos conocer la situación de dependencia o independencia económica de aquellas personas que han completado la separación residencial, pero no al revés. Quedan sin observar, por tanto, quienes viven con sus padres, pero son independientes económicamente (que precisamente se considera como la principal forma intermedia del proceso de emancipación de los países mediterráneos (De Zárraga, 1985; Fernández Cordón, 1997)).

A pesar de esta debilidad del cuestionario, las preguntas reproducidas arriba nos permiten clasificar a los entrevistados entre aquellos que se fueron de casa siendo económicamente independientes (quienes consiguieron la independencia económica a la vez, o antes, de separarse de la residencia familiar), y aquellos que se fueron de casa siendo económicamente dependientes (quienes se independizaron económicamente transcurrido un tiempo tras la separación residencial). Esto nos permite una primera clasificación en dos tipos de emancipación, a los que, por simplicidad, y aunque en términos estrictos no sea del todo preciso, llamaremos "emancipación dependiente"[49] y "emancipación independiente".

Además de esta primera clasificación, ya de por sí muy relevante, podemos realizar una segunda clasificación, gracias a otra de las preguntas – o más bien grupo de preguntas – que encontramos

[49] Hay que advertir al lector de que, en esta sección, y en el capítulo de resultados en general, cuando utilizamos el término "emancipación dependiente" nos referimos a la separación residencial del hogar de origen, sin que se produzca la independencia económica con respecto al mismo. Este uso del término no debe ser confundido por el uso que hace de la idea de "emancipación dependiente" Teresa Jurado (2001, 2003), en sus estudios sobre la emancipación, y que se refieren a la pauta de emancipación femenina que consistía en la asunción de la dependencia económica respecto al marido o pareja varón.

en el cuestionario. Se trata de una serie de preguntas acerca del historial de convivencia en pareja de las personas entrevistadas, que no solamente incluye a la pareja actual, sino todas aquellas exparejas con las que en algún momento se haya llegado a convivir. Esto nos permite identificar el momento (mes, año y edad) en el que se inició la primera convivencia en pareja y, por tanto, comparándolo con el momento de la emancipación, clasificar a las personas entrevistadas entre quienes se fueron de casa para vivir en pareja y quienes se fueron de casa para vivir sin pareja, aunque no conozcamos más detalles sobre con quién se fueron a vivir (si se fueron a un piso compartido, o solos, o con otros familiares).

Estos dos ejes de tipologías de emancipación (con independencia económica o sin independencia económica, con pareja o sin pareja) nos permiten distinguir cuatro tipos de itinerarios de separación de los padres: con pareja e independencia económica, sin pareja, pero con independencia económica, con pareja pero sin independencia económica, y sin pareja ni independencia económica. De entre ellos, podemos caracterizar al primer itinerario (con pareja e independencia económica) como el de la emancipación *clásica*, típica del modelo dominante de la emancipación española durante décadas. Este itinerario lo podemos diferenciar, por un lado, de la emancipación *no familiar*, es decir, la salida de casa de los padres con independencia económica, pero sin formar inmediatamente una pareja, y por otro, de dos categorías de itinerarios de separación residencial sin independencia económica equivalentes a aquellos casos de jóvenes que *no se han ido realmente de casa*, o solamente *viven fuera*, ya que dependen todavía en gran medida de sus padres. A fin de mantener el análisis un poco menos enrevesado, hemos decidido no diferenciar internamente entre quienes se van de casa sin independencia económica para vivir en pareja, y quienes se van para vivir sin pareja, aunque cabe destacar que, como podremos comprobar en el apartado de resultados (ver Tabla 37), la inmensa mayoría (3 de cada 4) se fueron de casa sin una pareja.

Estas tres tipologías de emancipación, mutuamente excluyentes, configuran una base de datos en las que cada sujeto solamente puede realizar un tipo de transición, y donde es tan relevante analizar qué transición de entre las tres realiza (o si no realiza ninguna), como a qué edad la realizó. Se trata de la estructura de datos idónea para llevar a cabo un *análisis de supervivencia con riesgos en competencia*, (*competing risks survival analysis*) (Jenkins, 2004; Kleinbaum y Klein, 2012; Mulder et al., 2002; Schwanitz et al., 2017). Esta metodología es una variante del análisis de supervivencia clásico, pero si en la variante original de esta metodología el fenómeno cuya extinción se analiza es único, y cada observación solamente puede "salir" del análisis si experimenta el evento (en este caso, si se va de casa), o si dejamos de observarlo a partir de una determinada edad (eventos truncados por la derecha o *right-truncated data*), el análisis de riesgos en competencia analiza la probabilidad de experimentar un tipo de evento en lugar de otros, mutuamente excluyentes, con los que compite. Es decir: cada sujeto puede experimentar diferentes eventos, cuya ocurrencia, calendario y factores asociados puede ser conocido de forma independiente, y también pueden darse casos que se dejen de observar antes de que experimenten ninguno de los eventos. En nuestro caso, los individuos están en riesgo de irse de casa de la forma clásica (en pareja, y con independencia económica), o bien de irse hacia formas no familiares (sin pareja, pero con independencia económica), o bien de irse de casa sostenidos por sus padres (sin independencia económica). Cada uno de estos riesgos puede tener un calendario distinto, además de diferentes factores asociados, aunque también pueden tener

condicionantes comunes. En el apartado en el que presentemos los resultados de la EF18 expondremos más en detalle los modelos utilizados para el análisis de estos condicionantes.

7.3.4 Resultados descriptivos. Estudio 3233 del CIS.

7.3.4.1 Emancipación residencial: salida definitiva y salida provisional

Comenzamos el repaso descriptivo por los resultados de esta sección con un análisis de las dos preguntas que componen nuestra díada sobre la emancipación residencial: la pregunta sobre a qué edad se fueron de casa *definitivamente*, y la pregunta sobre a qué edad se fueron de casa *por primera vez durante al menos 3 meses.*

A modo de introducción a los datos que incluye la encuesta, la Figura 103 nos muestra la proporción de cada grupo de generaciones que todavía no había completado esta transición a cada edad[50]. Aunque el foco de nuestro estudio no está tanto en el calendario de la emancipación en general, como en sus modalidades, consideramos conveniente tener presente qué nos dicen los datos con los que estamos trabajando sobre las edades a las que cada generación se fue de casa, antes de proceder con los análisis acerca de cómo se fue de casa cada cohorte.

Figura 103: Proporción de cada grupo de generaciones que todavía no se había ido de casa definitivamente a cada edad. Generaciones de 1920 a 1993 supervivientes en 2018. España.

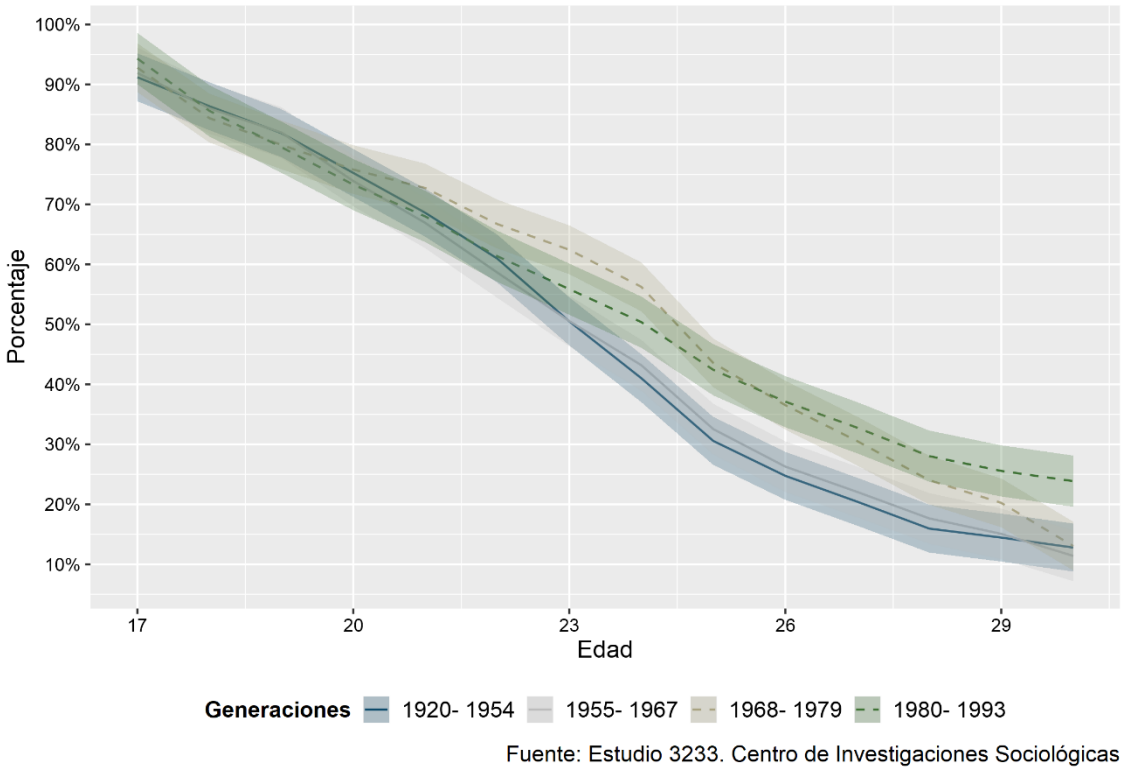

[50] Podemos observar cómo el análisis se detiene en los nacidos en 1993, a pesar de que el estudio incluía a personas que habían nacido en el 2000. Esto es así porque los nacidos en 1993 son la generación más reciente que en 2018 habían alcanzado una edad suficientemente avanzada (24 años) como para permitirnos una comparación de, al menos, una parte del proceso de emancipación.

En la figura, podemos comprobar cómo las diferencias entre generaciones son muy poco significativas hasta llegar a los 20 años, edad a la que solamente alrededor de un 25% se había ido de casa definitivamente. A partir de esa edad, las líneas se dividen en dos grupos claramente diferenciados: los nacidos hasta 1967, cuya curva muestra una pendiente mucho más pronunciada, y que alcanza un 50% de efectivos emancipados a la edad de 23 años, y los nacidos después, con una curva mucho menos pronunciada: a la edad de 23 años, solamente un 62,43% de efectivos de estas cohortes se había ido definitivamente de casa de los padres. Si bien ambas líneas vuelven a converger a la edad de 30 años (con alrededor de un 13% de personas todavía viviendo con sus padres), las generaciones nacidas hasta 1967 se encontraban ya fuera de casa de sus padres en proporciones mucho mayores, a todas las edades, siendo especialmente pronunciada la distancia a los 24 años: 13 puntos porcentuales separan ambas líneas. Mención aparte merecen las cohortes de nacimiento del 1980 al 1993, que parecen dibujar, al menos hasta los 24 años, una tendencia algo distinta a las generaciones precedentes, con un 50,4% de emancipados a esta edad. Estos resultados, al menos en lo que respecta a la generación más temprana de los nacidos antes de mediados de los 60, concuerda con los análisis clásicos que hemos repasado en el capítulo 3. Además, la relativa recuperación de la emancipación entre los nacidos a partir de 1980 puede estar capturando parte de la recuperación de las tasas de emancipación de finales de los 90 y la primera década de los 2000, que también hemos mencionado.

Para complementar la información de la Figura 103, hemos elaborado un segundo gráfico, que nos muestra la proporción de cada grupo de generaciones que ya había abandonado el hogar parental al cruzar cuatro umbrales etarios diferentes: a los 19 años, a los 24 años, a los 29 años y a los 34 años. Estos resultados los presentamos en la Figura 104, mediante agrupaciones móviles de generaciones[51], que nos permiten acercarnos a la generación más reciente que ha cumplido cada edad, sin perder un tamaño de muestra excesivo.

En la Figura 104, podemos comprobar cómo la evolución de la proporción de personas que se había ido de casa a cada edad dista mucho de seguir un patrón común. Comenzando por la edad más temprana, llama la atención que la proporción de emancipados a los 19 años para la generación de 1975 a 1989 sea idéntica a la de la generación que se emancipó más pronto en la historia reciente de nuestro país: la de los nacidos entre 1945 y 1959. En este sentido, cabe destacar el retroceso que experimenta la proporción de emancipados a los 19 años en la generación intermedia, la de 1960 a 1974, y que se recupera a medida que consideramos generaciones más recientes.

[51] Esta forma de agregar generaciones busca la construcción de series temporales con intervalos de confianza más reducidos. Funciona de la siguiente forma: partiendo de una agrupación de un número determinado de cohortes de nacimiento, para trazar el siguiente y sucesivos puntos de una serie temporal, en lugar de tomar el siguiente conjunto de generaciones de igual amplitud, solamente añadimos un grupo quinquenal (o decenal) de generaciones, y eliminamos el más antiguo del que incluíamos hasta ahora, y lo mismo para el punto siguiente: tomamos otras cinco cohortes, y eliminamos las cinco más antiguas. Esto nos permite realizar un análisis evolutivo exploratorio sobre un fenómeno nuevo, sin perder demasiada muestra, ni arriesgarnos a situar los cortes generacionales en puntos no demasiado significativos.

Figura 104: Proporción de cada grupo de generaciones que se había ido de casa definitivamente a cada edad. Agrupaciones móviles de generaciones de 1920 a 1993 supervivientes en 2018. España.

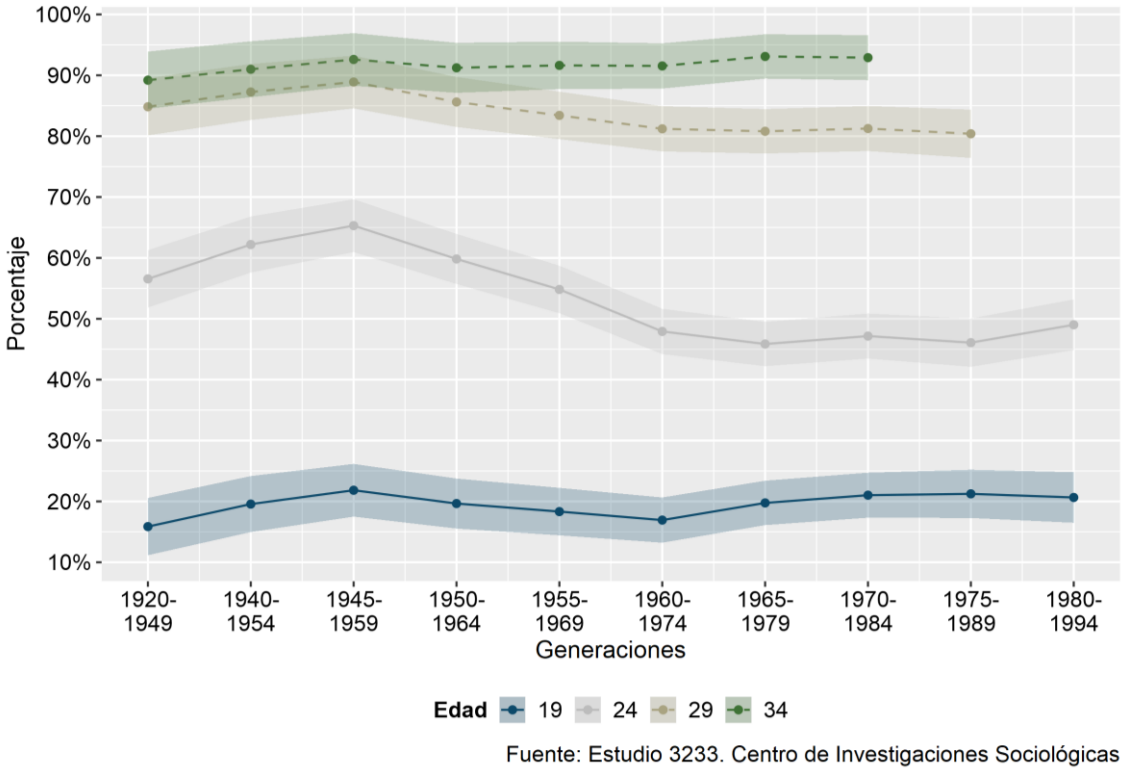

No pasa lo mismo, ni mucho menos, con la proporción de emancipados a los 24 años. Para este indicador, podemos ver claramente que llega a su máximo precisamente en las generaciones nacidas entre 1945 y 1959, para progresivamente descender, más de 15 puntos porcentuales, a medida que se van sumando generaciones más recientes, y se van retirando generaciones más antiguas. A esta edad, el nivel de emancipados de las generaciones nacidas a partir de 1960 no ha experimentado prácticamente ningún cambio.

Donde sí que se puede ver claramente un retroceso generación tras generación es en la tasa de emancipados a los 29 años: si entre los nacidos de 1945 a 1959, casi el 90% se había emancipado a esta edad, entre la generación nacida a partir de 1975, los niveles caen por debajo del 80%.

Entrando ya en lo que la encuesta nos aporta de forma distintiva para medir las formas intermedias de la emancipación, la Figura 105 nos muestra la proporción de cada generación que afirma que, antes de irse de casa definitivamente – o sin que todavía haya llegado ese momento, para las generaciones más jóvenes – estuvieron durante al menos 3 meses viviendo fuera de casa de sus padres. Simplificando, la proporción de quienes han vivido una *separación provisional* del hogar de origen.

Figura 105: Proporción de cada grupo de generaciones que experimentó una salida de casa de los padres de al menos 3 meses previamente a irse de casa de forma definitiva. Generaciones de 1920 a 1993 supervivientes en 2018. España. Por Sexos y Total.

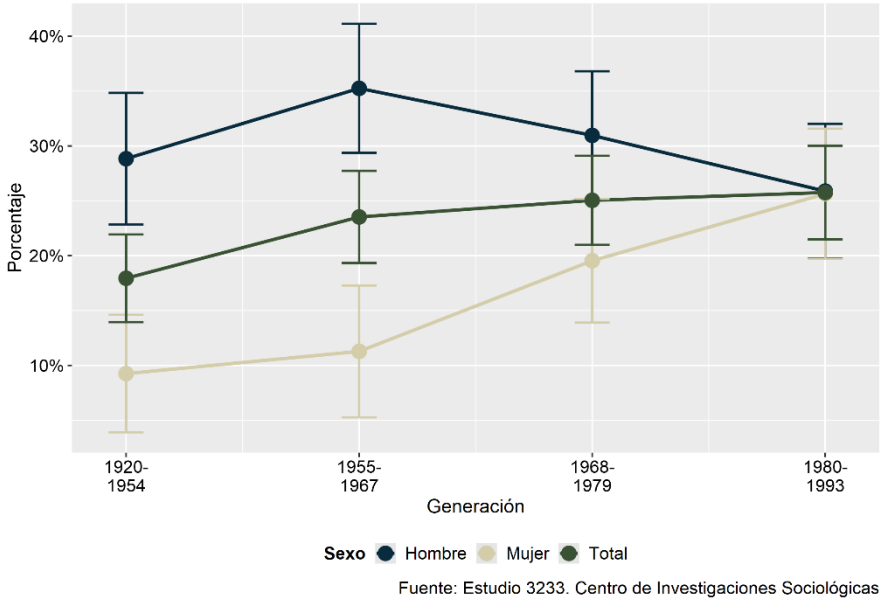

Lo primero que destaca de este indicador es su elevada frecuencia, respecto a las proporciones que hemos visto en el epígrafe anterior acerca de otras formas intermedias del proceso de emancipación, como la doble residencia o los pisos compartidos. En el caso de este indicador, la proporción se sitúa alrededor del 25%, e incluso alcanza el 35% si consideramos a los hombres de las generaciones 1955 a 1967. Además de esta importante proporción, hay que destacar también la marcada diferencia por sexos que existía en este indicador, y cómo se ha ido desvaneciendo por completo: para las mujeres nacidas antes de 1967, irse de casa durante al menos 3 meses sin que esto constituyera su movimiento de emancipación residencial definitivo eran mucho menos frecuente que para las mujeres nacidas a partir de 1980, mientras que para los hombres, este tipo de trayectorias complejas se ha ido haciendo menos frecuente a medida que han avanzado las generaciones.

Hay que destacar como la mayor frecuencia de este tipo de salidas previas entre los hombres de las generaciones del *baby boom* chocan con nuestra hipótesis de que la emancipación española se ha ido haciendo cada vez más compleja, al menos para los hombres. Por su parte, entre las mujeres, parecería que la hipótesis sí que se sostiene. ¿Es posible que los mecanismos (estructurales y culturales) que generan supuestamente una emancipación más compleja hayan operado de forma diametralmente opuesta para los hombres y para las mujeres?

Antes de afirmar un extremo tan drástico, debemos buscar una explicación plausible al hecho de que una proporción significativa de hombres nacidos entre los 50 y los 60 pasaran un periodo de tiempo fuera de casa de sus padres antes de su emancipación definitiva, sin que las mujeres de su generación pudieran experimentar un evento similar.

La explicación a este fenómeno ya la hemos dado en el capítulo cuarto, al analizar cuáles han sido históricamente las razones más comunes para experimentar una *separación transitoria* (De Zárraga, 1985) de casa de los padres en España. Hablamos de la incidencia que tuvo en las

trayectorias residenciales de los jóvenes varones, al menos hasta los años 80, la realización del servicio militar obligatorio. Cabe recordar que, como calculaba De Zárraga (1985), y reproducíamos nosotros en la Tabla 2, un 60-70% de los jóvenes varones de principios de los 80 (considerando a los más mayores, es decir, a los que ya habían tenido tiempo de experimentarla) habían experimentado una separación transitoria de casa de sus padres, la inmensa mayoría para realizar el servicio militar. Si combinamos estos datos con lo que sabemos sobre la realización del servicio militar (Figura 25), ésta alcanzó su máximo entre los nacidos a finales de los 50, y decreció a partir de ahí, hasta extinguirse por completo entre los nacidos en los primeros 80.

Si bien no podemos afirmar con seguridad que estas salidas previas de los hombres de la generación del *baby boom* se deban a la realización del servicio militar (ya que no tenemos la información del motivo, en el cuestionario), nos parece la explicación más plausible, dados los antecedentes basados en otras investigaciones, que ya hemos comentado.

Ahora bien, no cuadrarían del todo con esta hipótesis la menor proporción de salidas previas entre los nacidos de 1920 a 1954 (aunque como mostraba la Figura 25, la realización efectiva del servicio militar fue menor que entre las generaciones del *baby boom),* ni tampoco las cifras realmente escasas del indicador (solo alrededor de un 35%), si tenemos en cuenta que hablamos de un servicio militar obligatorio (que realizaba efectivamente alrededor de un 90% de cada generación), que implicaba irse a vivir a un acuartelamiento militar, a menudo lejos del lugar de origen. Si bien hay diferentes explicaciones para esta inconsistencia, como que los hombres entrevistados no hayan pensado en la *mili* al preguntárseles acerca de cuándo se fueron de casa por primera vez, claramente estamos ante un indicador que, al menos para el caso de los hombres, no está midiendo efectivamente lo que buscamos analizar, o solamente lo está midiendo para algunos hombres, y no para otros. Afortunadamente, contamos con la mitad femenina de la muestra, que está completamente libre de la distorsión del servicio militar, y con la que podemos analizar las salidas previas de casa de los padres, antes del momento de emancipación, y su evolución a lo largo de la historia reciente de la juventud española. Por ello, el análisis a partir de ahora se limitará a la mitad femenina de la muestra. Además, para ellas, las cifras correspondientes a las cohortes de nacimiento de 1955 a 1967 (alrededor de un 11%) se acerca más a la estimada por De Zárraga (Tabla 2).

Entre ellas, si volvemos a los datos de la Figura 105, podemos ver cómo este tipo de eventos de separación no definitiva del hogar de origen ha ido incrementándose generación tras generación. Si entre las nacidas antes de 1968, la proporción de mujeres que tuvieron una trayectoria de separación residencial con al menos dos eventos se limitaba a un 10% de la generación, entre las nacidas a partir de 1968 alcanzaba un 20% o incluso un 25% para las *millenials*. Si bien la proporción exacta de la cohorte que experimenta la salida previa es bastante incierta, debido al amplio margen de error de las estimaciones, lo que vemos claramente es un incremento, entre las generaciones más mayores y las más jóvenes, que soporta cualquier prueba de significatividad estadística.

Entrando ya en el análisis más detallado de cuáles son las características de estas salidas previas, la Figura 106 muestra la distribución por edades de estas salidas previas, restringiendo ya el análisis únicamente a las mujeres, diferenciando entre las nacidas antes de 1968, y a partir de ese año. Podemos ver como la edad más probable a la que se produce esta primera separación

provisional es a los 18 años, tanto para una generación como para otra, pero de forma mucho más marcada para las más jóvenes. De hecho, entre las más mayores, la segunda edad más frecuente (aunque con solamente 7 casos) son los 14 años. Hay que destacar que, entre las más jóvenes, 64 casos de los 126 (un 50,1%) viven este evento entre los 18 y los 21 años, mientras que entre las más mayores, solamente 21 casos de 60 (un 35%) la viven a esta edad, y hay más casos (28) que experimentan esta primera salida siendo menores de edad. Aunque el número de casos sobre el que podemos trabajar es escaso, hay que destacar estas diferencias en nuestros datos, que necesitarían de una investigación más a fondo para poder ser corroboradas.

Figura 106: Distribución por edades de las entrevistadas que experimentaron una salida previa. Mujeres nacidas de 1920 a 1993 supervivientes en 2018. España.

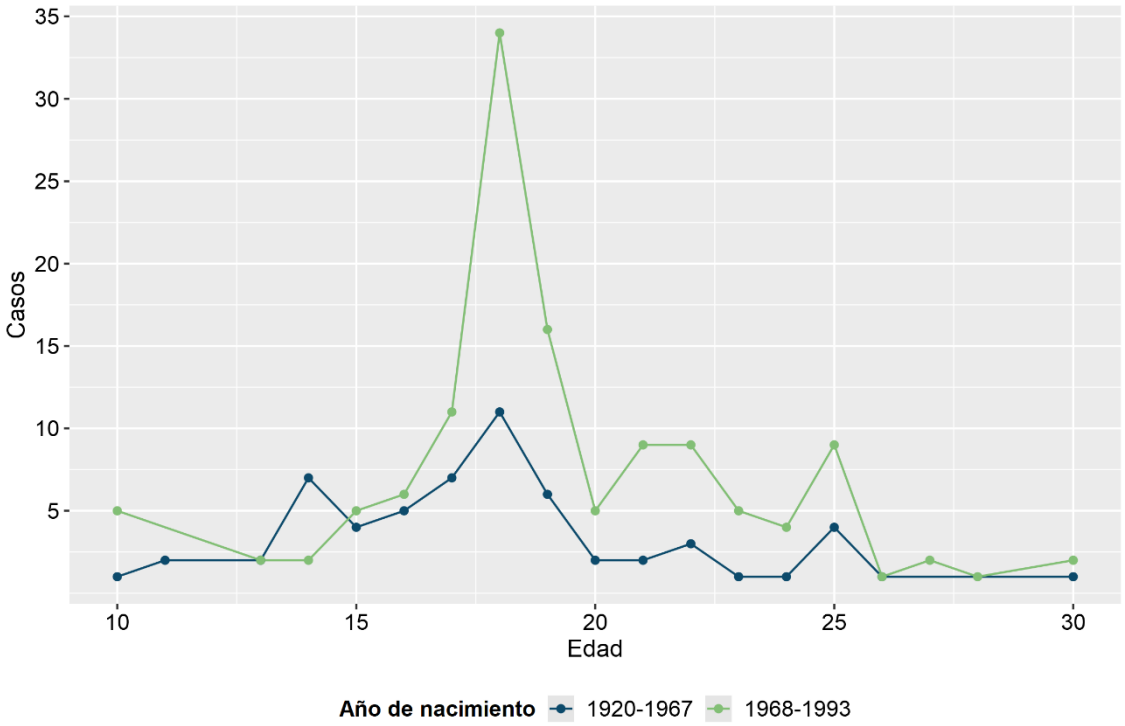

Fuente: Estudio 3233. Centro de Investigaciones Sociológicas

Trabajando de nuevo con números más grandes, la Figura 107 nos muestra la proporción de mujeres que experimentaron una salida previa a su emancipación, según su nivel de estudios completado en el momento de la entrevista, y su generación de nacimiento. En la figura, podemos comprobar cómo influye el nivel de estudios en la probabilidad de haber experimentado este tipo de salidas: si bien la probabilidad es mayor entre las mujeres con estudios superiores, tanto entre las nacidas antes y después de 1968, la diferencia entre ambas categorías se ha estrechado, y entre las generaciones más recientes ha sido más común experimentar este tipo de salidas previas aunque no se tuvieran estudios superiores, mientras que entre las generaciones anteriores, parece ser una experiencia más bien reservada a las (comparativamente pocas) mujeres que consiguieron estudios superiores. El incremento del número de mujeres con estudios superiores, y la relativa *democratización* de la complejidad de la emancipación parecen estar detrás del incremento en este tipo de salidas previas en términos agregados.

Figura 107: Proporción de la muestra que experimenta una salida previa, según nivel de estudios. Mujeres nacidas de 1920 a 1993 supervivientes en 2018. España.

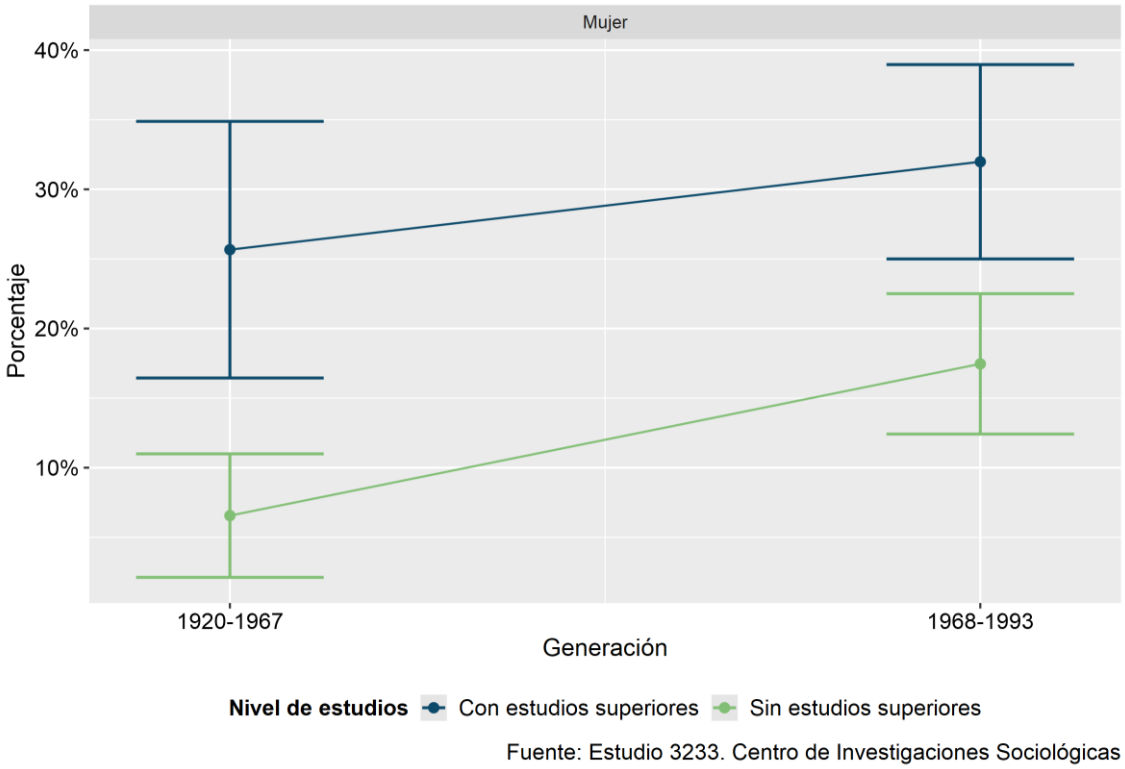

Fuente: Estudio 3233. Centro de Investigaciones Sociológicas

Otra de las variables que, al menos, ha cambiado su efecto de una generación a otra es la trayectoria laboral. Para medir el efecto de esta dimensión, hemos clasificado a las entrevistadas entre quienes a los 16 años trabajaban (aunque fuera como actividad secundaria) de quienes no trabajaban. La elección de los 16 años es que se trata de la única edad para la que tenemos información completa y no condicionada a filtros de otras variables, y por ser anterior a la mayor parte de eventos de salida previa, como hemos visto. La Figura 108 muestra cómo, entre las mujeres más mayores, eran aquellas que a los 16 años todavía no habían comenzado a trabajar, quienes experimentaban con mayor probabilidad estas salidas previas (por tanto, en línea con las dos variables anteriores), siendo esta diferencia estadísticamente significativa. Sin embargo, entre las mujeres más jóvenes, no hay diferencias estadísticamente significativas en función de si habían comenzado a trabajar a esa edad. Encontramos, de nuevo, que el perfil tan marcado que teníamos en generaciones anteriores, en las generaciones más jóvenes se ha debilitado.

Si analizamos el papel de otras variables en la probabilidad de vivir este tipo de *salidas previas*, podemos ver cómo el efecto de la categoría ocupacional de los padres es similar al del propio nivel de estudios (en tanto son dos variables altamente relacionadas), aunque en este caso, las diferencias son mucho más estrechas. Una prueba de chi-cuadrado de desigualdad de proporciones, auxiliar a la Figura 109, nos muestra cómo, si bien la diferencia de acuerdo al origen social de los padres era estadísticamente significativa entre las nacidas antes de 1968 (X^2 = 7,88 y p-valor de 0,005), entre las nacidas a partir de ese año, las diferencias en función del origen socioeconómico dejan de ser significativas (X^2 = 2,43 y p valor de 0,12).

Figura 108: Proporción de la muestra que experimenta una salida previa, según si trabajaba a los 16 años. Mujeres nacidas de 1920 a 1993 supervivientes en 2018. España.

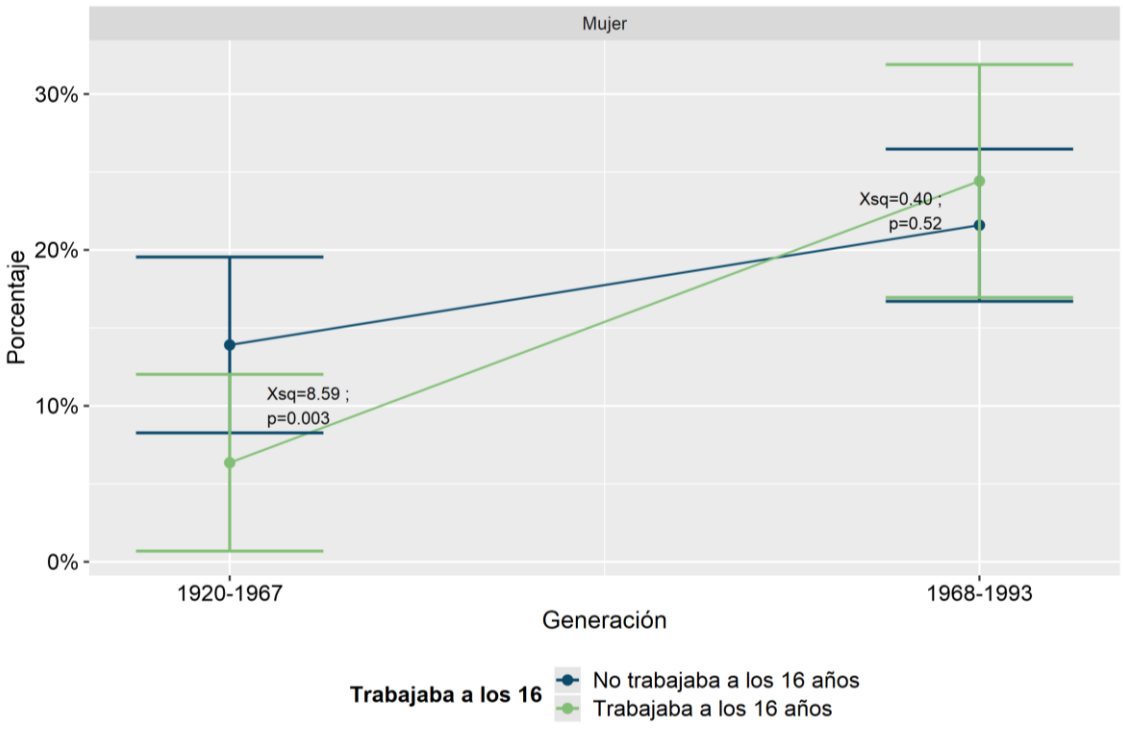

Fuente: Estudio 3233. Centro de Investigaciones Sociológicas

Figura 109: Proporción de la muestra que experimenta una salida previa, según ocupación de los padres. Mujeres nacidas de 1920 a 1993 supervivientes en 2018. España.

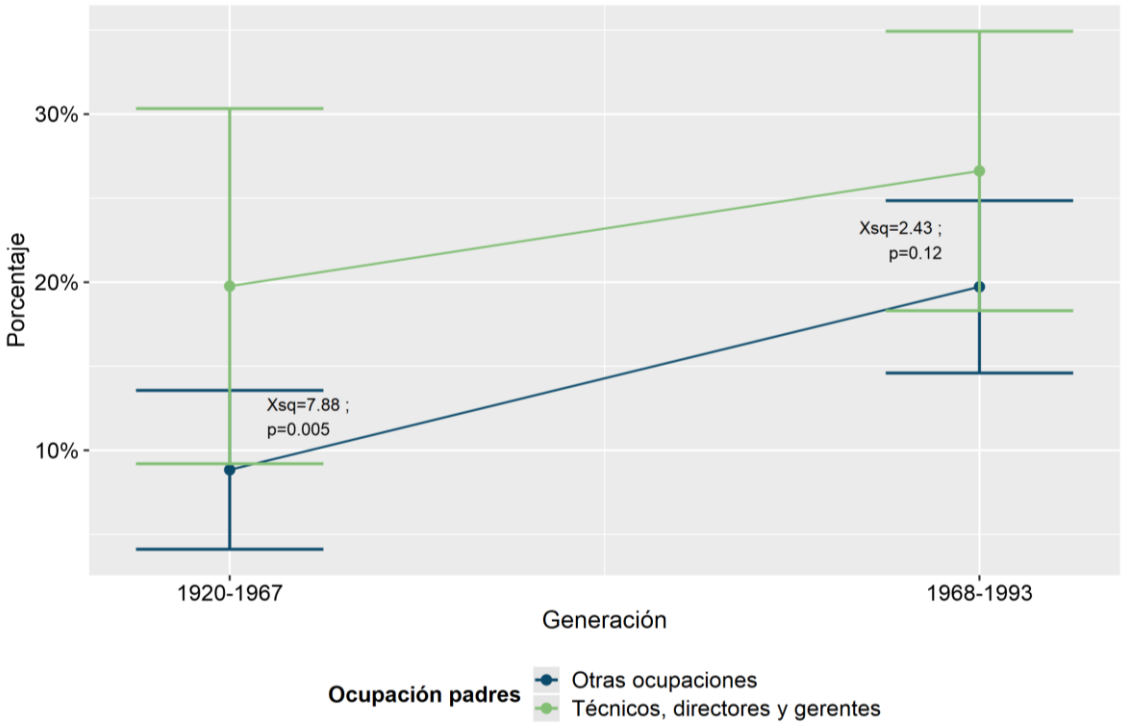

Fuente: Estudio 3233. Centro de Investigaciones Sociológicas

En cuanto a las diferencias por país de nacimiento (en el extranjero o en España), y en función del tamaño del municipio de procedencia, no son muy marcadas, y en todo caso, los márgenes de error son demasiado amplios como para permitir diferencias significativas, como muestra la Tabla 30.

Tabla 30: Proporción de la muestra que experimenta una salida previa, según país de nacimiento y municipio de procedencia. Mujeres nacidas de 1920 a 1993 supervivientes en 2018. España.

sexo	variable	categoría	generacion	Proporción salida previa	error
Mujer	Lugar de nacimiento	España	1920-1967	10,4%	4,1%
Mujer	Lugar de nacimiento	Extranjero	1920-1967	6,5%	17,6%
Mujer	Lugar de nacimiento	España	1968-1993	21,7%	4,5%
Mujer	Lugar de nacimiento	Extranjero	1968-1993	26%	9,6%
Mujer	Municipio de procedencia	Núcleo grande (>=75K hab)	1920-1967	11,4%	5,5%
Mujer	Municipio de procedencia	Núcleo pequeño (<75K hab)	1920-1967	8,7%	5,8%
Mujer	Municipio de procedencia	Núcleo grande (>=75K hab)	1968-1993	20,7%	5,6%
Mujer	Municipio de procedencia	Núcleo pequeño (<75K hab)	1968-1993	24,4%	6%

Fuente: Estudio 3233. Centro de Investigaciones Sociológicas

Así pues, podemos comprobar cómo, en el caso de este indicador de complejidad de las trayectorias residenciales, los efectos principales son los del propio nivel de estudios y, en menor medida, la categoría ocupacional de los padres y la propia trayectoria laboral, mientras que los efectos del país de nacimiento y de la procedencia geográfica no son significativos ni siquiera en los datos brutos. En cualquier caso, será necesario comprobar estos efectos mediante un modelo de regresión lineal.

7.3.4.1.1 Salida previa: Modelo de regresión lineal.

Para ello, hemos calculado una serie de modelos, cuya variable dependiente es un factor dicotómico que mide si la persona vivió una *separación transitoria* de su hogar de origen. En cuanto a las variables independientes, son el año de nacimiento, medido como variable continua, la ocupación de los padres (técnicos, directores y gerentes u Otros), el lugar de nacimiento (en España o en el extranjero), el municipio de origen (mayor o menor a 75.000 habitantes), el nivel de estudios (estudios superiores o menos de superiores), y si trabajaba o no a los 16 años.

Del mismo modo que en los gráficos y tablas anteriores, para el análisis de regresión logística, hemos restringido la muestra a las mujeres, para evitar la disrupción que supone el servicio militar obligatorio entre los hombres, y la forma en la que compromete la validez de la pregunta.

La Tabla 31 nos presenta los coeficientes (en la escala original de log-ratio de razones del modelo de regresión logística) asociados a cada nivel de cada variable independiente, y que incrementan o reducen la probabilidad de haber experimentado un itinerario de emancipación residencial con al menos dos eventos.

Tabla 31: Coeficientes y errores típicos de los modelos de regresión lineal que predicen la probabilidad de haber experimentado una salida previa, de al menos 3 meses. (Solo Mujeres)

	Modelo 1	Modelo 2	Modelo 3	Modelo 4	Modelo 5	Modelo 6	Modelo 9	Modelo 14
	Log-Odds	Log-Odds	Log-Odds	Log-Odds	Log-Odds	Log-Odds	Log-Odds	Log-Odds
(Intercept)	-49,53 *** *(9,55)*	-1,81 *** *(0,10)*	-1,70 *** *(0,09)*	-0,88 *** *(0,13)*	-1,63 *** *(0,11)*	-1,51 *** *(0,10)*	-43,99 *** *(9,98)*	-42,29 *** *(10,61)*
FNACIMANYO	0,02 *** *(0,00)*						0,02 *** *(0,01)*	0,02 *** *(0,01)*
clasepadres3 [Técnicos, directores y gerentes]		0,65 *** *(0,18)*						0,20 *(0,20)*
nacim [Extranjero]			0,53 * *(0,23)*					0,39 *(0,24)*
estulvl2 [Sin estudios superiores]				-1,11 *** *(0,17)*			-1,01 *** *(0,17)*	-1,04 *** *(0,19)*
geo [Núcleo pequeño (<75.000 hab)]					0,01 *(0,16)*			0,12 *(0,17)*
trabaja 16 [Trabajaba a los 16 años]						-0,30 *(0,17)*		0,19 *(0,19)*
Observaciones	1097	1097	1097	1097	1097	1097	1097	1097
R^2 Tjur	0,023	0,013	0,005	0,041	0.000	0,003	0,055	0,061
AIC	956,508	970,273	978,362	942,953	983,354	980,129	925,420	928,135

** p<0,05 ** p<0,01 *** p<0,001*

En ella, podemos comprobar cómo las diferencias entre diferentes categorías que hemos ido comprobando en las tablas y gráficos anteriores se extinguen rápidamente cuando controlamos el efecto conjunto de todas las variables. Solamente permanecen los efectos del año de nacimiento, y del nivel de estudios, cuya influencia podemos comprobar mejor en el siguiente gráfico de predicciones marginales, que nos permite hablar en términos de probabilidad.

En el gráfico de probabilidades (Figura 110) podemos comprobar cómo, según la predicción del modelo, una mujer sin estudios superiores nacida en 1930 tenía solamente un 6,1% de

probabilidad de irse de casa de forma no definitiva, durante al menos 3 meses, mientras que, si tenía estudios superiores, la probabilidad se elevaba a un 15,5%. Pues bien, según el modelo, una mujer nacida en 1990 tendrá una probabilidad aún mayor de irse de casa de forma no definitiva, incluso si no tiene estudios superiores (un 18,6%). En el caso de que haya conseguido alcanzar estudios superiores, la probabilidad de que su trayectoria de emancipación haya incluido más de un evento obtiene, según el modelo, el 39,2%. Esto nos aporta una evidencia sólida de que, controlando por el resto de variables, el haber conseguido un nivel formativo elevado es uno de los principales predictores de este tipo de experiencias (especialmente relevante si tenemos en cuenta que el resto de variables independientes han resultado no significativas en el modelo completo).

Figura 110: Probabilidad predicha por el modelo de regresión logística (M14) de experimentar una salida no definitiva de casa de los padres, según año de nacimiento y nivel de estudios. Mujeres españolas nacidas entre 1920 y 1993 supervivientes en 2018. España.

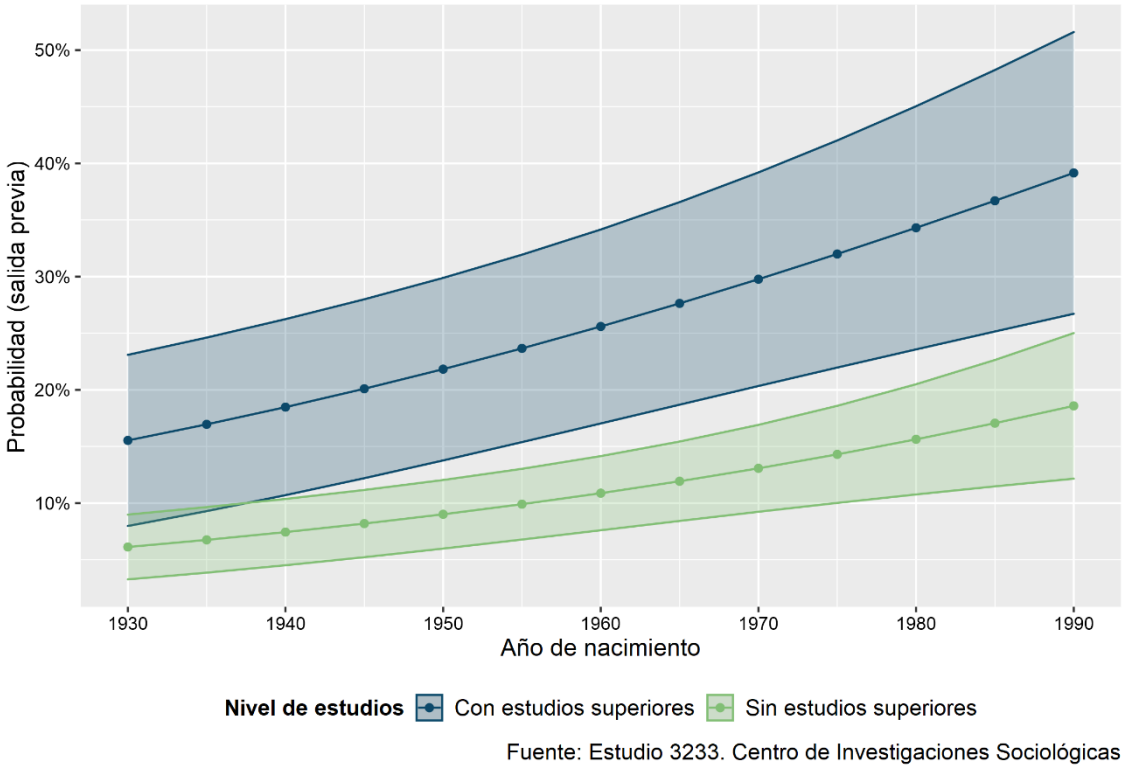

7.3.4.2 *Lugares de residencia durante la juventud: formas de vida intermedia.*

Una vez que hemos podido comprobar qué factores son los que se asocian con haber vivido una separación provisional de casa de los padres antes del momento de la emancipación, vamos a detenernos a analizar algún otro de los indicadores que nos proporciona el estudio 3233 acerca de la complejidad del aspecto residencial de la emancipación.

El primero de ellos es, en línea con los análisis del epígrafe anterior, conocer si la frecuencia de formas de residencia consideradas como *intermedias* o *no definitivas* ha aumentado a lo largo de las diferentes generaciones en España. Como ya hemos indicado, el cuestionario nos permite comprobar cómo ha evolucionado la situación residencial en tres puntos muy significativos de la biografía juvenil: a los 16 años, inicio de la vida laboral, y edad de escolarización obligatoria actual,

a los 35 años, periodo máximo de análisis que actualmente la mayoría de investigaciones defienden como necesario para analizar todas las transiciones juveniles, y un punto intermedio entre ambos (los 25 años), en el que podemos considerar a prácticamente toda la población como todavía inmersa de lleno en los procesos de transición juveniles.

El cuestionario del Estudio nos permite diferenciar hasta 8 categorías de respuesta distintas, que reproducimos en la Figura 111. Las categorías de respuesta de las otras dos preguntas, referidas al lugar de residencia tras el último cambio de los 16 a los 24 años, y tras el último cambio de los 25 a los 34 años, son las mismas.

Figura 111: Categorías de respuesta literales de la pregunta 8 del Estudio 3233 del Centro de Investigaciones Sociológicas.

P.8 ¿Podría decirme dónde vivía habitualmente cuando Ud. cumplió 16 años, es decir, dónde dormía la mayor parte del año? (MOSTRAR TARJETA) (ENTREVISTADOR/A: EN CASO DE VIVIR EN MÁS DE UN LUGAR DURANTE EL AÑO, INDICAR AQUÉL EN EL QUE RESIDÍA LA MAYOR PARTE DEL TIEMPO)

[P8]

En su casa (ya sea alquilada, comprada, cedida, etc.)..... 1
En casa de sus padres (o de alguno de ellos) o quienes hacían las veces 2
En un piso compartido con amigos/as, compañeros/as 3
En una residencia (de estudiantes, colegio mayor, internado, etc.) 4
En casa de sus suegros 5
En casa de otros familiares..... 6
En casa de otra/s persona/s con la/s que no estaba emparentado/a 7
Otra respuesta 8
N.S./N.R. 98
N.C. 99

Destaca el hecho de que se diferencia la opción de "en casa de otras personas" de la categoría "piso compartido", del mismo modo a cómo lo hacíamos con los datos del Censo y de la EJC. Para el análisis que reproducimos a continuación, hemos agrupado estas 8 categorías en 4: En casa propia[52], en casa de los padres, en piso compartido, y con familiares u otros (que incluye 5 categorías: "En una residencia", "En casa de sus suegros", "En casa de otros familiares", "En casa de otras personas con las que no estaba emparentado", y "Otra respuesta" (en la mayoría de los casos, se trata de personas viviendo con otros familiares) La Figura 112 muestra la distribución interna, por edades, de estas cinco categorías residuales. Podemos ver cómo la categoría con una mayor frecuencia a lo largo de todas las edades y generaciones, es "Con otros familiares" (que incluye a quienes viven con los suegros), por lo que esta es la realidad que da nombre a la categoría agrupada.

[52] Sin distinguir entre quienes viven solos, con pareja, con pareja e hijos, o solo con hijos.

Figura 112: Proporción de cada grupo de generaciones viviendo en cada forma residencial, a cada edad (Detalle de la categoría "Familiares u Otros" desagregada). Agrupaciones móviles de generaciones de 1920 a 2000 supervivientes en 2018. España.

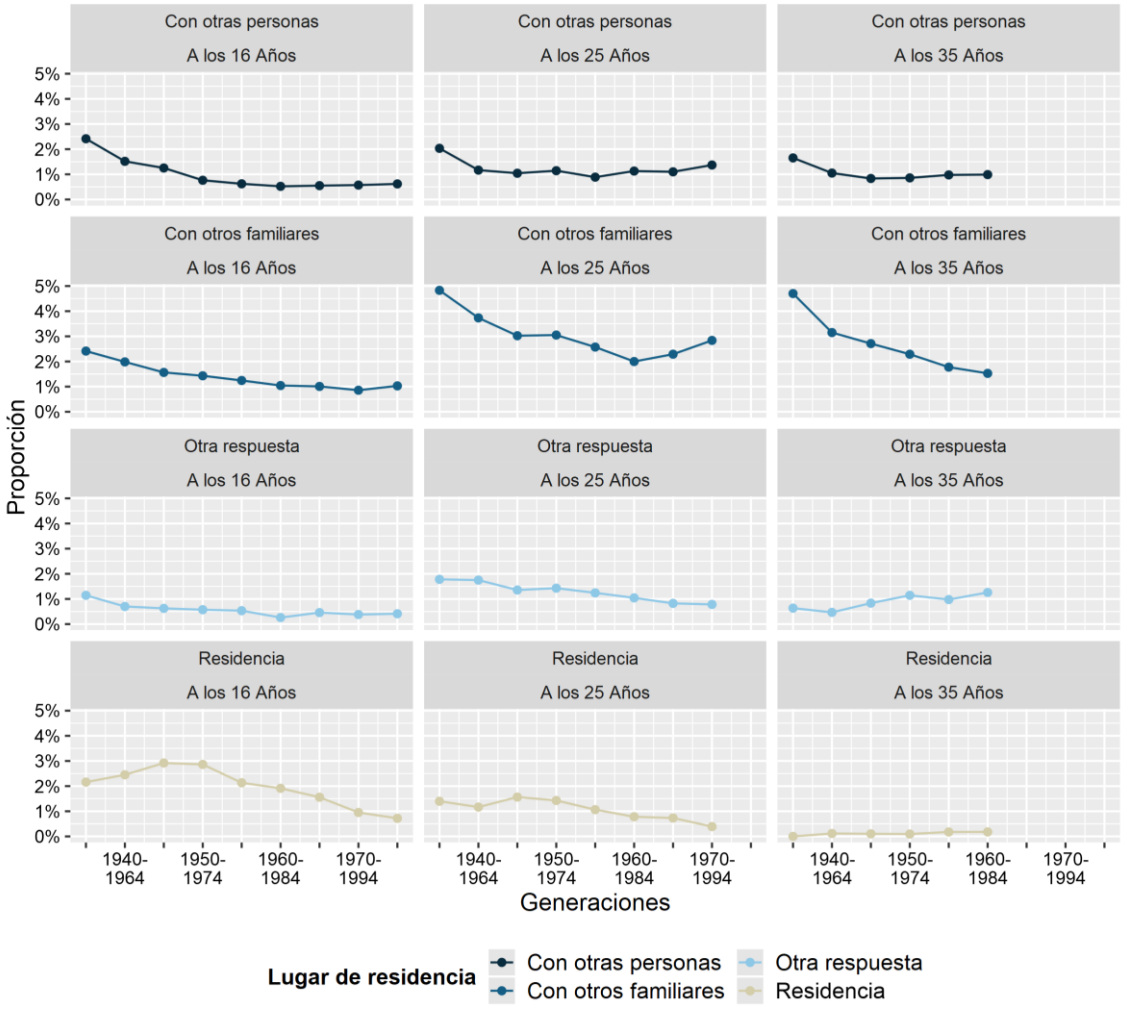

Fuente: Estudio 3233. Centro de Investigaciones Sociológicas

Solamente destacaremos, sobre esta composición interna, las cifras algo más significativas de quienes vivían a los 16 años en residencias. Se trata de una forma de residencia en claro retroceso, que en las generaciones más recientes apenas alcanzan el 1% a ninguna edad, mientras que llegó a representar un 3% de las situaciones a los 16 años en el pasado, por lo que era incluso más frecuente que la vida con otros familiares, a esa edad.

Pasando ya al análisis completo, de las cuatro posibles formas residenciales que hemos establecido (casa propia, con los padres, piso compartido y familiares u otros), la Figura 113 nos muestra la evolución, utilizando la técnica de las agrupaciones móviles, de la proporción de cada una de las formas residenciales, a lo largo de las generaciones. Comenzando por la residencia a los 16 años, podemos destacar el constante incremento de quienes viven con sus padres a esta edad (de un 85,7% a un 91%), acompañada de una reducción de quienes viven con familiares o en otras formas residenciales (de un 8,2% a 2,8%). También se puede comprobar cómo se produce un incremento de quienes viven en su propia casa a los 25 años, hasta la generación 1940-1964, y cómo esta proporción se reduce a medida que se incorporan generaciones más

recientes, en línea con la evolución de la edad de emancipación que reproducíamos en la Figura 104. La evolución de quienes viven con sus padres a los 25 años dibuja una imagen especular, opuesta a la evolución que acabamos de comentar de quienes viven en su propia casa. En lo que se refiere a la evolución de las dos categorías de *formas intermedias* que podemos observar, vemos como hay una evolución complementaria de ambas formas. Por un lado, la proporción de quienes vivían en pisos compartidos a los 25 años aumenta de un despreciable 2,3% entre los nacidos antes de 1959 a un significativo 6,9% entre los nacidos de 1970 a 1994. Por el otro, la proporción de quienes vivían con otros familiares, o en otras formas de residencia se reduce de un muy significativo 10,2% a un escaso 5,3%, para las mismas generaciones, aunque frenando su caída entre las últimas generaciones.

Figura 113: Proporción de cada grupo de generaciones viviendo en cada forma residencial, a cada edad. Agrupaciones móviles de generaciones de 1920 a 2000 supervivientes en 2018. España.

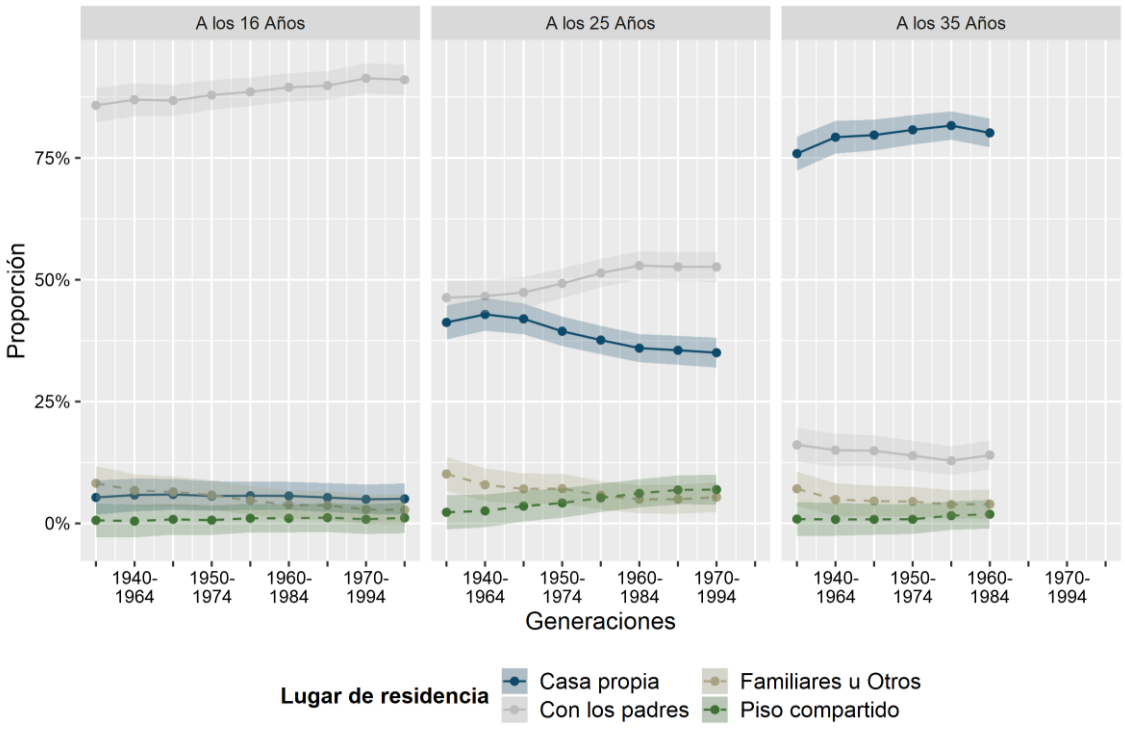

Fuente: Estudio 3233. Centro de Investigaciones Sociológicas

Respecto a esto, podríamos explicar esta tendencia en las formas intermedias en términos de "sustitución": si antes la principal *forma intermedia* del proceso de emancipación era la estancia temporal con otros familiares – ligada, por ejemplo, a los importantes procesos migratorios de mediados de siglo, como han señalado otros autores (Baizán et al., 2002; Miret Gamundi, 2005a)– , esto comienza a cambiar progresivamente durante las generaciones nacidas a partir del segundo tercio del siglo XX. Como resultado, actualmente, las generaciones que han atravesado hace poco la juventud han vivido en mayor medida en pisos compartidos, como la principal forma *intermedia* emergente, presumiblemente debido a la extensión social de esta forma de vida, como una de las principales protagonistas de las nuevas formas residenciales de la segunda modernidad, como hemos comentado.

Lo que también podemos destacar es cómo la proporción que reúnen ambas formas intermedias se ha mantenido estable: de un 12,5% entre los nacidos hasta 1960, pasamos a poco más del 13%[53] del total de jóvenes, en las últimas generaciones.

En cuanto a la situación a los 35 años, destaca el incremento sostenido de quienes viven en su propia casa, al menos hasta las generaciones de 1955-1979, que viene acompañado con una reducción de quienes viven con sus padres, o con otros familiares u otras formas, y un tímido aumento de quienes viven en pisos compartidos. En cualquier caso, la tendencia es bastante estable.

A continuación, realizaremos una serie de breves análisis bivariables, para poner en relación la mayor o menor probabilidad de vivir en piso compartido, o con familiares u otras personas, a los 25 años, con las diferentes variables independientes que hemos presentado al tratar la cuestión de las salidas no definitivas, así como para analizar si la asociación entre estas variables y una u otra forma de residencia ha ido cambiando a lo largo de las generaciones.

Con este fin, la Tabla 32 nos muestra la proporción de dos mitades de la muestra, los nacidos antes de 1968, y los nacidos a partir de ese año, que vive con familiares u otras personas, según si presenta unas características sociales u otras. La tabla incluye una guía visual, utilizando la simbología propia de los análisis de significatividad estadística, para indicar si la diferencia en la proporción de jóvenes viviendo en pisos compartidos, o con familiares, es significativamente distinta entre las dos categorías de las variables independientes, utilizando una prueba de chi-cuadrado, y considerando de forma separada cada grupo de generaciones.

En cuanto a la vida con otros familiares (primera columna), podemos ver cómo solamente una variable presenta diferencias lo suficientemente amplias como para ser estadísticamente significativas, visto el elevado margen de error que presentan los datos. Se trata de la variable de procedencia geográfica (España/Extranjero), pero solamente para el caso de los nacidos a partir de 1968. Para los miembros de esta generación, el haber nacido en el extranjero se asocia con una mayor probabilidad de haber vivido con otros familiares o con otras personas a los 25 años, y según nos muestra la prueba de Chi-cuadrado, esta diferencia es estadísticamente significativa. De hecho, la proporción de quienes han vivido con familiares u otros entre los nacidos en el extranjero es de un 8,8%, mientras que, para los nacidos en España, es de solamente un 3,2%. Una pauta similar la encontramos para la opción de vivir en pisos compartidos: un 13,8% de quienes han nacido en el extranjero compartían piso a los 25 años, mientras que, entre los nacidos en España, la proporción es del 7,1%. Sin embargo, esta diferencia no existe para los nacidos hasta 1968, para los que haber nacido en el extranjero no marca ninguna diferencia significativa (probablemente debido a los escasos números de nacidos en el extranjero antes de ese año)

Pasando ahora al análisis de los factores que favorecen el haber pasado por un piso compartido a los 25 años, además del mencionado efecto de haber nacido en el extranjero, encontramos al menos otras dos variables con una influencia significativa, que, además, están fuertemente relacionadas entre ellas: la categoría ocupacional de los padres, y el nivel de estudios finalmente alcanzado. En primer lugar, la clase social de los padres solamente marca la diferencia, como lo

[53] De nuevo, volvemos a encontrar proporciones similares a las que arrojaban otras fuentes, como la EJC

hacía el haber nacido en el extranjero, entre los miembros de las generaciones más jóvenes. En términos sustantivos, un 12% de los hijos de padres técnicos, directores y gerentes de las generaciones más recientes vivieron a los 25 años en pisos compartidos, frente a un 6,8% de quienes proceden de familias de clase trabajadora poco o medianamente cualificada. En cuanto al efecto de los estudios superiores, se trata sin lugar a dudas del indicador que más fuertemente se asocia con la vida en pisos compartidos: tanto entre las generaciones más mayores, como entre las más recientes, haber vivido en pisos compartidos durante la juventud es más frecuente entre quienes tienen estudios universitarios. En el caso de los nacidos antes de 1968, la diferencia era de un 9,3% de probabilidad entre quienes alcanzaron estudios superiores, y de solo un 3,4% entre quienes no los alcanzaron. Entre los nacidos a partir de 1986, la diferencia relativa es más o menos la misma, pero la proporción de quienes han vivido en pisos compartidos es mayor, en ambas categorías: un 14,2% entre quienes alcanzaron estudios superiores, y un 5,6% entre quienes no. Así pues, haber pasado por una experiencia de piso compartido sería más frecuente, por una parte, entre los extranjeros, pero también entre los hijos de técnicos, directivos y gerentes, y entre aquellas personas que conseguirían alcanzar un nivel de estudios superiores, siendo esta última la única diferencia que se ha mantenido estable a lo largo de las generaciones. Por su parte, vivir con otros familiares solamente sería significativamente más común entre los nacidos en el extranjero.

Tabla 32: Proporción de la muestra que vivió con familiares u otros, y en piso compartido, a los 25 años, según el año de nacimiento, y una serie de variables independientes.

Variable indep	categoria	gen2	Familiares u Otros	Piso compartido	Intervalo de confianza de la proporción
Ocupación padres	Otras ocupaciones	1920-1967	7,2%	3,5%	3,4%
	Técnicos, directores y gerentes		6,9%	6,9%	7,8%
	Otras ocupaciones	1968-1993	4,1%	**6,8%****	3,7%
	Técnicos, directores y gerentes		4,1%	**12%****	6%
Nivel de estudios (actual)	Con estudios superiores	1920-1967	10,3%	**9,3%*****	6,9%
	Sin estudios superiores		6,7%	**3,4%*****	3,2%
	Con estudios superiores	1968-1993	3,3%	**14,2%*****	5,4%
	Sin estudios superiores		4,5%	**5,6%*****	3,5%
Procedencia geográfica	Núcleo grande (>=75.000 hab)	1920-1967	6,7%	5,5%+	4%
	Núcleo pequeño (<75.000 hab)		8%	3,3%+	4,2%
	Núcleo grande (>=75.000 hab)	1968-1993	4,2%	8%	4%
	Núcleo pequeño (<75.000 hab)		4,1%	8,4%	4,3%
País de nacimiento	España	1920-1967	7,4%	4,6%	3%
	Extranjero		6,7%	1,7%	12,7%
	España	1968-1993	**3,2%****	**7,1%****	3,2%
	Extranjero		**8,8%****	**13,8%****	7,3%
Sexo	Hombre	1920-1967	8,3%	5,3%	4,2%
	Mujer		6,5%	3,7%	4%
	Hombre	1968-1993	4,1%	9,3%	4,2%
	Mujer		4,2%	7,1%	4,1%
Trabajaba a los 16 años	No trabajaba a los 16 años	1920-1967	7,3%	5,3%	4,4%
	Trabajaba a los 16 años		7,3%	3,8%	3,8%
	No trabajaba a los 16 años	1968-1993	4,1%	8,8%	3,6%
	Trabajaba a los 16 años		4,3%	7%	5,1%

Nota: se indica con simbología el nivel de significatividad estadística de tests de chi-cuadrado correspondientes a una tabla cruzada que incluye, las categorías de una variable independiente cada vez, y una variable dicotómica que mide, en cada caso, si a los 25 años se vivía en piso compartido, o con otras personas. Cada una de las tablas se ha calculado por separado para cada uno de los grupos de generaciones.

+ p<0,1 * p<0,05 ** p<0,01 ***p<0,001

Fuente: Estudio 3233 del Centro de Investigaciones Sociológicas.

7.3.4.3 Evolución de la doble residencia a lo largo de las generaciones.

Hasta ahora, el estudio 3233 nos ha permitido comprobar cómo la proporción de quienes vivieron una trayectoria residencial con al menos dos eventos – considerando solo a las mujeres –, y quienes vivieron en pisos compartidos a los 25 años, han aumentado ambas de forma constante a lo largo de las generaciones. En el siguiente análisis también comprobaremos si la proporción de jóvenes viviendo en doble residencia ha aumentado.

Esto lo podemos comprobar gracias a una pregunta, presente en el cuestionario, acerca del lugar de residencia a los 25 y a los 35 años. No solamente podemos saber dónde vivían (en pisos compartidos, con familiares, con sus padres o en casa propia), sino que además podemos saber si vivían allí todo el tiempo, o si practicaban algún tipo de doble residencia (diferenciando además en función de si la doble residencia se practica en régimen semanal, mensual, o anual).

Aunque poder contar con una estimación evolutiva de esta realidad tan poco estudiada hasta ahora es un gran punto a favor, debemos mencionar dos elementos que presumiblemente harán que obtengamos cifras inferiores a las reales, debido a las características del módulo de encuesta. La primera es que el diseño de nuestro cuestionario exige que midamos la situación de doble residencia a los 25 años, una edad a la que, como hemos visto en la sección anterior, relativamente pocos jóvenes continúan volviendo a casa de sus padres de forma sistemática. Hubiera sido mejor poder medir esta práctica a los 21, 22 o 23 años. La segunda tiene que ver con que solamente se miden las situaciones de doble residencia que se dan asociadas a un cambio en la residencia principal; es decir, para aquellos casos que entre los 16 y los 24 años no cambiaron de residencia principal (por ejemplo, con los padres), sino que solamente comenzaron a practicar la doble residencia (por ejemplo, pasando parte del tiempo en un piso de estudiantes, o con la pareja), nuestra base de datos mostraría que no ha habido ningún cambio de residencia entre los 16 y los 24 años, y por tanto, que no hay doble residencia.

Aun así, el análisis de la doble residencia nos aporta información valiosa para nuestro análisis. En este sentido, la Figura 114 nos muestra un claro incremento de la proporción de jóvenes que, a los 25 años, vivían en doble residencia. Mientras que, entre los nacidos antes de 1968, solamente un 2,7% vivían solo parte del tiempo en su residencia habitual a los 25 años, este porcentaje alcanza el 4,4% para los nacidos a partir de ese año, siendo esta diferencia estadísticamente significativa ($Chi^2 = 6,57$, con p-valor =0,01). Hay que señalar que esta cifra coincide de una forma sorprendentemente precisa con la cifra de jóvenes viviendo en doble residencia a los 25 años en el año 2011 según el Censo (un 4,65%). Esto nos ayuda a la validación cruzada de nuestros resultados, y aporta consistencia a los mismos.

Además, otro aspecto relevante que podemos comprobar en la Figura 114 es que este incremento se ha producido básicamente por un incremento en quienes alternan tiempo entre varias residencias en régimen semanal, y no tanto mensual o anual.

Figura 114: Proporción de cada grupo de generaciones viviendo en doble residencia a los 25 años. Generaciones de 1920 a 1967 y de 1968 a 1993, supervivientes en 2018. España.

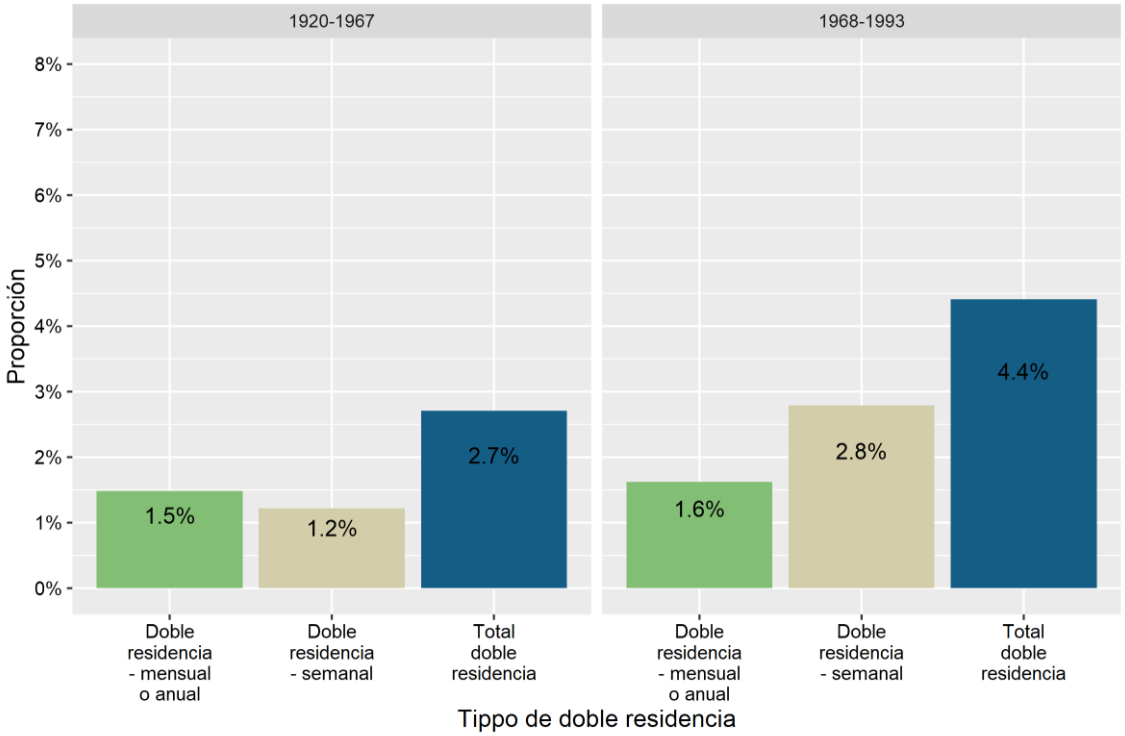

Fuente: Estudio 3233. Centro de Investigaciones Sociológicas

Realizando una serie de cruces bivariables con algunas de las principales características personales y familiares podemos comprobar, siguiendo el esquema que ya hemos utilizado anteriormente, si las variables independientes que en la sección anterior se asociaban con una mayor probabilidad de doble residencia (categoría ocupacional de los padres, nivel de estudios, procedencia geográfica) siguen asociándose en este caso con el indicador.

En este sentido, la Tabla 33 nos muestra algunas diferencias significativas (de nuevo, utilizando la prueba de chi-cuadrado para relaciones bivariables). En primer lugar, esta doble residencia es más frecuente entre los jóvenes hijos de técnicos, directores y gerentes (un 6,4%) que entre los hijos de trabajadores poco o nada cualificados (un 3,2%). Además, también es significativamente más común haber vivido en doble residencia a los 25 años entre quienes nacieron en España (un 5%) que entre quienes nacieron en el extranjero (un 1,7%). Ambos efectos se refieren únicamente a los nacidos tras 1968. Ahora bien, hay una diferencia que sí que se ha mantenido estable a lo largo de las generaciones, y es de nuevo la que se asocia al nivel de estudios: un 8,7% de los jóvenes nacidos a partir de 1968 que alcanzaron estudios superiores vivieron en doble residencia a los 25 años, mientras que la proporción se queda en un 2,6% para quienes no alcanzaron dichos estudios. Además, podemos ver como esta diferencia prácticamente no se ha alterado entre generaciones: entre los nacidos antes de 1968 con estudios superiores también era mucho más probable (6,9%) vivir en doble residencia, que entre quienes no alcanzaron dichos estudios. Podemos comprobar cómo, pese a las limitaciones de medida, los factores explicativos de la doble residencia parecen ser similares.

Tabla 33: Proporción de la muestra que vivió con familiares u otros, y en piso compartido, a los 25 años, según el año de nacimiento, y una serie de variables independientes.

variable	categoria	gen2	Doble residencia	Error
Ocupación padres	Otras ocupaciones	1920-1967	2%	3,4%
	Técnicos, directores y gerentes		3,1%	7,8%
	Otras ocupaciones	1968-1993	3,2%*	3,7%
	Técnicos, directores y gerentes		6,4%*	6%
Nivel de estudios (actual)	Con estudios superiores	1920-1967	6,9%***	6,9%
	Sin estudios superiores		1,8%***	3,2%
	Con estudios superiores	1968-1993	8,7%***	5,4%
	Sin estudios superiores		2,6%***	3,5%
Procedencia geográfica	Núcleo grande (>=75.000 hab)	1920-1967	2,7%	4%
	Núcleo pequeño (<75.000 hab)		2,7%	4,2%
	Núcleo grande (>=75.000 hab)	1968-1993	4,7%	4%
	Núcleo pequeño (<75.000 hab)		4,1%	4,3%
País de nacimiento	España	1920-1967	2,7%	3%
	Extranjero		3,3%	12,7%
	España	1968-1993	5%*	3,2%
	Extranjero		1,7%*	7,3%
Sexo	Hombre	1920-1967	3,3%	4,2%
	Mujer		2,2%	4%
	Hombre	1968-1993	4,9%	4,2%
	Mujer		4%	4,1%
Trabajaba a los 16 años	No trabajaba a los 16 años	1920-1967	3,9%+	4,4%
	Trabajaba a los 16 años		1,8%+	3,8%
	No trabajaba a los 16 años	1968-1993	4,7%	3,6%
	Trabajaba a los 16 años		3,7%	5,1%

Metodología: ver Tabla 32
+ p<0,1 * p<0,05 ** p<0,01 ***p<0,001

Fuente: Estudio 3233 del Centro de Investigaciones Sociológicas.

Ahora bien, hay un elemento de cautela que podemos extraer de la tabla: la ausencia de efectos de la procedencia geográfica, que no nos proporciona una diferencia mínimamente significativa.

Esto es especialmente relevante, teniendo en cuenta que se trataba de una de las variables que con mayor fuerza se relacionaba con la doble residencia.

7.3.4.4 Número de cambios de residencia

Un último indicador que podemos explotar, de entre los que nos proporciona el estudio 3233 del CIS, es el número de cambios de residencia que se produjeron durante la juventud entre cada grupo de cohortes generacionales. Esta variable se deriva de dos preguntas explícitas a cada entrevistado, acerca del número de cambios de residencia, de los 16 a los 24 años, y de los 25 a los 34 años, y puede funcionar como un indicador sintético de complejidad del aspecto residencial del proceso de emancipación.

En este sentido, la Figura 115 nos muestra el número medio de cambios de residencia que experimentaron las personas entrevistadas, según su generación de nacimiento, en las dos horquillas temporales que hemos mencionado (de los 16 a los 24 años, y de los 25 a los 34 años), así como el número total de cambios, sumando ambas horquillas. Podemos comprobar cómo, en términos agregados, cada generación ha experimentado, de media, más cambios de residencia que la anterior: mientras que el promedio de cambios era de solamente 1,8 para los nacidos antes de 1955, los miembros de la generación más joven que ya había alcanzado los 34 años en el momento de la entrevista (los nacidos de 1965 a 1984) habrían cambiado de residencia una media de casi 2,7 veces durante toda su juventud. Ahora bien, hay que destacar cómo las dos franjas etarias no han sufrido la misma evolución a lo largo de las generaciones: mientras que el incremento en la complejidad de la trayectoria residencial de los 25 a los 34 años ha sido constante (de menos de un cambio a alrededor de 1,6 cambios), no ha sido así con la trayectoria residencial entre los 16 y los 24 años. A estas edades, y al menos hasta que no tomamos en consideración a los nacidos en los 80, el número medio de cambios se ha mantenido bastante estable, reduciéndose incluso ligeramente en el paso de las generaciones de 1940-59 a 1960-79. Ahora bien, a medida que tomamos en consideración a los nacidos a partir de 1980, se incrementa también el número medio de cambios en esta franja, alcanzando los 1,3 entre los nacidos de 1975 a 1994 (la generación más joven que había alcanzado los 24 años a finales de 2018).

Figura 115: Número de cambios de residencia, entre los 16 y los 24 años, y entre los 25 y los 34 años, por generación (agrupaciones móviles). Generaciones de 1920 a 1967 y de 1968 a 1993, supervivientes en 2018. España.

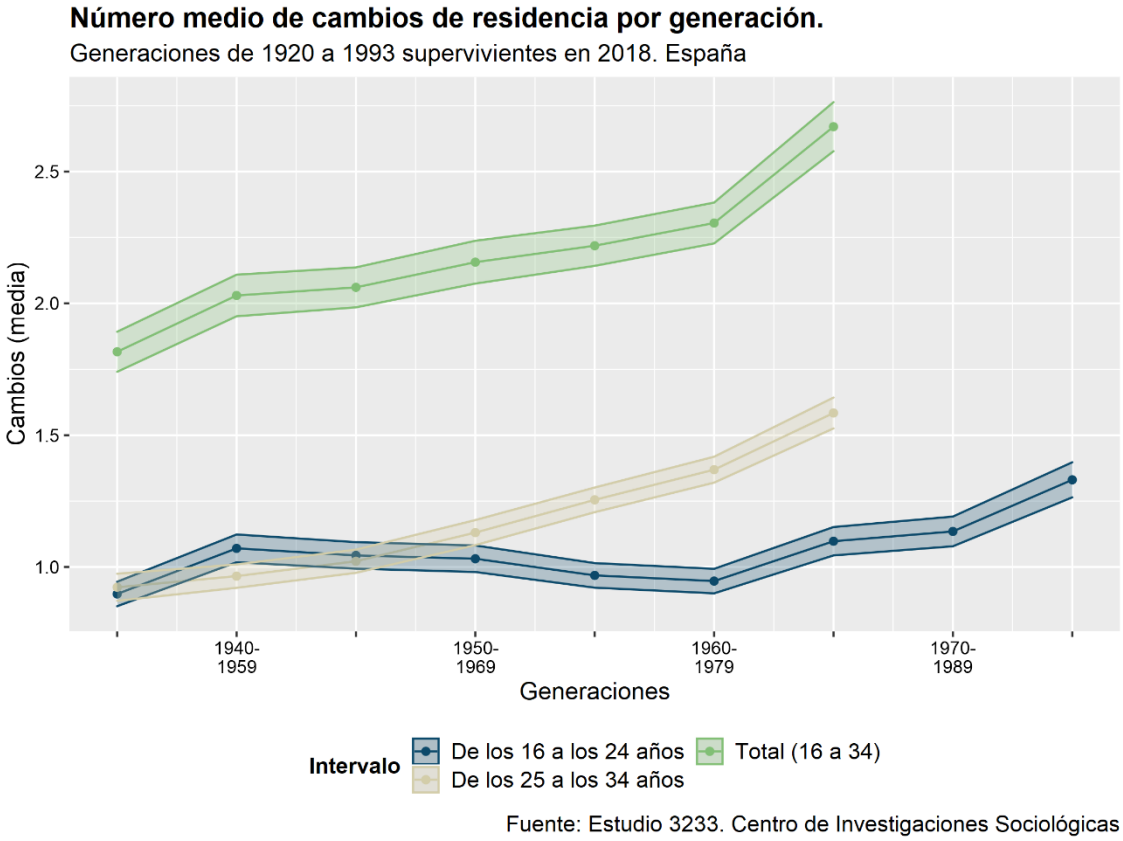

Si atendemos a cómo las diferentes características sociales de las personas entrevistadas influyen en el mayor o menor número de cambios de residencia, en la Tabla 34 encontramos un resumen del número medio de cambios de cada generación, según diferentes características sociales y familiares.

Tabla 34: Número medio de cambios de residencia, entre los 16 y los 34 años, según generación de nacimiento y categorías de las variables independientes

variable	categoría	1920-1952	1953-1964	1965-1974	1975-1984
Total		1,7	2,1	2,3	3,0
País de nacimiento	España	1,7	2,1	2,1	2,7
	Extranjero	2,1	2,9	4,0	4,4
Sexo	Hombre	1,9	2,4	2,2	3,1
	Mujer	1,7	1,9	2,4	3,0
Nivel de estudios (actual)	Con estudios superiores	3,1	2,8	2,9	3,7
	Sin estudios superiores	1,6	1,9	2,1	2,7
Ocupación de los padres	Otras ocupaciones	1,7	2,0	2,2	2,7
	Técnicos, directores y gerentes	2,1	2,6	2,8	3,9
Procedencia geográfica	Núcleo grande (>=75.000 hab)	2,0	2,3	2,4	3,3
	Núcleo pequeño (<75.000 hab)	1,5	1,9	2,2	2,7
Trabajaba a los 16 años	No trabajaba a los 16 años	1,8	2,2	2,5	2,9
	Trabajaba a los 16 años	1,7	2,0	2,1	3,3

Fuente: Estudio 3233 del Centro de Investigaciones Sociológicas.

En primer lugar, podemos ver cómo los extranjeros no solamente experimentan, de promedio, más cambios de residencia que quienes han nacido en España, sino que la diferencia entre españoles y extranjeros se ha ido haciendo cada vez más pronunciada, partiendo de solo 0,4 años para los nacidos hasta 1952 a los 1,7 años de los nacidos entre 1975 y 1984.En cuanto a las diferencias por sexo, podemos ver cómo no son demasiado amplias, no pasando nunca del medio año, y evolucionando de forma bastante paralela.

Donde sí que encontramos una evolución interesante es en el efecto del nivel de estudios alcanzado: mientras que quienes han conseguido terminar la educación superior siempre han tenido trayectorias más complejas (con al menos 3 cambios de residencia, de media), las trayectorias de quienes no han conseguido estudios superiores se han ido volviendo crecientemente complejas, pasando de 1,7 cambios en la primera generación, a alcanzar los 2,7 cambios de promedio en la generación más reciente. Aunque todavía sigue habiendo un año de diferencia con los que tienen estudios superiores, la distancia se ha recortado.

Por su parte, los hijos de técnicos y gerentes han aumentado su distancia con los hijos de trabajadores poco o semi cualificados: si entre los nacidos de 1920 a 1952 solamente había 0,3 años de diferencia, ahora la diferencia supera el año (1,2 años, en concreto). En cuanto a la procedencia geográfica, y la precocidad de la trayectoria laboral, estas variables no incluyen ninguna diferencia amplia.

El lector habrá podido comprobar que, en esta sección, no hemos reportado ningún resultado de ninguna prueba estadística acerca del nivel de significatividad de las diferencias entre categorías. Esto se debe, fundamentalmente, a que hemos preferido realizar un análisis de regresión lineal, que determine qué factores tienen un mayor nivel explicativo sobre el número de cambios residenciales, así como qué variables mantienen su importancia en presencia del resto de predictores.

7.3.4.4.1 Número de cambios de residencia: Modelo de regresión lineal.

Para el análisis de regresión que vamos a presentar a continuación, hemos utilizado un modelo de regresión lineal, ya que contamos con una variable numérica, aunque de tipo discreto, como es el número de cambios de residencia. Aunque se trata de una variable discreta, el elevado número de categorías nos ha permitido utilizar el modelo de regresión lineal estándar, sin tener que recurrir a otras técnicas. Dicho modelo pretende analizar cómo diferentes valores de las variables independientes que venimos utilizando hasta ahora se asocian con un mayor o menor número de cambios de residencia durante la juventud (de los 16 a los 34 años), es decir, qué factores se relacionan con una emancipación más compleja, en términos residenciales.

Por su parte, las variables independientes son las seis variables dicotómicas que ya hemos venido utilizando anteriormente: el país de nacimiento (España o extranjero), el sexo (hombre o mujer), el nivel de estudios actual (con o sin estudios superiores), la ocupación de los padres (técnicos, directores y gerentes, u otras ocupaciones), la procedencia geográfica (si se trata de un núcleo mayor o menor de 75.000 habitantes), y si trabajaba a los 16 años o no. Además, introducimos en el modelo la variable generación de nacimiento, con las cuatro categorías que hemos utilizado en la tabla anterior (de 1920 a 1952, de 1953 a 1964, de 1965 a 1974 y de 1975 a 1984).

La Tabla *35* nos muestra los coeficientes de los diferentes modelos de regresión. En ella, podemos ver cómo, tal y como se podía observar ya en la Tabla 34, los miembros de generaciones más jóvenes (1975-1984) suelen tener, de media, hasta 1,26 cambios más que la generación que actúa como referencia (1920-1953). Además, el efecto del resto de variables, excepto el sexo, es estadísticamente significativo, si se considera de forma aislada: ser hijo de padres técnicos, directores y gerentes, y especialmente ser extranjero hacen más compleja la transición residencial (con 0,9 cambios y 1,74 cambios más, respectivamente), mientras que no tener estudios superiores (frente a tenerlos), proceder de un núcleo pequeño, o haber comenzado a trabajar a los 16 años, reducen el número medio de cambios (con 1,16 cambios menos, 0,49 cambios menos, y 0,34 cambios menos, respectivamente).

Hay que destacar la fuerza que mantienen los indicadores de lugar de nacimiento y nivel de estudios cuando se controla por generación (modelos 10 y 11, en los que vemos cómo los coeficientes se mantienen en 1,48 años, y -1,03 años, respectivamente), así como la resistencia de los indicadores de generación (que apenas varían). Incluso con todas las variables en el modelo, estas tres variables mantienen un efecto significativo (aunque el efecto generacional ahora se limita al contraste entre la primera generación y la última. Además, la clase de los padres, y la procedencia geográfica, mantienen su efecto, aunque debilitado, mientras que la precocidad de la trayectoria laboral ha cambiado su signo en presencia del resto de variables: ahora haber comenzado a trabajar pronto favorece una transición residencial con más cambios.

Así pues, hemos podido comprobar como la clase social de origen, la procedencia geográfica y nacional, el nivel de estudios, o la trayectoria laboral, influyen en una mayor complejidad de la trayectoria residencial, en términos estadísticamente significativos.

Con estos resultados concluiríamos el análisis de datos del estudio 3233 del CIS. A continuación, pasaremos al análisis de la Encuesta de Fecundidad de 2018, mediante análisis de supervivencia. Para una discusión detallada de los resultados que nos ha ofrecido el estudio 3233 respecto a las hipótesis, remitimos de nuevo al lector al final del capítulo

.Tabla 35: Coeficientes y errores típicos de los modelos de regresión lineal que predicen el número de cambios de residencia entre los 16 y los 35 años.

	Modelo 1	Modelo 2	Modelo 3	Modelo 4	Modelo 5	Modelo 6	Modelo 7	Modelo 10	Modelo 11	Modelo 17
(Intercept)	1,77 *** *(0,11)*	2,11 *** *(0,07)*	2,37 *** *(0,09)*	2,13 *** *(0,06)*	3,20 *** *(0,12)*	2,52 *** *(0,08)*	2,46 *** *(0,08)*	1,73 *** *(0,11)*	2,68 *** *(0,17)*	2,65 *** *(0,20)*
generacion3 [1953- 1964]	0,30 *(0,16)*							0,26 *(0,16)*	0,21 *(0,16)*	0,13 *(0,16)*
generacion3 [1965- 1974]	0,56 *** *(0,16)*							0,43 ** *(0,16)*	0,41 * *(0,16)*	0,28 *(0,16)*
generacion3 [1975- 1984]	1,26 *** *(0,16)*							1,04 *** *(0,16)*	1,08 *** *(0,16)*	0,86 *** *(0,17)*
clasepadres3 [Técnicos, directores y gerentes]		0,90 *** *(0,15)*								0,32 * *(0,15)*
sexo [Mujer]			-0,16 *(0,12)*							-0,14 *(0,11)*
nacim [Extranjero]				1,74 *** *(0,20)*				1,48 *** *(0,20)*		1,45 *** *(0,20)*
estulvl2 [Sin estudios superiores]					-1,16 *** *(0,14)*				-1,03 *** *(0,14)*	-1,00 *** *(0,15)*
geo [Núcleo pequeño (<75.000 hab)]						-0,49 *** *(0,12)*				-0,30 * *(0,12)*
trabaja 16 [Trabajaba a los 16 años]							-0,34 ** *(0,12)*			0,25 * *(0,12)*
Observaciones	1644	1644	1644	1644	1644	1644	1644	1644	1644	1644
R^2 / R^2 adjusted	0,038 / 0,036	0,022 / 0,021	0,001 / 0,001	0,043 / 0,042	0,040 / 0,039	0,010 / 0,010	0,005 / 0,004	0,067 / 0,065	0,068 / 0,065	0,107 / 0,102
AIC (/1000)	7507	7529	7564	7493	7499	7549	7557	7457	7456	7395
										** p<0,05 ** p<0,01 *** p<0,001*

Fuente: Elaboración propia con datos del estudio 3233 del CIS

7.3.5 Resultados de la encuesta de Fecundidad de 2018.

La cuarta sección de resultados cuantitativos de esta investigación la constituye, como ya hemos dicho, una explotación de la Encuesta de Fecundidad, realizada en 2018 por el Instituto Nacional de Estadística, mediante un análisis de supervivencia (Jenkins, 2004; Kleinbaum y Klein, 2012). Esta técnica consiste, como hemos avanzado, en el estudio de cómo se extingue un determinado proceso, adoptando una óptica longitudinal, para analizar en qué punto de un intervalo temporal definido por un punto de origen – en este caso, el intervalo es la edad, y el punto de origen el nacimiento – se produce un determinado evento – en nuestro caso, la emancipación. Este tipo de técnicas resultan especialmente útiles a la hora de estudiar un fenómeno de forma longitudinal, sin tener que detenernos en edades concretas, y además algunas de las técnicas utilizadas nos permiten tener en cuenta que algunos de los participantes en nuestro estudio dejarán de ser observados antes de que les suceda el evento. Es lo que se denomina, en términos de este tipo de estudios, abandonar la ventana de observación, o estar *truncado por la derecha*. Ejemplos de este tipo de situaciones son aquellas personas que, por ser demasiado jóvenes en el momento de la entrevista, todavía no han abandonado el hogar de sus padres. De ellos, no sabremos a qué edad abandonarán la residencia familiar, pero sí que podemos tener en cuenta que, a la edad cumplida en el momento de la entrevista, no han abandonado todavía la casa de sus padres.

Este tipo de análisis nos permite construir *curvas de extinción* del proceso de emancipación residencial, a lo largo de todo el periodo juvenil, a diferencia del análisis a edades específicas que hemos realizado anteriormente. Una vez adoptado este marco, podemos diferenciar entre diferentes generaciones, para ver a qué velocidad se ha producido esta transición juvenil a lo largo de las diferentes generaciones. A diferencia de las curvas que hemos podido construir en el análisis anterior, en este caso consideraremos a los efectivos de las generaciones más recientes que sí se han ido de casa y además, incorporaremos como novedad el poder comprobar cuál ha sido el destino tras la emancipación residencial. Hay que destacar, en cualquier caso, y como ya hemos mencionado que, en todo caso, en el presente análisis, nos referimos al momento en el que la persona se fue de casa *definitivamente*, y por lo tanto, no podemos estudiar movimientos previos o provisionales, aunque sí que podremos analizar, como haremos, en qué medida el movimiento de emancipación *definitivo* se hace siguiendo una trayectoria innovadora, ya sea por producirse sin pareja, o sin independencia económica.

7.3.5.1 Análisis de supervivencia sin diferenciar destinos.

Empezaremos este análisis utilizando la curva de supervivencia Kaplan-Meyer para obtener una estimación de la curva de emancipación residencial de los nacidos en la década de los 60, los 70, los 80 y los primeros 5 años de la década de los 90, pero todavía sin diferenciar destinos

Nuestro análisis incluye un total de 11.828[54] observaciones, de personas nacidas entre los años 1962 y 1994. Hemos excluido a las personas nacidas a partir de 1995 por ser demasiado jóvenes

[54] Hay que señalar la pérdida de 1971 observaciones, que hemos depurado debido a inconsistencias entre la trayectoria de emancipación declarada y la información sobre el núcleo de convivencia en el momento de la entrevista, o bien la información sobre los padres. Fundamentalmente, se trata de personas que declaran no haberse ido nunca de casa de sus padres, pero que no viven con ellos, y que además declaran que vivían con ellos a los 15 años, y que no han fallecido (1159 casos). Además, también consideramos inválidos los casos de quienes dicen haber

para haber experimentado eventos de emancipación significativos, como veremos. La inclusión de la generación inmediatamente anterior (1990-1994), si bien también algo incompleta, nos aporta información interesante sobre las tendencias más actuales en el tramo de los 18 a los 23 años, que todos ellos han completado. Las observaciones se distribuyen por década de nacimiento y sexo como se muestra en la Tabla 36.

Tabla 36: Muestra de la Encuesta de Fecundidad de 2018, distribuida por año de nacimiento y sexo

Año de nacimiento	Hombre	Mujer
1962 - 1964	186	1156
1965 - 1969	360	2065
1970 - 1974	367	2110
1975 - 1979	411	2108
1980 - 1984	318	1631
1985 - 1989	211	1183
1990 - 1994	195	1101

Fuente: INE: Encuesta de Fecundidad 2018.
Elaboración propia

Entrando propiamente al análisis de la "supervivencia en casa de sus padres" de las diferentes generaciones, la Figura 116 presenta diferencias notables, en función de la generación de nacimiento. A diferencia de lo que veníamos observando hasta ahora, la generación más antigua (en nuestro caso, la de nacidos a partir de 1962) no es la que presenta la emancipación más temprana. Por el contrario, la línea que destaca por debajo del resto (indicando un nivel de emancipación residencial más elevado) es la de los nacidos en los 80. Si comparamos datos específicos, podemos ver cómo, a los 21 años, se había ido – definitivamente – de casa de los padres un 18,3% de la generación de los 60, y un 14,6% de la generación de los 70, mientras que para la generación de los 80, la cifra de emancipados a los 21 años alcanzaba el 21,2%. Hay que destacar que esta diferencia solamente es visible alrededor de los 20 años, ya que alrededor de los 24, los niveles de emancipación de los nacidos en 1980-89 se iguala a la de los nacidos en 1960-69. Lo que sí que podemos ver es como la generación de los 70 no alcanza a la generación anterior y posterior hasta casi los 30 años, dibujando una curva de emancipación mucho más lenta.

Estos resultados no son realmente incoherentes con, por ejemplo, lo que hemos visto anteriormente con los datos del estudio 3233 del CIS: en éste, podíamos ver cómo los nacidos a partir de principios, y sobre todo, mediados, de los 60 (recordemos que los más mayores de nuestra muestra nacieron en 1962) comenzaban a dibujar una tendencia de emancipación más

dejado de vivir con sus padres definitivamente, pero continúan indicando que viven con ellos (812 casos). Junto a estos casos inválidos, además, hay que tener en cuenta que este análisis no incluye a 228 casos que declaran no haber vivido nunca con sus padres, y por tanto, cuya emancipación no puede estudiarse. Además, se han excluido 1574 casos pertenecientes a la mencionada generación de nacidos entre 1995 y 2000.

tardía que las generaciones precedentes. Y también hemos visto como las generaciones de los 80 dibujaban una cierta recuperación de los niveles de emancipación (ver Figura 103 y Figura 104). No en vano, los nacidos en los 60 y primeros 70 son los jóvenes de los 80, que estudia De Zárraga en su obra (De Zárraga, 1985), y que atraviesan la juventud en los turbulentos años 80 y 90, años de profundas reestructuraciones y cambios sociales que, como hemos visto, afectan a la juventud. Por el contrario, los nacidos en los 80 viven los primeros años de su juventud (16 a 21 años) entre los años 1996 y 2010, en su mayoría buenos años en términos sociales y económicos, lo que permite a muchos de ellos empezar sus trayectorias de emancipación de forma más precoz, aunque posteriormente el impacto de la crisis sobre los más jóvenes de la generación (los nacidos a partir de 1985, que tenían de 21 a 25 años en 2010) ralentice la curva de emancipación, como hemos visto. Precisamente los años de bonanza, de 1995 a 2008 son los que la generación de los 70 experimenta de los 25 a los 29 años, edades a las que su curva de emancipación se acelera.

Figura 116: Curvas de emancipación (residencial) según década de nacimiento. España. 2018. Curvas de supervivencia Kaplan-Meyer.

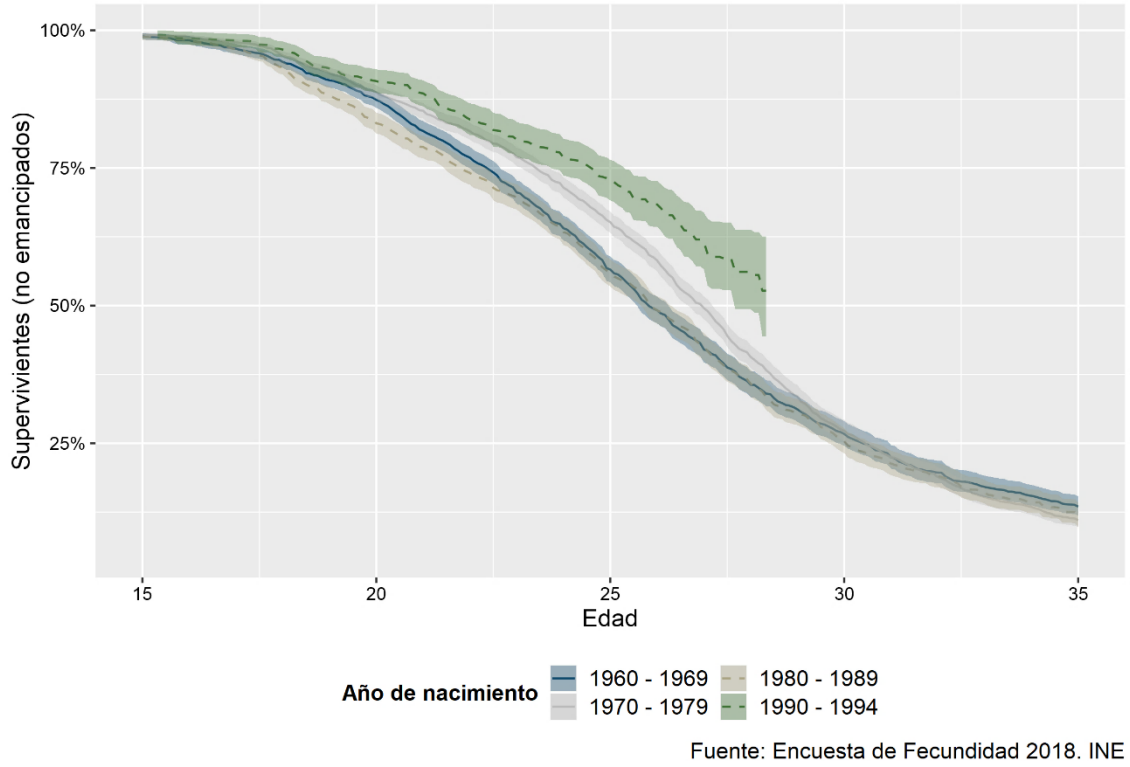

Fuente: Encuesta de Fecundidad 2018. INE

Mención aparte merecen los nacidos en la primera mitad de los 90. Si bien gran parte de los efectivos de esta generación están todavía inmersos en sus procesos de emancipación (los más mayores habían alcanzado, como máximo, los 28 años en el momento en el que se realizó la entrevista), podemos ver como la tendencia que van dibujando es de un nivel de emancipación todavía menor al de la generación de los 70. No es de extrañar que la curva de emancipación de esta generación vaya tan lenta, si atendemos al hecho de que son la generación cuya etapa de juventud se desarrolla íntegramente en tiempos de crisis (los más mayores tenían 18 años en 2008).

Si desagregamos las curvas por sexo, podemos observar alguna diferencia significativa, en lo que se refiere a las edades a las que chicos y chicas de las diferentes generaciones se han ido de casa. Lo primero que se puede apreciar es una progresiva reducción de las diferencias entre jóvenes de ambos sexos. Ahora bien: ¿son los hombres los que se han ido emancipando antes, o las mujeres han pasado a emanciparse más tarde? Si atendemos a las edades medianas a la emancipación, es decir, aquella edad a la que al menos la mitad de la cohorte ha experimentado el evento, vemos como las edades medianas para las mujeres son los 24,9 para las nacidas en los 60, los 26,2 años para las de los 70, y los 25,5 años para las de los 80. Es decir, que se produce un cierto retraso para la generación de los 70, de algo más de un año, y posteriormente se recupera, pero sin llegar a los niveles de las nacidas en los 60. Para los hombres, las edades medianas son, respectivamente, los 27 años, los 27,5 años y los 26,8 años. Es decir: en este caso, también hay un retroceso, pero los jóvenes de los 80 parecen emanciparse ligeramente antes que los de los 60. Sin embargo, no hay que perder de vista la escasa base de cálculo de estos indicadores (solamente contamos con 546, 778 y 529 observaciones de hombres de estas generaciones, respectivamente, frente a las 3221, 4218 y 2814 observaciones de mujeres). En cualquier caso, lo que sí que está claro es que una combinación de un cierto retraso de la emancipación femenina y un cierto adelanto de la emancipación masculina han hecho que las diferencias por sexos en la emancipación entre los nacidos en los 80 se hayan reducido, hasta mostrar una diferencia de solamente 1,3 años en las edades medias de emancipación (frente a los 2,1 años que mostraban las generaciones de los 60). No podemos comentar las diferencias por sexo de los nacidos en la primera mitad de la década de los 90, ya que los márgenes de error son demasiado amplios, aunque se puede comprobar que ha habido retraso en ambos sexos.

Figura 117: Curvas de emancipación (residencial) según década de nacimiento y sexo. España. 2018. Curvas de supervivencia Kaplan-Meyer.

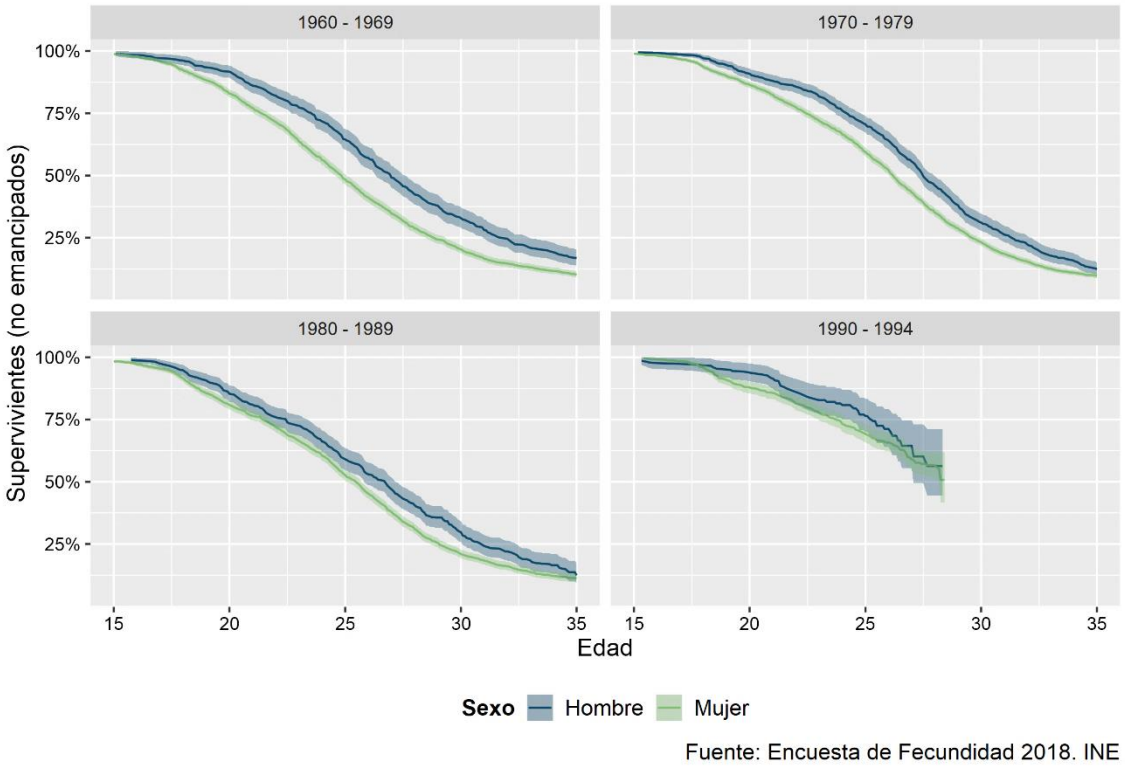

Fuente: Encuesta de Fecundidad 2018. INE

7.3.5.2 Primera descripción de los diferentes itinerarios, y evolución generacional.

Ahora bien, el análisis de las pautas de emancipación a lo largo de las generaciones en España mediante los datos de la Encuesta de Fecundidad de 2018 no se va a limitar a un análisis de calendario. Como hemos adelantado anteriormente, nuestro análisis nos va a permitir, gracias a una serie de indicadores presentes en la EF18, diferenciar tres posibles *caminos* de emancipación, en función de cómo se ordenan, en la etapa juvenil, tres eventos: la salida definitiva de casa de los padres, la primera convivencia en pareja, y la adquisición de independencia económica. Recordemos que la información sobre la salida de casa de los padres procede de la misma variable que hemos analizado hasta ahora, mientras que la información sobre la primera convivencia en pareja incluye tanto a la pareja actual como a las diferentes exparejas con las que las personas entrevistadas han convivido. Por su parte, y como ya hemos indicado, la información sobre la edad a la que se produce la independencia económica solamente está disponible para aquellas personas que ya se han ido de casa, permitiéndonos conocer situaciones de separación residencial sin independencia económica, aunque no las de independencia económica sin separación residencial.

Cruzando las tres variables, podemos clasificar a los entrevistados en función del *tipo de emancipación* que tuvieron, atendiendo a su situación en el momento en el que se fueron de casa. Así, podemos diferenciar entre cuatro posibles categorías: Quienes se fueron de casa a la vez que comenzaban a vivir en pareja, y siendo económicamente independientes (lo que hemos llamado *emancipación completa en pareja* o *emancipación tradicional*); por otra parte, quienes se fueron de casa siendo económicamente independientes, pero sin comenzar a vivir en pareja (*emancipación completa en solitario, o emancipación no familiar)*, y por otra parte, dos categorías de personas que se fueron de casa sin ser económicamente independientes de sus padres (*emancipación sostenida* o *dependiente*), ya fuera para vivir con su pareja, o en solitario.

De entre quienes se fueron de casa para vivir en pareja, con sus propios medios, nos ha parecido interesante distinguir, en un primer momento, entre quienes no solamente se fueron a vivir en pareja, sino que además se casaron, y quienes convivieron sin casarse. Hay que destacar, además, que la cuestión de la independencia económica se refiere estrictamente a la independencia o dependencia de los padres, o de quien hacen las veces, y no considera como dependientes a quienes dependen, por ejemplo, de los ingresos del cónyuge. Esto viene definido por la redacción del cuestionario, que habla explícitamente de "ser independiente de los padres" (ver Figura 102). Finalmente, hay que destacar que, a la hora de determinar si la separación residencial se ha producido *antes* del resto de eventos, o *a la vez*, hemos flexibilizado un poco la precisión de las fechas. Así, se considera que una persona se ha ido de casa con la pareja si la fecha de inicio de la convivencia (que alcanza precisión mensual) es anterior o igual a la fecha de emancipación residencial más seis meses. Del mismo modo, una persona se considera que se ha ido de casa con sus propios medios si la fecha de su independencia económica es anterior o igual a la fecha de emancipación residencial más seis meses. Lo mismo sucede con la diferencia entre parejas casadas o no casadas: si la fecha de la boda es anterior o igual a la fecha de inicio de la convivencia más seis meses, se considera que los miembros de pareja se fueron a vivir juntos cuando se casaron. Esta flexibilidad permite recuperar valores perdidos, y mantiene las estimaciones en niveles más bien conservadores, favoreciendo las opciones *clásicas*, de emancipación en pareja y con los propios medios.

Tabla 37: Tipos de emancipación, y su frecuencia, en términos muestrales y poblacionales.

Tipo de emancipación	n	N	Prop (N)	Prop (sobre emanci-pados)
Emancipación completa en pareja	7.160	9.128.637	42,8	57,9
De los cuales, con matrimonio	4.364	5.246.091	24,6	33,3
De los cuales, sin matrimonio	2.796	3.882.546	18,2	24,6
Emancipación completa en solitario	3.112	5.035.132	23,6	31,9
Emancipación sostenida	1.149	1.585.671	7,5	10,1
De los cuales, en pareja	306	396.451	1,9	2,6
De los cuales, en solitario	843	1.189.220	5,6	7,6
No se ha ido de casa	3.555	5.230.781	24,5	
No vivió con sus padres	228	361.753	1,7	

Fuente: INE: Encuesta de Fecundidad 2018. Elaboración propia

Entrando ya en el análisis sustantivo de las diferentes trayectorias de emancipación, podemos comprobar como la más común, con diferencia, es la de quienes se han ido de casa en pareja, y con sus propios medios. El 42,8% de la población bajo estudio (el 57,9% de quienes se han ido de casa) se fue de casa siendo económicamente independiente, y para vivir con una pareja. Si diferenciamos según el tipo de unión, podemos ver cómo, en el conjunto de la muestra, son mayoría quienes se fueron para casarse, sobre las que se fueron para convivir sin estar casados. A esta categoría le sigue, con algo más de la mitad de su importancia, el grupo de quienes se fueron a vivir con sus propios medios, pero sin comenzar a convivir en pareja de inmediato (aunque lo hicieran posteriormente). Este grupo reúne a un 23,6% de la población bajo estudio, y un 31,9% de quienes se fueron de casa. Finalmente, cabe destacar cómo, en un significativo 10,1% de las trayectorias de emancipación, se inicia la separación residencial por lo menos seis meses antes de conseguir la independencia económica. Entre estos (que suponen un 7,5% del total de la población), es mayoritaria la opción de quienes se van sin pareja (tres de cada cuatro). Finalmente, hay que destacar cómo un 24,5% de la población todavía no se ha ido de casa de sus padres, y cómo un 1,7% declara que nunca vivió con sus padres (este último fragmento de muestra no es incluido en el análisis que presentaremos a continuación).

Ahora bien, hemos visto las cantidades globales de los diferentes tipos de trayectorias, pero: ¿Cuál ha sido su evolución a lo largo de las diferentes generaciones? A fin de responder estas preguntas, la Figura 118 nos muestra cómo han evolucionado cada una de las diferentes formas de emancipación, a lo largo de las diferentes generaciones, sin diferenciar, de momento, por sexos. En la figura, podemos comprobar, en primer lugar, el colapso del matrimonio como vía preferente hacia la emancipación: pasamos de un 59,8% de la generación de nacidos en los primeros 60, a un 15,5% entre la última generación que se ha ido de casa (1980-84). Hay que

destacar que el sustituto natural para esta forma de emancipación parece ser la emancipación en pareja pero sin formalizar el matrimonio: pasamos de un 7,15% de la generación de los primeros 60 emancipándose para vivir en pareja, pero sin casarse, a un 34,1% entre la generación de 1980-84. Hay que destacar, sin embargo, que la sustitución no ha sido completa: la suma de ambas proporciones se ha reducido año a año, pasando de un abrumador 66,95% entre los nacidos en 1960-64 a solamente un 49,6% entre los nacidos en los primeros 80.

Por el contrario, la forma de emancipación que no ha hecho más que aumentar de forma constante ha sido la emancipación completa en solitario (o, más propiamente, sin pareja). La proporción de quienes se van de casa sin comenzar a vivir en pareja acto seguido ha aumentado de un 19,7% entre la generación de nacidos en 1960-64, hasta un 30,5% entre los nacidos de 1980 a 1984.

Finalmente, la proporción de quienes se han ido de casa, pero no han contado con sus propios medios para hacerlo, sino con los de sus padres, también se ha incrementado año tras año, de un 6,33% entre los nacidos en 1960-64, a un 10,36% entre los nacidos de 1980 a 1984. Además, la distribución interna de este grupo también ha cambiado: mientras que la proporción de quienes se van a vivir en pareja sin contar con sus propios medios se ha mantenido constante alrededor del 2,3%, la proporción que ha aumentado es la de quienes se van a vivir sin pareja, apoyados por sus padres (de un 4% a un 8%). Hay que destacar, además, que esta es la única proporción que aumenta entre quienes todavía no han atravesado completamente todos los años de juventud: un 10,61% de los nacidos en 1985-1989 ya se habían ido de casa en 2018 con el apoyo financiero de sus padres, a pesar de que un 27,7% de la generación todavía no se había ido de casa; incluso entre los nacidos entre 1990 y 1994, la proporción de quienes en 2018 ya se habían ido de casa con el apoyo de sus padres alcanzaba el 8,63%, una cifra considerable, teniendo en cuenta que más de dos tercios (69,1%) de esta generación no se había ido de casa en el momento de la entrevista. Esta figura nos sirve para justificar, además, la exclusión de los nacidos entre 1995 y 2000: la proporción de los que no se han ido de casa de sus padres alcanza para esta generación el 94,7%.

Figura 118: Proporción de cada generación que ha experimentado cada tipo de emancipación. España. 2018.

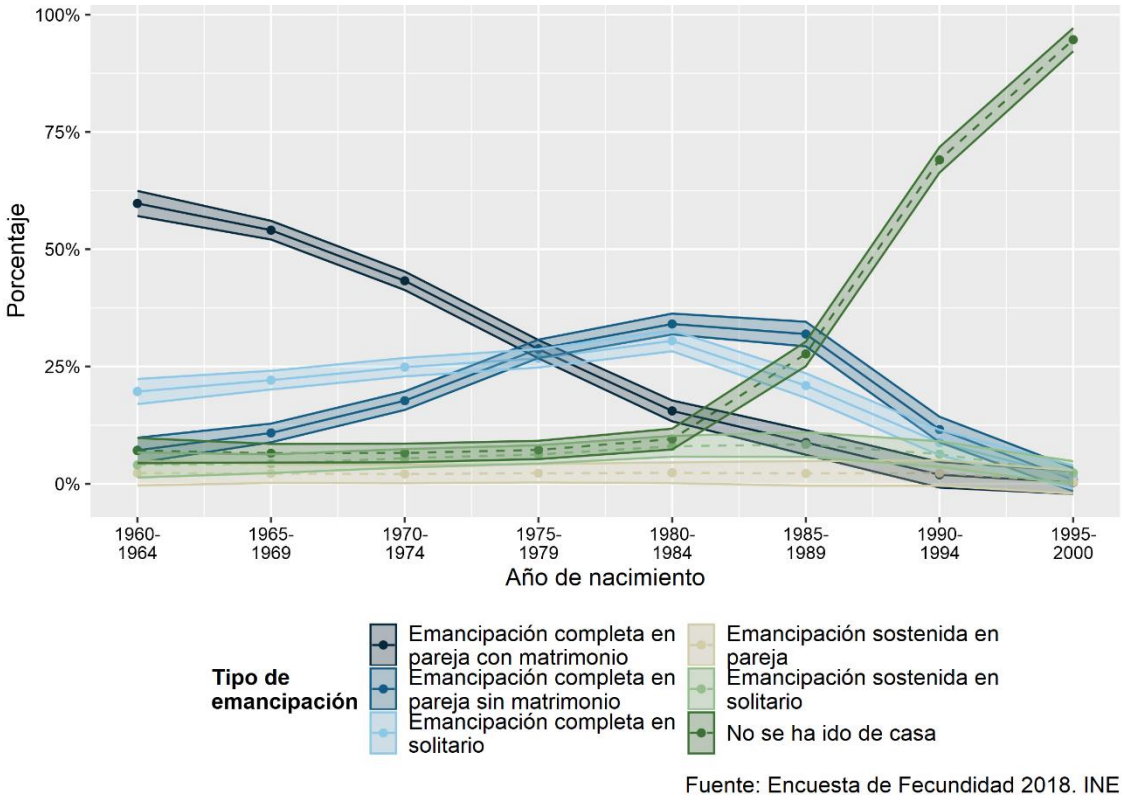

Esta última reflexión sobre la importancia de la *emancipación sostenida* entre las generaciones que en su mayoría todavía no se han ido de casa sugiere que probablemente, este tipo de trayectorias sea más importante entre quienes se van de casa relativamente pronto. Esto nos remite al análisis, que presentaremos en seguida, acerca de cómo son las curvas de extinción de estas diferentes opciones de emancipación. Ello nos permitirá comprobar no solamente qué itinerario ha seguido de forma mayoritaria cada generación, sino también analizar a qué edades se produce cada tipo de salidas, y con ello entraremos propiamente en el análisis de riesgos en competencia.

Sin embargo, antes de entrar en este análisis más detallado, conviene detenernos brevemente en el análisis por sexos de las trayectorias de emancipación, a lo largo de las generaciones, para buscar evidencia para nuestra quinta hipótesis, la del *impulso femenino* a la desestandarización. Para ello, la Figura 119 desagrega el análisis anterior por sexos, aunque lo hace también simplificando el número de categorías posibles de nuestra tipología de emancipaciones, de seis a cuatro, entrando ya en el esquema de tres posibles tipos de emancipación que vamos a utilizar a partir de ahora.

En la figura, podemos comparar las proporciones de cada una de las tipologías de emancipación, entre hombres y mujeres. Lo primero que vemos es una proporción algo mayor de trayectorias de emancipación completa en pareja, y una proporción algo menor de trayectorias de emancipación completa en solitario, en el caso de las mujeres. Sin embargo, el amplio margen de error del dato de los hombres, y su evolución más errática no nos permite afirmar que la distancia entre ambas curvas se haya estrechado; más bien parecen presentar una evolución bastante

paralela. En cuanto a las otras dos categorías, las mujeres se encuentran ligeramente más presentes entre quienes se van de casa con apoyo financiero de sus padres, mientras que se encuentran ligeramente menos presentes entre quienes no se han ido todavía de casa en el momento de la entrevista.

Figura 119: Proporción de cada generación que ha experimentado cada tipo de emancipación, por Sexo. España. 2018.

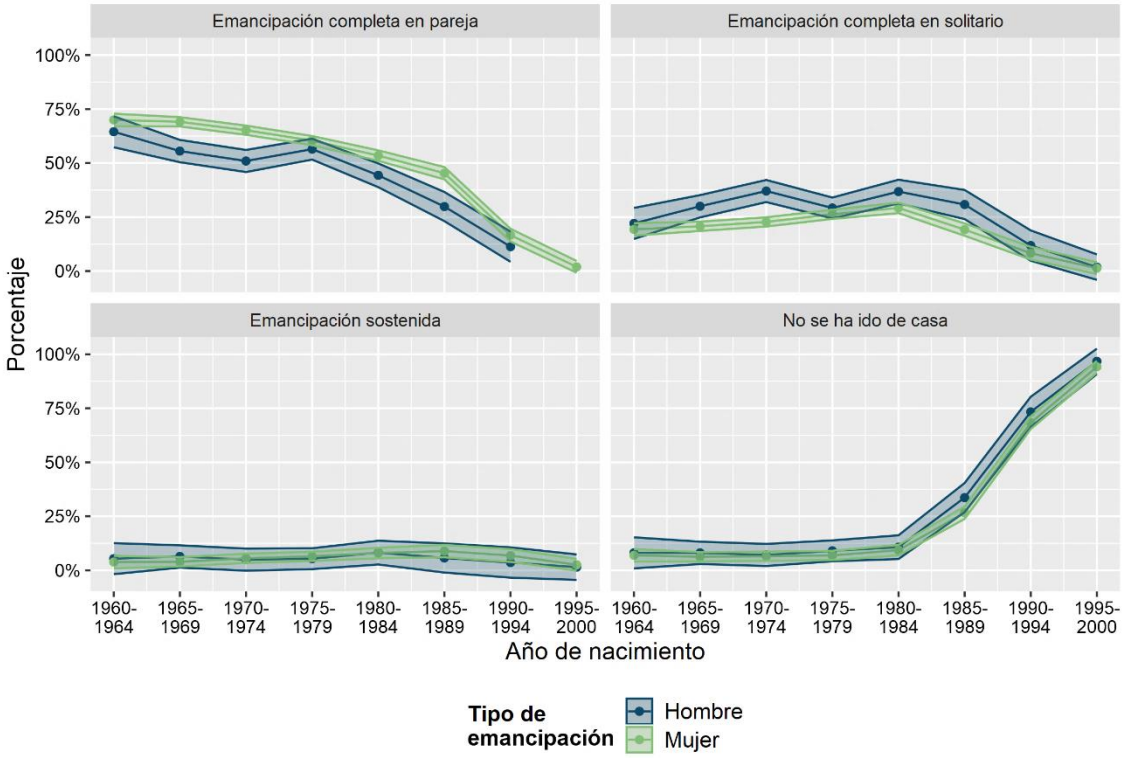

Fuente: Encuesta de Fecundidad 2018. INE

7.3.5.3 Curvas de supervivencia con riesgos en competencia

Una vez repasada la frecuencia de cada tipo de trayectoria en las diferentes generaciones, podemos ir un paso más allá, y comprobar si las curvas de extinción- es decir, los calendarios – de cada una de estas tipologías de emancipación son significativamente distintas, y cómo han cambiado a lo largo de las generaciones. Comenzando por la que hemos llamado de forma heurística "Emancipación tradicional", es decir, en pareja, y combinando separación residencial e independencia económica, la Figura 120 nos muestra las curvas de extinción específicas de este tipo de emancipación, por década de nacimiento. Si en las curvas de extinción anteriores se mostraba cómo los efectivos de cada generación iban experimentando el evento de salida de casa de los padres según transcurrían las edades, pero sin diferenciar el tipo de salida, en esta curva de extinción solamente se consideran los eventos de salida de casa de los padres que son de un tipo en concreto. En este caso, del tipo tradicional.

Figura 120: Curvas de emancipación (residencial) según década de nacimiento y tipo de salida (I): EMANCIPACIÓN COMPLETA EN PAREJA. España. 2018. Curvas de supervivencia Kaplan-Meyer.

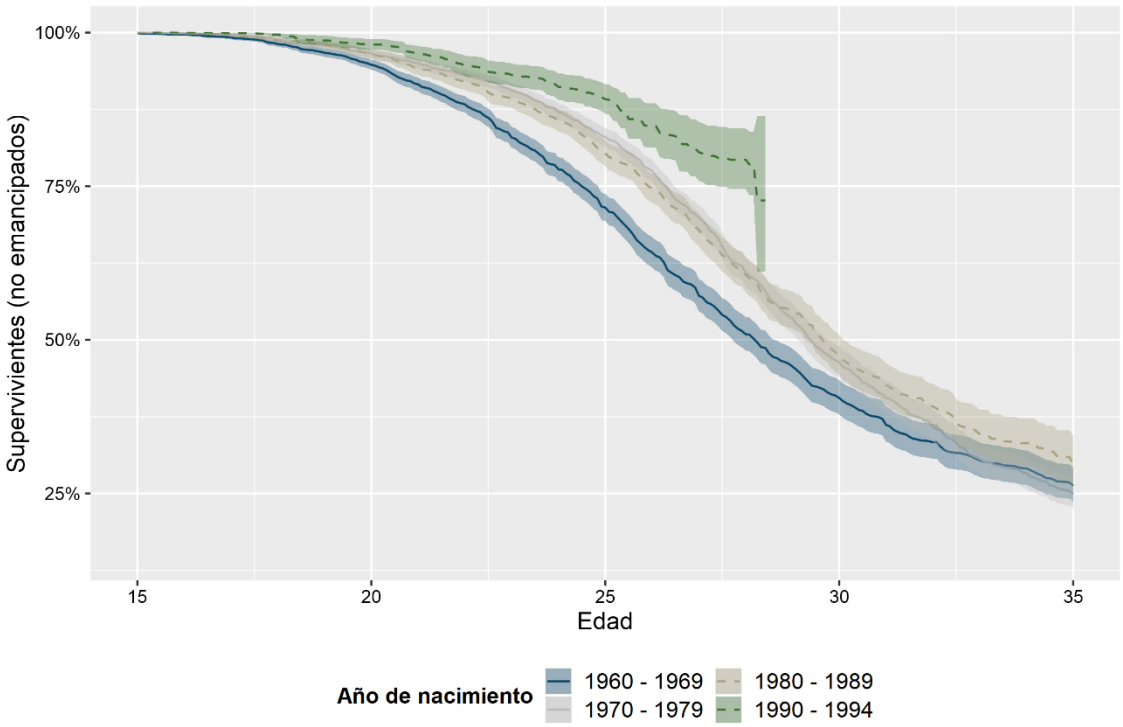

Fuente: Encuesta de Fecundidad 2018. INE

En términos sustantivos, lo que nos muestra la figura es cómo, en términos generales, la generación que más pronto, y con más intensidad, se ha ido de casa con sus propios medios y en pareja, es la de nacidos en la década de los 60. Le siguen los nacidos en las dos décadas siguientes, aunque llegan a alcanzar el nivel de la primera generación alrededor de los 35 años. Muy por detrás, encontramos los nacidos en la primera mitad de los 90. En términos numéricos, mientras que para la generación de nacidos en los 60, un 28,5% de la generación ya se había ido a vivir en pareja con sus propios medios a los 25 años (y un 59,5% a los 30 años) para las otras dos generaciones, la proporción a los 25 años solamente alcanza un 17% para los nacidos en los 70, y un 19,7% para los nacidos en los 80 (a los 30 años, la proporción es más similar, respectivamente, de un 53,6% y de un 52,5%), y a los 35 prácticamente ha convergido. Para los nacidos en los 90, solamente un 10,9% se había ido de casa con sus propios medios para vivir en pareja a los 25 años (aunque los nacidos en 1994, y finales del 1993 no habían cumplido esa edad en el momento de la entrevista). La proporción de efectivos de cada generación que se había ido de casa en cada modalidad, a los 20, los 25 y los 30 años puede consultarse en la Tabla 38.

Tabla 38: Proporción de cada generación que se había ido de casa a los 20 años, a los 25 y a los 30, según el tipo de salida. España. 2018. Curvas de supervivencia Kaplan-Meyer.

Generación	tipo	A los 20	A los 25	A los 30
1960 - 1969	Dependiente	2,5 %	5,3 %	8,1 %
1960 - 1969	Sin pareja	4,3 %	13,5 %	24,2 %
1960 - 1969	Tradicional	5,3 %	28,5 %	59,5 %
1970 - 1979	Dependiente	3 %	6,6 %	9,3 %
1970 - 1979	Sin pareja	4,3 %	14 %	31,6 %
1970 - 1979	Tradicional	3,4 %	17 %	53,6 %
1980 - 1989	Dependiente	5,3 %	9,2 %	13,2 %
1980 - 1989	Sin pareja	7,7 %	20,5 %	34,5 %
1980 - 1989	Tradicional	3,5 %	19,7 %	52,5 %
1990 - 1994	Dependiente	4,3 %	8 %	
1990 - 1994	Sin pareja	2,5 %	9,9 %	
1990 - 1994	Tradicional	1,9 %	10,9 %	

Fuente: INE: Encuesta de Fecundidad 2018. Elaboración propia

En lo que se refiere a la emancipación que hemos llamado “no familiar” (con independencia económica, pero sin pareja, la

Figura 121 nos muestra la curva de extinción correspondiente. En ella, podemos ver una imagen muy distinta a la anterior: la generación que antes y con mayor intensidad se emancipa para vivir por su cuenta son los nacidos en los 80, seguidos de los nacidos en los 70, y finalmente, quienes nacieron en los 60. Uno de cada cinco efectivos de la generación que nació en los 80 se habían ido de casa con sus propios medios, pero sin convivir en pareja, a los 25 años, mientras que, entre la generación precedente, la proporción a esa edad era de solamente un 14%, y entre los nacidos en los 60, de un 13,5%. Hay que destacar que, si consideramos solamente esta modalidad de emancipación, la proporción de efectivos de cada generación que se han ido de casa a casa edad es similar entre los nacidos en los 60 y la primera mitad de los 90.

Figura 121: Curvas de emancipación (residencial) según década de nacimiento y tipo de salida (II): EMANCIPACIÓN COMPLETA SIN PAREJA. España. 2018. Curvas de supervivencia Kaplan-Meyer.

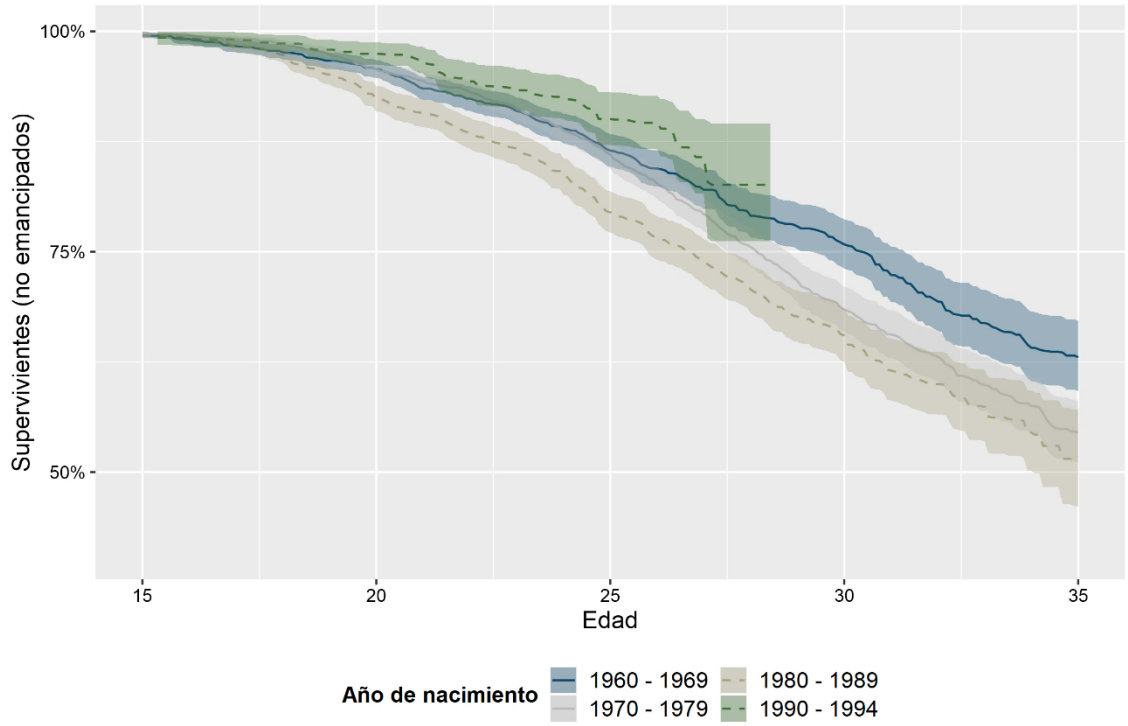

Fuente: Encuesta de Fecundidad 2018. INE

Finalmente, en lo que se refiere a la emancipación residencial sin independencia económica, la Figura 122 nos muestra cómo este tipo de movimiento dentro del proceso de emancipación ha sido más frecuente a partir de las generaciones nacidas en los 80, que entre las nacidas en los 60 y 70, aunque en todo caso, hablamos de una proporción de efectivos mucho menor que en los otros dos casos. En este caso, podemos ver cómo, para la generación de los 80, un 9,2% de sus efectivos se había ido bajo esta modalidad antes de los 25 años, y para los nacidos en los 90, la cifra era de un 8%. Sin embargo, para los nacidos en los 70 y los 60, las cifras son más bajas (respectivamente, un 6,6% y un 5,3%). Entre los nacidos en los 80, era más común haberse ido con apoyo de los padres a los 20 años, que haberse ido en pareja, aunque es entre los nacidos en los 90 en los que esta modalidad se vuelve predominante: es la mayoritaria entre quienes se han ido de casa antes de los 20 años, cosa que no sucede en ninguna de las generaciones anteriores, y la distancia entre la cifra correspondiente a esta curva de extinción, y la del resto de modalidades, a los 25 años es mucho más estrecha que en las generaciones anteriores.

Figura 122: Curvas de emancipación (residencial) según década de nacimiento y tipo de salida (III): EMANCIPACIÓN RESIDENCIAL SIN INDEPENDENCIA ECONÓMICA. España. 2018. Curvas de supervivencia Kaplan-Meyer.

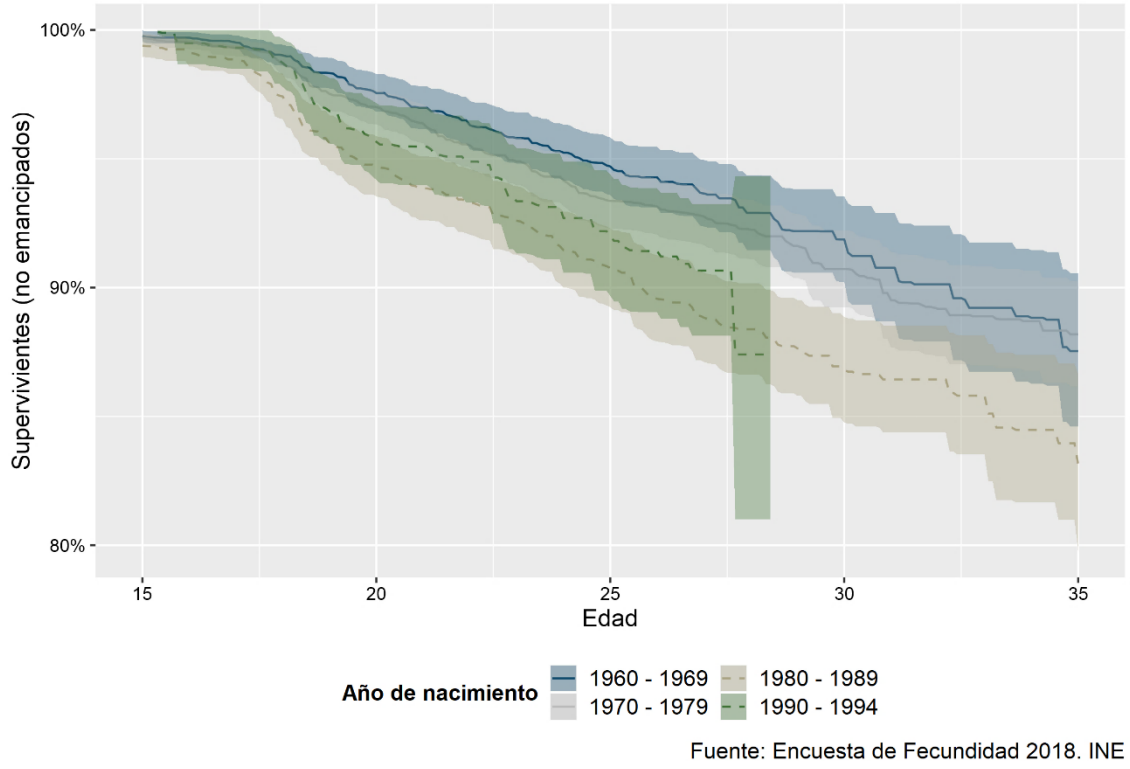

Fuente: Encuesta de Fecundidad 2018. INE

Ahora bien, con estas curvas de extinción no alcanzamos a responder a la pregunta acerca de a qué edades se producen con mayor frecuencia cada tipo de salidas. Para ello, hemos construido una curva de tasa de riesgo, por generación y tipo de salida. Dichas tasas se muestran en la Figura 123, y se corresponden con la probabilidad, o riesgo, de irse de casa de los padres a cada edad, para cada una de las modalidades. En ella, podemos comprobar a qué edades la curva de supervivencia desciende con mayor intensidad, de una forma más clara de lo que nos permiten las curvas de supervivencia.

En primer lugar, podemos ver la menor probabilidad de irse de casa sin independencia económica, que alcanza valores de un 1% como máximo, a edades específicas. Le sigue la opción de irse para vivir sin pareja, con máximos de alrededor de un 4,3%, y la emancipación tradicional, que en su pico máximo llega a dibujar probabilidades de un 15%.

Además de estas diferencias en la escala, que ya habíamos podido adivinar mediante los gráficos de supervivencia, podemos comprobar cómo los picos de las diferentes modalidades de emancipación se sitúan a edades diversas: en primer lugar, la probabilidad de irse de casa con apoyo financiero de los padres se incrementa hasta alcanzar un máximo algo antes de los 25 años, al menos para todas las generaciones nacidas a partir de 1970. Por su parte, la máxima probabilidad de irse de casa con medios propios, pero sin pareja, la encontramos pasados los 30 años, aunque para la generación de 1980-89 la probabilidad ya empieza a ser mucho más alta que para las generaciones anteriores alrededor de los 25 años. En cuanto a la emancipación en pareja, podemos comprobar cómo el pico es bastante heterogéneo: mientras que entre los

nacidos en los 70 se situaba en los 30 años, tanto para las generaciones anteriores como para las posteriores, el valor máximo lo encontramos algunos años antes, alrededor de los 28 años.

En cuanto a las diferencias en los niveles de riesgo de experimentar una u otra salida a lo largo de las generaciones, la lectura es complementaria a la de las curvas de supervivencia: en lo que respecta a la emancipación tradicional, el riesgo es menor para todas las generaciones posteriores a 1960, al menos hasta los 27 años; a partir de esa edad, el riesgo para los nacidos en los 80 es similar, pero el de los 70 se dispara. Parece ser que esta generación concentró su emancipación en pareja en la franja de los 25 a los 30 años, en una curva mucho más pronunciada que la generación anterior: con menos eventos antes de esas edades, pero muchos más alrededor de los 30 años (no en vano, como hemos dicho, es una generación que atraviesa las edades de los 25 a los 29 años en el periodo de expansión económica 1995-2008). En cuanto a la generación de los 80, la intensidad de su emancipación en pareja solo alcanza los niveles de los 60 alrededor de los 27 años, pero vuelve a descender muy por debajo de la primera de las generaciones analizadas pasados los 30-32 años. En cuanto a la emancipación sin pareja, ésta es más intensa, incluso a edades tempranas, entre los nacidos en los 80, aunque los nacidos en los 70 tienen más riesgo de irse de casa sin pareja a edades tardías que los de los 80. La emancipación dependiente, por su parte, es la que más claramente nos muestra una tendencia constante al aumento generación tras generación, aunque sus cifras son mucho más modestas que las del resto. Incluso, como hemos visto, los intervalos de confianza de las curvas de extinción se solapan en muchos casos.

Figura 123: Tasa de riesgo de irse de casa a cada edad según década de nacimiento y tipo de salida. España. 2018.

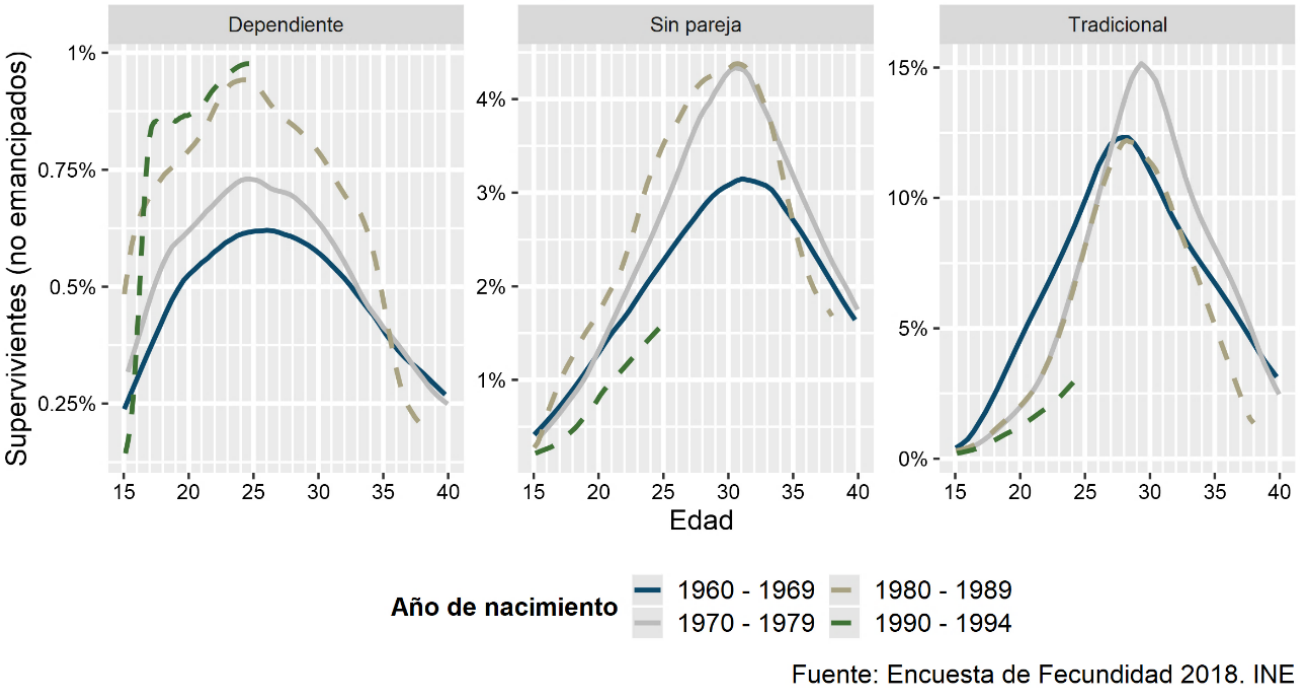

Fuente: Encuesta de Fecundidad 2018. INE

7.3.5.4 Modelos paramétricos de supervivencia

Hasta ahora, hemos analizado cómo la pertenencia a una u otra generación – o sexo – favorecía la opción por una u otra vía de emancipación, a fin de comprobar hasta qué punto habían cambiado los itinerarios de abandono del hogar parental de los españoles durante su juventud a lo largo de las últimas décadas del s.XX y primeras del XXI. Ahora bien, los análisis que hemos podido presentar no pasan de poder ofrecernos una relación entre una única variable (ya sea la generación o el sexo) y la curva de supervivencia, o la tasa de riesgo. A fin de poder hacernos una idea sobre qué factores se asocian a uno u otro itinerario de emancipación es necesario recurrir a modelos de regresión, al igual que hemos hecho en las secciones anteriores.

Para ello, es necesario recurrir a estimaciones estadísticas que modelicen el efecto de diferentes variables independientes sobre la propia curva de supervivencia del evento que estamos estudiando. Para ello, se han desarrollado diversas metodologías, dentro del campo de las técnicas de análisis de supervivencia. En concreto, nosotros utilizaremos un modelo de supervivencia de tiempo continuo (Blossfeld y Rohwer, 1995; Jenkins, 2004; Kleinbaum y Klein, 2012), ya que la disponibilidad de datos con precisión mensual hace especialmente atractiva la apuesta por este tipo de modelo.

En concreto, utilizaremos el modelo de riesgos proporcionales de Cox, o sencillamente modelo de Cox (Jenkins, 2004; Kleinbaum y Klein, 2012). Este modelo, de los más utilizados en la literatura (Billari y Liefbroer, 2007; Sandberg-Thoma et al., 2015) nos permitirá además introducir *variables cambiantes en el tiempo* (time-varying variables), como veremos. Ahora bien, el uso del modelo deberá ser tomado con precaución en algunos casos, ya que este modelo se basa en una asunción, la de la *proporcionalidad de los riesgos*, (Jenkins, 2004; Kleinbaum y Klein, 2012) que no siempre se cumple en nuestros datos. La proporcionalidad de las curvas de riesgo implica que las curvas de tasa de riesgo por edades de los diferentes grupos que se están analizando en el modelo son *proporcionales*; es decir, que primordialmente es un modelo pensado para captar diferencias de *intensidad* en el riesgo bajo estudio, pero no termina de funcionar bien para captar diferencias debidas a simples diferencias de calendario, sin una diferencia además en la intensidad del modelo. Esto supondrá una limitación en la interpretación de los resultados, que atajaremos más adelante.

Hay que señalar, finalmente, cómo en este análisis vamos a utilizar dos tipos de formulaciones del modelo. En primer lugar, estimaremos un modelo considerando todos los tipos de salida de casa de los padres a la vez, sin distinguir destino, y posteriormente, utilizaremos una serie de modelos de riesgos en competencia, para comprender si los factores independientes contribuyen de forma distinta a favorecer cada una de las tres posibles alternativas de emancipación que hemos estudiado en las páginas precedentes. Para ello, seguiremos la estrategia de estimar un modelo para cada opción de emancipación, por separado, tratando a quienes se han ido de casa por cualquiera de las otras dos vías como si no se hubieran ido de casa. Hay que mencionar, además, que el hecho de que las curvas de riesgos de cada una de estas modalidades de emancipación sí que presentan diferencias de intensidad a lo largo de las diferentes generaciones y categorías de las variables independientes favorecen la validez de los modelos analizados, salvo alguna excepción puntual.

7.3.5.4.1 Variables independientes de los modelos de regresión.

En la exposición de las variables que hemos tenido en cuenta como potenciales predictores de los diferentes itinerarios de emancipación, podemos distinguir fundamentalmente dos grandes grupos de indicadores: aquellos *fijos en el tiempo* y aquellos *cambiantes en el tiempo*.

Variables fijas en el tiempo

El primer grupo de variables independientes se refieren a aspectos del individuo, y de su entorno social y familiar, que se mantienen inmutables durante todo el tiempo que cada persona se mantiene *en riesgo* de experimentar el proceso de interés (irse de casa). Dos de las variables más importantes dentro de este grupo ya han sido presentadas: se trata de la cohorte de nacimiento (ya sea agrupada en grupos decenales de nacimiento, o como variable continua) y el sexo. Además de estas dos, podemos destacar otras seis variables: el país de nacimiento, el nivel de estudios alcanzado, la categoría ocupacional de los padres, si la madre era ama de casa, el número de hermanos, y si convivía con otras personas además de los padres y los hermanos.

Hay que destacar cómo cinco de estas seis variables no son esencialmente invariables en el tiempo: el nivel de estudios, la ocupación de los padres, la actividad de la madre, o la composición del hogar de origen puede variar a lo largo del periodo en el que las personas están en riesgo de irse de casa. Sin embargo, en el cuestionario solamente se recoge la información de estas variables en un único momento en el tiempo, lo que las convierte, en términos prácticos, en fijas en el tiempo. En el caso de los estudios, se refiere al momento de la entrevista[55], y en el caso de las otras cuatro variables, para el momento en el que la persona entrevistada cumplió 15 años.

Las categorías y frecuencias de las variables que hemos escogido como independientes se recogen en la Tabla 39. El lector podrá comprobar cómo se trata de variables similares a las que hemos utilizado en análisis anteriores. En el caso de la categoría ocupacional de los padres, hay que señalar que, en este caso, no hemos podido identificar a los empresarios con asalariados, por lo que solamente distinguimos por ocupación, entre directivos, técnicos y técnicos de apoyo, y el resto de trabajadores. Hay que destacar, sin embargo, la elevada proporción de casos para los que no contamos con información sobre la ocupación de los padres: casi un 40% en términos poblacionales. Esto se debe a la estructura del cuestionario, que hace que muchos informantes no den información acerca de sus progenitores, aun cuando se tiene constancia de que vivían con ellos a los 15 años. La única forma de mantener esta variable sin perder un excesivo segmento de muestra ha sido mantener a los casos sin información como categoría aparte.

[55] El hecho de que el nivel de estudios se mida en el momento de la entrevista afecta a la forma en la que deben ser interpretados los resultados. Si el resto de variables fijas son todas anteriores al momento de la emancipación, la consecución del nivel de estudios actual puede ser previa, pero también concurrente, o posterior, al proceso de emancipación. Esto hace que no podamos establecer vínculos causales entre esta variable y la emancipación. Por ejemplo, no podemos decir que "conseguir estudios superiores produce una emancipación más tardía", pero sí que "las personas que finalmente terminaron alcanzando estudios superiores se fueron de casa, generalmente, más tarde que quienes no los alcanzaron".

Tabla 39: Valores de las variables independientes fijas en el tiempo. España. 2018. Muestra válida de la Encuesta de Fecundidad de 2018.

Variable	Categoría	casos	Proporción población
Año de nacimiento	1960 - 1969	3.767	25,6%
	1970 - 1979	4.996	36,8%
	1980 - 1989	3.343	27,3%
	1990 - 1994	1.296	10,4%
SEXO	Hombre	2.048	50,4%
	Mujer	11.354	49,6%
Ocupación de los padres	Otras ocup	6.687	49,2%
	Dir/Prof/Téc	1.615	12%
	Sin información	5.100	38,8%
origen2	Nacido en España	11.861	85,4%
	Nacido en el Extranjero	1.541	14,6%
Número de hermanos	0	1.274	10,1%
	1	4.407	33%
	2	3.360	25,2%
	3	1.841	13,7%
	4	1.054	7,3%
	5 o más	1.466	10,6%
Convivientes fuera del núcleo*	No	9.856	74,2%
	Sí	3.546	25,8%
Madre era ama de casa	No	9.080	68,5%
	Sí	4.322	31,5%
Nivel de estudios alcanzado	Secundaria obligatoria o menos	3.354	26,9%
	Secundaria postobligatoria	2.945	24,2%
	Superior no universitaria	2.493	18,2%
	Superior universitaria	4.610	30,6%

* Esta variable mide si en el hogar de origen de la persona, a los 15 años, vivían personas ajenas a su familia nuclear (padres y hermanos)

Fuente: INE: Encuesta de Fecundidad 2018. Elaboración propia

Antes de continuar con las variables que varían a lo largo del tiempo, conviene que nos detengamos un momento en cómo afectan estas variables (excepto el sexo y la generación, ya analizadas) al riesgo de irse de casa a cada edad. Este análisis nos ayudará, además de a tener una primera visión del efecto de las variables antes de entrar al modelo de supervivencia, a

evaluar en qué medida las curvas de riesgo entre las diferentes categorías son proporcionales, y por tanto, en qué medida las estimaciones del modelo de Cox para cada variable son válidas.

Para tener una visión general del efecto de cada variable, la Tabla 40 muestra la cifra exacta de la estimación de la función de supervivencia para cada categoría de las variables, a las edades de 20, 25, 30 y 35 años. Por su parte, la Figura 124 muestra las tasas de riesgo de irse de casa (sin diferenciar estados) a cada edad, asociadas con cada una de las categorías de las variables fijas en el tiempo.

Tabla 40: Estimaciones de la función de supervivencia: proporción de la población que se había ido de casa a los 20, a los 25 y a los 30 años, correspondientes a los diferentes valores de las variables independientes fijas en el tiempo. España. 2018. Curvas de supervivencia Kaplan-Meyer

	A los 20	A los 25	A los 30	A los 35
Convivientes fuera del núcleo: No	13,0	39,4	73,1	88,1
Convivientes fuera del núcleo: Sí	12,7	37,4	71,7	86,6
Lugar de nacimiento: En España	10,0	34,8	70,9	86,8
Lugar de nacimiento: En el Extranjero	30,1	62,9	83,5	93,1
Madre era ama de casa: No	14,5	41,9	75,9	90,5
Madre era ama de casa: Sí	9,5	32,5	65,9	81,7
Nivel educativo: Sec. obligatoria o menos	18,7	49,4	74,3	85,8
Nivel educativo: Sec. postobligatoria	15,9	44,0	75,0	87,9
Nivel educativo: Superior no universitaria	8,2	33,5	71,1	86,9
Nivel educativo: Superior universitaria	8,4	28,8	70,8	90,1
Número de hermanos: 0	10,4	34,6	62,4	74,2
Número de hermanos: 1	9,9	32,6	69,0	87,3
Número de hermanos: 2	11,3	36,0	73,6	88,5
Número de hermanos: 3	13,2	40,3	77,3	90,3
Número de hermanos: 4	19,9	51,4	78,7	.
Número de hermanos: 5 o más	23,5	59,0	80,7	91,8
Ocupación padres: Otras ocup	11,0	34,6	65,3	81,2
Ocupación padres: Dir/Prof/Téc	10,9	32,3	69,1	85,3
Ocupación padres: Sin información	16,0	46,3	82,2	94,9

Fuente: INE: Encuesta de Fecundidad 2018. Elaboración propia

En primer lugar, la presencia de convivientes aparte del núcleo familiar a los 15 años no parece incorporar diferencias relevantes, ni en las curvas de riesgo (Figura 124) ni en la estimación de la curva de supervivencia a diferentes edades (Tabla 40).

Por su parte, el lugar de nacimiento sí que tiene, probablemente, la influencia más intensa de entre todas las variables: mientras que solamente un 34,8% de los nacidos en España se habían ido de casa a los 25 años, entre los extranjeros el porcentaje se eleva al 62,9%, de nuevo de acuerdo con los datos de la Tabla 40.

Figura 124: Distribución de la tasa de riesgo (Hazard rate) de irse de casa, según edades y categorías de las variables independientes fijas en el tiempo. España. 2018.

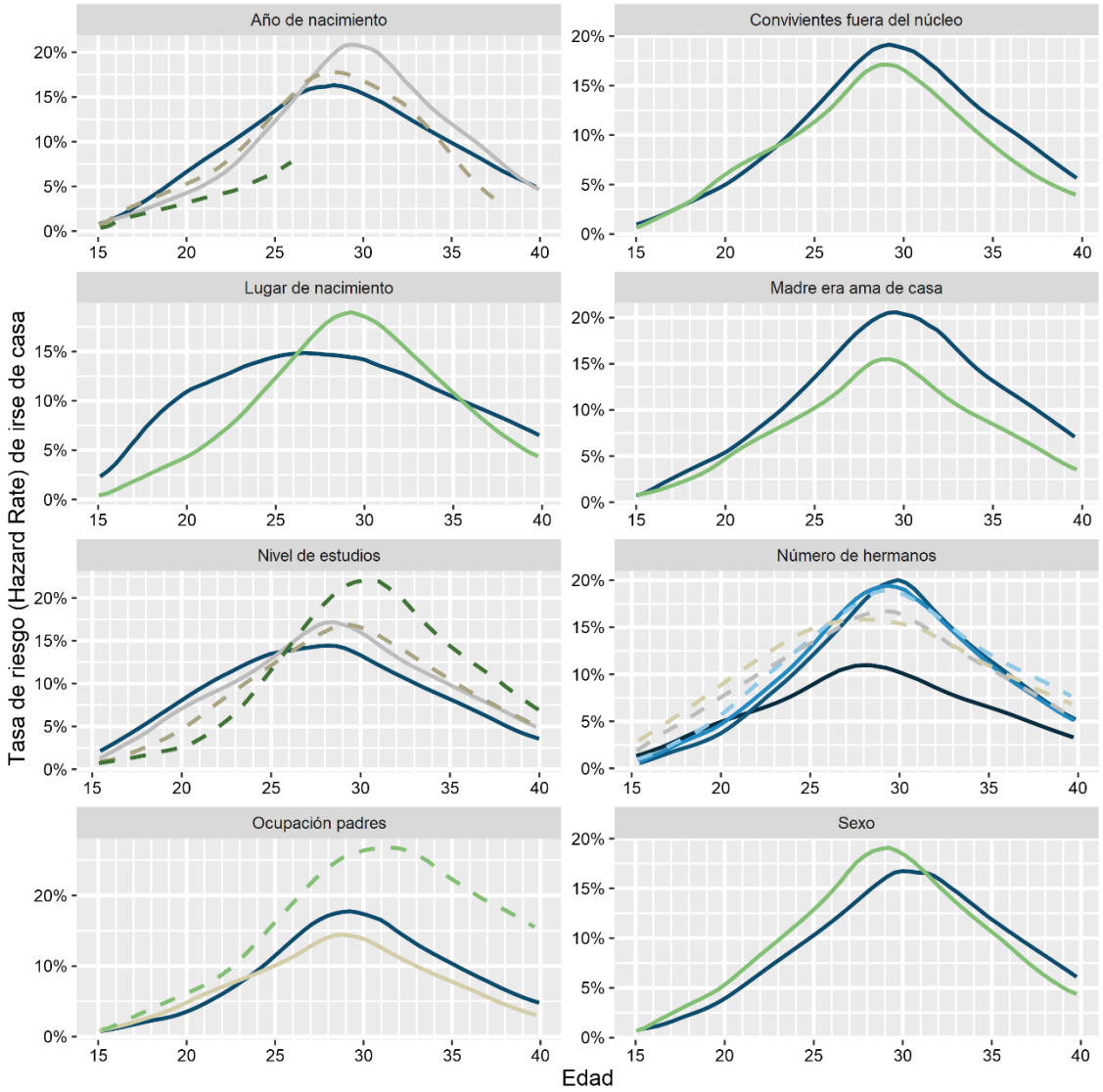

Fuente: Encuesta de Fecundidad 2018. INE

Hay que destacar, en términos de curvas de riesgo, que en este caso tenemos una diferencia tanto de calendario como de intensidad, como muestra la Figura 124 (segundo cuadrante de la izquierda). El efecto de calendario hace que, a edades más tempranas, sean los extranjeros quienes tienen una mayor probabilidad de irse de casa, mientras que a edades más avanzadas,

serían los nacidos en España, quienes se irían de casa a un mayor ritmo. Sin embargo, como muestra también esta figura, la ventaja de los nacidos en nuestro país se desvanece a los 35 años. Además, la curva de supervivencia de los extranjeros se sitúa, como vemos en la Tabla 40, en todo momento por debajo de la de los nacidos en España. Esto nos hace pensar que los resultados del modelo de Cox en este caso no quedarán invalidados del todo por la forma de la curva de riesgo, ya que, aunque haya diferencias de calendario, se puede hablar en todo caso de una curva de riesgo superior a otra.

Uno de los efectos en los que más claramente vemos una curva de riesgo situándose sistemáticamente por encima de la otra es el de la actividad de la madre. Como se ve tanto en la Figura 124 (segundo cuadrante de la derecha), como en la Tabla 40, esta variable tiene un efecto de "retención" significativo, siendo la probabilidad de irse menor a cualquier edad entre quienes a los 15 años tenían una madre ama de casa, que entre quienes tenían una madre con un empleo remunerado.

Más complejo, sin embargo, es el efecto del nivel educativo: aquellas personas que terminaron consiguiendo un nivel de estudios superior tienden a haberse ido de casa bastante más tarde que las que abandonaron los estudios al nivel de ESO o EGB: como muestra la Tabla 40, mientras que un 49,4% de quienes completaron estudios primarios o secundarios obligatorios se habían ido de casa a los 25 años, esta proporción se reduce a un 28,8% para quienes finalmente consiguieron estudios universitarios. Ahora bien, hay que señalar cómo, una vez que se atraviesa aproximadamente el umbral de los 25 años, el ritmo al que los titulados superiores se van de casa se acelera en gran medida, hasta llegar a situarse su curva de supervivencia por debajo del resto de líneas a la altura de los 35 años. Esto lo podemos ver más claramente en la Figura 124 (tercer cuadrante de la columna izquierda). En ella, podemos ver cómo, si bien el riesgo de irse de casa es mucho más bajo entre quienes alcanzaron estudios universitarios hasta aproximadamente los 25 años, una vez sobrepasada esa edad, la probabilidad de irse de casa entre los titulados superiores se incrementa, hasta alcanzar valores más de 5 puntos por encima del resto de categorías educacionales, y además se mantiene de este modo hasta el final de la ventana de observación. Si comparamos esta curva con la de quienes consiguieron estudios de secundaria obligatoria o inferior, podemos ver cómo la emancipación de los universitarios es más tardía, pero más intensa en términos absolutos. Este es uno de los efectos que va a resultar más problemático de captar por parte del modelo de Cox, ya que este modelo fundamentalmente busca establecer cuál de las dos curvas de riesgo es mayor, asumiendo que son proporcionales. Sin embargo, en el caso del nivel de estudios, es difícil establecer cuál es mayor, ya que las tasas de riesgo varían en calendario de una forma tan intensa que las curvas de extinción se entrecruzan. Como veremos enseguida, el modelo acaba asumiendo que la puntuación de riesgo de los universitarios es menor que la de quienes tienen estudios elementales, debido fundamentalmente a la menor probabilidad de irse de casa al inicio de la curva de supervivencia.

En cuanto al número de hermanos, podemos comprobar cómo, por norma general, los hijos únicos tienen un menor riesgo de irse de casa, y a mayor número de hermanos, la salida del hogar parental se suele producir a mayor ritmo. Si bien las diferencias entre los hijos únicos y quienes tienen 1, 2 o 3 hermanos no son muy amplias hasta los 25 años, una vez pasada esta edad, los hijos únicos se desmarcan claramente del resto, así como en menor medida los que solamente tienen un hermano, siendo su proporción de emancipados menor a cada. Ahora bien, hay que

tener en cuenta que esta variable puede estar capturando en gran medida el efecto de la generación de nacimiento (los nacidos en los 90 tendrán una probabilidad mucho menor de tener muchos hermanos que los nacidos en los 60), por lo que es necesario esperar a los resultados del modelo de regresión, que nos permitirá controlar los efectos de las diferentes variables.

Finalmente, en cuanto al efecto de la ocupación de los padres, cabe destacar que el efecto más visible es una emancipación más temprana de aquellos casos para los que no tenemos información de la ocupación de sus padres, una categoría de la que, por su naturaleza, no podemos sacar ninguna conclusión válida. Aun así, en la Figura 124 podemos ver una ligera diferencia entre los hijos de trabajadores cualificados, y el resto, a favor de los primeros, especialmente a partir de los 23 años (antes de esta edad la ventaja la tenían los hijos de trabajadores no cualificados.

Variables cambiantes en el tiempo

Además de estas siete variables, cuyo valor no cambia a lo largo del periodo de análisis, hemos considerado un segundo grupo de covariables, cuya lógica es fundamentalmente distinta, por ser variables que cambian en el tiempo. Se trata de variables que admiten diferentes estados para cada una de las diferentes edades a las que podemos evaluar si la persona se había o no ido de casa. Ejemplos serían si la persona ha comenzado a trabajar, si ha conseguido estabilidad laboral, si ha completado sus estudios, o si sus padres se han divorciado. Para cada individuo, cada una de estas variables tomará un valor distinto a cada edad, ya que se trata de procesos dinámicos, que corren paralelos al proceso de emancipación, y que pueden influir en el mismo.

Decimos que la forma de analizarlas es distinta por una cuestión de diseño metodológico: en el caso de las variables que no cambian en el tiempo, lo que estamos comprobando es si la curva de extinción es significativamente distinta, a lo largo de todo su recorrido, entre diferentes categorías de individuos, definidos por una serie de características perdurables (nacidos en una u otra generación, hombres o mujeres, españoles o extranjeros, hijos de trabajadores cualificados o no cualificados, etc.) o adquiridas a posteriori, o de forma paralela al proceso de emancipación (como el nivel de estudios); sin embargo, en el caso de las variables que cambian en el tiempo, lo que estamos evaluando es hasta qué punto el hecho de que una determinada variable cambie de valor a una edad determinada (en todo caso antes de que el individuo desaparezca de la ventana de observación) provoca una mayor probabilidad de que se produzca el evento (una salida de casa de los padres o una salida de un tipo determinado. Es decir: si el hecho de conseguir un empleo estable, a una edad determinada, hace que se incremente la probabilidad de irse de casa. Esta estructura de los datos, que en todo caso mide el valor de las variables independientes antes de que se produzca la salida – si es que se produce – nos permite dotar a nuestro análisis de capacidad explicativa causal (Blossfeld y Rohwer, 1995), en la medida que el cambio en las variables independientes se ha producido *antes* de que se produzca la salida de casa de los padres.

Para nuestro análisis del efecto de las variables cambiantes en el tiempo, hemos seleccionado cuatro indicadores: uno familiar[56], dos laborales y uno educativo. El primero de nuestros indicadores recoge la edad a la que se divorciaron los padres de la persona entrevistada – si es que tal evento tuvo lugar en algún momento –, a fin de comprobar en qué medida el divorcio de los padres afecta al proceso de emancipación: si lo acelera, o si lo retrasa, como sugieren diferentes obras de las revisadas en el marco teórico.

En segundo lugar, hemos incluido dos indicadores del ámbito laboral: el primero es la edad a la que se produjo la incorporación al mercado laboral, ya fuera en un empleo estable o inestable, e independientemente de si se continúa trabajando en el mismo empleo. El segundo se corresponde con la pregunta 9.19 del cuestionario de la EF19, que pregunta, literalmente, a que edad considera la persona que alcanzó *"una situación laboral estable"*.

En cuanto al indicador educativo, se trata de la edad a la que la persona alcanzó el nivel educativo con el que cuenta en la actualidad. Para poder comprobar el efecto que tienen diferentes itinerarios educativos sobre el proceso de emancipación, hemos dividido esta variable en cuatro, en función del nivel educativo que se completó, con los mismos niveles que la variable que hemos presentado antes.

La Figura 125 nos muestra las distribuciones de edades a las que se produjeron, para los miembros de la muestra válida de nuestro estudio, cada uno de los eventos que recogen estas variables que varían en el tiempo. Además, se incluye información sobre la proporción de casos que experimentaron cada uno de los eventos. En ella, podemos ver cómo el evento menos común es que los padres de la persona entrevistada se hayan divorciado (solamente un 12,9% han vivido esta experiencia), y el más frecuente, obtener un primer empleo (solo un 5,1% no ha trabajado nunca). Hay que destacar, además, que un 46,6% de la población entrevistada no considera que haya alcanzado la estabilidad laboral. Las proporciones de quienes han terminado los estudios están afectadas claramente por su división en cuatro categorías. La más frecuente es la de quienes han completado estudios universitarios (un 31,6%), aunque también es la que tiene un grupo más significativo de personas que alcanzaron este nivel bien pasada la edad de juventud: a los 45 años o más adelante. En su conjunto, solamente un 2,4% de la muestra no nos indica ninguna edad de finalización de los estudios.

[56] Por limitaciones en el cuestionario, no hemos podido incorporar, por ejemplo, la edad a la que se inició la primera relación de pareja estable, ya que esta pregunta solamente está disponible para la pareja actual.

Figura 125: Edad a la que se produjeron los eventos que recogen las covariables variantes en el tiempo. España. 2018. Muestra válida.

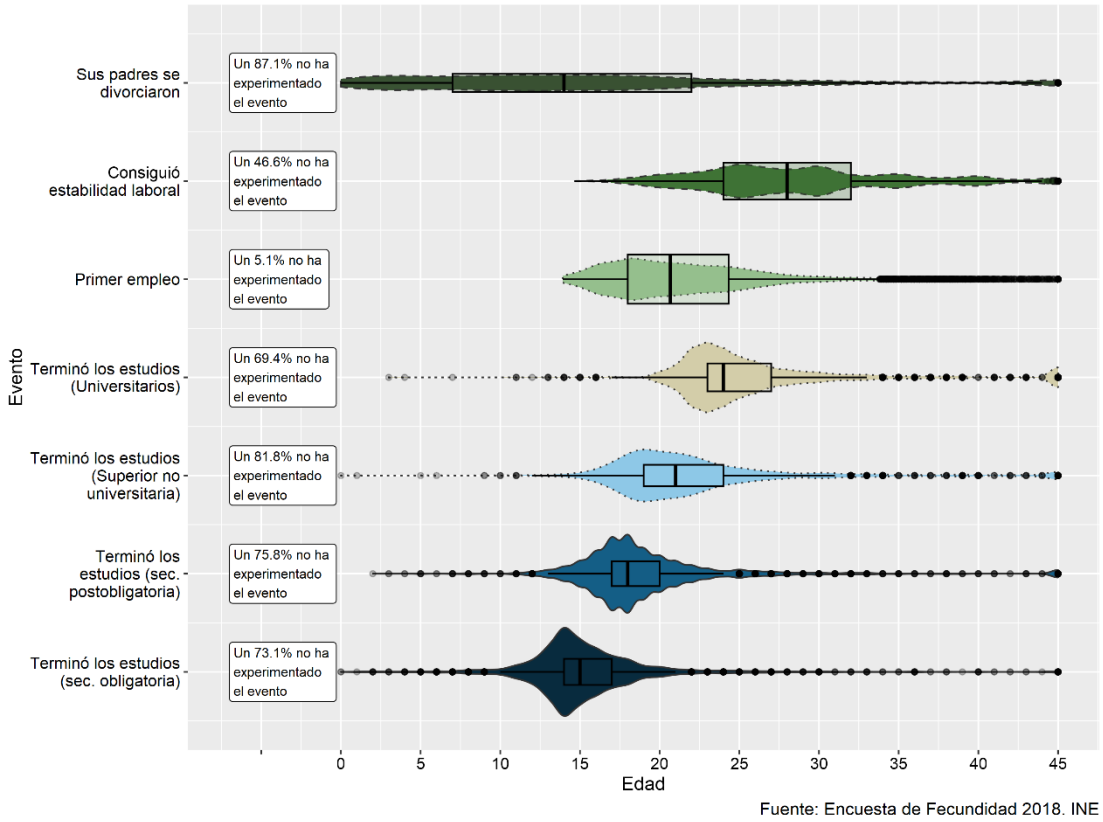

Fuente: Encuesta de Fecundidad 2018. INE

En cuanto a la distribución de edades de cada uno de los eventos, podemos comprobar cómo el más temprano es el divorcio de los padres, que se produce, de mediana, alrededor de los 14 años, aunque la variación es muy amplia: un 50% de los casos que han vivido el evento lo han experimentado entre los 6 y los 24 años. En cuanto a los indicadores laborales, de mediana, las personas entrevistadas declaran haber comenzado a trabajar a los 21 años, aunque la dispersión también es relativamente amplia: un 50% de la población ha comenzado a trabajar entre los 18 y los 24 años. La estabilidad laboral es significativamente más tardía: a los 28 años, de mediana, y normalmente entre los 24 y los 32 años.

En cuanto a las edades a las que se produce la finalización de los estudios, se distingue claramente un gradiente, de acuerdo con el nivel educativo: quienes solo alcanzaron la primaria o secundaria obligatoria terminaron, de mediana, a los 15 años; quienes llegaron a la secundaria postobligatoria (Bachillerato y formación profesional de nivel medio), terminaron de mediana a los 18 años. Para ambos niveles, las edades de finalización se concentran en un par de años alrededor de la mediana, mucho más que las de cualquier otro evento. En cuanto a los estudios superiores no universitarios (formación profesional superior), la distribución es más dispersa, y tiene la mediana alrededor de los 21 años, mientras que los estudios universitarios fueron terminados, de mediana, entre los 23 y los 24 años.

Ahora bien, más relevante que la edad a la que se producen los eventos que capturan estas variables es si se producen antes o después de irse de casa de los padres. Como explicaremos en seguida, el efecto de estas variables variantes en el tiempo solamente se tiene en cuenta en los

modelos de supervivencia si el evento al que se refieren se produce *antes* de la emancipación. De lo contrario, no tiene sentido incluirlos en el análisis de dicho fenómeno. Del mismo modo que ya hemos hecho antes con las variables fijas en el tiempo, la Figura 126 nos muestra la distribución por edades de la tasa de riesgo de irse de casa, en función de las categorías de las variables cambiantes en el tiempo (es decir, fundamentalmente en función de si la persona ha experimentado o no el evento en cuestión).

En esta figura, podemos comprobar como todos los eventos bajo estudio aumentan el riesgo de irse de casa, en términos generales, aunque hay diferencias en el calendario, especialmente en el momento en el que comienza a notarse la diferencia entre quienes han vivido el evento y quienes no. El divorcio de los padres es tal vez la única excepción, ya que las curvas de riesgo se entrelazan, siendo el riesgo mayor para quienes han vivido el divorcio de sus padres hasta aproximadamente los 27 años, menor a partir de esa edad, y mayor de nuevo a partir de los 34 años, aunque sin que haya una diferencia tan amplia como en el resto de factores.

Las variables de empleo, por su parte, son las que presentan un efecto más intenso, con muchísima diferencia. En primer lugar, haber conseguido un primer empleo (último cuadrante de la Figura 126) llega a incrementar el riesgo de irse de casa de poco más de un 1% hasta un 8% en el umbral de los 30 años, y aunque la diferencia antes y después de esas edades es menor, la diferencia es de las más amplias que se registran. Tener un empleo estable (primer cuadrante de la derecha en la Figura 126) asegura todavía una mayor probabilidad de emanciparse, con un valor cercano al 13% a los 30 años, aunque en este sentido, frente a no tener un empleo estable a esa edad (asociado con una probabilidad de emanciparse de alrededor de un 2,5%-3%). Hay que destacar que esta variable tiene un efecto contrario a edades muy tempranas, siendo más común la emancipación antes de los 22 años entre quienes todavía no tienen empleo estable, pero esta diferencia es mínima.

En cuanto a haber terminado los estudios, podemos ver cómo su influencia sobre la salida de casa depende de la edad: mientras que haber terminado los estudios, entre quienes consiguieron un nivel no superior, tenía un efecto positivo sobre la emancipación a todas las edades, siendo visible desde los 15 años, entre quienes alcanzaron estudios superiores no universitarios, terminar sus estudios solamente aumentó su probabilidad de irse de casa a partir de los 20 años. Por su parte, entre quienes consiguieron estudios superiores, la probabilidad de irse de casa antes de los 23 años era superior, como se podía esperar, si todavía no se habían terminado los estudios. A partir de esa edad, haber terminado los estudios influía positivamente en la emancipación, hasta el punto de que a los 30 años, quienes ya habían terminado de estudiar tenían una probabilidad de irse de casa de un 10%, frente a solo un 3% entre quienes no habían terminado todavía.

Como reflexión general acerca de estas variables, podemos afirmar que en el caso de casi todas las variables cambiantes en el tiempo (excepto tal vez el divorcio de los padres), el predominio de una curva de supervivencia sobre otra (en términos de una mayor intensidad, y no solamente diferencias de calendario) es todavía más marcado que en el caso de las variables fijas. Esto implica que, en este caso, el uso del modelo de riesgos proporcionales de Cox se asienta sobre una estructura de los datos todavía más firme que en el caso de las variables anteriores.

Figura 126: Distribución de la tasa de riesgo (Hazard rate) de irse de casa, según edades y categorías de las variables independientes cambiantes en el tiempo. España. 2018.

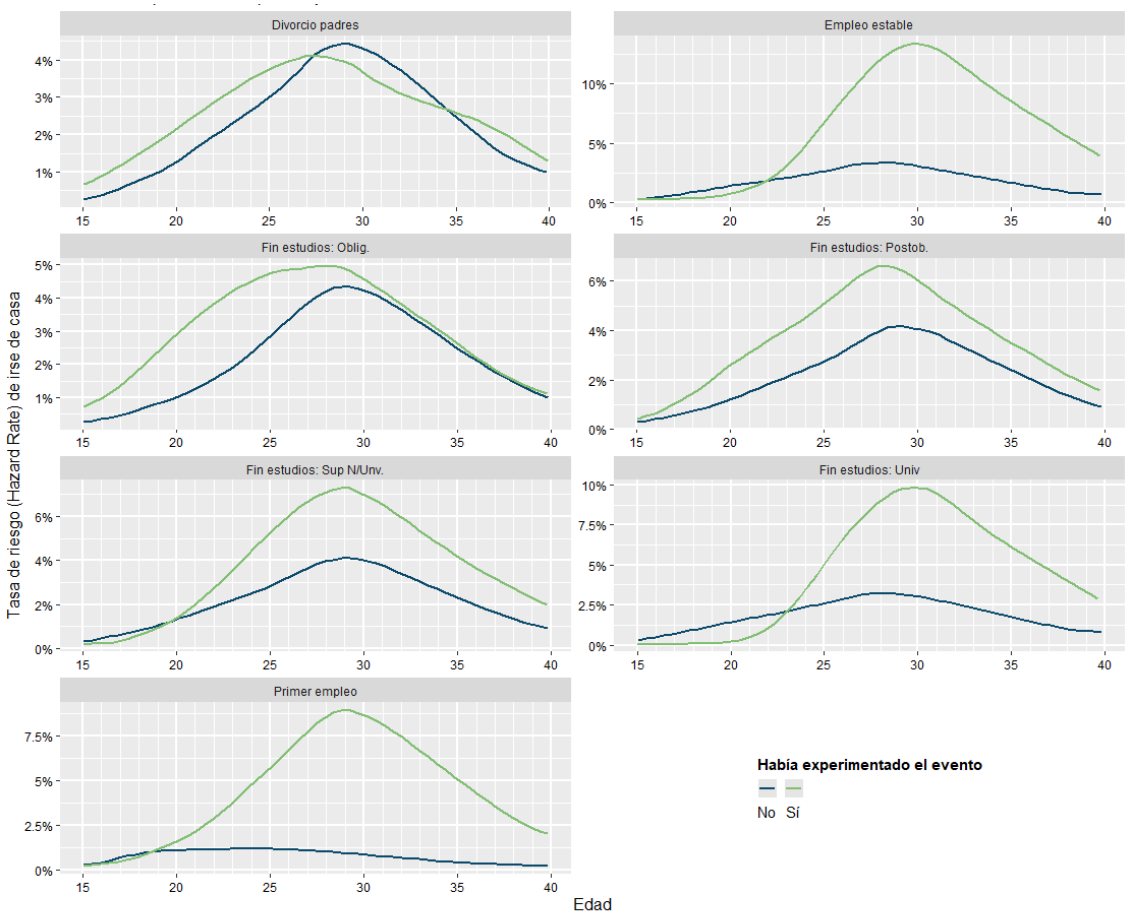

Fuente: Encuesta de Fecundidad 2018. INE

7.3.5.4.2 Modelos de riesgos proporcionales de Cox. Sin distinguir eventos de emancipación.

Una vez presentadas todas las variables, y cómo se asocian con un mayor o menor riesgo de irse de casa, es el momento de presentar los resultados de los modelos. Comenzaremos presentando los efectos de las variables fijas en el tiempo, para posteriormente introducir las variables cambiantes[57], y la combinación de ambas, todo ello utilizando un modelo que no distingue entre diferentes tipos de emancipación, es decir, que se limita a analizar el impacto que tienen las

[57] Para la introducción de las covariables cambiantes en el tiempo, hemos seguido la metodología propuesta por Zhang et al. (2018), que consiste en la multiplicación de los casos presentes en la encuesta, de forma que, para cada individuo, contemos con una observación correspondiente a cada una de las posibles combinaciones de variables cambiantes en el tiempo que estemos considerando (por ejemplo, el mismo individuo sería considerado antes de haber terminado los estudios, entre el fin de los estudios, y el inicio de la actividad laboral, y al insertarse en el mercado laboral). Así, cada individuo es considerado en cada una de sus diferentes etapas, pero solamente en una de ellas se produce el evento de interés. La aplicación de esta metodología incrementa el número de observaciones de la base de datos, por lo que, para no reducir de forma artificial los intervalos de confianza, se ha ponderado cada una de las franjas temporales de cada uno de los individuos en función de su duración, de forma que la suma de las observaciones de cada entrevistado sea igual a su peso muestral. Como resultado, la muestra final de observaciones ha pasado de 13.273 individuos a 48.614 periodos-individuos, de los que 40,825 corresponden a mujeres y 7789 a hombres.

diferentes variables en la probabilidad de irse de casa, sea como sea. Posteriormente, seguiremos la misma estrategia (variables fijas, variables cambiantes, y combinación), pero utilizando modelos que tratan de explicar cuáles son los condicionantes específicos de cada uno de los tres itinerarios de emancipación que hemos presentado.

La primera tabla que presentamos, la Tabla *41*, incluye cada una de las variables constantes en el tiempo por separado (junto con el año de nacimiento), además de una columna final (M9) que incluye el modelo con todas las variables. Algunos de los efectos que muestra la tabla van en línea de lo que ya hemos visto al comparar las funciones de supervivencia: las mujeres tienen un mayor riesgo de irse de casa a cada edad que los hombres (como muestra su coeficiente positivo), también los extranjeros tienen una mayor probabilidad de irse de casa, así como aquellos con un mayor número de hermanos. Por su parte, que la madre fuera ama de casa, o que a los 15 años la persona conviviera con otras personas ajenas a la familia nuclear tienen el efecto contrario: reducen el riesgo de que los jóvenes se fueran de casa, o dicho de otra forma, retrasan el evento. Del mismo modo actúa el nivel educativo: cuanto mayor es el nivel de formación alcanzado durante el curso de vida – no necesariamente antes de la emancipación –, más tarde se produce el evento de salida. En cuanto a este efecto, como hemos advertido, todo apunta a que, a edades posteriores, el signo de esta relación cambia, y la emancipación es más intensa, pero esto no es correctamente captado por el modelo de Cox.

En cuanto a cómo cambian los efectos de las variables en presencia del resto (punto que comprobamos comparando los 8 primeros modelos con el último), observamos cómo el efecto (positivo) de la cohorte de nacimiento de 1980-89 se hace visible solamente cuando controlamos por su composición. Es decir, hay algún elemento ajeno a las variables que estamos controlando aquí que hizo que los miembros de esta generación se emanciparan, manteniendo estables sus características fijas en el tiempo, antes incluso que los de la cohorte 1962-1969 (es decir, teniendo en cuenta, por ejemplo, que un número mayor fueron a la universidad, o fueron miembros de familias con menos hermanos, dos factores que retrasaron su emancipación en términos agregados).

Tabla 41: Coeficientes del modelo de riesgos proporcionales de Cox. Grupo 1: Variables constantes en el tiempo. Variable dependiente: todas las vías de emancipación consideradas indistintamente.

Variable	Categoría	M1	M2	M3	M4	M5	M6	M7	M8	M9
Año de nacimiento. Ref= 1960-1969	1970 - 1979	-0,02	-0,02	0,01	-0,01	0,05	-0,02	-0,04	0,04	0,08
		(0,05)	*(0,05)*	*(0,05)*	*(0,05)*	*(0,05)*	*(0,05)*	*(0,05)*	*(0,05)*	*(0,05)*
	1980 - 1989	0,08	0,07	0,15 **	0,08	0,21 ***	0,07	0,05	0,14 **	0,27 ***
		(0,05)	*(0,05)*	*(0,05)*	*(0,05)*	*(0,05)*	*(0,05)*	*(0,05)*	*(0,05)*	*(0,05)*
	1990 - 1994	-0,48 ***	-0,49 ***	-0,27 *	-0,47 ***	-0,29 *	-0,48 ***	-0,51 ***	-0,38 ***	-0,10
		(0,10)	*(0,10)*	*(0,11)*	*(0,10)*	*(0,11)*	*(0,10)*	*(0,10)*	*(0,10)*	*(0,11)*
Sexo. Ref= Hombre	Mujer		0,15 ***							0,20 ***
			(0,04)							*(0,04)*
Ocupación de los padres. Ref= Otras ocupaciones	Directivos/ Profesionales / Técnicos			-0,07						0,06
				(0,07)						*(0,07)*
	Sin información			0,53 ***						0,49 ***
				(0,04)						*(0,05)*
Origen. Ref = Nacido en España	Nacido en el Extranjero				0,58 ***					0,48 ***
					(0,05)					*(0,05)*
Número de hermanos. Ref = 0	1					0,20 **				0,32 ***
						(0,07)				*(0,07)*
	2					0,32 ***				0,42 ***
						(0,07)				*(0,08)*
	3					0,45 ***				0,45 ***
						(0,08)				*(0,08)*
	4					0,70 ***				0,68 ***
						(0,09)				*(0,09)*
	5 o más					0,79 ***				0,66 ***
						(0,08)				*(0,09)*
Convivía con personas ajenas al núcleo. Ref=No	Sí						-0,06			-0,09 *
							(0,04)			*(0,04)*
Su madre era ama de casa. Ref=No	Sí							-0,38 ***		-0,11 *
								(0,04)		*(0,05)*
Nivel de estudios. Ref= Secundaria obligatoria o inferior	Secundaria postobligatoria								-0,12 *	-0,10 *
									(0,05)	*(0,05)*
	Superior no universitaria								-0,34 ***	-0,31 ***
									(0,06)	*(0,06)*
	Superior universitaria								-0,50 ***	-0,47 ***
									(0,05)	*(0,05)*
Observaciones		48614	48614	48614	48614	48614	48614	48614	48614	48614
R^2 Nagelkerke		0,001	0,002	0,007	0,005	0,005	0,001	0,004	0,005	0,018
AIC (x 1.000)		50439	50424	50244	50323	50309	50439	50352	50327	49930
log-Likelihood (x1.000)		-25216	-25208	-25117	-25158	-25146	-25216	-25172	-25157	-24948

Fuente: Cálculos propios con datos de la Encuesta de Fecundidad de 2018. INE

Una vez repasados los efectos de las variables fijas en el tiempo, la Tabla *42* hace lo propio con las variables que cambian en el tiempo, es decir: analiza el impacto que tuvieron, sobre la probabilidad de irse de casa, cada uno de los siete eventos que hemos considerado como posibles desencadenantes de la emancipación. En la tabla, podemos ver como todos ellos tienen efectos positivos, siendo especialmente relevante el hecho de conseguir un empleo, tener un empleo estable, o terminar los estudios, para aquellos que alcanzaron solamente educación secundaria. Hay que destacar cómo la debilidad relativa del coeficiente asociado a terminar los estudios con un título universitario puede deberse a que el modelo de Cox le ha dado demasiada importancia al hecho de que, durante las primeras edades del análisis, el riesgo es menor, aunque después, como hemos visto en la Figura 126, sea mucho mayor.

En cuanto al efecto que tienen unas variables sobre otras, hay que destacar que las dos variables laborales se contrarrestan entre ellas, hasta el punto de debilitar por completo la variable que mide si la persona consiguió un empleo estable. Por su parte, las variables educativas parecen reforzarse en presencia las unas de las otras.

Tabla 42: Coeficientes del modelo de riesgos proporcionales de Cox. Grupo 2: Variables cambiantes en el tiempo. Variable dependiente: todas las vías de emancipación consideradas indistintamente.

Variable	M1	M2	M3	M4	M5	M6	M7	M8
Consiguió un primer empleo	1,13 ***							0,61 ***
	(0,04)							*(0,05)*
Consiguió empleo estable		0,67 ***						0,05
		(0,05)						*(0,05)*
Terminó de estudiar (Sec. ob. o menos)			0,62 ***					0,98 ***
			(0,04)					*(0,06)*
Terminó de estudiar (Sec. postobligat.)				0,64 ***				0,99 ***
				(0,05)				*(0,06)*
Terminó de estudiar (Superior no univ)					0,53 ***			0,89 ***
					(0,06)			*(0,07)*
Terminó de estudiar (Universitaria)						0,41 ***		0,81 ***
						(0,06)		*(0,07)*
Sus padres se divorciaron							0,32 ***	0,24 **
							(0,07)	*(0,07)*
Observaciones	48614	48614	48614	48614	48614	48614	48614	48614
R^2 Nagelkerke	0,027	0,005	0,007	0,005	0,003	0,002	0,001	0,039
AIC (x 1.000)	49.601	50,310	50,247	50,296	50,389	50,420	50,447	49.241
log-Likelihood (x1.000)	-24.799	-25.154	-25.122	-25.147	-25.193	-25.209	-25.222	-24.613

Fuente: Cálculos propios con datos de la Encuesta de Fecundidad de 2018. INE

Una vez que hemos observado los efectos de las variables cambiantes en el tiempo, y de las variables fijas, por separado, podemos analizar cómo la inclusión de las variables cambiantes en el tiempo, cuyo efecto es, como hemos visto, muy significativo, afecta a la fuerza de los estimadores fijos. En este sentido, la

Tabla 43 muestra solamente tres modelos: el que incluye todas las variables fijas (Modelo 9 de la Tabla *41*), el que incluye todas las variables cambiantes en el tiempo (Modelo 8 de la Tabla *42*), y un tercer modelo, que incluye todas las variables, tanto fijas como cambiantes en el tiempo.

En este tercer modelo, podemos comprobar cómo la presencia de las variables que cambian en el tiempo cambia algunos de los coeficientes de las variables constantes: es el caso de los miembros de la cohorte 1970-79, que ahora experimentan un riesgo significativamente mayor de irse de casa que sus predecesores, indicando que su menor emancipación agregada posiblemente se debió a aspectos como no tener empleo. El resto de los coeficientes no cambia de forma significativa, con dos excepciones: el primero es el efecto del nivel educativo, que desaparece, o incluso, como es el caso de la educación superior universitaria, cambian de signo. Esto se debe fundamentalmente a la introducción de las variables cambiantes en el tiempo que capturan el momento en el que se terminaron los estudios, desagregado según el nivel de estudios alcanzado. La segunda excepción es el efecto de tener una madre ama de casa, que en este momento desaparece.

Hay que señalar, además, que la introducción de las variables fijas en el tiempo tampoco altera de una forma intensa los coeficientes de las variables cambiantes. A excepción del coeficiente de la estabilidad laboral (que ahora pasa a ser significativo), y el del divorcio de los padres (que deja de serlo), el resto de los coeficientes no cambian demasiado, y la mayoría de las veces su intensidad aumenta.

Tabla 43: Coeficientes del modelo de riesgos proporcionales de Cox. Grupo 3: Variables constantes y variables en el tiempo, por separado y combinadas. Variable dependiente: todas las vías de emancipación consideradas indistintamente.

Variable	Categoría	M1		M2		M3	
		B	*Se*	*B*	*Se*	*B*	*Se*
Año de nacimiento. Ref= 1960-1969	1970 - 1979	0,08	*(0,05)*			0,10 *	*(0,05)*
	1980 - 1989	0,27 ***	*(0,05)*			0,30 ***	*(0,05)*
	1990 - 1994	-0,10	*(0,11)*			0,13	*(0,11)*
Sexo. Ref= Hombre	Mujer	0,20 ***	*(0,04)*			0,26 ***	*(0,04)*
Ocupación de los padres. Ref= Otras ocupaciones	Directivos/ Profesionales/ Técnicos	0,06	*(0,07)*			0,12	*(0,07)*
	Sin información	0,49 ***	*(0,05)*			0,60 ***	*(0,05)*
Nivel de estudios. Ref= Secundaria obligatoria o inferior	Secundaria postobligatoria	-0,10 *	*(0,05)*			0,26	*(0,16)*
	Superior no universitaria	-0,31 ***	*(0,06)*			0,19	*(0,16)*
	Superior universitaria	-0,47 ***	*(0,05)*			0,51 **	*(0,14)*
Origen. Ref = Nacido en España	Nacido en el extranjero	0,48 ***	*(0,05)*			0,62 ***	*(0,05)*
Número de hermanos. Ref = 0	1	0,32 ***	*(0,07)*			0,32 ***	*(0,07)*
	2	0,42 ***	*(0,08)*			0,43 ***	*(0,08)*
	3	0,45 ***	*(0,08)*			0,47 ***	*(0,08)*
	4	0,68 ***	*(0,09)*			0,69 ***	*(0,09)*
	5 o más	0,66 ***	*(0,09)*			0,75 ***	*(0,09)*
Convivía con personas ajenas al núcleo. Ref=No	Sí	-0,09 *	*(0,04)*			-0,09 *	*(0,04)*
Su madre era ama de casa. Ref=No	Sí	-0,11 *	*(0,05)*			-0,07	*(0,05)*
Consiguió un primer empleo				0,61 ***	*(0,05)*	0,72 ***	*(0,05)*
Consiguió empleo estable				0,05	*(0,05)*	0,11 *	*(0,05)*
Terminó de estudiar (Sec. ob. o menos)				0,98 ***	*(0,06)*	1,29 ***	*(0,14)*
Terminó de estudiar (Sec. postobligat.)				0,99 ***	*(0,06)*	1,06 ***	*(0,10)*
Terminó de estudiar (Superior no univ)				0,89 ***	*(0,07)*	1,03 ***	*(0,11)*
Terminó de estudiar (Universitaria)				0,81 ***	*(0,07)*	0,61 ***	*(0,08)*
Consiguió un primer empleo				0,24 **	*(0,07)*	0,13	*(0,07)*
Observaciones		48614		48614		48614	
R^2 Nagelkerke		0,018		0,039		0,058	
AIC (x 1.000)		49.930		49241		48673	
log-Likelihood (x1.000)		-24.948		-24613		-24313	

Fuente: Cálculos propios con datos de la Encuesta de Fecundidad de 2018. INE

7.3.5.4.3 Modelos de riesgos proporcionales de Cox. Riesgos en competencia.

Una vez hemos repasado cuál es el efecto de cada una de las variables, tanto las fijas en el tiempo como las cambiantes, en la probabilidad de irse de casa, sea cual sea el destino, es el momento de comprobar si los diferentes factores que se han mostrado relevantes a la hora de predecir una salida de casa de los padres (pertenecer a la generación de los 80, ser mujer, extranjera, proceder de un hogar con más hermanos, o haber comenzado a trabajar y dejado de estudiar) influyen de igual forma en cada uno de los tres posibles itinerarios de emancipación que hemos definido: el *tradicional* (para vivir en pareja, y con recursos financieros propios), el *no familiar* (con recursos propios, pero sin pareja) o el *dependiente (*con separación residencial pero sin independencia económica).

Hay que señalar que, a diferencia del análisis sin diferenciar destinos, en este caso no vamos a detenernos en analizar cómo las curvas de riesgo cambian para cada una de las categorías, en función del tipo de emancipación. En su lugar, el análisis de los riesgos en competencia se realizará directamente mediante los modelos de Cox. Esto nos proporciona una medida más sintética y simple de en qué medida las categorías de las variables contribuyen a un mayor o menor riesgo de experimentar uno u otro tipo de salida. Las curvas de riesgo por edades se presentarán una vez analizado el modelo, para centrarnos específicamente en comprobar en qué medida las diferencias en la forma de la curva de riesgo comprometen los resultados del modelo de Cox.

Como hemos indicado, para analizar cómo las diferentes variables dependientes afectan a la probabilidad de irse de casa siguiendo cada uno de los tres itinerarios, hemos recurrido al cálculo por separado de tres modelos de Cox, cada uno de ellos considerando solamente como casos de emancipación aquellos que se corresponden con el itinerario bajo análisis (es decir, que no se consideran como casos positivos las otras dos salidas alternativas). Como resultado, hemos obtenido los coeficientes de la Tabla *44*, que incluyen tanto las variables cambiantes como las fijas

Tabla 44: Coeficientes del modelo de riesgos proporcionales de Cox. Grupo 4: Variables cambiantes y constantes en el tiempo. Variables dependientes: todas las vías de emancipación consideradas indistintamente, y riesgos en competencia por separado.

Variable	Categoría	Todas		Trad		Nofam		Dep	
		B	*Se*	*B*	*Se*	*B*	*Se*	*B*	*Se*
Año de nacimiento. Ref= 1960-1969	1970 - 1979	0,10 *	*(0,05)*	-0,03	*(0,06)*	0,32 ***	*(0,09)*	0,15	*(0,15)*
	1980 - 1989	0,30 ***	*(0,05)*	0,05	*(0,07)*	0,69 ***	*(0,10)*	0,49 **	*(0,15)*
	1990 - 1994	0,13	*(0,11)*	-0,09	*(0,18)*	0,12	*(0,21)*	0,49	*(0,22)*
Sexo. Ref= Hombre	Mujer	0,26 ***	*(0,04)*	0,50 ***	*(0,05)*	-0,21 **	*(0,07)*	0,22	*(0,11)*
Ocupación de los padres. Ref= Otras ocupaciones	Directivos/ Profesionales/ Técnicos	0,12	*(0,07)*	0,13	*(0,10)*	-0,13	*(0,14)*	0,31	*(0,16)*
	Sin información	0,60 ***	*(0,05)*	0,63 ***	*(0,07)*	0,59 ***	*(0,09)*	0,47 **	*(0,14)*
Nivel de estudios. Ref= Secundaria obligatoria o inferior	Secundaria	0,26	*(0,16)*	-0,14	*(0,27)*	0,46	*(0,26)*	0,79	*(0,40)*
	Superior no	0,19	*(0,16)*	-0,09	*(0,26)*	0,32	*(0,26)*	0,82	*(0,40)*
	Superior	0,51 **	*(0,14)*	-0,22	*(0,24)*	0,40	*(0,24)*	1,88 ***	*(0,37)*
Origen. Ref = Nacido en España	Nacido en el extranjero	0,62 ***	*(0,05)*	0,13	*(0,09)*	1,12 ***	*(0,09)*	0,77 ***	*(0,13)*
Número de hermanos. Ref = 0	1	0,32 ***	*(0,07)*	0,49 ***	*(0,11)*	0,32 *	*(0,14)*	-0,16	*(0,17)*
	2	0,43 ***	*(0,08)*	0,54 ***	*(0,11)*	0,52 ***	*(0,14)*	-0,06	*(0,18)*
	3	0,47 ***	*(0,08)*	0,60 ***	*(0,12)*	0,59 ***	*(0,15)*	-0,30	*(0,22)*
	4	0,69 ***	*(0,09)*	0,70 ***	*(0,13)*	0,89 ***	*(0,17)*	0,32	*(0,23)*
	5 o más	0,75 ***	*(0,09)*	0,83 ***	*(0,12)*	0,89 ***	*(0,16)*	0,15	*(0,22)*
Convivía con personas ajenas al núcleo. Ref=No	Sí	-0,09 *	*(0,04)*	-0,09	*(0,06)*	-0,15	*(0,08)*	-0,06	*(0,12)*
Su madre era ama de casa. Ref=No	Sí	-0,07	*(0,05)*	-0,01	*(0,07)*	-0,09	*(0,10)*	-0,44 **	*(0,16)*
Consiguió un primer empleo		0,72 ***	*(0,05)*	1,06 ***	*(0,07)*	0,66 ***	*(0,09)*	-0,08	*(0,14)*
Consiguió empleo estable		0,11 *	*(0,05)*	0,15 **	*(0,06)*	0,09	*(0,10)*	-1,08 **	*(0,28)*
Terminó de estudiar (Sec. ob. o menos)		1,29 ***	*(0,14)*	1,46 ***	*(0,22)*	0,95 **	*(0,24)*	1,52 ***	*(0,38)*
Terminó de estudiar (Sec. postobligat.)		1,06 ***	*(0,10)*	1,58 ***	*(0,19)*	0,80 ***	*(0,17)*	0,31	*(0,27)*
Terminó de estudiar (Superior no univ)		1,03 ***	*(0,11)*	1,42 ***	*(0,17)*	0,74 ***	*(0,19)*	0,42	*(0,31)*
Terminó de estudiar (Universitaria)		0,61 ***	*(0,08)*	1,28 ***	*(0,14)*	0,93 ***	*(0,15)*	-0,86 ***	*(0,28)*
Sus padres se divorciaron		0,13	*(0,07)*	-0,09	*(0,11)*	0,42 ***	*(0,11)*	0,21	*(0,18)*
Observaciones		48614		48614		48614		48614	
R^2 Nagelkerke		0,058		0,079		0,052		0,036	
AIC (x 1.000)		48673,056		25629,744		13880,827		6556,349	
log-Likelihood (x1.000)		-24312,528		-12790,872		-6916,414		-3254,175	

Fuente: Cálculos propios con datos de la Encuesta de Fecundidad de 2018. INE

Para facilitar la interpretación de los coeficientes, hemos acompañado esta tabla con la representación gráfica de los coeficientes y sus intervalos de confianza, que representamos en la Figura 127.

Figura 127: Coeficientes del modelo de regresión de Cox que incluye todas las variables, según tipo de salida.

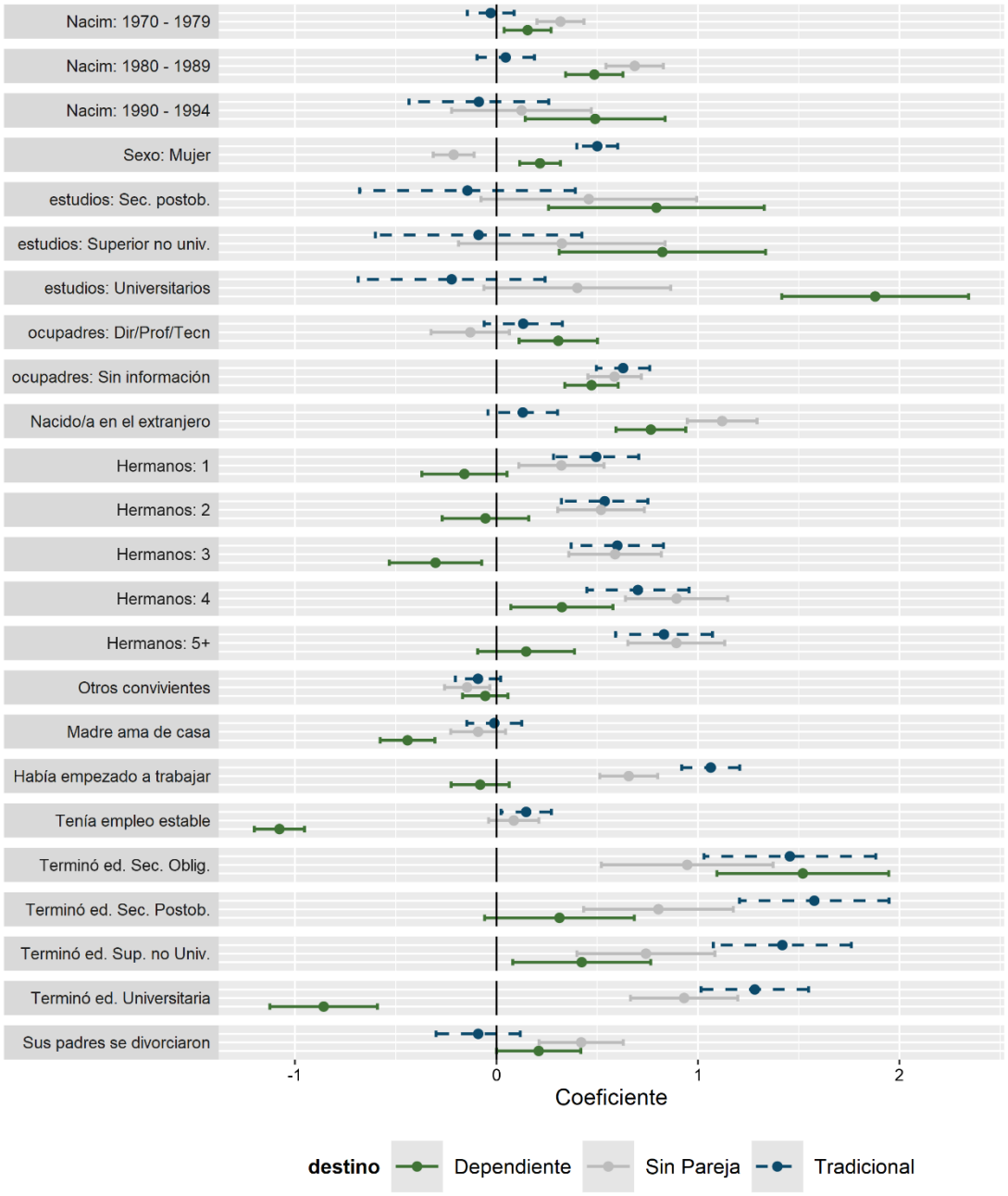

Fuente: Elaboración propia en base a la encuesta de Fecundidad 2019. INE

En ella, puede comprobarse como algunas de las categorías de las variables independientes promueven la emancipación, independientemente del itinerario seguido, pero que otras tienen efecto solamente en alguno de los itinerarios.

Comenzando por el principio, podemos ver como haber nacido entre los 70 y los 80 favorece una mayor probabilidad de irse de casa en el itinerario no familiar, o en el dependiente, e incluso

podemos observar una mayor probabilidad de irse de casa con ayuda de los padres entre los jóvenes de la primera mitad de los 90, comparados con los de los 60. En lo que se refiere al sexo, podemos ver como las mujeres tienen más probabilidad que los hombres de irse de casa siguiendo según que itinerario: las jóvenes tienen mucha más probabilidad de seguir el itinerario tradicional, o bien el que depende de los recursos familiares, mientras que ellos tienen más probabilidad de irse a vivir por su cuenta, pero con sus propios medios.

El efecto del nivel de estudios se encuentra, como ya hemos dicho, debilitado por la presencia de las variables que miden el momento en el que se terminaron los estudios. Ahora bien, podemos comprobar cómo haber conseguido finalmente estudios universitarios – y no haberlos terminado antes de la emancipación) se asocia con un riesgo mucho mayor de haberse ido de casa con ayuda financiera de los padres, lo que nos remite a la forma culturalmente establecida del *piso de estudiantes*.

Hay que destacar también el escaso efecto de la clase social de los padres: ser hijo de padres directivos y profesionales no tiene, *per se*, ningún efecto, una vez que se controlan variables como el nivel de estudios, o tener un empleo estable (aunque puede haber contribuido a conseguir ambos factores). Hay que destacar que el efecto de haber nacido en el extranjero se recupera, en el modelo que considera los riesgos en competencia: según el modelo, proceder del extranjero favorece el irse de casa sin pareja, y con apoyo de los padres, pero no la emancipación tradicional. En cuanto al número de hermanos, favorecen la emancipación con medios propios, ya sea en pareja o por cuenta propia.

En cuanto al efecto de las variables cambiantes en el tiempo, podemos destacar dos diferencias relevantes en términos laborales: haber empezado a trabajar favorece irse de casa con medios propios, ya sea en pareja o sin ella, mientras que tener un empleo estable reduce la probabilidad de que la salida requiera de recursos familiares, y aumenta la probabilidad de emanciparse en pareja.

En cuanto a las variables de finalización de estudios, es relevante comprobar que, haber terminado los estudios con cualquier nivel educativo favorece la emancipación independiente, ya sea en pareja o sin ella. Ahora bien, la emancipación con apoyo de los padres se suele producir más bien tras haber dejado de estudiar solamente con nivel de educación obligatoria (lo que no se corresponde con la imagen socialmente establecida de los jóvenes que se van de casa financiados por sus padres), y lo que en todo caso está claro es que es mucho más probable irse de casa con apoyo de los padres si todavía no se han completado los estudios universitarios.

Una vez que ya hemos comprobado cuáles son los efectos que predicen los modelos de riesgos proporcionales de Cox, puede resultar útil, a fin de profundizar en la relación entre las variables independientes y el proceso de emancipación en sus diferentes modalidades, observar las curvas de riesgo – bivariables – asociadas a cada una de las variables independientes por separado. Esto nos puede ayudar a identificar algún efecto que haya pasado desapercibido debido a la no proporcionalidad de las curvas de riesgo, y que por tanto se muestra como no significativo en los modelos. La Figura *128* presenta las curvas de riesgo, específicas para cada uno de los tipos de emancipación, asociadas a cada uno de los valores de las principales variables fijas en el tiempo, mientras que la Figura 129 hace lo propio con las variables cambiantes en el tiempo.

Figura 128: Distribución de la tasa de riesgo de irse de casa, para cada una de las modalidades de emancipación, según edades y categorías de las variables independientes fijas en el tiempo. España. 2018.

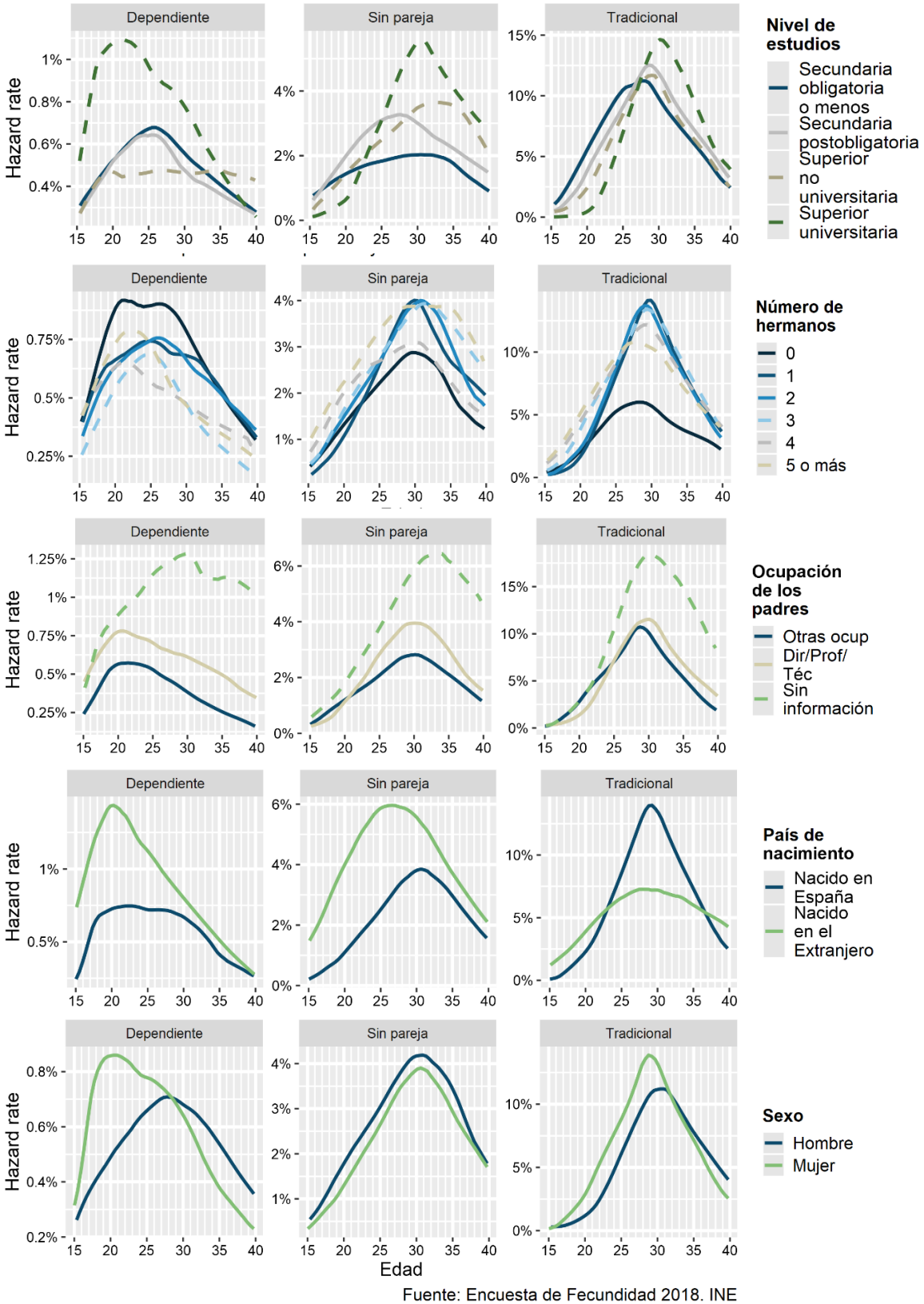

Fuente: Encuesta de Fecundidad 2018. INE

En cuanto a las variables fijas en el tiempo, podemos encontrar algunas pautas similares a lo que observábamos al analizar las curvas de riesgo sin distinguir tipo de emancipación. En lo que se

refiere al nivel de estudios, vemos una diferencia muy importante entre los diferentes destinos tras la emancipación, de acuerdo con el nivel educativo alcanzado: aquellos que tienen un nivel de estudios más alto tienen más riesgo de irse de casa sin pareja, y especialmente los que han ido a la universidad, de irse con el apoyo financiero de los padres.

Por el contrario, el riesgo de irse de casa en pareja es similar entre los individuos de diferentes niveles educativos. Sin embargo, en los modelos, el efecto de un mayor nivel educativo sobre la probabilidad de irse de casa sin pareja (que es una de nuestras hipótesis de trabajo) no era significativo en ningún momento. Hemos calculado una serie de modelos auxiliares, incluyendo solamente el nivel de estudios, para determinar si esta ausencia de efecto se debe a la inclusión de otras variables, o a la no proporcionalidad de las curvas de riesgo, y hemos comprobado cómo el coeficiente asociado a irse de casa sin pareja para quienes tienen estudios superiores es significativo, pero negativo. Por ello, podemos concluir que el modelo de Cox no está captando correctamente las diferencias en las curvas de riesgo de los diferentes niveles educativos. En concreto, le está dando demasiado peso al menor riesgo que presentan las personas con estudios superiores de haberse ido de casa sin pareja antes de los 22-23 años, comparados con quienes solo alcanzaron estudios elementales, y no captura correctamente la intensa diferencia a favor de los universitarios que podemos comprobar a partir de esa edad en la Figura *128*. Es decir, que podemos concluir que es probable que quienes tienen estudios universitarios tengan un mayor riesgo de haberse ido de casa sin pareja que quienes tienen estudios obligatorios, aunque el calendario de estas salidas es más tardío que entre el grupo de referencia. Ahora bien, no sabemos si se trata de un efecto puro de esta variable, o está mediado, por ejemplo, por el efecto de la generación, o de la clase social.

En cuanto al efecto del número de hermanos, la Figura *128* muestra resultados similares al modelo: un menor riesgo de irse de casa sin pareja y de la forma tradicional entre los hijos únicos, y mayor riesgo en el resto, y para la emancipación dependiente, riesgos menores entre quienes tienen menos hermanos, pero con diferencias menos pronunciadas, y sin un patrón regular.

En cuanto al efecto de la ocupación de los padres, éste no se habría visto enmascarado por la asunción de proporcionalidad del modelo de Cox, sino por la inclusión de otras variables: en la tercera línea de la Figura *128* podemos ver como el riesgo de irse de casa con apoyo financiero de los padres, o sin pareja, es mayor entre los hijos de técnicos y profesionales. Hay que señalar que, al calcular un modelo auxiliar que solo incluye esta variable, de estas dos trayectorias, solo el efecto sobre el riesgo de irse de casa sin independencia económica es significativo (aunque tal vez la carencia de efecto en la trayectoria sin pareja se deba a la forma de la curva de riesgo). Sin embargo, el efecto desaparece al controlar por el resto de las variables, lo que nos puede indicar que, si bien es cierto que los hijos de profesionales y técnicos tienen una mayor probabilidad de irse de casa con apoyo financiero de sus padres, esta relación está mediatizada por otras variables, como pueden ser la propia trayectoria educativa y laboral.

En cuanto a los efectos del país de nacimiento y el sexo, las líneas de distribución de riesgos reflejan los mismos efectos que los modelos: los extranjeros tienden a irse más con apoyo de los padres, y sin pareja, y las mujeres, a irse con apoyo de los padres y en pareja.

Figura 129: Distribución de la tasa de riesgo de irse de casa, para cada una de las modalidades de emancipación, según edades y categorías de las variables independientes cambiantes en el tiempo. España. 2018.

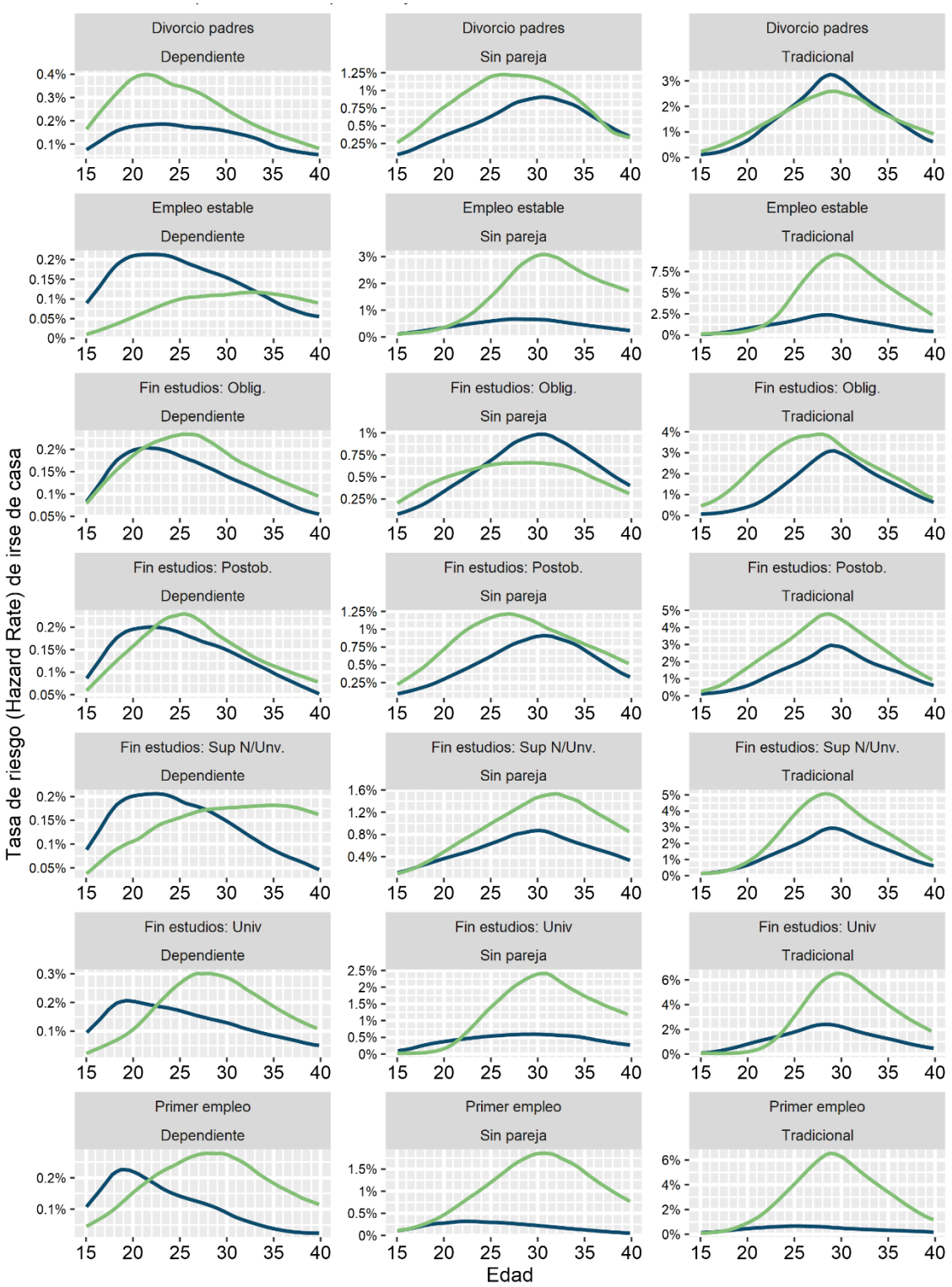

Fuente: Encuesta de Fecundidad 2018. INE

Entrando ya en los efectos de las variables cambiantes en el tiempo, pocas de las curvas de la Figura 129 nos arrojan una información contradictoria con las previsiones del modelo de Cox. Allí donde varían más ambos resultados es en aquellas variables que introducen un fuerte efecto de calendario (de la edad). Este sería el caso del efecto del primer empleo (última fila): no haber conseguido un primer empleo favorece la emancipación dependiente, hasta los 22-23 años, pero a partir de entonces, tener un empleo favorece también sobre este tipo de salida. Ahora bien, respecto al empleo estable (segunda fila), tenerlo no favorece – como es lógico – este itinerario a ninguna edad, pero sí cualquiera de las otras dos trayectorias. Hay que destacar que el efecto favorable de la estabilidad laboral sobre la emancipación en pareja o sin ella, pero con medios propios, que aparece reflejado en la Figura 129, sea tal vez una distorsión producida por la inclusión en el modelo de la variable del primer empleo (indicando que la estabilidad laboral solamente favorece la emancipación en pareja si se da desde el inicio de la trayectoria laboral).

7.4 "Las vías a la independencia en un modelo en transición". Análisis de trayectorias de emancipación de la generación catalana de 1982-1987

Esta sección culmina la exposición de resultados estadísticos de la presente tesis doctoral, dando fin a la misma. En ella, nos proponemos adoptar el último de los tres enfoques analíticos que vamos a explorar, realizando un análisis detallado de trayectorias de emancipación completas. Se trata también de un análisis longitudinal retrospectivo, pero respecto al análisis anterior, en esta sección conseguiremos un mayor nivel de detalle en el eje biográfico que los análisis anteriores, mientras que sacrificaremos amplitud en el eje histórico-generacional. Ello se debe a que utilizaremos datos sobre procesos de emancipación - casi - completos (entre las edades de 15 y 30 años), atendiendo con detalle a todos los eventos y etapas que los conforman, pero estudiaremos un único grupo quinquenal de cohortes de nacimiento: los jóvenes residentes en Catalunya y que tenían de 30 a 34 años en 2017. Esto nos permitirá mirar con mayor profundidad cada curso de vida, atendiendo a los diferentes estados, idas y venidas, y procesos de cambio, que se pueden dar durante el proceso de emancipación y que – de acuerdo con nuestra hipótesis – queda enmascarado por la exigencia de simplicidad de muchos de los datos biográficos que normalmente se recogen y trabajan en los estudios de juventud.

Esta sección se estructura como sigue: en un primer apartado, exponemos, como hemos hecho en las dos secciones anteriores, el marco conceptual del análisis, brevemente esbozado en el párrafo anterior, con un especial énfasis en presentar la metodología que vamos a utilizar, el *análisis de secuencias*. En un segundo apartado, presentamos los datos, y la forma en la que vamos a operativizar el marco conceptual descrito. El tercer apartado introduce ya una serie de resultados descriptivos, que nos permiten profundizar en la medida de la complejidad en las trayectorias de emancipación de las generaciones estudiadas. En el cuarto apartado, presentamos los resultados de un análisis de clasificación que nos ha ayudado a identificar tipologías de emancipación, a fin de reducir la excesiva complejidad de las trayectorias bajo estudio. La sección se cierra con un quinto apartado, en el que se utiliza un modelo de regresión multinomial para analizar qué factores, individuales y familiares, se asocian con una u otra trayectoria de emancipación de entre las que hemos generado con nuestro análisis de clasificación.

7.4.1 Marco metodológico-conceptual: el análisis de secuencias como forma de medir el proceso de emancipación

Como hemos anticipado en el apartado introductorio, este último análisis combina una mayor profundidad y detalle en el estudio de cada biografía individual, con una menor amplitud analítica generacional.

En el plano teórico, los enfoques del curso de vida o biográficos (Casal et al., 2006a, 2015; De Zárraga, 1985; G. Elder et al., 2002; Mills y Blossfeld, 2005) nos hablan de cómo, en el análisis de las biografías individuales, y la influencia que los contextos sociales tienen sobre ellas, es necesario tener en cuenta las trayectorias biográficas al completo, y en sus diferentes dimensiones. Es decir, no es suficiente con considerar a qué edad y con qué intensidad sucede un evento – aunque en ocasiones, esto es lo único que podemos hacer, con los datos disponibles -, sino que es conveniente, y nos aporta mucha más información, considerar las secuencias y

combinaciones de estados, transiciones y eventos, que tienen lugar a lo largo de la vida de las personas (Schwanitz, 2017). En términos del proceso de emancipación, implica no considerar un único evento de salida de casa de los padres, o analizar qué sucede más allá del momento de la salida, o cuáles han sido los eventos en las diferentes dimensiones (residencial, económica, etc.) que han conformado el proceso. En otras palabras, en esta sección, por primera vez, podemos aplicar en su plenitud la idea de que el proceso de emancipación juvenil es, más que un evento único, un proceso, con múltiples fases, estados y cambios posibles (Casal et al., 2006a; De Zárraga, 1985; Machado Pais, 2010; Walther y Stauber, 2002).

El análisis de trayectorias completas de transición, ya sea en el aspecto residencial de la emancipación, o en otros aspectos de la transición juvenil es un campo de estudio que ha sido extensamente explotado gracias a una metodología de análisis con una importancia creciente en los estudios del curso de vida: el Análisis de Trayectorias o de Secuencias (*Sequence Analysis)* (Gabadinho et al., 2011; Studer et al., 2011, 2018). La principal premisa de este tipo de análisis es que los datos utilizados constituyen secuencias completas de valores de una o varias variables categóricas, a lo largo de un intervalo temporal – normalmente, biográfico – determinado. (Gabadinho et al., 2011). Esto, si bien nos previene de realizar una simplificación excesiva de los cursos de vida, que nos haga perder información, da lugar a unos datos con una estructura altamente compleja: podemos estar hablando de decenas de observaciones de una única variable para cada uno de los cientos o miles de casos que compongan nuestra muestra.

Para lidiar con este tipo de estructuras de datos, se han desarrollado las técnicas de análisis de secuencias, cuyo principal objetivo es, en palabras de sus promotores, *"extraer información manejable y simplificada de bases de datos secuenciales"* [traducción propia] (Gabadinho et al., 2011, p. 2). Esto implica una serie de operaciones, que simplifican los datos de una u otra forma. Las más sencillas llevan décadas en funcionamiento, e implican la extracción de diferentes indicadores de resumen, que nos permitan comparar diferentes características de las secuencias entre diferentes grupos o categorías sociales. Es lo que hacían, por ejemplo, Baizán, Michielin y Billari (2002) en su comparación de las trayectorias de tránsito a la vida adulta de diferentes generaciones de españoles. En su estudio, los autores comparaban una serie de rasgos de información longitudinal: la media del número de cambios y transiciones que experimentó cada generación en diferentes ámbitos (residencial, laboral, de pareja, etc.) o la duración media de cada uno de los eventos que conforman la trayectoria (Baizán et al., 2002). Otra posible forma de simplificar los datos de secuencias longitudinales es el ejercicio que realizan Marí-Klose et al. (2013) con los datos de la Encuesta a la Juventud de Cataluña de 2012, la anterior a la que utilizamos aquí. En su informe de resultados, los autores se centran en analizar la proporción de la generación que se encontraba en cada estado, a cada edad, para resaltar, por ejemplo, la importancia de la vida en pisos compartidos u hogares unipersonales (Marí-Klose et al., 2013). Otra variante de este tipo de análisis es la medida del grado de complejidad, o diversidad de posibles estados, que presentan las trayectorias juveniles a cada edad (a lo que Sánchez-Galán (2019) llama *entropía).* Sin embargo, como señalan Gabadinho et al. (2011), este tipo de estudios basados en el análisis trasversal implican una pérdida importante: se hace imposible seguir las trayectorias individuales, y perdemos de vista, por ejemplo, en qué estado se encontraban quienes viven en pisos compartidos, antes de llegar ahí, o a dónde irán después.

En esta sección, vamos a hacer uso de éstas y otras técnicas de análisis de trayectorias, a find e describir, ordenar, resumir y *traducir* los datos secuenciales complejos obtenidos de la EJC. Para ello, vamos a utilizar el paquete TraMineR, desarrollado para el software estadístico de código abierto R (Gabadinho et al., 2011). Tras estos análisis descriptivos de las secuencias, iremos un paso más allá, agrupándolas en un conjunto limitado de grupos, en base a la *semejanza*, o *distancia* entre secuencias (Elzinga y Studer, 2015; STUDER y RITSCHARD, 2016), una metodología que explicaremos en el epígrafe correspondiente. Este tipo de técnicas nos permitirán identificar grupos de trayectorias, que deberían llegar a identificarse con *tipos ideales* de secuencias de emancipación para poder aplicar, con posterioridad, técnicas de análisis multinomiales, para conocer a qué factores individuales o familiares se asocia uno u otro tipo.

7.4.2 Operativización de conceptos: el módulo retrospectivo de la EJC 2017

A fin de realizar un análisis de trayectorias completas de emancipación en la juventud actual, o reciente, hemos recurrido al bloque de preguntas retrospectivas de la Encuesta a la Juventud de Cataluña de 2017, de la que antes ya hemos utilizado el bloque de preguntas sobre la situación actual de las personas jóvenes entrevistadas.

El bloque retrospectivo de la EJC incluye una serie de preguntas en las que se recoge información acerca de las diferentes situaciones de convivencia, estudios y empleo, que han vivido los jóvenes entrevistados durante su vida, desde los 15 años. Se trata de una batería de preguntas, administradas en forma cíclica, hasta 10 veces, en la que se pregunta a cada persona entrevistada por los diferentes lugares y personas con las que ha vivido, incluyendo información sobre las fechas de inicio y final de cada episodio de su vida.

Como muestra la Figura 130, la batería comienza preguntando a todo el mundo con quién vivía en el momento en el que cumplió 15 años o, en el caso de quienes no hayan nacido en Cataluña, en el momento de llegar a Cataluña. A esta pregunta le siguen algunas cuestiones más sobre el lugar de residencia, y finalmente, se pregunta por la fecha en la que terminó este primer episodio de convivencia. Una vez terminado el primer ciclo de preguntas, se retoma la primera pregunta, acerca del siguiente episodio de convivencia, y se administra el cuestionario de forma reiterativa hasta que se consigue reconstruir la trayectoria de núcleos de convivencia completa, al llegar al cambio que generó la situación actual (Observatori Català de la Joventut, 2017). Esta estructura del cuestionario se repite, además de para la trayectoria de emancipación, para la trayectoria educativa, y para la laboral, como veremos más adelante.

Una de las virtudes de esta forma de administrar las preguntas es que, en lugar de preguntar por edades específicas o eventos clave, arriesgándonos a perder información, se permite que sean los mismos jóvenes entrevistados quienes delimiten temporalmente cada fase de su itinerario residencial. Esta forma de recoger la información, la *entrevista retrospectiva* (Casal et al., 2006a), administrada sin imponer puntos de edad específicos, permite captar en toda su complejidad los diferentes estados, fases y periodos que componen el proceso de emancipación, así como la edad a la que se producen los cambios.

Figura 130: Extracto del cuestionario de la Encuesta a la Juventud de Cataluña de 2017: Pregunta 76a_x y 76h_x, que abren y cierran cada ciclo de preguntas sobre convivencia

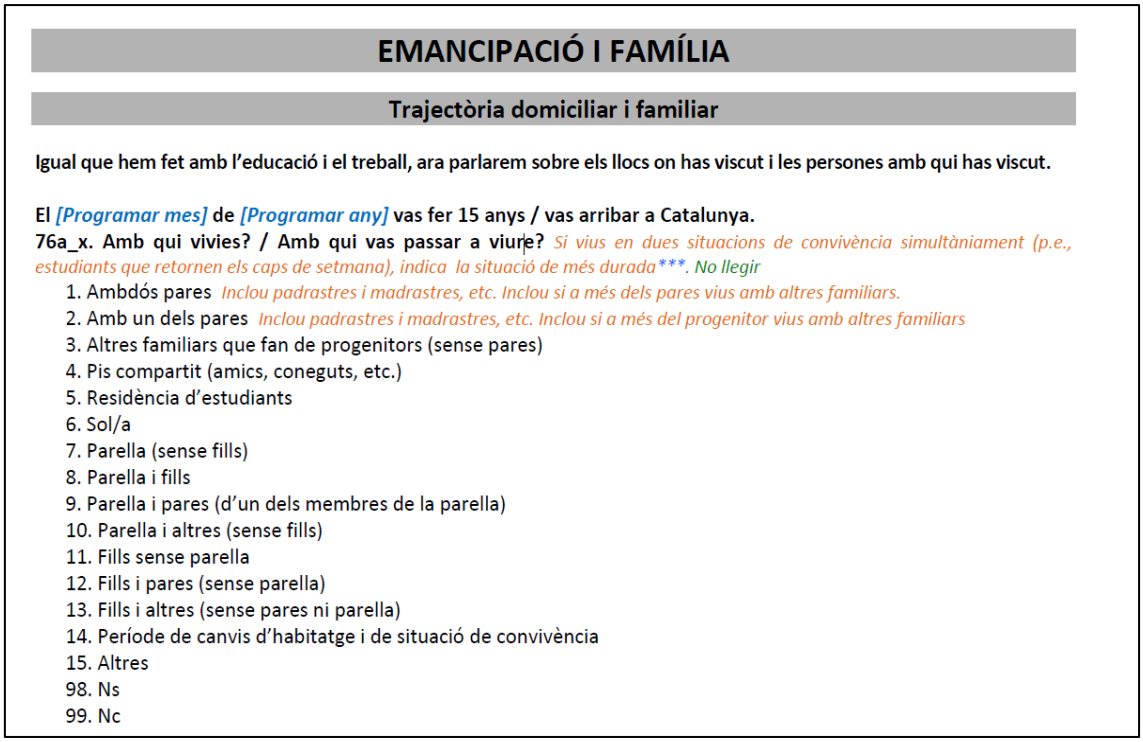

EMANCIPACIÓ I FAMÍLIA

Trajectòria domiciliar i familiar

Igual que hem fet amb l'educació i el treball, ara parlarem sobre els llocs on has viscut i les persones amb qui has viscut.

El *[Programar mes]* de *[Programar any]* vas fer 15 anys / vas arribar a Catalunya.

76a_x. Amb qui vivies? / Amb qui vas passar a viure? *Si vius en dues situacions de convivència simultàniament (p.e., estudiants que retornen els caps de setmana), indica la situació de més durada***. No llegir*

1. Ambdós pares *Inclou padrastres i madrastres, etc. Inclou si a més dels pares vius amb altres familiars.*
2. Amb un dels pares *Inclou padrastres i madrastres, etc. Inclou si a més del progenitor vius amb altres familiars*
3. Altres familiars que fan de progenitors (sense pares)
4. Pis compartit (amics, coneguts, etc.)
5. Residència d'estudiants
6. Sol/a
7. Parella (sense fills)
8. Parella i fills
9. Parella i pares (d'un dels membres de la parella)
10. Parella i altres (sense fills)
11. Fills sense parella
12. Fills i pares (sense parella)
13. Fills i altres (sense pares ni parella)
14. Període de canvis d'habitatge i de situació de convivència
15. Altres

98. Ns
99. Nc

76h_x. Quan es va produir un canvi en aquesta situació de convivència? Ens referim a que un dels teus pares deixés de viure amb tu, a que t'emancipessis o deixessis de viure amb els teus pares, a que anessis a viure amb la teva parella o que deixessis de viure amb ella, etc.

90. He mantingut aquesta situació de convivència fins l'actualitat *Si has tingut fills o els fills de la teva parella han vingut a viure amb tu però no s'ha produït cap altre canvi, marca aquesta opció. Si s'ha produït algun altre canvi, indica la data de finalització de la situació anterior.*

__/____ *(mm/aaaa)* ***A** patir del 2n esdeveniment*: Recorda que, en principi, aquesta convivència la vas iniciar el ***[Programar mes]*** de ***[Programar any]***

Fuente: Observatori Catalá de la Joventut, 2017

Ahora bien, a este tipo de datos les afecta una limitación importante, derivado del hecho de que, por tautológico que parezca, solamente podemos analizar las secuencias de emancipación completas de las personas que han terminado sus trayectorias de emancipación. Para ello, hemos seguido el ejemplo de Marí-Klose et al. (2013), y hemos seleccionado la fracción de la muestra de la EJC que ya había cumplido los 30 años. Ahora bien, todavía esto implica una limitación, ya que solamente podemos conocer sus trayectorias de emancipación entre los 15 y los 30 años, y no podemos observar qué les pasa a estos sujetos más allá de esta edad. Esto tiene un efecto perverso sobre nuestra muestra, y es que hemos tenido que sacrificar a dos terceras partes de las personas entrevistadas, dejando nuestra muestra al límite, como veremos.

El lector habrá podido comprobar cómo las preguntas sobre la *emancipación* de la persona joven reproducidas en la Figura 130 no incluyen uno de los dos ejes clave de este proceso: la independencia o dependencia económica en cada uno de los periodos que se recogen. Afortunadamente, contamos con la pregunta 147 del cuestionario de la EJC, que hemos presentado en la primera sección, y que recoge información sobre la edad a la que se adquirió la independencia económica.

Hay que señalar que, en base a esta pregunta, no podemos observar idas y venidas en la situación de independencia económica, sino solamente dos periodos: el de antes y el de después del momento en el que la persona considera que comenzó a vivir de sus propios ingresos. Sin embargo, a pesar de esta limitación, la presencia de esta pregunta nos permite reconstruir el proceso de emancipación en sus aspectos residencial y financiero con mayor precisión que, por ejemplo, los de la Encuesta de Fecundidad, que solamente nos permitía saber si las personas eran o no independientes una vez que se habían ido de casa. El hecho de recoger de forma separada la información de la independencia económica nos permitirá identificar, con los datos de la EJC, las situaciones de independencia económica sin separación residencial, señaladas por la literatura como la principal forma incompleta del proceso de emancipación en la juventud española (De Zárraga, 1985; Fernández Cordón, 1997).

Ahora bien, la pregunta no ha sido incorporada en bruto al análisis, sino que hemos tenido que realizar diferentes modificaciones. La primera se refiere a los casos en los que la persona haya pasado de depender financieramente de sus padres a depender financieramente de la pareja. Esto es relevante, y posible, en la medida que el texto de la pregunta solo se refiere a si la persona ha podido *"vivir de sus ingresos",* y no a si se es independiente económicamente *"de los padres"* (como era el caso en la encuesta de fecundidad), por lo que alguna persona puede considerar que no *vive de sus ingresos*, si depende de su pareja. Para evitar considerar como dependiente de los padres a quien realmente depende de su pareja, hemos corregido el valor de la variable de la siguiente forma: para todas aquellas personas que indican que "no han podido" vivir de sus ingresos, pero viven en pareja, e indican que la persona que aporta más ingresos a su hogar (Pregunta 202) es la pareja, se cambia el valor de la variable ("Nunca") por la edad a la que comenzó la convivencia con dicha pareja.

Además de este ajuste, ha sido necesario realizar un procedimiento de imputación, a fin de estimar la edad a la que se independizó económicamente un 10% de la muestra para el que no tenemos información. Estos casos se han tratado atendiendo a la trayectoria residencial i laboral, descrita más adelante, de forma que se consideran como dependientes, en cada una de las franjas temporales, a quienes en ese momento o bien eran estudiantes, o bien vivían con los padres y tenían un contrato temporal; por otra parte, se considera como independientes a quienes tenían un contrato indefinido, o a quienes, aun teniendo un contrato temporal, no vivían con sus padres.

Así pues, estas dos preguntas nos permiten construir lo que, de ahora en adelante, llamaremos *estados de emancipación*, es decir: combinaciones de situaciones de independencia económica, separación residencial, y forma de convivencia[58]. En base a las categorías de esta variable, generaremos una base de datos secuencial, en la que, para cada uno de los miembros de la generación 1982-87, contaremos con información de una única variable, pero observada a lo largo de múltiples puntos temporales, de los 15 a los 30 años.

[58] Lamentablemente, para cada uno de los episodios, solamente se recoge la residencia principal, por lo que el análisis retrospectivo considerando también la doble residencia no será posible con estos datos.

7.4.2.1 *La variable dependiente: estados de emancipación.*

Ya hemos anticipado cómo nuestra variable dependiente, el *estado de emancipación*, se construye como una combinación de dos variables: la dependencia o independencia económica, y la situación de convivencia. Ahora bien, el lector habrá podido comprobar cómo, al menos en lo que respecta a las categorías de la variable de situación de convivencia, que se muestran en la Figura 130, es necesaria una cierta simplificación, para no terminar con un número excesivamente elevado de categorías. A este respecto, la Tabla 45 muestra el proceso de simplificación, así como la frecuencia de las categorías originales, en términos de personas-años. Es decir, no nos referimos a cuántas personas se encuentran en cada categoría a una edad dada, sino a cualquier edad, entre los 15 y los 30 años, a edades completas, siguiendo la metodología que explicaremos en un momento.

Tabla 45: Agrupación de categorías de formas de convivencia, y su frecuencia, muestral, y poblacional, en términos de personas y fracciones de 1/11 de año.

Valor agrupado	Valor original	Episodios (Año/11)	% Población y tiempo
Hogar de origen	Otros familiares que hacen de progenitores (sin padres)	2.264	1,9%
	Con uno de los padres	10.436	9,6%
	Ambos padres	57.702	49,1%
Otras formas familiares	Hijos y padres (sin pareja)	52	0%
	Pareja y padres (de uno de los miembros de la pareja)	662	0,7%
	Pareja y otras (sin hijos)	189	0,1%
Familia propia – con hijos	Hijos sin pareja	373	0,2%
	Pareja e hijos	2.209	1,9%
Familia propia – sin hijos	Pareja (sin hijos)	23.519	19,8%
Piso compartido o residencia	Piso compartido (amigos, conocidos, etc.)	8.978	7,2%
	Residencia de estudiantes	1.128	0,7%
Solo/a	Solo/a	4.287	3,4%
No estaba en Cataluña	No estaba en Cataluña	3.526	3,5%
Otros	Otros	1.440	1,5%
	Periodo de cambios de vivienda y de situación de convivencia	431	0,4%

Fuente: Encuesta a la Juventud de Cataluña, 2017

En primer lugar, se han agrupado las categorías “Otros familiares que hacen de progenitores”, “Con uno de los padres” y “Ambos padres”, en una categoría única a la que hemos etiquetado como “Hogar de origen”. En segundo lugar, las categorías “Pareja e hijos” y “Hijos sin pareja” se han agrupado en una única categoría “Familia propia – con hijos”; en cuanto a aquellas

situaciones en las que se combina la convivencia en pareja y con los padres de uno de los miembros ("Hijos y padres (sin pareja)" y "Pareja y padres (de uno de los miembros de la pareja)"), se han agrupado junto con aquellos casos en los que se convive con la pareja y otras personas en una categoría que hemos llamado "Otras formas familiares". Los pisos compartidos y las residencias los hemos agrupado en una única categoría, y a la categoría residual de "Otros", le hemos añadido la opción, presente en el cuestionario, de "Periodo de cambios de vivienda y de situación de convivencia". El lector podrá comprobar cómo ninguna de las categorías que han sido agrupadas a otras superan el 2% del tiempo de juventud de la generación bajo estudio (a excepción de las categorías de hogar de origen, que no hemos considerado necesario diferenciar). Hay que destacar, además, la presencia de una octava categoría, que se refiere a aquellos años en los que la persona no había llegado todavía a Cataluña. Esta categoría la explicaremos en el siguiente subapartado, cuando hablemos de la restricción de la muestra.

Una vez simplificadas las categorías de formas de convivencia, de 15 a 8, las categorías de esta variable se han cruzado, para cada edad, con la información sobre si la persona era o no independiente económicamente, para crear una clasificación propiamente de "estados de emancipación". Como muestra la Tabla 46, en principio el cruce de ambas variables nos genera 16 categorías de emancipación. Sin embargo, la escasísima frecuencia de muchas de ellas, y una serie de criterios basados en la teoría sobre la emancipación en España aconsejan reducir el número de categorías, asimilando muchas de ellas en categorías menos específicas.

Por una parte, entre quienes viven con sus padres, encontraríamos dos categorías: aquellos que son dependientes económicamente de ellos (etiquetados como "Dependencia Infantil" siguiendo la terminología de De Zárraga (1985)), y quienes viven con ellos pero cuentan con sus propios recursos (etiquetados como "Independencia económica, no residencial"). Por su parte, entre quienes viven fuera de su hogar de origen, podemos diferenciar entre quienes lo hacen con sus propios medios (un 29,40% de las personas-años, según los datos de la Tabla 46), y quienes *vivían fuera de casa*, pero sostenidos por sus padres (un 6,50%). Internamente, cada una de estas dos categorías las podemos dividir atendiendo a la forma de convivencia que se adoptó tras la salida. Sin embargo, entre los segundos, hemos considerado más apropiado establecer un único grupo, llamado "Vive fuera, sin independencia económica", por la escasa magnitud de las diferentes tipologías que la componen, y por considerar que esta situación de "vivir fuera" pero sin ser independiente económicamente es lo que principalmente define a esta categoría.

Por su parte, entre quienes cuentan con independencia económica, aunque hay algunas categorías con frecuencias muy bajas, se ha preferido mantener todas las categorías en una primera fase descriptiva. Hay que destacar cómo entre quienes llegaron de fuera de Catalunya entre los 15 y los 21 años (y por tanto, presentan el valor "fuera de Cataluña" a estas edades), no se ha diferenciado entre dependientes e independientes económicamente. Pero podemos comprobar cómo la mayor parte del tiempo, con diferencia, los entrevistados no eran independientes económicamente (2,7% frente al 0,8% que sí lo eran).

Tabla 46: Agrupación de estados de emancipación, y su frecuencia, muestral, y poblacional, en términos de personas y fracciones de 1/11 de año.

Estado de emancipación	Indep. econ.	Forma de convivencia	n	pobl_ tiemp
Dependencia infantil (DEP)	No	Hogar de origen	44.211	38,5%
Vive fuera, sin independencia econòmica (VIVF)		Otros	601	0,6%
		Otras formas familiares	63	0%
		Familia propia – con hijos	610	0,4%
		Familia propia – sin hijos	2.219	1,7%
		Piso compartido o residencia	4.666	3,2%
		Solo/a	535	0,6%
No estaba en Cataluña (FUE_CAT)		No estaba en Cataluña	2.818	2,7%
Independencia económica, no residencial (ECON)	Sí	Hogar de origen	26.191	22,2%
Otros (OTR)		Otros	1.270	1,3%
Otras formas familiares (OFAM)		Otras formas familiares	840	0,8%
Familia propia – con hijos (HIJ)		Familia propia – con hijos	1.972	1,7%
Familia propia – sin hijos (PAR)		Familia propia – sin hijos	21.300	18,1%
No estaba en Cataluña (FUE_CAT)		No estaba en Cataluña	708	0,8%
Piso compartido o residencia (PIS)		Piso compartido o residencia	5.440	4,7%
Solo/a (SOL)		Solo/a	3.752	2,8%

Fuente: Encuesta a la Juventud de Cataluña, 2017

Con estas diez categorías definidas, que constituyen las categorías de la variable que dará forma a nuestras secuencias, hemos transformado nuestra base de datos de individuos en una base de individuos-momentos, con una columna para cada momento temporal definido, entre los 15 y los 30 años. En cuanto a la precisión con la que se distinguen estos *momentos,* estos puntos de observación, es decir, la *granularidad* de los datos (Gabadinho et al., 2011), existen dos versiones de la base de datos en función del análisis que se vaya a realizar: una de ellas tiene precisión trimestral, y otra precisión anual.

Cada una de estas versiones recoge, para cada individuo, el estado en el que se encontraba[59], respecto a la emancipación, a cada edad, desde los 15 a los 30 años, o bien dividiendo estas edades en trimestres (cuando tenía 15 años, 15 años y 3 meses, 15 años y medio, etc.).

7.4.2.2 Muestra de análisis, y restricciones sobre la misma.

Anteriormente, hemos anticipado que el marco temporal de este estudio lo iban a establecer la franja biográfica contenida entre el decimoquinto y el trigésimo cumpleaños, de aquellos individuos entrevistados por la EJC que tuvieran al menos treinta años, es decir, los nacidos entre 1982 y 1986, y aquellos miembros de la cohorte de 1987 que ya hubieran cumplido los treinta en el momento de la entrevista.

Esto nos proporcionaría una muestra de unos 1025 individuos, de los más de 3000 que componen la EJC. Sin embargo, no todos ellos han sido seleccionados para nuestro análisis, debido fundamentalmente a tres criterios de exclusión. El primero de ellos es la exclusión de los casos inconsistentes, identificados como aquellos que presentan información altamente contradictoria en diferentes preguntas acerca de su proceso de emancipación (la última forma de convivencia en el ciclo de preguntas que genera la trayectoria, la pregunta sobre la forma de convivencia actual, y la pregunta sobre emancipación que hemos indicado en el análisis trasversal). Este primer criterio implica perder unos 97 casos.

En segundo lugar, introducimos un criterio de exclusión relacionado con las personas que no han nacido en Cataluña, ya que el cuestionario de la EJC solamente incluye los episodios de convivencia, empleo, etc. que transcurren dentro de Cataluña (a quienes han nacido fuera, no les pregunta por su trayectoria anterior, como puede comprobarse en la Figura 130). La forma de atajar esta limitación (que hubiera generado un gran número de puntos temporales sin información) ha sido excluir de la muestra a aquellas personas que llegaron a Cataluña pasados los 21 años, y asumir, entre quienes vinieron antes de esa edad, que antes de llegar al territorio catalán, vivían con sus padres. Esto excluye de nuestro análisis unos 195 casos de jóvenes que llegaron a Catalunya a los 21 años o posteriormente, además de unos pocos casos (12) para los que no contamos con la información del momento de llegada, o del lugar de nacimiento.

En tercer y último lugar, también hemos excluido 15 casos por no tener la información sobre secuencias de emancipación completa. Esto resulta en una muestra final de 706 casos sobre los que realizar nuestro análisis. Se trata, sin duda, de la menor muestra de todas las que hemos utilizado hasta ahora, pero consideramos que no es posible ampliarla todavía más, y que nos proporciona una base suficiente.

[59] A fin de captar de forma más representativa el estado a cada edad, no se utiliza el estado a cada edad exacta, sino el estado modal mientras se tenía cada edad completa. Para establecer el estado modal, se ha dividido cada intervalo temporal (año de edad cumplida, o trimestre de edad cumplida) en 11 puntos temporales equidistantes y se ha calculado la moda de todos ellos. Por ejemplo, para la versión anual, los puntos son: $Edad + \frac{0}{11}, Edad + \frac{1}{11}, Edad + \frac{2}{11}, \dots, Edad + \frac{10}{11}$. La división en 11 puntos minimizaba el riesgo de empate al calcular la moda. La única excepción es el dato a los 30 años, tomado directamente de la situación en el 30º cumpleaños, ya que este punto se ha marcado como el fin del periodo de referencia.

7.4.3 Resultados descriptivos: las secuencias de emancipación de la generación catalana de 1982-1987.

Tras detallar el proceso de construcción de nuestra base de datos secuencial, podemos proceder a un primer repaso descriptivo de la misma. Como introducción, la Figura 131 muestra la estructura de los datos para los 10 primeros casos de la muestra, lo que nos permitirá tener una primera imagen del tipo de datos que estamos analizando: una única variable (el estado de emancipación), medida para cada individuo a lo largo de 15 puntos temporales diferentes. Por ejemplo, la primera persona representada en la figura no vivía en Cataluña hasta los 19 años, y a los 20 pasó a vivir en un piso compartido hasta los 30. La segunda tampoco vivía en Cataluña antes de los 19 años, y después pasó a vivir solo/a a partir de los 20, y hasta los 25. A partir de esa edad, vivió con sus hijos (con o sin pareja). La amplitud de cada franja varía en función del peso poblacional de cada persona entrevistada.

Figura 131: Muestra de 10 secuencias de emancipación procedentes de la EJC

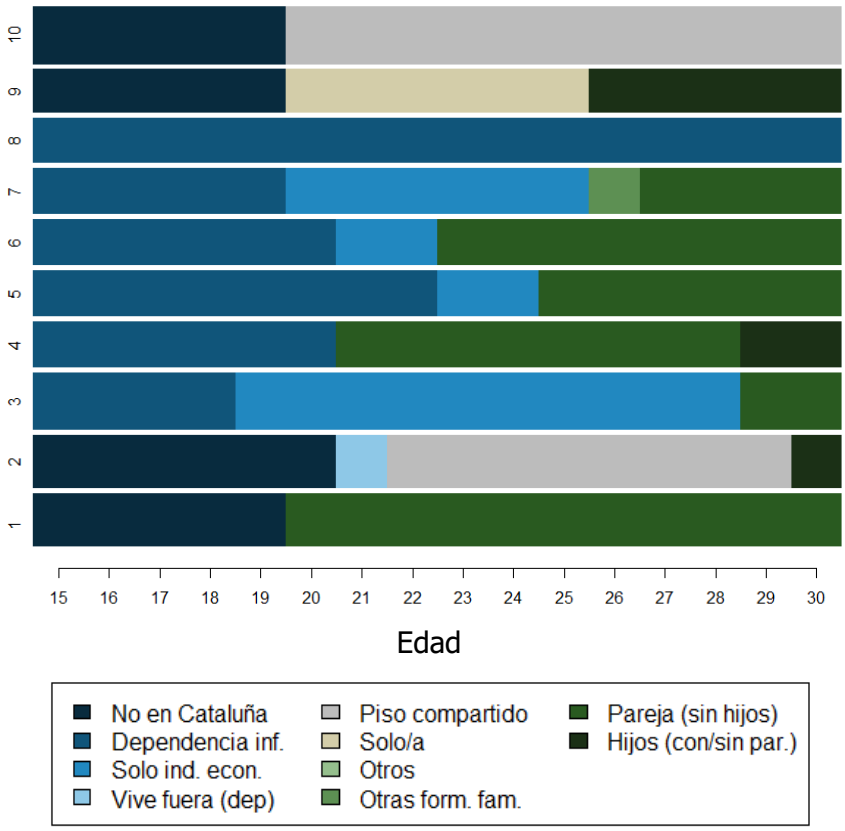

Fuente: Enquesta Catalana de Joventut 2017. Elaboración propia.

Siguiendo esta lógica de visualización, en la que cada fila es un individuo, y cada barra coloreada representa un episodio de su vida, situado sobre un eje de abscisas, las herramientas del paquete TraMineR nos permiten obtener de una forma gráfica una información, compleja pero completa, de cómo son las trayectorias de emancipación de nuestra generación estudiada. Esto es lo que nos muestra la Figura 132, que representa gráficamente las 706 secuencias de emancipación analizadas. Los dos cuadrantes de la figura representan los mismos datos, pero en el cuadrante superior, las secuencias están ordenadas desde el inicio de la secuencia, mientras que, en el segundo cuadrante, se ordenan desde el final.

Figura 132: Representación gráfica de las secuencias de emancipación de la generación 1982-1987, ordenadas desde el principio (arriba) y desde el final (abajo)

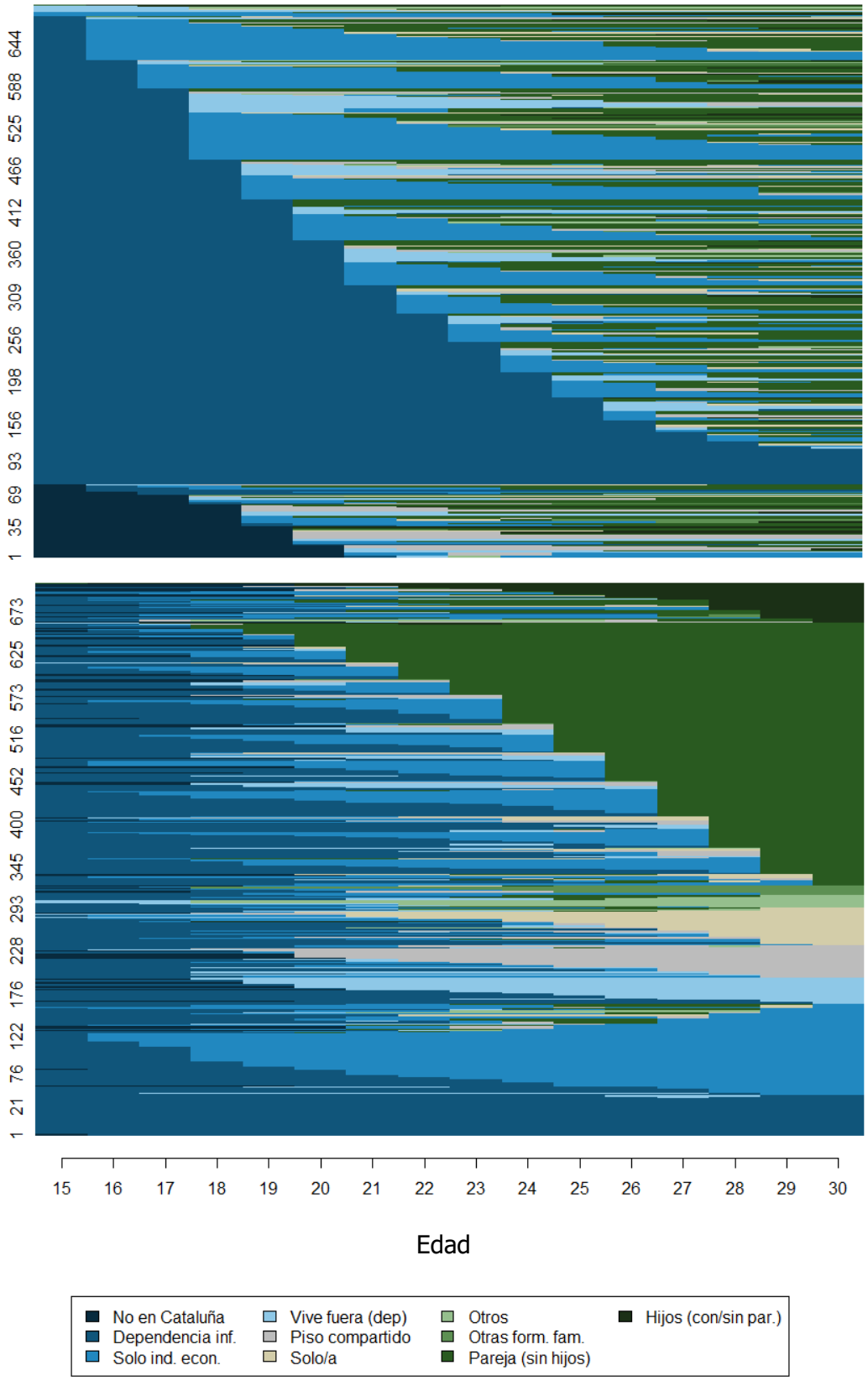

Fuente: Enquesta Catalana de Joventut 2017. Elaboración propia.

En el cuadrante superior de la Figura 132, podemos comprobar cómo la inmensa mayoría de la generación se encontraba en la situación de *dependencia infantil* a los 15 años, y cómo año tras año, menos efectivos continúan en esta situación. También podemos identificar el significativo grupo de los nacidos fuera de Catalunya, y que van llegando antes de los 21 años.

En el cuadrante inferior, podemos comprobar cómo el estado de destino más frecuente es vivir en pareja, seguido por quienes todavía no se han ido de casa, pero al menos cuentan con independencia económica (azul claro). Podemos ver, además, que hay proporciones significativas de personas que terminan viviendo en pisos compartidos (gris), solos (beige), o viviendo fuera, pero sin ser independientes económicamente (el tono más claro de azul). Podemos llegar a comprobar la importancia de la situación de independencia económica en el hogar de origen como sección intermedia en muchas trayectorias, así como la importancia también de quienes viven fuera con apoyo económico de los padres, fijándonos en sus respectivos colores. Ahora bien, realizar un análisis más detallado dotándonos solamente de estos gráficos sería muy complicado. Para ello, vamos a utilizar una serie de herramientas del análisis de trayectorias, que nos permitirán obtener un conocimiento más sistemático de las trayectorias analizadas.

En primer lugar, podemos analizar el peso que tiene cada uno de los estados a cada edad, aunque sea de forma trasversal, en un análisis análogo al que realizábamos con los datos trasversales. Con esta primera aproximación, podemos comprobar cuál es la importancia relativa de cada estado, y si algunos estados solamente son relevantes en una edad o franja de edades. Esta información se presenta de forma gráfica en la Figura 133, y en valores exactos en la Tabla 47.

Figura 133: Frecuencia de estados de emancipación a cada edad de las generaciones 1982-1987

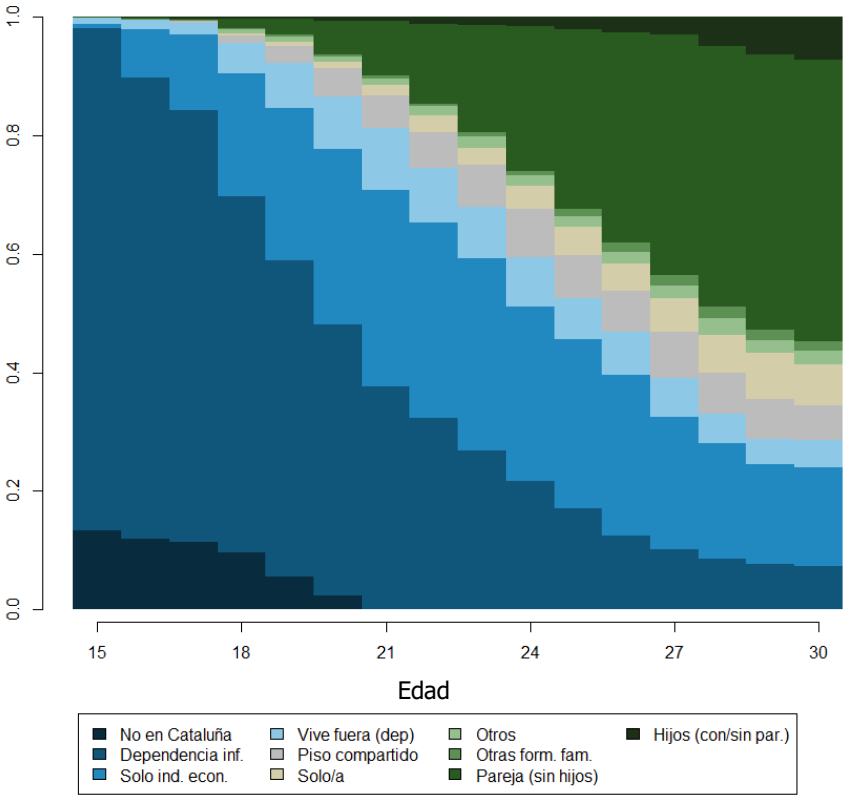

Fuente: Enquesta Catalana de Joventut 2017. Elaboración propia.

Tabla 47: Frecuencia de cada uno de los estados de emancipación a cada edad (proporción de la población que lo tuvo como estado modal a esa edad)

	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
FUE_CAT	13,3	11,9	11,4	9,5	5,6	2,3										
DEP	84,8	77,9	72,9	60,1	53,4	45,8	37,6	32,3	26,7	21,7	17,1	12,5	10,2	8,5	7,7	7,4
ECON	0,8	8,2	12,8	20,9	25,6	29,6	33,1	32,9	32,4	29,4	28,6	27,1	22,3	19,6	16,8	16,6
VIVF	1	1,6	1,9	5,2	7,7	8,9	10,6	9,2	8,7	8,3	6,9	7,3	6,6	4,8	4,3	4,6
PIS			0,4	1,2	2,8	4,7	5,5	6,1	7,1	8,2	7,2	6,9	7,7	7	6,7	5,9
SOL				0,3	0,7	1,1	1,8	2,8	3	3,9	4,8	4,6	5,7	6,3	7,7	6,9
OTR				0,7	0,9	0,9	1	1,5	2	1,8	1,8	2	2,2	2,9	2,3	2,3
OFAM		0,2	0,1	0,3	0,4	0,3	0,5	0,4	0,6	0,8	1,3	1,6	1,7	1,9	1,7	1,7
PAR	0,2	0,1	0,3	1,5	2,5	5,6	9,2	13,6	18,2	24,5	30,3	35,3	40,6	44	46,4	47,5
HIJ		0,1	0,3	0,4	0,4	0,7	0,7	1,2	1,3	1,5	2,1	2,7	3	5	6,4	7,2

Fuente: Enquesta Catalana de Joventut 2017. Elaboración propia.

De los datos del gráfico y la tabla, podemos ir extrayendo diferentes conclusiones que nos son muy útiles a la hora de cuantificar la importancia que tuvieron para la trayectoria de emancipación de la generación catalana de nacidos a mediados de los 80, las diferentes formas intermedias del proceso de emancipación. En primer lugar, destaca por encima del resto la situación de independencia económica sin separación residencial. Este tipo de estado contradictorio del proceso de emancipación se puede caracterizar claramente como transitorio, en la medida en que alcanza su máxima frecuencia (un 33,1% de la generación) a los 21 años, para posteriormente estrecharse. Así pues, podemos comprobar como esta forma de emancipación todavía es muy relevante en los procesos de la juventud catalana. En segundo lugar, encontramos la situación de "vivir fuera", siendo dependiente económicamente de los padres, que no había sido caracterizada precisamente como típica del régimen de emancipación mediterráneo, y que resulta sorprendentemente común, alcanzando el 10,6% de la generación a los 21 años, para después descender.

Por su parte, las formas no familiares presentan dos pautas claramente diferenciadas: la vida en pisos compartidos alcanza su valor máximo a los 24 años: un 8,2%, para después descender, mientras que los hogares unipersonales son mucho más frecuentes a edades más avanzadas, alcanzando el pico a los 29 años (con un 7,7% de la generación) y no podemos afirmar que a los 30 años esta proporción sea significativamente inferior. Hay que señalar cómo la provisionalidad de estas formas de vida contrasta con las cifras de quienes viven en pareja o con hijos, que presentan valores más altos a medida que aumenta la edad.

Finalmente, las formas residuales de residencia (en otras formas familiares, y "otros" parecen ser más comunes hacia el final de la juventud, aunque no alcanzan más que al 2-3% de la generación cada uno).

Si sumamos la proporción de jóvenes que se encuentran viviendo fuera con apoyo económico (que, como hemos visto, es casi siempre compartiendo piso), o bien solos, o compartiendo piso, o en alguna de las dos categorías residuales, vemos como un 23% de la generación estuvo en

alguna de estas cinco situaciones intermedias o transitorias, a los 24 años, y cómo esta cifra se mantiene por encima del 20% hasta los 30 años. Estas cifras son similares a las que nos mostraban la Figura 78 y la Figura 79, para los datos trasversales, por lo que en principio estos datos genuinamente longitudinales parecen consistentes, pero no nos aportan una visión mucho más rompedora sobre las transiciones juveniles de los catalanes que los análisis anteriores.

Ahora bien, como señalaban Gabadinho et al. (2011) la potencialidad del análisis de trayectorias no reside en identificar cuáles son los estados a cada edad, de forma trasversal, sino en mantener la información longitudinal de cada una de las secuencias que estamos analizando. Así, en términos de análisis de la emancipación, no se trataría de comprobar a qué edades las formas intermedias de la emancipación son o no relevantes, sino de analizar, longitudinalmente, cuántas trayectorias de emancipación tienen una presencia significativa de estas formas intermedias, en algún momento de su carrera.

Si nos centramos en la proporción de personas que ha vivido por lo menos un trimestre[60], por lo menos un año, y por lo menos tres años, en cada una de las formas intermedias de la emancipación, o en alguna de ellas, obtenemos la Tabla 48. En ella, podemos comprobar cómo las proporciones de quienes han vivido al menos un año entero en las diferentes situaciones, independientemente de a qué edad haya sucedido, supera con creces la mayor proporción de jóvenes viviendo en cada uno de estos estados a una edad específica, es decir, los picos máximos de las distribuciones por edades que hemos analizado antes.

Tabla 48: Porcentaje de la generación que ha vivido en cada situación al menos 3 meses, 1 año, o 3 años.

Estado	3 meses	1 año	3 años	Frecuencia máxima trasversal[61]
PIS - (Piso Compartido)	19,9%	16,2%	9,3%	8,2%
SOL - (Solo/a)	12,1%	10,7%	5,4%	7,7%
VIVF - (Vive fuera, dependencia económica)	24,8%	19,1%	12,2%	10,6%
OTR - (Otros)	4,9%	3,4%	2,6%	2,9%
OFAM - (Otras formas familiares)	3,1%	3,0%	1,6%	1,9%
PIS | SOL	28,7%	24,4%	14,3%	…
PIS | SOL | VIVF	43,8%	37,9%	24,6%	…
PIS | SOL | VIVF | OTR | OFAM	46,8%	41,0%	27,1%	…
ECON - (Independencia económica sin separación residencial)	64,9%	57,9%	41,5%	33,1%
PAR - (En pareja, sin hijos)	57,4%	55,6%	41,6%	47,5%

Fuente: Enquesta Catalana de Joventut 2017. Elaboración propia.

En primer lugar, podemos comprobar cómo un 16,2% de la generación ha vivido al menos un año en un piso compartido; al menos un 10,7% ha vivido solo o sola, y al menos un 19,1% ha vivido

[60] Para este análisis, hemos utilizando la versión de granularidad trimestral de nuestros datos.

[61] Nos referimos a la frecuencia de cada uno de los estados de emancipación, en aquella edad a la que la frecuencia trasversal es más elevada. Este es el tipo de dato que obtendríamos, por ejemplo, de las encuestas realizadas a quienes son jóvenes en un momento dado, pero el dato que aquí se muestra es el de las propias trayectorias analizadas.

un año entero fuera de casa sin ser independiente económicamente. En cuanto a las dos categorías residuales, las proporciones son significativas, pero escasas: un 3,0% habría vivido al menos un año en otras formas familiares, y un 3,4% en otras formas de convivencia. Si agregamos las dos primeras formas de vida independiente pero no familiar, obtenemos un muy significativo 24,4% de la generación, que habría vivido o bien en piso compartido o bien solo durante al menos un año. Si además de estos dos estados, consideramos a quienes han vivido fuera, pero dependiendo económicamente de sus padres, la cifra se eleva a un 37,9% de la generación que habría pasado por estos estados que, en principio, no son propios del régimen de emancipación mediterráneo. Si añadimos las dos formas residuales, la proporción solo se eleva al 41%. Sin embargo, hay que destacar como ni siquiera combinando todas estas formas intermedias y transitorias se consigue alcanzar el estado intermedio por excelencia: aquellos que viven con sus padres siendo económicamente independientes: un 57,9% ha vivido al menos un año en esta situación, y un 41,5%, al menos un año (para las otras cinco formas, este último umbral solo lo alcanza el 21,7% de la generación). Hay que destacar, además, la elevada proporción de trayectorias que pasan, en un momento u otro, por la vida en pareja: un 55,6% ha vivido al menos un año en pareja al cumplir los 30 años.

Con estos datos, podemos afirmar que, si observamos el conjunto de las biografías de emancipación de esta generación catalana, la proporción de jóvenes que ha tenido un paso significativo por alguno de los estados intermedios y formas de vida no familiares, durante su proceso de emancipación, son mucho mayores de lo que nos deja ver la perspectiva trasversal. Tenemos motivos para pensar, en ese caso, que la importancia de los diferentes estados intermedios de la emancipación – incluyendo la doble residencia, que no se captura en estos datos – es realmente mucho más elevada de lo que hemos podido estimar con los datos trasversales del Censo, o del resto de fuentes que hemos analizado hasta ahora.

Ahora bien, lo que debemos tener en cuenta es que este tipo de situaciones que escapan de la linealidad del proceso de emancipación normalmente suponen eventos de corta duración en la trayectoria vital de los jóvenes. Esto lo podemos comprobar analizando las tasas de transición de un evento a otro. Es decir, la probabilidad que tiene una persona de pasar a uno u otro estado al año siguiente, en función de la situación en la que se encuentra en el año actual.

De esta tabla, nos centraremos en analizar cómo de perdurables son cada uno de los estados, es decir, que compararemos los diferentes valores de la diagonal. La mayor o menor frecuencia de la transición entre diferentes estados será analizada más adelante. A este respecto, podemos ver cómo, obviando el estado "Fuera de Catalunya", las formas intermedias de la emancipación son las que tienen un nivel de permanencia más bajo: Solo un 81,8% de quienes vivían fuera, sin independencia económica seguían en el mismo estado un año después, mientras que entre quienes vivían en pisos compartidos, la tasa de permanencia era de un 81,6%. Los niveles de permanencia para quienes vivían con los padres pero eran económicamente independientes eran algo más elevados (85,5%), así como los de quienes vivían en casa sin independencia económica (85,4%). Esto contrasta con la elevada tasa de permanencia de quienes viven en pareja (un 95,5% seguirá haciéndolo al año siguiente), y el vivir solo se sitúa en una posición intermedia, con una permanencia de un 87,8%.

Tabla 49: Tasas de transición entre estados. Probabilidad de transitar a cada estado (columnas) al año siguiente en función del estado de origen (filas)

	[-> FUE_CAT]	[-> DEP]	[-> ECON]	[-> VIVF]	[-> PIS]	[-> SOL]	[-> OTR]	[-> OFAM]	[-> PAR]	[-> HIJ]
[FUE_CAT ->]	75,4	5,8	5,2	4,9	6,1	0,6	0,1	0,3	0,9	0,6
[DEP ->]	.	85,4	9,3	3,1	0,4	0,3	.	.	1,4	.
[ECON ->]	.	.	85,5	.	2,0	1,4	0,2	0,4	10,0	0,4
[VIVF ->]	.	2,6	1,1	81,8	5,1	1,2	1,5	0,1	6,2	0,3
[PIS ->]	.	.	3,1	.	81,6	3,3	0,8	0,5	9,4	1,2
[SOL ->]	.	.	3,0	.	1,2	87,8	0,1	.	7,0	0,9
[OTR ->]	.	.	3,1	.	3,2	1,8	89,3	0,1	2,1	0,3
[OFAM ->]	.	.	.	.	1,3	.	.	88,4	4,6	5,6
[PAR ->]	.	.	1,6	.	0,3	0,6	0,5	0,2	95,5	1,3
[HIJ ->]	.	.	.	.	0,3	.	0,3	.	0,9	98,6

Fuente: Enquesta Catalana de Joventut 2017. Elaboración propia.

Como hemos anticipado, las tasas de transición entre estados nos permiten anticipar el estudio de qué tipo de frecuencias son más comunes: podemos comprobar cómo el destino más frecuente entre quienes viven con los padres y dependen de ellos es hacia lograr la independencia económica sin irse de casa (un 9,3%), y en segundo lugar, hacia irse de casa sin ser independiente (3,1%). Desde la posición de hijo que vive con los padres, pero es independiente económicamente (ECON), el destino más frecuente es pasar a vivir en pareja (un 10%). También podemos ver desde dónde es más frecuente regresar a casa de los padres: un 3,1% de quienes vivían en pisos, un 3,0% de quien vivían solos, y un 3,1% de quienes vivían en otras formas de residencia regresaron al año siguiente a vivir con sus padres, frente a solo un 1,6% de quienes vivían en pareja. Esto también nos aporta evidencias acerca de la reversibilidad y provisionalidad de ciertas trayectorias.

A pesar de que la tabla de tasas de transición nos permite anticipar algunos resultados en términos de qué trayectorias son más comunes, resulta mucho más ilustrativo analizar las secuencias más comunes, independientemente del tiempo pasado en cada estado. Es lo que muestra la Figura 134 En ella, se representan, mediante un diagrama de flujos, qué cambios de estado son más frecuentes en cada paso de la trayectoria de emancipación, agrupándolas en función de la posición de origen en cada paso. En la Figura, podemos comprobar cómo un 84,8% de la generación vivía con sus padres a los 15 años; del resto, la inmensa mayoría (13,3%) no había llegado a Cataluña a esa edad, y del resto (3%), la mayoría vivían fuera y eran sostenidos económicamente por sus padres (1%).

Si pasamos a desagregar a aquellos que vivían con sus padres en un primer momento, podemos ver como la gran mayoría de ellos pasa, en un segundo movimiento, a adquirir independencia económica, aun sin cambiar de residencia (49,7%). El siguiente grupo en importancia lo constituyen quienes pasaron a vivir fuera, pero siendo sostenidos por sus padres (un muy significativo 16,9% de la generación pasó por esta situación como primer paso de su trayectoria de emancipación) Le siguen en importancia aquellos que se fueron a vivir en pareja a la vez que

conseguían su independencia económica (8% de la generación, de los que un 7% se mantienen ya viviendo en pareja en los pasos siguientes, y hasta los 30, sin más cambios), y quienes nunca han abandonado la situación inicial de dependencia económica y residencial (6,4%).

Si analizamos aquellas trayectorias de quienes dieron un tercer paso (es decir, aquellos para los que el segundo y el tercer estado no son el mismo), podemos identificar algunas trayectorias típicas. En primer lugar, aquellos para los que su segundo estado de emancipación es la independencia económica en el hogar de origen, se pueden dar tres trayectorias posibles: pasar a vivir en pareja (28,7%), irse a vivir solo (4,4%) o a un piso compartido (5,9%), o continuar en la misma situación, sin cambios hasta el fin de la ventana de observación (10,7%). En segundo lugar, entre quienes pasaron por una etapa de separación residencial sin independencia económica, lo más común es dar el paso desde esa situación a la vida en pareja (5,6%), o a compartir piso (4,5%), aunque hay un 2,4% de la generación que volvió, en un tercer movimiento, a vivir con sus padres.

Hay que destacar alguno de los cuartos movimientos, ya que nos aportan información significativa: un 36,4% de quienes vivían en pareja como tercer evento permanecieron en esta situación, pero un 2,5% de quienes habían pasado a vivir en pareja volvieron a vivir con sus padres, junto con un 1,7% de quienes vivían en pisos compartidos.

Hay que destacar, en este punto, que el gráfico deja entrever un flujo, no muy importante, pero visible, de jóvenes que vuelven a la situación de *dependencia infantil*, o bien a la de independencia económica sin separación residencial; es decir, jóvenes que vuelven a vivir con sus padres. Este fenómeno, que recibió mucha atención en los estudios de juventud tras la crisis financiera de 2008 (Gentile, 2010) no es, en términos agregados, demasiado frecuente. Si recopilamos todas las secuencias que incluyen un regreso a casa de los padres durante al menos un año, diferenciando entre quienes vuelven tras haber conseguido la independencia económica (como, por ejemplo, tras una ruptura, o tras quedar en el paro), y quienes vuelven sin realmente haberse independizado económicamente (como sería el caso de los regresos tras la doble residencia). Los resultados son los siguientes: de la cohorte catalana que estamos analizando, un 8,48% de la generación regresó a casa de sus padres tras haber conseguido la independencia económica, mientras que solamente un 2,43% regresó sin haber alcanzado la independencia económica.

Volviendo a la información que presenta la Figura 134, podemos destacar que, a partir del quinto movimiento, no encontramos ningún cambio destacable entre categorías. De hecho, solamente un 8,1% de la generación experimentó una trayectoria de emancipación con más de cuatro eventos, y solo un 3% llegó a experimentar un sexto cambio en su situación de emancipación.

La Figura 134 nos permite hacernos una idea de la gran variedad de posibles trayectorias de emancipación que podemos encontrar en nuestros datos, aun si hiciéramos abstracción de la edad a la que se produce cada cambio, y nos detuviéramos solamente en el análisis de la sucesión de estados de emancipación. A fin de poder considerar toda esta variedad de posibles variaciones, en la siguiente sección vamos a emprender la segunda fase de nuestro análisis: el análisis de semejanza entre trayectorias (STUDER y RITSCHARD, 2016), como base para la realización de un análisis de agrupación, a fin de reducir la complejidad que ahora mismo presentan las secuencias, e identificar un número manejable de tipologías.

Figura 134: Flujos entre estados, en cada paso de la trayectoria de emancipación, para la generación catalana de 1982-1987.

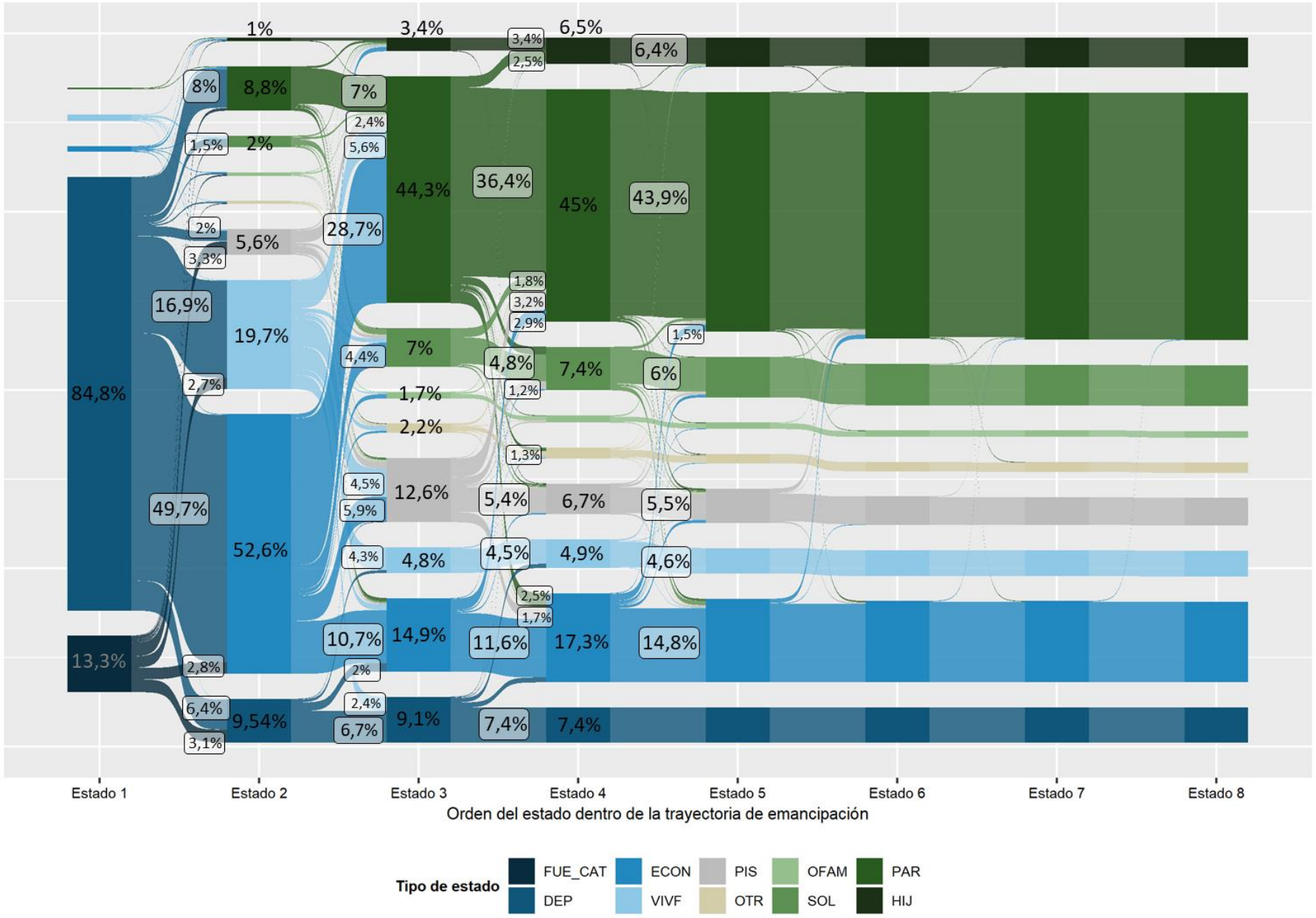

7.4.4 Agrupación de trayectorias de emancipación mediante medidas de similitud

Antes hemos anticipado que una de las principales potencialidades del análisis de trayectorias es que nos brinda la posibilidad de agregar trayectorias similares en un número reducido de tipologías, con el que poder realizar análisis estadísticos más corrientes. Esta agrupación se realiza siguiendo criterios estadísticos, mediante una serie de medidas de *similitud entre trayectorias* (Elzinga y Studer, 2015; Gabadinho et al., 2011; STUDER y RITSCHARD, 2016).

La medida de la similitud entre trayectorias se basa en la idea de la *subsecuencia común más larga* (STUDER y RITSCHARD, 2016); es decir: ¿para cuántos puntos temporales, dos secuencias son equivalentes, considerando incluso que una de ellas se puede desplazar en el tiempo para hacerla coincidir con la otra? A la hora de establecer una medida de similitud entre trayectorias, podemos utilizar diferentes criterios, atendiendo a si le damos más importancia a la ordenación de las secuencias, al tiempo pasado en cada estado, o a otras características de la secuencia[62]., En esta investigación, nos planteamos tres criterios clave: conseguir una medida que distinga las trayectorias en función de los estados la componen (si pasa por pisos compartidos, por separación residencial sin independencia económica), pero atendiendo también al tiempo pasado en cada estado, y teniendo en cuenta que no es lo mismo irse de casa a los 20 que a los 25 años. Por ello, hemos escogido utilizar la llamada Distancia de Hamming[63]. Como paso previo al cálculo de las medidas de disimilitud, hemos realizado una nueva agrupación de categorías, para evitar generar demasiados grupos: hemos agrupado los años en los que los jóvenes inmigrantes todavía no habían llegado a Cataluña con el estado "dependencia infantil", hemos combinado las categorías "Vivir en otras formas familiares", y la residual "Otros", y además hemos combinado, a efectos analíticos, a quienes viven solos y en pisos compartidos. Mantener estas dos últimas categorías combinadas contribuye a la coherencia de las agrupaciones finales. Hay que mencionar que esta agrupación solamente se ha realizado a efectos del cálculo de las distancias entre secuencias, y a fin de mantener un cierto interés en la distribución interna de las categorías que hemos simplificado, los gráficos continuarán expresándose en las 10 categorías originales, aunque realmente los cálculos se hayan hecho con las variables simplificadas de 7 categorías.

Una vez medida la disimilitud entre secuencias en base a esta distancia, hemos realizado el siguiente paso: la agrupación de los casos, utilizado un procedimiento de clúster Jerárquico, basado en el método Ward (López-Roldán y Fachelli, 2015). Esto nos ha permitido detenernos en cada etapa del proceso de agrupación de los datos, a fin de evaluar los grupos resultantes, tanto desde un punto de vista de calidad estadística, como en la adecuación con nuestros objetivos de investigación.

[62] Remitimos al lector a Studer y Ritschard (STUDER y RITSCHARD, 2016) para una comparación de criterios de medida de la similitud de trayectorias.

[63] Los resultados obtenidos con la distancia Hamming se han comparado con los obtenidos por el método de *Optimal Matching*, otra de las medidas principales defendidas por Studer y Ritchard (2016), arrojando ambas medidas resultados similares. La decisión final se ha realizado atendiendo a la coherencia que hemos apreciado en los grupos resultantes.

Figura 135: Medidas de ajuste, o silueta, de las diferentes opciones de clasificación, mediante cluster jerárquico obtenido con distancia Ward.

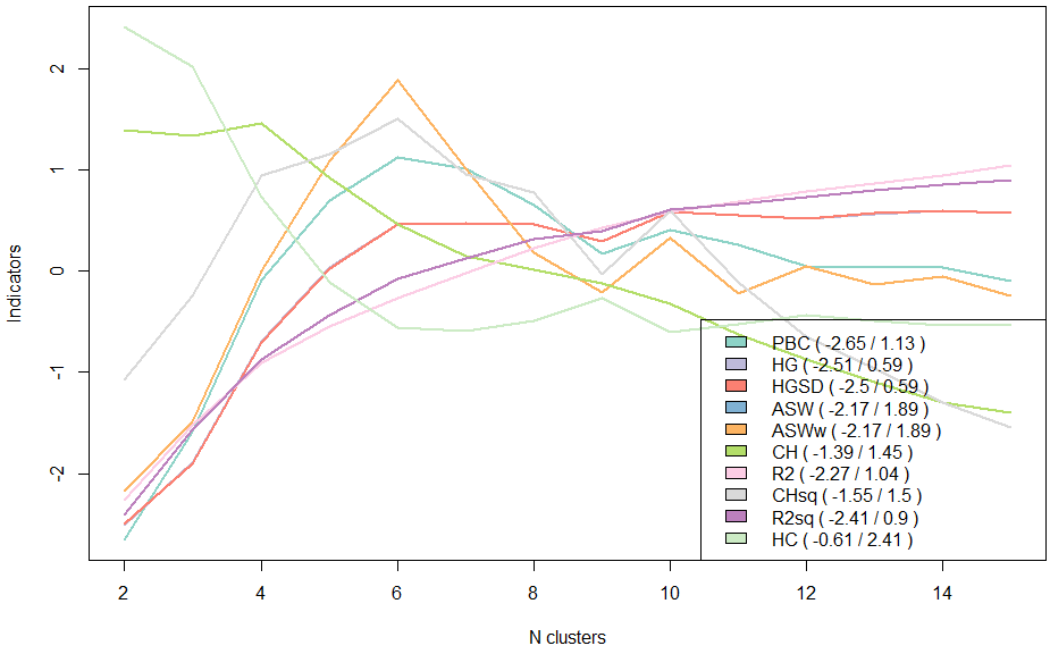

Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta a la Juventud de Cataluña, 2017

Entrando ya en la construcción de categorías ideales mediante *clúster* jerárquico, comenzaremos evaluando las medidas de silueta de los grupos obtenidos, correspondientes a cada una de las fases del clúster jerárquico, evaluadas en función de diferentes indicadores. En este sentido, la Figura 135 muestra cómo evolucionan las principales medidas de silueta a medida que vamos considerando un número mayor de grupos. En la Figura, podemos ver cómo la agrupación con 6 categorías emerge claramente con una ventaja clara sobre el resto de categorías: tenemos una serie de medidas de calidad que encuentran su máximo en este punto (ASW, ASW ponderado, *Point Biserial Correlation*, etc.), además de muchas otras que encuentran aquí un valor más elevado que en los puntos anteriores, y un valor mínimo de Hubert's C, el único indicador a minimizar. Hay que señalar que, si llegáramos a diferenciar 10 conglomerados (*clusters*), volvería a aparecer una combinación de buenas medidas de calidad de los grupos, pero con una clasificación mucho más compleja.

Figura 136: Secuencias de emancipación de la generación catalana de 1982-1987, agrupadas según categorías ideales, generadas por medidas de semejanza.

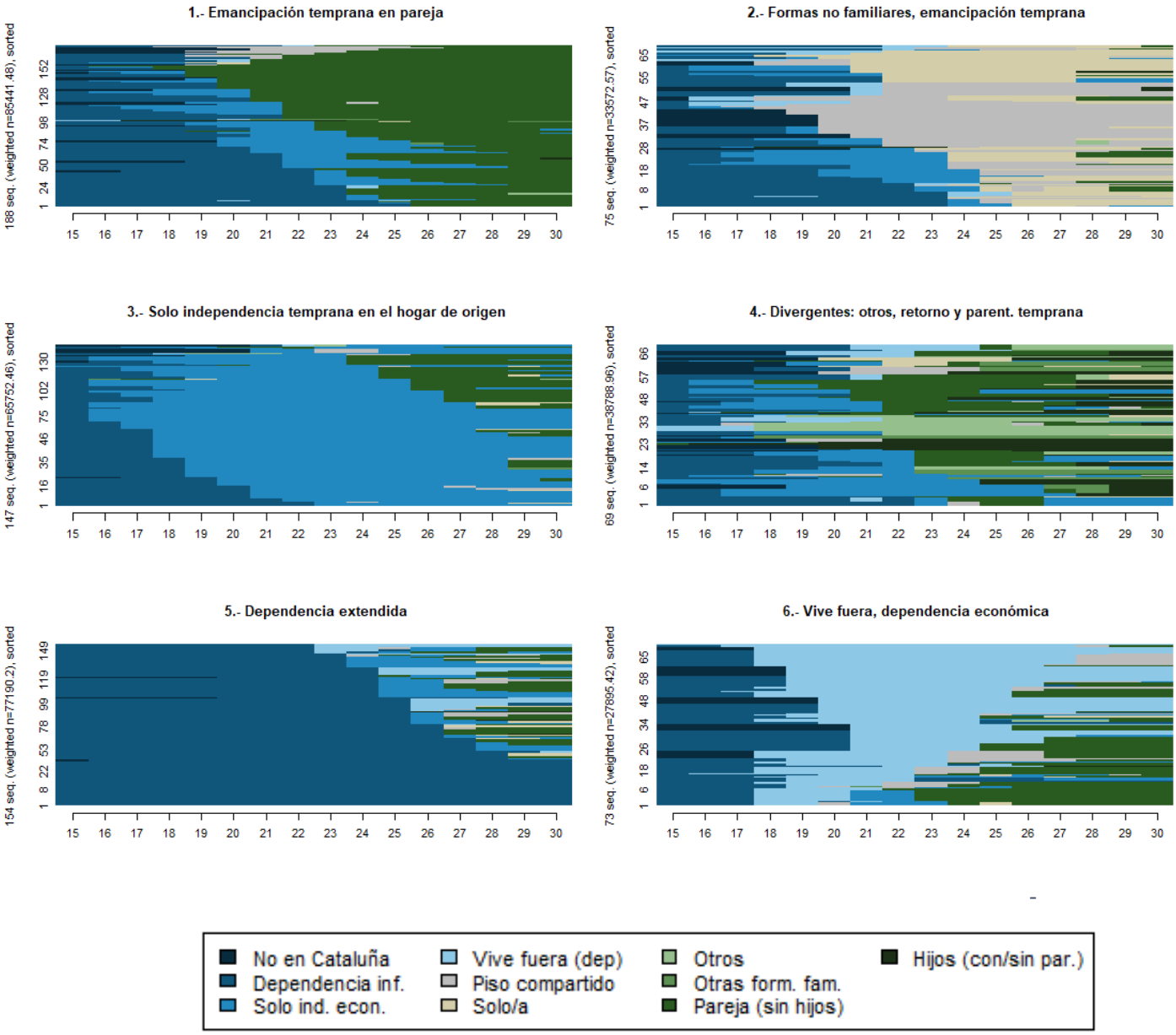

Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta a la Juventud de Cataluña, 2017

En la Figura 136, se representan todas las trayectorias de la generación catalana de 1982-1987, agrupadas en función de esta clasificación en seis. Haciendo abstracción de la complejidad interna de los grupos, y a fin de favorecer el seguimiento de todos los análisis posteriores, cada grupo ha recibido un nombre que busca resaltar sus características comunes, en forma de heurístico que facilite el análisis. A continuación, haremos una breve caracterización de cada uno de los grupos, para familiarizar al lector con esta denominación, y sus características.

Sin embargo, la Figura 136, podemos observar cómo todos los grupos tienen matices, e incluyen individuos que experimentaron breves experiencias de formas de vida más propias de otros grupos (personas que vivieron solas o en pisos compartidos un tiempo antes de vivir en pareja, o

personas que vivieron casi toda su juventud en formas no familiares para terminar viviendo en pareja). Sin embargo, la finalidad de la agrupación basada en la similitud de secuencias es la de determinar hasta qué punto esta complejidad interna es lo suficientemente grande como para indicar que estemos ante una trayectoria significativamente distinta, o si, por el contrario, en su mayor parte estamos hablando de trayectorias análogas.

En este sentido, podemos considerar, por ejemplo, la presencia de breves episodios de formas intermedias de la emancipación en trayectorias por lo demás dominadas por formas clásicas: por ejemplo, los miembros del grupo 1 pasaron un 1,9% del tiempo viviendo en pisos compartidos (es decir, una media de más de un trimestre cada uno). Estas experiencias no fueron lo suficientemente significativas como para que dejemos de afirmar que fundamentalmente vivieron una trayectoria de emancipación clásica, de independencia temprana y vida en pareja, pero debemos tener en cuenta que no todos los miembros de este grupo tuvieron una emancipación homogénea y pasaron directamente de vivir con sus padres a vivir en pareja. En el repaso de cada uno de los grupos, comentaremos también el nivel de tiempo pasado en estados "impropios", apoyándonos en los datos que presenta la Tabla 50. En ella, ofrecemos la proporción del total del "tiempo de la generación" que se ha pasado en cada uno de los estados, entre los efectivos clasificados en cada grupo.

Tabla 50: Proporción del tiempo de la generación pasado en cada estado de emancipación, en función del grupo al que pertenece.

Grupo	FUE_CAT	PAR	HIJ	PIS	VIVF	DEP	ECON	OFAM	SOL	OTR
1.- Emancipación temprana en pareja	4,0	47,6	0,37	1,9	0,6	31,0	13,6	0,29	0,4	0,17
2.- Formas no familiares, emancipación temprana	6,7	2,5	0,74	30,0	4,2	22,7	11,4	0,00	21,6	0,27
3.- Solo independencia temprana en el hogar de origen	1,8	11,5	0,07	1,1	0,1	18,9	65,4	0,20	0,7	0,19
4.- Divergentes: otros, retorno y parent. temprana	6,2	16,1	14,41	2,7	3,8	16,7	21,0	6,11	2,4	10,59
5.- Dependencia extendida	0,4	6,9	0,63	1,3	4,8	77,2	7,4	0,01	1,3	0,02
6.- Vive fuera, dependencia económica	5,5	18,0	0,22	5,2	46,0	21,0	3,3	0,06	0,5	0,29

Fuente: EJC 2017

A continuación, pasamos a describir cada uno de los grupos:

- Grupo 1: Emancipación temprana en pareja: Los miembros de este grupo tienen en común el haber pasado buena parte de su juventud viviendo en pareja. Como se puede apreciar en la Figura 136, algunos ya se fueron a vivir en pareja con 19 años, y más de la mitad habían comenzado a vivir de esta forma a los 23. Casi todos ellos todavía siguen

viviendo en esta forma de vida, y casi todos pasaron directamente de vivir con sus padres a vivir en pareja, aunque vivieron una breve temporada con sus padres, pero con sus propios medios. Es el grupo que más se asemeja a la forma clásica de emancipación de la juventud española, caracterizada por un único evento de salida, para vivir en pareja, precedido por una etapa, relativamente corta, de acumulación de recursos en la familia de origen. Aunque, como hemos indicado, algunos de sus miembros han pasado un tiempo significativo viviendo en pisos compartidos (un 1,9%)

- Grupo 2: Formas no familiares, emancipación temprana: Los miembros de este grupo tienen en común, como el grupo anterior, haber abandonado la situación de *dependencia infantil* muy pronto (casi ninguno seguía en ella a los 23, como se ve en la Figura 136) y también haber salido de casa de los padres temprano (la mitad ya no vivían con los padres a los 21). Sin embargo, a diferencia del grupo anterior, el destino tras la emancipación son formas de vida no familiares: pisos compartidos y hogares unipersonales, en los que la gran mayoría de ellos se mantienen hasta los 30 años. Si bien algunos terminan viviendo en pareja (un 2,5% del tiempo de este grupo), o incluso algún caso puntual vuelve con los padres, tienen en común que una parte muy significativa de su juventud la pasan compartiendo piso o viviendo solos. Esta es una de las trayectorias innovadoras, que no siguen el patrón de emancipación clásico de la juventud española.
- Grupo 3: Solo independencia temprana en el hogar de origen: Lo que caracteriza a este grupo es la consecución de la independencia económica, sin abandonar el hogar de origen, a edades muy tempranas (más de la mitad, a los 18, y casi nadie más allá de los 20), pero manteniéndose en esa situación durante casi toda la juventud. Solamente al final de la juventud encontramos a un subgrupo significativo que ha comenzado a vivir en pareja (un 11,5% de las personas y años, lo que implica de media un año y diez meses), pero comparten con el resto una trayectoria muy larga de independencia económica en el hogar de origen. Esta es también una trayectoria clásica de la emancipación española, aunque la salida de casa de los padres no se produce tan pronto como en el grupo 1, se comienza a acumular recursos antes que en aquella.
- Grupo 4: Divergentes. Otros, retorno y parentalidad temprana. Este grupo, más que caracterizarse por ninguna pauta en común, lo hace por ser un grupo residual, que aglutina una serie de trayectorias que no encajan en ninguno de los otros grupos. En la Figura 136, podemos comprobar como su situación a los 22 años es muy diversa, pero lo que destaca claramente es la importante presencia de tres tipos de perfiles: personas que son padres relativamente pronto (muchos de ellos sin pasar por una etapa significativa de convivencia en pareja), aquellos que viven en las categorías "Otros" (un 6,11% del tiempo) y "Otras formas familiares" (un 10,6% del tiempo) durante varios años, y un grupo importante de jóvenes que terminan su trayectoria con un regreso bastante largo a casa de sus padres. Ya que no hay ninguna característica en común entre todas estas trayectorias, más que su divergencia de las pautas claras del resto de grupos, nos referiremos a este grupo como trayectorias "Divergentes".
- Grupo 5: Dependencia extendida. Como indica el título que hemos elegido para esta agrupación, los miembros del quinto clúster se caracterizan por haberse mantenido en la situación de dependencia infantil durante más tiempo que los de ningún otro (un 77,2% del tiempo). Como vemos en la Figura 136, ninguno de ellos ha conseguido independencia económica hasta los 23 años, y la mitad todavía no la habían conseguido

a los 26. A partir de ahí, siguen trayectorias diversas: algunos terminan viviendo con los padres, aunque con independencia económica (aunque es de los grupos en los que este estado es menos común), otros viviendo en pareja (un 6,9% de las personas y años), otros solos (1,3%) o en pisos compartidos (1,3%), y algunos se van de casa aun siendo dependientes de sus padres (4,8%). Este quinto grupo representa también un tipo de trayectoria "clásica" de la emancipación española, aunque de inicio mucho más retardado que las otras dos, e incluiría incluso situaciones de *bloqueo* de la emancipación.

- Grupo 6: Vive fuera, dependencia económica: Lo que caracteriza a los miembros de este sexto y último grupo, como podemos comprobar en el gráfico, es haberse mantenido durante gran parte de su juventud viviendo fuera, pero sin ser económicamente independientes de su hogar de origen (un 46% de las personas y años se encuentran en este estado). Esta situación es la mayoritaria de los 19 a los 25 años, y si bien muchos de ellos terminan viviendo en pareja (un 18% de las personas y años), o pasan un tiempo compartiendo piso (un 5,2%), en todo caso el inicio de la trayectoria de emancipación pasa por este tipo de separación residencial sin independencia económica.

Con estos seis grupos ya definidos, podemos observar la frecuencia de cada uno de ellos, a fin de conocer cuáles fueron más y menos frecuentes entre la generación catalana de 1982-1987. En este sentido, la Tabla 51 nos muestra estas frecuencias, en términos de muestra, y de población.

Podemos comprobar cómo hay un claro desequilibrio entre lo que podemos llamar trayectorias mayoritariamente "clásicas" (la 1, la 3 y la 5), que juntas aglutinan al 69,5% de la generación, y las trayectorias mayoritariamente "complejas" (la 2, la 4 y la 6), que se reparten el restante 30,5%.

El grupo más numeroso lo conforman las trayectorias de emancipación temprana en pareja, por las que pasó el 26% de la generación. Le siguen las trayectorias de dependencia extendida, con un 23,5% de la generación, y las trayectorias de aquellos que, pese a conseguir la independencia económica relativamente pronto, no se marcharon del hogar de origen hasta bien avanzada la juventud (un 20%). Entre las trayectorias del segundo grupo, en orden decreciente de importancia encontramos las trayectorias divergentes, que incluyen personas que fueron padres pronto, quienes vivieron con otras personas y en otras formas familiares, así como retornados a casa de los padres. Tras ellas, encontramos a quienes se fueron de casa pronto hacia formas no familiares (compartiendo piso o solos). En un último nivel de importancia, encontramos a quienes "Vivieron fuera" sostenidos por sus padres gran parte de su juventud.

Tabla 51: Distribución de frecuencias de los seis tipos de trayectorias identificados por el análisis de agrupación, entre la generación catalana de 1982-1987

Tipo de trayectoria	Población	muestra	% pobl
1.- Emancipación temprana en pareja	85.441,5	188	26,0%
2.- Formas no familiares, emancipación temprana	33.572,6	75	10,2%
3.- Solo independencia temprana en el hogar de origen	65.752,5	147	20,0%
4.- Divergentes: otros, retorno y parentalidad temprana	38.789,0	69	11,8%
5.- Dependencia extendida	77.190,2	154	23,5%
6.- Vive fuera, dependencia económica	27.895,4	73	8,5%

Fuente: Encuesta Catalana de Joventut, 2017.

Con estos grupos definidos y cuantificados, podemos emprender la fase final de este análisis, en el que trataremos de comprender a qué factores están asociadas cada una de estas trayectorias de emancipación. Tras una serie de análisis bivariables y descriptivos, emplearemos un modelo de regresión multinomial a fin de establecer relaciones más precisas, limpias de posibles efectos cruzados de otras variables.

7.4.5 Factores asociados a cada una de las trayectorias de emancipación: análisis estadísticos sobre los grupos generados.

Una vez que ya hemos identificado los seis tipos de trayectorias de emancipación que podemos encontrar en nuestros datos, es el momento de tratar de responder a nuestras hipótesis, y asociarlas a diferentes características individuales y familiares, utilizando primero tablas cruzadas, y posteriormente, un modelo de regresión multinomial.

Muchas de las variables independientes que vamos a utilizar ya han sido utilizadas, especialmente en el análisis sobre situaciones de residencia en el momento de la entrevista de la primera sección, realizado también con datos de la Encuesta a la Juventud de Cataluña. Así, encontramos el lugar de nacimiento (en el extranjero, en el resto de España, o en Cataluña), el sexo, la categoría ocupacional de los padres o el lugar de origen, dentro de Catalunya[64]. Sobre la ocupación de los padres, hay que destacar que, en este caso, hemos podido mantener la división inicial en cinco categorías (ver Tabla *19*). Además de estas variables, ya presentes en el otro análisis, hemos incorporado un indicador sobre la relación con los padres: la medida en la que éstos estaban pendientes del progreso académico del entrevistado durante la primaria y la secundaria, medida en dos categorías (Mucho, y No mucho).

[64] En este caso, agrupado en tres categorías. Ver Tabla 54

Además de estas preguntas, hay toda una serie de indicadores, que hemos extraído de la propia trayectoria biográfica de las personas entrevistadas, y que requieren una explicación detallada. Se trata de tres aspectos: la trayectoria educativa, la trayectoria laboral, y la posición de clase adquirida. El uso de trayectorias de los diferentes ámbitos que se producen de forma paralela a la emancipación tiene como finalidad comprender en qué medida éstos procesos biográficos, que también forman parte de la transición juvenil (Casal, 1994; Casal et al., 2006a; De Zárraga, 1985), se asocian con las diferentes formas en las que se desarrolla el proceso de emancipación.

En cuanto a la posición de clase adquirida, ésta solamente ha tenido en cuenta la ocupación (utilizando el mismo esquema en cinco categorías que se ha utilizado para los padres) que desempeñaba la persona entrevistada a los 30 años, o la última que hubiera desempeñado, en el caso de que no trabajara a esa edad. Sin embargo, las trayectorias educativas y laborales han requerido de un proceso más complejo de elaboración, y que detallamos a continuación.

7.4.5.1 Trayectorias educativas de las generaciones catalanas de 1982-1987

Para definir las trayectorias educativas – así como para las laborales – hemos seguido un procedimiento análogo al que hemos usado con las trayectorias de emancipación: en primer lugar, hemos definido una variable que clasifica los posibles estados de la trayectoria educativa en unas pocas categorías. En base a estas categorías, el cuestionario de la EJC (preguntas 27a_x a 27g_x), nos permite reconstruir, para cada edad comprendida entre los 15 y los 30 años, la situación respecto a la educación de cada entrevistado (fechas de inicio y de fin de los estudios, nivel de los mismos, y si se completaron). Una vez construidas dichas trayectorias, podemos utilizar diferentes medidas de similitud entre trayectorias para obtener un número manejable de trayectorias educativas.

En el caso de la trayectoria educativa, contamos con las 9 categorías de la Tabla 52, construidas con la combinación del nivel de estudios cursado en cada momento (o la categoría "No estudia"), y por otro lado, si los estudios en cuestión fueron eventualmente terminados. Hay que señalar que los estudios superiores solamente incluyen los universitarios (Diplomatura, Doctorado, Licenciatura, Grado o Postgrado), mientras que la FP superior se incluye en la categoría de formación profesional, junto con la FP media. En cuanto a la categoría de "Obligatorios" incluye la ESO, así como la categoría "Preparación de pruebas de acceso, escuela taller o de adultos, PQPI, PFI o similar" del cuestionario. Por no contar con suficiente muestra, las categorías "Obligatoria incompleta" y "Bachillerato incompleto" se han fusionado en una sola. Al igual que en la trayectoria de emancipación, se incluye a quienes no estaban todavía en Catalunya hasta los 21 años en una categoría aparte.

Tabla 52: Distribución del tiempo de la generación en las diferentes categorías de la variable de trayectoria educativa

Categoría	% tiempo de la generación
Bachillerato	6,7%
F. Profesional	5,6%
FP incompleta	0,9%
No en Cataluña	3,4%
No estudia	56,9%
Oblig. o Bach. incompletos	2,2%
Obligatorios	9,1%
Superiores	13,9%
Superiores incompletos	1,4%

Fuente: Encuesta Catalana de Joventut, 2017.

Figura 137: Secuencias de estudios de las generaciones catalanas de 1982-1987, ordenadas desde el principio

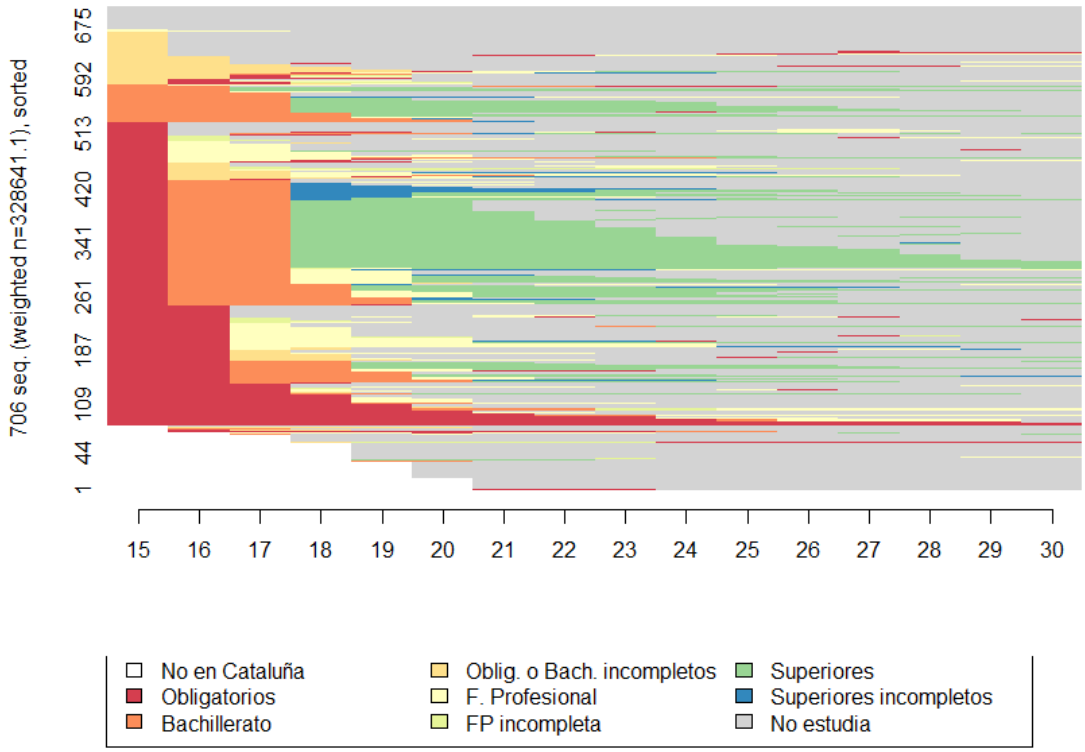

Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta a la Juventud de Cataluña, 2017

A partir de estos posibles estados, se construyen las trayectorias educativas que se muestran en la Figura 137 . Resulta evidente que estamos ante trayectorias mucho más sencillas que las de la emancipación, dominadas fundamentalmente por la categoría de "no estudiando". Vemos cómo no hay demasiados eventos de reincorporación a los estudios, y que hay unas pocas trayectorias

de personas que siguieron estudiando durante muchos años más allá de las edades usuales de finalización de los estudios.

En este caso, la agrupación de trayectorias no se ha realizado mediante medidas de disimilitud como Hamming y coincidencia óptima (Optimal Matching). Esto se debe, fundamentalmente, a un especial interés por generar grupos más homogéneos, en los que priorizáramos la distinción entre diferentes niveles educativos, y la edad a la que se termina de estudiar. Por ello, hemos utilizado una serie de variables sintéticas que midieran diferentes características de la trayectoria educativa, y sobre esta información, realizar un análisis de correspondencias múltiples ordinario. Sobre las puntuaciones de los factores obtenidos mediante el análisis de correspondencias, hemos realizado análisis de clasificación basado también en el método Ward y clúster jerárquico. Las variables seleccionadas como representativas de las diferentes características de la trayectoria educativa son siete variables categóricas: si la persona seguía estudiando a los 17 años (si/no), si seguía estudiando a los 23 (si/no), si seguía estudiando a los 26 (sí/no), si había conseguido un título a los 18 (sí/no), si había conseguido un título de FP o universidad a los 23 (sí/no), si había conseguido un título de FP o universidad a los 26 (sí/no), y el nivel educativo alcanzado a los 30 años (BUP, COU o Bachillerato, Educación obligatoria (ESO o EGB), Formación Profesional, "No he acabado la educación obligatoria" o Universitarios).

En base a estas variables, el análisis de clasificación ha generado seis diferentes trayectorias educativas, que representamos gráficamente en la Figura 138. Junto al nombre de cada uno de los grupos se muestran las proporciones sobre la muestra válida. Cada una de estas trayectorias agrupa una serie de secuencias educativas altamente homogéneas entre sí, o que al menos comparten uno o dos rasgos clave.

La primera de las trayectorias identificadas es la de aquellas personas que terminaron su trayectoria educativa a nivel de bachillerato (un 7,64% del total). Entre quienes siguieron esta trayectoria, hay una proporción significativa que trató de alcanzar estudios superiores, pero no lo consiguió (todos los miembros de esta agrupación habían conseguido solamente un nivel educativo de bachillerato a los 30 años). El segundo grupo lo componen personas que, en su gran mayoría, abandonaron estudios de secundaria o bachillerato, sin conseguir un título, y dejaron de estudiar muy pronto: ninguno seguía estudiando a los 23, y solo un 8% había conseguido un título educativo a los 18 años, aunque algunos de ellos se reincorporaron a los estudios más adelante. Se encuentra aquí un 12,7% de la generación.

Figura 138: Secuencias de estudios de la generación catalana de 1982-1987, clasificadas por tipo de trayectoria, y su frecuencia sobre la muestra válida.

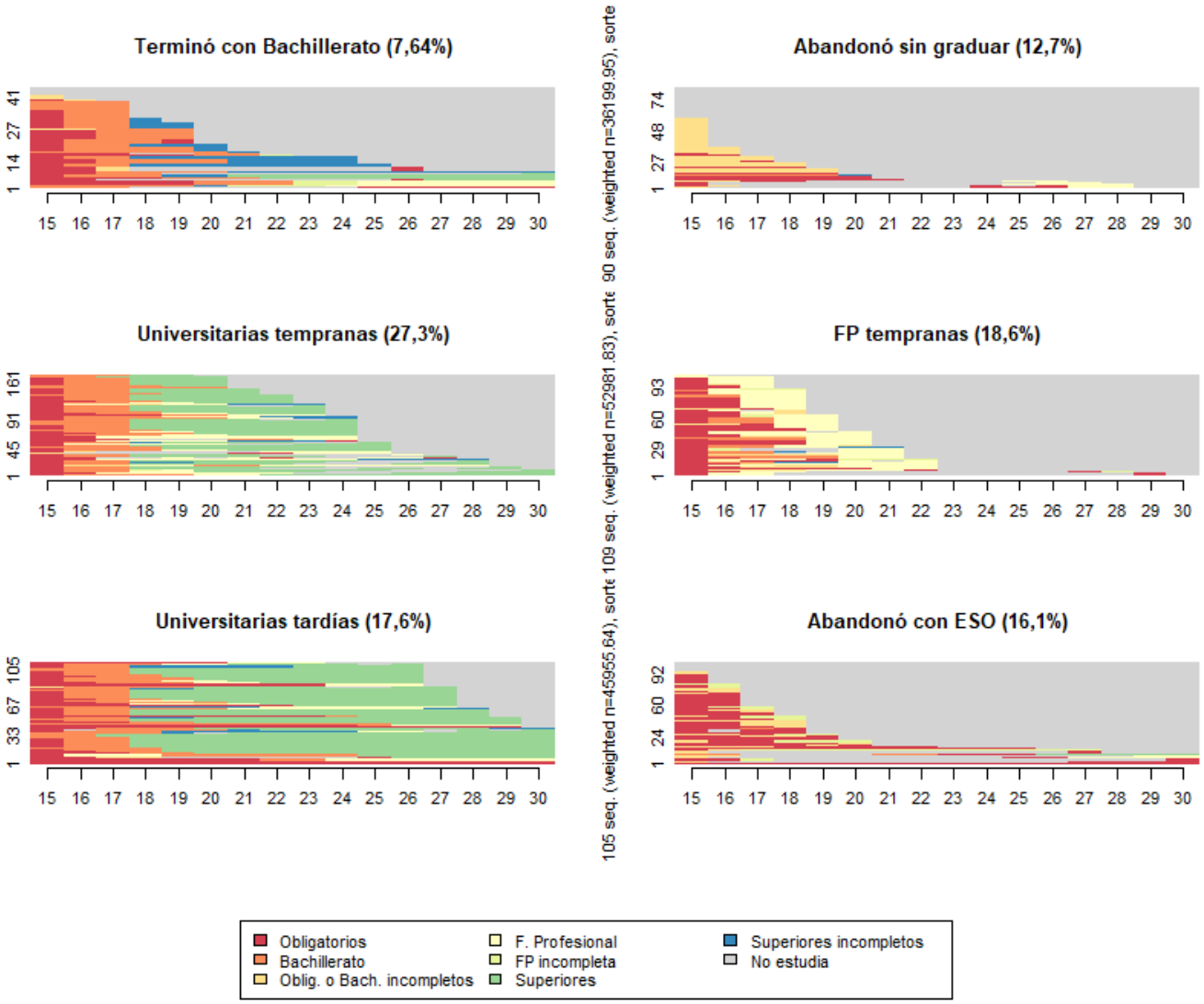

Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta a la Juventud de Cataluña, 2017

El tercer grupo está formado por jóvenes que siguieron trayectorias universitarias, pero terminaron pronto: un 40% ya había terminado de estudiar a los 23, y un 68% ya había conseguido un título profesional o superior a esa edad. Solamente un 12% seguía estudiando a los 26. Se trata de un grupo mayoritariamente de nivel universitario, aunque un 25% del grupo tiene estudios de formación profesional. Es el grupo más numeroso de la generación, con un 27,3% de los casos. El cuarto grupo, el de las trayectorias de FP tempranas, es mucho más homogéneo: todos sus miembros se caracterizan por haber conseguido un título de FP, y por haberlo hecho antes de los 23 años. Recoge a un 18,6% de la generación. El cuarto grupo se corresponde con las trayectorias universitarias tardías. Si bien la proporción de quienes finalmente alcanzaron estudios superiores es más elevada que en el tercer grupo (un 88,7% del grupo), terminaron significativamente más tarde: un 36,5% aún no había conseguido un título de FP o universitario a los 26 años, y todos seguían estudiando a esta edad. Recoge a un 17,6% de la generación. El último grupo está formado en su totalidad por personas con estudios de nivel obligatorio, que consiguieron en su

mayor parte (aunque no todos) a los 18 años o antes. Encontramos aquí al 16,1% de la generación.

Podemos ver, por tanto, que los grupos son altamente homogéneos en términos de nivel educativo alcanzado, distinguiendo además a quienes consiguieron una graduación universitaria temprana de quienes tardaron más en graduarse. Se trata, por tanto, de una clasificación que cumple con el objetivo que nos habíamos propuesto: el de proporcionar una medida sencilla y homogénea para servir como variable independiente de los modelos. Esta correspondencia con un nivel educativo concreto nos permite, además, recuperar una serie de casos perdidos (por haber nacido fuera de Cataluña y no tener información de algunas de nuestras variables). Estos casos los recuperamos fundamentalmente asociándoles una tipología de trayectoria en función de su nivel educativo alcanzado[65].

7.4.5.2 Trayectorias laborales de la generación catalana de 1982-1987

El procedimiento para construir las trayectorias laborales ha seguido una lógica paralela al de las secuencias educativas. En este caso, la variable que nos sirve para construir las secuencias de la transición laboral la hemos elaborado con las preguntas 40a_x a 40g_x del cuestionario, que recogen información acerca de las fechas de inicio y fin de los episodios de actividad, además de medir diferentes características de la misma: cuál era la actividad, la ocupación y la relación laboral, en el caso de los empleados, y si se realizaba alguna actividad simultáneamente.

Con estas preguntas, hemos reconstruido la secuencia de estados de actividad, para cada edad entre los 15 y los 30 años, admitiendo las categorías que se muestran en la Tabla 53. En este caso, debemos especificar cómo hemos diferenciado entre las tres categorías de empleados. En primer lugar, para distinguir a quienes se encuentran en la categoría "Inserción laboral", de quienes están en la categoría "trabajo temporal estable", se ha utilizado un doble criterio. En cuanto a los primeros, aglutina a aquellas personas que se encuentran en alguna de las tres categorías "Periodo de diferentes empleos precarios", "Beca o prácticas remuneradas" y "Trabajando con un contrato temporal", pero cuyo episodio de empleo en la misma empresa duró 3 años o menos, así como quienes, a pesar de estar trabajando con contrato indefinido, dejaron de trabajar en la misma empresa antes de cumplir un año en la misma. Por su parte, quienes se encuentran en estas categorías, pero llevan más de tres años en el mismo empleo se clasifican como "Trabajo temporal estable". Quienes quedan incluidos en la categoría "trabajo estable" son quienes dicen estar "Trabajando con un contrato indefinido", y cuyo episodio de empleo duró al menos un año. La mayor parte del tiempo de la generación se encuentra en la categoría de "Trabajo estable".

[65] Excepto para distinguir entre universitarias tempranas y universitarias tardías, para las que nos hemos ayudado de la información contenida en la trayectoria educativa laboral, que detallaremos más adelante: a aquellas personas que han experimentado una trayectoria laboral "estable tardía" o "no iniciada", y tienen un nivel de estudios universitario, se las agrupa en la trayectoria "Universitaria tardía", mientras que aquellos que tienen un nivel de estudios universitario, y una trayectoria laboral "estable temprana" o de "desempleo e inactividad", se les asigna la trayectoria educativa "Universitaria temprana".

Tabla 53: Distribución del tiempo de la generación en las diferentes categorías de actividad

Categoría	%
Estudia	27,6%
Estudia y trabaja	12,4%
Otros	2,6%
Parado/a	2,2%
Sin información	7,4%
Trabajo reproductivo	1,9%
Inserción laboral	3,9%
Trabajo temporal estable	6,4%
Trabajo estable	35,5%

Fuente: Encuesta Catalana de Joventut, 2017.

La Figura 139 muestra el conjunto de las 706 trayectorias de actividad de la generación estudiada. Al estar ordenadas desde el principio, destacan las trayectorias de quienes han pasado gran parte de su juventud, si no toda, estudiando, o estudiando y trabajando. Sin embargo, podemos ver cómo la complejidad de estas trayectorias es mucho mayor que la de las trayectorias educativas.

Figura 139: Secuencias de actividad de la generación catalana de 1982-1987, ordenadas desde el principio

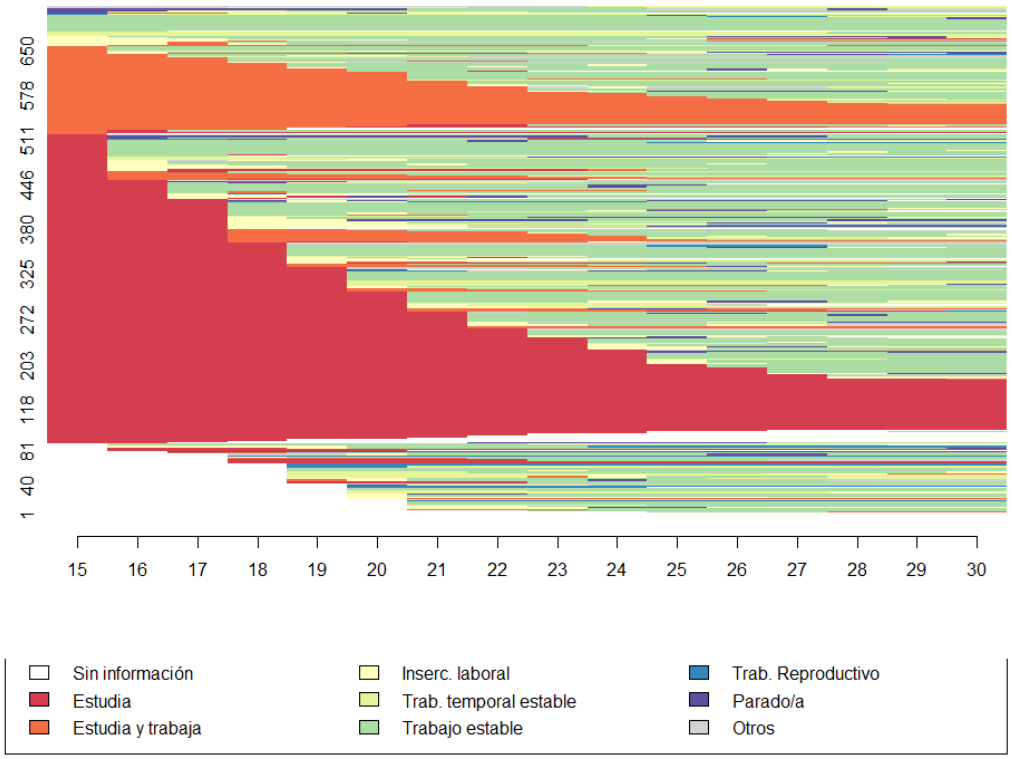

Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta a la Juventud de Cataluña, 2017

En este caso, tampoco utilizamos medidas de similitud entre trayectorias, sino una serie de variables sintéticas creadas utilizando análisis de correspondencias múltiples, que posteriormente se agrupan utilizando un procedimiento de clúster jerárquico. Hay que destacar, sin embargo, que, dada la mayor complejidad de estas trayectorias, también utilizamos un

número mayor de variables sintéticas, con más categorías. Por ello, las hemos reproducido, junto con su frecuencia, en la Tabla 54.

Tabla 54: Variables utilizadas para sintetizar las trayectorias de actividad, y sus frecuencias, sobre el total de la generación catalana 1982-1987

Variable	Categoría	prop	Variable	Categoría	prop
Edad a la que el trabajo se convirtió en actividad principal	18 o menos	23,3%	Situación a los 20 años	Otras situaciones	1,5%
	18 a 21	26,2%		Parado/a	1,1%
	21 a 30	27%		Estudiar	35,3%
	Más de 30	23,5%		Estudiar y trabajar	17,2%
Edad a la que se consiguió un trabajo fijo	19 o menos	21,3%		Inserción laboral	6,8%
	19 a 23	24,4%		Sin información	7,1%
	23 a 30	20,7%		Trabajo Reproductivo	1,6%
	Más de 30	33,6%		Trabajo estable	24%
Intervalo desde el inicio de la trayectoria laboral hasta el empleo fijo	Simultáneo	40,3%		Trabajo temporal estable	5,2%
	Menos de 4 años	20,3%	Situación a los 25 años	Otras situaciones	2,9%
	4 años o más	17,4%		Parado/a	3,3%
	No ha trabajado nunca	22%		Estudiar	15,7%
Tiempo trabajando sin empleo fijo	Nada	49,9%		Estudiar y trabajar	9%
	1,5 años o menos	21,1%		Inserción laboral	3,8%
	De 1,5 años a 5 años	16,8%		Sin información	5%
	Más de 5 años	12,2%		Trabajo Reproductivo	2,6%
Tiempo fuera del mercado laboral, una vez trabajando	Nada	63,2%		Trabajo estable	49,6%
	1 año o menos	11,4%		Trabajo temporal estable	8,1%
	De 1 a 4 años	12,8%	Situación a los 30 años	Otras situaciones	4,6%
	Más de 4 años	12,6%		Parado/a	4%
Tiempo en el paro	Nada	77,6%		Estudiar	10,9%
	1 año o menos	8,6%		Estudiar y trabajar	6,7%
	Más de 1 año	13,8%		Inserción laboral	4,4%
				Sin información	6,2%
				Trabajo Reproductivo	3,2%
				Trabajo estable	52%
				Trabajo temporal estable	8%

Fuente: Encuesta a la Juventud de Cataluña, 2017

Basándonos en las puntuaciones sintéticas de un análisis de correspondencias múltiples calculado en base a estas variables, hemos obtenido una estructura jerárquica de clústeres, en el que la agrupación que ha mostrado una mejor calidad ha sido la de cinco grupos. Estos grupos se representan gráficamente en la Figura 140. Si bien el nivel de homogeneidad de estos grupos no es tan elevado como el de las trayectorias educativas, podemos hablar de grupos que al menos comparten una serie de rasgos clave.

Figura 140: Secuencias de actividad de la generación catalana de 1982-1987, clasificadas por tipo de trayecto

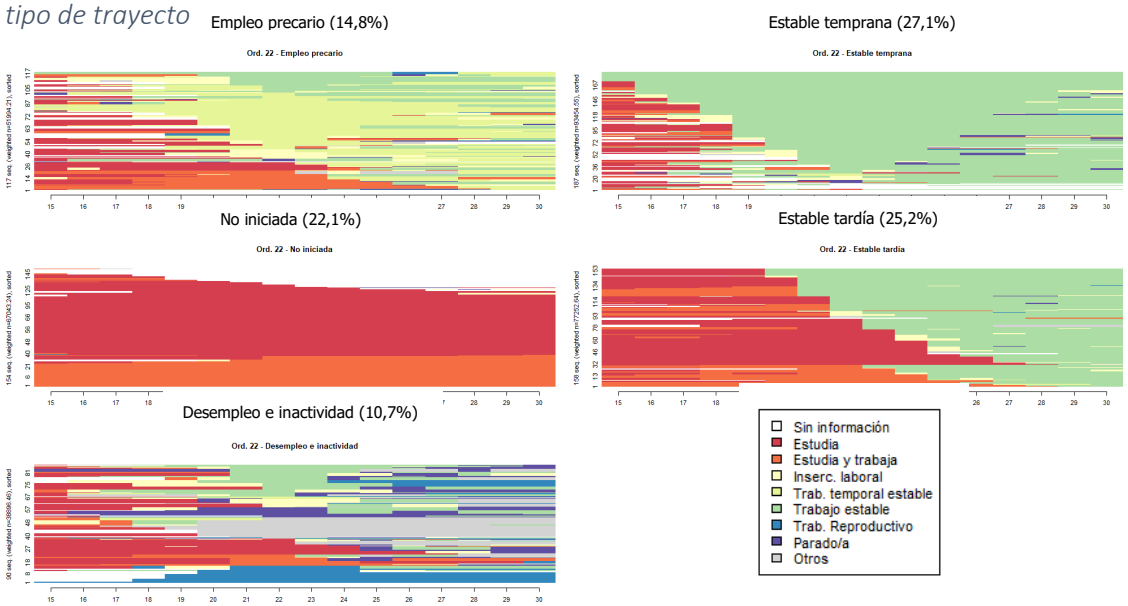

Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta a la Juventud de Cataluña, 2017

La primera trayectoria identificada la hemos bautizado como de "Empleo precario". Agrupa al 14,8% de los casos, y está caracterizada por una gran frecuencia del empleo precario (Inserción laboral y trabajo temporal estable). Este es uno de los grupos en el que una mayor proporción de personas (un 48%) no ha alcanzado todavía un empleo fijo a los 30 años, y en el que un mayor número de personas han pasado más de 5 años trabajando sin empleo fijo. La segunda trayectoria es la más numerosa de todas (con un 27,1% de la generación), y está caracterizada por un dominio del empleo estable desde antes de los 19 años. La proporción de quienes ya habían conseguido un empleo fijo a los 19 años es la mayor de todos los grupos: un 72,3%. Además, sus miembros son de los que menos tiempo han pasado sin un empleo fijo (un 46,6%, ni un solo año).

La tercera trayectoria incluye fundamentalmente a personas que no han iniciado su trayectoria laboral, o de la que carecemos de información para buena parte de la trayectoria. Incluye a un 22,1% de la generación.

En cuarto lugar, encontramos a quienes consiguen rápido un empleo estable, sin pasar demasiado tiempo en situaciones precarias, pero lo hacen habiendo iniciado su trayectoria laboral mucho más tarde que los miembros del segundo grupo. Del mismo modo que los del segundo grupo, la inmensa mayoría (67,5%) consiguen a la vez empleo y empleo estable, y muchos no han experimentado la precariedad laboral (un 55%). Sin embargo, se diferencian del segundo grupo en que la edad a la que el empleo se convierte en su actividad principal es mucho más tardía que en el caso del segundo grupo. Este grupo aglutina a un 25,2% de la generación.

Finalmente, el quinto grupo recoge aquellas trayectorias de actividad marcadas de una forma especial por el desempleo y la inactividad: incluye a un 10,7% de la generación, y de entre sus miembros, el 20,5% han pasado de 1 a 4 años sin trabajar, una vez iniciada su trayectoria laboral, y el restante 79,5% han pasado más de 4 años fuera del mercado de trabajo. Además, un 56,6% ha estado en el paro durante más de 1 año.

7.4.5.3 *Análisis de tablas cruzadas: factores asociados con las trayectorias de emancipación.*

Una vez construidas las variables dependientes, especialmente aquellas que se refieren a trayectoria juvenil, es el momento de emprender el análisis bivariable, a fin de contrastar cuál es la composición de los seis clústeres de emancipación generados anteriormente, en términos de nuestras variables independientes, cuya distribución de frecuencias se muestra en la Tabla 55.

Tabla 55: Frecuencia de las variables independientes del análisis.

Variable	categoría	proporción
Lugar de nacimiento	En Cataluña	81,2%
	En el Extranjero	14,3%
	En el resto de España	4,5%
Sexo	Hombre	51,6%
	Mujer	48,4%
Ocupación padres	Grandes y pequeños empresarios, directores y gerentes	15,1%
	Mont. y operad. y trabaj. de servicios	14,1%
	Ocupaciones elementales	13,3%
	Técnicos y profesionales	24,7%
	Trabajadores semicualif. industr,oficina, agric.	32,8%
Ámbito geográfico de procedencia	Ciudades grandes	53,5%
	Ciudades medianas y áreas semidensas	19,9%
	En el extranjero	14,8%
	En el resto de España	4,5%
	Zonas rurales	7,2%
Sus padres ponían interés en sus estudios	Mucho	48,5%
	No mucho	51,5%
Ocupación propia a los 30 años	Grandes y pequeños empresarios, directores y gerentes	1,7%
	Mont. y operad. y trabaj. de servicios	24,6%
	Ocupaciones elementales	8,2%
	Técnicos y profesionales	36,7%
	Trabajadores semicualif. industr,oficina, agric.	28,7%
Movilidad social	Clases med./alt descenso	19,2%
	Clases med./alt mantenimiento	20,8%
	Clases trab. ascenso social	17,8%
	Clases trab. mantenimiento	42,2%
Tipo de trayectoria educativa	Abandono con ESO	17,7%
	Abandono sin graduar	13,6%
	FP tempranas	17,7%
	Terminó con Bachillerato	10,2%
	Universitarias tardías	16,8%
	Universitarias tempranas	24%
Tipo de trayectoria laboral	Desempleo e inactividad	11,8%
	Empleo precario	15,8%
	Estable tardía	23,5%
	Estable temprana	28,4%
	No iniciada	20,4%

Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta a la Juventud de Cataluña, 2017

Una vez comprobadas las frecuencias de las variables independientes, podemos emprender el análisis cruzado de éstas con las categorías de emancipación que hemos identificado antes. En este sentido, la Figura 141 y la Figura 142 nos muestran qué proporción de entre los segmentos de la muestra que componen cada categoría de las variables independientes han experimentado cada una de las seis tipologías de emancipación.

Figura 141: Distribución de las tipologías de trayectorias de emancipación, según categorías de las variables independientes (I)

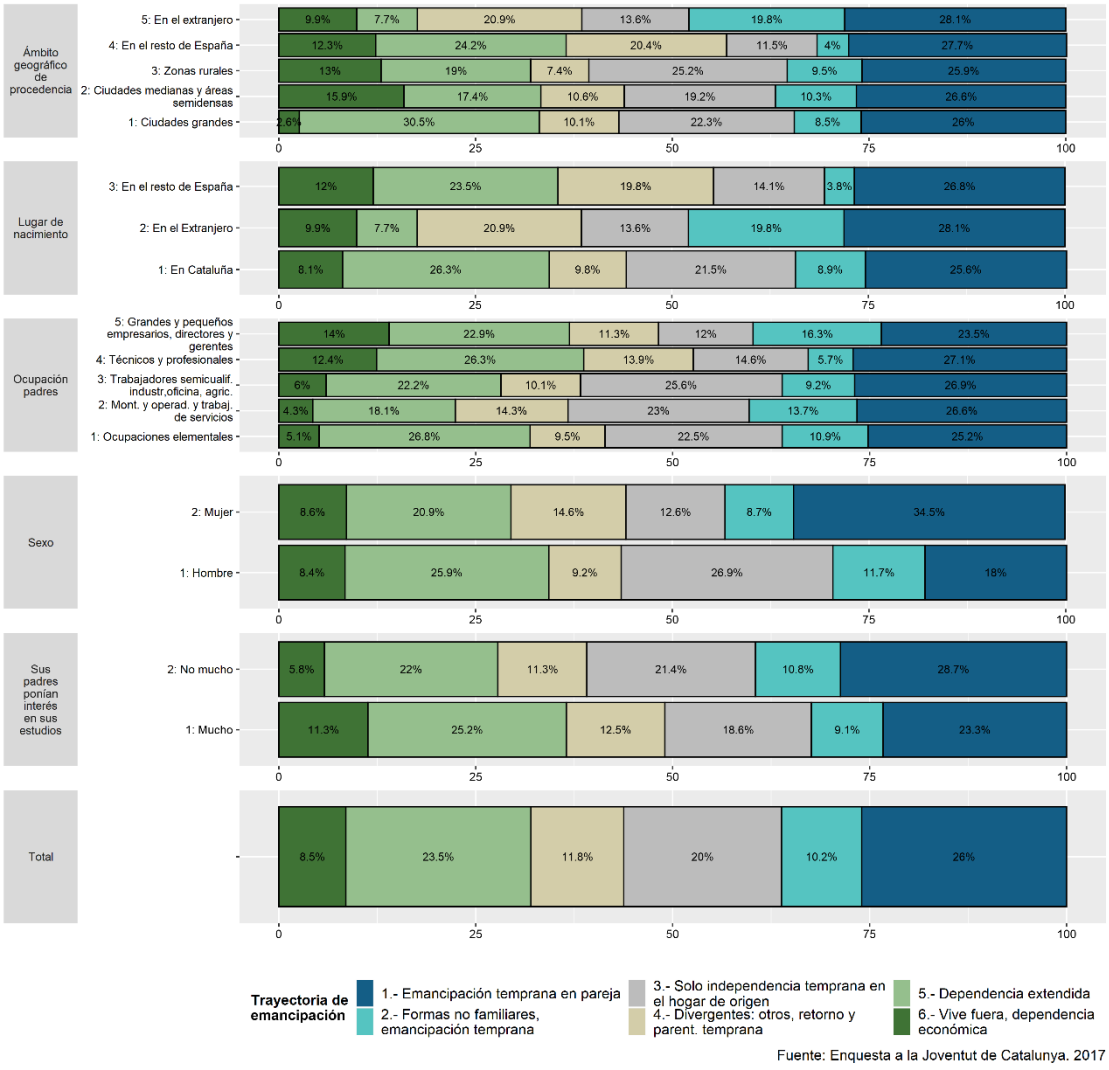

Fuente: Enquesta a la Joventut de Catalunya. 2017

Comenzando por la Figura 141, la primera de nuestras variables independientes es el ámbito geográfico de procedencia. Las diferencias entre quienes han nacido en el extranjero, o en el resto de España, y los nacidos en Cataluña, las comentaremos aprovechando la siguiente variable. De momento, nos fijaremos en las diferencias que observamos entre quienes han nacido en diferentes partes de Cataluña: la principal diferencia la encontramos en la trayectoria de quienes se van de casa de los padres sostenidos por estos, y pasan buena parte de su juventud viviendo fuera, un tipo de itinerario que nos recuerda a los desplazamientos por motivos de estudios, y a la doble residencia, y que, como ésta, es mucho más frecuente entre quienes no proceden de grandes ciudades.

En cuanto al efecto del lugar de nacimiento, podemos comprobar cómo los nacidos en el resto de España dibujan con mucha mayor frecuencia trayectorias de los tipos 4 y 6 (divergentes y sostenidas por los padres) que quienes han nacido en Cataluña, de nuevo unas trayectorias ligadas a cambios de territorio por motivos (empleo, estudios) distintos a la pura emancipación, o la formación de un nuevo hogar. En cuanto a los extranjeros, encontramos entre ellos una frecuencia mucho mayor de las trayectorias de emancipación en formas no familiares (pisos compartidos y hogares unipersonales), en línea con lo que hemos venido viendo hasta ahora en diferentes análisis.

El efecto de la categoría ocupacional de los padres nos proporciona un gradiente bastante marcado en la trayectoria 6 (separación residencial sin independencia económica), mucho más frecuente entre las clases medias y altas que entre los hijos de la clase trabajadora. Además, la trayectoria de *espera* (independencia económica en el hogar de origen) parece ser bastante más frecuente entre las clases trabajadoras, mientras que las trayectorias que pasan un tiempo significativo viviendo en formas no familiares dibujan una tendencia en U: son más frecuentes en los extremos de la distribución ocupacional.

En lo que se refiere al efecto del sexo, podemos ver cómo las mujeres experimentan mucho más frecuentemente trayectorias de emancipación temprana en pareja, y están especialmente menos presentes en las trayectorias *de espera*, típicamente masculinas.

Finalmente, la calidad de la relación paternofilial, o el grado en el que los padres mostraban interés por la educación de sus hijos, marca una serie de diferencias interesantes, en la medida en la que tener unos padres atentos favorece haber experimentado una serie de trayectorias que podríamos caracterizar como más *tuteladas:* especialmente la de la separación residencial sin independencia económica, pero también la de la dependencia económica extendida.

Pasando a las variables contenidas en la Figura 142, aquí es donde encontramos buena parte de las variables que hemos definido en las páginas anteriores. Comenzando desde el extremo inferior, en él encontramos la trayectoria laboral que acabamos de definir. Podemos ver cómo hay una serie de asociaciones significativas: en primer lugar, la trayectoria 6 (separación residencial sin independencia económica) aparece claramente ligada al desempleo, la inactividad, y la precariedad laboral, siendo los miembros de la trayectoria estable temprana los que en menor medida experimentaron esta trayectoria. Pasa lo mismo con la trayectoria de dependencia extensa. El porcentaje de quienes han vivido esta trayectoria es mayor (como era de esperar) entre quienes no han iniciado su trayectoria laboral y, por el contrario, es poco frecuente entre quienes obtuvieron temprano un empleo estable.

Hay que señalar cómo las trayectorias divergentes también parecen estar ligadas a la precariedad, y en menor medida, a trayectorias estables pero iniciadas tarde. Sin embargo, son poco frecuentes entre quienes no han comenzado a trabajar. Las trayectorias dominadas por la independencia económica (temprana) en el hogar de origen, por su parte, parecen ser frecuentes tanto entre quienes obtuvieron pronto un empleo estable, como entre quienes no han comenzado a trabajar. En cuanto a las trayectorias dominadas por la vida no familiar, parecen ligadas a trayectorias de inicio rápido de la actividad laboral, tanto estable como inestable. La emancipación en pareja aparece claramente ligada a las trayectorias laborales estables (especialmente si son tardías, suponemos que porque en estos casos se prescinde de pasos

intermedios, y se pasa directamente a vivir en pareja), aunque también entre quienes obtienen pronto un empleo estable (suponemos que la amplia variedad de edades a la emancipación de este grupo de trayectorias en pareja hace que ambos tipos de trayectorias laborales estén bien representados en él). Además, la emancipación en pareja también es especialmente frecuente entre quienes han pasado un tiempo significativo fuera del mercado laboral.

Figura 142: Distribución de las tipologías de trayectorias de emancipación, según categorías de las variables independientes (II)

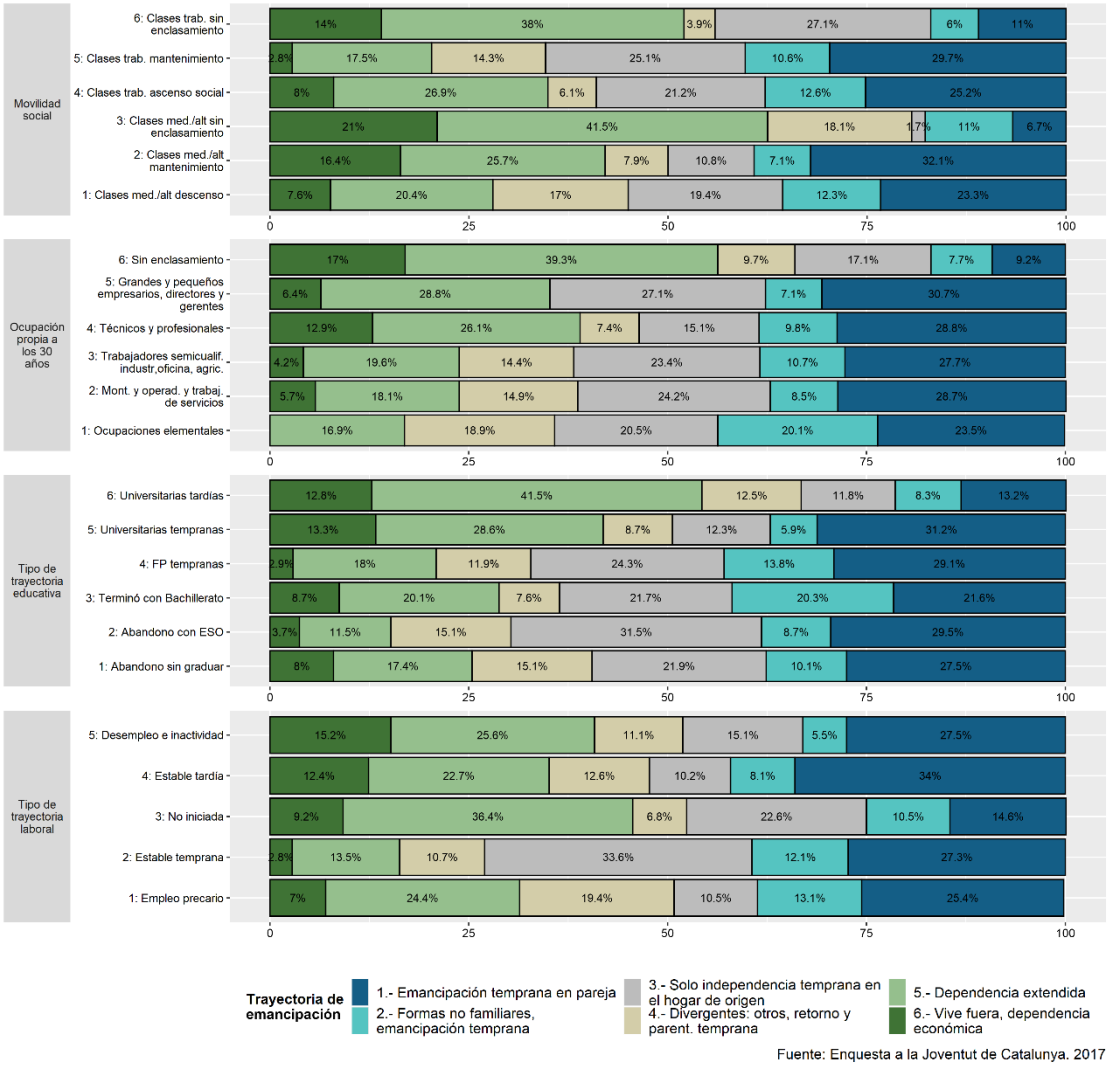

Fuente: Enquesta a la Joventut de Catalunya. 2017

Pasamos ya a la siguiente variable, en orden ascendente desde el extremo inferior: la trayectoria educativa, una vez corregida. Es interesante comprobar cómo, a simple vista, las diferencias parecen más marcadas en estas trayectorias que en las laborales. Por ejemplo, en lo que se refiere a la trayectoria de separación residencial sin independencia económica, esta es relativamente frecuente entre las trayectorias universitarias (tardías o tempranas), y poco frecuente entre las trayectorias que pasan por FP, o que abandonan antes de ir más allá de la ESO.

La trayectoria de dependencia extensa, por su parte, es claramente dominante entre quienes siguieron una trayectoria universitaria tardía, y especialmente poco frecuente entre quienes dejaron de estudiar tras conseguir el nivel obligatorio.

Las trayectorias divergentes, por su parte, sí que son frecuentes entre quienes obtuvieron los niveles educativos más bajos; por el contrario, quienes fueron a la universidad, o lo intentaron, no muestran este tipo de trayectorias con tanta frecuencia.

En cuanto a las trayectorias de independencia temprana en casa de los padres, destacan especialmente entre quienes terminaron sus estudios tras completar la ESO, así como entre quienes abandonaron sin título, y quienes completaron una FP. Por el contrario, la vida en formas no familiares es, sorprendentemente, poco frecuente entre quienes consiguieron un título universitario, y mucho más entre quienes solamente consiguieron un nivel de bachillerato.

Las trayectorias de vida en pareja son especialmente frecuentes entre quienes consiguieron graduarse pronto en la universidad o conseguir una FP. Por su parte, son poco frecuentes entre quienes terminaron solo con el bachillerato, o quienes necesitaron más tiempo para completar su grado universitario.

Pasando ya a la trayectoria de enclasamiento, podemos comprobar cómo el efecto de la clase social propia es similar a la de los padres, aunque con características específicas. En primer lugar, vemos como los técnicos y profesionales tienen una probabilidad especialmente alta de haber vivido una trayectoria con separación residencial, pero sin independencia económica (precisamente, por haber tenido que ir a la universidad). Las trayectorias de dependencia extendida, por su parte, son mucho más frecuentes entre quienes han terminado ocupando posiciones más elevadas en la estructura ocupacional, mientras que las trayectorias divergentes dibujan un patrón reverso, y son más frecuentes entre las ocupaciones elementales. También vemos un claro gradiente en la frecuencia de las formas no familiares: quienes tienen una ocupación elemental tienen el doble de probabilidad de haber experimentado una de estas trayectorias que quienes ocupan los primeros escalones de la escala. Sin embargo, la pauta en el caso de la emancipación en pareja es reversa: es más frecuente entre los miembros más aventajados de la escala.

Finalmente, podemos comprobar cómo la clase social de los padres y la de los hijos interactúan, acudiendo a las categorías de la variable de movilidad social[66]. Podemos comprobar que la categoría donde las trayectorias de separación residencial sin independencia económica son más frecuentes entre los miembros de las clases altas que se mantienen en ellas, y muy poco frecuentes entre los obreros que siguen trayectorias obreras. Hay que destacar, además, la escasa probabilidad de experimentar una trayectoria de dependencia extensa entre quienes proceden y se mantienen en las clases trabajadoras. La pauta contraria a la separación residencial sin independencia económica nos la dan las trayectorias divergentes: mucho más frecuentes entre quienes terminan desempeñando tareas de las categorías ocupacionales más modestas. Las trayectorias de *espera* son también especialmente frecuentes entre obreros que siguen

[66] Para mantener un cierto equilibrio, y además evitar la cuestión de la jerarquía entre categorías ocupacionales, hemos agrupado las cinco categorías en dos grupos (las dos primeras, y las tres últimas), y hemos cruzado las categorías de ocupacionales de padres e hijos, con cuatro posibles resultados: aquellos que, proveniendo de la clase trabajadora, se mantienen en ella, aquellos que, con los mismos orígenes, consiguen ocupar un escalafón superior, aquellos que, habiendo nacido en la clase media y alta, consiguen mantenerse, y aquellos que, procediendo de la misma clase, terminan con una ocupación de menor nivel. Aquellas personas que todavía no han desempeñado ninguna ocupación a los 30 (sin enclasamiento), se agrupan junto con los que se mantienen en su misma clase social.

trayectorias obreras, y especialmente infrecuentes entre clases medias y altas que siguen trayectorias acordes a sus orígenes. En cuanto a la influencia de la clase sobre la probabilidad de vivir en formas no familiares, vemos que es especialmente frecuente en las trayectorias que cruzan las fronteras de la propia clase, ya sea en sentido ascendente o descendente. Por el contrario, las trayectorias que consisten en un paso directo a la vida en pareja son mucho más frecuentes entre quienes no se han movido de su clase de origen.

Con esto concluiría el análisis bivariable. Sin embargo, es necesario realizar un análisis de regresión multinomial a fin de comprobar cuáles de estas relaciones entre variables tienen realmente un efecto estadísticamente significativo, e independiente.

7.4.5.4 Modelos multinomiales: factores asociados a cada una de las trayectorias de emancipación.

Para este análisis, la metodología es análoga a la del resto de modelos multinomiales anteriores: una de las categorías de la variable dependiente funciona como referencia, y el modelo calcula la probabilidad, asociada a cada una de las categorías de las variables independientes, de experimentar cualquiera de las otras trayectorias de emancipación, en lugar de la de referencia. De nuevo, esta forma de especificar el modelo puede volver la interpretación de los resultados un tanto confusa, por lo que en esta sección acompañaremos las tablas de coeficientes de una serie de gráficos que incluyen predicciones marginales de la probabilidad de haber experimentado cada una de las trayectorias de emancipación, para diferentes categorías de las variables independientes, controlando el efecto del resto de variables.

A fin de comprobar cuáles son los efectos de cada variable en presencia del resto, comparándolos con la influencia que tiene cada variable por sí sola, hemos calculado los modelos multinomiales en tres fases. En primer lugar, hemos calculado un conjunto de modelos (L1) en los que cada una de las variables es introducida en el modelo en solitario, a efectos de comprobar cómo cada una de ellas aumenta o reduce la probabilidad de haber experimentado cada una de las trayectorias de emancipación, en lugar de la de dependencia extensa, que actúa como referencia. En segundo lugar, calculamos un modelo (M2) que incluye todas las variables independientes de forma simultánea. Hay que señalar que en ningún momento introducimos a la vez la categoría ocupacional de los padres, la alcanzada por los jóvenes, y lo que hemos llamado “trayectoria de enclasamiento”, debido a que ésta última es una variable construida en base a información de las otras dos. Por ello, en el modelo M2, incluimos esta variable de enclasamiento, mientras que en el modelo M3 incluimos las dos variables de categorías ocupacionales de padres e hijos. De esta forma, podemos comprobar cuál es el efecto de las dos variables por separado, y de su combinación. Hay que señalar, antes de continuar, que finalmente la muestra de valores válidos de todas las variables que entran en los modelos se ha reducido hasta los 673 casos.

En la Tabla 56 hemos incluido los coeficientes de los tres conjuntos de modelos (expresados en la escala de la función de enlace de los mismos). En la primera línea de cada categoría, presentamos el coeficiente asociado al modelo que solamente incluye cada una de las variables (por ello no se muestra el valor de base o *intercept* de ninguno de ellos). En la segunda línea, se muestra el coeficiente del modelo M2 (con trayectoria de enclasamiento), y en la tercera, el correspondiente al modelo M3 (con variables de categoría ocupacional de padres e hijos). Los errores estándar no se muestran a fin de simplificar la tabla.

Tabla 56: Coeficientes de los modelos de regresión logística multinomial procedentes del conjunto de modelos univariantes (L1), y de los dos modelos completos (M2 y M3)

Var	cat		PAREJA	NOFAM	INDEP_PADR	DIVERG	VIVE_FUERA
(Intercept)	(Intercept)	L1	-	-	-	-	-
		M2	-0,408	-1,178*	-0,238	-0,71	-2,881***
		M3	-0,399	-1,348+	-0,378	-0,77	-2,45*
Sexo ref=Hombre	Mujer	L1	0,868***	-0,082	-0,541*	0,681*	0,241
		M2	1,031***	0,175	-0,42	0,91**	0,387
		M3	1,147***	0,125	-0,435	0,913**	0,182
Lugar de residencia a los 15 años. Ref= Grandes ciudades	Ciudades medianas y áreas semidensas	L1	0,583+	0,754+	0,408	0,61	2,37***
		M2	0,499	0,845*	0,327	0,536	2,434***
		M3	0,407	0,933*	0,244	0,531	2,645***
	En el extranjero	L1	1,453***	2,219***	0,875+	2,103***	2,706***
		M2	1,365**	1,993***	0,604	2,001***	2,899***
		M3	1,501**	1,971***	0,606	2,052***	2,803***
	En el resto de España	L1	0,295	-0,535	-0,434	0,942	1,786*
		M2	-0,121	-0,771	-1,097	0,446	2,065**
		M3	-0,066	-0,569	-1,086	0,529	2,209**
	Zonas rurales	L1	0,471	0,581	0,597	0,17	2,086***
		M2	0,339	0,565	0,528	0,063	2,276***
		M3	0,261	0,477	0,531	0,018	2,295***
Interés de los padres en los estudios. Ref= Mucho.	No mucho	L1	0,346	0,308	0,276	0,037	-0,532+
		M2	0,085	0,017	-0,347	-0,297	-0,394
		M3	0,084	0,007	-0,391	-0,36	-0,459
Categoría padres. Ref= Ocupaciones elementales	Grandes y pequeños empresarios, directores y gerentes	L1	0,086	0,56	-0,471	0,324	1,174*
		M2	-	-	-	-	-
		M3	0,066	0,678	-0,085	0,529	1,239+
	Mont. y operad. y trabaj. de servicios	L1	0,445	0,615	0,414	0,797	0,22
		M2	-	-	-	-	-
		M3	-0,017	0,378	0,356	0,563	0,309
	Técnicos y profesionales	L1	0,085	-0,633	-0,417	0,392	0,909
		M2	-	-	-	-	-
		M3	0,099	-0,961	-0,004	0,576	0,558
	Trabajadores semicualif. industr,oficina, agric.	L1	0,25	0,017	0,32	0,251	0,351
		M2	-	-	-	-	-
		M3	0,028	-0,14	0,437	0,027	-0,211
Ocupación a los 30 años. Ref = Mont. y operad. y trabaj. de servicios	Grandes y pequeños empresarios, directores y gerentes	L1	-0,398	-0,647	-0,352	-13,264	-0,344
		M2	-	-	-	-	-
		M3	0,605	-0,386	0,139	-11,373	-0,475
	Ocupaciones elementales	L1	-0,133	0,932	-0,102	0,307	-13,061
		M2	-	-	-	-	-
		M3	-0,667	0,34	-0,385	-0,329	-14,714***
	Sin enclasamiento (No trabajaba todavía)	L1	-1,919***	-0,873	-1,123**	-1,2*	0,321
		M2	-	-	-	-	-
		M3	-1,384*	-0,445	-0,794+	-0,689	0,682
	Técnicos y profesionales	L1	-0,368	-0,228	-0,844*	-1,071**	0,449
		M2	-	-	-	-	-
		M3	0,198	0,385	-0,209	-0,825+	0,209
	Trabajadores semicualif. industr,oficina, agric.	L1	-0,121	0,154	-0,117	-0,116	-0,387
		M2	-	-	-	-	-
		M3	0,359	0,438	0,059	0,335	-0,377

Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta a la Juventud de Cataluña.

Tabla 56 (continuación): Coeficientes de los modelos de regresión logística multinomial procedentes del conjunto de modelos univariantes (L1), y de los dos modelos completos (M2 y M3)

Var	cat		PAREJA	NOFAM	INDEP_PADR	DIVERG	VIVE_FUERA
Trayectoria educativa. Ref= Abandono sin graduar	Abandono con ESO	L1	0,488	0,279	0,785+	0,425	-0,361
		M2	0,505	0,503	0,726	0,68	-0,368
		M3	0,547	0,548	0,728	0,646	-0,377
	FP tempranas	L1	0,024	0,283	0,076	-0,262	-1,044
		M2	-0,007	0,58	0,073	0,015	-1,689+
		M3	-0,058	0,668	0,013	-0,05	-1,65
	Terminó con Bachillerato	L1	-0,388	0,557	-0,154	-0,824	-0,061
		M2	-0,855	0,029	-0,508	-1,325+	-0,789
		M3	-0,901	0,182	-0,455	-1,336+	-0,63
	Universitarias tardías	L1	-1,599***	-1,063*	-1,483***	-1,054*	-0,401
		M2	-1,64**	-0,819	-1,244*	-0,751	-1,041
		M3	-1,743***	-0,606	-1,295*	-0,691	-0,825
	Universitarias tempranas	L1	-0,37	-1,037+	-1,07*	-1,04*	0,006
		M2	-0,637	-0,938	-0,877+	-0,915	-0,853
		M3	-0,77+	-0,743	-0,936+	-0,907	-0,722
Trayectoria de movilidad social. Ref= Clases trab. Mantenimiento	Clases med./alt descenso	L1	-0,136	0,217	-0,26	0,301	0,541
		M2	0,128	0,442	0,015	0,631	1,188+
		M3	-	-	-	-	-
	Clases med./alt mantenimiento	L1	-0,305	-0,568	-1,347***	-0,598+	1,026**
		M2	0,245	-0,22	-0,607	-0,172	1,474**
		M3	-	-	-	-	-
	Clases trab. ascenso social	L1	-0,337	-0,037	-0,449	-1,01*	0,323
		M2	0,143	0,671	0,143	-0,464	1,015
		M3	-	-	-	-	-
Trayectoria laboral. Ref= Trabajo precario	Desempleo e inactividad	L1	0,031	-0,92	0,312	-0,603	0,732
		M2	-0,217	-1,035	0,244	-0,898+	0,867
		M3	-0,078	-0,855	0,366	-0,764	0,783
	Estable tardía	L1	0,363	-0,404	0,045	-0,357	0,645
		M2	0,69+	0,114	0,602	0,288	0,719
		M3	0,631	-0,084	0,631	0,301	0,674
	Estable temprana	L1	0,66+	0,507	1,75***	-0,003	-0,323
		M2	0,449	0,169	1,48***	-0,072	-1,583+
		M3	0,462	0,27	1,6***	0,005	-1,51
	No iniciada	L1	-0,956*	-0,626	0,362	-1,453**	-0,132
		M2	-0,854*	-0,386	0,593	-1,138*	-0,182
		M3	-0,664	-0,175	0,778+	-1,029*	-0,266

Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta a la Juventud de Cataluña.

Interpretar las diferencias entre la probabilidad de experimentar cada una de las trayectorias en función de las diferentes categorías de las variables independientes resulta especialmente complicado, dada la naturaleza de los modelos de regresión multinomial[67]. Por ello, remitimos al

[67] Por ejemplo, en el caso del segundo coeficiente del valor Mujer de la variable Sexo, que no es significativo ni siquiera cuando se introduce sin ninguna otra variable (L1). Sin embargo, por lo que hemos visto en la Figura 114, las mujeres sí que se encuentran menos frecuentemente viviendo en formas no familiares que

lector a la Tabla 56 solamente para comprobar en qué medida la inclusión del resto de variables debilita o refuerza el efecto de cada una de las variables independientes, mientras que para comprender de forma más detallada como las diferentes variables del modelo generan una mayor o menor probabilidad de vivir en cada una de las formas de vida, debemos remitirlo mejor a la información contenida de la Figura 143 a la Figura 149, que muestran las probabilidades marginales predichas por el modelo, de haber experimentado cada una de las trayectorias de emancipación, en función de las categorías de las variables independientes.

Figura 143: Probabilidad de experimentar cada una de las trayectorias de emancipación, según SEXO, controlando el efecto del resto de variables (Probabilidades marginales)

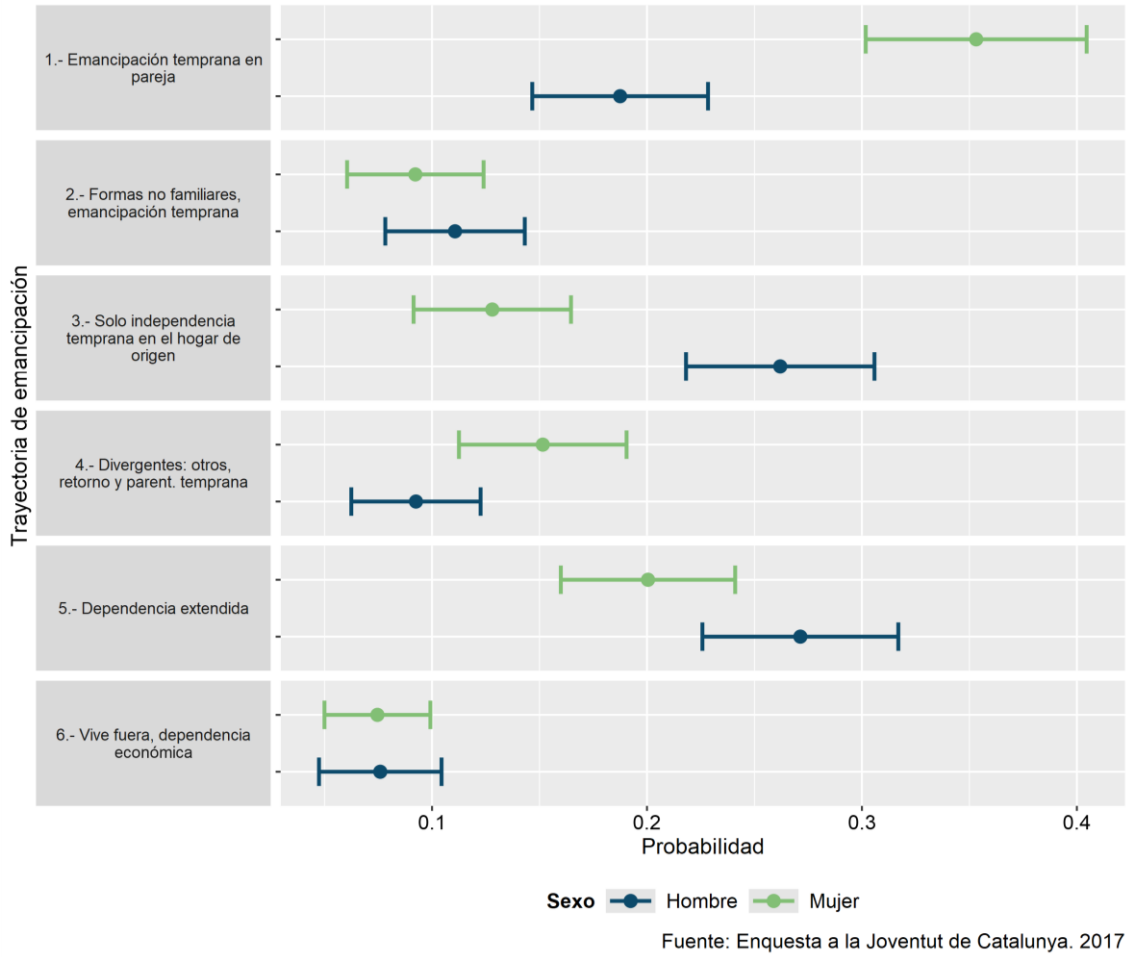

Comenzando por el efecto del sexo, la Figura 143 nos muestra claramente una marcada diferencia por sexo en la trayectoria dominada por la independencia económica sin separación residencial:

los hombres. Cabría preguntarse ¿por qué entonces el coeficiente no es significativo? La cuestión es que las mujeres no son menos propensas que los hombres a vivir en formas no familiares, si comparamos este diferencial de probabilidades con la diferencia en la probabilidad de vivir en la categoría de referencia (dependencia extendida), que también es menor entre las mujeres. Y como la menor probabilidad de vivir en formas no familiares no es significativamente más amplia que la menor probabilidad de vivir hasta edades avanzadas en el estado de dependencia infantil, el coeficiente no resulta significativo. Este ejemplo nos da cuenta de la complejidad de interpretar los datos que se nos muestran en la tabla: que un coeficiente no sea significativo no quiere decir que no haya una diferencia significativa en la probabilidad de haber vivido una trayectoria de emancipación dada, asociada a una categoría de una variable independiente; del mismo modo que la interpretación de los valores que sí que son significativos tampoco resulta evidente.

la probabilidad entre las mujeres es de solo un 12,8%, mientras que entre los hombres es de un 26,1%. Ahora bien, esta diferencia parece que no es significativamente distinta de la que existe en la probabilidad de haber mantenido una trayectoria de dependencia extendida, que también es menor para las mujeres (20%) que para los hombres (27%), por lo que el coeficiente en el modelo no es significativo. Por su parte, cómo podemos ver claramente en la Figura 143, la probabilidad de haber dibujado una trayectoria de emancipación temprana en pareja es mucho mayor entre las mujeres (35,3%) que entre los hombres (18,8%), una vez que controlamos por el resto de las variables; así como también la probabilidad de haber vivido una de las trayectorias "divergentes" (un 15% para las mujeres, frente a un 9% entre los hombres).

Figura 144: Probabilidad de experimentar cada una de las trayectorias de emancipación, según PROCEDENCIA GEOGRÁFICA, controlando el efecto del resto de variables (Probabilidades marginales)

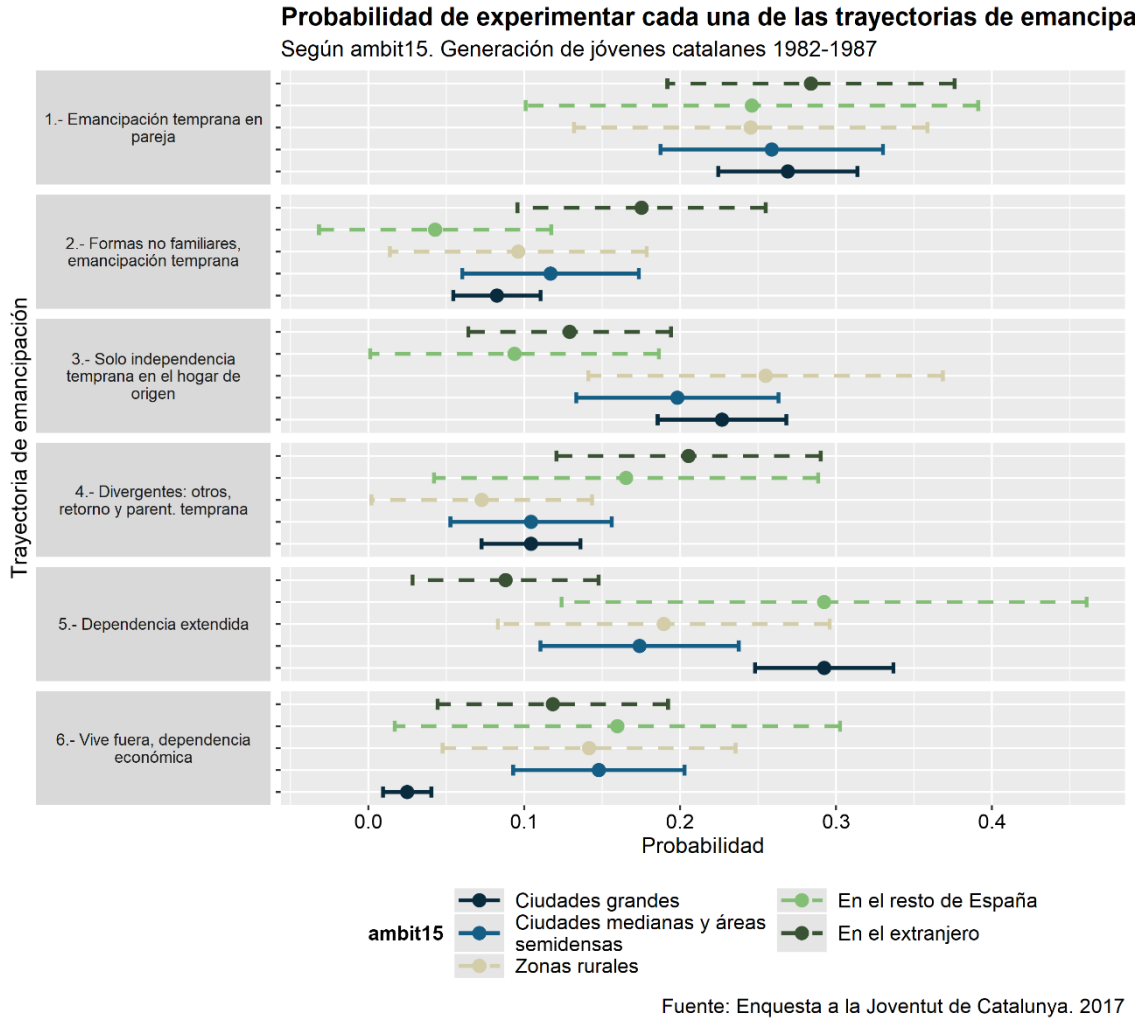

Junto con el sexo, la procedencia geográfica es una de las variables que mejor conserva sus efectos diferenciales sobre la probabilidad de haber vivido una u otra trayectoria de emancipación. Si observamos directamente las probabilidades predichas que muestra la Figura 143, vemos diferentes trayectorias en las que la procedencia geográfica marca la diferencia. Por señalar las que son más relevantes para nuestras hipótesis, en primer lugar, vemos cómo haber pasado de vivir con los padres a vivir en formas no familiares, a una edad relativamente temprana, es una trayectoria claramente típica de personas procedentes el extranjero (un 17,5%) Al menos,

presentan una diferencia estadísticamente significativa[68] respecto a las personas nacidas en el resto de España (solo un 4,3%), y las nacidas en grandes aglomeraciones urbanas de Cataluña (un 8,2%). Por otra parte, las trayectorias divergentes son especialmente frecuentes entre los extranjeros (20,5%), y quienes proceden del resto de España (16,5%), y no tan frecuentes entre quienes proceden de zonas rurales de Cataluña (7,3%). La diferencia entre los extranjeros y los nacidos en Cataluña es significativa independientemente de donde hayan nacido estos últimos. Finalmente, en lo que se refiere a la trayectoria de separación residencial sin independencia económica, esta es mucho menos frecuente (un escaso 2,5%) entre quienes proceden de grandes ciudades, que entre el resto (alrededor de un 12-16%). Las diferencias en la probabilidad de haber seguido la trayectoria más común, de independencia en pareja, no son significativas.

Pasando ya a los efectos de la ocupación de los padres, la Figura 145 nos muestra cómo en este caso, hay menos categorías que presenten diferencias significativas en función de esta variable. Una de las pocas es la trayectoria de quienes se independizaron económicamente, pero no se fueron de casa, pauta significativamente más común entre hijos de trabajadores semicualificados (24,9%) que entre hijos de empresarios, directores y gerentes (13,5%). Suponemos que porque para los últimos, su familia siempre puede proporcionar más medios para irse de casa, en lugar de permanecer en ella una vez se han logrado medios propios.

Otra de las pautas que dibuja una diferencia importante en función del origen de clase es la de irse de casa relativamente pronto para vivir en formas no familiares: los hijos de técnicos y profesionales tienen significativamente menos probabilidad (4,3%) de haber experimentado este tipo de trayectorias que los hijos de los empresarios (17,5%), los operadores y montadores y trabajadores de servicios (13,8%), o los trabajadores semicualificados de industria, oficina, o agrícolas (9,5%). Finalmente, en lo que se refiere a las trayectorias de separación residencial sin independencia económica, estas son más frecuentes entre los hijos de empresarios, directores y gerentes (12,5%) que entre los hijos de trabajadores semicualificados (4,6%). Hay que señalar que, de acuerdo con la Tabla 56, el efecto de esta última variable sobre esta última categoría era más significativo antes de incluir otras variables, lo que nos indica que su efecto puede estar mediado por el efecto de otros factores, como pasaba en análisis anteriores.

[68] Para comprobar si las diferencias entre dos estimaciones marginales son estadísticamente significativas, hemos llevado a cabo un test auxiliar de contraste entre las probabilidades estimadas, teniendo en cuenta el error de estimación.

Figura 145: Probabilidad de experimentar cada una de las trayectorias de emancipación, según OCUPACIÓN DE LOS PADRES controlando el efecto del resto de variables (Probabilidades marginales)

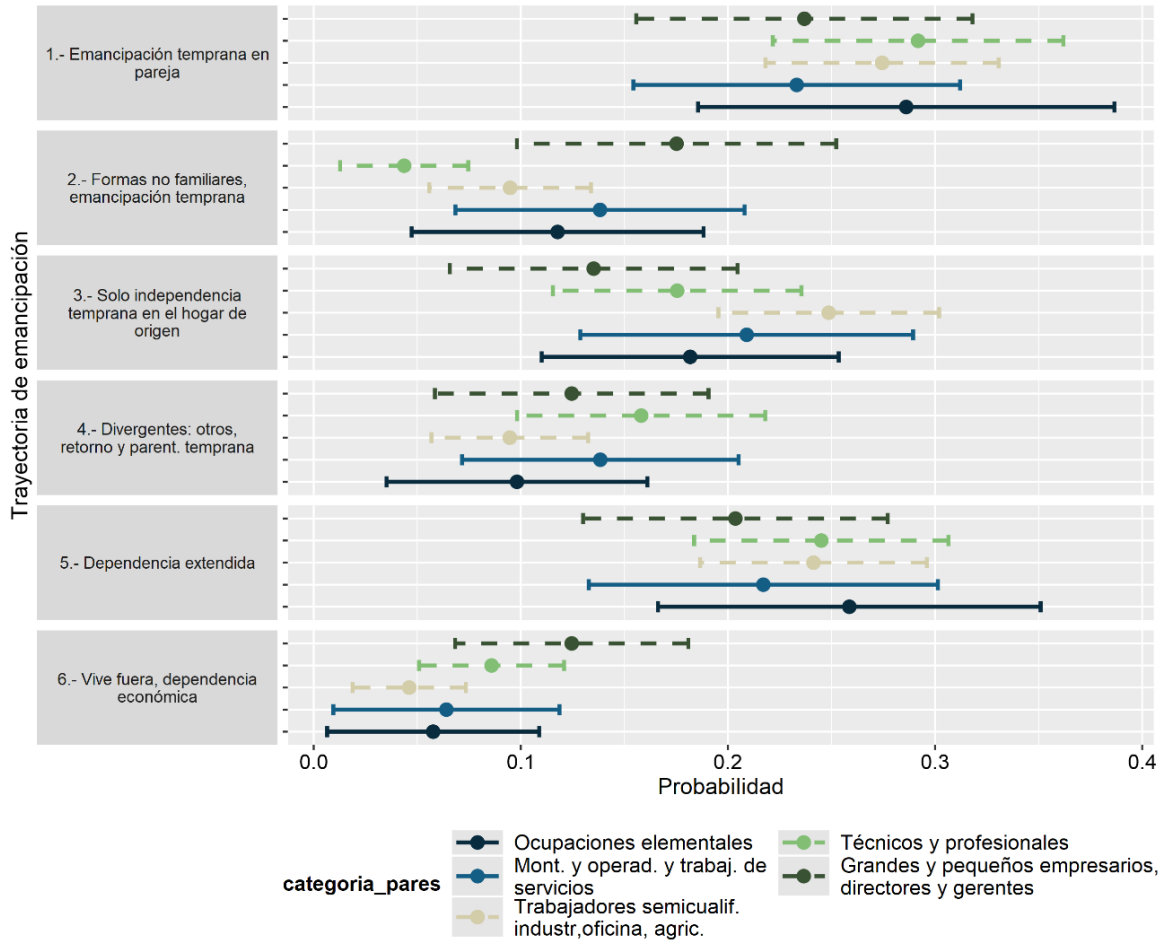

Fuente: Enquesta a la Joventut de Catalunya. 2017

Una vez que hemos conocido cuál es el efecto de la categoría ocupacional de los padres, es el momento de comprobar cuál es el efecto de la propia ocupación alcanzada. En este sentido, la Figura 146 nos muestra alguna diferencia más que en el caso de la categoría de los padres, aunque pocas más.

Sin atender a la relación, esperable, entre quienes no se han *enclasado* a los 30 años y las trayectorias de dependencia extensa, hay que destacar las diferencias en las pautas *divergentes*, significativamente menos frecuentes entre técnicos y profesionales (un 6,7%) que entre Montadores y operadores (15%), y entre Trabajadores semicualificados (17%). También la trayectoria de quienes se fueron de casa con apoyo de sus padres es significativamente frecuente entre quienes no han llegado a enclasarse (16,7%), así como entre los técnicos y profesionales (8,2%), y poco frecuente entre los trabajadores semicualificados (4%).

Figura 146: Probabilidad de experimentar cada una de las trayectorias de emancipación, según OCUPACIÓN A LOS 30 AÑOS controlando el efecto del resto de variables (Probabilidades marginales)

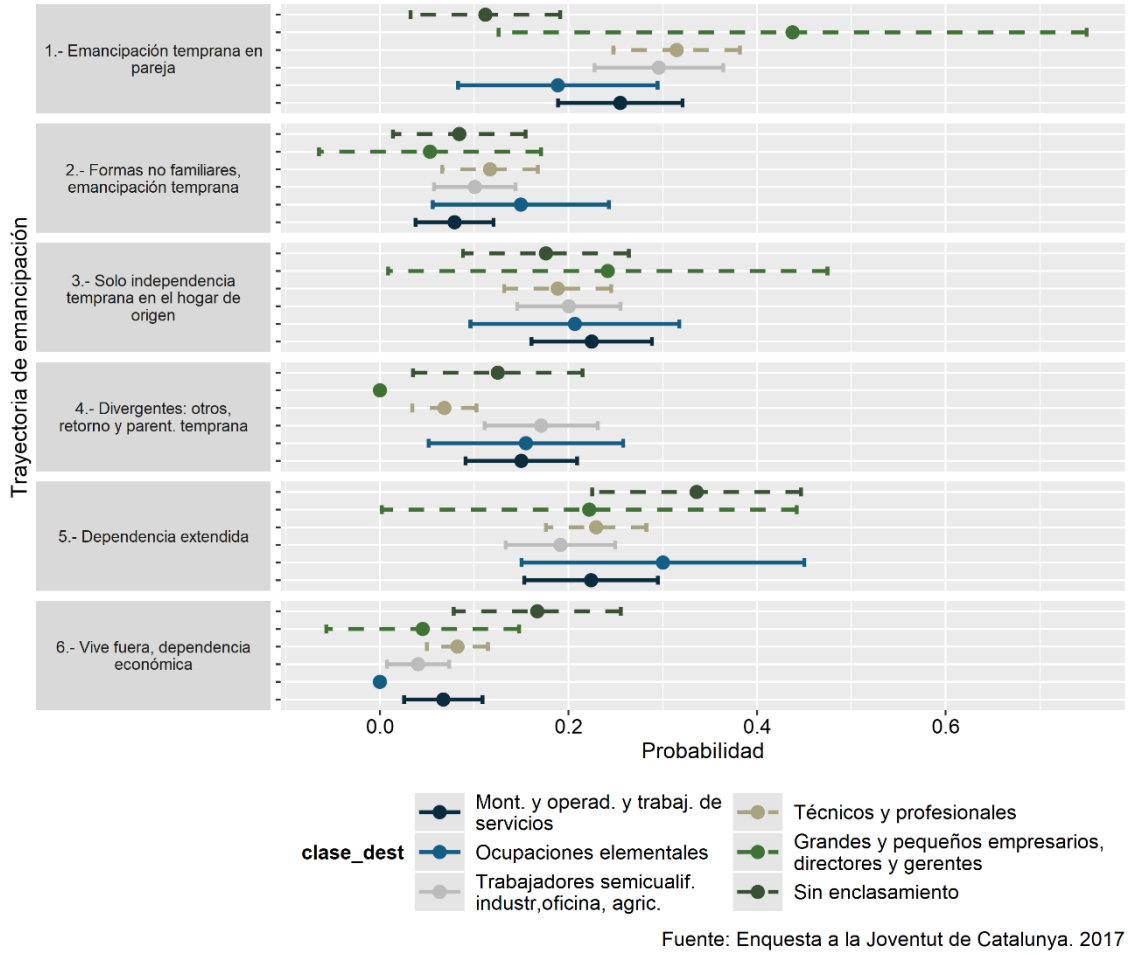

Fuente: Enquesta a la Joventut de Catalunya. 2017

Con los datos de los efectos de la categoría ocupacional propia, y de los padres, podemos entrar a comprobar el efecto de la combinación de ambas, es decir, la *trayectoria de movilidad social* o *enclasamiento*, procedente en este caso del modelo 3. La Figura 147 muestra cómo, del mismo modo que las dos variables por separado, esta variable combinada no introduce demasiadas diferencias respecto a lo que veíamos en las tablas cruzadas.

La más relevante de las mismas es, tal vez, la elevada probabilidad de experimentar trayectorias "divergentes" de quienes, procediendo de las clases medias y altas, no logran reproducir su posición de clase inicial (un 18%); una probabilidad mucho mayor que la de su contraparte: aquellos que, procediendo de las clases trabajadoras, consiguen ubicarse en una ocupación de clases medias (solo un 6,8%). Además de esta diferencia, podemos ver una mayor probabilidad de mantenerse en el hogar de origen durante toda o casi toda la juventud, a pesar de haber conseguido la independencia económica de forma relativamente precoz: un 22,6% de quienes se mantienen en su posición inicial de clase trabajadora se encuentran en esta trayectoria; significativamente más que el 13% de aquellos hijos de las clases medias y altas que consiguen reproducir su posición de clase.

Finalmente, hay que destacar la diferencia de clase asociada a las trayectorias de separación residencial sin independencia económica: un 12,3% de los hijos de las clases medias y altas que consiguen empleos equivalentes a los de sus padres viven este tipo de emancipación, frente a un magro 3,6% de los hijos de la clase trabajadora que se mantienen en su misma posición de clase.

Figura 147: Probabilidad de experimentar cada una de las trayectorias de emancipación, según TRAYECTORIA DE ENCLASAMIENTO, controlando el efecto del resto de variables (Probabilidades marginales)

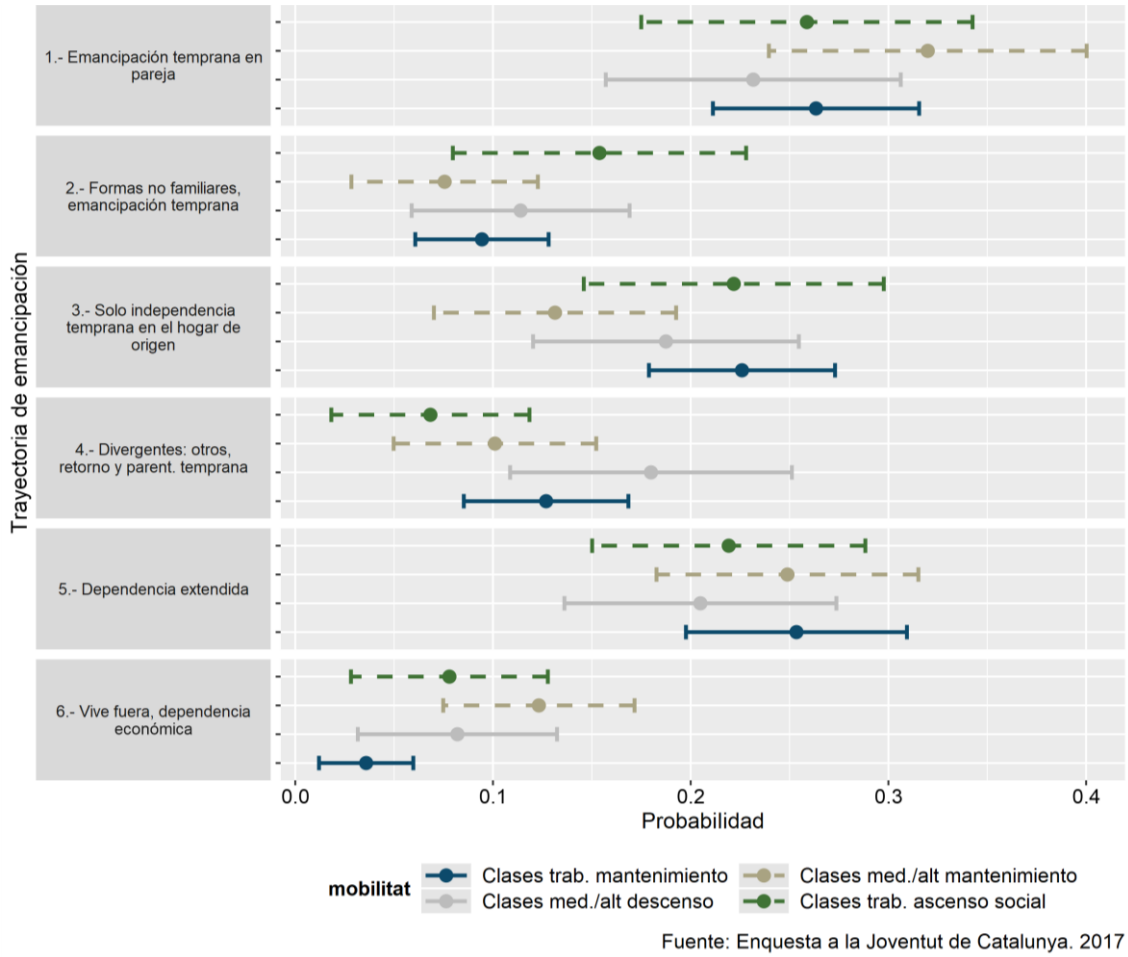

Fuente: Enquesta a la Joventut de Catalunya. 2017

Solamente queda por comprobar cómo las otras dos trayectorias que conforman la transición juvenil – la educativa y la laboral – inciden en la probabilidad de vivir una u otra emancipación. Respecto a la primera, la Figura 148 nos muestra como la trayectoria educativa genera efectos significativos sobre la trayectoria de emancipación prácticamente en todas las categorías.

Figura 148: Probabilidad de experimentar cada una de las trayectorias de emancipación, según TRAYECTORIA EDUCATIVA, controlando el efecto del resto de variables (Probabilidades marginales)

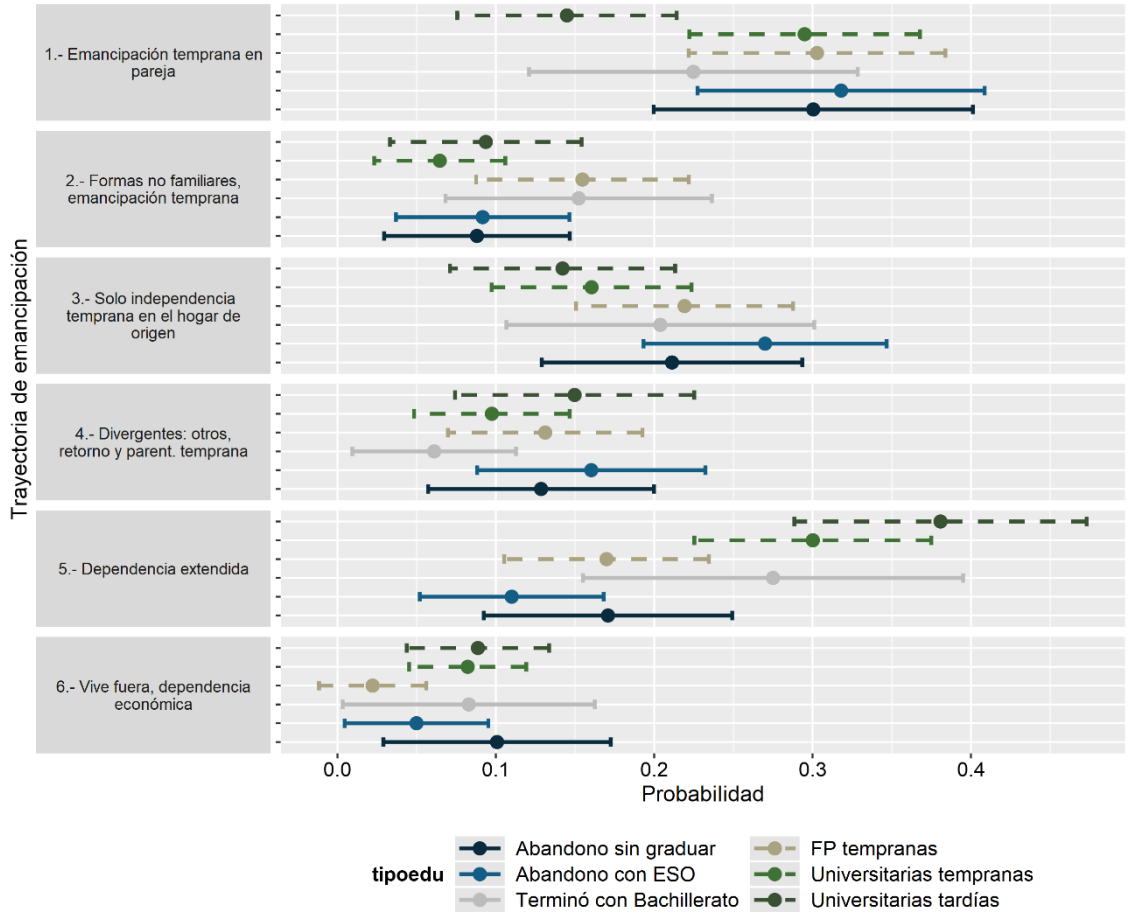

Fuente: Enquesta a la Joventut de Catalunya. 2017

En primer lugar, quienes han tenido una trayectoria universitaria tardía, tienen una menor probabilidad (14,5%) de haberse ido de casa en pareja, y relativamente pronto, que quienes han tenido una trayectoria más corta, ya sea terminando de estudiar sin obtener un título (30%), obteniendo solo uno obligatorio (31,8%), o alcanzando uno de FP (30%).

En cuanto a la emancipación hacia formas no familiares, en este caso también encontramos una diferencia significativa: al contrario de lo que podíamos esperar, se trata de una trayectoria más común entre quienes obtuvieron pronto un título de FP (15,4%), que entre quienes consiguieron pronto un título universitario (6,5%).

Las trayectorias de independencia temprana sin abandono del hogar parental, por su parte, son mucho más frecuentes entre quienes abandonaron los estudios tras conseguir el graduado en ESO o EGB (27%) que entre quienes fueron a la universidad, ya terminaran de estudiar pronto (16%) o tarde (14,2%).

En cuanto a las trayectorias divergentes, son especialmente frecuentes entre quien solo consiguió un título de ESO o EGB (16%), mientras que no lo son tanto entre quienes terminaron de estudiar en el bachillerato (6,1%). Las trayectorias de dependencia extendida son tal vez las que dibujan un gradiente más claro de probabilidades a lo largo de las diferentes secuencias educativas:

aquellos que tienen una mayor probabilidad de haberlas experimentado son quienes terminaron tarde sus estudios universitarios (38,1%), aunque quienes los terminaron pronto también tienen muchas probabilidades de estar en este grupo (un 30%), así como quienes se quedaron a nivel de bachillerato (27,5%). Por su parte, quienes dejaron de estudiar sin graduarse (17%), terminaron pronto una FP (17%), o dejaron el instituto tras sacarse la ESO o la EGB (11%) tienen muchas menos probabilidades de haberse mantenido viviendo con los padres, y además haber permanecido económicamente dependientes de ellos.

Finalmente, las trayectorias de separación residencial sin independencia económica son especialmente frecuentes entre quienes fueron a la universidad, ya terminaran pronto (8,2%) o tarde (8,9%), pero también son frecuentes entre quienes dejaron los estudios sin un título (10%). En el otro extremo encontramos a quienes terminaron pronto con una FP (2,2%), o con la ESO (5%).

Figura 149: Probabilidad de experimentar cada una de las trayectorias de emancipación, según TRAYECTORIA DE ACTIVIDAD, controlando el efecto del resto de variables (Probabilidades marginales)

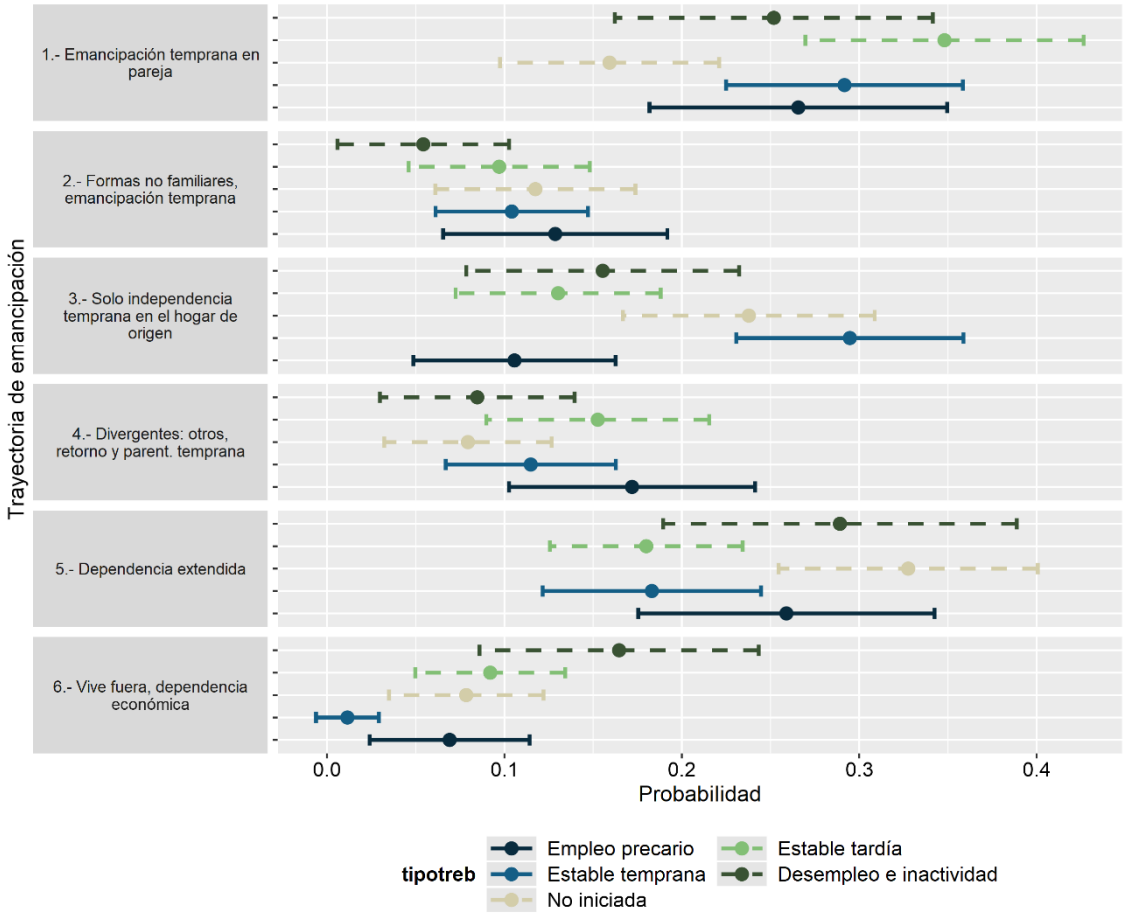

Fuente: Enquesta a la Joventut de Catalunya. 2017

El último aspecto que nos falta por comentar es la influencia de la trayectoria de actividad (o laboral) sobre la emancipación. La Figura 149 nos muestra cómo, en este caso, también encontramos numerosos contrastes estadísticamente significativos, a pesar de controlar por un gran número de otras variables.

En primer lugar, respecto a las diferencias en la probabilidad de emanciparse en pareja, encontramos un efecto similar a las trayectorias educativas: quienes todavía no han hecho del trabajo su actividad principal tienen una menor probabilidad de haberse ido de casa con su pareja (Un 16%), respecto a las probabilidades de quienes han comenzado a trabajar (entre un 27% y un 35%). Por su parte, la trayectoria de *espera* es más frecuente entre quienes comenzaron pronto a trabajar de forma estable (un 29,5%), pero también, sorprendentemente, entre quienes todavía no han hecho del empleo su actividad principal (un 23,8%). Estas cifras contrastan con quienes se encontraron en situaciones de empleo precario (solo un 10,6% vivió una trayectoria de *espera)*, o quienes consiguieron tarde la estabilidad laboral (un 13%).

Las trayectorias *divergentes*, por su parte, son especialmente frecuentes entre quienes atravesaron diferentes empleos precarios (un 17,2%), mientras que son poco frecuentes entre quienes han tenido trayectorias laborales marcadas por el desempleo y la inactividad (8,5%).

En lo que se refiere a las trayectorias de dependencia extensa, son más frecuentes, como era de esperar, entre quienes no han iniciado su trayectoria laboral (33%), aunque también entre quienes han tenido que interrumpir la suya (29%); por su parte, quienes cuentan con trayectorias laborales estables, ya sean tardías (18%) o tempranas (18,3%), tienen una menor probabilidad de experimentar este tipo de trayectoria.

En cuanto a la trayectoria de separación residencial sin independencia económica, se trata de una trayectoria especialmente frecuente entre quienes han pasado por el desempleo y la inactividad (16,5%), y especialmente poco frecuente entre quienes comenzaron pronto una trayectoria laboral estable (1,1%).

7.5 Recapitulación general del análisis cuantitativo

En este capítulo, hemos recopilado datos estadísticos procedentes de cuatro fuentes de datos distintas, sobre las que se han realizado cinco análisis independientes, a fin de comprobar en qué medida las prácticas y experiencias del proceso de emancipación juvenil de los españoles se habían desestandarizado, y a qué factores se asociaban dichos cambios, a fin de contrastar nuestras cuatro hipótesis.

7.5.1 Enfoques y estrategias

La combinación de estas cuatro bases de datos suponía la mejor forma de aproximarnos a una realidad empírica, las trayectorias biográficas de emancipación, muy compleja y con una estructura temporal en diferentes planos, desde diferentes ópticas de medida (simple transversal, simple longitudinal, y compleja). De esta forma, hemos podido contar con una visión más completa de cómo se produce la emancipación en España, además de reforzar las debilidades de unas bases de datos con las fortalezas de otras. Por otra parte, allí donde las bases de datos coinciden, hemos podido triangular resultados entre diferentes fuentes, de forma que aseguramos la consistencia de los mismos. Esto es especialmente relevante dada la relativa novedad de la perspectiva que planteamos, y la escasez de datos al respecto. Además, la combinación de diferentes bases de datos nos ha permitido medir diferentes aspectos y dimensiones de las *trayectorias de emancipación desestandarizada:* estados intermedios de la emancipación, medidos de diferente forma, tipos de destino tras la emancipación, situaciones provisionales, etc. Este triple objetivo ha dado como resultado un extenso capítulo de resultados cuantitativos, que se resumen en esta sección, atendiendo especialmente al enfoque analítico de cada análisis, a la discusión de sus resultados a la luz de las hipótesis, y también a señalar posibles limitaciones de los resultados de cada sección.

En la primera sección, "Ni dentro ni fuera del nido", hemos adoptado una óptica de análisis trasversal, analizando datos sobre la situación en el momento de la entrevista de personas pertenecientes a diferentes generaciones, todas ellas inmersas en la franja de edad que se asocia a la juventud (15-35). El uso de datos trasversales ha sido complementado con un ejercicio de abstracción, similar al uso de *generaciones ficticias* en demografía, en la que la situación de los jóvenes de cada edad se asume como representativa de una hipotética trayectoria juvenil longitudinal de una única generación sintética. Con estos datos transversales, procedentes del Censo de 2011 (n=953.688) y de la *Enquesta a la Joventut de Catalunya* de 2017 (n=3423), nos hemos centrado especialmente en cuatro posibles *estados intermedios* de la emancipación: la doble residencia juvenil, la cohabitación en pisos compartidos, la convivencia con otros familiares, y la convivencia con otras personas no emparentadas. Esto nos ha permitido comprobar la primera hipótesis de una forma parcial, midiendo en qué medida se daban en nuestro país formas de convivencia propias más bien de un modelo de emancipación *desestandarizado*. Es decir, no hemos podido comprobar si realmente estas formas habían aumentado, sino sencillamente, si se daban, y en qué medida. Esto, no obstante, ya es suficientemente relevante, ya que de acuerdo con la literatura (Arundel y Ronald, 2016; Iacovou, 2010; Van de Velde, 2008), este tipo de situaciones son muy poco comunes en un régimen de emancipación como el español. Además, hemos podido comprobar el resto de hipótesis, analizando a qué factores se asociaba cada una de estas formas de vida.

En la segunda sección, "Una emancipación cada vez más compleja", hemos adoptado una óptica de análisis doblemente longitudinal: hemos analizado la historia de emancipación a lo largo del curso de vida (eje biográfico) de sucesivas generaciones de españoles (eje histórico). Estos análisis, realizados con datos de la Encuesta de Fecundidad de 2018 (n=14.556 m + 2.619 h), y con el módulo 3233 del CIS (n=2.457), realizado el mismo año, nos han permitido centrarnos en diferentes manifestaciones de la complejidad de los procesos de emancipación: por una parte, la Encuesta de Fecundidad nos ha permitido analizar en qué medida ha variado la prevalencia, y el calendario, de tres posibles itinerarios de emancipación, uno "clásico" (en pareja y con separación residencial e independencia económica), y dos "innovadores" (sin pareja, aunque con independencia económica, o con separación residencial, pero sin independencia económica). En cuanto al Estudio 3233, nos ha permitido analizar de forma sencilla y fundamentalmente descriptiva una gran variedad de indicadores de complejidad: el hecho de haber vivido sin los padres una primera vez, durante al menos 3 meses, sin que esto constituyera el movimiento de separación residencial definitiva, la prevalencia, a la edad de 25 años, de la doble residencia, la vida en pisos compartidos, o la vida con otros familiares u otras personas, y finalmente, la complejidad general de la trayectoria residencial, medida mediante el número total de cambios de residencia. Todos estos indicadores los hemos podido analizar de forma evolutiva, comparando la experiencia de diferentes generaciones de españoles a medida que atravesaban el umbral de emancipación; ello nos permite comprobar realmente el extremo de la *desestandarización* de las trayectorias hacia la independencia de la juventud española, y nos permite tener una visión histórica acerca de la principal pregunta de investigación de la tesis: analizar cómo han cambiado los procesos de emancipación en España en las últimas décadas. Además, la óptica analítica no ha estado ausente de este análisis, y hemos podido comprobar a qué factores se asociaban estas trayectorias desestandarizadas.

Finalmente, en la tercera sección, "Las vías a la independencia en un modelo en transición", hemos adoptado un enfoque longitudinal complejo, en la medida en la que hemos podido analizar secuencias de emancipación completas. Es decir: en lugar de centrarnos en el calendario de un único evento, hemos agregado la información acerca de la totalidad de las situaciones en las que se han encontrado un grupo de sujetos, entre los 15 y los 30 años. Este grupo de sujetos lo conforma una generación quinquenal de nacimiento que tenía de 30 a 35 años en 2017, y que residían en Cataluña en ese momento, y que estudiamos de nuevo utilizando los datos de la Encuesta Catalana de Juventud de 2017 (n=706). Utilizar esta óptica de análisis implica perder la perspectiva histórica, que nos permite afirmar el extremo de la mayor complejidad de las trayectorias, y por tanto, volvemos al marco del primer análisis (comprobar en qué medida se dan situaciones propias de una trayectoria *desestandarizada*). Sin embargo, a cambio ganamos una gran profundidad en el eje biográfico, que queda aquí reconstruido al completo, permitiéndonos analizar todos los estados y episodios que conforman la trayectoria de emancipación de cada persona. Además, la información de la EJC nos permite medir de una forma especialmente precisa las situaciones de emancipación, combinando las dimensiones de separación residencial, independencia económica y formación de un nuevo hogar, de forma completa. Sobre estos datos, hemos podido analizar la frecuencia de los diferentes estados a lo largo de toda la biografía juvenil, agrupar las diferentes trayectorias en tipologías, y analizar los factores asociados a las mismas.

Como se puede ver, la variedad de ópticas de análisis y de formas de medir la complejidad de las trayectorias residenciales es lo suficientemente amplia como para proporcionarnos no solamente una visión global bastante profunda de cómo son los procesos de emancipación de la juventud española, y cómo han cambiado a lo largo de las últimas décadas, sino además, para proporcionarnos evidencia empírica suficiente como para contrastar, por la vertiente de las prácticas, nuestras cinco hipótesis de investigación principales.

7.5.2 H1: La hipótesis de la desestandarización

Como el lector recordará, la primera de nuestras hipótesis asumía que se había dado un proceso de *desestandarización* de la emancipación en España. Es decir, que han venido incluyendo progresivamente más elementos innovadores: estados intermedios (entre la vida con los padres y la construcción de un nuevo hogar), provisionales (con fecha de caducidad, o probabilidad de regresión) y contradictorios (que combinan situaciones de dependencia e independencia), así como formas de vida no familiar. Todos ellos, elementos que tradicionalmente estaban ausentes de las trayectorias de emancipación españolas.

Como hemos indicado, la comprobación de esta hipótesis se plantea desde dos ópticas: una óptica trasversal, en la que solo podemos ver si existen o no estos estados propios de las trayectorias *desestandarizadas* (aunque permitiendo un mayor detalle en el análisis de estados y trayectorias), y una óptica longitudinal, en la que, mediante la comparación de sucesivas generaciones, podremos comprobar si existe evidencia histórica para hablar de una mayor *desestandarización*.

Podemos avanzar al lector que, a lo largo de nuestros análisis hemos ido recopilando evidencias que nos permiten confirmar esta primera hipótesis, aunque también podemos introducir algún matiz. En cuanto a la primera óptica, hemos encontrado evidencia de que existe una proporción nada despreciable de jóvenes viviendo en diferentes formas intermedias del proceso de emancipación en la actualidad (de 2011 a 2018), en España. Si tomamos la frecuencia máxima de un estado a cualquier edad como indicador de la proporción mínima de jóvenes que habrán atravesado dicho estado en algún momento – *en base a nuestro enfoque de generación ficticia* – , hablamos de proporciones cercanas al 20% de las trayectorias juveniles para el conjunto de España. En primer lugar, la proporción de jóvenes viviendo en doble residencia (parte del tiempo con los padres y parte sin ellos) llega al 7% en los datos del Censo de 2011 para toda España, siendo especialmente frecuente a los 21 años, y se incrementa hasta el 8% entre los jóvenes catalanes en 2017, en la franja de los 21 a los 23 años. Estas proporciones serían incluso más elevadas entre perfiles específicos, siendo superior a un 12% (según datos del Censo de 2011) entre los estudiantes universitarios, entre los hijos de técnicos y profesionales, o empresarios, y entre quienes proceden de municipios de menos de 2.000 habitantes, o de provincias poco pobladas como Soria, Teruel o Cuenca.

En cuanto a los pisos compartidos, las proporciones son, respectivamente, de un 6,5% según los datos del Censo (siendo más frecuente esta situación a los 29 años), y de más de un 10% entre la juventud catalana de 2017 (especialmente en la franja de los 27 a los 29 años). También en este caso, las proporciones alcanzan niveles muy superiores en grupos específicos: un 15%, de los extranjeros, o un 12,5% entre los habitantes de grandes ciudades, según el Censo de 2011.

En conjunto, y tomando en consideración también la cohabitación con otros familiares, u otras personas no emparentadas, la proporción máxima de jóvenes viviendo en formas intermedias alcanzaba, en los datos trasversales, el 15% para el caso del Censo (a los 24 años) y el 19% en el caso de la EJC (de los 27 a los 29 años). Ya hemos comentado que la diferencia entre ambas cifras puede estar influida por diferentes factores, fundamentalmente la diferencia temporal y de ámbito geográfico. Estos datos, aunque modestos, nos han servido como primera prueba de que las trayectorias de emancipación de la juventud española están, en cierta medida, relativamente desestandarizadas en la actualidad. No obstante, hay que tener en cuenta que los datos del Censo están afectados por el diseño de esta base de datos, que como hemos indicado, está demasiado centrada en captar la *residencia principal* de la juventud, y el hecho de que son los padres quienes rellenan la tabla de composición del hogar, es decir, los que deciden si sus hijos viven o no con ellos. Por tanto, esta fuente de datos puede estar subestimando las formas de residencia inestables, provisionales o poco definidas (es decir, todas aquellas distintas a la doble residencia, que sí que hemos podido medir). En este sentido, hemos visto como el hecho de que la EJC pregunte directamente a las personas jóvenes puede contribuir a estimar proporciones más elevadas de las diferentes situaciones intermedias.

En segundo lugar, además de contar con evidencias de una proporción significativa de "*estados no estándar"*, contamos también con los análisis que nos han permitido hablar de un incremento de la complejidad en términos históricos, a medida que las sucesivas generaciones de españoles han atravesado los umbrales de la emancipación. En primer lugar, los datos del Estudio 3233 nos muestran un incremento sostenido de las trayectorias de emancipación que incluyen una *separación transitoria* de los padres durante al menos 3 meses, antes de la emancipación definitiva (que han pasado del 10% entre las mujeres nacidas en 1920-1954 al 25% en la generación 1980-1993). Además, también hemos visto un incremento de la proporción de jóvenes viviendo en pisos compartidos a los 25 años (que pasan de un 2,3% entre los nacidos antes de 1959 a un 6,9% entre los nacidos a partir de 1970), o de quienes viven en doble residencia a esa misma edad (de un 2,7% entre los nacidos antes de 1968 a un 4,4% entre los nacidos a partir de ese año). Aunque los 25 años no sean precisamente una edad a la que muchos jóvenes siguen viviendo en doble residencia, la cifra es significativa.

Hay que destacar la estrecha coincidencia de estas cifras con los resultados del Censo y la EJC, permitiéndonos afirmar que contamos con resultados consistentes entre diferentes fuentes de datos. En este sentido, las cifras de quienes viven en pisos compartidos a los 25 años del Censo, la EJC y el estudio 3233 para las generaciones más jóvenes son similares (Un 5,2%, un 6,9% y un 7,5%, respectivamente), así como las proporciones de doble residencia a los 25 años (Un 4,65%, un 4,4% y un 5%, respectivamente). También la proporción agregada de quienes no vivían en su propia casa ni con los padres a los 25 años (12,2% en el estudio 3233 para las generaciones más recientes) es similar a la estimación del censo (un 14%) y la EJC (un 15,5%). En este sentido, el único indicador que nos arrojaría datos más elevados sería el de la separación provisional, con su 25% de trayectorias que incluyen una *separación provisional*. Sin embargo, como hemos dicho, en este tipo de trayectorias se contarían tanto itinerarios de emancipación complejos con numerosos episodios de idas y venidas, como trayectorias estables con alguna experiencia puntual de separación de unos pocos meses como podría ser pasar un trimestre en el extranjero por motivos de estudios o trabajo. Finalmente, otro dato que nos aporta esta fuente, a favor de la hipótesis de la desestandarización, es el incremento del número medio de cambios de

residencia entre los 16 y los 34 años, que ha aumentado de 1,8 cambios (nacidos antes de 1955) a 2,7 (nacidos después de 1965).

Por su parte, los datos de la Encuesta de Fecundidad de 2018 también aportan evidencia de una creciente complejidad en las trayectorias de emancipación: si entre los nacidos en los 60, solamente un 19,7% se iba de casa sin comenzar inmediatamente a vivir en pareja, entre los nacidos en los 80, esta proporción había crecido hasta un 30,5%. También habrían aumentado las trayectorias en las que la separación residencial del hogar de origen se produce sin independencia económica: de un 6,33% entre los nacidos en los 60 a un 10,36% entre los nacidos en los 80. Estos incrementos muestran un claro incremento en la frecuencia con la que encontramos formas de emancipación distintas a la tradicional, con lo que podemos afirmar que las trayectorias de emancipación desestandarizadas se han vuelto más frecuentes a lo largo de las generaciones. También podemos considerar un signo bastante claro de *desestandarización* la intensa caída de la emancipación ligada al matrimonio (que pasa, en solamente veinte cohortes de nacimiento, de un 60% a un 15% de las trayectorias de emancipación).

Ahora bien, los datos del estudio 3233 nos han servido también para introducir un matiz respecto a la idea de que las transiciones son más complejas ahora que antes. Estos datos nos han hecho detenernos en una serie de "formas antiguas de complejidad" en las trayectorias de emancipación, que han perdido importancia a lo largo de las generaciones. Un ejemplo sería la convivencia con otros familiares: entre los nacidos antes de 1960, un 10% se encontraba en esta situación a los 25 años, y un 8% a los 16 años, y entre los nacidos a partir de 1975, estas proporciones se habían reducido a un 5% y poco más de un 2,5%, respectivamente. Hay que mencionar que la caída de esta forma de convivencia produce que la proporción global de quienes a los 25 años no vivían ni con sus padres ni en su propia casa se haya mantenido sorprendentemente estable, alrededor de un 12-12,5%, a lo largo de las diferentes generaciones. Esto nos hablaría de una cierta "sustitución" de una forma intermedia "antigua", la vida con otros familiares, por una forma de convivencia más propia de la segunda modernidad: los pisos compartidos. También habría desaparecido por completo otra forma de *separación transitoria,* restringida a los hombres: el servicio militar obligatorio.

Además, hay que señalar que, en todo caso, las cifras de las que estamos hablando – excepto tal vez las de las *separaciones transitorias* o la emancipación sin pareja – se sitúan en niveles de alrededor de un 10-15%. Esto, sitúa el alcance de la *desestandarización* en niveles relativamente bajos. No obstante, hay que señalar las limitaciones de los datos que hemos utilizado hasta ahora, ya que o bien se trata de datos trasversales, de los que solo podemos extraer frecuencias máximas a lo largo del curso de vida joven, o bien se trata de análisis de eventos únicos, que solo captan una parte del proceso de emancipación. A este respecto, es relevante incorporar los resultados del análisis de trayectorias con el módulo retrospectivo de la Encuesta a la Juventud de Cataluña de 2017.

Con estos datos, es posible cuantificar cuántos jóvenes han pasado por estas *formas no estándar* del proceso de emancipación, en algún momento dentro de su trayectoria. Esto es especialmente relevante si comparamos, con los propios datos de la EJC, la frecuencia máxima trasversal de un determinado estado a una edad dada con, por ejemplo, la proporción de jóvenes que han pasado por este estado durante al menos un año. En este sentido, los datos de la EJC nos muestran cómo

un 16,2% de la generación catalana de 1982-1987 habría vivido en pisos compartidos (la frecuencia máxima trasversal era de un 8,2%); un 10,7% habría pasado un año viviendo solo (frente a un 7,7% de frecuencia máxima en los datos trasversales); un 19,1% habría pasado un año viviendo fuera de casa, pero siendo económicamente dependientes de sus padres (la frecuencia máxima trasversal se quedaba en un 10,6%). Si consideramos además quienes han pasado al menos un año en otras formas familiares (3%) y en otro tipo de situaciones de convivencia (3,4%) la proporción de la generación que pasa por alguna forma intermedia durante al menos un año asciende a un 41%. Si bien las proporciones se mantienen en niveles más modestos si consideramos solamente a quienes han pasado al menos tres años viviendo en alguna de estas situaciones (ver Tabla 48),si consideramos las cinco situaciones que hemos descrito, todavía veríamos a un muy significativo 27,1% de la generación viviendo en ellas. Esto nos plantea la necesidad de replantearnos los resultados que hemos dado en base al Censo o la parte trasversal de la EJC, ya que es posible que la frecuencia real de jóvenes que pasan un tiempo significativo en los estados analizados sea mucho mayor, siendo más amplia la diferencia cuanto más *transitorios* sean estos estados.

Ahora bien, a modo de precaución, hay que tener en cuenta que en muchos casos se trata de situaciones transitorias, que pueden llegar incluso a tener una duración muy limitada. Es decir, el hecho de que, por ejemplo, un 40% de la generación estudiada haya pasado por formas de vida que podemos considerar como propias de una emancipación *desestandarizada* no quiere decir que sus trayectorias de emancipación sean radicalmente distintas de la pauta clásica de emancipación, que pasa de la vida con los padres a la vida en pareja. Como hemos visto en el análisis de agrupación de secuencias, en muchos casos, estas formas transitorias suponen un episodio puntual y transitorio, en una trayectoria por lo demás bastante clásica y lineal: este sería el caso para un 70% de la generación estudiada, que habría experimentado una trayectoria dominada por lo que podríamos llamar "formas clásicas" de emancipación, ya sea porque comenzó a vivir en pareja relativamente pronto (un 26% de la generación), porque consiguió pronto la independencia económica pero siguió viviendo con sus padres hasta edades relativamente avanzadas (un 20%), o porque permaneció viviendo con sus padres, y sin independencia económica, más de la mitad del periodo estudiado, de los 15 a los 30 años (un 23,5%). Por su parte, las trayectorias dominadas por la vida en pisos compartidos o solos (10,2%), por la separación residencial sin independencia económica (8,5%) o por otras pautas más complejas (11,8%) son minoritarias entre la generación.

En línea con todo lo anterior, y respecto a la hipótesis de la desestandarización (H1), podemos afirmar, a la espera de una discusión más detallada en el apartado de conclusiones, que se ha producido un proceso de *desestandarización relativa* de las trayectorias de emancipación de la juventud española: las trayectorias de emancipación de la juventud española incluyen actualmente numerosos elementos de complejidad, de entre los que destacamos el paso por situaciones como la doble residencia juvenil, los pisos compartidos, las trayectorias conformadas por más de un único evento de separación residencial, el regreso a casa de los padres, la emancipación sin pareja, o la separación residencial sin independencia económica. Todas estas situaciones habrían aumentado su importancia a lo largo de las sucesivas generaciones de españoles, y se encuentran presentes en alrededor de un 40% de las trayectorias de emancipación, aunque solamente marcan de forma significativa a alrededor de un 20-25% de las mismas; en el resto, se trataría de estados transitorios, de corta duración. Esto es lo que nos hace

plantear que la *desestandarización* es *relativa:* El modelo emancipación español actual incorporaría, según nuestros datos, muchos elementos de complejidad, que se consideraban en principio impropios de nuestro modelo de emancipación, pero seguiría dominado por transiciones lineales que pasan por un periodo de espera y acumulación de recursos en el hogar de origen, para pasar directamente a la formación de una pareja.

7.5.3 H2: La hipótesis de las formas intermedias.

La segunda de nuestras hipótesis asumía, en línea con lo que afirman algunos autores, y al contrario de lo que señalan otros, que lo que hemos llamado de forma heurística *formas intermedias* del proceso de emancipación, realmente sí que constituyen estados en los que el progreso de la emancipación está incompleto, y que tienden a ser superados por otros de naturaleza más definitiva, como la vida en pareja. En este sentido, a lo largo de nuestros análisis, hemos medido este carácter *transitorio* de diferentes formas, atendiendo a su perfil por edades, su duración, o su asociación con una menor independencia del hogar de origen.

Un primer grupo de evidencias respecto a esta hipótesis es el perfil por edades de estos indicadores, muchos de ellos concentrados durante las fases medias de la juventud. Este es el caso de la estimación de la probabilidad de doble residencia por parte de los modelos realizados con el Censo, que nos muestran cómo se trata de una forma de vida común especialmente a principios de la veintena. Por su parte, los datos trasversales de la EJC también nos han mostrado cómo la doble residencia estaría asociada a edades tempranas, siendo por tanto una experiencia propia de las primeras fases de la juventud, mientras que los pisos compartidos estarían asociados a edades más avanzadas que la doble residencia, aunque no tanto como las formas de vida más estables cómo vivir solo, o en pareja. Por su parte, los datos del Estudio 3233 también nos han mostrado cómo la proporción de jóvenes viviendo en pisos compartidos, o con otros familiares u otras personas, a los 25 años, era mucho más elevada que a los 16 o a los 35.

Un segundo componente que mediría el carácter intermedio de estas formas de vida sería su asociación con la dependencia económica respecto a los padres. En este sentido, hay que destacar cómo solamente la doble residencia, en los datos trasversales de la EJC, nos proporciona evidencias al respecto: este tipo de forma residencial presenta unos niveles mucho más elevados de dependencia de los padres que el resto de formas residenciales, y pocos jóvenes económicamente independientes vuelven a casa de sus padres cada fin de semana, o de forma periódica. Sin embargo, tanto los pisos compartidos como los hogares unipersonales se asociarían claramente con la independencia económica respecto al hogar de origen.

Finalmente, el análisis de secuencias de emancipación con los datos retrospectivos de la EJC nos ha permitido evaluar algún otro aspecto ligado con la transitoriedad. En concreto, hemos podido comprobar cómo la vida en pisos compartidos, y la separación residencial sin independencia económica son estados con fecha de caducidad, que tienden a ser sustituidas por otras formas de vida, a un ritmo mayor que otros estados más definitivos, como la vida en pareja. Esto se destila de la comparación de sus tasas de transición (un 81,8% de quienes viven fuera con apoyo de sus padres, y un 81,6% de quienes compartían piso seguían en su situación al año siguiente, frente a un 95,5% de quienes vivían en pareja). En esta cuestión de la transitoriedad, además, hay que destacar el papel específico de la situación de vivir fuera sin independencia económica, que podemos caracterizar como de forma "transitoria entre las transitorias", ya que muchas

trayectorias que pasan por este estado son seguidas de una experiencia compartiendo piso. Además, la mayor parte de los miembros de la generación que habría regresado a casa de sus padres durante al menos un año, a lo largo de su juventud (un 10,8%) lo habría hecho tras haber vivido solo, compartiendo piso, o en otras formas de convivencia, y no tras haber vivido en pareja.

En síntesis, todo apunta a que **podemos confirmar también la segunda hipótesis**: las formas de vida que hemos caracterizado como "formas intermedias" del proceso de emancipación, especialmente la vida en doble residencia juvenil, en pisos compartidos, y la separación residencial sin independencia económica, tienden a actuar como puntos intermedios en la trayectoria de emancipación, y a ser sustituidos por formas más estables, especialmente la vida en pareja.

7.5.4 H3 y H4: Hipótesis de la Individualización y de la Precariedad

La tercera y la cuarta de nuestras hipótesis se han de interpretar, necesariamente, en conjunto. Esto no solo es así porque estamos ante dos hipótesis complementarias, a priori mutuamente excluyentes, sino porque la evidencia que hemos ido recopilando ha ido mostrándonos cómo ambas hipótesis son ciertas, pero se refieren a diferentes modalidades de *formas intermedias* de la emancipación. Debido a la amplia variedad de estas formas, que ya hemos podido comprobar, era de esperar que algunas de ellas estuvieran más bien relacionadas con posiciones sociales de recursos elevados, mientras que otras estuvieran ligadas a posiciones de debilidad y precariedad.

7.5.4.1 Trayectorias y estados ligados a mayores recursos (H3)

Comenzamos con las trayectorias o estados ligadas a una posición de mayor nivel de recursos personales y familiares. En este sentido, el caso paradigmático de situación prevalente entre quienes tienen una mejor posición es la doble residencia: en los tres casos en los que hemos podido comprobar a qué factores se asocia (Censo, EJC-trasversal y Estudio 3233), los datos apuntan a un perfil similar: hijos de familias con ocupaciones de clases medias (ocupaciones técnicas, directivas y profesionales), que han ido a – o siguen estudiando en – la universidad. Es de destacar esta asociación no solamente con ser estudiante, sino con haber conseguido estudios universitarios, indicando que se trata de una forma residencial no asociada solamente a la condición de estudiante, sino a la adquisición de una serie de capitales culturales, humanos, y una serie de redes interpersonales (como sugerían Heath y Cleaver (2003)). Además de la doble residencia, el hecho de haber experimentado una salida previa de al menos tres meses antes de la emancipación definitiva (lo que en algunos casos puede estar capturando experiencias similares) también estaría asociado con haber cursado estudios superiores, según el Estudio 3233. Además, la doble residencia estaría asociada, según los datos del Censo y la EJC, con proceder de un municipio poco poblado. Esto está en línea con otras investigaciones realizadas en otros países (Billari et al., 2008; Villeneuve-Gokalp, 2001) y pone sobre la mesa la cuestión de la necesidad de desplazarse para los jóvenes procedentes de zonas rurales, y el hecho de que tal vez estas sean, en ocasiones, *separaciones forzadas* del hogar de origen.

Por el contrario, la doble residencia es menos frecuente entre extranjeros, personas con estudios elementales, o hijos de trabajadores no cualificados. De esta forma, serían los jóvenes con mayores recursos familiares los que podrían disfrutar de este periodo de experimentación, en el que gozan de la libertad relativa que les proporciona vivir parte del tiempo fuera de casa de sus

padres, y a la vez mantienen la seguridad económica de seguir vinculados a sus hogares de origen, tanto en términos financieros como reproductivos, como sugerían muchos de los discursos analizados en el capítulo anterior. Hay que señalar que este resultado resulta, por otro lado, bastante intuitivo: es lógico que la doble residencia sea más probable entre quienes tienen mayores recursos, por el mayor coste que supone mantener una estancia separada de los padres solamente para pasar parte del tiempo.

Hay que señalar, además, que, según los datos del Censo, se produce un cierto efecto de multiplicación entre los indicadores de *necesidad* de practicar la doble residencia (el paso por la universidad, y el origen geográfico) y el indicador de *capacidad* de practicarla: la diferencia asociada a los estudios superiores o la ruralidad es mayor entre los hijos de las clases superiores que entre los de las clases trabajadoras, lo que nos estaría hablando de una mayor capacidad de éstos para concretar su necesidad de vivir en doble residencia en una práctica real.

Además de la doble residencia, hay otros tipos de *formas intermedias* que se asocian también de forma clara con un mayor nivel de recursos personales y familiares: según los datos trasversales de la EJC, hemos visto los hogares unipersonales son especialmente frecuentes entre jóvenes con empleo y entre quienes tienen estudios superiores, en contraste con la vida en pareja, más común entre jóvenes con menores estudios. Esto aportaría evidencia acerca de la *individualización* - H3 – de esta forma de vida que algunos han llegado a considerar *intermedia*, o al menos, *desestandarizada*, frente a la pareja como arquetipo de la emancipación. También los datos del estudio 3233 del CIS nos indican de forma exploratoria, sin formular un modelo de regresión completo, cómo algunos de los indicadores de *mayores recursos personales y familiares*, como son una trayectoria de educación superior, o una procedencia de clases medias se asocian con una mayor probabilidad de haber experimentado una *separación transitoria*, o con un mayor número de cambios de residencia durante la juventud (ambos indicadores, controlando por el efecto del resto de variables), así como con una mayor probabilidad de haber vivido en pisos compartidos a los 25 años (controlando solamente por generación de nacimiento). Además, los datos de la Encuesta de Fecundidad también nos muestran cómo tener padres con empleos de clase media favorece la separación residencial sin independencia económica, aunque este efecto está mediado por la propia trayectoria educativa y laboral, y desaparece al controlar por el efecto de dichas variables. El hecho de ser hijo único también favorece, según estos datos, dicha trayectoria *dependiente.*

También hemos encontrado evidencias a la tercera hipótesis en los factores asociados con la trayectoria identificada como de "separación residencial sin independencia económica" con los datos retrospectivos de la EJC. Este tipo de trayectorias es más frecuente entre los hijos de empresarios, directivos y técnicos, y entre quienes consiguen ellos mismos estas posiciones ocupacionales. Por el contrario, se trata de una trayectoria menos frecuente tanto entre los hijos de las clases trabajadoras, como entre quienes desempeñan ellos mismos oficios de clase trabajadora. También de acuerdo con lo que precedía nuestra tercera hipótesis, encontramos en esta trayectoria mayoritariamente jóvenes que han conseguido estudios universitarios. En línea también con lo que hemos visto en análisis anteriores, esta trayectoria es más frecuente entre quienes proceden de ciudades medianas, zonas rurales, y de otras partes de España. Ahora bien, en este análisis comenzamos a observar ya un cierto *doble perfil*, que comentaremos a continuación.

7.5.4.2 *Trayectorias y estados ligados a mayor precariedad (H4)*

Antes de tratar las cuestiones más complejas, podemos repasar la evidencia que hemos encontrado a lo largo de los diferentes análisis, y que nos aportan resultados más consistentes con nuestra cuarta hipótesis, la del riesgo y la precariedad. Uno de los principales indicadores que hemos asociado a una situación socioeconómica más precaria es la procedencia del extranjero. La población extranjera es observada, en mucha mayor medida que los nacidos en España, viviendo con otros familiares u otras personas no emparentadas, según tres de las cuatro las fuentes (Censo, EJC-trasversal y Estudio 3233). También encontramos evidencias, con los datos del Estudio 3233, de que los extranjeros experimentan trayectorias residenciales más complejas (con más cambios), y además los datos de la Encuesta de Fecundidad nos muestran cómo los extranjeros se encuentran más a menudo en la trayectoria de emancipación sin pareja que la población con nacionalidad española.

La procedencia del extranjero no sería la única variable indicativa de precariedad que se asocia con la vida con otros familiares y otras personas mayores: los datos del Censo nos muestran también cómo este tipo de situaciones son especialmente frecuentes entre las personas que no trabajan, ni estudian, ni buscan empleo; es decir: personas sin un vínculo fuerte y estable con el mercado laboral.

Algo similar sucede con las trayectorias que hemos identificado como "Divergente" en la clasificación del último análisis. Este grupo incluye no solamente a jóvenes que han vivido mucho tiempo con otros familiares u otras personas, sino también a algunos que han vuelto a casa de los padres, y otros que han tenido hijos relativamente pronto, y muchos de ellos sin pasar antes por la convivencia en pareja. Entre los efectivos de estas trayectorias, encontramos a una proporción muy importante de extranjeros, pero también más jóvenes de estudios bajos y ocupaciones elementales, y menos jóvenes técnicos y profesionales o graduados universitarios.

7.5.4.3 *Trayectorias y estados que muestran un doble perfil (H3 y H4)*

Junto con el primer tipo de trayectorias, más frecuentes entre quienes tienen mayores recursos personales y familiares (la doble residencia, las *separaciones transitorias* y en cierta forma, las separaciones residenciales sin independencia económica), y el segundo grupo, de trayectorias asociadas con la precariedad (la vida con otros familiares, u otras personas no emparentadas, y las trayectorias divergentes), encontramos un tercer grupo de formas que parecen mostrar un doble perfil, estando asociadas tanto a indicadores de seguridad, como a indicadores de precariedad.

Tal vez el caso más paradigmático de esto sean los pisos compartidos: este tipo de forma de residencia está asociado, por una parte, con tener una situación laboral y económica precaria (según los datos de la EJC, tanto trasversales como los de trayectorias), así como con haber nacido en el extranjero (según todos los análisis, si consideramos la "Emancipación no familiar" de la Encuesta de Fecundidad), y con proceder de una familia de trabajadores elementales, o bien desempeñar uno mismo este tipo de ocupaciones (según el análisis de las trayectorias de la EJC). Sin embargo, también encontramos numerosos indicios para probar lo contrario: vivir en pisos compartidos también es especialmente frecuente entre los hijos de las clases altas (según el segundo y el tercer análisis), así como entre los jóvenes con estudios superiores (según el

segundo, tercero y cuarto análisis), lo que por otra parte no se asociaría con mayores recursos económicos, sino con mayores recursos culturales, y la vertiente de la *individualización*. Los datos de la Encuesta de Fecundidad también apuntarían en esta línea, al señalar al mayor riesgo de quienes tienen estudios universitarios de irse de casa sin pareja, frente a quienes tienen estudios obligatorios, aunque de forma más tardía.

En la sección de conclusiones, trataremos de caracterizar este doble perfil, aprovechando también los resultados de los análisis cualitativos. En este punto, solamente comentaremos que, a la luz, por ejemplo de las trayectorias de emancipación de la EJC, la categoría de "viviendo en pisos compartidos" se asociaría más bien a jóvenes que pasan toda su juventud viviendo en este tipo de arreglos; por el contrario, la imagen culturalmente asociada a los jóvenes con estudios superiores y significativos recursos sociales, culturales y familiares, que pasan por una etapa de pisos compartidos durante unos pocos años en su juventud puede que la encontráramos más bien en la categoría de quienes viven fuera sostenidos por sus padres (ya que muchos terminan viviendo en piso o solos, o en pareja, como vemos en la Figura 136).

Ahora bien, esta trayectoria de separación residencial sin independencia económica tampoco se asociaría siempre con un mayor nivel de recursos, y también encontramos evidencias de un cierto *doble perfil.* En este sentido, los análisis con los datos de la Encuesta de Fecundidad nos indican cómo no tener un empleo estable se asocia con una mayor probabilidad de vivir una salida de casa sin contar con medios propios, así como también proceder del extranjero se asocia con las *salidas dependientes*, mientras que, entre los españoles, y quienes tienen empleo estable, sería más frecuente irse de casa con medios propios, y en pareja. También en el análisis con los datos longitudinales de la EJC encontramos evidencias en este sentido: las trayectorias de separación residencial sin independencia económica serían especialmente frecuentes entre quienes han tenido una trayectoria laboral dominada por el desempleo, así como entre quienes abandonaron pronto los estudios.

Para tratar de clarificar este *doble perfil*, remitimos de nuevo al lector al capítulo de conclusiones. De momento, lo que podemos comentar es que tal vez se deba a la variedad de trayectorias, de entre las que encontramos en este grupo: la Figura 136 del análisis de trayectorias nos muestra cómo, en este grupo, encontramos jóvenes que culminaron su trayectoria consiguiendo independencia económica y yéndose a vivir en pareja, pero otros terminaron volviendo a casa de sus padres, o se mantuvieron en esta situación de separación residencial sin independencia económica hasta los 30 años.

En cuanto a las trayectorias con doble perfil, podemos terminar señalando que buena parte de las modalidades desestandarizadas del proceso de emancipación son simultáneamente más frecuentes entre los jóvenes con una posición de elevados recursos personales y familiares, como entre los más desfavorecidos de la estructura social, en una especie de efecto en forma de U. Esto lo sintetiza especialmente el análisis que hemos realizado con un modelo de regresión lineal sobre el número de cambios de residencia de los 16 a los 34 años con el estudio 3233: tanto los jóvenes con estudios universitarios y los hijos de padres técnicos y profesionales, como los extranjeros, tienden a vivir trayectorias de emancipación más complejas.

En síntesis, podemos afirmar que tanto la hipótesis 3 como la hipótesis 4 son confirmadas por nuestros datos, y que si bien hay modalidades de emancipación que parecen claramente ligadas

a posiciones de mayores recursos personales y familiares (como la doble residencia, o las salidas previas a la emancipación definitiva), y otras que están claramente ligadas con mayor precariedad (la vida con otros familiares, otras personas no emparentadas, y otras trayectorias divergentes), el grueso de las trayectorias de emancipación desestandarizadas (entre las que destacan los pisos compartidos y los hogares unipersonales, pero también la separación residencial sin independencia económica) presentan algún tipo de doble perfil, aunque la experiencia concreta de cada uno de estos estados pueda variar en función de la situación social en la que uno se encuentre.

Fuera de la discusión sobre nuestras hipótesis 3 y 4, tenemos que destacar un último resultado, obtenido especialmente de los últimos dos análisis, y es el que señala a las trayectorias de emancipación en pareja – especialmente si se dan de forma temprana – como uno de los itinerarios más claramente asociados con una posición personal y familiar de recursos elevados. En este sentido, además del efecto que hemos comentado arriba, acerca de la mayor probabilidad de quienes tienen empleo estable de emanciparse en pareja, más que de ninguna otra forma, el análisis de trayectorias también proporciona evidencias a este respecto. Esto lo vemos especialmente al comparar la trayectoria de independencia económica en el hogar de origen, típica del *modelo de espera*, con la de la emancipación temprana en pareja. Mientras que la primera es especialmente frecuente entre los hijos de las clases trabajadoras, quienes desempeñan ellos mismos ocupaciones de clase trabajadora, o quienes tienen estudios más bajos, la trayectoria de emancipación temprana en pareja es más frecuente entre quienes no prolongaron en exceso su trayectoria educativa y encontraron un empleo estable relativamente pronto (y especialmente entre quienes se mantuvieron en su misma clase social de procedencia). Esto remite a pensar que esta trayectoria es tanto propia de jóvenes de clase trabajadora que consiguen rápido un empleo semicualificado y lo mantienen, como de jóvenes cualificados que consiguen una inserción laboral rápida en mejores posiciones. Por lo tanto, la emancipación en pareja relativamente rápida sería una trayectoria "*de éxito precoz*" (Casal, 1996).

Esto debemos integrarlo en la reflexión, mencionada al hablar de la primera hipótesis, acerca de que el nuestro es un modelo *relativamente desestandarizado*, pero en el que el núcleo del modelo de emancipación continúa siendo la emancipación en pareja. En este contexto, si bien los jóvenes con mayores recursos pueden permitirse un periodo de experimentación, para el grueso de la población, lo que marca una trayectoria de éxito es poder seguir el modelo dominante de una forma relativamente rápida, sin bloqueos ni esperas demasiado largas, mientras que las trayectorias de bloqueo, así como las que atraviesan determinadas *formas intermedias* o itinerarios *divergentes* serían más comunes entre quienes sufren una mayor precariedad.

7.5.5 H5: La Hipótesis del Impulso Femenino a la Desestandarización

Para finalizar este repaso por la evidencia proporcionada por nuestros análisis estadísticos a nuestras hipótesis de investigación, hay que comprobar en qué medida nuestros datos nos permiten hablar de que hay una diferencia entre la forma en la que se han desestandarizado las trayectorias de los hombres, y las de las mujeres; es decir, comprobar nuestra quinta hipótesis, del *impulso femenino a la desestandarización*.

Cabe recordar que la formulación de esta hipótesis era algo compleja. La tesis se fundamentaba en la idea de que se había producido, a lo largo de las últimas décadas, un cambio en los roles

femeninos, que les había llevado a abandonar progresivamente el modelo de emancipación *dependiente*, fundamentalmente en pareja (Garrido, 1992; Gracia y Merino Pareja, 2006; Jurado Guerrero, 2003). Complementariamente, se habría producido un incremento de su presencia en trayectorias *individualizadas*, lo que habría producido un doble efecto: su mayor presencia en la trayectoria de separación residencial sin independencia económica, a la que asimilaríamos también las *separaciones transitorias* y la *doble residencia* (Billari et al., 2008; Goldscheider y Da Vanzo, 1989; Villeneuve-Gokalp, 2001), así como la desaparición de las diferencias entre secos en las formas de emancipación *no familiar* como los hogares unipersonales y los pisos compartidos (Marí-Klose et al., 2013; Stone et al., 2011). Sin embargo, la persistencia de la diferencia de edades entre los miembros de las parejas heterosexuales produciría, para cualquier análisis con un límite de edad establecido, una mayor proporción de mujeres viviendo en pareja, y una menor proporción de mujeres viviendo con sus padres, especialmente si cuentan con independencia económica (Chiuri y Del Boca, 2010; Iacovou, 2010; Stone et al., 2011).

Como comentario previo, aunque fuera realmente del marco de nuestras hipótesis, hay que señalar que nuestros datos de la Encuesta de Fecundidad muestran una cierta convergencia de los calendarios de emancipación de hombres y mujeres a lo largo de las generaciones, tanto debido a un adelanto de la emancipación masculina, como a un retraso de la emanicpación femenina.

Entrando ya en las cuestiones propiamente consideradas en la hipótesis, sus diferentes previsiones encuentran diferentes grados de cumplimiento en nuestros datos. En primer lugar, uno de los puntos que tal vez se cumplen de una forma más unánime es la mayor presencia de las mujeres en los itinerarios de doble residencia (según el Censo y los datos trasversales de la EJC), y en las trayectorias de *separación residencial sin independencia económica* (según los datos de la Encuesta de Fecundidad y los análisis de trayectorias con la EJC).

Por otro lado, en lo que se refiere a la convergencia en los itinerarios de emancipación sin pareja, encontramos resultados algo divergentes. En la formulación más amplia de este tipo de trayectorias, la que encontramos en la Encuesta de Fecundidad, ser hombre se asocia a un mayor riesgo de emanciparse sin pareja, aun controlando por el resto de factores. Por su parte, en lo que se refiere al análisis de itinerarios específicos, los pisos compartidos muestran un perfil claramente masculino en los análisis bivariables del Censo, así como también los hogares unipersonales también se muestran masculinizados en estos mismos datos. Sin embargo, en los análisis trasversales con la EJC, ni los pisos compartidos ni los hogares unipersonales se muestran como más frecuentes entre los hombres, una vez que se controla el efecto del resto de variables (nivel de estudios, procedencia del extranjero…). Entre los datos del estudio 3233, tampoco se encuentra un efecto de género asociado a la vida en pisos compartidos a los 25 años. Finalmente, en el análisis de trayectorias, solamente encontramos una feminización de los itinerarios *divergentes*, debido presumiblemente a la presencia de personas con hijos.

Finalmente, en lo que se refiere al contraste entre quienes se emanciparon pronto en pareja y quienes continuaron viviendo durante más años en casa de sus padres, este efecto sí que ha podido ser comprobado sistemáticamente en casi todas las bases de datos: las mujeres se encuentran más frecuentemente viviendo en pareja según el Censo (aunque no según los análisis de la EJC), y menos frecuentemente viviendo con sus padres. Por su parte, ya hemos comentado

cómo ser mujer se asocia con un mayor riesgo de emanciparse en pareja según los datos de la Encuesta de Fecundidad. Finalmente, los itinerarios de emancipación temprana en pareja de los datos de la EJC son más frecuentes entre las mujeres que entre los hombres, mientras que éstos últimos son mayoría tanto entre quienes se mantuvieron más años en el estado de *dependencia infantil*, como entre quienes se quedaron más años en casa de sus padres, pero siendo económicamente independientes de ellos.

Estas evidencias, en síntesis, nos permiten afirmar que nuestra quinta hipótesis se cumple solo parcialmente: si bien hay evidencias de que las mujeres se encuentran en mayor medida en los itinerarios de separación residencial con apoyo de los padres, todavía hay algunos indicadores que muestran cómo la emancipación hacia formas no familiares - pisos compartidos y hogares unipersonales - es más frecuente entre los hombres. Esto iría en contra de la hipótesis de que la desestandarización ha sido mayor entre ellas, aunque está en línea con lo que sabemos acerca de la mayor emancipación en pareja de las mujeres, y de la diferencia de edad entre los miembros de parejas heterosexuales: si ellos entran en la vida en pareja más tarde que ellas, esto da espacio no solamente a una convivencia con los padres más prolongada, sino a más opciones de vivir experiencias de vida independiente previas a la formación de pareja.

Esto apuntaría hacia una doble tendencia en el proceso de emancipación juvenil de las mujeres: por una parte, se daría la persistencia de un modelo de emancipación en pareja, donde ellas siguen siendo más jóvenes que ellos, y ellos viven experiencias de emancipación *independiente* en mayor medida – aunque esto no sería así en todos los casos –-. Por otro lado, lo que sí que está claro es la existencia de un modelo alternativo de emancipaciones *desestandarizadas*, donde ellas cuentan en mayor medida con el apoyo de los padres - o, como veremos, tienen más dificultades para acceder a la plena independencia –.

RECAPITULACIÓN GENERAL Y CONCLUSIONES

La emancipación española según el *modelo de espera flexibilizado*, y sus implicaciones.

Hemos tratado de responder a la pregunta acerca de cómo han cambiado los procesos de emancipación de la juventud española durante las últimas décadas. Más allá de los cambios en el calendario de la emancipación, nos hemos centrado en la posibilidad de que se hubiera producido un "cambio de modelo", que hubiera afectado a los fundamentos culturales y estructurales del régimen de emancipación español, como consecuencia fundamentalmente de la crisis económica y financiera de 2008 (Gentile, 2013), además de una serie de cambios culturales a gran escala, derivados de la llamada "segunda modernidad" o "sociedad post-industrial" (Beck y Beck-Gernsheim, 2002; Billari y Liefbroer, 2010; Marí-Klose y Moreno-Fuentes, 2013). Asimismo, hemos mantenido un especial interés en comprobar en qué medida diferentes factores de desigualdad social – fundamentalmente, el origen de clase y el género – influyen en la forma en la que los procesos de emancipación se concretan en la juventud española. También hemos puesto un especial interés en el papel que estarían jugando, en este nuevo *modelo de emancipación*, los llamados *estados intermedios* (De Zárraga, 1985) de dicho proceso: todas aquellas situaciones diferentes, por un lado, a la convivencia con los padres y al hecho de depender de ellos económicamente, y por otro, a la conformación de un nuevo núcleo familiar, definitivo, estable y completamente independiente (Jones, 2000).

Como paso previo al planteamiento de nuestro marco analítico, hemos abordado una reflexión acerca del uso del propio término de *emancipación*, ya que se trataba de un concepto que, por un lado, estaba siendo crecientemente puesto en cuestión (Carbajo Padilla, 2014; Pérez-Agote y Santamaría, 2008), mientras que por otro, estaba siendo reducido a una acepción simplificada, y por tanto limitada, de su sentido original, e incluso deformada (Hernández March, 2003; Jiménez Roger et al., 2009). Por ello, nos hemos centrado en su significado original, tal y como fue definido por De Zárraga (1985), y otros autores (Jones & Wallace, 1992), en tanto que proceso de *adquisición de independencia del hogar de origen* atendiendo a todas sus dimensiones y componentes (separación residencial, independencia económica y autonomía personal). Además, hemos llevado a cabo una defensa del concepto frente a sus principales críticas. También hemos desarrollado conceptualmente la noción de los *hogares transitorios* (Jones, 2000), como los pisos compartidos, y las formas intermedias y contradictorias del proceso de emancipación (De Zárraga, 1985), como la separación residencial sin independencia económica, o la doble residencia, y hemos presentado el debate acerca de si deben ser considerados o no como análogos a las formas de emancipación familiar (en pareja y con hijos) (Calvert, 2010; Carbajo Padilla, 2015; Heath, 2009; Stone et al., 2011). En este debate, cobra especial importancia la consideración de las relaciones de dependencia con el hogar de origen, por lo que hemos considerado oportuno ampliar el campo de lo que consideramos *dependencia* del hogar de origen, no solo al ámbito de lo financiero, sino a la dimensión de los cuidados, o el trabajo reproductivo (Durán, 2018; Carrasco Bengoa, 2017; Donath, 2000).

Tras este desarrollo conceptual, que ha ocupado los dos primeros capítulos, hemos utilizado los marcos analíticos de la perspectiva biográfica (Casal et al., 2006a), y de la teoría del curso de vida

(G. Elder et al., 2002) para construir un marco analítico que nos permitiera comprender, cómo la emancipación en tanto que proceso social general se concreta en un tramo específico de la biografía de las personas, influido por un sistema complejo y multinivel de condicionantes sociales (Huinink y Kohli, 2014), que incluyen desde los procesos macrosociales de cambio a gran escala, comunes a todas las sociedades occidentales hasta la influencia de la agencia individual, limitada y moldeada en todo caso por la influencia de las estructuras sociales (Furlong y Cartmel, 2007). Una de las principales tendencias de cambio a gran escala que hemos destacado ha sido la *desestandarización* de las trayectorias juveniles como consecuencia del paso de las sociedades *modernas* a las sociedades de la *segunda modernidad* (Beck y Beck-Gernsheim, 2002). Esta *desestandarización* implica que los procesos de emancipación se salen progresivamente de los cauces establecidos por las instituciones tradicionales, para convertirse en crecientemente individualizados, complejos, reversibles y no lineales (Billari y Liefbroer, 2010; Machado Pais, 2000; Walther, 2006). Además otras tendencias como la globalización (Mills y Blossfeld, 2005), o la difusión de un modelo de juventud como fase de experimentación vital (Arnett, 2000), han dado lugar a trayectorias vitales más complejas. Sin embargo, esto no se habría producido de igual modo en todas las sociedades, sino que las instituciones nacionales juegan un papel clave a la hora de *filtrar* estos efectos globales (Anxo, 2010; Mills y Blossfeld, 2005), y también hemos visto cómo la posición en la estructura social, el entorno cercano, y la capacidad de *agencia* (Casal, 1996; Côté, 2014; Furlong y Cartmel, 2007) acaban dando forma a las trayectorias específicas de emancipación.

Las diferencias entre países a la hora de *filtrar* las tendencias globales han resultado especialmente relevantes en nuestra investigación. Esto es así en la medida en la que una de nuestras principales preguntas ha sido si la *desestandarización,* pluralización, e individualización de los itinerarios de emancipación, habían llegado a materializarse en un país de la Europa del Sur, como España. Es decir, si las trayectorias de emancipación han cambiado, o si por el contrario, aspectos del contexto nacional como un estado del bienestar débil, un mercado laboral que relega a los jóvenes a su segmento secundario, y algunos rasgos culturales acerca de la edad de emancipación, la pareja como vía preferente a la independencia, o la preferencia por el acceso a la propiedad han perpetuado el modelo de emancipación típico del sur de Europa (Arundel y Ronald, 2016; Billari et al., 2001; Iacovou, 2010; Serracant, 2012). Este modelo sería el llamado *modelo de espera,* caracterizado por una etapa de acumulación de recursos en el hogar de origen, con un único evento de separación residencial, tras el que se accede a la vivienda en propiedad, compartida con una pareja (Baizán et al., 2002; Gil Calvo, 2002; Moreno Mínguez, 2012), y vendría moldeado por la necesidad de conseguir recursos suficientes, en un contexto de dificultad para acceder al empleo y la vivienda (Jurado Guerrero, 2003; Garrido & Requena, 1996; De Zárraga, 1985).

Este contexto nacional, y este modelo de emancipación, contrastan con las realidades de otros países europeos, y especialmente con el país que hemos escogido como punto de comparación: Noruega. Este país nórdico presenta un modelo de emancipaciones muy tempranas (alrededor de los 19 años), y que incluyen un gran número de estados intermedios entre la marcha del hogar familiar y el establecimiento de un nuevo núcleo familiar, siendo especialmente importante la experiencia de vivir solo (Hellevik, 2005; Sandlie, 2008; Van de Velde, 2008; Vogel, 2002). Ello sucede gracias a una red de apoyo público muy generosa, especialmente orientada a favorecer la independencia económica de los estudiantes , un mercado laboral que proporciona buenas

oportunidades de empleo a los jóvenes, y una cultura que favorece especialmente que los jóvenes se valgan por sí mismos desde muy jóvenes (Sandlie, 2008).

Sin embargo, volviendo al caso español, algunos autores han destacado que, en los últimos años, se habrían producido una serie de cambios en los procesos de emancipación de la juventud española conducentes a una cierta *flexibilización* del modelo de espera (Echaves García, 2015; Gentile, 2013). Según estos autores, actualmente más jóvenes optan por vivir en pisos compartidos, se emancipan con empleos precarios, y prefieren el alquiler a la propiedad (Echaves, 2016; Gentile, 2013; Marí-Klose et al., 2013; Moreno Mínguez, 2016). Este cambio de modelo estaría influenciado por unas mutaciones en la cultura familiar, asociadas a la segunda modernidad, que se manifiestan en aspectos como la tasa de cohabitación, la fecundidad extramatrimonial, o el incremento de parejas de doble ingreso (L. Moreno y Marí-Klose, 2013). Por otra parte, el colapso del modelo de vivienda previo a la crisis, habría favorecido el alquiler como la opción más segura y flexible para emanciparse (Cano Fuentes et al., 2013; Echaves García, 2016; Fuster et al., 2019). Aunque también hay otros autores que se oponen a la idea de que se haya producido realmente un *cambio de modelo* (Escobedo et al., 2018; Serracant, 2012).

Nuestra aportación al campo de estudio acerca de la emancipación española se centra en este debate, y se concreta con la primera hipótesis: la de la *desestandarización* del proceso de emancipación (H1). Esta hipótesis plantea la idea de que el modelo de emancipación en España ha perdido rigidez, y crecientemente entran a formar parte del mismo itinerario de emancipación que se apartan del modelo clásico, de acumulación de recursos en casa de los padres, y emancipación en pareja y en propiedad. Se trataría de un cambio tanto subjetivo (erosión, de los esquemas culturales e institucionales que sancionan un modelo único de emancipación, lineal, en pareja y ligado a la propiedad), como en el plano de las prácticas (mayor presencia de estados intermedios en las trayectorias de emancipación que finalmente se practican).

En relación a esto último, la segunda de nuestras hipótesis, la de las *formas intermedias*, (H2) predice que los diferentes estados innovadores que hemos mencionado arriba ocupan un papel efectivamente *intermedio* en este nuevo modelo de emancipación, de nuevo tanto desde un plano discursivo y normativo (en la visión que se tiene de estas opciones como menos reales o completas que la vida en pareja), como desde el plano de las prácticas (básicamente, una menor tasa de permanencia, o una mayor dependencia de la familia de origen).

En tercer lugar, hemos planteado una serie de hipótesis acerca de cómo la desigualdad social influye en la diversidad de itinerario de emancipación: la hipótesis de la *individualización* (H3), que asocia mayores capitales familiares, sociales, culturales y económicos a aquellas formas de vida caracterizadas por la libertad y la experimentación; la hipótesis del *riesgo* o de la *precariedad*, (H4) que predice una mayor frecuencia de trayectorias complejas e inestables entre aquellos perfiles sociales marcados por una mayor precariedad, y la hipótesis del *impulso femenino de la desestandarización* (H5), que nos remite a una mayor probabilidad entre las mujeres de experimentar determinadas trayectorias marcadas por los estados intermedios y contradictorios, debido al cambio de roles de las últimas décadas, aunque en algunos puntos, la ventaja previa de los hombres haría que este *impulso* se manifestara en forma de erosión de la desigualdad. Estas tres hipótesis se plantean principalmente desde el plano de las prácticas, aunque también

buscaremos la presencia de estos mecanismos de desigualdad en la forma en la que las personas jóvenes dan cuenta de sus procesos de toma de decisiones.

Como hemos visto, las cinco hipótesis se plantean a la vez en un plano discursivo y práctico, lo que nos compromete a adoptar una *aproximación multiestratégica* (Layder, 1993; Verd y López, 2008), en la que se combinan las metodologías cualitativas o de estructuras de sentido, con las metodologías cuantitativas, o distributivas (Ibáñez, 1989), para acceder a los diferentes niveles del hecho social (Layder, 1993).

En cuanto a las operaciones de comprobación cualitativa, se realiza un análisis del discurso (Alonso, 1998; Conde, 2009; Ortí, 2000), sobre 52 entrevistas biográficas (Cohler y Hostetler, 2002) a jóvenes noruegos y españoles, y 2 entrevistas grupales a jóvenes españoles. La estrategia de entrevistar también a jóvenes noruegos se planteó especialmente para poder comparar las estructuras discursivas de los españoles con las de un país donde la emancipación se da de forma totalmente distinta, y ver hasta qué punto se identificaban elementos paralelos (diseño de comparación de casos *de Máxima Diferencia* (Landman, 2011)).

Por su parte, para estudiar el plano de las prácticas, se han realizado cinco análisis, con datos estadísticos correspondientes a España, y procedentes de cuatro fuentes estadísticas distintas. En primer lugar, se han realizado dos análisis trasversales por edades, con datos procedentes del Censo de Población y Viviendas de 2011, elaborado por el INE (n=953.688) y de la *Enquesta a la Joventut de Catalunya* de 2017 (n=3.423), elaborada por Idescat, centrándonos fundamentalmente en la frecuencia de ciertos estados de emancipación *no estándar*, especialmente la vida en pisos compartidos, la convivencia con otros familiares, y de forma destacada, la doble residencia. En segundo lugar, hemos realizado dos análisis longitudinales retrospectivos a lo largo de diferentes generaciones, con datos de la Encuesta de Fecundidad de 2018, realizada por el INE (n=14.556 mujeres + 2.619 hombres), y con el módulo 3233 del Centro de Investigaciones Sociológicas (n=2.457), del mismo año. Finalmente, a fin de captar en toda su complejidad las trayectorias de emancipación completas, se ha realizado un análisis de secuencias con datos retrospectivos de la misma Encuesta Catalana de Juventud de 2017, pero restringiendo el análisis al segmento de muestra que tenía de 30 a 35 años en el momento de la encuesta (n=706), para poder analizar su trayectoria de emancipación casi completa, desde los 15 a los 30 años.

Sobre la base de estos datos, discursivos y estadísticos, hemos recopilado una serie de evidencias para la comprobación de cada una de nuestras hipótesis. Como exige la metodología *multiestratégica* que hemos escogido, la discusión de cada evidencia y la medida en qué confirma o desmiente las hipótesis debe hacerse conjuntamente.

H1: Una emancipación visiblemente desestandarizada

Respecto a nuestra primera hipótesis, hemos podido comprobar cómo tanto los discursos y estructuras de sentido, como las prácticas y experiencias efectivas de emancipación, de las generaciones españolas más recientes, muestran signos claros de una cierta erosión del *modelo de espera*, y la emergencia de nuevos modelos y pautas de emancipación. Sin embargo, el antiguo modelo no ha dejado de ser, en definitiva, el núcleo y fundamento del régimen de emancipación español.

Esto lo vemos claramente en el plano discursivo: entre los jóvenes españoles, la convivencia con los padres durante la juventud se vive como algo natural, no problemático, y se defiende que la emancipación debe producirse de forma completa, si se ha de producir, incluyendo tanto separación residencial como independencia económica; en algunos casos, se sigue defendiendo incluso que ha de ser en pareja. Este núcleo discursivo contrasta con el discurso noruego, en el que se sanciona negativamente la permanencia en casa de los padres durante demasiado tiempo, y se fomenta que se salga de casa cuanto antes, sea como sea.

Ahora bien, en los discursos españoles, y alrededor de este núcleo discursivo, hemos comprobado cómo se van desplegando una serie de discursos innovadores, que valoran la separación residencial temprana, aunque sea sin independencia económica, que se ve como un aprendizaje y un signo de madurez. Además, aparecen discursos que consideran las experiencias de emancipación intermedia y viviendas transitorias como una *experiencia que hay que vivir* mientras todavía se es joven, o que defienden el deseo de irse de casa *para probar* o *para desarrollarse* (todo ello estaría en línea con las tesis de la Adultez Emergente de Arnett (2000) y los enfoques de la *individualización* y las *biografías de elección* (du Bois-Reymond, 1998)). Finalmente, hay toda una serie de discursos que rompen con el modelo de espera en la medida en la que niegan que sea posible conseguir una estabilidad antes de irse de casa, y defienden que se fueron de casa *a la mínima oportunidad*, o porque *se cansaron de esperar*. Al menos las dos primeras estructuras de sentido son completamente coincidentes con los discursos noruegos sobre la emancipación.

No obstante, frente a estos discursos *innovadores* encontramos también discursos reactivos, fundamentados en el modelo anterior, que niegan que las emancipaciones intermedias, provisionales, o incompletas sean realmente una verdadera emancipación, lo que nos da cuenta de cómo el modelo de emancipación actualmente se encuentra tensionado y en contradicción.

Por su parte, el análisis cuantitativo nos ha permitido comprobar en qué medida estos nuevos discursos se corresponden con un cambio en las prácticas e itinerarios de emancipación de la juventud española. Por un lado, hemos podido comprobar las frecuencias nada despreciables, tanto en España en 2011 como en Cataluña en 2017, de estados como la doble residencia (7%-8%) o los pisos compartidos (6,5%-10%). Sin embargo, todavía son más elevadas las proporciones de jóvenes que han pasado en algún momento de su trayectoria por situaciones como los pisos compartidos, la separación residencial sin independencia económica, o los hogares unipersonales. Los datos retrospectivos de la EJC nos hablan de un 41% de jóvenes que habrían pasado por estos estados al menos un año, (especialmente viviendo fuera con apoyo de los padres – un 19,1% – o compartiendo piso –un 16,2%), y un 27,1% habría pasado al menos tres años en alguna situación *intermedia.* Aunque los análisis de trayectorias nos muestran cómo en muchas ocasiones estos eventos *intermedios* son un episodio puntual en una trayectoria por lo demás marcada por una pauta bastante clásica, su importancia resulta evidente. Hay que destacar que, aunque se trata de resultados ciertamente innovadores, muestran una gran consistencia: si atendemos a las proporciones trasversales de cada estado, agregadas a cada edad de las trayectorias, los resultados son similares a las tasas trasversales para individuos de diferentes edades que mostraba la propia EJC. Por su parte, el análisis retrospectivo a lo largo de las generaciones nos ha aportado también evidencias de que experiencias como las *separaciones transitorias* (De Zárraga, 1985) del hogar de origen durante al menos 3 meses, la proporción de

jóvenes compartiendo piso a los 25 años, o quienes viven en doble residencia a esa edad habrían aumentado, mostrando además una fuerte coincidencia con las estimaciones trasversales. También las trayectorias de emancipación sin pareja, así como las de separación residencial sin independencia económica habrían aumentado, aunque la emancipación lineal en pareja y con independencia económica seguiría siendo la opción dominante.

Por ello, llegamos a la conclusión de que realmente el modelo de emancipación en España sigue siendo el *modelo de espera*, aunque crecientemente *flexibilizado*, y admitiendo nuevas posibilidades de emancipación no estándar, que serían además cada vez más aceptadas culturalmente.

H2: Los estados intermedios como "Emancipaciones incompletas", pero con potencial.

En cuanto a nuestra segunda hipótesis, hemos podido comprobar cómo la mayor parte de los discursos españoles plantean la idea de que formas de vida como la doble residencia, o incluso los pisos compartidos, no son formas completas de emancipación. Por una parte, la visión de quienes alternan su residencia independiente con regresos frecuentes a casa de sus padres es la de una persona que sigue vinculada a su hogar de origen, no solamente en términos emocionales y de distanciamiento personal, sino incluso vínculos materiales, como los que se concretan en forma de flujos de cuidados (tuppers, ropa, etc.). Este discurso se daría especialmente en España, mientras que en Noruega se considera que la casa de los padres ya ha dejado de ser el propio *hogar*, aunque ello también tiene un correlato material, en términos de una menor dependencia.

Por su parte, los pisos compartidos presentan un campo discursivo más disputado, tanto en España como en Noruega. Por una parte, hay determinados relatos que plantean que se trata de una forma de vida tan independiente como la vida en pareja, por la independencia y libertad que proporciona, así como, en algunos casos, por la existencia de vínculos fuertes de apoyo entre los miembros, que los hacen funcionar como un hogar. Por otra parte, muchos otros discursos consideran que este tipo de forma de convivencia es, por definición, pasajera; una experiencia que hay que vivir, pero que tiene fecha de caducidad, y que además no puede nunca llegar a constituir un verdadero hogar, por la naturaleza impersonal de las relaciones que se establecen, e incluso porque traen aparejada una carencia estructural de relaciones de cuidado, que hace que los jóvenes deban seguir acudiendo a sus hogares de origen en momentos de necesidad (algo que también aparece entre quienes viven solos). Sin embargo, hemos visto también que, si bien en España este tipo de soluciones se consideran como de segunda fila, y *prescindibles*, en Noruega serían una opción más de emancipación, aunque sin vocación de permanecer en ellas una vez terminada la juventud.

En cuanto a los resultados de los análisis estadísticos sobre la naturaleza intermedia de los pisos compartidos o de la doble residencia, hemos podido comprobar cómo este tipo de formas de vida tienden a ser sustituidas por otras más estables a medida que avanzamos en las biografías. Además, en el caso de la doble residencia, se asocian con una mayor dependencia económica de los padres. Ahora bien, la existencia de personas de 30 años y más que todavía viven en pisos compartidos nos hace tener que dejar abierta la posibilidad de que realmente, en algunos casos, aunque marginales, este tipo de formas de vida se constituyan en alternativas a largo plazo a la vida en pareja.

Por ello, tanto los datos discursivos como estadísticos nos aconsejan hablar de "emancipaciones incompletas", pero que incluyen las condiciones – al menos los pisos compartidos – para convertirse en emancipaciones completas. Sin embargo, hemos visto también como esto contrasta con los discursos noruegos, para los que todas estas situaciones son vías válidas a la emancipación.

H3 y H4: Las muchas caras de las emancipaciones intermedias.

En la sección de resultados cuantitativos hemos podido comprobar que, respecto a la asociación de las formas intermedias de la emancipación con factores de vulnerabilidad, o de mejor posicionamiento social, encontrábamos una gran variedad de efectos y asociaciones, lo que nos remitía a la necesidad de hablar de *dobles perfiles.*

Tal vez la única excepción sea la doble residencia. Como hemos mencionado, esta práctica es especialmente frecuente entre los hijos de las clases medias, quienes tienen estudios superiores, y quienes proceden de entornos rurales o remotos. La cuestión de los recursos a la hora de plantearse la doble residencia ha aparecido también en los discursos: sirva como ejemplo el contraste entre los discursos proporcionados por Carmen y Guillermo (entrevista grupal a jóvenes menores de 25 años), ambos procedentes de Castelló, y que querían vivir la experiencia del piso de estudiantes en València: mientras que la primera manifiesta que sus padres no contemplaron esa opción por no tener recursos, el segundo declara cómo sus padres se prestaron a ello, a pesar de que no fuera realmente necesario, por poder permitírselo y considerar que sería bueno para su desarrollo.

En cuanto a los pisos compartidos, los datos estadísticos nos han mostrado que se trata de una forma de vida con un doble perfil: es frecuente tanto entre los extranjeros, quienes tienen una situación laboral y económica precaria, o entre quienes tienen una posición – familiar o adquirida – de clase trabajadora. Sin embargo, esta forma de convivencia también es más frecuente entre los hijos de clases medias y quienes tienen estudios superiores. Por ello, es de esperar que el piso compartido no signifique lo mismo para unos y para otros. En los discursos de los jóvenes entrevistados encontramos experiencias de jóvenes con elevados capitales económicos y formativos compartiendo piso, que deciden vivir en este tipo de forma de vida porque se adapta a sus necesidades y les parece adecuada, pero cambian de arreglo cuando no están a gusto, pasando a vivir solos si hace falta. Por otra parte, los jóvenes con escasos recursos que pasan por la experiencia de compartir piso como solución puntual tras una salida abrupta de casa de los padres suelen priorizar en sus discursos la cuestión económica, e incluso entre ellos aparece la imagen, socialmente construida, de quienes quedan *atrapados* en este tipo de situaciones y, por ejemplo, nunca pueden estabilizar su trayectoria residencial.

Finalmente, otra de las formas de emancipación que contaban más claramente con un doble perfil era la separación residencial sin independencia económica, especialmente frecuente entre hijos de padres con ocupaciones de clases medias, pero también entre jóvenes sin un empleo estable, que han pasado por periodos de desempleo, o que abandonaron pronto los estudios. Esto nos remite necesariamente a la doble naturaleza de la realidad de *depender económicamente de los padres*: podemos encontrar tanto a jóvenes cuyos padres financian su trayectoria de emancipación hasta que consigan insertarse en el mercado laboral (por ejemplo, jóvenes estudiantes de clases medias), pero también a quienes consiguen mantenerse

independientes a duras penas, y requieren de transferencias de sus padres para mantenerse a flote (en este caso, trabajadores precarios). Es decir, que la dependencia de los padres puede leerse como privilegio o como *incapacidad* para sostenerse uno mismo. En los discursos analizados, encontramos tanto las posiciones de jóvenes estudiantes, a quienes sus padres financian su estancia fuera de casa, como las posiciones de jóvenes con una situación de *independencia precaria,* que viven fuera de casa, pero sin una posición estable.

H5: Patrones de igualdad de género en la emancipación desestandarizada

Tal vez la quinta hipótesis sea la que en menor medida encuentra un contraste integrado entre los datos cuantitativos y cualitativos. Por una parte, los datos cuantitativos nos proporcionan evidencias de que las mujeres suelen seguir en mayor medida trayectorias de separación residencial sin independencia económica, no presentaban diferencias en las trayectorias de vida no familiar – o en caso de encontrarse, eran a favor de los hombres – y lo que sí que mostraban era una mayor probabilidad de emanciparse en pareja. Ahora bien, en nuestros discursos, no encontramos ningún tipo de vínculo entre estas trayectorias y el género. El único elemento que hemos podido detectar es una cierta resistencia ante el modelo de *emancipación dependiente* (de la pareja), por parte de chicas sin un vínculo del todo estable con el mercado laboral, lo que está en línea con la idea de los nuevos roles femeninos. También hemos identificado un vínculo discursivo entre la menor emancipación de los hombres y su resistencia a (o no necesidad de) asumir responsabilidades en el ámbito doméstico, lo que según algunos autores (Anxo et al., 2011; Bonke, 2010; Goldscheider y Da Vanzo, 1989; Holdsworth, 2000; Moreno Colom, 2009) estaría detrás de la menor emancipación, y de la menor tendencia a abandonar el hogar de origen *a la mínima oportunidad*, por ejemplo aunque no se contara con independencia económica completa.

Sin embargo, tal vez la tendencia más evidente, en términos cualitativos, sea la ausencia de diferencias sistemáticas, visibles e identificables, en función del género. En este sentido, resulta especialmente interesante la práctica ausencia de un doble modelo de emancipación femenina (Jurado Guerrero, 2001; Garrido, 1992). Todas las chicas que hemos entrevistado se fueran pronto o tarde, en pareja o solas, narran su trayectoria de emancipación en términos de ellas mismas, sus propias biografías, y sus propios proyectos, y no como procesos determinados ni influidos por sus parejas.

Implicaciones de los resultados obtenidos y posibles líneas para futuras investigaciones

En conclusión, lo que hemos podido comprobar es que, en España, durante las últimas décadas, se ha producido un progresivo proceso de *desestandarización* del modelo de espera que hasta ahora estructuraba los procesos de emancipación. Este proceso habría sido de alcance limitado, y se estaría produciendo fundamentalmente una coexistencia, tensionada, de ambos modelos de emancipación.

En general, la flexibilización del modelo nos habla de la importancia de las emancipaciones tentativas, o que pasan por formas de vida como los pisos compartidos o la doble residencia. Especialmente esta última nos remite a la idea de la *emancipación a medias*: jóvenes que viven parte del tiempo fuera de casa de los padres, lo que les proporciona libertad y autonomía, además de un cierto aprendizaje en cuestiones domésticas, pero regresan sistemáticamente a su hogar

de origen para no perder la vinculación con su antiguo entorno, así como también para seguir recibiendo sustento de sus padres, tanto monetario, como en términos de trabajo de cuidados (*tuppers,* colada, atenciones). Es especialmente relevante que hayamos encontrado una proporción significativa de jóvenes españoles en este tipo de situación, aunque la cuestión de la dependencia de los padres sugiere que tal vez se trate de una forma específicamente mediterránea de desestandarización de las trayectorias de emancipación.

Ello sugeriría que el proceso de desestandarización no ha sido profundo, y que se ha combinado con una serie de elementos estructurales de fondo que dan forma a la emancipación en nuestro país. En cualquier caso, la evidencia es consistente con la idea del cambio de valores y de los cambios económicos: por un lado, parece que la trayectoria de emancipación ya no gira exclusivamente en torno a la formación de parejas, aunque la gran mayoría de jóvenes terminen formándolas, y por otro lado, todo apunta a que la crisis, y los cambios en el mercado inmobiliario habrían favorecido que algunos jóvenes comiencen a pensar que esperar ya no garantiza un proceso de acumulación de recursos exitoso, y emprenden sus trayectorias de emancipación con los medios que se tienen.

La relevancia social de estos cambios es clave. Muchos de los estados intermedios (pisos compartidos, o doble residencia), a pesar de no constituir una verdadera y definitiva emancipación, contribuyen al desarrollo personal de los jóvenes, por lo que el hecho de que más personas pasen por ellos – especialmente más chicos – en lugar de pasar directamente a vivir en pareja es una buena tendencia, por ejemplo, para la igualdad en las futuras parejas (Gil Calvo, 2014). Aunque el hecho de que estos itinerarios no están igualmente disponibles para todos los jóvenes españoles, sino solo a los que cuentan con mayores recursos (especialmente las posiciones más protegidas, como la doble residencia) introduce necesariamente la necesidad de atender a cómo se están produciendo estos cambios, y si están generando nuevos ejes de desigualdad entre quienes pueden permitirse *vivir fuera* y quienes siguen teniendo que *esperar*. Además, hay que resaltar cómo la *desestandarización* que realmente presentan quienes tienen menores recursos normalmente está ligada a una menor capacidad de elegir con quién y dónde vivir, y a tener que adaptarse y navegar por los mercados de la vivienda con los recursos con los que se cuenta, a menudo sin suficientes redes de apoyo, y un menor apoyo de la familia de origen. Este sería especialmente el caso, como hemos visto en los datos estadísticos de los jóvenes extranjeros que viven en España, los cuales presentan pautas de emancipación completamente distintas a los jóvenes de nacionalidad española, mucho más asociadas con la precariedad. Esto nos debe servir, por un lado, para relativizar, en el caso español, el ideal cultural de los jóvenes compartiendo piso, como una etapa vital de relajación, diversión, y exploración de posibilidades vitales; y por otro lado, para comprender mejor la interacción entre trayectorias migratorias y trayectorias de emancipación. La proliferación de emancipaciones aceleradas, asociadas con situaciones de vulnerabilidad nos hacen rescatar la reflexión de Flaquer (1997) acerca de que tal vez sea más *humano* evitar que los hijos se vayan de casa sin contar con una base económica suficiente.

En este sentido, cabe destacar, en línea con los datos estadísticos recogidos, cómo el mayor indicador de seguridad en este *modelo de espera flexibilizado* sigue siendo precisamente conseguir el objetivo del modelo clásico: una emancipación en pareja a edades no demasiado tardías.

Finalmente, retrocedemos al debate inicial acerca de en qué medida un cambio de modelo de la emancipación, que deje de priorizar la formación de pareja y la vida en alquiler, puede favorecer un adelanto de la emancipación (Gentile, 2013; Jurado Guerrero, 2003). Nuestros resultados muestran que, éste no sería, precisamente, el caso. A pesar de que, según nuestra evidencia, se están volviendo más frecuentes las formas de emancipación más flexibles, la proporción de jóvenes emancipados a cada edad no ha hecho más que descender año tras año. Esto ha sido así desde la crisis económica, y especialmente para los jóvenes en la segunda mitad de la veintena. La explicación a este fenómeno requeriría de una investigación más profunda, pero seguramente tenga que ver con el incremento sostenido e intenso de los precios del alquiler a partir de 2014 (ver Figura 32). Y es que las trayectorias desestandarizadas, aunque más sencillas de emprender que la vida en propiedad, requieren de recursos, especialmente, de alquileres asequibles a los salarios jóvenes. En este sentido, aunque el modelo muestra signos de cambio, las condiciones estructurales del mercado de la vivienda tras la crisis de 2008 parecen haber contrarrestado los posibles efectos positivos que hubiera podido tener esta flexibilización de los itinerarios de emancipación.

Una vez resaltadas cuáles son las implicaciones de los resultados obtenidos por el presente estudio, conviene destacar algunas de sus limitaciones. Tal vez la más importante es el hecho de no haber incluido un análisis del régimen de tenencia de la vivienda, vista la importancia creciente del alquiler entre los jóvenes españoles. Sin embargo, esta podría ser una buena línea para continuar con el análisis que se presenta en esta investigación. Otra de las posibles futuras vías, especialmente relevante para comprender cómo el género atraviesa las trayectorias de emancipación, es el análisis más detallado de la dimensión de cuidados de la emancipación, tanto en términos de flujos entre hogares – con datos estadísticos adecuados para cuantificar el fenómeno – cómo analizando cómo se produce el paso de la posición de hijo/a dependiente en términos de cuidados, a la de adulto/a responsable de los cuidados propios y de otros. Consideramos que este es un aspecto innovador del marco analítico de esta investigación, que se ha planteado de forma tentativa, para comprender mejor determinados aspectos de los hogares intermedios, pero que puede ser aplicado en muchas otras investigaciones acerca de las transiciones juveniles.

Tal vez una de las limitaciones más relevantes que presenta esta investigación es el hecho de no contar con una única base de datos que permita analizar mejor cómo ha evolucionado en el tiempo la doble residencia, o que nos permita analizar dicho estado de forma retrospectiva en las trayectorias residenciales individuales. Además, un estudio más a fondo de las condiciones en las que se da este tipo de prácticas – con quién se vive cuando no se está viviendo con los padres, los motivos para practicarla, su régimen temporal, etc. – podría arrojar mucha luz en el estudio de las trayectorias de emancipación desde esta perspectiva. Esto nos remite a la necesidad de producir más y mejores datos retrospectivos sobre los procesos de emancipación, que incorporen la perspectiva de la complejidad, la transitoriedad, y la multidimensionalidad.

También sería especialmente relevante comprobar cómo ha afectado la pandemia de COVID-19, así como las últimas medidas políticas dictadas por el actual Gobierno (fundamentalmente la reforma laboral y las ayudas al alquiler para jóvenes) al proceso de emancipación de la juventud.

Todo ello nos permitiría comprobar en qué medida diferentes elementos de este nuevo modelo de emancipación que parece abrirse paso, aunque en coexistencia – y con cierta tensión – con el modelo antiguo, y que flexibiliza las condiciones para la emancipación juvenil, podrían revertir la tendencia negativa de la emancipación en los últimos años. En este sentido, conseguir comprender en mayor medida qué es lo que hace a los jóvenes tomar la decisión de irse de casa, bajo este nuevo modelo flexible, podría llevarnos a plantear mejores alternativas, por ejemplo, en el terreno de las políticas públicas, que realmente consiguieran fomentar la emancipación juvenil. Aunque todo apunta a que, ya sea en propiedad y tras un periodo de ahorro con la pareja, o en alquiler para buscar una salida de casa más flexible, la cuestión de la vivienda es la piedra angular de cualquier programa destinado a promocionar la emancipación juvenil.

GENERAL SUMMARY AND CONCLUDING REMARKS

The Spanish emancipation model as a "flexible waiting model", and its implications.

In this research, we aimed at answering the question about how the emancipation (leaving home) process have changed for Spanish youth in recent decades. Instead of restricting our analysis to the changes in the age at leaving home, we have focused on the extent to what the whole model of leaving home might have changed. This model shift would have altered the cultural and structural foundations of the Spanish emancipation regime, mainly due to the Great Recession (Gentile, 2013), and also as a consequence of a series of large-scale cultural changes, linked to the so-called "second modernity" or "post-industrial society" (Beck and Beck-Gernsheim, 2002; Billari and Liefbroer , 2010; Marí-Klose and Moreno-Fuentes, 2013). Likewise, we have kept a special interest in measuring to what extent different social inequality axes – fundamentally, class origin and gender – influence youth emancipation processes in Spanish. We have also focused on the role that the so-called "intermediate states" (De Zárraga, 1985) of housing and independence trajectories, would be playing in this new model of emancipation. By "intermediate states", we refer to all those situations that are different, on the one hand, from living with parents and being economically dependent on them, and on the other, to the settling of a new, definitive, stable and completely independent family home (Jones, 2000).

The first task of our research process has been a conceptual one. We have reflected on the use of the term "emancipation" itself, since it has been increasingly questioned by some authors (Carbajo Padilla, 2014; Pérez- Agote and Santamaría, 2008), but also reduced to a simplified meaning in its most extended use, or even distorted (Hernández March, 2003; Jiménez Roger et al., 2009). For this reason, we have restored its original meaning, as it was defined by De Zárraga (1985) and other authors (Jones & Wallace, 1992), as a process of acquiring independence from the home of origin, taking into account all its dimensions and components (residential separation, economic independence and autonomy). In addition, we defended the concept against its main criticisms. We have also conceptually developed the notion of "intermediate housing" (Jones, 2000), which includes shared flats, and the intermediate and contradictory forms of the emancipation process (De Zárraga, 1985), such as residential separation without economic independence, or double residence. We have also presented the debate about whether or not they should be considered as analogous to family living (with a partner and with children) (Calvert, 2010; Carbajo Padilla, 2015; Heath, 2009; Stone et al., 2011). In this debate, the consideration of dependency relationships towards the home of origin is particularly important. This is why we have considered necessary to broaden the field of what we consider dependency from the home of origin, beyond the financial sphere, to include the dimension of care, or reproductive work (Durán, 2018; Carrasco Bengoa, 2017; Donath, 2000).

After this conceptual development, which has occupied the first two chapters, we have built our analytical framework on the basis of the so called “biographical perspective” (Casal et al., 2006a), and life course theory (G. Elder et al., 2002). These middle-range theories allow us to understand how emancipation as a general social process materializes in a specific period of people's biography. This process would be influenced by a complex and multilevel system of social conditions (Huinink and Kohli, 2014), ranging from large-scale macrosocial processes of change,

common to all Western societies, to the sphere of individual agency and choice, limited and shaped in any case by the influence of social structures (Furlong and Cartmel, 2007). One of the main trends of large-scale change that we have highlighted has been the de-standardization of youth trajectories as a consequence of the transition to "second modernity" societies (Beck and Beck-Gernsheim, 2002). This de-standardization implies that emancipation processes are no longer defined by traditional institutions, and become increasingly individualized, complex, reversible and non-linear (Billari and Liefbroer, 2010; Machado Pais, 2000; Walther, 2006). In addition, other trends such as globalization (Mills and Blossfeld, 2005), or the diffusion of a cultural view of youth as a phase of experimentation in life (Arnett, 2000), would have produced more complex life trajectories. However, this would not have occurred in parallel in all societies, rather national institutions would play a key role in filtering these global effects (Anxo et al., 2010b; Mills and Blossfeld, 2005a). We have also seen how the different specific emancipation trajectories are also the result of the position in social structures, the immediate environment, and finally, individual agency (Casal, 1996; Côté, 2014; Furlong and Cartmel, 2007).

The capability of country-level institutions to filter global trends have been especially relevant in our research. Thus, one of our main questions has been whether the de-standardization, pluralization, and individualization of emancipation itineraries have materialized in a Southern European country, such as Spain. That is, if the emancipation trajectories have changed, or if, on the contrary, the emancipation model typical of southern Europe has resisted these global trends, due to some specific national settings. Such settings would include a weak welfare state, a labour market that relegates young people to its secondary segment, and some cultural traits regarding the age of emancipation, the couple as the preferred path to independence, or the value associated to owner-occupation of households as the *golden standard* of accessing housing (Arundel and Ronald, 2016; Billari et al., 2001; Iacovou, 2010; Serracant , 2012).

This emancipation model, which is typical of Southern Europe has been labelled as "waiting model". It is characterized by a stage of resource accumulation while living at home, which would end up with a single event of leaving home, directly to an owner-occupied dwelling, in which to start a family, together with a romantic partner (Baizán et al., 2002; Gil Calvo, 2002; Moreno Mínguez, 2012). This period of accumulation would be more or less extended according to the accessibility of resources, such as employment and housing (Jurado Guerrero, 2003; Garrido & Requena, 1996; De Zarraga, 1985).

This national context, and this model of emancipation, are opposed to the realities of other European countries, and especially to Norway, the country we have chosen as a point of comparison in this research. In this Nordic country, emancipation takes place very early (around age 19), and many intermediate states between leaving the family home and establishing a new family home are common, being the experience of living alone especially important. (Hellevik, 2005; Sandlie, 2008; Van de Velde, 2008; Vogel, 2002). This is due to a very generous public support network, especially oriented towards promoting the economic independence of students, a labour market that provides good employment opportunities for young people, and a culture that especially encourages independence from a very young age (Sandlie, 2008).

Coming back to the Spanish case, some authors have highlighted that, in recent years, there have been a series of changes in the emancipation processes of Spanish youth leading to a certain

flexibility of the "waiting model" (Echaves García, 2015; Gentile, 2013). According to these authors, more young people would be choosing to live in shared flats, leave the parental home on the basis of precarious jobs, and also renting, rather than buying their home (Echaves, 2016; Gentile, 2013; Marí-Klose et al., 2013; Moreno Mínguez, 2016). This model shift would have been influenced by changes in family culture, associated with second modernity societies, especially rising cohabitation rates, more extramarital fertility, or the increase in double-income couples (L. Moreno and Marí- Klose, 2013). On the other hand, the collapse of the owner-occupied housing model as a result of the housing and mortgage crisis would have turn renting to the safest and most flexible option to get a first home (Cano Fuentes et al., 2013; Echaves García, 2016; Fuster et al., 2019). Although there are also other authors who oppose the idea that a change in the model has really occurred (Escobedo et al., 2018; Serracant, 2012).

Our contribution to the field is focused on this debate, and is specified with the first hypothesis: that of the de-standardization of the emancipation process (H1). This hypothesis raises the idea that the emancipation model in Spain would have lost its rigidity, and more flexible options would have become more common, which would deviate from the linear pattern of resource accumulation while living at home, and leaving directly to live with a partner in an owner-occupied home. This change would be of a double nature: it would imply both a subjective change, via an erosion of the cultural and institutional schemes that sanction a single model of emancipation. But it would also take place at the practical level, meaning that a greater presence of intermediate states in the emancipation trajectories that Spanish young people perform is expected.

In relation to the issue of intermediate states, the second of our hypotheses (H2) predicts that the different innovative states that we have mentioned above (shared flats, double residence, etc.) effectively play an intermediate role in this new model of emancipation, again both in a double level: From a discursive and normative level, these options are expected to be considered as an uncomplete way of becoming independent, compared to family formation. At the level of practices, a lower permanence rate, or more intense dependency relations towards the family of origin while living in such states are expected.

Thirdly, we have proposed a set of hypotheses about how social inequality influences the diversity of emancipation tracks: the individualization hypothesis (H3), which associates greater family, social, cultural and economic capital to those forms of life characterized by freedom and experimentation; the hypothesis of risk or precariousness, (H4) which predicts a greater frequency of complex and unstable trajectories among those social profiles marked by greater precariousness, and the hypothesis of the feminine impulse of de-standardization (H5), which assumes women’s greater probability of experiencing certain trajectories marked by intermediate and contradictory states. This would be due to the change in gender roles that has taken place in the last decades, although in some points, the previous advantage of men would limit the visible effect of this impulse to the erosion of previously existent inequalities. These three hypotheses are raised mainly at the level of practices, although we will also look for the presence of these inequality mechanisms in the way in which young people account for their decision-making processes.

As we have seen, the five hypotheses are posed at the same time on a discursive and practical level, which commits us to adopt a multi-strategic approach (Layder, 1993; Verd and López, 2008), in which qualitative and quantitative methodologies are combined (Ibáñez, 1989), to access the different levels of the social reality (Layder, 1993).

Regarding the qualitative verification operations, a discourse analysis is carried out (Alonso, 1998; Conde, 2009; Ortí, 2000), on 52 biographical interviews (Cohler and Hostetler, 2002) with Norwegian and Spanish youth, and 2 group interviews with Spanish youth living in shared flats. The strategy of also interviewing young Norwegians was especially conceived as a way to set a standpoint for comparison. Thus, we will be able to compare the discursive structures of Spanish youngsters with those of a country where emancipation occurs in a totally different way, in order to check whether any parallel elements are identified (such as in a Maximum Difference design in comparative studies (Landman, 2011)).

On the other hand, in order to check to what extent emancipation trajectories have really changed at the practical level, five analyses have been performed on statistical data for Spain, coming from four different statistical sources. Firstly, two cross-sectional analyses have been carried out, with data from the 2011 Population and Housing Census, by the Spanish National Statistical Institute (n=953,688) and from the 2017 Catalan Youth Survey (CYS) (n=3,423), by the Catalan statistical office (Idescat), focusing mainly on the frequency of certain states of non-standard emancipation, especially living in shared flats, living with other family members, and, notably, living in double residence. Secondly, we have carried out two retrospective longitudinal analyses throughout different generations, with data from the 2018 Fertility Survey, carried out by the INE (n=14,556 women + 2,619 men), and with survey module nº3233 of the Center for Sociological Research (CIS) (n=2,457), from the same year. Finally, in order to capture some complete emancipation trajectories in all their complexity, a sequence analysis has been carried out on retrospective data from the same 2017 Catalan Youth Survey, but restricting the analysis to the sample segment that was between 30 and 35 years at the time of the survey (n=706), in order to analyse most of their emancipation trajectory, from ages 15 to 30.

Based on these discursive and statistical data, we have compiled a series of evidence to verify each of our hypotheses. As required by the multi-strategic methodology that we have chosen, the discussion of each piece of evidence and the extent to which it confirms or refutes the hypotheses must be done jointly.

H1: A visibly destandardized emancipation

Regarding our first hypothesis, we have checked how both the discourses and structures of meaning, as well as the effective practices and experiences of emancipation, of the most recent Spanish generations, show clear signs of a certain erosion of the “waiting model”, and the emergence of new models and guidelines for emancipation. However, the old model still constitutes the nucleus and foundation of the Spanish emancipation regime.

We see this clearly on the discursive level: among young Spaniards, living with their parents during youth is seen as something natural, not problematic, and they argue in favour of emancipation taking place completely; this is: including both residential separation and financial independence, and in some cases, even the requirement of leaving to live with a partner is defended. This

discourse contrasts with the views of young Norwegians, for whom staying at home with parents for too long is viewed negatively and leaving home as soon as possible is encouraged.

However, in Spanish discourses, and around this discursive core we have identified, a series of innovative discourses are unfolding; these are some views that value early residential separation, even without economic independence, which is associated with learning and a sign of maturity. In addition, there are discourses that consider the experiences of intermediate emancipation and transitory housing as an experience that must be lived while one is still young, or that defend the desire to leave home to *try out,* or for personal development. All of this is in line with the Arnett's thesis about Emerging Adulthood (2000) and with the approaches of individuation and *choice biographies* (du Bois-Reymond, 1998). Finally, there is a whole group of positions that break with the waiting model to the extent that they deny that it is possible to achieve stability before leaving home. On the contrary, they argue that they left home at the slightest opportunity, or because they got tired to wait. At least the first two meaning structures are completely consistent with Norwegian emancipation discourses.

However, in the face of these innovative discourses, we also find some reactive discourses, based on the same ideological lines as the core model. These are some discourses that deny that intermediate, provisional, or incomplete emancipations are really a true emancipation, which shows us how the emancipation model is currently tensioned and in contradiction.

On the other hand, the quantitative analysis has allowed us to verify to what extent these new discourses correspond to a visible change in the emancipation practices and itineraries of Spanish youth. Thus, we have been able to verify that some innovative tracks to independence have a non-negligible importance in Spain. Data for Spain in 2011 and for Catalonia in 2017 show that states such as double residence (7%-8%) or shared flats (6.5%-10%) are quite relevant. However, the proportions of young people who have gone through situations such as shared flats, residential separation without economic independence, or living alone are even higher: the retrospective data from the CYS shows that about 41% of young people have experienced these states for at least a year, (especially living away from home with the parents' support – 19.1% – or in shared apartments– 16.2%). Also, 27.1% would have spent at least three years in some intermediate situation. Although trajectory analyses show us that, frequently, these intermediate events are a punctual episode in an otherwise quite classical emancipation pattern, their importance is evident. It should be noted that, although these are certainly innovative results, they show great consistency: if we look at the aggregated cross-sectional proportions of each state, at each age of the trajectories, the results are similar to the cross-sectional rates for individuals of different ages shown by the CYS itself. On the other hand, retrospective analysis over generations has also provided us with evidence that experiences such as temporary separations (De Zárraga, 1985) from the home of origin for at least 3 months, the proportion of young people sharing a flat at age 25 years, or those who live in double residence at that age would have increased generation after generation. Also, estimates for the most recent generations show a strong coincidence with cross-sectional estimates. Emancipation trajectories without a partner, as well as those of living away from home without being economically independent, would also have increased, although linear emancipation with a partner and with economic independence would continue to be the dominant option.

For this reason, we come to conclude that the emancipation model in Spain is still a “waiting model”, although increasingly more flexible, and admitting new possibilities of non-standard emancipation, which would also be more and more culturally accepted.

H2: Intermediate states as "Incomplete emancipations", but with potential.

Regarding our second hypothesis, we have been able to verify how most of the Spanish discourses consider double residence, or even shared flats, as incomplete forms of emancipation. On the one hand, the vision of those who alternate their independent residence with periods living with their parents is that of a person who keeps a strong link to their home of origin, not only in emotional terms and personal distance, but even material ties, such as those that materialize in the form of care flows (tupperwares, clothes, etc.). This discourse would appear especially in Spain, while young Norwegians living that way consider that the parents' house is no longer one's own home, although this also has a material correlate, in terms of less dependency.

Meanwhile, shared flats generate more confronted views, both in Spain and in Norway. On the one hand, there are certain experiences that suggest that it is a way of living as independent as living with a partner, because of the independence and freedom it provides, as well as, in some cases, because of the existence of strong support ties between the partners, which make them work as a real *home*. On the other hand, many other discourses consider that shared apartments are, by definition, temporary; an experience that must be lived, but that has an expiration date, and that can never become a true home, due to the impersonal nature of the relationships that are established. Even, in many discourses, shared flats are depicted as suffering from a structural lack of care relationships, which means that young people must continue to go to their homes of origin in times of need (something that also appears among those who live alone). However, we have also seen that, although in Spain these types of solutions are considered second-rate and dispensable, in Norway they are seen as another legitimate option for emancipation, although without the vocation of remaining in them once youth is over.

Regarding the results of the statistical analyses about the intermediate nature of shared flats or double residence, we have checked how this type of lifestyle tends to be replaced by more stable ones as we progress through the biographies. In addition, in the case of double residence, it is associated with greater economic dependence on parents. However, the existence of people aged 30 and over who still live in shared flats means that we have to leave open the possibility that, in some cases, although marginal, these types of lifestyles may become long-term alternatives to family living.

For this reason, both discursive and statistical data advise us to speak of “incomplete emancipations”, but which include in themselves the conditions – at least shared flats – to become complete forms of emancipation. However, we have also seen how this contrasts with Norwegian discourses, for which all these situations are valid paths to emancipation.

H3 and H4: The many faces of intermediate emancipations.

In the quantitative results section, we have been able to verify that, regarding the association of the intermediate forms of emancipation with vulnerability factors, or better social positioning,

we found a great variety of effects and associations, which reminds us of the need to talk about double profiles.

Perhaps the only exception is dual residency. As we have mentioned, this practice is especially common among children of the middle classes, those with higher education, and those who come from rural or remote environments. The question of resources when considering double residence has also appeared in the speeches: there is an interesting contrast between the experiences of Carmen and Guillermo (group interview with young people under 25), both from Castelló, and who wanted to live the experience of the sharing a flat while studying in Valencia: while the first states that her parents did not consider this option because they did not have resources, the second explains how their parents agreed to do so, despite the fact that it was not really necessary, because they could afford it and they consider that it would be good for his development to live in a shared flat.

Regarding shared flats, statistical data has shown us that it is a way of life with a double profile: it is frequent both among foreigners, those who have a precarious employment and economic situation, or among those who have a working-class background. However, this form of coexistence is also more common among children of the middle classes and those with higher education. For this reason, it is to be expected that the shared flat does not mean the same for some and for others. In the speeches of the young people interviewed, we find experiences of young people with high economic and educational capital sharing a flat, who decide to live in this type of lifestyle because it adapts to their needs and seems appropriate to them, but they change arrangements when they are not comfortable, considering living alone if necessary. On the other hand, young people with limited resources who go through the experience of sharing a flat as a one-off solution after an abrupt departure from their parents' house tend to prioritize economic issues in their speeches, and even among them, the socially constructed image of those who get caught up in these types of situations appear, and also the fear of not being able to stabilize their residential trajectory.

Finally, another form of emancipation that more clearly has a double profile is living away from home without economic independence. This state is especially frequent among children of parents with middle-class occupations, but also among young people without stable employment, who have gone through periods of unemployment, or who dropped out from school early. This necessarily refers us to the double nature of economic dependency on parents: we can find both young people whose parents finance their stay “away from home” until they manage to enter the labour market (for example, young middle-class students), but we also find people who manage to remain independent with great difficulty, and require transfers from their parents to stay afloat (in this case, precarious workers). In other words, the dependence on parents can be read as a privilege or as an inability to support oneself. In the analysed discourses, we find both the positions of young students, whose parents finance their stay away from home, and the positions of young people with a precarious situation of independence, who live away from home, but without a stable position.

H5: Patterns of gender equality in destandardized emancipation

Perhaps the fifth hypothesis is the one that to a lesser extent finds an integrated contrast in the quantitative and qualitative data. On the one hand, the quantitative data provide us with

evidence that women tend to follow paths of living away from home without economic independence to a greater extent than men. Also, they differences in the paths of non-family life were not found – or if found, they were in favour of men –. Also, girls had a greater probability of leaving home to live with a partner. However, in our speeches, we do not find any kind of link between these trajectories and gender. The only element that we have been able to detect is a certain resistance to leave home to live on the partners' resources. This appears in girls without a completely stable link with the labour market, and is in line with the idea of the new feminine roles. We have also identified a discursive link between the later emancipation of men and their resistance to assume responsibilities in the domestic sphere, which according to some authors (Anxo et al., 2011; Bonke, 2010; Goldscheider and Da Vanzo, 1989; Holdsworth, 2000; Moreno Colom, 2009) would be behind the later emancipation, and the lower chances to leave the home of origin at the slightest opportunity, for example, even if one did not have complete economic independence.

However, perhaps the most evident trend, in qualitative terms, is the absence of systematic, visible and identifiable differences based on gender. In this sense, the practical absence of a double model of female emancipation (Jurado Guerrero, 2001; Garrido, 1992) is especially interesting. All the girls we have interviewed, whether they left sooner or later, with a partner or alone, account for their emancipation trajectory in terms of their own biographies, and their own projects, and not as processes determined or influenced by their partners.

Implications of the results obtained and possible lines for future research

In conclusion, what we have been verified that, in Spain, during the last decades, there has been a progressive process of de-standardization of the "waiting model" that used to structure the emancipation processes. This process would have been limited in scope, and would basically be producing a coexistence, under stress, of both models of emancipation.

In general, the flexibility of the model shows the importance of tentative emancipations, or those that go through states such as shared flats or double residence. Especially the latter refers us to the idea of semi-emancipation: young people who live part of the time away from their parents' home, which gives them freedom and autonomy, as well as some learning in how to manage a home, but they systematically return home so as not to lose the link with their old environment, as well as to continue receiving support from their parents, both monetary and in terms of care work (tupperwares, laundry, attention). It is especially relevant that we have found a significant proportion of young Spaniards in this type of situation, although the issue of parental dependency suggests that it may be a specifically Mediterranean form of de-standardization of emancipation trajectories.

This would suggest that the de-standardization process has not been profound, and that it has been combined with a series of underlying structural elements that shape emancipation in our country. In any case, the evidence is consistent with the idea of changing values and economic changes: on the one hand, it seems that the emancipation trajectory no longer revolves exclusively around the formation of partnerships, although the vast majority of young people end up living with a partner. On the other hand, some discourses suggest that the crisis and the changes in the real estate market have make some young people lose their faith on the logics of

the accumulation process, encouraging them to start their emancipation trajectories with the means that are available.

The social relevance of these changes is paramount. Many of the intermediate states (shared flats, or double residence), despite not constituting a true and definitive emancipation, contribute to the personal development of young people, so the fact that more people go through them – especially young boys– instead of starting living with a partner straightforward is good news, for example, for gender equality in future couples (Gil Calvo, 2014). Although the fact that these itineraries are not equally available to all young Spaniards, but only to those with the greatest resources (especially the most protected positions, such as double residence) necessarily introduces the need to consider how these changes are generating new axes of inequality between those who can afford to live abroad and those who still have to wait. In addition, it must be highlighted how the de-standardization of life trajectories among those with lower resources is normally linked to a lesser ability to choose with whom and where to live, and to the need of adapting and navigating the housing markets with the resources that are available, often without sufficient support networks, and less support from the family of origin. This would be especially the case, as we have seen in the statistical data, of young foreigners living in Spain, who present emancipation patterns that are completely different from young people of Spanish nationality, much more associated with precariousness. This should serve us, on the one hand, to relativize, in the Spanish case, the cultural ideal of young people sharing a flat, as a vital stage of relaxation, fun, and exploration of vital possibilities; and on the other hand, to better understand the interaction between migratory trajectories and emancipation trajectories.

Also, the proliferation of accelerated emancipations, associated with situations of vulnerability make us rescue the reflection of Flaquer (1997) about that perhaps it was more humane to prevent children from leaving home without having a sufficient economic base. In this sense, it should be noted, in line with the statistical data collected, how the greatest safety indicator in this flexible waiting model continues to be precisely achieving the goal of the classical model: leaving home not too late, and to live with a partner.

Finally, we go back to the initial debate about to what extent a change in the emancipation model, in the line of relativizing the importance of partner formation and buying a house, can boost earlier leaving home trajectories for young Spaniards (Gentile, 2013; Jurado Guerrero, 2003). Our results show that this would not be precisely the case. Despite the fact that, according to our evidence, more flexible forms of emancipation are becoming more frequent, the proportion of young people not living with their parents at each age has only declined year after year. This has been especially the case since the economic crisis, and especially for young people in their second half of their twenties. The explanation for this phenomenon would require further investigation, but it surely has to do with the sustained and intense increase in rental prices starting in 2014 (see Figure 32). It has to be taken into account that these flexible trajectories still require resources, although less than buying a house. Specifically, they require affordable rents for young wages. In this sense, although the model shows signs of change, the structural conditions of the housing market after the 2008 crisis seem to have offset the possible positive effects this new model could have had.

Once the implications of the results obtained by this study have been highlighted, it is worth highlighting some of its limitations. Perhaps the most important is the fact of not having included an analysis of tenure regimes, given the growing importance of renting among young Spaniards. However, this could be a good line to continue with the analysis presented in this research. Another of the possible future avenues, especially relevant to understanding how gender affects emancipation trajectories, is a more detailed analysis of the care dimension of emancipation, both in terms of flows between households – with adequate statistical data to quantify the phenomenon – and by analysing the transition from dependent child to responsible adult, in charge of their own care and that of others. We consider that this is an innovative aspect of the analytical framework of this research, which has been proposed tentatively, to better understand certain aspects of intermediate households, but that can be applied in many other investigations about youth transitions.

Perhaps one of the most relevant limitations of this research is the fact that it does not have a single database that allows us to better analyse how double residence has evolved over time, or to analyse this state retrospectively in the individual residential paths. In addition, a more in-depth study of the conditions in which this type of practice occurs – with whom do you live when you are not living with your parents, the reasons for practicing it, its temporary regime, etc. – could shed a lot of light on the study of emancipation trajectories from this perspective. This refers us to the need to produce more and better retrospective data on emancipation processes, which incorporate the perspective of complexity, transience, and multidimensionality.

It would also be especially relevant to check how the COVID-19 pandemic has affected, as well as the latest political measures dictated by the current Government (mainly the labour market reform and the novel rental aid for young people) to the process of youth emancipation.

All of this would allow us to verify to what extent different elements of this new model of emancipation, which makes the conditions for youth emancipation more flexible, could reverse the negative trend of emancipation in recent years. In this sense, gaining a better understanding of what helps young people make the decision to leave home, under this new flexible model, could lead us to propose better alternatives, for example, in the field of public policies, which really could manage to promote youth emancipation. Although everything points to housing policies, as the cornerstone of any program aimed at promoting youth emancipation, being them aimed at boosting access to property after a period of savings, or access to affordable rentals, for those who look for a more flexible way to leave the parental home.

BIBLIOGRAFÍA

Aassve, A., Arpino, B., y Billari, F. C. (2013). Age norms on leaving home: Multilevel evidence from the European Social Survey. *Environment and Planning A*, *45*(2), 383-401. https://doi.org/10.1068/a4563

Aassve, A., Billari, F. C., Mazzuco, S., y Ongaro, F. (2002). Leaving Home ain't easy. A comparative longitudinal analysis of ECHP data. *Journal of European Social Policy*, *12*(4), 259–275. https://doi.org/10.1177/a028430

Aassve, A., Billari, F. C., y Ongaro, F. (2001). The impact of income and employment status on leaving home: Evidence from the Italian ECHP sample. *Labour*, *15*(3), 501-529. https://doi.org/10.1111/1467-9914.00175

Aassve, A., Billari, F. C., y Piccarreta, R. (2007). Strings of adulthood: A sequence analysis of Young British Women's work-family trajectories. *European Journal of Population*, *23*, 369-388. https://doi.org/10.1007/s10680-007-9134-6

Aassve, A., Davia, M. A., Iacovou, M., y Mazzuco, S. (2007). Does leaving home make you poor? Evidence from 13 European Countries. *European Journal of Population*, *23*, 315-338. https://doi.org/10.1007/s10680-007-9135-5

Abril, P., Amigot, P., Botía-morillas, C., Domínguez-, M., González, M. J., Jurado-guerrero, T., Lapuerta, I., Martín-García, T., Monferrer, J., y Seiz, M. (2015). Ideales igualitarios y planes tradicionales: análisis de parejas primerizas en España. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, *150*, 3-22. https://doi.org/10.5477/cis/reis.150.3

Acocella, I. (2011). The focus groups in social research : advantages and disadvantages. *Quality & Quantity*, *46*, 1125-1136. https://doi.org/10.1007/s11135-011-9600-4

Ajenjo Cosp, M., y García Román, J. (2011). El tiempo productivo, reproductivo y de ocio en las parejas de doble ingreso. *Papers. Revista de Sociologia*, *96*(3), 985-1006. https://doi.org/10.5565/rev/papers/v96n3.183

Ajenjo Cosp, M., y García Román, J. (2014). Cambios en el uso del tiempo de las parejas ¿Estamos en el camino hacia una mayor igualdad? *Revista Internacional de Sociologia*, *72*(2), 453-476. https://doi.org/10.3989/ris.2012.05.28

Albertini, M. (2010). La ayuda de los padres españoles a los jóvenes adultos. El familismo español en perspectiva comparada. *Revista de Estudios de Juventud*, *90*, 67-81. https://www.injuve.es/sites/default/files/RJ90-08.pdf

Albertini, M., y Kohli, M. (2013). The generational contract in the family: An analysis of transfer regimes in Europe. *European Sociological Review*, *29*(4), 828-840. https://doi.org/10.1093/esr/jcs061

Albertini, M., Kohli, M., y Vogel, C. (2007). Intergenerational transfers of time and money in European families: Common patterns - Different regimes? *Journal of European Social Policy*, *17*(4), 319-334. https://doi.org/10.1177/0958928707081068

Alonso, L. E. (1998). Sujeto y discurso: el lugar de la entrevista abierta en las prácticas de la sociología cualitativa. En L. E. Alonso (Ed.), *La mirada cualitativa en Sociología* (pp. 67-91). Fundamentos.

Anxo, D. (2010). Towards an active and integrated life course policy: the Swedish experience. En D. Anxo, G. Bosch, & J. Rubery (Eds.), *The welfare state and life transitions: a European Perspective* (pp. 104-127). Edward Elgar.

Anxo, D., Bosch, G., y Rubery, J. (2010). Shaping the life course: a European perspective. En D. Anxo, G. Bosch, & J. Rubery (Eds.), *The welfare state and life transitions: a European Perspective* (pp. 1-77). Edward Elgar.

Anxo, D., Mencarini, L., Pailhé, A., Solaz, A., Tanturri, M. L., y Flood, L. (2011). Gender differences in time use over the life course in France, Italy, Sweden, and the US. *Feminist Economics*, *17*(3), 159-195. https://doi.org/10.1080/13545701.2011.582822

Aparicio-fenoll, A., y Crespo Ballesteros, E. (2017). Fomento de la emancipación de los jóvenes: evidencias sobre el impacto del subsidio de alquiler español. *Revista de Estudios de*

Juventud, *116*, 43-48. https://www.injuve.es/sites/default/files/2018/06/publicaciones/revista116_documentos3.pdf

Arnett, J. J. (2000). Emerging adulthood: A theory of development from the late teens through the twenties. *American Psychologist*, *55*(5), 469-480. https://doi.org/10.1037/0003-066X.55.5.469

Arnett, J. J. (2004). *Emerging Adulthood: The Winding Road from the Late Teens through the Twenties*. Oxford University Press.

Arundel, R., y Lennartz, C. (2017). Returning to the parental home: Boomerang moves of younger adults and the welfare regime context. *Journal of European Social Policy*, *27*(3), 276-294. https://doi.org/10.1177/0958928716684315

Arundel, R., y Ronald, R. (2016). Parental co-residence, shared living and emerging adulthood in Europe: semi-dependent housing across welfare regime and housing system contexts. *Journal of Youth Studies*, *19*(7), 885-905. https://doi.org/10.1080/13676261.2015.1112884

Ayllón, S. (2009). *Modelling state dependence and feedback effects between poverty, employment and parental home emancipation among European youth* (N.º 235; SOEPpapers on Multidisciplinary Panel Data Research). https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=1504048

Ayllón, S. (2015). Youth Poverty, Employment, and Leaving the Parental Home in Europe. *Review of Income and Wealth*, *61*(4), 651-676. https://doi.org/10.1111/roiw.12122

Baizan, P. (2003). La difícil integración de los jóvenes en la edad adulta. En *Documento de trabajo del Laboratorio de Alternativas* (Vol. 33). https://fundacionalternativas.org/wp-content/uploads/2022/07/xmlimport-1a4U5j.pdf

Baizán, P., Michielin, F., y Billari, F. C. (2002). Political economy and life course patterns: The heterogeneity of occupational, family and household trajectories of young spaniards. *Demographic Research*, *6*, 191-229. https://doi.org/10.4054/DemRes.2002.6.8

Balbo, N., Billari, F. C., y Mills, M. (2013). Fertility in Advanced Societies : A Review of Research. *European Journal of Population*, *29*, 1-38. https://doi.org/10.1007/s10680-012-9277-y

Ballesteros Guerra, J. C., Megías Quirós, I., y Rodríguez San Julián, E. (2012). *Jóvenes y emancipación en España*. FAD.

Ballesteros, J. C., y Sanmartín, A. (2017). Emancipación en tiempos de crisis. *Revista de Estudios de Juventud*, *116*, 143-154. https://www.injuve.es/sites/default/files/2018/06/publicaciones/revista116_documentos10.pdf

Bambra, C. (2007). Defamilisation and welfare state regimes: A cluster analysis. *International Journal of Social Welfare*, *16*(4), 326-338. https://doi.org/10.1111/j.1468-2397.2007.00486.x

Bartau Rojas, I., Maganto Mateo, J., y Etxeberria Murgiondo, J. (2003). La participación de los hijos en el trabajo familiar. *Revista de investigación educativa*, *21*(1), 249-269. https://revistas.um.es/rie/article/download/99201/94801/398231

Bayrakdar, S., y Coulter, R. (2018). Parents, local house prices, and leaving home in Britain. *Population, Space and Place*, *24*(2), 1-13. https://doi.org/10.1002/psp.2087

Beck, U., y Beck-Gernsheim, E. (2002). *Individualization: Institutionalized Individualism and its Social and Political Consequences*. SAGE.

Becker, G. (1985). Human Capital, Effort , and the Sexual Division of Labor. *Journal of Labor Economics*, *3*(1), 32-58. https://www.jstor.org/stable/2534997

Becker, S., Bentolila, S., Fernandes, A., y Ichino, A. (2010). Youth emancipation and perceived job insecurity of parents and children. *Journal of Population Economics*, *23*(3), 1047-1071. https://doi.org/10.1007/s00148-008-0224-5

Becker, S., Bentolila, S., Ichino, A., y Fernandes, A. (2005). *Job Insecurity and Youth Emancipation : A Theoretical Approach* (June; IZA Discussion Paper).

Benedicto, J., Echaves, A., Jurado, T., Ramos, M., y Tejerina, B. (2016). *Informe Juventud en España*

2016. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. https://doi.org/10.1017/CBO9781107415324.004

Bentolila, S., Dolado, J. J., y Jimeno, J. F. (2012). *Reforming an insider-outsider labor market : the Spanish experience* (SERIE: Capital Humano y Empleo 2012-01). https://documentos.fedea.net/pubs/dt/2012/dt-2012-01.pdf

Bernardi, F. (2007). Movilidad social y dinámicas familiares. Una aplicación al estudio de la emancipación familiar en España. *Revista Internacional de Sociología*, *65*(48), 33-54. http://revintsociologia.revistas.csic.es/index.php/revintsociologia/article/viewArticle/67

Berngruber, A. (2015). 'Generation boomerang' in Germany? Returning to the parental home in young adulthood. *Journal of Youth Studies*, *18*(10), 1274-1290. https://doi.org/10.1080/13676261.2015.1039969

Bianchi, S. M., Sayer, L. C., Milkie, M. A., y Robinson, J. P. (2012). Housework: Who Did, Does or Will Do It, and How Much Does It Matter? *Social Forces*, *91*(1), 55-63. https://doi.org/10.1093/sf/sos120.Housework

Bilbao-Gaztañaga, M., Longo-Imatz, O., y Corcuera-Bilbao, N. (2012). *Juventud vasca 2012*. Eusko Jaurlaritza. Gobierno Vasco. http://eustat.net/elementos/ele0012700/Juventud_vasca/inf0012702_c.pdf

Billari, F. C. (2004). Becoming an adult in Europe: A macro(/micro)-demographic perspective. *Demographic Research*, *Sp. C. 3*(2), 15-44. https://doi.org/10.4054/DemRes.2004.S3.2

Billari, F. C., y Liefbroer, A. C. (2007). Should I stay or should I go? The impact of age norms on leaving home. *Demography*, *44*(1), 181-198. https://doi.org/10.1353/dem.2007.0000

Billari, F. C., y Liefbroer, A. C. (2010). Towards a new pattern of transition to adulthood? *Advances in Life Course Research*, *15*, 59-75. https://doi.org/10.1016/j.alcr.2010.10.003

Billari, F. C., Philipov, D., y Baizán, P. (2001). Leaving home in Europe: The experience of cohorts born around 1960. *International Journal of Population Geography*, *7*(5), 339-356. https://doi.org/10.1002/ijpg.231

Billari, F. C., Rosina, A., Ranaldi, R., y Romano, M. C. (2008). Young adults living apart and together (LAT) with parents: A three-level analysis of the Italian case. *Regional Studies*, *42*(5), 625-639. https://doi.org/10.1080/00343400701543173

Billari, F. C., y Tabellini, G. (2010). Italians Are Late. Does It Matter? En J. B. Shoven (Ed.), *Demography & The Economy* (pp. 371-412). University of Chicago Press. https://www.nber.org/chapters/c8422.pdf

Blossfeld, H.-P., y Rohwer, G. (1995). *Techniques of Event History Modeling. New Approaches to Causal Analysis*. Lawrence Edbaum.

Bonke, J. (2010). Children's housework - Are girls more active than boys? *electronic International Journal of Time Use Research*, *7*(1), 1-16. https://doi.org/10.13085/eijtur.7.1.1-16

Bonoli, G. (1997). Classifying welfare states: A two-dimension approach. *Journal of Social Policy*, *26*(3), 351-372. https://doi.org/10.1017/S0047279497005059

Bosch, G., y Jansen, A. (2010). From the breadwinner model to "bricolage"; Germany in search of a new life course model. En D. Anxo, G. Bosch, & J. Rubery (Eds.), *The welfare state and life transitions: a European Perspective* (pp. 128-154). Edward Elgar.

Bourdieu, P. (1986). THE FORMS OF CAPITAL. En J. Richardson (Ed.), *Handbook of Theory and Research for the Sociology of Education* (pp. 241–258). Greenwood.

Bourdieu, P. (2000). *La Dominacion Masculina*. Anagrama.

Breen, R., y Buchmann, M. (2002). Institutional variation and the position of young people: A comparative perspective. *Annals of the American Academy of Political and Social Science*, *580*, 288-305. https://doi.org/10.1177/000271620258000112

Brückner, H., y Mayer, K. U. (2005). De-Standardization of the Life Course: What it Might Mean? And if it Means Anything, Whether it Actually Took Place? *Advances in Life Course Research*, *9*(04), 27-53. https://doi.org/10.1016/S1040-2608(04)09002-1

Buchmann, M. (1989). *The Script of Life in Modern Society*. The University of Chicago Press.

Buchmann, M. C., y Kriesi, I. (2011). Transition to Adulthood in Europe. *Annual Review of*

Sociology, *37*(1), 481-503. https://doi.org/10.1146/annurev-soc-081309-150212

Bygren, M., Duvander, A. Z., y Hultin, M. (2005). Elements of uncertainty in life courses. Transitions to adulthood in Sweden. En H.-P. Blossfeld, E. Klijzing, M. Mills, & K. Kurz (Eds.), *Globalization, uncertainty and youth in society: The losers in a globalizing world* (pp. 131-155). Routledge. https://doi.org/10.4324/9780203003206

Bynner, J. (2005). Rethinking the youth phase of the life-course: The case for Emerging Adulthood? *Journal of Youth Studies*, *8*(4), 367-384. https://doi.org/10.1080/13676260500431628

Byrne, M. (2020). Generation rent and the financialization of housing: a comparative exploration of the growth of the private rental sector in Ireland, the UK and Spain. *Housing Studies*, *35*(4), 743-765. https://doi.org/10.1080/02673037.2019.1632813

Calvert, E. (2010). *Young people's housing transitions in context* (ESRC Centre for Population Change Working Paper nº8). https://www.cpc.ac.uk/docs/2010_WP8_Young_Peoples_Housing_Transitions_in_Context_Calvert_et_al.pdf

Cano Fuentes, G., Etxezarreta Etxarri, A., Dol, K., y Hoekstra, J. (2013). From Housing Bubble to Repossessions: Spain Compared to Other West European Countries. En *Housing Studies* (Vol. 28, Número 8, pp. 1197-1217). https://doi.org/10.1080/02673037.2013.818622

Carbajo Padilla, D. (2014). *VIVIR EN LA PRECARIEDAD Trayectorias y estrategias residenciales de la juventud en la Comunidad Autónoma del País Vasco* [TD-Ciencias Sociales y Jurídicas]. http://hdl.handle.net/10810/18295

Carbajo Padilla, D. (2015). *Los procesos de precarización de la juventud en la CAPV a través de sus trayectorias residenciales* (N.º 29; Cuadernos sociológicos vascos). http://www.euskadi.eus/contenidos/documentacion/cuaderno_sociologico_vasco_29/es_cu_soc28/adjuntos/csv29.pdf

Carbajo Padilla, D. (2017). Un modelo conceptual para abordar las trayectorias residenciales de los jóvenes contemporáneos. *Revista de Estudios de Juventud*, *116*, 11-29. https://www.injuve.es/sites/default/files/2018/06/publicaciones/revista116_documentos1.pdf

Carrasco Bengoa, C. (1992). El trabajo de las mujeres: producción y reproducción (algunas notas para su reconceptualización). *Cuadernos de economía: Spanish Journal of Economics and Finance*, *20*(57), 95-109.

Carrasco Bengoa, C. (2017). La economía feminista. Un recorrido a través del concepto de reproducción. *Ekonomiaz: Revista vasca de economía*, *91*, 52-77.

Carrasco Bengoa, C., Borderías, C., y Torns, T. (2011). *El trabajo de cuidados. Historia, teoría y políticas*. Catarata.

Carrasquer, P., Torns, T., Tejero, E., y Romero, A. (1998). El trabajo reproductivo. *Papers*, *55*, 95-114. https://doi.org/10.5565/rev/papers.1934

Casal i Bataller, J. (1985). La transició al món dels adults com objecte d'estudi. *Papers. Revista de Sociologia*, *25*, 63-75. https://doi.org/10.5565/rev/papers/v25n0.1431

Casal, J. (1994). *L'Emancipació familiar dels joves : estudi sociològic del retard actual dels joves de la conurbació de Barcelona en el seu procés d'emancipació familiar*. Generalitat de Catalunya.

Casal, J. (1996). Modos Emergentes de Transición a la Vida Adulta en el Umbral del Siglo XXI: Aproximación sucesiva, precariedad y desestructuración. *REIS - Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, *75*, 295-316. https://ddd.uab.cat/pub/artpub/1990/117121/revespinvsoc_a1996n75p295.pdf

Casal, J., García, M., y Merino, R. (2011). Pasado y futuro del estudio sobre la transición de los jóvenes. *Papers*, *96*(4), 1139-1162. http://www.raco.cat/index.php/papers/article/view/246740/330554

Casal, J., García, M., y Merino, R. (2015). Pasado, presente y futuro de los estudios sobre las transiciones de los jóvenes. *Revista de Estudios de Juventud*, *110*, 69-81.

Casal, J., Garcia, M., Merino, R., y Quesada, M. (2004). Enquesta als joves de Catalunya 2002. En *Col·lecció Estudis* (Vol. 13). www.gencat.net/joventut/observatori

Casal, J., Garcia, M., Merino, R., y Quesada, M. (2006a). Aportaciones teóricas y metodológicas a la sociología de la juventud desde la perspectiva de la transición. *Papers. Revista de Sociologia*, *79*, 21-48. https://doi.org/10.5565/rev/papers/v79n0.798

Casal, J., Garcia, M., Merino, R., y Quesada, M. (2006b). Changes in Forms of Transition in Contexts of Informational Capitalism. *Papers: Revista de sociologia*, *79*, 195-223.

Casal, J., Masjoan, J., y Planas, J. (1988). Elementos para un análisis sociológico de la transición a la vida adulta. *Política y Sociedad*, *1*, 97-104. https://doi.org/10.5209/POSO.31832

Casal, J., Masjoan, J., y Planas, J. (1991). *La Inserción social y profesional de los jóvenes*. Ministerio de Educación.

Centro de Investigaciones Sociológicas. (2003). *Estudio CIS nº 2536. Sondeo sobre la Juventud Española 2003 (3ª Oleada). Ficha técnica* (Vol. 2003).

Chiuri, M. C., y Del Boca, D. (2010). Home-leaving decisions of daughters and sons. *Review of Economics of the Household*, *8*(3), 393-408. https://doi.org/10.1007/s11150-010-9093-2

Christie, H., Munro, M., y Rettig, H. (2002). Accommodating Students. *Journal of Youth Studies*, *5*(2), 209-235. https://doi.org/10.1080/1367626022013445

Cicchelli, V., y Martin, C. (2004). Young adults in France: Becoming adult in the context of increased autonomy and dependency. *Journal of Comparative Family Studies*, *35*(4), 615-626.

Cicchelli, V., y Merico, M. (2005). Estudio del paso a la edad adulta de los italianos: Entre atravesar los umbrales de forma ordenada y la individualización de las trayectorias biográficas. *Revista de Estudios de Juventud*, *71*, 69-81. http://www.injuve.es/sites/default/files/revista71_6.pdf

Cogle, F. L., y Tasker, G. E. (1982). Children and Housework. *Family Relations*, *31*(3), 395. https://doi.org/10.2307/584172

Cohler, B. J., y Hostetler, A. (2002). Linking Life Course and Life Story: Social Change and the Narrative Study of Lives over Time. En J. T. Mortimer & M. J. Shanahan (Eds.), *Handbook of the Life Course* (pp. 555-578). Springer.

Comas Arnau, D. (2015). La emancipación de personas jóvenes en España: el túnel del miedo. *Metamorfosis. Revista del Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud*, *2*, 7-24. http://desarrollo13.fad.es/wp-content/uploads/2019/10/26-1-118-1-10-20161214.pdf

Comisión Europea. (2019). *Reglamento de Ejecución (UE) 2019/2181 de la Comisión de 16 de diciembre de 2019.* https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=CELEX:32019R2181&from=ES

Conde, F. (2009). *Análisis sociológico del sistema de discursos* (N.º 43; Cuadernos Metodológicos). Centro de Investigaciones Sociológicas.

Consejo de la Juventud de España. (2010). *Observatorio Joven de Vivienda en España*. http://www.cje.org/descargas/cje2305.pdf

Consejo de la Juventud de España. (2016). *Primer semestre de 2016* (Observatorio de Emancipación).

Consejo de la Juventud de España. (2017). *Nota metodológica* (Observatorio de Emancipación). http://www.cje.org/descargas/cje7697.pdf

Consejo de la Juventud de España. (2018). *2º semestre 2017* (Observatorio de Emancipación). http://www.cje.org/descargas/cje7514.pdf

Consejo de la Juventud de España. (2020). 2º Semestre 2020. En *Observatorio de Emancipación* (Observatorio de Emancipación).

Consejo Económico y Social. (2020). *Informe 02|2020 Jóvenes y Mercado de Trabajo*. Departamento de Publicaciones. Consejo Económico y Social. https://www.ces.es/documents/10180/5226728/Inf0220.pdf

Côté, J. (2002). The Role of Identity Capital in the Transition to Adulthood: The Individualization Thesis Examined. *Journal of Youth Studies*, *5*(2), 117-134.

https://doi.org/10.1080/13676260220134403
Côté, J. (2014). Towards a new political economy of youth. *Journal of Youth Studies*, *17*(4), 527-543. https://doi.org/10.1080/13676261.2013.836592
Côté, J., y Bynner, J. M. (2008). Changes in the transition to adulthood in the UK and Canada: The role of structure and agency in emerging adulthood. *Journal of Youth Studies*, *11*(3), 251-268. https://doi.org/10.1080/13676260801946464
Craig, L., y Powell, A. (2018). Shares of Housework Between Mothers, Fathers and Young People: Routine and Non-routine Housework, Doing Housework for Oneself and Others. *Social Indicators Research*, *136*(1), 269-281. https://doi.org/10.1007/s11205-016-1539-3
Creswell, J. W. (2003). *Research Design. Qualitative, Quantitative and Mixed Methods Approaches*. Sage.
Da Vanzo, J., y Goldscheider, F. (1990). Coming home again: Returns to the parental home of young adults. *Population Studies*, *44*(2), 241-255. https://doi.org/10.1080/0032472031000144576
Daly, M., y Lewis, J. (2000). The concept of social care and the analysis of contemporary welfare states. *British Journal of Sociology*, *51*(2), 281-298. https://doi.org/10.1111/j.1468-4446.2000.00281.x
De Jong Gierveld, J., Liefbroer, A. C., y Beekink, E. (1991). The effect of parental resources on patterns of leaving home among young adults in the Netherlands. *European Sociological Review*, *7*(1), 55-71. https://doi.org/10.1093/oxfordjournals.esr.a036577
De Singly, F. (2005). Las formas de terminar y de no terminar la juventud. *Revista de Estudios de Juventud*, *71*, 109-119. https://www.injuve.es/sites/default/files/revista71_9.pdf
De Weerdt, J., y Garcia, M. (2016). Housing crisis: the Platform of Mortgage Victims (PAH) movement in Barcelona and innovations in governance. *Journal of Housing and the Built Environment*, *31*(3), 471-493. https://doi.org/10.1007/s10901-015-9465-2
De Zárraga, J. L. (1985). *INFORME JUVENTUD EN ESPAÑA. La inserción de los jóvenes en la sociedad.* Instituto de la Juventud. Ministerio de Cultura.
De Zárraga, J. L. (2015). A los 30 años del Informe de Juventud de 1985. Investigación empírica y cuestiones teóricas. *Revista de Estudios de Juventud*, *110*, 13-33. https://www.injuve.es/sites/default/files/2017/46/publicaciones/revista110_1-30-anos-del-informe-de-juventud-de-1985.pdf
Del Rey, E., y Schiopu, I. (2015). *Student debt in selected countries* (EENEE Analytical Report nº 25). http://www.education-economics.org/dms/EENEE/Analytical_Reports/EENEE_AR25.pdf
Donat López, M., y Martín-Lagos López, M. D. (2020). Jóvenes boomerang en Andalucía; quiénes son y por qué regresan. *Revista Española de Sociología*, *29*(3), 39-56. https://doi.org/10.22325/FES/RES.2020.56
Donath, S. (2000). The other economy: A suggestion for a distinctively feminist economics. *Feminist Economics*, *6*(1), 115-123. https://doi.org/10.1080/135457000337723
du Bois-Reymond, M. (1998). 'I Don't Want to Commit Myself Yet': Young People's Life Concepts. *Journal of Youth Studies*, *1*(1), 63-79. https://doi.org/10.1080/13676261.1998.10592995
du Bois-Reymond, M., y López Blasco, A. (2004). Transiciones Tipo Yo-Yo Y Trayectorias Fallidas: Hacia Las Políticas Integradas De Transición Para Los Jóvenes Europeos. *Estudios de Juventud*, *65/04*, 11-29.
Durán, M.-A. (2003). El trabajo no remunerado en la familia. *Arbor*, *694*, 239-267. https://doi.org/10.3989/egeogr.2001.i245.267
Durán, M.-A. (2018). *La riqueza invisible del cuidado*. Publicacions de la Universitat de València.
Echaves, A. (2016). Las condiciones de vida de los jóvenes: el largo camino hacia la autonomía. En J. Benedicto (Ed.), *Informe Juventud en España 2016* (pp. 187-277). Instituto de la Juventud. https://doi.org/10.1017/CBO9781107415324.004
Echaves García, A. (2015). Pautas emancipatorias de los jóvenes españoles y acceso a la vivienda en el actual contexto de crisis. *Documentación Social*, *176*, 15-36.

Echaves García, A. (2016). *Juventud, emancipación residencial y sistema de provisión de vivienda: las divergencias autonómicas del modelo español* [E-Prints Complutense]. http://eprints.ucm.es/35557/

Echaves García, A. (2017). Emancipación residencial y sistema de provisión de vivienda: la heterogeneidad autonómica del modelo español. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, *159*, 51-72. https://doi.org/10.5477/cis/reis.159.51

Elder, G. (1975). Age Differentiation and the Life Course. *Annual Review of Sociology*, *1*, 165-190.

Elder, G. H. J., y Giele, J. . (2009). *The Craft of Life Course Research*. Guilford Press.

Elder, G., Kirkpatrick Johnson, M., y Crosnoe, R. (2002). The Emergence and Development of Life Course Theory. En J. T. Mortimer & M. J. Shanahan (Eds.), *Handbook of the Life Course* (pp. 3-22). Springer.

Ellingsæter, A. L., Kitterod, R. H., y Lyngstad, J. (2017). Universalising Childcare, Changing Mothers' Attitudes: Policy Feedback in Norway. *Journal of Social Policy*, *46*(1), 149-173. https://doi.org/10.1017/S0047279416000349

Elzinga, C. H., y Studer, M. (2015). Spell Sequences, State Proximities, and Distance Metrics. *Sociological Methods and Research*, *44*(1), 3-47. https://doi.org/10.1177/0049124114540707

England, P. (2005). EMERGING THEORIES OF CARE WORK. *Annual Review of Sociology*, *31*, 381-399.

Escobedo, A., Condom, J. L., Martín, A., y Domínguez, A. (2018). Emancipació i Família: Una anàlisi dels arranjaments familiars i les trajectòries d'emancipació dels joves catalans incorporant la perspectiva de la satisfacció vital. En P. Serracant (Ed.), *Enquesta a la Joventut de Catalunya* (pp. 165-232). www.gencat.cat/joventut/observatori

Esping-Andersen, G. (1990). *The three worlds of Welfare Capitalism*. Princeton University Press.

Esping-Andersen, G. (1999). *Social foundations of postindustrial economies*. Oxford University Press.

European Comission. (2021). *Norway - Unemployment benefit*. Moving & working in Europe. https://ec.europa.eu/social/main.jsp?catId=1123&langId=en&intPageId=4715

European Social Survey. (2006). *ESS Round 3 Source Questionnaire*. https://stessrelpubprodwe.blob.core.windows.net/data/round3/fieldwork/source/ESS3_source_main_questionnaire.pdf

European Social Survey. (2018). *ESS Round 9 Source Questionnaire*. https://stessrelpubprodwe.blob.core.windows.net/data/round9/fieldwork/source/ESS9_source_questionnaires.pdf

Eurostat. (2017). *Being Young in Europe Today*. https://ec.europa.eu/eurostat/statistics-explained/index.php/Being_young_in_Europe_today_-_family_and_society

Eurostat. (2020). *Age of young people leaving their parental household*. https://ec.europa.eu/eurostat/statistics-explained/index.php?title=Age_of_young_people_leaving_their_parental_household

Fernández Carbajal, A. (2003). La política de vivienda en España durante el franquismo. *Ciudad y territorio: Estudios territoriales*, *138*, 639-654.

Fernández Cordón, J. A. (1997). Youth Residential Independence and Autonomy. *Journal of Family Issues*, *18*(6), 576-607. https://doi.org/10.1177/019251397018006002

Ferrera, M. (1996). The «southern model» of welfare in social Europe. *Journal of European Social Policy*, *6*(1), 17-37. https://doi.org/10.1177/095892879600600102

Filandri, M., y Bertolini, S. (2016). Young people and home ownership in Europe. *International Journal of Housing Policy*, 1-21. https://doi.org/10.1080/14616718.2015.1130606

Flaquer, L. (1997). La emancipación familiar de los jóvenes. *Revista de estudios de juventud*, *39*(39), 37-45. http://www.injuve.es/sites/default/files/Revista39-3.pdf

Flaquer, L. (2004). La articulación entre familia y el Estado de bienestar en los países de la Europa del sur. *Papers 73*, 27-58.

France, A., y Roberts, S. (2015). The problem of social generations: a critique of the new emerging

orthodoxy in youth studies. *Journal of Youth Studies*, *18*(2), 215-230. https://doi.org/10.1080/13676261.2014.944122

Francesconi, M., y Golsch, K. (2005). The process of globalization and transitions to adulthood in Britain. *Globalization, Uncertainty and Youth in Society*, *3*, 246-275. https://doi.org/10.4324/9780203003206

Furlong, A., y Cartmel, F. (2007). *Young people and social change. New perspectives*. Mc Graw-Hill Open University Press.

Furlong, A., Cartmel, F., y Biggart, A. (2006). Choice biographies and transitional linearity: Re-conceptualising modern youth transitions. *Papers. Revista de Sociologia*, *79*, 225-239. https://doi.org/10.5565/rev/papers/v79n0.834

Furlong, A., Woodman, D., y Wyn, J. (2011). Changing times, changing perspectives: Reconciling «transition» and «cultural» perspectives on youth and young adulthood. *Journal of Sociology*, *47*(4), 355-370. https://doi.org/10.1177/1440783311420787

Fuster, N., Arundel, R., y Susino, J. (2019). From a culture of homeownership to generation rent: housing discourses of young adults in Spain. *Journal of Youth Studies*, *22*(5), 585-603. https://doi.org/10.1080/13676261.2018.1523540

Gabadinho, A., Ritschard, G., Müller, N. S., y Studer, M. (2011). Analyzing and Visualizing State Sequences in R with TraMineR. *Journal of Statistical Software*, *40*(4). https://doi.org/10.18637/jss.v040.i04

Gálvez-Muñoz, L., Rodríguez-Modroño, P., y Domínguez-Serrano, M. (2011a). Too Much Family and Too Much Gender Inequality: Women's and Men's Total Work in Mediterranean Countries. En E. Addis, P. de Villota, F. Degrave, & J. Eriksen (Eds.), *Gender and Well-Being: The role of institutions* (pp. 77-104). Ashgate.

Gálvez-Muñoz, L., Rodríguez-Modroño, P., y Domínguez-Serrano, M. (2011b). Work and Time Use By Gender: A New Clustering of European Welfare Systems. *Feminist Economics*, *17*(4), 125-157. https://doi.org/10.1080/13545701.2011.620975

García Perea, P., y Martín, M. J. (1996). Situación actual de las prestaciones por desempleo en España. *Papeles de Economía Española*, *69*.

Garmendia, M., Coronado, J. M., y Ureña, J. M. (2012). University Students Sharing Flats: When Studentification Becomes Vertical. *Urban Studies*, *49*(12), 2651-2668. https://doi.org/10.1177/0042098011428176

Garrido, L. (1992). *Las dos biografías de la mujer en España*. Instituto de la Mujer.

Garrido, L., y González, J. J. (2005). Mercado de trabajo, ocupación y clases sociales. En J. J. González & M. Requena (Eds.), *Tres décadas de cambio social en España*. Alianza.

Garrido, L., y Requena, M. (1996). *La emancipación de los jóvenes en España*. Instituto de la Juventud.

Gauthier, A. H., Liefbroer, A., Ajzen, I., Aassve, A., Beets, G., Billari, F., Bühler, C., Bujard, M., Cabaço, S., Corijn, M., Désesquelles, A., Dommermuth, L., Dykstra, P., Emery, T., Fadel, L., Fokkema, T., Hansen, T., Hlebec, V., Hoem, J., … Vikat, A. (2021). *Generations and Gender Survey Baseline Questionnaire 3.1.1*. Netherlands Interdisciplinary Demographic Institute. https://www.ggp-i.org/wp-content/uploads/2022/07/BaselineQuestionnaire_3.1.1.pdf

Gaviria, S. (2005). De la juventud hacia la edad adulta en Francia y en España. *Revista de Estudios de Juventud*, *71*, 31-41. http://www.injuve.es/sites/default/files/revista71_3.pdf

Gaviria, S. (2007). *Juventud y familia en Francia y en España*. CIS; Siglo XXI.

Gaviria Sabbah, S. (2002). Retener a la juventud o invitarla a abandonar la casa familiar. Análisis de España y Francia. *Revista de Estudios de Juventud*, *58*, 41-46. https://www.injuve.es/sites/default/files/articulo4.pdf

Gentile, A. (2006). Una precaria transición a la edad adulta: inestabilidad laboral y límites del régimen familista de Estado del Bienestar. El caso de España. En *Unidad de políticas comparadas* (N.º 02-2006; Documento de Trabajo IPP). https://www.prepostseo.com/es/paraphrasing-tool

Gentile, A. (2010). De vuelta al nido en tiempos de crisis. Los boomerang kids españoles. *Revista*

de Estudios de Juventud, *90*, 181-203. http://www.injuve.es/sites/default/files/RJ90-14.pdf
Gentile, A. (2013). *Emancipación juvenil en tiempos de crisis* (73/2013; Estudios de progreso). Fundación Alternativas. http://www.falternativas.org/content/download/20043/524195/version/2/file/73_2013.pdf
Gentile, A. (2016). Rental subsidy and the emancipation of young adults in Spain. *International Journal of Housing Policy*, *16*(2), 243-254. https://doi.org/10.1080/14616718.2015.1119359
Gerstel, N. (2000). The third shift: Gender and care work outside the home. *Qualitative Sociology*, *23*(4), 467-483. https://doi.org/10.1023/A:1005530909739
Gil-Solsona, D. (2022). «Not really leaving home» in Southern Europe: intermediate living situations in Catalan youth housing trajectories. *Journal of Youth Studies*. https://doi.org/https://doi.org/10.1080/13676261.2022.2065912
Gil Calvo, E. (2002). Emancipación tardía y estrategia familiar. *Revista de Estudios de Juventud*, *58*, 1-9. https://www.injuve.es/sites/default/files/articulo1.pdf
Gil Calvo, E. (2005). "El envejecimiento de la juventud". *Revista Estudios de Juventud*, *71*(1), 11-19. http://www.injuve.es/sites/default/files/revista71_1.pdf
Gil Calvo, E. (2014). El síndrome de dependencia familiar como encuadre (framing) de la agenda juvenil. *Metamorfosis. Revista del Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud*, *0*, 47-64. https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6163237.pdf
Gil Solsona, D., y Simó Noguera, C. X. (2018). La investigación empírica sobre la emancipación en España. Posibilidades y retos para medir la semi-autonomía. *Prisma Social. Revista de Ciencias Sociales*, *4*, 142-168. https://revistaprismasocial.es/article/view/2754
Gimenez-Nadal, J. I., Molina, J. A., y Zhu, Y. (2018). Intergenerational mobility of housework time in the United Kingdom. *Review of Economics of the Household*, *16*(4), 911-937. https://doi.org/10.1007/s11150-017-9374-0
Goldscheider, F. (1997). Recent changes in U.S. Young adult living arrangements in comparative perspective. *Journal of Family Issues*, *18*(6), 708-724. https://doi.org/10.1177/019251397018006008
Goldscheider, F., y Da Vanzo, J. (1986). Semiautonomy and Leaving Home in Early Adulthood. *Social Forces*, *65*, 187-201. https://doi.org/10.1533/9781845699789.5.663
Goldscheider, F., y Da Vanzo, J. (1989). Pathways to Independent Living in Early Adulthood : Marriage , Semiautonomy , and Premarital Residential Independence. *Demography*, *26*(4), 597-614.
Gracia, M., y Merino Pareja, R. (2006). Transición a la vida adulta: nuevas y viejas desigualdades en función del género. *REIS - Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, *113*(113), 155-162. https://doi.org/10.2307/40184729
Gulbrandsen, L., y Sandlie, H. C. (2015). Housing market and family relations in a Welfare State. *Critical Housing Analysis*, *2*(1), 74-81. https://doi.org/10.13060/23362839.2015.2.1.178
Haas, B. (2005). The Work – Care Balance : Is it Possible to Identify Typologies for Cross-National Comparisons? *Current Sociology*, *53*(3), 487-508. https://doi.org/10.1177/0011392105051337
Harris, C. (1983). *The Family and Industrial Society*. George Allen and Unwin.
Heath, S. (2009). Young, free and single? The rise of independent living. En A. Furlong (Ed.), *Handbook of Youth and Young Adulthood* (pp. 211-216). Routledge. https://doi.org/10.1111/j.1465-3362.2010.00179_4.x
Heath, S., y Cleaver, E. (2003). *Young, Free and Single? Twenty-somethings and Household Change*. Palgrave Macmillan.
Heath, S., y Kenyon, L. (2001). Single Young Professionals and Shared Household Living. *Journal of Youth Studies*, *4*(1), 83-100. https://doi.org/10.1080/1367626012002856
Heath, S., Kenyon, L., Heath, S. U. E., y Kenyon, L. I. Z. (2001). Single Young Professionals and Shared Household Living. *Journal of Youth Studies*, *4*.

https://doi.org/10.1080/1367626012002856
Heinz, W. (2009). Youth transitions in an age of uncertainty. En A. Furlong (Ed.), *Handbook of Youth and Young Adulthood* (pp. 3-13). Routledge.
Hellevik, T. (2005). *Unges etableringsfase i Norge* (NOVA-rapport nº 22/05). https://oda.oslomet.no/oda-xmlui/bitstream/handle/20.500.12199/4965/3412_1.pdf?sequence=1&isAllowed=y
Hellevik, T., y Settersten, R. A. (2013). Life planning among young adults in 23 European countries: The effects of individual and country security. *European Sociological Review*, *29*(5), 923-938. https://doi.org/10.1093/esr/jcs069
Herlofson, K., y Daatland, S. O. (2016). *Forskning om familiegenerasjoner. En kunnskapsstatus*. http://www.hioa.no/content/download/122406/2822841/file/NOVA-Rapp2-16-Forskning-om-familiegenerasjoner-nettutgave-3.pdf
Herlofson, K., Hellevik, T., y Daatland, S. O. (2021). Intergenerational family relationships in Norway. En I. Albert, M. Emirhafizovic, C.-N. Shpigelman, & U. Trummer (Eds.), *Families and Family Values in Society and Culture* (pp. 309-328). Information Age Publishing.
Hernández March, J. (2003). *La emancipación juvenil: un análisis estadístico aplicado a la comunidad de Madrid* [E-Prints Complutense]. https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=12543&info=resumen&idioma=SPA
Hogan, D. P., y Astone, N. M. (1986). The Transition to Adulthood. *Annual Review of Sociology*, *12*, 109-130. https://doi.org/https://doi.org/10.1146/annurev.so.12.080186.000545
Holdsworth, C. (1998). Leaving home in Spain: A regional analysis. *International Journal of Population Geography*, *4*(4), 341-360. https://doi.org/10.1002/(SICI)1099-1220(199812)4:4<341::AID-IJPG113>3.0.CO;2-C
Holdsworth, C. (2000). Leaving Home in Britain and Spain. *European Sociological Review*, *16*(2), 201-222. https://doi.org/10.1093/esr/16.2.201
Holdsworth, C. (2004). Family support during the transition out of the parental home in Britain, Spain and Norway. *Sociology*, *38*(5), 909-926. https://doi.org/10.1177/0038038504047179
Holdsworth, C. (2006). 'Don't you think you're missing out, living at home?' Student experiences and residential transitions. *Sociological Review*, *54*(3), 495-519. https://doi.org/https://doi.org/10.1111/j.1467-954X.2006.00627.x
Holdsworth, C., y Irazoqui Solda, M. (2002). First housing moves in Spain: An analysis of leaving home and first housing acquisition. *European Journal of Population*, *18*(1), 1-19. https://doi.org/10.1023/A:1013831818482
Hoolachan, J., McKee, K., Moore, T., y Soaita, A. M. (2017). 'Generation rent' and the ability to 'settle down': economic and geographical variation in young people's housing transitions. *Journal of Youth Studies*, *20*(1), 63-78. https://doi.org/10.1080/13676261.2016.1184241
Houle, J. N., y Warner, C. (2017). Into the Red and Back to the Nest? Student Debt, College Completion, and Returning to the Parental Home among Young Adults. *Sociology of Education*, *90*(1), 89-108. https://doi.org/10.1177/0038040716685873
Huinink, J., y Kohli, M. (2014). A life-course approach to fertility. *Demographic Research*, *30*(1), 1293-1326. https://doi.org/10.4054/DemRes.2014.30.45
Iacovou, M. (1998). *Young people in Europe: Two models of household formation* (N.º 98-13; Working Papers of the ESRC Research Centre on Micro-Social Change).
Iacovou, M. (2010). Leaving home: Independence, togetherness and income. *Advances in Life Course Research*, *15*(4), 147-160. https://doi.org/10.1016/j.alcr.2010.10.004
Ibáñez, J. (1989). Perspectivas de la investigación social: el diseño en las tres perspectivas. En M. García Ferrando, F. Alvira, & J. Ibáñez (Eds.), *El análisis de la realidad social* (pp. 49-83). Alianza.
Ikerfel. (2020). *Informe juventud de la Comunitat Valenciana 2020*. IVAJ. http://observatorijove.info/doc/Estudi002.pdf
Instituto Nacional de Estadística. (2001). *Censo de población y viviendas 2001. Proyecto*. https://www.ine.es/censo2001/procen01.pdf

Instituto Nacional de Estadística. (2011a). *Censos de Población y Viviendas 2011. Cuestionario Población y Viviendas*. https://www.ine.es/censos2011/censos2011_cuestionario.pdf
Instituto Nacional de Estadística. (2011b). *Proyecto de los Censos Demográficos 2011*. http://www.ine.es/censos2011/censos2011_proyecto.pdf
Instituto Nacional de Estadística. (2017). *Encuesta de Población Activa, Metodología 2005. Descripción general de la encuesta, definiciones e instrucciones para la cumplimentación del cuestionario*. http://www.ine.es/daco/daco43/resumetepa.pdf
Instituto Nacional de Estadística. (2019a). *Censos de Población y Viviendas 2021. Proyecto técnico*. https://www.ine.es/censos2021/censos2021_proyecto.pdf
Instituto Nacional de Estadística. (2019b). *Encuesta condiciones de vida. Metodología*. https://www.ine.es/daco/daco42/condivi/ecv_metodo.pdf
Instituto Nacional de Estadística. (2019c). *Encuesta de Fecundidad 2018. Metodología.* https://www.ine.es/metodologia/t20/fecundidad2018_meto.pdf
Jenkins, S. P. (2004). *Survival Analysis. Unpublished manuscript.* Institute for Social and Economic Research, University of Essex, Colchester, UK. https://doi.org/10.1007/978-3-319-68837-4_14
Jiménez Roger, B., Martín Hernández, Á., Navarrete Ruiz, J., Pinta Sierra, P., Soler i Martí, R., y Tapia Raya, Á. M. (2009). *La emancipación precaria: Transiciones juveniles a la vida adulta en España a comienzos del siglo XXI*. CIS.
Jones, G. (1987). Leaving the Parental Home: An Analysis of Early Housing Careers. *Journal of Social Policy*, *16*(1), 49-74. https://doi.org/10.1017/s0047279400015725
Jones, G. (2000). Experimenting with households and inventing «home». *International Social Science Journal*, *52*(164), 183-194. https://doi.org/10.1111/1468-2451.00250
Jones, G., y Wallace, C. (1992). *Youth, Family and Citizenship*. Open University Press.
Jurado Guerrero, T. (1997). Un análisis regional de los modelos de convivencia de los jóvenes españoles. Las cuatro Españas de la emancipación familiar. *Estudios de juventud*, *39/97*, 17-35. https://www.injuve.es/sites/default/files/Revista39-2.pdf
Jurado Guerrero, T. (2001). *Youth in Transition: Housing, Employment, Social Policies and Families in France and Spain*. Routledge.
Jurado Guerrero, T. (2003). La vivienda como determinante de la formación familiar en España desde una perspectiva comparada. *Reis: Revista española de investigaciones sociológicas, ISSN 0210-5233, Nº 103, 2003, págs. 113-157*, *103*, 113-157. https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/767078.pdf
Jurado Guerrero, T. (2005). Las nuevas familias españolas. En J. J. González & M. Requena (Eds.), *Tres décadas de cambio social en España*. Alianza.
Kenyon, L. (1999). A home from home. Students ' transitional experience of home. En T. . Chapman & J. Hockey (Eds.), *Ideal Homes? Social Change and Domestic Life* (pp. 84-95). Routledge.
Kleinbaum, D. G., y Klein, M. (2012). *Survival analysis. A self-Learning Text*. Springer. https://doi.org/10.1542/pir.33-4-172
Kurz, K., y Muller, W. (1987). Class mobility in the industrial world. *Annual review of sociology. Vol. 13*, 417-442. https://doi.org/10.1146/annurev.so.13.080187.002221
Kurz, K., Steinhage, N., y Golsch, K. (2005). Case study Germany. Global competition, uncertainty and the transition to adulthood. En H.-P. Blossfeld, E. Klijzing, M. Mills, & K. Kurz (Eds.), *Globalization, uncertainty and youth in society: The losers in a globalizing world* (pp. 46-77). Routledge.
Lachance-Grzela, M., y Bouchard, G. (2010). Why do women do the lion' s share of housework ? A decade of research. *Sex Roles*, *63*, 767-780. https://doi.org/10.1007/s11199-010-9797-z
Landman, T. (2011). *Política comparada. Una introducción a su objeto y métodos de investigación*. Alianza.
Laoire, C. N., y Stockdale, A. (2016). Migration and the Life Course in Rural Settings. En M. Shucksmith & D. L. Brown (Eds.), *Routledge International Handbook of Rural Studies* (pp. 36-

49). Routledge.
Layder, D. (1993). *New Strategies in Social Research*. Polity Press.
Leccardi, C. (2008). New biographies in the «risk society»? About future and planning. *Twenty-First Century Society*, *3*(2), 119-129. https://doi.org/10.1080/17450140802062078
Leopold, T., Geissler, F., y Pink, S. (2012). How far do children move? Spatial distances after leaving the parental home. *Social Science Research*, *41*(4), 991-1002. https://doi.org/10.1016/j.ssresearch.2012.03.004
Lesthaeghe, R. J. (2010). The Unfolding Story of the Second Demographic Transition. *Population and Development Review*, *36*(2), 211-251. https://doi.org/10.1111/j.1728-4457.2010.00328.x
Levin, I., y Trost, J. (1999). Living apart together. *Community, Work & Family*, *2*(3), 279-294. https://doi.org/10.1080/13668809908412186
Lewis, J. (1992). Gender and the development of welfare regimes. *Journal of European Social Policy*, *2*(3), 159-173.
Lewis, J. (1997). Gender and welfare regimes: Further thoughts. *Social Politics*, *4*(2), 160-177. https://doi.org/10.1093/sp/4.2.160
Lewis, J., Campbell, M., y Huerta, C. (2008). Patterns of paid and unpaid work in Western Europe: gender , commodification , preferences and the implications for policy. *Journal of European Social Policy*, *18*(1), 21-37. https://doi.org/10.1177/0958928707084450
López-rodríguez, D., y Matea, M. (2019). *Recent developments in the rental housing market in Spain. Analytical Articles. Economic Bulletin 3/2019.* (3/2019; Economic Bulletin). https://papers.ssrn.com/sol3/Delivery.cfm/SSRN_ID3505993_code613124.pdf?abstractid=3441161&mirid=1
López-Roldán, P., y Fachelli, S. (2015). *Metodología de la investigación social cuantitativa*. Dipòsit Digital de Documents. Universitat Autònoma de Barcelona. http://ddd.uab.cat/record/129382
López Blasco, A. (2006). La familia como respuesta a las demandas de individualización: ambivalencias y contradicciones. *Papers. Revista de Sociologia*, *79*, 263. https://doi.org/10.5565/rev/papers/v79n0.836
López Blasco, A. (2008). Jóvenes en una sociedad cambiante: demografía y transiciones a la vida adulta. En Instituto de la Juventud (Ed.), *Informe Juventud en España 2008* (pp. 13-229).
Lopez Blasco, A., Moreno Mínguez, A., Comas, D., Funes, M., y Parella, S. (2004). *Informe Juventud en España 2004* (Vol. 1). https://doi.org/10.1017/CBO9781107415324.004
Luppi, F., Rosina, A., y Sironi, E. (2021). On the changes of the intention to leave the parental home during the COVID-19 pandemic: a comparison among five European countries. *Genus*, *77*(1). https://doi.org/10.1186/s41118-021-00117-7
Machado Pais, J. (2000). Transitions and Youth Cultures: Forms and Performances. *International Social Science Journal*, *52*(164), 219-232. https://doi.org/10.1111/1468-2451.00253
Machado Pais, J. (2003). The multiple faces of the future in The Labyrinth of life. *Journal of Youth Studies*, *6*(2), 115-126. https://doi.org/10.1080/1367626032000110264
Machado Pais, J. (2010). Fases de la vida y futuros inciertos: normatividades y tensiones. En O. Romaní Alfonso & A. Planas Lladó (Eds.), *Jóvenes y riesgos: ¿unas relaciones ineludibles?* (pp. 46-60). Edicions Bellaterra.
Mairhuber, I. (2010). Transitions in female and male life course: changes and continuities in Austria. En D. Anxo, G. Bosch, & J. Rubery (Eds.), *The welfare state and life transitions: a European Perspective* (pp. 155-181). Edward Elgar.
Malo, M. Á., y Cueto, B. (2014). El empleo de los jóvenes en España: Del bloqueo en la entrada del mercado de trabajo a los programas de garantía juvenil. *MPRA Papers*, *59473*. https://mpra.ub.uni-muenchen.de/59473/
Mandic, S. (2008). Home-leaving and its structural determinants in Western and Eastern Europe: An exploratory study. *Housing Studies*, *23*(4), 615-636. https://doi.org/10.1080/02673030802112754

Mannheim, K. (1952). The problem of generations. En P. Kecskemeti (Ed.), *Karl Mannheim: Essays* (pp. 276-322). Routledge.

Marí-Klose, P., Julià, A., y Marí-Klose, M. (2013). Emancipació Domiciliària i Família. Joves i Família en els processos de transició a la vida adulta: teixint nous lligams. En P. Serracant (Ed.), *Enquesta a la Joventut de Catalunya 2012* (pp. 225-329). www.gencat.cat/joventut/observatori

Marí-Klose, P., y Moreno-Fuentes, F. J. (2013). The Southern European Welfare model in the post-industrial order: Still a distinctive cluster? *European Societies*, *15*(4), 475-492. https://doi.org/10.1080/14616696.2013.835853

Martín Serrano, M., y Valarde Hermida, O. (2000). *Informe Juventud en España 2000*. https://doi.org/10.1017/CBO9781107415324.004

Martínez Goytre, E. (2007). Emancipación y estrategias residenciales de los jóvenes en Madrid. *Arquitectura, Ciudad y Entorno*, *5*, 361-380.

Martínez, J., y Matea, M. (2002). *The housing market in Spain* (Economic Bulletin OCTOBER 2002). https://repositorio.bde.es/bitstream/123456789/7648/1/be0210e-art4.pdf

Mayring, P. (2014). Qualitative Content Analysis: theoretical foundationl basic procedures and software solution. En *SAGE Open*. https://doi.org/10.1177/2158244014522633

Mazzotta, F., y Parisi, L. (2019). Returning to the parental home after the Great Recession: a matter of partnership dissolution or unemployment? *Oxford Economic Papers*, 1-29. https://doi.org/10.1093/oep/gpz054

McNamara, S., y Connell, J. (2007). Homeward bound? Searching for home in inner Sydney's share houses. *Australian Geographer*, *38*(1), 71-91. https://doi.org/10.1080/00049180601175873

Miguélez, F., y Recio, A. (2010). The uncertain path from the Mediterranean welfare model in Spain. En D. Anxo, G. Bosch, & J. Rubery (Eds.), *The welfare state and life transitions: a European Perspective* (pp. 284-308). Edward Elgar.

Mills, M., y Blossfeld, H.-P. (2005). Globalization, uncertainty and the early life course. A theoretical framework. En H.-P. Blossfeld, E. Klijzing, M. Mills, & K. Kurz (Eds.), *Globalization, uncertainty and youth in society: The losers in a globalizing world* (pp. 1-23). Routledge.

Ministerio de Fomento. (2019). *Boletín Especial Alquiler residencial 2019* (Observatorio de vivienda y suelo).

Miret Gamundi, P. (2004). *Emancipació domiciliària, laboral i familiar dels joves a Catalunya* (N.º 25; Col·lecció Aportacions). www.gencat.net/joventut/observatori

Miret Gamundi, P. (2005a). Irse de casa: análisis longitudinal de la emancipación residencial en España durante el siglo XX. *Revista de Demografía Histórica*, *XIII*(II), 111-137.

Miret Gamundi, P. (2005b). Pautas territoriales en la emancipación juvenil en España, cohortes de nacimiento 1924-1968. *Papeles de geografía*, *41-42*, 161-176.

Mitchell, B. A. (2006). The Boomerang Age from Childhood to Adulthood: Emergent Trends and Issues for Aging Families. *Canadian Studies in Population*, *33*(2), 155. https://doi.org/10.25336/p6v32j

Modena, F., y Rondinelli, C. (2011). *Leaving home and housing prices. The experience of Italian youth emancipation.* (N.º 818; Bank of Italy Temi di discussione). https://doi.org/10.1162/JEEA.2008.6.6.1109

Molina Luque, F. (2001). *Quintas y servicio militar: Aspectos sociológicos y antropológicos de la conscripción (Lleida, 1878-1960)* [TDX Tesis Doctorals]. http://www.tdx.cat/handle/10803/8197

Morales Prieto, E. (2017). Acceso a la vivienda y mantenimiento de la población joven en los espacios rurales. *Revista de Estudios de Juventud*, *116*(1), 75-93. https://www.injuve.es/sites/default/files/2018/06/publicaciones/revista116_documentos6.pdf

Moreno, A., López, A., y Segado, S. (2012). *La transició dels joves a la vida adulta* (N.º 34; Col·lecció Estudis Socials).

Moreno Colom, S. (2009). Uso del tiempo , desigualdades sociales y ciclo de vida Time Use , Social Inequalities and Life Course. *Política y Sociedad*, *46*(3), 191-202.
Moreno Colom, S. (2015). Análisis De Las Transiciones Juveniles Desde La Perspectiva De Género: Entre La Influencia Del Ciclo Vital Y El Cambio Generacional. *RECERCA. Revista de Pensament y Anàlisi*, *0*(16), 111-138. http://www.e-revistes.uji.es/index.php/recerca/article/view/1394
Moreno, L. (2008). *The Nordic Path of Spain ' s Mediterranean Welfare.* (Center for European Studies Working Paper Series #163). https://digital.csic.es/bitstream/10261/175391/1/Nordic Path of Spain's Welfare (Harvard-CES)(LuisMoreno)(2008).pdf
Moreno, L., y Marí-Klose, P. (2013). Youth, family change and welfare arrangements: Is the South still so different? *European Societies*, *15*(4), 493-513. https://doi.org/10.1080/14616696.2013.836400
Moreno Mínguez, A. (2002). El mito de la ruptura intergeneracional en los jóvenes españoles. *Revista de Estudios de Juventud*, *58*, 24-40.
Moreno Mínguez, A. (2012). The transition to adulthood in Spain in a comparative perspective: The incidence of structural factors. *Young*, *20*(1), 19-48. https://doi.org/10.1177/110330881102000102
Moreno Mínguez, A. (2016). Economic crisis and the new housing transitions of young people in Spain. *International Journal of Housing Policy*, *16*(2), 165-183. https://doi.org/10.1080/14616718.2015.1130604
Moreno Mínguez, A. (2017a). Apuntes sobre las nuevas transiciones habitacionales de los jóvenes en España en el contexto de crisis economica. *Revista de Estudios de Juventud*, *116*, 31-41. http://www.injuve.es/sites/default/files/2018/06/publicaciones/revista116_documentos2.pdf
Moreno Mínguez, A. (2017b). Jóvenes y vivienda. *Revista de Estudios de la Juventud*, *116*, 192.
Moreno Mínguez, A. (2018). The youth emancipation in Spain: a socio-demographic analysis. *International Journal of Adolescence and Youth*, *23*(4), 496-510. https://doi.org/10.1080/02673843.2018.1438299
Moreno Mínguez, A. (2021). Hacia una sociedad igualitaria: valores familiares y género en los jóvenes en Alemania, Noruega y España. *Revista Internacional de Sociologia*, *79*(3), e190.
Moreno Mínguez, A., y Rodríguez San Julián, E. (2012). *Informe Juventud En España 2012*. Instituto de la Juventud. http://www.bcn.cat/imeb/pec/forum_exit/Ed.inclusiva08-15.pdf
Moreno Mínguez, A., y Sánchez Galán, F. J. (2020). The diversity of youth transitions in Spain from a socio-demographic perspective. *Revista Espanola de Sociologia*, *29*(3), 47-68. https://doi.org/10.22325/FES/RES.2020.74
Mortimer, J. T., y Shanahan, M. J. (2002). *Handbook of the Life Course*. Springer.
Mulder, C. H., Clark, W. A. V., y Wagner, M. (2002). A comparative analysis of leaving home in the United States, the Netherlands and West Germany. *Demographic Research*, *7*, 565-592. https://doi.org/10.4054/DemRes.2002.7.17
Natali, D. (2009). The Italian welfare state (still) in transition. En K. Schubert, S. Hegelich, & U. Bazant (Eds.), *The Handbook of European Welfare Systems* (pp. 277-293). Routledge. https://doi.org/10.1057/9780230372306_10
Nave-Herz, R. (1997). Still in the nest: The family and young adults in Germany. *Journal of Family Issues*, *18*(6), 671-689. https://doi.org/10.1177/019251397018006006
Nico, M. (2014). Variability in the transitions to adulthood in Europe: a critical approach to de-standardization of the life course. *Journal of Youth Studies*, *17*(2), 166-182. https://doi.org/10.1080/13676261.2013.805877
Nilsen, Ø. A. (2005). Transitions to adulthood in Norway. En H.-P. Blossfeld, E. Klijzing, M. Mills, & K. Kurz (Eds.), *Globalization, uncertainty and youth in society: The losers in a globalizing world* (pp. 158-175). Routledge. https://doi.org/10.4324/9780203003206
Observatori Catalá de la Joventut. (2017). *Enquesta a la joventut de catalunya 2017 - Qüestionari*. Generalitat de Catalunya.

https://dretssocials.gencat.cat/web/.content/JOVENTUT_observatori_catala_de_la_joventut/documents/arxiu/enquesta_joventut/Questionari_EJC17.pdf
Observatori Català de la Joventut. (2021). *Enquesta a la joventut de Catalunya*. https://dretssocials.gencat.cat/ca/ambits_tematics/joventut/observatori_catala_de_la_joventut/enquesta_joventut_Catalunya/index.html
Orloff, A. S. (1993). Gender and the Social Rights of Citizenship : The Comparative Analysis of Gender Relations and Welfare States. *American Sociological Review*, *58*(3), 303-328. http://www.jstor.org/stable/2095903
Ortí, A. (2000). La apertura y el enfoque cualitativo o estructural: la entrevista abierta semidirectiva y la discusión de grupo. En M. García Ferrando, J. Ibáñez, & F. Alvira (Eds.), *El análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de investigación.* (pp. 219-282). Alianza.
Pajares, M. (2008). Inmigración y mercado de trabajo. Informe 2008. En *Subdirección General de Información Administrativa y Publicaciones* (Observatorio Permanente de la inmigración).
Panel on Youth. (1974). *Youth: Transition to adulthood*. University of Chicago Press.
Pareja-Eastaway, M., y Sánchez-Martínez, T. (2017a). More social housing? A critical analysis of social housing provision in Spain. *Critical Housing Analysis*, *4*(1), 124-131. https://doi.org/10.13060/23362839.2017.4.1.331
Pareja-Eastaway, M., y Sánchez-Martínez, T. (2017b). Social housing in Spain: what role does the private rented market play? *Journal of Housing and the Built Environment*, *32*(2), 377-395. https://doi.org/10.1007/s10901-016-9513-6
Pareja Eastaway, M., y San Martin, I. (1999). General trends in financing social housing in Spain. *Urban Studies*, *36*(4), 699-714. https://doi.org/10.1080/0042098993411
Pareja Eastaway, M., y San Martín Varo, I. (2002). The tenure imbalance in Spain: The need for social housing policy. *Urban Studies*, *39*(2), 283-295. https://doi.org/10.1080/00420980120102975
Pérez-Agote, A., y Santamaría, E. (2008). *Emancipación y precariedad en la juventud vasca*. Servicio central de publicaciones del Gobierno Vasco.
Pfau-Effinger, B. (2010). Household work in cultural and institutional context. En J. Treas & S. Drobnič (Eds.), *Dividing the domestic: Men, women, and housework in cross-national perspective* (pp. 125 – 146). Press, Standford University.
Pozo Ruiz, A. (2003). *Fundación de las Universidades españolas actuales*. página personal. https://personal.us.es/alporu/historia/funda_univ_esp.htm
Rainwater, L., Rein, M., y Schwartz, J. . (1986). *Income packaging in the welfare state: A comparative study of family income.* Oxford University Press.
Reher, D. S. (1998). Family Ties in Western Europe: Persistent Contrasts. *Population and Development Review*, *24*(2), 203. https://doi.org/10.2307/2807972
Rentería, E., Scandurra, R., Souto, G., y Patxot, C. (2016). Intergenerational money and time transfers by gender in Spain: Who are the actual dependents? *Demographic Research*, *34*(1), 689-704. https://doi.org/10.4054/DemRes.2016.34.24
Requena, M. (2002). Juventud y dependencia familiar en España. *Revista de Estudios de Juventud*, *58*, 10-23.
Roberts, K. (2007). Youth transitions and generations: A response to Wyn and Woodman. *Journal of Youth Studies*, *10*(2), 263-269. https://doi.org/10.1080/13676260701204360
Roberts, K. (2009). *Youth in Transition in Eastern Europe and the West*. Palgrave Macmillan.
Roberts, S. (2011). Beyond «neet» and «tidy» pathways: Considering the «missing middle» of youth transition studies. *Journal of Youth Studies*, *14*(1), 21-39. https://doi.org/10.1080/13676261.2010.489604
Rodríguez Victoriano, J. M. (1999). La sorpresa no era la emancipación adulta: autonomía virtual y dependencia real en la juventud española de la década de los noventa. *Revista de Estudios de Juventud*, *45*, 103-111.
Rubery, J. (2010). The UK welfare state: more than residual but still insufficient. En D. Anxo, G. Bosch, & J. Rubery (Eds.), *The welfare state and life transitions: a European Perspective* (pp.

78-103). Edward Elgar.
Ryan, G. W., y Bernard, H. R. (2000). Data Management and Analysis Methods. En N. K. Denzin & Y. S. Lincoln (Eds.), *Handbook of qualitative research* (2nd ed., pp. 769-802). Sage.
Sage, J., Evandrou, M., y Falkingham, J. (2013). Onwards or Homewards? Complex Graduate Migration Pathways, Well-being, and the 'Parental Safety Net'. *Population, Space and Place*, *19*, 738-755.
Sainsbury, D. (1999). *Gender and Welfare State Regimes*. Oxford University Press.
Sánchez-Galán, F. J. (2019). Transición a la adultez en España antes y en la salida de la crisis económica. Una comparación utilizando el análisis de entropía. *Empiria. Revista de metodología de ciencias sociales*, *43*, 117-136. https://doi.org/10.5944/empiria.43.2019.24301
Sandberg-Thoma, S. E., Snyder, A. R., y Jang, B. J. (2015). Exiting and Returning to the Parental Home for Boomerang Kids. *Journal of Marriage and Family*, *77*(3), 806-818. https://doi.org/10.1111/jomf.12183
Sandlie, H. C. (2008). *To må man være. Om ungdoms boligetablering på 1990-tallet* (NOVA-rapport 9/08). https://oda.oslomet.no/oda-xmlui/bitstream/handle/20.500.12199/4965/3412_1.pdf?sequence=1&isAllowed=y
Sandlie, H. C. (2011). Hvor- dan går det med ung-dom-mens etab-le-ring på boligmarkedet? *Tidsskrift for ungdomsforskning*, *11*(2), 49-69. https://journals.oslomet.no/index.php/ungdomsforskning/article/view/1032/899
Sandlie, H. C., y Gulbrandsen, L. (2017). The social home ownership model – the case of Norway. *Critical Housing Analysis*, *4*(1), 52-60. https://doi.org/10.13060/23362839.2017.4.1.324
Sandlie, H. C., y Gulbrandsen, L. (2018). Homeownership and family transfers within a Nordic welfare state. En B. A. Searle (Ed.), *Generational Interdependencies: The Social Implications for Welfare* (pp. 103-122). Vernon Press.
Sandlie, H. C., Santiago, A. M., y Nordvik, V. (2018). Family structure and siblings : the timing of nest leaving. *European Network for Housing Research (ENHR) 2018*, 1-19.
Santos, A., y Martín, P. (2012). Paro, vidas precarias y acción colectiva. *Sociología del Trabajo*, *4*(75), 93-110.
Saraceno, C. (1994). The ambivalent familism of the italian welfare state. *Social Politics*, *1*(1), 60-82. https://doi.org/10.1093/sp/1.1.60
Schubert, K., Hegelich, S., y Bazant, U. (2009). European Welfare Systems. Current state of research and some theoretical considerations. En K. Schubert, S. Hegelich, & U. Bazant (Eds.), *The Handbook of European Welfare Systems* (pp. 3-28). Routledge. https://doi.org/10.4324/9780203878590-16
Schwanitz, K. (2017). The transition to adulthood and pathways out of the parental home: A cross-national analysis. *Advances in Life Course Research*, *32*, 21-34. https://doi.org/10.1016/j.alcr.2017.03.001
Schwanitz, K., Mulder, C. H., y Toulemon, L. (2017). Differences in leaving home by individual and parental education among young adults in Europe. *Demographic Research*, *37*(1), 1975-2010. https://doi.org/10.4054/DemRes.2017.37.63
Serracant, P. (2008). Enquesta a la Joventut de Catalunya 2007. En *Col·lecció Estudis* (Vol. 24). https://dretssocials.gencat.cat/ca/ambits_tematics/joventut/observatori_catala_de_la_joventut/enquesta_joventut_Catalunya/index.html
Serracant, P. (2012). Changing youth? Continuities and ruptures in transitions into adulthood among Catalan young people. *Journal of Youth Studies*, *15*(2), 161-176. https://doi.org/10.1080/13676261.2011.643234
Serracant, P. (2015). The Impact of the Economic Crisis on Youth Trajectories: A Case Study from Southern Europe. *Young*, *23*(1), 39-58. https://doi.org/10.1177/1103308814557398
Serracant, P. (2017). *Enquesta a la joventut de Catalunya 2017. Principals resultats estadístics*. Departament de Treball, Afers Socials i Famílies. Generalitat de Catalunya. http://www.observatorijove.info/doc/Estudi020.pdf

Settersten, R. A. (2002). Age Structuring and the Rhythm of the Life Course. En J. T. Mortimer & M. J. Shanahan (Eds.), *Handbook of the Life Course* (pp. 81-98). Kluwer Academic/Plenum Publishers. https://doi.org/10.1007/978-0-306-48247-2_4

Shanahan, M. J. (2000). Pathways to adulthood in changing societies: Variability and mechanisms in life course perspective. *Annual Review of Sociology*, *26*, 667-692. https://doi.org/10.1146/annurev.soc.26.1.667

Simó Noguera, C. X. (2008). *Les transicions a la vida adulta en el context de la globalització* (N.º 35; Col·lecció aportacions).

Simó Noguera, C. X., Golsch, K., y Steinhage, N. (2002). Increasing uncertainty in the Spanish labor market and entry into parenthood. *Genus*, *LVIII*(1), 77-119. https://doi.org/10.2307/29788714

Simó Noguera, C. X., Moreno, A., y Gil Solsona, D. (s. f.). *La entrada en la vida adulta de hombres y mujeres a través de las generaciones en España (1920-2000)*. Centro de Investigaciones Sociológicas (pendiente de publicación).

Simó Noguera, C. X., Soro Bonmatí, A., y Castro Martín, T. (2005). The Spanish case. The effects of the globalization process on the transition to adulthood. En H.-P. Blossfeld, E. Klijzing, M. Mills, & K. Kurz (Eds.), *Globalization, uncertainty and youth in society: The losers in a globalizing world* (pp. 374-403). Routledge.

Simón, P., y Clavería, S. (2020). La emancipación juvenil y familia: una perspectiva general. En P. Simón (Ed.), *Informe juventud en España 2020* (pp. 109-155). Instituto de la Juventud. https://www.injuve.es/sites/default/files/adjuntos/2021/03/informe_juventud_espana_2020.pdf

South, S. J., y Lei, L. (2015). Failures-to-launch and boomerang kids: Contemporary determinants of leaving and returning to the parental home. *Social Forces*, *94*(2), 863-890. https://doi.org/10.1093/sf/sov064

Starkweather, J., y Moske, A. K. (2011). *Multinomial logistic regression*. https://it.unt.edu/sites/default/files/mlr_jds_aug2011.pdf

Stauber, B., y Walther, A. (2006). De-standardised pathways to adulthood: European perspectives on informal learning in informal networks. *Papers. Revista de Sociologia*, *79*, 241-262.

Stone, J., Berrington, A., y Falkingham, J. (2011). The changing determinants of UK young adults' living arrangements. *Demographic Research*, *25*, 629-666. https://doi.org/10.4054/DemRes.2011.25.20

Stone, J., Berrington, A., y Falkingham, J. (2014). Gender, Turning Points, and Boomerangs: Returning Home in Young Adulthood in Great Britain. *Demography*, *51*(1), 257-276. https://doi.org/10.1007/s13524-013-0247-8

Stuber, J., y Schlesinger, M. (2006). Sources of stigma for means-tested government programs. *Social Science & Medicine*, *63*, 933-945. https://doi.org/10.1016/j.socscimed.2006.01.012

Studer, M., Liefbroer, A. C., y Mooyaart, J. E. (2018). Understanding trends in family formation trajectories: An application of Competing Trajectories Analysis (CTA). *Advances in Life Course Research*, *36*(January), 1-12. https://doi.org/10.1016/j.alcr.2018.02.003

STUDER, M., y RITSCHARD, G. (2016). What matters in differences between life trajectories: A comparative review of sequence dissimilarity measures. *Journal of the Royal Statistical Society. Series A: Statistics in Society*, *179*(2), 481-511. https://doi.org/10.1111/rssa.12125

Studer, M., Ritschard, G., Gabadinho, A., y Muller, N. S. (2011). Discrepancy Analysis of State Sequences. *Sociological Methods & Research*, *40*(3), 471-510. https://doi.org/10.1177/0049124111415372

Texmon, I. (1995). Ut av redet. En demografisk analyse av flytting fra foreldrehjemmet. *Statistics Norway Rapporter*, *95/04*.

Thomsen, J., y Eikemo, T. A. (2010). Aspects of student housing satisfaction: A quantitative study. *Journal of Housing and the Built Environment*, *25*(3), 273-293. https://doi.org/10.1007/s10901-010-9188-3

Torrejón Velardiez, M. (2012). La economía valenciana durante el periodo 1991-2011. *Arxius de*

Ciències Socials, *27*, 9-20.
Tosi, M. (2017). Age norms, family relationships, and home leaving in Italy. *Demographic Research*, *36*, 281-306. https://doi.org/10.4054/DemRes.2017.36.9
Toulemon, L., Durier, S., y Marteau, B. (2017). Two homes , two families ? People counted twice in the French rotating census. *2017 World Population Conference*, 2-5. https://iussp.confex.com/iussp/ipc2017/mediafile/ExtendedAbstract/Paper6870/CEnsus_Doubles_counts.pdf
Toulemon, L., y Pennec, S. (2010). Multi-residence in France and Australia: Why count them? What is at stake? double counting and actual family situations. *Demographic Research*, *23*(December 2010), 1-40. https://doi.org/10.4054/DemRes.2010.23.1
Trifiletti, R. (1999). Southern European welfare regimes and the worsening position of women. *Journal of European Social Policy*, *9*(1), 49-64.
United Nations Department of Economic and Social Affairs. (2017). *Principles and recommendations for population and housing censuses* (ST/ESA/STAT/SER.M/67/Rev.3).
Urraco Solanilla, M. (2017). La vivienda como penúltima estación: emancipaciones juveniles bajo el signo de la crisis. *Revista de Estudios de Juventud*, *116*, 111-123. http://www.injuve.es/sites/default/files/2018/06/publicaciones/revista116_documentos8.pdf
Van de Kaa, D. J. (1987). Europe's second demographic transition. *Population Bulletin*, *42*(1). https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/12268395/
Van de Kaa, D. J. (2002). The idea of a second demographic transition in industrialized countries. *Sixth Welfare Policy Seminar of the National Institute of Population and Social Security*, *January*, 1-34.
Van de Velde, C. (2005). La entrada en la vida adulta. Una comparación europea. *Revista de estudios de Juventud*, *71*, 57-67. https://www.injuve.es/sites/default/files/revista71_5.pdf
Van de Velde, C. (2008). *Devenir adulte: sociologie comparée de la jeunesse en Europe*. Presses Universitaires de France. https://doi.org/10.2304/eerj.2010.9.3.431
van den Berg, L., Kalmijn, M., y Leopold, T. (2019). Leaving and Returning Home: A New Approach to Off-Time Transitions. *Journal of Marriage and Family*, *81*(3), 679-695. https://doi.org/10.1111/jomf.12550
van den Berg, L., Kalmijn, M., y Leopold, T. (2021). Explaining cross-national differences in leaving home. *Population, Space and Place*, *April*, 1-18. https://doi.org/10.1002/psp.2476
van Den Berg, L., Kalmijn, M., y Leopold, T. (2018). Family Structure and Early Home Leaving: A Mediation Analysis. *European Journal of Population*, *34*(5), 873-900. https://doi.org/10.1007/s10680-017-9461-1
Verd, J. M., Barranco, O., y Bolíbar, M. (2019). Youth unemployment and employment trajectories in Spain during the Great Recession: what are the determinants? *Journal for Labour Market Research*, *53*(1). https://doi.org/10.1186/s12651-019-0254-3
Verd, J. M., y López, P. (2008). La eficiencia teórica y metodológica de los diseños multimétodo. *Empiria. Revista de metodología de ciencias sociales*, *16*, 13-42.
Villeneuve-Gokalp, C. (2001). Les jeunes partent toujours au même âge de chez leurs parents. *Économie et Statistique*, *337-338*, 61-80. https://doi.org/10.3406/estat.2000.7496
Vinuesa Agudo, J. (2008). Propuesta de un método para el análisis demográfico de la emancipación de los jóvenes. *Scripta Nova*, *12*(256-280), 1-13. http://eprints.ucm.es/35557/
Vogel, J. (2002). European Welfare Regimes and the Transition to Adulthood: A Comparative and Longitudinal Perspective. *Social Indicators Research*, *59*(3), 275-299.
VVAA. (1999). *La nueva condición juvenil y las políticas de juventud*. Diputació de Barcelona.
Wall, R. (1989). Leaving home and living alone: An historical perspective. *Population Studies*, *43*(3), 369-389. https://doi.org/10.1080/0032472031000144196
Walther, A. (2006). Regimes of youth transitions. Choice, flexibility and security in young people's experiences across different European contexts. *Young*, *14*(2), 119-139.

https://doi.org/10.1177/1103308806062737
Walther, A., y Stauber, B. (2002). *Misleading Trajectories. Integration Policies for Young Adults in Europe?* Springer. http://www.opj.ics.ul.pt/images/stories/pdf/FinalReportMisleading.pdf
West, A., Lewis, J., Roberts, J., y Noden, P. (2017). Young Adult Graduates Living in the Parental Home: Expectations, Negotiations, and Parental Financial Support. *Journal of Family Issues*, *38*(17), 2449-2473. https://doi.org/10.1177/0192513X16643745
Winkler-Dworak, M., y Toulemon, L. (2007). Gender differences in the transition to adulthood in France: Is there convergence over the recent period? *European Journal of Population*, *23*(3-4), 273-314. https://doi.org/10.1007/s10680-007-9128-4
Woodman, D., y Wyn, J. (2015). Class, gender and generation matter: using the concept of social generation to study inequality and social change. *Journal of Youth Studies*, *18*(10), 1402-1410. https://doi.org/10.1080/13676261.2015.1048206
Wyn, J., y Woodman, D. (2006). Generation, youth and social change in Australia. *Journal of Youth Studies*, *9*(5), 495-514. https://doi.org/10.1080/13676260600805713
Wyn, J., y Woodman, D. (2007). Researching youth in a context of social change: A reply to roberts. *Journal of Youth Studies*, *10*(3), 373-381. https://doi.org/10.1080/13676260701342624